Almanaque Bailly-Baillière

ó sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Bailly Baillière Madrid.



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid en Abril de 1898.

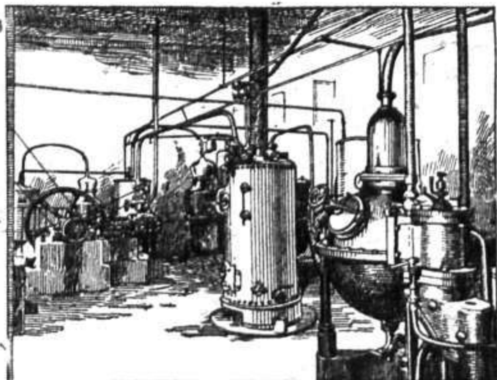
Excelente preparación de gran utilidad para los convalecientes é indicada por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Diferentes preparados de peptona de nuestra exclusiva fabricación.

Vino de peptona.—Idem íd. y hierro.—Idem íd. y quina.—Idem íd. hierro y quina.—Idem íd. fosfatado.—Idem íd. y diástasa.—Idem íd. y hemoglobina —Idem íd. preparado con Jerez.—Peptona de carne.—Idem íd. en polvo.—Idem de leche.—Idem de leche fosfatada.—Chocolate de peptona, paquete de 500 gramos.—Idem de peptona, forma napolitana (caja).

CARNE PEPTONIZADA ORTEGA

El mejor alimento para enfermos y convalecientes.
Contiene todos los principios asimilables de la carne.
Es compatible con todo medicamento y cualquiera alimentación
Se prepara exclusivamente en nuestro Laboratorio.



Vista parcial del Laboratorio.

DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio-Farmacia de ORTEGA

13—CALLE DE LEON—13
MADRID

1911

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

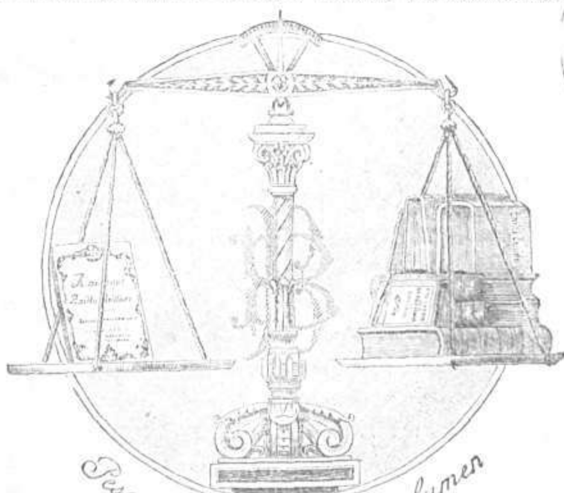
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR

DE LA VIDA PRÁCTICA



Nuestro porvenir. — Agenda para 1911. — Mementos del año. — Agenda agrícola perpetua en España y América. — Guía del capitalista español. — Historia del año. — La vida en el Universo. El sol y los terremotos. — Por qué centellean las estrellas. — Lo que contiene un rayo de luz. El cometa Halley. — A 178 kilómetros del polo Sur. — La cuestión de Oriente, cuestión económica. Las fases del Imperio turco. — El renacimiento de los canales: Los grandes proyectos en estudio. Bélgica, la cuarta potencia colonial del mundo. — El acrecentamiento de las ciudades. — El Japón; su expansión constante. — La Argentina, país del porvenir. — Los jefes de Estado — Los 86 gobiernos del mundo. — Libertadores de pueblos. — El drama del correo de Lyon. — Literatura alemana. — El precio del pensamiento. — Las maravillas del Museo del Prado. — Los más hermosos camafeos del mundo. Historia del peine. — Ornamentos sacerdotales. — Música. — Las catedrales en el Nuevo Mundo. — Código de belleza. — Los padres educacionistas. — El arte de hacer bien la compra. — De cómo el pelo y la barba cambian al individuo. — Uno mismo puede hacer buen vinagre. — El canario, ruiseñor de la casa. La moda femenina. — Labores y trabajos manuales. — El drenaje, fuente de riqueza. — Cinco aves de corral. — Adiestramiento de las aves de corral. — El comercio de fresas en España. — Un nuevo abono: el nitrato de cal. — Situación financiera de España. — Los mandamientos del dentista. Sistema práctico de contabilidad. — La conquista del aire: Los dirigibles, invención francesa. — La telegrafía sin hilos. — La producción de caucho en el mundo. — El café; su utilidad y sus peligros. Los teléfonos. — La escritura revela las enfermedades. — El alma de los metales. — El mundo en doscientos años. — Cómo viajan nuestras cartas. — Vida y muerte de la sangre. — Varices y hemorroides. — El tifus y la fiebre tifoidea. — La meningitis. — Para obtener agua pura. — ¿Es necesario beber comiendo? — ¿Es el beso peligroso? — La habitación y la toilette del enfermo. — La jerarquía en el ejército. — La administración en los cuarteles y dependencias militares. — Los grados de ascenso en los jefes y oficiales. — Leyes usuales. — El porvenir por las cartas. — Quince minutos de ejercicio diario. — Pasatiempo del aficionado. — Las cuadras más famosas de España. — Detalles de tramoya en un teatro. — Modo de reconocer un automóvil por su capot. — Grandes descubrimientos y pequeñas invenciones. — Estadísticas notables. — Etimología de algunos nombres geográficos de América.





MADRID

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Plaza de Santa Ana, núm. 10.

Agencia en Barcelona: Pelayo, núm. 8, entresuelo.

Adaptación exclusiva, autorizada y pagada á la Casa Hachette y C.ª, de París.

NUESTRO PORVENIR

Desparramadas por el mundo hay diez y ocho naciones de origen español y lenguaje castellano: todas estas naciones forman un conjunto armónico, por encima de las diferencias de clima, de riqueza y de política. Estas naciones ocupan los territorios de mayor porvenir, é inmensas riquezas agrícolas, minerales y forestales aguardan el momento de surgir y prodigarse. Dispersos por lo ancho de dos continentes, avanzando hasta el rincón de Filipinas, hay ochenta ó cien millones de seres que hablan, piensan y adoran en castellano. Y más allá del momento actual... en un plazo de un siglo, el mundo castellano se habrá henchido de tal manera, que le disputará al mundo anglo-sajón la hegemonía del dominio de la Tierra.

¿Cómo vamos á considerar esta magna cuestión de puro interés local? La cuestión de España afecta directamente á todo el conglomerado hispano-americano, y afecta además fundamentalmente al mundo entero. ¿Y qué haremos entonces para ponernos á tono con la magnitud de la cuestión?...

Lo primero que debemos hacer es predicar una nueva política, cuya esencia tenga un algo de visión de lo futuro. En España deben existir unos cuantos hombres que miren hacia adelante, no ya por delante de España, sino por delante del «mundo castellano». Hace falta una campaña de patriotismo castellano-mundial. Que no se circunscriba el anhelo á salvar España, sino que ese anhelo se extienda á salvar el mundo castellano. Y así como los hombres de lengua inglesa ponderan su imperialismo británico, nosotros debemos también, porque podemos, cantar y ponderar el «imperialismo castellano».

José M. Salaverría (*Prolegómenos cívicos*).



Durante la infancia, en la edad de las ternuras, en vez de cultivarlas para crear el fondo de optimismo que hace de cada hombre un impetuoso bienhechor, se las poda y extirpa bárbaramente en nuestras inicuas escuelas, y al llegar á hombres nos encontramos con unos músculos de alambre y unas almas bravías y no solemos servir más que para la acción violenta é impremeditada, por carecer de la ternura que une á los hombres cultos con las personas, las cosas y las ideas interesantes, y por añadidura todo intento de nueva y más humana dirección, suele ser castigado como un crimen.

Francisco Alcántara (*Exposición Escolar del Círculo de Bellas Artes*).



Yo juzgo que si se emplea mucha dinamita en abrir túneles para los ferrocarriles y cauces para los riegos, algunos explosivos se restarán de las manos siniestras y temblorosas del crimen para colocarlos en las firmes y serenas del obrero honrado.

Rafael Gasset.



El porvenir sois vosotros, los niños.

La tolerancia y la libertad debe ser la base de vuestra vida, si no queréis estar fuera de las corrientes progresivas del siglo.

Ya el trabajo no es una bajeza; no significa inferioridad social, sino todo lo contrario: ennoblece y facilita el acceso á la altura.

Vence quien puede, y puede quien estudia y trabaja. Por ignorar la geografía perdimos las colonias. Luchamos desdichadamente con los Estados Unidos porque ignorábamos su superioridad.

Eduardo Vincenti (*Festival escolar de Valencia*).



Pasaron ya los tiempos en que todo se esperaba de la iniciativa privada, en que los clásicos economistas ingleses, al examinar el proceso de la formación de la riqueza, únicamente pedían al Estado «que no estorbase»; tiempos de puro idealismo, cuando causaba impresión la frase de Schultze-Delitsch: «el dinero que viene de arriba es veneno». La misma nación que ha levantado una estatua al fundador austero de las cajas mutualistas es la cuna y el foco del realismo, el cual sostiene que la función rectora é impulsora del Estado es indispensable en las sociedades modernas.

Manuel Lassala (*El Crédito mobiliario agrícola*).



Gracias á la ciencia, dentro de dos siglos el hombre extraerá de la tierra, del mar y del viento las fuerzas necesarias para asegurarle la vida, y la vida será entonces tan barata que el obrero más humilde gozará de las comodidades y dulzuras á que hoy sólo pueden aspirar los capitalistas que gozan de un millón de renta.

El radium, que todavía no nos ha revelado su energía fabulosa, será dentro de dos siglos dócil instrumento del hombre. Acaso él solo bastaría para transformar el mundo, pero habrá algo más: el vapor de los volcanes, por ejemplo, capaz de mil prodigios, contribuirá á la revolución de la vida humana.

Somos ignorantísimos... Todavía ignoramos qué es la gravedad; desconocemos la naturaleza de la luz, del calor, de la electricidad. Manejamos estas divinas fuerzas como los niños manejan las armas de fuego: conducidos por la audacia, sometidos al peligro. Hay perros amaestrados que saben levantar un picaporte... ¡pero imaginad si los perros supieran cómo y por qué se abren las puertas! Así somos los hombres. Vivimos como el perro. Derramamos la mirada sobre todo lo que nos rodea sin comprenderlo, sin saber nada de mucho, y apenas sabemos un poquito de algo... Hemos empezado á sospechar ciertas cosas, pero será necesaria una enorme evolución de nuestro cerebro para llegar á verlas claras...

Edison.

CALENDARIO PARA 1911

ENERO

1	D	**La Circ. del Señor.**
2	L	S. Isidoro y S. Marcelino.
3	M	S. Antero y S. Daniel.
4	M	S. Aquilino y cps. mrs.
5	J	S. Telesforo y S. Gregorio
6	V	**Ador. de los Reyes.**
7	S	S. Julián y S. Teodoro.
8	D	S. Luciano y comps. mrs.
9	L	S. Julián y Sta. Basilisa.
10	M	S. Gonzalo de Amarante.
11	M	S. Higinio y S. Silvio.
12	J	S. Benito y S. Arcadio.
13	V	S. Gumersindo, mártir.
14	S	S. Hilario y S. Julián.
15	D	*Dulce Nombre de Jesús.*
16	L	S. Marcelo y S. Fulgencio
17	M	S. Antonio y S. Sulpicio.
18	M	La Cátedra de S. Pedro.
19	J	S. Canuto, rey y mr.
20	V	S. Fabián y S. Sebastián.
21	S	Sta. Inés y S. Fructuoso.
22	D	S. Vicente y S. Anastasio.
23	L	**S. Ildefonso**, arz.
24	M	Ntra. Sra. de la Paz.
25	M	Conversión de S. Pablo.
26	J	S. Policarpo y Sta. Paula.
27	V	S. Juan Crisóstomo, ob.
28	S	S. Julián, ob. de Cuenca.
29	D	S. Francisco de Sales.
30	L	Sta. Martina y S. Matías.
31	M	S. Pedro Nolasco y S. Ciro

FEBRERO

1	M	S. Ignacio y S. Cecilio.
2	J	**Purificac. de Nuestra Señora.**
3	V	S. Blas y S. Patricio.
4	S	S. Andrés Corsino, ob., y S. Isidoro.
5	D	Sta. Agueda y S. Felipe.
6	L	Sta. Dorotea, vg. y mr.
7	M	S. Romualdo y S. Ricardo
8	M	S. Juan de Mata, fund.
9	J	Sta. Apolonia, vg. y mr.
10	V	Sta. Escolástica, vg. y mr.
11	S	S. Saturnino y cps. mrs.
12	D	*de Septuag.ª* Sta. Olalla
13	L	S. Benigno, mártir.
14	M	S. Valentín, presbítero.
15	M	Stos. Faustino y Jovita.
16	J	S. Julián y 5.000 c. mrs.
17	V	S. Julián de Capadocia.
18	S	S. Simeón y S. Eladio.
19	D	*de Sexag.ª* S. Gabino.
20	L	S. León y S. Eleuterio.
21	M	S. Félix y S. Máximo, ob.
22	M	Cat. de S. Pedro en Ant.
23	J	Sta. Marta, vg., y Santa Margarita.
24	V	S. Matías y S. Modesto.
25	S	S. Cesáreo y Sta. Elena.
26	D	*de Quinc.ª* S. Alejandro
27	L	S. Basilio y S. Procopio.
28	M	S. Román y S. Macario.

MARZO

1	M	*de Ceniza.* Sto. Angel.
2	J	S. Lucio y S. Simplicio.
3	V	S. Emeterio, mártir.
4	S	S. Casimiro, rey.
5	D	*I de C.* S. Eusebio, mr.
6	L	S. Olegario y S. Víctor.
7	M	Sto. Tomás de Aquino.
8	M	S. Juan de Dios, fund.
9	J	Sta. Francisca y S. Cirilo.
10	V	S. Melitón y S. Macario
11	S	S. Eulogio y Sta. Aurea.
12	D	*II de C.* S. Gregorio.
13	L	S. Leandro y Sta. Cristina
14	M	Sta. Matilde, reina.
15	M	S. Raimundo, ab.
16	J	S. Julián y S. Heriberto.
17	V	S. Patricio y S. Teodoro.
18	S	S. Gabriel, arcángel.
19	D	*III de C.* **S. José.**
20	L	Sta. Eufemia y comps.
21	M	S. Benito, ab. y fund.
22	M	S. Deogracias, obispo.
23	J	S. Victoriano y com. mrs.
24	V	S. Agapito, obispo.
25	S	**Anunc.ⁿ de N.ª S.ª**
26	D	*IV de C.* S. Braulio.
27	L	S. Ruperto, ob. y conf.
28	M	S. Cástor y S. Doroteo.
29	M	S. Eustasio, ob., y S. Ciro.
30	J	S. Juan Clímaco, abad
31	V	Sta. Balbina y S. Amós.

ABRIL

1	S	Stos. Venancio y Bonifacio
2	D	*de Pasión.* S. Francisco.
3	L	S. Benito de Palermo, cf.
4	M	S. Isidoro, arz. de Sevilla
5	M	S. Vicente Ferrer, conf., y Sta. Irene.
6	J	S. Celestino y S. Sixto.
7	V	*de Dolores.* S. Epifanio.
8	S	S. Dionisio y S. Amancio
9	D	*de Ramos.* Sta. María C.
10	L	*Santo.* S. Ezequiel.
11	M	*Santo.* S. León I, papa.
12	M	*Santo.* S. Víctor, mr.
13	J	*Santo.* S. Hermenegildo.
14	V	*Santo.* S. Tiburcio.
15	S	*Santo.* Sta. Basilisa.
16	D	*Pasc. de Res.* Sto. Toribio
17	L	S. Aniceto y S. Rodolfo.
18	M	S. Eleuterio y S. Perfecto
19	M	S. Hermógenes, mártir.
20	J	Sta. Inés de Monte Polic.º
21	V	S. Anselmo, obispo.
22	S	Stos. Sotero y Cayo.
23	D	*de Cuas.º* S. Jorge, mr.
24	L	S. Gregorio, ob. y conf.
25	M	S. Marcos, evangelista.
26	M	S. Cleto y S. Marcelino.
27	J	S. Pedro Armengol.
28	V	S. Prudencio y S. Vidal.
29	S	S. Pedro de Verona.
30	D	Sta. Catalina de Sena.

MAYO

1	L	Stos. Felipe y Santiago.
2	M	S. Atanasio y S. Félix.
3	M	S. Juvenal y S. Alejandro
4	J	Sta. Mónica y S. Evencio.
5	V	La Conv. de S. Agustín.
6	S	S. Juan Ante-Port.-Lat.
7	D	*El Patrocinio de S. José*
8	L	La Aparic. de S. Miguel.
9	M	S. Gregorio Nacianceno
10	M	S. Antonino, arzobispo.
11	J	S. Mamerto y S. Anastasio
12	V	Sto. Domingo la Calzada.
13	S	S. Pedro Regalado, cf.
14	D	S. Bonifacio y S. Pascual.
15	L	**S. Isidro**, labrador.
16	M	S. Juan Nepomuceno.
17	M	S. Pascual Bailón, conf.
18	J	S. Venancio y S. Félix C.
19	V	S. Pedro Celestino, papa.
20	S	S. Bernardino de Sena.
21	D	S. Secundino, mártir.
22	L	Sta. Rita de Casia, viuda.
23	M	La Aparic. de Santiago.
24	M	S. Juan F. de Regis.
25	J	**Ascens. del Señor.**
26	V	S. Felipe Neri, conf.
27	S	S. Julio y S. Juan.
28	D	Stos. Justo y Germán.
29	L	S. Maximino, obispo.
30	M	S. Fernando, rey.
31	M	Sta. Petronila, virgen.

JUNIO

1	J	S. Segundo, mártir.
2	V	Stos. Marcelino y Pedro.
3	S	S. Isaac, monje.
4	D	*Pascua de Pentecostés.*
5	L	S. Bonifacio y S. Nicano
6	M	S. Norberto y S. Claudio.
7	M	S. Pablo y S. Roberto.
8	J	S. Salustiano, confesor.
9	V	Stos. Primo y Feliciano.
10	S	Sta. Margarita, reina.
11	D	*La Santísima Trinidad*
12	L	S. Juan de Sahagún.
13	M	S. Antonio de Padua.
14	M	S. Basilio el Magno, ob.
15	J	**SS. Corpus Christi.**
16	V	S. Aureliano y S. Quirico.
17	S	Stos. Manuel y Sabel
18	D	Stos. Marco y Marcelino.
19	L	Stos. Gervasio y Protasio.
20	M	S. Silverio y S. Macario.
21	M	S. Luis Gonzaga, conf.
22	J	S. Paulino, obispo.
23	V	*El Sagrado Corazón de Jesús.*
24	S	Nativ. de S. Juan Bautista
25	D	S. Próspero y Sta. Orosia
26	L	Stos. Juan y Pablo, mrs.
27	M	S. Zoilo y comps. mrs.
28	M	S. León II, papa y conf.
29	J	**S. Pedro y S. Pablo.**
30	V	Conmemoración S. Pablo

CALENDARIO PARA 1911

JULIO

1	S	Stos. Casto y Secundino.
2	D	La Visitación de N.ª S.ª
3	L	S. Trifón y comps. mrs.
4	M	S. Laureano, arz. Sevilla.
5	M	S. Miguel de los Santos.
6	J	Sta. Lucía, vg y mr.
7	V	S. Fermín y S. Claudio.
8	S	Sta. Isabel, reina.
9	D	S. Cirilo y S. Cenón.
10	L	Stas. Amalia y Rufina.
11	M	S. Pío I y S. Abundio
12	M	S. Juan Gualberto, ab.
13	J	S. Anacleto y S. Eugenio.
14	V	S Buenaventura, dr.
15	S	S. Camilo de Lelis, fund.
16	D	Ntra. Sra. del Carmen.
17	L	S. Alejo y Sta. Marcelina.
18	M	Sta. Sinforosa y sus 7 hijos
19	M	Stas. Justa y Rufina, vgs.
20	J	S. Elías y Sta. Librada.
21	V	Sta. Práxedes y S. Daniel.
22	S	Sta. María Magdalena.
23	D	S. Apolinar y Sta. Brígida
24	L	Sta. Cristina, vg. y mr.
25	M	**Santiago**, apóstol.
26	M	Sta. Ana, mad. de N.ª S.ª
27	J	S. Pantaleón y S. Jorge.
28	V	Stos. Nazario y Celso.
29	S	Sta. Marta y S. Félix II.
30	D	Stos. Abdón y Senén.
31	L	S. Ignacio de Loyola.

AGOSTO

1	M	S. Pedro Advíncula.
2	M	Ntra. Sra. de los Angeles.
3	J	La Invenc. de S. Esteban.
4	V	Sto. Domingo de Guzmán
5	S	Ntra. Sra de las Nieves.
6	D	La Transfig. del Señor.
7	L	S. Cayetano y S. Alberto.
8	M	S. Ciriaco y comps. mrs.
9	M	Stos. Román y Domiciano
10	J	S. Lorenzo y Sta. Paula.
11	V	Sta. Susana y S. Tiburcio.
12	S	Sta. Clara y Sta. Hilaria.
13	D	Stos. Hipólito y Casiano.
14	L	S. Eusebio y Sta. Atanasia
15	M	**La Asunc. de N.ª S.ª**
16	M	S. Roque y S. Jacinto.
17	J	S. Pablo y Sta. Juliana.
18	V	S. Agapito y Sta Elena.
19	S	S. Luis y S. Donato.
20	D	*S. Joaquín, p. de N.ª S.ª*
21	L	Sta. Juana F. Fremiot.
22	M	S. Sinforiano, mártir.
23	M	S. Felipe Benicio, conf.
24	J	S. Bartolomé, apóstol.
25	V	S. Luis, rey de Francia.
26	S	S. Ceferino y S. Simplicio.
27	D	S. José de Calasanz.
28	L	S. Agustín, ob. y doctor.
29	M	Deg. de S. Juan Bautista.
30	M	Sta. Rosa de Lima, vg.
31	J	S. Ramón Nonnato, conf.

SEPTIEMBRE

1	V	S. Gil y Sta. Verania.
2	S	S. Esteban y S. Antolín.
3	D	S. Ladislao, rey.
4	L	Stas. Cándida y Rosalía.
5	M	S. Lorenzo Justiniano.
6	M	S. Eugenio y S. Eleuterio.
7	J	Sta. Regina, virgen.
8	V	**La Nativ. de N.ª S.ª**
9	S	S. Gorgonio, mártir.
10	D	*Dulce Nombre María.*
11	L	S. Proto y S. Jacinto.
12	M	Stos. Leoncio y Lesmes.
13	M	S. Felipe y S. Eulogio.
14	J	Exaltac. de la Sta. Cruz.
15	V	S. Nicomedes, mártir.
16	S	S. Cornelio y S. Cipriano.
17	D	*Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.*
18	L	Sto. Tomás de Villanueva
19	M	S. Jenaro y S. Desiderio.
20	M	S. Eustaquio, mártir.
21	J	S. Mateo, ap. y evang.
22	V	S. Mauricio, mártir.
23	S	S. Lino y Sta. Tecla.
24	D	N.ª S.ª de las Mercedes.
25	L	S. Lope y S. Cleofás.
26	M	S. Cipriano y Sta. Justina.
27	M	Stos. Cosme y Damián.
28	J	S. Wenceslao, mártir.
29	V	Dedic. de S. Miguel, arc.
30	S	S. Jerónimo y Sta. Sofía.

OCTUBRE

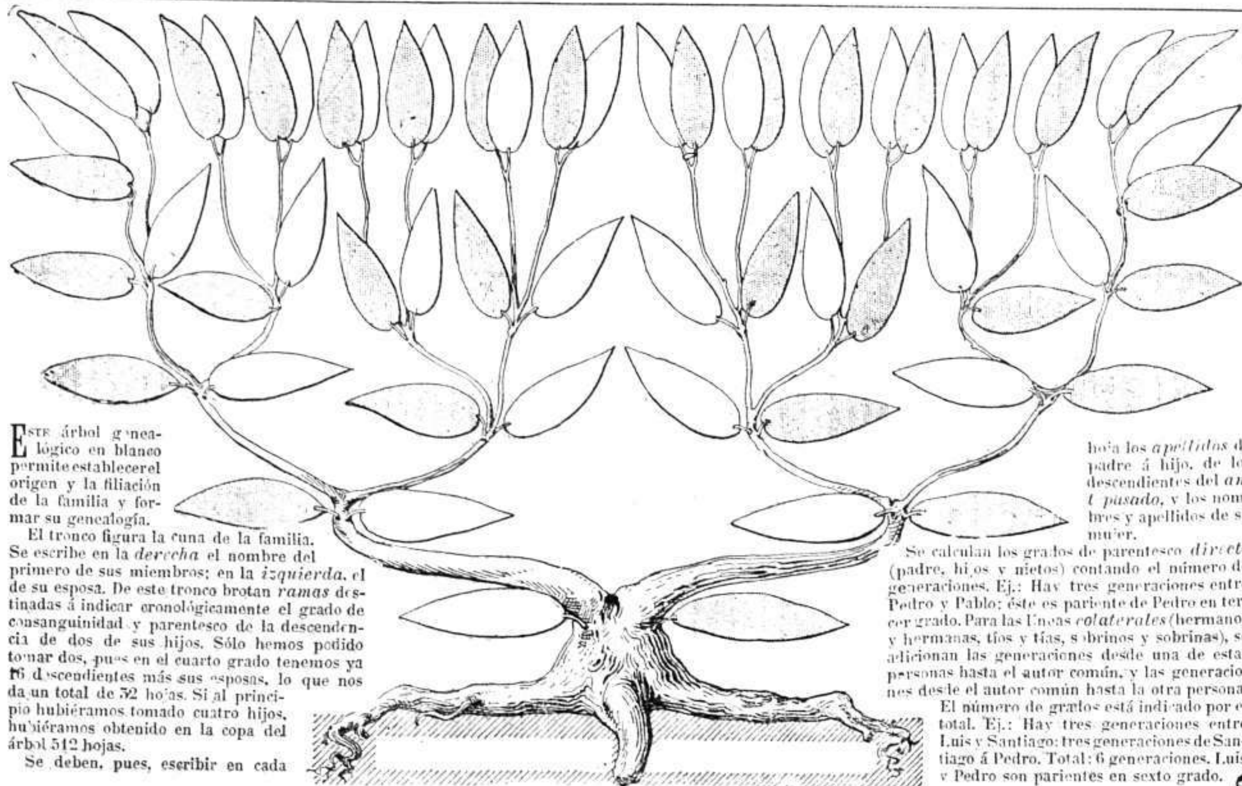
1	D	*Ntra. Sra. del Rosario.*
2	L	S. Saturio, P. de Soria.
3	M	S. Cándido y S. Gerardo.
4	M	S. Francisco de Asís.
5	J	S. Plácido y S. Froilán.
6	V	S. Bruno y Sta. Erótida.
7	S	S. Marcos y S. Sergio.
8	D	*N.ª S.ª de los Remedios.*
9	L	S. Dionisio Areopagita.
10	M	S. Francisco de Borja.
11	M	S. Fermín y S. Nicasio.
12	J	Ntra. Sra. del Pilar.
13	V	S. Fausto y S. Eduardo.
14	S	S. Calixto I, papa y mr.
15	D	Sta. Teresa de Jesús.
16	L	S. Galo y Sta. Adelaida.
17	M	Sta. Eduvigis y S. Andrés
18	M	S. Lucas y S. Julián.
19	J	S. Pedro de Alcántara.
20	V	S. Juan Cancio, presb.
21	S	Sta. Ursula y 11.000 vgs.
22	D	Sta. María Salomé, vda.
23	L	S. Pedro Pascual, obispo.
24	M	S. Rafael y S. Martirián.
25	M	S. Crisanto y Sta. Daria.
26	J	S. Evaristo, papa y mr.
27	V	S. Vicente y Sta. Sabina.
28	S	S. Simón y S. Judas.
29	D	S. Narciso y Sta. Eusebia.
30	L	S. Claudio y comps. mrs.
31	M	S. Quintín y S. Nicolás.

NOVIEMBRE

1	M	**Todos los Santos.**
2	J	Conmem. de los difuntos.
3	V	Stos. Valentín y Germán.
4	S	S. Carlos Borromeo, arz.
5	D	S. Zacarías y Sta. Isabel.
6	L	S. Severo y S. Leonardo.
7	M	Stos. Antonio é Ireneo.
8	M	S. Severiano, mártir.
9	J	Stos. Teodoro y Orestes.
10	V	S. Andrés Avelino, conf.
11	S	S. Martín y Sto. Toribio.
12	D	*El Patrocinio de N.ª S.ª*
13	L	S. Eugenio III, arzob.
14	M	S. Serapio y S. Lorenzo.
15	M	S. Eugenio I, arzobispo.
16	J	Stos. Rufino y Marcos.
17	V	Sta. Gertrudis la Magna.
18	S	S. Máximo y Sta. Eufrasia
19	D	Sta Isabel y S. Fausto.
20	L	S. Félix de Valois, cf.
21	M	La Presentación de Nuestra Señora.
22	M	Sta. Cecilia y S. Mauro.
23	J	S. Clemente, papa y mr.
24	V	S. Juan de la Cruz, conf.
25	S	Sta. Catalina, vg. y mr.
26	D	Desposorios de N.ª S.ª
27	L	Stos. Facundo y Primitivo
28	M	S. Gregorio III, papa.
29	M	S. Saturnino, ob. y mr.
30	J	S. Andrés, apóstol.

DICIEMBRE

1	V	Sta. Natalia y S. Leoncio
2	S	Sta. Bibiana, vg. y mr.
3	D	*I de Adv.* S. Francisco.
4	L	Sta. Bárbara, virgen.
5	M	S. Sabas y S. Anastasio.
6	M	S. Nicolás de Bari, cf.
7	J	S. Ambrosio y S. Agatón.
8	V	**Puris. Concepción.**
9	S	Sta. Leocadia, virgen.
10	D	*II de Adv.* N. S. Loreto.
11	L	S. Dámaso, papa.
12	M	Ntra Sra. de Guadalupe.
13	M	Sta. Lucía, vg. y mr.
14	J	Stos. Nicasio y Florente.
15	V	S. Eusebio, obispo.
16	S	S. Valentín, mártir.
17	D	*III de Ad.* S. Lázaro.
18	L	Ntra. Sra. de la O.
19	M	S. Nemesio y Sta. Fausta.
20	M	Sto. Domingo de Silos.
21	J	Sto. Tomás, apóstol.
22	V	S. Demetrio, mártir.
23	S	Sta. Victoria y S. Sérvulo.
24	D	*IV de Adv.* S. Gregorio.
25	L	**La Nativ. de N.º S.r**
26	M	S. Esteban y S. Marino.
27	M	S. Juan, apóstol y evang.
28	J	La Deg. de los Inocentes.
29	V	Sto. Tomás Cantuariense.
30	S	La Traslac. de Santiago.
31	D	S. Silvestre, papa y conf.



Este árbol genealógico en blanco permite establecer el origen y la filiación de la familia y formar su genealogía.

El tronco figura la cuna de la familia. Se escribe en la *derecha* el nombre del primero de sus miembros; en la *izquierda*, el de su esposa. De este tronco brotan *ramas* destinadas á indicar cronológicamente el grado de consanguinidad y parentesco de la descendencia de dos de sus hijos. Sólo hemos podido tomar dos, pues en el cuarto grado tenemos ya 16 descendientes más sus esposas, lo que nos da un total de 32 hojas. Si al principio hubiéramos tomado cuatro hijos, hubiéramos obtenido en la copa del árbol 512 hojas.

Se deben, pues, escribir en cada hoja los *apellidos* de padre á hijo, de los descendientes del *antepasado*, y los nombres y apellidos de su mujer.

Se calculan los grados de parentesco *directo* (padre, hijos y nietos) contando el número de generaciones. Ej.: Hay tres generaciones entre Pedro y Pablo; éste es pariente de Pedro en tercer grado. Para las líneas *colaterales* (hermanos y hermanas, tíos y tías, sobrinos y sobrinas), se adicionan las generaciones desde una de estas personas hasta el autor común, y las generaciones desde el autor común hasta la otra persona.

El número de grados está indicado por el total. Ej.: Hay tres generaciones entre Luis y Santiago; tres generaciones de Santiago á Pedro. Total: 6 generaciones. Luis y Pedro son parientes en sexto grado.

CUADRO GENEALÓGICO INDICANDO LOS GRADOS DE PARENTESCO



Las hojas blancas son la línea directa, las grises indican los enlaces.

CRÓNICA DE LA FAMILIA

NACIMIENTO ....

....

DESTETE ....

....

PRIMER DIENTE ....

PRIMERA PALABRA ....

PRIMER PASO ....

TALLA DE LOS PADRES ....

PESO DE LOS PADRES ....

VACUNA ....

TALLA DE LOS HIJOS ....

PESO DE LOS HIJOS ....

VACUNA ....

BAUTISMO ....

....

PRIMERA COMUNIÓN ....

....

BODAS ....

....

ANIVERSARIOS ....

....

DIAS QUE SE CELEBRAN ....

....

MEMENTO ....

....

....

Lema ó Sentencia.



CRÓNICA DE LA FAMILIA

CRÓNICA DE LA FAMILIA

DISTINCIONES HONORÍFICAS

RECOMPENSAS ESCOLARES DE LOS NIÑOS

PREMIOS

EXÁMENES

CALENDARIO GREGORIANO PARA 1911 Y 1912

Ocurre con bastante frecuencia que necesitamos saber á qué día del año próximo corresponde una fecha cualquiera del presente ó viceversa; de ahí, pues, la utilidad de la tabla siguiente, donde sin esfuerzo alguno se encontrará la fecha que se busca.

1911

	Domingo. ☉	Lunes. ☾	Martes. ♂	Miércoles. ☿	Jueves. ♃	Viernes. ♀	Sábado. ♄
ENERO	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31				
FEBRERO				1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28				
MARZO				1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	
ABRIL							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30						
MAYO		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			
JUNIO					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	

	Domingo. ☉	Lunes. ☾	Martes. ♂	Miércoles. ☿	Jueves. ♃	Viernes. ♀	Sábado. ♄
JULIO							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					
AGOSTO			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31		
SEPT.						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
OCTUBRE	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31				
NOV.				1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30		
DIC.						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						

1912

	Domingo. ☉	Lunes. ☾	Martes. ♂	Miércoles. ☿	Jueves. ♃	Viernes. ♀	Sábado. ♄
ENERO		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			
FEBRERO					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29		
MARZO						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						
ABRIL		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30				
MAYO				1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	
JUNIO							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30						

	Domingo. ☉	Lunes. ☾	Martes. ♂	Miércoles. ☿	Jueves. ♃	Viernes. ♀	Sábado. ♄
JULIO		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			
AGOSTO					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31
SEPT.	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30					
OCTUBRE			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31		
NOV.						1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
DIC.	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31				

CALENDARIO GEOGRÁFICO

Cuando caminamos de O. á E., es decir, en dirección contraria á la marcha del Sol, si queremos estar de acuerdo con el astro del día debemos adelantar nuestro reloj cuatro minutos por cada grado recorrido: cada 15 grados, pues, representan el adelanto de una hora, y por tanto, el dar la vuelta al mundo supone un adelanto de veinticuatro.

En efecto, los días disminuyen en cuatro minutos por cada grado recorrido hacia el Oriente, y como la circunferencia de la Tierra es igual á 360º, el tiempo adelanta $360 \times 4' = 1440'$ ó sea veinticuatro horas cabales.

Según eso, el que desde un pueblo cualquiera emprende un viaje alrededor de la Tierra y vuelve al punto de partida, habrá visto al Sol pasar por el meridiano una vez más que el que no se ha movido de aquella localidad, como se lo demostraría el reloj si en vez de marcar solamente segundos, minutos y horas señalase también los días.

La hora no es la misma en toda la Tierra, sino para los puntos de ésta situados en el mismo meridiano; cada localidad, pues, tiene la hora que le es propia. No obstante, como la excesiva diversidad de horas dificultaría en gran manera la vida, se ha hecho preciso fijar una hora estable para cierta extensión de territorio, y de ahí la reciente división de la Tierra en líneas convencionales de 15º de longitud, que marcan la hora uniforme para los territorios comprendidos entre ellas; los espacios comprendidos entre dos líneas consecutivas se diferencian en una hora.

La necesidad de unificar la hora se ha sentido, más que en ninguna otra relación de la vida, en lo tocante á los horarios de los ferrocarriles. Por esta razón, la Europa entera sólo tiene en materia de ferrocarriles cinco horas distintas, que son las siguientes:

Hora de París (ferrocarriles franceses): es la misma del meridiano de París, con retraso de cinco minutos.

Hora de la Europa Occidental (ferrocarriles de Inglaterra, Bélgica, Holanda y España): retarda cuatro minutos con relación á los horarios franceses.

Hora de Lisboa (ferrocarriles portugueses): con retraso de cuarenta y cinco minutos sobre la hora de París.

Hora de la Europa Central (ferrocarriles de Alemania, Suiza, Italia, Austria-Hungría y Servia): adelanta cincuenta y cinco minutos.

Hora de la Europa Oriental (ferrocarriles de Rusia, Turquía, Rumanía y Bulgaria): adelanta una hora cincuenta y cinco minutos con relación á la de París.

Los ferrocarriles belgas, españoles é italianos han adoptado en sus horarios la división del día en veinticuatro horas consecutivas y sus relojes señalan la hora de 0 á 24 á partir del momento de la media noche.

EL AÑO 1911

(TERCERO DESPUES DEL BISIESTO, 365 DIAS: 52 SEMANAS Y UN DIA)

Años no bisiestos *(febrero tiene 28 días)*: 1907, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19.

Años bisiestos *(febrero tiene 29 días)*: 1904, 1908, 1912, 1916, 1920, 1924.

La Cronología para 1911.—El año religioso para 1911.—El año astronómico para 1911.—El año civil para 1911.—Hora de la pleamar en una playa cualquiera de España ó Portugal.—Manera de leer nuestros mapas celestes.

LA CRONOLOGÍA PARA 1911

EL AÑO 1911 *de la era vulgar (que principia con el nacimiento de J.-C.) en el Calendario Gregoriano, establecido en octubre de 1582, el único legal desde 1806, corresponde al año:*

6624 del periodo Juliano de Scaliger, que comprende todos los tiempos históricos.
5911 de la creación del mundo, según los cálculos basados sobre los libros sagrados.
5671 del Calendario Judío moderno, empezado el martes 4 de octubre de 1910. El año 5672 empieza el sábado 23 de septiembre de 1911.
4255 desde el diluvio universal. Usserio aumenta esta cifra en cuatro años.
2789 de la fundación de Cartago.
2663 de la fundación de Roma (hasta abril).
2657 de la era de Nabonasar (hasta febrero).
1916 de la Era española, en uso desde el siglo v al xv.
1911 del Calendario Juliano ó ruso.
1878 de la muerte de Jesucristo.
1841 de la destrucción de Jerusalem.
1328-1329 de la Hégira. El año 1328 ha empezado el jueves 13 de enero de 1910. El año 1329 empieza el lunes 2 de enero de 1911, según el uso de Constantinopla.
815 de la primera Cruzada.
439 de la impresión del primer Almanaque.
419 del descubrimiento de América por Colón.
394 de la reforma de Lutero.
381 de la confesión de Augsburgo.
122 de la primera Revolución francesa.
119-120 del Calendario Republicano francés.
73 del establecimiento del telégrafo.
71 del empleo de los sellos de correos.
35-36 de la restauración de la Monarquía española.
34 del descubrimiento del teléfono.

Comienzo de las Estaciones.

HEMISFERIO BOREAL		HEMISFERIO AUSTRAL	HEMISFERIO BOREAL		HEMISFERIO AUSTRAL
Primavera	21 marzo á 6 h. 13 m.	Otoño.	Otoño.	23 sep. á 16 h. 45 m.	Primavera
Verano.	22 junio á 2 h. 6 m.	Invierno.	Invierno.	22 dic. á 11 h. 20 m.	Verano.

Meses de 31 días.—Enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Mitad del año.
2 de julio á las 12 del día.

Meses de 30 días.—Abril, junio, septiembre, noviembre.
Mes de 28 días.—Febrero.

El año comienza el domingo 1.º de enero y termina el domingo 31 de diciembre.

El día más largo del año.

FECHAS	SOL		DURACIÓN del crepúsculo.		DURACIÓN			
	Sale.	Pónese.	Civil.	Astro.º	Día solar.	Noche solar.	Día civil.	Noche civil.
21 de junio. . . .	3 h. 58 m.	8 h. 5 m.	44 m.	2 h. 9 m.	16 h. 7 m.	7 h. 53 m.	17 h. 35 m.	6 h. 25 m.

Los días más cortos del año.

20 y 21 dicbre. . .	7 h. 52 m.	4 h. 3 m.	38 m.	1 h 43 m	8 h. 11 m.	15 h. 49 m.	9 h. 28 m.	14 h. 32 m.
22 y 23 —	7 53	4 4	38	1 43	8 11	15 49	9 28	14 32

Fiestas movibles de 1911 á 1924.

Años.	Aureo número	Epacta.	Ceniza.	Pascua.	Ascensión	Pentecostés.	1.er domingo de Adviento.	Ciclo solar.	Indicción.	Letra dom.
1911	12		1.º marzo.	16 abril.	25 mayo.	4 junio.	3 diciembre.	16	9	A
1912	13	11	21 febrero	7 —	16 —	26 mayo.	1.º —	17	10	GF
1913	4	22	5 —	23 marzo.	1.º —	11 —	30 noviembre.	18	11	E
1914	15	3	25 —	12 abril.	21 —	31 —	29 —	19	12	D
1915	16	14	17 —	4 —	13 —	21 —	28 —	20	13	C
1916	17	25	8 marzo.	23 —	1.º junio.	11 junio.	3 diciembre.	21	14	BA
1917	18	6	21 febrero	8 —	17 mayo.	27 mayo.	2 —	22	15	G
1918	19	17	13 —	31 marzo.	9 —	19 —	1.º —	23	1	F
1919	1	29	5 marzo.	20 abril.	29 —	8 junio.	30 noviembre.	24	2	E
1920	2	10	18 febrero	4 —	13 —	23 mayo.	28 —	25	3	DC
1921	3	21	9 —	27 marzo.	5 —	15 —	27 —	26	4	B
1922	4	2	1 marzo.	16 abril.	25 —	4 junio.	3 diciembre.	27	5	A
1923	5	13	14 febrero	1 —	10 —	20 mayo.	2 —	28	6	G
1924	6	24	5 marzo.	20 —	29 —	8 junio.	30 noviembre.	1	7	FE

EL AÑO RELIGIOSO PARA 1911

El año católico romano.

CÓMPUTO ECLESIÁSTICO PARA FIJAR LA ÉPOCA DE LA FIESTA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Aureo número.	12
Epacta	XXX
Ciclo solar	16
Indicción romana.	9
Letra dominical	A

Las fiestas de la Iglesia Católica Romana son *fijas* y *movibles*: las primeras siempre tienen lugar en la misma fecha, y las segundas dependen forzosamente de la en que se celebre la Pascua de Resurrección.

En el cuadro adjunto, las fiestas movibles van de *cursiva*.

Fiestas fijas y movibles.

ENERO

1. La Circuncisión del Señor.
6. Adoración de los Reyes.
15. *El Dulce Nombre de Jesús*
23 San Ildefonso, días de S. M. el Rey.

FEBRERO

2. Purificación de Nuestra Señora.
12. *Dom. Septuagésima.*
19. *Dom. Sexagésima.*
26. *Dom. Quincuagésima*

MARZO

1. *Miércoles de Ceniza.*
5. I *Dom. Cuaresma.*
8, 10 y 11. *Témporas.*
12. II *Dom. Cuaresma.*
19. III *Dom. Cuaresma.*—San José.
25. La Anunciación de Nuestra Señora.
26. IV *Dom. Cuaresma.*

ABRIL

2. *Domingo de Pasión.*
7. *Viernes de Dolores.*
9. *Domingo de Ramos.*
13, 14 y 15. *Jueves, Viernes y Sábado Santo.*
16. *Pascua de Resurrección.*
23. *Dom. de Cuasimodo.*

MAYO

7. *Patrocinio de S. José*
10. Cumpleaños del Príncipe de Asturias.
15. S. Isidro, labrador.
17. Cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
22, 23 y 24. *Letanías.*
25. *La Ascensión.*

JUNIO

4. *Pascua de Pentecostés*
7, 9 y 10. *Témporas.*
11. *Santísima Trinidad.*
15. *Sant. Corpus Christi.*
23. *Sagrado Corazón de Jesús.*
24. S. Juan Bautista.
29. S. Pedro y S. Pablo.

JULIO

16. Nuestra Señora del Carmen.
21. Cumpleaños de la Reina madre.
24. Días de la Reina madre.
25. Santiago, apóstol.

AGOSTO

6. La Transfiguración del Señor.
15. La Asunción de Nuestra Señora.
20. *S. Joaquín.*

SEPTIEMBRE

8. La Natividad de la Santísima Virgen.
10. *El Dulce Nombre de María.*
17. *Los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra.*
20, 22 y 23. *Témporas.*

OCTUBRE

1. *N.ª S.ª del Rosario.*
8. *N.ª S.ª de los Remedios.*
12. Ntra. Sra. del Pilar.
24. Cumpleaños de S. M. la Reina.

NOVIEMBRE

1. Todos los Santos.
2. Conmemoración de los fieles difuntos.
12. *Patrocinio de Nuestra Señora.*
21. Presentación de Nuestra Señora.

DICIEMBRE

3. I *Dom. de Adviento*
8. La Purísima Concepción.
10. II *Dom. de Adviento*
17. III *Dom. de Adviento*
20, 22 y 23. *Témporas.*
23. Días de S. M. la Reina
24. IV *Dom. de Adviento*
25. La Nat. de Ntro. Señor

Se saca ánima.

12 de febrero. 7, 18, 19 y 26 de marzo. 7, 8 y 19 de abril. 8 de junio.

Vigilias y ayunos.

Vigilia y abstinencia de carne.—Miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma, el miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa, 24 de mayo, 3 y 28 de junio, 14 de agosto, 31 de octubre y 7, 9, 15, 16 y 23 de diciembre.

Ayunos.—Los días de vigilia, todos los demás de Cuaresma, excepto los domingos, los de las cuatro Témporas, el 24 de julio, el 31 de octubre y los viernes y sábados de Adviento.

El año protestante.

1.º *enero*..	Año nuevo.	14 *abril*. .	Viernes Santo	4 *junio*. .	Pentecostés.	25 *dic*..	Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
2 *abril*. .	Pasión.	16 —	Pascua.	2 *noviem*.	Fiesta de la Reforma.		
		25 *mayo*. .	Ascensión.				

El año ortodoxo ruso y griego.

25/7 *Diciemb.* / *Enero*. . Natividad.
1/14 *Enero*. . Comienzo del año.
6/19 *Enero*. . Teofanía (Epifanía).
2/15 *Febrero*. Purificación.
2/15 *Marzo*. . Primer día de Cuaresma.
9/22 *Marzo*. . Los 40 mártires.
25/7 *Marzo*. . / *Abril*. . Anunciación.
10/23 *Abril*. . . Ramos.
15/28 *Abril*. . Viernes mayor.
17/30 *Abril*. . . Pascua.
23/6 *Abril*. . / *Mayo*. . San Jorge y Santa Alejandra.
9/22 *Mayo*. . Tras. de las cenizas de S. Nicolás
14/27 *Mayo*. . Coronacion del Czar.
26/8 *Mayo* . . / *Junio* . . Ascensión.
5/18 *Junio*. . Trinidad.
6/19 *Junio*. . Espíritu Santo.
29/12 *Junio* . . / *Julio*. . . San Pedro y San Pablo.
1/14 *Agosto*. . Primer día de ayuno.
6/19 *Agosto*. . Transfiguración.
15/28 *Agosto*. . Asuncion.
29/11 *Agosto*. . / *Septiem*. Degollación de San Juan Bautista.
8/21 *Septiem.* Natividad de la Virgen.
14/27 *Septiem.* Exaltación de la Cruz.
26/9 *Septiem.* / *Octubre*.. Muerte de San Juan.
1/14 *Octubre*.. Patrocinio de Teotokos.
21/3 *Octubre*. / *Noviem*. Advenimiento del Czar.
22/4 *Octubre*.. / *Noviem* . Santas Imágenes.
24/7 *Noviem*. / *Diciemb*. Santa Catalina.
6/19 *Diciemb*. San Nicolás.

CUADRO CON LAS FECHAS DEL DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

EN LOS SIGLOS XIX Y XX

PROGRESIVAMENTE COLOCADAS, Ó SEA DESDE LA MÁS BAJA HASTA LA MÁS ALTA, CON LOS RESPECTIVOS AÑOS

(A)

1801	15	1851	30
1802	28	1852	21
1803	20	1853	6
1804	11	1854	26
1805	24	1855	18
1806	16	1856	2
1807	8	1857	22
1808	27	1858	14
1809	12	1859	34
1810	32	1860	18
1811	24	1861	10
1812	8	1862	30
1813	28	1863	15
1814	20	1864	6
1815	5	1865	26
1816	24	1866	11
1817	16	1867	31
1818	1	1868	22
1819	21	1869	7
1820	12	1870	27
1821	32	1871	19
1822	17	1872	10
1823	9	1873	23
1824	28	1874	15
1825	13	1875	7
1826	5	1876	26
1827	25	1877	11
1828	16	1878	31
1829	29	1879	23
1830	21	1880	7
1831	13	1881	27
1832	32	1882	19
1833	17	1883	4
1834	9	1884	23
1835	29	1885	15
1836	13	1886	35
1837	5	1887	20
1838	25	1888	11
1839	10	1889	31
1840	29	1890	16
1841	21	1891	8
1842	6	1892	27
1843	26	1893	12
1844	17	1894	4
1845	2	1895	24
1846	22	1896	15
1847	14	1897	28
1848	33	1898	20
1849	18	1899	12
1850	10	1900	25

(B)		(C)	(D)								(E)
Marzo.	22	1	1818								1
	23	2	1845	1856	1913						3
	24	3	1940								1
	25	4	1883	1894	1951						3
	26	5	1815	1826	1837	1967	1978	1989			6
	27	6	1842	1853	1864	1910	1921	1932			6
	28	7	1869	1875	1880	1937	1948				5
	29	8	1807	1812	1891	1959	1964	1970			6
	30	9	1823	1834	1902	1975	1986	1997			6
	31	10	1839	1850	1861	1872	1907	1918	1929	1991	8
Abril.	1	11	1804	1866	1877	1888	1923	1934	1945	1956	8
	2	12	1809	1820	1893	1899	1961	1972			6
	3	13	1825	1831	1836	1904	1983	1988	1994		7
	4	14	1847	1858	1915	1920	1926	1999			6
	5	15	1801	1863	1874	1885	1896	1931	1942	1953	8
	6	16	1806	1817	1828	1890	1947	1958	1969	1980	8
	7	17	1822	1833	1844	1901	1912	1985	1996		7
	8	18	1849	1855	1860	1917	1928				5
	9	19	1871	1882	1939	1944	1950				5
	10	20	1803	1814	1887	1898	1955	1966	1977		7
	11	21	1819	1830	1841	1852	1909	1971	1982	1993	8
	12	22	1846	1857	1868	1903	1914	1925	1936	1998	8
	13	23	1873	1879	1884	1941	1952				5
	14	24	1805	1811	1816	1895	1963	1968	1974		7
	15	25	1827	1838	1900	1906	1979	1990			6
	16	26	1843	1854	1865	1876	1811	1922	1933	1995	8
	17	27	1808	1870	1881	1892	1927	1938	1949	1960	8
	18	28	1802	1813	1824	1897	1965	1976			6
	19	29	1829	1835	1840	1908	1981	1987	1992		7
	20	30	1851	1862	1919	1924	1930				5
	21	31	1867	1878	1889	1935	1946	1957			6
	22	32	1810	1821	1832	1962	1973	1984			6
	23	33	1848	1905	1916	2000					4
	24	34	1859								1
	25	35	1886	1943	1954						3

200 años.

(A)

1901	17	1951	4
1902	9	1952	23
1903	22	1953	15
1904	13	1954	35
1905	33	1955	20
1906	25	1956	11
1907	10	1957	31
1908	29	1958	16
1909	21	1959	8
1910	6	1960	27
1911	26	1961	12
1912	17	1962	32
1913	2	1963	24
1914	22	1964	8
1915	14	1965	28
1916	33	1966	20
1917	18	1967	5
1918	10	1968	24
1919	30	1969	16
1920	14	1970	8
1921	6	1971	21
1922	26	1972	12
1923	11	1973	32
1924	30	1974	24
1925	22	1975	9
1926	14	1976	28
1927	27	1977	20
1928	18	1978	5
1929	10	1979	25
1930	30	1980	16
1931	15	1981	29
1932	6	1982	21
1933	26	1983	13
1934	11	1984	32
1935	31	1985	17
1936	22	1986	9
1937	7	1987	29
1938	27	1988	13
1939	19	1989	5
1940	3	1990	25
1941	23	1991	10
1942	15	1992	29
1943	35	1993	21
1944	19	1994	13
1945	11	1995	26
1946	31	1996	17
1947	16	1997	9
1948	7	1998	22
1949	27	1999	14
1950	19	2000	33

Pauta para señalar las fiestas movibles del año.

Quincuagésima (domingo de Carnaval) es 49 días antes. El *Patrocinio de S. José,* 21 días después. La *Ascensión del Señor*, 39 días después. *Pascua de Pentecostés*, 49 días después. La *Santísima Trinidad*, 56 días después. El *Santissimum Corpus Christi*, 60 días después. El *Sagrado Corazón de Jesús*, 68 días después. El *Dulce Nombre de Jesús*, el segundo domingo después del día 6 de enero. La *Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo*, el primer domingo de julio. *S. Joaquín, padre de Nuestra Señora*, el primer domingo después del día 15 de agosto. El *Inmaculado Corazón de María*, el segundo domingo después del indicado día 15 de agosto. El *Dulce Nombre de María*, el primer domingo después del día 8 de septiembre. Los *Dolores Gloriosos de Nuestra Señora*, el tercer domingo de septiembre. *Nuestra Señora del Rosario ó de la Victoria*, el primer domingo de octubre. El *Patrocinio de Nuestra Señora*, el segundo domingo de noviembre. El *primer domingo de Adviento*, el cuarto de los domingos anteriores al día 25 de diciembre. *S. Matías apóstol*, se celebra el día 24 de febrero en los años comunes y en los años bisiestos el día 25.

(A) Indice de los años para poder hallar inmediatamente, en cualquiera de ellos, la fecha de su *domingo de Pascua de Resurrección*, por el numerito de la derecha, indicador del grupo correspondiente. Los números que van de este tipo (**1804**) significan *años bisiestos.*

(B) Meses y sus días.

(C) Grupos ó números clasificadores ó de orden en la serie de las 35 fechas en que puede ser *domingo de Pascua de Resurrección.*

(D) Años. Los números que van de este tipo (**1940**) denotan *años bisiestos.*

(E) Cantidad de años que á cada grupo ó turno corresponde.

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO

ENERO

El 1: *Un ángel aparece á José para decirle que lleve á Jesús y á su madre á Nazareth* (S. Mateo, cap. II, v. 19-23).

El 8 (1.er domingo después de Epifanía): *Jesús en medio de los doctores* (S. Lucas, cap. II, v. 40-52).

El 15 (2.º domingo después de Epifanía): *Jesús cambia el agua en vino en las bodas de Caná* (S. Juan, cap. II, v. 1-11).

El 22 (3.er domingo después de Epifanía): *Jesús cura á un leproso* (S. Mateo, cap. VIII, v. 1).

El 29 (4.º domingo después de Epifanía): *Jesús calma la tempestad* (S. Mateo, cap. VIII, v. 23).

FEBRERO

El 5 (5.º domingo después de Epifanía): *Parábola del sembrador* (S. Mateo, cap. XIII, v. 24).

El 12 (Septuagésima): *Los jornaleros á la viña* (S. Mateo, cap. XX, v. 1-16).

El 19 (Sexagésima): *«La semilla del sembrador es la palabra de Dios»* (S. Lucas, cap. VIII, v. 4-15).

El 26 (Quincuagésima): *Jesús cura á un ciego* (S. Lucas, cap. XVIII, v. 31-43).

MARZO

El 5 (1.er domingo de Cuaresma): *Jesús es tentado por el diablo* (S. Mateo, cap. IV, v. 1-11).

El 12 (2.º domingo de Cuaresma): *Transfiguración del Señor en la montaña* (S. Mateo, cap. XVIII, v. 4-15).

El 19 (3.er domingo de Cuaresma): *Jesús lanza un demonio mudo y contesta á los que le pedían un prodigio del cielo* (S. Lucas, cap. XI, v. 14-28).

El 26 (4.º domingo de Cuaresma): *Jesús da de comer á cinco mil personas con cinco panes y dos peces* (S. Juan, cap. VI, v. 1-15).

ABRIL

El 2 (Domingo de Pasión): *Los judíos dicen á Jesús que está endemoniado* (S. Juan, cap. XVIII, v. 46-59).

El 9 (Domingo de Ramos): *Entrada de Jesús en Jerusalén montado en una asna y pasión de Jesucristo* (S. Mateo, cap. XXI, v. 1-9, y caps. XXVI y XXVII).

El 16 (Domingo de Resurrección): *Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo* (S. Marcos, cap. XVI, v. 1-7).

El 23 (Domingo de Cuasimodo): *Jesús aparece á sus discípulos y les enseña las manos y el costado* (S. Juan, cap. XX, v. 29-31).

El 30 (2.º domingo después de Pascua): *«El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas»* (S. Juan, cap. X, v. 11-16).

MAYO

El 7 (3.er domingo después de Pascua): *Explicación de estas palabras: «Dentro de poco ya no me veréis»* (S. Juan, cap. XVI, v. 16-22).

El 14 (4.º domingo después de Pascua): *Jesús anuncia á sus discípulos que se va al Padre* (S. Juan, cap. XVI, v. 5-14).

El 21 (5.º domingo después de Pascua): *«Cuanto pidiereis al Padre en mi nombre os lo concederá»* (S. Juan, cap. XVI, v. 23-30).

El 28 (Domingo infraoctava de la Ascensión): *Jesús anuncia á sus discípulos que dará testimonio de él* (S. Juan, cap. XV, v. 26-27, y cap. XVI, v. 1-4).

JUNIO

El 4 (Pascua de Pentecostés): *«Cualquiera que me ame observará mi doctrina»* (S. Juan, cap. XIV, v. 23-31).

El 11 (Domingo de la Santísima Trinidad): *Misión de los discípulos de Jesucristo* (S. Mateo, cap. XXVIII, v. 18-20).

El 18 (2.º domingo después de Pentecostés): *Parábola de los convidados que se excusan* (S. Lucas, cap. XIV, v. 16-24).

El 25 (3.er domingo después de Pentecostés): *La oveja perdida* (S. Lucas, cap. XV, v. 1-10).

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO

JULIO

El 2 (4.º domingo después de Pentecostés): *La pesca milagrosa* (S. Lucas, cap. v, v. 1-11).

El 9 (5.º domingo después de Pentecostés): *La verdadera justicia* (S. Mateo, cap. v, v. 20-24).

El 16 (6.º domingo después de Pentecostés): *Otra multiplicación de los panes* (S. Marcos, cap. VIII, v. 1-9).

El 23 (7.º domingo después de Pentecostés): *Los falsos profetas* (S. Mateo, cap. VII, v. 15-21).

El 30 (8.º domingo después de Pentecostés): *Parábola del mayordomo que había disipado los bienes de su amo* (S. Lucas, cap. XVI, v. 1-9).

AGOSTO

El 6 (9.º domingo después de Pentecostés): *Jesús predice la destrucción de Jerusalén* (S. Lucas, cap. XIX, v. 41-47).

El 13 (10.º domingo después de Pentecostés): *El fariseo y el publicano* (S. Lucas, cap. XVIII, v. 9-14).

El 20 (11.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un hombre sordo y mudo* (S. Marcos, cap. VII, v. 31-37).

El 27 (12.º domingo después de Pentecostés): *El buen samaritano* (S. Lucas, cap. X, v. 23).

SEPTIEMBRE

El 3 (13.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á diez leprosos* (S. Lucas, cap. XVII, v. 11-19).

El 10 (14.º domingo después de Pentecostés): *«Ninguno puede servir á dos señores»* (S. Mateo, cap. VI, v. 24-33).

El 17 (15.º domingo después de Pentecostés): *Jesús resucita al hijo de la viuda de Naim* (S. Lucas, cap. VII, v. 11-16).

El 24 (16.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un hombre hidrópico en dia del sábado* (S. Lucas, cap. XIV, v. 1-11).

OCTUBRE

El 1 (17.º domingo después de Pentecostés): *El mandamiento principal de la ley* (S. Mateo, cap. XXII, v. 34-46).

El 8 (18.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un paralítico y le perdona sus pecados* (S. Mateo, cap. IX, v. 1-8).

El 15 (19.º domingo después de Pentecostés): *«En el reino de los cielos acontece lo que á cierto rey que celebró las bodas de su hijo»* (S. Mateo, cap. XXII, v. 1-14).

El 22 (20.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura en Capharnaum al hijo de un señor de la Corte* (S. Juan, cap. IV, v. 46-53).

El 29 (21.º domingo después de Pentecostés): *«El reino de los cielos viene á ser semejante á un rey que quiso tomar cuentas á sus criados»* (S. Mateo, cap. XVIII, v. 23).

NOVIEMBRE

El 5 (22.º domingo después de Pentecostés): *«Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios»* (S. Mateo, cap. XXII, v. 15).

El 12 (23.º domingo después de Pentecostés): *Jesús resucita á la hija de un príncipe y cura á una mujer* (S. Mateo, cap. IX, v. 18).

El 19 (24.º domingo después de Pentecostés): *Parábola del sembrador* (S. Mateo, cap. XIII, v. 31).

El 26 (25.º y último domingo después de Pentecostés): *Jesús anuncia el fin del mundo* (S. Mateo, cap. XXIV, v. 15).

DICIEMBRE

El 3 (1.er domingo de Adviento): *«Cuando ya empieza á brotar de sí el fruto de la higuera conocéis que está cerca el verano»* (S. Lucas, cap. XXI, v. 25-33).

El 10 (2.º domingo de Adviento): *«Juan, habiendo oído en la prisión la obra de Cristo, le envía dos de sus discípulos»* (S. Mateo, cap. XI, v. 2-10).

El 17 (3.er domingo de Adviento): *Contestación de Juan á los sacerdotes y levitas* (S. Juan, cap. I, v. 19-28).

El 24 (4.º domingo de Adviento): *Juan predica un bautismo de penitencia por la remisión de los pecados* (S. Lucas, cap. III, v. 1-6).

El 31: *Un ángel aparece a José para decirle que lleve á Jesús y á su madre á Nazareth* (S. Mateo, cap. II, v. 19-23).

EL AÑO ASTRONÓMICO PARA 1911

Cuadro de los signos y abreviaturas.

Fases de la Luna.

● L. N. Luna nueva.	○ L. Ll. Luna llena.
☽ C. C. Cuarto creciente.	☾ C. M. Cuarto menguante.

Planetas.

☉ El Sol.

Inferiores.	*Superiores.*		
☿ Mercurio.	♂ Marte.	♃ Júpiter.	♅ Urano.
♀ Venus.	Plan. telesc.	♄ Saturno.	♆ Neptuno.

La Tierra ♁ y su satélite la Luna ☾

Abreviaturas.

h.	hora.	de tiempo	N.	norte.
m.	minuto.		S.	sur.
s.	segundo		E.	este.
°	grado.	de arco	O.	oeste.
′	minuto.		★	estrella.
″	segundo		Mag.	magnitud

Signos del Zodíaco.

1 ♈ Aries. . . . 0°	4 ♋ Cáncer.. 90°	7 ♎ Libra.. . . 180°	10 ♑ Capricornio 270°
2 ♉ Tauro.. . . 30	5 ♌ Leo.. . . 120	8 ♏ Escorpio.. 210	11 ♒ Acuario. . . 300
3 ♊ Géminis. . . 60	6 ♍ Virgo. . 150	9 ♐ Sagitario 240	12 ♓ Piscis. . . . 330

El Sol, el Zodiaco y las Estaciones.

(Hora de Greenwich y Meridiano de Madrid.)

Entrada del sol ☉ en:			Estancia.			
Capricornio.	22 dic. 1910,	5 h. 21 m.	29 d.	10 h.	40 m.	Invierno en el hemisferio austral.
Acuario. . .	21 en. 1911,	4 h. 1 m.	29	14	29	Verano en el hemisferio boreal.
Piscis	19 feb. —	6 h. 30 m.	29	23	34	*Duración.* . . . . . 89 d. 0 h. 43 m.
Aries.	21 mar. —	6 h. 4 m.	30	11	41	Primavera en el hemisferio austral.
Tauro.. . . .	21 abr. —	5 h. 45 m.	30	23	43	Otoño en el hemisferio boreal.
Géminis. . . .	22 may. —	5 h. 28 m.	31	8	17	*Duración.* . . . . . . 92 d. 19 h. 16 m.
Cáncer. . . .	22 jun. —	1 h. 45 m.	31	10	53	Verano en el hemisferio austral.
Leo.	24 jul. —	0 h. 38 m.	31	6	44	Invierno en el hemisferio boreal.
Virgo.	24 agos. —	7 h. 22 m.	30	21	5	*Duración.* . . . . . . 93 d. 14 h. 42 m.
Libra.	24 sept. —	4 h. 27 m.	30	8	40	Otoño en el hemisferio austral.
Escorpio. . .	24 oct. —	1 h. 7 m.	29	20	58	Primavera en el hemisferio boreal.
Sagitario. . .	23 nov. —	10 h. 5 m.	29	12	57	*Duración.* . . . . . . 89 d. 18 h. 41 m
Capricornio.	22 dic. —	11 h. 2 m.				Invierno (h. austr.) Verano (h. bor.)

Los eclipses de Sol y de Luna en 1911.

Abril 28 á 29.—Eclipse total de Sol, invisible en España.

Principio del eclipse para la Tierra en general: á las 19 h. 49 m. del día 28, en la longitud de 161° E. y latitud 32° S.

Principio del eclipse central para la Tierra en general: á las 20 h. 46 m. por los 149° de longitud E. y los 37° de latitud S.

Eclipse central á mediodía: á las 22 h. 16 m. por los 155° de longitud W. y 1° de latitud S.

Fin del eclipse central para la Tierra en general: á las 0 h. 9 m. del día 29. por los 90° de longitud W. y los 11° de latitud N.

Fin del eclipse para la Tierra en general: á la 1 h. 6 m. por los 105° de longitud W. y los 16° de latitud N.

Este eclipse será visible en el Océano Pacífico, de las costas orientales de Australia á las occidentales de las Américas Central y del Norte.

Mayo 13.—Eclipse penumbral de Luna, visible en parte, en España.

Primer contacto de la Luna con la penumbra de la Tierra: á las 3 h. 46 m.

Medio del eclipse: á las 5 h. 56 m.

Último contacto con la penumbra: á las 8 h. 7 m.

El primer contacto con la penumbra se verificará á los 65° del vértice boreal del disco lunar hacia el E.

El último contacto de la penumbra se verificará á 337° del vértice boreal del disco lunar hacia el E.

Octubre 22.—Eclipse anular de Sol, invisible en España.

Principio del eclipse para la Tierra en general: á la 1 h. 20 m. por los 75° de longitud E. y los 38° de latitud N.

Principio del eclipse central para la Tierra en general: á las 2 h. 26 m. por los 60° de longitud E. y los 45° de latitud N.

Eclipse central á mediodía: á las 3 h. 55 m. por los 118° de longitud E. y los 11° de latitud N.

Fin del eclipse central para la Tierra en general: á las 6 h. 1 m. por los 178° de longitud E. y los 8° de latitud S.

Fin del eclipse para la Tierra en general: á las 7 h. 7 m. por los 162° de longitud E. y los 15° de latitud S.

Este eclipse será visible desde gran parte de Asia y todas las islas de Oceanía.

Noviembre 6.—Eclipse penumbral de Luna, visible, en parte, en España.

Primer contacto de la Luna con la penumbra de la Tierra: á las 13 h. 40 m.

Medio del eclipse: á las 15 h. 37 m.

Último contacto con la penumbra: á las 17 h. 34 m.

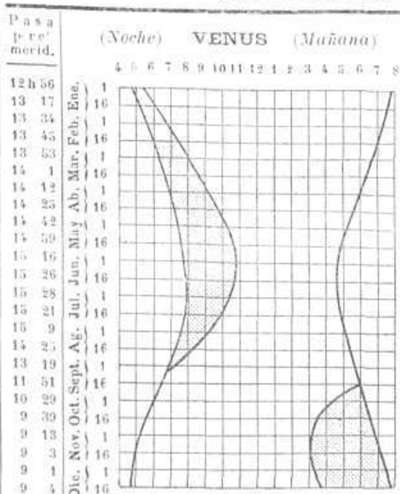
El primer contacto con la penumbra se verificará á 112° del vértice boreal del disco lunar hacia el E.

El último contacto de la penumbra se verificará á 202° del vértice boreal del disco lunar hacia el E.

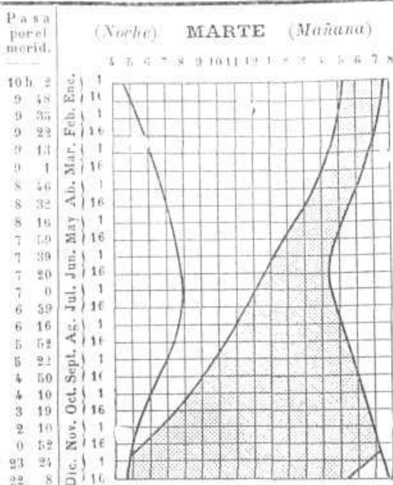
Visibilidad de los Planetas en 1911.

Las dos curvas exteriores representan: la de la izquierda, las horas de puesta del ☉; la de la derecha, las horas de salida del ☉. El espacio comprendido entre estas dos curvas figura la duración de la noche. Las partes sombreadas, limitadas por las curvas de los ortos y de los ocasos del Planeta, indican el tiempo durante el cual es éste visible por la noche.

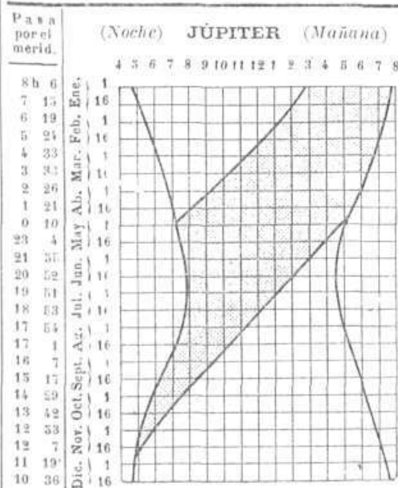
(Hora de Greenwich. — Horizonte de Madrid).



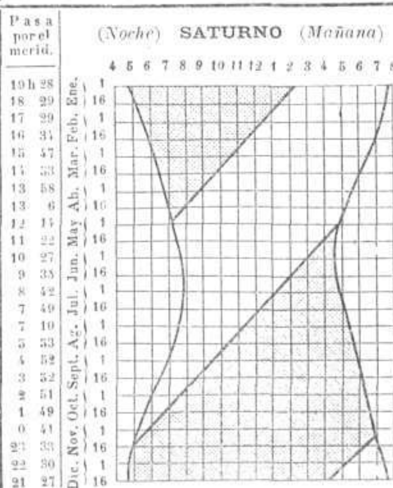
♀ Lucero de la tarde á principio de año, va junto al Sol á mediados de febrero; lucero de la mañana después, hasta volver á confundirse con el Sol á fin de año.



♂ Descúbrese por occidente en la primera mitad de la noche al principio del año, y cada día por menos tiempo á medida que va corriendo éste, hasta no verse nada en los dos últimos meses.



♃ Se ve á principio de año por la madrugada y al oriente, y en marzo y abril toda la noche; en el verano luce durante la primera mitad de la noche por occidente, y en los tres meses últimos cruza nuestro cielo durante el día.



♄ Visible por poniente en la primera mitad de la noche á principio de año; en la primavera ya no se ve; durante el verano se presenta de madrugada por oriente, y en otoño luce casi toda la noche.

EL AÑO CIVIL PARA 1911

LAS FIESTAS LEGALES EN EUROPA

ALEMANIA	BELGICA	FRANCIA	INGLATERRA	SUIZA
Los domingos. 1 enero. Año Nuevo. 27 enero. Cumpleaños del Emperador. 14 abril. Viernes Santo. 17 abril. Lunes de Pascua. 25 mayo. La Ascensión. 5 junio. Lunes de Pentecostés. 12 junio. Lunes de Trinidad. 25 dic. Navidad.	Los domingos. 1 enero. Año Nuevo. 8 abril. Cumpleaños del Rey. 17 abril. Pascua. 25 mayo. Ascensión. 5 junio. Lunes de Pentecostés. 21 julio. Fiesta nacional. 15 agosto. Asunción. 1 nov. Todos los Santos. 26 nov. Dias del Rey. 25 dic. Navidad.	Los domingos. 1 enero. Año Nuevo. 17 abril. Lunes de Pascua. 25 mayo. Ascensión. 5 junio. Lunes de Pentecostés. 14 julio. F. nacional. 15 agosto. Asunción. 1 nov. Los Santos. 25 dic. Navidad. **Fiestas civiles.** 28 feb. Martes gordo. 23 marzo. La *Mi-Carême*.	Los domingos. 1 enero. Año Nuevo. 14 abril. V. Santo. 17 abril. L. de Pascua 1 mayo. 1.er Lunes de mayo. 25 mayo. Ascensión. 3 junio. Cumpleaños del Rey. Fiesta nacional. S. Jorge 5 junio. Lunes de Pentecostés. 7 agosto. 1.er Lunes. 1 nov. Los Santos. 25 dic. Navidad. 26 dic. 2.º día Pascua	Los domingos. 1 enero. Año Nuevo. 14 abril. Viernes Santo. 17 abril. Lunes de Pascua. 5 junio. Lunes de Pentecostés. 1 agosto. Fundación de la Confederación. 17 sept. 3.er domingo de septiembre. 25 dic. Navidad.

OTRAS FIESTAS NACIONALES EUROPEAS

Austria.—18 agosto: Dias del Emperador.

Dinamarca.—5 junio: Fiesta de la Constitución.

Grecia.—25 marzo (7 abril): Independencia.

Holanda.—31 agosto: Dias de la Reina.

Hungría.—20 agosto: S. Esteban, rey de Hungria.

Inglaterra.- 3 junio S. Jorge, fiesta Nacional.

Italia. — 1.er domingo de junio: La Constitución.

Montenegro.— 23 abril (6 mayo): S. Jorge.

Portugal.—29 abril: La Constitución. — 15 nov.: Dias del Rey.

Rumania.—14 (27) marzo: La Constitución.—10 (23) mayo: Coronación del Rey.

Rusia.—23 abril (6 mayo): Santo de la Zarina.—6 (19) mayo: Santo del Zar.—25 mayo (7 junio): Cumpleaños de la Zarina.—30 julio (12 agosto): Cumpleaños del Zarevit.—21 octubre (3 noviembre): Advenimiento del Zar.—6 (19) diciembre: Cumpleaños del Zar.

Suecia.— 16 junio: Cumpleaños del Rey.—6 agosto: Muerte de Gustavo Adolfo.

FIESTAS NACIONALES AMERICANAS

Argentina.—25 mayo: Constitución —9 julio: Ratificación de la Constitución.

Bolivia.—6 agosto: Independencia.

Brasil.—1 enero: Fraternidad.—24 febrero: Votación de la Constitución.—3 mayo: Descubrimiento.—14 julio: Jubileo.—15 noviembre: La República.

Colombia. — 20 julio: Independencia.—28 octubre: Nacimiento de Bolivar.

Costa Rica.—1 mayo: Batalla contra los filibusteros.—15 septiembre: Independencia.

Cuba.—20 mayo: Independencia.—10 octubre: Grito del Yara.

Chile. — 18 septiembre: Independencia.

Ecuador.—10 agosto: Independencia.—9 octubre: Independencia de Guayaquil.

Estados Unidos.— 22 febrero: Nacimiento de Washington. — 4 julio: Independencia.

Guatemala.—30 junio. Revolución de 1871. —15 septiembre: Independencia.

Haiti.—1 enero: Independencia.

Honduras. — 15 septiembre: Independencia.

México.—5 mayo: Batalla de Puebla. — 16 septiembre: Independencia.

Nicaragua.—11 junio: Guerra civil.—15 sepbre.: Independencia.

Panamá.—28 octubre: Nacimiento de Bolivar.—3 novbre.: Independencia

Paraguay.—14 mayo: Independencia.—25 noviembre: Constitución.

Perú.—28 julio: Independencia.

Salvador. — 15 septiembre: Independencia.

Santo Domingo.—27 febrero: Independencia.

Uruguay. — 25 mayo: Independencia. — 18 julio: Constitución. — 25 agosto: Independencia.

Venezuela.— 5 julio: Independencia.—28 octubre: Nacimiento de Bolivar.

HORA DE LA PLEAMAR EN UNA PLAYA CUALQUIERA

DE ESPAÑA Ó PORTUGAL

¿Cuál será la hora de la pleamar en Málaga el 2 de marzo de 1911?

La hora de la pleamar en Cádiz es 1 h. 58 de la mañana (véase pág. 49). Según el cuadro A, añadir 0 h. 34 (establecimiento) á la hora de Cádiz: á 1,58 añadir 0 h. 34; se obtiene 1,92, hora de la pleamar de la mañana.

Para un punto de la costa que no figure en el cuadro relativa (ó sea la diferencia entre la pleamar y la bajamar) de la marea para toda la costa.

La comparación de dos coeficientes permite comprobar que siendo el 16 de noviembre por la mañana el coeficiente 0,59, el movimiento del mar será el doble más fuerte que el 8 de marzo, en el cual el coeficiente es 0,53.

Para obtener la altura aproximada de la pleamar en

A — Horas á agregar á la hora de Cádiz.

Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.
0,42	Málaga..	2 30	1,85	Bayona..	2 15	1,60	Cedeira.	3 00	2,00	Santander	3 00
1,50	Bonanza.	2 35	1,85	Vigo	3 15	1,40	El Barquero	3 15	1,85	Santoña.	3 00
1,90	Ayamonte	2 11	1,60	Marín.	3 01	1,60	Ría Vivero	2 30	1,80	Portugalete	2 45
1,60	Portimao.	2 20	1,74	Villagarcía.	2 19	1,90	Rivadeo.	3 00	2,21	Bermeo	3 29
1,60	Setubal.	2 00	1,70	Muros	2 45	1,80	Avilés	3 00	1,94	Lequeitio.	3 11
1,80	Lisboa	2 15	1,90	Coruña	2 41	1,90	Gijón	3 00	1,94	S. Sebastián	3 20
1,50	Oporto	2 30	1,90	Ferrol	3 00	1,90	Comillas	3 00	1,96	Pasages.	3 19
Horas á restar de la hora de Cádiz.											
0,60	Algeciras	1 49	0,95	Tarifa	1 46	1,80	Rota.	1 24	1,60	Huelva	2 0

UNIDAD DE ALTURA DE CADIZ, 1,85.

tomar las horas de las playas intermedias; se encontrará con bastante aproximación el número que se debe agregar ó restar á la hora de Cádiz.

Las horas del cuadro (dadas por el *Almanaque Náutico*) son un término medio, que cambia con el día de la luna; su empleo en algunos casos podrá exponer á una equivocación de una media hora.

El coeficiente dado para todos los días del año en el cuadro B da un medio sencillo para obtener la amplitud un día cualquiera del año no hay más que buscar el coeficiente de la marea para este día (cuadro B) y multiplicarlo por la unidad de la altura del puerto.

Ejemplo.—¿Cuál será la altura aproximada de la pleamar el día 5 de marzo en Algeciras? El coeficiente del 5 de marzo (cuadro B) es 0,93; la unidad de altura de Algeciras es 0,60; 0,93 × 0,60 = 5m,58, altura de la pleamar sobre el nivel medio (nivel constante que tendría el mar si no subiese ni bajase).

1911 — COEFICIENTES DE LAS MAREAS — TIEMPO CIVIL

B

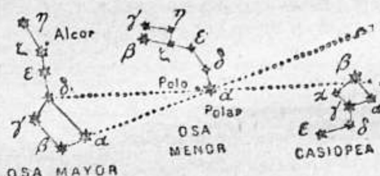
Días.	ENERO M.	ENERO T.	FEBR. M.	FEBR. T.	MARZO M.	MARZO T.	ABRIL M.	ABRIL T.	MAYO M.	MAYO T.	JUNIO M.	JUNIO T.	JULIO M.	JULIO T.	AGOSTO M.	AGOSTO T.	SEPT. M.	SEPT. T.	OCTUB. M.	OCTUB. T.	NOV. M.	NOV. T.	DIC. M.	DIC. T.
1	0,70	0,75	0,82	0,85	0,86	0,90	1,06	1,07	1,03	0,99	0,79	0,75	0,76	0,75	0,65	0,54	0,39	0,35	0,28	0,26	0,34	0,35	0,46	0,52
2	0,73	0,73	0,85	0,83	0,94	0,96	1,05	1,01	0,95	0,91	0,67	0,62	0,67	0,63	0,53	0,48	0,30	0,29	0,25	0,27	0,44	0,50	0,58	0,63
3	0,74	0,75	0,84	0,81	0,99	0,95	0,97	0,92	0,80	0,73	0,58	0,55	0,62	0,57	0,43	0,40	0,28	0,31	0,32	0,40	0,52	0,67	0,69	0,75
4	0,73	0,75	0,83	0,80	0,98	0,95	0,86	0,74	0,66	0,59	0,52	0,51	0,53	0,51	0,39	0,34	0,36	0,43	0,48	0,53	0,75	0,80	0,82	0,84
5	0,69	0,66	0,75	0,69	0,93	0,90	0,67	0,59	0,53	0,47	0,52	0,52	0,50	0,48	0,39	0,41	0,47	0,55	0,58	0,67	0,86	0,93	0,89	0,91
6	0,65	0,62	0,64	0,64	0,83	0,76	0,50	0,44	0,45	0,41	0,55	0,56	0,49	0,49	0,44	0,45	0,59	0,65	0,75	0,81	0,95	* *	* *	0,94
7	0,62	0,60	0,58	0,54	0,67	0,51	0,41	0,44	0,47	0,51	0,57	0,60	0,49	0,51	0,51	0,52	0,72	0,70	0,86	0,92	0,98	1,00	0,95	0,95
8	0,57	0,56	0,51	0,50	0,53	0,46	0,43	0,48	0,56	0,55	0,62	0,67	0,54	0,56	0,59	0,64	0,84	* *	* *	0,97	1,02	1,01	0,94	0,92
9	0,57	0,57	0,52	0,55	0,42	0,45	0,34	0,50	0,63	0,68	0,66	0,68	0,58	0,59	0,68	* *	0,86	0,96	1,00	1,03	0,98	0,94	0,88	0,84
10	0,58	0,60	0,60	0,65	0,44	0,50	0,65	0,73	0,72	0,75	0,68	0,69	0,62	0,64	0,71	0,74	0,93	0,94	1,04	1,05	0,89	0,85	0,80	0,76
11	0,63	0,65	0,71	0,77	0,56	0,62	0,79	0,83	0,77	0,80	0,71	* *	* *	0,67	0,77	0,80	0,95	0,97	0,99	0,96	0,77	0,69	0,71	0,66
12	0,68	0,73	0,84	0,86	0,70	0,70	0,87	0,89	0,80	0,80	0,71	0,71	0,67	0,68	0,81	0,82	0,95	0,92	0,93	0,87	0,64	0,57	0,62	0,57
13	0,76	0,81	* *	0,91	0,80	0,80	0,93	* *	* *	0,80	0,71	0,70	0,70	0,70	0,88	0,83	0,88	0,84	0,79	0,71	0,53	0,41	0,55	0,53
14	0,86	* *	0,92	0,95	0,90	* *	0,92	0,91	0,80	0,79	0,69	0,68	0,71	0,76	0,82	0,80	0,78	0,71	0,61	0,56	0,48	0,48	0,53	0,53
15	0,88	0,90	0,95	0,94	0,93	0,95	0,90	0,88	0,78	0,74	0,66	0,65	0,70	0,67	0,78	0,76	0,64	0,58	0,48	0,42	0,40	0,54	0,55	0,56
16	0,92	0,92	0,93	0,95	0,96	0,96	0,85	0,82	0,72	0,6	0,62	0,60	0,69	0,67	0,73	0,69	0,51	0,46	0,41	0,43	0,59	0,6	0,57	0,59
17	0,92	0,90	0,88	0,82	0,95	0,93	0,78	0,71	0,66	0,62	0,57	0,54	0,66	0,66	0,65	0,60	0,41	0,4	0,45	0,50	0,67	0,71	0,6	0,62
18	0,88	0,87	0,78	0,73	0,89	0,87	0,68	0,6	0,58	0,53	0,54	0,53	0,63	0,61	0,55	0,51	0,44	0,50	0,58	0,62	0,75	0,75	0,65	0,67
19	0,83	0,76	0,65	0,59	0,80	0,74	0,57	0,50	0,48	0,41	0,51	0,49	0,59	0,58	0,49	0,45	0,58	0,65	0,71	0,77	0,78	0,81	0,67	0,68
20	0,70	0,60	0,53	0,47	0,70	0,64	0,42	0,40	0,43	0,41	0,51	0,52	0,57	0,57	0,30	0,54	0,73	0,78	0,84	0,87	0,80	0,80	0,70	* *
21	0,61	0,55	0,41	0,39	0,56	0,45	0,38	0,32	0,38	0,38	0,54	0,56	0,57	0,49	0,59	0,6	0,85	0,96	0,94	0,92	* *	0,80	0,70	0,71
22	0,50	0,46	0,33	0,30	0,44	0,40	0,30	0,3	0,39	0,42	0,60	0,64	0,61	0,62	0,71	0,78	0,95	* *	0,94	* *	0,80	0,79	0,71	0,71
23	0,43	0,40	0,30	0,32	0,32	0,2	0,32	0,37	0,47	0,52	0,67	0,72	0,65	0,70	0,84	0,87	0,98	1,00	0,93	0,9	0,77	0,74	0,70	0,68
24	0,39	0,37	0,35	0,38	0,25	0,27	0,45	0,49	0,59	0,64	0,76	0,78	0,75	0,78	* *	0,93	1,01	1,00	0,90	0,88	0,71	0,67	0,66	0,64
25	0,39	0,43	0,44	0,51	0,30	0,34	0,57	0,60	0,72	0,75	0,83	0,86	0,83	* *	0,97	0,98	0,98	0,94	0,84	0,86	0,63	0,6	0,61	0,62
26	0,44	0,45	0,58	0,62	0,40	0,48	0,73	0,86	0,81	0,98	0,89	* *	0,86	0,89	0,99	0,99	0,90	0,81	0,76	0,70	0,59	0,52	0,58	0,55
27	0,51	0,56	0,71	0,76	0,56	0,61	0,87	0,94	0,93	0,97	0,91	0,92	0,92	0,92	0,97	0,94	0,80	0,72	0,65	0,60	0,49	0,41	0,52	0,54
28	0,60	0,6	0,81	* *	0,73	0,80	1,00	* *	* *	0,98	0,92	0,91	0,92	0,92	0,89	0,83	0,64	0,59	0,54	0,49	0,40	0,40	0,51	0,50
29	0,72	0,72			0,85	0,91	1,03	0,05	0,98	0,98	0,89	0,87	0,90	0,80	0,78	0,7	0,34	0,46	0,42	0,36	0,38	0,39	0,50	0,50
30	* *	0,73			* *	0,96	1,06	0,0	0,97	0,94	0,83	0,80	0,84	0,79	0,65	0,57	0,38	0,31	0,31	0,31	0,40	0,43	0,50	0,51
31	0,77	0,80			1,03	0,0			0,89	0,80			0,73	0,69	0,52	0,46			0,30	0,30			0,53	0,57

MANERA DE LEER NUESTROS MAPAS CELESTES

El procedimiento generalmente seguido para estudiar el cielo, para conocer las constelaciones y estrellas que adornan el firmamento, es el llamado de las *alineaciones*. Consiste éste en imaginar trazada una línea por dos estrellas conocidas y bien visibles y prolongar esta línea hasta que encuentre otra estrella, también bien perceptible. Este procedimiento exige conocer algunas estrellas que sirvan de punto de partida, y tener á su disposición un mapa celeste. Una constelación visible cualquiera noche del año, muy característica y que se reconoce fácilmente, es la *Osa mayor* ó *Carro grande*.

Esta constelación está formada principalmente de 7 estrellas brillantes, 4 de ellas las α, β, γ, δ, están dispuestas en forma de trapecio, y las otras tres ε, ζ y η, siguen una línea curva. El conjunto tiene la figura que se representa en la figura adjunta y se encuentra en el cielo en cuanto se dirige la vista hacia el Norte.

Los que ven en este asterismo el carro de David consideran las estrellas α, β, γ, δ, como las cuatro ruedas, y las otras tres ε, ζ, η, la lanza ó los tres caballos. Los que la consideran como una Osa, forman el cuerpo del animal con α, β, γ y δ, y la cola con las otras tres. Una vez reconocida la *Osa mayor*, ya se tiene bastante para ir conociendo todo el cielo; pues uniendo idealmente las dos ruedas traseras ó guardas y prolongando esta línea por la parte de la estrella α, á unas cuatro ó cinco veces la distancia entre β y α se encuentra otra estrella brillante, que es la α de la *Osa menor* ó la estrella llamada *Polar*. Encontrada la Polar, fácilmente se reconoce toda la constelación llamada *Osa menor*, pues forman sus estrellas principales una figura enteramente semejante á la de la *Osa mayor*, sólo que es más pequeña y está invertida, es decir, que las ruedas de la una están hacia el lado de la lanza de la otra.



¿Como encontrar el Norte?

Uniendo la δ de la *Osa mayor* con la *Polar*, al lado opuesto de la primera y á la misma distancia aproximadamente se encuentra una estrella, brillante también, que es la β de *Casiopea*, con la que se reconoce inmediatamente toda esta constelación de *Casiopea*.

Así pudieran darse otras muchas reglas *ó alineaciones* que servirían para conocer todo el cielo. Pero es preferible en la aplicación de este procedimiento que el observador se trace por sí mismo las alineaciones, utilizando un mapa celeste bien construído. Tomando por base las siete estrellas principales de la *Osa mayor* y la *Polar*, que tan fácilmente se reconocen, pues todo el mundo que mira al cielo las distingue, no hay más que hacer alineaciones en el mapa y ver qué estrellas y constelaciones se encuentran en las prolongaciones de estas líneas ideales y luego reproducirlas en el cielo, donde tropezaremos realmente las mismas estrellas y constelaciones que reza el mapa.

Los mapas celestes, que se hacen siguiendo reglas geométricas precisas, ó por proyecciones de una ú otra clase, suelen ofrecer alguna dificultad á los principiantes para su inteligencia, por no saber colocarse en su verdadero punto de vista. Por esto nosotros hemos preferido hacer la representación del cielo, en nuestros mapas, dando un croquis del aspecto del cielo tal como se presenta á los ojos del observador cuando éste mira al Norte primero y cuando tiende su vista por el Sur después. Esta representación es fácil de entender, y como en el trazado de las constelaciones y situación relativa de las estrellas hay la mayor fidelidad, con su auxilio inmediatamente se reconocen todas las estrellas y asterismos del cielo, casi sin necesidad de alineaciones, que, por otra parte, también se pueden hacer con nuestros mapas.

La representación de todo el cielo visible á las nueve de la noche el 1.° de cada mes la hacemos por medio de los dos grabaditos que figuran al principio de los meses. En el uno se representa el aspecto del cielo mirando al Norte y en el otro el cielo que se ve mirando al Sur. De modo que el observador que quiera estudiar el cielo con nuestros mapas, primero se pondrá cara al Norte y tratará de descubrir en el cielo las estrellas y agrupaciones de éstas que se representan en el grabado de la mitad superior de la página, y luego, volviéndose cara al Mediodía, tratará de buscar las que se representan en el grabado de la mitad inferior. En estos mapas figuran las estrellas de 1.ª, 2.ª y 3.ª magnitud y algunas de 4.ª, visibles desde nuestras latitudes.

Para la mejor inteligencia de estos mapas y de las aclaraciones y detalles de su contenido, que se darán en cada mes, conviene definir algunos términos: *Cenit*. Es el punto de la esfera celeste en que la vertical de un lugar encuentra á ésta por la parte de arriba. Un observador puesto de pie tiene su cenit sobre su cabeza. El cenit lo da el hilo tenso de la plomada bajo la acción de la gravedad, pues este hilo es la representación material de la vértical, y supuesto prolongado hacia arriba, señala en la esfera celeste el cenit. *Norte* y *Mediodía*. La línea meridiana marca en el horizonte los puntos Norte y Sur. Toda la porción del cielo comprendida entre el cenit y el punto Norte del horizonte se dice región Norte, y toda la parte comprendida entre el cenit y el punto Sur del horizonte se llama región Sur ó del Mediodía.

El aspecto del cielo que dan nuestros mapas no sólo corresponde al momento que se indica, sino á otros que pueden calcularse fácilmente. Cada quince días se adelanta una hora el mismo aspecto del cielo. Quiere esto decir que el mismo aspecto presentará el cielo el 1.° de enero á las nueve de la noche que el 15 á las ocho. Y según esta regla, el cielo del 1.° de diciembre á las nueve de la noche es el mismo que el 1.° de noviembre á las once. De modo que con las 12 representaciones del cielo, nuestros grabados nos dan el aspecto del mismo cada dos horas del día. Así, en 1.° de enero, á las nueve de la noche, tendremos el cielo que dan los mapas de enero; á las once, el de los mapas de febrero; á la una de la madrugada, el de los mapas de marzo, y así sucesivamente.

Hemos podido notar que nuestra Agenda se ha convertido, para la mayor parte de nuestros lectores, en un pequeño libro de Caja. Este año hemos recibido numerosas cartas rogándonos que le demos mayor desarrollo. A algunos críticos aislados, á quienes les ha parecido mal que en un libro destinado á permanecer como un manual diario sobre la mesa de familia se haya dedicado una parte á las anotaciones particulares debemos contestar que, además del Almanaque puesto á disposición de todos, cada cual puede tener en el cajón de su escritorio un ejemplar particular y convertirlo en un libro de razón, como decían nuestros mayores.

EL PRESUPUESTO INDIVIDUAL

El *baremo* adjunto ofrece á cada cual el presupuesto de sus gastos mensuales y diarios; equilibrar sus necesidades con sus recursos, es ser rico.

La comida entra por mitad en los gastos de un presupuesto reducido; el alquiler de la casa, por un quinto; los demás gastos, por otro quinto, y las economías sumarán un décimo de la ganancia anual.

Pero es evidente que la persona que solamente gana 1.500 pesetas al año tiene más mérito en economizar 150 pesetas que aquél que gana 10.000 y sólo economiza 1.000 ptas.

Si se gana			Se podrá gastar						Y economizar		
			Comida		Alquiler		Varios				
al año.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al día.	al mes.	al año.
Ptas.	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*
1,000	83,35	,75	41,65	1,38	16,65	0,55	16,65	0,55	0,27	8,35	100
1.200	100,00	3,35	50,00	1,67	20,00	0,67	20,00	0,67	0,33	10,00	120
1.500	125,00	4,15	62,50	2,08	25,00	0,83	25,00	0,83	0,41	12,50	150
1 800	150,00	5,00	75 00	2,50	30,00	1,00	30,00	1,00	0,50	15,00	180
2 000	166,65	5,55	83,35	2,78	33,35	1,14	33,35	1,11	0,55	16,65	200
2.400	200,00	6,65	00,00	3,33	40,00	1,33	40,00	1,33	0,66	20,00	240
2.700	225,00	7,50	112,50	3,75	45,00	1,50	45,00	1.50	0,75	22,50	270
3.000	250,00	8,35	125,00	4,17	50,00	1,67	50,00	1,67	0,84	25,00	300
3.600	300,00	10,00	150,00	5,00	60,00	2,00	60,00	2.00	1,00	30,00	360
4.000	333,35	11,10	166,65	5,55	66,65	2,22	66,65	2,22	1,11	33,35	400
4.500	375,00	12,50	187,50	6,25	75,00	2,50	75,00	2,50	1.25	37,50	450
5.000	416,65	13,90	208,35	6,95	83,35	2,78	83.35	2,78	1,39	41,65	500
5.500	458,35	15,25	229.15	7,63	91,65	3,05	91,65	3,05	1,52	45,85	550
6.000	500,00	16,65	250,00	8,33	100,00	3,33	100,00	3,33	1,66	50,00	600
6.500	541,65	18,05	270,85	9,03	108,35	3,61	108,35	3,61	1,80	54,15	650
7.000	683,35	19,45	291,65	9,72	116,65	3,89	116,65	3,89	1,95	58,35	700
7.500	625,00	20,80	312,50	10,40	125,00	4,16	125,00	4,16	2,08	62,50	750
8.000	666,65	22,20	333,35	11,10	133,35	4,44	133,35	4,44	2,22	66,65	800
9.000	750,00	25,00	375,00	12,50	150,00	5,00	150,00	5,00	2,50	75,00	900
10.000	833,35	27,75	416,65	13,88	166,65	5,55	166.65	5,55	2.77	83,35	1.000

Cuanto más se gana tanto más se impone el ahorro, puesto que en virtud de las condiciones económicas que rigen á las modernas sociedades, es necesario actualmente constituir, por medio del ahorro, un capital cada vez más elevado para sustraerse á esta ley terrible: *las cargas aumentan, los recursos disminuyen.*

Modelo de un presupuesto de familia.

Trazar en los últimos días del mes de diciembre, para el año que va á principiar, las divisiones de su presupuesto, es cosa muy sencilla. Lo difícil está en observar los límites. Para armarse uno *mismo contra las tentaciones, lo más prudente es* tener siempre á la vista, en cuanto se desea, el estado de los *gastos* y de los recursos.

Cada mañana Napoleón se hacía dar, anotado en un papelito, el balance de su Caja. Siempre lo llevaba en el bolsillo.

Proponemos el modelo adjunto, que cada cual podrá reproducir en una hoja de papel mayor ó menor, según sus necesidades, introduciendo tantas columnas y epígrafes como necesite para responder á las diversas clases de gastos que tenga que hacer.

EJEMPLO: *Para un presupuesto de 5.000 ptas. al año.*

ENERO TOTAL DEL CRÉDITO MENSUAL 416,65 ptas.	Alquiler...	Comida...	Sueldos...	Calefacción.	Mueblaje..	Vestir...	Varios...	Economías..
Cuyo detalle es....	83	150	30	15	20	60	16	41
Créditos del 1.º al 10.	27	50	10	5	6	20	5	13
Gastos del 1.º al 10.	*27*	*45*	*10*	*6*	*6*	*18*	*4*	*13*
BALANCE.......	00	+5	00	—1	00	+2	+1	00
Créditos del 10 al 20.	27	55	10	4	6	22	6	13

(Y así sucesivamete por decenas).

He aquí la marcha que aconsejamos que se siga: Conociendo lo que puede uno gastar anualmente por medio del cuadro primero, se determinará el crédito mensual, que se fraccionará en tantos epígrafes como sean necesarios. Se dividirán las cifras parciales por 30, para saber la cantidad diaria disponible, y luego se multiplicará por 10 para obtener períodos de diez días, cuya utilidad vamos á indicar. El ideal sería, á no dudar, hacer un balance diario; pero como hay que contar con los impedimentos, los retrasos y la pereza, se puede admitir que es suficiente hacerlo el 10, el 20 y el 30 ó 31 de cada mes. Una vez determinados los créditos de esos períodos de diez días, se inscriben en las casillas especiales del cuadro. Bastará con hacer, según las cifras anotadas cada día en la Agenda, la suma de los gastos durante los diez días, anotarla bajo la cifra del crédito y comparar. Si hay *superávit*, se carga en el crédito de los diez días siguientes. Si hay *déficit*, se ha de tratar de amortizarlo en uno ó varios períodos de diez días, según la importancia que tenga, ó se subsanará inmediatamente cargando en la columna del déficit el superávit que resulte por otro concepto, puesto que bien claro está, por ejemplo, que en el epígrafe Calefacción serán distintas las cifras el 20 de enero y el 20 de julio.

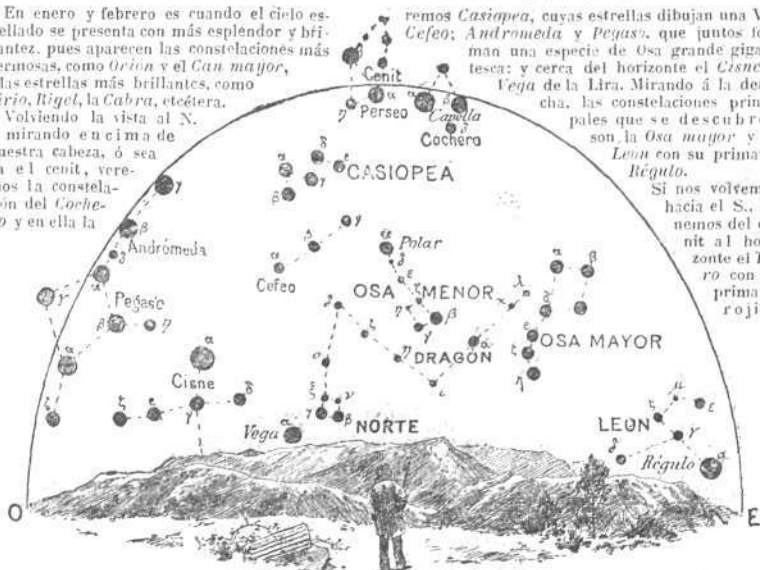
Sentirse interpelado cada diez días por esas cifras dista muy poco de sujetarse á su obediencia.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE ENERO Á LAS 9 DE LA NOCHE

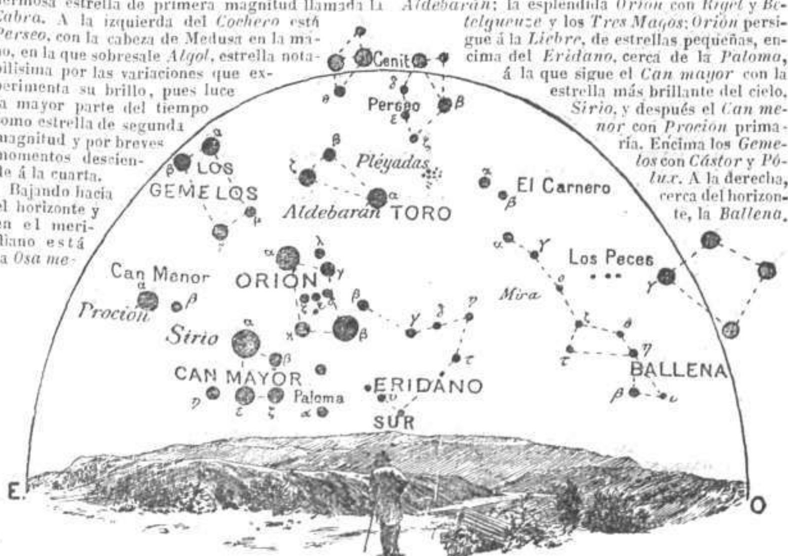
En enero y febrero es cuando el cielo estrellado se presenta con más esplendor y brillantez, pues aparecen las constelaciones más hermosas, como *Orión* y el *Can mayor*, y las estrellas más brillantes, como *Sirio*, *Rigel*, la *Cabra*, etcétera.

Volviendo la vista al N. y mirando encima de nuestra cabeza, ó sea en el cenit, veremos la constelación del *Cochero* y en ella la hermosa estrella de primera magnitud llamada la *Cabra*. A la izquierda del *Cochero* está *Perseo*, con la cabeza de Medusa en la mano, en la que sobresale *Algol*, estrella notabilísima por las variaciones que experimenta su brillo, pues luce la mayor parte del tiempo como estrella de segunda magnitud y por breves momentos desciende á la cuarta.

Bajando hacia el horizonte y en el meridiano está la *Osa menor* con su *Polar*, y después el cuerpo y cabeza del *Dragón*. Volviendo la vista hacia la izquierda, veremos *Casiopea*, cuyas estrellas dibujan una W; *Cefeo*; *Andrómeda* y *Pegaso*, que juntos forman una especie de Osa grande gigantesca; y cerca del horizonte el *Cisne* y *Vega* de la Lira. Mirando á la derecha, las constelaciones principales que se descubren son la *Osa mayor* y el *Leon* con su primaria *Régulo*.



Si nos volvemos hacia el S., tenemos del cenit al horizonte el *Toro* con su primaria rojiza *Aldebarán*; la espléndida *Orión* con *Rigel* y *Betelgueuze* y los *Tres Magos*; *Orión* persigue á la *Liebre*, de estrellas pequeñas, encima del *Eridano*, cerca de la *Paloma*, á la que sigue el *Can mayor* con la estrella más brillante del cielo, *Sirio*, y después el *Can menor* con *Procion* primaria. Encima los *Gemelos* con *Cástor* y *Pólux*. A la derecha, cerca del horizonte, la *Ballena*.



Cúmulos del *Toro* (Pléyadas é Hiadas) y de *Perseo*. Nebulosas de *Orión* y *Andrómeda*.

Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pó h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CADIZ (*) Mañana.	PLEAMAR DE CADIZ (*) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES: ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima	TERMÓMETRO Mínima	DIRECCIÓN DEL VIENTO	BARÓMETRO
1 D.	1	7 58	4 58	8m 57	5 n.28	1h25	1h51					
2 L.	2	7 58	4 5.	9 21	6 58	2 2	2 27					
3 M	3	7 59	5 »	9 57	7 57	2 42	3 6					
4 M.	4	7 59	5 1	10 29	8 45	3 20	3 45					
5 J.	5	7 59	5 2	10 54	9 55	3 54	4 17					
6 V.	6	7 59	5 3	11 19	11 »	4 18	5 »					
7 S.	7	7 59	5 4	11 44	» »	4 58	5 41					
8 D.	8 ☽	7 58	5 5	12t. 7	12m 9	5 16	6 59					
9 L.	9	7 58	5 6	12 54	1 19	6 12	7 58					
10 M	10	7 58	5 7	1 4	2 34	7 29	9 27					
11 M.	11	7.58	5 8	1 41	3 51	8 55	10 51					
12 J.	12	7 58	5 9	2 28	5 8	10 19	11 45					
13 V.	13	7 57	5 10	3 26	6 22	11 12	» »					
14 S.	14 ○	7 57	5 11	4 34	7 28	» 50	1 20					
15 D.	15	7 57	5 12	5 n.49	8 22	1 51	1 57					
16 L.	16	7 56	5 13	7 3	9 6	2 10	2 35					
17 M.	17	7 56	5 14	8 16	9 39	2 47	3 9					
18 M	18	7 55	5 15	9 25	10 7	3 26	3 48					
19 J.	19	7 55	5 17	10 30	10 31	4 2	4 24					
20 V.	20	7 55	5 18	11 33	10 55	4 40	5 2					
21 S.	21	7 54	5 19	» »	11 16	5 22	5 43					
22 D	22 ☾	7 53	5 20	12m 35	11 37	6 7	6 29					
23 L.	23	7 33	5 22	1 36	12t. »	7 8	7 31					
24 M.	24	7 32	5 23	2 39	12 28	8 14	8 38					
25 M.	25	7 31	5 24	3 40	12 59	9 22	9 47					
26 J.	26	7 30	5 25	4 41	1 38	10 27	10 52					
27 V.	27	7 30	5 26	5 40	2 24	11 20	11 46					
28 S.	28	7 29	5 27	6 35	3 19	» »	» 10					
29 D.	29	7 28	5 29	7 19	4 21	» 24	» 49					
30 L.	0 ●	7 27	5 30	7 57	5 27	1 8	1 33					
31 M.	1	7 26	5 31	8 30	6 n.35	1 45	2 7					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	27.8	5	1905	25.8	7
1901	47.1	9	1906	47.0	9
1902	2.7	3	1907	46,6	9
1903	41.7	7	1908	3.1	5
1904	22.8	12	1909	34.1	13

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	17º4	—4º5	1905	15º4	—8º4
1901	16 7	—9 0	1906	14 7	—9 8
1902	16 3	—3 4	1907	13 3	—7 0
1903	14 2	—5 9	1908	11 5	2 2
1904	15 8	—3 9	1909	10 0	—2 4

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 19, el mes de enero está bajo la influencia de CAPRICORNIO, *y del 20 al 31, bajo la influencia de* ACUARIO. *Las personas nacidas bajo el signo de* CAPRICORNIO *nacen algunas veces con deformidades en las piernas; es también un signo de genio activo, emprendedor, superior, pero violento. Hace la vida agitada hasta la edad de cuarenta y dos años. Los nacidos bajo este signo deben temer los viajes lejanos.* (Respecto á ACUARIO, véase Febrero.)

Las personas nacidas en Enero el

1 Muy activas, emprendedoras, alcanzarán altos empleos.
2 Serán activas y ricas.
3 Lograrán lo que pretenden.
4 Carácter entero, agresivo.
5 Serán muy habilidosas.
6 Carácter vivo, dispuesto á todo.
7 Serán sueltos de lengua.
8 Serán débiles de corazón.
9 Tendrán ánimo y espalda flexibles.
10 Aptitudes para las letras y las ciencias.
11 Adquirirán riquezas por la violencia.
12 Serán desgraciados en sus pasiones
13 Aptitud para el comercio, fortuna.
14 Carácter perseverante.
15 Grandes probabilidades de buena suerte.
16 Amor dichoso.
17 Felicidad en las empresas agrícolas.
18 Amor variable, viajes peligrosos.
19 Afición á la soledad.
20 Demasiado movibles para lograr algo.
21 Faltos de resolución.
22 Espíritu curioso é investigador.
23 Grandeza de alma en la adversidad.
24 Elevación en el gobierno.
25 Buenos parlanchines, grandes habladores.
26 Aptitudes para la mecánica ó la escultura.
27 Afición á la guerra, afrontarán los peligros.
28 Carácter altivo é independiente.
29 Espíritu altivo.
30 Grandes peligros por las armas.
31 Desgraciados por imprevisión

RECETAS UTILES

Manera de preparar el Punch.

El *Punch* es una mezcla de *coñac*, kirsch, té y azúcar. La manera clásica de prepararlo consiste en quemar en un pucherito ó un vaso de metal el coñac y el azúcar. Cuando la llama pierde su tono azulado, particular de todo alcohol que arde, se deja apagar (basta para ello no agitar más el líquido), y se añade una tercera parte de té un poco fuerte muy caliente y dos cucharadas de kirsch. Es indispensable que el coñac sea de buena marca; el de **Pedro Domecq**, de Jerez de la Frontera, se recomienda por su pureza y buen paladar.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO	2.ª—ALMUERZO	3.ª—ALMUERZO	4.ª—ALMUERZO
Salpicón royal. Lomo de cerdo asado. Ensalada de berros. Mantecadas. Postres.	Tortilla á la francesa. Poelée. Lomo de vaca asado. Lechugas guisadas. Postres.	Arenques. Arroz á la americana. Alcachofas con salsa mayonesa. Ensalada japonesa. Postres.	Sesos con manteca negra. Coles con tocino. Lonjas de ternera fiambre. Queso.—Postres.
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Sopa hervida. Corazón de ternera á la moda. Chuletas á la parrilla. Patatas á la «maître d'hôtel». Postres.	Sopa de huevos escalfados. Salchichas con vino blanco. Pollo asado. Espinacas. Postres.	Sopa de leche. Albondiguillas de pescado. Sollo asado. Berenjenas á la parrilla. Queso de crema. Postres.	Sopa de berros y patatas. Ternera estofada. Capón á la siciliana. Espárragos al natural. Crema borracha. Postres.

ENERO (1.er mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 0 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 0 m.

1. Domingo. **1-364.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
La Circuncisión del Señor y San Fulgencio, obispo.
1768. Muere el pintor G. Restout.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, cerdo, buey, vaca (el embutido en este mes es excelente).—*Aves de corral*: Ganso, pavo, pollo, ánade, gallina de Guinea.—*Caza*: Corzo, ánade, liebre, conejo, faisán, alondras, perdices, becadas, becacinas.—*Pescados*: Caballa, pescadilla, labro, rodaballo, sargo, lenguado, salmonete, dorada, arenque, mena.—*Legumbres*: Alubias verdes de Africa y de España, guisantes verdes y del Japón, espinacas, cardos, apio, nabos, endivias, col de Bruselas, coliflor, rábanos, setas, escorzonera.—*Ensaladas*: Lechuga, escarola, achicoria, barba de capuchino, amargón, ensalada de canónigos.—*Frutas*: Peras, manzanas, uvas y naranjas.

LA COCINA EN CASA

Hemos colocado por orden alfabético recetas de cocina que han sido extractadas de la **Agenda Culinaria** de 1910. La edición de esta importante y utilísima obra para 1911 se halla á la venta en todas las librerías, á 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificada.

Alcachofas á la provenzal.—Después de limpias se bañan en aceite crudo y se ponen en una cacerola con aceite, ajos, pimienta y sal, teniendo cuidado de despojarlas de dos ó tres capas de hojas. Con fuego lento arriba y abajo déjense cocer hasta que estén pasadas, y conseguido esto se ponen en una fuente, vertiendo sobre ellas el caldo colado y zumo de limón.

Almejas con manteca.—En manteca pónganse á freir unas cebollas y algunas chalotas; cuando hayan tomado color se agregan almejas, que después de salteadas y abiertas se retiran á un plato. La mitad de la salsa en que fueron salteadas las almejas se aumenta con un cortadillo de vino blanco y se espesa con manteca manipulada. Luego que haya dado unos hervores y reducido algo, se retira del fuego y se agrega un poco de manteca fresca y perejil picado.

Puestas las almejas en la fuente donde hayan de servirse, se vierte sobre ellas la anterior salsa.

Anadino con guisantes.—Se limpia y se rellena con un picado de jamón, miga de pan mojada en caldo, perejil y cebolla. Se ata y se rehoga con manteca en una cacerola durante un cuarto de hora; se moja con caldo y se cuece á medias; se echan entonces los guisantes con algunas cebollas pequeñas, se sazona y se acaba de cocer todo junto con lumbre arriba y abajo.

Arroz á la americana.—Se lava bien el arroz. Mientras se lava se pone agua á hervir; en el agua hirviendo se echa el arroz. Dejarlo cocer diez minutos; después echar manteca de vacas. Poner el arroz en un molde untado de manteca ó aceite y ponerlo en el horno para que se seque; bien seco, se sirve en el mismo molde.

Asadura de ternera á la marinera.—Se cuece un trozo de asadura de ternera en agua con cebollas y un poco de vinagre; aparte se rehoga con cebolla y tocino en una cacerola con un poco de harina; se moja con vino tinto y un vaso de agua ó de caldo; se añade finalmente limón y se deja que termine de cocer, teniendo cuidado de desengrasarlo bien al momento de servirlo.

(Sigue pág. 35.)

ENERO (1.er mes), 31 días.

1.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
....					
....					
....					
	Total.				

ENERO (1.er mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 0 m. / Por la tarde, 6 m.

2. Lunes. 2-363. 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
San Isidoro, obispo y mártir, y S. Macario, abad.
1895. Muerte del dibujante Bida.

3. Martes. 3-362. 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
San Antero, papa y mr., y Stos. Gordio y Zósimo, mrs.
1710. Nace en Nápoles el músico Pergolese.

4. Miércoles. 4-361. 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
San Aquilino y comps. mrs., y S. Timoteo, obispo.
1896. Muere el escultor Jacquemart.

5. Jueves. 5-360. 🌑 *nueva* El día dura 9 horas, 23 minutos.
San Telesforo, papa y mártir, y Sta Emiliana.
1875. Inaguración de la Opera de París.

6. Viernes. 6-359. 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 24 minutos.
La Adoración de los Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.
1830. Muerte del pintor inglés Lawrence.

7. Sábado. 7-358. 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 25 minutos.
San Julián, mártir, y S. Teodoro, monje y mártir.
1533. Muere en Bolonia el escultor Raibolini.

8. Domingo. 8-357. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 26 minutos.
San Luciano, mr., y Stos. Severino y Máximo, obispos.
1481. Nace en Paredes de Nava el escultor Alonso Berruguete.

2.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 6 m. }

9. Lunes. **9-356.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 28 minutos.
San Julián, mártir, y Sta. Basilisa, vg.
1900. Muere el arquitecto P. Sedille.

10. Martes. **10-355.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 29 minutos.
San Gonzalo de Amarante, conf., y S. Nicanor, diác.
1895. Muerte del compositor B. Godard.

11. Miércoles. **11-354.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 30 minutos.
San Higinio, papa, y S. Silvio, obispo.
1801. Muere en Venecia el compositor Cimarosa.

12. Jueves. **12-353.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 31 minutos.
San Benito, abad y conf., y S. Arcadio.
1811. Muerte del pintor Boisselier.

13. Viernes. **13-352.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 33 minutos.
San Gumersindo y S. Servideo, mrs., y S. Leoncio, ob.
1904. Muerte del pintor Gerome.

14. Sábado. **14-351.** ☺ *llena.* El día dura 9 horas, 34 minutos.
San Hilario, ob. y conf., y S. Julián.
1867. Muere el pintor Ingrés.

15. Domingo. **15-350.** ☺ *llena.* El día dura 9 horas, 35 minutos.
El Dulce Nombre de Jesús.
1654. Muere el pintor holandés Petter.

3.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Ct.	Pes.	Cts.
	Total.				

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana. 3 m. / Por la tarde. 7 m.

16. Lunes. **16-349.** ☺ *llena.* El día dura 9 horas, 37 minutos.
S. Marcelo, papa, y S. Fulgencio, ob.
1895. Muerte del escultor Augusto Moreau.

17. Martes. **17-348.** ☺ *llena.* El día dura 9 horas, 38 minutos.
San Antonio, abad, y San Sulpicio.
1857. Muerte del pintor H. Vernet.

18. Miércoles. **18-347.** ☺ *llena.* El día dura 9 horas, 40 minutos.
La Cátedra de S. Pedro en Roma y S. Leonardo.
1824. Muere el pintor Gericault.

19. Jueves. **19-346.** ☺ *llena.* El día dura 9 horas, 42 minutos.
San Canuto, rey; S. Mario y su esposa Marta, mrs.
1871. Muere Regnault, pintor de *El general Prim.*

20. Viernes. **20-345.** ☺ *llena.* El día dura 9 horas, 43 minutos.
San Fabián, papa, y S. Sebastián, mr.
1875. Muere el pintor Millet.

21. Sábado. **21-344.** ☺ *llena.* El día dura 9 horas, 45 minutos.
Santa Inés, vg. y mr., y S. Fructuoso y comps, mrs.
1900. Muere el pintor y crítico Ruskin.

22. Domingo. **22-343.** ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 47 minutos.
San Vicente, diácono, y Stos. Anastasio y Gaudencio.
1636. Muere en Valladolid el escultor Gregorio Hernández, gran retablista.

4.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 7 m. }

23. Lunes. 23-342. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 49 minutos.
San Ildefonso, arzobispo de Toledo.
1885. Muere Gustavo Doré, dibujante del *Quijote.*

24. Martes. 24-341. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 51 minutos.
Nuestra Señora de la Paz y S. Timoteo, ob. y mr.
1709. Nace en Nava del Rey el escultor Carmona.

25. Miércoles. 25-340. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 53 minutos.
La Conversión de San Pablo, apóstol.
1846. Nace el pintor P. J. Blanc.

26. Jueves. 26-339. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 55 minutos.
San Policarpo, ob. y mr., y Sta. Paula, viuda romana.
1901. Muere el maestro Verdi.

27. Viernes. 27-338. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 56 minutos.
San Juan Crisóstomo, obispo y mártir, y S. Emérito, mr.
1756. Nacimiento de Mozart.

28. Sábado. 28-337. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 58 minutos.
San Julián, obispo de Cuenca, y S. Cirilo Alejandrino.
1791. Nace el compositor Herold.

29. Domingo. 29-336. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 1 minuto.
San Francisco de Sales, obispo, y S. Aquilino.
1782. Nace en Caén el músico Auber.

5.a Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 1 m.

30. Lunes. 30-335. 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 5 minutos.
Santa Martina, virgen, y S. Matías, obispo.
1899. Muere el pintor Sisley.

31. Martes. 31-334. 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 5 minutos.
San Pedro Nolasco, fundador, y S. Ciro, mr.
1891. Muere el pintor Meissonier.

LA VIDA EN EL CAMPO

Conducir los estiércoles y enmiendas á las tierras labrantías. Arar las tierras que han de sembrarse en primavera. Limpiar los fosos. Preparar los abonos con pajaza, hojas, brezo y cieno de caminos. Remover el trigo después de las heladas. Desempedrar los prados y alfalfales. Hacer nuevos drenajes y reparar los antiguos. Podar y cortar los setos. Reparar los muros con piedras secas. En los días secos remover los cereales, destilar las frutas y orujos y reparar los útiles. Sanear, arrancar juncos y zarzas. Abrir y reparar los regueros de *irrigación. Comenzar ó continuar el* cebo de los animales que se han de vender en la primavera. Vigilar la temperatura de los establos, que debe ser alta, pero estando aireados y mantenidos para las reses en cebo entre 15 y 18º.

La viña.—Proceder á la poda preparatoria ó de espulgo. Comenzar la verdadera poda en los días buenos. Escardar contra la piraia de la vid y embadurnar las cepas contra los insectos cuando no hiele. Continuar desfondando. Encaladura, estercoladura de las cepas. Tratamiento de invierno contra la filoxera. Terminar las sumersiones en el Mediodía. *Azufrar y sulfatar los rodrigones.*

El corral.—Resguardar las aves del frío y de la humedad, teniendo seco y limpio el suelo del corral. Excitar la postura, dando á las pollas avena y alforfón. Poner los huevos de gallina en incubación. En esta época es difícil encontrar una gallina clueca: es *preferible* servirse de una *incubadora* artificial. El mejor sistema, el más sencillo y el más práctico es la incubadora de agua caliente, que da maravillosos resultados. A falta de esto hay que forzar las pavas á empollar. Cebar las aves en una habitación caliente y seca.

La colmena.—Asegurarse de tiempo en tiempo de que el aire se renueva. Quitar con cuidado la nieve, el hielo y las abejas muertas que obstruyan la entrada de las colmenas mientras duren los grandes fríos; abrigar las abejas del viento y el sol del medio día. Cuidar que tengan bastante alimentación. Nada de alimento líquido, azúcar cande sobre un trapo de tisú poco tupido. *No desarreglar las colmenas durante los fríos,* porque las abejas adormecidas caerían sobre el tablero y no podrían volver á subir.

Las legumbres.—Continuar la labor. Acarrear los estiércoles y abonos. Sembrar sobre cama zanahorias, escarola, lechugas de primavera y romanas, melones, puerros y rábanos. Plantar sobre *cama coliflores tiernas tempranas, lechugas de* primavera y romanas. Forzar los espárragos verdes. Preparar las camas de estiércol para las setas. Se cosecha en cuevas barba de capuchino, amargón y setas. Bajo cubierta zanahorias, hierba de canónigos, rapónchigo y escorzonera; en invernadero, espárragos, espinacas, lechuga rizada ó goda y rábanos.

Las frutas.—Si el tiempo es bueno podar los perales y manzanos. Comenzar las plantaciones en los terrenos secos. Continuar las cavas. Preparar el suelo, extender los estiércoles. Limpiar y encalar los árboles y muros de espaldera. Preparar los enverjados. Visitar con frecuencia los frutales.

Las flores.—Comenzar la colocación de estacas. Plantar las cebolletas de flor. Preparar las *esteras, los útiles y el material. Renovar la hierba* en los prados. Renovar las orlas.

La bodega.—Tener las bodegas y despensas bien cerradas para evitar la congelación, que empieza á los 6º bajo cero para los vinos. Si los vinos se han helado en los toneles, trasegarlos antes de que se funda el hielo que se ha formado en el *tonel. Preparar las cubas para los trasiegos de* marzo.



6.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1910. La edición para 1911, un tomo encuadernado, 2 ptas. en Madrid y 2,50 en provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificado.

Atún emparrillado.—Una ó más ruedas de atún, del grueso de uno y medio ó dos centímetros, se tiene en un adobo de aceite, cebolla picada, sal y perejil durante una hora.

Seco el atún con un paño, se baña en aceite y envuelve en miga de pan, y puesto al fuego el tiempo necesario, se sirve con salsa vinagreta fría.

Al sacar el atún del adobo se le quitará la piel.

Bacalao á la escocesa.—Dejar durante dos días el bacalao en agua, que se desale. Ponerlo al cabo de este tiempo á la lumbre con mucha agua; cuando empiece á hervir espumarlo, y cuando esté hirviendo bastante fuerte retirarlo de la lumbre y dejarlo enfriar; cuando el bacalao esté frío, quitarlo de la cacerola y ponerlo á escurrir.

Poner en una cacerola mantequilla, sal y pimienta.

Echar en esta cacerola el bacalao y servir en una fuente redonda.

Barbo á la marinera.—Se pone en la cacerola el barbo escamado, limpio y partido en pedazos; se moja con un medio caldo de vino tinto; se cuece quince minutos, se pone el líquido aparte, se reduce para hacer la salsa, se mezcla el pescado y algunas cebollas, se pone á la lumbre algunos minutos y se sirve echando la salsa por encima.

Becada asada.—Después de desplumada y bien limpia se pela la cabeza (sacándole los ojos) y el pescuezo; las patas se doblan para dentro que vengan á dar debajo de los muslos; se dobla el pescuezo para el lado derecho, metiendo el pico que atraviese entrando por un muslo y que salga por el otro; se pone una lonja de tocino que cubra toda la pechuga, se ata por los dos extremos y se pone á asar; se sazona con un poco de sal, y cuando está asada se sirve con berros y un poco de jugo.

Besugo mechado.—Escamarlo, limpiarlo, vaciarlo y quitarle las agallas.

Enjugarlo con un lienzo.

Echarle sal en la cavidad interior.

Mecharlo con ajos y pedacitos de limón y de tocino.

Dejarlo en tal estado algunas horas.

Asarlo en una cazuela con aceite y un poco de caldo á lumbre lenta.

Servirlo acompañado de ajos fritos en aceite, rociado si se quiere con zumo de limón y naranja agria.

Biftec Chateaubriand.—Cortar lonjas de solomillo en la porción más gruesa, de unos 5 centímetros de espesor. Golpearlas y sazonarlas. Rociarlas con aceite y dejarlas en adobo unas cuantas horas.

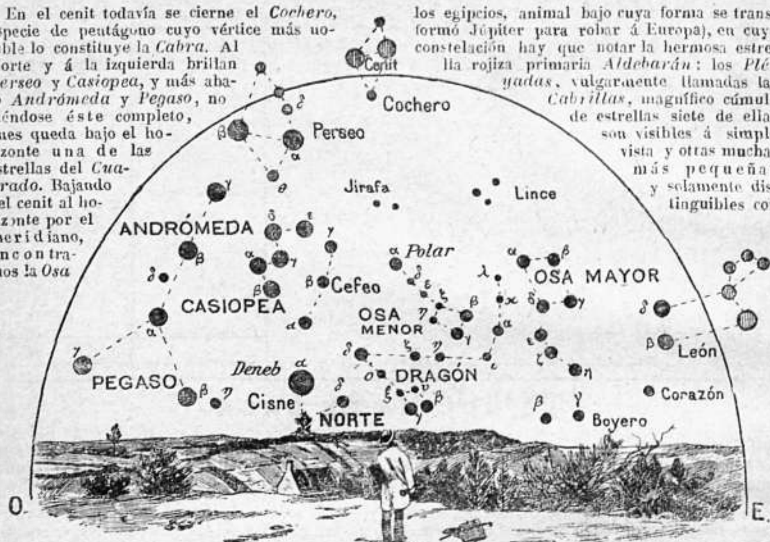
Ponerlas en la parrilla á lumbre moderada, dándoles vueltas para que cuezan por igual.

Sírvanse sobre una «maître d'hôtel», rodeadas de patatas saltadas ó simplemente fritas.

(Sigue pág. 46.)

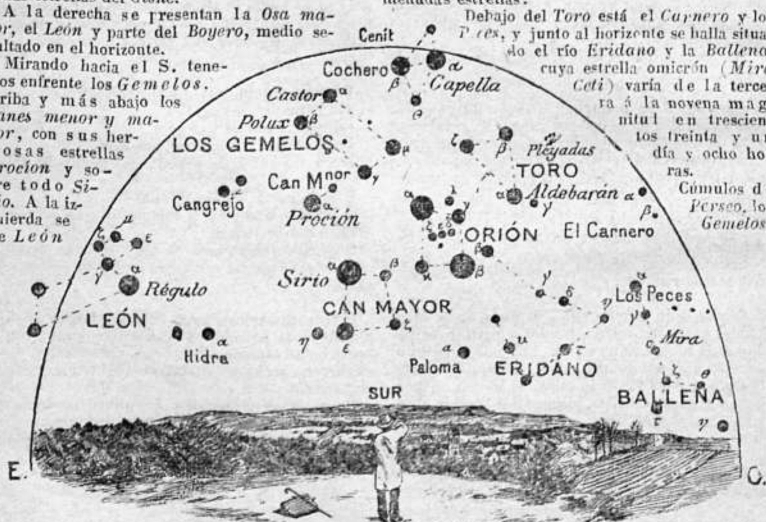
FEBRERO (2.º mes), 28 días.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE FEBRERO A LAS 9 DE LA NOCHE



En el cenit todavía se cierne el *Cochero*, especie de pentágono cuyo vértice más notable lo constituye la *Cabra*. Al Norte y á la izquierda brillan *Perseo* y *Casiopea*, y más abajo *Andrómeda* y *Pegaso*, no viéndose éste completo, pues queda bajo el horizonte una de las estrellas del *Cuadrado*. Bajando del cenit al horizonte por el meridiano, encontramos la *Osa menor* con su *Polar*, la cabeza del *Dragón* y algunas estrellas del *Cisne*.

A la derecha se presentan la *Osa mayor*, el *León* y parte del *Boyero*, medio sepultado en el horizonte.



Mirando hacia el S. tenemos enfrente los *Gemelos*. arriba y más abajo los *Canes menor y mayor*, con sus hermosas estrellas *Procion* y sobre todo *Sirio*. A la izquierda se ve *León* con *Régulo*; á la derecha llaman la atención preferentemente *Orión* y el *Toro* (el Buey Apis de los egipcios, animal bajo cuya forma se transformó Júpiter para robar á Europa), en cuya constelación hay que notar la hermosa estrella rojiza primaria *Aldebarán*: los *Pléyadas*, vulgarmente llamadas las *Cabrillas*, magnífico cúmulo de estrellas siete de ellas son visibles á simple vista y otras muchas más pequeñas y solamente distinguibles con los anteojos, y las *Hiadas*, otro conglomerado de menudas estrellas.

Debajo del *Toro* está el *Carnero* y los *Peces*, y junto al horizonte se halla situado el río *Eridano* y la *Ballena*, cuya estrella omicrón (*Mira Ceti*) varía de la tercera á la novena magnitud en trescientos treinta y un día y ocho horas.

Cúmulos de *Perseo*, los *Gemelos*, el *Cangrejo* (*Præsepe*); Nebulosas de *Orión* y *Andrómeda*.

Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes»



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pón h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Mañana	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES: ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima.	TERMÓMETRO Mínima.	DIRECCIÓN DEL VIENTO	BARÓMETRO
1 M.	2	7 25	5 32	8m 59	7 n.44	2h 21	2h 44					
2 J.	3	7 24	5 33	9 25	8 52	2 55	3 18					
3 V.	4	7 23	5 35	9 48	10 2	3 28	3 51					
4 S.	5	7 22	5 36	10 11	11 12	4 4	4 28					
5 D.	6	7 21	5 37	10 37	» »	4 45	5 10					
6 L.	7 ☽	7 20	5 38	11 5	12m 23	5 40	6 8					
7 M	8	7 19	5 39	11 39	1 38	6 55	7 26					
8 M.	9	7 18	5 41	12t.20	2 53	8 38	9 9					
9 J.	10	7 17	5 42	1 11	4 6	9 10	9 42					
10 V.	11	7 16	5 43	2 14	5 15	11 14	11 45					
11 S.	12	7 15	5 44	3 24	6 11	» »	» »					
12 D.	13	7 13	5 45	4 38	6 58	» 36	1 2					
13 L.	14 ●	7 12	5 47	5 n.52	7 36	1 15	1 39					
14 M	15	7 11	5 48	7 3	8 6	1 56	2 19					
15 M.	16	7 10	5 49	8 12	8 31	2 25	2 46					
16 J.	17	7 8	5 50	9 17	8 54	3 2	3 23					
17 V.	18	7 7	5 51	10 20	9 16	3 32	3 55					
18 S.	19	7 6	5 53	11 23	9 39	4 3	4 25					
19 D.	20	7 4	5 54	» »	10 3	4 44	5 7					
20 L.	21	7 3	5 55	12m 26	10 26	5 25	5 49					
21 M.	22 ☾	7 2	5 56	1 28	10 57	6 19	6 44					
22 M	23	7 »	5 57	2 30	11 32	7 22	7 46					
23 J.	24	6 58	5 58	3 29	12t.15	8 44	9 10					
24 V.	25	6 57	6 »	4 24	1 6	9 59	10 23					
25 S.	26	6 56	6 1	5 13	2 5	10 58	11 23					
26 D	27	6 55	6 2	5 54	3 11	11 45	» »					
27 L.	28	6 53	6 3	6 30	4 18	» »	» 33					
28 M.	29	6 52	6 4	7 1	5 29	» 52	1 15					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	64,9	14	1905	6,8	1
1901	28,0	9	1906	15,0	9
1902	136,9	22	1907	15,3	9
1903	»	»	1908	1,5	1
1904	48,7	13	1909	32,4	1

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	20°2	—2°6	1905	15°5	—6°2
1901	13 6	—9 0	1906	15 7	—8 6
1902	15 4	—9 2	1907	13 3	—2 6
1903	21 1	—3 6	1908	6 0	—2 0
1904	14 8	—4 3	1909	12 2	—2 5

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 18, este mes está bajo la influencia de Acuario, *y del 19 al 28 bajo la de* Piscis. *El* Acuario *es también un signo de espíritu superior, pero hace á los hombres movibles, caprichosos, cambiantes, inestables. Los que nacen en este signo son á menudo causa de sus enfados por actos violentos ó imprudentes, como también por cambios bruscos de residencia.* (Tocante á Piscis, véase Marzo.)

Las personas nacidas en Febrero el

1 Serán inclinadas á la revuelta
2 Amantes de lo uniforme.
3 Regaños domésticos.
4 Mudarán de sitio continuamente.
5 Se enriquecerán por un matrimonio.
6 Espíritu elevado; celebridad.
7 No querrán más que la soledad.
8 Se reharán de un revés de fortuna.
9 Temperantes y sobrios.
10 Mal vecino. Pereza y caprichos.
11 Espíritu quisquilloso.
12 Peligro de pérdida de bienes.
13 Inercia en las pruebas de la vida.
14 Violencia de carácter.
15 Tendencias al suicidio.
16 Suerte en los trabajos agrícolas.
17 Amenazados de malas influencias.
18 Espíritu gracioso, suerte en las armas.
19 Espíritu superior, fortuna y honor.
20 Probabilidades de ser felices en el hogar.
21 Inercia que ocasionará pérdidas de dinero.
22 Aptitudes administrativas, alta situación.
23 Buenas probabilidades de vida, buena suerte.
24 Espíritu ligero.
25 Especialmente desgraciados.
26 Rico matrimonio con persona extranjera.
27 Peligro en viajes por agua.
28 Amenazas de ruina.

FEBRERO (2.º mes), 28 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde. 5 m.

1. Miércoles. **32-333.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 7 minutos.
Santos Ignacio y Cecilio, obs. y mrs., y Sta. Brígida, vg.
1520. Nace en Baeza el escultor Becerra.

2. Jueves. **33-332.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 9 minutos.
La Purificación de Nuestra Señora y S. Lorenzo, ob.
1594. Muerte del compositor Palestrina.

3. Viernes. **34-331.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 12 minutos.
San Blas, obispo y mártir, y S. Patricio, mártir.
1590. Muerte del escultor G. Pilon.

4. Sábado. **35-330.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 14 minutos.
San Andrés Corsino, ob., y S. José de Leonisa.
1864. Muere el pintor Barbier.

5. Domingo. **36-329.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 16 minutos.
Santa Agueda, virgen y mártir, y S. Felipe de Jesús.
1881. Muere el pintor Bonnat.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO	2.ª—ALMUERZO	3.ª—ALMUERZO	4.ª—ALMUERZO
Huevos al plato. Chuletas de ternera á la provenzal. Ensalada. Jamón en gelatina. Queso.—Postres.	Almejas con arroz. Pescadillas en parrilla. Repollo guisado. Tortilla al rom. Postres.—Ostras.	Morcillas blancas. Carne rellena. Judías encarnadas. Postres.	Anguilas en rosca. Agujas de solomillo de vaca. Setas rellenas á la jardinera. Postres.
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Sopas de ajo. Escalopes de ternera panados. Perdices asadas. Remolacha frita. Postres.	Sopa de acederas. Anguilas en «matelotte». Salmón asado á la Regente. Guisantes con leche. Postres.	Sopa de puré de lentejas. Carpa en vino. Entrecostilla braseada. Espinacas con pan frito. Tarta de manzanas. Postres.	Sopa de leche con yemas. Salmón asado á la Regente. Bittek con cebollas. Postres.

FEBRERO (2.º mes), 28 días.

6.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 7 m.

6. Lunes. **37-328.** ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 18 minutos.
Santa Dorotea, virgen y mártir.
1601. Nace en Granada el escultor Alonso Cano.

7. Martes. **38-327.** ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 21 minutos.
San Romualdo, abad, y S. Ricardo, rey.
1812. Muerte del pintor Riesener.

8. Miércoles. **39-326.** ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 23 minutos.
San Juan de Mata, fundador, y Stos. Paulo y Lucio.
1741. Nace el compositor belga Gretry.

9. Jueves. **40-325.** ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 25 minutos.
Santa Apolonia, virgen y mártir, y S. Sabino, obispo.
1707. Nace en Murcia el escultor Zarcillo.

10. Viernes. **41-324.** ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 27 minutos.
Santa Escolástica, virgen y mártir, y S. Guillermo.
1700. Nace el escultor L. S. Adam.

11. Sábado. **42-323.** ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 29 minutos.
San Saturnino, presb. y comps. mártires.
1900. Muere el pintor belga Clays.

12. Domingo. **43-322.** ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 32 minutos.
De Septuagésima. Sta. Eulalia, vg.—*Anima.*
1690. Muere el pintor Carlos Le Brun.

7.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

FEBRERO (2.° mes), 28 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 7 m.

13. Lunes. **44-321.** ☉ *llena.* El día dura 10 horas, 35 minutos.
San Benigno, mártir, y Sta. Catalina, virgen.
1883. Muere en Venecia el músico Wagner.

14. Martes. **45-320.** ☉ *llena.* El día dura 10 horas, 37 minutos.
San Valentín, presb., y S. Vital, mr.
1759. Nace en Logroño el escultor Agreda.

15. Miércoles. **46-319.** ☉ *llena.* El día dura 10 horas, 39 minutos.
Santos Faustino y Jovita, mártires.
1621. Muere en Toledo el escultor Monegro.

16. Jueves. **47-318.** ☉ *llena.* El día dura 10 horas, 42 minutos.
San Julián y compañeros mártires.
1825. Muerte del pintor Proudhon.

17. Viernes. **48-317.** ☉ *llena.* El día dura 10 horas, 44 minutos.
San Julián de Capadocia, mr., y S. Donato.
1788. Muerte del pintor pastelista De Latour.

18. Sábado. **49-316.** ☉ *llena.* El día dura 10 horas, 47 minutos.
San Simeón, obispo y mártir.
1564. Muere en Roma Miguel Angel.

19. Domingo. **50-315.** ☉ *llena.* El día dura 10 horas, 50 minutos.
De Sexagésima. San Gabino, mártir.
1819. Nace el escultor J. Argenti.

FEBRERO (2.º mes), 28 días.

8.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 7 m. }

20. Lunes. 51-314. ☺ *llena* El día dura 10 horas, 52 minutos.
Santos León, Eleuterio y Nemesio, obispos.
1769 Muere el escultor Carmona.

21. Martes. 52-313. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 54 minutos.
San Félix, ob., y S. Secundino.
1836. Nace el compositor Leo Delibes.

22. Miércoles. 53-312. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 57 minutos.
La Cátedra de S. Pedro en Antioquía.
1875. Muerte del pintor Corot.

23. Jueves. 54-311. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas.
Santa Marta, vg. y mr. y Sta. Margarita.
1661. Nace el pintor. F. Desportes.

24. Viernes. 55-310. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 3 minutos.
San Matías, ap., y San Modesto, ob.
1821. Nace el pintor Francés F. Ziem.

25. Sábado. 56-309. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 5 minutos.
San Cesáreo, confesor, y Santa Elena.
1815. Nace el pintor Enrique de Beaulieu.

26. Domingo. 57-308. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 7 minutos.
De Quincuagésima. San Alejandro, obispo.
1606. Nace el pintor Lorenzo de la Hire.

9.ª Semana.

Recomendamos El Agua de Loeches. (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 2 m. / Por la tarde, 2 m. }

27. Lunes. 58-307. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 10 minutos.
Santos Basilio y Procopio, monjes.
1825. Nace el compositor Arban.

28. Martes. 59-306. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 14 minutos.
Santos Román y Lupicino, abades.
1876. Muere en Milán el musicógrafo Boucheron.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cerdo, carnero, buey y vaca.—*Aves*: Pollo, gallina de Guinea, pato ó pavo.—*Caza*: Becada, ortega, gallo salvaje, avefría, pato salvaje, cerceta, becacina.—*Pescados*: Rodaballo, lenguado, caballa, dorada, pescadilla, salmonete, salmón, mena, gubio y trucha.—*Crustáceos*: Langosta, camarones y cangrejos.—*Legumbres*: Alubias verdes de España, guisantes de Africa, patatas nuevas de Africa, alcachofas, rábanos, espinacas, orchilla, hierbas, endivias y setas.—*Ensaladas*: De canónigos, escarola rizada, amargón verde y blanco, barba de capuchino y lechuga.—*Frutas*: Peras, manzanas, plátano, naranjas y uvas.—*Quesos*: Brie, Camembert, Coulom, Reinosa, Gruyere, Roquefort, Chéster y Holanda.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1910. La edición para 1911, un tomo encartonado, 2 ptas. en Madrid y 2,50 en provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificado.

Brioche francés.—Con un cuarto de kilo de flor de harina, 30 gramos de azúcar en polvo y media docena de huevos se forma una masa, añadiendo 15 gramos de levadura ordinaria ó de cerveza si la hubiese. Déjese la masa metida dentro de un paño durante doce ó catorce horas para que levante ó fermente, y háganse bollitos, tortas, etc., que se cuecen en el horno, y se sirven calientes.

Canapés de «foie gras».—Se empapan en leche y fríen ligeramente en manteca de cerdo rebanadas de pan francés: se extiende sobre cada una media cucharada de «foie-gras» con la hoja de un cuchillo ó espátula, á fin de que se adhiera bien al pan.

Al servirlos se colocan en pirámide sobre coliflor cocida y manipulada con una bechamela.

Cangrejos á la marinera.—Cocer unas docenas de cangrejos en vino blanco. Pasar el caldo á través de un lienzo.

Suprimir las patas menores de los cangrejos.

Picar una cebolla, rehogarla en manteca sin que se dore y mojarla con el caldo de cocción de los cangrejos. Añadir un poco de vino.

Hacer que hierva el líquido.

Trabarlo con 100 gramos de manteca amasada con miga de pan y perejil picado para obtener una salsa algo resistente: terminarla con un polvillo de Cayena y el zumo de un limón. Trasladar los cangrejos á una fuente y servirlos rociados con la misma salsa.

Carnero guisado con legumbres.—Tómese una espaldilla de carnero, y después de quitados los huesos méchese con lonjas de tocino y póngase en el asador: cuando esté asada se sirve aderezando el plato con legumbres, como espinacas, coliflor, judías verdes, patatas, etc.

FEBRERO (2.° mes), 28 días.

10.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Coles de Bruselas á la inglesa.—Cocer en mucha agua hirviendo salada las coles limpias. Sacarlas con una espumadera ó escurrirlas sobre un tamiz, quitar las que estén deshechas y colocar las demás en una fuente. Al momento de servir rociarlas abundantemente con manteca de vacas derretida, añadiendo un poco de sal y zumo de limón.

Compota de ciruelas.—Tomar medio kilo de ciruelas y hacerlas cocer con un poco de agua y un cuarto de kilo de azúcar, hasta que estén muy blandas; servirlas en un frutero, dejar el jarabe cinco minutos más al fuego y echarlo encima de las ciruelas.

Crema á la financiera.—En un almirez se majan bien 150 gramos de alfónsigos perfectamente mondados; se les añade seis yemas de huevo, un poco de corteza de limón, 120 gramos de azúcar en polvo, tres cucharadas de agua de azahar, y mezclado bien todo ello se deslíe en un litro de leche.

Se hace cocer á fuego lento, sin dejar de menearlo para un solo lado, se traslada á una fuente y se sirve.

Croquetas de pollo.—Picar menudamente las carnes sobrantes de un pollo asado, mezclando luego el picadillo con una masa compuesta de miga de pan, yemas de huevos y leche ó nata.

Sazonar con sal y pimienta.

Formar las croquetas, pasarlas dos veces por miga de pan y huevo batido y echarlas en la sartén á que se frían en pasta bien caliente.

Servirlas acompañadas de perejil frito.

Chochas á la cazadora.—Después de asar las chochas, cortarlas y poner los pedazos en una cazuela con el hígado y los intestinos picados, dos ó tres cebolletas y dos ó tres chalotes picados, sal, pimienta, una hoja de laurel, un clavo y dos copas de vino blanco. Dejar hervir algunos minutos y ponerlo en una fuente, quitando el laurel y el clavo, y echar la salsa hirviendo sobre las chochas. Esta salsa tiene que estar hecha á fuego muy vivo y muy rápidamente.

Chuletas asadas á la parrilla.—Se cortan y preparan las chuletas, y se ponen en adobo de manteca caliente, perejil, cebolla, setas y ajo picado muy menudo; se deja algunos minutos, se echa sal y pimienta y se sacan y espolvorean con miga de pan, poniéndolas á la parrilla para que cuezan á fuego lento. Se ponen en una fuente, echando por encima lo que ha quedado del adobo.

Desperdicios de cordero con tocino.—En 150 gramos de manteca dorada y 250 de tocino se rehogan 500 de cordero cortados en trozos; se agrega después un litro de agua, la cabeza de un cordero cocida aparte y sin los huesos de las mandíbulas, la asadura y las patas; se sazona con un ramillete de hierbas finas, dos cebollas pequeñas, una zanahoria en rajas, sal y pimienta y se hace hervir á buen fuego durante dos horas.

Emparedados de jamón.—De pan de cocina se hacen rebanadas en forma cuadrilonga, y por un solo lado se cubren de manteca amasada con mostaza inglesa.

Cuando el pan haya tomado algo esa mezcla, sobre ella se extiende jamón rallado, cocido y bien magro. Puede espolvorearse ligeramente con azúcar. El pan usado será sin corteza.

Ensalada de arenques.—Después de lavados, se les corta la cabeza y el extremo de la cola, se saca el pellejo, las aletas y la espina dorsal; se desalan en agua y leche; se escurren, y después de partidos se arreglan con ruedas de cebolla cocida al rescoldo, pimienta, aceite y vinagre, mostaza y un huevo duro picado; se dejan dos horas, se menean bien y se sirven.

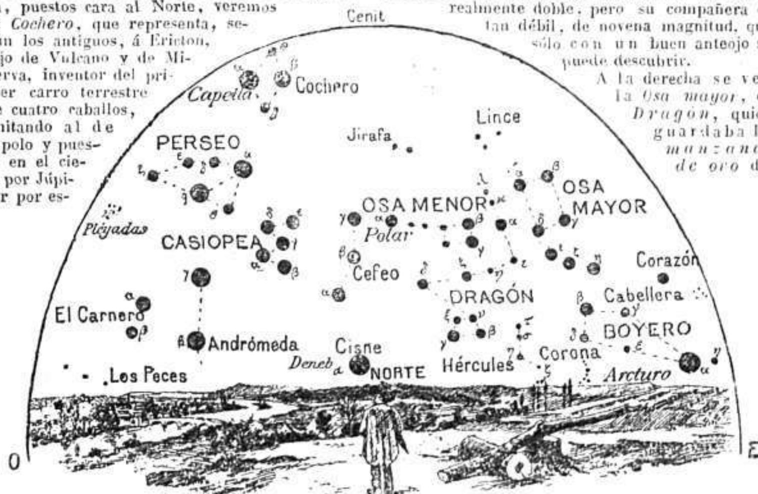
Escalopes de ternera.—Se cortan los escalopes en filetes largos y anchos y de bastante espesor. Se untan en aceite, se salan y se ponen sobre brasa muy viva, hasta que estén medio asados. Se apartan y se remojan en un batido de huevo, leche, pimienta y sal, enharinándolos después para remojarlos nuevamente en el batido y ponerlos inmediatamente en ralladura de miga de pan tierno, para terminar de asar los escalopes sobre fuego vivísimo.

(Sigue pág. 59.)

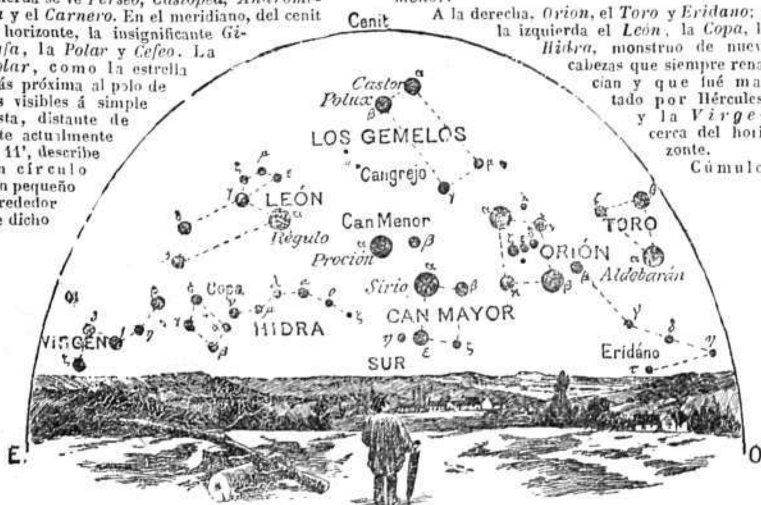
MARZO (3.er mes), 31 días.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE MARZO A LAS 9 DE LA NOCHE

Cerca del cenit, pero ya un poco á la izquierda, puestos cara al Norte, veremos al *Cochero*, que representa, según los antiguos, á Ericton, hijo de Vulcano y de Minerva, inventor del primer carro terrestre de cuatro caballos, imitando al de Apolo y puesto en el cielo por Júpiter por es-



te gran descubrimiento. Otros autores creen que este grupo de estrellas representa al infortunado Faetonte, quien, espantado por la vista del Escorpión, pereció en el río Eridano. Hacia la izquierda se ve *Perseo*, *Casiopea*, *Andrómeda* y el *Carnero*. En el meridiano, del cenit al horizonte, la insignificante *Girafa*, la *Polar* y *Cefeo*. La *Polar*, como la estrella más próxima al polo de las visibles á simple vista, distante de éste actualmente 1° 11', describe un círculo tan pequeño alrededor de dicho



polo, que parece inmóvil: es el *Rey* de los chinos, en cuanto parece sentada en su trono viendo desfilar las demás estrellas á sus pies; los italianos la llaman la *Tramontana*, sinónimo de norte. Es realmente doble, pero su compañera es tan débil, de novena magnitud, que sólo con un buen anteojo se puede descubrir.

A la derecha se ven la *Osa mayor*, el *Dragón*, quien guardaba las *manzanas de oro* del jardín de las Hespérides, la *Corona* y el *Boyero*.

Mirando al Sur, y de frente, se ven los *Gemelos*, el *Cangrejo*, el *Can mayor* y el *Can menor*.

A la derecha, *Orion*, el *Toro* y *Eridano*; á la izquierda el *León*, la *Copa*, la *Hidra*, monstruo de nueve cabezas que siempre renacían y que fué matado por Hércules, y la *Virgen* cerca del horizonte.

Cúmulos de *Perseo*, de los *Gemelos* y del *Cangrejo* (*Præsepe*); Nebulosas de *Orión* y de *Andrómeda*.

Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pon. h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Ponese. h. m.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Mañana	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES: ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima.	TERMÓMETRO Mínima.	DIRECCIÓN DEL VIENTO	BARÓMETRO
1 M.	0 🌑	6 50	6 5	7m25	6n.40	1h25	1h48					
2 J.	1	6 49	6 6	7 51	7 49	1 58	2 22					
3 V.	2	6 47	6 7	8 13	9 9	2 27	2 51					
4 S.	3	6 45	6 9	8 40	10 14	3 3	3 2[illegible]					
5 D.	4	6 44	6 10	9 7	11 29	3 37	4 4					
6 L.	5	6 42	6 11	9 39	» »	4 25	4 52					
7 M	6 ☽	6 41	6 12	10 18	12m 44	5 21	5 51					
8 M.	7	6 39	6 13	11 5	1 58	6 51	7 22					
9 J.	8	6 38	6 14	12 t. 3	3 6	8 33	9 5					
10 V.	9	6 36	6 15	1 9	4 6	10 »	10 28					
11 S.	10	6 34	6 16	2 21	4 35	11 2	11 28					
12 D.	11	6 33	6 17	3 33	5 34	» »	» »					
13 L.	12	6 31	6 18	4 44	6 5	0 17	0 41					
14 M.	13 🌕	6 30	6 19	5 54	6 32	0 53	1 18					
15 M.	14	6 28	6 21	7n. »	6 57	1 23	1 48					
16 J.	15	6 26	6 22	8 4	7 17	1 58	2 19					
17 V.	16	6 25	6 23	9 9	7 40	2 20	2 50					
18 S.	17	6 23	6 24	10 12	8 3	3 2	3 24					
19 D	18 ♈	6 21	6 25	11 13	8 27	3 36	3 5[illegible]					
20 L.	19	6 20	6 26	» »	8 55	4 10	4 38					
21 M.	20	6 18	6 27	12m 17	9 29	4 53	5 18					
22 M.	21	6 17	6 28	1 18	10 7	5 43	6 9					
23 J.	22 ☾	6 15	6 29	2 15	10 55	6 45	7 7					
24 V.	23	6 13	6 30	3 6	11 50	8 »	8 26					
25 S.	24	6 12	6 31	3 50	12t. 52	9 18	9 45					
26 D.	25	6 10	6 32	4 27	1 58	10 28	10 53					
27 L.	26	6 8	6 33	4 59	3 7	11 21	11 49					
28 M.	27	6 7	6 34	5 23	4 19	» »	» 7					
29 M.	28	6 5	6 35	5 51	5 21	0 22	0 46					
30 J.	0 🌑	6 3	6 36	6 16	6n. 42	1 »	1 23					
31 V.	1	6 2	6 37	6 41	7 53	1 36	2 3					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	20,2	5	1905	4,9	5
1901	53,9	14	1906	45,0	6
1902	25,8	8	1907	44,9	6
1903	10,2	2	1908	»	»
1904	61,5	13	1909	47,1	7

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	16°6	—6°8	1905	29°4	—4°3
1901	19 6	—2 6	1906	23 9	—3 9
1902	29 0	—1 0	1907	12 3	—0 6
1903	24 7	—3 3	1908	20 5	-1 2
1904	21 0	—4 0	1909	8 0	—0 2

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

PISCIS.—*Del 1 al 20 de Marzo. Este signo procura honores y bienes por los propios esfuerzos, pero da en cambio* ***un*** *espíritu inquieto y descontentadizo de todo y de todos, con mar***cada tendencia** *á la terquedad y al despotismo.* (Para ARIES, véase Abril.)

Las personas nacidas en Marzo el

1 Serán temerarios y gustarán de aventuras.
2 Subirán, pero tendrán envidiosos y celosos.
3 Felices por relaciones.
4 Serán condenadas á trabajos penosos.
5 Viajes peligrosos.
6 Serán prudentes en sus negocios.
7 Correrán grandes peligros por agua.
8 Afición de los deportes.
9 Serán quisquillosos y han de temer los accidentes ferroviarios.
10 Lunáticos.
11 Tendrán carácter violento y agresivo.
12 Desconfíen de relaciones femeninas (ruina).
13 Espíritu sin previsión.
14 Afición al lujo, á los placeres.
15 Espíritu de dominación.
16 Gran penetración.
17 Tendrán poca suerte, perderán sus bienes.
18 Grandes aptitudes para las ciencias.
19 Serán débiles para las pruebas de la vida.
20 Gran orgullo.
21 Carácter leal, pero inclinado á la violencia.
22 Envidiosos, lo que les hará agresivos.
23 Heredarán hacia los cincuenta años.
24 Activos, pero disipadores.
25 Adquirirán bienes con poco esfuerzo.
26 Dotados de facultades que los elevarán.
27 Prudentes y circunspectos.
28 Quisquillosos, gustan de argüir y disputar.
29 Pródigos de palabras.
30 Amantes de la lucha.
31 Hospitalarios, buenos.

MARZO (3.er mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 5 m.

1. Miércoles.

60-305. 🌑 *nueva.* El día dura 11 horas, 15 minutos.
De Ceniza.—Vigilia con abstinencia.
1807. Nace el pianista polaco Chopin.

2. Jueves.

61-304. 🌑 *nueva.* El día dura 11 horas, 17 minutos.
San Lucio, ob. y mr., y S. Simplicio, mr.
1887. Muere en París el pintor Hillemacher.

3. Viernes.

62-303. 🌑 *nueva* El día dura 11 horas, 20 minutos.
San Emeterio, mártir.—*Vigilia con abstinencia.*
1665. Muere en Roma el pintor N. Poussin.

4. Sábado.

63-302. 🌑 *nueva.* El día dura 11 horas, 23 minutos.
San Casimiro, rey, y S. Pío, arzobispo.
1795. Nace en Pesth el violinista Bœhm.

5. Domingo.

64-301. 🌑 *nueva.* El día dura 11 horas, 26 minutos.
I de Cuaresma. San Eusebio, mr., y S. Juan de la Cruz.
1534. Muerte del pintor Allegri (*El Correggio*).

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO	2.ª—ALMUERZO	3.ª—ALMUERZO	4.ª—ALMUERZO
Huevos golosos. Solomillo de cerdo al Jerez. Morro de vaca á la lionesa. — Postres.	Longaniza con huevos. Chuletas de cordero altas. Patatas sopladas. Ensalada de perdigones Postres.	Patatas asadas con manteca de vacas. Guisado árabe de carnero. Ensalada.—Postres.	Riñón de vaca en vino blanco. Chuletas de ternera á la casera. Croquetas de arroz. Postres.
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Consomé de aves. Truchas á la catalana. Patas rellenas con ternera. Pernil de jabalí con coles. Postres.	Puré de lentejas con arroz. Filetes de pescadilla á la Conti. Solomillo de vaca á la Chipolata.-Postres.	Sopa á la española. Bacalao al «gratin». Pollo á la marinera. Ensalada de judías blancas. Jalea de grosellas. Postres.	Sopa con leche al estilo de Mónaco. Langosta asada. Pollo á la campesina. Jamón con espinacas. Ensalada.—Postres.

MARZO (3.er mes), 31 días.

10.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

MARZO (3.er mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 7 m.

6. Lunes. 65-300. 🌑 *nueva*. El día dura 11 horas, 29 minutos.
S. Olegario, obispo, y San Víctor, mártir.
1867. Muerte del pintor alemán Cornelius.

7. Martes. 66-299. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 31 minutos.
Santo Tomás de Aquino, doctor.—*Anima.*
1822. Nace el compositor alemán Víctor Massé.

8. Miércoles. 67-298. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 34 minutos.
San Juan de Dios, fundador y confesor.—*Témpora.*
1895. Muerte del pintor napoleonista Dumaresq.

9. Jueves. 68-297. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 36 minutos.
Santa Francisca, viuda, y S. Cirilo.
1869. Muerte del compositor H. Berlioz.

10. Viernes. 69-296. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 39 minutos.
San Melitón, mr.—*Témpora.*—*Vigilia con abst.ª*
1806. Nace el estatuario Angelini.

11. Sábado. 70-295. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 42 minutos.
San Eulogio, presb., y Sta. Aurea.—*Témpora.*
1779. Nace el pintor Langlois.

12. Domingo. 71-294. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 44 minutos.
II de Cuaresma. San Gregorio el Magno, papa.
1789. Nace el escultor David d'Angers.

11.a Semana.

Recomendamos El Agua de Loeches. (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Aumentan los dias en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 7 m. }

13. Lunes. 72-293. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 47 minutos.
S. Leandro, arz. de Sevilla, y Santa Cristina, virgen.
1788. Nace Viollel-Le Duc crítico de arte.

14. Martes. 73-292. 🌕 *llena.* El día dura 11 horas, 49 minutos.
Santa Matilde, reina, y S. Bonifacio.
1861. Muere el compositor Rieder Meyer.

15. Miércoles. 74-291. 🌕 *llena.* El día dura 11 horas, 53 minutos.
San Raimundo, abad, y S. Longinos.
1673. Muere en Roma el pintor Salvator Rosa.

16. Jueves. 75-290. 🌕 *llena.* El día dura 11 horas, 56 minutos.
San Julián, mr., y S. Heriberto, ob.
1736. Muerte del compositor Pergolese.

17. Viernes. 76-289. 🌕 *llena.* El día dura 11 horas, 58 minutos.
San Patricio, obispo.—*Vigilia con abstinencia.*
1862. Muere en Niza el músico Halevy.

18. Sábado. 77-288. 🌕 *llena.* El día dura 12 horas, 1 minuto.
San Gabriel, arcángel.—*Anima.*
1813. Nace el musicógrafo Alejo Azevedo.

19. Domingo. 78-287. 🌕 *llena.* El día dura 12 horas, 4 minutos.
III de Cuaresma. San José.—Anima.
1769. Nace en Mónaco el escultor Bosio.

MARZO (3.er mes), 31 días.

12.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

MARZO (3.er mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 6 m.

20. Lunes. 79-286. ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 6 minutos.
Santa Eufemia y compañeros mártires.
1748. Muerte del retratista Largilliere.

21. Martes. 80-285. ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 9 minutos.
San Benito, abad y fundador.
1805. Muerte del pintor Greuze.

22. Miércoles. 81-284. ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 11 minutos.
San Deogracias y S. Bienvenido, obispos.
1822. Nace en Burdeos el pintor Rosa Bonheur.

23. Jueves. 82-283. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 14 minutos.
San Victoriano y compañeros mártires.
1809 Nace en Lyon el pintor H. Flaudrin.

24. Viernes. 83-282. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 17 minutos.
San Agapito, obispo.—*Vigilia con abstinencia.*
1635. Muerte del grabador Callot.

25. Sábado. 84-281. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 19 minutos.
La Anunciación de Nuestra Señora.
1897. Muere el pintor grabador Vou.

26. Domingo. 85-280. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 22 minutos.
IV de Cuaresma. San Braulio, ob. y conf.—*Anima.*
1827. Muere en Viena Beethoven.

13.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches**. (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

MARZO (3.er mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 4 m.

27. Lunes. 86-279. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 25 minutos.
San Ruperto, obispo y confesor.
1599. Nace en Amberes Van Dyck.

28. Martes. 87-278. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 27 minutos.
Santos Cástor y Doroteo, mártires.
1483. Nace en Urbino Rafael (Sanzio).

29. Miércoles. 88-277. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 30 minutos.
San Eustasio, ob. y mr., y S. Ciro.
1871. Muere en Venecia el compositor Buzzola.

30. Jueves. 89-276. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 33 minutos.
San Juan Climaco, abad.
1842. Muerte de la pintora Vigée Lebrun.

31. Viernes. 90-275. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 35 minutos.
S. Amós, profeta. — *Vigilia con abstinencia.*
1752. Nace el músico austriaco Haydn.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cerdo, vaca, carnero, buey.—*Aves*: Gallinas, pollas, pavipollos, palomas, ánades, gallinas de Guinea.—*Caza:* Anade salvaje, cerceta, becada, andarío, avefría, ortega de Rusia.—*Pescados*: Salmón, truchas, rodaballo, mero, lenguado, salmonete del Mediterráneo, dorada, pescadilla, caballa, mena, gubio, cangrejos y ranas.—*Legumbres*: Alubias verdes de España, guisantes verdes desvainados, alcachofa de Africa, patata de Argelia, col de Bruselas, coliflor y setas.—*Ensaladas*: Berros, hierba de canónigos, barbas de capuchino, escarola y lechuga romana.—*Frutas:* Manzanas, peras, plátanos y naranjas.—*Quesos:* Brie, Boudon y Camembert.

14.a Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1910. La edición para 1911, un tomo encartonado, 2 ptas. en Madrid y 2,50 provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificado.

Espárragos á la española.—Puestos en agua los más tiernos, se cuecen con sal y la mitad ó menos de agua, añadiendo huevos para que se cuajen sin ponerse duros. Se les sirve poniéndolos en una fuente con poco agua, y se les echa por encima aceite frito con ajos, escasa pimienta, algunas otras especias y unas gotas de vinagre.

Espuma de crema.—Se cuece hasta reducir á la mitad dos litros de leche; se mezclan 120 gramos de azúcar y una pulgarada de goma-arábiga en polvo, disuelta en agua de azahar; se bate la crema hasta hacerse espuma y se sirve.

Estofado de liebre á la francesa.—Después de limpiarla y de retirar los huesos se pondrá á fuego lento en una cacerola con sal, pimienta, zanahorias, cebollas y partes iguales de caldo y vino.

Luego se añadirán los huesos y media mano de ternera con unas lonjas de tocino.

Obtenida la cocción, se separarán los huesos.

El caldo se pasará por tamiz, se dejará congelar en una fuente, y entonces, cortado en pedacitos, se servirá con la liebre.

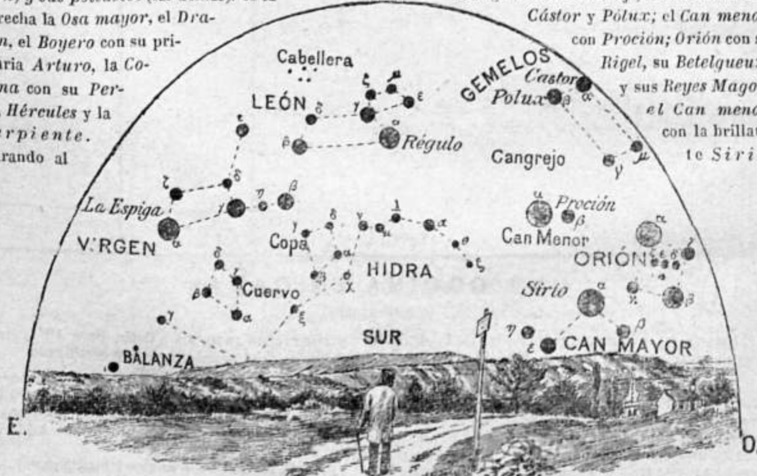
(Sigue pág. 63.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE ABRIL A LAS 9 DE LA NOCHE

Hacia el cenit no se descubre ninguna estrella notable; pero bajando al horizonte por el N., encontramos la *Polar*, próxima al meridiano, como siempre, y después *Cefeo* y *Casiopea*. A la izquierda se ve el *Cochero* con su *Capella*, *Per-*



seo, *Andrómeda* y el *Toro*, con su ojo bien brillante (*Aldebarán*), y las *Pléyadas* ó la *Gallina* (*Alción*) *y sus polluelos* (las demás). A la derecha la *Osa mayor*, el *Dragón*, el *Boyero* con su primaria *Arturo*, la *Corona* con su *Perla*, *Hércules* y la *Serpiente*. Mirando al



Sur, tenemos hacia el cenit el *León*, en el que se distingue en primer término *Régulo*, hermosa estrella de primera magnitud, y merecen observarse la γ, compuesta de una estrella de segunda y otra de cuarta, y la β, de tercera. Las cuatro estrellas principales del *León*, α, β, δ y γ, forman un gran trapecio. Más abajo están la *Copa* y la *Hidra*. A la izquierda está la *Virgen* con su estrella primaria la *Espiga*, y el *Cuervo*, cuadrilátero formado por pequeñas estrellas. A la derecha están, de arriba á abajo, los *Gemelos* con *Cástor* y *Pólux*; el *Can menor* con *Proción*; *Orión* con su *Rigel*, su *Betelgueuze* y sus *Reyes Magos*; *el Can menor* con la brillante *Sirio*.

Cúmulos: la *Cabellera de Berenice*, sobre el *León*, de *Perseo*, de los *Gemelos*, del *Cangrejo* (*Præsepe*) y de *Hércules*.

Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Póne h. m	LUNA Sale. h. m	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CADIZ (*) Mañana	PLEAMAR DE CADIZ (*) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES: ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima	TERMÓMETRO Mínima	BARÓMETRO	DIRECCIÓN DEL VIENTO
1 S.	2	6 »	6 38	7m 8	9n.12	2h 7	2h34					
2 D	3	5 59	6 39	7 39	10 31	2 40	3 9					
3 L.	4	5 57	6 40	8 16	11 48	3 23	3 54					
4 M.	5	5 55	6 41	9 1	» »	4 13	4 44					
5 M	6	5 54	6 42	9 56	1m »	5 23	5 54					
6 J.	7 ☽	5 52	6 43	11 »	2 3	6 53	7 19					
7 V.	8	5 50	6 44	12t.11	2 54	8 23	8 50					
8 S.	9	5 49	6 45	1 22	3 36	9 23	9 50					
9 D.	10	5 47	6 46	2 33	4 9	9 54	10 17					
10 L.	11	5 45	6 47	3 41	4 36	11 29	11 50					
11 M.	12	5 44	6 48	4 47	5 1	» 22	» »					
12 M	13	5 43	6 50	5 52	5 22	» 55	1 16					
13 J.	14 🌕	5 41	6 51	6n.55	5 43	1 27	1 48					
14 V.	15	5 39	6 52	7 58	6 5	2 »	2 22					
15 S.	16	5 38	6 53	9 3	6 28	2 34	2 56					
16 D.	17	5 36	6 54	10 5	6 55	3 7	3 31					
17 L.	18	5 35	6 55	11 8	7 26	3 59	4 4					
18 M.	19	5 33	6 56	» »	8 3	4 30	4 56					
19 M.	20	5 32	6 57	12m 6	8 47	5 16	5 42					
20 J.	21	5 30	6 58	12 59	9 39	6 14	6 39					
21 V.	22 ☾	5 29	6 59	1 45	10 37	7 15	7 40					
22 S.	23	5 27	7 »	2 24	11 41	8 33	8 57					
23 D.	24	5 26	7 1	2 58	12t.48	9 47	10 10					
24 L.	25	5 25	7 2	3 27	1 56	10 46	11 9					
25 M.	26	5 24	7 3	3 52	3 6	11 36	» 2					
26 M.	27	5 22	7 4	4 17	4 17	» »	» »					
27 J.	28	5 21	7 5	4 40	5 31	» 19	» 46					
28 V.	0 🌑	5 19	7 6	5 7	6 46	» 54	1 25					
29 S.	1	5 18	7 7	5 35	8n. 7	1 35	2 6					
30 D.	2	5 17	7 8	6 11	9 27	2 13	2 44					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DIAS	AÑOS	M/M	DIAS
1900	13,6	3	1905	58,6	11
1901	71,7	10	1906	63,0	15
1902	48,6	17	1907	62,5	15
1903	18,0	6	1908	58,8	9
1904	14,1	6	1909	31,7	6

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	29°6	—3°2	1905	29°4	—1°4
1901	29 1	—1 8	1906	20 4	—1 4
1902	24 5	—2 5	1907	17 3	—4 0
1903	27 3	—1 4	1908	18 8	—3 8
1904	28 6	—1 4	1909	23 9	—7 2

(*) Hora de Greenwich. - V *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19)
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Aries *extiende su influencia del 21 de Marzo al 20 de Abril. Este signo favorece casi siempre la adquisición de riquezas, pero con reparos y pleitos.* Aries, *por ser signo violento, trae consigo casi siempre luchas y rupturas. El individuo acorta á menudo, por culpa propia, la duración natural de la vida.* (Para Tauro, véase Mayo.)

Las personas nacidas en Abril el

1 Ambiciosas, precoces, siempre en lucha.
2 Serán célebres por su actividad en el trabajo.
3 Sufrirán grandes males de cuerpo y de espíritu.
4 Serán hipócritas, inclinados á usurpar el bien ajeno.
5 Acortarán sus días por culpa propia.
6 Afeminados, aficionados al lujo y a la pereza.
7 Grande bondad á pesar de sus violencias.
8 Caracter ávido, pronto á todo con tal de ser rico.
9 Espíritu malicioso, vivo, quisquilloso.
10 Demasiada confianza, que molestara.
11 Irascibles, mohinos y siempre descontentos.
12 Tendran que luchar contra enemigos encarnizados.
13 Seran dominados por el amor al dinero.
14 Caracter sumamente violento.
15 Alto destino, gran celebridad ó fortuna.
16 Tendrán fortuna en la edad madura.
17 Gran propensión á las disputas y placeres.
18 Vida laboriosa y difícil al principio.
19 Sostendrán pleitos toda su vida.
20 Estarán armados para la lucha y saldrán con bien.
21 Se agotarán en esfuerzos más fuertes que ellos.
22 Probabilidades de hacer un matrimonio de interés.
23 Mal carácter, detestables esposos.
24 Buen carácter. Medraran por la agricultura.
25 Las ciencias les darán honores y riquezas.
26 Gran hermosura, que ocasionará un matrimonio rico.
27 Morirán por mujeres, que traerán la pobreza.
28 Gustos de altruismo; serán buenos esposos.
29 Poca estabilidad en las afecciones, gustarán del placer.
30 Avaricia y rapacidad, pero buen éxito seguro.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO	2.ª—ALMUERZO	3.ª—ALMUERZO	4.ª—ALMUERZO
Huevos con callos.	Atún escabechado.	Mantequilla y filetes de arenques.	Riñones salteados con «champignon».
Chuletas de ternera al natural.	Solomillo con patatas.	Jamón con salsa gabacha.	Ropa vieja fría.
Cola empanada.	Raya tostada con salsa picante.	Pichones fiambres.	Patatas nuevas salteadas.
Apio frito.	Queso.	Queso manchego.	Manjar de almendras.
Postres.	Compota de naranjas.	Postres.	Postres.
	Postres.		
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Sopa dorada.	Sopa Germiny.	Sopa fría de leche con brioches	Sopa blanca.
Vaca á la moda.	Hígado de ternera á la «maître d'hôtel».	Salmón á la parrilla.	Pechuga con hierbas finas.
Salmorejo de ave fría.	Pichones con guisantes	Solomillo asado.	Espárragos guisados.
Coliflor al «gratin».	Puré de zanahorias.	Lechuga picada en jugo	Langosta en ensalada.
Crema de chocolate.	Compota de peras.	Crema de fresa.	Compota de fresa.
Postres.	Postres.	Postres.	Postres.

ABRIL (4.º mes), 30 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 1 m.

1. Sábado. 91-274. 🌑 *nueva.* El día dura 12 horas, 38 minutos.
Santos Venancio y Bonifacio, mártires.
1790. Nace el pintor francés Conder.

2. Domingo. 92-273. 🌑 *nueva.* El día dura 12 horas, 40 minutos.
De Pasión. San Francisco de Paula, conf.
1834. Nace el escultor Bartholdi.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cordero, carnero, buey, cerdo.—*Aves:* Gallos nuevos, pavipollos, gallinas, capón, pichones, faisán, perdices, alondras, chochas, patos, ánades jóvenes.—*Pescados:* Salmón, besugo, merluza, pajeles, raya, sardina, barbo, carpa, lamprea, trucha, rodaballo, mero, lenguado, salmonete del Mediterráneo, pescadilla, caballa, gubio, mena, ancas de ranas.—*Mariscos:* Dátiles de mar, percebes, ostras.—*Crustáceos:* Langostas, almejas, cangrejos de mar, tortugas y cangrejos de río.—*Legumbres:* Alubias verdes de España, guisantes del Mediodía, zanahorias nuevas, nabos nuevos, cebolletas nuevas, habas de Africa, rábanos rosa, alcachofas, acederas, espinacas, berza rizada, cardo, coliflor, coles, achicoria, patatas nuevas, múrgura, setas, tomate del Mediodía.—*Ensaladas:* Escarola romana, apio, lechuga, pimienta.—*Frutas:* Manzanas, peras.

RECETAS ÚTILES

Vinos finos de mesa.

En una comida, los vinos que se han de servir constituyen un elemento principal. Es siempre preferible disminuir las clases de vinos en provecho de la calidad, aparte de que sería de mal gusto servir á los invitados una numerosa variedad de vinos.

Será, pues, conveniente, al hacer las compras, dirigirse siempre á una casa acreditada, como la Casa Pedro Domecq, que por su antigüedad (fué fundada en 1730) y por los exquisitos y antiquísimos vinos que encierran sus espaciosas bodegas, tanto de amontillados y olorosos como de Jerez seco y moscatel, está en condiciones inmejorables para surtir esta clase de vinos. También los vinos espumosos, como Champagne.

LA COCINA EN CASA (Continuación).

Fideos al «gratin».—Tómense 300 gramos de fideos gordos; se cuecen diez minutos en agua y sal, se escurren, se colocan en una fuente que resista á la lumbre, mezclándolos con 50 gramos de manteca dividida en trocitos, cinco á seis cucharadas de salsa á la «Bechamel» y 60 gramos de queso «Parmesán» rallado, se espolvorean con pan y queso rallado y se ponen en el horno á dorar durante veinticinco minutos.

Filetes de cerdo guisados.—En una cacerola, cuyo fondo se habrá cubierto con lonjas de ternera y tocino fresco, se colocan los filetes mechados, como para asarlos, agregando después la sal necesaria, un polvillo de clavo y pimienta, cebolla picada, ruedas de zanahoria, un ramo de hierbas finas y el caldo de puchero que se crea necesario para rebasar el contenido de la cacerola.

Después de una hora de cocción á fuego lento se retiran á un plato los filetes, y sobre ellos, al ir á servirlos, se vierte el caldo en que hirvieron, colado y suficientemente reducido.

(Sigue pág. 83.)

ABRIL (4.º mes), 30 días.

14.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

ABRIL (4.° mes), 30 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 6 m.

3. Lunes. **93-272.** 🌑 *nueva.* El día dura 12 horas, 43 minutos.
San Benito de Palermo, confesor.
1682. Muere en Sevilla Bartolomé Murillo.

4. Martes. **94-271.** 🌑 *nueva.* El día dura 12 horas, 46 minutos.
San Isidoro, arzobispo, y S. Ambrosio, obispo.
1837. Muere el compositor A. Zingarelli.

5. Miércoles. **95-270.** 🌑 *nueva.* El día dura 12 horas, 48 minutos.
San Vicente Ferrer, confesor, y Santa Irene.
1528. Muere en Nuremberg el pintor Durero.

6. Jueves. **96-269.** ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 51 minutos.
San Celestino y S. Sixto, papas.
1520. Muere en Roma Rafael de Urbino.

7. Viernes. **97-268.** ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 54 minutos.
De Dolores.—Vigilia con abst.ª—Anima.
1900. En Nueva York muere el paisajista Churcho.

8. Sábado. **98-267.** ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 56 minutos.
San Dionisio y San Amancio, obs.—*Anima.*
1848. En Bergamo muere Donizetti.

9. Domingo. **99-266.** ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 59 minutos.
De Ramos. Santa María Cleofé, virgen, y Santa Casilda.
1882. Muerte del pintor inglés Rosetti.

ABRIL (4.° mes), 30 días.

15.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches**. (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

ABRIL (4.º mes), 30 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 7 m. }

10. Lunes. **100-265.** ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 2 minutos.
Santo. Stos. Ezequiel y Daniel, profs.
1778. Nace el compositor austriaco Neukommo.

11. Martes. **101-264.** ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 5 minutos.
Santo. San León I, papa, y S. Isaac.
1842. Nace en Lyon el músico Audrán.

12. Miércoles. **102-263.** ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 7 minutos.
Santo. San Víctor, mr.—*Vigilia con abst.ª*
1845. Muere el pintor Chenerard.

13. Jueves. **103-262.** 🌕 *llena.* El día dura 13 horas, 10 minutos.
Santo. S. Hermenegildo.—*Vigilia con abst.ª*
1806. Muere el pintor Bachelier.

14. Viernes. **104-261.** 🌕 *llena.* El día dura 13 horas, 13 minutos.
Santo. San Tiburcio.—*Vigilia con abst.ª*
1759. Muere en Londres el compositor Haendel.

15. Sábado. **105-260.** 🌕 *llena.* El día dura 13 horas, 15 minutos.
Santo. Santa Basilisa.—*Vigilia con abst.ª*
1828. Muere en Burdeos D. Francisco Goya.

16. Domingo. **106-259.** 🌕 *llena.* El día dura 13 horas, 18 minutos.
De Resurrección. Santo Toribio de Liébana, obispo.
1858. Muere el compositor pianista Cramer.

16.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

ABRIL (4.º mes), 30 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 6 m.

17. Lunes.

107-258. ☺ *llena.* El día dura 13 horas, 20 minutos.
San Aniceto, papa, y S. Rodolfo.
1890. Muerte del compositor inglés Barnet.

18. Martes.

108-257. ☺ *llena.* El día dura 13 horas, 23 minutos.
S. Eleuterio, ob., y S. Perfecto.
1771. Nace en Valencia el escultor Piquer.

19. Miércoles.

109-256. ☺ *llena.* El día dura 13 horas, 25 minutos.
Santos Hermógenes y Vicente, mártires.—*Anima.*
1900. Muere el escultor Falquiera.

20. Jueves.

110-255. ☺ *llena.* El día dura 13 horas, 28 minutos.
Santa Inés de Monte Policiano, vg., y S. Teótimo.
1897. Muere el pintor francés De Penne.

21. Viernes.

111-254. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 30 minutos.
San Anselmo, obispo, y S. Apolonio.
1898. Muerte del pintor G. Moreau.

22. Sábado.

112-253. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 33 minutos.
Santos Sotero y Cayo, papas y mártires.
1892. Muere en París el músico Lalo.

23. Domingo.

113-252. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 35 minutos.
De Cuasimodo. San Jorge, mártir, y San Gerardo.
1823. Nace en Madrid el escultor Moratilla.

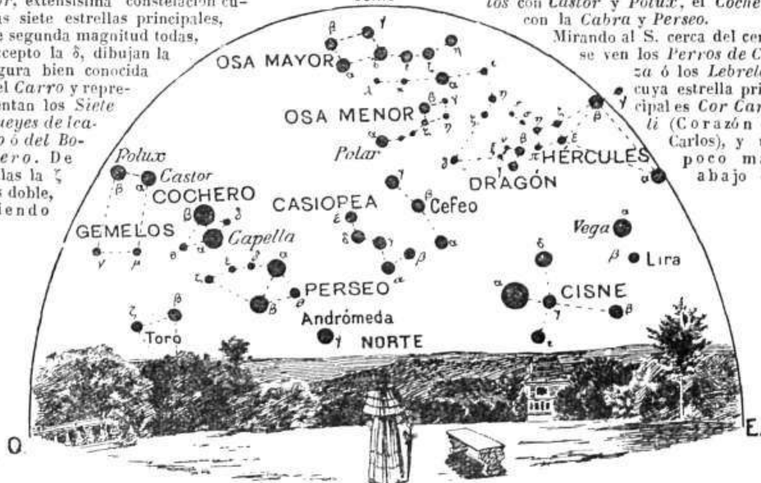
17.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

MAYO (5.° mes), 31 días.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE MAYO Á LAS 9 DE LA NOCHE

En el cenit y hacia el N. está la *Osa Mayor*, extensísima constelación cuyas siete estrellas principales, de segunda magnitud todas, excepto la δ, dibujan la figura bien conocida del *Carro* y representan los *Siete bueyes de Icaro ó del Boyero*. De ellas la ζ es doble, siendo sus componentes, que se llaman *Mizar* y *Alcor*, de dos y media y quinta magnitud y distando una de otra lo bastante para verlas distintas y separadas por una buena vista y servir de prueba de penetración visual, que es lo que significa en árabe Alcor. Después, bajando hacia el horizonte, se encuentran la *Osa menor*, *Casiopea* y *Perseo*. A la derecha se encuentran *Hércules*, representado por Atlas, que lleva el cielo sobre sus hombros; el *Dragón* que guarda las manzanas de oro del jardín de Hespérides, *Cefeo* y la *Lira* con su hermosa primaria *Vega*, y próximo al horizonte el *Cisne*, envuelto en la nebulosidad blanquecina de la *Vía láctea*, que empieza á manifestarse por esta región. A la izquierda se encuentran los *Gemelos* con *Cástor* y *Pólux*, el *Cochero* con la *Cabra* y *Perseo*.



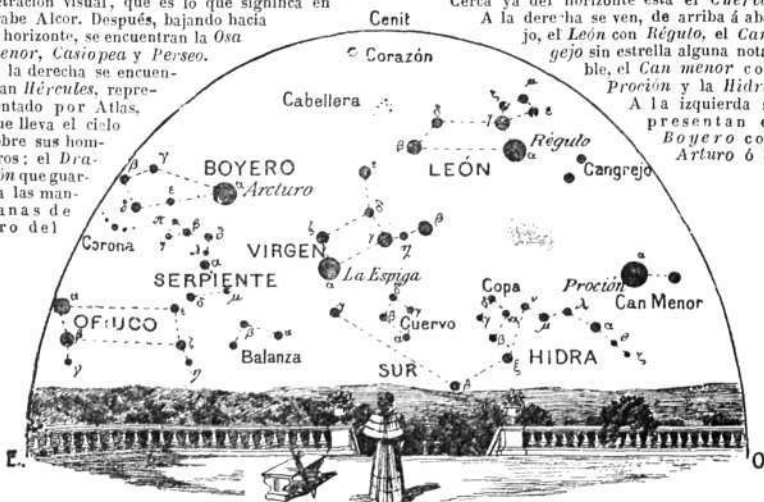
Mirando al S. cerca del cenit se ven los *Perros de Caza* ó los *Lebreles*, cuya estrella principal es *Cor Caroli* (Corazón de Carlos), y un poco más abajo el conglomerado de estrellas la *Cabellera de Berenice*. Después viene la *Virgen*, cuyas estrellas principales forman un trapecio con la *Espiga*, hermosa primaria, situada en uno de sus vértices.

Cerca ya del horizonte está el *Cuervo*.

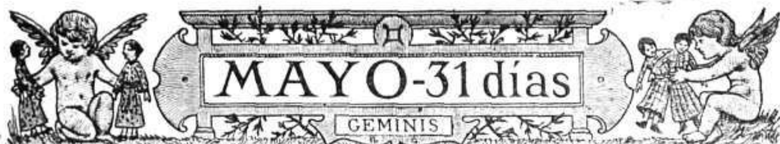
A la derecha se ven, de arriba á abajo, el *León* con *Régulo*, el *Cangrejo* sin estrella alguna notable, el *Can menor* con *Proción* y la *Hidra*.

A la izquierda se presentan el *Boyero* con *Arturo* ó el *Guardián de la Osa*, la *Serpiente* que envuelve á *Ofiuco* ó Esculapio de los antiguos, y la *Balanza*.

Cúmulo de *Hércules*.



Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pon h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Mañana.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Tarde	ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima.	TERMÓMETRO Mínima.	DIRECCIÓN DEL VIENTO	BARÓMETRO
1 L.	3	5 15	7 9	6m 54	10n.44	2h34	3h 1					
2 M	4	5 14	7 10	7 47	11 54	3 21	3 43					
3 M.	5	5 13	7 11	8 50	» »	4 29	4 51					
4 J.	6	5 12	7 12	10 »	12m 51	5 20	5 41					
5 V.	7 ☽	5 11	7 13	11 13	1 36	6 58	7 »					
6 S.	8	5 10	7 14	12t.24	2 13	7 53	8 17					
7 D.	9	5 9	7 15	1 34	2 40	9 8	9 29					
8 L.	10	5 8	7 16	2 39	3 6	10 7	10 29					
9 M.	11	5 7	7 17	3 45	3 28	10 49	11 13					
10 M.	12	5 5	7 18	4 46	3 49	11 26	11 51					
11 J.	13	5 3	7 19	5 48	4 11	» »	» »					
12 V.	14	5 2	7 20	6 52	4 32	» 32	» 58					
13 S.	15 ♁	5 1	7 21	7n.56	4 57	1 »	1 25					
14 D	16	5 »	7 22	8 58	5 27	1 36	2 1					
15 L.	17	4 59	7 23	9 58	6 1	2 9	2 33					
16 M.	18	4 58	7 24	10 55	6 43	2 45	3 8					
17 M.	19	4 58	7 25	11 42	7 32	3 27	3 49					
18 J.	20	4 57	7 26	» »	8 28	4 7	4 29					
19 V.	21	4 56	7 27	12m 23	9 29	4 52	5 15					
20 S.	22	4 55	7 28	12 58	10 33	5 40	6 4					
21 D.	23 ☾	4 54	7 29	1 28	11 39	6 39	7 5					
22 L.	24	4 53	7 30	1 52	12t.47	7 42	8 11					
23 M.	25	4 53	7 31	2 16	1 55	8 58	9 30					
24 M.	26	4 52	7 31	2 41	3 6	10 7	10 40					
25 J.	27	4 51	7 32	3 4	4 19	11 5	11 39					
26 V.	28	4 50	7 33	3 32	5 36	11 57	» »					
27 S.	29	4 50	7 34	4 3	6 57	» 14	» 46					
28 D.	0 ●	4 49	7 35	4 42	8n.18	1 5	1 29					
29 L.	1	4 49	7 36	5 31	9 34	1 21	1 47					
30 M.	2	4 48	7 36	6 32	10 39	2 30	2 54					
31 M.	3	4 48	7 37	7 45	11 31	3 17	3 37					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	34,6	9	1905	41,7	6
1901	44,1	10	1906	42,0	12
1902	30,3	9	1907	42,1	12
1903	52,4	13	1908	33,3	10
1904	61,4	6	1909	10,8	4

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	31°1	3°0	1905	32°0	0°9
1901	28 8	2 6	1906	36 2	1 4
1902	32 7	1 2	1907	16 7	3 7
1903	30 0	1 9	1908	21 1	5 0
1904	33 2	5 2	1909	28 6	11 2

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

Fresa

0'65

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 6 m.

24. Lunes. **114-251.** ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 37 minutos.
San Gregorio, obispo y confesor.
1650. Muere en Bruselas el pintor Teniers.

25. Martes. **115-250.** ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 39 minutos.
San Marcos, evangelista, y S. Esteban.
1804. Nace en Eisenach el pintor Preller.

26. Miércoles. **116-249.** ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 42 minutos.
San Marcelino y San Cleto, mrs.
1776. Muere en Copenhague el musicógrafo Scheibe.

27. Jueves. **117-248.** ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 44 minutos.
Stos. Pedro Armengol, Toribio y Anastasio, mártires.
1894. Nace en Bruselas el pintor Shingeneyer.

28. Viernes. **118-247.** 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 47 minutos.
San Prudencio, ob., y S. Vidal, mr.
1874. Muerte del escultor Robert.

29. Sábado. **119-246.** 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 49 minutos.
San Pedro de Verona, mr., y S. Roberto, abad.
1884. Muerte del compositor inglés M. Costa.

30. Domingo. **120-245.** 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 51 minutos.
Santa Catalina de Sena, vg., y S. Indalecio, ob.
1655. Muere en París el pintor Le Sueur.

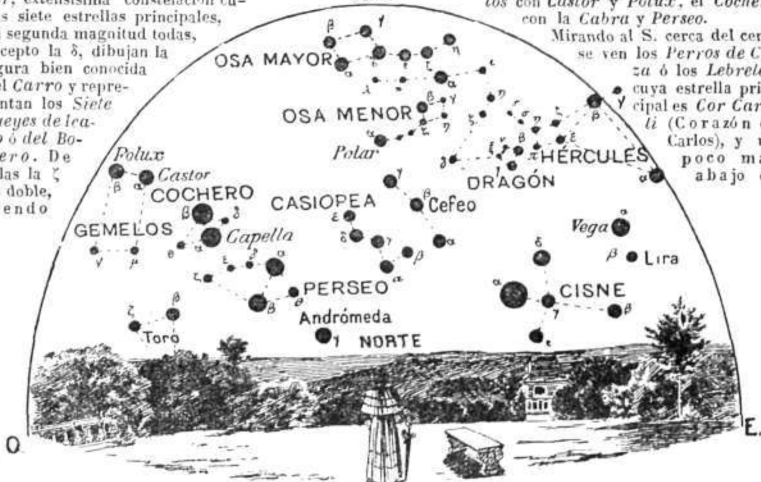
ABRIL (4.° mes), 30 días.

18.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

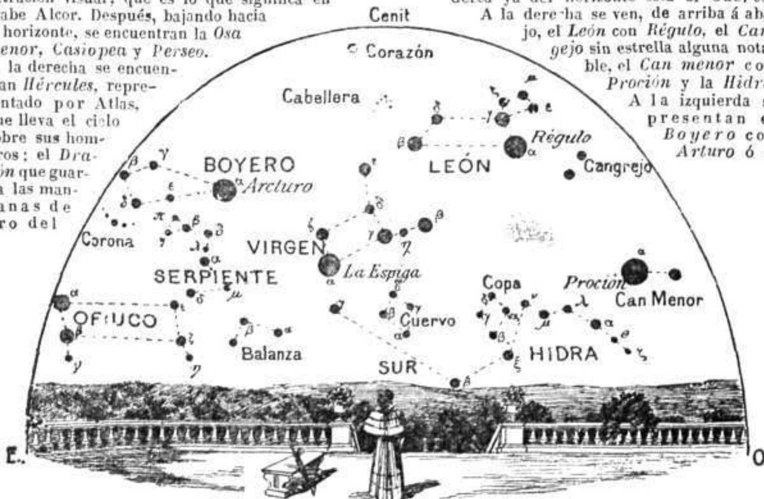
FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE MAYO Á LAS 9 DE LA NOCHE



En el cenit y hacia el N. está la *Osa Mayor*, extensísima constelación cuyas siete estrellas principales, de segunda magnitud todas, excepto la δ, dibujan la figura bien conocida del *Carro* y representan los *Siete bueyes de Icaro ó del Boyero*. De ellas la ζ es doble, siendo sus componentes, que se llaman *Mizar* y *Alcor*, de dos y media y quinta magnitud y distando una de otra lo bastante para verlas distintas y separadas por una buena vista y servir de prueba de penetración visual, que es lo que significa en árabe Alcor. Después, bajando hacia el horizonte, se encuentran la *Osa menor*, *Casiopea* y *Perseo*.

A la derecha se encuentran *Hércules*, representado por Atlas, que lleva el cielo sobre sus hombros; el *Dragón* que guarda las manzanas de oro del jardín de Hespérides, *Cefeo* y la *Lira* con su hermosa primaria *Vega*, y próximo al horizonte el *Cisne*, envuelto en la nebulosidad blanquecina de la *Vía láctea*, que empieza á manifestarse por esta región. A la izquierda se encuentran los *Gemelos* con *Cástor* y *Pólux*, el *Cochero* con la *Cabra* y *Perseo*.



Mirando al S. cerca del cenit se ven los *Perros de Caza* ó los *Lebreles*, cuya estrella principal es *Cor Caroli* (Corazón de Carlos), y un poco más abajo el conglomerado de estrellas la *Cabellera de Berenice*. Después viene la *Virgen*, cuyas estrellas principales forman un trapecio con la *Espiga*, hermosa primaria, situada en uno de sus vértices.

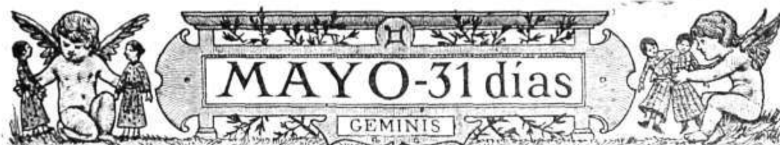
Cerca ya del horizonte está el *Cuervo*.

A la derecha se ven, de arriba á abajo, el *León* con *Régulo*, el *Cangrejo* sin estrella alguna notable, el *Can menor* con *Proción* y la *Hidra*.

A la izquierda se presentan el *Boyero* con *Arturo* ó el *Guardián de la Osa*, la *Serpiente* que envuelve á *Ofiuco* ó Esculapio de los antiguos, y la *Balanza*.

Cúmulo de *Hércules*.

Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Mañana.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES: ESTADO DEL CIELO	TERMOMETRO Máxima.	TERMOMETRO Mínima	DIRECCIÓN DEL VIENTO	BARÓMETRO
1 L.	3	5 15	7 9	6m 54	10n. 44	2h 34	3h 1					
2 M	4	5 14	7 10	7 47	11 54	3 21	3 43					
3 M.	5	5 13	7 11	8 50	» »	4 29	4 51					
4 J.	6	5 12	7 12	10 »	12m 51	5 20	5 41					
5 V.	7 ☽	5 11	7 13	11 13	1 36	6 38	7 »					
6 S.	8	5 10	7 14	12t. 24	2 13	7 56	8 17					
7 D.	9	5 9	7 15	1 34	2 40	9 8	9 29					
8 L.	10	5 8	7 16	2 39	3 6	10 7	10 29					
9 M.	11	5 7	7 17	3 43	3 28	10 49	11 13					
10 M.	12	5 5	7 18	4 46	3 49	11 26	11 51					
11 J.	13	5 3	7 19	5 48	4 11	» »	» »					
12 V.	14	5 2	7 20	6 52	4 32	» 32	» 58					
13 S.	15 ○	5 1	7 21	7n. 56	4 57	1 »	1 25					
14 D	16	5 »	7 22	8 58	5 27	1 36	2 1					
15 L.	17	4 59	7 23	9 58	6 1	2 9	2 35					
16 M.	18	4 58	7 24	10 55	6 43	2 45	3 8					
17 M.	19	4 58	7 25	11 42	7 32	3 27	3 49					
18 J.	20	4 57	7 26	» »	8 28	4 7	4 29					
19 V.	21	4 56	7 27	12m 23	9 29	4 52	5 15					
20 S.	22	4 55	7 28	12 58	10 33	5 40	6 4					
21 D.	23 ☾	4 54	7 29	1 28	11 39	6 39	7 5					
22 L.	24	4 53	7 30	1 52	12t. 47	7 42	8 11					
23 M.	25	4 53	7 31	2 16	1 55	8 58	9 30					
24 M.	26	4 52	7 31	2 41	3 6	10 7	10 40					
25 J.	27	4 51	7 32	3 4	4 19	11 5	11 39					
26 V.	28	4 50	7 33	3 32	5 36	11 57	» »					
27 S.	29	4 50	7 34	4 3	6 57	» 14	» 46					
28 D.	0 ●	4 49	7 35	4 42	8n. 18	1 5	1 29					
29 L.	1	4 49	7 36	5 31	9 34	1 21	1 47					
30 M.	2	4 48	7 36	6 32	10 39	2 30	2 54					
31 M.	3	4 48	7 37	7 43	11 31	3 17	3 37					

Fresas

0'65 kg

LLUVIA

AÑOS	M/M	DIAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	34,6	9	1905	41,7	6
1901	44,1	10	1906	42,0	12
1902	30,3	9	1907	42,1	12
1903	52,4	13	1908	33,3	10
1904	61,4	6	1909	10,8	4

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MIN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	31°1	3°0	1905	32°0	0°9
1901	28 8	2 6	1906	36 2	1 4
1902	32 7	1 2	1907	16 7	3 7
1903	30 0	1 9	1908	21 1	5 0
1904	33 2	5 2	1909	28 6	11 2

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

MAYO (5.º mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m. }

1. Lunes. 121-244. 🌑 *nueva*. El día dura 13 horas, 54 minutos.
San Felipe y Santiago, apósts., y S. Segismundo, rey.
1900. Muere el pintor alemán Munckacsy.

2. Martes. 122-243. 🌑 *nueva*. El día dura 13 horas, 56 minutos.
San Atanasio, obispo, y S. Félix.
1519. Muere en Amboise Leonardo de Vinci.

3. Miércoles. 123-242. 🌑 *nueva*. El día dura 13 horas, 58 minutos.
San Juvenal, obispo, y S. Alejandro, mártir.
1856. Muere el compositor Adam.

4. Jueves. 124-241. 🌑 *nueva*. El día dura 14 horas.
Santa Mónica, viuda, y S. Florián, mr.
1741. Nace el grabador Muller.

5. Viernes. 125-240. ☽ *creciente*. El día dura 14 horas, 2 minutos.
La Conversión de San Agustín.
1892. Muere el dibujante A. Grevin.

6. Sábado. 126-239. ☽ *creciente*. El día dura 14 horas, 4 minutos.
San Juan Ante-Portam-Latinam.
1688. Nace el pintor C. Parrocel.

7. Domingo. 127-238. ☽ *creciente*. El día dura 14 horas, 6 minutos.
El Patrocinio de San José.
1880. Muere en Passy el compositor Pucini.

MAYO (5.º mes), 31 días.

19.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. seccion *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

MAYO (5.° mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m. }

8. Lunes.

128-237. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 8 minutos.
La aparición de S. Miguel, arcángel.
1810. Nace el compositor Feliciano David.

9. Martes.

129-236. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 10 minutos.
San Gregorio Nacianceno, ob.
1741. Nace en Tarento el músico Paisiello.

10. Miércoles.

130-235. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 15 minutos.
San Atanasio, ob., y S. Antonino, arzobispo.
1760. Nace Rouget de l'Isle, autor de *La Marsellesa.*

11. Jueves.

131-234. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 16 minutos.
San Mamerto, obispo, y S. Anastasio, mártir.
1822. Muere el pintor Spaendonck.

12. Viernes.

132-233. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 18 minutos.
Sto. Domingo de la Calzada, cf., y S. Pancracio, mr.
1904. Muere en París el dibujante español Ubarrieta Vierge.

13. Sábado.

133-232. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 20 minutos.
San Pedro Regalado, confesor, y S. Servacio, ob.
1734. Muere en Venecia el pintor L. Ricci.

14. Domingo.

134-231. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 22 minutos.
San Bonifacio, mr.
1827. Nace en Valenciennes el escultor Carpeaux.

MAYO (5.° mes), 31 días.

20.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

MAYO (5.° mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 6 m. }

15. Lunes.

135-230. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 24 minutos.
San Isidro, labrador, patrón de Madrid.
1808. Muere el pintor H. Robert.

16. Martes.

136-229. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 26 minutos.
San Juan Nepomuceno, mr., y S. Peregrino, ob.
1605. Muere en Cento el pintor Barbieri.

17. Miércoles.

137-228. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 27 minutos.
San Pascual Bailón, cf., y Sta. Restituta, virgen.
1510. Muere en Florencia Botticelli.

18. Jueves.

138-227. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 29 minutos.
San Venancio, mártir, y S. Félix.
1792. Muerte de Favart, creador de la ópera cómica francesa.

19. Viernes.

139-226. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 31 minutos.
Santa Palenciana y S. Pedro Celestino.
1588. Muere en Venecia el pintor P. Veronese.

20. Sábado.

140-225. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 33 minutos.
San Bernardino de Sena, confesor.
1471. Nace en Nuremberg Alberto Durero.

21. Domingo.

141-224. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 35 minutos.
San Secundino, mártir.
1895. Muere en Viena el músico Suppé.

MAYO (5.° mes), 31 días.

21.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

MAYO (5.° mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 5 m.

22. Lunes. **142-223.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 37 minutos.
Santa Rita de Casia, viuda.—*Letanías.*
1813. Nace en Leipzig Ricardo Wagner.

23. Martes. **143-222.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 38 minutos.
La Aparición de Santiago, apóstol.—*Letanías.*
1755. Muere el pianista J. B. Viotti.

24. Miércoles. **144-221.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 39 minutos.
San Juan F. de Regis.—*Letanías.*—*Abst.ª*
1897. Muere en Munich el pintor N. Losow.

25. Jueves. **145-220.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 41 minutos.
La Ascensión del Señor.
1896. Muere en Lyon el pintor Rauvier.

26. Viernes. **146-219.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 43 minutos.
San Felipe Neri, confesor, y S. Eleuterio.
1840. Muere en Niza el violinista Paganini.

27. Sábado. **147-218.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 44 minutos.
S. Julio, mártir, y S. Juan, papa.
1598. Nace en París el arquitecto Mansart.

28. Domingo. **148-217.** ● *nueva.* El día dura 14 horas, 46 minutos.
San Justo, ob. de Urgel, y S. Germán, obispo.
1765. Nace el violinista Cartron.

MAYO (5.º mes), 31 días.

22.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

MAYO (5.° mes), 31 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m.
Por la tarde, 1 m. }

29. Lunes. **149-216.** ● *nueva.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
San Maximino, obispo, y Sta. Teodosia.
1897. Muere en París el pintor Français.

30. Martes. **150-215.** ● *nueva.* El día dura 14 horas, 48 minutos.
San Fernando, rey de España.
1640. Muere en París el pintor flamenco Rubens.

31. Miércoles. **151-214.** ● *nueva.* El día dura 14 horas, 49 minutos.
Santa Petronila, virgen, y San Pascasio.
1695. Muerte del pintor Mignard.

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 21 este mes está bajo la influencia de TAURO, *y del 22 al 31 bajo la de* GÉMINIS. TAURO *da en muchos casos un carácter violento y obstinado, una voluntad fuerte y estable y un espíritu lento tanto para alterarse como para apaciguarse, pero que puede conducir á excesos de grandse luchas llevadas á los últimos extremos.* (Para GÉMINIS, véase Junio.)

Las personas nacidas en Mayo el

1 Serán tercas y amables.
2 Serán violentas y quisquillosas.
3 Perseverancia que lleva á la fortuna.
4 Casamiento desgraciado por terquedad.
5 Carácter reflexivo y observador. Buen porvenir.
6 Espíritu lento. Pobreza.
7 Amor de la lucha á todo trance.
8 Carácter leal y firme.
9 Querellas y luchas incesantes.
10 Carácter irritable y malévolo.
11 Aficiones ruines.
12 Ruina á causa de obstinación.
13 Excesiva timidez.
14 Fuertes en el peligro.
15 Carácter franco, pero entero.
16 Reposo y riqueza después de grandes luchas.
17 Altas ambiciones, gran inteligencia.
18 Despotismo, casamiento desgraciado.
19 Inteligencia de primer orden.
20 Afición á las ciencias abstractas.
21 Altruismo. Ruina por otros.
22 Firme, justo, recto.
23 Aptitudes para las artes. Riquezas.
24 Espíritu quisquilloso. Reñirá con dos mujeres.
25 Carácter benévolo.
26 Probabilidades de fortuna en el comercio.
27 Leales, harán buena boda.
28 Celebridad en las artes. Ricos a los cincuenta años.
29 Fortuna y gloria adquiridas sin gran esfuerzo
30 y 31 Han de vencer grandes dificultades

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cordero, carnero, cabrito, ternera, buey, cerdo y gazapo.—*Aves:* Anades pequeños, pollos, pavipollos y pichones.—*Pescados:* Trucha, *ombre-chevalier*, salmón, *grondin*, lenguado, *alosa*, rodaballo, mero, pescadillas, caballa y mena.—*Crustáceos:* Langosta, camarones y cangrejos.—*Legumbres:* Guisantes, zanahorias, nabos, cebolletas, habas, acederas, espinacas, alcachofas, patatas, coliflor, espárragos, tomate, múrgura.—*Ensaladas:* Escarola romana y lechuga.—*Frutas:* Fresas, cerezas y almendras.—*Quesos:* Gruyère, Roquefort y Chéster.

MAYO (5.º mes), 31 días.

23.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO

Tortilla á la jardinera.
Pato con puré de guisantes.
Bifteks á la parrilla.
Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa de Aragón.
Kluskís de carne frita.
Lomo de vaca asado.
Patatas al «gratin».
Postres.

2.ª—ALMUERZO

Quisquillas.
Lampreado de vaca.
Macarrones al «gratin»
Nabos con azúcar.
Postres.

COMIDA

Sopa de cebada á la vienesa.
Mollejas de ternera en fricandó.
Pato asado con berros.
Postres.

3.ª—ALMUERZO

Huevos al espejo.
Cordero á la remolada.
Judías verdes á la casera.
Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa á la chucruta.
Lubina en jugo de limón.
Pierna asada.
Arroz con leche de coco
Postres.

4.ª—ALMUERZO

Huevos á la Polignac.
Pisto.
Filetes de vaca al natural.
Postres.

COMIDA

Sopa á la mayonesa.
Albóndigas.
Riñón de ternera á la casera.
Judías verdes.
Ensalada.—Postres.

LA COCINA EN CASA (Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1910. La edición para 1911, un tomo encartonado, 2 ptas. en Madrid y 2,50 en provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificado.

Filetes de vaca con manteca de Flandes.—Se toma un buen filete, y entero se aplana hasta que quede del grueso de un *centímetro*, y *rociado* con sal, pimienta y limón, se deja hasta la hora del almuerzo. Cuando se sienta uno á la mesa se coloca sobre las parrillas y se dora, dándole vueltas de una parte para otra. En estando dorado se tiene manteca de vacas derretida y se mezcla con la sustancia que ha destilado el filete al asarse y se le *rocía por encima*, empapándolo por un lado y por otro.

Se sirve con patatas fritas ó tostadas.

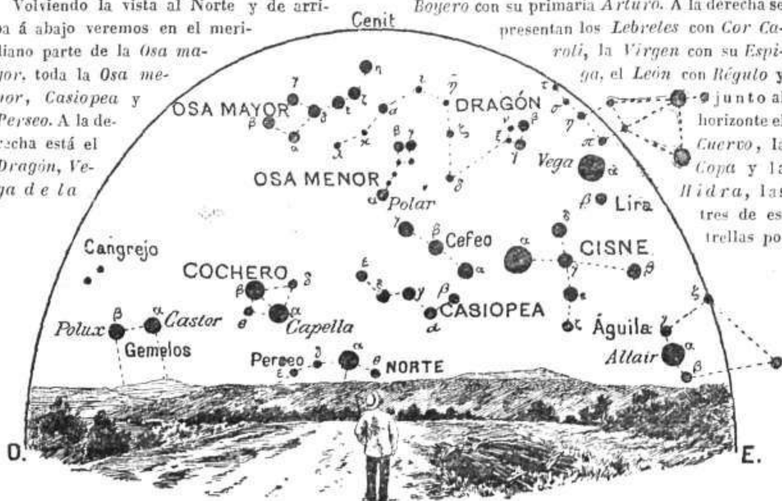
Fricandó de ternera con macarrones y setas.—Después de preparado un kilo de tapa de ternera se *mecha* la parte *superior* con *tocino* y se pone á cocer durante tres horas con manteca, cebolla, zanahoria, perejil y caldo en bastante cantidad; cuando está casi cocido se echan los macarrones y se menean de vez en cuando. Se saltean las setas con manteca, y espolvoreadas con sal y pimienta y mojadas con zumo de limón, se añaden á la ternera al *momento* de servirla sobre los macarrones

(Sigue pág. 94.)

JUNIO (6.° mes), 30 días.

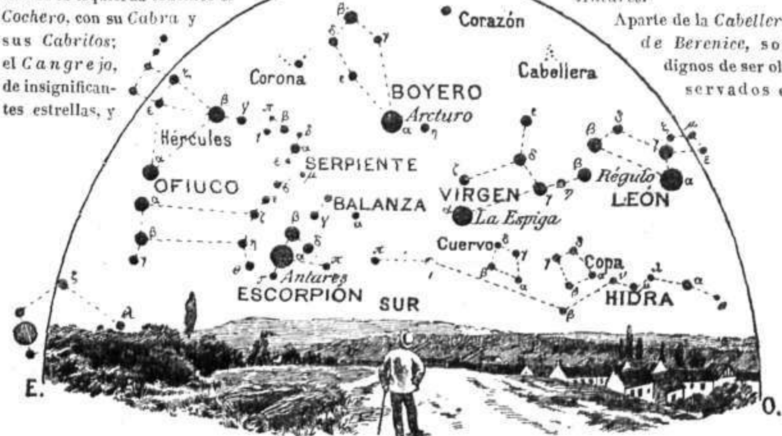
DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE JUNIO A LAS 9 DE LA NOCHE

Volviendo la vista al Norte y de arriba á abajo veremos en el meridiano parte de la *Osa mayor*, toda la *Osa menor*, *Casiopea* y *Perseo*. A la derecha está el *Dragón*, *Vega de la* *Boyero* con su primaria *Arturo*. A la derecha se presentan los *Lebreles* con *Cor Caroli*, la *Virgen* con su *Espiga*, el *León* con *Régulo* y junto al horizonte el *Cuervo*, la *Copa* y la *Hidra*, las tres de estrellas po-



Lira, el *Cisne*, cuyas estrellas forman una gran cruz tendida sobre la *Vía láctea*, destacándose entre ellas *Deneb* y el *Aguila* con *Altair*, estrella amarilla de primera magnitud. A la izquierda tenemos el *Cochero*, con su *Cabra* y sus *Cabritos*; el *Cangrejo*, de insignificantes estrellas, y co notables. A la izquierda se ven la *Corona*, círculo de estrellas con su *Perla*, la *Serpiente*, la *Balanza*, *Ofiuco* y junto al horizonte el *Escorpión* con su primaria rojiza *Antares*.

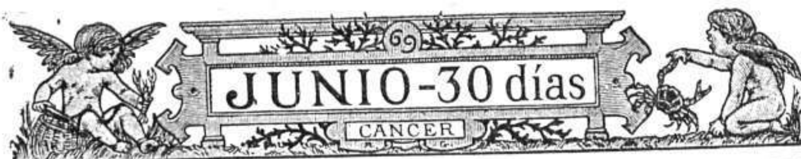
Aparte de la *Cabellera de Berenice*, son dignos de ser observados el



en el propio horizonte *Cástor* y *Pólux* de los *Gemelos*.

Mirando al Sur, en pleno meridiano se halla el cúmulo de *Hércules* y la parte de *Vía láctea* que se extiende por el *Cisne* el *Aguila* y *Escorpión*.

Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL		LUNA		PLEAMAR DE CADIZ (*)		OBSERVACIONES PERSONALES				
		Sale. h. m	Pón h. m	Sale. h. m.	Pónese. h. m.	Mañana.	Tarde	ESTADO DEL CIELO	TERMOMETRO Máxima.	TERMOMETRO Mínima.	BARÓMETRO	DIRECCIÓN DEL VIENTO
1 J.	4	4 47	7 38	8m 58	» »	4h 1	4h 28					
2 V.	5	4 47	7 39	10 12	12m 12	5 »	5 24					
3 S.	6 ☽	4 46	7 39	11 24	12 44	5 57	6 19					
4 D.	7	4 46	7 40	12t. 32	1 10	7 7	7 28					
5 L.	8	4 46	7 41	1 36	1 33	8 20	8 41					
6 M.	9	4 45	7 41	2 39	1 55	9 18	9 39					
7 M.	10	4 45	7 42	3 42	2 17	10 11	10 32					
8 J.	11	4 45	7 43	4 45	2 39	10 52	11 14					
9 V.	12	4 44	7 43	5 47	3 1	11 31	11 55					
10 S.	13	4 44	7 44	6 50	3 29	11 7	» »					
11 D.	14 ○	4 44	7 44	7n. 51	4 1	» 23	» 48					
12 L.	15	4 44	7 45	8 48	4 41	1 14	1 30					
13 M.	16	4 44	7 46	9 39	5 28	1 51	2 16					
14 M.	17	4 44	7 47	10 22	6 22	2 18	2 43					
15 J.	18	4 44	7 47	10 58	7 21	3 9	3 33					
16 V.	19	4 44	7 47	11 27	8 25	3 46	4 9					
17 S.	20	4 44	7 47	11 56	9 30	4 27	4 49					
18 D.	21	4 44	7 47	» »	10 36	5 9	5 31					
19 L.	22 ☾	4 44	7 48	12m 20	11 42	5 51	6 14					
20 M.	23	4 44	7 48	12 43	12t. 49	6 46	7 10					
21 M.	24	4 45	7 49	1 5	1 58	7 57	8 23					
22 J.	25	4 45	7 49	1 30	3 11	9 18	10 4.					
23 V.	26	4 45	7 49	1 58	4 29	10 38	11 10					
24 S.	27	4 45	7 49	2 33	5 48	11 38	» 11					
25 D.	28	4 46	7 49	3 16	7 7	» »	» 30					
26 L.	0 ●	4 46	7 49	4 11	8n. 19	» 57	1 9					
27 M.	1	4 46	7 49	5 18	9 18	1 37	2 6					
28 M.	2	4 47	7 49	6 34	10 5	2 20	2 46					
29 J.	3	4 47	7 49	7 51	10 42	3 3	3 27					
30 V.	4	4 47	7 49	9 7	11 11	3 47	4 9					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	25,8	7	1905	23,7	7
1901	27,5	4	1906	30,0	9
1902	79,5	5	1907	39,4	9
1903	35.7	8	1908	*Inap.*	0
1904	71,5	7	1909	107,9	12

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	35°1	8°0	1905	35°8	7°2
1901	37 4	8 2	1906	38 7	10 2
1902	37 2	3 8	1907	35 5	14 8
1903	38 9	6 0	1908	25 5	10 6
1904	35 9	7 8	1909	25 3	8 2

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 21 este mes está bajo la influencia de Géminis *y del 22 al 30 bajo la de* Cáncer. Géminis *es un signo de espíritu superior; da á menudo celebridad, pero con aptitudes opuestas; hace contraer algunas veces dos casamientos. Los nacidos bajo este signo deben desconfiar de lo mas cercano, que les creará molestias; este signo hace más desgraciados que dichosos.* (Para Cáncer, véase Julio.)

Las personas nacidas en Junio el

1 Contraerán dos ó tres uniones poco dichosas.
2 Tendrán vida desgraciada.
3 Caracter envidioso y avaro.
4 Instintos malos, rapaces.
5 Espíritu sin orden, indecision, inercia
6 Imaginacion sin juicio.
7 Falta de energía.
8 Vanidosos
9 Vanos proyectos. Pasos en vano.
10 Finura, astucia, habilidad.
11 Espíritu que se dejará dominar.
12 Felicidad doméstica.
13 Caracter débil, vida trabajosa.
14 Caracter bonachón, muchos amigos.
15 Afición al estudio. Casamiento literario.
16 Caracter agresivo.
17 Viajes forzosos sin grandes provechos.
18 Vida difícil y laboriosa.
19 Caracter versátil. Ruptura matrimonial.
20 Carácter débil. Adulación.
21 y 22 Carácter amable, simpático.
23 Inercia. Pobreza.
24 Carácter débil.
25 Serviciales, amigos de todos.
26 Caracter que ve el bien en todas partes.
27 Carácter extravagante, amenazado de locura.
28 Instintos crueles. Casamiento desgraciado.
29 Amor á la pereza y al libertinaje.
30 Amigos del trabajo. Felicidad en las empresas.

JUNIO (6.° mes), 30 días.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 2 m.

1. Jueves. 152-213. 🌑 *nueva.* El día dura 14 horas, 51 minutos.
San Segundo, mr., y S. Simeón, monje.
1814. Nace el compositor irlandés Wallace.

2. Viernes. 153-212. 🌑 *nueva.* El día dura 14 horas, 52 minutos.
Stos. Marcelino y Pedro, mártires.
1821. Nace el pintor Landelle.

3. Sábado. 154-211. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 53 minutos.
San Isaac, monje. *Vigilia con abstinencia.*
1875. Muere en Bougival el compositor Bizet.

4. Domingo. 155-210. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 54 minutos.
De Pentecostés. San Francisco Caracciolo, fundador.
1897. Muere el pintor alemán Heyden.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO	2.ª—ALMUERZO	3.ª—ALMUERZO	4.ª—ALMUERZO
Migas castellanas.	Ensalada de lentejas.	Tortilla con jamón.	Huevos revueltos.
Chuletas de vaca.	Merluza al horno.	Pastel de cordero.	Calamares en tinta.
Guisantes con jamón.	Biftek con patatas.	Ensalada de legumbres	Tomates rellenos.
Compota.—Postres.	Postres.	Compota.—Postres.	Ensalada.—Postres.
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Sopa de sémola con acederas.	Sopa de huevos estrellados.	Sopa de fideos.	Sopa de judías blancas.
Salmonetes asados.	Mújol á la parrilla.	Calamares en su tinta.	Bacalao al horno.
Jamón con tomate.	Pierna de carnero.	Pierna de carnero asada	Pollos con tomate.
Judías blancas.	Ensalada de pollo.	Lechuga.	Manos de cordero.
Ensalada.—Postres.	Postres.	Helado al café.	Tarta de hojaldre.
		Postres.	Postres.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Cordero, ternera, buey, gazapo y conejo, cerdo y salchichería fresca.—*Aves:* Pollo, ánade, pichón y pavipollo.—*Pescados:* Lenguado, caballa, pescadilla, salmón, trucha, sábalo, rodaballo, salmonete del Mediterráneo, carpa, anguila, tenca.—*Mariscos:* Dátiles de mar.—*Crustáceos:* Cangrejos, langosta, langosta de mar, cangrejos de mar.—*Legumbres:* Guisantes, alubias, nabos, alcachofas, acederas, espinacas, cebolletas, zanahorias, coliflor, habas, tomates, pepinillos, melón.—*Ensaladas:* Lechuga romana, escarola rizada.—*Frutas:* Fresas, grosellas, cerezas, frambuesas, almendras, albaricoques, melocotones y plátanos.—*Quesos:* Roquefort, Gruyère, Chéster, Holanda, Pont-Cenque y á la crema.

JUNIO (6.º mes), 30 días.

23.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 2 m. / Por la tarde, 3 m. }

5. Lunes. **156-209.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 55 minutos.
San Bonifacio, arz., y S. Nicanor.
1826. Muere en Londres el compositor Weber.

6. Martes. **157-208.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 56 minutos.
San Norberto, obispo, y S. Claudio.
1831. Muere en Ginebra el músico Kreutzer.

7. Miércoles. **158-207.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
San Pablo, obispo, y San Roberto, abad.—*Témpora.*
1885. Muere en París el compositor Savard.

8. Jueves. **159-206.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 58 minutos.
San Salustiano, confesor, y Sta. Caliopa, mr.—*Anima.*
1601. Nace el pintor La Valentin.

9. Viernes. **160-205.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 59 minutos.
Santos Primo y Feliciano, mártires.—*Témpora.*
1818. Nace en Kœnisberg el compositor Nicolai.

10. Sábado. **161-204.** ☽ *creciente.* El día dura 15 horas.
Santa Margarita, reina, y S. Críspulo.—*Témpora.*
1819. Nace el pintor G. Courbet.

11. Domingo. **162-203.** 🌕 *llena.* El día dura 15 horas.
La Santísima Trinidad.
1775. Muere el compositor Duni.

JUNIO (6.º mes), 30 días.

24.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches**. (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 0 m.
{ Por la tarde, 2 m.

12. Lunes. **163-202.** ☺ *llena.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
San Juan de Sahagún, cf., y S. Onofre.
1849. Muere en París la cantante Catalani.

13. Martes. **164-201.** ☺ *llena.* El día dura 15 horas, 2 minutos.
San Antonio de Padua, conf.
1755. Nace el compositor Dalairac.

14. Miércoles. **165-200.** ☺ *llena.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
San Basilio el Magno, obispo y fundador.
1852. Muere el escultor Pradier.

15. Jueves. **166-199.** ☺ *llena.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
Sanctissimum Corpus Christi.
1858. Muere el pintor Ary Scheffer.

16. Viernes. **167-198.** ☺ *llena.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
San Aureliano, ob. y mr., y San Quirico, mártir.
1899. Muere en Londres el pintor Burne Jones.

17. Sábado. **168-197.** ☺ *llena.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
Santos Manuel, Sabel é Ismael, mártires.
1818. Nace en París el compositor Gounod.

18. Domingo. **169-196.** ☺ *llena.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
Santos Marco, Marceliano y Ciriaco, mrs.
1687. Muere el músico Lulli.

JUNIO (6.° mes), 30 días.

25.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

JUNIO (6.º mes), 30 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 0 m. / Por la tarde, 1 m. }

19. Lunes. **170-195.** ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
Santos Gervasio y Protasio, mártires.
1840. Muere el pintor Redouté.

20. Martes. **171-194.** ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Silverio, papa y mr., y San Macario, ob.
1615. Nace en Arenella el pintor Salvator Rosa.

21. Miércoles. **172-193.** ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Luis Gonzaga, conf., y Sta. Demetria.
1819. Nace en Colonia el pintor Offembach.

22. Jueves. **173-192.** ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Paulino, ob., y Sta. Consorcia, vg.
1894. Muere en Niza la cantante Alboni.

23. Viernes. **174-191.** ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
El Sagrado Corazón de Jesús.
1888. Muerte del compositor Naumann.

24. Sábado. **175-190.** ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
La Natividad de S. Juan Bautista y S. Fausto.
1763. Nace el músico Mehul.

25. Domingo. **176-189.** ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
S. Próspero y S. Eloy, obs., y Sta. Orosia, vg.
1754. Muere en París el pintor Cazes.

JUNIO (6.º mes), 30 días.

26.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 1 m.
Por la tarde, 0 m. }

26. Lunes. **177-188.** ⊛ *nueva*. El día dura 15 horas, 5 minutos.
Santos Juan, Pablo y Pelayo, mártires.
1855. Suicidio del pintor Gros.

27. Martes. **178-187.** ⊛ *nueva*. El día dura 15 horas, 5 minutos.
San Zoilo y compañeros mártires.
1836. Muerte de Rouget de l'Isle.

28. Miércoles. **179-186.** ⊛ *nueva*. El día dura 15 horas, 2 minutos.
San León II, papa y confesor.—*Vigilia con abst.ª*
1727. Nace en Salamanca el escultor Manuel Alvarez.

29. Jueves. **180-185.** ⊛ *nueva*. El día dura 15 horas, 2 minutos.
San Pedro y San Pablo, apóstoles, y S. Marcelo.
1577. Nace el pintor Rubens.

30. Viernes. **181-184.** ⊛ *nueva*. El día dura 15 horas, 2 minutos.
La Conmemoración de S. Pablo, ap., y Sta. Lucina.
1649. Muere el pintor S. Vouet.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1910. La edición para 1911, un tomo encartonado, 2 ptas. en Madrid y 2,50 en provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificado.

Fritura á la calabresa.—Se hace un relleno de croquetas; cuando está bien frío se saca con una cuchara á montoncitos, todos del mismo grueso y tamaño; se aplastan un poco hasta darlas una forma cuadrilonga; se pasan ligeramente en un poco de pan rallado, luego se envuelven en redaño de cordero; se pasan al huevo y al pan rallado (éste mezclado con un poco de queso rallado), se fríen en manteca de cerdo bien caliente y se colocan en corona, en fuente, con servilleta y un bouquet de perejil frito en el centro, poniendo en cada fritura una papillota.

Galantina de capón.—Se pela y deshuesa un capón sin que pierda la forma. Se prepara un relleno de ternera, tocino, lengua á la escarlata y trufas, y se rellena el capón, dejándole dos horas en el horno. Después se le coloca en una cacerola untada de tocino, se le añade grasa clarificada y se cuece dos ó tres horas en el baño-maría.

Gallina á la toscana.—Después de bien lavada se monta la gallina en la misma forma que á la Dama Blanca, poniéndola á cocer en un fondo, mojándola con mitad vino blanco y mitad caldo, que le cubra; cuando da un hervor, se pone al horno trinchándola y volviéndola á colocar unida. Se coloca en una fuente ovalada; en la parte de la

27.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

pechuga se le pone un arroz á la toscana y en el otro extremo, en forma de media corona, unos raviolis; se salsea por encima, se pone en una sartén un poco de mantequilla y cuando está derretida se le agrega un poco de zumo de limón y se le echa por encima. Se sirve bien caliente.

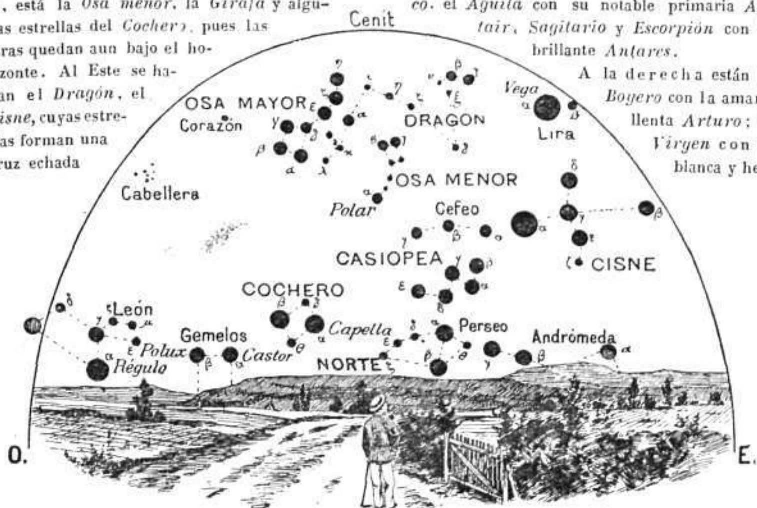
Gallina en pepitoria.—Se pone en una sartén manteca y tocino, se echa la gallina partida en pedazos y se deja para que se rehogue bien: luego se echan unos ajos y perejil picado, un vaso ó dos de agua y unas almendras tostadas y machacadas y harina tostada; se añaden unas setas, que se pondrán á cocer unos diez minutos en la salsa.

Gazpacho.—En Andalucía se hace el gazpacho, llamado ajo blanco, machacando almendras mondadas con un diente de ajo, un poco de aceite y el vinagre correspondiente, cuya mezcla, muy majada y hecha como una especie de masa con pan mojado, se disuelve bien en la sopera ó fuente donde está el pan migado, con el agua y sal suficiente.

(Sigue pág. 99.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EN 1.º DE JULIO A LAS 9 DE LA NOCHE

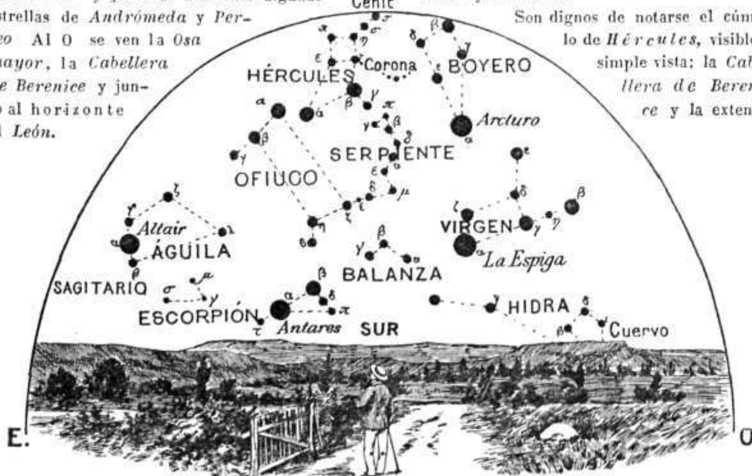
En el meridiano, bajando del cenit al horizonte, está la *Osa menor*, la *Girafa* y algunas estrellas del *Cochero*, pues las otras quedan aun bajo el horizonte. Al Este se hallan el *Dragón*, el *Cisne*, cuyas estrellas forman una cruz echada sobre la *Vía láctea*; *Cefeo*, *Casiopea*, formando una W. y junto al horizonte algunas estrellas de *Andrómeda* y *Perseo*. Al O se ven la *Osa mayor*, la *Cabellera de Berenice* y junto al horizonte el *León*.



Volviendo la vista al Mediodía se ven: cerca del cenit, los *Lebreles* con su *Cor Caroli*, y bajando hacia el horizonte, *Hércules*, la *Serpiente* y la *Balanza*. A la izquierda se hallan *Ofiuco*, el *Aguila* con su notable primaria *Altair*, *Sagitario* y *Escorpión* con la brillante *Antares*.

A la derecha están el *Boyero* con la amarillenta *Arturo*; la *Virgen* con la blanca y hermosísima *Espiga*, y junto al horizonte se hallan la *Hidra* y el *Cuervo*.

Son dignos de notarse el cúmulo de *Hércules*, visible á simple vista; la *Cabellera de Berenice* y la extensísima zona de *Vía láctea*, que se extiende por las regiones del *Cisne*, el *Aguila* y el *Sagitario*.



Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pon h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Mañana	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES: ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima	TERMÓMETRO Mínima	DIRECCIÓN DEL VIENTO	BARÓMETRO
1 S.	5	4 48	7 49	10m 18	11n.37	4h35	4h57					
2 D.	6	4 48	7 49	11 26	11 59	5 20	5 41					
3 L.	7 ☽	4 49	7 49	12t.31	» »	6 17	6 38					
4 M	8	4 49	7 48	1 35	12m 20	7 13	7 34					
5 M.	9	4 50	7 48	2 37	12 42	8 25	8 47					
6 J.	10	4 51	7 48	3 40	1 5	9 20	9 45					
7 V.	11	4 51	7 48	4 42	1 32	10 17	10 41					
8 S.	12	4 52	7 48	5 45	2 3	11 5	11 30					
9 D	13	4 52	7 47	6 43	2 40	» »	» »					
10 L.	14	4 53	7 47	7 35	3 24	» 18	» 44					
11 M.	15 ⊛	4 54	7 47	8n.22	4 16	» 56	1 21					
12 M.	16	4 55	7 46	8 59	5 15	1 34	1 58					
13 J.	17	4 56	7 46	9 32	6 18	2 14	2 37					
14 V.	18	4 56	7 45	10 1	7 25	2 54	3 16					
15 S.	19	4 57	7 45	10 24	8 29	3 23	3 45					
16 D.	20	4 58	7 44	10 47	9 34	3 59	4 21					
17 L.	21	4 58	7 43	11 9	10 39	4 35	4 58					
18 M.	22	4 59	7 43	11 32	11 46	5 14	5 38					
19 M.	23 ☾	5 »	7 42	11 58	12t.57	6 1	6 23					
20 J.	24	5 1	7 42	» »	2 9	7 7	7 35					
21 V.	25	5 2	7 41	12m 28	3 25	8 33	9 8					
22 S.	26	5 2	7 40	1 6	4 42	10 14	10 47					
23 D.	27	5 3	7 40	1 54	5 56	11 29	» »					
24 L.	28	5 4	7 39	2 54	7 1	» »	» 31					
25 M.	0 ●	5 5	7 38	4 6	7n.34	» 49	1 17					
26 M.	1	5 6	7 37	5 23	8 36	1 31	1 57					
27 J.	2	5 7	7 36	6 41	9 10	2 9	2 33					
28 V.	3	5 8	7 35	7 57	9 36	2 45	3 7					
29 S.	4	5 9	7 34	9 9	10 »	3 20	3 42					
30 D.	5	5 10	7 33	10 17	10 22	4 1	4 23					
31 L.	6	5 11	7 32	11 22	10 45	4 46	5 8					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	1,6	1	1905	23,3	7
1901	13,7	7	1906	2,0	1
1902	11,6	4	1907	1,7	1
1903	13,8	2	1908	7,2	1
1904	6,7	2	1909	0,0	0

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	41°7	9°7	1905	40°0	8°0
1901	41 2	8 6	1906	38 2	8 2
1902	40 8	10 3	1907	33 0	15 6
1903	39 8	10 4	1908	23 0	9 2
1904	39 2	11 0	1909	32 7	16 4

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 22 este mes está bajo la influencia de CÁNCER *y del 23 al 31 bajo la de* LEO. CÁNCER *es un signo movible, inconstante y agitado por la influencia de la* LUNA, *que tiene su trono en este signo.* CÁNCER *da una gran impresionabilidad y también humor fantástico. Casi siempre las personas nacidas en este signo gustan de los viajes y mudanzas, pero todo esto les será perjudicial á sus intereses á la edad de catorce, veintiséis y treinta y tres años.* (Para LEO, véase Agosto.)

Las personas nacidas en Julio el

1 Serán ricas por su trabajo.
2 Carácter ligero, meditabundo.
3 Alma enfermiza.
4 Aptitudes precoces para los estudios.
5 Fortuna en las artes.
6 Gustos sedentarios. Casamiento feliz.
7 Triunfo en las luchas de la vida.
8 Incapaces de ocupaciones serias.
9 Amor á los placeres. Prodigalidad.
10 Carácter vano, enfatuado.
11 Perezosos, negligentes de los intereses de la vida.
12 Ligero de cascos.
13 Inercia, candidez.
14 Instabilidad de fortuna.
15 Alta ambición, cambios de éxito.
16 Imaginación vagabunda.
17 Amenaza de desgracia á los cuarenta años.
18 Éxito paralizado por la indolencia.
19 Mala fortuna, falta de energía.
20 Ruina por empresas desgraciadas.
21 Adquisición de bienes por la navegación.
22 y 23 Caracteres audaces.
24 Peligro en el agua. Grandes pruebas.
25 Penas, adversidad, pesares.
26 Carácter astuto, medrarán por todos los medios.
27 Consumirán su vida en quimeras.
28 Espíritu agresivo. Ruptura de noviazgo.
29 Prudencia y fuerza de voluntad, fortuna.
30 y 31 Penas de amor. Riquezas en la edad madura.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO	2.ª—ALMUERZO	3.ª—ALMUERZO	4.ª—ALMUERZO
Calabacines rellenos.	Langostinos en tortilla.	Huevos revueltos.	Mollejas de ternera con guisantes.
Chuletas á la primavera	Ropa vieja de vaca.	Bacalao con patatas.	Rosbif á la jardinera.
Habas con perejil.	Pierna (fiambre) en salsa.	Chuletas de ternera.	Zanahorias con azúcar.
Frito de acederas.	Postres.	Alcachofas con manteca	Ensalada.—Postres.
Postres.		Compota.—Postres.	
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Sopa de espárragos.	Sopa de arroz.	Sopa Chantilly.	Sopa de papilla real.
Bocadillos á la reina.	Lenguados en vino.	Puchero de vaca.	Carpa á la parrilla.
Anadino con guisantes.	Vaca en salsa espesa.	Carpa en vino.	Pierna asada.
Solomillo asado.	Cebollas asadas.	Cordero asado.	Fricadelas de ternera.
Espuma de crema.	Crema de chocolate.	Ensalada.	Buñuelos de patata.
Postres.	Postres.	Flan de frutas.—Postres.	Postres.

JULIO (7.º mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 0 m. / Por la tarde, 0 m.

1. Sábado. 182-183. 🌑 *nueva.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
Santos Casto y Secundino, mrs., y S. Martín, ob.
1681 Muere en Amsterdam el pintor Bol.

2. Domingo. 183-182. 🌑 *nueva.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
La Visitación de Nuestra Señora y S. Otón, ob.
1714. Nace el músico alemán Gluck.

RECETAS ÚTILES

Bebidas de verano.—En nuestro país hay la mala costumbre de beber el agua pura y fría; la verdad que es la bebida que mejor desaltera, pero no se tienen en cuenta los trastornos que produce en nuestros delicados estómagos en los días de calor, traduciéndose siempre en cólicos desagradables. Estos malos efectos se pueden evitar sin quitar al agua sus cualidades desalterantes, y hasta haciéndola más agradable; se derrite en ella un terrón de azúcar, mezclándola con unas gotas de zumo de limón y una copita de coñac, procurando que éste sea de buena clase, es decir, puro; los de la Casa Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, reúnen estas condiciones, y no sólo son los mejores que se fabrican en España, sino que compiten con todos los de Francia.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Buey, ternera, cordero, carnero, gazapo.—*Aves*: Ánade, pollo.—*Pescados*: Latija, dorada, tenca, carpa, sollo, salmonete, lenguado, trucha, fritura. *Crustáceos*: Langosta, cangrejos.—*Legumbres*: Berenjenas, tomates, alcachofas, zanahorias, acederas, pepinos, melones, alubias verdes.—*Ensaladas*: Lechuga romana, escarola, verdolaga, amargón.—*Frutas*: Melocotones, albaricoques, reinas claudias, mirabeles, higos, uvas, grosellas, almendras verdes.—*Quesos*: Roquefort, queso á la crema.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1910. La edición para 1911, un tomo encartonado, 2 ptas. en Madrid y 2,50 en provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificado.

Guisado de carne cocida.—Píquense cebollas en ruedas y rehóguense en manteca, añadiendo algo de caldo; póngase después á cocer la carne partida en pequeños trozos; cuando haya hervido algo, añádase vinagre para darle gusto y un poco de pimienta en polvo.

Guisantes á la parisiense.—Lávese una porción de guisantes tiernos.

Póngase á la lumbre en una cacerola con un buen trozo de manteca de vacas, sal, azúcar á voluntad, un ramito de perejil y unas cuantas cebolletas nuevas.

Rehóguese durante media hora. Retírense el perejil y las cebolletas. Incorpórese un nuevo trozo de manteca con harina, trábense con ella los guisantes y sírvanse.

(Sigue pág. 108.)

JULIO (7.° mes), 31 días.

27.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

JULIO (7.º mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 2 m.

3. Lunes. **184-181.** ☽ *creciente.* El día dura 15 horas.
San Trifón y compañeros mártires.
1640. Muerte del pintor Cesari.

4. Martes. **185-180.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 59 minutos.
San Laureano, arzobispo de Sevilla, y S. Teodoro, obispo.
1895. Muere en París la tiple Carvalho.

5. Miércoles. **186-179.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 58 minutos.
San Miguel de los Santos, conf., y Sta. Zoa, mr.
1884. Muerte del compositor Víctor Marsé.

6. Jueves. **187-178.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
Santa Lucía, virgen, y compañeros mártires.
1725. Nace el pintor inglés Reynols.

7. Viernes. **188-177.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
San Fermín, ob. y mr., y Stos. Claudio y Sinforiano.
1778 Nace en Nápoles el músico Pacini.

8. Sábado. **189-176.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 56 minutos.
Santa Isabel, reina, y San Aquilao.
1605. Nace en Nápoles el compositor Ricci.

9. Domingo. **190-175.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 55 minutos.
San Cirilo, obispo y mártir, y S. Zenón, mártir.
1889. Muere en París el escultor Etex.

28.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 3 m.

10. Lunes. **191-174.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 54 minutos.
Santas Amalia y Rufina, mrs., y Sta. Felicitas.
1896. Muere el compositor alemán Meinardus.

11. Martes. **192-173.** 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 53 minutos.
San Pío I, papa y mr.; S. Abundio y Sta. Verónica.
1605. Nace en Sassoferrato el pintor Salvi.

12. Miércoles. **193-172.** 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 51 minutos.
San Juan Gualberto, abad, y Sta. Marciana, vg.
1859. Nace el grabador de medallas Chaplain.

13. Jueves. **194-171.** 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 50 minutos.
San Anacleto, papa, y Stos. Eugenio y Salutario, mrs.
1835. Nace en Aquisgrán el pintor Baur.

14. Viernes. **195-170.** 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 49 minutos.
San Buenaventura, obispo, y S. Justo, mr.
1894. Muere en París el pintor Saintin.

15. Sábado. **196-169.** 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 48 minutos
San Enrique, emperador, y S. Camilo de Lelis.
1765. Muere en Niza el pintor Van Loo.

16. Domingo. **197-168.** 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 46 minutos.
N.ª S.ª del Carmen y S. Sisenando, diácono y mr.
1609. Muere en Roma el pintor Aníbal Carracho.

JULIO (7.º mes), 31 días.

29.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

JULIO (7.º mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 3 m.

17. Lunes. **198-167.** ㊉ *llena.* El día dura 14 horas, 45 minutos.
San Alejo, confesor, y Sta. Marcelina.
1831. Nace el grabador A. Dubois.

18. Martes. **199-166.** ㊉ *llena.* El día dura 14 horas, 44 minutos.
Santa Sinforosa y sus siete hijos, mártires.
1721. Muere en París el pintor Watteau.

19. Miércoles. **200-165.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 42 minutos.
Stas. Justa y Rufina, vgs. y mrs.
1815. Nace el pintor francés Pils.

20. Jueves. **201-164.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 41 minutos.
San Elías, profeta, y Stas. Librada y Margarita.
1849. Nace en Besançon el pintor Chartram.

21. Viernes. **202-163.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 39 minutos.
Santa Práxedes, virgen, y San Daniel, profeta.
1878. Muere en Dusseldorf el pintor Sonderland.

22. Sábado. **203-162.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 38 minutos.
Santa María Magdalena, penitente, y S. Cirilo.
1804. Nace el pintor Isabey.

23. Domingo. **204-161.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 37 minutos.
San Apolinar, obispo, y Sta. Brígida, viuda.
1755. Nace en Puzzolo el compositor Sacchini.

JULIO (7.º mes), 31 días.

30.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

JULIO (7.º mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

24. Lunes. **205-160.** ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 35 minutos.
Santa Cristina, virgen y mártir.—*Vigilia.*
1656. Nace en Venecia el compositor Marcello.

25. Martes. **206-159.** 🌑 *nueva.* El día dura 14 horas, 33 minutos.
Santiago, apóstol, *patrón de España*, y S. Cristóbal.
1900. Muere el grabador Rochebrune.

26. Miércoles. **207-158.** 🌑 *nueva.* El día dura 14 horas, 31 minutos.
Santa Ana, madre de Nuestra Señora, y S. Erasto
1825. Nace en Carpentras el pintor Laurens.

27. Jueves. **208-157.** 🌑 *nueva.* El día dura 14 horas, 29 minutos.
San Pantaleón, mártir, y S. Jorge, diácono.
1641. Muere el pintor holandés Miesevelt.

28. Viernes. **209-156.** 🌑 *nueva* El día dura 14 horas, 27 minutos.
Stos. Nazario, Celso y Víctor, mrs., y S. Inocencio.
1750. Muere en Leipzig el músico Bach.

29. Sábado. **210-155.** 🌑 *nueva.* El día dura 14 horas, 25 minutos.
Santa Marta, vg., y San Félix II, papa.
1856. Muere en Bona el compositor Schumann.

30. Domingo. **211-154.** 🌑 *nueva.* El día dura 14 horas, 23 minutos.
Santos Abdón y Senén, mrs., y S. Teodomiro, ob.
1870. Muere en Bristol el pintor Pine.

JULIO (7.º mes), 31 días.

31.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 2 m. }

31. Lunes. 212-153. 🌑 *nueva*. El día dura 14 horas, 21 minutos.
San Ignacio de Loyola, fundador, y S. Fabio, mr.
1828. Nace el compositor belga Gevaert.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1910. La edición para 1914, un tomo encartonado, 2 ptas. en Madrid y 2,50 en provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificado.

Helado al café.—Este se prepara en la misma forma que el mantecado y en las mismas cantidades; se tuesta una libra de café (mitad Puerto Rico y mitad Moka), y en estando la leche hirviendo y el café recién tostado y sacado del horno se hace la infusión, tapándolo en seguida.

Se forma la crema, se deja enfriar, se pasa por el tamiz de seda y se concluye el helado como los demás.

El helado de *avellanas (au noisettes)* se hace del modo siguiente: después de peladas las avellanas se tuestan y se machacan un poco, haciendo la infusión como la del café y concluyéndolo de la misma manera.

Higado de ternera á la italiana.—Se saltean en una cacerola con buen aceite pedazos de hígado de ternera, espolvoreándolos con sal. Cuando estén pasados se escurren y se ponen en una fuente, rociándolo con una salsa italiana y zumo de limón.

Huevos á la Bechamel.—Ocho ó diez yemas de huevo cocidas se amasan con otras cuatro crudas, poniéndolas la sal necesaria. La masa obtenida se espolvorea con harina y se hacen rollitos del grueso de salchichas. Se cortan en pedazos y se les da la forma de avellanas. Se sirven con una salsa Bechamel después que hayan cocido en ella un poco.

Huevos á la rusa.—En manteca de cerdo, no muy caliente, se cuaja la clara de los huevos, dejándolos después enfriar en un plato para con una cuchara irlos cubriendo con una pasta hecha con manteca de vacas, leche y harina, llamada *bechamel*. Cuando este fría la pasta se reboza el todo en huevo y pan rallado, y así preparados se fríen y se sirven.

Huevos moles.—Se baten una docena de yemas, y cuando están bien batidas se les añade azúcar cernida ó azucarillos; se batirá todo hasta que esté bien disuelto; también se le puede añadir esencia de limón, vainilla ú otra cualquiera.

Jamón á la Dumont.—Perfectamente desalado el jamón se hace cocer en agua, envuelto en un paño blanco. Se escurre y coloca en una cacerola con una botella de vino de Jerez seco; se deja cocer lentamente media hora. Se sirve circuído de zanahorias, cebollas y lechuga, todo ello cocido aparte, y con una salsa cualquiera por separado.

Jamon en dulce.—Se escoge un jamón bien magro, y después de limpio y sin la parte rancia que tenga, se conserva en agua tres días si es regular, cuatro si es grande: pasado ese tiempo se pone en un lienzo que se anudará bien.

En cantidades iguales de vino blanco y agua hágase cocer por espacio de cinco ó seis horas, sin que llegue á hervir, con trozos de zanahoria y cebolla, laurel, tomillo, ajo, perejil y unos granos de pimienta. Cuando esté cocido se le quita el hueso y nuevamente se le envuelve en el lienzo, pero cuidando de apretarlo mucho á fin de que suelte todo el caldo y tome buena forma. A las veinticuatro horas se desenvuelve y se le quita toda la piel cuero; se rodea con una buena capa de azúcar, y con la pala candente se da á todo él un buen color dorado.

Judias blancas á la «maître d'hôtel».—Cocerlas bien en agua con sal.

Escurrirlas aún calientes.

Ponerlas en una cacerola con manteca.

Hacerlas saltar á buena lumbre.

Sazonarlas. Apartarlas del fuego.

Trabarlas con una porción de manteca á la «maître d'hôtel».

Servirlas rociadas con zumo de limón.

Judias verdes á la mejicana.—Limpiarlas, cortarlas y ponerlas a cocer en agua con sal y pedacitos de jamón y salchichón.

Freir aparte en manteca ajos picados, y al dorarse añadir ruedas de cebolla, tiras de pimiento verde y tomate molido.

Cuando esté frita la mezcla, agregarle las judías con el jamón y salchichón y el caldo de su cocimiento, especias molidas (menos canela), ralladura de pan frito, perejil picado, aceite y vinagre. Dejar que hierva todo hasta que el caldo resulte bien espeso.

Langostinos en tortilla.—Se ponen á hervir seis ú ocho langostinos grandes; después de cocidos se mondan y con la carne desmenuzada se

32.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches**. (V. sección *Vida práctica*.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
....	....				....
....	....				....
....	....				
	Total.	....		....	....

baten tantos huevos como langostinos se cocieron y un poco de leche, en que se habrán estrujado los caparazones del marisco y pasado por un colador. Hecho el batido, se confecciona la tortilla como ordinariamente se hace.

Lengua de vaca.—Límpiese bien y póngase en agua hirviendo media hora; pásese al agua fría; cuando esté fría se aparta; tómense tiritas de tocino, que se sazonan con sal, pimienta, especias, perejil y cebollas muy picadas; méchese con esto la lengua y póngase á cocer con buen sazonamiento y hierbas finas en una cacerola con algunas lonjas de tocino, otras de ternera y de vaca, zanahoria, cebollas y especias; mójese todo con caldo del puchero; déjese cocer la lengua á fuego muy lento durante cuatro horas; al tiempo de servirla se quita el pellejo de encima; téngase el caldo rojo colado, en el que se echarán pepinillos en pedacitos.

Póngase en la fuente y riéguese con esta última salsa.

Lenguado á la normanda.—En un plato que pueda resistir la acción del fuego se extenderá una capa de manteca, cubriéndola con cebolla y perejil picados, colocando encima el lenguado debidamente limpio.

Sazónese con sal y pimienta.

Humedézcase con vino blanco.

Póngase al fuego

Después de cocido el lenguado, viértase la mitad de su jugo en una salsa de manteca, harina y agua de almejas.

Trábese con yemas de huevo.

Báñese con ella el lenguado, previamente guarnecido con almejas y setas cocidas antes.

Póngase al horno cinco minutos y sírvase.

Liebre á la Marengo.—Limpiarla. Cortarla en trozos y ponerlos en la cacerola, entre dos fuegos, con aceite, sal, pimienta, ajos, laurel y moscada rallada.

Transcurrido un cuarto de hora, sacar la mitad del aceite y añadir setas y perejil picados. Retirar el laurel y los ajos.

Trabar la salsa con manteca frita, harina y el zumo de un limón, y servir.

Lomo de cerdo con patatas.—Tomar un pedazo de lomo de cerdo, ponerlo en una fuente espolvoreado de sal y pimienta. Arreglar alrededor patatas cocidas en agua y sazonadas con sal y pimienta. Poner en el horno y rociar de cuando en cuando con la grasa que cae en la fuente.

Lubina en jugo de limón.—Se pone en la besuguera la lubina á fuego muy suave; se brasea, echándole con frecuencia zumo de limón hasta que se haya cocido. Antes de retirarla de la lumbre se espolvorea con miga de pan tostada y se tapa hasta que haya de servirse.

Macarrones á la italiana.—Se cuecen con agua y sal y se escurren. Se toman 200 gramos de queso de Gruyère ó parmesano, del cual se ralla la mitad y la otra mitad se corta en pedazos pequeños. En el fondo de una cacerola de porcelana puesta á la lumbre se coloca una capa de macarrones, otra de queso rallado, un poco de manteca encima y una capa del queso cortado en trozos, repitiendo esta operación hasta que se acaben el queso y los macarrones.

Encima de todo se pone un poco de pan rallado y se hace dorar en el horno.

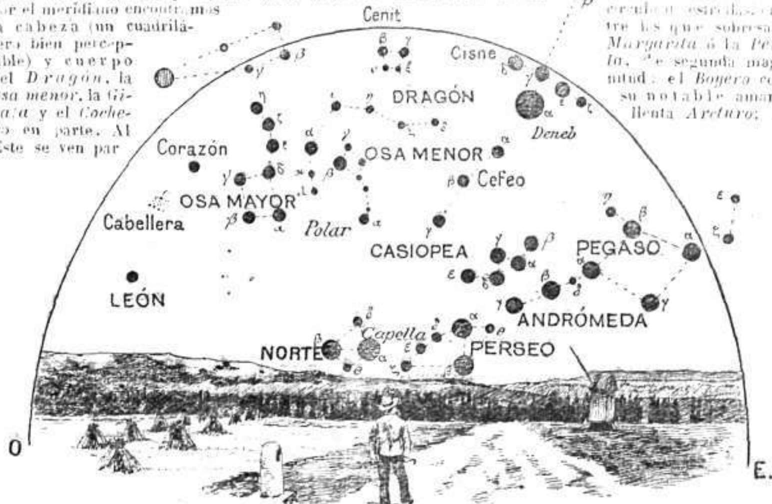
Magras de jamón á la sevillana.—Tómense unas buenas magras de jamón crudo, quítese la corteza y hágase derretir manteca en una sartén; se ponen encima á la lumbre fuerte, se cuecen los dos lados, se sacan y se ponen en una fuente; se añade á la manteca un puñadito de pan rallado, se cuece dos minutos y se añade 1/4 de un vaso de vinagre, se calienta y se echa sobre el jamón.

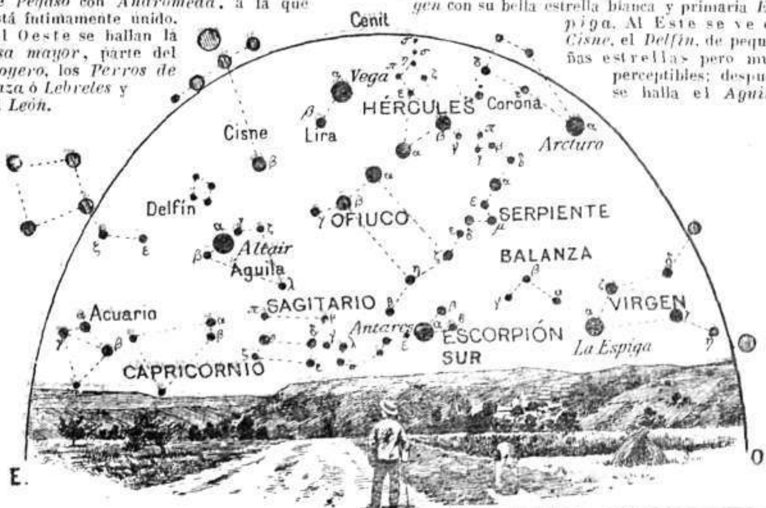
Manos de carnero á la castellana.—En agua hirviendo se escaldan y limpian, después de partidas se hacen hervir en agua y sal. Una vez cocidas se ponen en una cacerola, añadiendo una salsa hecha con parte del caldo en que cocieron, un par de almendras dulces, un diente de ajo, perejil y tomate, todo bien machacado para que se espese algo se le agrega un poco de miga de pan; se ponen al fuego para que den unos hervores y después se sirven.

(Sigue pág. 121.)

DESCRIPCION DEL CIELO EL 1.º DE AGOSTO A LAS 9 DE LA NOCHE

En nuestro cenit tenemos á *Vega* y demás estrellas de la *Lira*, y bajando hacia el Norte por el meridiano encontramos la cabeza (un cuadrilátero bien perceptible) y cuerpo del *Dragón*, la *Osa menor*, la *Girafa* y el *Cochero* en parte. Al Este se ven parte del *Cisne*, *Cefeo*, *Casiopea*, el gran cuadrado de *Pegaso* con *Andrómeda*, á la que está íntimamente unido. Al Oeste se hallan la *Osa mayor*, parte del *Boyero*, los *Perros de caza* ó *Lebreles* y el *León*.





Mirando hacia el Sur, bajando del cenit al horizonte, se encuentran en las inmediaciones del meridiano *Hércules*, *Ofiuco* y el *Escorpion* con la roja *Antares*; á la derecha vemos [illegible] la vista hacia la *Corona*, [illegible] círculo de estrellas entre las que sobresale *Margarita* ó la *Perla*, de segunda magnitud; el *Boyero* con su notable amarillenta *Arcturo*; la *Serpiente*, la *Balanza*, el *Trapecio de la Virgen* con su bella estrella blanca y primaria *Espiga*. Al Este se ve el *Cisne*, el *Delfín*, de pequeñas estrellas pero muy perceptibles; después se halla el *Aguila* con su primaria *Altair*, *Acuario*, *Capricornio* y *Sagitario*, en parte hundidas en el horizonte.

Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pón. h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Mañana.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES: ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima.	TERMÓMETRO Mínima.	BARÓMETRO	DIRECCIÓN DEL VIENTO.
1 M.	7	5 11	7 31	12t.25	11n. 7	5h24	5h48				[illegible]	1'5
2 M.	8	5 12	7 30	1 51	11 32	6 21	6 44				″	1'5
3 J.	9	5 13	7 29	2 53	» »	7 24	7 48				″	1'5
4 V.	10	5 14	7 28	3 55	12m 2	8 39	9 14				″	1'5
5 S.	11	5 15	7 27	4 56	12 38	9 44	10 10				″	1'5
6 D	12	5 16	7 25	5 51	1 19	10 32	11 8				″	0'0
7 L.	13	5 17	7 24	6 19	2 9	11 30	11 55				″	2'0
8 M.	14	5 18	7 23	7 »	3 6	» »	» »				″	2'0
9 M.	15	5 19	7 22	7n.34	4 9	» 38	1 1				″	1'5
10 J.	16 🌕	5 20	7 21	8 5	5 14	1 19	1 42				″	1'5
11 V.	17	5 21	7 19	8 28	6 20	1 51	2 13				″	2'0
12 S.	18	5 22	7 18	8 51	7 27	2 25	2 47				″	2'0
13 D.	19	5 23	7 16	9 14	8 32	2 58	3 20				″	0'0
14 L.	20	5 24	7 15	9 36	9 40	3 32	3 56				″	0'0
15 M.	21	5 25	7 14	10 1	10 48	4 5	4 28				″	0'0
16 M	22	5 26	7 13	10 28	11 59	4 46	5 14				″	1'5
17 J.	23 ☾	5 27	7 11	11 3	1t. 13	5 32	6 2				″	1'5
18 V.	24	5 28	7 10	11 45	2 28	6 41	7 15				″	1'5
19 S.	25	5 29	7 8	» »	3 44	8 17	8 49				″	0'0
20 D.	26	5 30	7 7	12m 36	4 48	10 »	10 32				″	0'0
21 L.	27	5 31	7 6	1 44	5 44	11 20	11 4[illegible]				″	1'5
22 M.	28	5 32	7 4	2 58	6 29	» »	» 20				″	0'0
23 M.	29	5 33	7 3	4 16	7n. 6	» 40	1 5				″	8'0
24 J.	0 🌑	5 34	7 1	5 55	7 35	1 15	1 38				″	8'0
25 V.	1	5 35	7 »	6 47	8 1	1 55	2 15				″	3'0
26 S.	2	5 36	6 58	7 57	8 25	2 21	2 45				″	0 0
27 D.	3	5 37	6 57	9 5	8 46	2 54	3 16				″	0 0
28 L.	4	5 38	6 55	10 11	9 9	3 27	3 49				″	0 0
29 M.	5	5 39	6 54	11 17	9 35	3 45	4 21				″	1'5
30 M.	6	5 40	6 52	12t.21	10 1	4 48	5 12				″	1'5
31 J.	7 ☽	5 41	6 50	1 25	10 34	5 14	6 4				″	1'5

Total 48'0

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	34.1	4	1905	»	»
1901	2.	2	1906	»	»
1902	14.4	4	1907	»	»
1903	»	»	1908	29,0	5
1904	1[illegible],5	5	1909	»	»

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	40°0	9°4	1905	38°9	8°3
1901	40 0	12 6	1906	42 0	11 0
1902	37 9	9 3	1907	39 5	16 3
1903	41 1	9 9	1908	36 2	17 8
1904	40 8	9 9	1909	36 0	16 [illegible]

(*) Hora de Greenwich. V *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Ternera, carnero, vaca, gazapo.—*Aves*: Gallinas, pavos, pintada, pato.—*Caza*: Perdices, codornices, pollo de faisán, paloma torcaz, liebre, conejo.—*Pescado*: Anguila, gobio, perca, trucha, salmón, sardinas.—*Mariscos*: Langostinos.—*Legumbres:* Judías, fríjoles, tomate, alcachofa, pepino, pimiento, apio.—*Ensalada:* Lechuga, escarola y verdolaga.—*Fruta*: Melocotones, braño, ciruela, almendra verde, uva, nuez, higo, pera, manzana.—*Queso*: Roquefort fresco.

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 6 m.

1. Martes. 213-152. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 20 minutos.
San Pedro Advincula y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.
1491. Muere en Urbino el pintor Santí.

2. Miércoles. 214-151. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 18 minutos.
Nuestra Señora de los Angeles y S. Esteban, papa.
1780. Muere en París el escultor Lemaire.

3. Jueves. 215-150. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 16 minutos.
La Invención de S. Esteban y S. Eutronio, obispo.
1899. Muerte del arquitecto de la Opera Garnier.

4. Viernes. 216-149. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 14 minutos.
Santo Domingo de Guzmán, conf., y S. Tertulino, mr.
1824. Nace el grabador inglés Barlow.

5. Sábado. 217-148. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 12 minutos.
Nuestra Señora de las Nieves y Sta. Afra, mártir.
1811. Nace en Metz el maestro A. Thomas.

6. Domingo. 218-147. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 9 minutos.
La Transfiguración del Señor y Stos. Justo y Pastor, mrs.
1660. Muere en Madrid el pintor Velázquez.

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

32.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.........				

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 8 m.

7. Lunes. **219-146.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 7 minutos.
San Cayetano, fundador, y S. Alberto, confesor.
1898. Muerte del pintor Boudin.

8. Martes. **220-145.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 5 minutos.
San Ciriaco y comps. mrs. y Stos. Hormisdas y Marino.
1835. Muere en París el pintor Glaize.

9. Miércoles. **221-144.** ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 3 minutos.
San Román, mártir, y S. Domiciano, confesor.
1876. Muere el músico alemán Houding.

10. Jueves. **222-143.** 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 1 minuto.
San Lorenzo, mr., y Stas. Basa, Paula y Agatónica.
1841. Muere en Orleans el maestro Mompou.

11. Viernes. **223-142.** 🌕 *llena.* El día dura 13 horas, 58 minutos.
Santa Susana, virgen y mr., y S. Tiburcio, mr.
1896. Muere en Londres el pintor Millais.

12. Sábado. **224-141.** 🌕 *llena.* El día dura 13 horas, 56 minutos.
Santa Clara, virgen, y Sta. Hilaria, mártir.
1674. Muere en París el pintor De Champaigne.

13. Domingo. **225-140.** 🌕 *llena.* El día dura 13 horas, 53 minutos.
Santos Hipólito y Casiano, mártires.
1863. Muere el pin or Delacroix.

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

33.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.........				

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 8 m.

14. Lunes. 226-139. ⊕ *llena.* El día dura 13 horas, 51 minutos.
San Eusebio, presb. y conf.—*Vigilia con abstinencia.*
1495. Muere en Brujas el pintor Memling.

15. Martes. 227-138. ⊕ *llena.* El día dura 13 horas, 49 minutos.
La Asunción de Nuestra Señora.
1883. Muere en Altona el compositor Reinecke.

16. Miércoles. 228-137. ⊕ *llena.* El día dura 13 horas, 47 minutos.
Santos Roque y Jacinto, confesores.
1795. Nace en Zittau el compositor Maschner.

17. Jueves. 229-136. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 44 minutos.
San Pablo y Santa Juliana, mártires.
1889. Muere el músico Franck.

18. Viernes. 230-135. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 42 minutos.
San Agapito, mártir, y Sta. Elena.
1642. Muere en Bolonia el pintor Guido.

19. Sábado. 231-134. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 39 minutos.
San Luis, obispo, y S. Donato, presbítero.
1750. Nace en Legnano el compositor Salieri.

20. Domingo. 232-133. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 37 minutos.
San Joaquín, padre de Nuestra Señora.
1807. Nace en Burdeos el pintor Díaz de la Peña.

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

34.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde. 9 m.

21. Lunes. **233-132.** ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 35 minutos.
Santa Juana Francisca Fremiot.
1785. Muere el escultor Pigalle.

22. Martes. **234-131.** ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 32 minutos.
Santos Timoteo y Sinforiano, mrs.
1806. Muere en París el pintor Fragonard.

23. Miércoles. **235-130.** ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 30 minutos.
San Felipe Benicio, cf., y S. Apolinar, ob.
1898. Muere en Namur el aguafortista Rops.

24. Jueves. **236-129.** 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 27 minutos.
San Bartolomé, apóstol, y S. Tación.
1572. Muerte del escultor Goujon.

25. Viernes. **237-128.** 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 25 minutos.
San Luis, rey de Francia, y S. Ginés de Arlés.
1774. Muerte del maestro italiano Joumelli.

26. Sábado. **238-127.** 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 22 minutos.
San Ceferino, papa, y Stos. Simplicio y Constancio.
1666. Muere en Harlem el pintor Hals.

27. Domingo. **239-126.** 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 20 minutos.
San José de Calasanz, fundador, y S. Rufo, obispo.
1576. Muere en Venecia *el Ticiano.*

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

35.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 5 m. }

28. Lunes.

240-125. 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 17 minutos.
San Agustín, obispo y doctor, y S. Moisés, anac.
1882. Muere en Munich el pintor Adam.

29. Martes.

241-124. 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 15 minutos.
La Degollación de S. Juan Bautista y Santa Sabina.
1876. Muere el compositor F. David.

30. Miércoles.

242-123. 🌑 *nueva.* El día dura 13 horas, 12 minutos.
Santa Rosa de Lima, virgen.
1781. Muere el arquitecto Boufflot, autor del Panteón.

31. Jueves.

243-122. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 9 minutos.
San Ramón Nonnato, confesor.
1795. Muere en París el músico y ajedrecista Filidor.

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 23 este mes está gobernado por Leo *y del 24 al 31 por* Virgo. Leo *es signo de fuego. Los nacidos bajo su influencia pueden llegar á la fortuna y á la gloria. Da el gusto del lujo y de los placeres, pero acarrea con frecuencia duelos y luchas en las familias y desavenencias entre parientes.* Leo *hace concebir esperanzas en herencias ó en ganancias de lotería.* (Para Virgo, véase Septiembre.)

Las personas nacidas en Agosto el

1 Son orgullosos y vanos.
2 Carácter violento.
3 Afición á los placeres.
4 Amor á la familia.
5 Espíritu reflexivo, firmeza, constancia.
6 Indolencia.
7 Carácter firme, calma, suerte, riqueza.
8 Carácter indisciplinado. Ruptura matrimonial.
9 Carácter irritable.
10 Inteligencia poderosa.
11 Carácter sin iniciativa.
12 Empleo cerca de personas poderosas.
13 Dueño de los secretos propios y ajenos.
14 Debilidad de espíritu; temor de enfermedades del cerebro.
15 Inteligencia poderosa.
16 Carácter prudente.
17 Libre de amagos de descorazonamientos.
18 Vida apacible y laboriosa.
19 Amor al trabajo y al hogar.
20 Carácter indeciso.
21 Carácter amable y simpático.
22 Espíritu débil.
23 Instintos materiales, afición á la comida.
24 Carácter perezoso.
25 Fortuna.
26 Trabajo encarnizado.
27 Fortuna en el negocio.
28 Amor al dinero, al lujo y á los placeres.
29 Pobreza por holgazán.
30 y 31 Afición al campo. Matrimonio feliz.

36.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total				

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO

Huevos esponjados.
Chartreuse de perdigones.
Apio frito.
Ensalada.
Postres.

COMIDA

Sopa á la Conti.
Lenguados.
Corazón de vaca.
Ensalada de langostinos
Merengues de crema.
Postres.

2.ª—ALMUERZO

Almejas con limón.
Hígado de carnero á la casera.
Vaca cocida con salsa de tomate.
Almendrados.-Postres.

COMIDA

Sopa á la Condé.
Vaca á la moda.
Pavipollo asado.
Tomates al «gratin».
Compota.
Postres.

3.ª—ALMUERZO

Huevos tiernos con manteca de anchoas.
Riñones de carnero.
Biftek á la inglesa.
Judías verdes.
Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa matancera.
Atún emparrillado.
Solomillo asado.
Patatas á la duquesa.
Ensalada.
Postres.

4.ª—ALMUERZO

Minestrone á la milanesa.
Rodaballo con salsa holandesa.
Bifteks con patatas.
Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa de macarrones.
Lenguado al «gratin».
Solomillo de vaca trufado.
Espárragos á la vinagreta.-Postres.

LA COCINA EN CASA (Continuación).

Manzanas amerengadas.—Rehogar en cantidades iguales de manteca y azúcar en polvo manzanas partidas en rajas á lo largo.

Cuando estén cocidas, colocarlas formando pirámide en un plato que resista al fuego.

Cubrirlas con clara de huevo batida con azúcar á consistencia de merengue.

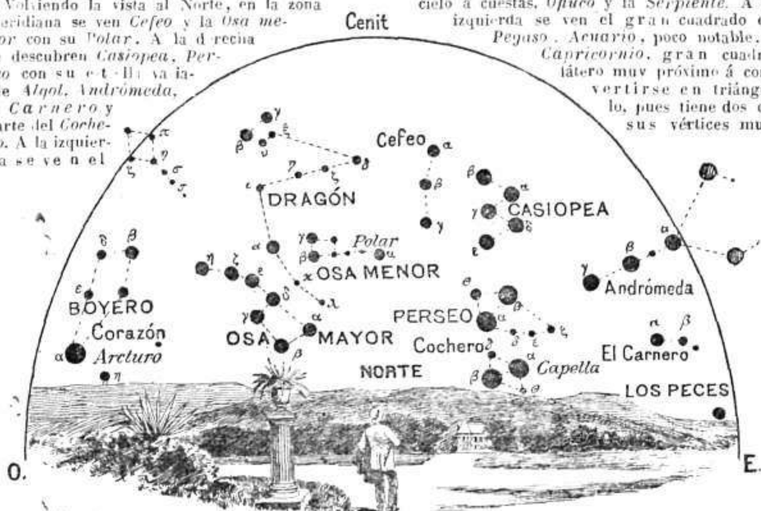
Espolvorearlas con azúcar.

Ponerlas en el horno hasta que tomen color.

(Sigue pág. 125.)

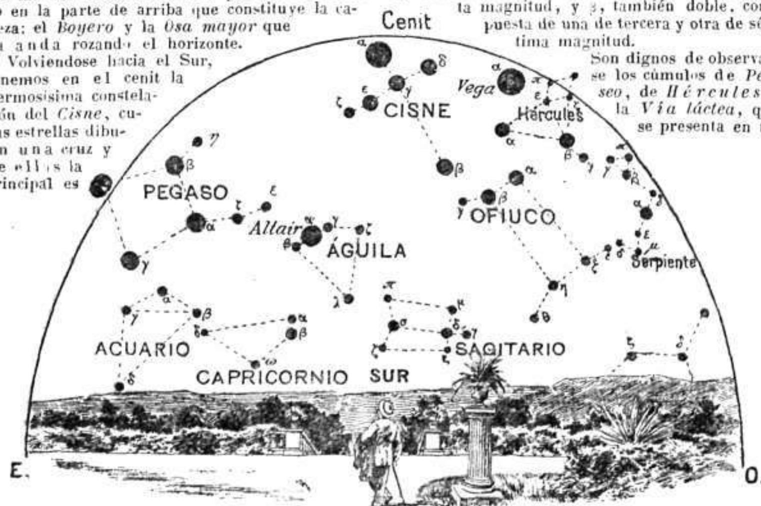
DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE SEPT. A LAS 9 DE LA NOCHE

Volviendo la vista al Norte, en la zona meridiana se ven *Cefeo* y la *Osa menor* con su *Polar*. A la derecha se descubren *Casiopea*, *Perseo* con su estrella variable *Algol*, *Andrómeda*, el *Carnero* y parte del *Cochero*. A la izquierda se ven el



Dragón, larga serie de estrellas que serpentea entre las dos *Osas*, terminada por un cuadrilátero en la parte de arriba que constituye la cabeza; el *Boyero* y la *Osa mayor* que ya anda rozando el horizonte.

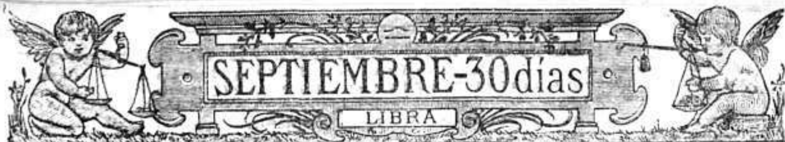
Volviéndose hacia el Sur, tenemos en el cenit la hermosísima constelación del *Cisne*, cuyas estrellas dibujan una cruz y de ellas la principal es



Deneb; y bajando hacia el horizonte encontramos el *Aguila* y *Sagitario*. A la derecha se destacan *Vega*, de la *Lira*, *Hércules* ó *Atlas* llevando el cielo á cuestas, *Ofiuco* y la *Serpiente*. A la izquierda se ven el gran cuadrado de *Pegaso*, *Acuario*, poco notable, y *Capricornio*, gran cuadrilátero muy próximo á convertirse en triángulo, pues tiene dos de sus vértices muy próximos, formados por sus hermosas estrellas α, desdoblable en dos estrellas de tercera y cuarta magnitud, y β, también doble, compuesta de una de tercera y otra de séptima magnitud.

Son dignos de observarse los cúmulos de *Perseo*, de *Hércules* y la *Vía láctea*, que se presenta en todo su esplendor cruzando el cielo por entre las principales constelaciones. La nebulosa *Andrómeda*.

Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pon h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CADIZ (*) Mañana.	PLEAMAR DE CADIZ (*) Tarde	ESTADO DEL CIELO	TERMOMETRO Máxima	TERMOMETRO Mínima	BARÓMETRO	DIRECCION DEL VIENTO
1 V.	8	5 41	6 48	2 t. 25	11 n. 14	6h 41	7h 7				Huerga	1'5
2 S.	9	5 42	6 47	3 25	» »	8 »	8 26				〃	0'0
3 D	10	5 43	6 46	4 14	12 m »	9 14	9 40				〃	0'0
4 L.	11	5 44	6 44	4 58	12 55	10 17	10 41				〃	1'0
5 M.	12	5 45	6 42	5 34	1 56	11 9	11 35				〃	1'0
6 M	13	5 46	6 41	6 6	3 »	11 57	» »				〃	1'0
7 J.	14	5 47	6 39	6 33	4 7	» 17	» 40				〃	0'0
8 V.	15 ☺	5 48	6 38	6 n. 55	5 15	» 53	1 1				〃	0'0
9 S.	16	5 49	6 36	7 18	6 22	1 28	1 51				〃	0'0
10 D.	17	5 50	6 34	7 41	7 29	2 2	2 23				〃	0'0
11 L.	18	5 51	6 33	8 4	8 58	2 35	3 »				〃	1'5
12 M.	19	5 52	6 31	8 31	9 50	3 5	3 32				〃	1'5
13 M.	20	5 53	6 29	9 4	11 4	3 40	4 10				〃	0'0
14 J.	21	5 54	6 27	9 45	12 t. 18	4 27	4 59				〃	7'0
15 V.	22 ☾	5 55	6 26	10 32	1 32	5 20	5 51				〃	0'0
16 S.	23	5 56	6 24	11 32	2 40	6 36	7 5				〃	0'0
17 D.	24	5 57	6 23	» »	3 38	8 15	8 44					
18 L.	25	5 58	6 21	12 m 42	4 23	9 56	10 25					14'5
19 M.	26	5 59	6 19	1 57	5 4	11 10	11 35					
20 M.	27	6 »	6 18	3 12	5 35	11 58	» »					
21 J.	28	6 1	6 16	4 25	6 1	» 16	» 38					
22 V.	0 ●	6 2	6 14	5 37	6 n. 25	» 53	1 15					
23 S.	1	6 3	6 13	6 46	6 47	1 20	1 42					
24 D.	2	6 4	6 11	7 53	7 10	1 52	2 14					
25 L.	3	6 5	6 9	9 »	7 33	2 24	2 48					
26 M.	4	6 6	6 8	10 6	8 »	2 54	3 19					
27 M.	5	6 7	6 6	11 11	8 31	3 37	4 2					
28 J.	6	6 8	6 4	12 t. 15	9 8	4 16	4 45					
29 V.	7	6 9	6 3	1 14	9 51	5 6	5 52					
30 S.	8 ☽	6 10	6 1	2 7	10 43	6 3	6 29					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	46,1	10	1905	56,0	6
1901	9,2	7	1906	139,0	15
1902	46,9	8	1907	138,7	15
1903	4,3	4	1908	58,9	7
1904	34,9	11	1909	45,9	6

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	35°6	9°8	1905	34°8	5°4
1901	34 4	7 9	1906	31 3	8 7
1902	30 9	5 3	1907	30 5	14 9
1903	37 8	2 5	1908	32 5	13 8
1904	35 5	5 9	1909	32 8	9 7

(*) Hora de Greenwich.—V *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5)

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 22 este mes está bajo la influencia de VIRGO, *y del 23 al 30 bajo la de* LIBRA. *Como* GÉMINIS, VIRGO *es un signo doble, que ocasiona á menudo peligros en la primera edad y reveses de debilidad pasados los treinta años. Este signo anuncia pocas herencias y disputadas.* (Para LIBRA, véase Octubre.)

Las personas nacidas en Septiembre el

1 Tendrán tendencias á la vida monacal.
2 Contraerán casamiento muy tardío.
3 Carácter activo, inteligencia abierta.
4 Carácter disimulado y sombrío.
5 Espíritu calmoso y reflexivo, pacífico.
6 Vida muy laboriosa y sedentaria.
7 Amor á los placeres, llevado hasta el último extremo.
8 Fortuna precoz. Vocación al celibato.
9 Porvenir apacible al abrigo de reveses.
10 Vida tranquila en el campo.
11 Casará con persona de rango.
12 Enemistades, riñas con los suyos.
13 Fortuna especulativa.
14 Amor correspondido. Matrimonio feliz.
15 Buena suerte y fortuna en la navegación.
16 Amenazas de heridas entre los ocho y doce años.
17 Caída en ardides groseros.
18 Amor al ideal. Corazón puro.
19 Ardor para el trabajo, fortuna considerable.
20 Matrimonio rico, pero desgraciado.
21 Carácter inclinado á las ideas religiosas.
22 Amenaza de enfermedades mentales.
23 Carácter atrevido y belicoso.
24 Carácter contemplativo.
25 Vida difícil, amor amenazado.
26 Probabilidades tardías de fortuna.
27 Espíritu crédulo, poco desarrollado.
28 Vida trabajosa y de servidumbre.
29 Carácter demasiado pronto para obligarse.
30 Innumerables tribulaciones.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO	2.ª—ALMUERZO	3.ª—ALMUERZO	4.ª—ALMUERZO
Torti la á la francesa. Almejas á la marinera. Chuletas de cordero. Apio á la criolla. Queso.—Postres.	Lenguados fritos. Hígado de ternera. Lombarda estofada. Huevos moles. Postres.	Huevos al gratin». Callos con jugo. Costillas de ternera. Manjar blanco cubano. Postres.	Ostras. Hígado de cordero. Chuletas de ternera. Jalea de manzanas. Postres.
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Sopa de sagú con vino. Solomo asado con salsa. Judías verdes. Sorbete de fresa. Postres.	Sopa á la parisiense. Pastelillos de riñones. Gallina con cebolletas. Coliflor á la vinagreta. Postres.	Sopa de puré de judías. Salmón con salsa. Lengua de vaca. Pollo asado con berros. Postres.	Sopa del puchero. Puchero madrileño. Perdices asadas. Ensalada de naranjas. Postres.

SEPTIEMBRE (9.° mes), 30 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 2 m. / Por la tarde, 2 m.

1. Viernes. **244-121.** ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 7 minutos
San Gil, ab.; Sta. Verania y Stos. Josué y Prisco, mrs.
1715. Muere el escultor Girardon.

~~Huevos~~ 1½ hora

2. Sábado. **245-120.** ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 5 minutos.
San Esteban, rey de Hungría, y S. Antolín, mr.
1875. Muere el pintor Pils.

~~Huevos~~ nada

3. Domingo. **246-119.** ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 3 minutos.
San Ladislao, rey, y Sta. Dorotea, vg. y mr.
1837. Nace en París el grabador Jacquemard.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, vaca y buey.—*Aves*: Pollos, gansos, pavos, patos y pintada.—*Caza*: Faisanes, codornices, perdices, liebre y conejo de monte.—*Pescados*: Lenguados, rodaballo, barbo, salmón, sardinas arenques, anchoas, atún, bonito, merluza y lubrico.—*Mariscos*: Ostras, almejas y percebes.—*Crustáceos*: Langostas y langostinos.—*Legumbres*: Guisantes, judías, habas frescas, nabos, coliflor, col, col de Bruselas, espinacas, berenjenas, apio, zanahorias, pepino, pimiento y tomate.—*Ensaladas*: Lechuga, escarola rizada y romana y berros.—*Frutas*: Ciruelas, albérchigos, nueces, higos, uva, peras, manzanas y melocotones.—*Quesos*: Blandos y Gruyère, Roquefort y Chéster.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1910. La edición para 1911, un tomo encartonado, 2 ptas. en Madrid y 2,50 en provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificado.

Mayonesa de pollos.—Cortar en pequeños trozos uno ó dos pollos cocidos, suprimiendo la piel y los huesos.

Sazonar con sal, pimienta, aceite y vinagre.

Una hora después colocarlos formando cúpula en una ensaladera sobre un lecho de ensalada de legumbres. Cubrir la cúpula con una buena capa de salsa mayonesa.

Rodearla de mitades de cogollos de lechuga sazonados y adornarla con alcaparras, pepinillos, filetes de anchoas y aceitunas sin hueso.

Menestra á la jardinera.—Pártanse en trozos regulares algunas patatas, nabos, apio, berenjenas y perifollo; pónganse en una cazuela á fuego lento con agua; después que estén bien limpias se les quita el agua y se ponen á cocer con caldo, bien de carne ó de vigilia, y cuando estén á medio cocer se añaden guisantes y puntas de espárragos, zanahorias, chirivías ú otras legumbres que dé la estación; cuando esté todo bien cocido, se sirve en una fuente honda.

(Sigue pág. 133.)

SEPTIEMBRE (9.° mes), 30 días.

36.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 10 m.

4. Lunes. **247-118.** ☽ *creciente.* El día dura 13 horas.
Santas ándida, Rosa y Rosalía, vírgenes.
1791. Nace en Berlín el maestro Meyerbeer.

5. Martes. **248-117.** ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 57 minutos.
San Lorenzo Justiniano, ob., y Sta. Obdulia, virgen.
1879. Muere el barón de Taylor, fundador de una asociación artística.

6 Miércoles. **249-116.** ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 55 minutos.
San Eugenio, mártir, y S. Eleuterio, abad.
1891. Muerte del pintor Delaunay.

7. Jueves. **250-115.** ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 52 minutos.
Santa Regina, vg.; S. Clodoaldo, presb., y S. Evorcio.
1832. Muerte del pintor C. Meynier.

8. Viernes. **251-114.** 🌕 *llena.* El día dura 12 horas, 50 minutos.
La Natividad de Nuestra Señora y S. Adrián, mr.
1760. Nace en Florencia el compositor Cherubini.

9. Sábado. **252-113.** 🌕 *llena.* El día dura 12 horas, 47 minutos.
Santos Gorgonio y Severiano, mártires.
1817. Nace en Dantzig el pintor Hildebrand.

10. Domingo. **253-112.** 🌕 *llena.* El día dura 12 horas, 44 minutos.
El Dulce Nombre de María.
1714. Nace en Aversa el compositor Sommelli.

37.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches**. (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m.
Por la tarde, 10 m.

11. Lunes. **254-111.** ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 42 minutos.
Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires.
1895. Muere en París el pintor Ivon.

12. Martes. **255-110.** ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 39 minutos.
Santos Leoncio y Lesmes, mártires.
1764. Muere el músico Rameau.

13. Miércoles. **256-109.** ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 36 minutos.
San Felipe, mártir, y San Eulogio, obispo.
1506. Muere en Mantua el grabador Mantegna.

14. Jueves. **257-108.** ☺ *llena.* El día dura 12 horas, 33 minutos.
La Exaltación de la Santa Cruz y Santa Catalina.
1743. Muere el pintor Lancret.

15. Viernes. **258-107.** ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 31 minutos.
San Nicomedes y S. Jeremías.
1900. Muere el pintor Monginot.

16. Sábado. **259-106.** ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 28 minutos.
San Cornelio y San Cipriano, ob.
1787. Nace en Dusseldorf el pintor Cornelius.

17. Domingo. **260-105.** ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 26 minutos.
Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.
1879. Muere en Lausane el arquitecto Violet-le-Duc.

33.ª Semana.

Recomendamos El Agua de Loeches. (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 10 m.

18. Lunes. **261-104.** ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 23 minutos.
Santo Tomás de Villanueva, arzobispo.
1863. Muere el escultor Foyatier.

19. Martes. **262-103.** ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 20 minutos.
San Jenaro, obispo, y S. Desiderio, mártir.
1600. Nace el pintor Blanchard.

20. Miércoles. **263-102.** ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 18 minutos.
San Eustaquio y compañeros mártires.—*Témpora.*
1823. Muere el compositor ruso Steibelt.

21. Jueves. **264-101.** ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 15 minutos.
San Mateo, apóstol y evangelista.
1908. Muere en Biarritz el violinista español Sarasate.

22. Viernes. **265-100.** 🌑 *nueva.* El día dura 12 horas, 12 minutos.
San Mauricio, mártir, y Santa Emérita.—*Témpora.*
1607. Muerte del pintor A. Alliri.

23. Sábado. **266-99.** 🌑 *nueva.* El día dura 12 horas, 10 minutos.
San Lino, papa, y Sta. Tecla, vg. y mr.—*Témpora.*
1835. Muerte del maestro Bellini.

24. Domingo. **267-98.** 🌑 *nueva.* El día dura 12 horas, 7 minutos.
Nuestra Señora de las Mercedes.
1813. Muere el compositor Gretry.

39.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 8 m.

25 Lunes. **268-97.** *nueva.* El día dura 12 horas, 4 minutos.
Santos Lope y Anacario, obispos, y S. Cleofás, mr.
1683. Nace en Dijon el músico Rameau.

26. Martes. **269-96.** *nueva.* El día dura 12 horas, 2 minutos.
San Cipriano y Santa Justina, mrs., y San Eusebio.
1895. Muere el director de orquesta Lellenik.

27. Miércoles. **270-95.** *nueva.* El día dura 11 horas, 59 minutos.
Stos. Cosme y Damián, mártires.
1877. Muere en Ginebra el pintor Diday.

28. Jueves. **271-94.** *nueva.* El día dura 11 horas, 56 minutos.
San Wenceslao, mártir, y Stas. Lioba y Eustoquia.
1900. Muere en París el pintor Machad.

29. Viernes. **272-93.** *nueva.* El día dura 11 horas, 54 minutos.
La Dedicación de San Miguel, arc., y Sta. Gudelia.
1903. Muere el violinista español Monasterio.

30. Sábado. **273-92.** *creciente.* El día dura 11 horas, 51 minutos.
San Jerónimo, doctor, y Sta. Sofía, viuda.
1852. Nace en Dublín el compositor Standor.

40.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

LA COCINA EN CASA (Continuación).

Mero á la marinera. — Escamarlo, vaciarlo, partirlo en dos mitades á lo largo y cortar cada una de ellas en trozos, que se pondrán á la lumbre en una cacerola, mojándolos con un caldillo de vino tinto.

Cocerlos durante quince ó diez y ocho minutos.

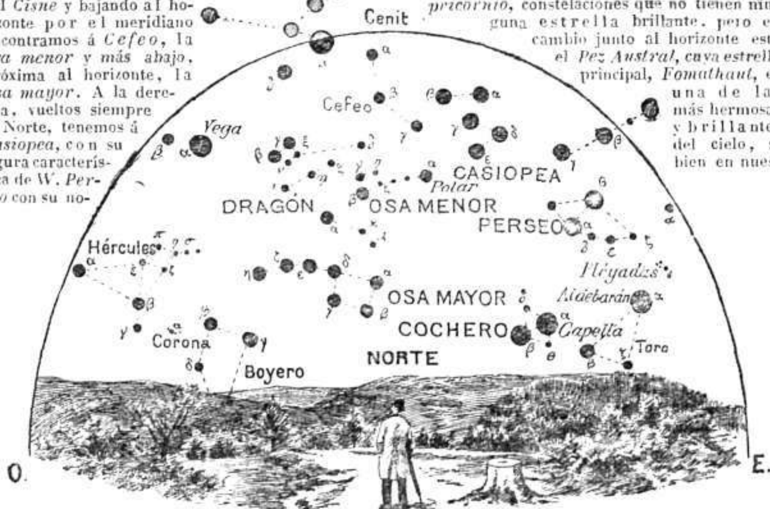
Decantar el líquido, dejando el pescado en la cacerola, y con aquél preparar una pequeña salsa, dejándola cocer veinte minutos, espumándola y pasándola por tamiz.

Reducirla en un tercio y añadirle el pescado con un par de docenas de cebolletas rehogadas.

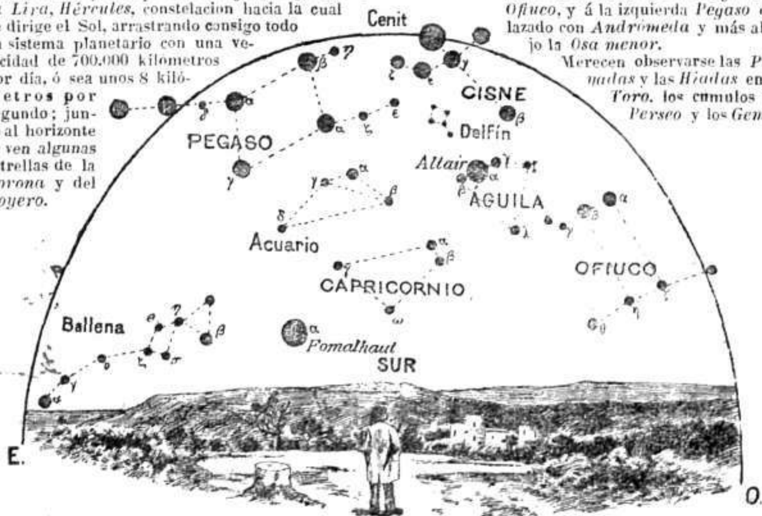
A los diez minutos de fuego suave servirlo.

(Sigue pág. 146.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE OCTUBRE A LAS 9 DE LA NOCHE



En el cenit se ven algunas estrellas del *Cisne* y bajando al horizonte por el meridiano encontramos á *Cefeo*, la *Osa menor* y más abajo, próxima al horizonte, la *Osa mayor*. A la derecha, vueltos siempre al Norte, tenemos á *Casiopea*, con su figura característica de W. *Perseo* con su notable *Algol*, el *Toro* con sus *Pléyadas* é *Hiadas* y la primaria rojiza *Aldebarán*, y junto al horizonte el *Cochero* con su *Cabra*. A la izquierda están la cabeza y cuerpo del *Dragón*, *Vega de la Lira*, *Hércules*, constelacion hacia la cual se dirige el Sol, arrastrando consigo todo su sistema planetario con una velocidad de 700.000 kilómetros por día, ó sea unos 8 kilómetros por segundo; junto al horizonte se ven algunas estrellas de la *Corona* y del *Boyero*.



Volviéndose al S., se ven en el cenit varias estrellas del *Cisne* y bajando hacia el horizonte por el meridiano se encuentran el *Delfín*, *Acuario* y *Capricornio*, constelaciones que no tienen ninguna estrella brillante, pero en cambio junto al horizonte está el *Pez Austral*, cuya estrella principal, *Fomalhaut*, es una de las más hermosas y brillantes del cielo, si bien en nuestras latitudes no aparece con el esplendor que en el hemisferio austral, por estar baja y quitarle brillo las brumas y turbieza ordinarias del horizonte. A la derecha están el *Aguila* y *Ofiuco*, y á la izquierda *Pegaso* enlazado con *Andrómeda* y más abajo la *Osa menor*.

Merecen observarse las *Pléyadas* y las *Hiadas* en el *Toro*, los cúmulos de *Perseo* y los *Gemelos*, la nebulosa de *Andrómeda*, y sobre todo la *Vía Láctea*.

Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Mañana	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES: ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima.	TERMÓMETRO Mínima.	BARÓMETRO	DIRECCIÓN DEL VIENTO
1 D.	9	6 11	5 59	2t. 54	11n. 41	7h59	7h84					
2 L.	10	6 12	5 58	3 32	» »	8 56	9 »					
3 M.	11	6 13	5 56	4 5	12m 45	9 45	10 8					
4 M.	12	6 14	5 54	4 34	1 50	10 40	11 5					
5 J	13	6 15	5 53	4 57	2 57	11 2[illegible]	11 49					
6 V.	14	6 16	5 51	5 21	4 5	» »	» »					
7 S.	15	6 17	5 50	5 44	6 12	» 25	» 49					
8 D.	16 ◉	6 18	5 48	6n. 7	6 22	» 50	1 15					
9 L.	17	6 19	5 46	6 33	7 33	1 41	2 8					
10 M.	18	6 20	5 45	7 3	8 50	2 12	2 41					
11 M.	19	6 21	5 43	7 41	10 6	2 46	3 17					
12 J.	20	6 22	5 42	8 28	11 25	3 5[illegible]	4 4					
13 V.	21	6 23	5 40	9 25	12t. 34	4 18	4 49					
14 S.	22 ☾	6 24	5 39	10 32	1 33	5 15	5 44					
15 D	23	6 25	5 37	11 43	2 25	6 33	7 2					
16 L.	24	6 26	5 35	» »	3 6	8 13	8 28					
17 M.	25	6 27	5 34	1m »	3 38	9 21	9 44					
18 M	26	6 28	5 32	2 12	4 4	10 41	11 3					
19 J.	27	6 30	5 31	3 25	4 28	11 29	11 51					
20 V.	28	6 31	5 29	4 31	4 50	11 68	» »					
21 S.	29	6 32	5 28	5 38	5 13	» 16	» 59					
22 D.	0 ●	6 33	5 27	6 44	5n. 35	» 5[illegible]	1 14					
23 L.	1	6 34	5 25	7 51	6 »	1 24	1 48					
24 M	2	6 35	5 24	8 56	6 29	1 57	2 22					
25 M.	3	6 36	5 22	10 1	7 5	2 31	2 57					
26 J.	4	6 37	5 21	11 3	7 45	3 14	3 40					
27 V.	5	6 38	5 20	11 59	8 33	3 54	4 1[illegible]					
28 S	6	6 39	5 18	12t. 48	9 29	4 41	5 5					
29 D	7	6 4[illegible]	5 17	1 29	10 2[illegible]	5 33	5 56					
30 L.	8 ☽	6 42	5 13	2 4	11 33	6 35	6 56					
31 M	9	6 43	5 [illegible]5	2 34	» »	7 43	8 5					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	12,8	4	1905	41,4	3
1901	65,4	11	1906	2[illegible],0	5
1902	52,4	10	1907	2[illegible],7	5
1903	16,5	8	1908	82,1	18
1904	26,4	8	1909	32,4	7

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	28°9	0°0	1905	27°2	1°7
1901	27 9	0 8	1906	27 4	0 1
1902	24 0	0 6	1907	25 9	7 8
1903	[illegible]1 1	2 4	1908	20 2	8 0
1904	27 8	3 6	1909	28 5	12 8

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5)

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 23 este mes está bajo la influencia de Libra, *y del 24 al 31 bajo la de* Escorpio. Libra *es un signo de aire, que es peligroso. Da grandes aptitudes, á menudo inútiles á los que las poseen. Los antiguos astrólogos dicen que los nacidos en* Libra, *á pesar de sus aptitudes, llegan rara vez á encumbradas posiciones.* (Para Escorpio, véase Noviembre.)

Las personas nacidas en Octubre el

1 Son agresivas y coléricas.
2 Tienen instintos groseros.
3 Espíritu cándido. *Amenazas de robo.*
4 Carácter indolente, sin preocuparse del porvenir.
5 Carácter tristón, que le hará perder sus amigos.
6 Carácter vano y pendenciero.
7 Espíritu frívolo. Ruina en carreras y juegos.
8 Diplomacia, finura. Casamiento rico.
9 Carácter ligero y frívolo.
10 Sin escrúpulo para los *medios de medrar.*
11 Éxito en las armas.
12 Espíritu piadoso y sacerdotal.
13 Grande alternativa de éxitos y reveses.
14 Espíritu lleno de deseos irrealizables.
15 Aptitudes para las ciencias terapéuticas.
16 Carácter dulce. Casamiento dichoso.
17 Espíritu de orgullo y suficiencia.
18 Carácter valeroso y em*prendedor.*
19 Gran benevolencia, inventiva.
20 Poco éxito. Vida muy trabajosa.
21 Falta de iniciativa.
22 Falta de seguridad en los actos de la vida.
23 Carácter temerario y belicoso.
24 Matrimonio por amor. Empresas.
25 Amor de cosas elevadas.
26 Honores y riquezas.
27 Amor primero desgraciado. *Amor nuevo.*
28 Gran tenacidad en las empresas.
29 Fortuna adquirida por el trabajo.
30 Espíritu tornadizo; disgustos matrimoniales.
31 Amenaza de abandono de los suyos en la juventud.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO	2.ª—ALMUERZO	3.ª—ALMUERZO	4.ª—ALMUERZO
Huevos revueltos. *Bifteks con tomates.* Albondiguillas de merluza. Ensalada.—Postres.	Alcachofas á la barigu'a *Lomo de vaca.* Conejo en hierbas finas. Flan de leche. Postres.	Huevos con tomate. Lentejas con perejil. Confite de ganso. Chuletas de cordero. Postres.	Salchichón de Lyon. Huevos rellenos. Palomas á la americana Puré de patatas. Postres.
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Sopa cubana. Pierna de carnero. Apio en ensalada. Crema de café. Postres.	Sopa griega. Anguila á la tártara. Pechuga en su jugo. Crema de Chantilly. Postres.	Sopa con huevos. Lenguados fritos. Pollo en salsa de crema. Calabacines fritos. Postres.	Sopa de calabaza. Liebre á la casera. Ternera asada. Huevos espumosos. Postres.

RECETAS ÚTILES

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 2 m. / Por la tarde, 2 m.

1. Domingo. **274-91.** ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 48 minutos.
Nuestra Señora del Rosario.
1875. Muere en Londres el pintor Landsear.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, vaca, buey y cerdo.—*Aves:* Pavo, ganso, pollo, pichón y pintada.—*Caza*: Perdices, codornices, alondras, conejo, liebre, faisán y corzo.—*Pescados:* Lenguado, rodaballo, barbo, tenca, merluza, salmonete, sardinas, atún, arenques, anchoas, lubina y pescadillas.—*Mariscos:* almejas, ostras y percebes.—*Crustáceos:* Langosta, centoya y camarones.—*Legumbres:* Puerros, alcachofas, judías, coliflor, col de Bruselas, lombarda, rábanos, salsifís y remolacha.—*Ensaladas:* Lechuga, ensalada de canónigos, escarola romana y rizada.—*Frutas:* Peras, manzanas, castañas, nísperos del Japón y del país.—*Quesos:* Gruyère, Roquefort, bola, nata, Imperial y Brie.

LA VIDA EN EL CAMPO

Activar las labores y las siembras; cuanto más pronto se acaben mejor resistirá la planta las heladas. Hacer las siembras templadas en este tiempo, y las de trigo pasado el día 30, á fin de procurarles buena vegetación invernal, que se manifiesta en la primavera, por lo mucho que ahijan los cereales. Terminar las siembras de forrajes de otoño. Acarrear los estiércoles para los trigos: se esparcen y cubren; además extender en los prados los abonos: cal, marga, fosfato, etc., regándolos siendo posible; se pasa el desterronador y se espera la sazón de la siembra.

Recolectar zanahorias y remolachas forrajeras. Recoger y mezclar con paja las hojas caídas de los árboles, quitando las que no caigan para aumentar las provisiones de invierno ó para ayudar á los ganados mientras puede meterselos en los prados. Comenzar la recolección de la zanahoria y cotufa.

Ensilar los tubérculos destinados á la alimentación de invierno. Recoger las bellotas y semillas de esencias hojosas. Plantar los árboles de hojas en terrenos secos. Sembrar los granos forestales, bien de asiento ó en viveros.

Las legumbres.—Ultima siembra de coliflor medio dura, lechuga de cordero y rábanos. Sembrar las ensaladas de primavera. Trasplantarlas quince días después. Continuar beneficiando las plantas repicadas para que se robustezcan antes de las heladas: se aporcan cardos, apio y escarolas, y se cubren las esparragueras con mantillo y encima estiércol caliente. Repicar en el vivero las coles de York y las coliflores.

Las frutas.—Coger peras de invierno. Podar perales y manzanos después de la caída de la hoja. Acarrear tierras nuevas. Preparar los hoyos para la repoblación de árboles frutales; los existentes se benefician con mantillo y abonos, enterrándoles en torno profundamente. Los ejemplares más delicados se deshojan para que las heladas no los cojan en savia y su madera tenga lugar de sazonarse. Los avellanos, castaños, nogales y los árboles más tardíos dan sus frutos. Por último, se riega poco y eso sólo por la mañana.

Las flores.—Acabar la siembra de otoño. Comenzar labores y á estercolar. Reservar las plantas que sirvieron para las cestas de verano. Reservar las cebollas y tubérculos de cañas, dalias, espadañas, etc. Sembrar las plantas decorativas de primavera. Dividir y trasplantar plantas vivaces de flor rápida. Plantar crocus, jacintos, narcisos y tulipanes. Rehacer las estacas vivaces. Hacer los macizos de crisantemos. Remover antes del 15 las plantas de naranjos. Terminar la plantación de resinosas y árboles de hoja perenne. Cubrir de paja los arbustos delicados; invernado de asiento. En este mes florecen los asteres, el más notable de los cuales se llama Reina Margarita, y al final del mes algún crisantemo. Las dalias, flox, petunias, damasquinas, cinias, etc., se conservan bien hasta fin del mes, si los hielos no las destruyen. Pueden sembrarse los guisantes de olor, adormideras, amapolas, espuelas, etc., y también esquejarse el botón de plata.

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

40.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 10 m.

2. Lunes. **275-90.** ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 46 minutos.
San Saturio, patrón de Soria.
1656. Muere el pintor Largiliere.

3. Martes. **276-89.** ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 43 minutos.
San Cándido, mr., y S. Gerardo, obispo.
1892. Muerte del escultor Dubray.

4. Miércoles. **277-88.** ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 40 minutos.
San Francisco de Asís, fundador.
1669. Muere en Bolonia el pintor Albano.

5. Jueves. **278-87.** ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 38 minutos.
San Plácido, mr., y S. Froilán, ob.
1848. Nace en París el pintor Detaille.

6. Viernes. **279-86.** ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 35 minutos.
San Bruno, confesor, y Sta. Erótida.
1837. Muere el compositor Le Sueur.

7. Sábado. **280-85.** ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 33 minutos.
San Marcos, papa, y S. Sergio, mártir.
1626. Muere en Roma el paisajista Bril.

8. Domingo. **281-84.** 🌕 *llena.* El día dura 11 horas, 30 minutos.
Nuestra Señora de los Remedios.
1834. Muere el compositor Ariel Dieu.

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

41.ª Semana.

FECHA	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

OCTUBRE (10.° mes). 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 9 m.

9. Lunes. **282-83.** ☉ *llena*. El día dura 11 horas, 27 minutos.
San Dionisio Areopagita, obispo.
1669. Muere en Rotterdam el pintor Rembrandt.

10. Martes. **283-82.** ☉ *llena*. El día dura 11 horas, 25 minutos.
San Francisco de Borja, confesor.
1829. Nace en Wiesbaden el pintor Knaus.

11. Miércoles. **284-81.** ☉ *llena*. El día dura 11 horas, 22 minutos.
Santos Fermín, Nicasio y Germán, obispos.
1875. Muere en París el escultor Carpeaux.

12. Jueves. **285-80.** ☉ *llena*. El día dura 11 horas, 20 minutos.
Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y S. Félix, mr.
1720. Nace el escultor Allegrain.

13. Viernes. **286-79.** ☉ *llena*. El día dura 11 horas, 17 minutos.
San Eduardo, rey, y S. Fausto, mártir.
1888. Muere en Dusseldorf el pintor Siegert.

14. Sábado. **287-78.** ☾ *menguante*. El día dura 11 horas, 15 minutos.
San Calixto I, papa y mártir.
1826. Nace en París el músico Mathias.

15. Domingo. **288-77.** ☾ *menguante*. El día dura 11 horas, 12 minutos.
Santa Teresa de Jesús, vg., y San Bruno, ob.
1690. Muere el pintor Van de Meulen.

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

42.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 8 m.

16. Lunes. **289-76.** ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 9 minutos.
San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen.
1827. Nace en Basilea el pintor Bœklin.

17. Martes. **290-75.** ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 7 minutos.
Sta. Eduvigis, viuda; Sta. Mamerta y S. Andrés, mrs
1729. Nace el músico A. Monsigni.

18. Miércoles. **291-74.** ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 4 minutos.
San Lucas, evang., y Stos. Julián y Atenodoro, ob.
1677. Muere en Amberes el pintor Jordaens.

19. Jueves. **292-73.** ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 1 minuto.
San Pedro de Alcántara, conf., y Sta. Rosina, virgen.
1764. Nace el compositor Plantade.

20. Viernes. **293-72.** ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 58 minutos.
San Juan Cancio, presb., y Santa Irene, vg. y mr.
1870. Muere el músico inglés Balfe.

21. Sábado. **294-71.** ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 56 minutos.
Santa Úrsula y 11.000 vgs., mrs., y San Hilarión, abad.
1874. Muere en Roma el pintor español Fortuny.

22. Domingo. **295-70.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 54 minutos.
Santa María Salomé, viuda, y S. Melanio, obispo.
1811. Nace el pianista húngaro Listz.

43.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pts.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pts.	SALIDAS Cts.
	Total.				

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 8 m.

23. Lunes. **296-69.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 52 minutos.
San Pedro Pascual, ob. y mr., y S. Servando, mr.
1803. Nace en Berlín el músico Lortzing.

24. Martes. **297-68.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 49 minutos.
San Rafael, arcángel, y S. Martirián, obispo.
1820. Nace en La Rochela el pintor Fromentin.

25. Miércoles. **298-67.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 46 minutos.
San Crisanto y Santa Daría, mártires.
1838. Nace en París Bizet, autor de la ópera *Carmen.*

26. Jueves. **299-66.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 44 minutos.
San Evaristo, papa, y Stos. Luciano y Mariano, mrs.
1842. Nace el pintor ruso Vereschaquin.

☾

27. Viernes. **300-65.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 42 minutos.
San Vicente y Stas. Sabina y Cristeta, mrs.
1840. Muere en Niza el violinista Paganini.

28. Sábado. **301-64.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 39 minutos.
San Simón y S. Judas Tadeo, apóstoles.
1764. Muere el pintor inglés Hogarth.

29. Domingo. **302-63.** 🌑 *nueva.* El día dura 10 horas, 37 minutos.
San Narciso, obispo, y Sta. Eusebia, virgen.
1873. Muere en Bruselas el compositor Gregoire.

44.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana. 1 m. / Por la tarde. 1 m.

30. Lunes. 303-62. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 34 minutos.
Santos Claudio, Marcelo, Saturnino y Lucano.
1843. Nace el pintor Regnault.

31. Martes. 304-61. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 32 minutos.
San Quintín y S. Nicolás, mártires.—*Vigilia.*
1517. Muere en Florencia el pintor Fra Bartolomé.

LA COCINA EN CASA

(Conclusión).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1910. La edición para 1911, un tomo encartonado, 2 ptas. en Madrid y 2,50 en provincias, más 0,25 si se quiere recibir certificado.

Nueces verdes de entremés.—Se limpian nueces verdes y se echan en agua y vinagre, divididas en cuatro partes, para impedir que se pongan negras; se escurren y se sirven en una concha sazonadas con sal, pimienta y vinagre.

Orejas de cerdo á la lionesa.—Cortadas en tiras las orejas, se pondrán en una salsa de cebollas picadas y pasadas por manteca, con adición de un poco de harina.

Se mojarán con caldo.

Tan luego como éste se haya reducido podrán servirse con unas gotas de vinagre ó el zumo de un limón.

Pajeles á la parrilla.—Limpios de aletas y bien lavados, se les hace unos cortes en los costados y se dejan durante dos horas en una marinada de vinagre, aceite, cebolla, perejil y sal. Se unta con aceite la rejilla de la parrilla; se coloca en fuego lento y sobre ella los pajeles, á los cuales se darán vueltas, á fin de que se pasen por igual, rociándolos con vinagre.

Con los pajeles se sirve aparte una salsa de anchoas.

Perdices á la tártara.—Desplumarlas, limpiarlas y soflamarlas. Partirlas por mitad.

Bañarlas en manteca derretida, cubriéndolas luego con miga de pan y espolvoreándolas con pimienta, sal y especias aromáticas.

Asarlas en parrilla á fuego lento.

Servirlas acompañadas de salsa picante en que abunde la mostaza.

Pescadillas fritas.—Tomar unas pescadillas muy frescas, limpiarlas bien, vaciarlas, sazonarlas con sal y un poco de pimienta; mojarlas en leche y dejarlas escurrir; untarlas de harina y freirlas en mucho aceite muy caliente; servir con rajas de limón.

Pollo á la marinera.—Se rehogan con aceite y manteca los pedazos de un pollo trinchado; cuando está doradito, se echa encima una salsa compuesta de zanahorias, cebollas picadas, vino tinto, hierbas aromáticas, setas picadas y pimienta en grano; se deja menguar de prisa esta salsa hasta que quede en la mitad, se añaden cebolletas cocidas y se termina la cocción á fuego lento. Téngase cuidado de servirlo con manteca, anchoas y pan frito.

Raya tostada con salsa picante.—Quitado lo amargo de la raya después de bien lavada, se separa el hígado y se cortan las aletas á pedazos; se cuecen en agua, vinagre y un poco de sal.

Dados dos hervores, se saca la raya y se pela; se pone en una fuente con un poco de caldo corto y se coloca en el horno; al servirla se escurre, colocando el hígado encima y rociándola con una salsa picante.

45.ª Semana.

Recomendamos El Agua de Loeches. (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.				

Repollo relleno.—Hacerlo cocer en agua y sal bastante tiempo para que se deshoje un poco y poder rellenarlo de ternera y jamón; volver á poner las hojas tal como estaban; atar con un bramante y hacerlo cocer como un repollo en guiso.

Riñones de vaca salteados.—Se despojan del nerviecillo que los une, se cortan en ruedas delgadas y se ponen en la sartén con manteca á fuego muy vivo: se les añade una cucharada de harina, medio vaso de vino blanco, pimienta, sal, cebolleta picada y un ajo, que se aparta después; cuando esta salsa está en su punto se sirve, evitándose que pase mucho tiempo después de hechos los riñones, porque se endurecen éstos.

Es indiferente que los riñones sean de carnero, vaca ó ternera.

Salsa infante.—Es una holandesa, con una guarnición de trufas y champiñones cortados en juliana, agregándola un poco de estagón picado fino ó bien esencia de éste. Cuando se vaya á concluir se pone al baño maría, añadiéndole un poco de mantequilla.

Sesos de ternera en adobo.—Córtense en cuadritos medianos dos sesos de ternera y ténganse una hora en un adobo de aceite, vinagre, perejil, sal y pimienta. Envuélvanse uno á uno en pasta de freir y pónganse á hervir en manteca. Cuando la pasta esté dorada se sirven.

Sopa á la rusa.—Es un puré de guisantes y ensaladas cocidas, todo junto con un buen bouquet, pasado por el cedazo y ligado con un fondo blanco de ave y consommé.

Se pone á fuego lento; al hervir se aparta; de guarnición trufas, zanahorias cocidas y cortadas al tamaño de dos reales, flanes de clara de huevo cortados de la misma forma; esta guarnición se echa en la sopa al servirla.

Uspot.—«Tomarás los jarretes de la ternera hechos pedazos y los pondrás á cocer con agua y sal; cuando estén medio cocidos, sácalos y ponlos en un cazo, y toma tocino en dados y fríelo; tendrás cantidad de cebolla picada á lo largo, fríela en el tocino y échala en el cazo sobre la carne y sazona con pimienta, nuez y jengibre; luego échale caldo hasta que se bañe y cueza poco á poco; después tendrá para cada plato de éstos seis yemas de huevos duros y un poco de pan blanco, remojado todo en vinagre, y lo pasarás por el cedacillo ó estameña; con esto cuajarás el platillo, y cuando lo sirvieres tendrás un poquito de verdura picada, que echarás por encima. Es muy buen plato. (*F. M. Montiño.*)

Vaca cocida á la maître «d'hôtel».—Cortar en lonjas un trozo de vaca sobrante del puchero.

Colocarlas sobre un papel bien untado de manteca, sazonarlas, envolverlas y ponerlas á calentar en la parrilla á fuego suave.

Servirlas (sin papel) en una fuente, sobre un lecho de salsa á la «maître d'hôtel».

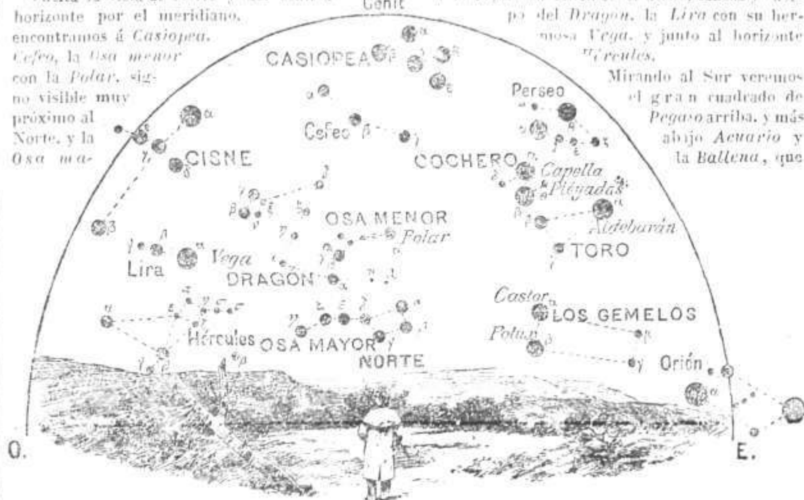
Zanahorias á la campesina.—Cortar en ruedas unas cuantas cebollas y ponerlas en la cacerola con manteca á lumbre regular.

Así que empiecen á tomar un color dorado agregarles las zanahorias previamente blanqueadas en agua hirviendo y cortadas también en ruedas.

Mojar la mezcla con buena porción de nata fresca, añadiendo una pulgarada de sal y un polvillo de azúcar.

Dejar que todo cueza á media lumbre durante quince ó veinte minutos y servirlos.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE NOV. A LAS 9 DE LA NOCHE



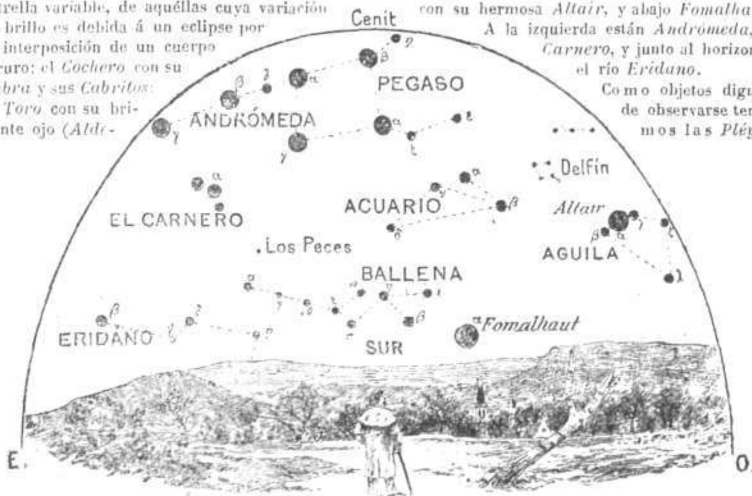
Vuelta la vista al Norte y del cenit al horizonte por el meridiano, encontramos á *Casiopea*, *Cefeo*, la *Osa menor* con la *Polar*, signo visible muy próximo al Norte, y la *Osa mayor*. A la derecha podemos ver á *Perseo* con su notable *Algol*, tipo característico de una clase de estrella variable, de aquéllas cuya variación de brillo es debida á un eclipse por la interposición de un cuerpo oscuro; el *Cochero* con su *Cabra* y sus *Cabritos*; el *Toro* con su brillante ojo (*Aldebarán*); sus *Pléyadas* (las *Cabrillas*, vulgarmente) y sus *Hiadas*; y los *Gemelos* con *Cástor* y *Pólux*.

A la izquierda tenemos el *Cisne*, cabeza y cuerpo del *Dragón*, la *Lira* con su hermosa *Vega*, y junto al horizonte *Hércules*.

Mirando al Sur veremos el gran cuadrado de *Pegaso* arriba, y más abajo *Acuario* y la *Ballena*, que en esta época es cuando más lucen sus pobres estrellas. A la derecha están el *Delfín* y el *Aguila* con su hermosa *Altair*, y abajo *Fomalhaut*.

A la izquierda están *Andrómeda*, el *Carnero*, y junto al horizonte el río *Eridano*.

Como objetos dignos de observarse tenemos las *Pléyadas* y las *Hiadas*, los cúmulos de *Perseo*, *Acuario*, los *Gemelos* y el *Cangrejo*, y la nebulosa de *Andrómeda*.



Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pón. h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Mañana.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Tarde	ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima.	TERMÓMETRO Mínima.	BARÓMETRO	DIRECCIÓN DEL VIENTO
1 M.	10	6 44	5 13	2t. 58	12m 38	8h57	9h19					
2 J.	11	6 45	5 12	3 21	1 45	10 5	10 29					
3 V.	12	6 46	5 11	3 44	2 51	10 51	11 14					
4 S.	13	6 48	5 10	4 7	4 »	11 34	11 59					
5 D.	14	6 49	5 9	4 32	5 11	» »	» »					
6 L.	15 🌕	6 50	5 8	5 1	6 26	» 40	1 7					
7 M.	16	6 51	5 7	5n. 36	7 43	1 18	1 4[illegible]					
8 M.	17	6 52	5 6	6 20	9 3	1 58	2 31					
9 J.	18	6 53	5 5	7 15	10 20	2 40	3 12					
10 V.	19	6 55	5 4	8 21	11 27	3 25	3 55					
11 S.	20	6 56	5 3	9 35	12t. 25	4 14	4 45					
12 D.	21	6 57	5 2	10 59	1 7	5 1[illegible]	5 [illegible]					
13 L.	22 ☾	6 58	5 1	» »	1 42	6 16	6 4[illegible]					
14 M.	23	6 59	5 »	12m 4	2 1[illegible]	7 31	7 55					
15 M.	24	7 »	4 59	1 14	2 3[illegible]	8 51	9 15					
16 J.	25	7 2	4 58	2 22	2 53	9 59	10 29					
17 V.	26	7 3	4 57	3 28	3 17	10 4[illegible]	11 11					
18 S.	27	7 4	4 56	4 32	3 40	11 31	11 55					
19 D.	28	7 5	4 56	5 39	4 2	11 57	» »					
20 L.	0 🌑	7 6	4 55	6 44	4 30	» »	» 11					
21 M.	1	7 8	4 54	7 49	5n. 2	» 20	» 46					
22 M.	2	7 9	4 54	8 52	5 40	1 »	1 23					
23 J.	3	7 10	4 53	9 51	6 29	1 35	2 1					
24 V.	4	7 11	4 53	10 43	7 20	2 18	2 42					
25 S.	5	7 12	4 52	11 27	8 18	2 55	3 19					
26 D.	6	7 13	4 52	12t. 3	9 20	3 37	4 »					
27 L.	7	7 14	4 51	12 34	10 24	4 20	4 42					
28 M.	8	7 15	4 50	1 1	11 29	5 »	5 22					
29 M.	9 ☽	7 16	4 50	1 25	» »	5 50	6 12					
30 J.	10	7 17	4 50	1 46	12m 34	6 45	7 7					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	24,7	7	1905	107,6	17
1901	71,8	10	1906	56,0	8
1902	79.2	13	1907	56,1	8
1903	9,0	3	1908	23,7	11
1904	118,5	7	1909	33,5	9

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	21°3	—4°7	1905	17°2	—2°9
1901	16 7	—4 6	1906	20 3	—0 3
1902	17 2	—0 2	1907	13 0	—2 1
1903	22 9	—2 7	1908	16 7	—6 2
1904	20 1	—2 8	1909	20 0	—8 9

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 22 este mes está bajo la influencia de ESCORPIO *y del 23 al 30 bajo la de* SAGITARIO. ESCORPIO *es un signo violento, que da audacia y obstinación y expone á frecuentes peligros, contra los que están resguardados los que nacen en este signo.* (Para SAGITARIO, véase Diciembre.)

Las personas nacidas en Noviembre el

1 Se casarán por tesón.
2 Serán agresivas y temibles.
3 Tendrán pasajeras probabilidades de fortuna.
4 De carácter serio, taciturno.
5 Serán muy liberales y de una franqueza que les perjudicará.
6 Mala fortuna, casi invencible.
7 Serán arruinados por su matrimonio.
8 Vida desgraciada é inestable.
9 Espíritu tristón, sospechoso.
10 Gran franqueza, irascibilidad.
11 Afición á viajes lejanos.
12 Carácter violento, indisciplinado.
13 Carácter impetuoso, sin reflexión.
14 Fortuna por relaciones.
15 Carácter paciente y laborioso.
16 Instintos ávidos. Peligros por venganza.
17 Unión desgraciada á los cuarenta años.
18 Carácter feliz, muchas amistades.
19 Espíritu sutil; felicidad en el mundo.
20 Grandes aptitudes para las ciencias.
21 Espíritu prudente y astuto. Riquezas.
22 Amor á la justicia. Espíritu religioso.
23 Carácter excéntrico.
24 Carácter obstinado, pendenciero.
25 Espíritu belicoso. Casamiento fallido.
26 Espíritu de familia.
27 Matrimonio de conveniencia.
28 Indolencia de espíritu; pequeño de cuerpo.
29 y 30 Espíritu aventurero. Temeridad.

NOVIEMBRE (11.° mes), 30 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 4 m.

1. Miércoles.

305-60. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 29 minutos.
La Fiesta de Todos los Santos.
1802. Nace en Catania el maestro Bellini.

2. Jueves.

306-59. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 27 minutos.
La Conmemoración de los difuntos y S. Victoriano, ob.
1699. Nace en París el escultor Chaudin.

3. Viernes.

307-58. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 25 minutos.
San Valentín, presb., y Stos. Armengol y Germán, mrs.
1855. Muere el escultor Rude.

4. Sábado.

308-57. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 22 minutos.
San Carlos Borromeo, arz., y S. Emérico, conf.
1856. Muere el pintor Delaroche.

5. Domingo.

309-56. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 20 minutos.
San Zacarías, profeta, y Santa Isabel.
1741. Muere en Venecia el pintor Pellegrín.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO

Huevos fritos.
Lamprea en salsa.
Biftek á la «maître d'hôtel».
Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa de albondiguillas.
Besugo guisado.
Liebre asada.
Salpicón de vaca.
Flan.—Postres.

2.ª—ALMUERZO

Huevos á la rusa.
Langosta al natural.
Pichones en salsa italiana.
Postres.

COMIDA

Sopa de sémola.
Pierna de carnero braseada.
Riñones de cerdo.
Postres.

3.ª—ALMUERZO

Cabeza de ternera frita.
Salmonetes á la lionesa.
Pajaritos en fricasé.
Acelgas rebozadas.
Postres.

COMIDA

Sopa de puré de guisantes.
Jamón al asador.
Patatas á la parisiense.
Postres.

4.ª—ALMUERZO

Salchichas encarnadas.
Bacalao á la escocesa.
Chuletas de carnero panadas y esparrilladas
Postres.

COMIDA

Sopa de puré de apio y patatas.
Pajeles fritos.
Ternera asada.
Ensalada.—Postres.

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 días.

45.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 5 m. }

6. Lunes. **310-55.** *llena.* El día dura 10 horas, 18 minutos
San Severo, ob.; S. Leonardo, abad, y S. Félix, mr.
1807. Nace en Madrid el pintor Alenza.

7. Martes. **311-54.** *llena.* El día dura 10 horas, 16 minutos.
Santos Antonio, Ireneo, Teodoro y Saturnino, mrs.
1766. Muere el pintor Nathier.

8. Miércoles. **312-53.** *llena.* El día dura 10 horas, 14 minutos.
San Severiano y compañeros mártires.
1815. Muere en Viena el compositor Stadler.

9. Jueves. **313-52.** *llena.* El día dura 10 horas, 12 minutos.
Santos Teodoro y Orestes, mrs., y S. Agripino, obispo.
1822. Muere en Dresde el pintor Hubner.

10. Viernes. **314-51.** *llena.* El día dura 10 horas, 9 minutos.
San Andrés Avelino, confesor, y Sta. Teotista.
1854. Muere en Berlín el pintor Regas.

11. Sábado. **315-50.** *llena.* El día dura 10 horas, 7 minutos.
San Martín y Sto. Toribio, obispos.
1900. Muere en París el pintor Le Roux.

12. Domingo. **316-49.** *llena.* El día dura 10 horas, 5 minutos.
El Patrocinio de Nuestra Señora.
1829. Muere el pintor Regnault.

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 días.

46.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m.

13. Lunes. **317-48.** ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 3 minutos.
San Eugenio III, arzobispo de Toledo.
1868. Muerte del maestro Rossini.

14. Martes. **318-47.** ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 1 minuto.
San Serapio, mártir, y S. Lorenzo, obispo.
1774. Nace en Majolalí el compositor Spontini.

15. Miércoles. **319-46.** ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 59 minutos.
San Eugenio I, arz., y San Leopoldo, confesor.
1782. Muere el escultor español Francisco Gutiérrez.

16. Jueves. **320-45.** ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 56 minutos.
Stos. Rufino, Marcos y Valerio, mrs., y S. Edmundo.
1681. Muere en Harlem el pintor Ruysdael.

17. Viernes. **321-44.** ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 54 minutos.
Santa Gertrudis la Magna, vg., y S. Hugón, ob.
1716. Nace el musicógrafo bohemio Ambros.

18. Sábado. **322-43.** ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 52 minutos.
San Máximo, obispo; S. Román y Sta. Eufrasia, mrs.
1822. Nace en Dijón el escultor Moreau.

19. Domingo. **323-42.** ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 51 minutos.
Santa Isabel, reina de Hungría.
1665. Muere en Roma el pintor Poussin.

47.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 3 m.

20. Lunes. **324-41.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 49 minutos.
San Félix de Valois, confesor, y S. Edmundo, rey.
1894. Muere en Peterhof el pianista Rubinstein.

21. Martes. **325-40.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 46 minutos.
La Presentación de Nuestra Señora y S. Heliodoro.
1682. Muere en Roma el pintor Lorrain.

22. Miércoles. **326-39.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 45 minutos.
Santa Cecilia, vg., y Stos. Mauro y Filemón, mrs.
1859. Muerte del compositor Spohr.

23. Jueves. **327-38.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 43 minutos.
San Clemente, papa y mr., y Sta. Lucrecia, vg. y mr.
1866. Muere el dibujante Gavarni.

24. Viernes. **328-37.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 42 minutos.
San Juan de la Cruz, conf., y S. Crisógono, mr.
1898. Muere en Bruselas el pintor Verhaz.

25. Sábado. **329-36.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 40 minutos.
Santa Catalina, virgen y mártir, y S. Gonzalo, obispo.
1789. Muere en París el maestro Gluck.

26. Domingo. **330-35.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 39 minutos.
Los Desposorios de Nuestra Señora.
1835. Muere el pintor Carlos Vernet.

43.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 1 m. }

27. Lunes. 331-34. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 57 minutos.
Santos Facundo y Primitivo, mártires.
1809. Muerte del compositor Dalairac.

28. Martes. 332-33. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 55 minutos.
San Gregorio III, papa, y S. Esteban.
1830. Nace en Baltic (Rusia) Rubinstein.

29. Miércoles. 333-32. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 54 minutos.
San Saturnino, ob. y mr.
1516. Muere en Venecia el pintor Bellini.

30. Jueves. 334-31. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 53 minutos.
San Andrés, apóstol, y Stos. Troyano y Zósimo.
1680. Muere en Londres el pintor Lely.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, vaca, buey y cerdo.—*Aves:* Pavo, ganso, pato y pollo.—*Caza:* Perdices, codornices, faisán, liebre, conejo, cervatillo, alondras, becasinas, chochas y agachadizas.—*Pescados:* Mero, besugo, merluza, bacalao, anchoas, anguilas, tencas, barbo, salmonetes, trucha asalmonada, atún, pescadilla y boquerones.—*Mariscos:* Ostras, almejas, percebes, menguillones y dátiles de mar. —*Crustáceos:* Langosta, langostinos, centoyas, camarones, bogavantes y cangrejos.—*Legumbres:* Judías, lentejas, coliflor, apio, cardo, remolacha, achicoria, nabo, alcachofas y cebolletas.—*Ensaladas:* Lechuga, lechuga rizada y doble y escarola romana.—*Frutas:* Peras, manzanas, castañas, dátiles, granadas, nísperos, uvas, melón y melocotón.—*Quesos:* Brie, Coulommiers y Camembert.



LA VIDA EN EL CAMPO

Ejecutar las labores de invierno. Acabar la recolección de remolacha, nabos y rábanos. Terminar la sementera de los trigos, que debe hacerse rápidamente para descostrar en seguida las primeras que se hicieron y facilitar su nacimiento. El instrumento más adecuado es el rastrillo de púas, que debe llevarse muy en vilo y aun con alza, para que penetre poco. Lo mismo se hará luego con los trigos nacidos, sin que importe mucho el deshacer los surcos, á no ser en tierras

49.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total				

demasiado fuertes por arcillosas. Concluídas estas operaciones viene la de barbechar, empezando por las tierras fuertes: labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos del invierno desmenuzarán los terrones que se levanten. Transportar y enterrar los estiércoles. Continuar esparciendo los abonos. Comenzar los trabajos de saneamiento. Reparar las cunetas de irrigación, Extender los montículos levantados por las toperas y otros animales.

La viña.—Comenzar á tirar á fondo en vista de las nuevas plantaciones. Cubrir éstas para preservarlas de las fuertes heladas. Continuar el tratamiento del sulfuro de carbono. Comenzar las labores de invierno. En el Mediodía comenzar la poda y quitar y amontonar las estacas. Tratar la viña con blanqueos de sulfato de hierro para precaver la clorosis. Practicar la sumersión. Ábranse los hoyos para plantar vides nuevas.

Las legumbres.—Cesar de regar y de sembrar en la tierra plena. Repicar las ensaladas sembradas anteriormente, colocándolas bajo campano. Plantar en cajonera acristalada lechugas de la Pasión y rizadas, coles de York y acederas. Atar las últimas achicorias. Colocar tutores y abrigar las alcachofas y diente de león. Cubrir de paja los cardos. Aporcar los apios y escarolas. En cava ó recolección, barba de capuchino, setas y Witloof Se cosechan remolachas, zanahorias y raíces tuberosas de todas clases que hubiere en tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de conserva. Cubrir con estiércol las esparragueras y demás plantas que en la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se las defiende con toda clase de abrigo, así como á las que han de formar las provisiones de invierno. Las que han llegado á completa sazón se arrancan con todas sus raíces y hojas, conservándolas en depósitos, tanto para la venta como para el consumo y para alimentar los animales más apreciados.

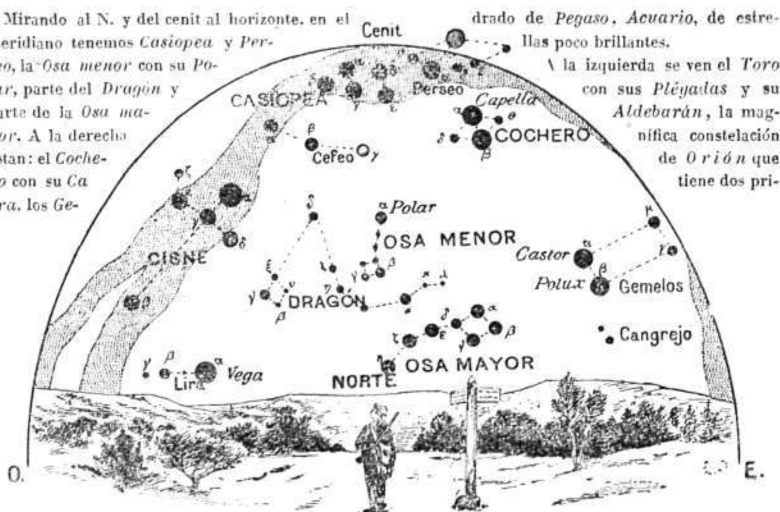
Las frutas.—Hacer las plantaciones de secano. Colocar encamadas semillas de árboles y frutas. Comenzar á podar los árboles de fruta de pepita que se hallen muy débiles para que la savia no afluya á los vástagos que hay que suprimir ni se pierda por los recién podados, si se poda tarde y no han tenido tiempo los cortes para cicatrizar. En los viveros pueden arrancarse las plantas necesarias para trasplantar á otros puntos; abonar los terrenos que hayan quedado desocupados y labrar bien las tierras á fin de repoblarlas.

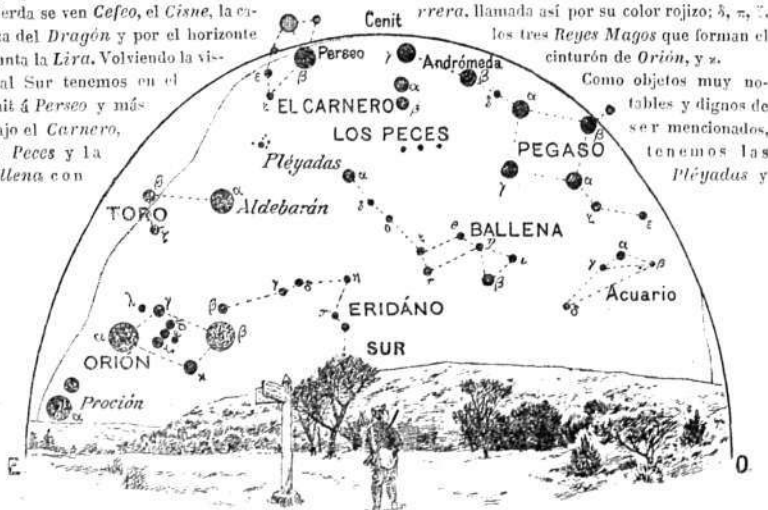
DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE DIC. A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N. y del cenit al horizonte, en el meridiano tenemos *Casiopea* y *Perseo*, la *Osa menor* con su *Polar*, parte del *Dragón* y parte de la *Osa mayor*. A la derecha están: el *Cochero* con su *Cabra*, los *Gemelos* con *Cástor* y *Polux*, el *Cangrejo* y las principales estrellas de la *Osa mayor*. A la izquierda se ven *Cefeo*, el *Cisne*, la cabeza del *Dragón* y por el horizonte apunta la *Lira*. Volviendo la vista al Sur tenemos en el cenit á *Perseo* y más abajo el *Carnero*, los *Peces* y la *Ballena* con su *Maravillosa ó Mira Ceti*, variable de la segunda á la novena magnitud en 331 días 9 horas A la derecha está *Andrómeda* con el gran cuadrado de *Pegaso*, *Acuario*, de estrellas poco brillantes.

A la izquierda se ven el *Toro* con sus *Pléyadas* y su *Aldebarán*, la magnífica constelación de *Orión* que tiene dos primarias: α, el *Hombro ó Betelgueuze*, y β, el *Pie ó Rigel*, y cinco secundarias: γ, *Bellatrix ó la Guerrera*, llamada así por su color rojizo; δ, ε, ζ, los tres *Reyes Magos* que forman el cinturón de *Orión*, y κ.

Como objetos muy notables y dignos de ser mencionados, tenemos las *Pléyadas* y las *Hiadas*, los cúmulos de *Perseo*, los *Gemelos* y el *Cangrejo*, las nebulosas de *Orión* y *Andrómeda*.





Véase el artículo «Manera de leer nuestros mapas celestes».



FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Mañana.	PLEAMAR DE CÁDIZ (*) Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES: ESTADO DEL CIELO	TERMÓMETRO Máxima.	TERMÓMETRO Mínima.	BARÓMETRO	DIRECCIÓN DEL VIENTO
1 V.	11	7 18	4 50	2 t. 7	1m 59	7h51	8h14					
2 S.	12	7 19	4 49	2 30	2 46	9 2	9 25					
3 D.	13	7 20	4 49	2 57	3 58	10 4	10 29					
4 L.	14	7 21	4 49	3 28	5 13	11 3	11 31					
5 M.	15	7 22	4 49	4 8	6 32	» »	» »					
6 M.	16 (luna llena)	7 23	4 49	4n.59	7 53	» 23	» 53					
7 J.	17	7 24	4 49	6 2	9 8	1 7	1 41					
8 V.	18	7 25	4 49	7 13	10 11	1 53	2 26					
9 S.	19	7 26	4 49	8 34	11 1	2 40	3 10					
10 D	20	7 27	4 49	9 50	11 41	3 18	3 45					
11 L.	21	7 28	4 49	11 4	12 t. 13	4 2	4 27					
12 M.	22 (cuarto menguante)	7 28	4 49	» »	12 38	4 53	5 16					
13 M.	23	7 29	4 49	12m 14	1 1	5 46	6 8					
14 J.	24	7 30	4 49	1 21	1 23	6 47	7 8					
15 V.	25	7 31	4 49	2 26	1 45	7 59	8 21					
16 S.	26	7 31	4 49	3 30	2 7	9 7	9 29					
17 D.	27	7 32	4 50	4 36	2 33	10 9	10 32					
18 L.	28	7 33	4 50	5 40	3 3	10 57	11 21					
19 M.	29	7 33	4 50	6 43	3 40	11 43	» »					
20 M.	0 (luna nueva)	7 34	4 51	7 44	4 23	» »	» 1					
21 J.	1	7 34	4 51	8 38	5n. 13	» 3	» 21					
22 V.	2	7 35	4 52	9 24	6 11	» 40	1 5					
23 S.	3	7 36	4 53	10 3	7 12	1 18	1 43					
24 D.	4	7 36	4 53	10 35	8 15	1 59	2 22					
25 L.	5	7 36	4 53	11 3	9 18	2 37	2 59					
26 M.	6	7 37	4 54	11 25	10 22	3 16	3 37					
27 M.	7	7 37	4 55	11 47	11 25	3 48	4 10					
28 J.	8 (cuarto creciente)	7 37	4 55	12 t. 9	» »	4 26	4 47					
29 V.	9	7 38	4 56	12 30	12m 29	5 2	5 25					
30 S.	10	7 38	4 57	12 54	1 36	5 50	6 12					
31 D.	11	7 38	4 58	1 22	2 48	6 45	7 10					

LLUVIA

AÑOS	M/M	DÍAS	AÑOS	M/M	DÍAS
1900	5,1	8	1905	38,1	8
1901	29,0	7	1906	15,0	6
1902	33,0	8	1907	14,7	6
1903	64,1	13	1908	60,0	18
1904	33,1	12	1909	41,3	8

TEMPERATURA

AÑOS	MÁX.	MÍN.	AÑOS	MÁX.	MÍN.
1900	14°7	—3°7	1905	15°1	—4°8
1901	13 4	—6 8	1906	16 6	—4 9
1902	14 0	—2 9	1907	13 5	—1 9
1903	16 2	—8 7	1908	12 0	—5 1
1904	15 6	—2 6	1909	15 2	—3 2

(*) Hora de Greenwich.—V. *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 19).
Para el *Santoral* correspondiente á este mes véase el Calendario (páginas 4 y 5).

PREDICCIONES ASTROLÓGICAS

Del 1 al 21 este mes está gobernado por Sagitario *y del 22 al 31 por* Capricornio. Sagitario *es un signo doble y real. Los antiguos astrólogos dijeron que los nacidos en este signo tienen facultades dobles y son absolutamente buenos ó malos. Este signo da al espíritu independencia y cierta desconfianza de los demás. Trae grandes obstáculos en la primera mitad de la vida.* (Para Capricornio, véase Enero.)

Las personas nacidas en Diciembre el

1 Obtendrán fortuna tardiamente.
2 Serán célebres por sus descubrimientos.
3 Espíritu investigador de lo desconocido.
4 Herencia considerable ó premio en la lotería.
5 Aptitudes científicas. Riqueza.
6 Matrimonio por amor y rico.
7 Espíritu innovador, celebridad.
8 Amenaza de grandes infortunios.
9 Afición á las ciencias ocultas.
10 Existencia llena de obstáculos.
11 Carácter amable y simpático.
12 Aptitudes para las ciencias ocultas.
13 Buen exito en la vida.
14 Vejez dichosa.
15 Cabeza ardiente, tentativa de suicidio.
16 Caracter ligero, disipado.
17 Desgraciados en su primer amor. Volverán á enamorarse.
18 Grandes dificultades hasta los treinta años.
19 Firmeza, paciencia.
20 Amor de poderío.
21 Riqueza por las artes y oficios.
22 Grandes éxitos en la diplomacia.
23 Carácter muy débil.
24 Sabiduría, prudencia y circunspección.
25 Amor á la verdad y á la justicia.
26 Carácter quisquilloso.
27 Espíritu generoso, corazon de oro.
28 Carácter frívolo, insustancial.
29 Mucha progenitura.
30 Matrimonio feliz á los treinta años.
31 Fortuna por legados imprevistos.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª—ALMUERZO	2.ª—ALMUERZO	3.ª—ALMUERZO	4.ª—ALMUERZO
Quisquillas. Entrecot. Queso. Postres.	Huevos á la moderna. Solomillo de cerdo á la «Bechamel». Postres.	Saladi lo con coles. Rosbif al natural. Ensalada. Postres.	Huevos guisados. Sollo mechado y relleno con setas secas. Queso. — Postres.
COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
Sopa de arroz. Pollos asados. Trufas con vino de Champagne. Postres.	Sopa á la rusa. Albardilla de carnero braseada. Ternera asada. Postres.	Sopa de almendras. Mero á la marinera. Pichones en papel. Arroz con leche. Postres.	Sopa de sollo. Conchas de picadillo. Calabacines rellenos de ternera. Postres.

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 2 m. / Por la tarde, 1 m.

1. Viernes. **335-30.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 32 minutos.
Santa Natalia, viuda, y S. Leoncio, ob.
1791. Muere en Viena el maestro Mozart.

2. Sábado. **336-29.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 30 minutos.
Santa Bibiana, virgen y mártir.
1845. Nace en Viena el compositor Reyer.

3. Domingo. **337-28.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 29 minutos.
1 de Adviento. San Francisco Javier, confesor.
1789. Muerte del pintor I. Vernet.

CALENDARIO GASTRONÓMICO

Carnes: Carnero, vaca, buey y cerdo.—*Aves*: Ganso, pavo, pato, pollo, gallina y pintada.—*Caza*: Becasina, perdiz, alondra, liebre, conejo, faisán, ganso, venado y jabalí.—*Pescados:* Barbo, salmonete, salmón, trucha, lubina, besugo, atún, bonito, merluza, mero, rodaballo, sardinas, anchoas, mújol, dorada, gobio y lenguado.—*Mariscos:* Ostras, almejas, ostrones, percebes, menguillones, dátiles de mar y almejones.—*Crustáceos*: Langosta, langostinos y cangrejos.—*Legumbres*: Judías, apio, cardo, puerros, guisantes, habas, berros, remolacha, col, coliflor, berza, lombarda, setas y berenjenas.—*Ensaladas*: Lechuga, escarola, puerros y berros.—*Frutas*: Castañas, nueces, manzanas, peras y melones.—*Quesos*: Brie, Camembert, Coulommiers, Gruyère y Roquefort.

LA VIDA EN EL CAMPO

Continuar la labor de las tierras que no estén sembradas; enterrar el estiércol y abonar las que han de sembrarse en primavera. Fabricar el mantillo con hojas secas y musgos. Limpiar los fosos. Podar las vallas naturales. Recomponer las zanjas de riego y de saneamiento. Continuar la poda de los bosques y matas. Hacer los hoyos para las plantaciones de primavera. Instalar incubadoras en los invernaderos, cuyos aparatos, con cuidado asiduo, producen resultados excelentes. Recorrer las siembras, y las que se vieren adelantadas se escardarán (dar una vuelta de arado) inmediatamente, á fin de contener su vigor y abrigar el cuello de las plantas; pero si se las viese con demasiado *vicio*, se echarán antes las ovejas, aricando en seguida sin recelo con el arado ó aporcador, según los casos. Continuar alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en tierras fuertes.

Las frutas.—Se hacen las plantaciones de otoño y empajan los árboles delicados antes que empiecen las heladas fuertes. Se podan los árboles frutales de pepita cuando haga buen tiempo.

La viña.—Continuar la poda en el Mediodía. Comenzar el acodo. Continuar el tratamiento del sulfuro de carbono.

DICIEMBRE (12.º mes), 31 días.

49.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Pes.	ENTRADAS Cts.	SALIDAS Pes.	SALIDAS Cts.
	Total.				

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 0 m.

4. Lunes. **338-27.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 28 minutos.
Santa Bárbara, virgen, y S. Clemente.
1660. Nace en Aix el músico Campra.

5. Martes. **339-26.** ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 27 minutos.
San Sabas, abad; Sta. Crispina, mr., y S. Anastasio.
1660. Muere en Amsterdam el retratista Flinck.

6. Miércoles. **340-25.** 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 26 minutos.
San Nicolás de Bari, arz., y S. Humberto.
1779. Muere el pintor francés Chardin.

7. Jueves. **341-24.** 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 25 minutos.
San Ambrosio, arz.; S. Agatón, mr.—*Vigilia.*
1908. Muere en Madrid el escultor Alcoberro.

8. Viernes. **342-23.** 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 24 minutos.
La Purísima Concepción, y S. Macario, mr.
1841. Muere en Stutgart el escultor Dannecker.

9. Sábado. **343-22.** 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 23 minutos.
Santa Leocadia, vg. y mr., y S. Restituto, obispo.—*Vigilia.*
1641. Muere en Londres el pintor Van Dyck.

10. Domingo. **344-21.** 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
II de Adviento. Nuestra Señora de Loreto.
1848. Nace el pintor Le Page.

DICIEMBRE (12.º mes), 31 días.

50.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida práctica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

DICIEMBRE (12.º mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 5 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 1 m.

11. Lunes.

345-20. ⊛ *llena.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
San Dámaso, papa.
1803. Nace el compositor H. Berlioz.

12. Martes.

346-19. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
Nuestra Señora de Guadalupe.
1689. Muere el pintor francés Elle.

13. Miércoles.

347-18. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
Santa Lucía, virgen y mártir.
1619. Muere en Bolonia el pintor L. Carrachio.

14. Jueves.

348-17. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Stos. Nicasio y Arsenio, mártires.
1789. Muere en París el pintor Jeanvat.

15. Viernes.

349-16. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Eusebio, obispo y mártir.—*Vigilia.*
1908. Muere en Madrid el escultor Samsó.

16. Sábado.

350-15. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
Stos. Valentín, Concordio y Naval, mrs.—*Vigilia.*
1839. Muere el violinista Wasilewski.

17. Domingo.

351-14. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
III de Adviento. San Lázaro, obispo.
1849. Muere en París el pianista Chopin.

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

51.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 3 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 3 m.

18. Lunes. **352-13.** ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Nuestra Señora de la O y San Graciano.
1786. Nace el maestro alemán Weber.

19. Martes. **353-12.** ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
San Nemesio y Sta. Fausta, mártires.
1745. Muere el pintor Van Loo.

20. Miércoles. **354-11.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santo Domingo de Silos. — *Témpora.*
1792. Nace el dibujante Charlet.

21. Jueves. **355-10.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santo Tomás, apóstol, y S. Glicerio, presb.
1899. Muerte del pintor Pacini.

22. Viernes. **356-9.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santos Demetrio y Flaviano, mártires.—*Témpora.*
1687. Muerte del pintor T. Rousseau.

23. Sábado. **357-8.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santa Victoria, virgen—*Témpora.—Vigilia con abst.ª*
1874. Muere en París el pintor Forestier.

24. Domingo. **358-7.** 🌑 *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
IV de Adviento. San Gregorio, presb. y mr.
1707. Muere el pintor N. Coypel.

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

52.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 2 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 5 m.

25. Lunes. 359-6. ☻ *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
La Natividad de N. S. Jesucristo y Sta. Anastasia.
1859. Muerte del pintor Garnier.

26. Martes. 360-5. ☻ *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
San Esteban, protomártir, y S. Dionisio, papa.
1808. Nace en Amberes el compositor Grisar.

27. Miércoles. 361-4. ☻ *nueva.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Juan, apóstol y evangelista, y Sta. Nicerata, vg.
1743. Muerte del pintor Rigaud.

28. Jueves. 362-3. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
La Degollación de los Santos Inocentes, mrs.
1877. Muere en Dresde el compositor Rietz.

29. Viernes. 363-2. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santo Tomás Cantuariense, ob., y S. Gunderico, ob.
1825. Muere en Bruselas el pintor L. David.

30. Sábado. 364-1. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
La Traslación de Santiago, apóstol, y S. Sabino, ob.
1845. Muerte del dibujante Charlet.

31. Domingo. 365-0. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
San Silvestre, papa y conf., y Stas. Donata y Paulina, mrs.
1877. Muere en Suiza el pintor G. Courbet.

53.ª Semana.

Recomendamos **El Agua de Loeches.** (V. sección *Vida practica.*)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Pes.	Cts.	Pes.	Cts.
	Total.				

Resumen del año. 1 er semestre.	ENTRADAS Pes.	Cts.	SALIDAS Pes.	Cts.
Enero Cobro distribución 1381.-	1381	40	1198	94
Pago puertas 1000 ptas: Instalación Gas 1918			"	
Febrero Recibo Rodríguez 1000'.-	"		1175	"
Liquidación [illegible] y [illegible] 119 / Idem a Casa España [illegible] 175 [illegible]	115	"	119	"
Marzo Hilos para alambres			50	"
Pago [redacted] Guillermo	135		500	"
Abril Cobro distribución y Intervención	1481	00		
Mayo				
Pago calefacción y [illegible]			500	
Junio Liquidación María (Suc. C. Ma)	1261	95	1000	
Pago [illegible]				
Total primer semestre	4.374	35	4.542	94

Resumen del año. 2.º semestre.	ENTRADAS Pes.	Cts.	SALIDAS Pes.	Cts.
Julio { Cobro distribución Instituto	2123	85		
Idem liquidación Suárez	425			
" " Marquina	1573	20		
" " Ojalá	1229	40		
Pago Joaquín			1.000	"
Idem Nueva España			1746	"
Agosto Idem Calefacción			642	"
Septiembre				
Cobro distribución	1761	05		
Octubre Pago a Cusana y Plaza			900	"
" a Morales			143	21
	"	"	200	"
Imprenta [illegible]	730	"		
Noviembre Pagado a Herrero			108	"
Muebles (cama, [illegible] y [illegible])			460	"
Diciembre Liquidación Marquina	1148	40		
[illegible]	881	"		
Instituto	585	"		
	14851	93		

Liquidación Martínez (31-XII) 821'70 15672'93

COBROS Y PAGOS

Este memento está destinado á dar á nuestros lectores un medio fácil y práctico de tener siempre á la vista la nota de lo que tienen que cobrar y pagar; es una especie de balance que ayudará al buen equilibrio de los ingresos y de los gastos.

CANTIDADES Á COBRAR				CANTIDADES POR PAGAR			
FECHAS		CANTIDADES		FECHAS		CANTIDADES	
		PTS.	CTS.			PTS.	CTS.

Seguro sobre la vida en la C.ía ....

Total de la prima .... | *Núm. de la póliza* ....
Fechas del pago .... | *Fecha en que expira* ....

Seguro contra incendio en la C.ía ....

Total de la prima .... | *Núm. de la póliza* ....
Fechas del pago .... | *Fecha en que expira* ....

LAS ESQUELAS

Hojeando un libro de apuntes empezado hace algunos años son considerables los cambios que la Vida y la Muerte han traído en él. Es verdad que las esquelas de defunción y nacimiento nos tienen al corriente día por día; pero teniendo el cuidado de inscribir aquí las fechas de estos sucesos y ceremonias, tendreis un recuerdo preciso de la sucesión de estas alegrías y tristezas.

CASAMIENTOS	DEFUNCIONES	NACIMIENTOS

MEMENTO

Por medio de este cuadro se podrá evitar muchas faltas, teniendo siempre á la vista el balance exacto del activo y pasivo respecto á los deberes de sociedad.

COMIDAS DADAS	COMIDAS RECIBIDAS

BAILES, SOIREES, REUNIONES

INVITACIONES PARA CAZAR

RECIBIDAS	POR HACER

REGALOS

HECHOS	RECIBIDOS

PARA PAGAR Á LOS JORNALEROS

(CUENTAS HECHAS AL DÍA Y Á LA HORA)

Los dos cuadros adjuntos serán útiles al industrial, al propietario y á todos los que pagan los obreros al día ó á la hora. Estas cuentas hechas ahorrarán todos los cálculos de detalle que multiplican las probabilidades de equivocación. Los dos ejemplos del margen indican la marcha que hay que seguir para leer estas columnas y obtener la cifra buscada.

EL OBRERO COBRARÁ POR

SI GANA POR DÍA	1/2 d	1 d.	2 d.	3 d	4 d	5 d.	6 d.	7 d.	8 d.	9 d.	10d	15 d	20 d	30 d	50 d
1 pts.	0 50	1 »	2 »	3 »	4 »	5 »	6 »	7 »	8 »	9 »	10 »	15 »	20 »	30 »	50 »
1 25	0 65	1 25	2 50	3 75	5 »	6 25	7 50	8 75	10 »	11 25	12 50	18 75	25 »	37 50	62 50
1 50	0 75	1 50	3 »	4 50	6 »	7 50	9 »	10 50	12 »	13 50	15 »	22 50	30 »	45 »	75 »
1 60	0 80	1 60	3 20	4 80	6 40	8 »	9 60	11 20	12 80	14 40	16 »	24 »	32 »	48 »	80 »
1 70	0 85	1 70	3 40	5 10	6 80	8 50	10 20	11 90	13 60	15 30	17 »	25 50	34 »	51 »	85 »
1 75	0 90	1 75	3 50	5 25	7 »	8 75	10 50	12 25	14 »	15 75	17 50	26 25	35 »	52 50	87 50
1 80	0 90	1 80	3 60	5 40	7 20	9 »	10 80	12 60	14 40	16 20	18 »	27 »	36 »	54 »	90 »
1 90	0 95	1 90	3 80	5 70	7 60	9 50	11 40	13 30	15 20	17 10	19 »	28 50	38 »	57 »	95 »
2 »	1 »	2 »	4 »	6 »	8 »	10 »	12 »	14 »	16 »	18 »	20 »	30 »	40 »	60 »	100 »
2 25	1 10	2 25	4 50	6 75	9 »	11 25	13 50	15 75	18 »	20 25	22 50	33 75	45 »	67 50	112 25
2 50	1 25	2 50	5 »	7 50	10 »	12 50	15 »	17 50	20 »	22 50	25 »	37 50	50 »	75 »	125 »
2 75	1 35	2 75	5 50	8 25	11 »	13 75	16 50	19 25	22 »	24 75	27 50	41 25	55 »	82 50	137 50
3 »	1 50	3 »	6 »	9 »	12 »	15 »	18 »	21 »	24 »	27 »	30 »	45 »	60 »	90 »	150 »
3 25	1 60	3 25	6 50	9 75	13 »	16 25	19 50	22 75	26 »	29 25	32 50	48 75	65 »	97 50	162 50
3 50	1 75	3 50	7 »	10 50	14 »	17 50	21 »	24 50	28 »	31 50	35 »	52 50	70 »	105 »	175 »
3 75	1 85	3 75	7 50	11 25	15 »	18 75	22 50	26 25	30 »	33 75	37 50	56 25	75 »	112 50	187 50
4 »	2 »	4 »	8 »	12 »	16 »	20 »	24 »	28 »	32 »	36 »	40 »	60 »	80 »	120 »	200 »
4 25	2 10	4 25	8 50	12 75	17 »	21 25	25 50	29 75	34 »	38 25	42 50	63 75	85 »	127 50	212 50
4 50	2 25	4 50	9 »	13 50	18 »	22 50	27 »	31 50	36 »	40 50	45 »	67 50	90 »	135 »	225 »
4 75	2 35	4 75	9 50	14 25	19 »	23 75	28 50	33 35	38 »	42 75	47 50	71 25	95 »	142 50	237 50
5 »	2 50	5 »	10 »	15 »	20 »	25 »	30 »	35 »	40 »	45 »	50 »	75 »	100 »	150 »	250 »
5 25	2 60	5 25	10 50	15 75	21 »	26 25	31 50	36 75	42 »	47 25	52 50	78 75	105 »	157 50	262 50
5 50	2 75	5 50	11 »	16 50	22 »	27 50	33 »	38 50	44 »	49 50	55 »	82 50	110 »	165 »	275 »
5 75	2 85	5 75	11 50	17 25	23 »	28 75	34 50	40 25	46 »	51 75	57 50	86 25	115 »	172 50	287 50
6 »	3 »	6 »	12 »	18 »	24 »	30 »	36 »	42 »	48 »	54 »	60 »	90 »	120 »	180 »	300 »
6 25	3 10	6 25	12 50	18 75	25 »	31 25	37 50	43 75	50 »	56 25	62 50	93 75	125 »	187 50	312 50
6 50	3 25	6 50	13 »	19 50	26 »	32 50	39 »	45 50	52 »	58 50	65 »	97 50	130 »	195 »	325 »
6 75	3 35	6 75	13 50	20 25	27 »	33 75	40 50	47 25	54 »	60 75	67 50	101 25	135 »	202 50	337 50
7 »	3 50	7 »	14 »	21 »	28 »	35 »	42 »	49 »	56 »	63 »	70 »	105 »	140 »	110 »	350 »
7 50	3 75	7 50	15 »	22 50	30 »	37 50	45 »	52 50	60 »	67 50	75 »	112 50	150 »	225 »	375 »
8 »	4 »	8 »	16 »	24 »	32 »	40 »	48 »	56 »	64 »	72 »	80 »	120 »	160 »	240 »	400 »
8 50	4 25	8 50	17 »	25 50	34 »	42 50	51 »	59 50	68 »	76 50	85 »	127 50	170 »	255 »	425 »
9 »	4 50	9 »	18 »	27 »	36 »	45 »	54 »	63 »	72 »	81 »	90 »	135 »	180 »	270 »	350 »
9 50	4 75	9 50	19 »	28 50	38 »	47 50	57 »	66 50	76 »	85 50	95 »	142 50	190 »	285 »	475 »
10 »	5 »	10 »	20 »	30 »	40 »	50 »	60 »	70 »	80 »	90 »	100 »	150 »	200 »	300 »	500 »

EJEMPLO

EJEMPLO: *Se debe á un segador 9 días á 3,50 pesetas. ¿Cuánto hace? En la décima columna enfrente de la línea de 3,50, se encuentra 31,50, que es la contestación. Si se le debe 45 días á 3 pesetas, siguiendo horizontalmente la línea de 3 pesetas, en las columnas de 15 y 30, se encuentra 45 y 90 = 135 pesetas.*

SI LA HORA ES Á

ES DEBIDO POR	30 c	35 c	40 c	45 c	50 c	55 c	60 c	65 c	70 c	75 c	80 c	85 c	90 c	95 c	1 p.
1 h.	0 30	0 35	0 40	0 45	0 50	0 55	0 60	0 65	0 70	0 75	0 80	0 85	0 90	0 95	1 »
2 —	0 60	0 70	0 80	0 90	1 »	1 10	1 20	1 30	1 40	1 50	1 60	1 70	1 80	1 90	2 »
3 —	0 90	1 05	1 20	1 35	1 50	1 65	1 80	1 95	2 10	2 25	2 40	2 55	2 70	2 85	3 »
4 —	1 20	1 40	1 60	1 80	2 »	2 20	2 40	2 60	2 80	3 »	3 20	3 40	3 60	3 80	4 »
5 —	1 50	1 75	2 »	2 25	2 50	2 75	3 »	3 25	3 50	3 75	4 »	4 25	4 50	4 75	5 »
6 —	1 80	2 10	2 40	2 70	3 »	3 30	3 60	3 90	4 20	4 50	4 80	5 10	5 40	5 70	6 »
7 —	2 10	2 45	2 80	3 15	3 50	3 85	4 20	4 55	4 90	5 25	5 60	5 95	6 30	6 65	7 »
8 —	2 40	2 80	3 20	3 60	4 »	4 40	4 80	5 20	5 60	6 »	6 40	6 80	7 20	7 60	8 »
9 —	2 70	3 15	3 60	4 05	4 50	4 95	5 40	5 85	6 30	6 75	7 20	7 65	8 10	8 55	9 »
10 —	3 »	3 50	4 »	4 50	5 »	5 50	6 »	6 50	7 »	7 50	8 »	8 50	9 »	9 50	10 »
15 —	4 50	5 25	6 »	6 75	7 50	8 25	9 »	9 75	10 50	11 25	12 »	12 75	13 50	14 25	15 »
20 —	6 »	7 »	8 »	9 »	10 »	11 »	12 »	13 »	14 »	15 »	16 »	17 »	18 »	19 »	20 »
30 —	9 »	10 50	12 »	13 50	15 »	16 50	18 »	19 50	21 »	22 50	24 »	25 50	27 »	28 50	30 »
40 —	12 »	14 »	16 »	18 »	20 »	22 »	24 »	26 »	28 »	30 »	32 »	34 »	36 »	38 »	40 »
50 —	15 »	17 50	20 »	22 50	25 »	27 50	30 »	32 50	35 »	37 50	40 »	42 50	45 »	47 50	50 »
60 —	18 »	21 »	24 »	27 »	30 »	33 »	36 »	39 »	42 »	45 »	48 »	51 »	54 »	57 »	60 »
70 —	21 »	24 50	28 »	31 50	35 »	38 50	42 »	45 50	49 »	52 50	56 »	59 50	63 »	66 50	70 »
80 —	24 »	28 »	32 »	36 »	40 »	44 »	48 »	52 »	56 »	60 »	64 »	68 »	72 »	76 »	80 »
90 —	27 »	31 50	36 »	40 50	45 »	49 50	54 »	55 50	63 »	67 50	72 »	76 50	81 »	85 50	90 »
100 —	39 »	35 »	40 »	45 »	50 »	55 »	60 »	65 »	70 »	65 »	80 »	85 »	90 »	95 »	100 »

EJEMPLO

EJEMPLO: *Un albañil ha trabajado 140 horas á 70 cts. ¿Cuánto se le debe pagar? Siguiendo la décima columna vertical, enfrente de las líneas de 40 y de 100, se ve 28 y 70. Debe, pues, recibir 98 pesetas.*

Tabla de intereses simples.

Esta tabla indica el interés que produce una suma de 100 à 1 000 pesetas puesta à intereses simples durante un año. ¿Se quiere saber, por ejemplo, lo que devengan 500 pesetas à 31/2 por 100 anual? Se buscará en la 1.ª columna la cifra 500 trácese una línea horizontal hasta la altura de la columna vertical 3 1/2 y se encontrará 17,50 pesetas de intereses. Si el capital esta colocado hace muchos años, se multiplica el interés producido por el numero de años. Sean 500 pesetas à 3 1/2 por 100 durante cuatro años, tendremos 17,50 × 4 = 70 pesetas.

Recuérdese que para hallar el interés de un capital se multiplica la suma por el tanto de interés y por el tiempo, dividiendolo por 100 —*Ejemplo:* ¿Qué interes devengan 2 426 pesetas à 3 pesetas 85 por 100 durante tres años? Tendremos la siguiente regla de tres $\frac{2.426 \times 3{,}85 \times 8}{100}$ ó sea 747,20.

SUMA	1/4 0/0	1/2 0/0	3/4 0/0	1 0/0	1 1/2	2 0/0	2 1/2	3 0/0	3 1/2	4 0/0	4 1/2	5 0/0	SUMA
100	0,25	0,50	0,75	1	1,50	2	2,50	3	3,50	4	4,50	5	*100*
200	0,50	1 »	1,50	2	3 »	4	5 »	6	7 »	8	9 »	10	*200*
300	0,75	1,50	2,25	3	4,50	6	7,50	9	10,50	12	13,50	15	*300*
400	1 »	2 »	3 »	4	6 »	8	10,00	12	14 »	16	18 »	20	*400*
500	1,25	2,50	3,75	5	7,50	10	12,50	15	17,50	20	22,50	25	*500*
600	1,50	3 »	4 »	6	9 »	12	15 »	18	21 »	24	27 »	30	*600*
700	1,75	3,50	5,25	7	10,50	14	17,50	21	24,50	28	31,50	35	*700*
800	2,00	4 »	6 »	8	12 »	16	20 »	25	28 »	32	36 »	40	*800*
900	2,25	4,50	6,75	9	13,50	18	22,50	27	31,50	36	40,50	45	*900*
1 000	2,50	5 »	7,50	10	15 »	20	25 »	30	35 »	40	45 »	50	*1.000*

Tabla de amortización.

La amortización es el reembolso por anualidades de un capital prestado à intereses compuestos (véase mas abajo). La adjunta tabla indica la suma a pagar cada año para reembolsar una cantidad de 1.000 pesetas, según el tanto de interés y la duración del préstamo.

Queremos reembolsar, por ejemplo, por pagos anuales una suma de 22.760 pesetas en quince años, siendo el tanto de interés 4 por 100. Para 1.000 pesetas pagaderas en 15 años al 4 por 100, la anualidad señalada por la adjunta tabla (4.ª linea, 4.ª col.) es 89,94 pesetas; para 22.760 pesetas la suma sera 22.760 × 89,94 : 1.000 = 2 047,03 pesetas.

AÑOS	3 POR 100	3 1/2 POR 100	4 POR 100	4 1/2 POR 100	5 POR 100
5	218 33	221 48	224 63	227 79	230 97
10	117 23	120 24	123 29	126 38	129 50
12	100 46	103 48	106 55	109 67	112 82
15	83 77	86 82	89 94	93 11	96 34
18	72 71	75 82	78 99	82 24	85 55
20	67 21	70 36	73 58	76 87	80 24
22	62 73	65 93	69 20	72 55	75 97
24	59 05	62 27	65 59	68 99	72 47
25	57 43	60 67	64 01	67 44	70 95
28	53 29	56 60	60 01	63 52	67 12
30	51 02	54 37	57 83	61 39	65 05
32	49 05	52 44	55 95	59 56	63 28
35	46 54	50 »	53 58	57 27	61 07
36	45 80	49 28	52 89	56 61	60 43

Esta suma comprende 910,40 pesetas de interés, y 1 136,63 pesetas à contar del capital.

Fácil es calcular el tiempo necesario para doblar un capital puesto à intereses compuestos. Basta dividir 72 por el tanto de interés.—*Ejemplo:* El tiempo necesario para duplicar un capital colocado al 5 por 100 es 72 : 5 = 14 años y 7 meses.

Tablas de intereses compuestos.

El interés compuesto se diferencia del interés simple en que el interés se agrega cada año al capital y gana interés à su vez. Asi, las cantidades depositadas en la Caja de Ahorros estan puestas à intereses compuestos. La busca de estos intereses exige calculos complicados, que simplifican los cuadros adjuntos.

TABLA PRIMERA.—Indica lo que ha ganado una suma de 100 pesetas colocada à intereses compuestos durante un determinado número de años. Para una cantidad mayor de 100 pesetas, se multiplica el capital por el número que se encuentra en la intercesion de las columnas de la tabla de abajo.

Ejemplo: ¿Cuanto devenga una suma de *5.000* pesetas colocada à intereses compuestos de *4 1/2* por *100* durante *12* años?

Respuesta: 169,59 × 50 = 8.479,50 pesetas.

AÑOS	2 1/2	3 0/0	3 1/2	4 0/0	4 1/2	5 0/0
1.	102 50	103 »	103 50	104 »	104 50	105 »
2.	105 06	106 09	107 12	108 16	109 20	110 25
3	107 69	109 27	110 87	112 49	114 12	115 76
4	110 38	112 55	114 75	117 »	119 25	121 55
5	113 14	115 93	118 77	121 66	124 62	127 63
6	115 97	119 40	122 93	126 53	130 23	134 »
7	118 87	123 »	127 23	131 59	136 09	140 71
8.	121 84	126 68	131 68	136 86	142 21	147 75
9	124 89	130 48	136 29	142 33	148 61	155 13
10.	128 »	134 39	141 06	148 02	155 30	162 89
11.	131 20	138 42	146 »	153 95	162 29	171 03
12.	134 49	142 68	151 11	160 10	169 59	179 59
13	137 85	146 85	156 40	166 51	177 22	188 57
14.	141 30	151 26	161 87	173 17	185 19	198 »
15.	144 83	155 80	167 53	180 10	193 53	207 89

TABLA SEGUNDA.—Indica lo que produce una peseta puesta cada año à intereses compuestos.

Para calcular lo que devenga cualquiera cantidad puesta cada año, solo hay que multiplicar el capital depositado por el número inscrito en la columna correspondiente.

Ejemplo: Si se colocan *150* pesetas todos los años à 3 por *100* durante quince años, dejando à los intereses producidos acumularse, se tendrá *19,157 × 150 = 2.873,55* pesetas.

AÑOS	2 1/2	3 0/0	3 1/2	4 0/0	4 1/2	5 0/0
1.	1 025	1 030	1 035	1 040	1 045	1 050
2.	2 076	2 091	2 106	2 122	2 137	2 153
3.	3 153	3 184	3 215	3 246	3 278	3 310
4.	4 256	4 309	4 362	4 416	4 471	4 526
5.	5 388	5 468	5 550	5 633	5 717	5 802
6.	6 547	6 662	6 779	6 898	7 019	7 142
7	7 736	7 892	8 052	8 214	8 380	8 549
8	8 955	9 159	9 368	9 583	9 802	10 027
9.	10 203	10 464	10 731	11 006	11 288	11 578
10.	11 483	11 808	12 142	12 486	12 841	13 207
11	12 796	13 192	13 602	14 026	14 464	14 917
12.	14 140	14 618	15 113	15 627	16 160	16 713
13	15 519	16 080	16 677	17 292	17 932	18 599
14	16 932	17 599	18 296	19 024	19 784	20 579
15	17 380	19 157	19 971	20 825	21 729	22 657

ENERO **Día 1.º** Domingo. *La Circuncisión del Señor.* Día de los Manueles. Cambio de tarjetas con motivo de Año nuevo. Se anuncia la formación del alistamiento para la recluta. Fiestas nacionales en el Brasil (Fraternidad general) y en Haití (Fiesta de la Independencia).—**2.** Conmemórase en Granada la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos. Ascensión á la torre de la Vela.—**6.** *Los Santos Reyes.* Felicítase al elemento militar. Recepción en Palacio y capilla pública. Navidad rusa.—**7.** Se abren las velaciones. Navidad ortodoxa.—**13.** Primer día del año ruso y griego.—**15.** Se exponen al público las listas del reclutamiento. *El Dulce Nombre de Jesús.*—**17.** San Antonio, abad; fiesta popular en la mayor parte de las poblaciones. Bendición del ganado y de los granos. En Torbizcon (Granada), gran romería y festejos.—**18.** Los musulmanes celebran el *Kadir-Guedjessi*, aniversario de la venida del Corán.—**19.** *Epifanía rusa*: bendición solemne del Neva en San Petersburgo. En los Estados Unidos, día feriado en Carolina del Norte, Virginia y la Georgia (aniversario del nacimiento del general Lee).—**20.** San Sebastián, patrón de Palma de Mallorca. Feria.—**22.** San Vicente, mártir, patrón de Valencia; fiesta de precepto en dicha ciudad. Porrat; romería á San Vicente de la Roqueta, lugar en donde existió el muladar en que fué arrojado el cuerpo del santo. —**23.** San Ildefonso, patrón del Arzobispado de Toledo, donde es fiesta de precepto. Días de S. M. el Rey. Recepción y banquete en Palacio. —**24.** Días de la infanta doña Paz.—**27.** Cumpleaños de Guillermo II de Alemania.—**28.** San Julián, patrón del Obispado de Cuenca. San Valero; grandes fiestas en Ruzafa (Valencia). Porrat, músicas, procesión y castillo de fuego. En Barcelona, éste y todos los meses, mercado de ganados muy importante, al que acuden ejemplares notabilísimos por su valor y precio desde todas las comarcas de España. El último domingo del mes y días siguientes se rectifica el alistamiento de quintos, previa citación y anuncio en la forma prescrita por la ley. Bailes de máscara en este mes y siguiente hasta el Domingo de Piñata, que cae el 5 de marzo.



FEBRERO **Día 1.º** San Cecilio, patrón de Granada. Feria y mercado en Barbastro, Híjar y Almagro.—**2.** La Purificación ó la *Candelaria*, fiesta de precepto. Día de las *Puras.* Capilla pública en Palacio.—**3.** Ferias en Tafalla y Huesca. Porrat á San Blas en Valencia. En Uruguay, fiesta conmemorativa de la batalla de Monte Caseros.—**5.** En Méjico, aniversario de la publicación de la Constitución.—Primer domingo. Sorteo general de reclutas.—**8.** Feria en Mérida. Primer día del año ó *Jum-Tan* en China.—**11.** Feria en Berlanga. Los Centros republicanos celebran veladas y reuniones en recuerdo de la proclamación de la República en 1873.—**12.** Días y cumpleaños de la infanta doña Eulalia. Feria en Sariñena. Día del nacimiento de Lincoln: fiesta en el Illinois (Estados Unidos).—Mercado en Lérida. Lectura y cierre definitivo de las listas de reclutamiento.—**15.** Empieza la veda para toda clase de caza hasta 1.º de septiembre. Según excepción que establece el art. 17 de la Ley de caza de 1902, en las lagunas ó albuferas y terrenos pantanosos se puede cazar hasta el 31 de marzo los aves acuáticas ó zancudas y las becadas, becacinas y demás similares.—**19.** Nuestra Señora de Campanar (Valencia). Ferias, bailes, porrat y castillo de fuego. Concurre gran número de forasteros, tanto de los pueblos vecinos como de la capital.—**22.** Fiesta del nacimiento de Washington en los Estados Unidos.—**24.** San Matías, apóstol. Cumpleaños de la princesa Luisa de Borbón, esposa del infante D. Carlos (1882). Día feriado en el Brasil (aniversario del voto de la Constitución republicana).—**26.** Cumpleaños del rey de Bulgaria (1871). Domingo de Carnaval.—**27.** Primer día de la Cuaresma rusa.



MARZO **Día 1.º** *Miércoles de Ceniza.*—Fiesta de la Independencia de Bulgaria. Sorteo en el Banco de los títulos de la Deuda. San Rosendo, patrón de Tarifa y Mondoñedo. Feria en Tudela. Clasificación y declaración de soldados y revisión de los reemplazos anteriores.—**2.** Día feriado en Texas (aniversario de la Independencia).—**3.** Romería de la Calzada, en Castellón, al cerro en donde está la ermita de la Magdalena.—**5.** Domingo de Piñata. Remisión á las Comisiones mixtas de las copias de actas del sorteo.—**8, 10 y 11.** *Témporas.*—**10.** Feria en Monzón y Tamarite.—**15.** Feria de ganados en Lérida.—**18.** Feria en Sariñena.—**19.** San José, días de Pepes y Pepas. Días de S. S. Pío X. Gran fiesta este día y la víspera (**18**) en Valencia, titulada de las Fallas; fiesta típica y de carácter, que consiste en grandes tablados distribuídos en calles y plazas, con figuras de tamaño natural y vestidas hasta con lujo, que sirven de bouquet ó castillo final á varios juegos de fuegos artificiales; versos y música durante los dos días. —**21.** Empieza la *Primavera.* Primer día del año solar persa.—**31.** Termina el plazo de incidencias y reclamaciones del reclutamiento y sorteo, y empieza la traslación de los mozos á las capitales de provincia. Juntas generales de San Vicente de Paul.

Ayunos con abstinencia de carne, el miércoles de Ceniza y los *viernes* de Cuaresma.

Desde el 1.º de marzo hasta el 15 de octubre se prohibe en toda España é islas adyacentes, y en toda clase de terrenos, la caza con galgos ó podencos. Por lo que respecta á las tierras labrantías, está prohibido cazar en esa forma en ellas desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta hecha la vendimia.



ABRIL **Día 1.º** Empieza la veda de ánades silvestres hasta el 1.º de septiembre. En Madrid y otras poblaciones queda prohibida la matanza del ganado de cerda hasta el 1.º de noviembre. Principia la primera temporada de baños en Alhama de Granada, Alhama de Murcia y Archena, aguas salinas las dos primeras y sulfurosa la última; esta temporada dura hasta el 30 de

junio. En Salamanca, el llamado lunes de agua. Merienda á orillas del río.—**1 y 2**. En Valencia, la Mona, y en Málaga, la feria de los Borregos. —**5, 7 y 8**. *Letanías*.—**7**. San Vicente Ferrer (fiesta en Valencia). Grandes fiestas en Valencia (en la capital) á su patrono con la celebración de los *milagros* en varios altares monumentales colocados en las calles; músicas, fuegos artificiales y reparto de pan á los pobres; en algunos altares las fiestas se prolongan hasta el día de la octava. Fiesta de la independencia griega.—**13 y 14**. *Jueves* y *Viernes Santo*. Procesiones en Sevilla, Murcia, Lorca, Toledo, y en Madrid la del Santo Entierro, que presencia la real familia en la plaza de la Armería.—**16**. *Pascua de Resurrección*. Capeas de vacas y novillos enmaromados en Sucre y otras localidades de América.—**19**. Día del Patriota (*Patriot's Day*) en el Massachusset (Estados Unidos).—**20**. Día festivo en el Brasil. Conmemoración de los «Precursores de la República». Cumpleaños del rey de Rumanía (1839).—**22**. Cumpleaños de la princesa Xenia de Montenegro y de la princesa de Hesse. —**23**. *Trinidad*. San Jorge, patrón de Inglaterra y de Cataluña. Fiesta en el palacio de la Diputación de Barcelona. Ferias y fiestas en Alcoy. Batallas de moros y cristianos.—Ultimo domingo del mes. En Jaén, gran romería de las hermandades. Acaba el plazo para el fallo de expedientes de prófugos y empieza la jura de banderas por los reclutas, que termina en mayo en toda España. Gran feria de Sevilla, corridas de toros, carreras de caballos y velocípedos, etc. Feria de ganados en Lérida, Talavera de la Reina y otros puntos. Empieza la temporada de primavera. Rebaja de trenes.—**25**. San Marcos. En Guadalajara, gran romería. En Turón (Granada), fiestas al mismo santo. Fiesta de San Marcos en Venecia.—**29**. En la República del Salvador, fiesta llamada de la Revolución de Gutiérrez (1894).



MAYO **Día 1.º** Feria en Coria, Miranda de Ebro y Mondoñedo. Empiezan las flores de mayo en todas las iglesias, y en Valencia la costumbre de ir á comer fresas á las huertas y jardines. La *Fiesta del Trabajo* ó fiesta anual del elemento obrero. Romería y fiestas en Busquisfar (Granada) á San Felipe y Santiago. Día feriado en Costa Rica, con motivo del aniversario de la batalla contra los filibusteros. Fiesta de la Agricultura en Haití.—**2**. Fiesta cívica en Madrid y misa en el Prado por los mártires de la independencia. Se abre al público el Jardín Botánico. La Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz consagra sufragios á las víctimas del 2 de mayo de 1808. Romería en Jaca (Huesca) á la ermita de Nuestra Señora de la Victoria. Fiesta nacional en Lima.—**3**. La Santa Cruz. En Madrid se cierran los portales á las once de la noche. Grao de Valencia, gran fiesta de la Santa Cruz. Feria en Caravaca. Misa solemne á la Santa Cruz por la Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del 2 de mayo. Ferreirola (Granada), grandes fiestas á la Santa Cruz; juegos de trompos en las eras. Feria en Puertollano. Día festivo en el Brasil: fiesta del Descubrimiento (1500).—**5**. Día feriado en Méjico: aniversario de la batalla de Puebla.—**7**. Cumpleaños de la Emperatriz de Rusia.—**8** y **9**. Fiestas de Nuestra Señora de la Antigua en Orduña.—**9, 10 y 11**. Gran feria en Córdoba; toros, carreras, etc.—**10**. Cumpleaños del Príncipe de Asturias.—**11 á 18**. Ferias y fiestas de San Anastasio en Lérida.—**12**. Feria en Pina. Nuestra Señora de los Desamparados. Grandes fiestas en Valencia. Feria en Almudévar.—**13**. Fiesta en el Brasil. Aniversario de la libertad de los esclavos. Feria en Plasencia.—**14**. Día festivo en el Brasil: libertad de los esclavos. En el Paraguay, día de la Independencia.—**14, 15 y 16**. Feria, mercado de ganados y corridas de toros en Puerto Real.—**15**. Mercado de ganados en Lérida. Feria en Balaguer. San Isidro, patrón de Madrid y Talavera. Durante las fiestas de San Isidro se permite la entrada libre en la Real Armería, Caballerizas y Museo naval. Grandes rebajas de precios en las líneas férreas. Principia la temporada en los balnearios siguientes: Caldas de Malabella (Gerona), Ledesma (Salamanca), así como en otros baños de aguas ácido-salinas y ferruginoso-carbonatadas.—**17**. Cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Feria en Baeza.—**19**. Cumpleaños del Zar de Rusia.—**23**. Peregrinación en Avila. Trenes especiales por la línea del Norte.—**25**. Fiesta de Independencia en la Argentina y el Uruguay (1810). Jueves de la *Ascensión*.—**30**. San Fernando, rey de España, patrón de los Ingenieros. Sevilla: Exposición del cuerpo de San Fernando, en la Capilla de los Reyes de la Catedral. Grandes fiestas y corridas de toros en Aranjuez; corren las fuentes de los jardines reales, abiertos al público. Trenes de servicio extraordinario por la Compañía de M.-Z.-A. —**30, 31 y 1.º de junio**. Feria y toros en Lora del Río.—**31**. Fin del curso académico. Empiezan los exámenes. En este mes tienen lugar en Madrid las carreras de velocípedos de la temporada de primavera y las de caballos. Días del rey de Bulgaria.

Ayuno, con abstinencia de carne, en el mes de mayo, el día 4.



JUNIO **Día 1.º** Desde este día al 30 de septiembre, no siendo festivos ó lluviosos, se puede ver gratuitamente el *Museo de Artillería* (calle de Méndez Núñez), de ocho á doce de la mañana. Empieza el culto al Sagrado Corazón de Jesús.—**2**. Sorteo en el Banco de España de los títulos de la Deuda amortizable. Feria en Daroca y Orense. Continúan abriéndose varios balnearios medicinales, cuyas temporadas varían del 1.º de junio al 1.º de septiembre ó del 15 del primero al 15 del segundo. Feria en Trujillo.—**2** y **3**. Peregrinación á Oliva. Rebaja de precios en las líneas de A.-V.-T. y Alcoy á Denia.—**3**. Cumpleaños de la zarina.—**4**. *Pascua de Pentecostés*.—**8 á 11**. Feria y toros en Tortosa. Rebaja en los ferrocarriles de Lérida-Reus-Tarragona.—**9 á 13**. Feria y toros en Calahorra. Rebaja de precios en los ferrocarriles de la línea del Norte.—**11**. Día feriado en Nicaragua.—**12**. Verbena en Madrid á San Antonio.—**13**. San Antonio. En Trévelez, gran romería, fiestas y bailes populares.—**14**. Fiesta aniversario de la adopción del pabellón estrellado en los Estados Unidos.—**15**. *Santísimo Corpus Christi*. Fiestas en Granada y Toledo.—**19**. En Fuente de Ebro, la procesión llamada de las *descabelladas*.—**21**. Empieza el *verano*.—**22**,

23, 24 y 25. Fiestas á San Juan en Tolosa, con rebaja de precios en los trenes del Norte.—**23.** *El Sagrado corazón de Jesús.* Cumpleaños de la infanta doña Paz y del infante don Jaime. Verbena en Madrid.—**24.** San Juan. Grandes verbenas y veladas en Málaga y otras poblaciones. En Soria, fiesta de las Calderas. En los arzobispados de Valencia y Sevilla, fiesta de precepto.—**24 á 29.** Grandes fiestas en Segovia. Rebaja de trenes del Norte. Grandes fiestas en León, con trenes especiales. Santa Orosia, grandes fiestas en Jaca, con trenes especiales. Feria de libros en el Paseo de Atocha (Madrid), hasta julio. Aniversario del asesinato del presidente Carnot.—**28.** Verbena en Madrid á San Pedro, apóstol.—**29.** San Pedro, apóstol. Fiestas de San Pedro y San Pablo en Burgos, hasta el 2 de julio.—**30.** En Irún, verbena (el 29), diana, feria, toros y otras clases de festejos, muy concurridos, por ser el día de su patrón San Marcial. Termina el plazo para la traslación de mozos á la capital de la provincia para la revisión de exenciones ante la Comisión mixta.

Día de abstinencia de carne, el 28.

JULIO Día **1.º** Fiesta nacional del Canadá (*Dominion Day*). Pago de cupones é intereses en el Banco de Castilla y Bancos de Portugal. Servicio especial por las Compañías Madrid-Cáceres-Portugal, Real de los Caminos de hierro portugueses, desde 1.º de julio á 30 de septiembre, ida y vuelta, 15 de julio á 15 de octubre y 31 de agosto á 31 de octubre.—**3.** La preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—**4 á 10.** Corridas *de toros en Vich. San Miguel de los Santos.* Fiesta de la Independencia de los Estados Unidos.—**5.** Termina el plazo para que las Comisiones mixtas fallen los expedientes de reclutamiento.—**6.** Peregrinaciones á Monserrat y Játiva.—**6 al 15.** Feria á San Fermín en Pamplona. Trenes económicos por las vías respectivas.—**9.** Día feriado en la Argentina (Jura de la Constitución).—**10.** Feria en Montalbán. En Sagunto, romería al cerro de S. Cristóbal.—**11.** Jubileo en el Brasil de la Independencia americana. Empieza la gran feria francesa de Beaucaire.—**13 al 15.** Ferias y toros en Trubia.—**15** Las Comisiones mixtas remiten á las zonas las relaciones de reclutamiento. Verbena del Carmen en Madrid. Feria de ganados en Lérida. Temporada de baños en Capa Negra (vía Arganda).—**15 á 15 de septiembre.** Vacaciones de los tribunales.—**16.** Ntra. Sra. del Carmen. Grandes fiestas en Castril (Granada). Fiesta de la Paz (Bolivia).—**19.** Comunión general en San Vicente de Paul.—**20.** Aniversario de la Independencia de Colombia.—**21 á 1.º de agosto.** Grandes ferias en Valencia, corridas de toros, carreras de caballos, velocípedos, regatas, retretas y certámenes. Trenes baratos en las líneas de A.-V.-T., G.-V.-T., V.-L., V.-B.-G. y *Valencia á Rafelbuñol.*—**21.** Fiesta nacional en Bélgica. Cumpleaños de doña María Cristina.—**21 á 4 de agosto.** Feria y toros en Santander. Trenes baratos por las líneas del Norte.—**24.** Días de la Reina madre. Verbena en Madrid á Santiago.—**25.** Santiago, patrón de España; fiesta de precepto. El arma de Caballería celebra este día, por ser el de su patrón, con rancho extraordinario y diversos esparcimientos. Días del infante don Jaime. Fiestas en Santiago de Chile.—**26.** Santa Ana. Fiesta en Tudela.—**27.** En Bercheles (Granada). San Pantaleón. Romería, castillo de fuegos artificiales, toros, etcétera.—**28.** Aniversario de la Independencia del Perú (1821).—**31.** San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Ayuno, sin abstinencia, el 24.

AGOSTO Día **1.º** Desde esta fecha y con el descuento fijado á su debido tiempo, abonan las Cajas del Banco los cupones é intereses del papel de la Deuda vencederos en 1.º de octubre. Empieza la segunda temporada de baños. Se levanta la veda de tórtolas, palomas y codornices hasta el 21 de septiembre.—**2.** *Nuestra Señora de los Angeles.* Grandes festejos en Getafe y ferias en Cocentaina, Dolores y Estella.—**3 y 4.** Toros y feria en Cartagena. Rebaja de precios en los trenes.—**4 á 7.** Fiestas en Vitoria á Nuestra Señora de la Blanca. Grandes corridas de toros. Trenes especiales en la línea del Norte.—**5.** Ferias en Badajoz y Orihuela.—**6.** Verbena en Madrid á San Cayetano. Fiestas en Silla. Rebaja de precios en las líneas de V.-A.-T. y de Silla á Cullera. Fiesta nacional en Bolivia.—**8.** Aniversario de Boyacá (en Colombia).—**7, 8 y 9.** Fiestas en Nerva (Huelva), en celebración de haber sido declarada villa.—**9.** Verbena en Madrid á San Lorenzo.—**10.** San Lorenzo. Grandes fiestas en el Escorial, con rebaja de precios de ida y vuelta en la línea del Norte todos los días festivos durante el verano. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A. Fiesta de la Independencia del Ecuador.—**11.** Feria y corrida de toros en Manzanares. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**14.** Verbena en Madrid á Nuestra Señora de la Paloma. Feria en Villar del Rey.—**14 á 18.** Fiestas y feria de San Roque en Betanzos, corrida de toros. Rebaja de precios y trenes especiales en la línea del Norte.—**14 á 22.** Ferias y toros en Badajoz. Rebaja de precios en la antigua línea de Madrid á Badajoz (hoy M.-Z.-A.).—**15.** *La Asunción de Nuestra Señora.* Feria de ganados en Lérida. En Riotinto (Huelva), grandes fiestas á San Roque el 15 ó el domingo inmediato; músicas é iluminaciones y bailes en las sociedades El Recreo y La Unión. En Pitres (Granada), fiestas por el mismo santo.—**15 á 18.** Fiesta de Nuestra Señora de Monserrat en Monforte; trenes especiales por la línea del Norte.—**15 á 20.** Ferias y toros en Ciudad Real. Rebaja de precios en las líneas de Madrid á Badajoz (hoy M.-Z.-A.) y Madrid-Cáceres-Portugal. Ferias y toros en Játiva. Rebaja de precios en la línea de V.-A.-T.—**16.** Romería de San Roque en San Claudio. Trenes especiales. Romería al mismo santo en Toral de los Vados. Trenes especiales.—**17.** Fiesta en la República de Santo Domingo.—**18.** *Feria en Almendralejo.* Toros en Toledo con motivo de la feria, que dura varios días. Trenes especiales por la línea de M.-Z.-A. (los días de feria y el de toros suelen sufrir alguna variación).—**18 á 21.** Ferias en Bilbao. Grandes rebajas de precios para esta feria y días de toros por la línea del Norte.—**20.** Feria en Mogente.—**21.** Feria en Cáceres.—**24.** Feria en Alcalá de Henares, Fraga, Alcántara y Almagro. En Nieles (Costaras, Granada), fiestas á San Bartolomé.—**24 á 27.** Feria y toros en Palma del Río. Trenes

especiales en los ferrocarriles andaluces y M.-Z.-A. —**24 á 28.** Corridas de toros y fiestas á San Agustín en Avila. Rebaja en los trenes de la línea del Norte.—**25.** Fiesta de la Independencia del Uruguay. En Alcalá, toros y ferias. Rebaja de precios en la *línea de M.-Z.-A. En Albondón* (Granada), fiestas á San Luis, feria y corrida de toros.—**27.** *El Inmaculado Corazón de María.*—**28.** San Agustín. En Sorbas (Granada), grandes fiestas y romería. Toros en Tarragona con motivo de la fiesta á San Agustín. Rebaja de precios en la línea del Norte.—**29.** Toros y feria *en Valdepeñas. Rebaja de precios en los trenes de* M.-Z.-A. Feria en Lodosa.—**30.** Fiesta y toros en Segovia. Rebaja de precios en la línea del Norte.—**30 á 2 de septiembre.** Corrida de toros y fiestas á San Ramón en Manresa.—**31.** Feria en Torrelaguna e Illescas. En los últimos días del mes fiestas en Antequera y Málaga. Cumpleaños de la Reina de Holanda (1880).—**31 á 6 de septiembre.** Corrida de toros y fiesta á Nuestra *Señora de la Cinta en Tortosa. Rebaja de precios* en la línea del Norte. En el mes de agosto y días que se fijan oportunamente se celebran ferias y corridas de toros, con rebaja de precios y trenes especiales, en San Sebastián, Gijón y Málaga.

En este mes termina el plazo para que las Co*misiones mixtas de reclutamiento instruyan* los expedientes de alzada y los remitan al secretario general del Consejo de Estado.

Abstinencia de carne en agosto, el día 14.



SEPTIEMBRE **Día 1.º** Sorteo en el Banco de España de los títulos de la Deuda. *Grandes ferias en Murcia desde el 1 al 15.* Los días de toros facilita trenes especiales la línea de M.-Z.-A. con las combinadas. Peregrinación en Sabadell al Monasterio de Monserrat; trenes baratos por la línea de Barcelona. Grandes fiestas; corridas de toros en Puig; trenes baratos de Valencia á Tarragona. Empieza la gran feria de *Nuremberg* (14 días).—**1.º al 6.** Fiestas de San Antolín en Palencia; feria y corridas de toros; trenes baratos por la línea del Norte.—**2.** Ferias en Valderrobles y Aspe. Aniversario de Sedán.—**2 y 3.** En Pozuelo, trenes baratos por la línea del Norte.—**2 al 5.** *Ferias y toros en Granollers.* Trenes baratos en las líneas de Cataluña.—**3.** *Labor Day* en los Estados Unidos.—**3 y siguientes.** Ferias y toros en Villarrobledo. Trenes baratos por la línea de M.-Z.-A.—**3 y 4.** Toros y ferias en Cartagena. Rebaja de trenes.—**4. 5 y 6.** Ferias y toros en Aranjuez. Trenes es*peciales por la Compañía de M.-Z.-A. Ferias y to*ros en Linares. Rebaja de precios en las líneas de M.-Z.-A. y Andaluces.—**4 al 9.** Feria y toros en Cuenca. Trenes especiales por la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante. Ferias y toros en Aranda de Duero. Trenes especiales por las compañías respectivas.—**5, 6 y 7.** Fiestas en Bar*co de Avila.*—**5 á 8.** *Fiestas en Medina del Cam*po á San Antolín.—**6 y 7.** Feria en Don Benito. —**7.** Verbena en Madrid á Nuestra Señora de la Buena Dicha, llamada la *Melonera.* En Cádiz, fiestas al Santo Cristo; feria y toros.—**7 al 15.** Grandes fiestas en *Ibí. Toros, moros y cristia*nos, etc., etc.—**8.** *Nacimiento de Nuestra Señora.* Festejos populares en todas las poblaciones. En Málaga, fiestas á la Virgen de la Victoria llevada por los Reyes Católicos. En Puertollano, la *vaca del voto;* se recogen limosnas para la adquisición de una vaca, que llevan de casa en casa; vaca que, en cumplimiento de un voto hecho por los sobrevivientes de una terrible epidemia, se descuartiza y cuece en grandes calderos y se reparte entre los pobres.—**10.** *El Dulce Nombre de María.*—**9 y 10.** Toros en Albacete, con motivo de las ferias, que se celebran en los primeros días del mes. Trenes baratos por las líneas de M.-Z.-A. —**10 y siguientes.** Grandes fiestas y toros en Alicante. Trenes económicos por las líneas de M.-Z.-A. y combinadas.—**11.** Rebaja de precios y *trenes especiales para las ferias* y corridas de toros que se verifican en muchas poblaciones.—**14.** La Exaltación de la Santa Cruz. Año Nuevo israelita (5671). En Madrid empiezan á cerrarse los portales á las diez de la noche. Mercado de ganados en Lérida. Santo Cristo de la Salud. Fiestas en Almegigar (Granada).—**15.** Ayuno *federal en Suiza. Fiesta nacional en Centro Amé*rica (1821).—**16.** Proclamación de la Independencia de Méjico.—**17.** Domingo de *Dolores.*—**18.** Milagro de la liquefacción de la sangre de San Jenaro en Nápoles.—**20.** Fiesta nacional en *Italia.*—**20, 22 y 23.** *Témporas.* Danse órdenes sagradas. Ferias en Madrid y ferias de ganados, con grandes festejos y corridas de toros, en los días que varían del 18 al 24, en Sevilla, Oviedo, Logroño y Reinosa, para las cuales establecen rebaja de precios las líneas de las Compañías del Norte, M.-Z.-A., Andaluces, etc. Se levanta la veda.—**23.** *Víspera de Nuestra Señora de las* Mercedes. En varios conventos de Mercenarias se celebra misa á las doce de la noche; en Madrid, en las Góngoras y Fernandas, y muy solemne en Don Juan de Alarcón.—**24.** Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona. Ferias, carreras de caballos, corridas de toros, etc., etc.; *trenes baratos y especiales en las líneas de Bar*celona.—**26.** Feria en Ondara. 60.º aniversario de la fundación del Fomento de las Artes. Velada en dicho Centro.—**28.** Feria en Castellón de la Plana y Egea de los Caballeros.—**29.** San Miguel. Romería á los santuarios de Basauri, en Arrigorriaga; trenes especiales por la línea del Norte, y á su santuario de Liria; trenes especiales en la línea de Valencia á Liria. En Granada también se celebra una romería al cerro de San Miguel. Fiestas también á San Miguel en Ojivar, Padal y Castaras (Granada), y en Alfaro y Castejón (Navarra). —*Elección del Lord Maire de Londres.*—**31.** Feria en Calamocha. En el mes presente tienen lugar las corridas de toros en San Sebastián, para las cuales establece trenes especiales la línea del Norte. En Madrid continúa el abono de las corridas de toros, dando principio la segunda temporada en uno de los primeros domingos del mes.



OCTUBRE Tienen lugar las carreras de caballos de la temporada de otoño.—**Día 1.º** Apertura del curso académico. Feria en Mora de Rubielos, Marcilla y Salvatierra. Termina el plazo ordinario para la redención del servicio militar. Primer domingo del mes. Nuestra Señora de

Rosario. Grandes fiestas y romería en Javila y Portugos (Granada). Ferias en Alcora, Sigüenza, Alcalá de la Selva, Oliva, Albaida, Barco de Avila, Alcolea de Cinca y Montalbán. Feria en Jumilla.—**2 al 12**. Fiesta de San Froilán en Lugo; feria y toros. Fiesta del Pilar en Zaragoza del 10 al 20; ferias, corridas de toros, certámenes, carreras de caballos y velocípedos. Trenes baratos en las líneas del Norte, M.-Z.-A., V.-A.-T. y combinadas. —**6 y siguientes**. Feria y corrida de toros en Montoro.—**8**. Víspera de San Dionisio. Aniversario de la conquista de Valencia. Costumbre de obsequiar á las jóvenes con dulces en dicha ciudad.—**9**. Nuestra Señora del Remedio. Día festivo en el Ecuador: independencia de Guayaquil.—**9 á 17**. Fiesta á San Francisco de Borja en Gandía. —**11**. Verbena á la Virgen del Pilar en la Guindalera (Madrid).—**12**. La Virgen del Pilar. Fiestas en Zaragoza (toros, iluminaciones, procesión del Rosario, etc.). Aniversario del descubrimiento de América (1492).—**13**. Nuestra Señora del Martirio. Grandes fiestas y ferias en Ugijar (Granada). —**13 á 16**. Feria en Guadalajara; corrida de toros. Trenes baratos por la línea de Madrid á Zaragoza.—**15**. Santa Teresa de Jesús. Grandes fiestas en Avila. Días de la infanta doña María Teresa. Mercado de ganados en Lérida.—**18**. San Lucas: fiesta de los pintores y escultores. Ferias en Torija, Jaca y Mondoñedo.—**20**. Feria en Ateca.—**22**. Feria en Campoo. Cumpleaños de la emperatriz de Alemania.—**24**. Cumpleaños de la Reina Victoria. San Rafael, patrón de Córdoba; grandes fiestas. Ferias en Elizondo y Carrión.—**26 á 29**. Feria en Alsasua. Trenes especiales en la línea del Norte.—**28**. Feria en Castellón de la Plana. Aniversario del nacimiento de Bolívar, el libertador de Colombia y Venezuela.

En este mes termina el plazo para que el Ministerio de la Gobernación, oído el Consejo de Estado, tenga resuelto definitivamente los recursos de alzada de los expedientes de reclutamiento.

A tenor de la ley de caza, desde el 15 de octubre puede cazarse en toda España é islas adyacentes, con galgos ó podencos, en toda clase de terrenos, sujetándose á las prescripciones generales de la ley. Pero queda, no obstante, prohibida dicha forma de caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recoleccion, y en los viñedos desde el brote hasta pasada la vendimia.

Desde el 1.° de octubre hasta fin de noviembre siguiente, según la misma ley, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados, bajo las penas que la misma y su reglamento señalan, á tenerlos cerrados para evitar los daños que las palomas podrían causar en las sementeras.

Ayuno, sin abstinencia de carne, el 31.



NOVIEMBRE **Día 1.°** *Todos los Santos*. Visita á los cementerios. Fiesta de la Reformación. Desde el 1.° de noviembre hasta Semana Santa, el encierro de ganado para las corridas de novillos se verificará de diez á doce de la noche. Elección personal de los mozos en la caja para los cuerpos ó secciones. En Madrid y otras provincias se permite desde esta fecha la matanza del ganado de cerda, prohibida durante el verano y la primavera —**1 á 5**. Feria llamada de «Todos los Santos» en Potes (Santander).—**2**. La Conmemoración de los fieles difuntos. En este día celebra tres misas cada sacerdote.—**4**. San Carlos. Feria en Urroz. —**9**. *Lord Mayor's Day*; procesión anual del lord maire de Londres.—**10**. Ferias en Estella, Arándiga, Lascuarre, Puebla de Castro y Murviedro.—**11**. San Martín; gran tirada de ánades en la Albufera (Valencia). Cumpleaños del Rey de Italia.—**12**. *El Patrocinio de Nuestra Señora*. Feria en Plasencia. Milmarcos y Orihuela. Cumpleaños de S. A. la infanta doña María Teresa. Mercado de ganados en Lérida.—**15**. Aniversario de la República en el Brasil.—**16**. Feria en Naval.—**18**. Feria en Biescas.—**19**. Santa Isabel: fiesta patronímica de muchas princesas, entre ellas la Infanta Isabel de Borbón, tía del Rey de España. Feria en Montalbán.—**20**. Feria en Elche.—**22**. Santa Cecilia, fiesta de los músicos.—**25**. Santa Catalina. Segunda tirada de ánades en la Albufera de Valencia. Feria en Castrojeriz y Ariza. Fiesta de la Constitución en la República de Paraguay.—**28**. Día de acción de gracias en los Estados Unidos (*Thanksgiving Day*).—**29**. Ferias en Medellín, Turégano, Baeza y Huesca.—**30**. Ultimo día del año eclesiástico. Ultimo día del año escolar en Sud América.



DICIEMBRE **Día 3**. Primer Domingo de Adviento. Publicación de la Bula.—**4**. Santa Bárbara, patrona de los artilleros.—**5**. Feria en Trujillo.—**6**. San Nicolás, patrón de Nueva York. Mercado de ganados en Lérida. —**8**. *La Purísima Concepción*, patrona de España, día de las Conchas. Feria en Oropesa, Elda y Segorbe. Grandes fiestas religiosas á Nuestra Señora. En Madrid, las principales son cuatro: *San Pedro*, *San Francisco el Grande*, *San José* (por la Real Academia de Jurisprudencia) y *San Isidro* (por la Real é Ilustre Congregación de seglares naturales de Madrid). El arma de infantería también solemniza este día muy especialmente.—**12**. Empieza el mes de *ayuno* musulmán (*Ramadán*).—**13**. Nuestra Señora de la Esperanza. Fiesta de San Andrés en Rusia.—**18**. Feria en la Coruña. Visita general de cárceles. Feria en Alcañiz y Barbastro. Cumpleaños de la infanta doña Isabel.—**19**. San Nicolás, en Rusia: fiesta nacional rusa y patronímica del zar.—**20, 22 y 23**. *Témporas*.—**21**. Santo Tomás. Empiezan los regalos y felicitaciones por las Pascuas de Navidad.—**22**. Empieza el *Invierno*. Sorteo de Navidad.—**23**. Días de S. M. la Reina Victoria.—**24**. Cumpleaños del Rey de Grecia.—Noche Buena. Fiesta del hogar, que se celebra en todas las casas. A las doce de la noche, misa llamada del Gallo.—**25**. *La Natividad de Nuestro Señor*. Este día celebra tres misas cada sacerdote.—**27**. San Juan Evangelista (*San Juan del invierno*).—**28**. Los Santos Inocentes. Día de las *Inocentadas*.—**30**. Cumpleaños de Carmen Sylva, reina de Rumania.—**31**. Fin de año. Misas de Pastorela á las diez desde el 25 hasta el 6 de enero, y en algunas iglesias hasta el 2 de febrero, todos los días festivos.

Ayunos, con abstinencia de carne, el día 24, y sin abstinencia, los viernes y sábados de Adviento y el día 23.

AGENDA AGRÍCOLA PERPETUA

La favorable acogida que el Almanaque ha obtenido en América oblíganos á dar á esta y otras secciones del libro la extensión y generalidad que tan imperiosamente reclaman los intereses de tan diversos lectores. A esto se debe la modificación introducida en la confección de la obra, y nos alegraríamos saber que ha merecido la aprobación de nuestros favorecedores de aquende y allende los mares.

ENERO

EUROPA

EN EL CAMPO Nada debe hacerse en la tierra durante las lluvias; pero es conveniente, mientras duran los hielos, llevar y tender los estiércoles muy consumidos á las tierras que han de sembrarse de frutos de primavera y extenderlos en ellas.

Pasados los hielos, y estando la tierra en sazón, se cubren estos abonos con una labor á fondo, se alzan las cañas que no lo hubiesen sido en el otoño y se siembran las cebadas y trigos tardíos, aprovechando la primera sazón, y nunca sin ella, porque las *siembras tardías*, ya por sí aventuradas, son casi siempre perdidas cuando no son hechas con todo tempero.

Se recomponen las cercas, se limpian de barro los caminos y rellenan con guijo los baches, cubriéndolos con arena. Para esto es el mejor tiempo, porque los pobres desocupados se emplean útilmente y encuentran un auxilio en la época más triste del año.

Se podan, pasados los hielos, los olivares, cuyo ramón aprovecha mucho á toda clase de ganados: la misma operación se hace en todos los árboles de sombra; se arreglan las espalderas, se entresacan las encinas y se rebuscan con cuidado todos los nidales de orugas y caracoles.

Los prados se entarquinan durante los grandes hielos, y si se les pueden echar las aguas de las calles y caminos durante las lluvias ganarán muchísimo, cuidando de esparcir luego las arenas que hubiesen dejado en su curso. Se les da, pasados los hielos, una vuelta con el peine ó rastrillo de púas; se los beneficia con cenizas y abonos pulverulentos, y aun los líquidos, con lo que se mejoran extraordinariamente.

EN LAS HUERTAS Se las echa una buena manta de basura, aguardando la sazón de darlas una labor profunda: se hacen en seguida las camas calientes y semilleros en disposiciones abrigadas, y se siembran lechugas, cebollinos, ajos y coles, verdolagas, acelgas y rábanos, que se cubren con paja y con cañizos ó abrigos de otra clase, muy reforzados, que los defiendan del hielo. También se siembran el estragón ó dragoncillo, las acederas y las patatas marjolín. Se acuartela el resto de la huerta, se recorren las regueras y se prepara todo para plantar y repicar en el mes siguiente.

En este mes florecen á campo raso, bajo el clima de Madrid, el *hediondo de Europa* (leguminosas) y el *eléboro*, los *narcisos* y las *violetas* y *anémonas* en los arriates abrigados.

CON LOS GANADOS Tanto en los establos como en las corralizas y majadas se les debe procurar abrigo y sequedad, quitándoles cuidadosamente el estiércol húmedo; se les sacará tarde á pastar y se les volverá con sol á los establos ó majadas, haciendo que en ellos les aguarden forrajes secos en cantidad proporcionada. Sólo el ganado que se tenga en cebo deberá recibir alimento exuberante y compuesto, pues á los demás basta con que se les proporcione lo preciso para su conservación en carnes, que es una mitad escasa de lo que se les da cuando trabajan.

Con las *aves de corral*, y muy particularmente con las gallinas, se procede al revés; es decir, que se las da bien de comer, en sitio seco y abrigado, y se las tiene dispuesto un gran espacio, cubierto de basura, para que no se resfríen, entreteniéndolas en él con gusanos ó aechaduras en regular abundancia y á varias horas.

COLMENARES Se tendrán bien defendidos del frío con sobrecubiertas de paja, y se les proporcionará abundante alimento; el mejor de todos es el pan empapado en arrope ó la melcocha, hecha con higos, pasas y otros frutos azucarados.

EN CASA Durante las lluvias y las veladas se continuarán los hilados de lino, cáñamo y esparto; se hacen cañizos y tejidos de mimbre, bálago de centeno, avena y carrizos, para colmenas, abrigaños y defensas de toda clase. Se ponen á ahumar en las chimeneas ó habitaciones propias la matanza ó salazón; se recorren los aperos, se compran los que hacen falta y recomponen los que lo necesitan; se examinan los almacenes de patatas, nabos, frutas, verduras y demás frutos jugosos, para ver el efecto que hayan hecho los hielos, á fin de aprovechar como se pueda los lastimados.

AMÉRICA

Con las temperaturas frescas de diciembre y enero suelen reinar en algunas regiones (Cuba y Méjico) las grandes sequías que perjudican á la salud de las plantas. Esta es la estación en que algunos árboles indígenas pierden la hoja. En las épocas de mayor sequedad atmosférica es cuando acaecen los abundantes rocíos durante la noche y al amanecer (noviembre á marzo). Los rocíos y serenos de esta estación son beneficiosos á las plantas herbáceas, que sin ellos perecerían, pues la grande cantidad de agua que contiene en disolución la atmósfera suple, en los descensos de temperatura y por un efecto combinado con la radiación terrestre, á la falta de lluvias con la producción de los serenos.

ARTÍCULOS COLONIALES En esta clasificación se comprenden el café, té, azúcar, tabaco, especias, algodón, drogas, sustancias tintóreas y maderas de ebanistería, como el cedro, la caoba, etc.

FRUTOS En la provincia de Buenos Aires se comprenden por frutos del país los cereales y los residuos y productos de un animal (cueros, lana, huesos, sebo, etc.).

En los demás países hay frutos menores y mayores. Los primeros son las plantas alimenticias que se usan en el consumo diario. Los segundos son el café, cacao, algodón, añil, azúcar y tabaco, de algunos de cuyos cultivos trataremos.

EL CACAO Y EL CAFÉ En las regiones australes, época del verano, se procede á la limpia de las chacras de cacao y de café. Se siembran las plantas de cacao, escogidas del almácigo, en un plantío de plátanos ó bananeros, para que estén resguardadas del sol.

Cuando el arbolito está algo crecido (á los tres años), puede quedar expuesto al sol. Al quinto año ya rinde fruto.

CULTIVO DEL CAFÉ Plantada la semilla con todo el grano, hay que tener especial cuidado, así que apunta el tallo, en resguardarlo del contacto de cualquiera otra planta, pues «el café no aguanta otra sombra que la suya propia». Recogidas las bayas ó *cerezas*, hay que separar la pulpa del grano, lavándolo todo en bateas á propósito, merced á cuya operación se vé cuáles son los granos que deben aprovecharse, pues los malos quedan flotando en la superficie del agua. Luego se extiende la semilla al sol en grandes sábanas, y una vez bien secas, se procede á quitarlas el tenue hollejo que las cubre.

Según la mayor ó menor pila en que se hayan amontonado, el estado de la atmósfera ó el número de veces que se les haya aventado, así resultará, después de limpio, un café *verde oscuro*, *verde manzana*, opaco ó blanquecino.

FEBRERO

EUROPA

EN EL CAMPO Se continúan las labores y siembras del mes anterior, se podan y binan las viñas con tiempo sereno, se plantan las nuevas y se trasplantan, haciendo buen tiempo, los árboles frutales y los de sombra que no lo hubiesen sido en los meses de noviembre y diciembre, antes de las fuertes heladas; se siembran las patatas más tempranas y los linos, se podan los olivares, se les da una labor profunda en cuanto sea posible y se empiezan á carbonear las leñas preparadas durante el otoño y el invierno. Se siembran las bellotas, hayucos y castañas, los sauces, alisos, arces y fresnos, se cortan las mimbreras y se aclaran los árboles resinosos.

En este mes deben hacerse en general las plantaciones de árboles y arbustos de hojas caducas, en razón á que ya no hay que temer las fuertes heladas.

Se continúan podando los árboles de sombra, y concluídos que lo sean los frutales de hueso se comenzará con los de pepita, como perales, manzanos, etc., etc., siendo los primeros los más delicados.

En los viveros pueden plantarse las estaquillas de todos los árboles y arbustos de madera floja que se multiplican por este medio; pueden repicarse las plantas de semillero del año anterior y colocar en vivero las que ya sufrieron esta operación anteriormente, así como todas aquellas de semillero que su robustez lo permita.

En este mes suelen comenzar á florecer á campo raso los *fresnos, olmos, almendros, romero, dafne, mosqueta amarilla* (*kerria japónica*), *hierba doncella, reina de los prados, violetas, narcisos* y algunas *anémonas*.

Se recorren las acequias y zanjas de desagüe, se rehacen los vallados, se ponen los setos vivos, se descubren los árboles que se hayan tenido empajados, se recomponen las norias y bombas de riego, que deberán quedar habilitadas para los días 10 ó 12 de marzo, en que puede empezar á ser necesario el riego de las huertas.

EN CASA Se saca á fondo la basura de los establos y se pone en ellos cama nueva, abundante, y la que se lleva al muladar se cubre con una buena capa de arcilla ó tierra. Se apalean todos los granos con tiempo seco y sereno, haciéndolo con prolijidad; se abren de día los graneros y bodegas; se acelera el consumo de las raíces frescas y verduras puestas en depósito de conserva; se renuevan las gusanerías para las aves de corral y se aumenta el pienso á todos los ganados, incluso los que estuviesen en majadas.

EN LAS HUERTAS Se repican en sitios abrigados las plantas sembradas en el mes anterior; se renuevan las camas calientes para sembrar de nuevo berenjenas, pimientos, tomates, lechugas romanas y flamencas, que también se abrigan por la noche cuidadosamente. Siémbranse al aire libre rábanos, zanahorias, cebollas, cardo, apio, escarola, perejil y hierbabuena, empezando á regar, si se necesita, por las mañanas en poca cantidad.

EN EL CORRAL Se alimentan bien las aves, se limpian á fondo sus estancias, se les echa cama nueva y se aprovechan las lluecas, ó se forman las camas ú hornos de incubación artificial para sacar pollos.

CON LOS GANADOS Se destetan los corderos de otoño y se llevan los rebaños á los maraojos ó e r r a ñ a l e s (ó sean cercas para verde) más adelantados, si los hubiese, en cuyo caso se puede empezar á ordeñar las ovejas. Las cerdas paren por este tiempo ó están criando, en consideración á lo cual se las alimentará bien para que críen con desahogo, y si hubiere que destetar á los lechoncillos, se les dará salvado amasado con algún puñadito de centeno y granos de poco valor, hasta que la vuelta de la primavera proporcione más económica alimentación. Las patatas cocidas con un poco de sal, la paja más fina del tamo de las gramíneas ó leguminosas y el centeno ú otras semillas, formando todo una papilla espesa, es alimento muy á propósito para esta clase de ganado.

Quien tenga abejas hará muy bien si las traslada á sitios más templados, si hubiese buena proporción, anticipándoles así el disfrute de las flores; mas si no, atenderá á su sustento, como dejamos dicho en el mes anterior, dejándolas libres para que disfruten del sol.

MEJORAS AGRÍCOLAS Los labradores confunden la *mejora* y el *beneficio;* pero nosotros entendemos por mejorar aumentar el valor de una cosa, poniendo en su lugar otra mejor; por ejemplo, sustituir buenos caballos y buenos bueyes para el arado y la carreta ó carro á los ya viejos, en vez de que la palabra *beneficiar* se aplica con exactitud sólo al terreno. Hay dos especies de mejoras: una de *reemplazo* y otra de *adición.*

AMÉRICA

En la estación seca se inician los trabajos agrícolas de *desmontes, poda* y *trasplante.*

DESMONTES Deben hacerse derribando primero los árboles pequeños y los arbustos con el machete, y luego los corpulentos con el hacha. Se trozan los troncos, se amontonan las ramas, y al cabo de algunos días se aplica el fuego á estos despojos.

En Cuba hay dos métodos de desmontar: á *tumba y deja* y á *tumba y limpia.* Por el primero, el desmontador deja los troncos en el lugar en que han caído; por el segundo, se reúnen en pilas para quemarlos. El primer método suele costar un tercio menos que el segundo, si se hace por contrata. Las limpias por el fuego sirven para obtener en poco tiempo un extenso terreno donde verificar las nuevas siembras. Los terrenos recién desmontados gozan durante algunos años de la primitiva feracidad que les prestó los despojos de la vegetación.

PODA Y TRASPLANTE Durante la corta interrupción que en los días fríos y secos (hemisferio boreal) experimenta la vegetación de las plantas intertropicales, pueden ejecutarse sin riesgo las operaciones agrícolas de la poda y del trasplante con las raíces al aire, porque la poda disminuye la superficie del vegetal; las raíces absorben en cantidad proporcionada á las necesidades de la planta y la nutrición; se obra con regularidad sin la acción atmosférica sobre las hojas, que es tan activa en el verano.

La fuerza prodigiosa con que el calor llama los jugos á la superficie acelera de tal modo su vegetación, que es infructuoso el intentar la multiplicación de las plantas por *estaca, acodo* ó *injerto* en la estación de las aguas. Para estas operaciones debe aguardarse al principio y al fin de los nortes, facilitando humedad al terreno con riegos ligeros en caso de sequía, y disponiendo los plantales de multiplicación al abrigo de los vientos desecantes.

CORTE DE MADERAS No deben hacerse cortes de maderas útiles sino en los meses de la seca y de la estación del invierno. La madera cortada en este último período es más compacta, más duradera y de mejor uso para la construcción.

Con la creciente de la luna aumenta la savia de árboles y enredaderas *ó bejucos, más que en* menguante. En Cuba está probado que todo árbol cortado en la luna llena se raja, debido á la evaporación de una mayor cantidad de savia que el árbol contenía en esta época. Además, estos árboles se pudren fácilmente debido á la acción de una larva. Regla general: la savia sube directamente en el plenilunio y baja en el menguante en todas las especies arbóreas.

MARZO

EUROPA

EN EL CAMPO Continúan al principio las labores y siembras que hubiesen quedado pendientes del mes anterior, salvando empero los temporales duros con vientos fuertes, que suelen reinar durante los días últimos de febrero y los primeros de marzo, durante los cuales no conviene hacer en el campo cosa alguna. En cuanto, pasados los fríos, se desterronan, muellen é igualan con el rastrillo los campos que quieran sembrarse de prados artificiales ó naturales, de rubia, gualda, pastel, alazor, lentejas, garbanzos y altramuces, patatas, batatas, heliantos, melones y calabazas, se encalan con yeso y ceniza los sembrados de habas, guisantes y demás leguminosas de gran cultivo, y con soluciones muy diluídas de sulfato de hierro y abonos líquidos las gramíneas ó cereales que se viesen empobrecidos. Siémbranse luego, ó sea en el último tercio del mes, las plantas dichas, menos los melones y congéneres, que deberán serlo á mediados del mes siguiente, pasado el temor de los hielos. Se podan, siembran y trasplantan las moreras, las viñas y árboles frutales que no lo hubiesen sido en las sazones anteriores; se injerta de púa, de yema y por aproximación, y se desoruga con esmero todo arbolado, quemando las bolsas ó nidales.

Se siembran en cama caliente ó en cajones con vidrieras berenjenas, apios, brécol negro de Sicilia, pepinos, judías tempranas, lechugas de primavera, melones diversos, pimientos y tomates.

AL AIRE LIBRE Remolachas, espárragos, zanahorias, perifollos, achicorias, repollos del país y de Milán, malpicas, espinacas, lechugas de verano acogolladas y largas, nabos tempranos, cebollas, acederas, pastinacas, perejil, empinelas, puerros, acelgas, guisantes, rábanos, rubarbas, salsifí, escorzoneras, ajedrea y coliflores tempranas.

SE PLANTAN Ajos, alcachofas, espárragos, ajetes, charlotas, cebollas y patatas. Se dividirán y plantarán los golpes de *salvia, pulchella* y *cardinalis,* el *ramillete crysanthemo, asteres, girasoles, alquileas,* etc.

Pueden sembrarse las mismas semillas que en el mes anterior, y la *scollia antirrino, silene, carraspique,* etc. Se plantarán las diferentes variedades de *gladiolas gandavensis, pancracios, tigridias, flor de glatis,* etc.

Se rozarán y darán de rastro las calles ó paseos del jardín y se echará arena en aquellos que lo necesiten. Pueden sembrarse á fines de este mes las praderas de *césped, trébol* y demás que sea necesario. Se plantarán á fines de mes los árboles coníferos y arbustos de hojas persistentes, como *pinos, cipreses, tuyas,* etc.: los arbustos tales como *evonimus, aligustre del Japón, aladernos,* etc. Se prepararán los patrones de *acacia* que hayan de injertarse, y se injertarán de cachado (desde mediados del mes) los *perales, man-*

zanos, ciroleros, etc. Deben hacerse las siembras de todas las especies de árboles y arbustos que no exijan hacer esta operación en el otoño, en la época de la recolección de su semilla.

En este mes florecen á campo raso los *almendros, albaricoqueros, sauces, álamos, negundo, durillo, boj*, algunos *brezos, espireas, tulipanes, primaveras, anémonas, ranúnculos* y algún *lirio*. Las *camelias* puede decirse que todas están en flor.

EN LOS PRADOS Se riega con abundancia en tiempo sereno y por las mañanas, habiendo proporción, y mucho más si la tierra estuviese endurecida, se los rastrilla, se rellenan las desigualdades y resiembran, echando las barreduras de los ameales ó heniles.

EN LAS HUERTAS Siémbranse al aire libre rábanos, lechugas, escarolas, apios, cardos y espárragos; se descubren las esparragueras y alcachofas; se siembran en tierras calientes los pimientos y tomates más tardíos, y se benefician las plantas repicadas con abonos líquidos ó con guano, polvorilla, palomina y gallinaza.

EN CASA Bien aventados y limpios los granos y oreados los graneros desde el mes anterior, se preparan los almacenes de conserva, ahumándolos fuertemente con azufre, después de lo cual se pone en ellos toda clase de granos.

Se acabarán de consumir los depósitos de verduras y frutos jugosos, puesto que la huerta empieza á suministrar y su valor á decrecer. Se empezarán los de patatas, que ya valen, si no se quiere aguardar á la época de los mayores precios, que es la de mayo y junio.

Trasvásense los vinos con tiempo sereno, sacándolos con sifón ó con espitas para que no se enturbien.

CON LOS GANADOS Se les sigue dando de comer en las majadas, puesto que lo necesitan, mañana y tarde; se extrae á fondo el estiércol de ellas, y se cubren los muladares con un gran manto de tierra. Se echa cama nueva en los establos, y se va aumentando, según el trabajo, el pienso de los animales de labor; se destetarán los corderos tardíos.

CON LAS COLMENAS Se visitan las colmenas y se sacan los panales averiados y toda la suciedad que contuvieren, transportándolos en buenas colmenas á sitios abrigados del campo para que sus abejas disfruten del buen tiempo, de las flores que haya y de las trasudaciones gomosas y sacarinas de las yemas que apuntan en los árboles.

AMÉRICA

LAS ABEJAS Varias son las especies americanas, con diferencia de tamaño, de color y de las dimensiones del aguijón.

La *camuatí* (abeja del Plata) sólo tiene un centímetro de largo y poco más de una línea de grueso, sin el vello que tienen otras abejas. La abeja criolla de Cuba procede de La Florida.

Cultívense los vegetales y plantas de que extraen la cera y la miel las abejas en los climas tropicales: *palma real*, en todos los meses del año, pero más abundante en octubre y noviembre; *aguinaldo blanco*, que florece en abundancia por Pascua, cuya circunstancia le da el nombre, aunque también le llaman *campanilla* en Vuelta Arriba (Cuba), por la figura campaniforme de sus flores, de las cuales sacan las abejas la sustancia mejor y más sana para su miel. El *macurije* (Cupania), en febrero, y la miel es preferida por alguno; la *manaca*, especie de *guano* ó palma que florece en marzo; el *romerillo*, de flor rosada; el *boniato* ó batata; el *plátano* ó banana; el *roble blanco* y *guayo*, etc.

Las abejas criollas habitan en terrenos secos, entre los bosques más espesos y peñascos escarpados, donde labran sus panales de una cera negruzca y blanda, que llaman cera virgen ó *prieta ó lacre de colmena*. La miel es igualmente oscura, ardiente y bastante agradable.

OTRAS FLORES CUBANAS Rosas: mosca ó miniatura perfecta, de Bengala, Montalbo, Alabastro, de Mahón, de Castilla ó de Alejandría, Napoleón, etc.; rosa francesa (adelfa); albahaca mondonguera, de anís y de clavo; boca de dragón; cambutera; clavel de muertos ó de Indias, de copete ó maravilla; chamberga; díctamo real; galán de día; incienso ajenjo é incienso marino; jazmín criollo, de Arabia, pompón ó malabar (Diamela), del Cabo, etc.; lirio blanco, tricolor ó de dulce, sanjuanero, de San Pedro; Malva cimarrona, blanca, té, rosa de China, loca y mulata; Maravilla (don Diego de noche), mil flores; Pasionaria ó güirito de Pasión; piñón de Cuba, francés de ratón, etc.; sensitiva (morivión), trébol, tulipa, verbena, verdolaguilla, etc., etc.

ABRIL

EUROPA

EN EL CAMPO Se harán los trabajos siguientes: Se ararán con el cultivador, por surcos alternos, las tierras que, según su estado y las proporciones de riego que hubiese, se destinen para maíz, y mejor aún para judías, melones, patatas tardías ó berzas comunes, de las sembradas en febrero y marzo.

Se arican y aporcan la cebada, el centeno, guisantes, habas, algarrobas y altramuces sembrados en otoño; advirtiendo que, cuanto más frondosa se vea la planta, tanto más intensa debe ser su labor.

Se siembran los melonares y todas las plantas del grupo de las cucurbitáceas desde el día 8 en adelante, cubriendo las plantas nacidas si amenazasen hielos. Se siembran los cañamares sobre tierras muy preparadas, vigilando cuidadosamente su nacimiento para evitar que los gorriones y otros pájaros destruyan la siembra.

En las viñas se quemarán diariamente algunos montones de estiércol durante la noche, á la madrugada sobre todo, para prevenir los efectos de la escarcha y de los rayos del sol naciente. En los árboles que se estimen se colocarán en las cruces algunos manojos de heno, paja, pelaza ó cosa parecida, donde se cogerán por las mañanas mi-

llares de orugas que habrán acudido á aquel abrigo.

Se siembra el mijo y el alpiste, y á últimos de este mes se principian á coger verdes, continuando hasta mayo y aun junio, según las provincias, y las almortas, cuya siembra se verifica á fin de marzo y aun á mediados de abril.

EN LAS HUERTAS Se repicarán las siembras del mes anterior (marzo), y se acelerará el nacimiento de los espárragos y alcachofas, concentrando sobre ellos los rayos del sol con abrigos artificiales que los libren también de la radiación; se conseguirá asimismo el objeto cubriéndolos con una ligera capa de mantillo muy repodrido, cuyo color oscuro aumenta extraordinariamente la acción de los rayos del sol. Los riegos que hubieren de darse serán fuertes si el tiempo no ayuda, y la huerta ganará mucho si se disolviesen en las aguas ceniza y otras basuras.

Se repican á su vez los pimientos, tomates, calabazas, melones, berzas, berenjenas y fresas; se siembran las coliflores, brecoleras y bretones; se atan las lechugas para que repollen y blanqueen; se siembran finalmente escarolas, cardos, alcachofas y apios.

CON LOS GANADOS Se sacan de las majadas y se los lleva á los pastos de primavera. Se ordeñan las ovejas sin misericordia y se hacen quesos; se saca á los barbechos el ganado de cerda, y se lleva á las paradas las yeguas vacías. También las cerdas se encelan por este tiempo y las vacas empiezan á parir.

AMÉRICA

También, como en Europa, se pueden sembrar todas las plantas de huerta.

La haba, el chícharo, la arveja, etc., conservan sus nombres especiales. En algunas repúblicas australes, la alcachofa es el *alcaucil*; la judía, el *poroto*; la de vaina, *chaucha*; la calabaza, *zapallo*, etc.

Generalmente se da el nombre de *fríjol* á toda legumbre ó grano de vaina. Los fríjoles propios de Cuba son: el *negro* ó *prieto* ó de *Veracruz*, el *fríjol de bollos*, el *fríjol de carita*, el *colorado*, el *caballero* ó de tierra, el *chocho*, el *isleño*, etc. La *malanga* da las *bolas* ó tubérculos comestibles; la *papa* ó patata es comunísima y bien conocida.

Entre las *viandas* cubanas (cualquiera de los frutos ó tubérculos que se acostumbra poner salcochados en la mesa, como la yuca, el plátano, la calabaza y la malanga) sobresale el *ñame*, del que se conocen tres clases: *blanco*, *morado* ó *bobo* y *amarillo* ó de Guinea. El ñame se siembra en tierra floja ó removida, en camellones, en pirámides ó conos, que denominan *montones*; en cada uno de éstos se fijan tres ó cuatro varas unidas arriba para que sirvan de apoyo á la planta ó *bejuco*, que nace á los quince ó veinte días y va enredándose, hasta los siete ú ocho meses en que se cosechan los ñames.

BONIATO Ocupa el segundo lugar en la categoría de las *viandas* cubanas. El suelo para la siembra del boniato ha de estar húmedo, y de aquí el refrán el *boniato en lodo* y la *yuca en polvo*. Cuando el estanciero se descuidó no aprovechando la primera lluvia, entierra la estaca, y el hoyo que queda lo llena del agua que lleva en una botija; introduce y aprieta el *bejuco*, y esto se llama *sembrar á boca de botija*. Especies: *Camareto*, *Antonio Díaz*, *brujo ó de cuarenta días*, *yema de huevo*, *cachazudo*, *batata blanca*, etc.

En la provincia de Buenos Aires se conocen las batatas *colorada larga*, de largos tubérculos, algo rosada; la *colorada de Montevideo*, de tubérculos puntiagudos, muy dulce, y la *blanca de Santa Fe*, de tubérculos largos, aplastados en las extremidades y de sabor muy agradable.

En otros puntos de América llaman *camote* á una variedad de batata muy productiva, de color rosado, desvaído por fuera y amarillo por dentro.

ROTACIÓN DE CULTIVOS En los cañaverales se siembran, después de la caña, boniatos, patatas ó malangas. Verificada la zafra en abril del año siguiente, preparar la tierra para una siembra de maíz en mayo ó una de arroz si el terreno es bajo ó bien ajonjolí. En septiembre, nueva preparación á la tierra para una siembra de patatas, enterrando en los surcos los residuos de la cosecha anterior, dejando gran parte de aquéllos pudrirse en el suelo. Este se labrará enterrando todo el ramaje de las plantas, predisponiendo y abonando así el campo para otra nueva siembra de caña, prefiriendo la listada, que vegeta mejor que la de Otahití en las tierras viejas. (Véase *Caña de Azúcar*, mes de junio.)

MAYO

EUROPA

EN EL CAMPO Continúan las labores del mes anterior; se cavan y aporcan las habas y patatas, y en cuanto se concluye se empieza con las avenas y los trigos. Se dan las primeras escardas á las cebadas y demás semillas tempranas, y se binan los barbechos con escarificador ó extirpador; se vuelven las cañas de los verdes y se ponen sobre ellos judías, maíz, calabazas y patatas de las tardías; se dan dos cortes durante el mes á los alfalfares y mielgares que se ven en sazón. Se da una buena labor á los semilleros y planteles de árboles; se riegan los prados artificiales, linos y cáñamos con frecuencia y abundancia, escardándolos cuidadosamente.

Pueden hacerse esquejes de *datura*, *flox*, *salvia* y de las *dalias* que con este objeto se hubiesen plantado en camas calientes en el mes anterior; se plantarán las *fucsias*, *heliotropos*, *geranios*, *verbenas*, *salvias*, *flox drumondii*, *nicaraguas*, *petunias*, *portulasa*, *reinas margaritas*, *iponæa* (enredadera), etc.

Las labores á campo raso son los riegos, las escardas, la limpieza de las calles y las siegas de las praderas y fajas de césped y el esquilar los perfiles de arbustos hacia fin de mes.

Se sembrarán todas aquellas simientes de plantas que han de florecer á la primavera del siguiente año, como *claveles*, *minutisas*, *viuditas*, *ramillete*, *alsum*, *farolillo*, etc.

Se saca el carbón y la madera labrada de los

montes, aprovechando la abundancia de los pastos y el buen estado de los caminos: se transportan de ida los sobrantes de los pajares para la provisión del año siguiente en las majadas, y de vuelta el estiércol que se hubiere hecho en ellas, para ponerlo en los muladares á sazonar, mientras llega el tiempo de utilizarlo.

EN LOS PRADOS Se riegan los de guadaña, si hay proporción: se hacen pastar, después de bien crecidos, los que no lo son, y se levanta el césped, para quemarlo, en los que quieran destinarse á á otro género de aprovechamiento.

CON LOS GANADOS Se da forraje verde á todos los ganados, y muy particularmente á los de labor, sangrándolos al fin para evitarles congestiones. Se sacan á los pastos los rebaños después de bien salido el sol, para que el rocío no los meteorice, y se retirarán á sestear antes de que se harten; para prevenir tales accidentes se los lleva á dormir ó majadear en los barbechos, que se labran cuando están ya beneficiados suficientemente.

Se limpian con frecuencia las cuadras y establos, se riegan los muladares y se cubren en seguida con una buena capa de tierra, á fin de que se recalquen y no se enmohezcan por falta de humedad, y para que continúe en ellos la fermentación pútrida sin que se disipen los gases amoniacales y sulfúricos, que constituyen gran parte de su valor.

Las vacas se ponen en calor, y paren por este tiempo las más tardías; se ordeñan las más tempranas, sin consideración á los terneros, que se alimentan con el pasto, y se hacen el queso y la manteca con el mayor esmero, pues el de esta época es el más exquisito y fácil de conservar.

Las yeguas y las burras paren también por este tiempo, y se debe vigilar para auxiliarlas, lo cual debe hacerse con inteligencia y mucha economía de medios violentos, porque la naturaleza es más sabia que todos los parteros reunidos. Mas si se viese al animal rendido y sus fuerzas agotadas por una mala posición del feto, se procurará corregir la mala posición por *avulsión* que se dice, y braceando al animal se buscarán las orejas del feto ó la quijada, atrayéndole hasta fijarle en el estrecho vaginal la coronilla. Se administrará después á la yegua un gran sopón en vino, que se repetirá, si no fuese bastante, á la media hora, diluyendo unos 20 gramos de cornezuelo de centeno. Esto bastará casi siempre para completar el parto.

La madre y la cría se llevarán á una cuadra abrigada, donde durante tres ó cuatro días se le dará paja de avena con grano de lo mismo y harina de cebada, y se le administrarán aguas blancas con salvado. Después de este tiempo déjeseles en los pastos con toda libertad.

Se engordan también, ó ponen á cebo, los ganados de cuchilla, sacándolos á pastar temprano ó dándoles á discreción en el establo forrajes oreados y teniéndolos á media luz.

Se llevan á pastar los gansos y ánades, y se cuida de las hembras que están en huevos ó para sacar.

También se atiende á los pollos de todas clases, y muy particularmente á los pavipollos, preservándolos cuidadosamente de la humedad.

Enjambran las abejas, se casan los enjambres pequeños y se les pone á la proximidad de las aguas ó se les provee de ella para que no pierdan el tiempo en ir y venir á los abrevaderos.

EN CASA Se atiende á la fabricación de los quesos y su curación en bodegas frescas y sanas; se atiende á los vinos para proveer á sus necesidades, pues esta es la época en que más se pierden, ó mejor dicho, en que dan señales de torcerse.

El azufrado y las cretas calcinadas para neutralizar los ácidos formados y el fermento vivo no gastado, y en seguida la clarificación y el trasvaso, son los únicos remedios inocentes que se pueden hacer, aunque no son heroicos y durables. Si diesen en dulce por este tiempo, se les podrá echar algún celemín de cebada germinada y limpia, algunas azumbres de una infusión en aguardiente de bayas de enebro, serrín ó virutas de encina y cogollitos de pino ú olivo como materias astringentes (*tanino*).

Se limpian asimismo los pajares y heniles, para cuando hayan de almacenarse los forrajes nuevos; se preparan los aperos de la siega, así como las estacas ó tutores que hubieren de ponerse á las viñas en donde no se las deje rastrear, cosa perjudicial para la vid y su fruto en los terrenos húmedos y no cálidos.

AMÉRICA

ESTACIÓN DE LAS AGUAS (Mayo á octubre). En los puntos del globo próximos á los trópicos sólo hay una estación lluviosa al año, estación que empieza para cada lugar de la zona tórrida cuando el sol comienza á alejarse y puede haber condensación de los vapores acuosos de que está sobrecargada la atmósfera. En las regiones cubiertas de bosques frondosos llueve más que en la vecindad de las costas.

Este es el tiempo de preparar las tierras para las siembras.

En Cuba es muy usual la *clasificación de terrenos para la agricultura* por sus colores: *tierra negra*, la de este color, que regularmente contiene mucha descomposición vegetal y cal; *tierra bermeja*, la de color almagrado, porque superabunda el óxido de hierro; *tierra mulata*, término medio, como si las dos primeras se mezclasen. La primera, frecuentemente baja, suelta, húmeda y de *masa*, preferida por muchos agricultores para el cultivo de la caña; la segunda, alta, seca, enladrillada, favorita de las bibijaguas (hormigas), sobre cuyo color rojizo resalta el verde intenso y brillante de los cafetales. Cuando es de *polvillo* se considera inferior, y sí de *perdigón*, peor.

En concepto de muchos inteligentes, la tierra *mulata* es la mejor y predipuesta á todo cultivo. *Tierra agría* denominan á la que abre grietas (tierra abertal).

CEREALES, MAÍZ En Cuba hay dos cosechas de este cereal: una, que es la sembrada en mayo, ó antes si se anticipan las aguas, y otra en octubre ó noviembre. El término medio de producción puede graduarse en 200 quintales de grano. En razón del tiempo de su siembra y cosecha se llama *maíz de agua* aquel que aprovechó las lluvias primaverales y *maíz de frío* el que debió la vida á las de su estación ó chubasco del invierno; *maíz aventurero*, el que no es de u o ni de otro tiempo, sino

aprovechándose de aguas artificiales. Esta cosecha no es abundante ni segura.

Por su calidad se distingue el *maíz de cuenta*, que comprende dos clases: el de primera ó *capa*, que es el mejor, de mazorca grande, cuya semilla se prefiere para sembrar, y el segundo ó de *bueyes*. El maíz es hijo de las aguas. El grano vegeta en ellas sin tierra alguna, y aun en la misma mazorca. Con 1.500 de éstas se siembra una *caballería* (20 fanegas), que bien asistida produce 200 fanegas. Cuando se siembra *regado á puño*, sin distancia ni orden, da lo que se llama *maloja*, que se corta verde para alimento de los animales. En *tierras calientes*, el maíz madura á los tres meses en toda estación.

TRIGO Este rey de los cereales crece en América, desde los 2.500 pies á los 4.000 metros sobre el nivel del mar. Su cultivo es idéntico al europeo.

MILLO Muy parecido al maíz, con la diferencia de ser más alto y no dar mazorca, sino las espigas que contienen el grano tan útil en el campo. Tiene la ventaja sobre aquél de cosecharse cortando el tallo por el pie, que vuelve á producir.

Hay millo *blanco* y *morado*. Del grano del blanco (que es el preferido) se hace en Cuba una harina especial; del morado, el dulce llamado *alegría*.

JUNIO

EUROPA

EN EL CAMPO Se escardan los trigos y los garbanzos, dando á éstos una cava para aporcarlos: se deslechugan las habas que no lo hubiesen sido ya; se aporcan nuevamente las patatas y todas las siembras de primavera, dejando á aquéllas casi enterradas: no hay inconveniente en desflorarlas, para prolongar su vegetación herbácea y la formación de nuevos tubérculos, y se les dan riegos abundantes de tarde en tarde.

Las semillas menudas, ó sean yeros, algarrobas, etc., ya han adquirido todo su desarrollo: están soltando la flor y cuajando sus semillas, que es la sazón propia para segarlas cuando se destinen á forraje de invierno, y á muy poco llegan también á su madurez botánica, que debe espiarse, si no se quiere perder una parte grandísima de la semilla; así que deben estar recogidas en las eras y secándose para mediados de mes. Cuídese de volverlas dos veces al día, para que no se recalienten y enmohezcan, y cuando se hayan de conservar como forrajes, llévense jugosas aún y pónganse mezcladas con bastante paja del año anterior, por capas alternas y bien pisadas, en heniles ó pajares.

Se siembran al aire libre zanahorias, perifollos, escarolas diversas, coles de Milán rizadas, coles de Bruselas, coles nabos, coles rutabagas, brécoles, malpicas, espinacas, judías, lechugas acogolladas, perejil, acelgas, verdolagas y rábanos.

En este mes florece una multitud de plantas, que sería muy largo enumerar, tales como *carraspiques*, *muscípula*, *arañuela*, *adormideras*, *amapolas*, *alelíes*, *scoltia*, *campanula*, etcétera. A mediados del presente mes puede injertarse de escudo al vivir y se decapitarán los patrones.

EN CASA Si se tienen salazones ó chacinas en conserva, se debe registrarlas, mudarles el yeso y limpiarlas con cuidado; dejarlas orearse un poco, azufrando las que pareciesen húmedas ó atuladas, y volverlas á colocar. El yeso extraído, si lo hubiere en abundancia, se llevará al muladar; pero en otro caso podrá hidratarse, cortarlo en panes más ó menos regulares para volverlo á quemar y pulverizar para el mismo ú otros usos.

Los gusanos de seda, criados con esmero, requieren á mediados de mes cuidados y atenciones particulares, porque se preparan á su última evolución y á la fabricación de los capullos, que es su parte productiva.

A los diez días de encerrados conviene ahogarlos en agua hirviendo ó por asfixia en el horno cerrado, donde se quema azufre y se les cierra herméticamente durante dos días.

EN LOS PRADOS Se suspenden los riegos desde principios del mes y se espera á que las hierbas empiecen á tomar color para segarlas inmediatamente, pues en tal estado han adquirido toda la sazón y desarrollo de que son capaces; se vuelven las hierbas segadas por mañana y tarde, dejándolas tan huecas como sea posible.

En cuanto han perdido la humedad sensible se las lleva á los sitios de depósito, pajares ó heniles, donde se las mezcla con paja en bastante cantidad para que se apoderen de la humedad excedente y se impregnen de los aromas propios del heno, que la hacen apetitosa y digestible para toda clase de ganados.

EN LAS HUERTAS Se frecuentan los riegos según la necesidad, advirtiendo que aprovechan más los de la tarde y noche: se siembran coliflores, repollos, escarolas y judías para verdura, se repican las del mes anterior; se dejan de desfrutar las esparragueras, á fin de que vegetando libremente, se nutran las cepas y se preparen á una abundante producción en el año siguiente. Se recogen los linos en cuanto la semilla ha llegado á su madurez botánica y empiezan á amarillear las plantas, y en cuanto han caído las flores y cuajado las semillas, si se aspira á una hilaza fina, prescindiendo de la semilla; se dejan orear en manojitos muy bien atados, y luego se enrían ó encharcan en pozas á propósito, donde se remueven á voluntad, aunque paulatinamente. Estas aguas son muy fecundantes para las verduras, lo mismo que las del cáñamo.

CON LOS GANADOS Deben estar en las dehesas de primavera y en los prados que no son de guadaña, y majadear al raso ó sobre los barbechos, aguardando el momento de entrar en los rastrojos.

Pueden ordeñarse á la mañana y á la tarde, porque la calidad de los pastos de la estación da para todo.

Se esquilan las ovejas, y á fines ó mediados de mes se les echan los moruecos.

Los cerdos deben andar por los barbechos y sitios excusados que no frecuentan otros ganados, porque en la estación encuentran sustento en todas partes.

Desde mediados de este mes se pueden empezar á beneficiar las hojas de las alamedas, alisales y otros árboles de sombra, que, mezcladas con paja, constituyen un forraje de mucho valor para el invierno en los establos y majadas.

Cástranse las colmenas después de haber acabado de enjambrar, no importando que se les deje escasa provisión, porque en este tiempo encuentran pasto abundante por todas partes.

Póneseles agua fresca á la inmediación del colmenar, si no tuvieren abrevaderos inmediatos, por que no pierdan el tiempo en ir y venir ni la querencia á los sitios por falta de este auxilio indispensable.

AMÉRICA

SIEMBRAS Al principio del verano, ó sea en la estación en que comienzan las aguas, deben empezar las siembras, porque es el tiempo en que las plantas aceleran la ascensión de la savia.

Deben elegirse para las siembras terrenos sombríos, porque la acción de la luz es demasiado viva en los campos para obrar directamente sobre la planta naciente, y es arriesgado promover en los vegetales tiernos una traspiración por las hojas, mayor que la absorción por las raíces. Por el contrario, en la estación del invierno (época de la seca), la luz opera bien las combinaciones químicas y la solidificación vegetal.

Las cosechas en los países tropicales son bianuales y rinden el ciento por uno. La caña dulce se recoge ocho meses después de haberla plantado; el algodón da dos cosechas al año; la yuca produce á los ocho meses; el arroz blanco y colorado se cosecha á los cinco ó seis meses; las variedades de plátanos fructifican al año de su plantación, etcétera.

LAS GRANDES PLANTACIONES (*Caña de azúcar, Café* y *Tabaco*).—La *caña de azúcar* da productos desiguales, según los terrenos, la época, las estaciones y la edad de la planta. La fertilidad de las tierras tropicales procura veinte años consecutivos de cosechas de caña. Sin embargo, es conveniente y productivo el conservar una fertilidad constante á los terrenos por medio de los abonos. La cantidad cosechada bajo el cielo de los trópicos es cincuenta veces mayor que la del trigo en una extensión semejante en Europa. Una caballería de tierra bien asistida da en Cuba 3.000 panes de más de arroba cada uno.

La caña al primer corte se llama *caña de planta*; la del segundo, *soca de planta*; la del tercero y siguientes, *soca*. En general, *caña vieja* es la que ha sufrido más de dos cortes.

Dentro de los cuadros de caña se hace una cosecha abundante de maíz y fríjoles. (Véase *Rotación de cultivos*, mes de abril.)

CAFÉ (Véase mes de enero).

TABACO Por razón de su vegetación las matas se cubren tres veces de hojas: primera, la hoja principal; segunda, hoja de *capadura*, cuando ya se ha cortado ó podado y deshijado la mata; tercera, hoja de *semilla*, en cuyo tiempo se cortan las vainillas secas, conservándose al aire para luego emplearlas.

Su *cultivo*: sembrar las matas á distancia según la calidad de los terrenos; abonar las tierras, sembrando alguna especie vegetal de rápido crecimiento y mucho volumen, cortándolo antes de fructificar y dejando en la vega todos los residuos.

Desbotonar las matas, es decir, poner un límite al crecimiento en altura; deshijar ó descogollar, para dar jugos á las hojas, y arrancar todos los pies de tabaco inmediatamente después de haber recolectado la hoja, sin dejar florecer y semillar más que los precisos.

Las hojas se cortan cuando amarillean y pónense á secar á la sombra; después se sacan para cortarlas los nervios, se las rocía con agua de la infusión de las ramas y se vuelven á alinear á la sombra por orden de tamaño. Cuando están completamente secas se arrollan unas encima de otras y se pasa á fajarlas y enfardarlas ó prensarlas hasta reducir la masa al volumen que se desea.

A estos procedimientos de cosecha y beneficio llaman en Cuba *manojear*, *embetunar*, *enmatular*, *empilonar*, *cabecear*, etc.

Aunque gozan de fama universal como productores de esta planta los terrenos situados al Oeste del meridiano de la Habana (Vuelta Abajo), no toda la comarca occidental de la Isla goza del mismo privilegio. Las mejores tierras para esta planta se hallan comprendidas en un cuadrilongo irregular formado por las márgenes de los ríos meridionales al occidente de la Habana (Vegas de San Juan y Martínez, San Sebastián, Cuyaguateja, etc.). Desde Consolación á San Cristóbal, los tabacos tienen mucha *calidad*, pero son ásperos y fuertes. Desde San Cristóbal hasta Guanajay son inferiores y continúan siéndolo hacia el Este, hasta Holguín y Santiago, donde vuelve á hallarse una buena clase, que algunos ponen en competencia con el de Vuelta Abajo.

JULIO

EUROPA

EN LOS CAMPOS Las labores y cuidados de la recolección absorben casi exclusivamente la atención del labrador, porque los granos que no estuviesen en las eras han menester recogerse y la siega está en su apogeo. Así, pues, ya secos los granos recogidos en el mes anterior, se empezará á trillarlos y limpiarlos con toda urgencia, recogiendo en los graneros, preparados al efecto, los que estuvieren en disposición de ello, así como la paja, para evitar, en cuanto sea posible, un revés del temporal. Las pajas se deberán recoger todas á la vez y mezclarlas, sin reparar en la costumbre, pues todas reunidas tienen mucho más valor alimenticio. Si se tratase de venderlas, se atenderá al gusto y costumbre de los mercados. Los granos recogidos se apalearán con frecuencia, á fin de que se refresquen, aprovechando al efecto todas las buenas ocasiones que el tiempo ofrezca, á menos que fuese de lluvias, porque las creces que tuvieren no compensan los riesgos á que los expone la humedad que absorben.

Además de esto, si la medida indica la cantidad, el peso y la limpieza muestran la calidad,

y la calidad es lo que más aprecia el comprador inteligente.

En todas las operaciones de la recolección invertirá la mayor diligencia y deberá tenerlo todo prevenido para ella. ¡Cuántas fortunas se han perdido por unos días de retardo ó por falta de las precauciones convenientes! Una mirada al barómetro y algunos zarzos ó cañizos con que cubrir los peces ó parvas hacinadas hubieran evitado el desastre que acarrearon la imprevisión y la indolencia.

EN LOS PRADOS Poco hay que hacer, si no se quiere beneficiarlos llevando á sestear ó dormir ovejas para vivificarlos y enriquecerlos. Pero hay que hacerlo con economía, si no se quiere verlos llenos de hierbas extrañas.

EN LAS HUERTAS Se produce de todo, y hay muchas plantas repicadas á que atender; hay que regar mucho después de pasar las horas del calor y durante la noche. Por la mañana casi dañan más que aprovechan los riegos, por buenas que sean las aguas. Se siembra al aire libre zanahorias, escarolas rizadas y otras, perifollos, espinacas, judías, nabos y acelgas, coliflores, lombardas, repollos, berzas y lechugas, para tener verduras de invierno, en exposiciones frescas y fáciles de regarse.

El presente mes es el más á propósito para rebajar y cambiar de tierra los geranios que se hallan en tiestos, y se procurará poner tutores á todas aquellas plantas que lo necesiten.

La mayor parte de las flores se han pasado ya en este mes, pues sólo quedan algunas rosas de los rosales llamados *remontantes* ó *perpetuos*, las malvas reales, las dalias, que son las que en este mes forman la mayor parte de los ramos, los heliotropos plantados á campo raso, las verbenas, geranios, peonías, flox, etc.

CON LOS GANADOS Apenas requieren otro cuidado que el de procurarles agua, porque en los rastrojos encuentran con abundancia el sustento que requieren. Los cerdos que se han de poner en ceba conviene que rastrojeen y se les procuren sitios frescos y con agua, donde solacen.

Las aves de todas clases deben tener aguas abundantes y frescas á cubierto del sol, y recibir por todo alimento hojas y despojos de la huerta.

En los palomares no debe faltar agua limpia en abundancia, y lo propio se debe procurar en los colmenares, aun cuando tengan próximos los abrevaderos.

En este mes debe hacerse gran provisión de huevos, los cuales podrán conservarse sin alteración alguna.

AMÉRICA

PLÁTANO, YUCA, PATATA El *plátano* ó *banano* se reproduce de yemas por estacas y empieza á dar fruto al año ó año y medio, según las latitudes y el tamaño de la estaca trasplantada. Después de cada cosecha, la planta se esteriliza y hay que cortarla; pero como van creciendo los brotes en el suelo, resulta que un platanal está siempre con fruto.

Hay plátano *macho* y *hembra*: *guineo*, que es el más chico de todos; del *Orinoco*, algo mayor que el guineo; de Otahití ó de la India, cilíndrico, y plátanos *manzano*, *moscatel* y *enano*, de matas pequeñas, pero abundantes racimos.

El tallo da un solo racimo y al cortar la mata se forman otros platanares con los hijos ó renuevos, y también con el bulbo dividiéndole en pedazos que tengan *ojos*. Estos son mejores para sembrar, aunque más tardíos en su desarrollo.

La *yuca* se propaga enterrando gajos de rama con brotes. Es un arbusto frondoso y rastrero, cuyas hojas se parecen á las de la higuera. Una sola planta produce hasta cuarenta yucas largas como pepinos, pero que no conviene arrancar sin necesidad, pues se pudren fácilmente, mientras que dentro de la tierra crecen más y más y duran dos años. De la raíz de la yuca *dulce* ó comestible, y mejor aún de la *amarga*, se extrae la *fariña* ó harina de mandioca (*casabe* cubano), rallando la yuca después de pelada y lavada, y poniéndola á fermentar si es amarga y sin fermentar si es dulce. Los cogollos de la yuca son buenos para comer, rociando antes con agua los que tengan alguna acritud. Saben como los mejores espárragos. Entre las especies cubanas, la *yuca de Cartagena* es la generalmente usada entre las *viandas* para comerse salcochada. Siémbrase en hoyos ó surcos en diciembre, pues los campesinos dicen: *el boniato en todo, la yuca en polvo.*

PAPAS Planta común y bien conocida, originaria de la América del Sur. Pasan de mil las variedades de este tubérculo, á cual más nutritivas y suculentas. Entre ellas se distinguen la *racacha*, *lilicoya*, *tunta*, *ulluca*, *caya*, *viaño*, *gualuza*, etc.

La *oca*, originaria de los Andes, produce abundantes tubérculos de diferente color y aspecto oblongo. Antes de consumir estos tubérculos debe ponérselos al sol durante algunos días para transformar en azúcar el almidón que contienen y les hace agrios. Se les cuece en agua y se monda en un paño la película que las cubre. El *chuño* es la papa que, cuando madura, se pone á helar y sirve para el *chairo* paceño ó *chupe boliviano.*

AGOSTO

EUROPA

EN LOS CAMPOS Acelere el labrador todo lo posible la conclusión de sus tareas de recolección y recoja sus frutos, poniéndolos en estado de conservación, sin olvidar que, pues los gastos son siempre los mismos, poco más ó menos, el tiempo que se gana vale infinitamente más que el pequeño aumento de sacrificios que por ello se pueda hacer. Concluídas las faenas de la recolección y supuesto que los rastrojos estuviesen consumidos, se recogen las cañas y demás despojos con el rastrillo, formando montones como de estiércol, que se cubren con el producto de la roza de las hierbas y con tierra para quemarlos; se sacan á fondo los muladares y se llevan á las tierras en que se hubiesen de invertir, advirtiendo que ganarán mucho cubriéndolos con un buen manto de tierra.

Las viñas requieren guardas, así como también

los melonares. Si en el curso del mes lloviese lo suficiente para poner las tierras en sazón, se preparan con una labor menuda, ó de escarificador, los maraojos de centeno, y se siembran los nabos, cubriéndolos con el rastrillo, despues de haber pasado el desterronador en las tierras que hubieren estado abonadas y cubiertas de plantas zalladas de primavera.

EN CASA Se recorren todos los tejados; se limpian los patios, albañales, regaderas de desagüe y lugares excusados, si los hubiere; se mondan los pozos y se ahondan, si conviniese; se sacan á fondo los palomares; se blanquean y tienden las cuadras, los establos, pocilgas y gallineros.

Se remueven con frecuencia los granos, con tiempo seco y fresco, pero no lluvioso, para que se refresquen y se limpien del polvo; se atiende á la maduración y oreo de los quesos; se lavan y limpian las tinajas y cubas de las bodegas; se registran los heniles ó amealeṡ, por si se hubiesen recalentado, lo que nunca sucederá si los forrajes se hubiesen guardado en sazón y con las precauciones debidas. Mas si por cualquiera causa se hubieren recalentado, se empezará por comprimirlos, ya cargándolos con piedras, ya comprimiéndolos con cuerdas y poleas, para evitar su combustión espontánea; se irá sacando y tendiendo el heno, separando el que resultase averiado, que sólo sirve para el muladar, y cuando esté remediado el mal, se harán de la manera dicha. Aun cuando no se hubiesen recalentado se pisotean y recalcan de nuevo, rellenando con paja el vacío que resultase.

Se recoge de nuevo la arena lavada y polvo salitroso de los caminos para los almacenes y depósitos de conservas de frutas y verduras frescas. Se aprestan los utensilios de la vendimia y se aparejan los depósitos de conserva; los quesos deben haber adquirido toda sazón, y pueden venderse, si no se prefiere conservarlos para el otoño é invierno, que valen más, puesto que estarán bien hechos y conservados.

CON LOS GANADOS Continúan pastando en los rastrojos, sesteando y durmiendo sobre los barbechos, sin más cuidado que procurarles aguas puras, escasas por lo general en este tiempo.

Se ponen en ceba los cerdos que se hayan de matar temprano, advirtiendo que la patata cocida, los despojos de verduras y los frutos azucarados de menos valer, adicionados con salvado fino y cebo económico, á razón de cuatro libras de lo uno y media de lo otro, *ad maximum*, constituyen un pienso de engorde y apetitoso en sumo grado. La cebada convertida en malta, los guisantes remojados con un puñado de sal, de medio á un celemín, supliendo á la mitad de la patata, y algunas bellotas dulces durante el último mes, completan el engorde con mucha economía.

Deben transportarse las pajas y henos sobrantes á las majadas, donde nada sobra, por si viene un invierno desfavorable, y puesto que hubiere abundancia, bien se puede emplear en cebar el ganado viejo ó de menos valor, antes de que por las privaciones ó cualidades de la estación pierdan las carnes con que hubieren salido de los rastrojos y de la otoñada.

Pueden castrarse las abejas, que durante el otoño proveerán á su sustento para el invierno.

Siguen poniendo las gallinas, aunque poco, pues se acerca la muda, y se proveerá á su sustento con alguna abundancia, para hacerles la muda menos penosa, para que engorde la pollería y vender los que no se hubieren capado, dejando los que convengan para gallos y reemplazando el ganado de más de dos años, á menos de cualidades muy sobresalientes.

EN LA HUERTA Se siembran nabos, rábanos, escarolas, berzas ordinarias, bretonas y coliflores tardías, para repicar en exposiciones abrigadas. Se continúa regando de tarde, pero en menos abundancia, desde el día 15; se escogen los pimientos, tomates y berenjenas que se destinen para guardar, y los pepinos, cebolletas y rocamboles que se quieran confitar; los melones, sandías y calabazas han llegado á sazón, y se guardan entre arena seca y fresca ó entre paja, después de oreados dos ó tres días, los que se quieran consumir durante el otoño. Se cosechan muchísimos árboles frutales, y se pasan y secan varios de los que en esta operación son muy estimados, como los higos y ciruelas.

Deben sembrarse á fines de mes, en criaderos, algunas simientes, tal como *francesillas*, *dedaleras*, *pulsátila*, *valeriana*, *hermosilla*, etc.

En este mes florecen las malvas reales, salpiglosis, sicios, verónicas, enredaderas, nicaraguas, algunas margaritas, etc.

EN LOS PRADOS Los que se hayan descostrado con objeto de roturarlos, y con cuyos céspedes se hubieren hecho hornillos más ó menos fuertes, según la riqueza del césped, se queman; de cuyo modo queda la tierra preparada para muchas producciones, pero sobre todo para la patata, con cuyo cultivo se consigue extirpar todas las hierbas y raíces vivaces que se hubieren salvado de la quema.

AMÉRICA

LA COCA Y LA HIERBA MATE *Cultivo de la coca.*—Su cultivo constituye la producción más lucrativa en las vegas templadas de Bolivia y Perú. Hay tres diversidades de coca: la principal, de hoja grande, doble y la generalmente aceptada en el comercio; la *muñecoca*, de hoja menuda y exquisita calidad, que no se cultiva porque es trabajoso recogerla y hace poco bulto, y la *cocatė*, que se emplea en infusión.

Los cocales se hallan situados en quebradas ó laderas más ó menos cubiertas, siendo su clima el templado (de 19 á 24 grados centígrados). En estos meses de invierno austral se deja secar el terreno para fundar el *cato* que ha de recibir la planta. Esta ocupa el centro del surco ó huacho, distantes una vara uno de otro, con la pendiente necesaria para dejar correr las aguas. El azadón, la azada y el cuchillo de monte son los instrumentos que se usan en esta labranza.

La primera hoja se recoge al año de puesta la planta en las vegas y á los dos en las faldas elevadas. La primera hoja, que hay que secar muy bien, se llama *hojeada*; la segunda, *pucheada*, y las siguientes, que corresponden á la época de las tres *mitas* (cosechas) anuales (marzo, junio y septiembre), se denominan *lluchas*. La coca se propaga por almácigas, puestas en unas cavidades ó *camellones* de tierra desmenuzada y fina, y después de lavada la goma que envuelve la

semilla. Una vez sembrada, se tapa el camellón con una techumbre de hojas, hasta que la planta tenga cuatro ó cinco hojas. Al cabo de seis meses, el pequeño retoño puede ser llevado á los *huachos*, donde se instala con el auxilio de una estaca. La cosecha se verifica por métodos muy precisos, que omitimos por no ser demasiado extensos. Un cato de coca abraza 40 varas cuadradas, con 11 cabezas de á 1.000 plantas, formando en consecuencia 110.000 en junto.

De la coca se extrae la *cocaína* y la *higrina*, alcaloides volátiles.

HIERBA MATE Ó PARAGUAYA Críase con preferencia en los lugares altos, fríos y húmedos, costeando los ríos del Paraguay, Misiones y algunas provincias del Brasil. Aunque el árbol de la hierba crece espontáneamente en los montes, se plantan *hierbales* artificiales en razón de la demanda y buen precio del artículo.

El procedimiento brasileño consiste en colocar en un baño de agua con potasa, suficientemente densa para que pueda flotar un huevo, las semillas de hierba, por veinticuatro horas, pasadas las cuales se procede á plantar los granos en líneas, á tres metros de distancia en todo sentido.

La hierba crece tan á prisa que un agricultor que siembra 1.000 granos tendrá á los cuatro años, por cada uno, de dos á tres arrobas, es decir, 20 á 30 kilos; de manera que si continúa poblando su hierbal, con 1.000 plantas anuales, en pocos años tendrá una renta que pocos productos podrán igualar, vendiéndose, como se vende, con dos pesos de ganancia por kilo.

Las hojas son las que utiliza el comercio, las cuales no están sazonadas hasta después de tres años y á fines de invierno, época en que dicen los paraguayos que el mate *está gordo*.

En el comercio se conocen las hierbas *paraguaya*, *argentina*, *misionera* y *paranagua* ó *brasileña*. El *mate*, como sencillamente se llama á la infusión de la hierba, es la clásica bebida del Plata y de otros países colindantes.

SEPTIEMBRE

EUROPA

EN EL CAMPO Se continúan las labores y acarreos del mes anterior, y si hubiese llovido se da una vuelta á los barbechos con el extirpador, muy principalmente á las tierras que hubieren sido beneficiadas con el ganado. Se aprovechan las ocasiones de sembrar los maraojos ó erreñales de centeno y cebada, principalmente sobre los prados que se hubiesen roturado y quemado, porque en ellos habrá un recurso abundantísimo y sano, durante el invierno, para los animales que más lo necesiten ó hayan de hacerse valer. Se apareja todo para la vendimia, se limpian los lagares, etc. Se injertan los árboles de escudete ú ojo al dormir, y se riegan los prados artificiales con toda la abundancia posible, aun los naturales en que hubiese proporción.

EN LOS PRADOS Se continúa regando mientras dura el buen tiempo, á fin de procurar una abundante otoñada, para que los ganados entren bien repuestos en el invierno.

EN LAS HUERTAS Se riega poco; se repican las verduras de invierno en las exposiciones abrigadas, y de modo que se las pueda cubrir; se aporcan los apios, cardos y escarolas; se cosechan los bulbos y tubérculos tardíos, el maíz y otras siembras de primavera y verano, y se levantan los melonares, pimientos, tomates y berenjenas.

En este mes, en los viveros, se aminorarán los riegos, en razón á conservarse mucho más la humedad; á primeros de mes podrá continuarse injertando al dormir aquellos patrones que por su mucha fuerza de vegetación se hayan dejado en el mes anterior. También podrán aflojarse las ligaduras de los injertos que vayan formando repulgo, cuidando no dejarlos sin esta protección y abrigo.

CON LOS GANADOS Se preparan las piaras de cerdos que hayan de ir á la montanera, y continúan los restantes recorriendo los rastrojos y beneficiando los barbechos.

Se destetan los terneros, muletas y potros que hubiesen llegado á los seis meses, si no se quiere aguardar al mes siguiente, al tiempo de meter todos los ganados en los pastizales para aprovechar la otoñada. A falta de esto se los entretiene con el producto de los prados artificiales y las hojas de las alamedas.

EN CASA Se hacen los depósitos de conserva; se ponen en ellos muchas frutas y verduras, y se empiezan á vender los huevos conservados, advirtiendo que en los meses siguientes es cuando alcanzan sus mayores precios. Con tiempo seco y fresco se traspalan los granos todos; se preparan los establos y cuadras, poniéndoles cama abundante, que se riega prolijamente con lechada de cal y una fuerte solución de sulfato de hierro (caparrosa verde) para sanearlos, limpiándolos de insectos y miasmas. Aprovechando los buenos temporales continúanse preparando los higos y las uvas pasas, bien en lejías, bien secándolos al sol sobre cañizos, envueltos en cañamazos ú otras telas muy claras, á fin de alejar las moscas. Los higos buenos para secar es claro que son aquellos más azucarados y grandes que se recogen poco antes de la madurez completa, y las uvas, las más carnosas, dulces y de gran tamaño, tales como las moscateles romanas, blancas ó de color, las de ojo de perdiz y corazón de cabrito, más ó menos coloradas, y de otras clases que cada uno conoce en su localidad. Pero si las uvas piden estar en habitación cerrada, los higos que se soleen deben meterse bajo techado por la noche y también cuando amenaza lluvia.

AMÉRICA

AÑIL Es un arbusto del cual se extrae un jugo verde que, al contacto del aire, se convierte en azul, y entonces depone, poco á poco, el añil ó *índigo*, tan estimado en tintorería y en química.

El añil cubano se conoce con el nombre de *cimarrón* (jiquilete).

En el comercio se distingue el añil *flor del bajo*, según su calidad y según las cantidades respectivas en venta *solo* ó *surtido*.

VAINILLA Planta sarmentosa y trepadora, abundante en pantanos ó *bañados*. El fruto ó semillas van encerradas en cápsulas ó vainas que al tiempo de recogerlas, antes de su completa madurez, son de un rojo encendido, debiendo untarse con aceite para que no se resquebrajen al ponerlas á secar al sol. En el comercio se presentan clasificadas en tres especies: *vainilla legítima, bastarda* y *vainillón*.

ZARZAPARRILLA Planta de tallo sarmentoso y nudoso, con infinidad de zarcillas delgadas y negras, que son las medicinales. Hay muchas variedades, conocidas en el Brasil con el nombre de *japecangas*. Cultivo fácil, casi espontáneo y lucrativo.

IPECACUANA (*Poalla brasileño*). Bejuquillo que crece á la sombra de los grandes árboles y muy particularmente en las tierras húmedas y pantanosas, al lado de la vainilla.

De las tres especies, *gris, rojiza* y *blanca*, la primera es la más estimada.

JENIQUEN Planta de la familia de los agavespitas ó magüeyes, que se da en macollas echando de la raíz varias hojas (*pencas*) terminadas en punta, con su bohordo blando leñoso en el centro de la mata.

Plantando ochocientas posturitas de jeniquen de media á media vara, á los seis meses ya están más grandes que una mata de piña, al año tendrán dos varas de alto, á los tres años semilla, que nace y germina en la misma espiga y cae al suelo con otra matita propia para siembras.

Entretanto, cada tronco ha echado mugrones ó *margullos*, que son otras tantas posturas ó matas.

OCTUBRE

EUROPA

EN LOS CAMPOS Las siembras tempranas deben hacerse en este tiempo, y las de trigo, pasado el día 30, en cuanto hubiese sazón, á fin de procurarles una buena vegetación invernal, que luego se manifiesta á la primavera por lo mucho que ahijan los cereales.

Es época de mucha ocupación para el labrador, que deberá estar muy atento á todo, porque una buena siembra es la mitad de la esperanza de una buena cosecha.

Se acarrean los estiércoles del fondo de los muladares para los trigos, se esparcen y cubren, se pasa el desterronador y se espera la sazón de la siembra.

Se recogen las hojas que van soltando los árboles de las alamedas y se mezclan con paja; aun se deshojan las que quedan sin temor, para aumentar las provisiones de invierno ó para ayudar á los ganados mientras llega la oportunidad de llevarlos á los prados. Dan su último corte los prados artificiales, que se dejan crecer sin miedo hasta fin de mes, beneficiando con su producto á los animales que más se estiman. Los avellanos, castaños, nogales y los árboles más tardíos dan su fruto, y se arrancan los últimos patatares y melonares.

En este mes florece la numerosa colección de asteres, el más notable de los cuales es el llamado *Reina Margarita* (*Aster chinensis*), y al final del mes algún crisantemo.

Las dalias suelen conersvarse bien hasta fines del mes, si los hielos no las destruyen; igualmente sucede con los flox, petunias, damasquinas, cinias, etc.

Pueden sembrarse los guisantes de olor, adormideras, amapolas, espuelas, etc., y puede esquejarse el botón de plata.

mantillo y abonos, aun más ricos, si hubiere proporción, enterrándolos en torno á la posible profundidad.

Los más delicados y estimables se deshojan, á fin de que no les cojan en savia las heladas y su madera tenga lugar de sazonarse. Por fin, se riega poco y de mañana.

En los prados se da el último riego si no hubiese llovido, y se los deja brotar libremente hasta últimos de mes.

CON LOS GANADOS Se llevan desde el principio los cerdos á la montanera; se destetan los terneros, potros y muletas en lo corriente del mes, y se atiende á las ovejas, para que el parto, ya próximo, las coja bien mantenidas, sin exceso de obesidad.

Se empiezan á cebar las ocas y demás aves acuáticas, mezclando á su cebo polvo de carbón si se quiere dar extraordinario desarrollo á sus entrañas y principalmente al hígado, y cuando estuvieren muy gordas se las mata y ponen en conserva en su propia manteca las carnes bien rehogadas.

Se ponen en cebo también las vacas ó novillos de tres á cuatro años que se quieran acecinar ó con cuyas carnes se quiere hacer chacina.

Deben estar cebados ya los cerdos puestos á engordar en principios de agosto, y todo el ganado viejo de la misma clase que se quiera hacer manteca.

Deben prepararse las majadas para recibir los ganados; transportar las pajas y forrajes que pudieran ser precisos, volviendo con la leña del monte necesaria para el invierno ó bien con los restos de los muladares y la tierra del fondo para los trigos.

EN LA HUERTA Se continúan beneficiando sus productos y fomentando las plantas repicadas, para que se robustezcan antes de los hielos; se aporcan cardos, apios y escarolas y se cubren las esparragueras con mantillo y encima estiércol caliente, formando una buena cama.

Si hubiere árboles frutales se benefician con

EN CASA Empiezan las veladas y la época de preparar las hilazas para trabajarlas durante las noches de invierno; se da la última vuelta, con tiempo seco y apacible, á los granos y semillas guardados, poniendo en almacenes de conservación las legumbres de toda clase y preparando las cuadras y establos para recibir los ganados.

AMÉRICA

GANADERÍA Impedir en los campos la vegetación de los arbustos leñosos y especies venenosas, así como los retoños que brotan después de los primeros chubascos, que siguen á las grandes sequías, en las latitudes tropicales, causa de la epizootia por el gusano (mosca), y la gangrena, ahogo, zajimaya, viruela, lombriz, etc., que se ceban en los animales vacunos y porcinos de las haciendas.

Asociar al cultivo la crianza de animales y añadir la cría de los carneros para el aprovechamiento de la lana y del sebo y la fabricación de la manteca y el queso, para cuyas tareas sirven las mujeres y los niños. Cebar las reses en la misma finca. (Véase *Ventas de hacienda*, noviembre.)

ABONOS Todo estiércol no esparcido y que no se mezcle por medio de labores se inutiliza: de ahí la conveniencia de aprovecharlo reuniendo el cultivo con la crianza de animales. Cada animal produce al mínimum ochenta quintales de estiércol al año.

En Cuba se practica el sistema de los *parques volantes de la Jamaica*: aprovechar los estiércoles de los animales reunidos en ellos, mezclándolos con una especie de marga que abunda en las cercanías de las montañas. En la proximidad del mar emplean el sargazo y el fango ó bien riegan los estiércoles con agua salada. Algunos colonos de las Antillas emplean el bacalao podrido como estiércol, cuando aquél puede ser adquirido á dos pesos fuertes el quintal. El estiércol que parece generalizarse como abono es el procedente de los parques movibles, mezclado con las hojas de caña, cuya descomposición se acelera por medio de la lejía Jauffret.

El famoso *guano* del Perú es el abono que proporciona el depósito secular de excrementos de las aves marinas en dos islas del Pacífico, vecinas á las costas peruanas.

Por experimentos hechos con guano procedente de las *covaderas* de Chinchas y Mejillones está probado que un metro cúbico de guano produce en los cereales más efecto que cincuenta de estiércol de corral.

La provincia chilena de Tarapacá tiene el monopolio de las *caticheras* ó terrenos abundantes en salitre, otro abono mineral de primera.

NOVIEMBRE

EUROPA

EN LOS CAMPOS Continúa la siembra de los trigos, que debe hacerse á toda prisa, para, en cuanto concluída, descostrar las primeras y facilitar la germinación. El mejor instrumento es el rastrillo de púas, que debe llevarse ligero y aun con alza para que no penetre tanto. La misma atención requieren luego los trigos, sin que importe mucho deshacer los surcos, á no ser en las tierras demasiado fuertes por arcillosas.

Concluídas estas operaciones, viene la de barbechar ó volver las cañas, empezando por las tierras fuertes: labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos del invierno desmenuzarán los terrones que se formen.

Abrense también los hoyos para plantar viñas, olivares ú otros árboles el otoño siguiente, y se plantan los que hubieren de serlo en cuanto caiga la hoja ó antes, cuidando de desmocharlos á la altura conveniente, según sus clases.

En este mes pueden comenzarse á podar los árboles de fruto de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia no afluya inútilmente á los vástagos que haya que suprimir. En los viveros pueden irse arrancando las plantas que se crean necesarias para trasplantar á otros puntos; se abonarán los terrenos que hayan quedado desocupados, y se labrarán bien las tierras á fin de repoblarlas en lo sucesivo.

En el presente mes florecen muy pocas plantas bajo el clima de Madrid, no siendo en los invernáculos, pues á campo raso sólo alguna maravilla y crisantemo son los que suelen conservarse si los hielos no son muy fuertes.

Pueden sembrarse espuela de caballero, guisantes de olor, azulejos y algunas otras de las que anunciamos en el mes anterior. Se empieza á plantar rosales. En cuanto á las especies de árboles, pueden sembrarse los arces, tilos y castaños de Indias.

EN CASA Se preparan los utensilios y dependencias de la matanza. Se acelera el engorde de los cebones que se tuvieren; se ponen en conserva las patatas y verduras que se quisieren guardar, y se registran los depósitos que hubiere formados para ver su estado de conservación.

Es tiempo excelente para hacer manteca de leche y salarla, para hacer cerveza y licores de todas clases, para embotellar los vinos añejos bien conservados, enterrando las botellas boca abajo en arena, y para acecinar carnes.

Debe tenerse presente que las conservas de frutas en botellas sirven en invierno para adornar y guarnecer los flanes ó tortas de frutas y para servirlas en compoteras. Este mes es el propio para hacer toda clase de licores.

EN LAS HUERTAS Se sigue cuidando de las verduras repicadas; se aporcan los apios, cardos y escarolas; se cosechan las remolachas, zanahorias y raíces carnosas de todas clases que hubiere en la tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de conserva. Se cubren con un manto de estiércol las esparragueras y demás plantas que á la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se defienden con toda clase de abrigos, así como también las fresas y alcachofas, los repollos, coliflores y plantas que van creciendo y han de formar las provisiones de invierno. Las de esta clase que han llegado á completa sazón se arrancan con todas sus raíces y hojas, y se ponen en depósitos de conserva, tanto para la venta y consumo como para suministrar alimento á los animales más apreciados.

EN LOS PRADOS Se ponen en ellos los ganados para aprovechar la otoñada, dejando pasar el rocío de las mañanas, destinando los más abrigados y abundantes para los potros, terneros y muletas recién destetadas.

Las ovejas van pariendo, y si hay proporción se tendrán en prados abrigados y bien provistos, para poder poner á cubierto las paridas con sus crías, donde se retendrán los corderillos durante los ocho primeros días, llevando las ovejas una ó dos veces durante el día para que mamen.

Si hubiera necesidad de ahijar, lo que tenemos por excusado cuando las madres están bien mantenidas, se hará como saben todos, y aun bastará el que los corderillos mamen de sus nodrizas dos ó tres veces cuando éstas estuvieren demasiado cargadas, echando á los primeros algún poco de sal molida para que los laman y acaricien.

Se ponen en ceba los pavos y capones; se continúa la de las ocas y demás aves acuáticas, y se aumenta la comida de las gallinas, dándolas gusanos además del pienso ordinario, para que se repongan de la muda y preparen para una abundante producción.

AMÉRICA

VENTAS DE ANIMALES DE HACIENDA He aquí cómo se practica en la República Argentina (país de la ganadería por excelencia) y en la generalidad de los países hispano-americanos.

ESPECIE CABALLAR Los animales caballares se venden *al corte* y *á elegir*. Para que una venta al corte se efectúe de un modo justo y equitativo, es menester que el corte reparta proporcionalmente en los dos lotes los *animales buenos* y *los animales inferiores*, y para conseguirlo es menester moverlos para mezclarlos bien antes de efectuar el corte. Pero ese proceder no puede emplearse sino cuando los potrillos son grandes ya y de edad de destetarse. Habiendo potrillos chicos, es preciso dar rodeo á la yeguada y efectuar el corte cuando los animales están tranquilos, para evitar el separar potrillos de sus madres. Asimismo, una vez operado el corte, es menester tener los dos lotes durante algún tiempo á corta distancia uno de otro, para que los potrillos vuelvan á juntarse con sus madres, si algunos se han apartado de ellas.

Las yeguas se compran á elegir para la cría ó para los saladeros. Para los saladeros, donde se utilizan las yeguas gordas, se distinguen dos grados de gordura: de *cogote* y de *medio cogote*.

HACIENDA VACUNA Los animales vacunos, lo mismo que los caballares, se venden *al corte* ó *á elegir*. En las ventas al corte, la costumbre más general es que los terneros vayan por muertos ó que vayan dos por uno, desde el mes de agosto, época en que empieza la parición, hasta el primero de enero, y de enero en adelante se da por lograda la parición y se hace entrar en la cuenta todo lo que camina.

Las diferentes clases de animales que componen una hacienda *al corte*, toros, novillos, vacas, toritos, vaquillonas y terneros, no se encuentran siempre en la misma proporción. Se considera excelente compra cuando la hacienda contiene el 20 por 100 de novillos; buena compra, cuando contiene el 15 por 100, y mediana compra, cuando contiene el 12 por 100. Si los novillos no alcanzan al 12 por 100 la compra es mala. En una hacienda al corte, á más de la proporción de novillos que hemos indicado, se calcula el 6 por 100 de toros y del 25 al 35 por 100 de vacas de vientre; el resto se compone de toritos, vaquillonas y terneros. En cuanto al modo de cortar el ganado vacuno, debe observarse las disposiciones que hemos indicado al hablar de la especie caballar.

Si se trata de compra á elegir para cría, los animales deben llenar las condiciones que hemos indicado al hablar de los reproductores.

HACIENDA LANAR Los animales lanares se venden *al corte* ó *á sacar de la pata*. Si el corte se hace en el campo, después de mover la majada para que todas las clases de *animales se mezclen bien, el que debe hacer el corte* entra al trotecito, indicando á los que le siguen y que entran uno tras de otro en el corte hecho, cuál es la punta que va á llevar. Una vez cortada la majada, se tiene algún tiempo los dos lotes á alguna distancia uno de otro, para que si algunos corderos se han apartado de sus madres vuelvan á juntarse con ellas. En seguida se lleva la punta comprada al corral para contar las ovejas y marcarlas con pintura, alquitrán ó tiza, para poder reconocerlas si sobreviene alguna mextura en el camino.

Las ventas al sacar de la pata se hacen del modo siguiente: el comprador mira las ovejas en el chiquero, y cuando ve alguna que le gusta, la *agarra de la pata* y se pasa al traschiquero. La compra al sacar de la pata no da derecho al comprador de voltear las ovejas, como lo creen equivocadamente algunas personas, si no se ha incluido esa condición en el contrato. Cuando se venden ovejas al sacar de la pata, toda oveja que agarra el comprador es suya y debe apartarse, pasándola al traschiquero.

DICIEMBRE

EUROPA

EN LOS CAMPOS Se recorrerán las siembras y las que se viesen adelantadas se aricarán inmediatamente, á fin de contener su vigor y abrigar las cepas ó cuellos de las plantas; mas si se las viese con demasiada hierba, se echarán antes las ovejas, aricando en seguida sin recelo con el aporcador.

Se continúan alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en las tierras fuertes, y echando abonos y estiércoles en los que se hubieren de sembrar á la primavera. Se abonan asimismo los prados, se rellenan las desigualdades y se reparan las cercas aportilladas.

EN LA HUERTA Se hacen las camas calientes para las almantas y semilleros; se siembran lechugas tempranas y bercinos en abundancia, para tener de esta provisión en los meses siguientes; se cubren todas las plantas que estén repicadas, rodeándolas de una manta de estiércol, y se empajan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes.

Se siembran al aire libre malpicas, espinacas, habas, guisantes, lechugas acogolladas y acogolladas largas.

En este mes los fríos no permiten que haya flores más que en los invernáculos; sin embargo, si

el invierno es algo templado, á últimos del mes suelen verse alguna violeta y algún narciso al pie de los muros abrigados.

En las majadas no hay que hacer más que poner una gran cama, aprovechando hojas y toda clase de fusca menuda, cuidando de levantar diariamente las deyecciones húmedas. Se retiran del monte hasta los cerdos camperos, ó se les relega á un extremo donde no puedan hacer daño y estén abrigados; pero conviene darles de comer algo de parte de tarde, para que se vayan criando.

EN CASA Empieza la matanza y se acelera el cebo de las aves, dándolas de comer aun de noche. Se aprovechan las largas veladas en hilar las telas, hacer cañizos, empajados, estones y toda clase de utensilios de abrigo, y los días cubiertos ó lluviosos en recomponer aperos, en hacer los que se necesiten y proveerse de los que no se tengan.

El jefe de la familia, con sus mayorales ó aperadores, se ocupará de formar las cuentas y balance del año, abrir las nuevas y recapacitar sobre los medios de que dispone y las mejores combinaciones de una buena explotación de primavera, que complete la ya inaugurada y asegure su éxito.

A los ganados que no están en cebo se les pone á ración de invierno, que es la mitad casi de la de trabajo ó producción, cuanto baste para mantenerlos en carnes. Se los abriga, aumentando la cama y aun cubriéndolos con mantas; se les quita con todo cuidado el estiércol húmedo y se les da de beber templado en cuanto es posible, es decir, cual sale el agua de los pozos, fuentes y aljibes.

AMÉRICA

NOMENCLATURA DE FINCAS Y PREDIOS RÚSTICOS AMERICANOS Es variable según los países. En toda la América del Sur se conoce la distinción entre *chacras*, *quintas* y *estancias*.

Las primeras abastecen de frutos y frutas; las segundas, de aves, huevos y verduras; las terceras, de carne. Al salir de los pueblos se hallan: 1.º, las *quintas*, que son de una cuadra (150 áreas en cuadro); 2.º, las *chacras*, de cuatro cuadras, y, por último, las estancias, de muchas cuadras y aun leguas.

Los *chacos* son lugares desmontados á inmediaciones de pueblos y estancias donde se cultiva el arroz, maíz, caña, yuca, café, tabaco y demás.

En Cuba, en la Vuelta Arriba, se entiende por *sitios de crianza* la hacienda de campo para la cría de animales vacunos, caballares y de cerda; en la Vuelta Abajo, *sitio* por antonomasia se entiende el de *labor*, que en la Vuelta Arriba llaman *estancia*. *Sitio de viandas* es el lugar destinado en las grandes fincas (ingenios y cafetales) para sembrar y cultivar las viandas ó tubérculos.

La *estancia cubana* es una pequeña hacienda, reducida á los cultivos menores de *viandas*, hortaliza, frutales, etc. Las estancias de Sur América son establecimientos rurales, de leguas y leguas, destinados principalmente á la cría de hacienda ó ganado.

Hacienda.—El conjunto de bienes semovientes de una estancia, el cual se subdivide en especie caballar, vacuna y lanar.

Rodeo de la hacienda. — La operación de juntar al ganado en un cerco ó corral, ya para vigilarle de más cerca, ya para recogerle de noche.

La sabana cubana.—Es un prado ó terreno llano de grande extensión, naturalmente sin arbolado.

Por lo común es donde pastan los ganados; ofrece buen camino, aun en tiempo de lluvias, si el terreno es alto, pero se sufre el rigor del sol.

La superficie de estos páramos regularmente está cubierta de arena combinada con óxido ú otras materias que los hacen estériles, sin más que *espartillos* y *abunas*, etc., y algunos *guanos*, *peralejos*, etc.

La sabana se refiere siempre á una superficie grande. Siendo menor se llama *sabanilla*; si más reducida, *sabanazo*; si solamente una área pequeña, *sabanetón*.

Sao es la sabanilla sembrada naturalmente de algunos montones aislados de arbolado ó matorrales que llaman *cayos del monte*.

El *hato* es una hacienda de campo que comprende un circuito de dos leguas el radio, destinado á la crianza de todo ganado, principalmente del mayor, siendo su *centro* el palo ó *bramadero* que se halla en el corral de las vacas.

Un hato cubano tiene 1.684 caballerías y 144 cordeles planos, el cuádruplo de la superficie de un *corral*, que es la hacienda destinada á la crianza del ganado menor.

La *caballería cubana* es una medida superficial que equivale á 30 aranzadas de Castilla ó 20 fanegas.

El *cordel* es otra medida que sirve de unidad lineal á los agrimensores en sus operaciones rurales, y consta de 24 varas cubanas de á 848 milímetros.

El *potrero* es una hacienda de campo de variable extensión, cercado y destinado al pasto, cría y cebo de toda especie de ganado.

Poner á potrero se dice con relación al dueño de los animales.

Tener á potrero, con relación al dueño de la hacienda que los recibe por un tanto.

Finalmente, se llama *empotrerar*, poner á los animales á *potrero*, á *piso*, esto es, para que descansen y engorden.

Puestos y aparcerías.—En la dilatada *pampa* argentina que corresponde á la *pradera* de Norte América y á los *llanos* del Orinoco, se subdividen las estancias ó latifundios en puestos y aparcerías.

El *puestero* es el pastor ó *peón* encargado de una punta de ganado. A veces se alquilan ó arriendan los «puestos» por personas que nada tienen que ver con el establecimiento donde radican aquéllos.

Aparcero, como en Andalucía, quiere decir mediero, partícipe en algún trabajo ó industria.

Las *colonias* son porciones de tierra que los gobiernos americanos conceden á empresas ó á particulares acogidos á las leyes de inmigración y colonización de los respectivos países.

Una *barraca* significa en el Río de la Plata un depósito de cueros y lanas; en Perú y Bolivia, la factoría á orillas de los ríos donde se recoge la goma elaborada en los centros.

Un *centro* es el rancherío del que irradian las sendas á las distintas *estradas* ó grupos de árboles de la goma á cargo de los picadores. (Véase *El país de la goma*, ALMANAQUE de 1904.)

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

ENERO

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos. Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exagerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes de temperatura peligrosísimos. Bien conocido es también el atufamiento debido al carbón á medio encender, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aun verdadera asfixia. Quien padece de tos, hallará más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos. Es preciso no formarse idea exagerada del abrigo; éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general, son más útiles los vestidos de lana sobre el cutis.

FEBRERO

Las enfermedades más comunes en este mes son: catarros pulmonares, calenturas gástricas, que á veces suelen tomar un carácter maligno, irritaciones de los intestinos y cólicos, sin dejar de presentarse algunos dolores de costado y erisipelas.

Las precauciones que se recomiendan en el mes anterior son también necesarias en éste, en el que se acentúa la primavera y empiezan á notarse los cambios de temperatura propios de ella.

Las personas que padecen de tos se librarán de éstos cuanto puedan, y hallarán en el abrigo y en el uso de la leche (sobre todo la de burra, tomada caliente en la cama) los medios más oportunos para mejorar su estado.

MARZO

Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes: cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy suculenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla. Sin embargo, si los inconvenientes que resultan apareciéren muy graves, podrá intentarse su abolición, procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada. Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes merece el sarampión una atención especial; la dieta, los atemperantes y sobre todo el abrigo constante son los medios que conviene emplear.

ABRIL

No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión; las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.

Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

MAYO

Preséntanse generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas: las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, bien dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Las hemorragias más frecuentes se verifican por la nariz; si la salida de la sangre fuere sumamente excesiva, puede contenerse haciendo levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

No debe dormirse en habitaciones donde haya flores, porque sus emanaciones producen angustia, congoja, desmayo y aun convulsiones.

JUNIO

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acídulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones, tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la pimienta usada con exceso y los mariscos y escabeches, sobre todo el de atún.

En este mes se verifica la alegre, saludable y

costosa emigración de las clases acomodadas, que más bien por moda van á buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas para robustecer su salud y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias. Muchas de éstas se alivian notablemente con el cambio general que se experimenta en todo viaje, que es uno de los remedios más eficaces en ciertas enfermedades que parecían incurables. Respecto de las aguas minerales, diremos que son un recurso poderoso en muchos padecimientos crónicos, acompañados ó producidos por cierto grado de debilidad. Las aguas minerales no deben usarse, por regla general, cuando hay preludios de enfermedades agudas ó cuando el sujeto está sumamente extenuado, y tampoco suelen convenir á los asmáticos, á los hemoptoicos ó que echan sangre por la boca, á los que padecen aneurismas, y por lo común tampoco á los sujetos de edad muy avanzada ni á los niños muy pequeños.

JULIO

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior. Se suelen observar además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es un guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa: el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que, siendo muy molesta, le advierte que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente, le perjudica.

Los baños frescos serán peligrosos para todas las personas que experimenten, al tiempo de usarlos, sudores abundantes y producción de humor sebáceo, que padezcan empeines y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el baño frío para los que padecen afecciones del corazón y reúmas. Los baños templados convienen á todos, pero particularmente á los irritables, de fibra seca, á los viejos, niños y mujeres, aunque estén embarazadas ó criando.

AGOSTO

Dominan en este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas tienen una gran influencia en la producción de los males citados.

Continuando en este mes el uso de los baños, deben tenerse presentes los consejos que damos en el mes anterior.

SEPTIEMBRE

Los cambios atmosféricos, más violentos y frecuentes en este mes que en el anterior, dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos, en la garganta, etc., á toses, á erisipelas, reúmas y diarreas. Las personas valetudinarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado.

Es preciso no descuidar el abrigo y no cometer errores en el régimen abusando de las frutas y otras cosas que pudieran dar margen á diarreas de mal carácter y aun á disenterías.

Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido ó padezcan tercianas, deben sobre todo no omitir las precauciones enunciadas. Los reumáticos y gotosos hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privación de los estimulantes y en el ejercicio bien dirigido el mejor remedio, el específico más seguro contra sus achaques.

OCTUBRE

La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse particularmente que no se resfríe el convaleciente, para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado margen á equivocaciones funestas.

NOVIEMBRE

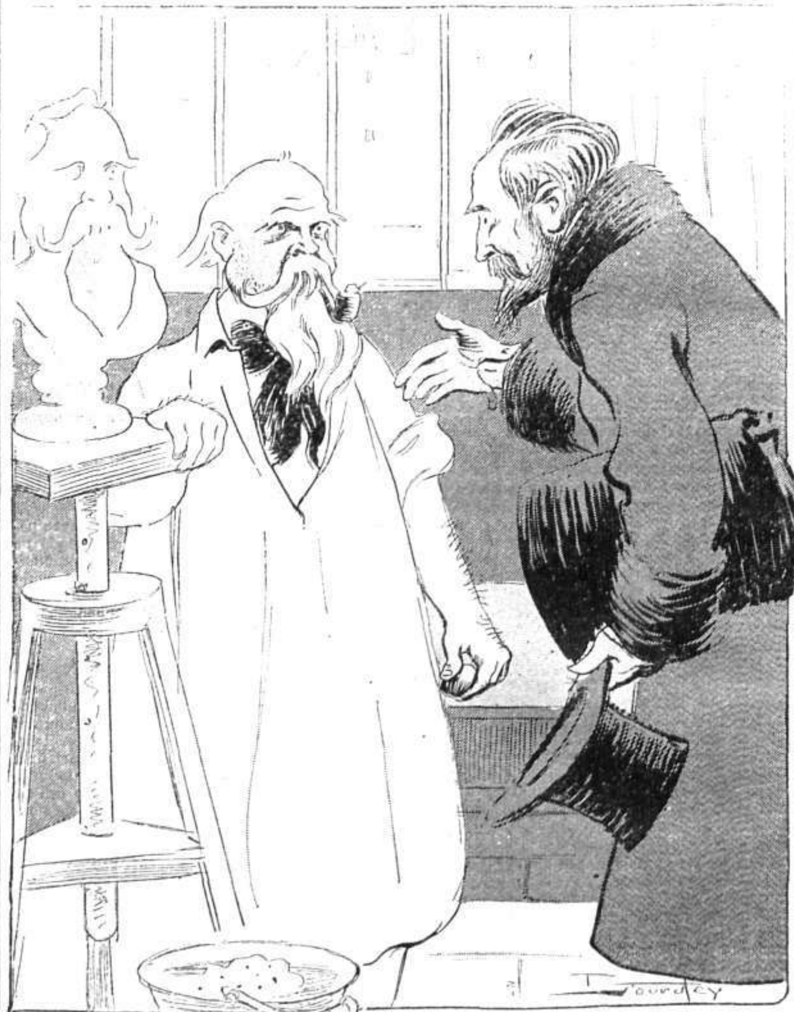
Matices poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que se observan en el anterior. Los reúmas, los dolores nerviosos y las pertinaces intermitentes son los que se presentan con igual frecuencia. A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel; para que este medio produzca todos sus buenos efectos es preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente. La sobriedad y la libertad del vientre, sostenida con purgantes suaves, serán también muy útiles á los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos; repetimos á estos últimos el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inacción.

DICIEMBRE

Más regularidad en los padecimientos, más intensidad en los del pecho; exasperación en los males crónicos, especialmente en los que residen en esta cavidad. Todo esto manifiesta la fijeza de la estación y el efecto concentrador del frío, en particular sobre el aparato respiratorio. Conocido de todos es el consejo que se da á quienes se hallan propensos á enfermar del pecho de que se trasladen á climas templados durante el invierno. Esto es muy sabido; pero repetimos, sin embargo, este importante consejo, porque las cosas buenas es necesario repetirlas mucho. Todos los recursos de la medicina son ineficaces para contrarrestar la acción enérgica y continua de un clima desfavorable; tan sólo aquel que no lo sea podrá ser suficientemente provechoso.

PARA TODO HAY ARREGLO

POR LOURDEY



—¡.....!

—Vuestro busto, maestro, es una verdadera obra de arte; pero no encuentro el medio de darle cabida en una exposición de *autos*.

—Pues muy sencillo, como *auto-busto*.

HISTORIA DEL AÑO

1909-1910

(Desde el 1.º de julio de 1909 al 30 de junio de 1910).

AÑO POLÍTICO ESPAÑOL.—AÑO EXTRANJERO.—AÑO ARTÍSTICO Y LITERARIO.—AÑO CIENTÍFICO É INDUSTRIAL.—ACONTECIMIENTOS NOTABLES, CRÍMENES, EJECUCIONES, CATÁSTROFES, JUICIOS, ETC.—AÑO SPORTIVO.—AÑO TAURINO.—AÑO NECROLÓGICO.



Año político español.

1909

JULIO.—1. Se constituyen en toda España los nuevos Ayuntamientos y toman posesión los alcaldes nombrados de real orden. Los concejales que cesan han disfrutado el cargo durante cinco años y seis meses, en vez de los cuatro años que les correspondía. Esta ampliación del mandato fué debida al deseo del Sr. Maura de que las elecciones municipales se hicieran con arreglo á la ley de régimen local, pendiente de aprobación en la alta Cámara.—3. Los carlistas celebran en Guernica la conmemoración de la jura de los fueros vascongados por D. Carlos de Borbón.—9 Se reciben las primeras noticias de las agresiones de Melilla y del primer combate librado allí.—11. Es recibida en Palacio con toda solemnidad la Embajada marroquí presidida por Ben-El-Muaz. Los comisionados marroquíes se alojaron en el Hotel de Rusia todo el largo tiempo que duraron las negociaciones con el ministerio de Estado.—Sesión inaugural del Instituto Nacional de Previsión ó sea el Consejo extraordinario de patronato, presidido por S. M. el Rey, en el local del Instituto, Sagasta, 6.—14. La *Gaceta* publica el nuevo contrato de la renta de tabacos. Por las modificaciones introducidas en el contrato del Tesoro y la Arrendataria de Tabacos, se rebaja del 5 al 4 por 100 el interés del capital invertido en el negocio, se limita la comisión al 5 por 100 hasta 140 millones de producto líquido, de 140 á 160 se eleva al 10 por 100 y á partir de 160 se reduce otra vez al 5 por 100; se establece que la Compañía no podrá ser compelida á ulteriores novaciones ni se estimará como causa de rescisión la resistencia que haga á aceptarlas desde ahora hasta el término del contrato, en 1 de julio de 1921. Estas modificaciones, que suponen un beneficio para el Tesoro de millón y medio de pesetas anuales, empezarán á regir el 1 de enero próximo.—Entrega oficial de la parte del arsenal del Ferrol arrendada á la empresa Vickers.—17. Habiendo contraído matrimonio el infante D. Alfonso de Orleans y Borbón sin llenar los requisitos ni obtener los consentimientos que, según su clase, eran necesarios, el jefe del Gobierno propuso y el monarca aprobó y firmó un decreto exonerando á D. Alfonso de Orleans del título de infante de España y de todas las condecoraciones españolas que ostenta, entre las que se halla el Toisón de Oro. El exinfante es hijo de la infanta Eulalia. La princesa con quien D. Alfonso ha contraído matrimonio se llama Beatriz y es la hija menor del difunto duque de Edimburgo, sobrina del Rey Eduardo de Inglaterra y prima de la reina de España.—18. Muere en Varese D. Carlos de Borbón.—Llega á San Sebastián el príncipe Enrique de Prusia, almirante de la escuadra alemana anclada en Vigo.—20. Honda impresión por las noticias que llegan de Melilla. Manifestaciones de protestas contra la guerra y el llamamiento á los reservistas en Madrid y Barcelona.—22. Quedan terminadas las operaciones relativas á la conversión en barras de las monedas ilegítimas de cinco pesetas, recogidas en virtud de la real orden del Sr. Sánchez Bustillo. En las operaciones de fundición se han perdido solamente 985 milésimas por cada 1.000 unidades, ó sea casi una mitad menos de lo autorizado ó mejor dicho calculado en el reglamento de la Casa Nacional de la Moneda y Timbre para las operaciones de acuñación. La cantidad fundida ha sido la de 13.800.000 pesetas, habiéndose perdido por la proporción ya consignada 65 kilos de plata en totalidad.—Sangriento combate en Sidi-Musa, con la muerte del teniente coronel Ceballos, del capitán Guiloche y otros bravos militares.—23. En la cañada del Gurugú mueren gloriosamente el coronel Cabrera y el jefe de Figueras, D. José Ibáñez Marín.—24. Real orden modificando el uniforme de la Guardia Civil para los servicios en despoblado y escolta de trenes.—Viaje del Rey á Galicia para inaugurar la Exposición de Santiago y las obras de la quilla del primer acorazado que ha de construirse en El Ferrol.—27. Los sucesos desarrollados en Barcelona revistieron tal gravedad, que el Gobierno acordó suspender las garantías constitucionales en dicha provincia y en las de Gerona y Tarragona. Los elementos anarquistas revolucionarios, que iniciaron la huelga general, procurando extenderla á varias poblaciones de la provincia, desde los primeros momentos acometieron á la fuerza pública y realizaron toda clase de desmanes y atropellos, cortando las comunicaciones ferroviarias y las líneas telegráficas y telefónicas para aislar completamente á Barcelona é impedir la llegada de refuerzos que sofocaran el movimiento sedicioso. Levantaron barricadas é incendiaron 17 iglesias ó capillas, 32 conventos, cuatro asilos y ocho colegios; total, 61. Hubo muchos muertos y heridos.—Al avanzar las tropas hacia las estribaciones del Gurugú se traba un terrible combate, en el que aquellas tuvieron cerca de mil bajas entre



GENERAL MARINA.

muertos y heridos, figurando entre los primeros el general de brigada Pintos y los tenientes coroneles de cazadores Palacios y Ortega.

AGOSTO.—1. En este día renace la tranquilidad en Barcelona, después de seis días de luto para la ciudad, siguiendo la recogida de armas y las detenciones de los sospechosos y complicados, algunos de los cuales fueron sometidos á consejos sumarísimos de guerra. Aceptada la dimisión del Sr. Ossorio Gallardo, fué nombrado gobernador de Barcelona el Sr. Crespo Azorín. En Madrid fueron puestos en libertad los individuos del partido socialista y del republicano, y de las juntas de Sociedades obreras, que fueron detenidos como medida de precaución para evitar los sucesos que se anunciaron los anteriores días. La Casa del Pueblo, que fué cerrada de orden gubernativa por el mismo motivo, fué abierta nuevamente.—Las informaciones sobre el conflicto hispano-marroquí produjeron entre las tribus del valle del Unaneu una repercusión perjudicial para Bu-Hamara (El Roguí). Se formulaba contra éste la acusación de haber vendido el Rif á España, al autorizar la explotación de las minas, y se le censuraba porque no acudía á luchar al lado de los rifeños contra los españoles. Comprendiendo que tales murmuraciones eran peligrosas para él, levantó el Roguí su campo el 11 del corriente y tomó la dirección de las montañas de Beni-Zeruel. La mehalla sherifiana, dividida en seis columnas, emprendió en seguida la persecución del famoso pretendiente, envolvió el macizo montañoso y el día 12 empeñó el combate, tomando en él parte activa la artillería, mandada por el teniente Ben Sedira, y la caballería de los Uláh-Chamaa. Las bandas se dispersaron en todas direcciones, abandonando sus heridos y su impedimenta, y el Roguí fué llevado prisionero á Fez, á disposición del Sultán.—19. En reemplazo del general March es nombrado capitán general de Canarias el general Martitegui.—28. Al regresar de Barcelona el fiscal del Supremo, Sr. Ugarte, dió cuenta de las impresiones que en su visita á Cataluña había recibido y que le sirvieron para redactar la Memoria que presentó al Gobierno. Con motivo de las reprimidas sediciones en Barcelona se sustanciaban más de mil procesos, y en las restantes poblaciones de la provincia mil y pico. Según el Sr. Ugarte, el organizador de la sedición ha sido Francisco Ferrer, el director de la Escuela Moderna. Los tribunales militares continuaban trabajando con gran rigor para desentrañar el origen del movimiento y descubrir á los autores.



DON ALFONSO DE ORLEANS.

SEPTIEMBRE.—1. En el Ministerio de la Gobernación se recibe la noticia de la detención de Ferrer en el pueblo de Alella y su entrega á la autoridad militar, como acusado de haber dirigido el movimiento revolucionario de Barcelona.—8. Llega al Senado el suplicatorio para procesar al senador y diputado D. Juan Sol y Ortega, acusado por uno de los juzgados de Barcelona de haber tomado parte en la sedición y de haber inducido al incendio de templos y casas religiosas.—15. Apertura de los Tribunales bajo la presidencia del marqués de Figueroa, quien como ministro de Gracia y Justicia leyó el discurso inaugural, que versó sobre la reforma electoral, el voto corporativo, la legislación hipotecaria y las reformas sobre la usura y el descanso dominical. La Memoria del fiscal del Tribunal Supremo, D. Javier Ugarte, versó en su mayor parte sobre el anarquismo y los sucesos de Barcelona.—20. Combate librado por la división Tovar, siendo de notar la heroica carga del escuadrón de Alfonso XII. Con este hecho de armas queda Benisicar en poder nuestro.—El ministro plenipotenciario de S. M. en Tánger telegrafía al ministro de Estado comunicándole que Sidi Mohamed El Guebbas, delegado de S. M. sherifiana, había dirigido al representante de Francia, como decano del cuerpo diplomático, una nota acerca de la cuestión del Rif. La remisión de esta nota fué anunciada al mismo tiempo por El-Guebbas en otras á los demás representantes extranjeros. En la nota el Gobierno marroquí expone á la consideración de las Potencias que España ha reunido en el Rif



PRINCESA BEATRIZ.

más de 60.000 hombres sin que se sepa su objeto ni el resultado que se persigue, habiendo subido de punto la alarma de S. M. sherifiana con el rumor de que el Gabinete de Madrid no se limitará á los propósitos que anunció de castigar á los asesinos de los obreros que trabajaban en las minas cerca de Melilla. La aglomeración de fuerzas—añade la nota imperial—indica que España intenta otra cosa, y en consecuencia, el Majzen ruega á los Gobiernos extranjeros que llamen la atención del de Su Majestad Católica. Hace protestas de las buenas disposiciones del Majzen en lo que atañe á la continuación de las negociaciones que se siguen en Madrid, y termina declarando que ninguna responsabilidad, ni desde el punto de vista monetario ni desde otro alguno, incumbe á S. M. sherifiana. Los representantes de las naciones á las que se dirigió el Sultán contestaron que el asunto era de la exclusiva competencia entre España y Marruecos, partiendo la iniciativa del decano del cuerpo diplomático en Tánger, Mr. Regnault. Por lo demás, la expresada nota no influyó en nada en la marcha de las negociaciones seguidas entre el Gobierno español y la embajada del Sultán en Madrid.—25. Decreto nombrando jefe superior de la policía de Barcelona al auditor de brigada D. Adolfo Vallespinosa.—Según los cuadros orgánicos publicados por el Estado Mayor Central, la fuerza total del ejército en España es la siguiente: tropas en operaciones, 42.019 hombres; tercera división expedicionaria, 7.733, y guarniciones de la Península, Baleares, Canarias y Ceuta, 90.430; total, 140.182.—26. Toma de Nador por la división Orozco.—27. El general Tovar se posesiona de Zeluán.—El Consejo de ministros acuerda restablecer las garantías constitucionales en toda España, menos en las provincias de Barcelona y Gerona, y convocar la tercera legislatura para el 15 de octubre.—30. Solemne acto en Palacio de la presentación de credenciales del enviado extraordinario de China, venido á Madrid con el objeto especial de expresar el reconocimiento del emperador por el envío de la embajada española á los funerales del emperador difunto.—El mismo día cundió la noticia de la ocupación del Gurugú por nuestro ejército en el Rif y en Madrid y en toda España hubo colgaduras y explosiones de júbilo. Al día siguiente de la toma del Gurugú, los moros hostilizaron á nuestras tropas, muriendo el general Díaz Vicario.



Embarque de reservistas en Madrid.

OCTUBRE.—1. Recepción en Palacio del nuevo embajador de Rusia, señor barón de Budberg.—Desembarca en Melilla el infante D. Carlos para ponerse al frente de la brigada de húsares que opera en Africa.—6. El envío de refuerzos á las tropas españolas que operan en el Rif suscita recelos en la prensa francesa, inglesa y alemana, especialmente en las dos últimas. Una y otra invocan el acta de Algeciras para censurar las operaciones más ó menos fundadamente anunciadas. Con este motivo, el Gobierno español declara oficiosamente que las operaciones se mantendrán en el límite que fijaron anteriores notas del Gabinete de Madrid.—El mismo día que el Gobierno español encargaba á varios de sus representantes diplomáticos afirmar á los respectivos Gabinetes extranjeros, cerca de los cuales están acreditados, la fidelidad de España al programa anteriormente fijado de su acción en Marruecos, realizó el embajador de España en París análoga gestión cerca del ministerio de Negocios Extranjeros francés, con motivo de las declaraciones del general D'Amade en *Le Matin*, á quien el ministro de la Guerra francés pidió inmediatamente explicaciones. La prensa de París, con raras excepciones, aprobó el castigo impuesto al general D'Amade por haber declarado en el interview que se dudaba de la sinceridad de las declaraciones hechas por España respecto á la finalidad de la campaña del Rif.—13. La ejecución de Ferrer en Barcelona produjo agitación en el extranjero, organizándose manifestaciones de protesta contra el Gobierno español en diversas capitales, especialmente en París, donde ocurrieron serios desórdenes alrededor de la embajada de España. Los periódicos comentan el suceso según las teorías políticas en que se inspiran.—El día 15 se recrudeció la agitación: escándalo formidable en la sesión del Ayuntamiento de Madrid, por la mañana; escándalo, con intentos de vías de hecho, por la tarde, en el Parlamento; nuevas manifestaciones contra España y disturbios en el extranjero, llevándose á la práctica en Italia el *boycottage* con los barcos de bandera española recalados en aquellos puertos; tres bombas y nuevas desgracias en Barcelona.—



Ibáñez Marín.



Quema del Colegio de Escolapios (Barcelona).

21. El Sr. Maura presenta la dimisión del Gabinete, fundándola en la actitud de las minorías monárquicas, liberal y democrática, en la sesión del 19. Aceptada la dimisión por el Rey, juró el nuevo ministerio, formado así: Presidencia y Gobernación, Sr. Moret. Estado, Sr. Pérez Caballero; Gracia y Justicia, Sr. Martínez del Campo; Guerra, general Luque; Marina, general Concas; Hacienda, Sr. Alvarado; Fomento, señor Gasset; Instrucción Pública, señor Barroso. Para el Gobierno civil de Madrid fué nombrado el duque de Tovar y para la Alcaldía D. Alberto Aguilera. Días después, el general Weyler fué designado para la Capitanía general de Cataluña y el Sr. Suárez Inclán para gobernador de Barcelona. — 24. Manifestación organizada en el Prado por los partidos republicano y socialista para protestar de los procedimientos del último Gabinete. *Meetings* en Zaragoza, Gijón y Ferrol con igual propósito. Elecciones de diputados provinciales en toda España.—25. Llegada á Melilla de los enviados del Sultán para gestionar la paz de las kábilas del Rif.—29. La *Gaceta* publica la real orden aplazando para el 12 de diciembre las elecciones municipales, fundada en que el censo electoral solamente está terminado *en tres provincias y en otras faltan realizar inclusiones importantes.*



General Pintos.

NOVIEMBRE. —1. El comandante francés Bouguereau, jefe del puesto de Aberkanen, inmediato al Muluya, viene á Melilla para entregar una corona dedicada por la guarnición de Orán á los españoles muertos en la campaña del Rif, y

diputados provinciales, en virtud del art. 29 de la ley electoral del Sr. Maura, 95 liberales, 148 conservadores, 5 demócratas, 15 republicanos, 6 carlistas, un católico, 3 integristas, 3 bizcaitarras, uno de la defensa social, 2 solidarios y 2 independientes. Por elección directa fueron proclamados: 125 liberales, 168 conservadores, 20 demócratas, 19 republicanos, 9 carlistas, 5 católicos, 2 integristas, 22 solidarios, 11 independientes, 4 indeterminados y ningún bizcaitarra ni de la defensa social.— 3. Para sustituir al finado duque de Sotomayor, S. M. el Rey nombra mayordomo mayor de Palacio al marqués de la Torrecilla, en quien quedan reunidos el citado cargo de jefe superior, el de mayordomo mayor del Rey, que ya tenía, y los de sumiller de Corps y guardasellos de S. M. — 6. Nuevas operaciones en Melilla, con la toma de Hidum.—8. Llegada á Madrid de don Manuel II, rey de Portugal, el cual permaneció cuatro días en la Corte, siguiendo el viaje á París y Londres.—*Meeting* en Jai-Alai, en el que quedó concertada la alianza entre los republicanos y socialistas.—Se restablecen las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona. — Real decreto disponiendo la traslación de los restos del vicealmirante Cervera al panteón de marinos ilustres en San Fernando.—12. Es ascendido á general de división el infante D. Carlos.—13. Dimisión del gobernador de Madrid, duque de Tovar, y su reemplazo por D. Federico Requejo.—Alumbramiento de la infanta Luisa. La recién nacida recibió en las aguas bautismales el nombre de Dolores



Interior de un blockaus en las avanzadas.

además algunos objetos que pertenecieron á oficiales españoles muertos el 23 y el 27 de julio y rescatados á los moros.—Según informes oficiales, en las últimas elecciones fueron proclamados y tendrá el tratamiento de Alteza.—15. Real decreto de Gobernación restableciendo en su integridad la ley municipal de 1877 y aplicando dentro del texto de sus artículos las disposiciones

más importantes comprendidas en los proyectos de descentralización administrativa, sucesivamente sometidas al Parlamento, sobre todo en lo que se refiere á las facultades propias de los Ayuntamientos, al carácter ejecutivo de los acuerdos y á la municipalización de sus servicios.—16. Toma posesión de la alcaldía de Barcelona D. Pedro Collaso.—Se declaran reglamentarios los nuevos capotes y polainas para las armas y cuerpos de á pie.—20. Empiezan las rendiciones parciales de las jarcas rifeñas —21. *Meeting* radical en el frontón Jai-Alai, pronunciando un discurso el Sr. Lerroux.—23. Viaje de la reina Victoria á Inglaterra, con motivo de la enfermedad de su hermano Leopoldo de Battenberg —26. Ocupación del monte At-Laten y sumision de los kaides principales del Guelaya al general Marina.—Con la toma de la meseta de At-Laten se cierra el perímetro necesario para que Melilla quede al abrigo de cualquier agresion.—30. Los prelados españoles dirigen al presidente del Consejo de ministros una exposición contra las escuelas laicas.


Los príncipes Felipe y Raniero en Melilla.

DICIEMBRE.—1. Entre la guarnición española de Cabo de Agua, á la izquierda del Muluya, y la francesa de Mohamed-ab-el-Kani, á la derecha, se cambian grandes muestras de simpatía con motivo de los paseos militares que ambas fuerzas realizan.—5. Viaje del ministro de Marina al Ferrol para la colocación de la quilla del nuevo acorazado *España*.—Circular del Ministerio de la Guerra para el licenciamiento de reservistas.—7. Regresa á Madrid la reina Victoria.—8. *Meeting* electoral en Madrid para la presentación de la candidatura socialista-republicana.—11. El señor Moret dirige una real orden al Instituto de Reformas Sociales y otra al Nacional de Previsión para que informen acerca de la realización de las conclusiones del Congreso social de Valencia y de las aspiraciones que en dicha asamblea expresaron los delegados obreros de diversas provincias.—Por real decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dispone que desde el día 1.° de enero del año 1910 se publique por este ministerio un periódico oficial, donde se incluirán todas las leyes, decretos, reales órdenes y disposiciones de carácter general y particular que por cualquier concepto interese conocer á los centros y dependen ias del mismo.—12. Elecciones municipales: los votos emitidos en Madrid fueron 32.155 republicanos, 31.633 liberales, 8.040 conservadores, 1.870 de la Defensa social y 1.599 de independientes. Total, 75.299 votos.—Según resumen del resultado de las elecciones en las capitales, en las cabezas de partido judicial y en las poblaciones mayores de 6.000 habitantes, triunfaron 1.462 liberales, 750 conservadores, 482 republicanos, 165 independ entes, 64 regionalistas, 50 socialistas, 46 católicos, 7 de la izquierda ca talanista, 2 administrativos, 16 monárquicos sin clasificar y 41 indeterminados. Total, 3.199.—14. El Consejo de guerra dicta sentencia condenatoria en el proceso incoado al Sr. Macías.—17. Recepción del nuevo ministro de Turquía en Madrid, Lezay-Bey.—Muere en Lacken el rey de Bélgica.—Muere en Fez Mohamed-Amar-ben-Chaldy, el famoso jefe de la jarka que ha hecho la guerra á España.—Real decreto de Fomento destinando cien millones á obras hidráulicas. A este fin se crea en la Dirección general de Obras públicas, á las órdenes del director general, una Subdirección jefatura técnica de Aguas y Obras de riego, encar-


Llegada á Melilla de los Caides.

gada de la aplicación de la ley general de aguas y demás leyes y disposiciones relativas á aguas públicas, así como de realizar las obras de riego, de defensa contra las inundaciones, y en general



El Rey de Portugal en Madrid.

de todas las obras hidráulicas de cargo del Estado, y de entender en lo referente á las subvencionadas por el mismo. Los servicios de la Dirección general de Obras públicas antes enumerados pasarán á depender directamente de la Subdirección de Aguas y Obras de riego.—19. Regresan á la Península las primeras tropas expedicionarias de Melilla.—20. Sale para Bruselas el infante D. Carlos en calidad de enviado extraordinario del rey de España á los funerales del rey de Bélgica y como portador de las cartas reales para el nuevo soberano Alberto I.—Con ocasión de un reciente asesinato, del que parece ser culpable un moro de la localidad, y á fin de remediar la situación anormal que por muy distintas causas reina en Casablanca, con peligro para la tranquilidad pública, los cónsules extranjeros, reunidos en casa de su decano el cónsul de Francia, acuerdan, con carácter provisional y por unanimidad, las medidas siguientes: Que el comisario francés de policía, en unión del inspector español de policía, se encargue de organizar el servicio conveniente dentro de la ciudad. Tomar, de acuerdo entre ambas policías señaladas, algunas determinaciones oportunas relativas á la circulación por la noche, identificación de personalidad de los extranjeros y obligación para los fondistas de presentar listas diarias de sus viajeros. Que un policía español y otro francés pedirán á toda persona que desembarque en el muelle la presentación de sus documentos personales. El general francés de las tropas de desembarco facilitará además los gendarmes necesarios para estos servicios en colaboración con policías españoles. En la zona extraurbana de Casablanca queda encargada de tales cometidos, dentro de su radio de acción, la policía indígena que está al mando de instructores españoles.—22. Se celebran con toda solemnidad en el templo de San Jerónimo el Real los oficios de funeral en sufragio del alma del rey Leopoldo II, con asistencia de S. M. el Rey.—25. Con motivo de venir la Comisión de impuestos urbanos de Tánger notificando al público sus acuerdos por medio de carteles redactados en árabe y francés, el delegado español, apoyado por la Legación de España, formuló observaciones acerca de esta manera de dar publicidad á los acuerdos. El cónsul de España pidió que se emplease también el español, fundándose en que la mayoría de la colonia es española y en que los hebreos tienen por idioma nacional el nuestro. La Comisión de impuestos urbanos discutió el asunto y acuerda que en las deliberaciones se haga uso del francés y que en ese idioma se redacten los acuerdos, por ser el de la diplomacia; pero que en lo sucesivo se abstenga de establecer comunicación directa con el público, siendo los cónsules los que informarán, por medio de anuncios en sus respectivos idiomas, sobre los acuerdos que se adopten.—30. El Tribunal Supremo declara, en sentencia de 15 de noviembre último, que está suprimido el aumento de la décima de consumos que se impuso en el año 1897 y que se está recaudando indebidamente en todas las poblaciones de España.—Llegan á Madrid los hermanos de la reina Victoria, príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg.—La *Gaceta* del 31 publica la prórroga de los presupuestos de 1909 para el año 1910. El presupuesto de gastos consigna créditos en esta forma: Obligaciones generales del Estado, 494 millones en números redondos; Presidencia del Consejo, 643.000 pesetas; Estado, 5.600.000; Gracia y Justicia, 57.600.000; Guerra, 154 millones; Marina, 48 millones; Gobernación, 71 millones; Instrucción pública, 52 millones; Fomento, 97 millones; Hacienda, 17 millones; Gastos de contribuciones, 34 millones, y Posesiones del Golfo de Guinea, 1.900.000 pesetas. Total, los 1.036.211.772,68 pesetas que importan los gastos para 1910. Como los ingresos son los mismos del año anterior, que importaban pesetas 1.049.522.365,32, el superávit inicial queda fijado en 13.310.587,64 pesetas.



Moret.



Visita de la Comisión militar francesa.

1910

ENERO.—1. Se reune el Ayuntamiento de Madrid para dar posesión á los nuevos concejales recientemente elegidos.—4. Decretos de Guerra creando tropas indígenas en Africa mandadas por oficiales españoles; las clases y soldados de estas tropas serán indígenas y prestarán, por regla general, sus servicios en las kabilas á que pertenecen. Serán reclutados por tiempo indefinido, pudiendo rescindir sus compromisos los interesados ó ser licenciados cuando así convenga.—6.

Llega á Melilla, en viaje de inspección, el señor Gasset, ministro de Obras públicas.—10. Decreto de Gracia y Justicia sobre reformas en la Administración civil.—El marqués de Valdeterrazo es nombrado embajador de España en Italia.—13. Con motivo de unas protestas de las recompensas por la campaña de Melilla aprobadas por el Gobierno, el ministro de la Guerra decretó el arresto y la destitución de algunos militares. Habiendo sido relevado de la Capitanía general de Madrid el Sr. Villar y Villate, fué nombrado en su lugar el general Ríos.—16. Manifestación en Barcelona en favor de la amnistía.—17. Real decreto de Gracia y Justicia nombrando presidente del Tribunal Supremo al Sr. Aldecoa.—18. Decretos de Hacienda para impedir el fraude en las contribuciones territorial é industrial y en el impuesto de derechos reales.—19. Por decreto del Ministerio de Estado se establecen determinadas condiciones para la concesión del collar de Carlos III. Además se reducen á 90 las 126 grandes cruces que hoy existen de la misma Orden, y á 250 las 350 encomiendas de Carlos III que hay en la actualidad.—21. Entrada en Madrid de la brigada de cazadores, procedente de Melilla.—El Ayuntamiento de Bilbao toma en cuenta, por unanimidad, una proposición para suprimir los consumos.—22. Son ascendidos á capitanes generales de Ejército los Sres. Weyler y Polavieja.—24. La Comisión Internacional de Tánger, encargada de estudiar y fijar las indemnizaciones por daños y perjuicios á consecuencia de los desórdenes de Casablanca, acuerda que España, por 4.850.193 francos que reclamaba, recibirá 2.538.106; Francia, por 4.601.789, 1.877.854; Inglaterra, por 2.131.031, 1.748.937; Alemania, por 2.469.491, 1.287.502. Corresponden, además, á súbditos españoles 10.565 francos por ocupación militar de fincas.—23. Llega á Madrid la misión belga que viene á dar las gracias al Rey por el envío de la embajada extraordinaria á los funerales de Leopoldo II y á anunciarle el advenimiento al trono del rey Alberto.—Real decreto creando la medalla conmemorativa del centenario de los sitios de Gerona, en oro, plata ó bronce, constituída por el escudo de aquella inmortal ciudad, sobre el cual aparecerá colocado el diseño de la cruz concedida por real decreto de 14 de septiembre de 1810 á los defensores de Gerona, cambiando la inscripción del reverso por la de «Primer Centenario, 1909».—Concesión de la grandeza de España á la señora marquesa de Squilache.


Weyler.


Los Príncipes japoneses.


Polavieja.

FEBRERO.—3. Real decreto autorizando la reapertura de las escuelas laicas.—5. S. M. el Rey envía 15.000 francos al Presidente de la República francesa para cooperar al alivio de los daños ocasionados por las últimas inundaciones producidas en la república vecina, y 5.000 al embajador M. Revoil para la suscripción abierta por éste entre sus compatriotas residentes en España.—9. En este día el señor Moret somete la cuestión de confianza á la Corona y presenta la dimisión del Gabinete. El Rey encarga al Sr. Canalejas la formación del nuevo ministerio, que se constituye así: Presidencia, D. José Canalejas y Méndez; Estado, D. Manuel García Prieto; Gracia y Justicia, D. Trinitario Ruiz Valarino; Gobernación, D. Fernando Merino, conde de Sagasta; Hacienda, don Eduardo Cobián; Guerra, general D. Angel Aznar; Marina, Sr. Arias de Miranda; Fomento, D. Fermín Calbetón; Instrucción pública, señor conde de Romanones. Entre la combinación de cargos políticos figuran el nombramiento del Sr. Francos Rodríguez para la Alcaldía de Madrid y el del Sr. Roig y Bergadá para la de Barcelona.—13. Viaje de los reyes á Sevilla.—16. Nombramientos de senadores vitalicios á favor de D. Angel Pulido, conde de Garay, D. Dositeo Neyra, D. Justo Martínez, D. Jerónimo del Moral y D. Alvaro Landeira, y de almirante de la Armada á favor del contralmirante D. Juan Bautista Viniegra.—Firma el Rey en Sevilla el decreto de indulto general y conmutación de penas por delitos políticos y otros conexos.—El decreto que contra las defraudaciones en el impuesto de utilidades había dictado el anterior ministro de Hacienda queda en suspenso por otro decreto del día 22.—23. La *Gaceta* publica un decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado á D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, y otro nombrando para sustituirle á don Pío Gullón Iglesias.—25. Hace su entrada en Madrid la brigada de húsares, que regresa del Rif.—Se celebra en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida al exteniente auditor de Marina D. Juan Macías del Real.


Canalejas.


Príncipe de Ratibor.

MARZO.—Por un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia se organiza el registro de contratos de préstamos declarados nulos con arreglo á la ley llamada de la usura. La Dirección de los

Registros llevará un registro central y las Audiencias territoriales los registros locales.—4. En uso



DETALLE DE LA HUELGA.

de licencia llega á Madrid el general Marina, comandante general del ejército de Africa.—6. Llegan á la Corte los príncipes japoneses Fushima con las personas de su séquito.—17. Jura el cargo el nuevo fiscal del Tribunal de Cuentas, señor marqués de Cabriñana.—La *Gaceta* publica una real orden nombrando una Comisión especial para la revisión de leyes.—22. Presentación de credenciales del nuevo embajador de Alemania, príncipe de Ratibor.—Decreto de Guerra creando una medalla denominada «de Melilla».—23. Llega á esta Corte la reina Amelia de Portugal.

ABRIL.—4. Huelga en Gijón, en Almería y en El Ferrol, sobreviniendo en alguna de ellas el paro general.—7. El rey de Noruega recibe al ministro de España, Sr. Riaño y Gayangos, quien entrega al monarca sus credenciales.—Reales decretos de Gracia y Justicia nombrando vocales de la Junta de reforma del Concordato á los señores Eguilior y Santa María de Paredes, en sustitución de los Sres. Bugallal y conde de Tejada de Valdosera.—8. El ministro de Instrucción pública somete á la firma de S. M. un real decreto reformando el reglamento de oposiciones á cátedras.—Viaje del ministro de Marina á Cartagena.—9. Protestas en Las Palmas por la suspensión de la real orden del ministro de Fomento dando independencia al servicio de Obras públicas en la Gran Canaria.—11. Llega á Madrid una comisión de moros de Quebdana, Guelaya y Alhucemas.—13. Real decreto confiriendo á la infanta Isabel la representación del Rey en las fiestas de la Argentina.—14. Real decreto disolviendo las Cortes.—16. El nuevo ministro de España en Copenhague, D. Francisco Gutiérrez de Agüera, entrega con el ceremonial de costumbre sus cartas credenciales al rey de Dinamarca.—17. *Meeting* «Pro Presos» en Barcelona.—Toma posesión de su cargo el nuevo jefe de Estado Mayor central de la Armada, Sr. Cincúnegui.—17. Como consecuencia del conflicto creado en Canarias, la *Gaceta* pública una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que se abra una información en el Gobierno civil de las islas Canarias, que se ajustará á un cuestionario, destinada á recoger las opiniones razonadas de cuantos á ella concurran, y en especial de la Diputación provincial, Ayuntamientos de las islas, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Ligas de Productores, Asociaciones, Sindicatos y cuantas entidades deseen concurrir á la misma.—19. Llega á Barcelona el presidente electo de la República Argentina, don Roque Sáenz Peña.—21. Recepción en Lisboa del nuevo ministro de España, marqués de Villalobar.—24. Viaje del Rey á Valencia para la reapertura de la Exposición.—24. El Consejo de ministros, en vista de la lentitud con que eran despachados algunos de los extremos de la negociación con Marruecos, acordó que el ministro de Estado redactase un proyecto de convenio con aquel país. En ese proyecto de tratado se fija cuanto con las posiciones ocupadas en Africa por nuestras tropas se relaciona, insistiéndose en la ocupación hasta que el Sultán, con elementos serios y suficientes, garantice la seguridad en aquellos territorios; se establece el pago de ciertos créditos antiguos y, en fin, se consigna todo lo que comenzó á negociar el Sr. Merry del Val en Fez. Este proyecto de convenio fué traducido al árabe y entregado al embajador marroquí El Muaza, que en el mismo día salió para Fez.—29. Decretos del Ministerio de Estado nombrando caballero del collar de la real y distinguida Orden de Carlos III á D. Eduardo Dato é Iradier, y caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III á D. Juan Pérez Caballero y Ferrer.—Idem de Fomento concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Agrícola á D. Enrique Alcázar, D. Salvador Raventós y D. Jorge López Cortés.—Idem de Instrucción pública concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á don Julio Burell y á D. Rafael Altamira Crevea.



LA INFANTA ISABEL.

MAYO.—1. Sale de Madrid para embarcarse en Cádiz la infanta doña Isabel con las personas que componen la misión española que asistirá á las fiestas de la Argentina. El personal de la mi-



DON MELQUIADES ALVAREZ EN EL MEETING.

sión que acompaña á la augusta dama se compone, entre otras personas, de D. Juan Pérez Caballero, embajador extraordinario de S. M.; D. Eugenio Sellés, de la Real Academia Española; don Leonardo Torres Quevedo, de la Real Academia de Ciencias, y D. Eugenio Rivera, ingeniero, y el pintor don Gonzalo Bilbao.—*Meeting* en Jai-Alai para la presentación de los candidatos de la alianza republicano-socialista.—6. Muerte del rey de Inglaterra.—8. Elecciones de diputados á Cortes, con el resultado siguiente: 229 liberales, 106 conservadores, 40 republicanos, 9 carlistas, 7 integristas, 7 regionalistas, 5 independientes y 1 socialista.—16. Grave motín en Valencia á la llegada del Sr. Soriano, diputado electo por Madrid, resultando muerto el señor Escudero, capitán del Cuerpo de Seguridad de aquella capital.—Viaje del Rey á Londres para asistir al entierro de Eduardo VII.—20. Solemnes funerales en la Embajada de Inglaterra en sufragio del rey Eduardo, asistiendo el Gobierno, el Cuerpo diplomático, el capitán general, las autoridades civiles y militares y los jefes superiores de Palacio.—Llega á Buenos Aires la misión española á las fiestas del Centenario de la Independencia Argentina.—El marqués de Prat de Nantouillet, ministro de España en Grecia y Turquía, firma con el ministro griego de Negocios extranjeros un tratado de extradición.—Elección de senadores para la nueva legislatura.—21. La reina Victoria da á luz un infante muerto.—23. Por una real orden del ministro de Marina es indultado el exauditor de la Armada D. Juan Macías del Real.—24. Se crea un nuevo distrito militar, con el nombre de «Región Militar de Melilla», que será mandado por un teniente general, teniendo á sus órdenes una guarnición de 20.000 soldados de todas armas.—30. Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre el régimen de las Asociaciones religiosas.

JUNIO.—5. *Meeting* de la Conjunción republicano-socialista en el Frontón Central.—7. El príncipe regente de Suecia recibe en solemne audiencia especial al enviado extraordinario español D. José Caro, encargado de entregarle, de parte del rey D. Alfonso, las insignias del Toisón de Oro.—9. Con motivo de la designación del conde de Romanones para ocupar la presidencia del Congreso, se provee la cartera de Instrucción pública en la persona de D. Julio Burell.—Conmemoración del primer centenario de la creación del cuerpo de Estado Mayor del Ejército en el salón del pabellón de Industrias del Retiro.—11. Real orden circular de la presidencia del Consejo de ministros derogando la regla 2.ª de la real orden de 23 de octubre de 1876, que se refiere al artículo 11 de la Constitución.—Decretos de Instrucción pública estableciendo el internado en los Institutos y dividiendo en dos grados la enseñanza en las Escuelas de Artes é Industrias.—Por iniciativa del general López Domínguez se disuelve el grupo democrático parlamentario, pasando á incorporarse al núcleo liberal.—13. Reunión de las mayorías en el palacio del Senado y designación del Sr. Montero Ríos para la presidencia de la alta Cámara y del conde de Romanones para la del Congreso.—14. Recepción del nuevo ministro de Siam, príncipe Bovoradej.—15. Apertura regia de la legislatura de 1910.—17. Real decreto nombrando consejeros de Estado para el bienio de 1910 á 1912 á D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Antonio Maura, D. Arsenio Linares, D. José Ferrándiz, D. Juan Navarro Reverter, D. Javier Ugarte, D. Manuel Allendesalazar y D. Félix Suárez Inclán.—21. El nuevo ministro de Cuba, Sr. Vélez, presenta sus cartas credenciales al Rey.—24. Regresa á Madrid la misión extraordinaria á la Argentina, presidida por la infanta Isabel.—Los prelados de España dirigen al presidente del Consejo de ministros una protesta contra las últimas disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de los cultos disidentes.—25. Llega á Madrid don Roque Sáenz Peña, presidente electo de la República Argentina. Durante su estancia en Madrid, el Presidente fué obsequiado con un banquete regio en Palacio; una función de gala en el Teatro Real, representándose en el escenario el cuadro al vivo de «La Fundación de Buenos Aires», de Moreno Carbonero; otro banquete en el palacio de la Infanta Isabel; una función de gala en Apolo y un banquete en Lardy ofrecido por el Sr. Blasco Ibáñez.—De Madrid pasó el Dr. Sáenz Peña á Lisboa, siguiendo después el viaje á París.—Visita del ministro de Fomento á Palma de Mallorca para la inauguración de la Exposición Balear.—29. Partida de la Corte á San Sebastián.



El Rey yendo á la apertura de Cortes.





Llegada á Madrid del Dr. Sáenz Peña.

Año político extranjero.

1909

FRANCIA.—El 9 de julio, el Parlamento vota definitivamente la ley suprimiendo los Consejos de guerra en tiempo de paz.—El mismo día se produjo un incendio en el arsenal de Cherburgo, ocasionando varios millones de pérdidas.—Con motivo de la enmienda del bonapartista Lasies, en lo futuro los diputados franceses han de firmar una papeleta de presencia al principio de cada sesión. Esta proposición contribuyó á la caída de Mr. Clemenceau, apresurada con el debate acerca de la Marina, de cuya comisión investigadora era presidente Mr. Delcassé.—El 24 de agosto Mr. Briand se encargó de formar ministerio, quedando hecha la distribución de carteras así: Mr. Briand, presidente, los ministerios del Interior y de Cultos; Mr. Barthou, ministro de Justicia; Mr. Pichon, de Negocios Extranjeros; de Hacienda, Mr. Cochery, que ya desempeñó la cartera; de Instrucción pública, Mr. Doumergue; de Obras públicas, Correos y Telégrafos, el socialista Mr. Millerand, también exministro; de Comercio, Mr. Jean Dupuy; de Agricultura, Mr. Ruan; de Colonias, Mr. Trouillot; del Trabajo, Mr. Viviani; de Marina, el almirante Bone de la Peyrere, y de la Guerra, el general Brun.—En el banquete celebrado á bordo del acorazado francés *Verite*, en honor del zar de Rusia, se cambiaron brindis entre el jefe del Estado francés y el soberano ruso, en que se afirmó nuevamente el amor á la paz y se consideró la amistad franco-rusa como garantía de la paz del mundo. Nicolás II elogió la escuadra que acababa de revistar, y terminó brindando por la prosperidad de Francia, su aliada y amiga.—Con motivo de una interpelación del senador católico Ansel sobre la devolución de bienes eclesiásticos, el ministro Briand declaró que el Consejo de Estado es el llamado á determinar si la devolución de bienes se hizo con arreglo á la ley ó contra ella. Justificó luego las medidas adoptadas por el Gobierno contra algunos prelados, dando á entender que aquéllas fueron estrictamente legales.—Estando la nación española empeñada en la campaña del Rif, el Gobierno francés se adhirió á este rompimiento de hostilidades, por ejercer Francia y España mancomunadamente el mandato de las naciones signatarias del Acta de Algeciras en el Imperio de Marruecos.



Mr. Briand.

ALEMANIA.—El Reichstag (Parlamento imperial) aprobó el 2 de julio el proyecto de nuevos impuestos sobre el tabaco, que empezará á regir en 1.º de enero de 1910. La nueva ley establece derechos de 85 marcos sobre 100 kilogramos de tabaco en hoja, 720 sobre el tabaco elaborado, 400 sobre los cigarros y 1.000 sobre los cigarrillos. El tabaco en hoja queda gravado además con un derecho suplementario del 40 por 100 de su valor.—El 14 el kaiser aceptó la dimisión del príncipe de Bulow y nombró canciller del Imperio al Sr. de Bethmann Hollweg, ministro de Estado de Prusia y secretario de Estado del Interior del Imperio, al que se supone compenetrado con la política de su antecesor. Al aceptar el emperador la dimisión de Bulow le concedió la condecoración del Aguila Negra, cuyas insignias, una soberbia placa de brillantes, le envió con una cariñosa carta autógrafa. El emperador firmó además los siguientes nombramientos: Delbrück, ministro del Interior; Wermuth, tesorero del Imperio; Sydow, ministro de Comercio; Trott von Solz, ministro de Instrucción y Cultos, y Loebell, que era jefe de la Cancillería del Imperio, gobernador de la provincia de Brandenburgo.



Bethmann.

INGLATERRA.—Real decreto (agosto) disponiendo la unión de las colonias del Cabo, ó sea el Natal, el Transwaal y el Orange, con el nombre de Unión del Sur de África, desde el 31 de mayo de 1910.—El 30 de noviembre terminó en la Cámara de los Lores el debate sobre el célebre *bill* de Hacienda, aprobado por la Cámara de los Comunes. La proposición Landorne, contraria al *bill*, fué aprobada por 350 votos contra 75, interviniendo los más significados miembros de la alta Cámara para señalar los móviles de su respectiva actitud. Hay que advertir á este propósito que de 77 millones de acres que forman la superficie total del Reino Unido posean los pares más de 16 millones.—El 3 de diciembre se verificó la clausura del Parlamento británico. En el discurso del Trono se hizo una cariñosa alusión á la visita del rey de Portugal; hiciéronse constar las buenas relaciones internacionales de la Gran Bretaña, y Eduardo VII se felicitaba de la paz que reina en Oriente. Por último, el mensaje declaraba suspendidas las tareas de las Cámaras hasta el 8 de enero.—A propósito de los impuestos que han de gravar el suelo inglés, de entrar en vigor el *bill* Lloyd George, es curioso conocer la siguiente lista de grandes *landlords* británicos, que publica un diario londinense: Las propiedades del duque de Sutherland miden una superficie total de 1.358.545 acres (el acre equivale á 40 áreas 47 centiáreas); el duque de Buccleug, 469.108; el marqués de Breadalbane, 438.358; el conde de Seafield, 305.930; el duque de Richmond, 280.400; el duque de Fife, 249.220; el duque de Devonshire, 198.572; el de Northumberland, 186.397; el de Portland, 183.189; el de Argyll, 175.114; el marqués de Connyngham, 166.710; el de Donegall, 162.996; el duque de Hamilton, 157.386; el marqués de Lansdowne, 142.916; el

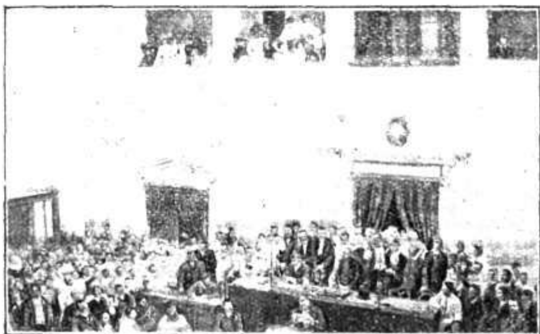


Entrevista del Zar y Fallières.

conde de Dalhousie, 138.021; el marqués de Sligo, 122.902; el de Downshire, 120.189; el de Bute, 116.668; el conde Fitzwilliam, 115.742; el de Stair, 116.370; el barón Leconfield, 109.935; el duque de Montrose, 103.447, y el conde Cawdor, 101.657.

ITALIA.—El 10 de diciembre se constituyó el nuevo Gabinete, por dimisión del Sr. Giolitti, en la forma siguiente: Presidencia y Gobernación, Sonnino; Estado, marqués de Guicciardini; Tesoro, Salandra; Hacienda, Arlotta; Obras públicas, Rubini; Agricultura y Comercio, Luzzatti; Justicia, Scialoja; Instrucción pública, Daneo; Guerra, general Spingardi; Marina, vicealmirante Bettolo; Comunicaciones, Santonofio. El general Spingardi pertenecía al anterior Gabinete. El nuevo Gabinete es esencialmente conservador.—El 18 se verificó la reapertura de las Cámaras, haciendo su presentación el nuevo Ministerio. El Sr. Sonnino pronunció un breve discurso, en que hizo la historia de la pasada crisis y esbozó el programa á que se han de ajustar los actos del nuevo Ministerio. Entre otras declaraciones, manifestó el propósito de pedir la creación de un ministerio de Ferrocarriles y hacer que sea el ministerio del Trabajo el *encargado de concertar los* tratados de comercio, añadiendo que no alterará en nada la política internacional que Italia ha venido haciendo hasta ahora, y se congratulaba de que la Tríplice siga siendo una gran fuerza puesta al servicio de la paz europea.

PORTUGAL.—Convocada por la Junta Liberal se realiza el 2 de agosto una manifestación popular para pedir á las Cortes la expulsión de las Órdenes religiosas.—En las Cámaras, el presidente hubo de levantar la sesión con motivo del alboroto producido por los republicanos al ser rechazada la urgencia de una proposición del señor Brito Camacho.—El 28 de diciembre se constituyó el nuevo Ministerio: Presidencia, Beirao; Justicia, Montenegro; Interior, Dias Costa; Negocios extranjeros, Villaca; Guerra, Matías Nunes; Marina, Azevedo Coutinho; Obras públicas, Moreira; Hacienda, Soares Branco. El nuevo Gabinete se presentó á las Cortes el 2 de enero, é inmediatamente decretó la clausura.—El día 5 el rey D. Manuel llegó á Lisboa de regreso de su viaje á Madrid, París y Londres, siendo recibido con públicas demostraciones de cariño en estas capitales.



Apertura del Parlamento griego.

GRECIA.—Con motivo de una revolución militar, varios príncipes de la familia real hubieron de dimitir sus cargos militares. Un oficial de marina, Zyphaldos, se rebeló con ocho torpederos y apoderóse del puerto de Salamís. La sublevación fué sofocada y prisionero el promotor de ella en Kephisia.

TURQUÍA.—Acerca del asunto de Creta, el Gobierno otomano dirigió en julio (30) una nota circular a sus embajadores en las potencias europeas, en la que se dice que Turquía tiene la impresión de que las naciones del protectorado quieren considerar como derechos adquiridos las concesiones hechas á Creta en los últimos tiempos. Y contra esto ha de protestar enérgicamente Turquía—añade la nota—porque ello merma considerablemente su soberanía. Turquía está resuelta á afirmar sus derechos sobre Creta.—El 4 de agosto fué recibido por el Papa el embajador del Sultán, Ghalib-Pachá. Este pronunció un breve discurso en francés para anunciar al Papa el advenimiento al trono de Mohamed V. «Mi soberano—dijo—*tiene el honor de participárselo* al jefe espiritual de muchos de sus súbditos, cuya fidelidad ha apreciado en muchas ocasiones, y á quienes protegerá siempre». Después el embajador entregó al Papa un autógrafo del soberano turco. Su Santidad contestó á Ghalib-Pachá agradeciendo el objeto de su misión y expresando su alegría por la actitud de los católicos turcos, que con su fidelidad demuestran que saben agradecer los beneficios de la libertad.



El nuevo Sha de Persia.

ESTADOS UNIDOS.—El 19 de octubre se inauguraron en San Francisco las fiestas para conmemorar la reedificación de la ciudad y el descubrimiento del Golfo de California, en 1769, por D. Gaspar de Portolá, primer gobernador español de aquel país.—El 7 de diciembre el presidente Taft leyó su mensaje ante el Congreso federal de Washington. Entre otras declaraciones, el presidente de la República norteamericana expresa los buenos resultados de la Conferencia sobre el Derecho marítimo celebrada en Londres y á la cual se adhirieron los países latinos, y hace constar luego que las relaciones con el Japón son cordiales y que

los Estados Unidos son partidarios de la integridad del Imperio chino. Termina el mensaje consignando que los Estados Unidos atraviesan un período de gran prosperidad. Anteriormente, la Cámara de Representantes aprobó, por 195 votos contra 175, el dictamen de la Comisión mixta relativo á los Aranceles de Aduanas.

MÉJICO.—Terribles terremotos en la parte central de la República, quedando en parte destruídos Chalpancingo y Acapulco. En Monterrey, las pérdidas fueron enormes. Las sacudidas se sucedieron en una extensión de mil millas cuadradas. —A punto de inaugurarse el enlace de la sección ferroviaria intercontinental, los presidentes Taft y Porfirio Díaz tuvieron una amigable entrevista en la frontera Norte.

NICARAGUA.—El 15 de octubre se promovió una revoluci n contra el presidente Zelaya, capitaneada por el Sr. Estrada. Además de este conflicto interior, tuvo otro exterior el presidente Zelaya con los Estados Unidos, á causa del fusilamiento de dos súbditos americanos aliados á los revolucionarios. El representante de Nicaragua fué expulsado de Washington, y el crucero *Prayrie* marchó á Colón con 700 hombres de desembarco. Posteriormente se arregló amigablemente el conflicto, sin que se pasase á vías de hecho.

PERU-BOLIVIA.—Según el laudo arbitral en la cuestión de límites entre Perú y Bolivia, dictado por el Presidente de la República Argentina, señor Alcorta, el Perú resultaba algo más favorecido. Al llamamiento que se hizo á los ministros de los dos países residentes en Buenos Aires para notificarles oficialmente la sentencia no acudió el de Bolivia. El pueblo de la Paz, descontento del veredicto, apedreó la legación argentina, profiriendo insultos contra el Sr. Alcorta. Tuvo que intervenir la fuerza armada para proteger la legación y consulado argentinos. El 17 de agosto se firmó el protocolo bolivio-peruano, en que se zanjan todas las cuestiones entre los dos países firmantes, y por tanto lo que dió margen á la sentencia arbitral del presidente argentino. En el día designado para la renovación del Poder ejecutivo, el Sr. Heliodoro Villazón fué exaltado á la Presidencia de la República de Bolivia, con la significación liberal de sus antecesores, á partir de la caída de D. Severo Fernández Alonso en 1897.

REPÚBLICA ARGENTINA.—La Cámara de diputados vota importantes leyes, referentes á los trabajos de regadío, á la construcción de un puerto en Mar del Plata y á la unión de los ferrocarriles argentino y paraguayo.—El 19 de agosto el ministro argentino de Hacienda leyó el proyecto de presupuestos en la Cámara de diputados. Calcula los gastos en 260.928.147 pesos papel y los ingresos en 261.140.367 pesos. Se destinan al Ministerio de la Guerra 22.495.240 pesos; 17.345.674 al de Marina y 15 millones para los nuevos armamentos. Para la conversi n de la deuda hay depositados en el Tesoro 200 millones oro.—El 30 de octubre, fiesta en la Universidad del Plata en honor del catedrático español Sr. Altamira.—El 14 de noviembre un anarquista arrojó una bomba al coche del Sr. Falcón, jefe de la policía, ocasionándole la muerte.—El Presidente de la República puso en estado de sitio la provincia de Buenos Aires por sesenta días; en el Congreso se propuso una legislación especial contra el anarquismo, y expulsa del país á más de 3.000 anarquistas.—Se unieron ya las galerías del túnel transandino, ó sea del ferrocarril argentino-chileno, que ha de unir Buenos Aires y Valparaíso. Este túnel está abierto á una altura de 3.190 metros sobre el nivel del mar.

URUGUAY.—En el mensaje presidencial (octubre) se hace notar que hay un *superávit* de 9 millones, que se invertirán en obras públicas.

Los Ferrocarriles en la América del Sur.—Los datos referentes á las construcciones de ferrocarriles en la América Meridional alcanzan sólo á 1908, pero demuestran la actividad que reina en aquellas Repúblicas en cuanto á vías férreas se refiere. Así, pues, la Argent na ha construído en dicho año 15.746 millas inglesas; el Brasil, 11.940; Chile, 2.948; Perú, 1.471; Uruguay, 1.447; Venezuela, 540; Colombia, 450; Bolivia, 400; Ecuador, 316, y Paraguay, 155, ó sea un total de 35.403 millas inglesas.

1910

FRANCIA.—En la mañana del 25 de enero se desbordaron las aguas del Sena, alcanzando una altura de 32 pies sobre su nivel ordinario. El Gobierno votó un crédito extraordinario para aliviar los infortunios.—El Tribunal civil condena (26 de febrero) al cardenal de Reims á pagar una multa y costas de juicios por la pastoral colectiva del episcopado francés contra los libros de texto.—Pocos días después se descubrió el desfalco de diez millones, hecho por Duez, liquidador de los bienes de las comunidades religiosas. El hecho puso en apuro al Gobierno de monsieur Briand, quien se vió precisado á recurrir á la cuestión de confianza en el Parlamento.—Mientras se celebraba en Saint Chamond un banquete en honor del presidente del Ministerio, algunos obreros socialistas promovieron un alboroto arrojando piedras á la sala del banquete y repitiendo la escena al salir Briand á tomar el automóvil. Acusábanle los revoltosos de traidor á la democracia.—El 5 de abril se declararon en huelga los matriculados de mar de Marsella, ocasionándose varias refriegas entre la policía y los obreros.—El resultado final de los dos escrutinios de 24 de abril y 8 de mayo es como sigue: 1 socialista cristiano, 27 conservadores, 16 nacionalistas, 47 liberales, 64 progresistas, 61 republicanos de la izquierda, 141 radicales, 133 radicales socialistas, 29 socialistas independientes y 76 socialistas unidos. Total: 597 diputados. La ape tura de la nueva Cámara se verificó el 1 de junio.—20 de junio. Llegada del Zar de Bulgaria á París.—El presupues o de gastos para 1911 asciende á 4.270.000.000, incluídos en ellos 37.000.000 para la construcción de dos acorazados.



CEREMONIAL FÚNEBRE EN BUCKINGAM.

INGLATERRA.—El 14 de enero comenzaron las elecciones del Parlamento, que duraron dos semanas y dieron este resultado: 274 liberales, 273 unionistas, 82 irlandeses y 41 laboristas.—

El 7 de mayo falleció en Londres el rey Eduardo VII, que logró la prosperidad de Inglaterra y contribuyó á la paz universal. El 17 fueron trasladados sus restos mortales á Westminster Hall y el 20 enterrados en Windsor.—Sucede en la corona á Eduardo VII su hijo Jorge, que el 9 fué proclamado con el nombre de Jorge V. En el discurso que pronunció al firmar su proclamación, el nuevo rey prometió que seguiría las huellas de su padre, poniendo su mayor empeño en guardar *fielmente la Constitución*. — Según estadísticas oficiales del Imperio británico hasta últimos de 1908, aparece que el número total de súbditos británicos es de 385.337.000. La población del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda asciende á 45.840.421. La extensión total del Imperio es de 11.334.000 millas cuadradas, y las ciudades más importantes, desde el punto de vista de la población, son, después de Londres, Calcuta, *Glasgow, Liverpool, Manchéster, Birmingham*, Bombay y Dublín. El tonelaje total de la marina mercante es de 13.263.334 unidades, lo que representa las tres cuartas partes del tonelaje mundial. El valor del algodón bruto y manufacturado producido en el Imperio se elevó en 1908 á cerca de ¡cuarenta mil millones! de francos, y la industria del algodón ocupa, sólo en Inglaterra, más de 500.000 obreros y obreras. El precio medio del algodón bruto es de 65 céntimos la libra. La industria del yute emplea 41.000 personas, de ellas 39.000 en Escocia. En la industria del algodón, los hombres ganan, término medio, 38 francos por semana, y 23,50 las mujeres.– El 28 de junio la Cámara de los Pares adopta el *bill* modificando la fórmula del juramento que ha de prestar el rey el día de su coronación.



DETALLE DE LAS ELECCIONES INGLESAS.

ALEMANIA.—La nueva ley electoral impone el voto directo y el escrutinio público, repartiéndose los electores en diversas categorías, según la riqueza media de su vecindad ó de su municipio.—En Berlín se celebraron 40 *meetings* socialistas abogando por el sufragio universal, viéndose la policía obligada á cargar sobre los revoltosos.—Por último, el 16 de marzo la Cámara de Diputados aprobó por 283 votos contra 168, en tercera lectura y con insignificantes modificaciones, el proyecto electoral tan combatido por los socialistas.—En vista de la política francesa en el Oriente, el Gobierno alemán decidió afianzar su tutela en estos países, contrarrestando de este modo el protectorado francés ejercido por los representantes consulares de Francia en Turquía. —En el centenario de la canonización de San Carlos Borromeo, Su Santidad publicó una Encíclica en que ensalza la memoria de aquel campeón del Catolicismo contra la reforma protestante, y comparando con la herejía luterana el actual modernismo católico, exhorta al clero á combatir á los modernistas, como San Carlos combatió á los protestantes. Con este motivo se levantaron protestas en Alemania y hubo cambios de notas entre el Gobierno de Berlín y el Vaticano.

ITALIA.—El 10 de enero celebraron una entrevista el ministro de Trabajos de Italia, señor Rubini, y el de Francia, Mr. Millerand, y juntos revisaron las obras para el tendido de la línea del ferrocarril de Niza á Coin y para el de la frontera á Tenda y Vierola.—En la sesión parlamentaria del día 4 de marzo se produjo un escándalo por haber acusado el diputado Chiesa á dos generales de sospechosos de traición á la patria. El presidente se vió obligado á interrumpir la sesión, originándose varios duelos, sin peores consecuencias. – La visita del canciller alemán á Roma (abril) tuvo por principal objeto conferenciar con los políticos italianos para asegurar la ratificación de la Triple Alianza, cuyo plazo expira en 1914.—*Por los mismos días visitó á los reyes* el expresidente americano Roosevelt, al regreso de su viaje por Africa.—El gabinete Sonnino dimitió el 21 de abril sin recurrir á la votación de las Cámaras. Quedó encargado de formar el nuevo el economista Luzzati, ministro de Agricultura del anterior Gobierno, formando un ministerio de concentración ó ponderación —El 27 de abril el príncipe de Mónaco dió una conferencia oceanográfica en el Colegio Romano.

CENTROAMÉRICA.—A mediados de enero tomó posesión de la presidencia de Nicaragua el Dr. D. José Madriz, refugiándose en territorio mejicano el anterior presidente, señor Zelaya.—El 4 de mayo un terremoto destruyó la ciudad de Cartago, capital de una provincia de Costa Rica, distante 170 kilómetros de la capital, San José.

MÉJICO.—Se continúa con actividad la nueva conducción de agua potable en la capital, calculando 400 litros diarios por cada habitante, suponiendo una población de 500.000 almas. El costo total de las obras hidráulicas es de dos millones de pesos.—La Compañía petrolera acaba de encontrar un nuevo yacimiento petrolífero en Topila, cerca de Tampico, que está produciendo diariamente más de mil barriles de petróleo bruto.— —Los valores de los productos agrícolas en algunos Estados durante el año 1909 fueron: Estado de Veracruz, por valor de 69 millones de pesos; Coahuila, por 36; Yucatán, por 30; Puebla, por 22; Jalisco, por 17; Oaxaca, por 12. Los demás Estados produjeron cantidades menores, debido á la pérdida de las cosechas de maíz, trigo y fríjol. A causa de esto, el presidente decretó la reducción de impuestos aduaneros desde 1 de febrero al 31 de marzo.—Con motivo de la celebración del primer centenario de la Independencia nacional, el Gobierno francés, queriendo dar una muestra de amistad á la república mejicana, devolvió las *llaves de plata* de la ciudad de

Méjico que le fueron entregadas al mariscal Forey en la época de la intervención francesa (1863).—A fines de abril quedó concluído el tercer puente internacional entre Méjico y los Estados Unidos (sobre el río Bravo).—El emperador de Alemania, con igual motivo que Francia, regala á Méjico un monumento de mármol destinado á perpetuar la memoria del naturalista viajero Alejandro de Humbold.—El 16 de abril falleció el Sr. D. Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones Exteriores, hábil político y excelente literato.—El 1.º de mayo, el presidente Díaz inauguró en el Estado de Guerrero la nueva carretera para automóviles entre Iguala y Chilpancingo, cuya extensión es de 65 kilómetros.—El 27 de junio fué elegido, por séptima vez, presidente de la República el general Porfirio Díaz, por fuerte mayoría. También fué reelegido el vicepresidente, Sr. Corral.

COLOMBIA.—El Congreso rehusó la concesión de la construcción de un canal á través del istmo de Darien, por no estar aún bien determinados los límites entre Colombia y Panamá y por la oposición de algunos Estados de la federación. El Gobierno promulgó una ley exigiendo la inscripción de las Compañías extranjeras que negocian en la República ó que en adelante quieran establecerse. El 22 de junio se instaló en Caracas el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del general Juan Vicente Gómez y los señores siguientes: Interior, general Alcántara: Exterior, general Matas; Hacienda, general Pimentel: Guerra y Marina, general Castro Zavala; Fomento, doctor B. Planas; Obras públicas, doctor Cárdenas; Instrucción pública, doctor Baptista; secretario de Gobierno, doctor González Guinan.

ECUADOR-PERÚ.—Entre ambas naciones se promovió un conflicto por la cuestión de límites de fronteras sometida al laudo arbitral del rey de España. El populacho de Quito atacó la legación del Perú, maltratando á algunos súbditos peruanos; en venganza, las turbas en Lima arrancaron el escudo del consulado del Ecuador. Se teme que fracasen las negociaciones y estalle la guerra, para la que hacen aprestos ambas repúblicas.

CHILE.—El 27 de junio se formó el nuevo gabinete en esta forma: Interior, Agustín Edwards; Negocios extranjeros, Luis Izquierdo; Hacienda, Carlos Balmaceda; Justicia é Instrucción, Emiliano Figueroa Guene; Marina, Carlos Larrain Claro; Obras públicas, Fidel Muñoz Rodríguez.

ARGENTINA.—Inaugúranse las galerías del túnel transandino, que mide 3.165 metros de longitud. El túnel se eleva á 3.190 metros sobre el nivel del mar en la parte de la cordillera denominada *La Cumbre*. Las obras se han ejecutado por ingenieros y contratistas ingleses. La vía que se proyecta enlazará Buenos Aires y Valparaíso, que distan entre sí unos 1.400 kilómetros.—Distribuídos los 6.489.? 23 habitantes de la República, corresponden á Buenos Aires 1.189.252; á las 14 provincias, 4.759.421, y á los territorios nacionales, 340.550.—*Fiestas del Centenario*: Día 18 de mayo. Llegada de la misión española, presidida por la infanta Isabel.—Día 19. Recepción de la Embajada y Cuerpo diplomático y banquete oficial en el Ministerio de Relaciones exteriores.—Día 21. Gran revista naval y baile en la Legación de los Estados Unidos.—Día 22. Inauguración del monumento á Saavedra y función de gala en el teatro Colón.—Día 23. Inauguración del monumento á Castelli, juegos olímpicos y llegada del presidente de la República de Chile.—Día 24. Inauguración del monumento á Colón, carreras, banquete del presidente en la Casa oficial del Gobierno y un baile especial de familias distinguidas en honor de la infanta Isabel.—Día 25. Inauguración del gran monumento de la Independencia Argentina, «Te Deum», revista militar, desfile de marinos y función de gala.—Día 26. Inauguración del monumento de la colonia española, almuerzo en honor del presidente de Chile, fiesta benéfica y gran banquete en el Ministerio de Marina.—Día 27. Inauguración de la Exposición de ganadería, banquete en el Ministerio de la Guerra y baile municipal en el teatro de Colón.—Día 28. Despedida del presidente de Chile, fiesta en el Palacio del Congreso y fiesta veneciana en el puerto (por la noche).—Día 29. Inauguración del monumento á Moreno, Exposición de higiene, banquete en el Ministerio de Gracia y Justicia y baile en el Club francés.—Día 30. Inauguración del monumento á Alberti; ídem del Pabellón español, Concurso hípico y banquete de la infanta Isabel en honor del presidente y del Gobierno argentinos.

ESTADOS UNIDOS.—El presidente Taft asegura en una conferencia que para el año 1915 estarán terminadas las obras del canal de Panamá, en las cuales se invierten anualmente 38 millones de dollars.—El 25 de junio llega á Nueva York el expresidente Roosevelt, de regreso de su largo viaje por Africa y Europa.—Los gastos de representación consignados en el presupuesto de los Estados Unidos para el presidente de la República son verdaderamente exiguos, dado el gran número de viajes que el jefe del Estado realiza. El crédito no pasa de 12.500 dollars.

Año artístico y literario.

1909

JULIO.—1. Cabalgata histórico-deportiva organizada por el Veloz Sport Balear, de Palma de Mallorca. Una de las carrozas representaba una vivienda de los antiguos honderos baleares, otra el símbolo de los primitivos vehículos de Mallorca y otra simbolizaba todos los deportes.—2. Estreno en la Zarzuela de la comedia en un acto de los Sres. Barbadillo y Custodio, *El traje de Venus*.—Se descubre la lápida en honor del burgalés y pedagogo Andrés Manjón en la fachada de la Diputación provincial de Burgos.—9. Se estrena en el teatro de León el drama *En el Buen Retiro*, original de doña Dolores Cortázar.—En el Cómico, *A la vera der queré*, sainete andaluz de los Sres. Pérez, Cruz y Alvarez del Castillo.—En Novedades, la revista política *La pajarera nacional*, de los Sres. Más, González Pastor y Foglietti.—18. Partida del pintor Llaneces á Buenos Aires, con una exposición de 40 lienzos (Paisajes del Monasterio de Piedra y de Granada, vistas de la Alhambra, asuntos de época, interiores toledanos, una ceremonia nupcial en tierra salmantina, retratos de señora de gran parecido y elegancia, y de caballero, como el excelente del doctor Anasagasti, de Buenos Aires).—24. En el despacho del banquero M. Lecomte, de París, queda firmada el acta de entrega á los Sres. Lisarraga y Aldai, tenientes de alcalde de Pamplona, de todos los muebles, objetos de arte, etc., legados por Sarasate á su ciudad natal, y que, con los

allí existente, han de constituir el *Museo Sarasate*. Entre los legados que formarán el Museo figuran, además del violín Vonillamme y el violín Gaud, que recibió Sarasate con el primer premio del Conservatorio de París, notables cuadros de famosos pintores, diplomas é insignias de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras, etc. Su biblioteca musical, que es muy rica, y en esta última una colección, de valor inapreciable, de los manuscritos originales de casi todas las obras compuestas por Sarasate. Así conservaránse, escritas de puño de Sarasate, desde su obra 20, *Aires bohemios*, hasta la última que escribió y estrenó en Pamplona en 1908, *Fantasía para violín y orquesta sobre motivos de La flauta encantada*, de Mozart.—La Exposición de pinturas de la Royal Academy, en Londres, exhibe un cuadro de exquisita factura, pintado por un artista privado de brazos, Bertram Hiles, que perdió ambos brazos en un accidente de tranvía cuando sólo contaba ocho años de edad, y con heroica paciencia ensayó á dibujar teniendo el lápiz sujeto entre los dientes, logrando hacerlo, tras algunos años de asidua aplicación, como un verdadero artista.—31. Estreno en Novedades del melodrama *El perro del molino*, de los señores Mújica y Villaseñor.—La infanta Isabel inaugura en Gijón el consurso de fotografías.—Estreno en Novedades del melodrama *El presidiario*, de Mújica y Villaseñor.—En la Zarzuela, *El miserable puchero*, sainete de Casado.

AGOSTO.—4. La redacción de *El Cantábrico*, de Santander, obsequia con un espléndido banquete á los Sres. Pichardo, secretario de la legación de Cuba, López Sena y Rivero, director del *Diario de la Marina*, de la Habana, como homenaje cariñoso á la prensa de Cuba.—15. Concurso de escaparates en la feria de Toledo, obteniendo el primer premio D. Julio Porras por una preciosa ánfora, construída con utensilios de ferretería.—Celebración del centenario de Tennyson, en Inglaterra.—20. Son nombrados consejeros de Instrucción pública los Sres. D. Francisco Rodríguez Marín, D. Eduardo Gómez de Baquero, don Baldomero González Valledor, D. José Martos y D. Rafael Sánchez Lozano.—21. Juegos florales en Almería, siendo el poeta premiado D. Norberto Forcal.—22. Primera representación en el teatro Parisiana, de París, de la opereta *El amor en España*, de D. Joaquín Valverde.—25. Concurso de parejas regionales españolas en Manila, para celebrar el «Día Español», fiesta instituída por primera vez en Filipinas.—30. En el castillo Waudrille, cerca de Rouen, propiedad del gran literato Mæterlinck, se representa ante selectísima concurrencia—no pasaban de cincuenta los invitados y en su mayoría eran aristócratas y millonarios—la tragedia de Shakespeare, *Macbeth*, traducida por Mæterlinck. La obra fué representada de un modo original y exquisito. En cada escena de la tragedia el público cambiaba de sitio para mejor ver y apreciar las actitudes de los personajes, que también mudaban de lugar de acción. La escena del brujo fué dicha sobre un prado de fresca hierba cubierto de marchitas hojas. No podía soñarse más verdad ni más poesía. La escena de la locura de lady Macbeth fué declamada bajo las bóvedas del claustro del castillo, donde resonaban los gritos de la protagonista, madame Mæterlinck, de un modo trágico, siniestro.—Es nombrado canónigo de Palma de Mallorca el poeta D. Miguel Costa Llobera, presbítero.

SEPTIEMBRE.—1. Jira literaria del poeta y académico D. Juan Antonio Cavestany á Nueva York y Méjico.—7. Estreno en Martín de la zarzuela *Los vividores*, original de Rocabert y Ubeda.—8. Homenaje de los esperantistas á la estatua del poeta Aribau, en el Parque de Barcelona. —Juegos florales esperantistas en la Lonja de la misma ciudad, siendo designada reina de la fiesta madame María Hauker, de Dresde.—8. Se inaugura en Albacete la Exposición de muñecas y tarjetas postales, y se celebra el homenaje al ilustre albacetense D. Saturnino López, procediéndose á descubrir la lápida en la calle que desde hoy se honrará con su nombre y á la colocación de la primera piedra en el grupo escolar que á sus expensas se va á construir en la capital.—9. Un camarero llamado Franchot, que visitaba el Museo del Louvre, destrozó con un cortaplumas el cuadro de Enrique II y del duque Montmorency.—15. Inaugúrase en Biarritz el museo Sarasate en la finca que poseía el ilustre artista.—15. Juegos florales en Salamanca, presididos por la infanta Isabel, por delegación de la reina Victoria Eugenia, ganando el premio de honor de los temas españoles Salvador Rueda y el premio de la Reina de Portugal el poeta salmantino Luis Romano.—18. Estreno en Martín de *La noche de las flores*, zarzuela de Pastor Rovira y Panella.—17. Juegos florales en Albacete, obteniendo el primer premio D. Manuel Serra. —19. Estreno en el Gran Teatro de *El jardín de los amores*, opereta de López Montenegro, López Marín y Montenegro.—25. En Eslava, *La moral en peligro*, zarzuela de Sinesio Delgado y del maestro Lleó.—25. Certamen literario organizado por el Centro artístico de Logroño.—28. Juegos florales en Guadix, en los que obtuvo la flor natural el poeta Manuel Fernández Morera.



Juana de Arco.

OCTUBRE.—4. Se inauguran los concursos musicales en la primera Exposición escolar del Círculo de Bellas Artes, encargándose del primer concierto los niños Manolito Gonzálvez, de siete años, discípulo de su madre doña Manuela Gil, premiado con un sobresaliente en el Conservatorio, y Dámaso Ríos Losada, de seis años, discípulo de violín del Sr. Fernández Arbós, con siete sobresalientes en solfeo y cuatro de violín obtenidos en el Conservatorio en el curso de 1908 á 1909. —5. Estreno en Martín del melodrama *El Castillo de las Aguilas*, de los Sres. Linares Becerra y Javier de Burgos.—8. Estrena en el teatro de Novedades el espada *Minuto* un sainete escrito por él, con música del maestro Muñoz, que se intitula *El sevillanito*.—9. Inauguración en París de la estatua de Juana de Arco.—13. Estreno en el Cómico de *Ni frío ni calor*, idilio fantástico de Larra y Torregrosa.—En la Comedia, *La escuela de las princesas*, comedia de D. Jacinto Benavente.—En la Zarzuela, *El Club de las solteras*, de Manuel Caballero, Frutos, Foglietti y Luna.—

15. En Apolo, *El patinillo,* sainete lírico de los señores Quintero y maestro Jiménez.—16. En el Gran Teatro, *La princesa del dollar*, arreglo de una opereta austriaca por Perez Capo y Brull. —19. En Martín, *La señora Barba Azul*, bufonada lírica de los Sres. Lepina, Plañiol, Quislant y Escobar.—22. Inauguración en el Español, con *Calixto y Melibea* (*La Celestina*), arreglo dramático en cinco actos por don Francisco F. Villegas. — Conferencia de D. Antonio López Muñoz.—23. Inauguración del Teatro Benavente (Plaza de Bilbao). —25. Erección en una plaza de Boulogne sur Mer (Francia) de la estatua del general San Martín, héroe de la independencia sudamericana.—Estreno en Lara de *Así es la vida*, boceto de comedia del Sr. Ariznea.—En Barbieri, *El acreditado Don Felipe*, original de los Sres. Asenjo y Torres del Alamo.— El Sultán de Marruecos publica un poema en que se duele de que los cristianos, especialmente los españoles y franceses, se preparen á desmembrar su imperio, y pide á sus súbditos que le ayuden con armas y dinero contra los infieles. —28. Estreno en el Teatro Benavente de *El aderezo*, juguete cómico del Sr. Zamacois.—En Eslava, *Abreme la puerta*, zarzuela de Fiacro Irayzoz y Vives.



TEODORO LLORENTE.

NOVIEMBRE.—3. Estreno en el Cómico de *El diablo con faldas*, comedia de Sinesio Delgado, con música de D. Ruperto Chapí.—5. En Lara, *Doña Clarines*, comedia de los hermanos Quintero.—En Martín, *El decir de la gente*, sainete de Mihura y López del Toro.—Donativo del conde de Romanones al Museo Arqueológico nacional, consistente en una interesante colección de objetos procedentes de las excavaciones realizadas á sus expensas en las ruinas celtíberas y romanas de la antigua ciudad de Termes, en la provincia de Soria. Dicha colección, que consta de 209 objetos, la constituyen vasos primitivos, ladrillos, mosaicos, puntas de lanza de hierro, pateras, fíbulas, armas y utensilios de hierro y bronce, anillos, aretes, fragmentos arquitectónicos, etc., y doce monedas, algunas de bastante mérito.—7. Coronación del poeta Teodoro Llorente en Valencia. — Inauguración en Gerona del monumento erigido por el ejército y el somatén en honor de los héroes del sitio de 1808. La procesión cívica se organizó en el Ayuntamiento y dirigióse á la iglesia de San Félix, donde recogió las banderas de la época del sitio, que fueron depositadas en el monumento.—El Museo de las Termas de Diocleciano (Roma) adquiere por 450.000 liras una estatua antigua descubierta cerca de Roma hace treinta años, que en opinión de Mr. Ameling representa una poetisa, ó la conductora de un carro que, después del triunfo, va á consagrar su corona á la divinidad. Otros arqueólogos entienden que la estatua representa una joven que presencia un sacrificio.—12. Se inaugura en el salón Vilches una exposición personal, en la que figuran 75 obras notabilísimas de Javier Gosé, primera de una serie dedicada á pintores franceses. — En el teatro del Vaudeville (París) se estrena *La maison des danses*, obra escrita por Noziere y Muller sobre el pensamiento de una novela de Paul Reboux, de asunto español, con varios cantables y bailables de Quinito Valverde.—La compañía de Tina di Lorenzo estrena en Roma la comedia *El genio alegre*, de los hermanos Quintero.—15. El poeta Llorente dedica al ejército de Melilla la corona de plata que le fué ofrecida por el pueblo de Valencia.—19. Estreno en Lara de *No somos nadie*, sainete de Fernández Saw y Toro Luna.—23. Reprise en Apolo de *El Club de las solteras*.—27. En la Princesa se estrena con gran éxito *Doña María la Brava*, romancero dramático en cuatro actos, por D. Eduardo Marquina.—28. Se descubre en Cádiz la estatua de Moret. — Inauguración en Castellón de una lápida en la casa donde nació el poeta castellonense Juan Cardona Vives, á expensas de Lo Rat Penat de Valencia.



EL HOMENAJE AL POETA LLORENTE.

DICIEMBRE.—1. Conferencia del académico Sr. Cavestany en el Ateneo de la Habana. — 3. Estreno en el Español de *La esclava*, drama de D. Federico Oliver.—En Price, *La reina de los mercados*, de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Luna.—Se inauguran en el Ateneo de Madrid las conferencias de la sección de Ciencias, con una del Sr. Labra.— 4. Estreno en Lara de *Entre dos fuegos*, arreglo del francés de los señores Blasco y Marín.—En las excavaciones que se practican en Ampurias (Gerona) ha aparecido una cabeza de mujer, en mármol, de extraordinaria belleza y que se reputa de origen griego. — 5. Estreno de *El amor que pasa*, de los hermanos Quintero, en el teatro Valle, de Roma. — Aparición de *La mañana*, nuevo periódico liberal-socialista.—8. Mariano Benlliure concluye una estatua, *La bailaora*, para el Casino Español de Buenos Aires.— 11. Concierto Malats en la Comedia.—13. Estreno en el Cómico de *Los perros de presa*, de los Sres. Paso y Abati.—Las Academias suecas

adjudican el premio Nobel en la siguiente forma: Literatura, señora Selma Lagerlof, sueca; Química, profesor Guillermo Ostwald, de Leipzig; Medicina, profesor Teodoro Kocher, de Berna; Física, Sr. Marconi, italiano, y el profesor Fernando Braun, de Strasburgo. —17. Estreno en Price de *Guerra franca*, comedia lírica de Linares Rivas y Reparaz. —20. Primera función del Teatro para niños, en el Príncipe Alfonso. —Estreno en la Princesa de *El drama de los venenos*, arreglo del francés de R. Blasco. —21. En el teatro Principal de Cádiz, estreno de la comedia en un acto titulada *Menudo á la andaluza*, original del periodista gaditano D. Miguel Rey Rivadeneyra. —En el teatro Barbieri, la zarzuela cómica en un cto titulada *Los trianeros*, libro de los Sres. Alasá y Morcillo, música del maestro Gené. —Exposición Hermann en el Salón Vilches. —31. Estreno en el teatro de Novedades de *El Dios del Exito*, revista de los Sres. González, Mas y Calleja.



ESCENA DE «EL DRAMA DE LOS VENENOS».

1910

ENERO.—4. Es colocada en su pedestal la estatua ecuestre de Alfonso XII en el Retiro.—Doña Pilar Zenea comienza en París una serie de conferencias de arte español.—Estreno en Martín de *La Hermana Piedad*, zarzuela de los señores Castillo, Pérez López, Quislant y Badía.—11. Velada artística en Las Palmas en honor del poeta Salvador Rueda. Inauguración del Gran Teatro de Cádiz.—15. Estreno en el Real de *Colomba*, drama lírico en dos actos, libro de los señores López-Ballesteros y Fernández Shaw, música del maestro Vives.—16. Inauguración en Zaragoza del monumento conmemorativo de la Exposición, obra de los señores Osle.—Conferencia de monsieur Fourmont, diputado socialista belga, en el Ateneo de Madrid.—17. Estreno en el Español de *El Redentor*, comedia de don Santiago Rusiñol. —28. En el Liceo de Barcelona, la ópera *Tierra baja*, con música del compositor alemán Eugenio D'Albert.—Conferencia en la Universidad de Barcelona, sobre las universidades argentinas, por el doctor Herrero Ducloux, vicedirector del Museo de La Plata.—21. Estreno en Eslava de *La corte de Faraón*, opereta bufa de Perrín y Palacios y Lleó. — En Martín, *Los ochavos*, disparate cómico-lírico de los Sres. Muzas y López Barbadillo, con música de Escobar.—22. En Lara, *Alivio de luto*, juguete cómico de Santiago Rusiñol. — En Price, *La niña mimada*, opereta de los Sres. González Rendón y Peuella. —25. En la Princesa, *La fuente amarga*, comedia en tres actos de D. Manuel Linares Rivas.—24. Exposición de Bellas Artes en el *A B C*, con asistencia de la familia real.—25. En la Comedia, *Mi papá*, juguete cómico en tres actos y un prólogo, de Arniches y García Alvarez.—27. En el Cómico, la comedia lírica en dos actos *La invasión de los bárbaros*, escrita por los Sres. Larra (L. y C.) y con música del maestro Torregrosa. —28. Discurso del orador argentino D. Belisario Roldán en el Ateneo de Madrid.—D. Eduardo Dato abre una serie de conferencias para niños en el Fomento de las Artes.—29. Homenaje á Salvador Rueda en San Juan de Puerto Rico.

FEBRERO. — 4. Estrenos: en el Español, de *La luna de la sierra*, comedia de Vélez de Guevara, refundida en tres actos por D. Cristóbal de Castro; en Apolo, *Juegos malabares*, zarzuela en cuatro cuadros, libro de D. Miguel Echegaray, música del maestro Vives.—5. En Martín, *Maese Eli*, opereta de los Sres. Cuéllar, Burgos y Saco del Valle. — La Academia Española concede el premio Fastenrath (2.000 pesetas) al poeta D. Carlos Fernández Shaw.—6. Estreno en París de *Chantecler*, drama de Rostand.—6. Con objeto de proceder al reparto de la herencia de un descendiente de Paganini, se celebra en Florencia la subasta de diferentes objetos pertenecientes al célebre violinista genovés del siglo XVII. El arco del violín fué adquirido en 800 liras por el Ayuntamiento genovés; la música, en 18.000, por un anticuario.—10. Estreno en la Princesa de *Amores y amoríos*, comedia en cuatro actos, de los hermanos Quintero.—14. Por real orden del Ministerio de Instrucción pública ha sido declarado monumento nacional la Basílica Legionense de S. Isidoro.—16. La Comisión de monumentos de Oviedo abre una Exposición en los salones del Museo de los objetos de arte retrospectivo de esta provincia que estuvieron expuestos en Santiago, con valiosas colecciones de esmaltes, pinturas, esculturas, orfebrería y cerámica.—El pintor Sorolla regala al Ayuntamiento de Valencia su cuadro titulado *Familia de Sorolla*, que figuraba en la Exposición.—Fiesta española en Tánger, organizada por la Junta de damas de la caridad,



BELISARIO ROLDÁN.

que tiene por presidenta á la señora de nuestro ministro, D. Alfonso Merry del Val.—En el Salón Hispania expone Gerardo de Albear una colección de retratos.—24. Estreno en Lara de *La difunta...*, comedia de D. Miguel Unamuno.—28. Estreno en el Español de *Casandra*, drama de Pérez Galdós.—En Martín. *Gracia y Justicia*, de Mihura, González y Penella.

MARZO.—4. Estreno en Lara de *Las figuras del Quijote*, comedia en dos actos, por D. Carlos Fernández Shaw.—5. Presentación de la actriz francesa Marta Regnier en la Comedia.—8. Concesión de la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII al escultor D. Miguel Blay y Fábrega.—7. En el teatro Ateneo, de París, se inauguran los lunes ibero-americanos con una conferencia del dramaturgo don Manuel Linares Rivas.—8. El Jurado del concurso de sainetes otorga el premio del mismo al sainete titulado *El chico del cafetín*, de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo.—9. Estreno en la Comedia de *Juventud de príncipe*, comedia en cinco actos de G. Meyer-Foerster, traducción castellana de los Sres. Costa y Jordá.—11. En Martín, *La isla de los suspiros*, de los Sres. Lara y Valverde.—13. En Apolo se celebra la fiesta del sainete, tomando parte todos los artistas que se encontraban en Madrid é interpretando diversos sainetes. Las señoras asistieron á la fiesta tocadas con mantilla y adornadas con flores.—14. Tres estrenos en la Princesa en el beneficio de María Guerrero: *La tragedia del beso*, *La reina vieja* y *Herida de muerte*, obras, respectivamente, de los señores Fernández Shaw, Guimerá y hermanos Quintero.—Homenaje á Sarasate en el Conservatorio de Madrid.—Velada en el Ateneo en honor de las mujeres del teatro de Tirso de Molina.—16. La Junta de Iconografía nacional, que preside el marqués de Pidal, abre concurso para otorgar un premio á la mejor colección que le sea presentada de retratos de españoles ilustres, varones y hembras, en letras, artes, ciencias, armas, gobierno y cuantas manifestaciones hayan contribuído á la gloria de la patria.—Estreno en Lara de *Las locas vanidades*, comedia en un acto de D. Vicente Almela.—18. En Novedades, *La Guía del forastero*, revista de los Sres. Asenjo, Torres y Grases.—En la Comedia beneficio de Matilde Moreno con *Cuento de Abril*, poema en tres estancias de D. Ramón del Valle-Inclán.—26. Con motivo del primer aniversario de la muerte del insigne Chapí, hijo de Villena (Alicante), se verifica el descubrimiento de la artística lápida costeada por el Ayuntamiento de aquella ciudad.—27. Juegos florales en Murcia.—29. Estreno en el Español de *Agua de Mayo*, comedia en dos actos de D. Jorge y D. José de la Cueva.—30. En el Español de *Hacia la dicha*, comedia en tres actos de D. José López Pinillos (*Parmeno*).—En Martín, *Los ojos vacíos*, zarzuela de los Sres. Linares Becerra, Burgos, Candela y Mayol.



Una escena de «Casandra».

ABRIL.—1. Estreno en Lara de *El ama de la casa*, comedia en dos actos de D. Gregorio Martínez Sierra.—2. La famosa cantante Sigrid Arnolson es elegida miembro de la Academia de Bellas Artes de Suecia, siendo la primera mujer que ha sido admitida en una Academia.—3. Homenaje de Alicante al profesor R. Altamira á su regreso de América.—En el Alcázar de Sevilla, en los salones de Carlos V, se inaugura la Exposición obrera, de la que fué iniciador el tipógrafo Andrés Serrano, sobresaliendo la sección de la Escuela de Artes é Industrias y los trabajos mecánicos de los obreros de las fábricas militares y la de labores femeninas.—4. Exposición Zubiaurre en el Salón Iturrioz.—Conciertos en la Comedia por el pianista Emilio Sauer.—La célebre orquesta Tonkünstler, de Munich (antiguo Kaim), compuesta de 75 profesores, bajo la dirección del maestro Lassalle, da en el teatro Real tres únicos conciertos de abono los días 6, 7 y 8.—Telegrafían de Londres que el conocido artista James Grieg, después de examinar atentísimamente *La Venus del Espejo*, famoso cuadro atribuído á Velázquez y expuesto ahora en la «Matinal Galery», ha descubierto en el extremo derecho del lienzo las iniciales



La fiesta del Sainete.

J. B. d. M., *que seguramente corresponden* al verdadero autor del cuadro, Juan Bautista del Mazo, yerno del glorioso pintor español. El cuadro fué comprado en 1906 en 1.200.000 francos, por que entonçes se tenía por seguro que era obra de Velázquez.—6. *Fiesta de la copla en el Ateneo de* Madrid.—8. El representante de una casa vienesa dedicada al comercio de antigüedades, que recorría la región gallega en busca de obras de arte, compra en La Coruña un «Greco», propiedad de un pintor de la localidad, en la cantidad de 40.000 pesetas. Parece que dicho pintor lo adquirió hace años en el rastro del Campo de la Leña por una suma insignificante. Había estado expuesto en el certamen de Santiago.—9. En Nueva York es vendida en pública subasta la pinacoteca del difunto Charles Terkes, compuesta de 43 cuadros. El total de lo recaudado por la venta ha sido 3.843.000 francos. Por un Turner, titulado *Fuegos fatuos*, se ha pagado 64.500 francos. Por un Corot, titulado *Pescador de Buenos Aires*, 402.000.—El Rey, acompañado del ministro de Instrucción pública y otras altas personalidades, inaugura la Sala de Murillo del Museo, espléndidamente decorada por la munificencia de la señora viuda de Iturbe.—Estreno en el Gran Teatro de *La corza blanca*, zarzuela original de los señores Jackson Veyan y Rosso y de los maestros Saco del Valle y Crespo. —Conferencia de Sofía Casanova en el Ateneo.—12. Conferencias de don Rafael Altamira en el Ateneo y en la Academia de Ciencias Morales.—17. Recepción en la Academia de Bellas Artes del Sr. Aníbal Alvarez.—19. Estreno en Martín de *Sangre castiza*, de los Sres. Pernas y Hernández.—20. En la sesión celebrada por la Academia de la Lengua fué elegido académico correspondiente en la Argentina el ilustre orador don Belisario Roldán.—21. El poeta y académico Sr. Cavestany da en el Ateneo una conferencia sobre las impresiones de sus viajes por Méjico, Cuba y Centro América.—22. Estreno en Lara de *Los pelmazos*, sainete de los señores Candela y Nieto.—Inauguración en Venecia de la Exposición internacional de Bellas Artes. España se halla representada por D. José Benlliure, director de la Academia Española de Roma, y los señores Chicharro, Zuloaga, Mezquita, Cubells, Acosta, Zárraga, Zaragoza, Ortiz Echagüe, Fabres y los hermanos Zubiaurre con 25 lienzos.—23. Inauguración del Salón de los Humoristas en París. Triunfan principalmente: entre los franceses Abel, Faivre, Guillaume, Bosques, Villette, Vallet, Bac, Mesples, Maes, Laya, Lemayre, Lavinay, Ibels y Bridge; entre los italianos, Capiello; entre los suecos, Axel Peterson; entre los españoles, Cardona, Obiols, Flores, Planas, Vázquez, Ramírez y Madariaga.—Fiesta en la Legación Argentina en honor de la infanta Isabel.—Vuelven á correr las fuentes de la Alhambra, que desde hace mucho tiempo no funcionaban por estar descompuestas las tuberías é inutilizados los mecanismos hidráulicos. La reparación se hizo con los fondos recaudados en la venta de billetes para visitar el monumento.—El pintor D. José Moreno Carbonero expone en su estudio el cuadro que representa *La fundación de Buenos Aires*, encargo del Municipio de dicha ciudad.—Estreno en el Cómico de *La moza de mulas*, zarzuela de los Sres. Larra, Fernández de la Puente y Torregrosa.—En el Gran Teatro, *El país de las hadas*, pantomima lírico-bailable de los Sres. Perrín, Palacios y Caballero.—27. Juegos florales de Barcelona é inauguración de la estatua de Víctor Balaguer.—29. Estreno en Martín de *Almas grandes*, zarzuela de los Sres. Madrigal y Bru.



Llegada del Dr. Altamira á Madrid.

MAYO.—1. Primera representación de *Chantecler*, de Rostand, en la Comedia.—Con motivo de celebrarse en Colonia (Alemania) la fiesta de los Juegos florales, el Rey dirigió por telégrafo un afectuoso saludo á la señora viuda de Fastenrath y al barón de Perfall, que ha sustituído al inolvidable hispanófilo en la organización de estas cultas fiestas.—4. De real orden se admite la oferta hecha por el señor marqués de Vega Inclán de la casa del Greco, en Toledo, para servir de Museo á las obras del pintor cretense, y con objeto de que en su día constituya la base de un Museo de Arte español donde sea conocida y estudiada nuestra gloriosa pintura, desde el Greco hasta D. Vicente López.—12. En el Palacio de Liria se inaugura una Exposición de «Antigua Cerámica Española».—13. El Ayuntamiento de Madrid, por iniciativa de las sociedades de enseñanza Fomento de las Artes y Centro Instructivo del Obrero, coloca una lápida en memoria del eminente calígrafo Valliciergo en la casa donde murió, Ballesta, 7.—15. Inauguración en Barcelona de las espléndidas iluminaciones del paseo de Gracia y del



Reproducción de la Venus del Espejo.

arco monumental erigido en la plaza de Cataluña. —17. Se constituye la sociedad de *Los Treinta*, sociedad artística de *amateurs* de la fotografía, establecida en la calle de la Verónica, 13 y 15, y celebra su inauguración oficial organizando una fiesta de arte, en la que se reprodujo el hermoso cuadro de Velázquez *La Venus del Espejo* con modelos vivos.—Se verifica en Salamanca el descubrimiento de la estatua del P. Cámara, obispo que fué de la diócesis.—20. Estreno en el Gran Teatro de *La costa azul*, de los Sres. Mihura, Toro y Montenegro.—21. Presentación de Ermete Zacconi en la Princesa.—22. Recepción del escultor D. Miguel Blay en la Academia de Bellas Artes.—24. Llegada á Madrid de la banda de Artillería de Toulouse y de la Municipal de Lisboa, y á Barcelona de la banda de Turín.

JUNIO.—3. Exposición pública en el Salón Candela, Carrera de San Jerónimo, 28, de cuadros y paisajes de Elche, originales del pintor Sr. Clement.—7. Inauguración de la sección española en la Exposición internacional de Bruselas.—9. Nombramiento de consejero de Instrucción pública á favor de doña Emilia Pardo Bazán, distinción que por vez primera se otorga á una mujer.—9. Cabalgata de la Industria y del Comercio en Madrid.—10. Estreno en Novedades de *Los esclavos*, zarzuela de los Sres. Peralta y Riera, Quislant y Fourat.—19. Recepción de D. Leopoldo Cano en la Real Academia Española.—20. Cabalgata municipal, último festejo de las fiestas de Primavera en Madrid.—25. Estreno en el Gran Teatro de *El poeta de la vida*, zarzuela de Viergol y Calleja.—26. Juegos florales en Las Palmas, siendo mantenedor el Sr. Unamuno.—Estreno en el Odeón, de Buenos Aires, de *La flor de la vida*, poema dramático en tres actos de los hermanos Quintero.—30. Fiesta en la Legación Argentina en honor de Sáenz Peña.—Don Eugenio Sellés entrega al soberano la espada que llevó al descubrimiento de América uno de los Pinzones, restituída á España por el ministro argentino D. Estanislao Zeballos, y el monarca dispuso que la espada fuese llevada á la Real Armería.



PABELLÓN ESPAÑOL EN BRUSELAS.

Año científico é industrial.

1909

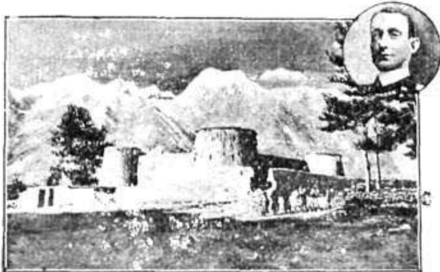
JULIO.—1. Es elegido presidente de la Sociedad Geográfica el Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga.—El *Boletín Oficial* de la propiedad industrial del Ministerio de Fomento publica la noticia de haberse concedido patente de invención por veinte años de un nuevo sistema de globos dirigibles á D. Baldomero Oller.—4. Llega á Buenos Aires el ilustre catedrático español señor Altamira.—El famoso escritor francés Anatole France marcha de Buenos Aires á Montevideo, con objeto de dar algunas conferencias.—5. Inauguración del canal de riego entre los pueblos de Velilla y Alcozar, del partido judicial de Burgo de Osma. El canal recorre ocho kilómetros y medio, arroja 300 litros por segundo y riega 400 hectáreas, costando en total unas 80.000 pesetas, recaudadas entre los labradores y viticultores de la localidad.—En el Banco de Inglaterra, de Nueva York, se ha ensayado con resultados satisfactorios una pequeña máquina, de invención sueca, que practica automáticamente la separación de monedas de valor diferente, enviando las del mismo valor á tubos, de los cuales salen en paquetes de á 10, 20, 50 ó 100 piezas, según se desee. Dicha máquina permite separar, contar y poner en cartuchos 72.000 piezas por hora, y el trabajo que puede realizar al día con un solo operador equivale al de cincuenta de los cajeros y contadores más hábiles de un Banco.—5. Inauguración de un servicio de trenes sobre el mar, ó el servicio de barrazas para el trasbordo de trenes entre Sassnitz (Alemania) y Trelleborg (Suecia).—15. Exposición del Centro de Instrucción Comercial (Plaza del Angel, Círculo Militar). Este Centro, fundado en 1882, tiende á proporcionar medios de cultura á los dependientes del comercio y de la industria por medio de clases nocturnas. Actualmente sostiene 65 clases, de las que 41 son diarias y 24 alternas, correspondientes á 52 asignaturas, explicadas por 31 profesores, entre los que figuran siete señoritas para las enseñanzas de la mujer. Han asistido á las clases durante el último curso 1.618 matriculados, de los que 497 son socios meritorios, que nada abonan ni por enseñanza ni por otros conceptos.—18. Inauguración de los trabajos de dragado en el puerto de Huelva.—Telegrafían desde Río Janeiro que el doctor brasileño Oswaldo Cruz, director general de Sanidad, ha dirigido á la Academia de Medicina una comunicación, en que da cuenta de haber descubierto el microbio de la viruela, que es de origen animal.—Según participa el cónsul de España en Mogador, el día 1 de este mes se inauguró el servicio diario del correo español entre aquel puerto y Saffi. También, á partir del mismo día, empezó el servicio con Marrakesh cuatro veces por semana: los domingos, lunes, jueves y viernes.—22. Llega á Santander, á bordo de su yate, S. A. R. el Príncipe de Mónaco, para hacer importantes estudios geológicos en toda la región montañesa. Entre otras excursiones, figuran una á la famosísima cueva de Altamira, en Santillana, donde ya estuvieron haciendo notables investigaciones los sabios franceses MM. Cartaillac y Breuil, bajo la protección de dicho egregio cultivador de las ciencias, y la visita á la estación biológica de Santander.—24. Se constituye en Cádiz la junta del Centenario de la Constitución.—Se expone al público en Milán una máquina de escribir, del tamaño y forma de un reloj de bolsillo. Haciendo girar un cuadrante se fijan las letras y los números que se desee imprimir, y mediante la simple presión de un muelle se obtiene la impresión. Esta se efectúa sobre una cinta de papel, engomado por el

reverso (enrollado en el interior del aparato), y que puede pegarse sobre una hoja de papel, al igual de las cintas telegráficas. La maquinita es utilísima para escribir en ferrocarril ó en cualquiera otra ocasión en que no pueden emplearse el lápiz ó la pluma. El inventor está construyendo un aparato especial para los ciegos.—Apertura de la Exposición de Santiago de Compostela.—25. *Inauguración del campamento de desinfección*, organizado por el Ayuntamiento, en el Paseo de las Yeserías, núm. 15.—*Cruce del Paso de Calais por el aviador Bleriot.* La duración exacta del arriesgado y emocionante viaje ha sido de veintisiete minutos veintiún segundos. Bleriot partió á las cuatro y cuarenta y tomó tierra á las cinco y trece. El motor de su aparato era de 25 caballos, sistema Azini, y el monoplano voló á una altura media de 50 metros. El aparato de Bleriot estuvo remontando la costa inglesa durante algunos minutos, y pasó cerca de Douvres sin que el aviador se diese exacta cuenta de su trayectoria. Bleriot siguió durante seis kilómetros la línea de la costa; luego rectificó la dirección. Mr. René Fontaine, íntimo amigo del arriscado navegante aéreo, ha sido la única persona que presenció el descenso. Poco después llegaban los demás entusiastas amigos y auxiliares, que habían podido contemplar desde el mar el éxito feliz del intento.—28. Constitución de la Cooperativa Eléctrico-Madrileña, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.



Cook.

AGOSTO.—1. Desde esta fecha rige un nuevo convenio telegráfico hispano-francés. La tasa de los telegramas ordinarios cambiados directamente entre España de una parte y Francia (continente y Córcega) de otra parte se fija uniformemente en 15 céntimos (0,15 fr.) por palabra. Las tasas correspondientes al número de palabras transmitidas, percibidas de una y otra parte por el tráfico limítrofe, se dividirán por mitad entre los dos países.—5. Inauguración del curso de la Unión de estudiantes franceses en el Instituto de Burgos.—8. Tercer certamen del trabajo en el edificio-escuela de la calle de Berástegui (Bilbao), sobresaliendo los trabajos presentados por las escuelas de Artes y Oficios de Bilbao, Sestao y Baracaldo.—15. Exposición en Toledo de productos agrícolas, abonos minerales y maquinaria.—16. Babiera festeja el setenta aniversario del duque Carlos Teodoro, cuya clínica es de las más concurridas de Berlín.—19. Es nombrado director de la Escuela Superior del Magisterio el profesor de Química general de la Universidad Central don Eugenio Piñería y Alvarez.—El duque de los Abruzzos llega á Randipur, después de haber realizado la ascensión del Godvin Austen hasta la altitud de 24.600 pies. La ascensión del Godvin Austen es el extremo límite que ha podido alcanzar hasta ahora la energía humana sobre las más altas montañas del globo.—25. En el palacio del Reichstag (Berlín), y bajo el patronato del Emperador, se celebra la solemne inauguración del *Congreso dental internacional*, al que asisten 1.400 odontólogos de 21 países; entre los profesores figuran 24 españoles. Fueron elegidos presidentes del Congreso los Sres. Aguilar, catedrático de Madrid; Walkhoff, de la Universidad de Berlín, y Godon, de París.—29. *Apertura, en Budapesth, del Congreso internacional de Medicina y Cirugía.* De los 42 españoles que han asistido al Congreso fueron designados para las presidencias honorarias de varias secciones los Sres. Calleja, Recassens, Jimeno, Larra, Cisneros, Aguilar y Pí Suñer.—De acuerdo con lo propuesto por el inspector de Sanidad de Madrid, se dispone por real orden que en el rótulo de las boticas sólo se pueda poner: «Farmacia del Licenciado ó Doctor D...», para que no se involucre con el concepto profesional del establecimiento el comercial y pueda el público conocer los cambios de propiedad y dirección de ciertas boticas que contribuyen, por la forma en que se explotan, al desarrollo del intrusismo y del mercantilismo.



El duque de los Abruzzos en el Asia Central.

SEPTIEMBRE.—1. Inauguración en Bilbao de la Bolsa marítima, primera en su clase establecida en España.—5. Se inauguran en Barcelona las sesiones del V Congreso internacional esperantista, con asistencia del Dr. Zamenhof, fundador del esperanto.—7. Sesión inaugural en el Paraninfo de la Universidad de Santiago del Congreso de emigración.—8. Por despachos de Washington se sabe que el comandante Peary ha dirigido un telegrama al presidente de los Estados Unidos poniendo el Polo Norte á su disposición. Mister Taff ha contestado al explorador humorísticamente, comenzando por preguntar: «¿Para qué me sirve el Polo?». Después felicita al valiente expedicionario por el descubrimiento.—De Washington también comunican que el servicio geodésico de las costas, que pertenece al Ministerio de Marina, se ofrece como árbitro en el desacuerdo surgido entre los exploradores Peary y Cook.—9. En el Observatorio de Monte Rosa, á 4.560 metros sobre el nivel del mar, instalado según las exigencias de los últimos adelantos científicos, se inaugura una estación telefónica.—11. Fiesta escolar en el recinto que ocupa la Exposición de industrias del Retiro.—12. En las excavaciones de Numancia (Soria) se dejan al descubierto dos calles de la antigua ciudad, con abundantes cenizas del incendio. Entre las cenizas se halló la mano de un numantino.



Peary.

Es de gran tamaño y, aunque momificada, está corroída. Los hallazgos son notables é interesantísimos desde el punto de vista arqueológico: vasos ibéricos, decorados, fíbulas (hebillas semejantes á los modernos imperdibles), llaves romanas y numerosos objetos de cerámica. Todo ha sido catalogado en el Museo numantino.—18. Regresa á San Petersburgo la expedición Koglott, que exploró el Asia central durante diez meses.—29. Pruebas en Cádiz de comunicación radiográfica entre Cádiz, Tenerife y Pernambuco.—Termina sus tareas el Congreso Odontológico de Sevilla.—Concurso provincial de ganado en Vitoria.—30. Al excavar en la plazuela del Alcázar de Segovia para la cimentación del monumento á Daoiz y Velarde se han descubierto varias sepulturas fenicias ó romanas, labradas en roca viva. Junto á ellas hay un ara y un trozo de cripta de gran valor arqueológico.—Se inaugura en Zurich la conferencia aeronáutica internacional, bajo la presidencia del príncipe Rolando Bonaparte.

OCTUBRE.—1. Apertura del año académico en todas las Universidades, con la solemnidad de ritual. En la Central de Madrid leyó el discurso inaugural, que versó acerca de «Las bellas artes nuevas entre las disciplinas universitarias», el catedrático D. Elías Tormo y Monró. En la de Salamanca, el decano de su Facultad de Medicina y catedrático de Anatomía, D. Isidro de Segovia y Corrales, discurrió sobre el tema «La enseñanza en España, sus defectos y sus remedios». D. Víctor Santos, en la Universidad de Valladolid, desarrolló sobre el tema «Régimen escolar y medios de evitar y corregir las enfermedades escolares». En la de Oviedo, el doctor D. Demetrio Espuz Campodarve disertó acerca de la «Enseñanza de la física». El catedrático de la Facultad de Ciencias D. Ignacio Tarazona, en la Universidad de Valencia, sobre «Fotografía solar». D. Eduardo Vilariño Magdalena, catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago, desenvolvió la cuestión de la «Enseñanza del Derecho en las Universidades y finalidad de esta educación». Al estado de la enseñanza y las mejoras de que puede ser susceptible dedicó observaciones en la Universidad de Sevilla el doctor Roquero Martínez. En la de Granada leyó un notable trabajo acerca de las causas que han determinado el atraso de los españoles en ciencia química el doctor D. Manuel Rodríguez Avila, catedrático de Química inorgánica. En la de Zaragoza, el catedrático de la de Letras, Sr. Sacarrullana, leyó un discurso sobre el tema «Historia crítica del reino moro de Fraga».—2. Llega á Madrid D. Nicolás Rivero, director del *Diario de la Marina*, de la Habana, gran defensor de los intereses morales y materiales de la numerosa colonia española en Cuba. Marcha á Viena el teniente fiscal del Tribunal Supremo, D. Octavio Cuartero, con la representación del Gobierno y del Real Patronato á la Conferencia internacional que sobre la trata de blancas ha de celebrarse en aquella capital del 3 al 8 de octubre.—Se inaugura en San Sebastián el sindicato de iniciativas.—3. El especialista doctor Tapia inaugura un notable sanatorio en la calle del General Oraa, 45. El nuevo establecimiento científico se titula «Villa Luz» y está dotado de todos los adelantos de la laringología. Presidió la inauguración una celebridad mundial, sir Félix Semon, gloria de la ciencia médica de Inglaterra.—5. Procedente de Buenos Aires llega á Vigo el vapor inglés *Hyacinthus* conduciendo 60 mulas y 4 caballos, que adquirió el importante ganadero de Villade D. Francisco Fernández Bejevúa. Cada uno ha costado, puesto en España, más de 1.000 pesetas.—6. Inauguración del Congreso de Ciencias médicas en el Paraninfo de la Universidad de Santiago.—7. Se inauguran en la Casa de Socorro del distrito de Palacio tres clínicas municipales de ginecología, garganta, naríz y oídos y boca y dientes, las tres muy bien instaladas, con arreglo á las prescripciones de la ciencia moderna, y poseen un completo y rico instrumental.—La conferencia internacional de Viena contra la trata de blancas acordó encomendar á las juntas nacionales la tarea de recopilar las leyes de sus respectivos países que se refieren á la trata de blancas. También se acordó que la próxima conferencia se celebre en Madrid durante el mes de mayo de 1910.—9. Sesión de clausura del Congreso de fondistas latinos, en San Sebastián.—10. El Jardín Zoológico de Francfort-sur-Mein recibe un precioso donativo: un mono completamente blanco con ojos rojizos, un mono albino. Semejante anomalía fisiológica es de singular rareza en la raza simiesca, y los naturalista del día no conocen otro caso de igual género.—13. Se inauguran en seis estaciones telegráficas los nuevos aparatos automáticos para recibir despachos sin necesidad de que el empleado se encuentre delante. Esta reforma, proyectada por el director general de Correos y Telégrafos, se establecerá pronto en casi todas las estaciones de la Península.—En el Parque del Real Aero-Club, en el Gasómetro, realiza su primera ascensión el nuevo globo militar *Saturno*, perteneciente al Parque de ingenieros de Guadalajara, que tiene 1.600 metros de cubicación. Ha sido adquirido en Alemania, y está construído de tela cauchotada.—14. Se establece un servicio de dirigibles para viajes entre Berlín y Coblentza.—Se dispone que el aparato telegráfico Balsera, que permite comunicar directamente con una estación, independientemente de las demás de una línea, se implante en las de Almorox, Navalcarnero, Villa del Prado, San Martín de Valdeiglesias y Villaviciosa de Odón (Madrid).—15. Se celebra en Béjar la inauguración del vivero provincial de Miranda del Castañar, para repoblar con vides americanas los viñedos de la Sierra de Francia, destruídos por la filoxera.—17. Se verifica en la estación del Norte de San Sebsstián la prueba de los nuevos vagones de tercera construídos en Beasain. Tienen 22 metros de largo, calefacción por vapor, alumbrado por gas y lavabos. Estos coches circularán en los trayectos cortos.—20. A propuesta de los Sres. D. José Echegaray, D. Jacinto Octavio Picón y D. Ramón Menéndez Pidal, la Real Academia Española nombra por unanimidad miembro correspondiente al Sr. D. Mariano H. Cornejo, ilustre catedrático de la Universidad de Lima y ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Perú. El Sr. Cornejo es autor de obras muy importantes, entre ellas de un tratado de sociología.—22. Llega á la Habana D. Emilio Rodal, como portador del manifiesto que el directorio antiforal de Teís (representante de 600.000 agricultores gallegos) dirige á sus paisanos residentes en Cuba. El Sr. Rodal, como delegado del directorio de Teís, se propone organizar una activa campaña de propaganda en favor de la redención de los foros en Cuba, Méjico, Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile, donde los elementos gallegos son numerosísimos.—23. Apertura del Congreso Penitenciario en Valencia.—25. Los dependientes de escritorio, de ultramarinos y tejidos de Jerez de la Frontera acuerdan agruparse para la defensa de sus intereses.—La Academia de Ciencias de París anuncia que Mr. Comandou ha combinado un instru-

mento ultramicroscópico con el cinematógrafo, modificando ligeramente la velocidad de éste, y ha obtenido así fotografías en que los microbios invisibles sin el auxilio de aparato óptico aparecen moviéndose en su ambiente natural y habitual. El nuevo invento permitirá estudiar con precisión incalculable los movimientos de los microbios brownianos, hasta ahora mal conocidos. —26. El general Azcárraga toma posesión de la Presidencia de la Sociedad Geográfica.—27. Según las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, la relación entre los procesados y los analfabetos es la siguiente: año 1899, de 29.339 procesados, 15.802 analfabetos; *1900*, de *30.141*, *17.203*; *1901*, de 30.765, *17.612*; 1902, de 22.918, 10.886; 1903, de 23.639, 10.352; 1904, de 29.706, 14.510.—30. Se ponen á la venta en los estancos los sellos internacionales de respuesta pagada, creados con el fin de que las personas que se dirijan á los centros, cámaras, autoridades, funcionarios, etc., del extranjero, solicitando el envío de datos, informaciones, averiguaciones y documentos, puedan hacer efectivo el importe del franqueo de la respuesta, á cuyo efecto bastará que incluyan en la carta uno ó más de los referidos sellos.—31. Ingresa en la Academia de la Historia D. Francisco de Laiglesia.—El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado publica para su reparto gratuito á quien lo solicite el tratado comercial sobre importación y *exportación de vinos con Alemania*.

NOVIEMBRE.—1. Un sudamericano, D. Carlos A. Hesse, presenta al Congreso panamericano celebrado en Santiago de Chile un proyecto de reforma del calendario, según el cual el año está dividido en trece meses, el último de los cuales se llama treciembre; cada mes tiene cuatro semanas justas, ó sea 28 días.—8. Inauguración en Montilla de cuatro grupos escolares.—*10*. Sesión inaugural, en el salón de actos del Ateneo de Madrid, de la asamblea de ingenieros industriales. —14. Llega á La Carolina el primer tren de Linares.—Congreso nacional agrario en Valencia.— 15. Se inaugura en París, en el Ministerio de Negocios extranjeros, la Conferencia internacional para la represión del uso de la sacarina.—Instalación de un Observatorio meteorológico á 2.400 metros de altitud sobre el mar, en el Pico de Tenerife, costeado por el emperador de Alemania, el príncipe de Mónaco y algunas importantes casas yankis y alemanas.—17. El Ayuntamiento de Madrid aprueba el plan de obras de la Gran Vía. Se construirán tres grandes avenidas: una desde la calle de Alcalá á la Red de S. Luis, otra desde la Red de S. Luis á la plaza del Callao y la última desde la plaza del Callao á la de Leganitos.—Nuevo terremoto en Canarias.—18. Se constituye en Francfort (Alemania) una Compañía alemana de navegación aérea con tres millones y medio de marcos de capital. Construirá estaciones aéreas en Baden, Mannhein, Munich, Leipzig, Colonia, Düsseldorf, Berlín, Dresde, Essen y Francfort. Los municipios interesados se suscriben para auxiliar á la empresa por cantidades importantes. Hamburgo y Munich ofrecen 500.000 marcos cada una: Baden-Baden, 150.000.— Contra la general opinión de que la *stovaina* pudiera producir efectos tóxicos sobre los pulmones y el corazón, y era, por consiguiente, imposible *emplearla en inyecciones de medio cuerpo arriba*, el Dr. Forme-co, de Bukarest, demuestra en el Hospital de Londres la realidad de operar con la *stovaina* en cualquier parte del organismo humano, aun haciendo las inyecciones en el canal vertebral.—El ministro de Fomento pone á la firma de S. M. un decreto, con el que quedan organizados los trabajos para preparar un plan de obras públicas.—19. Recepción en el Fomento del Trabajo (Barcelona) en honor de D. Nicolás Rivero, director de *El Diario de la Marina*, de la Habana.—Homenaje en Valencia al exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.—20. Ábrese al servicio público la estación telegráfica interurbana de Alcoy, primera de la zona del Sur.—Regresa á Madrid la comisión científica que envió el Ministerio de Estado á las posesiones del Golfo de Guinea para estudiar las enfermedades del país y proponer los medios de saneamiento. Los doctores *Pittaluga* y *Rodríguez Illera* y el señor Cajal (hijo), han realizado trabajos de investigación científica de la enfermedad del sueño y han traído, para la observación, un enfermo que presenta los más típicos caracteres.—El ministro de Fomento ordena la colocación de caloríferos en los coches de tercera.—22. Experiencias en el *garage* Goneze (calle Valencia) de un aeroplano, inventado por D. Daniel Montero, teniente de la Guardia Civil. El aparato, de dos metros y medio de longitud, se compone de dos superficies constantes horizontales superpuestas y lleva tres planos de gobierno y tres hélices auxiliares, más otra de propulsión general. Los planos mencionados van situados: uno, horizontal, en la parte de proa, y otro en la de popa, sirviendo el primero para el gobierno de profundidad y el segundo para el vertical. Consta el aeroplano de un motor de petróleo y dos motores eléctricos.—Según cálculos muy aproximados, la cosecha de trigo en España asciende á 43 millones de hectolitros, ó sea cinco y medio millones más que en 1908. La producción mundial de dicho cereal se estima en 1.194 millones de hectolitros, contra 1.008 de la cosecha precedente.—28. Continúa el cólera haciendo estragos en la Prusia oriental.—29. Toma posesión de la Comisaría Regia del Canal de Isabel II el Sr. García Prieto.—30. Sale para París el delegado de España en la Conferencia internacional sobre reglamento de las minas marroquíes.

DICIEMBRE.—3. Nuestro representante diplomático en Tánger ha remitido al Ministerio de Estado el presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de cuatro puertas en las murallas de Tánger, así como un plano referente á dicha construcción, el cartel anunciador de la subasta y las cláusulas y condiciones generales para la ejecución de las obras públicas en Marruecos. —4. La *Gaceta* publica un reglamanto relativo á la ley de Comunicaciones marítimas y las condiciones para ejecutar obras públicas en Marruecos.—Pierpont Morgan, el célebre archimillonario llamado el «Rey del acero», toma á su cargo la gerencia, esto es, la suprema dirección de la famosa Compañía de seguros *La Equitativa*. La gerencia de *La Equitativa* en poder de Pierpont Morgan representa la constitución de un gigantesco *trust*, que tendrá por base un capital de 12.000.000.000 de francos.—5. Real decreto de Instrucción pública, disponiendo que se haga un concierto con el Ayuntamiento de Madrid para la construcción, en terrenos apropiados al caso, que será en el ensanche, de 70 edificios para otros tantos grupos escolares con capacidad normal para unos 600 *alumnos, aumentada hasta* 80 en casos extraordinarios. Estos edificios deberán tener lugar para higiénicos esparcimientos y recreos de los alumnos y cantina para los que deseen permanecer desde la mañana hasta la ter-

minación de la clase por la tarde. Se calcula el coste en 10 millones de pesetas, á pagar en diez años.—Según información de *El Norte de Castilla*, la cosecha de trigo en este año puede calificarse de buena y ha sumado 45 millones de hectolitros (unos 82 millones de fanegas), para una superficie sembrada de 4.001.615 hectáreas. El rendimiento medio ha sido de 11,24 hectolitros por hectárea sembrada, contra 9,75 en 1908 y 6,95 en 1907. Las provincias cuya recolección ha sido mayor son: Sevilla, Burgos, Toledo, Valladolid, Jaén, Salamanca y Badajoz, y las que dedicaron mayor superficie á este cultivo: Toledo, Burgos, Sevilla, Valladolid, Salamanca, Jaén y Badajoz. De la información antedicha resulta que en 24 provincias no se conocen instituciones de crédito agrícola. En donde existe mayor número de Asociaciones de esta naturaleza es en Burgos, Cuenca, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, y en las 14 provincias restantes comienza el movimiento de asociación, aunque en pequeña escala. —7. En el patio del Ministerio de la Guerra se examina un modelo de automóvil para la conducción de heridos, ideado por el médico primero D. Agustín Varn-Baumberghen Bardají y por el capitán de artillería D. Rafael Breñosa y Tomé. El coche tiene cabida para ocho enfermos sentados ó cuatro en camilla. Estas se arman mediante una ingeniosa combinación, haciéndolas pender de poleas.—8. Inaugúranse en Valencia el Congreso de viticultores y el Concurso de ganados.—Por el Ministerio de Fomento se dispone que la Granja-escuela práctica de agricultura regional de Madrid realice misiones agrónomas, bajo la forma de cátedra ambulante, en Getafe, Ciempozuelos, Loeches y Meco, sobre preparación de terrenos con arados modernos y prácticas de abonado, y en los pueblos de Navalcarnero, Villa del Prado, Colmenar de Oreja, Arganda y Perales del Río, sobre poda preparatoria de la vid y crianza y conservación de vinos. También se dispone que la Granja de Zaragoza realice el mismo servicio sobre el cultivo de la vid y el olivo.—Es elegido presidente de la Sociedad Española de Física y Química, para actuar durante el próximo año de 1910, el profesor de la Escuela de ingenieros de caminos D. Alfredo Mendizábal, y vicepresidente, en la vacante que deja este señor, el director del Observatorio y catedrático de la Facultad de Ciencias D. Francisco Iñiguez.—El ministro de Instrucción pública dispone que se destinen 15.000 pesetas para adquisición de libros que se hallen en condiciones legales para ser destinados á los niños de las escuelas públicas de primera enseñanza.—9. Inauguración del Congreso africanista en Valencia, bajo la dirección de D. Rafael María de Labra.—12. Por el director de la estación enológica de Villafranca del Panadés (Barcelona) se realizan conferencias prácticas sobre poda, empleo de abonos orgánicos y minerales, trasiego de vinos, filtración, pasteurización de vinos defectuosos y esterilización de los envases en Gélida, Monjos, San Sadurní, Las Cabañas, La Granada, San Cugat y San Pedro de Ribas.—En Santa Cruz de Tenerife se crea una Academia de Medicina.—13. Apertura del Instituto internacional de Agricultura en Roma.—14. Nueva estación telefónica interurbana en Logroño.—16. El Senado francés aprueba el proyecto del Gobierno referente á pensiones de retiro para los obreros. —17 Se inaugura el puente de hierro sobre el Guadalmedina (Málaga), construído con donativos del kaiser y de la colonia alemana.—18. En el Congreso municipal de Barcelona da una conferencia D. Francisco Carrera Justiz, ministro plenipotenciario de Cuba en España y excatedrático de la asignatura de Gobierno municipal en la Universidad de la Habana.—19. Inauguración de los planos de las ciudades en el Salón Reina Regente del Palacio de Bellas Artes de Barcelona.—La Real Academia de la Historia elige director de la misma para el trienio 1910-1912 á D. Marcelino Menéndez y Pelayo.—Se inaugura en San Sebastián la nueva Central de Teléfonos urbanos, propiedad del Ayuntamiento.—En el camino de Benimaclet se coloca la primera piedra del edificio para las Facultades de Medicina y Ciencias de Valencia.—Homenaje al doctor D. Amalio Jimeno en la ciudad del Turia.—20. Abrense al servicio público las estaciones de los teléfonos interurbanos de Miranda, Haro, Logroño y Fuenterrabía. —Velada necrológica en la Sociedad Geográfica en honor del general D. Julián Suárez Inclán.—26. Sesión pública en la Academia de la Historia para entregar los premios á la Virtud y al Talento, adjudicados en el presente año por cuenta de la institución de D. Fermín Caballero y de la Fundación del duque de Loubat. El premio á la Virtud, de 1.000 pesetas, es adjudicado á Manuel Martínez de los Reyes, pescador de Sevilla, salvador de 22 náufragos en el Guadalquivir; el del Talento, también de 1.000 pesetas, al catedrático de Zaragoza D. Andrés Jiménez Soler, por su obra *La Corona de Aragón y Granada*, y el de la fundación Loubat, de 4.000 pesetas, al catedrático, también de Zaragoza, D. Manuel Serrano Sanz, por la publicación de los tomos primero al octavo de la *Colección de libros y documentos referentes á la historia de América*.—29. Por decreto sobre el impuesto de alcoholes, desde el día 1 de enero próximo de 1910, el impuesto de alcohol establecido por la ley de 10 de diciembre de 1908 se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa: aguardiente y alcohol de vino, por cada hectolitro de volumen real, 25 pesetas. Los demás aguardientes y alcoholes neutros, por cada hectolitro de volumen real, 55 pesetas. Alcohol desnaturalizado, por cada hectolitro de volumen real, 7,50 pesetas.—31. Dan comienzo en Miranda las conferencias agrícolas.

1910

ENERO.—1. Las estaciones de salvamento de las costas de la América del Norte han sido provistas de una nueva canoa, llamada «Rey de las tempestades». Este buque funciona por un motor de bencina, que da una velocidad de 10 millas y puede llevar hasta 75 pasajeros.—2. Según el periódico *Science*, se ha llegado á sorprender en todos sus momentos el desarrollo de una planta por medio de la fotografía. Kohler, valiéndose de los rayos X, ha fotografiado todos los movimientos de la respiración. Cronz, gracias á chispas eléctricas de una diezmillonésima de segundo, ha sorprendido 400 fases sucesivas de la descarga de un revólver, que se realiza en una décima de segundo. Lendeufeld, por último, ha logrado fotografiar el vuelo de algunos insectos en fases de 42 milésimas de segundo.—3. Se inaugura en Cádiz la Academia Hispano-americana de Ciencias y Artes.—Por el Gabinete central de Telégrafos se ha publicado el cuadro gráfico comparativo del servicio cursado durante los años 1905 á 1909. Según el resumen, detallado por meses, que al grá-

fico acompaña, en 1905 el número de despachos fué de 3.405.106; en 1906, de 3.681.925; en 1907, de 3.854.152; en 1908, de 4.098.086, y en 1909, de 5.588.552.—9. Solemne clausura de la Exposición de Valencia.—13. El marqués del Nervión cede al Ayuntamiento de Sevilla terrenos próximos á la ciudad, con objeto de que en ellos se construyan el Matadero y la Cárcel Modelo.—14. Acaba de descubrirse una aplicación muy interesante de las heces de los vinos blancos, fundada en la propiedad que éstas tienen de fijar la materia colorante de los vinos tintos. Puede, pues, utilizarse las mencionadas heces para decolorar los vinos que resulten ligeramente rosados, y que, por lo tanto, no pueden venderse ni como blancos ni como tintos. Para esta operación hay que emplear heces perfectamente sanas, es decir, exentas de todo germen de enfermedad, y debe vigilarse perfectamente la marcha de la operación, porque aquéllas producen aldehidos, éteres y otros productos que, si se encuentran en gran cantidad, pueden perjudicar el gusto del vino.—17. Colocación de la primera piedra para el edificio de las escuelas graduadas en Las Palmas.—Según una Memoria presentada á las autoridades de Ecija, los médicos del Hospital general de dicha población, D. José Avila Hernández y D. José Peña Gálvez, la hidrofobia se cura con sólo masticar y chupar el paciente el jugo de las hojas de pita, planta de origen mejicano que abunda en las costas españolas.—18. Según nota de la Presidencia del Consejo de ministros, el resultado del primer año de gestión de nuestro Instituto Nacional de Previsión ha sido altamente satisfactorio, pues mientras Bélgica proporcionó en el primer ejercicio anual de la actual reorganización de su Caja de Retiros, hoy tan poderosa, cuatro libretas por cada millón de habitantes, é Italia ofreció un promedio de 24 en el primer año de funcionamiento de su floreciente Caja Nacional de Previsión, las cifras hasta la fecha conocidas de las operaciones realizadas en toda España con anterioridad al 31 de diciembre ultimo revelan que se han verificado 60 inscripciones por cada millón de habitantes. El ejercicio de 1910 ha comenzado con una imposición de 25.000 pesetas del Ayuntamiento de esta corte, á los fines del Montepío de sus obreros, acuerdo tanto más notable cuanto que fué tomado por unanimidad.—Se presenta oficialmente al director general de Comunicaciones un sistema de telegrafía, ideado por el oficial de Telégrafos don Matías Balsera. El nuevo aparato, al que su autor llama telégrafo electromagnético, forma una estación completa, que puede funcionar con toda exactitud en líneas variables y mal aisladas hasta la distancia de 300 kilómetros.—21. Aparición del cometa Halley en Madrid y del Johannesburg en Marsella.—Según datos de la Dirección de Agricultura, que publica la *Gaceta*, referentes á España, comparando la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en 1909, con la misma en 1908, resulta: en trigo, un aumento de superficie de 51.415 hectáreas; en cebada, una baja de 30.546 hectáreas; en centeno, una baja de 481 hectáreas, y en avena, un aumento de 20.422 hectáreas. Total superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en 1909: trigo, 3.834.110 hectáreas; cebada, 1.377.761; centeno, 832.623, y avena, 517.058. Total general, 6.561.552 hectáreas, ó sea un aumento, con relación á 1908, de 40.810 hectáreas.—24. El Ateneo de Madrid concede el premio Charro-Hidalgo al crítico de arte D. Aureliano Beruete y Moret por un estudio acerca de *Los primitivos en la pintura española*.—Real decreto creando el Patronato de sordomudos, ciegos y anormales.—El profesor Kamerlingh Onnes, de Leiden, ha conseguido liquidar el más raro y más volátil de todos los gases: el *helio*. Lo ha reducido á un fluido visible, ha determinado su temperatura y ha descubierto que ésta apenas dista cuatro grados del cero absoluto. La importancia de este descubrimiento es inmensa, pues gracias á él podrá el hombre disponer de un refrigerador ideal.—25. Inauguración del Círculo Radical en la calle del Príncipe, núm. 21. —Conducción de las aguas potables en Carriles (Granada).—29. Inauguración en Barcelona del nuevo local del Círculo Español.

FEBRERO.—1. La Academia de Medicina otorga el premio Martínez Molina al Sr. D. Gregorio Marañón, recién salido de las aulas de S. Carlos. —Sesión pública en la Sociedad Geográfica para oir la conferencia dada por el Sr. D. José A. Weisberger acerca de su viaje al interior del Asia Menor.—Con los datos suministrados por la Junta Consultiva Agronómica acerca de la estadística vitivinícola de 1909, aparece que la superficie del viñedo fué de 1.297.040 hectáreas, con una producción total de uva de 26.902.225 quintales métricos, de los que fueron destinados 24.209.984 á la vinificación, con una producción total de mosto de 14.767.911 hectolitros. La mayor cantidad de mosto, 4.276.852 hectolitros, la obtuvo Cataluña. Valencia, Alicante, Castellón y Murcia (9.ª región) la siguieron con 2.525.016 hectolitros. —5. La Diputación de Logroño, en sesión extraordinaria, acuerda destinar 300.000 pesetas anuales de subvenciones para repoblar las viñas. Las cantidades que adelante la Diputación en estas subvenciones le serán devueltas por los agricultores en un plazo de diez años.—6. Se cubre el empréstito de liquidación de Deudas y Obras públicas de la villa de Madrid en la siguiente forma: suscripción á metálico, 80.777.000 pesetas; ídem por expropiaciones á los propietarios de la primera zona de la Gran Vía, 1.100.000 ptas.; total, 81.877.000 pesetas.—9. Abrese al servicio público el puente Reina Victoria, sobre el Manzanares.—12. El gobierno del Ecuador declara texto oficial para todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria de la República la Aritmética, en los tres grados, por el Sr. Dalmau y Cortés, pedagogo español.—14. Según el informe de madame Curie á la Academia de Ciencias de París, la ilustre investigadora ha conseguido obtener un décimo de milímetro de polonium, la mayor cantidad que hasta ahora se ha logrado de tal sustancia, y es importantísimo este resultado, porque el polonium, cinco mil veces más raro que el radium, hállase también dotado de una mayor radioactividad, produce una enorme cantidad de rayos «alfa» y desprende al mismo tiempo cantidades bastante sensibles de ozono y helio. Su espectro revela la existencia de siete rayos particulares que no se encuentran en ningún otro cuerpo.—Es nombrado senador vitalicio el Dr. Ramón y Cajal. —17. Se constituye en Madrid el Comité ejecutivo de salubridad é higiene, formado por los señores decano del Cuerpo médico de la Beneficencia municipal, decano del Cuerpo de arquitectos municipales, inspector provincial de Sanidad, director del Laboratorio municipal é ingeniero-jefe de Fontanería-alcantarillas, bajo la presidencia de un primer teniente de alcalde.—21. Desembarca en Vigo, procedente de Méjico, donde, por iniciativa del Gobierno de aquel país, estuvo una temporada realizando observaciones meteorológicas, el padre Orcolaga, exvicario de Zarauz.—En una

finca llamada La Pedriza, en el término de Colmenar (Málaga), han sido halladas bastantes monedas de oro y plata de los últimos años de la Reconquista.—Se inauguran en Aguilas las clases, creadas por el Círculo de Artes y Comercio para instrucción de sus socios.—23. En el Instituto de Alfonso XII dan comienzo unos cursos abreviados de perfeccionamiento de higiene, bajo la dirección del sabio Ramón y Cajal.—24. La *Gaceta* publica el plan de obras nuevas, incluso expropiaciones, aprobado por real orden del Ministerio de Fomento, con cargo al presupuesto de este año.—El Dr. Lée de Forest, cuyo sistema de radiotelefonía ha sido instalado en los buques de guerra norteamericanos, anuncia que se ha puesto de acuerdo con la compañía metropolitana de ópera de Nueva York con objeto de hacer ensayos para transmitir la música y el canto por medio de la telefonía sin hilos desde el teatro de la Opera de Nueva York á diferentes estaciones.

MARZO.—2. Por real orden del Ministerio de Instrucción pública dispónese que se den las gracias al señor duque de Berwick y de Alba por el donativo que ha hecho al Museo de Ciencias Naturales de esta corte de una piel de jirafa muerta por el donante en el Africa oriental.—También se ha dispuesto de real orden por el mismo Ministerio que se den las gracias al señor marqués de Cerralbo por el donativo que ha hecho al Museo de Ciencias Naturales de varios restos fósiles de elefante, entre los que figuran una colosal defensa de más de tres metros de longitud, la mayor seguramente conocida.—4. Se crea en el Ayuntamiento de Madrid una Oficina de trabajo, dedicada á inscribir las ofertas y demandas que hagan los vecinos que figuren en el Censo de población.—Pruebas en Osuna (Sevilla) del aparato inventado por D. Manuel Muñoz Alonso, vecino de Constantina, para la extinción de la langosta.—Queda establecido en Huesca el teléfono interurbano.—Se constituye en Madrid la Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, que se propone el estudio de las cuestiones penitenciarias, cuidar de su implantación y promover la acción social de mejora de las poblaciones penal y correccional.—12. La Compañía del ferrocarril del Tajuña inaugura dos nuevas estaciones en la línea que, partiendo de la de este nombre, ha de llevar mercancías y viajeros á Perales y á Tielmes, por ahora, continuando después hasta Orusco.—13. Se inaugura en Granada un Centro de estudios históricos.—La estadística oficial ofrece los siguientes datos respecto al movimiento de buques en Las Palmas durante el año 1909: entraron 2.891 vapores con 6.000.000 de toneladas, y 1.632 buques de vela con 83.000 toneladas, que hacen un total de 4.500 buques, 138 de ellos de guerra.—Se publica la estadística escolar mandada hacer por la ley de Instrucción pública de 1857, por regiones universitarias, por provincias y distritos, de las escuelas existentes en España, clasificadas según su condición y determinadas por el número de habitantes, población de hecho y de derecho, etc. El número de escuelas protestantes existentes son 91 en todo el reino, y el de las laicas ó que prescinden de la religión asciende á 107. El número de escuelas católicas de carácter privado se eleva á 5.014. Como totales definitivos de la estadística escolar se ven estas cifras: debe haber en España 34.366 escuelas y hay 24.861. Hay en España 9.266 Ayuntamientos. Existe en la nación una población de derecho que asciende á 10.827.463 almas y una población escolar (de seis á doce años) de 2.417.254 individuos.—16. Queda terminada la línea telefónica internacional que arranca de Madrid hasta Zaragoza, bifurcándose en esta capital en dos ramales, uno por Pamplona, San Sebastián é Irún hasta la frontera, y otro por Lérida, Barcelona y Gerona hasta Port-Bou.—El doctor Pittaluga, sabio italiano naturalizado en España y que, formando parte de una Comisión científica, ha recorrido la isla de Fernando Poo y gran parte de la Guinea continental española, da una conferencia en la Sociedad Geográfica sobre la «enfermedad del sueño».—18. El conde de Romanones pone á la firma del Rey un decreto creando un Centro de estudios históricos, con el fin de promover las investigaciones científicas de nuestra historia patria en todas las esferas de la cultura.—19. La Academia de Ciencias otorga el premio Echegaray á don Eduardo Saavedra, individuo de la Española y de la de la Historia.—Llegan á Palma los alumnos de las clases de Mineralogía y Zoología de la Universidad de Barcelona, con su profesor D. Odón de Buen, para estudiar la fauna y la flora de Mallorca.—20. La subsecretaría de Hacienda publica una estadística de los expedientes promovidos durante el primer período de aplicación del vigente reglamento sobre Sindicatos agrícolas. El número de los concedidos asciende á 413 y el de los denegados á 193, y están en tramitación 265. El total de expedientes incoados se eleva á 871. El mayor número de sindicatos es el de León, Castilla la Vieja y Valencia, y los en menor número son de Canarias, Baleares y Murcia.—La exportación total de vinos de España en el año último ha sido valorada en 90.612.000 pesetas, correspondiendo 23.988.000 al tinto y 6.361.000 al blanco, 16.224.006 al Málaga y 12.225.000 pesetas al Jerez y similares. La exportación de uvas frescas en 1909 importó 11.179.000 pesetas y la de pasas 20.635.000, cantidades que, en relación á las de 1908, denotan un aumento, respectivamente, de 2.132.000 y 2.172.000 pesetas.—23. Real orden constituyendo las Cajas rurales de crédito.—Llega á Tenerife la Comisión científica internacional presidida por el Dr. Godohold Panvitz, de Charlettemburgo, y compuesta de los Dres. Baporoff y Douglas, de Cambridge, representando á Inglaterra; el profesor Bunt y los Dres. Raavitz, Reinhasse y Neuberg, de Alemania; los Dres. Jean Mascarel y George Plasse, de París, y el profesor Durig y el Dr. Schroter, de Austria.—El Jurado de la Exposición internacional de Quito (República del Ecuador) premia con medalla de honor el tratado teórico-práctico de *Cálculos mercantiles* de D. Eloy Martínez Pérez, profesor español.—25. Inauguración del Museo Oceanográfico de Montecarlo, con asistencia del delegado español D. Odón de Buen.—El catedrático D. Rafael Altamira regresa de su expedición científica á América.—30. Se inaugura en la Universidad Central una serie de cursos en francés, continuación de los que el año anterior organizó con tanto éxito el Instituto Francés de España, bajo la dirección de la Universidad de Tolosa, secundada por D. Ernesto Mérimée.—Se verifica la colocación de la primera piedra de la estación del ferrocarril secundario de Palencia á Villalón (Valladolid).—Banquete organizado por la Sección española para la protección de los trabajadores, en



EDUARDO SAAVEDRA.

honor de Mr. Luis Varlez, venido á España llamado por la Comisión de los Institutos de Reformas Sociales y Nacionales de Previsión para asesorarla con respecto á los medios de establecer en España el seguro del paro forzoso.

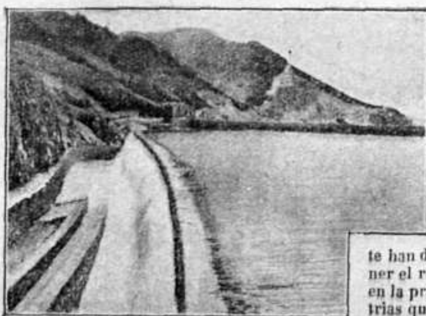
ABRIL.—1. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid se aprueba el concierto con la Cooperativa Eléctrica.—Se crea en el Doctorado de Derecho de la Universidad Central la cátedra de Derecho municipal comparado.—En la Universidad Central da su primera lección de Ciencia prehistórica, ayudándose de proyecciones fotográficas, el catedrático de la Universidad de Toulouse Mr. de Cartailhac.—En el Congreso de Fisioterapia de París anuncia el Dr. Doyen el descubrimiento de un nuevo método para el tratamiento del cáncer por medio de corrientes eléctricas á una temperatura de 55 grados.—2. Telegrafían de Buenos Aires que cruzó el túnel de los Andes el primer tren entre la Argentina y Chile. En breve será abierto el túnel al servicio público.—3. Recepción de D. Gumersindo Azcárate en la Academia de la Historia.—4. Se inauguran en Villalón (Valladolid) las obras del ferrocarril secundario.—4. El famoso cirujano Doyen anuncia en una Conferencia dada en París haber encontrado el «Elixir de la longevidad». Cree Doyen que tiene resuelto el problema con el descubrimiento de coloides (sustancias gelatinosas) fagógenos, creadores de fagocitos, que constituirán la base de un nuevo líquido inmunizante llamado «Mycolysine». Empleado este líquido racionalmente, aniquilará la mayoría de las enfermedades infecciosas, especialmente las que atacan á las vías respiratorias, al tubo digestivo y á la piel.—6. El jefe del servicio antropométrico de la Prefectura de París, Mr. Bertillon, inventa un aparato dinamométrico que prestará gran auxilio para el descubrimiento de los robos con fractura. El aparato reproduce las huellas invisibles de los ladrones y da exactamente el grado de presión que ha sido necesario para cometer la violencia.—8. El submarino francés *Ventose* navega en las inmediaciones de Cherburgo durante veinticuatro minutos á 35 metros de profundidad sin el menor incidente. El *Ventose* ha batido con esta proeza el record de la navegación submarina.—El Rey firma los decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII al ilustre laringólogo D. Ramón de la Sota y al rector de la Facultad de Toulouse Mr. Merimée, iniciador del intercambio universitario con España.—9. Se inaugura en La Coruña el nuevo mercado de la zona del ensanche.—El expresidente Roosevelt regresa de su expedición al Africa, trayéndose consigo 4.893 mamíferos, 4.000 aves, 2.000 batracios y reptiles, 500 peces, muchos invertebrados, algunos millares de plantas, numerosas conchas marítimas y de agua dulce y variedad de cangrejos y coleópteros.—10. Inauguración del nuevo Hospital Militar de Logroño.—Se inauguran los derribos para la urbanización en Guadalajara.—11. Llegan á Motril D. Federico Gutiérrez, rector de la Universidad de Granada; el Sr. Pancorbo, inspector provincial de Instrucción pública, y varios individuos del magisterio granadino que componen la Asociación de las misiones pedagógicas, acompañados del diputado á Cortes Sr. Lachica.—12. Sesión inaugural del Congreso otorrinolaringológico en Sevilla, ocupando la presidencia el infante D. Carlos en representación del Rey.—17. La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebra sesión pública para dar posesión de una plaza de académico numerario al Sr. D. Blas Cabrera y Felipe, quien leerá un discurso con el tema «El éter y sus relaciones con la materia en reposo».—Sesión pública en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para dar posesión al Sr. D. Manuel Aníbal Alvarez de la plaza de académico de número.—18. Mister Grindell-Matthews efectúa en el centro de Londres una prueba de su teléfono sin hilo, que él llama «aerófono», en una distancia de 800 metros, con admirable resultado.—La *Gaceta* publica dos decretos estableciendo el intercambio universitario con las naciones hispano-americanas y un plan de estudios americanistas.—20. Exposición de pintura y dibujo, organizada por la Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos en su domicilio social, calle de Alcalá, 12.—21. El Dr. Herrero Ducloux, vicedirector del Museo de La Plata, da en el Ateneo una conferencia sobre el tema «Los museos argentinos», haciendo un interesante estudio de las razas que poblaron América antes de la dominación española.—Satisfactorias pruebas en Roma de un invento realizado por el teniente coronel de cazadores Sr. Menarini y el capitán Sr. Emmanuele: un aparato gracias al cual pueden perfectamente practicarse ejercicios de tiro al blanco sin necesidad de gastar proyectiles. Una vez que el soldado hace caer el gatillo del arma después de apuntar, un indicador colocado en el mismo fusil marca exactamente el punto en que la bala hubiese ido á dar si hubiese sido disparada realmente.—22. Se constituye en Barce-



MUSEO OCEANOGRÁFICO DE MONTECARLO.

lona la Universidad popular.—23. Apertura de la Exposición de Bruselas.—24. Bajo la presidencia del señor ministro de Instrucción pública se constituye en el gran salón de sesiones del Consejo de Instrucción pública la Asamblea de los inspectores de primera enseñanza de España.— Hacia la parte Norte de Plasencia, en el curioso país de las Batuecas, el abate H. Breuil, profesor de Prehistoria de la Universidad de Friburgo (Suiza), y nuestro compatriota el sabio aragonés D. Juan Cabré Aguila, hace notabilísimos descubrimientos ibéricos y prehistóricos.

MAYO.—1. Recepciones académicas: en la de Ciencias Morales, del Sr. García Alix, y en la de Ciencias Exactas, del Sr. Hauser.—3. Se verifica en Sevilla la inauguración de las clases en las escuelas establecidas bajo el patrocinio de la reina Victoria en el barrio de Triana.—Se constituye el Comité Nacional español de Seguros sociales, encargado de preparar la colaboración de España á la obra de los Congresos internacionales de aquella especialidad.—6. El conde de Romanones pone á la firma del Rey un decreto mandando aplicar el crédito de 200.000 pesetas, que existe en el actual presupuesto, á la transformación de las escuelas públicas primarias en escuelas graduadas, hasta donde el crédito lo permita, y otro creando en Madrid una residencia de estudiantes y disponiendo se organice un Patronato de protección para estudiantes españoles fuera de España y de extranjeros dentro de nuestra patria. Ambas instituciones se confían á la Junta para ampliación de estudios que preside el Dr. Cajal.—Se constituye legalmente en Madrid (Imperial, 10), por un centenar de obreros de todos los ramos de la actividad manual, una Sociedad ó Bolsa de Trabajo, cuya finalidad es la contratación directa del trabajo y si mejoramiento y el más amplio apoyo mutuo entre los obreros.—10. Real decreto creando la Dirección de Comercio y Navegación.—12. De la estadística del servicio de Comunicaciones de España en 1908 aparece que los kilómetros de línea eran 30.053.938 y que el desarrollo de los conductores era de 74.822.955, más 1.291 kilómetros de líneas municipales. La Administración explota 24 cables submarinos y 15 subterráneos. Durante el año 1908 fueron expedidos 437.164 despachos oficiales y recibidos 615.747; de servicios, 269.838 y 387.912; privados, 5.746.217 y 5.795.573; de escala, 4.272.655, y especiales, 180.762.—15. Se verifica en la Real Academia Española la recepción del nuevo académico D. Francisco Codera y Zaydín, catedrático de la Central y maestro de los arabistas españoles, y en la de Ciencias Morales y Políticas la recepción del Sr. Dato.—Inauguración del Congreso de Ciencias en la Exposición de Valencia.—Inauguración de un Congreso Agrícola en Tárrega (Lérida).—19. Paso del cometa Halley.—Hay matriculados en España, para el ejercicio de su profesión 5.802 abogados, que pagan al Tesoro 956.000 pesetas al año. La provincia en que hay más letrados es la de Madrid, 772, y siguen Barcelona, con 656; Valencia, 354; Sevilla, 266, y Granada, 206. Las provincias en que no llegan á 50 los abogados en ejercicio son las de Avila, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Palencia, Segovia, Soria y Teruel.—22. En el Observatorio de la torre Eiffel se empieza á transmitir la hora de la media noche, ó sea el paso del Sol por el meridiano de los antípodas de París, desde la torre Eiffel á cuantos buques naveguen por el Océano. Así, los capitanes de los barcos podrán determinar exactamente la ruta que siguen y no tendrán necesidad de recurrir á los actuales cronómetros, que es difícil regular.—Exposición regional de aceites en Córdoba, organizada por la Cámara de Comercio.—27. Se constituyen en Londres y París dos entidades bancarias que se denominan La Ciudad Blanca y Luna Parck, con un capital de 25.000.000 de pesetas oro.—Mr. Thorne Baker presenta en la Royal Institution de Londres una fotografía del rey Eduardo VII, transmitida por medio de las ondas hertzianas.—30. El profesor Prats, de Barcelona, anuncia una nueva fórmula, con la que, directamente y sin necesidad de consultar tabla alguna, teniendo en cuenta los pesos moleculares del anhidrido sulfúrico y del agua, se determina qué cantidades de ácido y aceite han de mezclarse para obtener el resultado que se desea en la práctica de ciertas industrias químicas y en los trabajos de laboratorio.— 1. Correspondiendo á la atención que tuvieron varios catedráticos franceses al acudir á Madrid para dar conferencias en la Universidad y á otras ciudades españolas, llegan á Burdeos los doctores señores Salas y de las Barras, profesores de la Universidad de Oviedo, y los de la Central señores Carracido, Ocaña, Ovejero y Castilla.



Inauguración de la presa de Bolarque.

JUNIO.—2. Inaugúranse en Santiago las obras para la nueva Facultad de Medicina.—4. Se inaugura oficialmente el tranvía de Madrid á Chamartín de la Rosa, cuyo recorrido desde el Hipódromo es de ocho kilómetros y se hace en quince minutos.—5. Recepción de D. Félix de Aramburu en la Academia de Ciencias Morales.—12. Asamblea agraria, convocada por la Federación de Castilla la Nueva, en Alcalá de Henares.—14. Se inauguran en Zaragoza los nuevos locales de la Compañía de Teléfonos.—16. Se inaugura en Montevideo un Museo Comercial de productos españoles. —Se inauguran las estaciones de Carabaña y Orusco en la línea de Arganda (Madrid).—26. Exposición Balear en la Lonja de Palma de Mallorca, con asistencia del ministro Sr. Calbetón.—28. En la playa de Coyo (Vigo) se efectúan pruebas de un aparato de salvamento por el industrial D. Ramón Quesada.—Reparto de premios del concurso de Sociedades agrarias en la Económica de Amigos del País.—29. Se constituye en la Universidad Central el Comité Hispano-americano.—Llega á Roma el conde de Turín, de vuelta de un viaje de dos años por el interior de Africa.

Acontecimientos notables, crímenes, ejecuciones, catástrofes, juicios, etc.

1909

JULIO.—2. El sacristán de la capilla del Monte de Piedad mata al conserje de las oficinas y luego se encierra en los sótanos del establecimiento, haciendo fuego sobre la policía, hasta que, acosado por ésta, acaba por suicidarse.—En el teatro Nacional de Saratof (Rusia) se reproduce otro *Drama nuevo* de Tamayo. La heroína debía morir á manos de un amante despechado y lanzar el último suspiro en brazos de su novio. El actor que hacía de homicida comenzó á disparar balas de verdad sobre la actriz y el otro actor, y cuando los creyó muertos se suicidó de un tiro en la cabeza. —En Lœwell (Estado de Massachussets), mistress Doly Meixwill, aeronauta profesional, había preparado en la feria una ascensión aerostática. En el momento de elevarse el globo, la expedicionaria tocó en uno de los numerosos cables eléctricos que atraviesan la ciudad y la corriente la dejó inmediatamente muerta. El cadáver cayó al suelo y el globo escapó, remontándose á una considerable altura hasta perderse de vista.—El tribunal correccional que juzgó al pseudofabricante de diamantes Lemoine dicta sentencia condenándolo á seis años de prisión y 3.000 francos de multa y prohibiéndole vivir en París hasta cinco años después de salir de la cárcel. La sentencia reconoce al querellante Mr. Vernher el derecho á percibir una indemnización de 10.000 francos si encuentra de donde sacarla.—9. Según informaciones de Tebas, el profesor Fliudette Petrie, con varios alumnos de la escuela arqueológica británica, ha descubierto recientemente en la acrópolis la tumba de una princesa egipcia enterrada hace millares de años. El sarcófago contenía numerosos objetos de «toilette», de los que según costumbre egipcia los parientes enterraban con los cadáveres de las mujeres. Entre otras maravillas hay una canastilla finísima de diferentes colores, admirablemente conservados, y un extraño frasquito que contiene una especie de pomada, cuyo perfume exhala aún suave aroma á pesar de los cuarenta siglos transcurridos después del sepelio.—11. Asesinato de la criada Valentina Jiménez en la calle de Gravina.—16. Manifestación de gratitud del vecindario de Udías (Santander) á su convecino D. Juan Manuel Fernández, que al regresar de América, donde se labró con su trabajo honrado una fortuna, ha donado al pueblo de su nacimiento la suma de 10.000 duros con destino á la conducción de aguas potables, mejora de las escuelas y otras reformas de importancia.—27. El ministro de Negocios Extranjeros de Francia recibe y ordena que se guarde cuidadosamente la pluma con que Mackinley y Jules Cambón firmaron el 12 de agosto de 1898 en Washington los preliminares de paz entre España y los Estados Unidos—28. Celebración del centenario de la célebre batalla de Talavera, descubriéndose en el cerro de Medellín un obelisco y colocándose la primera piedra del monumento conmemorativo en proyecto.—30. Un individuo llamado Guillermo Diddulph, de Chester, fallecido recientemente, se hace enterrar en un féretro hecho con cajas de fósforos, vacías por supuesto. El ataud, que es de forma usual, tiene una armazón de madera, á la cual están pegadas las cajas. Sólo en la tapa figuran 500; de suerte que en todo el féretro deben de haber entrado varios millares.

AGOSTO.—6. En Hartford (Estado de Connecticut) una anciana, Mary Sword, deja en su testamento 10.000 francos para su marido y 50.000 para dos perritos falderos.—La Cámara de representantes del Estado de Georgia aprueba un bill ó proyecto de ley, en virtud del cual las jóvenes solteras que deseen contraer matrimonio, antes de entregar solemnemente sus blancas manos á los enamorados prometidos, habrán de someterse á un severísimo reconocimiento médico. Si los facultativos encargados del examen declaran á las novias impropias para las funciones del estado á que se proponen pasar, los hombres no podrán aceptarlas por esposas en manera alguna.—El cardenal Respighi, vicario de Roma, publica un decreto en el que se dice que «habiendo sabido que individuos pertenecientes al clero frecuentan los cinematógrafos, donde á menudo se ofende la religión y la moral, ha creído de su deber poner este hecho en conocimiento del Santo Padre; y en efecto, el Sumo Pontífice le ha autorizado para que, en su augusto nombre, recuerde al clero la obligación que tiene de abstenerse de frecuentar los teatros, y á la vez prohiba de un modo terminante, particularmente á los sacerdotes, asistir á los espectáculos que se celebren en los cinematógrafos, «sin excepción de ningún género».—8. En Berlín se celebra una boda á la que asistieron todos marchando sobre patines de ruedas.—9. Choque de trenes en la línea de París-Orleans, con 14 muertos y 30 heridos.—Un submarino de los Estados Unidos quedó, á consecuencia de una avería, inmovilizado durante una inmersión, cuando estaba á 60 pies de profundidad. Un joven oficial de marina, llamado Whiting, que iba en el buque propuso á sus compañeros un original y arriesgadísimo recurso para procurar la salvación de todos, y él mismo se ofreció á la tentativa. Se deslizó en un tubo lanzatorpedos que llevaba el submarino, se hizo arrojar al exterior con tremenda violencia por medio del aire comprimido, como se ejecuta con los temibles explosivos, y un instante después estaba á flote, ganaba la costa á nado y daba aviso de lo que ocurría. El submarino fué extraído y los marinos se salvaron.—14. En el expreso de Irún llegan detenidos á Madrid el autor de la estafa de 250.000 pesetas al Banco Hispano-Americano, Enrique Villegas Humanes, y su presunta cómplice, Cecilia Martín.—Según los datos de empadronamiento general, hecho en diciembre de 1908 por el Ayuntamiento, la población de hecho de Madrid en la citada fecha era la siguiente: Residentes españoles: varones, 215.109; hembras, 294.009; total, 509.118. Idem extranjeros: varones, 1.666; hembras, 1.794; total, 3.460. Transeuntes españoles: 28.237 varones y 22.003 hembras: total, 50.240. Idem extranjeros: varones, 1.202; hembras, 1.266; total, 2.468. Total: varones, 276.414; hembras, 319.072. Total general: 595.486. Altas por inscripciones de nacimientos, 16.526; por nuevos empadronamientos, 12.273; total, 28.799 altas. Bajas por defunción de inscritos en el padrón, 3.632; por defunción de menores de tres años, 2.451; por traslados de residencia, 806; total, 6.889. Total aumento, 21.910.—16. Se encuentra en aguas de Mahón una botella conteniendo un papel sin fecha que á la letra dice así: «Esposa mía: á las once de la noche

nos sumergimos frente Tarifa; somos víctimas; te encargo mis hijos; no puedo escribir más. Adiós para siempre. Pedro Velasco».—Naufraga en aguas de Brest el vapor español *Seiratbat*, de la matrícula de Bilbao, su capitan José Mendivil. —20. Incendio del polvorín de encartuchar en San Fernando, sin desgracias personales.—21. Una obrera napolitana de treinta años, llamada Elisa Borgia, después de cuatro días de terribles padecimientos, da á luz un niño que pesa «ocho kilos y doscientos noventa gramos». Esta fenomenal criatura presenta el desarrollo de un niño de dos años.—Se inaugura el Círculo tradicionalista de Tortosa (Tarragona).—Incendio de la estación del telégrafo Marconi en Glacebay (Halifax), quedando destruídos 40 edificios.—24. Naufragio del *Colombia*, vapor argentino, llevando á bordo 300 pasajeros que iban á las fiestas de Montevideo, de los que perecieron 30.—27. En el paquebot *Guadalupe*, llegado á Burdeos procedente de Sud América, viene un rico peruano que lleva consigo un féretro para que en él, si muere á bordo, se envíe á Lima su cadáver. —30. Grandes inundaciones en Méjico, pasando de 1.500 los muertos. —31. Hundimiento del coro de la iglesia de Caicedo (Santander), con varios heridos y contusos.

SEPTIEMBRE.—1. Primer Congreso internacional en Londres de «La Liga contra el ruido inútil en las calles», adoptando las siguientes resoluciones: Las sociedades enemigas del ruido inútil velarán sin descanso cerca de las autoridades legislativa y municipal á fin de conquistar reformas en beneficio de cuantos se consagran al trabajo intelectual. Las sociedades prestarán atención particularísima á la circulación de ómnibus y automóviles. Igualmente llevarán las sociedades lista puntual de hoteles y hospederías donde haya cabal seguridad de encontrar sosiego. Los próximos Congresos internacionales del silencio se celebrarán cada dos años. El venidero tendrá lugar en Berlín en 1910 y el segundo en Nueva York en 1912.—9. El exgeneral Stoessel, el famoso comandante de la plaza de Puerto Arturo, distribuye prospectos en los cuales anuncia que se ha hecho cargo de la dirección de una casa de exportación de primer orden, domiciliada en Moscou.—15. El Papa concede una audiencia especial en sus habitaciones particulares á un anciano de sesenta y ocho años, llamado Montorsi, y una viejecita baldada, de nombre María Sghedoni, que para ver al Padre Santo no han vacilado en arrostrar una penosísima caminata. Acurrucada la viejecita en una carretilla de mano, y andando Montorsi y empujando el primitivo vehículo, así han recorrido uno y otro los 500 kilómetros que separan su pueblo, situado en la provincia de Módena, de la capital del orbe católico. —22. Son guillotinados en Valence los tres famosos *chauffeurs* del Drôme, Berruyer, David y Liotard, que asesinaron á diez personas é intentaron asesinar á otras cinco, además de cometer numerosos robos. Los feroces bandidos torturaban previamente á sus víctimas y fueron durante varios años el terror del departamento del Drôme. —24. Se celebran en la catedral de Santiago las bodas de oro del cardenal arzobispo con la Iglesia. —El subsecretario de Estado, Sr. Piña, recibe la mascarilla de Washington, hecha por la secretaría del Tesoro de los Estados Unidos con billetes del Banco de Nueva York por valor de 15.000 duros reducidos á pasta.

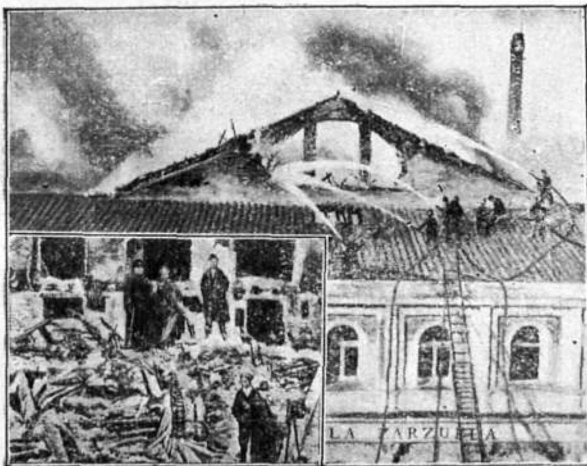
OCTUBRE.—5. Con motivo del séptimo centenario de la fundación de la Orden franciscana, el Papa publica una carta apostólica, en que señala los méritos de las órdenes de Menores, y declara que el tituto de frailes menores corresponde, no solamente á los menores de la Regular observancia, sino también á los conventuales y á los capuchinos. De hoy en adelante los Menores de la Regular observancia se llamarán Menores de la Unión leoniana. El fundamento de esta decisión pontifical es el haber unido León XIII las cuatro ramas de la familia de los Menores, constituída antes por los Observantes, Recoletos, Alcantarinos y Reformados. En la carta apostólica se fijan reglas en que se reconocen los derechos de procedencia y los privilegios é indulgencias comunes á las familias franciscanas y á sus terciarios.—9. Empieza á verse en Consejo de guerra la causa de Ferrer, en Barcelona.—Se implanta en Norte América la última novedad del reclamo. Las casas de publicidad han abierto el reclamo por suscripción mensual. Por 100 pesos al mes el suscriptor tiene derecho á ser citado en las listas de asistentes á matrimonios, entierros y estrenos, aunque no haya asistido, naturalmente. Por 200 pesos mensuales se tiene derecho á la descripción de los trajes ó al título de distinguido escritor, célebre ingeniero, bizarro oficial, etc. Por la mensualidad de 600 pesos se adjudica al suscriptor la calificación de «protector de las artes» ó de «ilustre Mecenas», según se elija. Por 1.000 pesos, en fin, se ve uno llamado «bienhechor de la humanidad y gloria nacional».—Un joyero italiano ha construído una barca con una perla. La vela es de oro tachonada de diminutos diamantes; en su proa, á modo de faro, se halla incrustado un rubí perfectísimo, y el timón se halla formado por una preciosa esmeralda. Su peso total no llega á 14 gramos, y se halla puesta á la venta en 25.000 liras.—15. Al procederse al derribo de la cárcel vieja, de Pamplona, se han encontrado cubos é instrumentos de castigos que en la Edad Media se aplicaban á los parricidas y otros delincuentes, según se describen en el Código de las Siete Partidas.—18. En el castillo de Montjuich es pasado por las armas el reo Francisco Ferrer Guardia.—



Ferrer ante el Consejo de guerra.

19. En la causa seguida por estafa al Banco de España contra Villarias y consortes es condenado el primero á ocho años y un día de prisión mayor y á 530.000 pesetas de multa.—23. Los periódicos de Baviera dan cuenta del nacimiento de un cíclope en Deggesidor, es decir, de una criatura que no tenía más que un ojo en mitad de la frente; pero tan curioso ejemplar de la especie humana vivió solamente unas cuantas horas.—25. *Asesinato del príncipe Ito, uno de los creadores del* Japón moderno.

NOVIEMBRE.—2. Hácese público el testamento de monseñor Plateri, de Roma, quien, además de no dejar nada para la Iglesia, instituye para la Asociación anticlerical Giordano Bruno un legado de 5.000 liras, destinado al primer sacerdote que abandone su ministerio y rompa sus votos por convencimientos contrarios á la vida sacerdotal.—8. Incendio del Teatro de la Zarzuela.—12. Según el dictamen de la Comisión parlamentaria inglesa sobre censura de teatros, ninguna obra sometida al examen ó contemplación del público habrá de contener manifestaciones indecentes ni palabras ó frases ofensivas para persona alguna. Tampoco podrá presentarse en escena á personas vivas ó recién muertas, ni ha de violentar los sentimientos religiosos, ni ser susceptible de inducir al crimen ó al vicio, de perturbar las relaciones amistosas de la Gran Bretaña con otras potencias ó servir de obstáculo á la paz. Será aplicable la misma ley á los teatros y á los *music-halls*. Los directores de unos y otros podrán autorizar ó prohibir el uso del tabaco en el salón de espectáculos.—14. El Jurado del Sena da veredicto absolutorio en el proceso seguido á Margarita Japy, viuda de Steinheil.—18. Erupciones volcánicas en Canarias, en torno del pico de Teide.—21. Jubileo episcopal de Pío X.—Fállase en Saint-Paul el famoso proceso incoado por el gobierno de los Estados Unidos contra la Standard Oil, ó sea el famoso trust del aceite, de Nueva Jersey. Los autos ocupan 10.000 páginas impresas, á las que hay que añadir otras 300 destinadas á los argumentos del fiscal.—25. Excitadas por un discurso de Mr. Gompers, jefe del partido del Trabajo yanki, se declaran en huelga 20.000 obreras de Nueva York, todas jóvenes de diez y siete á veinte años.—26. Un hecho, acaso único en los anales jurídicos, es el veredicto dado por el Jurado de Viena absolviendo á un monedero falso convicto y confeso, á un estudiante de Medicina, ya conocido del mundo sabio por sus notables trabajos sobre la *malaria*, que, apurado por la miseria y no resignándose á suspender sus estudios, fabricó seis billetes de Banco, falsos, de 50 coronas cada uno. La información abierta comprobó este hecho, y el tribunal del Jurado, conmovido ante tanta abnegación y tan sublime amor á la ciencia, *absolvió al estudiante*. Además de esto, el Gobierno austriaco se propone asegurar al joven sabio los medios de continuar sus estudios.



INCENDIO DE LA ZARZUELA.

DICIEMBRE.—1. Se inaugura en Filadelfia un hotel para perros. Las comidas se sirven en unas mesitas bajas proporcionadas á la talla de los comensales; la vajilla, de fina porcelana, está timbrada con una cabeza de perro, y un *maître d'hotel* está encargado de la cocina canina. A cada departamento corresponde un *boudoir*, provisto de cepillos, peines, jabones, perfumes y todo lo necesario á un perro elegante.—8. Choque de trenes en la estación del Mediodía, resultando 11 heridos graves y 10 vagones destrozados.—Con asistencia de la reina doña Cristina se inaugura en la calle de Abascal el nuevo hospital que, con destino á la convalecencia de enfermos, han construído las Hijas de San Vicente de Paul. Ha costado el edificio, aproximadamente, 2.000.000 de pesetas, facilitados por la testamentaría del marqués de Vallejo.—9. Se inaugura, con asistencia de SS. MM. las reinas doña Victoria y doña Cristina y las infantas doña Isabel y doña María Teresa, la Exposición del Ropero Santa Victoria, instalado en el colegio del Sagrado Corazón, en la calle del Caballero de Gracia.—11. En los Estados Unidos se funda nueva ciudad, creada por Kerpennet con el nombre del presidente Taft. Se llamará Taf-ville y se halla situada en el Estado de Kansas. Todavía no cuenta más que con tres habitantes, ó sean tres telegrafistas; pero dentro de pocas semanas se instalarán en aquel paraje cien fraguas y aumentará la población.—Se inaugura en Lyon un Congreso de contratistas oficiales de pompas fúnebres de todas las ciudades de Francia. El objeto del Congreso es llegar á un acuerdo á fin de fijar las condiciones que para establecer el monopolio de pompas fúnebres han de aceptar los Municipios. Los delegados desean allanar todo género de dificultades entre los

Municipios, el clero y las familias.—13. Terrible incendio en Valdivia (Chile), que destruyó más de 10 hectáreas de edificaciones.—18. Clausura de las sesiones que en el palacio episcopal de Madrid se han dedicado al proceso de beatificación y canonización de la cofundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad, sor Luisa de Marillac. —20. La policía descubre en Nápoles un titulado Consultorio benéfico, cuyo personal se dedicaba, valiéndose de ácidos corrosivos é instrumentos quirúrgicos, á agravar é infeccionar las heridas que se causaban los obreros en sus tareas, para conseguir de ese modo que la Caja Nacional para las víctimas de los accidentes del trabajo pagase indemnizaciones mucho más crecidas de lo debido. Estas indemnizaciones se las repartían fraternalmente los obreros heridos y los clandestinos operadores del Consultorio. — Explosión de un depósito de vapor en León, con dos muertos y tres heridos.—Fiestas en Gerona en homenaje á los *Sitios*.—23. Inundaciones y catástrofes en varias localidades de León y Castilla la Vieja.

1910

ENERO.—1. La corte de Constantinopla introduce una importantísima reforma en la etiqueta palatina. Por orden del nuevo sultán Mehmed Rechad Khan V, varias señoras de la alta sociedad fueron invitadas por primera vez á un festival celebrado en la residencia de Dolma Baglatchi, para solemnizar el primer día del Baiiram.—Se inaugura la Caja de crédito y ahorro en Vendrell (Tarragona).—Por una ley reciente se modifica en Inglaterra la solemnidad del juramento. En vez de besar la Biblia, como se venía haciendo desde tiempo inmemorial, testigos y jurados se limitarán en lo sucesivo á sostenerla en la mano.—15. Mistress Harriman, viuda del rey de los ferrocarriles, que se ha puesto al frente de los negocios de su marido, acaba de comprar *Night and Day Bank*, establecimiento de crédito que permanece abierto día y noche. La viuda de Harriman es la primera mujer banquera de los Estados Unidos.—17. En un incendio de un taller de confecciones de Nueva York mueren abrasadas 40 modistas.—Se termina, por la Sagrada Congregación de Ritos, 321 causas de iniciación de procesos para beatificaciones y canonizaciones; de estas 321 causas pertenecen 5 á Africa, 10 á América del Norte, 13 á América del Sur, 10 á Siria, 2 á Oceanía y 281 á Europa. De estas últimas, 20 son de España.—24. Temporales é inundaciones en Francia; estragos en París.—28. Según una curiosa estadística acerca de los cíngaros ó gitanos, actualmente el mayor número de cíngaros se encuentra en Rumania, donde la reina Carmen Sylva ha conseguido que 230.000 de ellos se transformaran en ciudadanos rumanos. Turquía da hospitalidad á 95.000 cíngaros y Hungría á otros tantos. En España y Alemania abundan, especialmente en esta última, donde su número alcanza á 60.000. En Inglaterra suman 6.000, y en Francia apenas llegan á un millar.



Hundimiento en la Plaza de Oriente.

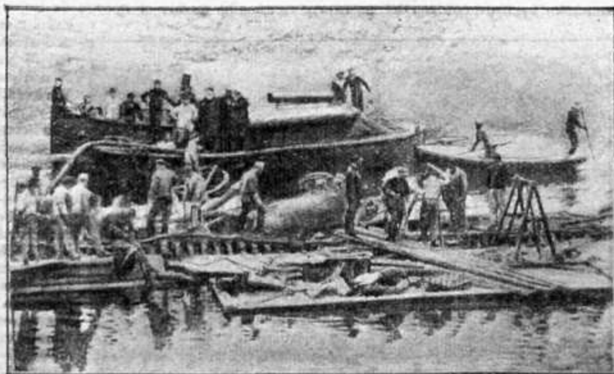
FEBRERO.—1. Inauguración en Palma de un teatro construído en el jardín del antiguo Palacio de los Reyes de Mallorca. Este jardín pertenece al Real Patrimonio.—4. Muere en Irmerwick (Escocia) un caballero llamado mister Richard Hunter, que era la verdadera contrafigura del rey Eduardo VII.—La Jefatura superior de Policía facilita una estadística de los delitos cometidos en Madrid en 1908 y 1909. Según ella, en el primero de dichos años se cometieron 1.755 delitos contra la propiedad, 370 contra las personas, 98 contra la honestidad y 1 por falsificaciones. En 1909 se cometieron 1.267 contra la propiedad, 287 contra las personas, 74 contra la honestidad y 1 por falsificaciones. Resulta de estas cifras que en 1909 hubo 595 delitos menos que en 1908.- Durante el año 1909 los americanos se han desprendido, en obras de interés público, de una suma que no baja de 753.206.250 francos. De esta cantidad, 350 millones fueron para donativos de diversa especie. Las obras de caridad laica han recibido 337 millones; las obras de las iglesias, 112 millones; los museos, 42 millones y medio, y las bibliotecas, 18 millones. Solamente Rockefeller, en 1909, ha regalado 60.625.500 francos, lo cual eleva á 908.800.810 francos el total de sus liberalidades. Carnegie le sigue de cerca con sus donativos de 25.260.000 francos, en el mismo año, y un total de 810 millones.—8. Incendio del teatro de Rosalía de Castro en Vigo.—10. Naufragio en la costa Norte de Menorca del trasatlántico de 2.500 toneladas *Genéral Chanzy*, perteneciente á la Compañía General Trasatlántica francesa, salvándose un solo pasajero de 200 personas que iban á bordo.—Se abre en Londres un Banco para mujeres, cuya fundación se debe á la literata y sufragista militante señora Bateman. Los estatutos del Banco prohiben la intervención del hombre, ya como empleado, ya como cliente ó depositario; todos los cargos y gestiones pertenecerán exclusivamente á las mujeres.—13. Muere en el Manicomio judicial de Montelupo el anarquista Juan Passa-

vante, que el 17 de noviembre de 1898 intentó asesinar en Nápoles al rey Humberto I.—18. La policía de París detiene al boticario M. Parat, quien para evitar que su esposa fuese vista por las gentes habíala atado á la cama con una cadena.—19. Duelo á espada en el Parque de los Príncipes (París), entre el teniente español de caballería señor marqués de Campollano y el industrial parisiense M. Payel.—Se verifica en Asnières, cerca de París, la venta en pública subasta de las fieras pertenecientes á la famosa *menagerie* Bidel, por haber renunciado á la arriesgada profesión el hijo y heredero del célebre domador.—27. Por votación popular se adopta en Ginebra el proyecto de ley creando tribunales para los niños y concediendo derecho electoral á las mujeres.



Bomba en la calle Mayor (Madrid).

MARZO.—Según informe del vicecónsul de los Estados Unidos en la capital argentina, que extracta el Censo formado el 22 de octubre de 1909, habitan en Buenos Aires 1.189.662 almas, doble número que en Madrid, y que desde el 18 de septiembre de 1904 ha aumentado la población en 238.771 individuos —16. Telegrafían desde San Francisco de California que el magistrado de policía encargado de juzgar á un vagabundo que compareció cubierto de polvo, recogido en largas peregrinaciones sin objeto, le ha condenado á la pena de 90 baños.—18. El marqués de Salamanca adquiere por 100 francos el gallo que dió á Rostand la primera inspiración de la obra *Chantecler*. El gallo pertenecía á un campesino de Miremont, pueblecito próximo al de Cambo,



Salvamento del Pluviose.

donde el poeta tiene su hotel.—21. En un concurso de bailadores, celebrado en San Francisco de California para probar la resistencia de las parejas, se distinguieron seis de éstas, bailando cinco horas seguidas sin tomar estimulantes.—26. Prodúcese un importante hundimiento en el piso de la Plaza de Oriente, sin desgracias personales.

ABRIL.—1. Según la estadística oficial, 120.000 emigrantes salieron de España durante el año último. Sólo en el último trimestre de octubre á diciembre de 1909 embarcaron 51.025, en octubre 18.765, en noviembre 20.535 y en diciembre 11.792.—Procedente de la Habana regresa á Vigo el delegado general y presidente honorario del Directorio redencionista de Teis (Vigo), don Emilio Rodal González, que llevó á Cuba la misión de organizar y emprender una activa campaña antiforal entre sus coterráneos residentes en aquella Antilla.—El *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* publica la lista de los 200 mayores contribuyentes del municipio, siendo los 12 primeros: 1, D. Manuel Rebollo Orta, que paga pesetas anuales 102.207,07; 2, señor conde de Romanones, 45.052,75; 3, D. Lucas Urquijo Urrutia, 44.082,15; 4, D. Juan Manuel Urquijo, 39.741,56; 5, D. Cándido Lara Ortal, 28.100,59; 6, marqués de la Torrecilla, 24.752,84; 7, D. Eugenio Garay Rivacoba, 20.569,70; 8, marqués de Cubas, 20.589,78; 9, D. Felipe González Vallarino, 20.090,22; 10, D. Manuel Pérez de Soto Tovar, 18.498,89; 11, D. Saturnino Calderon, 17.498,81, y 12, D. Manuel González Longoria, 17.294,81. —4. Se inauguran las obras del derribo para la Gran Vía de Madrid, con asistencia de la Familia Real.—El Tribunal federal de Alaska se embarca en un *cutter* de la Aduana, á fin de administrar justicia á todo lo largo de aquella costa, ó sea en una extensión de 3.000 kilómetros. Donde quiera que era necesario se detenía el buque, con objeto de que el Tribunal juzgara todos los casos de violación de la ley que le eran sometidos. Los procesados sobre los cuales recaía condena eran encerrados en la cala del buque hasta que terminó la expedición.—12. En Florencia muere la vizcondesa Américа Vespucio, última descendiente del navegante que dió su nombre á América.—16. El Consejo municipal de París inviste de poderes especiales á sus médicos especialistas, para que puedan inspeccionar con la necesaria frecuencia las habitaciones obreras é imponer el baño higiénico á sus ocupantes.—19. La Sociedad protectora de animales, de París, concede el gran diploma á Rostand por su obra *Chantecler*, fundándose en que con ella ha contribuído á la dignificación de los seres inferiores. Con motivo del fallecimiento de D.ª Luisa Manrique, viuda del acaudalado canario D. Cristóbal del Castillo, que falleció hace treinta y seis años, se abre el testamento de dicho señor, el cual lega cerca de un millón de

pesetas para la construcción de un templo á orillas del mar y un monumento conmemorativo en Las Palmas, en el que figurarán las estatuas de los canarios que más se distinguieron por su amor al pueblo natal. Se celebra en Nueva York la boda de María Gould, hija del famoso multimillonario, con el joven potentado Antonio Drexel. Las orquídeas que adornaban el palacio de los Gould, en la Quinta avenida, costaron 15.000 dollars, y las flores de todas clases que cubrían materialmente los muros y el pavimento de la iglesia, igual cantidad. Trece mil francos valía el inmenso pastel de boda, que ocupaba el centro de la mesa en que se sirvió el banquete nupcial, y cuyos pedazos fueron repartidos á los invitados en preciosas cajas, pintadas por renombrados artistas.—21. Durante la segunda quincena de abril fueron recogidos en el Asilo de Barcelona 407 mendigos, entre ellos desertores de la Marina francesa, un empleado cesante de Fomento que posee el título de perito agrónomo, un periodista chileno, una mujer que mendigaba con siete niños suyos y dos prestados y una anciana que sostiene un pleito sobre bienes valorados en 200.000 pesetas.—24. Muere el único superviviente de los defensores de Bilbao en el primer sitio de la guerra carlista de 1836. Llamábase Nicasio Vidarte Echairi, y tenía noventa y un años.

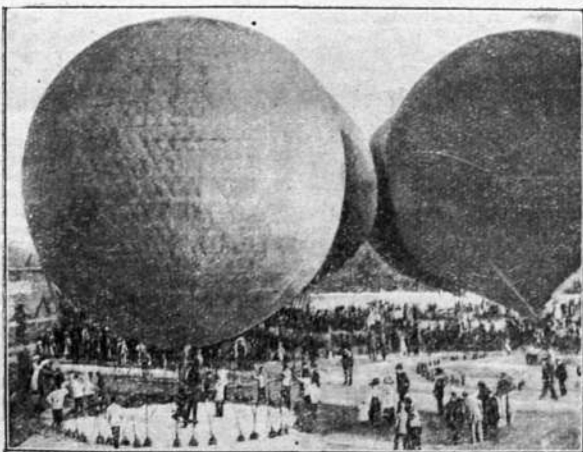
MAYO.—1. Según la última estadística del Instituto Geográfico y Estadístico, la población, que era en España de 15 1/2 millones (números redondos) el año de 1858, llega hoy á 19 1/2 millones, sin incluir los de las posesiones africanas, excepto Ceuta. En el último decenio, de 1900 á 1910, la población ha crecido solamente en 800.000 almas.—19. Paso del Cometa Halley, que el público recibió en Madrid con alegría general.—23. Explosión de una bomba en la calle Mayor y suicidio del terrorista Coregia.—24. Inauguración de la Exposición canina en el Parque de Madrid.—27. Naufragio del torpedero francés *Pluviose* en el Estrecho de Calais.

JUNIO.—4. D. Marcelino Isábal, albacea testamentario de una filantrópica señora, hace años fallecida, notifica al Ayuntamiento de Zaragoza que, autorizado para disponer libremente de los bienes sobrantes de los legados de dicha señora, destina 45.000 pesetas al Municipio de la ciudad para que emplee su renta en el fomento de las colonias escolares entre los niños pobres de las escuelas públicas.—Se inaugura el «Bazar de los pobres», en los almacenes de la Villa (Paseo de Santa Engracia, 98), institución benéfica que tiende á que los menesterosos adquieran á poco coste las ropas viejas y los objetos inútiles de los ricos.—7. Terremotos y ciclones en el sur de Italia.—19. Catástrofe ferroviaria en Villapreux (París), resultando 20 muertos y 80 heridos. Llegada á Canarias de la misión española en viaje de regreso de la Argentina.—22. El Cuerpo de Sanidad militar inaugura solemnemente en el Hospital militar de Madrid (Carabanchel) el monumento erigido á la memoria de sus muertos en acción de guerra.—Inauguración del Asilo para ancianos en la calle de O'Donnell.—28. Emocionante desafío en el circo de Parish entre el japonés Raku y el suizo Maurice Riaz. Atentado anarquista en el Teatro Colón, de Buenos Aires.

El año sportivo.

1909

JULIO.—3. En Palma de Mallorca, carreras á pie, en las que se disputaban los campeonatos de Mallorca, de velocidad y resistencia. Ganó el primero Bartolomé Orduñas, que cubrió 250 metros en un minuto y nueve segundos. El campeonato de resistencia lo ganó Pedro Crespi, que recorrió 11 kilómetros en treinta y nueve minutos y cincuenta y cinco segundos.—4. Regatas de inauguración en San Sebastian, en las que tomaron parte once balandros, ganando el primer premio el *Corzo*, del Rey.—8. Concurso aerostático en Madrid.—15. Un anciano yanki de setenta y un años ha batido el *record* de los caminantes pedestres. Partió de Nueva York el 15 de marzo y ha llegado á San Francisco de California después de recorrer á pie 3.895 millas en 104 días. Weston, que tal es el nombre de ese anciano de tanta fibra esperaba recorrer ese trayecto en cien días, pero es de advertir que ha observado escrupulosamente el descanso dominical. Atribuye además ese retraso de cuatro días al mal estado de las carreteras y á lo lluvioso del



Parque aerostático de Madrid.

tiempo, que le obligaron á caminar por vías férreas en trayectos que suman 2.577 millas.—18. Por despacho de Nueva York se sabe que el aviador Orville Wright ha logrado efectuar con un nuevo aeroplano en las inmediaciones de Fort Alyers un vuelo de 19 kilómetros y 200 metros en diez y seis minutos y treinta segundos, manteniéndose á una altura de 24 metros. —M. Paulhan, elevándose en París en su biplano á 150 metros, ha batido el *record* mundial de altura con tales aparatos.—22. Reparto de premios en el Club Náutico de San Sebastián, presidiendo la reina Victoria y figurando el Rey entre los balandristas premiados.—24. Caravana automovilista de 80 autos desfilando ante la tribuna real por la Avenida de los Cantones en Santiago.—30. Concursos hípicos en el hipodromo Santa Isabel (Santiago).

AGOSTO.—2. En una de las regatas celebradas en Cowes ganó el segundo premio el balandro *Tuiga*, del duque de Medinaceli.—En las regatas del día 3 ganó el primer premio *Hispania*, del rey Alfonso. —5. El aviador francés Sommer batió el record de la duración del vuelo con aeroplano. Permaneció en el aire durante dos horas sobre un biplano del sistema Farman, y sólo por haberse agotado la esencia tomó tierra a las diez de la noche.—15. William Westlake, creyendo que podía trasladarse desde Dower á Calais marchando sobre una tabla provista de una vela y dos remos, se lanzó al mar con su sencillo aparato á las seis de la mañana, confiando en que haría la travesía en doce horas. A las ocho desapareció, y no se ha vuelto á tener noticia de él.—Una agencia fúnebre yanki ha dedicado varios automóviles al servicio de entierros. Los vehículos llegan á alcanzar tales velocidades en su macabro funcionamiento, que un tribunal de Washington ha impuesto una multa al dueño de la agencia porque uno de los coches mortuorios, excediendo la marcha de 20 kilómetros por hora, tolerados dentro de la población, ha atropellado y causado graves daños á varias personas —Ciérrase el Café de Fornos, cuya esquina venía á ser el centro de Madrid, uno de los lugares de más animación y más vida de la Corte.—16. Primera regata de la semana náutica de Santander.—El equipo de balompié «Fortuna», de Vigo, ganó la Copa Compostelana, que en los dos años anteriores había ganado el Sporting Pontevedra. La partida fué reñidísima y muy interesante en el Club deportivo de Santiago.—Terminan las fiestas de Huesca con una carrera ciclista. Diez corredores se disputaban la Copa del Alto Aragón. Ganó D. Pedro Subías, de Barbastro, que recorrió los 50 kilómetros en dos horas, dos minutos y treinta segundos. —21. Telegrafían desde Indianópolis que el automovilista Strang estableció el *record* del mundo recorriendo el trayecto de cien millas en una hora, treinta y dos minutos, cuarenta y ocho segundos y dos quintos de segundo.— Se inaugura la semana de aviación en la llanura de Betheny (Reims), para disputar los premios, que importan cerca de 300.000 francos. Tomaron parte en las pruebas unos 40 aeroplanos de diversos tipos, biplanos y monoplanos. El resultado de las pruebas fué el siguiente: De velocidad: Tissandier, 28 minutos 59 segundos 1/5; Lambert, 29 minutos 2 segundos; Lefevre, 29 minutos 2 segundos 3/5; Paulham, 32 minutos 48 segundos 2/5. De la vuelta de pista: Lefevre, 8 minutos 56 segundos; Tissandier, 9 minutos 26 segundos 1/5; Latham, 9 minutos 47 segundos 2/5; Paulham, 10 minutos 50 segundos; Sommer, 11 minutos 24 segundos 2/5; Cockburn, 11 minutos 44 segundos; Varilla, 13 minutos 30 segundos 1/5. Copa Gordon Bennet, 20 kilómetros: Latham, 18 minutos 33 segundos; Leblanc, 19 minutos 26 segundos 1/5; Paulham, 31 minutos 45 segundos; Sommer, 23 minutos 22 segundos.—Campeonato de tennis.—Se organiza en Alemania un servicio especial para facilitar la navegación aérea. Todas las observaciones que se hacen diariamente en los observatorios meteorológicos de Europa y en las estaciones de Linenberg, Gross werstel y Friedrichshafen se centralizarán en el Observatorio meteorológico de Aquisgrán, el cual queda encargado de informar telegráficamente y á diario á los parques aerostáticos y á los clubs de aerostación acerca del estado del oceano aéreo, es decir, de la fuerza y dirección del viento, cambios probables de tiempo, etc.—27. Pruebas en Bilbao de la regata internacional Sonderklasse y de la nacional para la copa de oro de Clark.



LA SEÑORITA ITURBE, VENCEDORA EN EL CAMPEONATO DE TENNIS.

SEPTIEMBRE.—4. Se verifican en el campamento de Paterna (Valencia) las pruebas del aeroplano Oliver. El aparato Oliver forma un biplano con curvaturas para el ataque del aire. Lleva un motor de gasolina de 30 caballos. Se sostiene sobre dos ruedas semejantes á las de las bicicletas. Comenzó á correr por el plano inclinado; hubo varios momentos en que se elevó algunos centímetros del suelo, pero al virar para sortear los obstáculos se torció una rueda y hubo de suspenderse el ensayo.—8. Se verifican las pruebas eliminatorias para designar los balandros que han de ir á tomar parte en las regatas de los Estados Unidos, resultando vencedores el *Chonta* y el *Mosquito*.—9. El globo dirigible *Zeppelin* salió de Friedrichshafen á las ocho y cuarenta y cinco, llevando á bordo al rey de Sajonia. Descendió a las nueve y cuarenta sin novedad.—12. Ultimo día del círculo aéreo en Brescia (Italia): el famoso escritor Gabriel D'Annunzio efectuó dos magníficos vuelos con el aviador Curtis, el cual ganó el primer premio de arranque.—Desaparición del globo *Mariposa*, en Valencia, y de su capitán Martínez. — 15. El aviador americano Orville Wright salió de Francfort, piloteando el dirigible *Zeppelin*, con el que llegó sin novedad á la isla de Eriesenheim. Iban á bordo el duque de Sajonia Coburgo Gotha y el príncipe Augusto Guillermo de Prusia.—17. Gran prueba militar (concurso hípico) en San Sebastián. El recorrido era de unos 900 metros. El tiempo que había de invertirse cuatro minutos. El orden en que se presentaron los equipos fué el siguiente: Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Portugal, Argentina y Es-

paña. Constituían cada equipo cinco jinetes, y por tanto en total se presentaron 35 caballos. El equipo italiano se lle vó el premio único, que consiste



Oliver en su aeroplano.

en un objeto de arte valorado en 12.500 pesetas. Los cinco jinetes que constituían este equipo hicieron 18 faltas y tardaron en el recorrido 11 minut s y 25 segundos. Conquistó el segundo lugar el equipo español, que tuvo 32 faltas y efectuó el recorrido en 11 minutos y 27 segundos.—19. Prueba de caza, en el hipódromo de San Sebastián, ganando el primer premio (1.500 pesetas) el teniente italiano Leone Zappi, que hizo el recorrido, sin falta, en 2 minutos 49 segundos.—20. Prueba de la copa de San Sebastián, adjudicada, con las 5.000 pesetas anejas, al teniente italiano Sr. Balla.—Prueba reservada á los jinetes militares españoles, obteniendo el primer premio el teniente de la Escolta Real, señor Febrel.—Ultimo día del concurso de aviación en Brescia, ganando el gran premio el yanki Purtís.—22. Muerte del capitán Ferver, en las pruebas de aviación verificadas en el aerodromo de Boulogne-sur-Mer.—28. Terminadas las maniobras militares del Centro, el dirigible *République* se elevó para trasladarse al parque aerostático de Meudon, llevando á bordo cuatro personas. Hallándose á ocho kilómetros de Villencure, entre esta población y Tre ol, estalló el globo, cayó la barquilla con velocidad vertiginosa y se estrelló en la carretera. Los cuatro tripulantes del dirigible resultaron muertos.—30. En tanto que Orville Wright conquista en Berlín laureles con el biplano, su hermano Wilburg logra un nuevo triunfo en Nueva York. Salió de Governor Island en su aeroplano, dió una vuelta á la estatua de «La Libertad iluminando al mundo» y regresó sin tomar tierra al punto de partida en presencia de millares de espectadores, que le aclamaron con entusiasmo frenético.

OCTUBRE.—2. En la semana de la aviación en Berlín, el aviador Rougier recorrió por Johannisthal un trayecto de 150 kilómetros en dos horas, cuarenta y un minutos y cincuenta segundos, estableciendo un nuevo *record* de la distancia. El aviador americano Orville Wright realizó un vuelo á 400 metros de altura, acompañándole el kronprinz en la barquilla del biplano.—3. Comienza en San Sebastián el Congreso del turismo.—En el concurso de aviación celebrado en Johannisthal (Berlín), el aviador francés Rougier corre 30 kilómetros con un pasajero á 45 metros de altura, ganando así el premio de distancia, consistente en 50.000 francos.—4. En el certamen de Johannisthal (Berlín), obtuvo el primer premio de 10.000 marcos Latham; el segundo, de 2.000, Farman, y el tercero De Caters. El premio de altura fué adjudicado á Rougier. Solamente se concedió ese premio de 10.000 marcos. No se concedió premio de pasajeros, por no haber tenido competidor Rougier. Por el notable vuelo efectuado el día antes con un pasajero se le concedió un premio de 2.000 marcos. La decisión del Jurado provocó protestas. De Caters obtuvo otro premio extraordinario, llamado de Consuelo.—Se celebra en Zurich (Suiza) un concurso aeronáutico, para disputarse la copa de Gordon Bennet. Se reunieron más de 100.000 espectadores, que aclamaron entusiasmados al dirigible alemán *Parseval*, cuando este globo hizo evoluciones. Después se elevaron otros, entre ellos el *Jesús Duro*, que tomó la dirección de Bélgica, dirigido por el piloto Vi mink. El *Montaña*, también español, no salió.—5. Telegrafían de Washington que las autoridades militares creen que, dado el actual estado de la aviación, no ha llegado todavía el momento de interesarse por ella y han suprimido el medio millón de dollars inscrito primitivamente en el presupuesto de gastos para fomentar la aviación.—6. De Ostrolenka (Polonia rusa) telegrafían que á las tres de la madrugada descendió en Guitova



Concurso hípico en San Sebastián.

el globo *América II*, que llevaba recorridos más de 1.100 kilómetros. Ganaron, por lo tanto, los norteamericanos la copa Gordon Bennet.—10. Ve-

rifícase la regata crucero á San Juan de Luz, organizada por el Club Náutico de San Sebastián. Tomaron parte siete balandros, que llegaron á la meta por este orden: *Isabelita, Papoose, Aufa, Bo-Karta, Dóriga, Ninaiz* y *Luchana*.—11. Telegrafían de Aux (Francia) que el dirigible *España* ha efectuado su primera salida, elevándose á las cinco de la tarde, haciendo evoluciones sobre la población y dando la vuelta á la torre de la catedral. Lo tripulaban el piloto Kapferer, dos oficiales y dos mecánicos españoles.—El resultado de las pruebas de aviación verificadas en Francfort fué el siguiente: primer premio, 40.000 marcos, DeCaters: segundo premio, 10.000 marcos, Bleriot. Primer premio de altura, 10.000 marcos, ofrecidos por la casa Krupp, Blerio; segundo premio: 5.000 marcos, ofrecidos por la Sociedad Politécnica, De Caters.—Resultado oficial de las pruebas de aviación verificadas en Juvisy (Puerto Aviación): Gran premio de la Sociedad de Fomento de la Aviación: primero, De Lambert, 12 kilómetros en catorce minutos diez segundos 4/5. Premio de la vuelta de 2.000 metros, Gobrón, en dos minutos doce segundos 1/5. Gobrón ha ganado el primer premio en las dos series de la vuelta de pista. Premio de la totalidad de distancias: primero, De Lambert, 12 kilómetros en catorce minutos diez segundos 4/5; segundo, Gobrón, 2 kilómetros en dos minutos catorce segundos 4/5. Primer premio de velocidad, recorrido 5 kilómetros, 2.400 marcos: Bleriot: segundo premio, 1.600 marcos: De Caters.—12. El primer premio de las tiradas de pichón en San Sebastián, que se eleva á 5.000 pesetas, y el segundo, que es de 2.000, se reparte entre los tiradores franceses Bastein y Vivert, que mataron 15 pichones de 15 tiros. La medalla de oro fué ganada por Bastein, que mató 17 pichones de otros tantos tiros. El primero y el cuarto premios, de 1.500 y 1.000 pesetas, repartiéronselos entre el marqués de Jura Real y Fornari; el quinto, de 500 pesetas, lo ganó el conde de Grancedo.—17. Empieza la semana de aviación de Doncaster (Londres); resultados oficiales del concurso: primer premio de distancia y velocidad, consistente en 60 libras esterlinas y una copa, Delagrange; segundo premio, 50 libras esterlinas, Sommers.—En el concurso del Aero-Club de Francia, verificado en Juvisy (Puerto Aviación), son clasificados por el mayor recorrido: primero, De Lambert, premio de 2.500 francos, por un recorrido de 20 kilómetros 531 metros; segundo, Gobron, premio de 1.000 francos, por un recorrido de ocho kilómetros 368 metros. Otro premio de 1.000 francos, para el aviador que realizara el vuelo de mayor distancia sin pararse, lo ha obtenido De Lambert, que recorrió 15 kilómetros 226 metros.—18. Se celebra la carrera ciclista organizada por el Racisi-Club de Irún. La primera etapa corrida era de Irún á Pamplona: trayecto, 98 kilómetros. Llegó Blanco el primero, en tres horas y cuarenta y dos minutos: el segundo, Azzate, en tres horas cuarenta y cuatro minutos; el tercero, Mansicidor, en tres horas cuarenta y cuatro minutos y un segundo; el cuarto, Cuesta; el quinto, Elizalde; el sexto, Verde. En la segunda etapa, de Pamplona á Irún: el primero, Blanco, en tres horas seis minutos y cincuenta segundos; el segundo, Mansicidor, en tres horas siete minutos y cuatro segundos; el tercero, Elizalde, en tres horas siete minutos y cuarenta segundos; el cuarto, Verde; el quinto, Cuesta; el sexto, Abadi. Clasificación general: Blanco, Mansicidor, Cuesta, Elizalde y Verde.—En el *stand* Ulía, de San Sebastián, termina la tirada del gran premio Monte Ulía. Tomaron parte 45 tiradores, y dió el siguiente resultado: primer premio (pesetas 4.000 y medalla de oro), al conde de Ubrique; el segundo y tercer premios, importantes 5.500 pesetas, se los distribuyeron por partes iguales los señores Ochoa y Fabini; el cuarto premio (500 pesetas) lo ganó el Sr. Barbay.—20. Gran *match* de balompié jugado en Cambridge, en el Estado de Massachussets, por la célebre Universidad de Harward contra la de Yale, del Estado de Connecticut, venciendo el equipo de Yale por ocho puntos contra ninguno.



EL AMERICA II Y LA COPA GORDON BENNET



NOVIEMBRE.—1. En Hamburgo se incendia, cuando volaba á gran altura, el aeroplano del chileno Sánchez Besa.—En San Sebastián, el partido de balompié jugado entre el equipo donostiarra y el de Burdeos es ganado por el primero.—5. En Mourmelon Le Grand (departamento del Marne), el aviador Henri Farman gana la copa de Michelin, haciendo un recorrido de 252 kilómetros 215 metros en cuatro horas diez y siete minutos cincuenta y tres segundos.—22. Por primera vez, el aeroplano se emplea en un objeto práctico y no en un simple deporte, como ha sucedido hasta ahora. Este viaje lo ha efectuado Latham, salvando en treinta minutos los 30 kilómetros que ha tenido que recorrer para acudir al banquete de Polignac. Todos los comensales acudieron maravillados de la aparición, pudiendo ver á Latham, que tranquila-

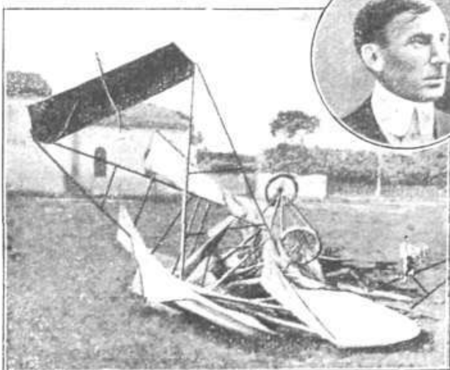


BALANDRO DE REGATA.

mente se apeaba de su aparato con su escopeta de caza en la mano.—23. Según un estudio de Mr. Bergonié en el Congreso de la Asociación francesa para el progreso de las ciencias, se provoca artificialmente el trabajo de los músculos por medio de una corriente farádica rítmica é invertida. La intensidad eficaz de esta corriente puede llegar hasta 50 miliamperios con electrodos, cuya superficie llega á 10.000 centímetros cuadrados y de una densidad de 0,01 por centímetro. En tales condiciones, la resistencia del sujeto puede descender hasta 200 ohmios, y al aumentar la actividad de las combustiones respiratorias, no sólo se consigue que el individuo vaya disminuyendo gradualmente de peso por las sesiones sucesivas en que se someta al tratamiento, sino que con el ejercicio de los músculos provocado de este modo se logra un desarrollo muscular imposible de conseguir por otros medios.

DICIEMBRE.—6. En uno de sus experimentos aéreos muere en Niza el aviador español Antonio Fernández. El aparato Fernández era de un sistema muy parecido al biplano de los hermanos Wright.—En la Cámara de diputados de Italia el príncipe Escipión Borghese presenta una nota ó estadística de los dirigibles y aeroplanos que existen en el mundo y merecen figurar como prácticos. Los globos dirigibles son 36 y aeroplanos 76, hallándose en construcción 68 dirigibles y muchos más aeroplanos de tipos nuevos. Las dos primeras cantidades se dividen en esta forma: Francia tiene 9 dirigibles y 27 aeroplanos; Estados Unidos, 7 y 17; Alemania, 10 y 6; Inglaterra, 3 y 6; Bélgica, 1 y 5; Italia, 3 y 2; Japón, 1 y 3; Rusia, 2 y 1; Austria, 5 aeroplanos; España, 2; Suiza, 2.—12. El corredor Ruft Clerk obtiene el premio de la carrera ciclista de seis días en Nueva York.

El aviador español Sr. Fernández.



1910

ENERO.—*Match* de balompié en San Sebastián entre el equipo de la Asotiation sportive française, de París, y el donostiarra, campeón de España, ganando el equipo donostiarra.—3. Muerte del aviador Delagrange en el aeródromo de la Croix de Hins (Burdeos).—5. Se juega en Huelva el primer partido del campeonato de balompié de Andalucía y Extremadura. Ganó el Huelva Recreation por 4 *goals* sobre el Sevilla Balompié.—8. El aviador Latham se remonta á mil metros de altura en el aeródromo de Mourmelon.—11. Se verifica en Los Angeles (California) un importantísimo concurso de aviación, en el que mister Glen H. Curtiss disputa y gana el premio Farmers, consistente en 25.000 dollars.—16. Se constituye en Vigo la Sociedad para el fomento del turismo en Galicia. — 26. Se constituye en Madrid la Sociedad Española de Aviación, con el valioso concurso de la Société Aérienne y la casa G. Bosel y Compañía, de París.

FEBRERO.—4. En El Cairo, el aviador Mr. Henri Rougier inaugura el aeródromo de Heliópolis. Da dos vueltas, equivalentes á 10 kilómetros, y se mantiene á una altura de 250 metros.—10. Pruebas de aviación en el Hipódromo de Barcelona. El aviador Julián Mamet, sobre un monoplano Bleriot, se eleva á una altura de 50 metros y da una vuelta al Hipódromo.—13. Resultados definitivos de la semana de aviación en Heliópolis (París): Premio Empain, para la mayor distancia recorrida en un día, Meliot, que recorre 85 kilómetros y medio. Premio Heliópolis, de altura, Rougier, que se eleva 255 metros. Premio Egipto, para la mayor distancia total durante la semana, Rougier, que recorre 255 kilómetros. Para el premio Pirámides sólo se presenta Balsan, que establece el *record* de 5 kilómetros en cuatro minutos un segundo $^{2}/_{5}$.—14. El diario parisién *Le Temps*, por una suscripción abierta en favor de la aeronáutica militar, ofrece al Ministerio de la Guerra un gran dirigible construído por la Sociedad Astra, un pequeño dirigible construído por la Sociedad Zodiac, un aeroplano de Mauricio Farman, otro de Enrique Farman, otro de Wright y otro de Bleriot, capaces cada uno de ellos para dos personas.



Vuelo de Mamet.

MARZO.—6. Concurso de tiro de pichón en Valencia.—9. En el concurso hípico celebrado en Roma, una amazona española, la señora marquesa de Gándara, gana el primer premio en la carrera de obstáculos y saltos para señoras.—15. La Asociación viguense para el fomento del turismo en Galicia recibe la noticia de que ha quedado constituído en Londres el Comité ejecutivo de honor, en el que figuran el em-

bajador de España, el ilustre hispanófilo Martín Hume, los presidentes de las principales empresas navieras, el de la Cámara de Comercio española y otras personalidades.—20. En el campo de Ondarreta (San Sebastián) se juega entre los equipos de Bilbao y San Sebastián la prueba definitiva del campeonato de balompié, quedando vencedor el primero.—25. Primeras pruebas de aviación en Madrid, en los aeródromos de la Ciudad Lineal y de Chamartín de la Rosa.—27. Fiesta de aviación en el Campo de la Bota (Barcelona). El aviador M. Gaudart realiza pruebas en un biplano Voisin.—Idem en San Sebastián por el aviador Leblond.—30. Llega á esta corte M. Santos Dumont, el famoso aviador é inventor del aparato del mismo nombre.—Torneo de billar celebrado en La Gran Peña, en el que tomaron parte 24 parejas, quedando vencedora la formada por D. Vicente Zaldo y don Antonio Cifuentes, siendo adjudicada la copa de plata á este último por dos puntos de ventaja sobre su compañero.



Concurso de billar celebrado en La Gran Peña.

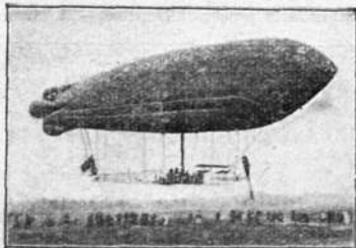
ABRIL.—1. Naufragio y muerte del aviador Leblond con su monoplano, en San Sebastián.—3. Evoluciones del aviador Mamet en el aeródromo de la Ciudad Lineal (Madrid).—Carreras á pie organizadas por la Sociedad Gimnástica Española, para disputar la copa de S. M. el Rey. Se inscribieron 15 corredores y ganó el Sr. Caro, que hizo el recorrido en treinta y seis minutos y cincuenta y siete segundos.—4. El aviador Emilio Dubonnet recorre en una hora y cincuenta minutos una línea recta de 110 kilómetros, entre Juvisy y Orleans, batiendo la distancia cubierta por Farman el año pasado y ganando un premio de 10.000 francos.—5. El aviador Mr. Albert Delaihacar, campeón de la vuelta al mundo en automóvil, contratado para realizar diferentes vuelos en el aeródromo de la Ciudad Lineal, hace varias pruebas parciales con éxito sobre un monoplano Bleriot, número 64.—7. En Chalons sur Marne, el aviador Mr. Daniel Kinet bate el *record* del mundo en duración del vuelo de un aviador con un pasajero. Kinet estuvo en el aire dos horas, diez y nueve minutos, cuatro segundos y cuatro décimas, montando un biplano Farman con motor rotativo de siete cilindros, sistema Gnome.—14. Jura de banderas.—18. Exposición de aeroplanos en Chamartín de la Rosa (Madrid), antes de empezar los vuelos, de los aparatos de aviación: un Voisin, un Bleriot y un Santos Dumont.—19. El famoso aviador Paulham hace dos admirables recorridos, que suman 290 kilómetros.—21. Nuevo *record* por el aviador Sommer, que se elevó en Monzon (departamento de las Ardenas) llevando tres viajeros en su compañía, á saber: Elena Dutrien, que pesa 45 kilogramos; Colomb, de 60, y Frey, de 58. El aeronauta pesa 65, y además llevaba 20 kilogramos de combustible de carburo. Resulta que el peso total con que voló, sin modificar el aeroplano, fué de 245 kilos. El aparato utilizado fué un biplano de 65 metros cuadrados de superficie, 30 de anchura del extremo de un ala al de la otra y 11 de longitud. El motor era de 50 caballos.—23. Se verifica en Niza un concurso en el que toman parte seis aviadores, que realizaron un crucero de 24 kilómetros, ida y vuelta, por encima del mar, desde Niza al cabo Ferrat; llegando á la meta: primero, Latham; segundo, Duray, y tercero, Van Denban.—En la dehesa de Tablada de Sevilla se verifica una tirada extraordinaria de pichón para disputarse la copa de plata regalada por el Rey, ganando el marqués de la Escala, de la Sociedad de Madrid.—26. Paulhan vence en el *raid* Londres-Manchester.

MAYO.—5. Evoluciones del dirigible *España* sobre Madrid, viniendo y volviendo en línea recta al parque de Guadalajara.—9. Exposición de caza en Viena.—13. Muerte del aviador Michelin, en el aeródromo de Lyon.—21. El aviador Mr. de Lesseps realiza con éxito completo la travesía del Canal de la Mancha.—22. En la carretera de Sarriá á Villanueva (Barcelona) se celebra la carrera ciclista de los 100 kilómetros, en la que se disputaba el campeonato de España. Llegó en primer lugar Magdalena: en segundo, Borrás, y el tercero, Durán.—25. Real orden autorizando al Real Automóvil Club de España para que por su propia cuenta, y según solicita, establezca en todas las carreteras pertenecientes al Estado las señales que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 8.º del convenio internacional de París de 2 de octubre de 1909, indiquen los peligros que en las carreteras existan para los automóviles que circulen por las mismas.—



Salida de los carreristas.

29. Resultado de las carreras de automóviles Vilasar-Mataró: Giuppone, la copa del Centro de Vía antes, cubriendo 59 kilómetros y 750 metros en 44 minutos y 24 segundos. Zucarelli, la copa del Rey, con 164 kilómetros en 2 horas, 4 minutos y 26 segundos. Goux obtuvo la copa de Cataluña y 5.000 pesetas con 525 kilómetros en 4 horas, 10 minutos y 26 segundos. Giuppone, el segundo premio, 5.000 pesetas, en 4 horas, 25 minutos y 40 segundos. Carreras, el tercer premio, copa del Automóvil-Club de Cataluña y 2.000 pesetas, en 4 horas, 31 minutos y 12 segundos. —El aviador Glencurtiss gana en los Estados Unidos el premio de 10.000 dollars ofrecido por el periódico *World*, recorriendo cerca de 240 kilómetros en dos horas y cuarenta y cinco minutos en Albany y en el Estado de Nueva York.



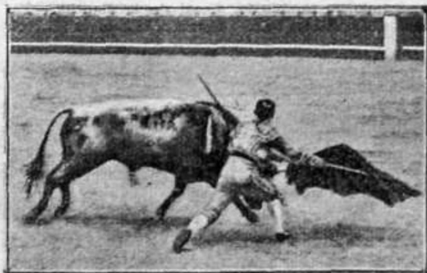
El dirigible España.

JUNIO.—4. El teniente de caballería español D. Celedonio Febrel Contreras gana los premios quinto y séptimo del Concurso hípico de Lisboa. —5. Concurso hípico internacional en Valencia, ganando el primer premio *Sans Souci*, de M. Larregain.— Partido de balompié en Barcelona entre el equipo de esta población y el de Cardiff, saliendo victorioso el primero por tres tantos.— 9. En los talleres de Sartrouville (Francia) se realizan con gran éxito las pruebas de un nuevo tipo de globo dirigible, inventado por el ingeniero español Sr. Torres Quevedo. 25. En las carreras de Longchamps gana el gran premio de París el caballo francés *Nuage*, propiedad de mister Cheremetef.—29. Expedición del globo dirigible *Deuchtland* con 17 pasajeros y fracaso del viaje.

Año taurino.

1909

JULIO.—4. El toro *Montañés*, de D. Bernabé Cobaleda, lidiado en Madrid, causa una herida incisopunzante en el labio inferior al matador de toros Antonio Moreno (*Moreno de Alcalá*).— Un toro de la ganadería del Saltillo, lidiado en Palma de Mallorca, infiere una herida de 7 centímetros de extensión en el muslo izquierdo al matador de toros Rafael González (*Machaquito*). —Un toro de D. Patricio Sanz, lidiado en Marsella, hiere en un pie al matador de toros Vicente Pastor.—8. Un toro de Palha, lidiado en Pamplona, hiere en un muslo al espada Francisco Martín Vázquez.—11. Debuta en Madrid la cuadrilla juvenil mexicana, dirigida por los espadas Carlos Lombardini y Pedro López, lidiando reses de D. Felipe de Pablo Romero.—Los toros de Muriel lidiados en Tetuán de las Victorias hirieron á los matadores de novillos Darío Díez Limiñana y Antonio Tacero (*Tacerito*) y al sugestionador de toros Pedro Ossorio. —13. Muere en Tudela el ganadero de reses bravas D. Mariano Presencio.— 15. Un toro de Urcola, lidiado en Montilla, hiere gravemente en la región glútea derecha al diestro apodado *Rubio de Carmona*. —17. Un toro de Piedras Negras, lidiado en México, da una tremenda cornada en el vientre al picador Manuel Bello, de la que falleció á los tres días.—18. En la novillada celebrada en Madrid resultaron heridos por los novillos de Veragua los espadas Juan Cecilio (*Punteret*) y Pacomio Peribáñez.— Un toro del marqués de Villagodio, lidiado en Mont de Marsan, hiere al matador de toros José Claro (*Pepete*).—19. Se celebra en Barcelona un meeting antitaurino.— 25. Un toro de los herederos de D. Vicente Martínez, lidiado en Santander, causa una herida en el pliegue inguinal, penetrante en el abdomen, al matador de toros José Claro (*Pepete*).—Un novillo de D. Anastasio Martín, lidiado en Sevilla, hiere en la axila derecha al espada Andrés del Campo (*Dominguín*).—En la plaza de toros de Córdoba resultan heridos los diestros apodados *Patricio*, *Miajitas* y *Azuquita*.—Se presenta por primera vez en Madrid el matador de novillos Victoriano Boto (*Regaterín chico*).—El toro *Granizo*, de Veragua, lidiado en Madrid, hiere al banderillero Fernando Peralta en la región rotuliana derecha.—26. El ganadero sevillano D. Julio Laffite adquiere la vacada del excelentísimo señor marqués de los Castellones.— 29. El matador de novillos Juan Cecilio (*Punteret*) recibe un puntazo en una mano toreando en la plaza de toros de Valencia.



Machaquito en un pase.

AGOSTO.—El toro *Caratimpia*, de D. Eduardo Olea, lidiado en Madrid, causa varias heridas al matador de novillos Eduardo García (*Rondeño*).—El toro *Jabalí*, de Veragua, lidiado en Madrid, fractura la clavícula derecha al picador Policarpo Sánchez (*Poli*) y contusiona en la pierna izquierda al espada José Morales (*Ostioncito*).— José García (*Algabeño*) da la alternativa de matador de toros en Cartagena á Gregorio Taravillo (*Plate-*

rito), cediéndole el toro *Revoltoso*, de D. Anastasio Martín.—5. Un toro de la ganadería de Miura, lidiado en Santander, hiere gravemente al picador Eduardo Blanco (*Kiñones*).—8. En la plaza de toros de Tetuán resultan heridos por los novillos del marqués de Valdelagrama los espadas Manuel Florencio (*Carreterito de Sevilla*) y Enrique Fernández (*Carbonero*) y el banderillero Isidoro Soto (*Moyanito*).—9. Un toro de la Hacienda del Chupadero, lidiado en Chihuahua, hiere en el bajo vientre al espada José Marrero (*Cheché*), falleciendo á los dos días.—14. Muere en Lisboa el escritor taurino español D. Eduardo Astolfi (*Fiastol*).—15. En la plaza de toros de Madrid resultan heridos el matador de novillos Pacomio Peribáñez y el picador Alfonso Sánchez (*Pagán*).—Se inaugura la plaza de toros de Guijuelo, con reses de D. Andrés Sánchez, por las cuadrillas de Fermín Muñoz (*Corchaito*) y Rufino San Vicente (*Chiquito de Begoña*).—16. Un toro de Oñoro, lidiado en Torrelodones, produce al diestro Mariano Díez (*Cocherito de Córdoba*) una herida en el muslo derecho, interesando los tejidos blandos.—22. Debuta en Madrid el matador de novillos Juan de Dios (*Conejito III*).—El novillo *Marmolejo*, de D. Gregorio Campos, lidiado en Madrid, hiere en el lado derecho del tórax al espada Andrés del Campo (*Dominguín*).—26. En la plaza de toros de Almagro recibe fuertes varetazos el matador de toros Rodolfo Gaona.—29. El toro *Zapatero*, de la ganadería de Gamero Cívico, lidiado en el Puerto de Santa María, produce una gravísima cornada al matador de toros Francisco Martín Vázquez.—Un toro del marqués de Len, lidiado en Astorga, produce una grave herida al matador de toros José Moreno (*Lagartijillo chico*).—Debuta en Madrid el matador de novillos Agustín García Malla.—El toro *Tabernero*, de los Sres. Arriba hermanos, lidiado en Madrid, produce al matador de novillos Angel González (*Angelillo*) una herida en la región palmar izquierda de siete centímetros de extensión y otra en la cara anterior del brazo izquierdo.—Un toro de Veragua, lidiado en Alicante, fractura la clavícula izquierda al picador Rafael Mateo (*Pica*).

SEPTIEMBRE.—2. Un toro de Pérez de la Concha, lidiado en Linares, produce una herida penetrante de seis centímetros en la región interna del antebrazo derecho al matador de toros Manuel Mejía (*Bienvenida*).—Un toro de la ganadería de los herederos de D. Vicente Martínez, lidiado en Palencia, hiere en la tetilla izquierda al banderillero Manuel Alvarez (*Posturas*).—5. Un toro de D. Felipe de Pablo Romero, lidiado en la plaza de S. Sebastián, hiere de consideración al espada Diego Rodas (*Morenito de Algeciras*).—8. Debuta en Madrid el matador de novillos José Frutos (*Frutitos*).—12. Debuta en Madrid el matador de novillos Enrique Rodríguez (*Manolete II*).—19. El toro *Cabrero*, de D. Manuel y D. José García (antes Aleas), lidiado en Madrid, produce al matador de toros Vicente Pastor una rotura muscular de las fibras abductoras.—20. Se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Ginés Carrión, el libro titulado *Vademécum taurino*.—Un toro de Albarrán, lidiado en Valladolid, produce al espada Enrique Vargas (*Minuto*) un puntazo en un muslo, y otro toro le fractura la sexta costilla al matador Fermín Muñoz (*Corchaito*).—22. Se inaugura la plaza de toros de Chelva.—25. Antonio Boto (*Regaterín*) da la alternativa en la plaza de Fregenal de la Sierra á Eligio Hernández (*el Serio*).—24. Un toro de la ganadería de Parladé, lidiado en Barcelona, ocasiona una herida en el espacio intercostal al matador de toros Manuel Torres (*Bombita chico*).—26. Antonio Guerrero (*Guerrerito*) da la alternativa de matador de toros en la plaza de Córdoba á Manuel Dionisio.—30. Un toro de D. Anastasio Martín, lidiado en Sevilla, coge al matador de novillos José Morales (*Ostioncito*), produciéndole una herida de cuatro centímetros de extensión y ocho de profundidad en la parte superior de la cara externa del muslo izquierdo.



V. Pastor sacando el estoque para descabellar.

OCTUBRE.—4. Muere en el Hospital general de Madrid el antiguo diestro Ulpiano Revuelta (*el Melero*).—10. El toro *Casero*, de D. Eduardo Olea, lidiado en Madrid en primer lugar, produce al matador de toros Vicente Pastor una contusión erosiva en la cara interna del tercio inferior del muslo derecho.—Los espadas de la cuadrilla juvenil mexicana Carlos Lombardini y Pedro López toman la alternativa de matadores de toros en la plaza de Barcelona, matando reses de Hernández y Olea, siendo apadrinados por Rafael González (*Machaquito*) y Antonio Moreno (*Moreno de Alcalá*).—24. Manuel Mejía (*Bienvenida*) da la alternativa en la plaza de Madrid á Antonio Pazos, cediéndole el toro *Cazuquito*, de la ganadería del Sr. Laffitte, antes del Marqués de los Castellones.—31. Debuta en Madrid el matador de novillos Pedro Carranza.



Cogida de Valencina.

NOVIEMBRE.—6. Se suicida en Córdoba el picador de toros Juan Moreno (*Juanerito*).—7. La ganadería de Ripamilán pasa á ser propiedad del Sr. Torres de Salamanca.—8. Es clausurado el Centro taurino de Zaragoza.—Un toro de la ganadería de Gorrín, lidiado en Caracas, causa una grave herida en el escroto al banderillero Antonio Ganga (*Trallero*).—16. Se celebra en Arcos de la Frontera el tentadero de los becerros de D. Felipe

Salas.—20. Muere en Madrid el exganadero don Antonio Hernández.—25. En la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, contrae matrimonio con la señorita Amparo Sánchez el matador de novillos Andrés del Campo (*Dominguín*).—27. Muere en Madrid el fecundo escritor y conocido bibliófilo taurino D. Leopoldo Vázquez y Rodríguez, autor de varias obras.—28. Un toro de la ganadería de Piedras Negras, lidiado en Puebla (México), hiere al espada Manuel Rodríguez (*Manolete*).—30. Se verifica en Arcos de la Frontera la tienta de las becerras de la ganadería de D. Felipe Salas.

DICIEMBRE.—5. El toro *Pimpollito*, de López Plata, lidiado en Montevideo, causa varias luxaciones y la rotura de un dedo al espada Fermín Muñoz (*Corchaito*).—8. Se publica en Madrid el libro *Toros y Toreros en* 1909, por D. Manuel Serrano García-Vao (*Dulzuras*).—12. En Laredo (México) saltó un toro á los tendidos, causando su presencia grandes sustos; lo mató Pascual González (*Almanseño*).—13. En Tenancingo (México), un toro de la ganadería de Atenco hiere de gravedad al banderillero sevillano Manuel Barciela. —15. Se publican los estados demostrativos de las corridas toreadas por *Machaquito*, *Cocherito*, Martín Vázquez y Pazos.—19. Antonio Boto (*Regaterín*) da la alternativa de matador de toros en Puebla (México) á Pascual González (*Almanseño*).—En Tezintlán (México), un toro de Ajulnapán fractura una pierna al picador *Gacha*. —24. Al torear de capa el espada Vicente Segura á un toro de San Diego de los Padres en la plaza de Querétaro (México), sufre una grave cornada en el escroto.—26. Se celebra en Sevilla el tentadero de las becerras de la ganadería de la señora viuda de Muruve, dirigida por *Gallito*, *Cordito* y Pazos.—29. En la parroquia de San Cayetano se celebra la boda del matador de novillos Florencio Martínez con la señorita Julia Fernández, hermana del espada novillero el *Carbonero*.

1910

ENERO.—1. Se publica en Alicante el folleto *Alicante Taurino en* 1909, por D. Ricardo García.—2. Se inaugura la plaza de toros «Real de San Carlos», en la Colonia (Uruguay), por la cuadrilla de los hermanos *Bombitas*.—12. Clausura del Círculo Taurino de Vitoria, repartiendo los fondos entre los pobres.—14. En Campocerrado (Salamanca) se verifica la tienta de las vacas de la ganadería de Cobaleda.—16. Se publica en Madrid el libro *El arte en decadencia*, por D. Maximiliano Clavo (*Corinto y oro*).—17. Fallece en Sevilla la señora viuda del ganadero D. Anastasio Martín. —19. Los ganaderos D. Agustín y D. Sabino Flores nombran representante al aficionado D. Manuel Rodríguez Vázquez.—23. Un toro de Malpazo, lidiado en Torreón (México), infiere una cornada grave en el muslo derecho al diestro Jesús Tenes.—25. La Tertulia Taurina de Bilbao nombra nueva junta directiva, siendo su presidente don Félix Zabaleta y el secretario don Ventura Bagües.—31. Da á luz un niño, en Córdoba, la esposa del matador de toros *Machaquito*.



EL BUÑOLERO.

FEBRERO.—2. Debuta en Madrid el matador de novillos Alfonso Cela (*Celita*).—4. En Sevilla da á luz una niña la esposa del matador de toros Antonio Fuentes.—5. Se funda en Madrid un centro taurino titulado *Club Bombita*.—6. Se inaugura la plaza de toros de Ateca, con ganado de Gómez, por la cuadrilla de Joaquín Calero (*Calerito*).—8. Se publica en Sevilla el *Consultorio Taurino* por los señores Becerra y Neira.—13. El toro *Tomito*, de D. Rafael Surga, lidiado en Madrid, causa una herida en la región iliacatésica izquierda al matador de novillos Alfonso Cela (*Celita*).—15. Muere en Cádiz el exmatador de toros Antonio Ortega (*Marinero*).—20. Un toro de Urcola, lidiado en México, infiere un puntazo en el muslo al matador de toros Rodolfo Gaona. —27. Debuta en Madrid el matador de novillos Eduardo Serrano (*Gordet*).—Muere en Madrid el veterano Carlos Albarrán (*el Buñolero*).—28. Se constituye en Montevideo un centro taurino titulado *Centro Guerrita*.

MARZO.—5. Muere en Puebla (México) el banderillero Ignacio Gadea Sánchez.—6. Se lidian por primera vez en Madrid reses de D. Jenaro López Quijano.—Debuta en Madrid el matador de novillos Francisco Vila (*Rubio*).—El toro *Lagarto*, de D. Luis Baeza, lidiado en Madrid, hiere al matador de novillos Juan Cecilio (*Punteret*) en la región poplítea izquierda.—El toro *Centello*, de Baeza, lidiado en Madrid, hiere al espada Pacomio Peribáñez en la región frontal.—Un toro de D. Victoriano Torres, lidiado en Tetuán de las Victorias, fractura la tibia izquierda al picador Enrique Pérez (*Trianero*).—12. Muere en Sevilla el ganadero don José Moreno Santamaría.—13. El toro *Miñeto*, de D. Luiz da Gama, lidiado en Madrid, hiere al matador de novillos Andrés del Campo (*Dominguín*) en la nuca.—Los toros de D. Luis de la Sagra, lidiados en Tetuán de las Victorias, lesionan á los matadores de novillos Ambrosio Sarmiento, Antolín Arenzana (*Recajo*) y Mariano Merino (*Montes II*).—Debuta en Madrid el matador de novillos Emilio Cortell (*Cortijano*).—14. Se celebra la tienta de los becerros de la ganadería de D. Carlos Conradi.—15. Se inaugura en la calle Villanueva, de Madrid, el *Club Bombita*, bajo la presidencia de D. Francisco Caro.—17. En la plaza de toros de Vista Alegre (Carabanchel Bajo) se celebra un banquete al que asisten los revisteros taurinos de la corte.—19. El toro *Gazapito*, de Concha y Sierra, lidiado en Madrid, hiere en la región temporal derecha al banderillero José Morales (*Perdigón de Madrid*).—20. Muere en Sevilla el ganadero don Felipe Salas (hijo).—22. Se celebra una fiesta taurina en las posesiones del ganadero D. Dionisio Peláez.—24. En la iglesia de las Maravillas, de Madrid, contrajo matrimonio el matador de toros Gregorio Taravillo (*Platerito*).—27. Vicente Pastor confirma la alternativa de matador de toros, en la plaza de Madrid, á José Carmona (*Gordito*). —José Moreno (*Lagartijillo chico*) da la alternativa de matador de toros en la plaza de Vista Alegre (Carabanchel Bajo) á Agustín García

Malla, cediéndole el toro *Mirando*, de Aleas.—Los toros *Mirando*, *Regalón* y *Milagrito*, de Aleas, lidiados en Carabanchel Bajo, hieren: á Agustín García Malla, en la región intergástrica izquierda; á Juan Jiménez (*Chato de Murcia*), fractura de la clavícula izquierda, y á José Moreno (*Lagartijillo chico*), en la región axilar izquierda.—Se publica en Madrid el primer número de *El Eco Taurino*, bajo la dirección de D. Armando G. San Juan.—28. En la plaza vieja de Barcelona resulta herido en la región cervical izquierda el diestro *Vázquez chico*.—29. *El Bachiller González de Rivera* y *Recortes* publican en Madrid un folleto titulado «Efemérides notables de la vida taurina del espada José del Campo (*Cara-ancha*)».—31. Muere en Madrid el exmatador de novillos Saturnino López (*el Rojo*).—Muere en Madrid el exmatador de toros Francisco Díez (*Paco de oro*).



Vicente Pastor dando la alternativa á Gordito.

ABRIL.—3. Se inaugura la plaza de toros de Villanueva del Fresno por la cuadrilla de José García (*Algabeño*) y reses de la viuda de Ferrer.—4. En la plaza de toros de Zacatecas (México) salta un toro al tendido, resultando en la huída doce muertos y diez y siete heridos.—8. Muere en Córdoba el matador de toros Rafael Molina (*Lagartijo chico*).—10. Los novillos de Olea lidiados en la plaza de Carabanchel causan lesiones de importancia á los matadores de novillos Manuel Rodríguez (*Mogino chico*) y Antonio Mata (*Copao*) y el picador Julio Mura (*Atrevido*).—11. Muere en el hospital de Zaragoza el diestro Luis Blasco (*Rubito*).—17. El matador de novillos Feliciano González (*Pilín*), en la plaza de Algeciras, sufre una herida de doce centímetros en el ombligo.—20. El toro *Madero*, de Miura, lidiado en Sevilla, causa un fuerte varetazo en el pecho al espada mexicano Vicente Segura.—24. Al poner un par de banderillas en la plaza de toros de Barcelona el banderillero *Refugio* sufre una cornada de siete centímetros de extensión en la parte interna del muslo derecho.—Un toro de Carreros, lidiado en Torrelavega, causa al matador de toros Victoriano Boto (*Regaterin chico*) una herida de seis centímetros de extensión en la parte baja lateral derecha del vientre.—26. Un toro de Arribas, lidiado en quinto lugar en Valencia, causa al matador de toros Ricardo Torres (*Bombita*) una luxación en el brazo izquierdo, una contusión en la parte posterior del mismo lado y una herida contusa en el peroné.—Se celebra en el término de Alcolea el tentadero de las reses de la ganadería de D. Antonio Guerra, dirigiendo la operación el exmatador de toros Rafael Guerra (*Guerrita*).—28. Muere en Barcelona el escritor taurino D. Luis Falcato (*Don Hermógenes*).—30. Se celebra el tentadero de las vacas del señor Benjumea en el término de Toruño, bajo la dirección del matador de toros Antonio Pazos.



Cogida de Punteret en Madrid.

MAYO.—1. Muere en Pinto el banderillero Manuel Rosell (*Salao*).—Un toro de López Plata, lidiado en Jerez de la Frontera, causa una herida en el pecho al matador de novillos Pacomio Peribáñez.—Un toro de Olea, lidiado en Burdeos, hiere en la cara al matador de novillos José Morales (*Ostioncito*).—2. Los toros de Benjumea, lidiados en Madrid, lesionan á los picadores *Pica* y *Mazzantini*.—4. Un toro de Olea, lidiado en primer lugar en la plaza de Puertollano, hiere al matador de toros Manuel Torres (*Bombita chico*).—5. El toro *Castaño*, de los herederos de don Vicente Martínez, lidiado en Madrid, causa una herida de cinco centímetros de extensión y cuatro de profundidad en el muslo izquierdo al matador de toros Rafael Gómez (*Gallito*).—Un toro salamanquino lidiado en Oviedo causa una herida en el cuello de tres centímetros de profundidad al diestro apodado *Gallito de Oviedo*.—6. Un toro de Soler, lidiado en Jerez de los Caballeros, hiere en la cabeza al espada José Carmona (*Gordito*).—8. Un toro de Olea, lidiado en Carabanchel Bajo, causa una gravísima herida al matador de novillos Eduardo García (*Rondeño*).—Un novillo de la marquesa de Cúllar, lidiado en Tetuán de las Victorias, hiere en la región epigástrica al matador de novillos Raimundo Aznar (*Finito*).—9. En el cortijo *La Abundancia* se celebra el tentadero de las vacas de la señora viuda de Concha y Sierra.—Muere en Guadalupe (México), de resultas de una cornada, el torero norteamericano



Cogida de Mogino en Carabanchel.



Gordito durante la lidia.

Harper B. Lee.—11. Se celebra en Vadollano la tienta de los becerros de los ganaderos señores Arauz.—13. Se celebra la tienta de los becerros del ganadero D. Félix Urcola.—14. Motín en la Plaza de Toros de Madrid por suspenderse la corrida cuando ya habían entrado gran número de espectadores.—15. Un novillo de Otaolaurruchi, lidiado en Barcelona, hiere al matador *Tabernerito*.—Se inaugura la plaza de toros de Caudete (Albacete) por las cuadrillas de Enrique Vargas (*Minuto*) y Rafael González (*Machaquito*), que lidiaron toros del Saltillo.—17. Se celebra en La Carolina la tienta de los becerros de la ganadería de D. Romualdo Jiménez.—22. Se publica en Madrid el primer número del periódico *España Taurina*.—Los novillos del Barón de Conino, lidiados en Sevilla, causaron heridas á los diestros *Patela* y el *Cuatro*.—26. Un novillo de D. Antonio Olmedo, lidiado en Madrid, causa al matador de novillos Remigio Frutos (*Algeteño*) una herida en la cara interna del muslo izquierdo.—Se publica en Madrid el último número del semanario ilustrado *Los Toros*.—29. Un toro de D. Eduardo Olea, lidiado en Carabanchel Bajo, causa al matador de novillos Antonio Lobo una herida en el brazo derecho.

JUNIO.—3. Muere en Sevilla, de enajenación mental, el picador de toros Rafael Alonso (*el Chato*).—5. Los toros *Molleto* y *Maestro*, de Miura, lidiados en Madrid en tercero y sexto lugares, hieren al matador Antonio Pazos en la mano derecha y clavícula del mismo lado y al picador Manuel Aguilar (*Carriles*) en la clavícula derecha.—Los novillos de Miura, lidiados en Zaragoza, causan al espada Emilio Cortell (*Cortijano*) fractura de un peroné y al matador José Montes una herida en la región hepática.—Un novillo de Urcola, lidiado en Granada, hiere en la mandíbula izquierda al espada Pacomio Peribáñez.—Un toro de la ganadería de Jiménez, lidiado en primer lugar en Cartagena, fractura el peroné derecho al matador de toros Fermín Muñoz (*Corchaito*).—12. Dos novillos de la ganadería portuguesa de D. José Palha Blanco, lidiados en Sevilla, hieren al banderillero Antonio Díaz (*Andaluz*), en la cara: al picador Juan de la Rosa (*Azuquita*), en el hombro derecho, y al matador Fernando Rosales (*Rosalito*), le fractura la mandíbula inferior.—Un novillo de López Guijarro, lidiado en Almería, causa una herida de 14 centímetros de extensión en un brazo al matador Ricardo Araujo (*Araujito*).—En la plaza de toros de Madrid se produce una herida en la cara con una puya el mono sabio *Barajas*.—19. El toro *Jabonero*, de los herederos de D. Vicente Martínez, lidiado en primer lugar en Madrid, produce al picador Miguel Sánchez (*Botero*) una contusión orbitaria izquierda y conmoción cerebral.—Un novillo de Carreros, lidiado en cuarto lugar en la plaza de San Sebastián, hiere gravemente al banderillero apodado *Chicuelo* en una ingle y en la región glútea.—Dos novillos de López Navarro, lidiados en Murcia, hieren al diestro *Rizao* en una pantorrilla y al paisano Manuel Carnicero en una ingle.—El novillo *Pernales*, de la ganadería de D. Constancio Martínez, lidiado en primer lugar en Zaragoza, hiere de gravedad en el vientre al matador de novillos Tomás Sánchez (*Perlita*).—21. José Carralero Burgos publica el libro *Matadores madrileños*.—24. Un toro de D. Damián Flores, lidiado en Albacete, hiere en la cara al diestro Cándido Martínez (*Mancheguito*), que se despedía del toreo.—26. Un toro de la ganadería de Palha, lidiado en Barcelona en sexto lugar, causa dos heridas al espada Ricardo Torres (*Bombita*): una en el dedo índice izquierdo, con rotura del tendón flexor, y otra en el muslo izquierdo, cerca de la ingle.—Un novillo de Miura, lidiado en Valencia, infiere una herida de 6 centímetros de extensión en la nalga derecha al espada Manuel Navarro.—Se despide del toreo en la plaza del Puerto de Santa María el veterano matador de toros Manuel Hermosilla.—Se suicida en Valencia el picador de toros Vicente Nogués (*el Habanero*).—El cuarto novillo, de D. Manuel Frutos, lidiado en Tetuán de las Victorias, causa una herida en la región mamaria derecha al mono sabio apodado *Saliva*.—29. Se inaugura la plaza de toros de Irún, lidiándose toros de don Juan Sánchez, de Carreros, por las cuadrillas de Enrique Vargas (*Minuto*), José Claro (*Pepete*) y Manuel Torres (*Bombita chico*).—30. El matador de novillos Daniel Company (*Mestizo*) hiere en pendencia en la calle de Sevilla, de Madrid, al empresario de la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, causándole tres graves heridas.



RICARDO TORRES (BOMBITA).

El año necrológico.

1909

JULIO.—1. En Madrid, D. Inocencio Soraluce, corresponsal del *New-York Herald*.—11. En París, el escritor científico Henri de Parville.—En La Palma, D. Antonio Roldán Sotelo, exgobernador de Huelva y antiguo jefe del partido conservador de la localidad.—En Madrid, el doctor D. Bernabé Soriano, «el padre los pobres» de Jaén.—En Cabezón de la Sal, D. Rafael Giraldo, exdiputado por Medina del Campo.—15. En Valencia, el maestro Valls, profesor del Conservatorio de aquella ciudad.—18. En Varese (Milán), D. Carlos de Borbón, duque de Madrid.—23. En Madrid, D. Fidel Villasuso, consejero del Banco Hispano Americano.—29. En Cádiz, D. José Tovía, gerente del Astillero y jefe local del partido republicano.—En Madrid, D. Juan Manuel Martí-

nez, secretario particular que fué del general Prim y exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros en el período revolucionario.

AGOSTO.—1. En Ciempozuelos, D. Joaquín López Letona, ingeniero jefe de caminos y jefe del servicio de vías y obras de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.—En Barcelona, D. Joaquín Barraquer, comandante general de ingenieros de la región.—6. En Bilbao, D. Eladio Albéniz, director de *El Liberal*.—7. En Madrid, doña Manuela Liaño, esposa del general López Domínguez.—9. En San Sebastián, D. Emilio Rodero de la Calle, interventor general del Banco de España.—16. En Ginebra, Georges Picet, historiador y miembro del Instituto de Francia.

SEPTIEMBRE.—8. En París, el famoso barítono Juan Lassalle, exprofesor del Conservatorio. —11. En San Sebastián, D. Carlos Martínez de Irujo, duque de Sotomayor, jefe superior de Palacio.—14. En Palencia, D. Gaspar Alonso Martínez, consejero del Banco de España en aquella plaza y director en turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

OCTUBRE.—2. En Madrid, D. Luis de Tapia, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul.—19. En Turín, el famoso hombre de ciencia César Lombroso.—20. En Madrid, D. Fernando Casani y Díaz de Mendoza, conde de Vilana, senador vitalicio.—20. En Buenos Aires, el periodista y escritor español Julio Rodríguez Pedre. —30. En Logroño, el banquero barcelonés don Enrique de la Riva.—31. En Berlín, D. Leopoldo Sonneman, fundador de la *Gaceta de Francfort*.

NOVIEMBRE.—3. En Berna, el jurisconsulto y moralista suizo Carlos Hilty, autor del popular libro *Glück* (*Felicidad*).—13. En Madrid, el maestro Garay, segundo director de la banda municipal.—14. En Buenos Aires, el prefecto de policía Sr. Falcón.—15. En Cuevas (Almería), don Antonio Soler, senador por la provincia.—17. En Madrid, D. Daniel Collado, director del *Mundo Militar*.—21. En Madrid, D. Juan Mariani, reputado médico.—22. En Madrid, Concha Martínez, tiple.—En Londres, el barón de Reuter, exsocio de la agencia periodística Reuter.—23. En Madrid, D. Adolfo Calzado, director de la Sociedad de Anuncios de España, banquero y escritor.— 29. En Madrid, D. Ricardo Sepúlveda, escritor y secretario general del Banco de Castilla, y D. Santiago Iglesias, reputado médico y literato.—En Niza, el príncipe Luis de Borbón, conde de Aguila.

DICIEMBRE.—4. En Roma, el Sr. Fortis, expresidente del Consejo de ministros.—En Copenhague, la princesa de Valdemar, esposa del quinto hermano de Federico VIII de Dinamarca.—En Cortegada (Orense), D. José Ojea, escritor y exdiputado republicano.—7. En Portugalete (Bilbao), el conde de Rodas, senador vitalicio y hombre de negocios.—10. En Madrid, D. Clemente de Ortueta y Garay, capitalista y financiero.—En París, Mr. León Waldman, exdirector de los ferrocarriles del Norte de España.—13. En Madrid, D. Valeriano Párraga, teniente alcalde del distrito del Hospital, de esta Corte.—14. En Madrid, el laureado escultor Agustín Querol.—17. En Bruselas, Leopoldo II, rey de Bélgica.—En Madrid, el marqués de Altavilla, periodista y artista, académico de la de San Fernando.—18. En Cannes, el gran duque Miguel Michailovitch, tío del actual zar Nicolás.—20. En Londres, el doctor Ludwig Mond, inventor, entre otros procedimientos químicos, del procedimiento práctico de hacer soda. —29. En Madrid, D. Luis Espuñes, industrial y fabricante.—30. En Madrid, D. José Osorio y Silva, duque de Sexto, caballero del Toisón y decano de la Diputación permanente de la Grandeza de España.

1910

ENERO.—3. En Madrid, D. Francisco López de Carrizosa, marqués de Casa-Pavón, vicepresidente del Senado, y D. José Sáez Fernández de Villavicencio, marqués de Castrillo, una de las más altas personalidades carlistas.—8. En Roma, el cardenal Satolli.—En Barcelona, doña Adela Clemente, notable actriz del teatro catalán.—En Roma, el pintor español D. Lorenzo Valdés.—24. En Orihuela, el obispo de la diócesis, D. Juan Maura y Gelabert.—25. En Barcelona, el antiguo periodista D. Emilio Corominas y el maestro compositor D. José García Robles.—En Madrid, D. Pablo Cruz, exsubsecretario de la Presidencia.—28. En Madrid, D. José Fernández Bremón, periodista y autor cómico.—29. En Bilbao, el capitalista D. Julián Olaso.—30. En Badajoz, el obispo de la diócesis, D. Félix Soto Mancera.

FEBRERO.—2. En Madrid, la popular actriz Balbina Valverde.—6. En Murcia, el banquero D. Inocencio Sala.—9. En Madrid, el embajador de Alemania, conde de Tattenbach.—10. En Madrid, el general de división D. Pedro Girón, duque de Ahumada.—14. En Madrid, D. Juan Durán y Cuervo, exministro plenipotenciario de España en el extranjero.—16. En la Habana, el reputado tabaquero Augusto Bock.—19. En Madrid, el especialista doctor D. Francisco López Cerezo.—En Tortosa (Tarragona), D. Teodoro González, político influyente de aquella región.—22. En Logroño, la marquesa viuda del Romeral. —23. En Badajoz, D. Tomás Romero Castilla, eminente sociólogo y catedrático del Instituto de aquella capital.

MARZO.—2. El Presidente de la República de Panamá, Sr. Obaldía.—En Madrid, D. Melchor de Palau, académico de la Lengua.—7. En la Coruña, D. José de Monasterio, prestigioso republicano de la localidad.—8. En Madrid, D. Manuel Alhama Montes, director de la revista *Alrededor del Mundo*.—12. En Sevilla, el ganadero señor Moreno Santamaría.—15. En Madrid, el escritor D. Felipe Pérez y González.—18. En Madrid, el maestro D. Joaquín Valverde, autor de celebradas zarzuelas.—19. En Barcelona, el obispo auxiliar de la diócesis, D. Ricardo Cortés.—20. En Santiago, el sabio historiador y arqueólogo don Antonio López Ferreiro, canónigo de la catedral. En Madrid, D. Julián Apraiz, catedrático del Instituto de San Isidro y renombrado cervantista.— 30. En París, el poeta Juan Moreas.

ABRIL.—2. En Barcelona, el Sr. Sadurní, director de la banda municipal.—En Berlín, el escultor Schilling, autor del monumento colosal erigido á la gloria del Ejército y del Imperio germánico en las colinas del Rhin.—6. En Turín, el abate Rua, superior general de los padres Salesianos.—7. En Gratz (Austria), el escultor bilbaíno Nemesio Mogrovejo, pensionado por la Diputación de Bilbao.—8. En Córdoba, el matador de toros Rafael Molina (*Lagartijo*).—9. En Madrid, el Sr. D. Juan Antonio Mazpule y Olieros, jurisconsulto y miembro de la Academia de Jurisprudencia.—11. En Madrid, el general de división D. Juan Zabala y Guzmán, duque de Nájera.—12. D. Buenaventura Abarzuza, exministro y senador vitalicio.—13. En Illescas (Toledo), el Sr. Recio


Eduardo VII.


Doctor Mariani.


F. de Federico.


Duque de Sexto.


Leopoldo II.


César Lombroso.


Pablo Cruz.


Fernández Bremón.


Pérez y González.


Emilio Sala.


B. Valverde.


M. de Altavilla.


Joaquín Valverde.


Rafael Molina (Lagartijo).


Agustín Querol.


J. de Dios Peza.


Abarzuza


R. de la Vega.


Padre Sbarbi.


Doctor Koch.


Duque de Nájera.


Doctor Cerezo.


Antonio González (Gonzalito).


Labra y Cerezo.


Conde Tattenbach.

de Ipola, senador vitalicio.—En San Martín de la Portela, doña María Marín y Rivera, decana de las maestras españolas.—14. En Madrid, el pintor D. Emilio Sala y D. Francisco de Federico, ingeniero de caminos y diputado á Cortes.—16. En Méjico, D. Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones Exteriores y académico correspondiente de la Española.—19. En Barcelona, D. Norberto Font, sabio naturalista.—En Buenos Aires, D. Juan Goula, maestro compositor catalán.—21. En Reading (Estados Unidos), el novelista cómico *Mark Twain*.—22. En Madrid, D. Elías Martín, director de la Academia de Bellas Artes.—24. En Madrid, el académico de Bellas Artes D. José María Sbarbi, presbítero. Era notable escritor, muy competente en estudios filológicos y musicales y distinguido compositor.—27. En París, el ilustre literato noruego Bjornstjerne-Bjoerson.

MAYO.—1. En Madrid, el conde de Foxá, exdiputado y exgobernador de varias provincias en los primeros años de la Restauración.—2. En Madrid, el escritor D. Antonio Sánchez Ruiz (*Hamlet Gómez*).—5. En Madrid, el arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando don Gerardo de la Puente y Melia.—6. En Londres, Eduardo VII, rey de la Gran Bretaña.—8. En Barcelona, D. Juan Coll y Pujol, exalcalde y senador.—17. En Madrid, el médico Dr. Gonzalo Armendáriz.—18. En París, la célebre cantante y trágica Micaela Paulina Viardot, nacida en 1821, hija del famoso cantante Manuel Vicente García y hermana de la Malibrán.—En Buenos Aires, el presidente del Senado argentino D. Domingo Pérez.—19. En Palma de Mallorca, D. Antonio Villalonga Pérez, jefe de los republicanos y exdiputado de las Cortes Constituyentes.—21. En Madrid, el pintor de toros Luis Julié Carrere.—24. En Madrid, don Enrique Lucini y Callejo, expresidente y decano del Colegio central de Profesores mercantiles.—29. En Baden-Baden, el famoso Dr. Roberto Koch, tan célebre por sus estudios de bacteriología, por haber descubierto el bacilo de la tuberculosis y por haber aplicado y enseñado el procedimiento curativo de esa enfermedad por medio de la tuberculina.

JUNIO.—10. En París, la infanta Josefa de Borbón, tía abuela de D. Alfonso XIII, viuda de Güell y Renté.—11. En Madrid, D. Ricardo Egea, catedrático y médico de la Real Casa.—15. En Madrid, el marqués de Valmediano, general de brigada y senador por derecho propio.—22. En Madrid, el popular y clásico sainetero D. Ricardo de la Vega.—23. En Barcelona, el dibujante señor Gascó.—En Bilbao, D. Francisco Astarain, rico filántropo y consejero de Altos Hornos.—En Madrid, D. Ricardo García de Andoin, ingeniero geógrafo.—24. En Madrid, D. Emilio de Orduña, uno de los fundadores del Cuerpo de Telégrafos.—26. En Madrid, el doctor Larra y Cerezo, miembro de la Real Academia de Medicina y presidente de la Asociación de la Prensa profesional.—28. En Madrid, D. Edmundo Méric, fundador y dueño de la antigua fábrica de chocolate «La Colonial».

RESUMEN DEL AÑO

Por la rápida reseña que antecede cabe decir que el período comprendido de julio á julio de los años 1909 á 1910 ha sido fértil en acontecimientos políticos, algunos de ellos de indudable trascendencia histórica.

En primer lugar, la *campaña de Melilla*, felizmente terminada, aunque á costa de mucha sangre y de muchas vidas de los valientes soldados y oficiales de nuestro ejército.

Fué España á ella en cumplimiento del Acta de Algeciras, y su conducta en el Rif mereció la aprobación de las demás potencias signatarias. La ocupación del territorio conquistado no es definitiva y sigue siendo asunto de negociación entre nuestro Gobierno y el Sultán de Marruecos.

Entre tanto España ha empezado allí su misión civilizadora, continuando por su parte lo que se ha convenido en llamar la «penetración pacífica de Marruecos».

Derivados de esta guerra fueron los sucesos de Barcelona, la «Semana trágica», cuyo epílogo fué la ejecución de Ferrer; suceso diversamente apreciado por unos y por otros, pero que por su repercusión en el extranjero contribuyó á la caída del partido conservador.

La entrada de los liberales en el poder hizo tomar nuevos derroteros á la política española. El advenimiento de Canalejas, la apertura de las nuevas Cortes y el mensaje de la Corona con el programa del nuevo Gobierno, son sucesos de tal magnitud, que necesariamente han de influir en la vida nacional.

Acontecimiento muy señalado fué también la muerte del *Duque de Madrid*, jefe de los legitimistas, no tanto por la significación del finado, como por lo mucho que influyó en la historia de España cuando, reivindicando por las armas sus derechos al trono, suscitó una guerra civil cruenta y duradera.

Murieron también otros dos príncipes notables por su rango y por sus especiales cualidades: *Eduardo VII* de Inglaterra y *Leopoldo II* de Bélgica; dos reyes á la moderna, modelo de monarcas constitucionales, siquiera el uno lo fuese del imperio más grande del mundo y el otro del reino más pequeño de Europa.

Son dos figuras simpáticas que han desaparecido de la escena contemporánea, pero de las que quedará recuerdo imperecedero.

—

Sucesos culminantes en América fueron la inauguración del período presidencial de Mr. Taft en los Estados Unidos, la del presidente Gómez en Cuba y el Centenario de la Independencia argentina.

En este último acto España estuvo dignamente representada por una embajada presidida por la Infanta Isabel.

La presencia de esta dama en Buenos Aires dió ocasión á que el Gobierno y el pueblo de la Argentina exteriorizaran sus demostraciones de simpatía y veneración á la Madre Patria, lo cual contribuirá á aumentar nuestras relaciones con aquel país y de rechazo con las demás repúblicas de Sud-América.

Y para que no todo sean referencias políticas, terminaremos por consignar un hecho en el orden económico que bien pudiera calificarse de *mundial*: la apertura del túnel de los Andes y la inauguración del ferrocarril Trasandino, que, ligando Buenos Aires á Valparaíso pone en comunicación el Atlántico con el Pacífico.

La Vida en el Universo: La vida en los planetas.—El enigma de la creación—**El Sol y los Terremotos:** El Sol sobre la corteza terrestre.—El sismógrafo registrador.—**La última aparición del cometa Halley:** Observaciones proyectadas y efectuadas.

LA VIDA EN EL UNIVERSO

El mapa del cielo comprende ya 30 millones de estrellas, pero todavía no se ha podido saber precisamente si unas ú otras están habitadas por seres vivientes. La ciencia, que ha encontrado el ultramicroscopio, descubrirá seguramente el ultratelescopio, mucho más potente que todos los instrumentos actuales. Y entonces tal vez conozcan los hombres el enigma de la creación. He aquí lo que hoy sabemos de algunos de los planetas, según el eminente astrónomo francés el abate T. H. Moreux.

El gran enigma.

A la vista de estos millones de astros que la luz registra en las placas fotográficas, el hombre se pregunta con ansiedad si todos esos soles son centros de otros tantos mundos por los que irradia y se difunde la vida universal.

Donde quiera que el ojo, auxiliado del microscopio, ha escudriñado los últimos rincones de nuestro mundo—el planeta Tierra—ha encontrado la vida: la vida difundiéndose desde las grandes selvas de los trópicos hasta los humildes líquenes de los polos; la vida de la célula, ya tan compleja para el microbio que pulula en todos los medios; la vida que se impone desde los profundos abismos de los océanos hasta la cima de las más altas montañas.

La Tierra es verdaderamente una mansión de vida intensa vegetal, animal, intelectual. ¿Es la única que tiene este privilegio?

¿Cómo plantear la cuestión?

La cuestión así planteada es demasiado compleja. Para darle una solución es necesario abordarla con mucha prudencia y entenderse sobre lo que la vida es en sí misma.

Desgraciadamente los fisiólogos del último siglo no han llegado á dar una definición de la vida.

Sabemos todos lo que es por intuición pudiéramos decir, pero nadie puede definirla científicamente. Si admitimos que la vida puede desarrollarse fuera de las condiciones que conocemos; si participamos de la idea de los novelistas de la astronomía, que creen que la vida puede existir en todos los medios, hay que dar por terminada aquí la investigación.

La vida puede manifestarse en todas partes, lo mismo en los espacios interplanetarios, donde reina un frío de 273 grados por debajo de cero, que en el Sol, donde se llega á la temperatura de 6 y 7.000 grados. Pero entonces, ¿por qué con arreglo á estos principios no encontramos la vida terrestre en el arco eléctrico que salta de nuestros carbones?

La naturaleza es una, y no puede trabajar de una manera aquí y de otra allá abajo.

Si existe la vida en el Universo, debe basarse en los mismos principios. No aparece sino cuando las condiciones del medio son convenientes para recibirla.

Evidentemente las modificaciones de los seres deben producirse en el transcurso del tiempo por la acción de influencias particulares sobre éste ó el otro; pero la ley de evolución y de condición de la vida debe ser la misma, pues la tela de que está formado el tejido del Universo toma en todas partes del vasto receptáculo de la naturaleza los mismos materiales.

Las condiciones de la vida.

Por otra parte, los estudios biológicos recientes han agrandado notablemente las condiciones de la vida general de los seres. El hombre se adapta á todos los climas, y la célula viviente se acomoda á una escala de temperaturas todavía más amplia. Experiencias recientes manifiestan que algunos microbios pueden resistir á fríos extremos de cerca de 200 grados; por el contrario, ciertos infusorios colocados en hornos á 250 grados perdían, es verdad, la apariencia de la vida con su agua de constitución, pero su esqueleto conservado durante meses recobraba bien pronto su antigua

vitalidad cuando se le introducía en una gota de agua. Todas las demás condiciones no son más que accesorias. En resumen, para que la vida pueda existir se necesita agua en un planeta y una temperatura que oscila entre límites bastante extensos.

La vida en los planetas.

Es interesante, á la luz de las investigaciones de la astronomía moderna, recorrer los planetas para buscar en ellos las condiciones en que puede difundirse la vida en su superficie y hasta sorprender en los mismos las manifestaciones de esta vida. Lo mejor será trasladarnos á cada uno de ellos. Hagamos este delicioso viaje.

Mercurio.—Comencemos por Mercurio. Ya estamos en él; ¡qué ligereza experimentamos! Bruscamente, en este mundo tan pequeño hemos perdido más de la mitad de nuestro peso. La fatiga de andar ha desaparecido en parte, ¡pero cuántas otras molestias!

El Sol se nos presenta dos veces y media mayor que en la Tierra, y nos envía seis ó siete veces más calor y luz. Gracias que hemos caído cerca de los polos, porque en el ecuador el termómetro pasaría de 200 grados centígrados, morada poco apropiada á la vida, dicho sea de paso. En los polos, pues, de Mercurio es donde debe estar reconcentrada la vida, pues en cualquiera otra parte el agua no existe más que al estado de vapores, y por los ríos correa masas de metales fundidos, plomo ó estaño.

Venus.—En el planeta Venus nos encontramos más á gusto. Las condiciones de la gravedad son las mismas que en la Tierra, pero un Sol dos veces más ardiente calienta demasiado. Bien es verdad que, en compensación, la evaporación del agua es más activa y la formación de las nubes modera este calor, que alcanza, por término medio, 80 grados centígrados. Las regiones ecuatoriales son probablemente inhabitables para organismos como los nuestros, pero avanzando hacia los polos todo allí es más moderado.

Si el hombre hubiera de eligir una mansión extraterrestre, ésta es en donde debería ir, pues allí es donde se consideraría menos forastero. Al astrónomo ¡ay! no le saldría la cuenta, porque el cielo, siempre nuboso, oculta á los habitantes de Venus las bellezas del firmamento y no les deja contemplar las maravillas del Universo.

Marte.—Abordemos ahora el planeta Marte, y para ello deberemos proveernos de aparatos que nos pongan al abrigo de las bajas presiones. Cuando el aeronauta alcanza 8.000 metros, no puede ya respirar; necesita provisiones de oxígeno, la sangre le zumba en las orejas, sus órganos no son aptos para estas altitudes. En Marte, donde la presión equivale á la de las capas atmosféricas situadas á 15 ó 16 kilómetros de altura, los seres tienen seguramente una organización diferente, pero allá abajo la vida es posible, y seguramente existe.

En la primavera, las llanuras de Marte se cubren de una vegetación cuyo color cambia poco á poco al aproximarse el verano. Luego los tonos se hacen más amarillos, y en otoño los verdes no existen ya, cediendo el punto al tono de las hojas muertas.

En este planeta, convertido en un desierto, de donde la vida se retira poco á poco y que ofrece la imagen de lo que será nuestra Tierra dentro de algunos miles de siglos, hace un frío glacial casi todo el año. Durante el invierno el termómetro bajará tal vez á 120 grados bajo cero hacia los polos, y en el verano, si la temperatura sube lo bastante para fundir los ligeros depósitos de nieve ó de escarcha, no debe exceder mucho de 15 ó 20 grados centígrados.

Alejémonos de Marte, morada poco encantadora, y pasemos casi de largo por encima de los planetas superiores, pues en éstos todo difiere aun más de lo que vemos en casa.

Júpiter y Saturno están todavía al estado fluido, y nos presentan las fases por que ha pasado la Tierra antes de la aparición de la vida en su superficie. En el cielo todo planeta tiene su evolución, y para la naturaleza los siglos no son nada.

Otros planetas.—*En cuanto á Urano y Neptuno*, los centinelas avanzados del sistema solar, el Sol brilla allí como una simple estrella. Habrán sido tal vez en otro tiempo mansión de vida, pero actualmente, si algún viviente se mueve en su superficie, será testigo desmedrado de días más dichosos.

¿Por qué la vida?—El enigma de la creación.

Y si nos lanzamos con la velocidad de la luz *más allá de los últimos mundos del sistema solar*, tendremos que franquear espacios inmensos antes de llegar á la primera estrella. Más de cuatro años necesitaríamos andar, á razón de 300.000 kilómetros *por segundo*, para alcanzar este sol, situado en la constelación del Centauro. Y esta estrella es un sol como el nuestro, efectivamente,

con sus planetas, sus satélites y sus cometas. Pero no nos detengamos, continuemos nuestra vertiginosa marcha, visitemos otros mil soles, otros mil mundos, mil tierras, y no habremos visto nada todavía. Visitemos un millón de soles, un millón de sistemas planetarios, y no habremos recorrido sino un islote del archipiélago celeste: visitemos 140 millones de soles, y todavía no quedará tal vez todo agotado. Supongamos que alrededor de estos soles, un solo planeta está habitado, uno solo por sistema, y ya estamos en presencia de una vida intensa, de una vida que se desarrolla hasta el infinito en la inmensidad de los cielos. Y cuando estos seres, que están allí para cantar la obra del Divino Obrero, hayan desaparecido, otros planetas serán habitables y habitados. Todos tendrán su turno en este concierto maravilloso que dura desde hace siglos. ¿No es la vida semejante á un soplo que, recorriendo los mundos, despierta en ellos el espíritu y el pensamiento? Aquí hoy, mañana en otros mundos.

El que suprima la vida en el Universo apartaría el enigma de la creación y acumularía en esta negación más misterios que se presentan al astrónomo que sonda los campos de nuestra Vía láctea, donde yacen génesis de mundos.



El Sol visto desde la Tierra.—Es este un espectáculo familiar que podemos contemplar todos los días despejados y con sol.



El Sol visto desde Mercurio.—En este ligero planeta veríamos el Sol dos veces y media mayor y nos enviaría 7 ú 8 veces más luz y calor. La vida no será allí posible sino en los polos, porque en el ecuador habrá lo menos 200 grados.



El Sol visto desde Saturno.—Por el momento, el planeta Saturno está alumbrado por un misterioso anillo que desaparece pasajeramente de tarde en tarde. La vida no es allí posible todavía, pues este mundo está aún al estado flúido.



El Sol visto desde Venus.—La gravedad es aquí la misma próximamente que en la Tierra, pero hace allí calor, pues el Sol calienta dos veces más. Las regiones próximas á los polos deben ser templadas y habitables.



El Sol visto desde Urano y Neptuno.—Muy alejados, sus habitantes, si los tienen, no verían el Sol sino como una estrella; es muy probable que no tengan habitantes, pues las condiciones de vida allí son muy precarias; son mundos decaídos.

EL SOL Y LOS TERREMOTOS

La terrible catástrofe que asoló la Calabria y Sicilia, destruyó Mesina y Regio y produjo más de 200.000 víctimas, sembró en el mundo el espanto y la ansiedad. ¿De qué proceden los terremotos? ¿Se reproducirán pronto? Esto es lo que nos va á decir el ilustre astrónomo el abate Moreux, director del Observatorio de Bourges.

La influencia desastrosa del Sol.

La Tierra tiembla casi contínuamente, y tiembla *más frecuentemente en invierno que en verano*, y la intensidad del fenómeno es tres veces y media mayor durante la estación fría que durante la caliente.

Se producen también más terremotos por la noche que durante el día y por la mañana más que por la tarde. Ahora bien, de todos los *fenómenos* que mejor concuerdan con los períodos volcánicos, la electricidad atmosférica es la que ocupa el primer lugar.



La Tierra no es redonda.
Se puede ver en este grabado la forma que le asignan hoy día los sabios.

Ya sabemos que las grandes manifestaciones eléctricas y magnéticas son debidas á la influencia del Sol.

El abate Moreux, por sus largos y minuciosos estudios del Sol, ha sido llevado á la conclusión de que la causa de todos estos fenómenos es exterior á la Tierra y que el Sol juega un papel preponderante en la periodicidad de las erupciones volcánicas y de los terremotos.

La actividad solar baja á un mínimo cada once años, y se ha observado que las erupciones se producen con más frecuencia en las épocas en que la actividad solar es más débil. Esta ley se cumple casi sin excepción desde 1610, fecha en que se empezó á observar las manchas solares.

En cuanto á los terremotos, se manifiestan éstos sobre todo en los momentos en que la actividad solar cambia de sentido, *ya sea que aumente, ya que disminuya*. Esta teoría ha permitido al abate Moreux prever muchas manifestaciones sísmicas.

En 1905, la actividad solar, máxima entonces decayó bruscamente, y de aquí aquellos violentos terremotos que pasmaron al mundo.

Cuidado con el año 1912

El calor del Sol disminuirá hasta el año 1912, época en que alcanzará su mínimo, para subir en seguida. Las manifestaciones volcánicas se agruparán alrededor de este año fatídico. Pero la actividad solar no disminuye de una manera regular: hay saltos á veces muy marcados, como en el pulso de un enfermo. El salto más acentuado se produce generalmente tres años después del máximo. En 1908-1909 hemos estado en plena crisis de terremotos, y los fenómenos observados durate este período de perturbación no dejan de justificar esta ley general. Las sacudidas sísmicas no disminuyeron sino á fin de 1909. ¡Ay! Volveremos entonces á la fase mínima de las crisis solares, y las erupciones volverán á tomar su esplendor. Así se continúa la historia de la Tierra.

El Sol obra sobre la corteza terrestre.

Expliquemos ahora cómo el Sol obra sobre la corteza terrestre y demos á conocer las relaciones que puede haber entre los fenómenos eruptivos, los terremotos y la vida de nuestro astro central.

Todo el mundo conoce la botella de Leiden, pero se ignora generalmente que, si se hace variar la carga de la botella, su volumen varía proporcionalmente.

Ahora bien; en la Tierra, la atmósfera juega el papel de la hoja de estaño exterior, la corteza terrestre reemplaza al vidrio de la botella y la armadura interior está muy bien representada por el núcleo líquido ó gaseoso sobre todo, formado de sustancias metálicas.

Si, pues, la carga eléctrica procedente del Sol aumenta en la atmósfera, tendremos en la corteza una tendencia á la dilatación, las presiones laterales serán más acentuadas y toda la corteza tenderá á sostenerse por sí misma en lugar de apoyarse en el núcleo central; de aquí la supresión de los terremotos.

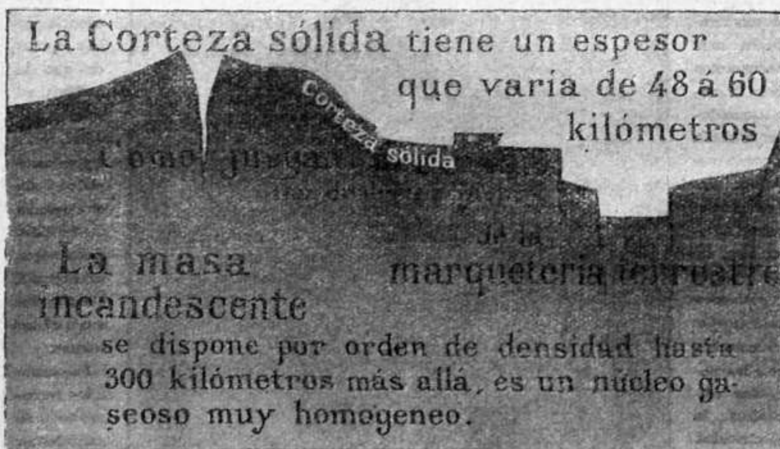
Esto es precisamente lo que se comprueba. Los terremotos son débiles ó no se producen en verano y por la tarde, épocas de gran carga eléctrica.

Inversamente, cuando la electricidad disminuye, durante el invierno y aun en la segunda mitad de la noche, hay tendencia á la contracción por parte de la corteza; nada hay que contenga ya esta capa pesada encima del núcleo, y de aquí fenómenos de hundimientos y de descenso, y por consiguiente terremotos.

Los gases encerrados debajo de la corteza tratarán de salir, y su tensión aumentará hasta el momento en que la actividad solar se apacigüe completamente.

Llegará día en que la corteza terrestre, haciéndose demasiado espesa y sólida, no se prestará á estas oscilaciones, ¿y entonces?...

Nuestro mezquino planeta experimentará la suerte de su satélite lunar, que nos ofrece la imagen de un mundo muerto desde hace tiempo en las convulsiones de terremotos y erupciones volcánicas y que continúa errante por el cielo.



LA MARQUETERÍA TERRESTRE

Las piezas de la corteza terrestre se levantan ó se hunden por efecto de la influencia del Sol. Este dibujo manifiesta claramente cómo se producen estos fenómenos inesperados.

La marquetería terrestre.

Ya hemos hablado en 1908 y 1909 de la teoría de L. Green sobre la forma tetraédrica de la Tierra, que estaría representada por una pirámide regular de cuatro caras. Hanse producido en el espesor de la corteza terrestre dislocaciones y torsiones cuyas aristas están marcadas por volcanes. Estas dislocaciones del suelo se extienden mucho alrededor de las regiones volcánicas y forman lo que se llama la *marquetería terrestre*, cuyas chapas inestables pueden subir ó bajar al compás

de los movimientos de la masa del subsuelo, todavía al estado incandescente y medio líquida, obedeciendo á los efectos eléctricos ó magnéticos de la actividad solar.

La menor acción del Sol, sobre todo en la época de las grandes manchas, que son, como se sabe, gigantescas combustiones, cuyas llamas pueden alcanzar miles de kilómetros de altura, puede, pues, determinar movimientos de la corteza terrestre, ligeros en su conjunto, pero bruscos y terribles por los desastres, las muertes y la devastación que producen.

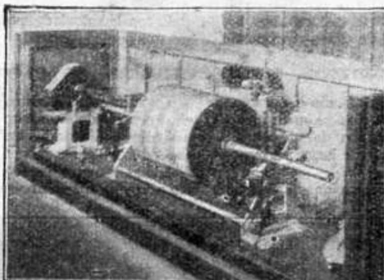
El sismógrafo registrador.

Cuando los telegramas no han notificado todavía al mundo una nueva catástrofe, aparatos especiales señalan al minuto exacto, por oscilaciones de un puntero, el cataclismo que se ha producido en algún punto del mundo.

El sismógrafo, inventado en 1751 por el Padre Bina, registra las más pequeñas variaciones de la corteza terrestre á miles de kilómetros de distancia.

Es una especie de péndulo muy pesado, que oscila en el extremo de una varilla de acero.

En cuanto el soporte tiembla, esta vibración se comunica á una laminita que lleva una pluma con tinta en un extremo; esta pluma inscribe sobre una hoja pegada todas las oscilaciones que le son comunicadas por los movimientos del suelo.





Un sismógrafo registrador.—Las dos partes del aparato; se ve en el segundo grabado la varilla con tinta, que traza la línea de las oscilaciones.

Sabemos que la corteza sólida sobre que nos sustentamos no tiene más de 60 kilómetros de espesor, con un mínimo de 38 próximamente.

A partir de esta distancia, el calor es tal que todos los cuerpos se funden y acaso se volatilizan.

Sin embargo, se disponen por orden de sus densidades hasta 300 kilómetros por debajo de la superficie: es decir, que las sustancias más pesadas están más cerca del centro.

Pero más allá de esta profundidad, el núcleo gaseoso parece ser homogéneo, y gracias á la compresión formidable que experimenta, su rigidez no es la de un gas ordinario, sino más bien la de un bloque sólido.

Se creía en otro tiempo que las sacudidas tomaban origen en el sitio en que la corteza terrestre deja de ser sólida y donde las materias internas están al estado gaseoso ó líquido; pero las observaciones manifiestan hasta la evidencia que los centros de conmoción están situados mucho más cerca de la superficie del suelo.

Estos centros están casi siempre comprendidos entre distancias que varían de 6 á 30 kilómetros; sólo algunos, el 6 por 100 próximamente, tiene su foco situado entre 30 y 60 kilómetros.

Se comprende desde luego la facilidad que tal medio ha de ofrecer para la transmisión de las sacudidas: así se explica que ningún fenómeno de este género pueda pasar actualmente desapercibido para los aparatos registradores.

La indicación de terremotos lejanos llega por el camino más corto, atravesando el espesor del globo, á razón de 10 á 12 kilómetros por segundo. El sismógrafo no hace más que registrar, no prever.

La ciencia descubrirá tal vez un día el secreto de prever también los terremotos y las erupciones volcánicas.

Cuando la catástrofe de Regio-Mesina, que produjo 200.000 víctimas en unos segundos, los sismógrafos del Observatorio del Parc Saint-Maur registraban ya algunos minutos después, en sus líneas temblorosas, el terrible cataclismo que acababa de producirse.

Los mismos registraron más tarde oscilaciones, y se supo después que un fuerte terremoto había devastado el Oeste de la Persia. Esto manifiesta cuánto se ha perfeccionado el aparato.

LA ÚLTIMA APARICION DEL COMETA HALLEY

Antecedentes.

Entre los cometas merecen especial mención los llamados *periódicos* ó de periodicidad fácilmente comprobable por la observación y efectivamente comprobada por una ó varias reapariciones. Y entre los cometas periódicos ocupa un lugar preeminente el cometa de Halley, por haber sido el primero en que se descubrió la periodicidad.

Cotejando Halley su derrotero en la bóveda celeste con los de los cometas observados por Keplero en 1607 y por Apiano en 1531, y con los de otros cometas célebres de los años 1378 y 1456, infirió la identidad de todos y pronosticó, en los principios del siglo XVIII, sus reapariciones sucesivas ó futuras en los años 1758 y 1835, que efectivamente se cumplieron.

Establecido el período de 76 años para la revolución sidérea de este astro, estaba anunciada su reaparición para el año 1909, y, efectivamente, el 11 de septiembre de dicho año el astrónomo alemán Max Wolf, del Observatorio de Konigstuhl, lo descubrió en la región Sudeste de los Gemelos, caminando hacia el límite Norte de Orión, concordando bastante la posición observada con la calculada por Crommelin, del Observatorio de Greenwich.

Observaciones proyectadas y efectuadas.

Una vez reconocido é identificado el cometa de Halley, todos los Observatorios se aprestaron á su observación, pues se trataba de un astro de gran significación histórica y de larga permanencia en nuestros dominios.

Encaminábanse estas observaciones á fijar bien la posición del astro, á fin de establecer con la mayor precisión los elementos elípticos de su órbita, ratificando ó rectificando los admitidos; á estudiar las fases diversas de su apariencia, á fin de conocer su constitución física, y á analizar su luz, con el objeto de penetrar en su composición química. Para estos fines la fotografía ha sido auxiliar poderosísimo y casi indispensable, pues sabido es que la placa fotográfica va más allá que la retina, aunque ésta se auxilie de las lentes y espejos más potentes.



Fotografía obtenida el 4 de mayo de 1910 en el Observatorio de Madrid por el director Sr. Íñiguez.

Numerosísimas han sido las observaciones efectuadas en todos los Observatorios del mundo.

Se le vió al cometa por vez primera en septiembre de 1909, según hemos dicho, como estrella de 16.ª magnitud. De núcleo debilísimo y sin rastro de cola en un principio, fué aumentando de brillo muy poco á poco. En los comienzos las observaciones únicamente factibles y fructuosas fueron las de posición, las cuales permitieron recalcular los elementos de la órbita, siendo rectificada principalmente, de los elementos antiguos y admitidos, la longitud del perihelio. Con tales elementos se fijaron las fechas del perihelio y del perigeo ó de los momentos en que el cometa estaría á la más corta distancia del Sol y de la Tierra, y ya se dió como probable el que la cola alcanzara á la Tierra en el momento del perigeo.

Ya á fines de octubre se consiguió fotografiar el espectro del cometa; pero este espectro no tenía líneas ó bandas brillantes, y era tan débil que nada se pudo decir de la presencia ó ausencia de líneas oscuras. La fotografía del astro también dió pocos detalles sobre su estructura. En resumen, en el primer período de visión del cometa, ó sea desde su aparición hasta la conjunción superior, en el cual no pasó de la 6.ª magnitud, los trabajos de los Observatorios se redujeron casi á las observaciones de posición, pues las fotografías del cometa y el análisis de su espectro dieron poco de sí.

Las observaciones de posición hechas permitieron hacer una nueva rectificación de los elementos elípticos del astro, elementos que se utilizaron para el cálculo de efemérides precisas y para fijar definitivamente las fechas del perihelio, de la conjunción inferior y del perigeo.

De estos estudios se dedujo que la conjunción inferior se efectuaría cruzando para nosotros el núcleo cometario por delante del disco del Sol, y que en el momento del perigeo la cola tendría probablemente mayor longitud que la distancia de la Tierra al núcleo, y que tal vez el extremo de aquélla alcanzaría á nuestro planeta.

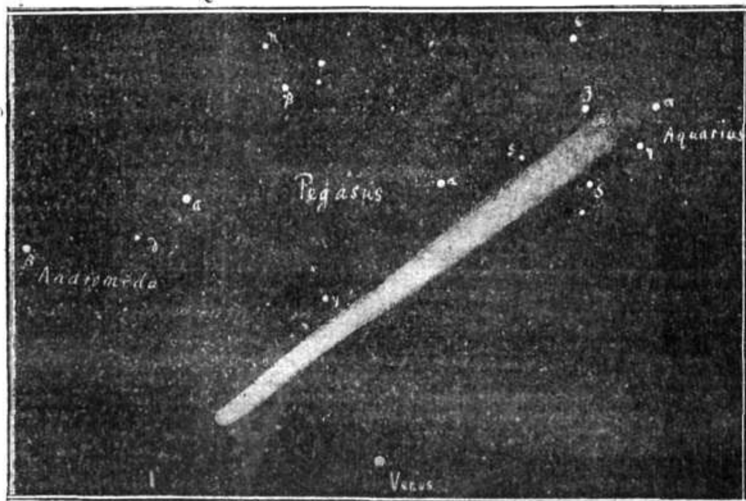
Hubo alguna confusión en el público respecto á estos dos fenómenos, identificándolos por completo, cuando eran muy distintos. El primero era un fenómeno perfectamente predecible y problema de posición enteramente determinado y calculado, como lo es el paso de Venus ó el de Mercurio por el mismo disco del Sol. Anuncióse éste, y se verificó el día 19 de mayo de tres á cuatro de la ma-

ñana. No fué observable, porque el núcleo cometario no permanece visible por su tenuidad al proyectarse sobre el Sol: no sucede como con Venus ó Mercurio, que al cruzar por delante del Sol aparecen como unos puntitos negros.

El que la Tierra entre en la cola cometaria ya no es problema tan determinado y predecible, porque no basta que la longitud calculada sea mayor que la distancia que separa el núcleo de la Tierra, sino además, que la dirección de la cola sea la de la línea Núcleo-Tierra, y esta dirección no es siempre bien conocida y además variable. Puede, pues, hallarse el núcleo cometario en un momento dado en el plano de la elíptica, ó muy cerca de él, y la cola, aunque orientada hacia la Tierra, salirse de dicho plano y no tocar á ésta.

El encuentro de la Tierra con una cola cometaria no traería fenómenos de ningún género sensibles ó apreciables y menos de fatales consecuencias para la humanidad, por la extrema tenuidad de la masa cometaria; y el hecho es que, aunque se sospecha que la Tierra ha cruzado por la cola de algún cometa, no se ha observado fenómeno alguno que pueda atribuirse á tal encuentro. Después del 25 de marzo, el cometa es estrella de la mañana, se hace más sensible su aproximación á la Tierra, el astro va ganando notablemente en brillo y entra verdaderamente en una nueva fase la labor de su observación y estudio.

Visible al principio sólo durante breves momentos antes de salir el Sol, hasta mediados de abril no da tiempo su visibilidad á observaciones fructuosas. A fines de dicho mes ya aparece como estrella de tercera magnitud, y ganando constantemente en brillo y desarrollando una enorme cola, que crece de día en día, se manifiesta el astro en todo su esplendor durante las madrugadas de los 17 primeros días de mayo, llegando á brillar como estrella de primera magnitud y adquiriendo su cola una longitud de más de 60°.



Fotografía obtenida el 14 de mayo de 1910 en el Observatorio de Malta por el profesor Leach.

Después del 18 de mayo el cometa se hace astro de la tarde, viéndose por Oriente después de puesto el Sol. En los primeros días de esta nueva etapa el cometa conserva su anterior notoriedad, pero bien pronto empieza á declinar y se le ve perder de brillo y amenguar su cola. A mediados de *junio ya casi no se le ve á simple vista*, y á fines de este mes redúcese, visto con un anteojo, á tenue nebulosidad blanquecina con ligeros indicios de cola.

Conclusiones.

La observación del cometa ha sido verdaderamente asidua. Los Observatorios de España han tomado parte activa en esta labor, y particularmente el de Madrid ha hecho una brillante campaña, de la que son de esperar fructuosos resultados. Se ha formado una preciosa colección de fotografías del cometa, en la que se ve paso á paso la evolución que el astro ha seguido en su forma y apariencias mientras ha estado bajo la acción predominante de nuestro sistema, y especialmente bajo el influjo avasallador del Sol; se han obtenido interesantísimas placas espectrográficas del núcleo y cola, completadas con delicadísimas observaciones visuales de los mismos espectros, en las que se manifiestan las bandas de los compuestos del carbono, elemento predominante en los cometas.

Entre las observaciones hechas merecen citarse las notables transformaciones de la cola y núcleo especialmente, el desprendimiento observado en la cola y la aparición de nuevas bandas en el espectro después del paso, indicadoras al parecer de un desdoblamiento del núcleo.

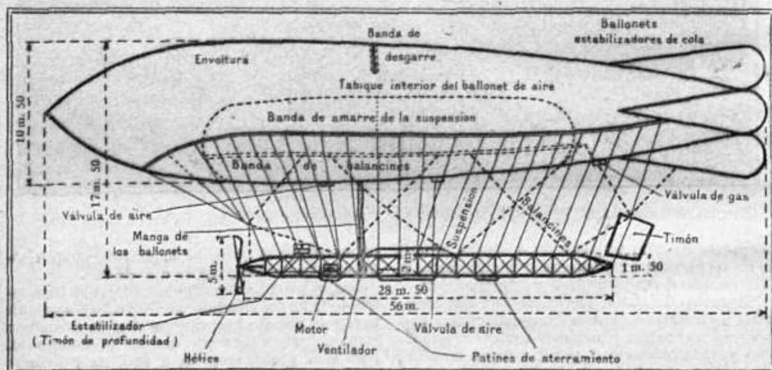
Nuestra enhorabuena á los astrónomos españoles por su lucida labor en esta campaña científica.

EL CAMINO DE LOS AIRES CONQUISTADO

Desde hace dos años, los dirigibles y los aeroplanos se han perfeccionado hasta tal punto que entrarán rapidamente en el terreno práctico civil y militar. (En una obra recientemente publicada, original del ingeniero militar D. Francisco de Paula Gómez, y lujosamente editada por la Casa Bailly-Baillière, se vulgarizan los estudios sobre «aviación». A B C de la Aeroplaneación; Estudio teórico-práctico al alcance de todos *es el título de dicha obra, profusamente ilustrada y de venta en todas las librerías á 4 pesetas encuadernada. En ella se adquieren útiles conocimientos de cuanto se relaciona con los «aeroplanos», tratando con extensión «el porvenir de la aeroplaneación y sus aplicaciones civiles y militares).*

El dirigible, invención francesa.

Toda la navegación aérea por medio de globos dirigibles se basa en una sola cuestión: los motores. Ya en 1852 Giffard pudo aligerar bastante la máquina de vapor, para intentar un ensayo de dirección de un aerostato que tenía la forma de huso, con el fin de ofrecer menos resistencia al aire; más tarde, en 1885, el capitán Ch. Renard, con un motor eléctrico y un globo de forma de pescado, cuyo perfil calculó rigurosamente, tuvo la gloria de realizar un viaje aéreo en circuito cerrado. Partió de Meudon, pasó el Sena y las fortificaciones, llegó encima de París y regresó á su *hangar* por sus propios medios: ésta es la primera jornada histórica de la navegación aérea (22 de septiembre de 1885).



El dirigible Clément-Bayard.—Este grabado permite estudiar la anatomía completa de un dirigible. Para más detalles, véase *A B C de la Aeroplaneación.*

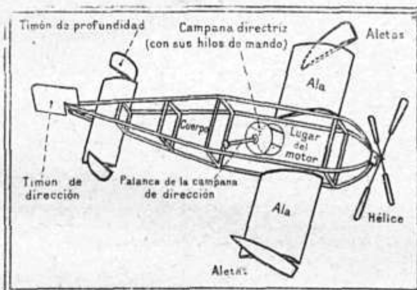
El progreso colosal de la industria automóvil fué por fin el *motor de explosión ó motor de esencia*. ¡Se les llega á construir hoy día con pesos de 2 á 3 kilogramos por caballo! Con ello se puede, no solamente propulsar globos, sino aun desplazar en el aire á los *aeroplanos* «más pesados que el aire».

Condiciones de un buen dirigible.

El dirigible debe poder elevar el mayor peso posible, por tanto: su *fuerza ascensional* ha de ser considerable y su volumen bastante grande; se le infla con hidrógeno. El volumen de todos los dirigibles importantes es próximamente, hoy día, de 3.000 á 4.000 metros cúbicos; el del dirigible alemán *Zeppelin* es de 12.000 metros cúbicos.

La envoltura debe ser ligera, sólida é impermeable; es decir, guardar el gas. Se le hace siempre de tela múltiple y cauchotada (una hoja de

caucho entre dos de tela). Deberá estar ligada á la barquilla de un modo invariable é indeformable, lo que requiere una suspensión de alambres de acero formando triángulos. La envoltura ó cubierta deberá presentar la menor resistencia posible á la marcha en el aire, y ser estable durante la misma: que no exista *cabeceo*, ni *balanceo*, ni propensión á invertirse bruscamente. Se obtiene esta estabilidad, primeramente por la forma de pescado, que por la acción del viento en la parte posterior vuelve al globo á su dirección primitiva, y además por la adición en la parte de atrás de la envoltura de un *órgano estabilizador*, formado de planos horizontales y verticales, dispuestos en el sentido de la marcha, y sobre los cuales bate el aire desde que el globo se pone de través, con el fin de llevarle á la buena dirección.



El aeroplano Blériot.

Este esquema, como el siguiente, muestra la estructura de los aparatos más pesados que el aire, cuya idea es la de la cometa, de todos bien conocida.

Dos timones son necesarios: uno de *dirección*, para ir á la izquierda ó á la derecha, y otro de *profundidad*, para ascender ó descender sin arrojar lastre ni perder gas. El efecto del timón de profundidad, cuando el globo marcha á 50 kilómetros por hora, equivale á un peso de 100 kilogramos.

El motor para un globo dirigible de 3.000 metros cúbicos es próximamente de 100 caballos, é imprime á la aeronave una velocidad que oscila entre 35 y 50 kilómetros por hora, según la perfección de las formas y el buen rendimiento de la hélice. Esta puede estar colocada delante, como en el *Bayard-Clement*; detrás, como en el *Zodiac*, ó en medio, como en el *République*. Un *ballonnet de aire*, con volumen variable, en el que un ventilador introduce aire á presión constante, asegura la constancia de la forma exterior de la aeronave; funciona como la «vejiga natatoria» de los peces.

Añadiremos que un tal dirigible puede llevar á su bordo seis personas y hacer un viaje de doce horas. Su coste oscila entre 250.000 y 300.000 francos, sin contar el *hangar* necesario para guardarle.

Con la velocidad propia de 50 kilómetros por hora, y teniendo en cuenta las estadísticas de los vientos en la región de París, un tal dirigible puede viajar con éxito, luchando victoriosamente con el viento, unos *trescientos veinte días al año*. ¡Si pudiera alcanzar la velocidad de 72 kilómetros por hora (20 metros por segundo), podría navegar *trescientos cincuenta días por año*: esto es, sólo quince días, de trescientos sesenta y cinco, no podría utilizarse!

El aeroplano, más pesado que el aire.

Pero cuando se alcanza esta velocidad de 72 kilómetros por hora la *resistencia del aire* llega á ser considerable, porque esta resistencia aumenta como el cuadrado de la velocidad; si el globo está un poco inclinado hacia arriba, ésta resistencia, á esas velocidades, es bastante grande para ejercer sobre su cubierta una *componente* vertical y suficiente para sostenerle, sin que se haga necesario hincharle con gas ligero: éste es el *aeroplano*.

Un aeroplano funciona por el mismo mecanismo que una cometa: ésta se halla en equilibrio bajo la acción combinada de tres fuerzas: su peso, que tiende á hacerla caer; el viento, que obrando sobre ella da una componente de sustentación, y la tensión de la cuerdecilla, que la impide marcharse por la acción del viento. Si una de estas fuerzas varía, por ejemplo la velocidad del viento, la cometa asciende ó desciende. Cuando no hay viento, los niños, corriendo veloces, lo engendran suficientemente para que la cometa se sostenga en el aire.

El aeroplano tiene un equilibrio análogo, pero la tensión de la cuerdecita es reemplazada por el esfuerzo propulsor de una hélice accionada por un motor, que debe ser muy ligero (2 á 3 kilogramos por caballo). «Una cometa es un aeroplano anclado».

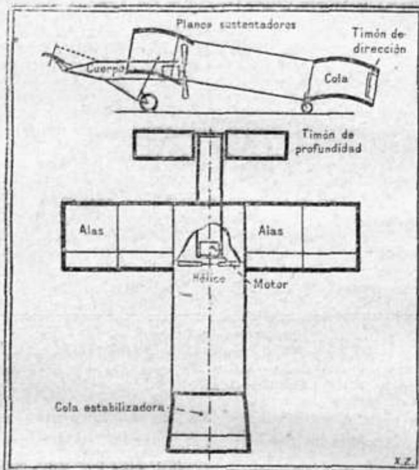
De tres partes principales consta todo aeroplano: las alas ó planos sus entadores, los órganos de estabilización y el sistema moto-propulsor. Las alas son bastidores de madera forrados de telas especiales; los órganos estabilizadores son timones, cola, aletas, etc., y el sistema moto-propulsor lo constituyen el motor y la hélice.

Cómo se mantiene el equilibrio.

Sin embargo, en la práctica las cosas no son tan sencillas: el cálculo demuestra y la experiencia confirma que el *centro de presión*, donde es aplicada la componente de sustentación, no está situado en el mismo punto que el centro de gravedad, donde se aplica la pesantez; está colocado delante, y tanto más cerca del borde anterior del aeroplano cuanto el ángulo de inclinación (ángulo de ataque) es más pequeño. También este punto cambia de lugar cuando el aeroplano se inclina más ó menos; es decir, sube ó desciende bajo la acción de su *timón de profundidad*.

Para la estabilidad del aeroplano se le coloca una cola estabilizadora, que azotada por el viento cuando el aparato se inclina le vuelve á su posición primitiva. Así se obtiene la *estabilidad longitudinal*.

Cuando el aeroplano vira á la derecha ó á la izquierda por la acción de su timón de dirección, se inclina hacia el interior de la virada. Para llevarlo á la horizontabilidad se puede, bien *alabear las alas* (Wright), emplear *aletas* (Bleriot) ó bien dotarlo de *tabiques verticales* (Farman). Con ello se consigue la *estabilidad lateral*.



El aeroplano Farman.

Este es el primero que ha hecho un verdadero viaje aéreo, partiendo de Châlons y llegando á Reims (30 octubre 1908).

La velocidad es necesaria á la sustentación; una parada del motor lleva consigo el descenso del aeroplano; pero si el aparato está bien construído, bien equilibrado y bien conducido por aviador que tenga experiencia y sangre fría, no puede haber caída brusca, sino un descenso suave, deslizándose oblicuamente sobre las capas de aire.

Cuando un aeroplano tiene una sola superficie sustentadora, se le denomina *monoplano* (Bleriot, Esnault-Pelterie, Antoinette); si tiene dos, *biplano* (Farman, Delagrange, Wright); si consta de tres, *triplano*, etc.

Para partir es necesario *lanzar* el aeroplano. Todos los aparatos franceses están montados sobre marcos provistos de ruedas de bicicleta, y se lanzan al vuelo por sus propios medios; ellos pueden volver á partir si han tenido que aterrar forzosa ó voluntariamente. El aparato americano de los hermanos Wright, acerca del cual se ha hablado tanto, no puede hacer lo que los franceses, pues para lanzarle necesita *un carril* y *la caída de un peso*; si se detiene en marcha, no puede arrancar de nuevo. Es, por lo tanto, actualmente impropio para aplicaciones corrientes militares ó civiles, y lo será mientras no pueda lanzarse por sus propios medios, esto es, ser *autónomo*.

Hasta el presente, los aeroplanos franceses no han tenido ningún accidente, y tienen la gloria de haber realizado los dos primeros verdaderos viajes aéreos (viaje de Farman, de Châlons á Reims, 30 de octubre de 1908; viaje de Bleriot, de Toury á Artenay, en circuito cerrado, con dos paradas y dos partidas en ruta, 31 de octubre de 1908). Las fechas 30 y 31 de octubre de 1908 son memorables en la historia de la aviación.

En aviación, como en aeronáutica, Francia marcha á la cabeza.

El precio de un aeroplano oscila entre 15.000 y 25.000 francos; el peso es de unos 400 kilogramos, y los motores empleados en ellos son de 30 á 40 caballos.

¿Será el aeroplano ó el dirigible el vehículo aéreo del porvenir? Seguramente vivirán simultáneamente ambos medios de locomoción aérea, como conviven actualmente el ferrocarril, los trenes eléctricos y los automóviles. Tendrán sus aplicaciones especiales, como las tienen estos últimos medios citados de transporte. Cuando, en breve, entren francamente los aeroplanos y dirigibles en el terreno de la práctica, cuando empiece el hombre á servirse de ellos como instrumento de tráfico y de recreo, cuando entren á formar parte de los ejércitos de mar y tierra, habremos conquistado plenamente el camino de los aires ¿Qué nueva empresa acometerá el hombre?

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

Entre los grandes descubrimientos de que nuestra época se ha de enorgullecer en lo sucesivo no hay ninguno tan extraordinario, tan sorprendente ni tan maravilloso como la telegrafía sin hilos, con la que la transmisión del pensamiento no encuentra entorpecimiento alguno en su camino, para quien las más elevadas cordilleras, los más extensos mares, los más dilatados continentes son obstáculo despreciable y que permite comunicar instantáneamente órdenes, indicaciones y noticias á los ejércitos en marcha, á los barcos en el mar, á los exploradores perdidos en los más ignotos parajes, con sólo hacer vibrar al éter, esclavo desconocido, pero obediente y sumiso del ingenio humano.

Esta invención, que compite con los prodigios de la magia, es en su origen y perfeccionamientos la obra de unos pocos, y principalmente la de Hertz, Branly, Popoff, Lodge y Marconi.

Vibraciones y movimientos ondulatorios.

Las vibraciones en los medios elásticos se propagan mediante movimientos ondulatorios. La percusión producida en las aguas tranquilas de un estanque por la caída de una piedra da lugar á vibraciones locales de la masa de agua, á oscilaciones de su nivel que persisten periódicamente en el punto de inmersión de la piedra durante cierto tiempo; y el movimiento así originado se propaga superficialmente bajo forma de ondas circulares, cuyos rizos podemos ver propagarse, agrandándose paulatinamente, en ordenada sucesión. La *ola* del Océano es un fenómeno análogo.

Las particularidades que definen los movimientos de esta clase son dos: la *longitud de la onda*, es decir, la distancia entre las crestas de dos ondas sucesivas, y la *velocidad de la propagación*, que depende de la naturaleza del medio y se mide por el tiempo que tarda cada onda en ocupar el lugar de la precedente.

El movimiento vibratorio del medio que engendra las ondulaciones que en su seno se propagan está á su vez caracterizado por su *amplitud*, es decir, por la diferencia de los niveles, en el caso del agua, y por su *frecuencia*, ó lo que es lo mismo, por el número de oscilaciones efectuadas en un segundo de tiempo.

Las *ondas líquidas* de la ola corresponden á un pequeño número de vibraciones por minuto: las *ondas sonoras* que el oído percibe suponen un número ya respetable de vibraciones por segundo; las ramas de un diapasón entonado, por ejemplo, para el *la* natural de la escala musical se aproximan y alejan 870 veces por segundo; las *ondas luminosas* que afectan al ojo tienen frecuencias muchísimo mayores: la de la luz amarilla, por citar alguna de ellas, es de 540 *billones* por segundo; la de las *ondas eléctricas* es bastante menor que ésta.

¿Qué son las ondas eléctricas?

Esto es lo que vamos á procurar explicar lo más sencillamente posible. Consideremos dos depósitos con agua á niveles diferentes y supongámoslos reunidos por un tubo de comunicación *largo* y *estrecho*, provisto de una llave de paso. Al abrir ésta, los dos niveles tenderán á igualarse lentamente á causa de la *resistencia* opuesta al movimiento del líquido por la estrechez del tubo de conducción, y esta igualación de niveles se conseguirá de primera intención y con toda regularidad. Si los dos depósitos están unidos, por el contrario, por un tubo corto y ancho, apenas se abra la llave el líquido se precipitará con rapidez desde el más alto al inferior, puesto que la mayor sección del tubo de unión dará paso franco á mayor caudal de agua, sin oponer apenas resistencia apreciable á su movimiento, y los niveles no se igualarán ya al primer envite, porque, arrastrada el agua por la velocidad adquirida en el descenso, llegará á alcanzar mayor nivel en el vaso inferior que el que le corresponda; correrá entonces en sentido contrario para sobreexceder también por el otro lado del nivel medio, y no quedará en reposo sino después de haber ejecutado una serie más ó menos larga de oscilaciones, cada vez más atenuadas, á uno y otro lado de su posición final de equilibrio. Los mismos fenómenos se observan en la descarga de los cuerpos electrizados. Dos cuerpos conductores, de una *capacidad* que equivale á la cabida de los depósitos, cargados ambos de electricidad, semejantes á este respecto á las cantidades de agua contenidas en aquéllos, y á distintos *potenciales*, que es como quien dice á niveles eléctricos diferentes, sustituyen á los depósitos de nuestro ejemplo.

Si la comunicación entre los cuerpos electrizados se establece por un conductor largo y delgado, es decir, muy *resistente* eléctricamente hablando, la *descarga* por cuyo medio se logra el equilibrio eléctrico será continua y dará lugar á una *corriente*. Pero si, por efecto de una diferencia de potenciales muy considerable, la descarga se produce por el intermedio de una *chispa* que estalle entre los dos conductores, y la capacidad de éstos es suficiente, nos hallaremos en el caso del tubo de conducción corto y amplio, la descarga será *oscilante* y en el seno mismo de la chispa se producirán estas oscilaciones eléctricas, que constituyen las vibraciones que dan origen á las *ondulaciones eléctricas*, que transmiten luego por el espacio ambiente la conmoción acaecida en aquel punto del medio etéreo.

Las ondas eléctricas se propagan con una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo.

Las ondas luminosas, igual que las eléctricas, que parecen ser modos de acción diversamente percibidos de una misma cosa, de las vibraciones del éter como acabamos de decir, propagadas por el espacio bajo forma de movimientos ondulatorios, caminan todas con una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo, que ha podido *medirse directamente* para unas y otras é

igual que las ondas luminosas correspondientes á diferentes colores, las ondas eléctricas pueden producirse á voluntad, según regímenes diferentes.

Las que la telegrafía sin hilos emplea tienen una longitud de onda de 600 metros y frecuencias de 500.000 vibraciones por segundo. Las primitivas ondas obtenidas por el Dr. Hertz tenían de 6 decímetros á 6 metros de longitud y frecuencias comprendidas entre 500 y 50 millones por segundo, puesto que el producto de la longitud por la frecuencia es siempre constantemente 300.000 kilómetros por segundo.

Recordemos, como término de comparación, que la longitud de la onda de la luz violeta es de $^1/_{3000}$ *de milímetro* y corresponde á 900 *billones de vibraciones por segundo.* Los rayos X son producidos por vibraciones no periódicas en número de 3 *trillones por segundo*, y su longitud de onda es de *una decimillonésima de milímetro*; todo lo cual, por más imposible que parezca, ha sido *medido* con absoluta precisión.

El descubrimiento del profesor Branly.

El oído recoge y percibe las ondas sonoras, el ojo recoge y percibe las ondas luminosas, el tacto permite diferenciar unas de otras las vibraciones caloríficas, pero el organismo humano carece de sentido adecuado para poder hacer otro tanto con las ondas eléctricas. ¿Cómo, pues, podrán recogerse y descubrirse ondas de tan respetable longitud como las que la telegrafía sin hilos necesita emplear para que puedan dar la vuelta al mundo sin que las más altas cordilleras y la curvatura de los océanos sean obstáculos infranqueables para ello?

Esto es lo que descubrió el profesor Branly, y su aparato receptor no puede ser más sencillo, pues se reduce á un tubito de cristal de grueso un poco mayor que el cañón de una pluma, lleno de limaduras metálicas; tubo que, en las condiciones ordinarias, resulta un mal conductor eléctrico, pero que se convierte repentinamente en buen conductor tan pronto como una onda eléctrica lo encuentra en su camino, perdiendo esta propiedad por el más ligero sacudimiento, y esto permite, acondicionando bien las cosas, dar paso á una corriente corta ó larga de una pila local, según que la influencia de las ondas se prolongue más ó menos tiempo, lo cual depende, como es lógico, de la duración del período de contacto del manipulador que las emite. Así es que un telégrafo de Morse intercalado en el circuito formado por el tubo de Branly y la pila local trazará rayas ó puntos á voluntad del emisor de las ondas, y por medio de la combinación de estas señales, con sujeción al alfabeto Morse, se podrá conversar á distancia.

Estaciones radiotelegráficas.

Una estación telegráfica de este sistema, establecida en condiciones de poder sostener normalmente comunicación recíproca con otras análogas, debe disponer de los aparatos necesarios: 1.°, para *producir* las ondas: 2.°, para *enviarlas*: 3.°, para *recogerlas*, y 4.°, para *recibirlas*.

Para *producir* las ondas se hace estallar una chispa entre los polos de un *transformador de alta tensión* (un carrete Ruhmkorff de gran tamaño, perfeccionado por Rochefort), excitado por poderosas corrientes eléctricas (descubrimiento de Hertz en 1886).

Para descubrirlas ó *recibirlas* se emplean los tubos de limaduras ó sus derivados, llamados tubos radioconductores (descubiertos por Branly en 1890).

Para *enviar* las ondas á través del espacio y para *recogerlas* se hace uso de *antenas*, que no son otra cosa que largos hilos conductores elevados desde tierra á la mayor altura que se pueda, como se hace en la Torre Eiffel, suspendiéndolos en el mar de los mástiles de los barcos (descubrimiento de Lodge y Popoff en 1895).

Todo esto fué combinado así de un modo práctico para formar en conjunto el sistema de la *Telegrafía sin hilos*, que es la obra de Marconi, á quien se deben también los primeros ensayos para *sintonizar* los aparatos, es decir, para *entonar* al receptor con el transmisor de tal modo que en una estación determinada se pudieran seleccionar y recoger de entre la confusa mezcla de ondas procedentes de todas partes las destinadas exclusivamente á aquella estación particular.

La *sintonización* ha progresado hoy día lo suficiente para poderse cambiar sistemáticamente *radiotelegramas* de ribera á ribera del Océano Atlántico, y durante los últimos sucesos de Marruecos, la estación de la Torre Eiffel estuvo en incesante comunicación reservada con la armada de Casablanca, y las ondas salvaron sin dificultades el Océano, la península Ibérica, las alturas del Pirineo y casi toda la extensión de la Francia.

Para producir oscilaciones eléctricas suficientemente enérgicas y capaces de dar lugar á ondas de gran longitud, que son las que pueden salvar todo género de obstáculos, se necesitan poderosas máquinas, y las estaciones interoceánicas, *ultrapotentes* como se las llama, son verdaderas *fábricas de rayos. Un rayo es*, desde luego, una chispa oscilante por lo general, y el tubo de Branly permite descubrir la presencia en remotas regiones de las tormentas que se acercan.

Los servicios de la telegrafía sin hilos.

Hoy día todos los grandes transatlánticos están provistos de aparatos radiotelegráficos (aparatos T. S. F. como abreviadamente se les conoce en el extranjero) y comunican permanentemente entre sí y con sus consignatarios, y han podido de esta suerte evitarse catástrofes posibles (accidente del *Republic*, en 1909).

Gracias á la telegrafía sin hilos, los riesgos de las nieblas en el mar se han atenuado, y los barcos no tienen ya que caminar á ciegas y pueden evitar las colisiones.

Es también posible por ese medio producir á distancia movimientos mecánicos (Telekino de Torres-Quevedo), dar á los navíos en el mar la hora de la tierra y mil servicios análogos cuya importancia se comprende.

MEDIO MILLAR DE MILLONES DE CAUCHO POR AÑO

El caucho, riqueza de los trópicos, ha contribuído tanto como el vapor y la electricidad á la renovación y al inmenso progreso de la industria. Los jebales *del Perú y los* hulares *de Centro América eran explotados por los antiguos habitantes del país con el solo fin de hacer pelotas para sus juegos públicos. La expedición científica de Condamine, en la que figuraban los españoles Jorge Juan y Agustín Ulloa, dió á conocer á Europa á mediados del siglo XVIII, el precioso producto de la goma.*

El borrador indio.

En 1750, La Condamine trajo de la América del Sur una pasta negruzca, de origen vegetal, que gozaba de notable elasticidad y de la propiedad de borrar las señales del lápiz en el papel.

Esta pasta era el caucho, nombre indígena del producto.

Los sabios lo clasificaron por un carburo de hidrógeno, cuya densidad era de 0,925. Por mucho tiempo no se atribuyó al caucho otra propiedad que la de devolver al papel escrito su aspecto primitivo; tanto es así, que aún los ingleses siguen llamándolo *India rubber* (borrador indio). En los últimos cincuenta años se han reconocido los múltiples usos del caucho, y el comercio de la goma se ha desarrollado en inmensas proporciones.

Lugares y producción del caucho.

El caucho mana en estado natural, en forma de líquido lechoso, del tronco y de la corteza de algunas lianas, raíces y árboles gomíferos, llamados *ficus*, que crecen en el Ecuador.

Para recogerlo, el procedimiento más usual consiste en hacer una incisión en la corteza del ficus y dejar salir lentamente la leche (*latex*) en tichuelas á propósito. La coagulación de la leche se activa por procedimientos especiales á cada comarca.

Los países productores del caucho son: en primer lugar, Brasil, siguiendo el Congo, Mozambique, Madagascar, y por último el Tonkín, Ceylán, Malaca, las Indias holandesas y Borneo.

También se obtiene el caucho, aunque en menores cantidades, en toda la América Central, hasta Méjico.

El caucho más estimado es el del Brasil, y particularmente el de la región del Pará. Las inmensas selvas brasileñas contienen millones de *ficus* caucheros.

La producción del caucho en el Brasil sigue en progresión continua, según lo demuestran los datos consignados en el adjunto cuadro.

AÑOS	TONELADAS	AÑOS	TONELADAS	AÑOS	TONELADAS
1880. . .	8.350	1889. . .	15.900	1897. . .	22.700
1881. . .	9.450	1890. . .	16.900	1898. . .	22.000
1882. . .	9.900	1891. . .	18.400	1899. . .	25.300
1883. . .	11.130	1892. . .	18.950	1900. . .	26.876
1884. . .	11.900	1893. . .	19.730	1901. . .	30.300
1885. . .	12.700	1894. . .	19.100	1902. . .	28.350
1886. . .	13.300	1895. . .	20.710	1903. . .	31.120
1887. . .	15.600	1896. . .	21.600	1904. . .	33.400
1888. . .	15.900				

Es decir, que la producción se ha cuadruplicado en menos de veinticinco años.

Después del Brasil sigue el Congo como el mayor exportador de caucho. El estado independiente del Congo, reconocido como tal por la Conferencia internacional de Berlín (noviembre de 1884, febrero de 1885), tiene por soberano al rey de los belgas, que con el concurso de poderosas sociedades financieras explota las riquezas naturales de aquel país (marfil y caucho). El finado Leopoldo II de Bélgica era el principal comerciante de caucho entre todos los del mundo.

Múltiples empleos del caucho.

En el día son tan diversos los usos del caucho, blando ó duro, que es imposible su enumeración.

Citaremos los principales: calzado y vestidos, impermeables, instrumentos de medicina, paños de hospital, globos y juguetes, correas de transmisión, articulaciones para agua y vapor, cubiertas, válvulas, toldos, escafandras, la *hoja inglesa* (con más de dos mil objetos diversos, tabaqueras, sobaqueras, redecillas, etc.), bocados de caballo, mangas de riego y de bombas de incendio, hilos aisladores y artículos destinados á la industria eléctrica, guantes de operaciones para los cirujanos, etc.

Por último, el incremento de la industria ciclista y automovilista ha creado en estos últimos años la fabricación de cintas elásticas para ruedas, neumáticos de todos géneros y de todas dimensiones, aplicables así á los carruajes ordinarios como para disminuir el traqueteo.

Lo que cuesta el caucho.

Los precios por kilogramo del Pará, caucho tipo, puesto que él solo abastece la mitad del consumo universal, han sido los del cuadro adjunto.

1875 . . .	6,65	1883 . . .	12,85	1897 . . .	10,10
1876 . . .	6,55	1890 . . .	11,25	1898 . . .	12.15
1877 . .	6,35	1891 . . .	10,35	1899 . . .	12,85
1878 . . .	5,70	1892 . . .	8,25	1900 . . .	13,20
1879 . . .	11,00	1893 . . .	9.30	1901 . . .	11,10
1880 . . .	10,35	1894 . . .	8,75	1902 . . .	10,55
1881 . . .	10,35	189[illegible] . . .	9,40	1903 . . .	10.80
1882 . . .	13,55	1896 . . .	10,35	1904 . . .	14,75

El precio ínfimo de la goma fina del Pará ha sido de cuatro francos el kilo, hasta llegar al actual, de unos 16 francos. Bueno será advertir que este producto se da en algunos puntos del Africa occidental, como en Fernando Poo, aunque su industria esté todavía en embrión.

En todas partes se han tomado rigurosas medidas para impedir la quema de los gomales, que hacen los indígenas con el fin de incendiar los pajonales y abonar los campos.

Los falsos cauchos.

El elevado precio del buen caucho y las crecientes exigencias de la industria habían de provocar naturalmente las investigaciones de comerciantes y químicos para oponer al caucho auténtico otro artificial y vendible á menor precio.

Fabrícase el *caucho regenerado* con el producto de la fundición de residuos de la goma y de objetos de desecho, como muñecas, calzado, biberones, etc.



La demanda es de día en día mayor, como se ve por esta estadística de los principales países que consumen más caucho.

El nuevo producto sirve para confeccionar utensilios á bajo precio.

El *caucho facticio*, hecho de aceite de linaza curado, es una imitación grosera, que se utiliza fraudalentamente mezclado con el caucho natural. El ficticio cuesta 1,50 francos el kilo.

El caucho artificial está aún por encontrar, si bien hace algunos años se descubrió que un gran número de lianas ó bejucos podían dar caucho.

El porvenir del caucho.

Los bosques gomeros ¿serán suficientes para las necesidades de la industria? Los excesos á que se entregan, en Africa sobre todo, los europeos, deseosos de aumentar la producción, hacen temer el agotamiento de los gomales afri anos.

El Gobierno belga ha prevenido esta contingencia, prohibiendo el esquilmo de los bosques. Por decreto de 1.º de febrero de 1905 mandó plantar en todas las posesiones del Estado del Congo 500 árboles nuevos por tonelada de caucho recogido. De este modo se han plantado en menos de tres años más de 2.500.000 árboles ó lianas.

Además, el Gobierno inglés ha ensayado la aclimatación en la isla de Ceylán de plantíos de Hevea (gomal que produce el Pará), al parecer con buen éxito.

Merecen también citarse las medidas de rigor dictadas por el gobernador general del Africa Occidental francesa para impedir la devastación de los gomales del Sudán y al mismo tiempo reprimir el fraude.

De todos modos, el porvenir está asegurado por mucho tiempo con los extensos gomales repartidos en la hoja amazónica de la América del Sur. Perú, Bolivia y Brasil se bastan para proveer al mercado gomífero mundial. Londres y Hamburgo son los emporios del inestimable producto de las selvas amazónicas, conocido en el comercio con el nombre de «Goma del Pará», que no hay que confundir con el caucho, que es de inferior calidad. (Véase *El País de la Goma*, Almanaque del año 1904.)

EL CAFÉ: SU UTILIDAD, SUS PELIGROS

Alegría del gastrónomo, estimulante para el intelectual, alimento reparador para el obrero, bebida social por excelencia, el café parece estar ligado íntimamente á nuestra civilización moderna. «Racine pasará como el café», escribía Mad. de Sevigné. Pero aún se representa á Racine y se bebe la aromática infusión.

El cafè procede de Abisinia.

El cafeto.—La planta es originaria de Abisinia, de donde se transplantó al Yemen y á la costa de Moka, y luego á Europa, en el siglo XVII. El café es el fruto, ó más bien la semilla del *Coffea arabica*. El árbol cubierto de frutos se parece al cerezo y sus flores á jazmines.

El grano de café—Una vez fecundada la flor, prodúcese un fruto de dos semillas; estos granos de café son bayas oblongas, sin color ni sabor definidos, que una vez secos, descascarillados, tostados y molidos, darán la bebida impregnada de aroma y de sabor.

La cafeína, principio activo.

La cafeína es el principio activo del café. Fué descubierta por Runge en 1820. Es un alcaloide que también se encuentra en el té y en la kola. Su acción en el organismo obra sobre todo en el sistema nervioso. A fuertes dosis ocasiona el delirio y alucinaciones. En dosis normales mantiene la inteligencia despierta y la vigoriza.

Se ha demostrado que la cafeína disminuye el tiempo de reacción, es decir, aquel que transcurre entre el momento en que nuestro espíritu percibe una excitación y el en que podemos señalar esta excitación. Disminuye la fatiga y combate el sueño. La cafeína obra también sobre el corazón, apresurando los latidos y aumentando su energía: en los riñones, aumentando la función diurética.

El café alimenta.—En 1850, Gasparín hizo constar que aquellos obreros á los que se daba café y una ración con 14 gramos de ázoe daban más esfuerzo de trabajo que los otros que consumían una ración con 15 gramos de ázoe pero que no tomaban café.

Recientemente un experimentador ha hecho un ayuno de siete días, no bebiendo más que café. Esta propiedad se explica por la cafeína, que activa la nutrición.

800.000 toneladas de café anuales.

La producción media universal es de 800.000 toneladas.

El Brasil, por sí solo, suministra las dos terceras partes; luego vienen la América central, Java y Arabia, Madagascar, Reunión, las Antillas, etc.

De cincuenta años á esta parte el consumo ha doblado en todas partes, debido á la abundancia y baratura del artículo. En Inglaterra y en Rusia lo prefieren al té, y en España hace la competencia al clásico chocolate matutino. No puede darse una estadística formal del consumo de café, porque la achicoria, la bellota, las habas, el maíz, las algarrobas y el cacahuete intervienen en gran escala en la confección del café de las tiendas.

Uso, pero no abuso.

El café, según un especialista, obra especialmente sobre el sistema nervioso, el corazón y en los músculos. Su acción se traduce, en conjunto, por una disminución de la sensación de fatiga, del sueño, y por una excitación del trabajo cerebral y muscular. El café es antiséptico por su ácido tánico; es un antídoto del opio, de la morfina y de las solanáceas virosas; combate también con éxito el alcoholismo agudo. Pero hay que guardarse de beberlo en gran cantidad y con frecuencia.

Es perjudicial á los niños.—Su abuso, y aun su mero uso, provoca en ciertas personas el insomnio, la agitación, palpitaciones, presión precordial, etc.

Así, pues, está prohibido á los nerviosos, á cuantos sufren hipertensión arterial, insomnios, ó que estén atacados de afecciones cardíacas ó renales, cualesquiera que sean.

Fuera de estas restricciones facultativas, puede decirse que, si el café es un mal, lo es como tantos otros, el alcohol por ejemplo. Una taza de café no es un lujo ni tampoco un peligro. Saboreemos, pues, sin remordimientos esta bebida, que tantos poetas han cantado y que nuestras mujeres saben preparar con arte exquisito. No olvidemos, sin embargo, lo que decía Balzac á propósito de la enfermedad de corazón que le consumía: «Muero á causa de 50.000 tazas de café».

IMPORTANCIA DEL TELÉFONO

Su extensión y desarrollo.

El telégrafo y el teléfono contribuyen eficazmente á la vida económico-moderna dentro de la esfera comercial.

Ambos facilitan la comunicación de dos maneras: economizando tiempo y estableciendo equilibrio entre todos los mercados.

Por último, considerados como vías de comunicación, constituyen el vínculo que une la producción con el consumo, ya que vencer los obstáculos de la distancia y del tiempo implica economías que se traducen en economías de producción.

El Congreso nacional de Zaragoza acordó recabar de las Cortes los créditos necesarios para la dotación del servicio postal, incluyendo los servicios de teléfonos y telégrafos, á las poblaciones rurales.

Todas las naciones propenden al desarrollo de las comunicaciones telegráficas, estableciendo al mismo tiempo circuitos telefónicos que enlacen los pueblos con los grandes centros de población y producción.

Hasta el presente los servicios de teléfonos y telégrafos se hallaban en nuestro país en estado incipiente, por la poca extensión de líneas, mala organización de servicios, aparatos deficientes, etcétera. El mejoramiento de líneas, la ampliación de redes telegráficas y telefónicas y la sustitución del sistema Morse por los rápidos de Hughes y Baudot han impulsado el servicio, encauzándolo y modernizándolo.

El primer paso en el camino de estas innovaciones ha sido el proyecto de ley de Gobernación del 26 de marzo de 1909, introduciendo importantes reformas en los servicios de Correos y Telégrafos. Una de las causas del atraso de España en el servicio telegráfico y telefónico consiste en las tasas vigentes. En ningún país de mediana cultura se pagan 10 céntimos por palabra como en España.

Es conveniente dar facilidades al público en general, al comercio y á la industria mediante exiguas tarifas: reducción que, por otra parte, implica aumento de servicio en la misma proporción. Es decir, que los rendimientos fiscales por este concepto no menguan; antes bien se acrecientan con el acceso de ricos y pobres á las oficinas telegráficas ó telefónicas.

Los que desconocen el funcionamiento de estos servicios no pueden calcular, ni por asomo, el poder de renovación social que entrañan.



PROPORCIONALIDAD DE LOS TELÉFONOS EN EUROPA.

La estadística española no es definitiva; de día en día se van creando nuevos circuitos interurbanos, extendiéndose más y más la red general. Sin embargo, tanto ó más que la extensión de las líneas conviene el abaratamiento de tarifas y abonos, no obstante ser el abono más barato que en Francia.

Periódico telefoneado. — Este diario originalísimo funciona en Budapesth y cuenta con 15.000 suscriptores.

Se titula *Telefon Hirmando*, y prestan servicios en él 200 redactores ó voceadores, que todos los días repiten lentamente las noticias sobre las placas vibrantes de los aparatos telefónicos, reunidos en un salón inmenso.

El teléfono escritor.—El último invento telefónico es un aparato aplicado á las instalaciones telefónicas ordinarias, que si logra generalizarse convertirá el teléfono ordinario en teléfono escritor.

El nuevo aparato sirve para que si *al llamar á un abonado* éste no contesta por no hallarse en su domicilio, quede escrita en el teléfono la comunicación que se le quería hacer verbalmente.

Para ello, el mecanismo lleva un teclado semejante al de una máquina ordinaria de escribir, que sirve para transmitir la comunicación y que está relacionado con otro mecanismo instalado en la estación receptora y que imprime el aviso recibido.

Como los gastos que ocasiona la instalación de este aparato suplementario en las estaciones telefónicas ya existentes son de muy poca consideración, es de esperar que se generalice esa importante mejora telefónica.

LA ESCRITURA REVELA LAS ENFERMEDADES

Así como la escritura da á conocer el carácter, las aptitudes y el estado de alma del autor, también sirve para establecer el diagnóstico de algunas enfermedades. Un grafólogo, R. de Salberg, ha presentado en el Congreso de las Sociedades Sabias, celebrado en la Sorbona en abril de 1908, un informe sobre el diagnóstico precoz de las enfermedades por la escritura, al que muchos de los congresistas asintieron.

Damos á continuación un extracto de algunas muestras de escritura suministradas por médicos que asistieron en enfermedades bien caracterizadas en distintas clínicas de sanatorios y hospitales.

Algunos indicios generales.

Los principales síntomas de enfermedad son los cortes, los temblequeos y sobre todo las emborronaduras. El sitio donde estas últimas se revelan muestra infaliblemente la parte del cuerpo donde radica el mal. Así, las emborronaduras de los rasgos superiores se refieren al cerebro, las de las letras minúsculas á los órganos encerrados en el pecho y los trazados inferiores á todo cuanto interesa la parte inferior del cuerpo. Esta es regla general, sobre todo en la tuberculosis, basada en años de observaciones prácticas, pero que no había sido demostrada grafológicamente. Débese este descubrimiento al mencionado R. de Salberg.

Conste, sin embargo, que en ningún caso es la clase de escritura la que puede considerarse como indicio de enfermedad, sino las deformaciones del grafismo, las formas extrañas, las direcciones excesivas, ascendentes ó descendentes, y tantas otras revelaciones accidentales, subordinadas á la duración del estado patológico, cuyas fluctuaciones reflejan fielmente.

Mi corazon sufre mucho
porque ama mucho

I. Cerebro enfermo.—No se ven aquí cortes ni quebraduras, ni siquiera líneas descendentes. Lo que caracteriza esta escritura son las formas extrañas de las *o* y de las *a*, en forma ovoidal. Estas líneas fueron escritas en un manicomio; la enfermedad era curable, y á medida que la razón iba volviendo se pudo observar que la letra *o* perdía su forma extraña para recobrar la normal. Las enfermedades mentales tienen tan variadas manifestaciones, que llenarían páginas enteras sólo con deformaciones gráficas. El trazado de los rasgos superiores revela la fatiga de las meninges, pero no la locura.

Gran placer me proporciona
tu grata de mayo último

II. Turbaciones cardiacas.—Un relajamiento en las funciones del corazón, una imperceptible parada, repercuten inmediatamente en la escritura. De ahí bruscas interrupciones en el trazado, sobre todo en los apartes ó desligaduras. El autor de estas líneas murió hace muchos años de una angina de pecho.

El corte de las letras es indicio de afecciones cardíacas, pero no mortales. En ello hay que ver una advertencia más bien que una amenaza.

III. **Tuberculosis pulmonar.**—La señal de la tuberculosis está especialmente en el grosor de todos los rasgos, particularmente en las letras minúsculas, que parecen borrones. Es el autógrafo de un joven tísico, muerto recientemente. El diagnóstico de la tuberculosis se revela especialmente por el sitio de las emborronaduras.

muy affectuosamente
le besa la mano.

Es el caso más difícil de diagnosticar, debido á las distintas fases que puede presentar la enfermedad y á las extrañas alteraciones que ofrece en cada una de sus fases.

El autógrafo del texto se refiere al período más agudo de un tuberculoso.

de todos modos puedes estar
seguro de sus offertas

IV. **Enfermedad del hígado.**—La escritura angulosa y caída anuncia un temperamento bilioso: el exceso de estas señales, con emborronaduras y otros signos anormales, revela la enfermedad. La autora de estas líneas murió en pocas horas de una erisipela bronceada. Obsérvese la *f* con el rasgo hacia la izquierda, sin volver á la derecha, indicio de *fobias*, es decir, de antipatías ó de temores injustificados. Ello constituye también una advertencia.

mi invitacion no pudo ver menos
á Leghorn puesto que habiendo

V. **Enfermedad interior.**—Bien caracterizada aquí por el enlace de los rasgos superiores con las letras de la línea inferior. Estas anomalías revelan la presencia de tumores ó de fibromas, vegetaciones anodinas fácilmente operables cuando se cuidan á tiempo, á lo que ayuda el diagnóstico grafológico lo mismo que para el caso de cánceres en germen.

era materialmente imposible
que asi fuese porque todas las
ganancias

VI. **Enfermedades de los huesos.**—Ora se trate de la caries ósea ó de otra enfermedad no menos grave, los signos reveladores son los tembleques y los trazados anormales hacia la izquierda de las ligaduras superiores, especie de torsión que confirma la debilidad del sistema óseo. La autora estaba enferma del terrible mal de Pott ó tuberculosis vertebral.

EL ALMA DE LAS COSAS

La vida... ¿dónde empieza? ¿cuáles serán los pasos de insensible transición en los cuales habrán de buscarse las fronteras, antaño supuestas, después fijadas á los tres reinos de la naturaleza: animal, vegetal, mineral? La actual Biología sólo reconoce dos de esos: mundo orgánico y mundo inorgánico, y he aquí que ahora surgen á su vanguardia unos audaces que pretenden absorberlo todo en una misma unidad viviente.

La vida del mineral y del metal.

¿Es *movimiento* lo que llamamos vida? De ser así, la contestación no ofrecería duda: El mineral vive. Este, lo mismo que la sustancia viva, está constituido por moléculas invisibles, cuya vida animada procede de incansables migraciones.

En la misma materia (inerte según las creencias de un siglo atrás) se encuentra el inagotable depósito de tan misterioso movimiento, del cual se va cada día descubriendo alguna nueva propiedad, siendo quizás el principio fundamental de la vida y la esencia de sus más altas manifestaciones.

Lo que llamamos vida, ¿será sola la *asimilación*? Entonces ciertos minerales viven, y ya nada nos impide decir que todos los demás algún día saldrán dotados de vida elemental.

En las mismas fuentes de las definiciones de la vida bien pocas diferencias existen entre el sér vivo rudimentario (por ejemplo el microbio) y el cristal. El sér vivo sale de otro sensiblemente parecido. Pues bien, si se pone al cristal en estado de fragmento ínfimo en una solución de su misma sustancia, sucederá que éste se repondrá por sí mismo cicatrizando sus heridas, agrandándose, juntándose otros individuos (fragmentos) con el primero, del mismo modo que se multiplica un microbio único sembrado en un campo de cultivo; y si después, al tal fragmento puesto en la extremidad de un hilo de platino, se le pasa por una llama, esterilizárase para siempre, lo mismo que el microbio en igual caso. Es innegable, pues, que la vida existía en él.

El metal vive, siente y muere.

Más aún nos turba lo que sigue: ese metal maleable, que sin rebeldía alguna sufre todas nuestras fantasías; ese metal que no parece asimilarse, reproducirse, nacer y morir, ¡es metal que vive!

El *anda*, ya que un disco de oro puesto en uno de plomo le penetra, le invade, le atraviesa victoriosamente, y en la parte opuesta del pariente pobre se encuentran, al cabo de unos días, partículas amarillas.

También el metal cicatriza sus heridas precipitando hacia ellas el tumulto de sus moléculas; estirad una barra cogiendo de sus extremidades y veréis que el punto que ha sufrido distensión se repone y resulta el más resistente de la barra. Asimismo, el organismo animal envía fagocitos al punto invadido, y ese punto invadido, si el mal es vencido, adquiere la inmunidad temporal ó definitiva.

Un sabio indio, Bose, ha logrado establecer, con experimentos rigurosos, que el metal, como los seres, siente y obra. Un nervio puesto en relación con un galvanómetro transmite á la aguja las excitaciones que va sufriendo. Pues bien, si á un metal se le pone en idénticas circunstancias, la misma aguja traduce las impresiones que el metal siente y traza un gráfico exactamente análogo al obtenido con un nervio.

¡Más aún! El metal siente el cansancio, puesto que con cierto número de excitaciones las oscilaciones de la aguja imanada debilítanse, y el frío contrayéndolo y el calor dilatándolo (al extremarse) debilitan la resistencia del mismo, y mientras el bromuro y el cloroformo (calmantes que ejercen idénticas propiedades sobre los animales) adormecen á ese metal, otros cuerpos (como el carbonato de sosa para con el estaño y el platino) estimulan su receptividad.

¿Es eso todo? No. El metal no sólo siente, se irrita, se debilita y se adormece: el metal *muere*; ¡SE LE PUEDE MATAR!

Bose ha envenenado con ácido oxálico determinados metales, marcando entonces la aguja del galvanómetro los espasmos de esa agonía, debilitados progresivamente, dejando poco después la aguja de señalarlos, antes, sin embargo, de que el metal haya sufrido el menor principio de desorganización química por el veneno. Por fin, y cuando el experimento había sido limitado á tiempo, Bose ha encontrado antídotos con que resucitaba el metal.

¿Dónde empieza la vida?... ¿dónde concluye?...

EL MUNDO DE AQUÍ Á DOSCIENTOS AÑOS

¿Qué será del mundo en los dos siglos que vienen? ¿Qué cambios, qué transformaciones le habrán hecho sufrir la acción de las nuevas máquinas, los inventos y descubrimientos del acaso y de la ciencia? Un escritor inglés, H. G. Wells, en sus célebres Anticipos, *trazó con prodigiosa imaginación una imagen profética y pavorosa de este mundo futuro y de la humanidad progresiva, que resumimos aquí.*

En el país de La Utopía. Visión de un poeta.

Al levantarse el telón se nos aparece el mundo tal como será dentro de doscientos años, con las mismas montañas, los mismos mares y ríos, pero cubriendo con un manto nuevo sus viejos huesos y músculos... Así vivimos tres días, al cabo de los cuales cae el telón, y he aquí lo que hemos entrevisto.

Después de la mezcla de razas y de clases.—Después de la guerra inevitable: después de la confusión de razas y de clases, guerra metódica, sin pasión, en que los jefes de los ejércitos dirigirán sus tropas sin verlas, desde el centro lejano de un arsenal geográfico y telefónico, en que los aeroplanos, los submarinos y los automóviles pasearán la muerte: en que ondas magnéticas inmensas destruirán á distancia las ciudades, vendrá la paz terrenal, la paz definitiva, automática, que mantendrá el estado mundial estatuído por el consentimiento de los pueblos. Falta hace, porque la civilización sigue una marcha paralela y proporcionada á la velocidad de los medios de comunicación entre los hombres.

No más naciones. La unidad planetaria.

La red nerviosa del planeta, telégrafo, teléfono, telefotógrafo, con ó sin hilos, multiplicará los puntos de contacto entre los hombres, hasta el punto que los prejuicios de casta, de raza, de color, se borrarán para siempre.

Una lengua única—el francés, según Wells—servirá de vehículo del pensamiento humano.

Vueltos nómadas, los pueblos se habrán mezclado por la sangre y compenetrado por el espíritu; un incesante cambio de ideas y costumbres, de libros, máquinas y productos, impedirá la formación local de agrupaciones étnicas indígenas, federativas y territoriales, sustituyendo, sin esfuerzo, la unidad planetaria á las cien unidades nacionales y realizando la síntesis humana con la reunión de todos los pueblos en uno solo.

La guerra universal será la última de las guerras... á menos que un proyectil de forma extraña, surgido de las profundidades del espacio, no aporte á la Tierra, demasiado rica y venturosa, el reto de un mundo lejano.

La propiedad colectiva de las fuentes de energía.

Ya llegamos. La Utopía ofrece á nuestras miradas sus campos y ciudades. Son de uso público las fuentes de energía, porque todos delegan en las autoridades locales la administración de ellas.

La hulla, el agua, el viento, todo cuanto produce la vida general, todo lo que hace circular en los bajeles del mundo la fuerza del espíritu; la hulla, el agua, el viento, generadores de la electricidad, del calor y de la luz, no pueden servir para levantar el poderío de uno en detrimento de todos.

Todo aquello que hace circular esta energía común de un punto á otro de la tierra: caminos, ferrocarriles, canales, buques, telégrafos, teléfonos, todo está en manos de la única autoridad central, no ya soberana, sino servidora y consentida de todos.

No creáis que nuestros sucesores no disfruten de su trabajo y vayan á ignorar la recompensa de la propiedad individual.

Por el contrario, ésta se habrá extendido. Cada cual será poseedor de sus instrumentos de trabajo, del dinero que haya reunido, de cuantos objetos de necesidad ó de lujo le haya suministrado su trabajo.

La herencia es limitada, sin duda para evitar que la acumulación excesiva de riquezas favorezca á un hombre solo en perjuicio de cien mil otros; pero el habitante de Utopía nada tiene que temer en el porvenir, ni por él, cuando viejo ó enfermo, ni por su esposa y sus hijos, en caso de muerte,

porque la *Mutualidad* se encarga de asegurarle contra todos estos riesgos.

No más miseria ni enfermedades, gracias á la colaboración del bienestar y de la higiene.

No mueren los niños como moscas, ni se ven hombres condenados, por el frío ó el hambre, á una muerte prematura, á una vejez anticipada por una alimentación casual. La alimentación, como el vestido, está reglamentado y apropiado á sus fines.

Las ciudades ideales.

Las grandes ciudades han crecido, hasta llenar el espacio de una provincia, ganando en esto, con grandes huertas alrededor de las habitaciones, con amplios paseos, orlados de árboles y sembrados de macizos y parterres.

Plataformas giratorias se mueven al borde de las avenidas, donde muchas clases de pistas brindan á los transeuntes la elección, sin peligro ni retraso, de la locomoción adecuada á sus ocupaciones. La atmósfera estará libre de polvo y de carbonilla; habrá pavimentos especiales que aislen el pie de la tierra, pero con electricidad suficiente á las necesidades de la industria y de la habitación.

Unicamente las *máquinas* laboran la *materia* agrícola y la materia industrial; los postes meteorológicos, mediante el telégrafo sin hilos, previenen, evitan ó utilizan las granizadas, tempestades, lluvias y heladas. Las maldiciones del cielo se truecan en beneficios. Hay amplios caminos de diez vías para tranvías, autos, ciclos y también para los peatones. Canales inmensos entre los océanos atraviesan las montañas, transformando los lagos centrales de Europa en un mar interior unido á los grandes ríos. Escuadras de aeroplanos surcan los aires, por encima de las barreras de antaño, las aduanas y los puertos militares, convertidos en juguetes de niños.



El dibujante que en 1828 dibujó este *croquis* previó ya los grandes almacenes, los globos dirigibles civiles y militares, los ascensores, los automóviles y también los grandes sombreros de las señoras. También se le ocurrió el puente suspendido entre Calais y Douvres, única cosa no realizada aún.

La casa familiar.—La casa aireada y luminosa, siempre limpia, desmontable, transportable, construída con elementos fabricados de antemano y numerados; agua fría y caliente á voluntad, alumbrado, limpieza y barrido automático *por el abono á la fábrica que produce la energía eléctrica comercial.*

Basta de visitas á los comercios: inmensos almacenes centralizadores, avisados por teléfono, entregan en pocos minutos, por una red de tubos

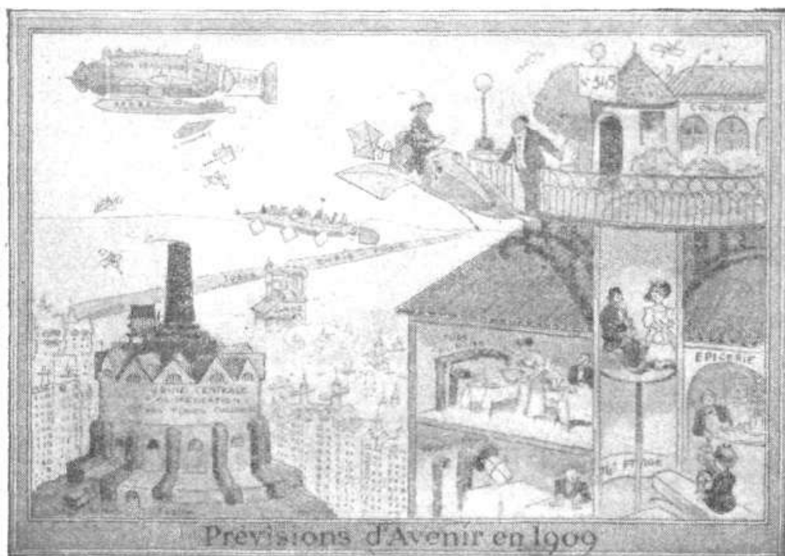
neumáticos, todos los artículos necesarios. Hasta los más humildes pueden permitirse el lujo de abonarse á una agencia que da las novedades del día por un registrador fonográfico.

Los corrigendos de Utopía.

Caso que siga habiendo criminales, borrachos y ladrones, se les reservará una reclusión cómoda.

El mar es rico en islas sanas, fecundas, casi desiertas. En una se instalan los ebrios incorregibles; en otra los criminales reincidentes. Alrededor de ellas hace guardia una escuadrilla de cruceros, que impiden las evasiones y las comunicaciones con el exterior. En estas islas, dejándoles en posesión de semillas, de máquinas agrícolas, de todos los elementos materiales de la vida civilizada, se deja abandonados á su ocupación favorita á todos los antisociales.

Acaso se origine la degeneración, acaso el exterminio mutuo ó la extinción progresiva; pero siempre resultará la posibilidad de vivir en paz los hombres que se avengan á ser buenos, y tal vez la completa regeneración del individuo vuelto á ser sociable.



Este croquis, de Mr. **A. Robida**, muestra las transformaciones del mundo, según Wells, dentro de doscientos años: el cielo colmado de aeroplanos y de dirigibles; las porterías y los terrados sobre el piso número 15. Se acabaron las chimeneas y el humo; las fábricas centrales suministran á domicilio los alimentos que se pidan, otros tubos atraviesan los mares llevando cartas y paquetes postales. La mano de obra habrá mejorado.

La nueva ley.

La nueva ley se dirige á la cordura de los hombres y no á su virtud ó á su miedo. Todo estriba en *comprender*. Comprender la necesidad de los placeres materiales; comprender también la de las necesidades morales: dejarlas ejercitar libremente hasta los límites en que puedan comprometer la salud individual ó el interés público. Comprender que todos no somos iguales en instintos, acciones y aptitudes, en facultades receptivas y creadoras, y que es forzoso aceptar estas diferencias si queremos [illegible].

A pesar de todas las apariencias, la constitución del Estado central regulador sólo atenta á una clase de libertad: la de perjudicar al prójimo.

El Estado, en suma, en Utopía está basado en el conjunto de los felices experimentos del individuo; el Estado deja al individuo, salvo algunas limitaciones, plena libertad de ser vencido, de vencer y de añadir una piedra nueva al edificio mundial. Ni socialismo ni individualismo.

¿Quién sabe si este sueño no es susceptible de realizarse?

A B C DE LA CONTABILIDAD

SISTEMA PRÁCTICO AL ALCANCE DE TODOS

Una buena contabilidad es sólida base de una buena administración. Y como, en mayor ó menor escala, todas las personas que posean un caudal, por pequeño que sea, deben saber administrarlo, claro es que todas deben hallarse en disposición de llevar una contabilidad adecuada á sus necesidades. Los dos sistemas generales y perfectos, el de partida doble y el logismográfico, tienen el inconveniente de que no pueden ser empleados sino mediante un estudio previo, que no está muchas veces al alcance de quienes necesitan utilizarlo. Vamos, pues, á exponer un sistema más sencillo, singularmente aplicable á necesidades modestas; pero de tal generalidad, que también puede ser utilizado en grande escala.

Previamente expondremos algunas consideraciones, que sean algo así como el fundamento lógico del sistema que vamos á explicar.

La mayoría de las personas no necesita de la Contabilidad datos estadísticos ni informes detallados acerca de la marcha de un determinado orden de operaciones: les basta con conocer la cifra á que en totalidad asciende el negocio y los beneficios que en él se hayan obtenido.

Para lograrlo, el procedimiento más elemental consiste en llevar un libro, que podríamos llamar de Caja, en el cual, con la debida separación, se anoten los cobros y los pagos. Claro es que, si al liquidar un ejercicio no hay deudores ni acreedores, el saldo de ese libro, ó sea la diferencia entre lo cobrado y lo pagado, expresará la ganancia ó la pérdida, según que sean mayores los cobros ó los pagos, debiendo tenerse presente que, en este último caso, la diferencia en contra tiene que sacarse del capital.

Pero en la práctica las cosas son algo más complicadas, y al establecer una contabilidad se deben fijar bien los hechos á que ha de extenderse la intervención contable y la finalidad que se persigue. Puede ocurrir, por ejemplo, que se desee llevar contabilidad sólo para saber la marcha del negocio que constituya el modo de vivir de una persona y sin que la contabilidad se extienda á los gastos domésticos; puede también referirse al negocio y á los gastos particulares; puede, en fin, abarcar toda la vida económica del individuo. Claro es que, cuanto más amplia sea la esfera de acción de la contabilidad, mayor será su complicación y mayor el número de datos que en ella hayan de registrarse.

Todos estos casos los comprende el sistema que vamos á explicar, y que, como se verá, es fácilmente asequible á quien no posea otros conocimientos de contabilidad que los contenidos en este artículo.

Consiste el sistema en llevar un libro que tiene una columna ancha, para explicar la operación de que se trate, y á su derecha tantas columnas como sean los conceptos á que se extienda la contabilidad; cada una de estas columnas está dividida en dos: una para las entradas y otra para las salidas. El rayado es, pues, el siguiente:

FECHAS	OPERACIONES	A		B		C	
		Entradas.	Salidas.	Entradas ó gastos.	Salidas ó productos.	Entradas ó gastos.	Salidas ó productos.

Claro es que el número de columnas de conceptos será tan grande cuanto lo exija el desarrollo que se quiera dar á la contabilidad, y claro es también que, en lugar de las letras A, B, C, que hemos escrito en los encabezamientos de los tres pares de columnas del modelo precedente, se escribirán los nombres ó denominaciones de los conceptos cuyo detalle se quiera seguir.

Por ejemplo, un maestro de obras deberá llevar columnas para Caja, Materiales, Obras, etc.; un propietario de fincas urbanas podrá llevar una columna para Caja y otra para cada una de las casas que posea; un bolsista llevará columnas para Caja y para cada uno de los valores que compongan su cartera, y así, por el mismo orden, los profesionales de cualquier industria.

Para el recto uso de estas columnas de conceptos, que, como ya hemos dicho, están subdivididas en dos, conviene advertir que la de la izquierda se destina para anotar las cantidades de entrada ó de gasto, y la de la derecha para anotar las cantidades de salida ó de productos.

En las columnas que se destinen á Caja, á la izquierda se anotarán los cobros; á la derecha, los pagos.

Á fin de conseguir mayor claridad en estas explicaciones, vamos á ilustrarlas con algunos ejemplos.

Supongamos que un maestro de obras compra ladrillos: deberá anotar su importe en la columna de Materiales, en la casilla de la izquierda, que corresponde á las entradas. Supongamos ahora que cobra la cuenta de una obra: deberá anotar en la casilla de la derecha, dentro de la columna Obras, porque se trata de un producto ó utilidad.

Pero además ambas operaciones, y lo mismo todas las demás, deben anotarse en otra columna que comprenda la segunda parte de la operación. En efecto, la compra de ladrillos supone una salida de dinero, que, por tanto, deberá anotarse en la columna de Caja, casilla de salidas. Por el

contrario, el cobro del importe de una obra significa entrada de dinero, que deberá anotarse en la columna de Caja, casilla de ingresos.

Se deduce de lo expuesto que cada operación determina anotaciones en dos columnas cuando menos, y fácilmente se comprende que esta organización del libro permite comprobaciones de suma sencillez; sencillez que no desaparece aunque por el número de los negocios se requiera una contabilidad más complicada, pues la existencia de gran número de negocios no altera la manera de funcionar del libro que hemos descrito, sino que exige el empleo de otros, las anotaciones de los cuales se pueden considerar como ampliación ó desarrollo de las de aquél, según veremos más adelante.

Llegado el momento de averiguar los resultados de un año, se hace una liquidación de todas las columnas, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª La columna de Caja tendrá en su izquierda todas las sumas cobradas y en su derecha todas las pagadas. Claro es que la diferencia, que será siempre exceso de los cobros sobre los pagos, indicará las sumas que hay en Caja.

2.ª Si se tiene dinero en cuenta corriente en poder de algún banco ó banquero, se abre una columna, con objeto de llevar al detalle los ingresos y los pagos, según el mismo criterio á que se sujeta la columna de Caja.

3.ª En las columnas que se destinen á llevar la cuenta de nuestros deudores y acreedores sólo podrá haber pérdida ó ganancia si las partidas devengan interés, no en otro caso. Además, el saldo, ó sea la diferencia entre deudores y acreedores, no indicará más que el exceso de la totalidad de débitos sobre la totalidad de créditos ó viceversa.

4.ª Las columnas que se consagren á Obras, Mercaderías, Valores, Materiales, etc., es decir, á conceptos en los que verdaderamente se contiene el modo de vivir de quien lleva la contabilidad, necesitan indispensablemente un libro auxiliar, salvo en el caso de que esos conceptos sean muy pocos.

Sin embargo, lo mismo en las columnas del libro principal que en los libros auxiliares hay que tener en cuenta el valor de las existencias, es decir, de los valores, materiales, mercaderías, etc., que hay todavía cuando se hace la liquidación. Conviene advertir, por tanto, para que los resultados sean sinceros, que sólo se deben tomar en cuenta los beneficios realizados, no los probables. Por ejemplo, si compramos 1.000 kilogramos de un producto á 7 pesetas el kilogramo, nos cuestan 7.000 pesetas. Si luego suben á 8 pesetas y vendemos 600 kilogramos á ese precio, ó sea en 4.800 pesetas, es indudable que hemos ganado 600 pesetas, porque los 600 kilogramos vendidos sólo nos habían costado 4.200 pesetas. Pues á ese beneficio se le llama ganancia realizada, porque verdaderamente lo está. Ahora bien, quedan en nuestro poder 400 kilogramos, que valen, al precio de hoy, 3.200 pesetas, no habiéndonos costado más que 2.800. Si los vendemos á ese precio, realizaremos un beneficio de 400 pesetas: pero como ignoramos si hemos de venderlas á ese precio, tal utilidad no se debe tomar en cuenta para calcular los beneficios obtenidos.

Al liquidar todas estas columnas á que ahora nos referimos hay que tener presente que el exceso de los ingresos sobre las salidas no significa nada por sí solo, siendo preciso tener en cuenta el valor de las existencias á los precios de compra.

Así preparadas estas columnas, se hace sencillamente la liquidación de los beneficios en ellas conseguidos, según el siguiente razonamiento:

La columna de la izquierda me indica lo que me han costado los géneros, ó materiales ó valores, y los gastos que me han ocasionado. La columna de la derecha me enseña lo que me ha producido la venta y los productos de cualquier otra clase que de ellos he obtenido. Si se hubiera vendido todo lo comprado, claro es que la diferencia entre las columnas de entrada y de salida me indicaría la pérdida ó la ganancia, según fuese mayor aquélla ó ésta. Pero no habiendo vendido todo, sólo he ganado con lo vendido, y como sería difícil y complicado investigar, partida por partida, cuánto se ha ganado ó perdido en cada venta, lo haré en conjunto, suponiendo vendida la existencia al precio de compra y anotando, por tanto, su importe en la casilla de salida. Entonces la diferencia entre el importe de las compras y el de las ventas indicará la ganancia, si la suma de éstas es mayor, y la pérdida, en el caso de que sea mayor el de las compras.

Análogamente se opera con la columna de Obras y con todas las similares. A la izquierda figurará el importe de los materiales invertidos, de los planos, de los jornales, etc., y á la derecha lo que se vaya cobrando por el trabajo ejecutado, de suerte que la diferencia será el beneficio ó la pérdida experimentados. Debe tenerse presente que si, como es frecuente, se toman cantidades á cuenta, para el cálculo de los beneficios sólo deberán computarse los cobros correspondientes á la parte de obra ya ejecutada.

También funciona de manera semejante la columna de valores. En ella se incluyen todos los fondos públicos y las acciones y obligaciones de sociedades de que se tenga títulos. En la casilla izquierda se escriben las cantidades correspondientes á las compras y todos los gastos: en la derecha se anota el producto de las ventas y el importe de la renta, ó sea los cupones y dividendos. Para determinar los beneficios ó las pérdidas se suponen vendidos, á los precios de compra, todos los valores que aún poseamos; se suma su importe con las cantidades que consten en la casilla de la derecha, y esa suma total se compara con la del lado izquierdo, para deducir si ha habido beneficios ó quebrantos.

Hecho esto con todas las columnas, se suman separadamente las pérdidas y las ganancias y se determina la diferencia entre ambas sumas; diferencia que indicará cuál ha sido el resultado líquido, según que predominen aquéllas ó éstas.

Antes de seguir adelante en la exposición del sistema vamos á simular una complicada contabilidad, en que se manejen todas las columnas cuyo funcionamiento hemos descrito.

EJEMPLO.—*Supongamos un contratista de obras que posee en efectivo 200.000 pesetas. Este contratista va á construir un edificio pagando los gastos de todas clases y cobrando según la cantidad de obra realizada. Además invierte parte de su capital en valores públicos; compra por su cuenta materiales, que luego coloca en las obras; compra y vende cementos; administra una casa de su propiedad.*

Como se ve, no puede presentarse caso de mayor complicación, dentro de este orden de contabilidades. Para facilitar la anotación de las operaciones, á cada una le antepondremos, junto á la fecha, un número de orden que corresponderá al de las explicaciones que damos más abajo.

Expliquemos las razones en que se fundan las anotaciones hechas:

1.° El hecho de poner en Caja 200.000 pesetas vale tanto como un cobro por eso lo hemos escrito en la casilla de *Cobros*.

2.° Al comprar materiales, anotamos su importe en la columna de *Materiales*, casilla de *Compras*. Como al mismo tiempo pagamos la factura, y eso significa salida de dinero, lo anotamos también en la columna *Caja*, casilla de *Pagos*.

3.° Los jornales son un gasto de la obra X**; por eso se anotan en la columna *Obras*, casilla *Gastos*. Pero son también un *pago*, por lo que su importe se escribe igualmente en la correspondiente casilla de la columna *Caja*.

4.° Se aplica el razonamiento del núm. 2.°.

5.° Al llevar á la obra X** materiales que teníamos en almacén, hay que darles salida de la columna *Materiales*, casilla *Salidas*, y como representan un gasto hecho en la obra, anotarlo asimismo en la columna *Obras*, casilla *Gastos*.

6.° Lo dicho en el núm. 2.° se aplica á éste, con la diferencia de que, tratándose de fondos públicos, el importe de la compra se lleva á la columna de *Valores*.

7.° Igual razonamiento, sin más diferencia que llevar el importe á una columna especial.

8.° Véase el núm. 3 °.

9 ° El cupón es la renta de los fondos públicos, por tanto se anota en la columna *Valores*, casilla *Renta*, y á la vez, como significa un cobro, se escribe en la casilla correspondiente de la columna *Caja*.

10 ° Análogo razonamiento al del núm. 4.°.

11.° Al vender el cemento, sale de nuestro poder, y por tanto se anota su importe en la columna *Cementos*, casilla *Salidas ó Ventas*. El ingreso de dinero que origina esta operación se anota en la columna *Caja*, casilla *Cobros*.

12.° La comisión que pagamos á la persona que nos facilitó la ejecución de la obra X** debemos considerarla como un gasto de la obra misma y anotar su importe en la columna *Obras*, casilla *Gastos*. La salida de dinero se anota en la casilla de *Pagos* de la columna *Caja*.

13.° Véase núm. 11.°.

14.° Véase núm. 5.°.

15.° Al vender un título de la Deuda se anota lo que produce la venta en la columna *Valores*, casilla *Salidas ó Ventas*. Su importe se hace ingresar en *Caja* mediante anotación en la casilla *Cobros*

16.° Lo que nos pagan por la obra es el producto de la misma, de modo que se debe anotar en la columna *Obras*, casilla *Productos*, ingresándolo además en *Caja*, en la forma ya conocida.

17.° Véase el núm. 6.°.

18.° Los alquileres es lo que produce una casa, de suerte que su importe debe anotarse en la columna *Casa*, casilla *Productos*. La anotación en *Caja* se hace en la forma conocida.

19.° Véase el núm. 9.°.

20.° Véase el núm. 9.°.

21.° La contribución es un gasto inherente á la casa. Por tanto, debe escribirse su importe en la columna *Casa*, casilla *Gastos*. Como se trata de un pago se escribe también en *Caja*, casilla *Pagos*.

22.° Véase el núm. 3.°.

23.° Véase el núm. 10.°.

24.° Véase el núm. 18.°.

25.° Véase el núm. 9.°.

26.° Véase el núm. 16.°.

27.° Véase el núm. 18.°.

28.° Operaciones de liquidación.

Materiales.—En esta columna no ha habido pérdida ni ganancia, porque los géneros han entrado y han salido al mismo precio. Para comprobar la columna se supone vendido al precio de compra lo que queda en nuestro poder y se escribe en la casilla de *Venta ó Salida*. Sumando luego ambas casillas se comprueba que arrojan igual suma.

Obras.—Comparando los gastos, 9.725 pesetas, con los ingresos, 13.000, se ve que hay ganancia de 3.275 pesetas, que se escribe, para igualar, en la casilla de *Gastos*, ó sea en la contraria á donde corresponde.

Valores.—Los que quedan en nuestro poder, valorados á los precios de compra, valen pesetas 101.651,52. Para calcular el beneficio suponemos que los hemos vendido en esa suma (con lo cual no ganábamos ni perdíamos) y la anotamos, por tanto, en la casilla de *Salidas ó Ventas*. Hecho esto, sumamos todas las cantidades que figuran en esa casilla: 800 + 43 906,05 + 400 + 1.125 + 400 + 101.651,52 = 148.282.57; sumamos separadamente las que figuran en la casilla *Entradas ó Compras*: 88.158,05 + 57.572.50 = 145.730,55, y comparamos ambas sumas. De ello resulta que las ventas han superado á las compras en pesetas 2.552,02, cifra que expresa, por tanto, la ganancia habida y que, para igualar, se escribe en la casilla de *Gastos*.

Esa ganancia se puede comprobar también considerando que, si bien hemos perdido 172,98 pesetas en la venta de 21 de mayo (pues esos valores nos costaron 44.079,03 pesetas y los hemos vendido en 43.906,05), en cambio hemos ganado por dividendos y cupones 2.725 pesetas. La diferencia será, pues, la ganancia líquida: 2 552,02 pesetas.

Cementos.—Suponemos vendidos los 200 sacos que nos quedan á 3 pesetas (precio de compra), y su importe, 600 pesetas, lo escribimos en la casilla de *Salidas*. Sumamos ahora la casilla de *Entradas*, que arroja 1.500 pesetas. Separadamente sumamos la de *Salidas*: 720 + 250 + 600 = 1.570. Comparando una con otra, vemos que las salidas superan en 70 pesetas á las entradas: lo que indica que hemos ganado 70 pesetas, debiendo escribirse esa cantidad, para igualar, en la casilla de *Entradas*.

Casa.—No habiendo variado por ninguna razón el valor de la finca, la determinación de beneficios se reduce á una comparación de los ingresos con los gastos. Aquéllos han sido de 1.500 + 1.350 + 1.500 = 4.350 pesetas; éstos, de 75 pesetas: la diferencia expresa, pues, la ganancia (por ser mayores los ingresos), que se eleva á 4.275 pesetas.

Ganancia total.—Para determinarla no hay más que sumar las ganancias parciales de cada columna, como sigue:

Obras.	3.275,00	pesetas.
Valores.	2.552,02	»
Cementos.	70,00	»
Casa.	4 275,00	»
Total.	10.172,02	pesetas.

Claro es que no hemos computado los gastos domésticos, de los cuales se puede hacer una relación para investigar en qué proporción se hallan con los beneficios y administrar de conformidad con los recursos.

La cifra total de ganancias se obtiene también, y esto sirve de comprobación, comparando el capital que se tiene actualmente con el que se tenía al comenzar.

FECHAS			OPERACIONES	CAJA		MATERIALES		OBRAS		VALORES		CEMENTOS		CASA CALLE..., N.º...	
				Existencias y cobros.	Pagos.	Existencias: compras y gastos.	Ventas y salidas.	Gastos.	Productos.	Existencias: entradas ó compras y gastos.	Salidas ó ventas y renta.	Existencias: entradas ó compras y gastos.	Salidas ó ventas y productos.	Compra y gastos.	Venta y productos.
1.º	Enero.	1	Pongo en Caja 200.000 pesetas en efectivo para atender á mis negocios. . .	200.000											
2.º	Id.	5	Compro á J. Pérez 1.600 sacos de cal á 1.90 y se los pago en efectivo. . . .		3.040	3.040									
3.º	Id.	16	Pago los jornales á los obreros que trabajan en la obra X**		600			600							
4.º	Febrero.	10	Compro 500 sacos de cemento á 3 pesetas y los pago en dinero		1.500							1.500			
5.º	Id.	25	Llevo á la obra X** 750 sacos de cal, que á 1,90 valen				1.425	1.425							
6.º	Marzo.	4	Compro al contado dos títulos serie F de 4 por 100 Interior, á 88,05. . . . . 88.050 1 por 100 de corretaje . . . . 88,05 Póliza 20		88.138 05					88.138 05					
7.º	Id.	17	Compro una casa en la calle ..., núm. ..., y pago su importe en efectivo		100.000									100.000	
8.º	Id.	20	Pago los jornales á los obreros que trabajan en la obra X**.		1.500			1.500							
9.º	Abril.	3	Cobro el cupón, vencimiento de hoy, del Interior que tengo en cartera . . .	800							800				
10.º	Id.	19	Pago una factura de materiales llevados á la obra X**		725			725							
11.º	Id.	26	Vendo 200 sacos de cemento á 3,60 pesetas y los cobro al contado.	720									720		
12.º	Id.	30	Pago una comisión de 75 pesetas á la persona que me facilitó la ejecución de la obra X**.		75			75							
13.º	Mayo.	8	Vendo 100 sacos de cemento, que se han averiado, á 2,50 pesetas, y cobro al contado	250									250		
14.º	Id.	16	Llevo á la obra 500 sacos de cal, que á 1.90 valen.				950	950							
15.º	Id.	21	Vendo un título F 4 por 100 Interior, a 87,90. . . . . 43.950 A deducir 1 por 100 de corretaje.. 43,95	43.906 05							43.906 05				
16.º	Junio.	2	Cobro la mitad del importe de la obra X**.	6.500					6.500						
17.º	Id.	13	Compro 25 acciones del Banco de España á 460 por 100. . . . 57.500 1 por 100 de corretaje . . . . 57,50 Póliza 15		57.572 50					57.572 50					
18.º	Id.	27	Cobro los alquileres de la casa calle ..., núm. ..., correspondientes al segundo trimestre.	1.500											1.500
19.º	Julio.	6	Cobro el cupón, vencimiento de hoy, del Interior que tengo en cartera. . .	400							400				
20.º	Id.	19	Cobro el dividendo de 25 acciones del Banco de España, á 45 pesetas por acción.	1.125							1.125				
21.º	Id.	25	Pago la contribución urbana correspondiente al segundo trimestre.		75									75	
22.º	Agosto.	12	Pago jornales en la obra X**.		2.650			2.650							
23.º	Septbre.	15	Pago por varios materiales adquiridos para la obra X**.		1.800			1.800							
24.º	Octubre.	1	Cobro los alquileres de la casa calle ..., núm. ..., correspondientes al tercer trimestre.	1.3[illegible]0											1.350
25.º	Id.	9	Cobro el cupón, vencimiento de hoy, del Interior que tengo en cartera . . .	400							400				
26.º	Novbre.	21	Terminada la obra X**, cobro el segundo y último plazo.	6.500					6.500						
27.º	Dicbre.	10	Cobro los alquileres de la casa calle ..., núm. ..., correspondientes al cuarto trimestre.	1.300											1.500
			Operaciones de liquidación.												
28.º	Dicbre.	31	*Materiales.*—Quedan 350 sacos de cal, que á 1,90 valen.				665								
			Obras.—He ganado en la obra X**.					3.275							
			Valores.—Quedan 50.000 pesetas en Interior 4 por 100, que al precio de compra valen.. . . . . 44.079,02 Quedan las 25 acciones del Banco de España, que al precio de compra valen 57.572,50								101.651 52				
			He ganado en conjunto							2.552 02					
			Cementos.—Quedan en almacén 200 sacos de cemento, que á 3 pesetas valen.										600		
			He ganado.									70			
			Casa.—Suponiendo que la finca vale lo mismo que cuando la compré, ó sea.												100.000
			He ganado.											4.275	
			Caja.—Tengo en caja, en efectivo.		7.255 50										
				264.9[illegible]1 05	264.951 05	3.040	3.040	13.000	13.000	148.282 57	148.282 57	1.570	1.570	104.330	104.350
	19...														
	Enero.	1	Al comenzar el año tengo un capital de 210.172,02 pesetas, distribuído en esta forma:												
			Dinero.	7.255 50											
			350 sacos de cal, á 1,90.			665									
			50.000 pesetas Interior . . . . 44.079,02 25 acciones del Banco de España.. . . . . 57.572,50							101.651 52					
			200 sacos de cemento, á 3 pesetas									600			
			Casa calle ..., núm.												100.000

En el caso propuesto, el capital actual es éste:

Dinero	7.255,50	pesetas.
Casa	100.000,00	»
Cementos	600,00	»
Valores	101.651,52	»
Materiales	665,'0	»
Total	210.172,02	pesetas.

Como al comenzar teníamos 200.000 pesetas, es indudable que hemos ganado el exceso, que coincide con la cifra directamente determinada más arriba.

A manera de comprobación, se suman todas las columnas, y se verá que, después de hacer las anotaciones indicadas, las dos casillas de cada columna arrojan sumas iguales.

Si se quisiera conocer, por lo menos en conjunto, las sumas que se invierten en los gastos domésticos, se podría llevar en el mismo libro ya empleado una columna especial, denominada *Gastos domésticos*, en la cual se irían anotando las cantidades que se consagrasen á ese objeto, con la condición de que al mismo tiempo se les diese salida de la columna *Caja*, anotándolas en la casilla *Pagos*. Sin embargo, como los gastos domésticos ó particulares no forman parte del negocio ó de los negocios, lo más conveniente es anotarlos en libros ó agendas especiales.

Reapertura de la contabilidad.

Hecha la liquidación, se escriben las sumas que acabamos de indicar y la contabilidad queda cerrada. Para hacer las anotaciones del año siguiente, hay que reabrirla.

Ello se consigue escribiendo en la casilla izquierda de cada columna los valores de las existencias, como se detalla en el ejemplo propuesto, con lo cual queda el libro preparado para seguir recibiendo las anotaciones de las operaciones sucesivas.

Ampliación.

Si en una columna hubieran de englobarse varios conceptos similares (como hemos supuesto más arriba, en la columna de valores en que figuran Deuda Interior y acciones del Banco de España) hay que desarrollar el detalle en un libro auxiliar. Claro es que de este desarrollo se podrá prescindir cuando el número de operaciones sea pequeño (por ejemplo, en el caso que nosotros hemos supuesto); pero no siendo así, conviene llevar libro auxiliar. La forma de este libro depende del número de conceptos diferentes que estén englobados en la columna cuyo detalle ha de desarrollarse.

Uno de los modelos es igual al del libro general, con la diferencia de que varían los encabezamientos de las columnas. Por ejemplo, si tenemos seis casas, destinaremos una columna á cada una en el libro auxiliar, llevando en el general las operaciones relativas á todas indistintamente.

Otro modelo consiste en un libro rayado de modo que tenga columnas para fechas, descripción de las operaciones y dos para cantidades. En este libro se destina una página á cada uno de los *conceptos cuyo detalle se quiere conocer*. Si tenemos, por ejemplo, seis casas, á cada una le destinaremos una página, único medio de conocer detalladamente la situación de cada una.

El primer modelo conviene cuando el número de conceptos parciales es limitado; el segundo, cuando es muy crecido. Nosotros aconsejamos que se emplee este último, porque en él pueden llevarse *indistintamente desarrollos parciales* de las columnas de Valores, de Casas, de Materiales, etc.

La manera de emplearlos, relacionándolos con el libro general, es muy sencilla. Consiste en hacer *dos anotaciones: una en el libro general*, y otra en la columna ó página del libro auxiliar que corresponde á la operación de que se trate.

Pongamos un ejemplo, para fijar las ideas. Supongamos que *la persona cuya contabilidad hemos* llevado más arriba tiene, no una, sino tres casas, que designaremos con las letras A, B y C. A cada una le destinaremos una página en el libro auxiliar, *ó sea, respectivamente, las páginas* 1, 2 y 3, cuyo rayado será éste:

1.ª columna, fechas;
2.ª columna, descripción de las operaciones;
3.ª columna, compras y gastos, y
4.ª columna, ventas y productos.

Si cobramos los alquileres de la casa B, anotaremos en la pág. 2 del libro auxiliar (que es la correspondiente á esa casa), la operación realizada, escribiendo la cantidad en la columna de *Venta y productos*.

Pero al mismo tiempo hay que hacer la anotación en el libro general, escribiendo el ingreso en la columna *Caja*, casilla *Cobros*, y en la columna *Casas*, casilla *Venta ó productos*.

Si pagamos una reparación hecha en la casa C, anotaremos en la pág. 3 del libro auxiliar (que es la correspondiente á esa casa) la operación realizada, escribiendo la cantidad en la columna de *Compras y gastos*.

Con la misma fecha se hace análoga anotación en el libro general, escribiendo el gasto en la columna *Casas*, casilla *Gastos*, y la salida de dinero que ha ocasionado en la columna *Caja*, casilla *Pagos*.

Como se ve, llevando libro auxiliar no se prescinde de las anotaciones en el general, cuyos resultados han de coincidir, en conjunto, con los que aquél arroje.

Tratándose de casas, cabría también, y es un procedimiento muy recomendable, aun cuando no se lleve la contabilidad por el sistema que acabamos de describir, llevar detalladamente, no *ya la contabilidad de cada casa, sino* la de cada cuarto de una misma casa, porque ello permitirá al propietario hacer comparaciones de rentas y conocer las ventajas ó desventajas que desde el *punto de vista del inquilinato* presenta cada cuarto.

Como ejemplo, para explicar el funcionamiento del libro auxiliar, hemos supuesto la existencia *de varias casas*; *análogamente hubiéramos* podido suponer la de varias obras, ó la de varias clases de valores; el que se trate de unos ú otros no altera la regla general, y como más arriba *decimos, empleando el segundo de los modelos* de libro auxiliar que hemos descrito se puede llevar en un solo libro auxiliar el desarrollo de todas las columnas del libro general que para mayor detalle lo requieran.

Claro es que, llevando libro auxiliar, la determinación de beneficios deberá hacerse en este libro, por los mismos procedimientos ya indicados, llevando al libro general los resultados totales.

La vida y la muerte de la sangre: Cómo se porta el fluido vital.—Várices y hemorroides: Su higiene y sus remedios.—El tifus y fiebre tifoidea: Diagnóstico y tratamiento.—La meningitis cerebroespinal: Tratamiento y profilaxia.—Para obtener agua pura.—¿Es conveniente beber en las comidas?—¿Es peligroso el beso?—La habitación y el aseo del enfermo.

LA VIDA Y LA MUERTE DE LA SANGRE

Todos nuestros órganos toman de la sangre los elementos de su nutrición. La sangre es la carne líquida. Nos da el calor, el movimiento, la vida. No es necesario más que un tercio de minuto al glóbulo sanguíneo para recorrer la inconmensurable red de arterias, de arteriolas, de capilares, de vesículas y de venas de nuestro sistema circulatorio.

Sangre, fluido vital.

La sangre va á todas partes, viene de todos los sitios, no empieza y no se detiene en el recorrido de su camino; deposita, hace fermentar, recobra, destruye en su eterno movimiento todos los elementos que sirven de combustible á la máquina humana; es un medio interior incesantemente agitado, vivo. Intermediario obligado entre todos los puntos del organismo, compuesto de una parte líquida, el *suero*, y de una parte só ida los *glóbulos rojos*, que son 5 millones por milímetro cúbico (¡y tenemos á veces 7 litros de sangre!) y los glóbulos blancos, que son de 6 á 8.000 para el mismo volumen, la sangre es el gran distribuidor de la salud y de la enfermedad, el heraldo de la vida y de la muerte.

Lleva en sí, con el oxígeno que toma en los pulmones, por los que pasan todos los días 20.000 litros del chorro rojo, con el ácido carbónico que adquiere de los tejidos, los alimentos absorbidos, azúcares, hidrocarburos, ázoe; los restos alimenticios ó de combustión, los venenos del interior y del exterior, los microbios, todo lo que está encargada de recoger, de transmitir, de distribuir, de expulsar, de crear, de destruir.

Composición de la sangre.

Roja en las arterias, en las que predomina el oxígeno encargado de dar á los tejidos el elemento indispensable para las combustiones, en las que se originan el movimiento y el calor; negra en las venas, que recogen en estos mismos tejidos el ácido carbónico, cenizas de la máquina, para expulsarle por la superficie pulmonar, es el elemento instable por excelencia y es el que nos da nuestra estabilidad. El glóbulo rojo constituye el soldado del campo de batalla. Su hemoglobina es la que fija el oxígeno en el pulmón y desde él la lleva á nuestros tejidos.

Los glóbulos blancos, perros guardianes de nuestra salud.

El glóbulo rojo es el que desembaraza estos mismos tejidos del carbono y le transporta de nuevo á los pulmones.

El glóbulo blanco, el *leucocito*, es el elemento movible. Está encargado de defender al organismo contra las infecciones que proceden del exterior ó se originan dentro. Devora, sin otra clase de proceso, los elementos extraños ú orgánicos perjudiciales, defectuosos, envejecidos ó muertos.

Tiene una facultad maravillosa. Puede salir de los capilares en cantidades innumerables, y siempre que uno ó varios microbios le son señalados en algún punto del cuerpo, se dirige en masa á su encuentro, los cerca y entabla la lucha contra ellos.

Si la lucha es empeñada, resulta la enfermedad, cuya intensidad es proporcional al vigor del ataque y de la resistencia. La curacion ó la muerte anuncian la victoria ó la derrota del ejército leucocitario.

Este es el *phagocyton* del doctor Metchnikoff, la maravilla del organismo.

Nuestra sangre vive y muere.

El glóbulo rojo tiene su origen en la médula de los huesos, en los ganglios linfáticos, en el bazo. También el bazo, los ganglios, las amígdalas y la médula ósea fabrican glóbulos blancos.

Y cuando los glóbulos rojos son viejos, cuando los leucocitos están cansados de luchar, cuando se encuentran cargados de venenos ó de microbios, una legión de *macrófagos*, soldados gigantes entre el ejército de los fagocitos, entra en escena y nos presta el servicio de comérselos. Así se encadenan y se confunden en los mismos órganos, en las mismas funciones, en los idénticos orígenes, ante la mancomunidad de necesidades, la vida y la muerte de la sangre de nuestras venas, como se encadenan y se confunden en el mismo remolino que pasa y repasa eternamente por los mismos puntos é iguales fases la vida y la muerte universales.

VÁRICES Y HEMORROIDES

¡Várices! ¡Hemorroides! Dos palabras que designan una misma afección, si esta afección se describe por sus caracteres anatómicos. Se pretende que, á partir de los treinta años, todos los adultos de ambos sexos la padecen más ó menos. La mayoría no se enteran jamás de ello; pero al lado de estos privilegiados, ¡cuántos desgraciados hay para los cuales la vida es un martirio hasta que una operación pone fin á sus dolores!

Las enfermedades de los que viven de pie ó sentados.

Las várices son causadas por la dilatación de las venas, que presentan sinuosidades y ensanchamientos de una coloración azulada y siempre más aparente después de la marcha.

Las várices son, sobre todo, el privilegio de los artríticos pobres, en tanto que las hemorroides pertenecen más á menudo al artrítico acomodado ó rico.

En el individuo que vive de pie, la sangre de los miembros inferiores circula mal, no estando ya solicitada más que por una fuerza, la pesantez, y esto es tan cierto, que en los que viven de pie, pero andan, los carteros por ejemplo, las várices no existen, porque la sangre, gracias á los movimientos de los músculos, circula más fácilmente en las piernas.

El otro tiene los órganos de la pelvis crónicamente congestionados; es además un dispépsico, un estreñido, cuyas venas anorrectales experimentan una compresión constante, sobre todo por el hecho de permanecer á menudo y por largo tiempo sentado.

Los síntomas.

Las várices empiezan siempre por los vasos profundos del miembro. Pesadez, entorpecimiento, dolor sordo, calambres, un latigazo, por ejemplo, es lo único que hay al principio, y como la red vascular cutánea aparece intacta, el enfermo no sabe de qué se trata.

Pero bien pronto aparecen surcos de venas debajo de la piel, muy visibles por la noche, invisibles ó poco menos por la mañana.

Después se multiplican, aparecen otros en distintos puntos, entrecruzan sus redes, se encuentran en varios sitios para formar gruesos confluentes por la noche, después de una marcha demasiado larga y de un día fatigoso, y desaparecen casi por completo en la posición horizontal, después de un reposo prolongado.

A la larga se afecta también la piel.

Los tejidos de todo el miembro, músculos y huesos, nervios, revestimientos cutáneos, insuficientemente irrigados, no viven ya más que una vida tórpida, pobre, precaria, que toda clase de complicaciones, flebitis, gangrena, hemorragias graves, úlceras por último, pueden comprometer para siempre, sin hablar de los accidentes mortales, la embolia por ejemplo, que no son absolutamente raros.

La úlcera varicosa.

El más común de estos accidentes es la úlcera, la horrible úlcera varicosa.

Sobreviene especialmente en el hombre pobre que cuida poco su piel, no puede tampoco descansar y cuyos miembros inferiores están sin cesar expuestos á los golpes, la miseria fisiológica, cubiertos de mugre y de insectos.

Una rozadura accidental, ó bien una comezón, un rascado, una pequeña excoriación... y el mal está producido; la herida se agranda poco á poco, se infecta y se inflama.

Se hace irregularmente elíptica, grisácea, saniosa, sanguinolenta, mal oliente.

Alrededor de ella, la piel, por otra parte casi insensible, está parduzca y seca, con manchas violáceas, amarillas ó blancas, estas últimas cicatrices adherentes á los huesos de antiguas úlceras curadas.

Si estos accidentes se prolongan y se multiplican, el enfermo termina por tener como una vaina de cuero rígida alrededor de un miembro desecado, mortificado, músculos degenerados, huesos inflamados, piel infectada, á veces gangrenosa ó llena de gusanos; horribles heridas atonas, que ya no se cierran ó pasan por alternativas de cortas curaciones y de interminables recaídas.

Los hospitales de las grandes ciudades conocen bien á estos achacosos lastimeros, que arrastran su existencia de servicio en servicio, que se quedan en él si hay cama, que se expulsan en cuanto no la hay, y cuyo número justificaría la creación de un asilo especial.

Crisis hemorroidales.

En el hemorroidario, la escena se abre por una sensación de molestia, de pesantez, por comezones á veces insoportables.

La más natural de las necesidades, que hasta entonces sólo era irregular y difícilmente satisfecha, se hace al principio penosa y después dolorosa.

En ocasiones, aun antes de la aparición de los fenómenos trágicos de la crisis, existen trastornos generales, insomnios, pesadillas, zumbidos de oídos y vértigos.

Si la crisis se agrava, por último, el rodete hemorroidal, hasta entonces flácido y de coloración normal, se pone tenso, turgescente, violáceo ó negro, y es bien pronto asiento de un horrible dolor quemante, lancinante, profundo, y que el menor contacto exalta hasta el paroxismo.

A menudo, la crisis sólo se termina progresivamente por la disminución gradual de los fenómenos dolorosos, que corresponde al apaciguamiento también gradual de los fenómenos congestivos.

Otras veces el dolor desaparece bruscamente con un chorro de sangre negra: este es el flujo hemorroidario, crónico é irregular en ciertos individuos, y que muchos orientales ven sobrevenir, según se dice, sin que haya sido precedido de crisis dolorosa.

Higiene y remedios.

Parece irónico ¿no es cierto? aconsejar el reposo á los varicosos miserables y el ejercicio al repleto y reposado hemorroidal. Sin embargo, si se quiere evitar el empleo de los grandes medios, esto es lo que se debe intentar obtener sobre todo.

Como siempre ocurre, en las propias causas del mal es donde se ha encontrado el medio de prevenirle.

El varicoso se encuentra bien en la posición horizontal lo más prolongada posible, con el talón más alto que la pelvis. Si anda, llevará medias de várices, tejido elástico que ejerce sobre el miembro varicoso una compresión suave, constante y general, ó por lo menos vendas á la vez distensibles y que compriman suficientemente. Beberá diariamente aguas minerales apropiadas y todos los días tomará también unas gotas de tintura de hamamelis.

Pero ¿y si á pesar de estas precauciones no puede evitarse la horrible úlcera?

Entonces reposo horizontal absoluto.

Y si los medios del enfermo lo permiten, ó si el hospital le quiere, limpieza rigurosa y diaria de las heridas, emplastos de Vigo, lociones con agua muy caliente, y si la úlcera es atónica, sin tendencia á la cicatrización, injertos epidérmicos, que no siempre prenderán. Por último, si el miembro es impotente, si los músculos, los nervios, los huesos y las articulaciones están afectos, la amputación ó la dilatación podrá devolver una vida posible al desgraciado.

En el hemorroidario, régimen alimenticio refrescante, vegetariano en lo posible, aguas laxantes á pequeñas dosis y todos los días; evitar todos los excesos, dedicarse á un ejercicio moderado, pero muy regular, marcha gimnástica de habitación, masaje. Huir de la artillería de Mr. Purgón, para evitar la inactividad progresiva de los músculos del abdomen; pero tener cuidado todas las noches, en tiempo de crisis, de tomar baños de asiento y pequeños enemas fríos.

Caso necesario, embadurnamientos diarios con tintura de yodo y unos supositorios calmantes contra el dolor como el siguiente:

Sulfato de alúmina y de potasa..	3	gramos.
Manteca fresca y lavada.	30	—

ó

Yodoformo..	4	gramos.
Opio pulverizado.	1	—
Vaselina.	4	—

Mañana y noche, antes de las unturas, lavar con agua caliente y después con agua fría. Se puede añadir tanino á la pomada para modificar el olor del yodoformo.

El doctor Doumer, de Lille, ha utilizado contra las hemorroides las corrientes de alta frecuencia (de arsonvalización) y ha obtenido, según dice, resultados notables.

Y si las crisis se multiplican y hacen la existencia penosa, insoportable, no dudar en hacer extirpar ó constreñir sus hemorroides después de anestesia general con cloroformo ó éter, ó local con las inyecciones de cocaína y dilatación forzada.

La anestesia con la cocaína, genialmente inventada por el sabio Dr. Paul Reclus, profesor de la Facultad de Medicina de París y cirujano del Hotel Dieu, suprime totalmente el dolor y permite operar sin peligro al enfermo despierto, cuyo mal desaparece como por encanto.

Para evitar las dos radicales soluciones que atiendan y oigan el varicoso y su pariente el hemorroidario:

¡Siéntate, hombre que estás de pie!

¡Hombre sentado, levántate!

TIFUS Y FIEBRE TIFOIDEA

En la Edad Media se confundían la peste, las fiebres eruptivas, el tifus y la fiebre tifoidea; entre la suciedad florecían entonces las infecciones asociadas. Hoy día, si no hemos vencido ciertas epidemias, sabemos por lo menos circunscribirlas, extinguirlas poco á poco El tifus se hace raro y la fiebre tifoidea no debía ser ya sino un mal recuerdo.

Dos enfermedades muy diferentes.

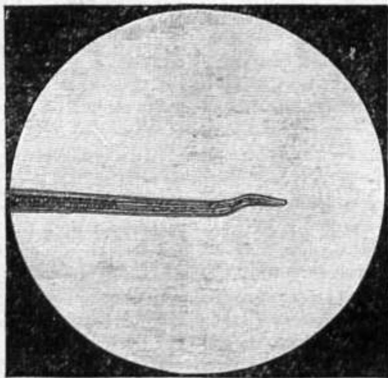
El tifus puede todavía aparecer en las aglomeraciones miserables. Es la enfermedad de los ejércitos, el horrible mortífero azote de las aglomeraciones y hacinamientos humanos. La fiebre tifoidea, más frecuente, es más fácil de vencer. Es menos contagiosa y conocemos el agente culpable del contagio; es decir, que la venceremos.

El uno es brutal, la otra es insidiosa. —En tanto que antes de estallar la fiebre tifoidea transcurren, más ó menos silenciosamente, ocho ó diez días, el tifus sobreviene bruscamente, con violentos dolores de cabeza y 40º de fiebre. La cefalea de la fiebre tifoidea dura aún en tanto que el tifus toca á su fin, y mientras que en la una la diarrea se establece el estreñimiento es de regla en el otro.

La fiebre no tiene la misma marcha. Dura tres ó cuatro semanas en la fiebre tifoidea, doce días en la enfermedad de los ejércitos. Y en tanto que en la una sube gradualmente durante ocho ó diez días (oscilaciones ascendentes), después se mantiene el mismo tiempo (oscilaciones estacionarias), luego desciende progresivamente en el curso de la última semana (oscilaciones descendentes), en el otro, salvo una remisión hacia el octavo día permanece en 40º y 41º y cae bruscamente en el último.

El estupor, la erupción.

Pocos datos hasta ahora. Evidentemente los síntomas nerviosos son los que más han contribuído á establecer en el pasado una confusión tan larga entre estas dos enfermedades. En todos los casos, á ellos deben ambas su nombre τῦφος, *estupor.* El enfermo está sumido en una postración invencible, ni oye ni contesta. Pero en el tifus el aniquilamiento es más profundo aún y el delirio, excepcional en la fiebre tifoidea, casi constante. Por último, la erupción difiere de aspecto y reviste, aun en la enfermedad de los ejércitos, un carácter tan notable, que los médicos la han denominado el tifus exantemático.



Este parásito de nuestro intestino parece ser la barrena que fragua el paso á los microbios tíficos.

Si en la fiebre tifoidea no se observan en el vientre durante el primer período más que algunas manchas rosadas (manchas rosadas lenticulares), redondeadas, algo prominentes, que se borran bajo la presión del dedo, en el tifus la erupción aparece sobre el epigastrio, las axilas y las muñecas al segundo día, para prolongarse durante dos semanas bajo la forma de manchas marmóreas pálidas, irregularmente delimitadas y de máculas mal definidas, de un color rosa pálido al rosa vivo.

El bacilo de Eberth y el serodiagnóstico. — Por otra parte, desde hace unos años los médicos poseen un instrumento de diferenciación preciso: el *serodiagnóstico* del Dr. Widal. En presencia de la sangre de un enfermo afectado de fiebre tifoidea, los cultivos del bacilo tífico experimentan una reacción aglutinante; los cultivos no se aglutinan si se les pone en contacto con una sangre no infectada. Es que conocemos que el microbio de la tifoidea, encontrado por Eberth en 1880 en el bazo de un tífico muerto, es un bastoncito muy pequeño, muy grueso para un microbio, puesto que tiene de 2 á 4 milésimas de milímetro. Sus pestañas vibrátiles, en forma de corona, le dan una movilidad extremada. Se le cultiva fácilmente, y para conseguir matarle es preciso elevar la

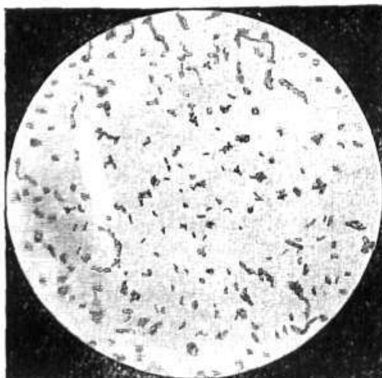
temperatura á más de 100º. Parece ser el único culpable, por más que otros médicos creen también al coli-bacilo, que pulula *en nuestro intestino*, susceptible de transformarse en bacilo de Eberth.

¿Quiere esto decir que su introducción en el organismo basta para transformar en tífico áun hombre sano? Evidentemente no.

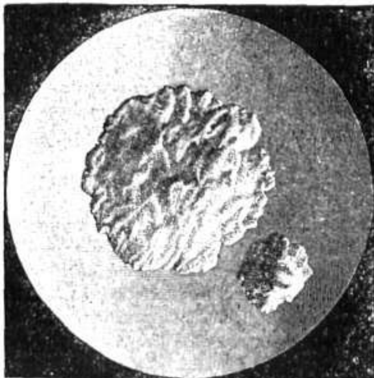
El aniquilamiento intelectual ó físico, la miseria, el agotamiento fisiológicos, son factores auxiliares, sin los cuales no se podría pasar el temible microbio.

El agua no es pura.

Sea lo que fuere de todo ello, tomemos por ejemplo un niño ó un adulto, ó fatigado extenuado ó miserable—á veces de buena *fortuna* y bien grueso y sano, — que vive, dentro de una gran ciudad, en un distrito pobre y hacinado, en ocasiones en un barrio rico, en algunos casos en el campo. Contrae la fiebre tifoidea. Se hace el sero-*diagnóstico*: padece, en efecto, la citada enfermedad; se busca el microbio y se le encuentra. ¿De dónde procede?



Uno de los puntos negros de la figura adjunta es una colonia de microbios.



Gota de líquido extraído del bazo, que evidencia una cantidad de bacilos tíficos.

Del agua. En ocasiones de las legumbres que se lavan, de la leche bautizada, de los gusanos parásitos del intestino. Casi siempre del agua que se bebe. Lo menos nueve veces de cada diez en ella se le busca y encuentra.

Para evitar la transmisión.—El médico hará destruir ó desinfectar la ropa blanca de todos usos, los residuos intestinales del hombre afecto, y recomendará, al que pueda hacerlo, hervir el agua que bebe, filtrarla ó usar agua mineral. Y la misión más general del higienista, del ingeniero, de los poderes públicos, será preservar los manantiales, las conducciones de aguas, los depósitos que distribuyan el agua potable á los habitantes de las ciudades.

El tratamiento de la enfermedad.

En espera de que la eficacia del suero de Mr. Chantemesse, que descenderá la mortalidad de 18 á 4 por 100, haya sido más sólidamente establecida, se impone la expectativa en el tratamiento de la fiebre tifoidea. Pocos ó ningún medicamento. Rebajar la temperatura; activar la diuresis para favorecer la eliminación de los venenos. *El baño frío de Brand, la leche, las tisanas*, el champagne, el café, el agua por dentro y por fuera. Bajo su influencia la fiebre desciende, la diarrea desaparece, la lengua se humedece, la diuresis aumenta, el enfermo se tranquiliza y duerme. Algunos *(Dr. Vaquez) le hacen comer*. La mayoría prefieren una alimentación líquida, prolongada hasta la mitad de la convalecencia, casi *siempre anunciada* por un hambre devoradora, que es peligroso satisfacer por completo.

La fiebre tifoidea es seguida de una renovación celular intensa, de una especie de depuración orgánica. El decir que *ó se muere de ella ó se queda idiota si se sana, calumnia gratuitamente* á la terrible enfermedad.

Cierto que produce la muerte, muy á menudo por desgracia; pero no es menos cierto que también se sale de ella con todas las facultades, no sólo intactas, *sino* hasta *renovadas* algunas veces.

LA MENINGITIS CEREBROESPINAL

La meningitis cerebroespinal epidémica ha sido objeto de preocupación durante los últimos años. Hace tres ó cuatro años se han indicado diversas epidemias en el extranjero, especialmente en Rusia y en Alemania. En Francia aparecieron los primeros casos en las tropas de la guarnición de Evreux. A pesar de las precauciones que inmediatamente se tomaron por los médicos militares, la epidemia se difundió, invadiendo diferentes puntos de Francia, especialmente la región parisién, en la que atacó sobre todo á la población civil. La meningitis cerebroespinal es, en efecto, una enfermedad de actualidad, si así puede decirse, y en este concepto el Almanaque Bailly-Baillière *no podía dejar de dedicarle un artículo.*

Una enfermedad desconocida antiguamente.

La meningitis cerebroespinal, que figura entre el número de las enfermedades cuya declaración ha sido hecha obligatoria por la ley sobre la protección de la salud pública, es una afección de las más graves, en razón á su naturaleza, marcadamente epidémica.

Su historia es relativamente reciente, pues data de 1837. «En esta época, refiere el profesor Mr. Dieulafoy, estalló una epidemia de meningitis cerebroespinal en Bayona y en el departamento de las Landas. Dos regimientos, el 18.° y el 48.° de línea, pagaron un oneroso tributo á la epidemia. Se alejó á estos regimientos de su foco inicial, pero en sus peregrinaciones transportaron el mal con ellos y le sembraron, por decirlo así, por donde pasaron. Entonces se presentaron sucesivamente las epidemias de Perigueux, Auch, Rochefort, Versailles, Metz, Strasbourg, etc., de tal modo que durante cuatro años buen número de las guarniciones de Francia estuvieron bajo el dominio del azote. Además, el 26.°, embarcado en Port-Vendres, transportó la meningitis á Constantinopla.

Una vez que había sufrido esta gran difusión, no solamente en Francia, sino también en Europa y hasta en América, la meningitis cerebroespinal fué en seguida objeto de numerosos trabajos, particularmente por parte de los médicos militares. Estas investigaciones establecieron que presentaba las mayores analogías con ciertas afecciones epidémicas señaladas por los médicos en los siglos XVI, XVII y XVIII, y conocidas con los nombres variados de *cólera morbo, frenitis, mal de nuca, fiebre cerebral atáxica.*

Los que son sobre todo atacados.

Esta afección se propaga, no de una manera continua, sino por focos limitados y poco densos. El número de los individuos afectos es muy variable: elevándose á veces al 10 por 100, permanece muy á menudo inferior al 1 por 100.

Uno de los caracteres particulares de las epidemias de meningitis cerebroespinal es el ser de corta duración y presentar recrudescencias bajo diversas influencias.

Estas reanimaciones parecen ser dependientes de influencias atmosféricas estacionarias. Las estaciones frías, el invierno, la primavera, las provocan generalmente.

La estación de calor, aun durante las epidemias más largas, es siempre marcada por una remisión notable.

Las víctimas habituales de la meningitis cerebroespinal epidémica son los soldados y los niños; entre los primeros, los reclutas son los que dan mayor contingente.

Los síntomas de la enfermedad.

Se está de acuerdo bastante generalmente hoy día en admitir que diversos microbios pueden intervenir para producir la meningitis cerebroespinal. Pero corresponde el terrible privilegio de causar sobre todo la terrible enfermedad al meningococo descubierto en 1887 por Weichselbaum, el *diplococcus intracellularis meningitidis.*

Los síntomas que caracterizan á la meningitis cerebroespinal son variados. En general la enfermedad tiene un principio brusco. En un sujeto en perfecta salud sobreviene un escalofrío único ó á veces varios escalofríos. La temperatura se eleva y pasa á menudo de 40° centígrados; el enfermo es atacado de dolor de cabeza violento; tiene vértigos, vómitos, en ocasiones hemorragias

nasales, dolores á lo largo de la columna vertebral, estreñimiento y rigidez de la nuca debida á contracciones musculares. Por último, en todos los enfermos, casi sin excepción, se encuentra el signo de Kernig, consistente en que el mismo individuo que, echado sobre el dorso, puede perfectamente extender por completo sus miembros inferiores, se encuentra en la imposibilidad, si se le hace sentar, de conservar las piernas estiradas, pero es obligado á doblarlas sobre los muslos cuando éstos son á su vez doblados sobre el tronco. Trastornos cerebrales, delirio, al que sucede á menudo un coma precursor de la muerte, completan esta sintomatología de los casos agudos tipos. Pero la enfermedad no se manifiesta siempre con estos caracteres tan perfectamente marcados. Su principio es con frecuencia lento é insidioso. Se observa entonces solamente un poco de cansancio general, algunos vómitos, inapetencia, dolores articulares, y estos síntomas atenuados pueden prolongarse varias semanas, no obligando siempre al enfermo á acostarse.

Se comprende sin esfuerzo que estos casos son los más peligrosos, porque siendo muy á menudo desconocidos, facilitan la diseminación de la enfermedad.

Las más recientes investigaciones nos han, en efecto, demostrado que el meningococo, el agente causal de la enfermedad, puede subsistir un tiempo prolongado en las fosas nasales, la garganta y la retrofaringe. De esto resulta que los individuos que han sido atacados de las formas borrosas, desconocidas, pueden, durante un período á menudo muy largo, diseminar alrededor de ellos microbios virulentos y propagar así la enfermedad.

Cómo se trata la meningitis.

El tratamiento de la meningitis cerebroespinal ha mejorado notablemente en estos últimos meses, desde el empleo de los nuevos métodos de inoculación del suero antimeningocóccico.

En las formas sobreagudas ó prolongadas, y sobre todo en la forma llamada *ambulatoria*, en las formas *borrosas*, en las que faltan completamente un número mayor ó menor de los síntomas ordinarios de la enfermedad, ó también en las formas *atenuadas* que presentan, sí, todos los síntomas clásicos, pero tan disminuídos que precisa mucha atención por parte del médico para reconocerlos, las probabilidades de curación, aun antes del uso del nuevo suero, eran ya bastante grandes. La edad del enfermo representa, por lo demás, un importante papel. Los niños pequeños *resisten, en efecto, mucho menos que los adultos.* Finalmente, último elemento de la mayor importancia práctica, todas las epidemias no son igualmente mortíferas.

El tratamiento de la meningitis cerebroespinal es poco complicado. Aun hace poco todavía residía esencialmente en el uso de los baños calientes dados á la temperatura de 38 á 40º durante diez ó veinte minutos, y repetidos cada tres, cuatro ó seis horas, según la tolerancia de los sujetos, día y noche durante todo el curso de la enfermedad. Las inyecciones de suero fisiológico, las emisiones sanguíneas, los medicamentos antiespasmódicos encontraban también, según las circunstancias, sus indicaciones.

Hoy día el tratamiento de la meningitis cerebroespinal epidémica es muy distinto.

En cuanto se observan en un enfermo los primeros síntomas se practica una punción lumbar. Esta da un líquido cefalorraquidiano turbio ó purulento, y sin esperar el resultado del examen bacteriológico, al que es preciso por lo demás proceder siempre, está indicado inyectar sin retardo en la cavidad raquidiana hasta una dosis bastante fuerte de suero antimeningocóccico (de 20 á 30 cent. cúb. en los casos ordinarios, 40 y 45 en los casos graves), y se repite esta inyección varios días seguidos, hasta que los síntomas amenazadores *hayan desaparecido*. En los casos afortunados, que son con este tratamiento la mayoría, la curación sobreviene completa y muy á menudo en un tiempo bastante corto.

Cuando falla el suero antimeningocóccico, como ha propuesto un médico militar, Mr. Chambelland, se puede también inyectar al enfermo por la vía venosa, y hasta en la cavidad intrarraquidiana, una solución de plata coloidal. En este último caso se completa la medicación dando baños muy calientes al enfermo, sobre cuya cabeza se coloca hielo de un modo permanente.

Para evitar el contagio.

Como medidas profilácticas destinadas á impedir la difusión de la enfermedad importa, por último, realizar el aislamiento completo y riguroso de los enfermos, en cuyo contacto no se deberán dejar más que las personas estrictamente necesarias para cuidarlos. Además, deberán ser practicadas desinfecciones esmeradas y repetidas, si fuese necesario, en el domicilio de los enfermos.

PARA OBTENER AGUA PURA

El agua pura es la bebida fisiológica por excelencia. Pero basta examinarla al microscopio para ver que el agua natural nunca es pura. Un vaso de agua contiene, término medio, 10.000 organismos vivientes, unos inofensivos, otros más ó menos peligrosos, amén de una multitud de residuos de todas clases. Purifiquemos, pues, el agua que hayamos de emplear; á este fin hay muchos medios, tan prácticos como fáciles.

Los procedimientos naturales.

Son perfectos á medias: la exposición prolongada al sol y el reposo al aire libre tienen una influencia sensible y destructiva sobre los microbios, que en su mayoría sobreviven á la congelación.

Haced hervir el agua.—Esta recomendación, tan reiterada por higienistas y juntas sanitarias, es excelente. El mejor método es emplear una olla de barro ó de loza, reservada para este uso, poniéndola llena de agua y bien tapada sobre una estufa y haciéndola hervir durante veinte minutos.

Déjese enfriar en seguida y viértase muy despacio el líquido en garrafas sin tapar. Este agua se conserva por veinticuatro horas con las cualidades digestivas que le comunica el oxígeno de la atmósfera.

La conservación del agua en alcarrazas, botijos y otros cántaros porosos comunica á aquélla un frescor y un sabor especialmente agradables.

El paso del agua á través de un recipiente que contenga capas alternas de arena, polvo de carbón, guijas ó cantos de río bien limpios depura el agua imperfectamente, porque la mitad de los microbios y de las impurezas atraviesa impunemente todo el aparato. Tal procedimiento se emplea particularmente para depurar grandes volúmenes de líquido.

¿Es suficiente la filtración?

El filtro del agua á través de un paño ó de un fieltro sólo quita al líquido una ínfima parte de sus componentes perjudiciales. La mayor parte de los filtros que hay en el comercio son buenos, á condición que se mantengan limpios, bien lavados, que se esterilicen con agua hervida y se froten con fuerza, por dentro y por fuera, con un cepillo de lija bien esterilizado á favor de una corta permanencia en agua hervida.

Los más indicados son los filtros de porcelana porosa ó de amianto. Otros prefieren los filtros de tierra de infusorios, los de celulosa, de carbón, de polarita ó carboferrita, las fuentes de arenisca, etcétera.

Algunos procedimientos químicos.

Muchos son los procedimientos químicos para purificar el agua, pero en ningún caso el líquido es potable inmediatamente. Hay que dejar pasar un tiempo necesario para que las reacciones y los rudos combates que se entablan en medio de las ondas—una tempestad en un vaso de agua—puedan operar el efecto debido.

He aquí los métodos más frecuentes:

Añadir por cada litro de agua 15 á 20 centígramos de alumbre en polvo. Déjese reposar el líquido por veinticuatro horas, y no beber sino las tres cuartas partes superiores del volumen de agua.

Otra fórmula.—Echar en el agua una solución de permanganato de potasa hasta su coloración en rojo intenso. Déjese por quince minutos en contacto y precipítese el exceso de permanganato, añadiendo un poco de azúcar. Decántese en seguida para que se asiente el depósito.

El té ó el café en infusión reemplazará al azúcar, dando el mismo resultado.

El permanganato de cal es más activo, pero hay que tenerlo á mano.

Algunas gotas de tintura de yodo vertidas en un litro de agua—que esté clarificada—bastan á neutralizar todos los gérmenes y microbios nocivos que aquélla contenga. Se puede neutralizar el exceso de yodo por un poco de hiposulfito de sosa ó una cucharada grande de vino ó de infusión de té ó de café.

Sin embargo, el verdadero medio de conseguir un agua potable, realmente exenta de todas las impurezas vivas ó muertas que ésta contiene, es hacerla hervir durante veinte ó veinticinco minutos al aire libre. En esta operación no interviene ninguna clase de química y es fácil acostumbrar el paladar á esta bebida sana en cuanto se refresque al gusto del consumidor.

¿ES CONVENIENTE BEBER EN LAS COMIDAS?

El hombre en estado normal elimina por día *una cantidad de líquidos variable de litro y medio á dos y tres litros*, según las personas.

Todo este líquido arrojado por la orina ó por la transpiración, y también por el aliento de la respiración, debe reintegrarse al organismo, para que éste permanezca en buen estado de salud.

Los alimentos y las bebidas permiten reparar estas pérdidas diarias.

En lo relativo á las bebidas, conviene saber la manera de tomarlas.

Ni mucho ni poco.

Ante todo, una advertencia: tan perjudicial es *beber en demasía como beber poco.*

La absorción de líquidos con exceso durante la comida tiene el doble y mal resultado de favorecer el desarrollo de la obesidad y hacer las digestiones más penosas, por diluir con exceso el jugo gástrico.

En cambio, el régimen seco ofrece inconvenientes no menores.

El organismo tiene necesidad de una cantidad suficiente de líquido para asegurar la secreción *urinaria.*

Tratándose de artríticos reumáticos, gotosos, etcétera, la dosis de líquido es insuficiente, los productos del residuo de las combustiones orgánicas no pueden salir á fuera, y de ahí la aparición de diversos accidentes: ataques de gota, crisis de reumatismos, de cólicos hepáticos ó nefríticos.

Los diabéticos, sobre todo, necesitan beber mucho para diluir el azúcar que satura su sangre y debe convertirse en orina.

Una buena receta es el beber agua azucarada, porque así el azúcar no necesita para disolverse el agua que está ya en el organismo, y de paso se *añade un estimulante á la circulación general.*

Para mantenerse bueno hay que ingerir una ración de líquido suficiente.

En cuanto á la manera de tomarlo, varía, según las personas, entre uno y dos litros por día, aunque parece lo mejor tomar la mayor dosis por la mañana en ayunas ó bastante tiempo después de comer.

Esto, en particular, es reglamentario para los obesos y dispépticos.

En la comida conviene beber poco; un vaso ó vaso y medio, y con preferencia al *final de la comida.*

Las bebidas deben estar calientes ó templadas; así son calmantes y tienen la ventaja de favorecer la digestión.

Las bebidas fermentadas no convienen sino cuando se hace mucho ejercicio.

(Véanse *Manual completo de las enfermedades urinarias*, por Delfau; *Tratado de la diabetes*, por Frerichs; *De la medicación diurética*, por Laure, y otras obras del Catálogo de fondo de la Casa Editorial Bailly-Baillière.)

¿ES PELIGROSO EL BESO?

En los Estados Unidos, donde se ha iniciado una liga contra el beso, los especialistas han examinado las consecuencias, más ó menos funestas que puede acarrear la costumbre de besar.

Mr. Ware, miembro del Parlamento americano, presentó un proyecto de ley á fin de limitar el derecho de abrazar á sus semejantes tan sólo á aquellos ciudadanos dotados de pulmones sanos y de salud probada.

En una revista de medicina francesa publicó hace poco tiempo el doctor Ch. Féré un trabajo muy documentado, consagrado á la *higiene del beso*, probando el peligro que hay en dar ó en tomar un beso.

Dar besos es sembrar enfermedades.

Con el beso pueden transmitirse los gérmenes de numerosas enfermedades: tuberculosis, difteria, fiebres eruptivas ó dermatosis.

Más funestas son aún las caricias hechas á animales.

Los parásitos intestinales de las criaturas suelen comunicárselos los perros cuando se les besa en el hocico ó cuando éstos les lamen la cara.

La costumbre de besar algunos objetos ofrece también serio peligro de contagio para los labios que los tocan.

El beso á las imágenes religiosas es causa también de muchos contagios.

De ahí que muchas personas que saben hermanar la religión con la higiene acostumbran á aplicar los dedos al objeto sagrado y santiguarse después.

Esta práctica es muy recomendable cuando se trata de imágenes de madera expuestas á la veneración pública y que besan toda clase de personas.

Algunos ingleses precavidos, antes de enviar sus hijos á paseo, les cuelgan al cuello una medalla con esta inscripción: *Kiss me not,* «no me bese usted».

Resulta, por consiguiente, que los pueblos del Extremo Oriente, que no tienen la costumbre del beso, se evitan muchos contagios.

Sin embargo, no hay que extremar tanto las cosas y prohibir de un modo absoluto el beso y el abrazo.

Basta limitarse á no permitir que personas desconocidas abracen á los niños y que prohibamos á éstos terminantemente que besen y abracen á los animales.

LA HABITACIÓN Y EL ASEO DEL ENFERMO

Si todo hombre sano tuviera la alcoba que recomendábamos el último año, en vez de un cuarto estrecho, á menudo mal alumbrado y aireado por una ventana que da á una calle estrecha ó á un patio sin sol, más triste que el de una cárcel; si el hombre sano gozara de una habitación sana, no tendríamos nada que decir de la que conviene al enfermo.

Mucho sol y nada de polvo.

La habitación del enfermo debe poder ser fácilmente ventilada y calentada; es preciso también que sea tranquila y accesible á los rayos del sol. El mobiliario estará reducido á la más simple expresión. Los muebles tapizados con telas ó terciopelos, las colgaduras y techos de cama, los cortinones y tapices son nidos de polvo que se deben proscribir.

La cama del enfermo.

La cama será colocada en medio de la habitación, para que se pueda circular á su alrededor; cama de hierro, ó mejor de cobre, como en el hombre sano; cama-colchón (sommier) metálico. Dos colchones. Ni edredones ni almohadas de pluma que incitan la transpiración. Crin debajo del cuerpo y la cabeza. Por debajo de la sábana un hule, para evitar que el enfermo se moje, ó en rigor dos ó tres hojas de papel.

La temperatura del enfermo es generalmente superior á la normal. Es preciso, pues, salvo indicaciones especiales, cubrirle como al hombre sano, ni más ni menos; aun con las ventanas abiertas durante la noche, no se enfría nunca en su cama. La cara y los pulmones soportan sin peligro el aire más frío. Las mantas protegen el cuerpo mucho mejor que el más caliente de los vestidos.

Es preciso hacer de nuevo la cama del enfermo todos los días si es posible. Cuando se pueda mover al enfermo se le echa sobre una meridiana, colocada á este efecto en el cuarto; si no se puede hacer la cama sin casi moverle, y una persona basta: la sábana de debajo es enrollada en el sentido de su longitud, colocada á través de la cama, en los pies del enfermo, y desenrollada por debajo de él hasta la cabeza. Bastará con levantarle ligeramenie las piernas, las caderas y los hombros, á medida que la sábana vaya llegando á estas partes del cuerpo.

El aseo del enfermo.

Es necesaria una extremada limpieza alrededor del enfermo y de él mismo.

Si suda, se le mudará de camisa todos los días. El lavado de la cara, de las manos, de los pies y del cuerpo se practicará también todos los días detenidamente, de una manera suave, para no fatigarle. Lavados con agua tibia, diluída en agua de Colonia y jabón líquido; lavado de la boca y de los dientes con un elixir dentífrico; lavado con agua boricada de los ojos y de las narices; enjuagado de la boca con un poco de agua de Vichy, después de todas las comidas, para evitar las fermentaciones de las materias orgánicas. Si fuesen necesarias en la habitación jofainas, bocs, barreños ó escupideras, todo esto será cubierto con un paño y sollamado después de utilizado. Para las escupideras, el mejor desinfectante será una solución fenicada; para los barreños y jofainas, una solución de sulfato de cinc.

Se limpiará y arreglará la habitación todos los días. Si las paredes están pintadas al óleo, se pasará por ellas la esponja, y sobre el pavimento una rodilla mojada; pero jamás se la usará seca ni se pasará la escoba, que hacen volar el polvo.

La única fumigación que deberá permitirse será verter en una badila ó pala calentada vinagre ó agua de Colonia.

No habrá más de 18 grados.

En toda estación precisa leerse en la habitación 18° en un termómetro colocado contra la pared no calentada y fuera de todo contacto del aire. Siendo nuestra temperatura más baja por la mañana que por la noche, es preciso calentar por la noche ó por la mañana temprano la habitación del enfermo para que no tenga frío al amanecer.

Si hace un gran calor por fuera, se podrá colocar extendida una sábana mojada por delante de la ventana, y si hiciera frío hará falta lumbre, de leña en lo posible, en una chimenea que tire bien.

Este es el mejor y más higiénico de todos los ventiladores. Un buen medio para elevar en pocos minutos una temperatura insuficiente es hacer quemar en una jofaina de metal, colocada en el centro de la habitación, 200 ó 300 gramos de alcohol de 90°.

Pequeño Código de Belleza: Arte de conservar la belleza.—**Los padres educacionistas:** Educación de los hijos.—**Para hacer bien la compra:** Reglas útiles.—**Cómo la barba y el pelo cambian al hombre.—Para hacer uno mismo vinagre excelente:** El vinagre casero.—**El canario, ruiseñor de la casa.**

PEQUEÑO CÓDIGO DE BELLEZA

LA ETERNA JUVENTUD ENSEÑADA POR PROFESIONALES

La hermosura es un alarde de felicidad.—Sthendhal.

Hay dos clases de hermosura: la que se adquiere y la que se toma, dice Mad. de Girardin. Todas las mujeres se ingenian en conservar la que se les estropea y en adquirir aquella que les negó la naturaleza. Muchas hermosuras célebres en la historia tuvieron la generosa idea de revelar las recetas que contribuyeron á su gloria. A las lectoras del Almanaque *agradará, sin duda, este catálogo de prescripciones, cuya eficacia está, por decirlo así, oficialmente reconocida.*

Los mandamientos de una gran señora.

Los cuidados de la belleza no reclaman complicaciones de la química moderna: se limitan á los productos naturales empleados con juicio y á los preceptos de la higiene.

La esposa de un embajador del segundo Imperio, cuya belleza hizo más por evitar complicaciones diplomáticas que toda la habilidad de su marido, tenía un carnet de belleza con estos diez mandamientos:

Primer mandamiento.—Acostarse temprano, con el estómago aligerado, y dormir sobre una almohada rellena de flores de lúpulo.

Segundo mandamiento.—No leer en la cama y bañarse los ojos con agua de meliloto.

Tercer mandamiento.—En invierno tomar al levantarse el zumo de seis naranjas, y en otoño un vaso de zumo de uvas frescas.

Cuarto mandamiento.—Bañarse el cuerpo con agua de puerros, que es excelente.

Quinto mandamiento.—Lavarse la cara con agua hecha de savia de primulas de los prados, que realza la belleza del cutis y da á las mejillas un juvenil frescor.

Sexto mandamiento.—Recibir el correo impasible, y no turbarse por cualquier noticia mala que sobrevenga.

Séptimo mandamiento.—Hacer cada día, á solas, una hora de ejercicio con los talones planos.

Octavo mandamiento.—A las primeras arrugas pasar los dedos por los pliegues de la piel, como si se alisara un papel de seda plegado.

Noveno mandamiento.—Sonreir con los labios y no con los ojos, para evitar la fatal pata de gallo.

Décimo mandamiento.—Bailar una vez por semana.

Formulario de belleza de Lina Cavalieri.

Lina Cavalieri, llamada la hermosa entre las hermosas, atribuye su soberana belleza á la fiel observancia de estas reglas, que brinda al público:

1.ª Cuando el espejo os dice por la mañana que tenéis mala cara, corred las cortinas y volveos á acostar.

2.ª Si queréis tener los cabellos finos, lavaos una vez por semana con agua de romero tibia.

3.ª Para conservar el color fresco de la boca, daos un masaje todos los días siguiendo las líneas de la nariz á las junturas de los labios.

4.ª Otro masaje diario afinará también los contornos de las mejillas.

5.ª Daos masaje en la nariz.

6.ª Si á los treinta años se os pone encendida la nariz, la blanqueareis con compresas de agua caliente.

7.ª Conservad el brillo de los ojos bañándolos todas las mañanas en agua de rosas muy diluída.

La receta de Ninon de Lenclos.

Esta mujer, célebre por su hermosura, que conservó incólume hasta edad muy avanzada, atribuía el frescor de su piel al baño de leche de burras que tomaba todas las mañanas. No todas las señoras pueden apelar á un baño tan costoso, pero las queda el recurso del baño ordinario casero, adicionando al agua sal de sosa ó de jabón para poner la piel blanca y limpia. Los baños aromáticos son refrescantes y comunican á la piel perfume agradable, á condición de colar y verter la infusión en el baño.

Tampoco el tocador está reñido con la belleza y la salud; pero hay que emplear específicos y tinturas en los que no entren más que sustancias vegetales, que no queman ni manchan la piel.

LOS PADRES EDUCACIONISTAS

Se es todo ó nada, según la educación que se recibe. La primera educación de la infancia es la que más importa y es obra de los padres. Aquellos lectores que sean padres hallarán en estas páginas un tratado práctico de educación paternal, una serie de consejos útiles y de principios de una pedagogía que no tiene nada de áspera.

Eduquemos alegremente á los niños.

1. *¿Cuál es el fin de la educación?*—Que los niños adquieran estas cuatro cualidades esenciales: *justicia, bondad, amor al trabajo y dominio de sí mismo.*

2. *¿Cuáles son los medios principales de educación?*—En la primera infancia, la *costumbre*; en la segunda, la costumbre obtenida por la *obediencia*. A partir de la adolescencia, la *voluntad* resuelta de obrar bien.

3. Las *primeras buenas costumbres* son realmente una segunda naturaleza. Máxima: Empezar pronto; exigir siempre los mismos actos; procurar hacerlos agradables al niño.

4. *La obediencia.* No hay que hacerse obedecer con palabrería, ni súplicas, ni menos con brutalidades. Para recabar la obediencia hay que habituar al niño desde el primer año; saber mandar y exigir; saber inspirar respeto; inducir á que quiera el niño, explicándole la razón de las órdenes, y saber estimular la buena voluntad.

En caso de castigo, se evitarán las correcciones delante de personas extrañas, las injurias, las humillaciones demasiado fuertes, las amenazas grotescas ó destempladas, el desprecio, los golpes, el encono, la privación del juego y de los alimentos necesarios.

Los más pequeños castigos, si se escatiman, son de gran efecto: descontento, burla, privación momentánea del cariño ó de distinción.

En todo caso hay que *obrar según los caracteres.* Todos los medios fracasan sin un perfecto acuerdo entre el padre y la madre.

Cómo hay que mandar.

No hay que mandar más que lo posible, verdad gedeónica que se olvida con frecuencia. No turbemos al niño con un aluvión de mandatos; mandémosle poco á un tiempo y en pocas palabras, sin picardía, sin burla, en tono simpático y alegre, que induce á obedecer y obrar.

1. *Exigid lo que se ha mandado.*—Exigid una total obediencia, sin protestas ni denegaciones; una obediencia inmediata, sin retardo. Si hay obstinación, se debe volver á la carga hasta triunfar. No os dejéis desarmar ni por lágrimas ni por risas.

2. Para hacer la *obediencia fácil*, inspirad confianza, no engañando nunca al niño; inspirad la simpatía, queriéndole; inspirad el respeto, sabiendo lo que queréis y queriendo lo que queréis.

3. Para inducir al niño á *querer obedecer*, démosle en pocas palabras las razones de los mandatos, no para que arguya, sino para que comprenda. Así ejecutará mejor después que entienda lo que se le ordena.

4. Las *recompensas* deben estimular, no la golosinería ó la vanidad, sino los buenos sentimientos, y en particular el placer de haber contentado á otro. Deben de ser raras, para que su valor no se debilite; sencillas y dadas naturalmente. Según el mérito, pueden graduarse por esta escala: una sonrisa, un movimiento de alegría, una palabra alabanciosa, un beso.

Manera de castigar.

1. Para dar importancia á los castigos hay que escatimarlos, previniendo la desobediencia y otras faltas. No echéis en cara á un niño que haga lo que no le prohibísteis ó que no haya hecho lo que no le mandasteis.

2. Es una necedad querer *castigar todas las faltas.* Hay casos en que lo que es falta para el padre no lo es para el hijo. Seamos indulgentes para las *faltas involuntarias.*

3. Lo que más efecto causa no es el castigo en sí mismo, sino la idea que se le atribuye. Para las faltas ligeras basta una mirada de severidad ó un ligero descontento. Tratándose de faltas mayores, no empleéis el insulto, que envilece é irrita, sino la acusación, que ilumina la conciencia y muestra en qué se ha faltado.

4. *Obrad según los caracteres.* — Al muy sensible debe llevársele por el amor propio;

al indiferente debe atacársele por el lado vulnerable que todos tenemos y que conviene descubrir.

5. *¡He matado su voluntad!* decís con satisfacción hablando de vuestro hijo. Tanto es decir que la habéis destruído, cuando precisamente de lo que se trata es, no de matar la voluntad del niño, sino de darle una. *Tener voluntad es conocer, amar y querer el bien.* Quererlo á la fuerza y con perseverancia, á pesar de todos los obstáculos.

Para hacer hombres.

1. *Para fortalecer la voluntad* pidamos en lo posible cosas fáciles y agradables; escojamos la ocasión, procedamos con alegría; anunciemos de antemano el esfuerzo que se pide. De este modo, el niño se ejercita á querer, y la voluntad, como todo lo demás, crece ejercitándose.

2. Para formar la *perseverancia*, evitemos la frialdad ó las burlas á cada esfuerzo del niño; animémosle, por el contrario, porque la esperanza estimula las fuerzas. Procurémosle su primer éxito, que le hará experimentar profunda alegría. Este éxito y esta alegría sirven de acicates á las fuerzas.

3. *¿Niño ligero?* Este defecto proviene de la falta de reflexión. Hacedle observar las consecuencias de sus actos y obligadle á no decidirse nunca sino después de algunos instantes de reflexión.

4. *¿Niño irresoluto?* Reflexiona demasiado tiempo y en balde. Obligadle á decidirse pronto.

5. *¿Niño obstinado?* No tratéis de porfiar ni de obligarle á la fuerza; pero iluminad su conciencia de modo que no quiera sino lo justo, y dejadle la fuerza de carácter, cualidad incomparable cuando está bien dirigida.

6. *¿Niño inconstante?* Hacedle reflexionar antes de acometer algo, y que prosiga sin remisión la obra empezada.

7. Para desenvolver el *amor filial* amad, pero amad con tino y seréis pagados de igual manera.

8. Para desenvolver el *amor fraternal* no demostréis preferencias, que suscitarán celos, ni consintáis entre hermanos y hermanas nada que agríe los corazones; demostradles cómo deben amarse, entretenerse como amigos, ayudarse los unos á los otros en sus trabajos.

9. Para desenvolver el *amor á la patria*, á la *humanidad*, á los *hombres* en general, enseñadles que todos tenemos una deuda con la patria primero y después con todo el género humano.

10. Para hacer *amar el trabajo*, hacedlo agradable y que experimenten el goce que procura la vista de algo que se ha hecho bien.

11. *Corregiréis la pereza* descubriendo el punto sensible por donde podréis hacerle sentir el placer del trabajo.

12. Sed los *auxiliares del maestro*, demostrando vuestro aprecio al educador de vuestros hijos, haciendo estudiar á éstos las lecciones que éste dictó, instruyendo por vuestra parte á los hijos en la medida que podáis. Si no sabéis las asignaturas, sabéis las cosas de la vida: enseñadles éstas.

13. *Hagamos felices á los niños* permitiéndoles todas las diversiones lícitas (fiestas, bailes, cantos); ahorrándoles todo sufrimiento inútil, estimulando su buen humor. Pero no les mimemos, dándoles gusto en todo, dejándoles mandar como amos y satisfaciendo sus caprichos.

14. El mejor medio de *combatir las malas inclinaciones* (mentira, pereza, etc.) es no dejarlas nacer, ó á lo menos atacarlas en seguida que aparezcan (placer ú orgullo) y procurar santificarlas con inclinaciones nobles y elevadas.

Un auxiliar de los padres.

Nada más respetable que la inocencia del niño; pero la inocencia muere y hay que transformarla en virtud y en fuerza. Nos referimos á la iniciación que con el tiempo ha de recibir el niño sobre el origen de la vida, con respuestas honradas y discretas.

A este fin la Casa Bailly-Baillière ha publicado un precioso libro de Stall, *Lo que debe saber el niño*, en el que se abordan, con elevación moral no igualada hasta ahora, los temas más espinosos. A este tomo siguen otros tres, que tratan de *Lo que debe saber la niña, el joven y la joven, Lo que debe saber el recién casado* y *Lo que debe saber el hombre á los cuarenta y cinco años.* «Pureza y verdad» es el lema de esta obra, que para garantía de todos ostenta, además, la aprobación de la censura eclesiástica. Su precio es de 3,50 ptas. en rústica y 4 encuadernado cada tomo.

Notable es también por todos conceptos un libro escrito por Mayol é intitulado *¿Quieres ser buen padre? ¿Quieres ser buena madre?* de la misma casa editora. Su precio, 4 pesetas en rústica y 5 encuadernado. A quien lo solicite se le remite el catálogo de obras de educación.

PARA HACER BIEN LA COMPRA

Saber comprar es una ciencia. Esta ciencia, basada en la observación y en la práctica, debieran poseerla todas las amas de casa. Saber comprar no es solamente comprar con economía, sino también comprar artículos de buena calidad. En las casas modestas, la mujer es por lo regular la encargada de las compras; en las casas ricas, la cocinera ó la criada. En ambos casos, si el ama de casa no lo entiende, resulta engañada. Teniendo en cuenta los datos siguientes acerca de la calidad de los comestibles se evitarán muchos disgustos.

Carnes. — Pescados. — Crustáceos.

Las carnes.—La de *buey* debe ser rojo oscura, atocinada; la grasa amarilla y no agranada.

La de *ternera*, blanco-rosada, de grasa muy blanca. Desechar la ternera grisácea, de grasa blanco crema, porque se corrompe en seguida al aire.

El *carnero* de primera calidad es de carne rojo oscura, de grasa blanca, diáfana. El carnero está mejor dejándole asentar, por ser una de las carnes que se conservan más tiempo.

La caza.—Las *liebres* caseras son inferiores á las de bosque, y se conocen por su tamaño y por la longitud de sus patas, que son más largas. Liebres y conejos viejos se distinguen por las orejas lacias, las uñas gastadas y el pelo basto. Los jóvenes tienen los ojos brillantes, no hundidos y la carne de un rojo pálido.

El *perdigón* tiene (según la especie) las patas rosadas ó gris amarillo; las plumas remeras afiladas y puntiagudas. Las buenas *perdices* tienen las patas gris oscuro ó rojo oscuro, las plumas de las alas redondas. Véase si la carne tiene manchas verdosas, lo que denotaría que está algo pasada.

Volatería.—Cuando el ave es joven y tierna se le arranca fácilmente una pluma del ala. El *pato* y el *ganso* tiernos se reconocen también en la flexibilidad del pico, que cede á la presión del dedo y en las patas lisas y sin escamas. El espolón en los *pollos* indica que el ave es vieja.

El pescado.—Su compra requiere sumo cuidado. Los ojos saltones y brillantes, el cuerpo sólido, la piel y las escamas brillantes, son señales de frescura. Las agallas del pescado fresco son rojas y no están arrugadas. Aunque se las haya teñido de sangre para engañar la vista, siempre aparecen como enredadas las barbillas de que están compuestas. Algunas especies de pescados (como el salmón, el arenque, el escombro, que son azulados y se vuelven grises; la dorada, que debe ser rosada y se vuelve amarilla ó gris) indican también por la modificación de color su grado de frescura. El *barbado* y la *platija* han de ser gordos y de piel estirada. La *raya* mejor es aquella cuya carne presenta una sucesión de anchas ondulaciones.

Los crustáceos.—La *langosta* y los *langostinos* deben comprarse vivos. El peso es la mejor recomendación de la cualidad del animal; cuanto más pese, será mejor. Hay que desconfiar de las langostas que parecen vivas, pero cuya cola cae como desprendida del cuerpo. Es señal de que el animal ha sido pescado hace mucho tiempo y al cocinarlo se deshará la carne, quedando de la enorme langosta un caparazón hueco.

En caso de comprar una langosta cocida, dirigirse á un proveedor de confianza y comprobar que el crustáceo fué cocido vivo por estas señales: la película blanca que hay entre la carne y el caparazón ha de estar adherida al hueso; si está pegada á la carne, lo más probable es que el animal estaba muerto mucho tiempo antes de cocinarlo.

Los *cangrejos* deben comprarse también vivos.

Las mejores legumbres.

Zanahorias.—La mejor será la de color más encendido y semilarga. La zanahoria corta de interior rojo es buena para el verano.

Nabos.—Los mejores son los blancos ó rosados de piel lisa. Cuando están arrancados hace tiempo ó en mal estado son esponjosos y desagradables al paladar. El nabo fresco y jugoso es más pesado á la mano que el de mala calidad.

Apio.—Escogerlo lo más liso que sea posible. Lo mismo que el nabo, la frescura y buena calidad del apio se conocen por el peso. El apio con hojas debe tener las brácteas muy blancas.

Alcachofas (alcauciles).—Las tiernas son de un vivo verde y el fondo del corazón teñido de violeta. Cuando la legumbre es fresca, el tallo es firme.

Coliflor.—La manzana debe ser pequeña, muy apretada y de un verde fresco, sin hojuelas amarillas. La *col* debe escogerse bien blanca, menos el brócole, que aparece con venas de color violado claro.

Espárragos.—Los espárragos frescos, y por consiguiente tiernos, tienen la piel lisa, en vez de ajada y deshilada. Hay que ver si el interior del manojo está lleno de espárragos más pequeños puestos sobre tallos de madera.

Endivias.—Deben ser blancas y lo más compactas posible.

Guisantes.—El frescor de la vaina, la cual debe ser verde y sin manchas, es señal de que el grano es tierno, aun en las especies mayores. Los guisantes comprados desgranados son siempre los más caros.

Judías verdes.—Las más finas son las mejores. Sin embargo, las semifinas, que son más baratas, no resultan malas compradas frescas. Es preferible comprarlas con la vaina y no abrirlas hasta el momento de servirse de ellas.

Salsifíes ó escorzonera.—El salsifí negro es el mejor, pero no es bueno sino cuando es tierno. Esto se comprueba quebrando el extremo de una de las raíces del manojo. Si la legumbre es fresca, en vez de estar *remojada*, la raíz cede en seguida.

Garbanzos.—Deben ser blancos y sin picaduras ni brotes.

Patatas.—Si están heladas ó dañadas se presentan con manchas y arrugadas. Las encarnadas son las mejores para los purés, croquetas, sopas y para todos los platos en que el tubérculo deba rallarse fácilmente.

COMO LA BARBA Y EL PELO CAMBIAN AL HOMBRE

La barba, según Buffon, hace al hombre. Conservad la forma de la nariz, la expresión de *los ojos*, la inclinación de la cabeza: pero *cambiad el pelo y los bigotes* y a cada cambio aparecerá un hombre nuevo.

Esto puede comprobarse con las figuras de esta página. Partimos para estas experiencias de la figura del centro, que representa el *Hombre de la Rosa*, de Perronneau: quitadle la peluca, peinadle á lo Amadeo, dejad que le crezca un poco el bigote y su carácter risueño habrá mudado por completo (figura 1): dejándose crecer el pelo y con perilla partida representa un pianista ó un artista pensionado (figura 2): cortándose el pelo, partiéndolo una raya y afeitándose la cara parecerá un joven americano (fig. 3); si calvo y barbón (habrá envejecido veinte años), será un ideólogo ó un expatriado político (figura 4): con barba de chivo, parecerá un carabinero ó militar retirado (fig. 5); finalmente, poniéndose unas gafas, peinándose con raya á la izquierda y dejándose la barba en punta, su rostro adquirirá un aire melancólico y nuestro sujeto parecerá un serio pedagogo (fig. 6).



1



2



3



4



5





PARA HACER UNO MISMO VINAGRE EXCELENTE

El vinagre es uno de los condimentos de los que no conviene abusar; gusta al paladar por su sabor acidulado; estimula, por el ácido acético que contiene, las funciones digestivas del estómago, y está dotado de propiedades antisépticas; pero podría resultar peligroso usándolo inmoderadamente. El vinagre que debe preferirse es el que procede del vino. Nada más sencillo ni más económico que fabricarlo en casa.

Lo que contiene el vinagre.

El vinagre proviene de la transformación de las bebidas alcohólicas, vino, sidra, perada, bajo la acción de un fermento llamado *mycoderma aceti*, que forma en la superficie del líquido una especie de delgada película blanca (flores del vinagre). Estos fermentos micróbicos descomponen el alcohol y el azúcar, que se transforman en ácido acético diluído. El vinagre contiene, además, éteres que le dan su aroma especial, glicerina, sales, etc.

Las fabricaciones.—Algunos vinagres ordinarios son simples diluciones de ácidos clorhídrico, sulfúrico, nítrico, etc. Pueden ser corrosivos y peligrosos, y deben evitarse por perjudiciales á la salud.

Las preparaciones industriales.

Al lado de estas falsificaciones hay en el comercio gran variedad de excelentes vinagres fabricados con fórmulas industriales.

Método alemán.—La fermentación tiene lugar en una barrica especial de doble fondo. Se echa el vinagre hasta la mi ad y el resto se llena con serrín de haya y agua; hácese la fermentación siguiendo la medida de los envases.

Método á la cuba.—Mejorado por Pasteur. Viértese el líquido en una cuba especial poco profunda y se rocía la superficie con el *mycoderma aceti*. No insistimos en estos procedimientos en grande escala, que dan excelentes resultados.

El vinagre es, según los vinos, ya rojizo, ya ambarino. Este último es el preferido por los consumidores, porque es el mejor. Ya se sabe cómo se hace.

El vinagre casero.

Procuraos un barril de una docena de litros, que es fácil de hallar en las tonelerías. Ponedlo en la cocina para que se mantenga á una temperatura de 20 á 30 grados, y disponedlo de manera que esté horizontal. Tapad el agujero con una tela de algodón y haced el orificio de la espita á 3 centímetros del borde inferior, para que las heces no salgan en el trasiego.

Contenido.—Si queréis tener buen vinagre, tenéis que emplear buen vino, de 10 grados por lo menos. En un tonel de 10 litros, echad 6 litros de vino y uno de vinagre puro y fresco; éste, con los fermentos que contiene, transformará el vino en vinagre.

Evitad sobre todo poner en el vinagre una masa mucilaginosa, llamada lágrima, que contiene muchos gérmenes de distintas fermentaciones, porque si no sólo tendréis vinagre muy flojo.

Trasiego.—Dos meses después, si la temperatura es favorable, podéis proceder al trasiego. Por cada litro que se saca hay que echar otro litro de vino.

Servíos para esto de un embudo grande que pase del nivel del líquido, para que la película de la superficie no se rompa. Verted con suavidad.

Con un litro de vinagre hay para aderezar mucha ensalada, y en todo este tiempo el vino añadido se irá transformando en vinagre.

Conservación del vinagre.

Tened cuidado de cerrar bien la botella que tenga vinagre, porque si no se descompondrá rápidamente al contacto del aire.

Si lo deseáis muy limpio hay que colarlo con algunos gramos de gelatina.

Una vez que la fermentación se produzca, transportad la barrica á otra habitación de una temperatura inferior á 15 grados, porque el calor aumentaría la cantidad de fermentos y éstos transformarían rápidamente en agua el ácido acético, con lo que tendríais un vinagre flojo y de mala calidad.

Vuestro vinagre se conservará en barrica tanto mejor cuanto más bueno sea el vino empleado.

Impediréis toda fermentación posterior poniendo las botellas llenas en una tinaja de agua caliente durante uno ó dos minutos.

Vinagre de estragón.—Mondad 500 gramos de estragón fresco, lavadlo, esponjadlo y ponedlo en un recipiente con 6 litros de buen vinagre blanco.

Dejadlo macerar por quince días, filtrad, embotellad y tapad con corchos.

Vinagre aromatizado.—Mondad y partid dos cabezas de ajo y 15 chalotas. Ponedlos en un recipiente, añadiendo 10 hojas de laurel, 5 gramos de tomillo, 20 gramos de pimpinela, 10 gramos de pimienta molida, 10 gramos de clavo, 5 gramos de raíz de perejil y 5 gramos de hinojo. Añadid 10 litros de buen vinagre y 100 gramos de sal.

Dejar en maceración un mes, agitándolo de vez en cuando.

EL CANARIO, RUISEÑOR DE LA CASA

Así designó Buffon al ave que parece haber sido creada para alegre compañera de las amas de casa. Los canarios son aves africanas, que llevan el nombre de nuestro Archipiélago. Estos pequeños cantores necesitan de cuidados especiales y están sujetos á enfermedades que conviene conocer.

La jaula y la alimentación.

La jaula de canario ha de ser sencilla, sin barniz. La forma cuadrada es la mejor.

El agua debe renovarse todos los días, y en invierno se debe templar algo la habitación donde se tenga el canario.

Un terrón de azúcar sirve para aguzar el pico, pero sin permitir que el pájaro lo picotee muchas veces, por temor á indigestiones.

Limpieza y baño.—Lavar todas las semanas la jaula, y con agua caliente los palillos; sacar los pájaros y bañarles las patas en agua tibia para ablandar y quitar la suciedad, y en caso de enfermedad bañar los puntos enfermos con infusión de manzanilla y untarlos de aceite. Los canarios deben bañarse á menudo, con agua á la temperatura de la habitación donde esté la jaula, y teniendo las aves mojadas al sol ó cerca de la lumbre, evitando las corrientes.

Las incubaciones.—No deben aparearse sino los mejores y que canten en la misma nota, si se quiere tener buenos cantores. A cada macho se le puede dar hasta cuatro hembras, pero se necesita una jaula aparte en cada apareo.

Los canarios deben tenerse en el interior de las habitaciones hasta el buen tiempo, porque el frío es mortal para las crías, y el suelo de la jaula cubrirse con arena y caliza.

Cada hembra necesita dos cestillos ó nidos, debiendo procurarles elementos para que los construyan.

Enfermedades y remedios.

El canario que guiña los ojos como deslumbrado por la luz, que esconde la cabeza bajo el ala para dormir de día, que perdió su vivacidad, que es indiferente á los ruídos ó que no canta, es que está enfermo. Hay que quitarle el agua y la escarola y darle leche, aislarlo y mantenerle limpio y en calor.

Las patas enfermas (véase *Limpieza y baño*). —Los canarios están propensos á la mala circulación de la sangre: las patas se les hinchan y aparecen puntos rojos. Este mal se cura fácilmente por medio de baños tibios de agua ó de manzanilla.

Las heridas, las mordeduras, las contusiones y las peladuras se lavarán muchas veces al día con agua fresca y se untarán con pomada de cinc.

El grano de la cola. —Puede enfermar y obturársele el ano. En este caso hay que picarlo con un alfiler y apretar levemente.



Hermoso ejemplar de canario holandés de raza pura.

La pepita.—Es el reúma de los canarios; estornudan, arrojan una materia viscosa por el pico y las narices. Aislar los enfermos, pues la afección es contagiosa: evitar las corrientes; alimentación poca, y en caso de tos un poco de miel en el agua que beben. Es cruel y perjudicial el arrancar la parte córnea de la lengua. Para el asma, el crup y la angina, el tratamiento es igual.

Otras enfermedades.—Si hay estreñimiento, darles tocino salado, escarola y *pan embebido en leche.*

Si existe diarrea, con deyecciones líquidas ó viscosas, calentar al paciente, suprimir el agua y la escarola, darle leche, cañamones y granos de adormidera.

Caso de pérdida de apetito, poner en el bebedero una gota de espíritu de sal.

Enjaular aparte los pájaros que comen plumas y huevos.

Cuidados médicos.

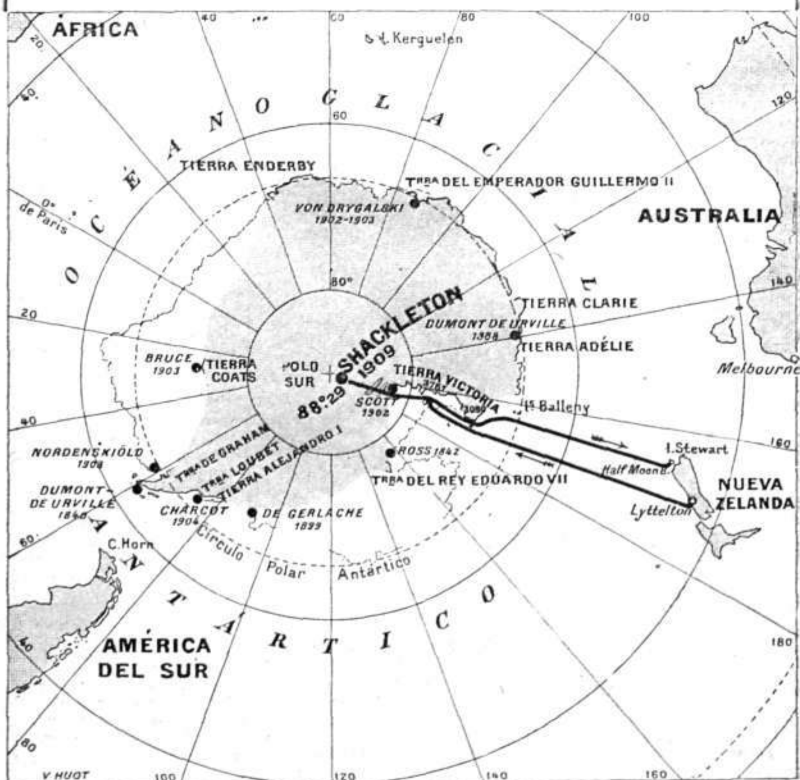
Se necesita una habilidad particular para vencer la resistencia del pájaro á curarse. A veces hay que ingerirle algunas gotas de jarabe por medio de un cuentagotas.

Las patas quebradas se componen en algunas semanas, adaptando una tablita al lisiado para que no se arranque el vendaje con el pico. Hay una terapéutica para los pájaros y hay también hábiles cirujanos para los huéspedes de las jaulas, para esos seres débiles tan propensos á enfermedades difíciles de determinar en los primeros momentos.

A 178 kilómetros del Polo Sur.—**El problema de Oriente, cuestión económica:** SALÓNICA CENTRO DE ATRACCIÓN ECONÓMICA.—**Fases del Imperio turco.**—**El renacimiento de los canales:** LOS GRANDES PROYECTOS EN ESTUDIO.—**Bélgica, la cuarta potencia colonial del mundo.**—**Crecimiento y desarrollo de las ciudades monstruos:** LAS GRANDES POBLACIONES.—**Transahariano Transatlántico y Parasahariano:** FUTURAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN.—**El Japón:** SU EXPANSIÓN CONSTANTE.—**La Argentina, país del porvenir.**

Á 178 KILÓMETROS DEL POLO SUR

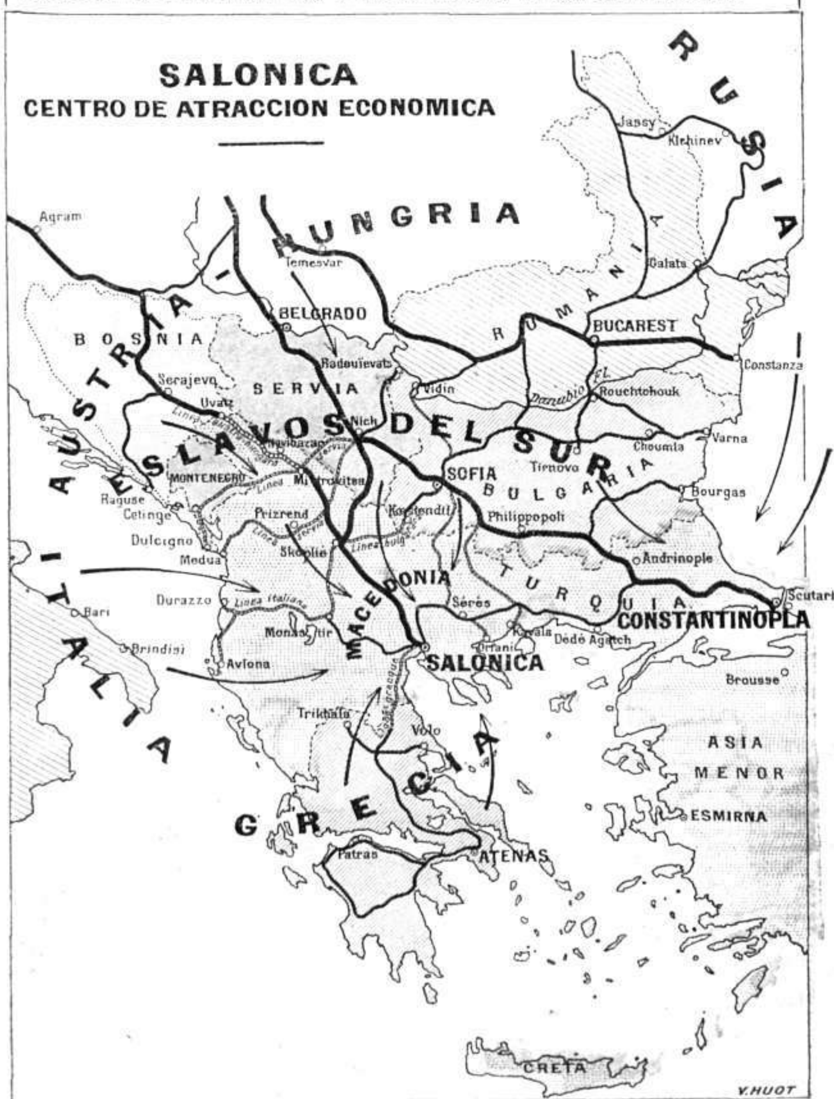
DESPUÉS DE UNA PENOSA MARCHA DE DOS MESES POR ENTRE ENORMES VENTISQUEROS, EL HEROICO TENIENTE SHACKLETON, VENCIDO POR LA FATIGA, LLEGA EL 9 DE ENERO DE 1909 Á DIVISAR EL POLO Á MÁS DE 3.000 METROS DE ALTITUD. DEBIDO A ESTE DESCUBRIMIENTO SABEMOS QUE UNA ENORME GIBOSIDAD OCUPA ESTE EJE DE ROTACIÓN DE NUESTRO PLANETA.

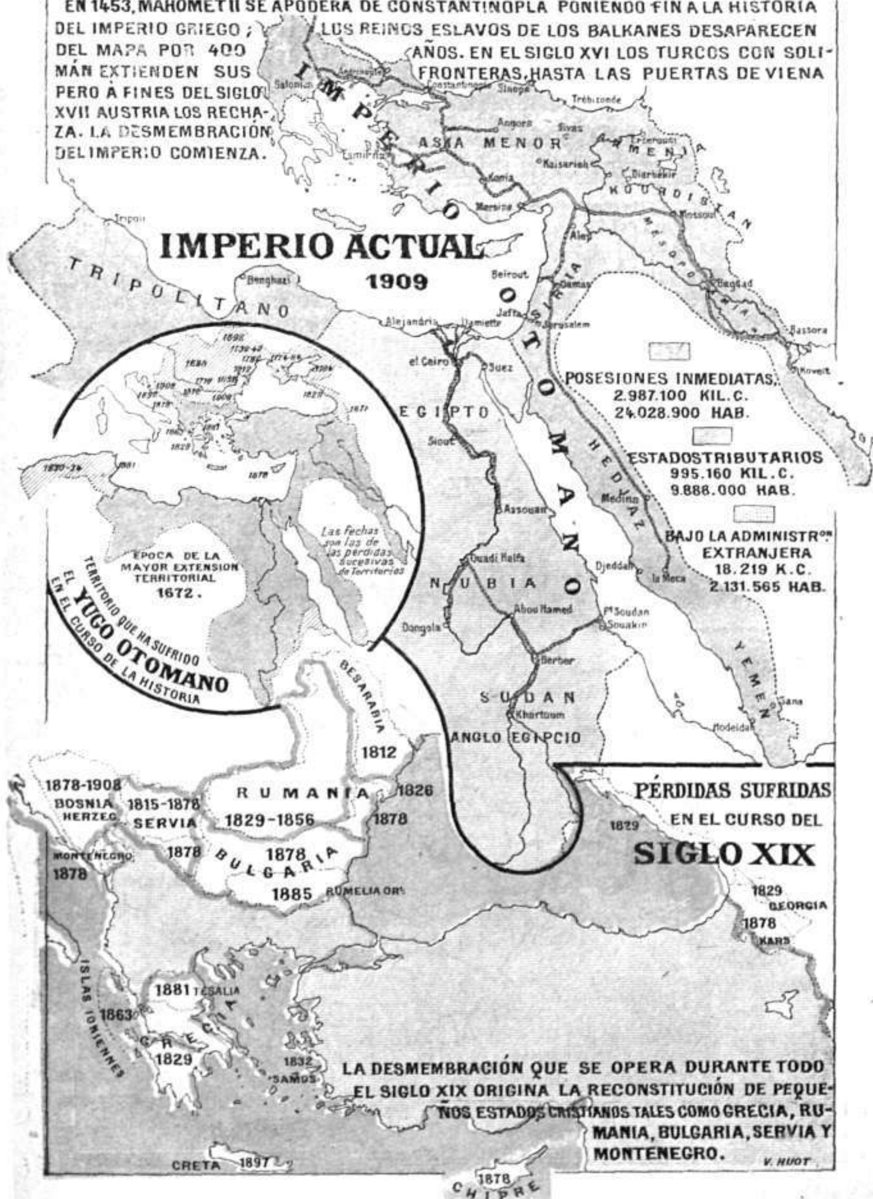


EL PROBLEMA DE ORIENTE, CUESTIÓN ECONÓMICA

ACORDANDO LA CONCESIÓN DE LA LÍNEA MITROVITSA, TURQUÍA HA ENTREGADO AL PODERÍO AUSTRO-HÚNGARO EL ACCESO DIRECTO Á SALÓNICA.

OTRAS POTENCIAS, PARA RESTABLECER Á SU VEZ EL EQUILIBRIO ENTRE ELLAS, SOLICITAN DIVERSAS CONCESIONES: LOS SERVIOS QUIEREN EL ACCESO AL ADRIÁTICO, LOS BÚLGAROS EL DEL MAR EGEO É ITALIA PRETENDE EL ACCESO AL DANUBIO.




FASES DEL IMPERIO TURCO
DESDE LA TOMA DE CONSTANTINOPLA EN 1453 HASTA LOS NOBLES ESFUERZOS DE LA JOVEN TURQUÍA (1908).
EN 1453, MAHOMET II SE APODERA DE CONSTANTINOPLA PONIENDO FIN A LA HISTORIA DEL IMPERIO GRIEGO; LOS REINOS ESLAVOS DE LOS BALKANES DESAPARECEN DEL MAPA POR 400 AÑOS. EN EL SIGLO XVI LOS TURCOS CON SOLIMÁN EXTIENDEN SUS FRONTERAS HASTA LAS PUERTAS DE VIENA PERO Á FINES DEL SIGLO XVII AUSTRIA LOS RECHAZA. LA DESMEMBRACIÓN DEL IMPERIO COMIENZA.
IMPERIO OTOMANO
ASIA MENOR
ARMENIA
KOURDISTAN
MESOPOTAMIA
SIRIA
HEDJAZ
YEMEN
TRIPOLITANO
EGIPTO
NUBIA
SUDAN ANGLO EGIPCIO
IMPERIO ACTUAL 1909
POSESIONES INMEDIATAS. 2.987.100 KIL. C. 24.028.900 HAB.
ESTADOS TRIBUTARIOS 995.160 KIL. C. 9.888.000 HAB.
BAJO LA ADMINISTRON EXTRANJERA 18.219 K. C. 2.131.565 HAB.
ÉPOCA DE LA MAYOR EXTENSION TERRITORIAL 1672.
Las fechas son las de las pérdidas sucesivas de territorios
TERRITORIO QUE HA SUFRIDO EL YUGO OTOMANO EN EL CURSO DE LA HISTORIA
PÉRDIDAS SUFRIDAS EN EL CURSO DEL SIGLO XIX
BESARABIA 1812
1878-1908 BOSNIA HERZEG.
1815-1878 SERVIA
RUMANIA 1829-1856
1826
1878
MONTENEGRO 1878
1878 BULGARIA 1885
RUMELIA OR.
1829 GEORGIA 1878 KARS
ISLAS JONIENNES 1863
1881 TESALIA
GRECIA 1829
1832 SAMOS
CRETA 1897
1878 CHIPRE
LA DESMEMBRACIÓN QUE SE OPERA DURANTE TODO EL SIGLO XIX ORIGINA LA RECONSTITUCIÓN DE PEQUEÑOS ESTADOS CRISTIANOS TALES COMO GRECIA, RUMANIA, BULGARIA, SERVIA Y MONTENEGRO.
V. HUOT

EL JAPÓN; SU EXPANSION CONSTANTE

DESARROLLANDO Y EXTENDIENDO CONSTANTE Y PAULATINAMENTE SU MARINA MERCANTE, EL JAPÓN VA Á LLEGAR POCO Á POCO A MONOPOLIZAR EL COMERCIO EN EL EXTREMO ORIENTE, DE DONDE ESTÁ LLAMADA A SER OTRA INGLATERRA.

DESARROLLO DEL COMERCIO JAPONES CON

LOS ESTADOS-UNIDOS · INGLATERRA · ALEMANIA · FRANCIA · INDIA · CHINA

IMP. · EXP.

1890 · 1900 · 1907

MILLONES DE PTS.

50 · 100 · 150 · 200 · 250 · 300

LINEAS JAPONESAS DE NAVEGACION

SAKHALIN
YESO
VLADIVOSTOK
JOSHIN
GENSAN
NIOU-TCHOUANG
COREA
TCHEMOULPO
DALNY
TAKOU
TCHEFOU
FOUSAN
MOKPO
KOBE
MOJI
NAGASAKI
YOKOHAMA
JAPON
Seattle (EE. U.)
S. Francisco
el Callao, Iquique (Chile)
SOU-TCHEOU
CHANGHAI
HANG-TCHEOU
Bombay
Londres
Batavia (Indias holandesas)
Manila (Filipinas)
FORMOSA
HONG-KONG

TONELAJE DE LA MARINA MERCANTE JAPONESA

EN 1880, ES DE 75.000 TONDAS
1900, 797.000 "
EN 1906 ALCANZÓ 1.400.000 TONDAS

Año	Total	Exp.
1865-70	84.676.000 PTS	48.076.000
1875	119.838.000	48.586.000
1880	166.196.000	71.288.000
1885	170.292.000	93.895.000
1890	357.401.000	145.059.000
1895	714.638.000	354.083.000
1900	1.359.593.000 PTS	544.863.000
1	1.418.505.000 "	684.897.000
2	1.452.526.000 "	886.423.000
3	1.677.230.000 "	762.706.000
4	1.795.440.000 "	830.076.000
1906	2.106.184.000 "	836.985.000
6	2.190.426.000 "	1.101.539.000
7	2.409.887.000	1.124.273.000

MILLONES DE PTS. 500 · 1000 · 1500 · 2000 · 2600

PROGRESION CONSTANTE DEL COMERCIO JAPONES DESDE HACE 40 AÑOS.

V. HUOT

EL RENACIMIENTO DE LOS CANALES

LOS CANALES, MÁS Ó MENOS ABANDONADOS HOY EN PROVECHO DE LAS VÍAS FÉRREAS, PARECEN RENACER Y ENTRAR EN UN GRAN PERÍODO DE ACTIVIDAD, EXISTIENDO EN LA ACTUALIDAD VASTOS PROYECTOS SOMETIDOS Á ESTUDIO.

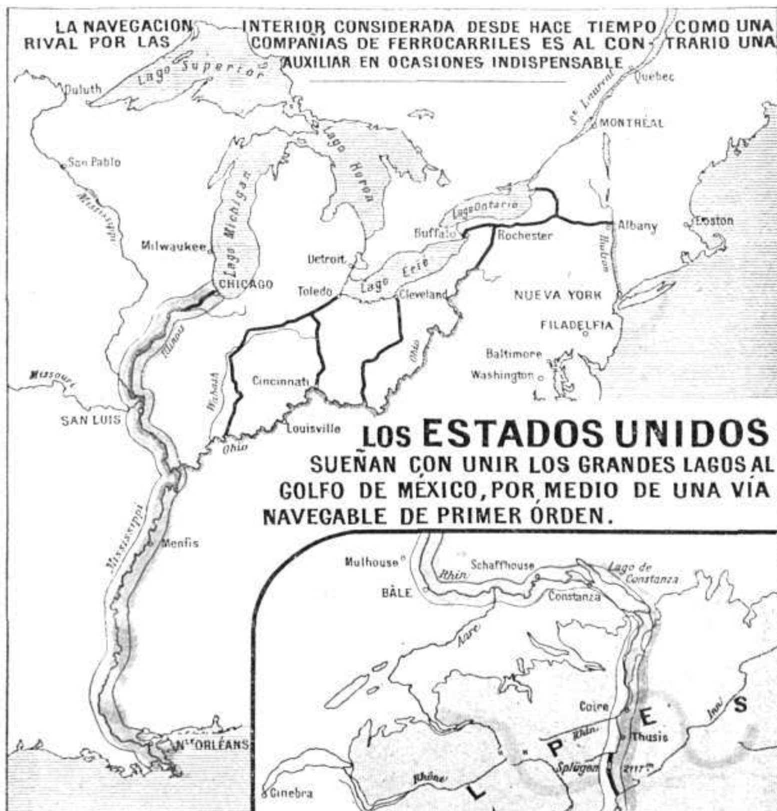
EN FRANCIA LOS PRODUCTOS DE LA EUROPA CENTRAL SERÁN TRANSPORTADOS HACIA S. NAZAIRE POR UNA VIA TRANSVERSAL QUE UNIRA DIJON À EL LOIRA ENTONCES NAVEGABLE.



EN ALEMANIA UN GRAN CANAL TRANSVERSAL, CONTINUACIÓN DE LOS DE PRUSIA ORIENTAL, UNIRÁ EL ELBA À LA REGION INFERIOR DEL RIN.

LOS GRANDES PROYECTOS EN ESTUDIO

LA NAVEGACIÓN INTERIOR



LOS ALPES MISMOS SE VERAN ATRAVESADOS POR UN GRANDIOSO CANAL QUE PONDRÁ EN COMUNICACIÓN EL RÍN CON EL MEDITERRÁNEO.

La gran novedad del proyecto de canal á través de los Alpes consiste en reemplazar la esclusa vertical por la oblicua. Una sucesión de tubos inclinados puestos juntos permitirá á los barcos, al mismo tiempo que se elevan, avanzar en sentido horizontal en casi toda la longitud del tubo. Solamente cuando haya que levantar barcos de gran porte se recurrirá a estos enormes tubos. No siendo asi, bastaran los canales ordinarios de compartimientos, pero siempre inclinados. En un trayecto de 590 km., 260 seran de agua corriente y 300 de canales cubiertos; para 45 km. solamente se usarian los tubos y para 30 km. galerías.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

MIENTRAS QUE PARIS, ROMA, LONDRES, VIENA Y OTRAS GRANDES AGLOMERACIO
GRANDES CIUDADES, COMO SAN PETERSBURGO, MADRID, BERLIN, CREADAS PARA
CIDA. SON SOBRE TODAS HIJAS DE LA COLONIZACION: NUEVA YORK, BUENOS AIRES,

PARIS

Superficie. 7.802 H. (Intramuros)
Población 2.763.393

París en 1200.
» en 1700.
» en 1789.
» actual.

Unica en el mundo por su belleza, uno de los focos más activos de la inteligencia humana, **París**, heredero de las grandes tradiciones de Atenas y de Roma, ha merecido el nombre de «Ciudad de la luz».

LONDRES

Superficie. 30.500 hectareas
Población 4.758 218 hab (Administrative County).
Superficie: 179.200 hects.
Población. 6.580.000 hab (Greater London)

Londres en 1668
» en 1800.
» en 1830.
» en 1862
» actual.

Londres es la más poblada de las Metrópolis del pasado y del presente. Se ha dicho de ella que es «una provincia cubierta de casas». Sus límites no han podido fijarse. Primer puerto y primera ciudad comercial Londres ocupa una posición de las más envidiables.

BERLIN

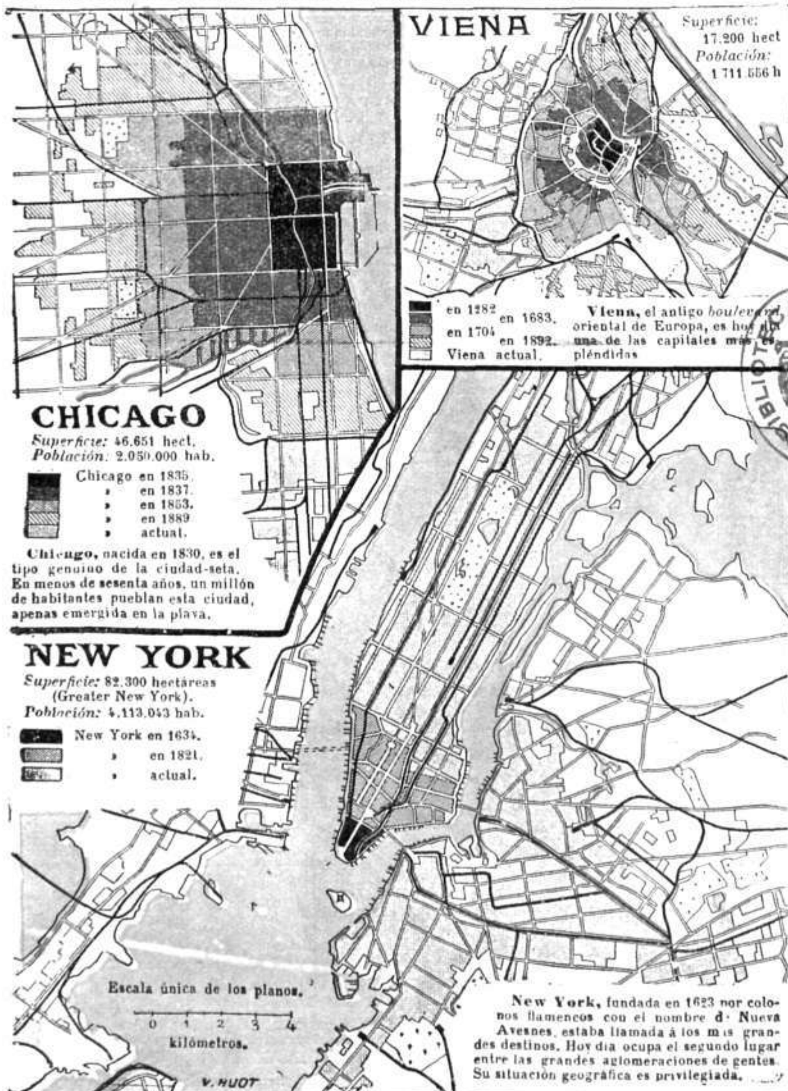
Superficie: 6.300 hectáreas.
Poblacion: 2.040 148 hab.

Berlín en 1700.
» en 1800.
» en 1866.
» actual.

Berlín, escogida en el siglo XV para capital de un Estado, debe su engrandecimiento á la voluntad de un Príncipe y al llamamiento de una administración centralizadora; su posición sirve de eje al desarrollo de las grandes diagonales de Alemania del Norte

DE LAS CIUDADES MONSTRUOS

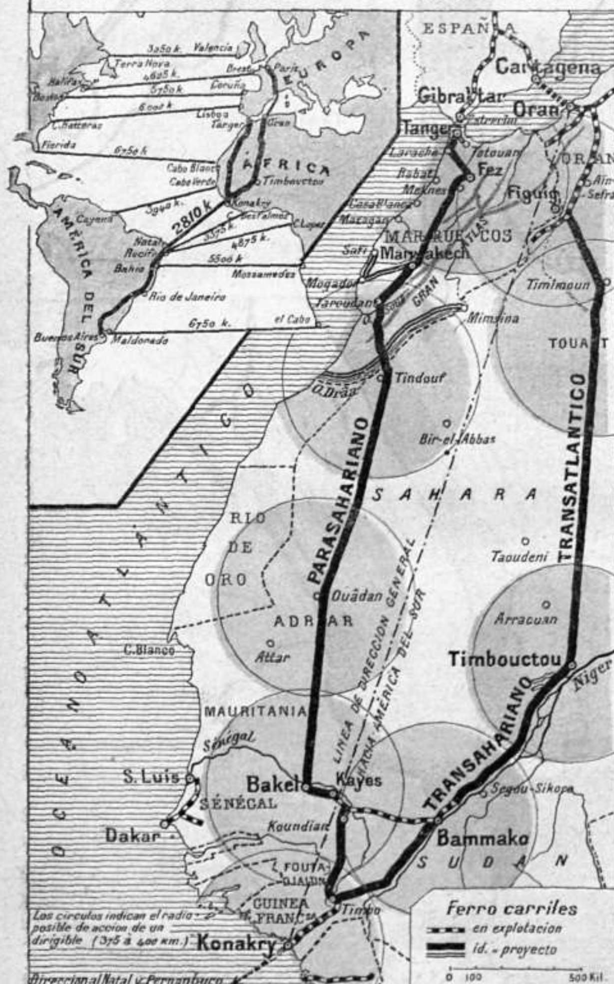
NES HUMANAS SON PRODUCTOS NATURALES DE GENERACIONES Y DE SIGLOS, OTRAS SERVIR DE CAPITALES DE ESTADO, HAN ALCANZADO SIN EMBARGO FORTUNA PARE- CHICAGO, ETC., QUE HAN CRECIDO Y SE HAN DESARROLLADO EN PROPORCIONES COLOSALES; POR ESO SIN DUDA LAS HAN COMPARADO A LAS SETAS.



TRANSAHARIANO TRANSATLÁNTICO Y PARASAHARIANO

LA IDEA EN GENERAL DE UN TRANSAHARIANO NO ES NUEVA, PERO ENTRE TODOS LOS PROPUESTOS, DE POSIBLE REALIZACIÓN, UNO SÓLO ES DERIVADO DE LA NATURALEZA MISMA: EL TRANSAHARIANO TRANSATLÁNTICO Y SU AHIJADO EL PARASAHARIANO. — P. Radiot.

Todos los transaharianos hasta el día propuestos presentan un defecto común: pasan por despoblados en inmensos vacíos y terminan en lugares poco conocidos. Pablo Radiot ha pretendido remediar esto con el transahariano transatlántico, cuya utilidad funda en razones nuevas y en que el término sería desde luego cierto.



Cuando por primera vez en diciembre de 1890 emitió esta proposición al parecer extraña—de que el Transahariano serviría á la América del Sur más todavía que al Africa Sudanesa—los geógrafos no la acogieron más que como una bonita paradoja. Desde hace diez y nueve años se ha demostrado, aunque lentamente, á los espíritus intranquilos, que la idea del Transahariano para América del Sur es seria y práctica. Todos los países situados en el vigésimo paralelo Sur (es decir, en la línea aproximativa tirada de Ouro-Preto á Iquico), y los que se encuentran más abajo entre los paralelos 20 y 40, recibirían del Transahariano prolongado hasta ellos á través de los mares beneficios inmediatos é incomparables. Estos pueblos son clientes naturales reservados á toda comunicación intensiva: ferrocarriles, líneas de vapores ó de radiación que llegarían al mismo Cabo de San Roque, puesto que es un polo hacia el que todos procuran orientarse. Desde este punto de vista, el Transahariano transatlantico llegaría á ser un peligroso competidor del Canal de Panamá abierto al fin.

Hoy que Marruecos permite al fin que la civilización penetre por sus fronteras, sus progresos serán más visibles y rápidos. Las vías férreas de más importancia de que dispone se clasifican en tres grupos: 1.° Tánger, Tetuán, Larache á Fez y Mekinez; 2.° Mogador y Safi á Marrakest, y 3.°, de la embocadura del Dráa á Mimsina. Una cuarta línea férrea existe en construcción, es la de Melilla al Muluva, de importancia grandísima y llamada á prestar ventajosos servicios al progreso y á la cultura, dadas las cuencas mineras por que atraviesa.

Seguramente que antes de veinticinco años todas estas líneas llegarán á los bordes del Sahara; pues el desarrollo que adquirirán los futuros centros comerciales de Marruecos será inmenso, máxime si se realiza el proyecto de trazado del Parasahariano propuesto en 1899 por Radiot. Partiría de Tenduf, en el extremo sud marroquí, se extendería por todo lo largo de la costa atravesando la región mora, y en lugar de introducirse por los desiertos de arena seguiría hasta Timbuctu, corriendo después por Bakel, Kunndian, Timbo y Konakry. El tiempo de duración de la travesía del «Estrecho Atlántico» de Konakri á Pernambuco quedaría reducido á sesenta horas y dentro de 25 años á cuarenta y ocho.

BELGICA, LA CUARTA POTENCIA COLONIAL DEL MUNDO

NACIÓN QUE PROSPERA Y SE ENSANCHA OCHENTA VECES Y QUE CUADRUPLICA SU POBLACIÓN

EL ESTADO INDEPENDIENTE DEL CONGO, PROPIEDAD AYER DEL REY DE BÉLGICA. ES HOY COLONIA BELGA. LA VOTACIÓN PARA LA ANEXIÓN TUVO LUGAR EL 20 DE AGOSTO DE 1908. LLEVADO POR SU FUNDADOR Á UN ALTO GRADO DE ORGANIZACIÓN, ESTE INMENSO TERRITORIO ES HOY RICO Y PRÓSPERO. SU ANEXIÓN LA CONVIERTE, DE UN PEQUEÑO ESTADO NEUTRAL DE EUROPA, EN UNA DE LAS PRINCIPALES POTENCIAS COLONIALES DEL MUNDO.

SUPERFICIE DE BELGICA : 29.456 K.M.
SUPERF. DEL CONGO BELGA : 2.382.800
POBLACION DE BELGICA : 7.238.622 H.
„ „ CONGO, 19.000.000 „

COMERCIO DEL CONGO BELGA.
IMP. 21.478.000 FR., EXP. 58.278.000 F.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXP.ON

Cauchú	48.489.000 FR.
Marfil	4.455.000 „
Nuez de Palma	1.469.000 „
Aceite de Palma	1.197.000 „
Copal blanco	1.086.000 „

FERRO CARRILES
605 KILOM.

CONGO BELGA
CONGO FRANCES
Bangassou
N'Dorouma
Lado
Zongo
Oubanghi
Ouellé
Ouadelai
Lago Alberto
Congo
Nva Anvers
Aruwimi
Stanleyville
Stanley Falls
Ecuador
Pothierville
Lago Alberto Eduardo
UGANDA (ING.)
L. Toumba
Lago Leopoldo II
Lago Kivu
AFRICA OR.L ALEMA.
Béna Kamba
Brazzaville
Loango
Boukou N'Doungou
Stanley Pool
Léopoldville
Kasai
Lousambo
Nyangoué
Kasongo
Lomami
Nsengoué
Ch. Hinde
Kaouélé
Mtooua
Cabinda
Boma
Matadi
OCÉANO ATLÁNTICO
Lubenburgo
Sankourou
Bouli
Loukouga
LAGO TANGANYKA
Loualaba
Lago Moero
Bismarckb
ANGOLA (PORT.)
Bounkeia
Lago Bangouelo
RODESIA SEPT.L (ING.)

DIMENSIONES COMPARADAS DE BELGICA

DIMENSIONES COMPARADAS DE FRANCIA

V. HUOT

SUPERFICIE COMPARADA DE LOS G.DES IMPERIOS COLONIALES

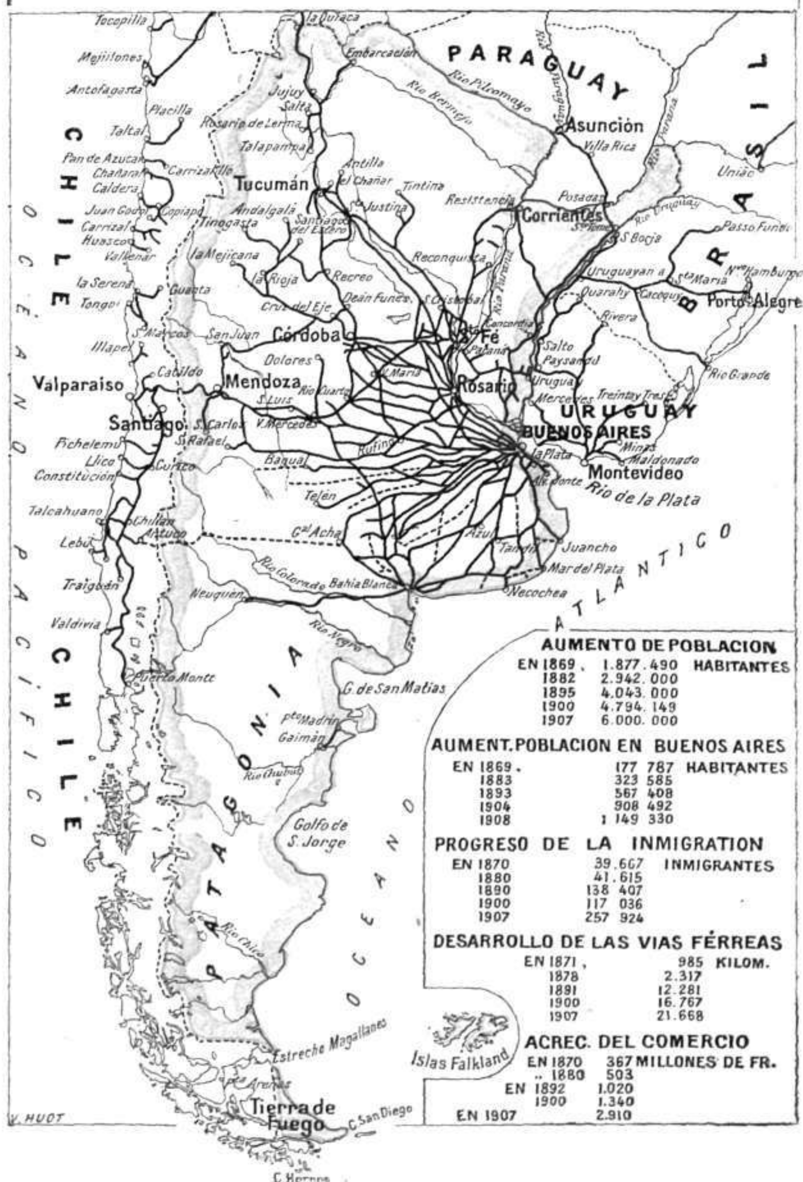
IMPERIO BRITANICO	29.538.339 KM.C
FRANCIA	11.521.164
ALEMANIA	3.137.268
BELGIC.	2.412.256
PORTUG.	2.184.943
P. BAJ.	2.078.647

POBLACION COMPARADA DE LOS GRANDES IMPERIOS COLONIALES

IMPERIO BRITANICO	393.633.000 HAB.
FRANCIA	95.369.985
ALEMANIA	72.914.278
PAI. BAJOS	44.755.237
BELGICA	26.238.622
PORTUGAL	12.679.132

LA ARGENTINA, PAÍS DEL PORVENIR

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA, LA ARGENTINA NO TENÍA MÁS DE 400.000 HABITANTES, Y HOY SU POBLACION LLEGA A SEIS MILLONES; CIEN MILLONES SERIAN TODAVIA POCA COSA, DADOS LOS RECURSOS DE LA COMARCA.



AUMENTO DE POBLACION

EN 1869.	1.877.490	HABITANTES
1882	2.942.000	
1895	4.043.000	
1900	4.794.149	
1907	6.000.000	

AUMENT. POBLACION EN BUENOS AIRES

EN 1869.	177 787	HABITANTES
1883	323 585	
1893	567 408	
1904	908 492	
1908	1 149 330	

PROGRESO DE LA INMIGRATION

EN 1870	39.667	INMIGRANTES
1880	41.615	
1890	138 407	
1900	117 036	
1907	257 924	

DESARROLLO DE LAS VIAS FÉRREAS

EN 1871,	985	KILOM.
1878	2.317	
1891	12.281	
1900	16.767	
1907	21.668	

ACREC. DEL COMERCIO

EN 1870	367	MILLONES DE FR.
.. 1880	503	
EN 1892	1.020	
1900	1.340	
EN 1907	2.910	

LA REPÚBLICA ARGENTINA

NUEVA TIERRA DE PROMISIÓN

Fácil propiedad de un lote de tierra. Uno de los factores principales del progreso de La Argentina ha sido y sigue siendo la inmigración, sabiamente encauzada por el Gobierno nacional. De los dos sistemas que rigen para la enajenación de tierras, la concesión gratuita y la venta, La Argentina optó por ambos á la vez, favoreciendo de este modo al trabajo y al capital.

La mayor parte de las tierras vacantes en los territorios nacionales se venden en remate á precios mínimos, después de ser mensuradas conforme á un sistema general. Cualquiera persona, ya sea súbdito nacional ó extranjero, puede en público remate comprar un lote de tierra.

La venta de tierras responde á tres fines primordiales: la extremada baratura en la venta privada, con título de propiedad seguro é indisputable, y el derecho de elección por el mejor postor en la venta pública. Además de las tierras federales, el inmigrante puede optar por otras que el Estado enajena á precio muy inferior que las primeras (concesiones á militares, terrenos anegadizos, tierras que no han sido medidas aún, etc.), y que suelen revenderse á un precio ínfimo.

En todo caso, el comprador ha de certificar que adquiere la tierra para establecerse en ella y cultivarla ó para agregarla á una explotación inmediata que posee y ocupa.

La ganadería. Desde que en 1884 se entregaron las tierras del Estado á la ganadería libre se acentuó el rápido progreso del país, multiplicándose el número de *estancias* ó haciendas rurales. La agricultura vino á reforzar á la ganadería, á medida que la red ferrocarrilera iba enlazando unos distritos con otros. Este es el secreto de la actual riqueza de la provincia de Buenos Aires y del territorio de La Pampa. Todo contribuye en estas regiones á la expansión colonizadora: un territorio vasto, llano y fértil; clima igual y saludable; escasez de bosques; caminos naturales como son los ríos navegables, proximidad del mercado, etc., etc.

Las colonias agrícolas. La recompensa que por estas causas encuentra el colono en grandes cosechas le obliga á buscar brazos y le habilita para remunerarlos con crecidos salarios; de ahí que el jornalero se encuentra pronto en aptitud para convertirse á su vez en colono, empleando sus ahorros en tierras, y para contratar y remunerar á su vez á otros trabajadorcs. Las llamadas *colonias* de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes son asociaciones de colonos, á veces de una sola nacionalidad, que unen su capital, sus tierras y los brazos para la explotación en común. Así se han constituído colonias alemanas, rusas, polacas, judías, etc., como otros tantos pueblos europeos transplantados á orillas de los ríos Paraná y Paraguay.

Comercio y exportación. La Argentina no es solamente lugar de expansión de razas, sino también país exportador. Por su producción cereal y ganadera compite con Rusia, Australia y los Estados Unidos. Su comercio, unido al de Brasil y Chile, representa el 87 por 100 del total sudamericano, el 85 por 100 de las exportaciones y el 85 por 100 de las importaciones. En la República predomina el comercio de Alemania y los Estados Unidos. La participación de España en el intercambio argentino es de 1,5 por 100, así como la de la exportación española es de 5 por 100.

Rápidos progresos. La Argentina aspira á competir, con el tiempo, con los Estados Unidos, nación que tomó por modelo para sus instituciones políticas y agrarias; y es indudable que lo logrará, cuando la poderosa vitalidad del país comience á rebalsar, buscando expansiones en el exterior. Así empezó Norte América: concentrando la elaboración ciclópea de su portentoso material, hasta que sus industrias necesitaron mercados extranjeros y sus capitales de renta y de empresa buscaron inversiones ventajosas fuera del país.

Los argentinos no pueden decir como el orgulloso yankee: «América para los americanos», porque necesitan asociarse íntimamente á Europa para su formación y desarrollo. De ahí la frase del Dr. Sáenz Peña (huésped de España por los días en que escribimos este artículo): «América para la humanidad». La Argentina ha sido formada por Europa y continúa siendo su cliente, á pesar de su prosperidad nacional. Las relaciones comerciales y financieras de la República con las naciones europeas son vastas, porque las industrias maduras, los capitales desocupados de estos viejos países, ofrecen mercado apropiado á las necesidades de un pueblo naciente.

Por esta razón, las repúblicas sudamericanas, especialmente la Argentina, se nutren de la savia europea, atrayendo sus hombres y sus capitales y consumiendo los productos de sus industrias.

No les ha ido mal en el negocio, como lo testifican los progresos argentinos.

En menos de cincuenta años—porque hay que descontar la era de las revoluciones y guerras civiles—se ha hecho un país nuevo. En 1870 empezó á abastecer su propio consumo y á exportar productos agrícolas y pecuarios. Los ferrocarriles nacionales tienen más de cuatro mil millas de extensión; parten de Buenos Aires más de veinte líneas trasatlánticas, y la capital federal, que empezó con 60 fundadores y que en 1855 tenía cien mil habitantes, cuenta hoy con más de un millón.

La población multiplica rápidamente. Mientras que el crecimiento anual de los Estados Unidos no pasa de 20,70 por 1.000, el de la República Argentina asciende á 46,70 por 1.000.

Según el último mensaje del presidente Figueroa Alcorta, el depósito de oro en la Caja de Conversión alcanza la cantidad de 201.685.000 piastras, ocupando de esta manera la Argentina el cuarto lugar entre las demás naciones, después de Francia, los Estados Unidos y Rusia.

En cuanto á las importaciones y exportaciones, alcanzaron, respectivamente, en el año 1909, 302.756.095 y 397.350.528 piastras oro.

Huelgan los datos acerca de la riqueza agrícola y pecuaria del país, porque éstas crecen incesantemente. Las provincias del Paraná aumentan sus colonias; las del interior, como Tucumán y Salta, sus ingenios de azúcar; la de Buenos Aires su agricultura y ganadería. La inmigración no cabe ya en algunas provincias y empieza á repartirse por los *Territorios nacionales*, algunos de los cuales, como La Pampa Central, Chubut y Misiones, pasarán pronto á la categoría de provincias, debido al incremento de su población y riqueza.

ETIMOLOGÍA DE ALGUNOS NOMBRES GEOGRÁFICOS
DE AMÉRICA

Firmes en nuestro propósito de divulgar las cosas de América, insertamos en dos páginas una lista de nombres etimológicos geográficos de americanos, que para muchos lectores constituirá una novedad, pues no todos aquéllos se encuentran en los Diccionarios geográficos.

Amazonas (Río de las).—Por las naciones de mujeres armadas que el descubridor Orellana dijo haber visto en las orillas de este río.

Andes.—De *Anti*, voz quichua: *Tierra del Sol*. De ahí *Antisuyo*, parte del Imperio incásico que miraba á la cordillera.

Antillas (Mar de las).—La Antilla era una isla imaginada por Aristóteles y situada en el Océano. Con ella iba muy enlazada la creencia en la isla de las Siete Ciudades, que Grijalba creyó descubrir en el Golfo mejicano.

Antuco (Volcán de).—Nombre araucano: *Aguas del Sol*. De *anti*, sol; *có*o, agua.

Arequipa (Perú).—Quiere decir: *Bien está, quedaos*. Respuesta que dió el inca á los capitanes que le pidieron hacer una población para quedarse en el país conquistado.

Argentina (República).—Nombre que aplicó á las provincias del Río de la Plata el poeta é historiador Barco de Centenera en su poema *La Argentina* (siglo XVI), y que después ha servido para designar la república actual.

Atacama (Desierto de) (Chile).—En quichua y aimará equivale á *hasta*, porque este desierto, en el litoral del Pacífico, fué el confín del Imperio de los incas. Es decir, que las armas peruanas llegaron *hasta allí*.

Atuel.—Voz auca: *Lamentación*. Río de la provincia argentina de Mendoza.

Ayacucho.—Voz quichua: *Rincón de los muertos*, porque los primeros españoles hicieron en este lugar una gran carnicería de peruanos. En su llanura se libró á 9 de diciembre de 1824 la batalla que puso fin á la guerra de la Independencia sudamericana, que duró quince años. —Otras etimologías: **Ayapampa:** *Campo de los muertos*. **Ayapata:** *Cumbre de los muertos* (Bolivia), etc.

Bamba.—Desinencia del vocablo *pampa*. Entra en la composición de muchos pueblos de Sud-América. **Cochabamba** (Bolivia): *Laguna en la llanada*. **Totabamba:** *Campo de enea*, etc.

Beni (Río) (Bolivia y Perú).—*Viento*, en lengua tacana. Nombre también de un departamento boliviano, donde los antiguos españoles buscaban el fabuloso Imperio de Enin.

Bolivia.—El país antes llamado Alto Perú, dependiente del virreinato de Lima, y desde 1776 del de Buenos Aires; lleva este nombre del libertador Bolívar.

Buenos Aires.—De Nuestra Señora de Buenos Aires ó del Buen Viento, á cuya cofradía pertenecían los marineros de Cádiz que tripulaban la escuadra que llevó al Adelantado Mendoza al Río de la Plata. Según otros, proviene el nombre de que uno de los jefes de la expedición exclamó al pisar tierra: *¡Qué buenos aires son los de este suelo!*

Cachimayo (Río) (Bolivia).—*Río salado*. De *cachi*, sal: *mayo*, río en quichua.

Cajamarca (Perú).—*Lugar de hielo*.

Calacoto (Minas de) (Provincia de Potosí).—*Montón de piedras*. *Cala*, piedra en aimará. De ahí **Calamarca:** *Cantera ó país pedregoso*.

Canadá.—Nombre indio: *Cabaña*.

Cangallo.—Capital de la provincia peruana de este nombre. De *cangalla*, jaez ó aparejo para llevar cargas. Voz quichua.

Caribe (Mar).—Colón, en carta á los Reyes Católicos, en 1498, hace mención que los habitantes de Haití mostrábanse muy temerosos de los caribes que habitaban las pequeñas Antillas. La forma de ese nombre fué cambiada en *caníbales*, para expresar con más fuerza el carácter de antropófagos: por la rabia canina de esta gente.

Copacavana (Península de), en el Lago Titicaca.—*Tierra pequeña en medio del agua*, en lengua maya, ó península, como efectivamente es, de 16 leguas de largo por 6 de ancho.

Coripata (Bolivia).—*Alto de oro*. *Cori*, oro; *pata*, alto ó cumbre. De ahí también: **Coricancha:** *Templo del sol*, y **Coriguaico:** *Rincón de oro*.

Currá-Lauquen (Argentina).—*Laguna de piedra*. De las voces pampas: *currá*, piedra, y *lauquen*, laguna.

Cuyo (Obispado de).—*Arena* en quichua. Nombre de la región que comprendía las actuales provincias argentinas de San Luis, San Juan y Mendoza, y que se conserva en la organización eclesiástica. Así: *Obispo de Cuyo*, cuya sede es la ciudad de San Juan.

Cuzco (Perú).—*Ombligo* en quichua, por ser el centro del Imperio de los incas.

Chaco (Austral y Boreal).—Voz guaraní: *desierto*.

Chapultepec (Méjico).—*Monte de conejos*.

Chile.—Del valle de este nombre, entre Aconcagua y Quillota, que dió nombre á todo el país. *Tchili* significa nieve, y es probable que los peruanos se lo diesen por parecerles región más fría que la suya.

Chiquitos (Provincia de) (Bolivia).—Así llamaron los españoles á los indios de esta localidad por tener éstos muy bajas las entradas de sus viviendas á fin de librarse de sabandijas y alimañas; es decir, que se «hacían los chiquitos» cada vez que entraban en sus chozas.

Fluminense (Ciudad) (Río Janeiro).—Así como *fluminenses*, sus habitantes. De *flumen*, río en latín.

Gracias á Dios (Capital del departamento de Honduras de su nombre, distante 40 leguas de la del Estado).—Por disposición de Alvarado salió Juan de Chaves á buscar sitio en que fundar una población intermedia entre las provincias de Honduras y Guatemala. Era el terreno tan quebrado, que cuando al cabo de algunos días de penosa marcha llegó la expedición á un llano, dijeron todos: «*Gracias á Dios* que hemos hallado llano para poblar». Por cuya ocurrencia se dió el nombre de *Gracias á Dios* á la ciudad que allí se estableció.

Guaqui.—Literalmente: *Dame un poco*, en quichua. Cantón de Pacajes, á 18 leguas desde Paz de Bolivia, y título de Castilla concedido al general Goyeneche por la batalla de ese nombre á 16 de mayo de 1816, cuando la guerra en el Alto Perú.

Huari.—*Vicuña*, en aimará. Nombre de la célebre batalla entre los españoles Centeno y Carvajal (1547). Hoy cantón de la provincia de Omasuyos, á 14 leguas de la Paz.

Jarayes (Lago de los).—Lagos formados por las crecientes del río Paraguay, así llamados por la jara que crece en sus orillas.

Lima.—De *Rimac*, río que baña el término de la capital del Perú. *Rimac*, á su vez, significa en quichua «uno que habla», de un oráculo que veneraban los indios en tiempos de Pizarro.

Madera (Río).—Por los muchos troncos de árboles que lleva en tiempo de sus inundaciones, de noviembre á abril.

Mamani.—Voz aimará: *Aguila*. De donde muchos nombres geográficos: **Chulumani**, capital de Yungas (Bolivia), **Illimani** (águila resplandeciente), montaña de La Paz, una de las más altas del globo.

Manutata ó Madre de Dios (Perú y Bolivia).—Etimología: *Padre de los ríos*. De *manu*, río en lengua tacana. Así: **Manuripi**, *Río chico*; **Tahuamanu**, *Río de los ambaibos*; **Datimanu**, *Río de las tortugas*, etc., etc.

Marca.—Voz aimará: *Comarca ó región*. **Catamarca** y **Calamarca**, **Cajamarca**, **Cochimarca**, **Machacamarca**: *País nuevo*, etc., etc.

Matanzas (Isla de Cuba).—Así llamado por la matanza de españoles que allí hicieron los indios siboneyes.

Mayo.—*Río*, en quichua. **Chinamayo**, *Río pequeño*; **Aritumayo**, *Río del anillo*; **Amarumayo**, *Río de la serpiente*, y **Pilcomayo**, famosa arteria fluvial del gran Chaco.

Méjico.—Del nombre del dios de la guerra de los Aztecas, *Méxitli*. El fabuloso origen de la fundación de la capital lo recuerda el águila y el nopal, que forman las armas de la moderna República mejicana. El **Anahuac**, ó antiguo Imperio mejicano, significa: *Cerca del agua*.

Misiones (Territorio de).—En la Argentina, capital Posadas, en donde estuvieron las famosas reducciones guaraníticas.

Mizque.—*Dulce*, en quichua. Capital de una provincia boliviana. El antiguo Mizque del Alto Perú sufragaba en tiempo del coloniaje el impuesto llamado *Chapín de la Reina*, por aplicarse á los gastos de calzado *de la Reina de España*.

Montevideo.—Porque uno de los marineros portugueses que iban con Magallanes dijo al columbrar el cerro: *Monte vido eu*.

Nahuel Huapi (Lago de) (Argentina).—Voces pampas: *Lago del tigre blanco*.

Neuquén.—*Correntoso*, río de La Argentina.

Oajaca (Méjico).—Por los muchos árboles llamados *guajes* que crecen en los alrededores.

Oriental (República).—El Uruguay ó Banda oriental del Río de la Plata.

Pampa.—*Llanura* (véase **Bamba**).

Paraguay.—Voz guaraní: *Río de las Flores*.

Paraná.—Voz guaraní: *Río grande ó Padre de los Ríos*.

Pata.—En quichua, *cima ó altura*. Así: **Coripata**: *Cúspide de oro*; **Challapata**: *Altura de arena*, y **Samaipata**: *Alto del descanso* (pueblos bolivianos).

Perú.—Creen algunos que esta palabra viene de *Birú*, cacique que tenía sus estados en la costa del Pacífico; pero la versión más admitida es la siguiente: Cuando llegaron los españoles á nuestras costas, preguntando por el nombre del país á un indio, les contestó éste: *Birú*. Luego, mirando al río: *Pirú*. Entonces aquellos respondieron: «Acabemos que aquí todo es Perú» (Paz Soldán).

Planchón (Paso del).—Planicie ó meseta de los Andes chilenoargentinos.

Popayán (Colombia).—Del cacique *Poyán*, gobernador de la tierra cuando la conquista.

Popocatepelt (Volcán de) (Méjico).—*Mont que humea*, así como **Ixtacahuatl** (Sierra de): *Mujer blanca*, por la blancura de la nieve.

Puerto Cabello (Venezuela).—Debe su nombre á la exageración que hicieron de la constante tranquilidad de sus aguas y de su abrigo los primeros que lo visitaron, diciendo que los buques podían estar seguros en él *anclados con un cabello*.

Quito.—Por antonomasia, *Provincia ó Reino*, en quichua.

Serena (La) (Chile).—En recuerdo de la vasta dehesa, situada en el país natal del conquistador Valdivia, de Extremadura.

Suyo ó Saya.—*Banda*, en aimará.—De ahí los nombres **Anansaya** y **Uransaya**, que en el Perú y en Bolivia señalan la parte alta de una comarca, ó una banda de río en oposición á la parte baja de la otra orilla.

Tahuantisuyo.—Nombre del Imperio incásico.

Talca (Chile).—*Trueno*.

Tenochtitlan.—*Tunal en piedra*, antiguo nombre de Méjico.

Tiahuanaco.—Ruinas famosas, tanto como las de Palenque de Yucatán, á orillas del lago Titicaca. Habiendo un inca venido al lugar donde están emplazadas, llamado por entonces *Chucagua* (ciudad de piedra), recibió un correo á pie (*chasque*), el cuál llegó mucho antes de lo que se le esperaba. Asombrado el inca le dijo: *Tihuai, huanaco*: siéntate, guanaco; comparándole con el cuadrúpedo más veloz que conocían los peruanos.

Tucumán (República Argentina).—De *Tucuuma*, cabeza brillante: nombre del cacique de la localidad cuando la conquista.

Ulúa (San Juan de) (Méjico).—«Llamáronle Isla de San Juan por haber llegado á ella el dia del Baptista, y un indio que señalando con la mano hacia la tierra firme, y dando á entender que la nombraba, repetía mal pronunciada la voz *culúa, culúa*, dio la ocasión del sobrenombre». (Antonio Solís, *Conquista de Méjico*).

Uruguay.—*Río de los Pájaros*.

Valparaiso (Chile).—El capitán Juan de Saavedra, de la expedicion de Almagro, fué el primero que reconoció el puerto que los indios llamaban *Aliampo* (lugar abrigado), y complacido de su belleza le dió el nombre de *Valparaiso*, que era también el nombre de su pueblo natal en España.

Venezuela.—De la comparación que los españoles hicieron con Venecia de las poblaciones lacustres que encontraron en la costa del país.

Veracruz (Méjico).—En reconocimiento de haber saltado á ella Cortés el Viernes Santo ó *Viernes de la Cruz*.

Yucatán.—Al llegar los españoles por primera vez á la península que lleva este nombre preguntaron á los indios como se llamaba aquella tierra y éstos contestaron: *Matán-cauyiathan*, que significa: No entiendo lo que dices. Los españoles, contrayendo la frase, pronunciaron Yucatán, y creyendo que ese era el nombre de la península, así la bautizaron.

LA REINA DE LAS CAUSAS CÉLEBRES

EL DRAMA DEL CORREO DE LYON

Esta tragedia judicial, de la que todos hablan sin conocerla, ha resultado un éxito teatral, debido á que las más trágicas concepciones de la imaginación no alcanzan siempre la intensidad dramática de la simple realidad.

El atentado.

El 8 Floreal, año IV (27 abril 1796), á cosa de las nueve de la noche, el correo de Lyón fué asaltado en el puente de Pouilly, cantón de Vert, entre Lieusaint y Melún. El correista Excoffon y el postillón Esteban Audebert fueron asesinados á sablazos, y 15.000 libras en metálico y 7 millones en asignados fué el botín de este audaz y sangriento golpe de mano.



José Lesurques en 1796, pocas semanas antes de su ejecucion, según el retrato de Ledru.

Las sospechas recayeron desde luego en un viajero misterioso que se hacía llamar Laborde, que subió á la posta á la partida de París; cómplice probable de cuatro jinetes vistos en el camino la noche del crimen y que habían hecho alto en la posada, célebre en adelante, de Montgerón.

La policía no tardó en saber que un tal Esteban Courriol había llevado á un alquilador de caballos cuatro monturas iguales á las cuyas señas se tenían, y que el caballo del postillón había sido encontrado vagando por las cercanías del convento de los Mínimos, en la plaza Royale (hoy plaza de los Vosgos).

Bien pronto fué detenido Courriol en Chateau-Tierry, en unión de su amante, Magdalena Brebant.

Fueron también presos: Richard, joyero, en cuya casa se refugiara Courriol después de cometido el crimen; de Bruer, huésped de Richard, y David Bernard, alquilador de coches y caballos.

La sumaria pasó á manos del juez de paz Daubanton, de la sección del Pont-Neuf.

El enigma José Lesurques.

El 22 Floreal, José Lesurques se presentaba en el despacho del juez Daubanton, en compañía del ciudadano Guenot, un comensal de Richard que acudía á la noticia y al que acompañaba Lesurques por mero gusto. Nacido en Douai, antiguo jefe de negociado en la Administración central de este distrito, Lesurques se había enriquecido con los bienes nacionales. Su conducta no había dado lugar á ningún reproche.

No obstante, en la antesala del Juzgado, adonde le llevara la fatalidad, fué reconocido, juntamente con Guenot, por dos mujeres de Montgeron, llamadas como testigos, como uno de los jinetes sospechosos. En consecuencia, fué detenido.

Después de una larga sumaria, el proceso del crimen de Lieusaint se empezó á ver el 15 Termidor ante el tribunal de lo criminal de Seine-et-Marne, presidido por el ciudadano Gohier, antiguo miembro del Directorio.

En el curso de los dramáticos debates, seis testigos reconocieron formalmente á Lesurques. En vano éste invocó sus buenos antecedentes y su fortuna personal; en vano, para probar la coartada, apeló al testimonio de su amiga Clotilde Eugenia Dargence, costurera, y al de su primo Andrés Lesurques. Quiso la fatalidad que el principal testimonio en favor suyo fuera la causa principal de su condena.

Lesurques había dicho haber pasado la tarde del 8 Floreal en casa de un tal Legrand, joyero en el *Palacio Igualdad.*

Efectivamente, la fecha estaba anotada en el libro del comerciante, mencionando la venta hecha aquel día. Pero—¡suerte extraña!—el presidente descubrió que el número 8 inscrito en el registro era una grosera enmienda.

El veredicto condenó á Courriol, Lesurques y Bernard á muerte, y á Richard á veinte años de presidio por encubridor. Guenot y Bruer fueron absueltos.

Entonces fué cuando Courriol proclamó, en la vista primero y luego en la Conserjería, la inocencia de Lesurques.

Según él, Bernard no había hecho más que prestar los caballos; los verdaderos culpables eran los llamados Duboscq, Lafleur, Laborde y Roussy.

La opinión se conmovió ante estas declaraciones; se pidió el sobreseimiento de Lesurques por el gobierno al Consejo de los Quinientos, pero el representante Simeón se declaró por la aplicación inmediata de la sentencia.

En brazos de sus amigos, uno de los cuales era el pintor Hilario Ledru, Lesurques fué al cadalso, muriendo digna y valerosamente, protestando por última vez de su inocencia y legando á su mujer y á sus tres hijos la misión de rehabilitar su memoria.

La duda del juez.—El juez Daubanton, que había instruído la sumaria con encarnizamiento, intercedió *in extremis* por el condenado.

Las declaraciones de Courriol, confesando su propia culpabilidad, le indujeron á pensar que el extraordinario parecido entre Lesurques y Dubosq habían inducido á los testigos á equivocarse.

La admirable actitud de Lesurques en el patíbulo y sus protestas de inocencia habían modificado la actitud del juez. Su celo no tardó en seguir la pista del crimen y castigar sucesivamente á todos sus autores.

Dos malandrines.—El primero que cayó en sus manos fué Durochat, conocido por Laborde. Este era el viajero de la maleta y fué reconocido por un inspector de postas y por la ciudadana Dolgoff. Condenado á la pena capital, murió proclamando la culpabilidad de Dubosq y la inocencia de Lesurques.

Denunciado por Durochat, fué ejecutado también Vidal-Dufour, por otro nombre Lafleur.

Los últimos condenados.

Dubosq era un criminal de nota. Eran innumerables sus evasiones fantásticas, y la justicia no le sentó la mano hasta dos años después del proceso Vidal. El suyo se incoó en la creencia de público y magistrados en su culpabilidad y en la inocencia de Lesurques.

Las primeras sesiones parecieron favorecer á Dubosq: ningún testigo le reconoció. Pero á la tercera sesión se le puso una peluca rubia, y entonces fué formalmente acusado por la mujer Alfroy como uno de los cuatro jinetes, declarando que lo había confundido con Lesurques.

El veredicto fué incompleto, pues se limitó á declarar que el reo no estaba convicto de haber perpetrado el homicidio y el robo, sino únicamente de haber ayudado y acompañado á los autores.

Dubosq fué ejecutado, sin confesar nada, el 5 Ventoso, año IX.

Por último, Roussy fué traido de España, en cuya capital estaba preso por otras causas.

Este italiano declaró antes de su ejecución al procurador imperial (fiscal) que no conocía á Lesurques.

Su confesor, el abate Grandpré, presentó, seis meses después de la ejecución del reo, un testamento ológrafo de Roussy, vindicando la inocencia de Lesurques; pero este documento presenta tan extrañas particularidades, que ocurren serias dudas sobre su autenticidad.

Hacia la rehabilitación.

El drama del correo de Lyón había apasionado la opinión.

La familia de Lesurques aprovechó las dudas acerca de la culpabilidad de aquel desgraciado para pedir una y otra vez la rehabilitación de su memoria á cuantos Gobiernos fueron sucediéndose.

A pesar de la denegación, no obstante algunos informes favorables, no por esto se desalentó, mayormente cuando obtuvo sobre los bienes con*fiscados á Lesurques el reembolso de cerca de* 500.000 francos.

Las esperanzas de rehabilitación fracasaron del todo por sentencia del Tribunal Supremo (*Cour de Casation*) del 17 diciembre de 1868, en que se declara que la sentencia Lesurques y la sentencia Dubosq no son inconciliables, refiriendo al segundo el hecho de la complicidad, y que además ningún testimonio induce á determinar estrictamente el número de los culpables.

Algunas aclaraciones.

En el texto empleamos indistintamente el cómputo del tiempo por el calendario republicano ó por el gregoriano—empezando por el año IV y acabando por el 1868 de la Era Cristiana.—Sabido es que el calendario francés duró catorce años, desde 1793 á 1805. De modo que desde la iniciación del Drama del Correo de Lyón, hasta el fracaso de la demanda de rehabilitación por la familia de Lesurques, transcurrieron setenta y dos años. Este largo interregno, durante el cual se removió un año y otro la rehabilitación de la memoria del amigo de Ledru, dando asunto á temas y comentarios en los periódicos de París, ha sido causa de que el público se acostumbrara á oir hablar de la famosa causa y que el teatro lo aprovechara para argumento de un melodrama espeluznante, de aquellos que hacían las delicias de las antiguas clases populares.

LIBERTADORES DE PUEBLOS

En todo tiempo y en todos los países los hombres han sacrificado su vida para asegurar á su patria la independencia ó librarla de los invasores. No siempre, aun á los que triunfaron en su empeño, la humanidad ha hecho la justicia que merecía su patriotismo. Evocamos aquí la memoria de algunos entre los más notables.

LOS HOMBRES	SUS OBRAS
MOISÉS, jefe del pueblo hebreo, 1705-1585 antes de Jesucristo.	Libra á los hebreos del yugo de los Faraones de Egipto y los conduce á la tierra de Canaán.
JUDITH, viuda de Manasés, jefe hebreo, 659 a. J. C.	Embriaga á Holofernes, general de Nabucodonosor, y lo mata mientras duerme. Libra á Betulia, sitiada.
JUDAS MACABEO, m. 161 a. J. C.	Héroe judío; defiende á los judíos contra los sirios.
TIMOLEÓN, corinto, 410 357 a. J. C.	Libra Sicilia. Corinto y Siracusa del yugo de los cartagineses.
LEÓNIDAS, rey de Esparta, 491-480, antes de J. C.	Defiende hasta morir, con 300 soldados, el desfiladero de las Termópilas.
VERCINGETORIX, caudillo galo, 46 antes de J. C.	Lucha por la independencia de la Galia, vence á César en Gergovia, pero sucumbe en Alesia (52).
GALGACO, jefe de los caledonios	Defiende su país contra la invasión romana de Agrícola (86 a. J. C.).
ARMINIO, jefe germano, 9 después de Jesucristo.	Destruye las legiones de Varo en Teutoburger Wald.
SANTA GENOVEVA de Nanterre, 423-518.	Patrona de París. Sus plegarias salvan Lutecia del furor de Atila.
MEROVEO, rey de Francia, 411-458.	Da su nombre á la dinastía de los *merovingios*, aniquila á los hunos de Atila en los campos Cataláunicos (451).
WITIKIND, jefe sajón, 772-785.	Adversario de Carlomagno durante muchos años.
CARLOS MARTEL, hijo de Pepín de Heristal, mayordomo de palacio, 689-741.	Dispersa á los sarracenos en Poitiers y salva el Occidente de la conquista musulmana (732).
GUILLERMO TELL, siglo XIV.	Liberta la Suiza, matando de un flechazo al gobernador austriaco Gessler.
DU GUESCLÍN (Bertrand), condestable de Francia, 1314-1380.	Libra á Francia de las grandes compañías, y reconstituye, á costa de los ingleses, en el Sur y Norte del Loira, la herencia de Carlos V.
JUANA DE ARCO, *la buena Lorenesa*, 1412-1431, beatificada en 1909.	Obliga á los ingleses á levantar el sitio de Orleans, los vence en Patay; hace consagrar á Carlos VII en Reims (1429). Traicionada en Compiegne (1430), es quemada viva por los ingleses en Rouen (1431).
ISABEL LA CATÓLICA, reina de Castilla, 1450-1504.	Fué el alma de la guerra de Granada, cuya toma (1429) quitó á los moros lo que conservaban de España.
GUSTAVO WASA, señor sueco, 1496-1560.	Libra su país del yugo de Dinamarca (1523). Es el fundador del reino de Suecia.
DON JUAN DE AUSTRIA, hijo natural de Carlos V, 1545-1678.	Obtiene sobre los turcos la victoria naval de Lepanto (1571), librando á la cristiandad.
GUSTAVO ADOLFO, rey de Suecia, 1594-1632.	Sostenido por Richelieu, defiende, en la guerra de los treinta años, las libertades de los pueblos alemanes. Vencedor en Breitenfeld (1631) y en Lech (1632), fué muerto en Lutzen, su última victoria.
JUAN SOBIESKI, rey de Polonia, 1624-1696.	Vencedor de los turcos en la *campaña maravillosa* (1671). Campeón de la cristiandad, los detiene á las puertas de Viena (1683).
VILLARS (Luis Héctor de), mariscal francés, 1653-1734.	Salva en Denain (1712) á la monarquía y a Francia, casi arruinada por los imperiales é ingleses coaligados, obligándoles á la paz de Utrecht.
WASHINGTON (Jorge), general americano, 1732-1799.	Sostenido por contingentes franceses, obliga á los ingleses á capitular en York-Town (1781), lo que trae la paz de Versailles (1783) y el reconocimiento por Inglaterra de la independencia de los Estados Unidos.
CARNOT (Lázaro), *el organizador de la Victoria*, 1733-1823.	Organiza desde el Comité de Salud Pública los ejércitos republicanos; vence con Jordán á los austriacos en Wattignies (1793). En 1813 defiende á Amberes.
HOCHE (Lázaro), *el Pacificador de la Vendée*, 1769 1797.	Después de hacer evacuar Alsacia (1793), manda 80.000 hombres en el Oeste, rechaza los emigrados en Quiberon y pacifica el país (1796).
TIPÚ SAHIB, *el Bravo*, nabad indio, 1749-1799.	Dirige la resistencia á los ingleses (1784). Encerrado en Seringapatam (1799), muere en la brecha.
HOFER (Andrés), posadero tirolés, 1767-1810.	Subleva á sus conciudadanos contra el ejército franco-bávaro (1808), combate heroicamente con sus cuerpos francos; preso y fusilado en Mantua (1810).
MINA (Francisco), guerrillero español, 1784 1835.	Organiza las guerrillas contra la invasión francesa (1809), estorbando durante cinco años las operaciones de los generales franceses.
KARAGEORGE PETROVITCH, príncipe de Servia, 1770-1817.	Con Miloch Obrenovitch combate á los turcos y toma Belgrado (1800). Vencido en Widdin (1807), se refugia en Rusia.
SIMÓN BOLÍVAR, libertador de la América Española, 1783-1830.	Libra Venezuela y Nueva Granada (1819). Proclama la independencia del Perú (1822) y funda Bolivia (1826).
MAUROCORDATO (Alejandro), jefe griego, 1791-1865.	Uno de los héroes de la independencia; estuvo con Botzaris en Missolonghi, donde murió Byron (1824). Presidente de la primera asamblea nacional de la libre Grecia.
O'CONNEL (Daniel), *el libertador de Irlanda*, 1775-1847.	Da á la causa de la emancipación un sesgo pacífico. Obtiene del Parlamento inglés la abolición de las leyes opresoras de Irlanda.
ABD-EL-KADER, emir, 1806-1883.	Predica la guerra santa contra los franceses (1832), y lucha durante quince años por la independencia de Argelia. Sometido en 1847.
KOSSUTH (Luis), estadista húngaro, 1801-1894.	Reclama la libertad de la prensa, etc. Jefe del partido nacional (1848). Tiene en jaque un ejército austriaco; proclama la independencia de Hungría (1849), pero los austrorrusos vencen la revolución.
MANIN (Daniel), político veneciano, 1804-1857.	Proclama la República y arroja á los austriacos de Venecia (1848), sosteniendo otro sitio durante un año.
JOSÉ GARIBALDI, caudillo italiano, 1807-1882.	Lleva su espada á la revolución italiana (1848) y á la independencia (1859). Lanza los Borbones de Sicilia y de Nápoles (1860), y contribuye con Víctor Manuel y Cavour á la unidad italiana.
BENITO JUÁREZ, presidente de la República de Méjico, 1809-1872.	Lucha por el partido federal (1857-1859). Llama á las armas á la nación cuando la invasión franco-anglo-española (1861). Vence al emperador Maximiliano (1867) á la partida de los franceses.

JEFES DE LOS ESTADOS DE EUROPA

ALEMANIA

Imperio creado el 18 de enero de 1871, federativo y hereditario.

Cl. Th. Voigt. — *Cl. Schaarwächter.*



GUILLERMO II.



AUGUSTA VICTORIA.

1. Bundesrath (Consejo federativo).—2. Reichstag (Cámara de los Diputados).—*Pabellón nacional y comercial:* Negro, blanco y rojo.—60.641.278 habitantes (112 por km. c.).—Religión: protest., 37.648.852; cat., 22.094.492; otros crist. 274.869; israel., 607.862.

GUILLERMO II

Nacimiento: 27 enero 1859
Advto.: 15 de junio de 188[illegible]
Cas.: 1881 (Augusta Victoria de Schlesvig-Holstein).

Hijos.

1. F. Guillermo (Cecilia de Meck.), 1882.—2. Eitel (Sofía C.ª de Old.), 1883—3. Adalberto, 1884.—4. Oscar, 1888.—5. Joaquín, 1890.—6. Victoria 1892.—7. Augusto, 1897.

Casa de Hohenzollern.

Tronco.

Tassillon, duq. Baviera, 80[illegible]
+ *Padre:* Federico III de Prusia.
+ *Madre:* Victoria de Inglaterra.

Embajador en Madrid: PRÍNCIPE MAX DE RATIBOR Y CORVEY, Paseo de la Castellana, 4.

BAVIERA

Reino confederado de Alemania, 1870. Constitución de 1818.

Cl. Dittmar. — *Cl. Hanfstaengl.*



LUITPOLDO.



OTHON I.

1. Cámara de los Pares (nombrados por el rey).—2. Cámara de los Diputados (elegidos en dos grados).—*Pabellón comercial:* Blanco y azul.—6.524.372 habitantes (86 por km. c.).—Religión: catól., 4.698.469; protest., 1.844.699.

OTHON I

Nacimiento: 27 de abril de 1848.
Advenimiento: 13 de junio de 1886 (soltero): sucedió á su hermano Luis II (soltero), bajo la regencia de su tío Luitpoldo.

Casa de Wittelsbach.

Tronco.

Leopoldo, margrave de Enns, 907.
+ *Padre:* Maximiliano II.
+ *Madre:* María de Prusia

Tíos.

1. Luitpoldo (once hijos). 2. Aldegonda.

La expectativa de la corona de Baviera pertenece á los hijos del príncipe Luitpoldo.

AUSTRIA-HUNGRIA

Imperio creado el 21 de diciembre de 1867. Imperio de Austria Reino de Hungría.

Cl. Koller Karely. — *Cl. Adèle.*



FRANCISCO JOSÉ I.



FRANCISCO FERNANDO.

Delegaciones.—Para Austria: la Cámara de Señores y la de Diputados; para Hungría: la Cámara de Magnates y la de Diputados.—*Pabellón comercial:* Banda roja horizontal; banda blanca con dos escudos; banda partida de rojo y verde.—46.500.000 hab. (72 por km. c.).—Religión: católica rom., 30.580.132; rito griego y armen., 4.999.678; prot., 4.224.095; ort. griego, 3.422.477; isr., 2.076.277

FRANCISCO JOSÉ I

Nacimiento: 18 agosto 1830
Advenimiento: 2 dbre. de 1848 (Aus.); 1867 (Hung.)
Casamiento: 1854 (Isabel de Baviera + 1898).

Hijos.

1. Gisela, casada con Leopoldo de Baviera.—2 + Rodolfo, casado con Estefanía de Bélgica.—3 María-Valeria, casada con el archiduque Salvador, presunto heredero.

Casa de Hapsburgo-Lorena.

Tronco.

Everardo III de Nordgau, 898.
+ *Padre:* Archiduq. Francisco Carlos.
+ *Madre:* Sofía de Baviera.

Embajador en Madrid: SEÑOR CONDE RODOLFO WELSERSHEIMB, Segovia, 11.

BÉLGICA

Monarquía constitucional y heredit. 1831.

Cl. Alexandre. — *Cl. Alexandre.*



ALBERTO I.



ISABEL.

1. Senado.—2. Cámara de Representantes (sufragio universal y derecho de voto plural).—*Pabellón:* Tres bandas verticales: negra, amarilla y roja.—7.238 622 habitantes (246 por kilómetro cuadrado).—Casi toda la población es católica.

ALBERTO I

Nacimiento: 8 de abril de 1875.
Advenimiento: 17 de diciembre de 1909.
Casamiento: 1900 (Isabel de Baviera).

Hijos.

1. Leopoldo Felipe Carlos, duque de Brabante, 1901.—2. Carlos Teodoro Enrique, conde de Flandes, 1903.—3. María José Carlota, 1906.

Heredero.

Príncipe Leopoldo, duque de Brabante.

Casa de Sajonia-Coburgo-Gotha.

+ *Padre:* Príncipe Felipe de Sajonia.
+ *Madre:* María Luisa, princesa de Hohenzollern

Ministro plenipotenciario en Madrid: EXCMO. SEÑOR BARON JOOSTENS, Alarcón, 11.

BULGARIA

Monar. bajo la soberanía de Turquía. (Conv. Berlín, 1878). Constit. y heredit.

J. Karastoianoff — *Cl. Pietzner.*



Boris.



Fernando I.

Asamblea del pueblo.— Sufragio universal. — *Pabellón comercial:* Blanco, verde y rojo.— Población, con la Rumelia oriental: 4 035.615 hab. (42 por kilómetro cuad.). — Religión: griega ortodoxa, 3.020.840; musulmana, 643.242.

FERNANDO I

Nacimiento: 26 de febrero de 1861.
Advenimiento: 7 de julio de 1887.
Casamiento: 1893 (María Luisa de Borbón, princesa de Parma, nacida el 17 de enero de 1870, + en 1899).

Hijos.

1. Boris, príncipe de Tirnova (1894).
2. Cirilo, príncipe de Preslow (1895).
3. Eudoxia (1898).
4. Nadijda (1899).

Casa de Sajonia.

Tronco.

Sajonia-Coburgo-Gotha.
+ *Padre:* Augusto de Sajonia-Coburgo-Gotha.
Madre: Clementina de Borbón Orleans.

ESPAÑA

Monarquía constitucional y hereditaria

Chusseau-Flaviens. — *Cl. Franzen.*



Victoria Eugenia.



Alfonso XIII.

Constitución de 1876. — 1. Senado (en parte por el rey).— 2. Congreso de los Diputados (sufragio universal). — *Pabellón:* Tres bandas horizontales, alternativamente roja y amarilla; la banda amarilla del medio tiene el doble de ancho.—18.618.086 habitantes (36 por km. c.). — Religión católica: 15.000.000.

ALFONSO XIII

Nacimiento y advenimiento: 17 mayo 1886.
Mayor de edad: 17 de mayo de 1902.
Casamiento: 1906 (Victoria Eugenia de Battenberg, nacida el 24 de octubre de 1887).

Hijos.

1. Alfonso, nac. en 10 mayo de 1907, príncipe heredero. — 2. Jaime, nac. en 23 junio 1908. — 3. Beatriz, nac. en 22 junio de 1909.

Casa de Borbón.

Tronco.

Duque de Anjou, 1700.
+ *Padre:* Alfonso XII.
Madre: María Cristina de Austria.

DINAMARCA

Monarquía constitucional y hereditaria.

Cl. Elfelt. — *Cl. Elfelt.*



Federico VIII.



Luisa.

Constitución de junio 1849 y julio de 1866.—1. Landsthing — 2. Folkething. — *Pabellón comercial:* Rojo, atravesado de una cruz blanca. — 2.605.268 habitantes (66 por km. c.). — Religión: protestantes luteranos, 2.416.511; reformados, 1.252.

FEDERICO VIII

Nacimiento: 3 junio 1843.
Advento.: 30 enero 1906.
Casamiento: 1869 (Luisa de Suecia nacida en 1851)

Hijos:

1. Cristián (Alejandra de Meck.).—2. Carlos (Haakon VII, rey de Noruega), 1872.—3. Luisa (Fed.ᵒ de Schumb. Lip.), 1875. — 4. Harald, 1876.—5. Ingebroy (Carlos de Suecia), 1878. — 6. Tira, 1880.— 7. Gustavo, 1887.—8. Dagmar, 1890.

Casa de Holstein Glucksburgo.

Tronco.

Augusto de Shlesvig-Holstein.
+ *Padre:* Cristián IX.
+ *Madre:* Luisa de Hesse-Cassel.

Cónsul y canciller de la legación en Madrid:
Mr. Chr. Franzen, Príncipe, 11.

FRANCIA

República parlamentaria (4 septbre. 1870).

Cl. P. Boyer. — *Cl. P. Boyer.*



Mr. Fallieres.



Mme. Fallieres.

Constitución de 1875, 1884 y 1885.—1. Cámara de los Diputados (sufragio universal).— 2. Senado (sufragio restringido). — *Pabellón nacional:* Tres bandas verticales, azul, blanca y roja; el azul al lado del astá.— 39.252.267 habitantes (73 por km. c.).—Religión: católica, 36.500.000; protestante, 600.000; isr., 50.000.

ARMANDO FALLIERES

Nacimiento: 6 nov. 1841.
Elección: 17 enero 1906.
El Presidente de la República es elegido por siete años por mayoría de sufragios de ambas Cámaras reunidas en Congreso ó Asamblea nacional. Es reelegible. La Asamblea se reúne en Versalles.
La República ha sido precedida dos veces de gobiernos republicanos.
1. La primera República, de 1792 á 1804.
2. La segunda República, de 1848 á 1852.
Ambas Repúblicas fueron destruidas por el establecimiento del régimen Imperial, la primera con Napoleón I y la segunda con Napoleón III.

Embajador en Madrid:
S. E. Mr. Leon Geoffray, Olózaga, núm. 11.

GRAN BRETAÑA

Monarquía constitucional y hereditaria hasta para las hembras.

Cl. E. H. Mills — Cl. E.-H. Mills.


JORGE V.


MARÍA.

1. Cámara de los Pares (hereditaria).—2. Cámara de los Comunes (sufragio censitario). — *Pabellón* Rojo; en el ángulo superior, cerca del asta, azul con la triple cruz Unión Jack.—43.976.817 habitantes (139 por km. c.).—Religión protest.: 22.000.000.

JORGE V

Nacimiento: 3 de junio de 1865.
Advenimiento: 9 de mayo de 1910.
Casamiento: 6 de julio de 1893 (Victoria María, princesa de Teck).

Hijos.

1. Eduardo, príncipe de Gales. — 2. Alberto. — 3. Victoria Alejandra.— —4. Enrique.—5. Jorge. —6. Juan.

Casa de Brunswick-Luneburgo

Tronco.

Hugo de Este (1000).
+ *Padre:* Eduardo VII.
Madre: Alejandra de Dinamarca.

Embajador en Madrid: SIR MAURICE DE BUNSEN. Fernando el Santo, núm. 16.

GRAN DUCADO DE HESSE

Monarquía confederada del Imperio, constitucional y hereditaria.

Cl. Thiele. — Cl. Thiele.


ERNESTO LUIS.


ELEONORA.

Población: 1.209.175 habitantes. Superficie, 7.689 kilóm. cuadr. — Religión; protestantes, 746.291; católicos, 341.480; israelitas, 24.486.

ERNESTO LUIS

Nacimiento: 25 de noviembre de 1868.
Advenimiento: 13 de marzo de 1892.
Casamientos: 1894 (Victoria de Sajonia-Coburgo divorciado en 1901); 1905 (Eleonora de Solms-Hohensolms-Lich).

Casa de Brabante.

Tronco.

Reniero de Haspingau (915).
+ *Padre:* Luis IV.
+ *Madre:* Alicia de Gran Bretaña.

Hermanas.

1. Victoria (Luis de Battenberg), 1863.
2. Isabel (Gran duque Sergio), 1864.
3. Ines (Enrique de Prusia), 1866.
4. Alicia (Zarina de Rusia), 1872.

GRAN DUCADO DE BADEN

Monarquía conf. del Imp. alemán (1870) Constitucional y hereditaria.

Cl. Schuhmann — Cl. Schuhmann


HILDA.


FEDERICO II.

Constitucion del 22 agosto 1818.—1. Cámara (nobles elegidos).—2. Cámara (diputados de las ciudades).—*Colores nacionales:* Amarillo, rojo.—2.010.728 habitantes (133 por km. c.).—Religión: catól., 1.057.417; protestantes, 637.604.

FEDERICO II

Nacimiento.

9 de julio de 1857.

Advenimiento.

28 de septiembre de 1907.

Casamiento.

(Hilda de Nassau), 1885.

Casa de Zahringen Hochborg.

Tronco.

Bertoldo de Brisgau (962).
+ *Padre:* Federico Luis.
Madre: Luisa de Prusia

Hermana.

Victoria (Gustavo de Suecia), 1862.

GRAN DUCADO LUXEMBURGO

Monarq. autónoma (Tratado de Londres 1867).—Constitucional y hereditaria.

Cl. Bernhæft. — Cl. Bernhæft.


MARÍA ANA.


GUILLERMO.

Constituciones de 1848, 1856 y 1858.—*Colores nacionales:* Rojo, blanco y azul. — 246.455 habitantes (95 por km. c.).—Religion católica, 232.838.

GUILLERMO

Nacimiento: 23 de abril de 1852.
Advenimiento: 17 de noviembre de 1905.
Casamiento: 1893 (María de Braganza).

Hijos.

1. María (1894). - 2. Carlota (1896). — 3. Hilda (1897). — 4. Antonieta (1899).—5. Isabel (1901). —6. Sofía (1902).

Casa de Nassau.

Tronco.

Ulrico de Idstein (1150)

+ *Padre.*

Adolfo de Nassau.

Madre.

Adelaida de Anhalt.

Hermana.

Hilda (1864) (Federico de Baden).

GRECIA

Monarquía constitucional y hereditaria, 1829.



Cl. Merlin.

OLGA.



Cl. Numa Blanc.

JORGE I.

Constitución de 1864.—Cámara de los Diputados (sufragio universal).—*Pabellón comercial:* Nueve bandas azules y blancas; en el ángulo superior del asta, cuadrado azul con cruz blanca.—2.433.806 habit. (38 por km. c.).—Religión griega ortodoxa, 1.000.000.

JORGE I

Nacimiento: 24 de diciembre de 1845.
Advenimiento: 5 de junio de 1863.
Casamiento: 1867 (Olga, hija del gran duque Constantino de Rusia).

Hijos.

1. Constantino (1868) (Sofía de Prus.). 2. Jorge (1869) gobernador de Creta. 3. Nicolás (1872) (Elena de Rusia). 4. María (1876) (Gran Duque Mikarlowitch). 5. Andrés (1882) (Alicia de Battenberg). 6. Cristóbal (1888).

Casa de Holstein Glucksburgo.

Tronco: Augusto de Sleswig-Holstein.
+ *Padre:* Cristián IX de Dinamarca.
+ *Madre:* Luisa de Hesse-Cassel.

Cónsul general en Madrid: D. JORGE SOTO MALDONADO Paseo de la Castellana, núm. 24.

MÓNACO (PRINCIPADO DE)

Monarquía absoluta y hereditaria, 1815.



Cl. Numa Blanc.

ALBERTO



Cl. Numa Blanc.

ALICIA.

Pabellón comercial: Blanco, timbrado con un escudo coronado, rojo y blanco.—15.180 habitantes.—Superficie: 21,6 kilómetros cuadrados.—Religión católica.

ALBERTO

Nacimiento.

13 de noviembre de 1848.

Advenimiento.

10 de septiembre de 1889.

Casamientos.

1. Lady Douglas Hamilton (1870), anulado en 1880; tiene un hijo, Luis, nacido en 1870.
2. Alicia Heine (1889). Separación de cuerpos y de bienes en 1902

Casa Grimaldi-Goyón-Matignón.

Tronco.

Esteban Goyón, 1200.
+ *Padre:* Carlos III.
+ *Madre:* Antonieta de Mérode.

Consejero de Legación en Madrid.
SR. DON JOAQUÍN RAMONET Y MENDO DE FIGUEROA, Serrano, núm. 48.

ITALIA

Monarquía constitucional y hereditaria, 17 marzo de 1861.



Cl. Alessandri.

VICTOR MANUEL III.



Cl. Guigoni

ELENA.

1. Senado (por el rey).—2. Congreso de los Diputados (sufragio censitario).—*Pabellón comercial:* Tres bandas verticales: verde, blanca y roja; en el centro, escudo con cruz blanca sobre fondo rojo.—33.441.484 habitantes (117 por km. c.).—Religión católica, 29.000.000.

VICTOR MANUEL III

Nacimiento: 11 de noviembre de 1869.
Advenimiento: 29 de julio de 1900.
Casamiento: Elena de Montenegro (24 de octubre de 1896).

Hijos.

1. Yolanda Margarita (1901).
2. Mafalda (1902).
3. Humberto (1904).

Casa de Saboya.

Tronco.

Humberto, conde de Saboya, 1032.
+ *Padre:* Humberto I.
Madre: Margarita de Saboya.

Embajador en Madrid: S. E. G. SILVESTRELLI, Mayor, núm. 90.

MONTENEGRO (PRINCIPADO)

Monarquía absoluta y hereditaria, 1852.



Cl. Lejeune-Joliot.

MILENA.



Cl. Bergamasco

NICOLÁS I.

Pabellón: Rojo y blanco.—250 000 habitantes (27 por km. c.)—Religión: griega ortodoxa, menos 4.000 católicos y 4.000 mahometanos.

NICOLÁS I

Nacimiento: 25 de septiembre de 1841.
Advenimiento: 14 agosto 1860.
Casamiento: Milena Vucotitch.

Hijos.

1. Militza, 1866 (Pedro Nicolás de Rusia).
2. Stana, 1867 (Jorge de Leuchtenberg).
3. Danilo, 1871 (Justa de Mecklemburgo-Strelitz).
4. Elena, 1872 (Victor Manuel III), rey de Italia.
5. Ana, 1874 (J. de Battenberg).
6. Mirko, 1879 (Natalia Constantinovich).
7. Xenia, 1881.
8. Vera, 1887.
9. Pedro, 1889.

Casa Petrovitch Niegoch.

+ *Padre:* Mirko Petrovitch.
+ *Madre:* Stana Mantinovitch.
Tío: Danilo.

Cónsul general en España: D. CLEMENTE BONNE, San Sebastián.

NORUEGA

Monarquía constitucional y hereditaria
18 de noviembre de 1905.

Cl. Underwood. — *Cl. Underwood.*


HAAKON VII.


MAUD.

Pabellón comercial: Rojo, con cruz azul, bordado de blanco.—Población: 2.299.827 habitantes (7 por km. c.).—Superficie: 312.477 kilómetros cuadrados.—Religión: luteranos del Estado, 2.187.328; luteranos libres, 13.161; metodistas, 10.286.

HAAKON VII

Nacimiento: 3 de agosto de 1872.

Advenimiento: 18 de noviembre de 1905.

Casamiento: 1896 (Maud de Inglaterra).

Hijo.

Olaf Alejandro (1903).

Casa Holstein-Glucksburgo.

Tronco.

Augusto de Sleswig-Holstein.

Padre.

Federico VIII de Dinamarca.

Madre.

Luisa de Suecia.

Encargado de negocios en Madrid:
MR. CARLOS MÉNDEZ JANSBERG, Recoletos, 23.

PORTUGAL

Monarquía constitucional hereditaria.

Cl. Boissonnas. — *Cl. Fonseca.*


AMELIA.


MANUEL II.

Constitución de 1826 y 1884.—1. Cámara de los Pares (hereditaria).—2. Cámara de los Diputados (sufragio censitario).—*Pabellón:* Azul y blanco, con un escudo con las armas de Portugal.—5.428.132 habitantes (61 por kilómetro cuadrado).—Religión: católica, 4.560.000.

MANUEL II

Nacimiento: 15 de noviembre de 1889.

Advenimiento: 1.º de febrero de 1908.

Casa de Braganza-Sajonia-Coburgo-Gotha.

+ *Padre:* Carlos I.
Madre: Amelia de Borbón Orleans.

Abuela.

María Pía de Saboya.

Tío.

Alfonso, duque de Oporto.

Ministro plenipotenciario en Madrid.
EXCMO. SR. CONDE DE TOVAR, Hortaleza, núms. 89 y 91.

PAISES BAJOS

Monarquía constitucional y hereditaria
hasta pa… as hembras

Cl. Wollrabe. — *Cl. Ebner.*


GUILLERMINA.


ENRIQUE.

Constitución de 1814 y 1887.—1.ª Cámara (notables).—2.ª Cámara (sufragio universal).—*Pabellón comercial:* Bandas horizontales roja, blanca y azul.—5.672.287 habitantes (172 por km. c.).—Religión: protestante, 3.068.129; católica, 1.798.915.

GUILLERMINA

Nacimiento: 31 de agosto de 1880.

Advenimiento: 23 de noviembre de 1890. Proclamada reina y mayor de edad el 31 agosto 1898.

Casamiento: Duque Enrique Ernesto de Mecklemburgo, 7 de febrero de 1901.

Hija.

Juliana (1909), princesa heredera.

Casa Nassau.

Tronco.

Othón de Nassau, 1290.
+ *Padre:* Guillermo III, de Nassau.
Madre: Emma de Waldeck-Pyrmont.

Tía paterna.

Sofía (gran duquesa de Sajonia Weimar-Eisenach).

Ministro plenipotenciario en Madrid.
EXCMO. SR. JONAHEER H. TESTA, Serrano, número 44.

RUMANIA

Monarquía constitucional y hereditaria.

Chusseau-Flaviens. — *Franz Mandy.*


CARLOS I.


ISABEL.

Constitución de 1866 y 1884.—1. Senado (elegido en dos grados).—2. Cámara de los Diputados (tres grados).—*Pabellón de comercio y de guerra:* Azul, amarillo y rojo, en bandas verticales.—5.956.690 habitantes (45 por km. c.).—Religión griega ortodoxa.

CARLOS I

Nacimiento: 20 de abril de 1839.

Advenimiento: 26 de marzo de 1866.

Casamiento: 1869 (Isabel de Wied).

Casa de Hohenzollern.

+ *Padre:* Carlos Antonio de Hohenzollern.
+ *Madre:* Josefina de Baden.

Heredero.

Fernando, segundo hijo del hermano mayor del rey. Casado el 11 de enero de 1893 con María de Sajonia Coburgo-Gotha.

Hijos.

1. Carolina.—2. Isabel.—3. María.—4. Nicolás.

Cónsul general en España: D. A. BOSSEL, Escudillers, 76, Barcelona.

RUSIA

Imperio absoluto, hereditario hasta para las hembras.

Cl. Pasetti. — Cl. Boissonnast



Alej. Feodorovna.



Nicolas II.

Pabellón nacional: Tres bandas horizontales: blanco, azul y rojo.—130.450.000 hab. (6 por km. c.).—Rusia europea, 94.205.193 (19 por km. c.).—Religión griega.

NICOLAS II

Nacimiento: 18 de mayo de 1868.

Advenimiento: 1.º de noviembre de 1894.

Casamiento: 1894 (princesa Alicia de Hesse, que toma el nombre de Alejandra Feodorovna).

Hijos.

1. Olga, 1895.—2. Tatiana, 1897.—3. María, 1899.—4. Anastasia, 1901. — 5. Alejo, 1904.

Casa de Romanov-Holstein-Gottorp.

+ *Padre:* Alejandro III

Madre: María Feodorovna.

Hermanos y hermanas.

+ 1. Jorge. — 2. Xenia.— 3. Miguel —4. Olga.

Tío.

Miguel Nicolaievitch.

Embajador en Madrid: Excmo. Sr. Barón Theodor de Budberg, Paseo de la Castellana, 34.

SANTA SEDE

Cl. Underwood. — Cl. Federicis.



Merry de Val.



Pio X.

Sin poder temporal. El Papa ejerce soberanía en el Vaticano y tiene representación diplomática en el extranjero.

Poder espiritual electivo. Los cardenales, reunidos en conclave, eligen al Papa, que puede ser designado sin consideración de nacionalidad, pero se acostumbra á dar preferencia en el sufragio á un prelado italiano. Los gobiernos de Italia, Francia y España adoptan las mayores precauciones para garantizar la libertad de la elección.

PIO X

(José Sarto)

Nacimiento: 2 de junio de 1835.

Advenimiento: 4 de agosto de 1903.

Fundador:

San Pedro.

Los papas más célebres desde S. Pedro hasta nuestros días han sido S. León, Gregorio el Magno, Silvestre II, Gregorio VII, Inocencio III, Pío II, Pío VII, Pío IX y León XIII.

Nuncio en Madrid.

Excmo. y Rmo. Monsr. Antonio Vico, Nuncio, 13.

SAJONIA

Monarquía constitucional y hereditaria, confederada con Alemania (1870).

Cl. Eyssen. — Cl. Klinkhardt



Federico Augusto.



Jorge.

Constitución de 1831 y 1892.—1.ª Cámara (miembros vitalicios nombrados por el rey).—2.ª Cámara (sufragio universal). — *Colores nacionales:* Blanco y verde.—4.508.601 habitantes (301 por km. c.) — Religión: católica, 197.005; protestante, 3.970.21.

FEDERICO AUGUSTO

Nacimiento: 25 de mayo de 1865.

Advenimiento: 15 de octubre de 1904.

Casamiento: 1891 (Luisa Antonieta de Austria), divorciado en 1903.

Hijos: 1. Jorge (1893). 2. Federico (1895). 3. Ernesto-Enrique (1896). 4. Margarita (1900). 5. María-Alicia (1901). 6. Ana-Mónica (1903).

Casa Albertina.

Tronco.

Alberto III, duque de Sajonia, 1443.

+ *Padre:* Jorge.

+ *Madre:* María Ana de Portugal.

Hermanos: 1. Matilde. 2. María (Otón de Austria). 3. Juan-Jorge (María de Wurtemberg). 4. Maximiliano.

SERVIA

Monarquía constitucional y hereditaria

Chusseau-Flaviens — Cl. W. Illin.



Jorge.



Pedro I.

Servia ha sido declarada independiente de Turquía por el tratado de Berlín (13 julio 1878) y proclamada reino el 6 de marzo de 1882. — Constitución de 1878 y 1882. — Skupchtina (sufragio censitario). — *Colores nacionales:* Rojo, azul y blanco. — 2.735.147 habitantes (57 por km. cuad.). — Religión: griega ortodoxa.

PEDRO I

Nacimiento: 29 de junio de 1844.

Advenimiento: 20 de junio de 1903.

Casamiento: Zorka de Montenegro (+ en 1890).

Hijos.

1. Helena (1884). 2. + Milena (1886). 3. Jorge (1887). 4. Alejandro (1888).

Casa Karageorgevitch.

Tronco.

Jorge el Negro (1752).

Padre.

+ Alejandro, proclamado príncipe en 1842 y depuesto en 1858.

SUECIA

Monarquía constitucional hereditaria.

Cl. Grape. — *Cl. Larsson.*


GUSTAVO V.


VICTORIA.

Constitución de 1866.—Dos Cámaras. — *Pabellón comercial:* Azul, con cruz amarilla.—5.260.811 habitantes (11 por km. c.).—Religión: luterana, 4.810.000.

GUSTAVO V

Nacimiento: 16 junio 1858.
Advenimiento: 8 diciembre 1907.
Casamiento: 1881 (Victoria de Baden).

Hijos.

1. Gustavo Adolfo (1882) (Marg. de Inglaterra).
2. Guillermo (1884).
3. Eric (1889).

Casa Bernadotte.

Tronco.

Bernadotte, 1810.
+ *Padre:* Oscar II.
+ *Madre:* Sofía de Nassau.

Hermanos.

1. Oscar (Elba Munck) 1859.
2. Carlos (Ingeborge de Dinamarca), 1861.
3. Eugenio, 1865.

Tíos.

+ Carlos XV (Luisa de los Países Bajos).
+ Augusto de Dalicarlia (Teresa de Sajonia).

Ministro plenipotenciario en Madrid:
EXCMO. SR. CONDE DE STROMFELT, Zurbano, número 21.

TURQUIA

Imperio constitucional y hereditario (hermanos antes que hijos).


MAHOMET V

Constitución de 23 de diciembre de 1876. Una Cámara y un Senado. El sultán es al mismo tiempo el califa, jefe religioso de todos los mahometanos. — *Pabellón comercial:* Rojo, con una media luna y una estrella blanca. — Población: 40.246.300 habitantes (9 por km. c.). Religión musulmana, 20 millones.

MAHOMED V

Nacimiento.

3 de noviembre de 1844.

Advenimiento.

28 de abril de 1909.

Hermanos.

1. Mourad, destronado en 1876 y muerto en 1904 (hijo, Soliman Effendi).
2. Djam.
3. Abdul-Hamid, destronado en 1909.
4. Kemal-ed-Din.
5. Sen.
6. Mediha.
7. Wab ed-Din.
8. Suleimann.
9. Vapia.

Casa Osman.

Tronco: Solimán, 1225.
+ *Padre:* Abdul-Medjid.

Ministro plenipotenciario en Madrid:
EXCMO. SR. ALÍ SHEFAN BEY, Velázquez, número 19.

SUIZA

Confederación republicana.

Cl. Wicky Berne. — *Chiffelle, Neuchâtel*


M. DEUCHER.


M. COMTESSE

Suiza se compone de 22 cantones, tres de ellos divididos en medio cantones, formando 25 pequeñas repúblicas ó Estados independientes, con un Gobierno central en Berna. Hay además un Tribunal federal en Lausana para la administración de la justicia en materia federal. El ejército, las aduanas, los correos y telégrafos, las monedas y la legislación comercial corren á cargo de la Confederación. — *Colores nacionales:* Rojo, con cruz blanca.—3.315.443 habitantes (80 por km. c.).—Religión: prot. 1.916.548; católica, 1.183.828.

Constitución de 29 de mayo de 1874.

1. Consejo nacional (sufragio directo).
2. Consejo de los Estados (sufragio mixto).
3. Consejo federal (elegido por los dos primeros).

Presidente en 1909.

Mr. Deucher.

Idem para 1910 y 1911.

Mr. Comtesse.

Cónsul general en Madrid.
D. ALFREDO MENGOTTI Y FIORENTINI, Alcalá, núm. 14.

WURTEMBERG

Reino constitucional y hereditario.

Cl. Brandseph. — *Cl. Brandseph.*


CARLOTA.


GUILLERMO II.

Confederado con Alemania (1870). — Constitución de 1819 y 1874. — Cámara de los Señores (hereditaria). — Cámara de los Diputados (tres grados).—*Colores nacionales:* Rojo y negro. — 2.302.279 habitantes (111 por km. c.).—Religión: prot., 1.440.240; católica, 621.474.

GUILLERMO II

Nacimiento: 25 de febrero de 1848.
Advenimiento: 6 octubre de 1891 (sucedió á un primo segundo).
Casamientos: 1. + María de Waldeck-Pyrmont (tiene una hija, Paulina, casada con Federico de Wied). 2. Carlota de Schaumburgo Lippe.

Casa de Wurtemberg.

Tronco.

Conrado de Wurtemberg, 1081.

+ *Padre.*

Federico de Wurtemberg.

+ *Madre.*

Catalina de Wurtemberg.

JEFES DE LOS ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

ARGENTINA


Dr. Roque Saenz Peña.

Constitución federal de 25 mayo 1853, revisada en 1859. — Cada una de las 14 provincias tiene su Constitución. — Cámara de Diputados (120 individuos elegidos por cuatro años por voto directo). — Senado: 30 indiv. elegidos por voto directo (2 por cada prov. y 2 por la capital). — *Pabellón nacional:* Tres bandas horizontales: azul, blanca y azul la del medio, con un sol amarillo. — Población: 6 millones de habitantes (2 por kilóm. cuad.).

DR. ROQUE SAENZ PEÑA

Reemplazó en 1910 á J. Figueroa Alcorta—Presidente y vicepresidente son elegidos por seis años.—8 ministerios: Interior, Negocios extranjeros y Culto, Hacienda, Justicia é Instrucción pública, Guerra, Marina, Agricultura y Obras públicas.

Ministro plenipotenciario en Madrid:
Sr. D. Eduardo Wilde, Zurbano, 5.

COSTA RICA

República independiente (de la Unión de los Estados Unidos de Centro América) en 1840.—Constitución de 1859, revisada en 1871, 1882 y 1903.—Congreso: 31 miembros elegidos por cuatro años, mediante sufragio en dos grados.—*Pabellón nacional:* Cinco bandas horizontales: azul, blanco, rojo, blanco, azul, y en la banda roja el escudo de la república.—Población: 351,176 hab. (7 por kilómetro cuadrado).


Ricardo Jiménez.

DR. RICARDO JIMÉNEZ

(8 mayo 1910 á 1914).

Período presidencial de cuatro años.—4 ministerios: Negocios extranjeros, Cultos, Instrucción pública y Justicia; Gobernación, Obras públicas, Hacienda y Comercio; Guerra y Marina.

Ministro en Madrid, con residencia en París:
D. Manuel María de Peralta, Av. Henri Martin, 57.

BOLIVIA


Heliodoro Villazón

República democrática.—Constitución del 6 de agosto de 1825, modificada en 1880 y 1899.—8 departamentos.—Cámara de los Diputados: 75 miembros elegidos por cuatro años, renovados por mitad cada dos años.—Senado: 16 miembros elegidos por seis años, renovándose por terceras partes cada tres años.—*Pabellón nacional:* Rojo, amarillo y verde.—Población. 1.935.916 habitantes (1,3 por kilómetro cuad.).

HELIODORO VILLAZÓN

El presidente y dos vicepresidentes son elegidos por cuatro años, por voto directo.—6 ministerios: Negocios extranjeros y Cultos, Interior y Obras públicas, Hacienda, Justicia é Instrucción publica, Guerra, Colonización y Agricultura.

Cónsul en Madrid: Sr. J. Cortellini.
Ventura Rodriguez, 16.

CUBA

Constitución del 23 de julio de 1900, revisada en 1902. — *Pabellón nacional:* Cinco bandas horizontales alternativamente: azul y blanco con un triángulo superior rojo que lleva una estrella de plata.--Población: 2.048.980 habitantes (17 por kilómetro cuadrado).


José Miguel Gómez

JOSÉ MIGUEL GÓMEZ (General).

Período presidencial de cuatro años. — Por la Paz de París (10 diciembre de 1898) la isla de Cuba quedó bajo la administración provisional de los Estados Unidos.—En virtud del tratado entre Cuba y esta última nación (1903) intervino el gobierno norteamericano cuando la dimisión del presidente Estrada Palma en 1906. En noviembre de 1908 fué elegido presidente el Sr. Gómez y vicepresidente el doctor Adolfo Zayas.

Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Madrid: D. Justo García Velez, Alfonso XII, 50.

COLOMBIA


Ramón Gonzalez Valencia.

Tomó este nombre en 1819; República de Nueva Granada, de 1831 á 1848; Confederación granadina, de 1858 á 1863; Estados Unidos de Colombia, de 1863 á 1886, y desde esta última fecha: República de Colombia.—República federal.—Constitución de 5 de agosto de 1886, reformada en 1905. — Cámara de Diputados: 1 por cada 80.000 habitantes.—Senado: 35 miembros; 1 por cada departamento.—*Pabellón nacional:* Amarillo, azul y rojo. — Población: 4.141.791 habitantes (3 por kilómetro cuadrado).

RAMON GONZALEZ VALENCIA (General).

El período presidencial es de cuatro años; el presente, por excepción, se amplió á diez.—6 ministerios: Estado é Interior, Negocios extranjeros, Guerra, Hacienda y Tesoro, Instrucción pública y Obras públicas.

Ministro plenipotenciario en Madrid, con residencia en Londres: D. Santiago Pérez Triana.

CHILE

República independiente de España desde 18 de septiembre de 1810.—Fué fundada en 12 de febrero de 1541 por D. Pedro Valdivia. — Constitución del 25 de mayo de 1833. — Cámara de los Diputados: 94 miembros elegidos por tres años.—Senado: 32 miembros elegidos por seis años, renovados cada tres años.—*Pabellón nacional:* Blanco, azul y rojo; en lo alto del segundo una estrella blanca de cinco puntas.—Población: 3.399.960 habitantes (4 por kilómetro cuadrado).


Pedro Montt.

PEDRO MONTT (18 septiembre 1906 á 1911).

El presidente es elegido por cinco años, por voto indirecto.—7 ministerios: Interior, Negocios extranjeros, Cultos y Colonización, Justicia é Instrucción pública, Hacienda, Guerra y Marina, Industria y Obras públicas.

Ministro plenipotenciario en Madrid:
D. Ruperto Vergara, Jorge Juan, 27.

DOMINICANA


Ramón Cáceres.

República independiente desde 27 de febrero de 1844.—Está dividida en 6 provincias y 6 distritos (5 marítimos).—Constitución de 6 de noviembre de 1844, modificada en 1903.—*Congreso nacional* compuesto de una Cámara de 24 *miembros* (2 por provincia ó distrito), elegidos por cuatro años.—Senado de 12 miembros.—*Pabellón nacional:* Cruz diagonal blanca con esquinas azules y rojas.—*Población:* 416.000 habitantes (9 por kilómetro cuadrado).

RAMÓN CÁCERES

(1908 á 1912).

El *Presidente* es elegido por cuatro años, por voto indirecto de la nación.—7 ministerios: Interior, Negocios extranjeros, Justicia é Instrución pública, Hacienda y Comercio, Correos y Telégrafos, Guerra y Marina, Fomento y Obras públicas.

Cónsul en Madrid: Señor G. Pozzi.

Carrera de San Jerónimo, 43.

HONDURAS


Dr. M. R. Dávila.

República independiente desde 1840.—Está dividida en 17 departamentos.—Constitución de 1894, reformada en 1880 y en 1907.—Congreso de los Diputados compuesto de 42 *individuos* elegidos popular y directamente por voto público por cuatro años, por sufragio directo, renovados por mitad cada dos años.—*Pabellón nacional:* Tres bandas iguales y horizontales: azul, blanca y azul.—Población: 500.136 habitantes (4 por kilómetro cuadrado).

Dr. MIGUEL R. DÁVILA

(1.º febrero 1908 á 1912).

El presidente es elegido popular y directamente por voto público.—El periodo presidencial es de cuatro años.—3 ministerios: Negocios extranjeros é Instrucción pública; Obras públicas, Justicia é Interior.

Enviado extraordinario en Madrid:

Sr. Alb. Membreño, Preciados, 48.

ECUADOR


Eloy Alfaro.

República independiente desde su separación, en 1830, de Colombia.—Constitución de 1830, modificada en 1897.—Esta república está dividida en 17 provincias.—Cámara de los Diputados: 41 miembros, elegidos por dos años.—Senado: 30 miembros (2 por provincia), elegidos por cuatro años.—*Pabellón nacional:* Tres bandas horizontales: amarillo, azul y rojo.—*Población:* 1.272.000 habitantes (4 por kilómetro cuadrado).

ELOY ALFARO (General).

(1906 á 1910).

Período presidencial de cuatro años.—5 ministerios: Negocios extranjeros y Justicia; Interior, Policía, Cultos y Obras públicas; Instrucción pública, Correos y Telégrafos y Agricultura; Hacienda, Crédito público y Minas; Guerra y Marina.

Ministro residente en Madrid: Dr. V. M. Rendón.

Sagasta, 24.

MÉXICO


Porfirio Díaz.

República federativa.—Constitución del 5 de febrero de 1857, modificada en 1904.—Cámara popular: 233 diputados, elegidos por dos años, por sufragio indirecto.—Senado: 56 miembros (2 por Estado), elegidos por cuatro años y renovables por mitad.—*Pabellón nacional:* Tres bandas verticales: verde, blanco y rojo, con un águila en medio.—*Población:* 13.607.259 habitantes (correspondiendo 7 por kilómetro cuadrado).

PORFIRIO DÍAZ (General).

(1.º diciembre 1904 á 30 noviembre 1910).

El Presidente dura seis años en su cargo. El actual fué reelegido por *sexta vez* el 10 de julio de 1904.—8 ministerios: Negocios extranjeros, Gobernación, Hacienda, Justicia, Instrucción pública, Fomento, Comunicaciones y Obras públicas, Guerra y Marina.

Ministro residente en Madrid:

Sr. J. A. de Beistegui, Paseo de la Castellana, 27.

GUATEMALA


Estrada Cabrera.

Constitución de 1879.—Se halla dividida en 22 departamentos.—Congreso compuesto de una Asamblea nacional de 69 individuos y de un Consejo de Estado de 13, *parte elegidos por la* Asamblea y parte nombrados por el Presidente de la República.—*Pabellón nacional:* Tres bandas verticales: azul, blanca y azul.—Población: 1.882.992 habitantes (15 por kilóm. cuadrado).

M. ESTRADA CABRERA

(1905 á 1911).

Periodo presidencial de seis años.—6 ministerios: Interior y Justicia, Negocios extranjeros, Guerra, Fomento, Hacienda é Instrucción pública.—Guatemala es república independiente de España desde el 15 de septiembre de 1821 y de la *Unión centro-americana* desde el 24 de marzo de 1847.

Encargado de negocios en Madrid:

D. Juan Prichard, Augusto Figueroa, 41 tripl.

NICARAGUA


Dr. José Madriz.

República independiente de la América Central desde 1840.—Constitución del 30 de marzo de 1905.—Consta de 13 departamentos.—Cámara legislativa compuesta de 36 individuos, elegidos por seis años, por las 36 provincias.—*Pabellón nacional:* Tres bandas horizontales: azul, blanca y azul.—*Población:* 459.888 habitantes (3 por kilómetro cuadrado).

Dr. JOSÉ MADRIZ

(1910 á 1916).

5 ministerios: Guerra y Marina; Relaciones exteriores é Instrucción pública; Gobernación, Justicia, Policía, Beneficencia y Cultos; Hacienda y Crédito público; Fomento.—Presidente y vicepresidente son elegidos por seis años. El del Congreso se renueva cada quince días, durante las 40 sesiones de cada convocatoria.

Ministro residente en Madrid:

Rubén Darío, Serrano, 27.

PANAMÁ


C. A. Mendoza.

El 28 de noviembre de 1821 se declaró independiente de España, agregándose a Nueva Granada; algunos años después, á consecuencia de la división política de Colombia, quedó convertida en el Departamento de Panamá.—República independiente de Colombia desde 3 noviembre 1903.—Cámara de Diputados de 32 individuos (1 por cada 10.000 hab.)—*Pabellón nacional:* Azul, blanco y rojo.—Pob. 400.000 habitantes (4 por kilóm. cuad.).

Dr. CARLOS ANTONIO MENDOZA

(1.º marzo 1910 á 1914).

Período presidencial de cuatro años.—Cinco ministerios: Gobierno y Justicia, Relaciones exteriores, Hacienda y Tesoro, Instrucción pública y Fomento.—La República de Panamá fué reconocida por las potencias el mismo año de su separación de Colombia.

Cónsul en España: D. Antonio Diez.

Rosellón, 247, Barcelona.

SALVADOR


Fernando Figueroa

República independiente de Centro América en 1840.—Constitución de 1864, revisada en 1886.—Una Asamblea nacional de 42 diputados (3 de cada departamento), elegidos anualmente por sufragio directo).—*Pabellón nacional:* Nueve bandas horizontales alternativamente azul y blanco, ocupando las cuatro bandas superiores un rectángulo rojo con 14 estrellas blancas.—Población: 1.116.253 habitantes (53 por kilómetro cuadrado).

FERNANDO FIGUEROA (General).

(1.º mayo 1907 á 1911).

El período presidencial dura cuatro años y el sistema de elección es por sufragio general.—7 ministerios: Relaciones exteriores; Justicia y Beneficencia; Hacienda y Crédito público; Fomento; Gobernación; Guerra y Marina; Instrucción pública.

Cónsul en Madrid:

D. Jesús Pando y Valle, Villanueva, 23.

PARAGUAY


Benigno Ferreira.

Fué descubierto en 1526 por Sebastián Cabot y conquistado en 1536 por Alvaro Nuñez.—En esta república, los Jesuitas establecieron misiones, llegando á formar casi un estado teocrático independiente.—Constitución del 18 de noviembre de 1870.—Cámara de 26 Diputados.—Senado de 13 miembros.—*Pabellón nacional:* Tres bandas horizontales: roja, blanca y azul.—Población: 631.347 habitantes (3 por kilómetro cuadrado).

BENIGNO FERREIRA

(1910 á 1914).

Duración del cargo: cuatro años.—5 ministerios: Interior; Relaciones exteriores; Hacienda; Justicia, Culto é Instrucción pública, y Guerra y Marina.—El Paraguay se emancipó de España en 1811, y se divide en 99 departamentos repartidos entre 24 distritos políticos.

Ministro residente en París:

Sr. E. Machain, Rue Pierre Charron, 62.

URUGUAY


Dr. Cl. Williman.

República Oriental, independiente de España en 25 de agosto de 1825.—Constitución del 10 de septiembre de 1825.—Cámara de 69 diputados.—Senado de 19 miembros, elegidos por seis años por sufragio á dos grados.—*Pabellón nacional:* Blanco y azul en nueve bandas horizontales, ocupando las cinco de arriba un cuadrado blanco con sol amarillo.—Población: 1,103,040 habitantes (4 por kilómetro cuadrado).

Dr. CLAUDIO WILLIMAN

(1.º mayo 1907 á 1911).

Período presidencial de cuatro años.—5 ministerios: Relaciones exteriores y Culto; Interior; Hacienda; Fomento é Instrucción pública, y Guerra y Marina.—Los funcionarios públicos no son elegibles ni como senadores ni como diputados.

Ministro residente en Madrid:

D. Enrique Gradín, Sagasta, 29.

PERÚ


Augusto B. Leguía.

República independiente de España en 28 de julio de 1821.—Constitución de 1856, revisada en 1860.—Cámara de 108 diputados.—Senado de 48 miembros.—*Pabellón nacional:* Tres bandas verticales: roja, blanca y roja.—Población: 4.559.550 habitantes (2 por kilóm. cuadrado).—Consta la República de 19 departamentos, repartidos en una extensión superficial de 1 137.000 kilóm. cuad. (según cálculo planimétrico último de Gotha).

AUGUSTO B. LEGUÍA

(25 septiembre 1908 á 1912).

5 ministerios: Relaciones exteriores, Gobierno, Hacienda, Justicia, Culto é Instrucción pública y Fomento.—Dividido el Perú por la naturaleza en tres zonas, posee gran variedad de climas.—La costa tiene temperatura suave y casi igual durante todo el año.

Ministro residente en Madrid:

Dr. F. de Osma, Lista, 3.

VENEZUELA


J. V. Gómez.

República federal organizada por la Constitución del 27 de abril de 1904 en 13 Estados, un distrito federal y 4 territorios.—Cámara de los Diputados.—Cada Estado elige un diputado (1 por 40.000 habitantes) y otro por cada 20.000 que excedan de la primera cifra.—Senado de 26 miembros (2 por cada Estado).—*Pabellón nacional:* Amarillo, azul y rojo.—Población: 2.646.835 habitantes (3 por kilómetro cuadrado).

J. V. GÓMEZ

Período presidencial de seis años.—7 ministerios: Relaciones interiores; Relaciones exteriores; Hacienda y Crédito público; Fomento; Obras públicas; Instrucción pública, y Guerra y Marina.—Venezuela formó parte de la República de Colombia, recobrando su autonomía en virtud de la Constitución de 22 septiembre de 1830.

Ministro residente en Madrid:

Dr. Pedro César Dominici, Luisa Fernanda, 17.

LOS 86 GOBIERNOS QUE RIGEN LOS ESTADOS DEL MUNDO

Títulos de los Estados.

Repúblicas.—Cuando el jefe del Estado se elige por sufragio popular, directo ó indirecto. Son *unitarias ó federales. En América:* Estados Unidos, Méjico, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, San Salvador, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil. En las Antillas: Cuba, Haití y Santo Domingo. En Africa: la de Liberia. En Europa: Francia, Suiza, Andorra, San Marino. Total, 25.

Reinos.—Aquellos cuyos jefes de Estado (reyes) son electivos ó hereditarios: autócratas ó constitucionales. En Europa: Inglaterra, Noruega, Suecia, Dinamarca, Italia, Grecia, Portugal, España, Servia, Rumania, Bulgaria, Baviera, Sajonia, Wurtemberg, Holanda, Bélgica y Hungría. En Asia: Siam, Cambodje, Corea, Annam. En Oceanía, Samoa. Total, 21.

Principados.—Regidos por príncipes hereditarios. En Europa: Montenegro, Mónaco y Andorra, del que es titular el obispo de la Seo de Urgel. Además, los siete *principados alemanes:* Schwartzburg-Londerhausen, Schwartzburg-Rudolstads, Waldeck, Reuss (rama mayor), Reuss (rama menor), Schaunburg-Lippe y Lippe-Detmold y el principado de Creta.

Grandes Ducados.—Gobernados por Grandes Duques hereditarios, vasallos ó independientes. No los hay más que en Alemania, y son los siguientes: Hesse, Baden, Luxemburgo, Sajonia Weimar, Mecklemburgo, Mecklemburgo-Strelitz y Oldemburgo.

Ducados.—También alemanes: Sajonia-Altimburg, Sajonia-Coburgo, Sajonia Mein, Brunswick, Anhalt y Hannover.

Imperios.—Llámanse emperadores á los jefes de Estado con autoridad absoluta ó constitucional. En Europa: Rusia, Alemania, Austria. En Asia: China y Japón. En Africa: Abisinia. Total, 6.

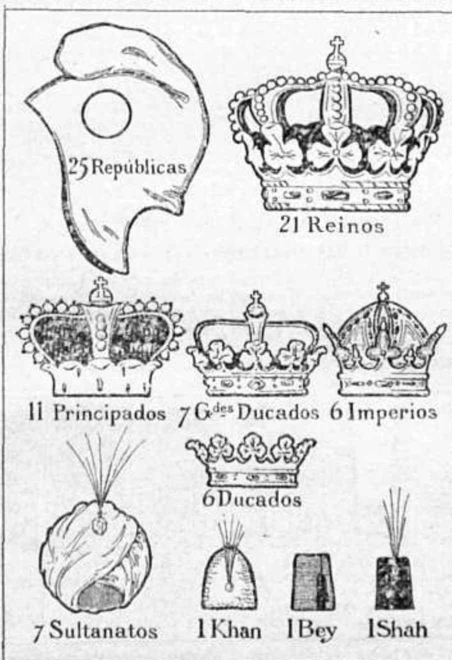
Sultanatos.—En Europa, Turquía. En Africa, Marruecos y Zanzíbar. En Asia: Afganistan, Bukaria, Kiva. En Oceanía, Borneo. Total, 7.

El título de *Khan* lo ostenta, por antonomasia, el soberano de Beluchistan. *Shah* es el rey de Persia: *Bey*, el soberano de Túnez, y *Kedive*, el de Egipto.

Los nombres de *maharajah* y *rajah* califican á los jefes de algunos estados asiáticos, como Nepal, Sarawak, etc.

Sabido es que el Emperador de *Abisinia ostenta el título de Negus ó rey de reyes*, así como el de Turquía el de Califa ó jefe de los creyentes.

El mundo católico llama *Papa* al jefe supremo de la cristiandad, al pontífice romano que ostenta la tiara con las tres coronas, pero sin poder temporal.



Según se ve en el cuadro gráfico, de entre 86 Estados principales sólo 25 tienen Repúblicas, lo que demuestra que el sufragio libre y las Constituciones no han logrado implantarse en todos los países.

Los Emblemas.

El Gorro frigio.—Así llamado por su procedencia griega, ha sido siempre el emblema republicano. Masaniello lo resucitó cuando la rebelión de Nápoles, y la Revolución francesa lo acabó de poner en moda. Hoy figura en los escudos de muchas repúblicas modernas.

Las Coronas.—Derivan de la costumbre de los *príncipes orientales de ceñirse la frente con una* banda ó con guirnaldas de laurel. Entre los indios americanos usan los caciques la *viacha*, cachirulo que ciñe sus sienes y es el atributo de mando. En la Edad Media, los nobles usaron las *diademas*, que aún conserva la heráldica con los nombres de corona de duque, marqués ó conde, etc. Entonces los reyes adoptaron la diadema cerrada con una cruz al remate, formándose así la corona. El tipo de la corona imperial es la que usaron los emperadores del Sacro Romano Imperio, así como el de corona real la usada por nuestros reyes visigodos y por los reyes lombardos.

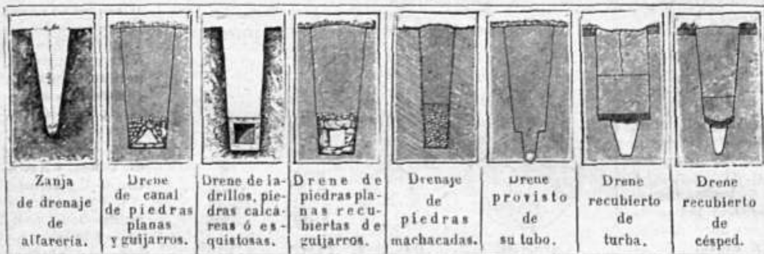
El drenaje, fuente de riqueza: Drenaje con tubos ó sin ellos.—**Los cinco animales de corral que es preciso tener.—La aliaga, alfalfa de los terrenos pobres.—Organización y disposición de una buena crianza de aves:** Saber aprovechar para crear un corral de volatería.—**El cultivo comercial de la fresa:** El ejemplo de Aranjuez.—**Un nuevo abono: el nitrato de cal.**

EL DRENAJE, FUENTE DE RIQUEZA

*Al pasearos habréis visto, seguramente, terrenos casi estériles, remojados después de una ligera lluvia y contrastando con las ricas praderas y los hermosos campos de su alrededor. Algunos años más tarde, vuelto al mismo paraje, habréis quedado sorprendido de no encontrar allí el charco de otro tiempo, reemplazado hoy por un verde prado ó un hermoso campo cultivado. ¿Cómo se ha operado este milagro? Por medio de un simple drenaje. Podríamos citar, en corroboración de nuestro aserto, miles de ejemplos, entre ellos el de un gran número de hectáreas comprendidas en la zona dominada por el moderno canal de Urgel, impropios para todo cultivo, aposento de fiebres infecciosas y hoy saneadas por dicho procedimiento. Gracias á los desecamientos operados por el drenaje, esa región ha sido devuelta al cultivo y á la vida. Lo efectuado en toda una región, practicadlo en pequeño sobre los terrenos siempre mojados en exceso de vuestra explotación, y allí, donde no obteníais más que una recolección ínfima de un mal forraje, tendréis hermosos trigos y magníficas praderas. Interesamos á los agricultores consulten con frecuencia la «***Enciclopedia Práctica de Agricultura***». Comprende doce tomos, á 1,50 en rústica y 2 pesetas encuadernado. Prospecto á quien lo solicite. Librería editorial Bailly-Baillière, Madrid.*

Las tierras de subsuelo impermeable.

Aun en una propiedad de 25 á 50 hectáreas se encuentran algunas veces dos ó tres de ellas que no pueden ser nunca cultivadas, regularmente por encharcarse á la menor lluvia, y que son casi estériles, no produciendo más que un débil heno de muy mala calidad. La razón es bien sencilla: el subsuelo en este lugar es *impermeable*, es decir, refractario al desagüe natural del terreno.



Zanja de drenaje de alfarería.	Drene de canal de piedras planas y guijarros.	Drene de ladrillos, piedras calcáreas ó esquistosas.	Drene de piedras planas recubiertas de guijarros.	Drenaje de piedras machacadas.	Drene provisto de su tubo.	Drene recubierto de turba.	Drene recubierto de césped.

Estas tierras están siempre húmedas; el trabajo de los instrumentos es en ellas muy difícil; durante el invierno el agua se hiela en el suelo, resquebraja la tierra, corta y descalza las raíces; las tierras húmedas son frías; la actividad en ellas de los microbios nitrificadores ú otros disminuye considerablemente; el agua en exceso lava la tierra, rebaja por consecuencia la acción fertilizante de los abonos, pues la planta tiene necesidad de *sorber* más líquido para asimilar mayor cantidad de principios nutritivos. El heno de las praderas, que las recubren, está formado de plantas sin valor (grama, avena de corona, cola de caballo, ranúnculo, esparganio, acedera, hierba centella) y también peligrosas (cólchica de Otoño). Para dar valor á estas tierras y hacerlas propias para el cultivo no hay más que un medio: sanearlas por el *drenaje*.

Esta palabra procede del verbo inglés *to drain*, que significa *desaguar*, y en este sentido se emplea en Agricultura para indicar el saneamiento de terrenos húmedos, por medio de cañerías de barro cocido ó atarjeas de distintos materiales y construcción variada. El drenaje, desembarazando un terreno de la superabundancia de las aguas, airea el suelo, lo recalienta, hace las heladas menos peligrosas, causa la desaparición de las malas hierbas, deja á las raíces penetrar más profundamente en la tierra, disminuye el deslizamiento superficial y las nieblas, mejora el estado sanitario de los animales que pastorean en él, permite á los terrenos arcillosos resistir más fácilmente la sequía y modifica su constitución física.

Todo suelo en el cual después de la lluvia el pie deja una cavidad; todo suelo en el que un bastón hundido á 0,40 ó 0,45 m. hace un agujero cuyo fondo rezuma agua; todo suelo por encima del cual se elevan vapores por la mañana ó después de un rato de sol, es una tierra que tiene necesidad de ser *drenada* y que puede adquirir un valor considerable que aumente cada año.

Hay varios sistemas de drenaje. Consisten todos en reunir, en *drenar* en conductos subterráneos, las aguas del subsuelo, para hacerlas desembocar en conductos más gruesos, que las evacuarán lejos en arroyos y ríos, ó las verterán sobre otras tierras que tengan, por el contrario, necesidad de ser regadas. Al conjunto formado por la zanja y el tubo ú obra verificada en el fondo de la misma se le llama en nuestro idioma *drene ó drena*, según algunos autores. Un campo drenado es un

verdadero valle fluvial en miniatura, con el río (colectores), los afluentes (gruesos drenes) y los riachuelos (drenes pequeños).

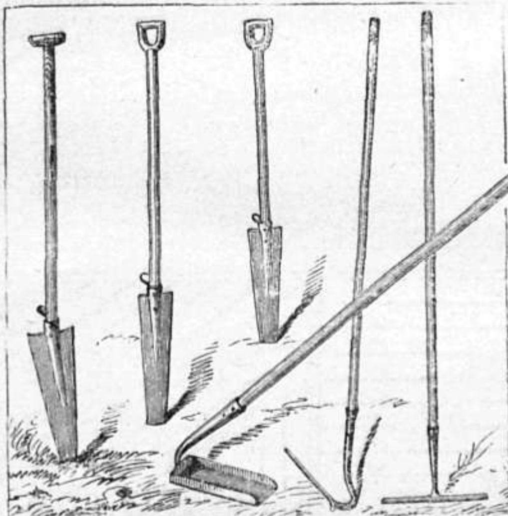
Los sistemas de drenaje más conocidos y los que dan los mejores resultados son: el drenaje con tubos de tierra y el drenaje de acueducto ó de piedras; el drenaje con piedras partidas es el menos empleado.

Plan de drenaje.—Antes de empezar, es preciso darse cuenta de la configuración del terreno y levantar su plano, que se puede calcar del plano catastral. Es suficiente referir en él las curvas de nivel, que se obtienen fácilmente con un nivel de agua. El trazado de los drenes se ejecuta en seguida, después de trazadas las curvas de nivel. Insertamos á continuación un proyecto de plan de drenaje que podrá servir de modelo.

Separación de los drenes.—La separación de los drenes varía con la naturaleza del subsuelo, su profundidad, la pendiente de la superficie y la naturaleza de los cultivos. Es más grande con drenes profundos y muy inclinados, en un terreno ligero que en un suelo compacto, para las praderas que para las plantas de raíces profundas. Varía de diez á veinte metros, pero no es nunca inferior á diez metros.

El trazado sobre el terreno.

Cuando el plano del drenaje ha sido cuidadosamente estudiado y marcado sobre el papel, es preciso ejecutar el trazado sobre el terreno, marcando en él, por medio de estacas, el emplazamiento de los drenes. Se indica primeramente el lugar de emplazamiento de los grandes drenes colectores, empezando el trazado por su extremidad inferior. Después se trazan los drenes pequeños secadores, partiendo del colector, al cual deben ir á parar. Se indica igualmente el lugar de la zanja de descarga ó boca de evacuación, hacia la cual se inclinan los colectores y por donde corren las aguas de drenaje, arrastradas por la pendiente natural del terreno.



PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE DRENAJE: tres palas, un achicador (inclinado); dos espitas ó canillas que sirven para colocar los tubos en las excavaciones; estos útiles son indispensables, pero existen otros además.

Primer trabajo.—Cualquiera que sea el sistema de drenaje que se adopte, es preciso empezar siempre por abrir fosos ó zanjas. El trazado es definido por las estacas, unidas por cuerdas á intervalos de 25 metros. Los obreros trabajan ventajosamente por grupos de tres; cada uno puede abrir de 20 á 30 metros de zanja en la jornada. Es preferible contratar los obreros á destajo, porque así se reduce la vigilancia. El trabajo es pagado después de la comprobación de las dimensiones y la colocación de los tubos. La comprobación del perfil transversal se hace con una plantilla y la de las pendientes con tres miras de 1,80 á 2 metros. En ocasiones se suele recurrir á técnicos para el examen del proyecto.

El drenaje por tubos.—Su presupuesto.

Los tubos que se emplean con más frecuencia son de tierra cocida, cilíndricos, de longitud de 0,30 á 0,40 m., del grueso de 0,01 m. y de un diámetro comprendido entre 0,04 y 0,20. No se ajustan, sino simplemente yuxtapuestos por sus extremidades y calados en el punto de unión con algunos restos de tubos. Estos deben ser de primera calidad. En este caso deben dar por el choque un sonido seco; sumergidos diez horas en el agua, su aumento de peso no debe pasar del 15 por 100; no deben experimentar ninguna alteración por un recocido durante diez minutos en una disolución de dos partes de sulfato sódico por una de agua, y por último, que la resistencia á la helada, expuesto el tubo en un prado á sus efectos, sea perfecta.

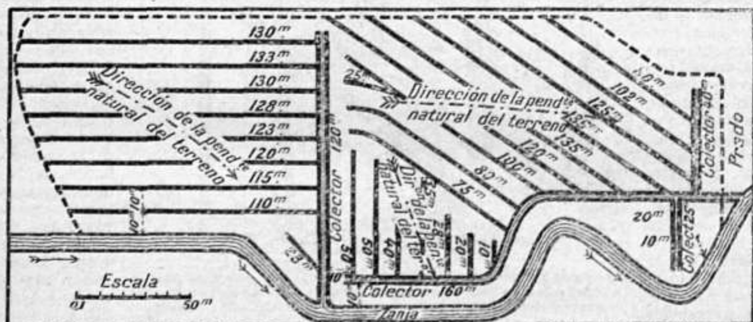
Los tubos de drenaje están fabricados con tierras que contienen de 45 á 70 por 100 de sílice, 8 á 25 de albúmina, 6 á 12 de peróxido de hierro, uno de cal y el resto de agua.

Los drenes correspondientes á tubos de 0,030 á 0,035 m. de diámetro pueden dar paso en veinticuatro horas á una capa de agua de un céntimetro, caída sobre el campo que se trata de sanear. Deben todos terminar en el colector, de modo que el deslizamiento se haga en éste siempre en el mismo sentido y que el ángulo del drene y del colector sea próximamente de 60 grados y, en todo caso, menor. Se deben evitar en el trazado las curvas, porque causan desarreglos y obstrucciones. Cuando no sea posible evitarla, se le dará por lo menos seis metros de radio, aumentando

al mismo tiempo la pendiente en esta parte del trazado. Se evitará colocar drenes á menos de veinte metros de los árboles, porque la cabellera raizosa de éstos penetraría en los tubos, obstruyendo su sección. Esto se debe tener muy en cuenta, principalmente para los árboles de madera tierna. Se establecen en algunas ocasiones drenes de cintura, que siguen el perímetro del campo en sus partes altas para recibir las aguas de las infiltraciones superiores. Tienen generalmente 45 m. de longitud y desembocan en drenes ordinarios.

porque debe darse á los drenes la pendiente mínima. En los inclinados, la pendiente de los drenes es la misma del terreno. En los horizontales basta una pendiente de 2,5 milímetros por metro para los drenes de tubo; para los empedrados se necesitan de cinco á seis milímetros. No hay que exagerar estas cifras, porque la velocidad de arrastre daría lugar á deterioros en las obras. Las pendientes deben organizarse de modo que aumenten siempre de aguas arriba hacia aguas abajo, para que la velocidad del agua tienda siempre á





Ejemplo de drenaje de una parcela.—Se ve en el dibujo superior la perspectiva del terreno. El segundo grabado muestra el trazado del plan de drenaje. En la izquierda, todos los drenes terminan en un solo colector; en la derecha, un accidente del terreno, que forma una especie de cañada, ha obligado á establecer tres colectores donde los drenes marchan en tres distintas direcciones.

Profundidad de los drenes.—La profundidad de los drenes debe ser suficiente para que rebajen el plano del agua estancada y para que ésta no pueda llegar á las raíces por capilaridad. Deben ser para esto de 0,90 á 1,50 m. En las tierras arcillosas y las praderas, la profundidad será menor; en los terrenos turbosos, por el contrario, debe alcanzar hasta 1,40 m. Es necesariamente variable, porque la pendiente debe ser siempre lo bastante acentuada para que la velocidad del agua sea suficiente para un buen deslizamiento, y que las ondulaciones del terreno suponen variaciones que no se han podido prever. En los terrenos horizontales la profundidad varía también, acelerar. Cuando se encuentran diferencias de nivel demasiado grandes, se establecen caídas colocando ladrillos á rediente, es decir, escalonados, ó también canalizar la caída por un canal á 45 grados, sólidamente fijado en sus extremidades en macizos de albañilería. Cuando no hay otro remedio que emplear las pendientes mínimas, es preciso aumentar el diámetro de los tubos y colocar registros para facilitar la vigilancia del deslizamiento.

Los colectores.—Los colectores ó drenes principales ocupan generalmente los thalwegs ó arroyadas del terreno y conducen las aguas á las zanjas y regueras. Los puntos de intersección de

varios drenes con un colector, y de los colectores entre sí, están provistos de un registro que permita vigilar la marcha de las aguas. En un mismo colector, los puntos de llegada de los drenes de la izquierda deben alternar con los de los drenes de la derecha; de no ser así, se producirían atascamientos. Los colectores se enterrarán á una profundidad superior en 0,04 á 0,05 m. á la de los drenes ordinarios. Tienen un diámetro de 0,04 á 0,06 m. Un colector así constituído puede recibir las aguas de una superficie de dos á cuatro hectáreas. La unión de un drene con un colector se hace prolongando el drene por encima del colector y abriendo en ambos con un martillo-maceta las aberturas correspondientes. La extremidad libre del drene se tapona con arcilla. La extremidad del colector principal por donde se

Separación de los drenes.	Longitud de los drenes por hectárea.	Número de tubos necesarios por hectárea de longitud. de 0,30	de 0,33	de 0,36	de 0,40	Separación de los drenes.	Longitud de los drenes por hectárea.	Número de tubos necesarios por hectárea de longitud. de 0,30	de 0,33	de 0,36	de 0,40
5 m.	2000 m.	6.670	6.100	5.575	5.000	13 m.	770 m.	2.575	2.850	2.150	1.930
6	1666	5.560	5.075	4.650	4.200	14	715	2.380	2.175	2.000	1.800
7	1430	4.775	4.350	4.000	3.600	15	670	2.250	2.050	1.875	1.675
8	1250	4.175	3.800	3.500	3.125	16	625	2.100	1.900	1.750	1.580
9	1110	3.700	3.575	3.100	2.800	17	590	1.975	1.800	1.650	1.490
10	1000	3.300	3.050	2.800	2.500	18	5[illegible]5	1.875	1.700	1.550	1.400
11	910	3.050	2.775	2.550	2.300	19	525	1.775	1.600	1.475	1.325
12	835	2.800	2.550	2.350	2.100	20	590	1.675	1.525	1.400	1.275

vierten todas las aguas drenadas está provista de una reja de hierro que impide la entrada de las *ratas de agua* y la *invasión de las malas hierbas.*

Relleno de las zanjas. — Las zanjas *se cubrirán* desde el momento en que los tubos estén colocados *para evitar que* un aguacero pueda trastornar los trabajos, *modificando la situación* de los tubos y deformando con *desprendimientos y arrastres* la dirección de las zanjas. Se coloca sobre los drenes una capa de 0,15 á 0,25 m. de la tierra más arcillosa y más fina que se haya extraído. Esta capa se apisona por los mismos obreros ó con ayuda de pisones de madera. Se arroja la tierra restante por capas de 0,20 á 0,30 m., teniendo cuidado de apisonar bien por cualquiera de los dos medios y partiendo los terrones que contengan. En las praderas se aprovecha el césped apisonándolo bien sobre el terraplenado para facilitar su arraigo y renuevo. Estos trabajos se harán en la jornada, porque su ejecución exige grandes cuidados.

Presupuesto de drenaje con tubos — La matriz catastral ó la superficie amillarada, allí donde no exista el primero, da la extensión del terreno á drenar, y por medio de los cuadros adjuntos se puede hacer un presupuesto aproximado del gasto, que varía según la separación y la profundidad de los drenes. El precio medio es de 200 á 300 pesetas por hectárea.

Estas cifras son establecidas con margen suficiente para las roturas, que son siempre inevitables. Es interesante también conocer el precio y el peso de los tubos.

Peso y precio de los tubos.

Diámetro interior.	*Diámetro* exterior.	*Precio* de mil tubos.	Peso
0,03 m.	0,05 m.	25 pts.	670 k.
0,04	0,06	35	800
0,05	0,07	50	1000
0,06	0,08	60	1250
0,07	*0,09*	*80*	*1500*
0,08	0,10	100	1800
0,09	0,11	125	2100
0,10	0,12	150	2500

Por consecuencia, según estos cuadros, si la separación de los drenes debe ser de 12 metros, *tendriais 835 metros por* hectárea, lo que representa 2.350 tubos de 0,36 *m.* de longitud. Suponed que el buen deslizamiento de las aguas necesita para vuestro terreno un diámetro interior de 0,04 m.; el diámetro exterior de cada tubo será de 0,06 m., al precio de 35 pesetas el millar. Luego para los 2.350 tubos necesarios por hectárea, se hará un gasto de 80 pesetas aproximadamente. Este gasto es desde luego compensado en exceso por los resultados que se obtienen.

El drenaje sin tubos.—El drenaje y la ley.

No se debe hacer uso, por economía, de tejas acanaladas en lugar de los tubos, porque la teja se hunde en el suelo y el conducto es más ó menos rápidamente obstruído. Es preciso entonces colocar una teja plana sobre la teja acanalada. Los drenes sin tubos están formados, ya con piedras que se echan en confusión, ya con piedras que se disponen cuidadosamente para formar un canal. Los drenes de piedras dispuestas son empleados para el desagüe de grandes masas líquidas ó cuando se tiene á mano dicho material, resultando económico su empleo. Tienen dos inconvenientes: los animales perjudiciales, principalmente los topos, que en ellas buscan refugio, y la colocación de las piedras, operación larga y costosa.

El drenaje y la ley. — La ley *autoriza,* mediante indemnización, á todo propietario deseoso de drenar su terreno, á conducir las aguas á cielo *abierto ó subterráneamente á través de las propiedades* que separan el terreno drenado de una corriente de agua ú otra cualquier vía de desagüe. Los patios, parques, jardines cerrados contiguos á las viviendas, están exentos de esta obligación. Si los propietarios de los solares vecinos quieren aprovecharse de los trabajos hechos para la evacuación de sus aguas, deben satisfacer una parte proporcional de los gastos hechos y contribuir á la conservación de los trabajos, que han venido á hacerse comunes. Las asociaciones de propietarios, los sindicatos, los concejos y las regiones que quieran ejecutar estos trabajos pueden hacerlos declarar «*de utilidad pública*» por decreto del Consejo de Estado. El servicio de mejoras agrícolas del Ministerio de Fomento estudia gratuitamente todos los presupuestos de los particulares y pone á su disposición también gratuitamente sus ingenieros, bastando para ello solicitarlo del *jefe de Fomento de la provincia.*

LOS 5 ANIMALES DE CORRAL QUE ES PRECISO TENER

Un propietario cuidadoso de sus intereses y de su mesa debe tener en toda época huevos para su menú y asados suculentos para sus invitados. Esto no es difícil: Criad sencillamente en vuestro corral las cinco razas de animales que os vamos á presentar. En nuestros libros **Las aves de corral** *y* **Crianza industrial del conejo doméstico,** *por Fernández Ramos, encontrarán nuestros lectores enseñanzas y consejos verdaderamente prácticos sobre la materia. Su precio, 1,50 en rústica y 2 pesetas encuadernado. Casa editorial Bailly-Baillière, Madrid.*

Las mejores gallinas.

El sueño de todo propietario es poseer una gallina ideal que dé mucha carne y muchos huevos.

A pesar del enorme número de razas existentes, no hay ninguna que posea en realidad estas dos cualidades reunidas al máximum.

Sin embargo, los avicultores, por medio de juiciosos cruzamientos, han logrado crear una raza que puede contentar á los más difíciles.

Tiene, efectivamente, la ventaja de ser una ponedora de valor real y una productora de gruesos y suculentos asados. La Faverolle es el nombre de esta ave, raza francesa, rústica, que se desarrolla rápidamente y bien en todos los climas.



La gallina Faverolle, rústica y tranquila, excelente ponedora; pollos suculentos.

La gallina Faverolle, desde el punto de vista culinario, es, sin duda, la perfección absoluta á que puede llegar la gallina natural ó cebada.

Su rusticidad y su carácter tranquilo hacen de la Faverrolle la gallina típica de una granja modelo.

Entre las diversas variedades existentes, se procurará escoger con preferencia la asalmonada de cabeza de buho.

El pato de Berbería.

Un prejuicio infundado hace creer que el pato ordinario es el mejor: rechazad este prejuicio: criad únicamente el pato de Berbería, la variedad bronceada, la más bella.

Este pato, menos exigente en agua que sus hermanos de otras razas, tiene la gran ventaja de criarse sin necesidad de vastos estanques para bañarse; le basta con un cuezo ó cubeta.

A pesar de su gran talla, en relación come menos que el pato ordinario. Su carne, además, es más delicada, y la amplitud de su paletilla permite arrancarle numerosas tiras de carne, única razón de ser del pato, porque su postura es cosa secundaria.

Criadlo como el ordinario; á semejanza de éste, come de todo: únicamente hay que cuidar de que la lluvia no le moje durante los primeros tiempos de su vida, cuando está todavía cubierto de plumón.



El pato de Berbería, poco voraz, come de todo; carne delicada.

¿Queréis en esto la perfección? Cruzad un macho de Berbería con hembras de Rouen ó hembras del pato ordinario. Obtendréis mestizos que, desde el punto de vista de la carne, son el desiderátum de la delicadeza á que puede llegar un palmípedo. Y sobre todo, haced encubar pronto, desde enero, para tener el patito precoz, el patito de los guisantes ó para comer con las primeras ensaladas.

Este patito no vale, en efecto, sino para plato de primera sazón con las legumbres tempranas.

La paloma Mundana.

Escoged como paloma la Mundana azul de gran talla. Es un excelente animalito de palomar. Dulce, poco bullicioso y de carácter tranquilo; su pesada corpulencia le hace no desear la libertad absoluta. Además, posee un hermoso plumaje, y estas cualidades reunidas no impiden que sea

muy rústico. En un rincon de vuestro patio estableced un palomar pequeño y colocad en él una pareja de Mundanos azules. Estos pájaros, bien alimentados de arveja, el alimento ideal de la paloma, trigo sarraceno, teniendo una bola de yeso y una cola de bacalao á su disposición, pueden daros por término medio seis puestas al año. Además, el pichón Mundano que ha volado tres ó cuatro días es un manjar delicioso. La carne *tierna, crasa, perfumada*, es verdaderamente exquisita y tiene seguramente el primer puesto desde este punto de vista entre las palomas. Esta raza está muy extendida, se encuentra *por todas partes*, pero criad preferentemente individuos bien seleccionados y de gran talla.


La paloma Mundana, de gran porte, rústica y de carne exquisita.

Consultando las revistas profesionales encontraréis ocasiones ventajosas que os permitirán adquirir individuos escogidos, que no os costarán más cuidados que los prodigados á unas malas palomas vulgares.

Tendréis además, escogiendo *con gran cuidado* sujetos de raza seleccionados, el recurso de venderlos como reproductores.

El pavo.

Para obtener un asado exquisito criad el pavo bronceado ú ordinario: pero el primero es preferible, es más grande y se desarrolla más rápidamente. Hasta *que la crisis de la viruela* haya pasado, dad á los pavos jóvenes la comida siguiente: pan desmigajado, huevos duros, cebollinos, cebolla é hinojo, por partes iguales. Mojadlo ligeramente y mezclarlo. Como bebida, agua *pura. La única razón de su* cría es la de su carne, es decir, la producción de un asado suculento. Para obtenerlo en toda su finura, cebad vuestras aves veinte *días antes de comerlas*. Dadle dos veces por día, mañana y tarde, cebos preparados del grueso del dedo pulgar y en forma de pequeñas salchichas. La pasta se compone de leche y *harina* de cebada: de modo que vosotros mismos podéis prepararla y amasarla.


El pavo bronceado, de fácil crianza, da un asado excelente.

Para deslizarla fácilmente en el esófago del animal, hay que remojarla en leche antes de introducirla. No hay que *conformarse con* lo que el animal coma por sí, sino, abriéndole el pico, introducirle los cebos dos veces al día, como indicamos anteriormente.

Criad conejos.

Ahora que las pieles están cada día más de moda, que su preparación se vulgariza, criad el conejo, que da á la vez carne y una hermosa piel. El plateado del campo es el indicado. De buena talla (de tres y medio á cinco kilos), da una soberbia piel y una carne estimable. Esta puede ser desde luego mejorada *por medio de una alimentación* suculenta, compuesta de hierbas escogidas (cerrajas, diente de león, perejil), harina, trigo, avena, cebada, salvado. Con algunas zanahorias y nabos se obtiene un régimen perfecto. Como complemento á esta alimentación, dadle á *Juan Lanas un trozo* de terreno cubierto de hierba menuda y fina, un patio, un terreno vacío cualquiera donde pueda corretear á su antojo. Alojad vuestros animales en un local con cuatro compartimientos: uno para el macho, otro para la hembra y dos más para las crías de ambos sexos. Haced que se reproduzcan para vuestro consumo á partir de la primavera.


El conejo plateado, tiene la ventaja de ser *de buena talla y dar una soberbia piel y* carne apreciable.

LA ALIAGA, ALFALFA DE LOS TERRENOS POBRES

La aliaga, llamada también aulaga en el Sur de España y tojo en el Norte, que crece como la hierba en los prados de los países más favorecidos; la aliaga, cuya exuberante vegetación cubre grandes extensiones de terreno en Galicia y Asturias, ofrece al ganado el alimento completo y sano, aunque poco delicado, de un país en el que la vida es tan ruda al animal como al hombre. Es una planta completamente rústica, poco exigente en cuidados culturales y dándose perfectamente en los terrenos ingratos y estériles.

Un excelente forraje.

Para los caballos y el ganado vacuno la aliaga es un excelente forraje; en las vacas lecheras contribuye á producir una buena leche y muy buena manteca. La aliaga puede reemplazar á la vez á la alfalfa y al heno, lo que la hace denominar justamente: «la alfalfa de los terrenos pobres».

Si, pues, cerca de vuestros campos y aun en vuestras tierras crece la aliaga sobre los ribazos áridos del terreno granítico, dejadla crecer, pero cortadla regularmente, para nutrir con ella vuestro ganado y no os conforméis con quemarla.

Y todavía mejor: en vuestros terrenos de cultivo, demasiado pobres para producir el trébol y la alfalfa, sembradla en lugar de estas dos leguminosas y enriquecerá el terreno en nitrógeno, como toda planta de esta familia.

Su cultivo y preparación.

La aliaga se da bien en todo nuestro país, especialmente en el Norte. Prefiere los terrenos arcillosos, silíceoarcillosos y profundos. Dura cuatro ó cinco años sobre los graníticos y casi indefinidamente en los suelos húmedos.

No vive sobre los terrenos calizos. Su mayor enemigo vegetal es la grama.

Cultivada para reemplazar el trébol ó la alfalfa, sembrad la aliaga con un cereal de invierno ó de primavera. Como las semillas pierden la facultad germinativa pronto, empleadlas frescas á razón de 20 kilogramos por hectárea sembrada á voleo y 12 kilogramos para la siembra en líneas.

Se obtiene un corte abundante de forraje desde el principio del segundo año, y á partir de él cada dos años un total de 30.000 quintales de forraje por hectárea. Se le corta en invierno á medida que se vaya necesitando.

Debe ser utilizado en fresco, y por tanto no se recolectará diariamente más que la cantidad necesaria para el consumo. La aliaga cortada y preparada con demasiado anticipo á la fecha de su consumo toma un tinte negruzco y el ganado la rechaza.

En Galicia, principalmente en la provincia de Lugo, esta preparación consiste en picar los tallos con un mazo de madera provisto de una cuchilla, y después en amontonar y golpear los fragmentos para machacar las espinas. Un obrero tritura así, por día, 250 kilogramos de aliaga.

Se construyen ahora aparatos llamados moledores de aliaga, que efectúan esta operación mucho más rápidamente.

Estos moledores son movidos generalmente á mano. En explotaciones importantes son movidos por motores ó una máquina de vapor. En estas condiciones pueden preparar 5 kilogramos de aliaga por minuto. Los moledores ó trituradores cuestan de 250 á 500 pesetas, según la molienda que efectúan.

Para todas estas manipulaciones de la aliaga es necesario protegerse las manos por medio de sólidos guantes.

El valor nutritivo de la aliaga.—Su ensilaje.

«La composición por 100 de la aliaga es como sigue: agua, 57,29; materia azoada, 4,88; azúcar é hidrocarbonadas, 17,00; celulosa y leñoso, 23,00; materia mineral, 10,30. Es, por tanto, un forraje de gran valor nutritivo, que puede ser alimento exclusivo de toda clase de animales y en cualquiera de sus funciones económicas.

Por el ensilaje este forraje pierde azúcar y se concentra en ázoe, y en cuanto á digestibilidad es un alimento excelente, que toman perfectamente toda clase de animales. Ensilando aliaga con maíz, el resultado es inmejorable.

En las montañas incultas se puede obtener provisión de alimentos tan abundante como se desee con aliaga cultivada en planteles, que es muy barata, pues salen cada 100 kilos de forraje á 40 céntimos, con lo que naturalmente se cría.

De una manera ú otra, como la aliaga tiene su época de recolección cuando la planta ha reunido la mayor suma de elementos nutritivos, antes de echar sus espigones del año, y en esa época ha de cortarse, claro es que para poderla guardar sin pérdidas es indispensable ensilarla. Cuando la mayor parte de las plantas del plantel ó del monte han llegado á empezar á echar flores, antes por tanto de la plena floración, es preciso cortarla. Si es la aliaga cultivada, se siega á ras del suelo con guadaña; sus tallos son tiernos y se ejecuta fácilmente esta operación. Si es la aliaga salvaje, se cortan con una hocecilla todos los ramitos que tienen menos de un centímetro de grueso. La explotación de la aliaga salvaje es mucho más cara por esta circunstancia que la de la cultivada, que se corta á tajo hecho todos los años.

En cualquier caso, los tallos así cortados hay que triturarlos en unas máquinas especiales para este objeto. Estas máquinas trituradoras reducen la aliaga á una especie de paja fina, suave al tacto, que apetecen mucho los animales.

Una vez en tal estado no hay más que depositarla en los silos, siempre con las debidas precauciones de que sea muy bien pisada y muy bien cargada al final, y si se ensila al aire, que la capa de tierra que la cubra pase siempre de 80 centímetros de espesor.

El forraje fermentado de esta planta es de excelente calidad.»

De la excelente obra *Los forrajes verdes y el ensilaje en España*, original de D. José Pérez de Gracia (Bailly-Baillière, editor), hemos copiado los precedentes párrafos referentes á la aliaga ó aulaga.

ORGANIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE UNA BUENA CRIANZA DE AVES

SABER APROVECHAR PARA CREAR UN CORRAL DE VOLATERÍA

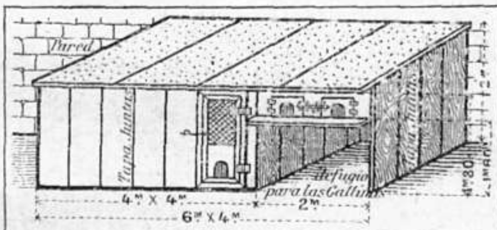
Numerosos propietarios que desean criar aves se figuran que es necesario, para la instalación de un corral de aves, tener un gran terreno libre en el que disponer los edificios, patios y tabiques, á semejanza de una casa de fieras. Nada más erróneo: utilizad lo que tengáis y sacad partido de vuestro terreno.

Incubadora y criadero.

Construcción de una incubadora.—Se hace primeramente una incubadora, para que sirva de alojamiento de pavas, gallinas ó incubadoras mecánicas.

Se utiliza con este fin una construcción rural. Para ello se le da una mano de cal, se arregla una superficie para piso bajo y un primer piso, donde las incubadoras estarán mejor.

Se provee el alojamiento de puertas y ventanas que cierren herméticamente, y para que las incubadoras no estén expuestas á las corrientes de aire al abrir la puerta, se establece delante de ésta, por la parte de dentro, un pequeño tabique que haga el oficio de una mampara ó biombo.



Modelo de un gallinero con palomar para una pequeña crianza, formada por una decena de gallinas, un gallo y una pareja de palomas.

Se amuebla con dos incubadoras de 200 huevos cada una y un termómetro pendiente á lo largo del muro.

Empleando de preferencia las pavas, se establece, principalmente en la planta baja, una serie de casillas ó compartimientos de 65 centímetros cuadrados y de 60 centímetros de alto alrededor de los muros, cerrando estas casillas con puertas enrejadas que cubran una fila de departamentos de una sola vez.

Disposición de un criadero. — ¿Existe un patio, una cuadra, un establo sin empleo ó libre? Se le divide en dos partes con un tabique de madera.

En una de ellas se coloca una secadora; en la otra, las criadoras con sus polluelos, por bandas de 50 al máximum.

Además se utiliza para colocar las polladas todas las construcciones que se tengan á mano: cochera, tinglado, cuadra, etc.

Formación de «parquets».—Se escoge en la propiedad un emplazamiento para la instalación de *parquets* de adultos, es decir, de un espacio provisto de un gallinero, de un abrigo, cercado de enrejado y de vegetación. Se le da como superficie á estos *parquets* de 8 á 10 metros cuadrados.

No es obligatorio darles una forma estrictamente rectangular, sino que debe adaptarse su construcción y perímetro á las exigencias del terreno. Lo importante es que sean lo suficientemente espaciosos, para que las aves no estén en él demasiado aprisionadas.

Para los polluelos é individuos jóvenes se establecerán los *parquets* en los lugares de la propiedad en que se les pueda dar más espacio, y si es posible, libre recorrido en el campo. Se tratará de dar así libertad á varios *parquets* á la vez.

Sobre todo no deben aglomerarse demasiadas aves: un gallo con cinco ó seis gallinas adultas ó una treintena de cabezas de gente menuda.

Mejora de utensilio.—Además de las empolladoras indispensables, es preciso tener cajas de incubar para una sola gallina y portátiles, comederos en cantidad, abrevaderos numerosos y un armario para huevos, indispensable para su clasificación.

Y si se dispone de un pequeño local, se colocará en él jaulas para obtener individuos cebados.

Plantación y saneamiento del terreno.—Si el terreno está desnudo hay que plantarlo.

Se establecerán, al exterior de los *parquets*, cortinas de árboles de gran esencia, que sirvan de protectores del viento.

El árbol más conveniente para este caso es el álamo.

Se harán también pequeños macizos de verdura, compuestos de cañizos de tuyas, en el interior de los *parquets*, así como en los rincones inutilizados.

El árbol es indispensable al pájaro; se completan el uno al otro, sobre todo en avicultura.

Es preciso también asegurar la sequedad del suelo por medio de drenajes y esparciendo arena seca. Hay que cultivar por las partes en que se pueda hacer.

Se plantarán cotufas, coles, cebada, trigo; con esto se remueve el suelo al labrarlo, se airea la tierra: es el mejor medio de combatir las enfermedades epidémicas.

Y si cerca hay un campo de buena tierra, se debe cultivar bien, que con ello el beneficio se producirá por los dos conceptos de productos y saneamiento pecuario.

Criad pocas razas.

Debe evitarse reunir de primera intención una colección de aves, convirtiendo el corral en un jardín de aclimatación.

Se criarán de preferencia una ó dos razas: para producción de carne y para postura de huevos.

Se escogerán las razas según el clima.

Si es en el Norte, Este ú Oeste, se elegirán las grandes razas, como la gallina castellana ó la Faverolle. En el Mediodía es conveniente pensar en la producción especial de huevos con la andaluza, negra ó azul, y entre las extranjeras, la Leghorn.

En todo caso, se escogerán razas rústicas, no criando más que los individuos procedentes de reproductores cuya pureza sea perfecta.

PLANO DE UNA GRANJA con crianza de aves.—A, incubadora; B, criadero; C, despensa; D, cuadra; E, celdas de conejos; F, cebadero; G, casa-habitación; H, cochera; K, invernadero: á la derecha, los *parquets* separados, y de un lado, los jóvenes, y de otro, los adultos.

Una mala gallina come tanto como una buena y se vende peor.

No debe contentarse el propietario con vender el pollito tierno, sino también el individuo y el huevo de raza, lo que se conseguirá fácilmente y á un precio remunerador con algunos anuncios en los diarios agrícolas.

El espacio es la vida y la salud.—No hay que olvidar que el espacio es la vida y la salud de las aves.

Los americanos lo han comprendido así estableciendo á las gallinas en inmensas granjas.

¿Por qué no imitarlos en pequeño, estableciendo la crianza en terrenos de erial, matorrales de ningún valor que, bien dispuestos y acondicionados, serían maravillosos para la crianza avícola?

Estos terrenos no escasean en ninguna parte y su alquiler ó su adquisición costaría poco.

En un vasto espacio la gallina encuentra siempre insectos, granos que picotear y tiene lo que asegura mejor el éxito en este género de explotación: la libertad.

Coste del establecimiento. — No hay que creer, por lo expuesto anteriormente, que para montar una crianza de aves son suficientes unas cuantas pesetas.

A continuación insertamos un total aproximado de gastos que exige una producción mínima de 500 animales de valor mercantil, sin tener en cuenta para nada los lisiados y los no logrados, y cuyo total, como verá el lector más adelante, asciende á la cantidad de 4.433 pesetas.

Las siguientes cifras son evidentemente variables:

	Pesetas.
30 *parquets*, á 100 pesetas apróximadamente. .	3.000
2 incubadoras de 200 pesetas	400
1 secadora.	50
2 criadoras	100
60 reproductoras, á 8 pesetas.	480
Imprevistos (10 por 100)..	403
TOTAL.	4.433

Según la situación de la granja, las ventajas de que puede disponerse serán, en unos casos, exageradas por exceso, y en otros, por defecto; pero siempre debe contarse con un gasto mínimo de 4.000 pesetas para establecer una crianza seria, aun contando con una parte de los materiales, como la madera, por ejemplo.

Antes, pues, de lanzarse á la *crianza* hay que aprender á organizar y aprovechar para criar económicamente.

La higiene sobre todo.

Hay que asegurar á los individuos las condiciones higiénicas más perfectas.

Los gallineros descuidados y sucios son verdaderos nidos de toda clase de plagas é insectos incómodos.

Téngase presente que el gallinero es el dormitorio de la gallina, donde debe hallar una calma absoluta.

Una gran limpieza, una alimentación regular, agua pura, sombra: cuatro cosas que recomendar como constitutivas del núcleo importante de una buena explotación avícola.

EL CULTIVO COMERCIAL DE LA FRESA

El ejemplo de Aranjuez.

El cultivo comercial de la fresa en Aranjuez es un buen ejemplo del aprovechamiento de tierras mediocres por medio de un cultivo fácil y el aumento de valor de éstas ante la producción de un fruto bien pagado y muy apreciado en el mercado. Estas tierras, enclavadas en una meseta terciaria, tierras yesosas impropias para otros cultivos, dan un excelente resultado para la producción de fresas, que los prefieren á otros de mejores condiciones agrícolas.

Sus condiciones.

La fresa pertenece á la familia de las rosáceas, y se cría espontánea en la Península en los lugares montañosos y húmedos. Hay dos grandes agrupaciones: las castas europeas (*fragaria vesca*) y las americanas ó fresones (*fragaria silvestris*); las primeras se clasifican según su color blanco, encarnado ó verde y según tengan ó no hebrillas ó esparto. Los franceses han hecho un estudio más detenido de sus propiedades, y más adelante insertamos un cuadro en el que incluimos las de cultivo más generalizado. Los fresones se clasifican entre nosotros en tempranos y tardíos.

Este cultivo en Aranjuez, practicado como diremos ahora, hace la explotación lucrativa, alcanzando las buenas producciones hasta 10.000 kilogramos por hectárea, pero todavía puede mejorarse siguiendo las operaciones según aconseja Gresent, el primer horticultor del mundo, pudiendo alcanzar un beneficio anual de mil pesetas por hectárea, lo que dejaría satisfecho seguramente á su propietario.

Práctica seguida en Aranjuez.

Disponen el terreno mullido y acondicionado en almantas de 1,20 milímetros de ancho separadas por regueras, procurando dar á la almanta, en su parte central, una altura de 15 á 20 centímetros.

Cubren los lomos con una capa de mantillo con un tercio de tierra, cuyo mantillo debe ser por lo menos la mitad de hojas, ó bien una capa de estiércol repodrido de 5 centímetros de espesor.

Si la multiplicación se hace por semilla, esparcen primeramente á voleo semilla de rábano clara, y después, muy clara, se echa la de fresa, dando con regadera de alcachofa muy fina los riegos necesarios; cuando tienen dos hojuelas las fresas aclaran los rábanos, siguiendo aclarando á medida que crece la fresa. Con este cultivo asociado se logra un beneficio que compensa en parte los gastos del primer año. El trasplante lo verifican tardío, pues teme la fresa mucho el calor, y hecha la siembra en el verano el trasplante se lleva á cabo en noviembre.

Cuando las variedades son de hebrilla colocan golpes de 4 á 5 centímetros distanciados; si son sin ella lo hacen á 35 centímetros; los cuidados ulteriores que les prodigan son escardas y mullir el terreno entre las plantas, además de los riegos necesarios.

La recolección la verifican en el mes de abril y dura hasta junio; á medida que el fruto madura se recoge, y para regularizar la recolección riegan el día anterior; en dicha comarca suele durar tres años.

Para recoger la semilla estrujan los mejores frutos maduros en un recipiente, se lavan y recogen las granillas que se ponen á secar á la sombra. Los fresones, por ser planta de mayor desarrollo, los cultivan en eras alomadas y de modo que el riego llegue por filtración, colocando las plantas á tresbolillo en la parte inclinada de los lomos, distanciadas 20 centímetros entre sí y 25 centímetros las líneas.

4.000.000 de kilogramos de fresa en la temporada

De este modo se produce toda la fresa consumida en Madrid procedente de Aranjuez y la exportada directamente de dicho punto á otras capitales.

Como el agricultor español, entre otros defectos, posee el de no conceder importancia alguna á la economía rural, cultivando por rutina y sin establecer cuenta de gastos y productos, y siendo un producto que no pasa íntegro por las aduanas, es muy difícil, por no decir imposible, saber la cantidad producida; por el número de hectáreas dedicadas á este cultivo puede, sin embargo, calcularse en 4.000.000 de kilogramos en la temporada.

Cómo lo aconseja Gresent.

Para dedicarse á este cultivo es preciso tener en cuenta los tres factores siguientes: 1.º, cultivar variedades de estaciones sucesivas; 2.º, poseer bastantes fondos para vivir un año de cada cuatro sin beneficio neto; 3.º, no renovar jamás todas las variedades el mismo año.

Primer año.—*Preparación del terreno.*—Desfondar de 40 á 50 centímetros; enterrar un abono mixto (de estiércol de cuadra y de establo por partes iguales): 15.000 kilogramos por hectárea con 400 kilogramos de fosfato cálcico y una riqueza de un 15 por 100 de ácido fosfórico, 200 kilogramos de sulfato de potasa con un 50 por 100 de potasa y 300 kilogramos de yeso.

Cultivo.—Trazar en almantas dispuestas para el riego cuatro surcos espaciados de 40 en 40 centímetros; plantar á tresbolillo á 40 centímetros sobre las filas (45 para las variedades vigorosas, con el almocafre ó plantador). Durante el transcurso del año binar tantas veces como sea preciso para impedir que la tierra forme costra y las malas hierbas se desarrollen; suprimir los filamentos (hijuelos, renuevos ó rebrotes) á medida que se vayan presentando. Hacia el otoño, allí donde una planta no haya prendido, se aproxima el filamento ó hijuelo más próximo, sujetándolo con una piedra, es decir, acodándolo y no desprendiéndolo de la planta madre hasta el final del otoño. Por último, suprimir los ramos floridos (en beneficio del vigor de las plantas) que pudiesen aparecer.

Segundo año y siguientes.—*Cultivo.*—Labor de descostrado, quitando al mismo tiempo las hojas muertas después del invierno. Una fina al principio de la floración. Empajar en seguida con paja de la cama del ganado caballar toda la su-

perficie del suelo, porque en caso de tempestad que acostaría á las fresas, éstas se llenarían de tierra y se harían impresentables para la venta.

Recolección.—Recolectar á mano por la mañana y por la tarde, á la puesta del sol, nunca cuando éste está en todo su vigor; no manosear el follaje ni pisotear demasiado el suelo; los frutos maduros, pero no reblandecidos, sobre todo si la expedición no se prepara en el lugar mismo de la recolección.

Conservación.—Un mes después limpiar de hojas caídas, chabascas y malas hierbas.

Si hemos tenido la precaución de plantar de asiento el primer año la fresa, cuando los gusanos blancos van á transformarse en crisálidas, éstos no causarán ningún perjuicio dicho año; en el segundo, transformados en saltones, apenas hacen daño; en el tercero estos saltones dan pequeños gusanos blancos, que engordan á costa del fresal para alcanzar su mayor desarrollo en el cuarto año; la recolección del tercero sería la mayor sin dichos gusanos. Renovar la plantación, si los estragos por ellos causados han sido grandes. Si no, continuar con una nueva serie de cuatro años.

A continuación insertamos el cuadro de clasificación detallada de las fresas más cultivadas y cuyas semillas pueden adquirirse en los grandes depósitos, como en el de la casa Vilmorin (París).

Fresones del gran cultivo.

ESTACIONES	NOMBRE de las variedades enumeradas por orden de precocidad.	SUS CUALIDADES	SUS DEFECTOS	RAZONES MEJORES DE SU EMPLEO
PRECOCES *15 de abril hasta fin de mayo.*	**1.º Margarita.**	Muy bella, muy gruesa y alargada; rojo vivo, apretada, muy fértil y rústica.	De transporte delicado.	Su gran precocidad.
	2.º Noble.	Bastante gruesa, redondeada, bella, rojo vivo, fértil y vigorosa; viaja bien, carne rosada en el interior.	Menos productiva que la anterior.	Su belleza y la coloracion de su carne.
	3.º Vizcondesa.	Mediano grosor, carne firme y muy perfumada; muy productiva, rústica; sólo teme la exposición norte. Sus granos salientes la protegen contra los golpes.	Poco gruesa.	Su calidad, su firmeza, su productividad.
ESTACIÓN MEDIA *Mes de junio.*	**4.º Doctor Morere.**	Muy gruesa; rojo oscuro, de muy buena calidad; resiste bien el transporte.	Peligrosa en los suelos calcáreos y arcillosos.	Su grosor, su firmeza, su calidad.
	5.º Sir Joseph Paxton.	Gruesa ó muy gruesa, más rústica que la precedente, rojo vivo, de buena calidad, cáliz formando un bonito collarete.	No cuaja siempre bien.	De más fácil cultivo que la anterior.
	6.º Sharpless.	Muy gruesa, de bella apariencia, muy vigorosa y productiva; de buen transporte.	Algunas veces hueca en el interior y sin perfume.	Su tamaño y gran rendimiento.
TARDIAS *Fin de junio y 1.ª quincena de julio.*	**7.º Eleanor.**	Gruesa, ovoide, inflada y puntiaguda por la parte inferior, rojo vivo, de hermosa apariencia, rústica, productiva, soporta bien el transporte; puede ser cultivada en suelo húmedo.	De producción variable.	Su belleza.
	8.º Jucunda.	Gruesa, casi redonda, un poco aplastada en la base, muy productiva y rústica; facil transporte.	Poco sabrosa y sin perfume en los años húmedos.	Su productividad, su resistencia al calor.

Cultivo forzado.

Para lograr el perfeccionamiento en horticultura, debe tratar el propietario de producir no sólo en cantidad y calidad, sino también en época temprana, es decir, antes de la estación propia de cada hortaliza. Nadie ignora que los primeros productos de huerta que llegan al mercado son los que alcanzan los precios más elevados, decreciendo éstos á medida que se avanza en la época que le es propia y en la que hay ya abundancia de dicho producto puesto á la venta. Este anticipo á la época normal de la vegetación de la planta se consigue por medio del cultivo forzado, procedimiento el más intensivo del sistema hortícola, aplicable no sólo á este caso particular de fresa, sino también á la inmensa mayoría de las hortalizas cultivadas. Además de la ventaja conseguida de aumento de valor del producto, siendo igual el precio del impuesto de consumos, hay también la de apr[illegible] bajo el empleo de los braceros, normalizando así las fuerzas disponibles de la explotación.

Aprovechamos la ocasión para recomendarlo á todos los hortelanos que aplicaran en cada caso el peculiar de la hortaliza temprana que desee obtener. En general, se consigue esto por medio de la elevación de temperatura á causa de exposiciones favorables al mediodía, ó por abrigos naturales, dependientes de la topografía del terreno, ó artificiales: campanas de cristal, cajoneras, etc., obteniendo con estos procedimientos de cultivo un precio de venta que compensa en exceso estos gastos extraordinarios, dejando un beneficio líquido muy considerable.

En Aranjuez.—El cultivo forzado de la fresa lo verifican abriendo dos clases de zanjas, unas para el plantío y las otras para los refuerzos. Las primeras tienen 1,12 metros de profundidad por [illegible]; las segundas, de 0,85 me-

tros de profundidad y anchura. En agosto llenan las del plantío con estiércol, cubriéndolas con mantillo y tierra en un espesor de 0,42 metros. En septiembre proceden á la plantación, y en octubre llenan la zanja de refuerzo con estiércol. Con esto se consigue que éste al fermentar desarrolle calor, que es aprovechado por las matitas de fresa, que con ayuda de esta temperatura artificial pueden hacer frente á los rigores del invierno, vegetando en una época que no es la suya y consiguiéndose su floración y fructificación un mes antes del principio de la temporada, según se deseaba.

Si las heladas son fuertes, preservar, á los fresales de sus efectos por medio de esterones y telas de saco, extendidas sobre los surcos ó camellones.

Conclusión.

Dos hectáreas de fresas pueden dar lo suficiente para vivir una familia de dos personas con dos ó tres hijos. Sin embargo, preferible es asociar su cultivo al de otras plantas hortícolas, como los espárragos, judías de todas clases, patatas, zanahorias, cebollas, tomates, etc., aprovechando todo el tiempo y el terreno por medio de un cultivo forzado que, con una buena alternativa ó rotación de plantas, produzca en todas las épocas del año la hortaliza correspondiente.

Para terminar damos á continuación el siguiente cuadro, que nos muestra el beneficio obtenido por el cultivo de la fresa en una hectárea de terreno.

Rendimiento de una hectárea de fresas, plantada por tercios en precoces, medianas y tardias, y rendimiento medio.

	FRESAS PRECOCES			FRESAS DE ESTACIÓN MEDIA			FRESAS TARDÍAS			TOTALES	
	Cantidad.	Precio	Producto.	Cantidad.	Precio	Producto.	Cantidad	Precio	Producto.	Cantidad.	Producto.
	Kil.	*Pts.*	*Pts.*	*Kil.*	*Pts.*	*Pts.*	*Kil.*	*Pts.*	*Pts.*	*Kil.*	*Pts.*
Buenos años (sin lluvias en junio ni gusanos blancos) y rendimientos medios del tercer año.. . .	2.000	0,90	1.800	1.500	0,40	600	1.500	0,60	900	5.000	3.300
Años de gusano blanco, pero sin lluvias en junio y rendimientos medios de cuarto año.	1.200	1,50	1.800	1.000	0,50	500	800	0,80	640	3.200	2.940
Años de junio lluvioso y rendimientos medios de segundo año.	1.000	0,90	900	1.000	0,30	300	1.000	0,80	500	2.000	1.700

Gastos totales para un cultivo de cuatro años sobre una hectárea de terreno.

GASTOS	Primer año.	Segundo año.	Tercer año.	Cuarto año.	TOTALES
	Pts.	*Pts.*	*Pts.*	*Pts.*	*Pts.*
Alquiler del terreno.	200	260	200	200	800
Desfonde.	120	»	»	»	120
Plantación.	120	»	»	»	120
Conservación (3 binas, escardas, etc	300	300	300	300	1.200
Empajado (30 000 kilogramos de estiércol y mano de obra)	»	»	300	300	600
Recolección, años medios (8 ptas. los 100 kilogramos). .	»	240	250	250	890
Transporte, años medios (20 ptas. los 1.000 kilogramos).	»	60	64	64	224
Total.	740	800	1.300	1.114	3.954

RESULTADOS	
Ingresos:	
En el primer año	Ninguno.
En el segundo.	1.709 ptas.
En el tercero..	3.300 —
En el cuarto	2.940 —
Total.	7.940 ptas.
Gastos:	
En el primer año.	740 ptas.
En el segundo	800 —
En el tercero.	1.300 —
En el cuarto..	1.114 —
Total.	3.954 ptas.
Diferencia.	3.986 ptas.
O sea un beneficio medio de **1.021,50 pesetas** por año y por hectárea.	

Su cultivo en otras regiones.

Se cultiva también la fresa, aunque en menor escala, en las huertas de Murcia y Valencia, algo en Cataluña y en Galicia en la provincia de la Coruña.

El cultivo principal en la región levantina es el del fresón, que lo practican como en Aranjuez con ligeras variantes, especialmente en las labores de preparación, pero teniendo en cuenta la riqueza de los terrenos de dichas huertas, que emplean en otros cultivos más apreciados, y el inconveniente del de la fresa, que por su duración no puede entrar en una rotación anual ó bienal, no está generalizado y no tiene gran importancia su cultivo.

En la provincia de la Coruña, *en los terrenos* sueltos que rodean á la capital donde ya se cultiva, sí recomendamos su generalización, pues son tierras de una composición muy á propósito para la vegetación del fresón, de poco valor para otras plantas y favorecido además por la facilidad de su embarque y envío á los mercados ingleses y franceses del Atlántico, puesto que este fruto resiste bastante bien el transporte, pudiendo, dadas nuestras condiciones de clima, adelantarnos á la producción francesa de la región de Palaiseau, que es la que acapara los principales mercados extranjeros de este fruto.

UN NUEVO ABONO: EL NITRATO DE CAL

El incremento continuo del consumo de los nitratos incita á los cultivadores á buscar en otros productos el nitrógeno que reclaman las plantas cultivadas. Por este motivo ha resultado un gran acontecimiento la aparición en el mercado de un nuevo producto: el nitrato de cal, con las mismas propiedades del nitrato de sosa y del mismo precio. A los lectores que quieran más datos sobre esta materia les aconsejamos consulten nuestro Catálogo, sección de Agricultura.

Dos nuevos abonos nitrogenados.

En realidad, dos productos han sido preconizados en estos últimos tiempos para sustituir al nitrato de Chile; el nitrato de cal y la cianamida de calcio ó cal nitrógeno.

Ahora que estos dos productos han sido experimentados en todos los países y por todos los cultivos, se puede afirmar: 1.°, que el nitrato de de cal tiene un efecto idéntico al del nitrato de de sosa y algunas veces mejor; 2.°, que la cianamida de calcio no puede compararse á los nitratos y no puede, como éstos, ser extendida en capas para apresurar la vegetación, pero forma un buen abono nitrogenado para enterrar por lo menos tres semanas antes de la siembra.

El nitrato de cal obtenido en Noruega es una materia blanca, en polvo seco, que expuesta al aire es higroscópica, es decir, absorbe muy rápidamente la humedad, liquidándose, en lugar de presentarse sólido como el nitrato de Chile; de ahí la necesidad de conservar el producto en recipientes cerrados; actualmente es enviado de Noruega en toneles de hierro que contienen 100 kilos de nitrato con una riqueza de un 10 por 100 de nitrógeno aproximadamente.

El segundo producto, la cal nitrógeno ó cianamina de calcio, se obtiene haciendo pasar una corriente de nitrógeno puro sobre carburo cálcico en fusión en un horno eléctrico.

Se obtiene un compuesto que se presenta bajo la forma de un polvo negro, conteniendo de 20 á 22 por 100 de nitrógeno mezclado con cal y carbón.

Algunas experiencias terminantes.

Nada puede darnos mejor idea de la eficacia y del modo de empleo de estos dos nuevos abonos nitrogenados que un resumen de las experiencias hechas en comparación con el nitrato de sosa sobre los principales cultivos.

En Berthonval, en el Pas de Calais, M. Malpeaux ha efectuado experiencias particularmente sobre la remolacha azucarera, el trigo y la patata.

Para las remolachas, el suelo, de naturaleza arcillosilícea, ha recibido un estercolado de invierno completado con 500 kilogramos de superfosfatos, encerrando de un 15 á un 16 por 100 de ácido fosfórico.

Después, sobre dos parcelas con el mismo cultivo y preparación, extendió sobre la una nitrato de cal y sobre la otra nitrato de sosa en cantidades tales que el peso del nitrógeno fuese igual en ambas.

El rendimiento total ha sido de 33.800 kilogramos por hectárea con el nitrato de cal y de 34.400 con el nitrato de sosa; las proporciones de azúcar por 100 del peso de las raíces han sido respectivamente de 16,42 y 15,97.

El nitrato de sosa lleva, pues, una ligera ventaja sobre el de cal.

En trigos sembrados en noviembre después de remolachas se han esparcido 22 kilogramos de nitrógeno por hectárea con uno ú otro de los dos abonos.

La parcela de nitrato de sosa ha dado en la recolección 2.500 kilogramos de grano y 5.300 de paja.

La del nitrato de cal, 2.000 de grano y 5.600 de paja.

Sobre patatas se han verificado los ensayos en la variedad Lesquin. Todas las parcelas han recibido un abonado correspondiente á 30.000 kilogramos de estiércol y 400 de superfosfato.

Los abonos nitrogenados han suministrado un complemento de 10 kilogramos de nitrógeno por hectárea. La recolección ha dado con el nitrato de sosa 14.250 kilogramos y con el de cal 14.250 por hectárea.

Para terminar, es muy interesante resumir las experiencias de dos años hechas en el gran cultivo en Gers por M. H. Schæfer, sobre un suelo arcilloso-calcáreo.

Una parcela de tres hectáreas recibió 3.000 kilogramos de estiércol, 300 de superfosfato y 200 de nitrato de cal por hectárea: labrado y plantado de patatas, no dió ninguna recolección, debido á la extremada sequía del primer año.

Después de dos labores y enterramiento de 300 kilogramos de superfosfato, M. Schæfer sembró trigo rojo de Burdeos á razón de 200 litros por hectárea y extendió en marzo en dos veces 200 kilogramos de nitrato de cal. La recolección fué de 20 hectolitros en lugar de 15 que se recogían anteriormente.

El nitrato de cal puede ser enterrado en el momento de la siembra ó extendido en manta en la primavera para apresurar la vegetación, obrando como un excitante antes del espigado de los cereales ó la aparición de las flores en las patatas y remolachas.

LA MODA FEMENINA EN 1910

Las *toilettes* de las elegantes no desmerecieron nada del aparato y suntuosidad que revistieron las de las damas de antiguas Cortes.

Los brochados, los damascos, los moarés, los brocados, las gasas de oro y plata, los encajes de célebres puntos y otra porción de preciosos materiales se emplearon corrientemente en el año de gracia de 1910: pero al merecer su predilección las telas de otros siglos, era indispensable que sufrieran alguna modificación; aquel apresto y tiesura tan conveniente en la época de los *paniers* no era posible que se amoldara á los ajustamientos de las faldas *fundas*, y se fabricaron esas mismas telas tan flexibles y ligeras como eran las antiguas tiesas y pesadas.

Influyó también poderosamente en la moda femenina de 1910 la última producción literaria de Rostand: hubo telas, sombreros, abanicos, bolsillos, portamonedas y otra infinidad de accesorios y dijes *Chantecler*, en los que se exhibieron el famoso protagonista, el soberbio gallo con su cresta roja y su cola en penacho.

Abrigos y pieles.—Toda clase de pieles estuvieron en favor, sin marcarse como otras veces la preferencia por ninguna; hubo, como siempre, muchas de conejo y rata perfectamente disfrazadas de nutria y zibelina, porque los abrigos largos de las auténticas costaban un dineral; demostrando mejor sentido las señoras modestas que no podían gastar algunos miles de pesetas contentáronse con los paletots de terciopelo, raso ó paño con sólo las vueltas de piel verdad.

El precio de las estolas y manguitos fué también muy subido, y prefiriendo, como en los abrigos, la calidad á la cantidad, se hicieron muchos de estos juegos combinando bandas de piel verdadera con otras bandas ó tiras de la misma tela del traje.

Al llegar la primavera se modificó notablemente el tamaño de los abrigos: casi fueron cortos en los trajes sastre, si bien los de viaje continuaron siendo largos, proveyendo á los de automóvil de capucha y anchas mangas «raglán».

En los abrigos de noche ó salidas de baile y teatro se desplegó verdadero lujo oriental: telas de seda con brillantes reflejos, adornos de oro, plata y pedrería, hasta que, por último, se utilizaron en estos abrigos los mantones de la India y de Manila, drapeando una capa ó un amplio paletot, ateniéndose á la disposición del bordado y al tamaño del chal.

Faldas y cuerpos.—Pudieron considerarse en una sola pieza, puesto que en la forma Princesa y en la llamada Edad Media fueron unidas.

Unidas á los cuerpos ó separadas las faldas cortas, ganan el terreno hasta el punto de quedar las de cola exclusivamente para los trajes de ceremonia; todas las faldas muy estrechas; las de telas ligeras, como velo, fulard, crespón, etc., se fruncían al talle y después se sujetaba el vuelo como á unos treinta centímetros del borde; las de telas fuertes, como paño, sarga ó cachemire, eran lisas al talle y se las aumentaba el justo vuelo con pliegues delante, detrás ó á los lados, pero tan planchadas y sujetas que apenas se abrían al andar.

Los cuerpos todos fueron escotados sobre camisillas de tul, muselina ó encaje, y las mangas justas y largas, se hacían de tela igual al traje ó como la camisilla.

Las blusas se acomodaron tanto á las exigencias de la moda que siguieron teniendo su interminable éxito; se anuncian y se presentan otras novedades, pero casi podemos asegurar que ninguna llegó ni llegará á suplantarlas; el blusón ó blusa rusa, con larga aldeta redonda ó en forma de peplum, se llevó mucho, lo mismo en las telas fuertes del invierno que en las ligeras del verano, siendo el origen de las dobles faldas, que empezaron á iniciarse lentamente.

Telas y colores.—Las telas de moda ofrecieron gran variedad; en primer término figuró la sarga, siempre tan práctica, pudiendo escoger, según la estación, desde la muy fina, y de consiguiente lisa, hasta la gorda formando rayas, desde los tonos oscuros hasta los claros.

En los trajes de verano se emplearon, como hace algunos años, las telas blancas lavables; en los de *soirée* y teatro, los damascos y demás telas lujosas que mencionamos al principio de esta crónica, acentuándose la moda de las combinaciones y mezclas de telas distintas; las modistas reunieron con audacia en una misma *toilette* la sarga y el paño, el terciopelo y el velo, el crespón y la muselina, ya en el mismo tono las dos telas, ya *voilées* con gasa negra las de colores un poco subidos.

Los colores favoritos fueron el amatista, el azul eléctrico y el marrón, pasando por todos los tonos, desde el oscuro y rojizo hasta el famoso kaki.

Adornos.—Figuró en primer término el bordado en blanco, en color, con oro, plata y toda clase de perlas, si bien en la primavera vinieron á hacerle la competencia las telas tornasol, las brochadas ó estampadas, los velos persas, las sedas cachemire, las cretonas, y hasta se utilizaron los magníficos chales de la India, cortando sus cenefas para adornar con ellas el borde de las faldas ó túnicas, reservando lo demás para el cuerpo, que se cubría con gasa, resultando reflejos y efectos maravillosos.

Sombreros.—Nunca se llevaron tan grandes, y de ahí la necesidad de cubrirlos con multitud de plumas de avestruz ó de gallo, inmensos lazos, drapeados de tul y verdaderos planteles de flores.

También hubo tocas más moderadas; en invierno dominaron las de piel haciendo juego con la estola y el manguito, y en verano las de paja y muselina de seda *voilées* de tul.

En resumen, la moda femenina de 1910 tuvo un aspecto de suntuosidad y magnificencia más propio de otros tiempos que de los democráticos que corremos; pero esta reacción fué la alegría de bordadoras y encajeras, que con los sencillos trajes ingleses de años anteriores pasaron muchas semanas sin trabajo.

También las señoras y señoritas de la modesta clase media tuvieron ocasión de lucir su ingenio y habilidad bordando sus trajes y confeccionándolos con primor, para lo que tienen un poderoso auxiliar en nuestra ya antigua Revista *La Mujer en su Casa*, de donde se han tomado estas noticias y los figurines que van en las siguientes páginas.

Trajes de recepción (fig. 1).—El primero es crespón de la China, en ese blanco oscuro que tienen los encajes antiguos. La falda lleva grandes pliegues planos y al borde un ancho entredós de encaje de Venecia. El cuerpo va cubierto por una gran coraza de encaje igual al de la falda; las mangas y la camisilla son de finísimo tul con lunares. El conjunto de esta *toilette* es lujoso, pero del mejor gusto. El segundo traje tiene más suntuosidad y también es muy elegante, en raso color violeta de Parma *voilé* de muselina de seda en el mismo tono y enriquecido con bordados de seda y oro.





Fig. 1.

Cuerpo de encaje escotado en cuadro con mangas muy cortas y adornado con bordados haciendo juego con los de la falda.

Traje de novia (figura 2).—Aunque inspirado en la moda corriente, no pasó los límites del buen gusto y de la sencillez, que debe ser la nota característica de estos simbólicos trajes. Sobre un fondo de raso blanco mate muy ligero va una túnica de muselina de seda con el delantero cortado en almenas, rodeadas de un galón bordado y en el centro de cada una motivos bordados en seda con mucho relieve. La cola parte del medio de la espalda, sujeta un poco más arriba del talle con un ancho cinturón bordado. El cuerpo, escotado en redondo sobre una camisilla de muselina de seda plisada á lo largo, mientras el alto cuello lo es á lo ancho, con un rizadito de tul al borde. Las mangas, largas, de raso, cubiertas de muselina de seda fruncida y un galón á lo largo en la parte de encima; en el puño, rizadito de tul, como el del cuello de la camisilla. El velo de tul de seda hasta el mismo borde de la cola y entre el pelo una fina y diminuta guirnalda de flores de azahar.



Fig. 2.

Sombreros elegantes (fig. 3).—El primero es una elegante toca de paja gorda en color *mordoré*, sin más adorno que dos rosas de color hoja seca, muy lejos de lo natural, pero muy en armonía con el tono de la paja.

El segundo modelo es un elegantísimo sombrero redondo de fieltro blanco forrado de terciopelo azul rey y un gran penacho de plumas de avestruz del mismo azul, colocado en la parte de atrás, cayendo algunas ligeras plumas sobre el pelo.



Fig. 3.

Traje sastre y traje de linón (fig. 4).—El primero es de sarga fina, en color verde oscuro, y la chaqueta, sin ser del todo ajustada, deja adivinar el talle; no tiene cuello; adorna su abertura un galón y el resto del adorno son bieses con vivos de seda más oscuros que la tela del vestido y grandes botones. Sombrero de terciopelo verde oscuro, con magníficas plumas blancas de avestruz.

El segundo traje es muy á propósito para una jovencita; puede hacerse en linón de seda blanco, rosa ó azul muy pálidos; todo él va plisado á máquina y adornado con incrustaciones de bordado inglés, blancas si el vestido fuera rosa ó azul y en uno de estos tonos si el vestido fuera blanco.

Estos figurines, así como los de niños que van en la página siguiente, son tomados de la revista *La Mujer en su Casa*, que si bien su especialidad son las labores femeninas, como labor al fin es la confección de los trajes, tiene gran esmero en presentará sus suscriptoras los modelos más elegantes y más de moda, aunque huyendo siempre de ridículas exageraciones. Además de los patrones y dibujos decalcables que reparte en el Suplemento de los mismos, y que resuelven los dos difíciles problemas de poder hacer en casa con perfección los vestidos y de trasladar á las telas los dibujos sin más que pasar una plancha caliente por su revés.





Fig. 4.

Trajes de primera comunión (fig. 1).—El aspecto general de estos trajes es siempre el mismo, aunque acercándose en los detalles cuanto sea posible á la moda actual.

La blanca muselina es la tela indicada para ellos; la hechura debe ser sencilla, como los dos modelos que presentamos, con la falda larga hasta el suelo, velo de tul, y ya se ha desterrado por completo la corona de flores, adoptándose como más prácticas y más modestas las gorritas á la francesa.



Fig. 1.



Fig. 2.

Trajes para niñas mayorcitas (figs. 2 y 3).—Los dos son de forma Princesa: el primero recortado en picos sobre una blusa escocesa y ribeteado con ancho *soutache*.

El segundo va sobre una blusa plisada; el cuerpo lleva en el delantero un motivo bordado y en la falda alternan grupos de pliegues con tiras lisas pespunteadas.

Disfraces para niños (figs. 4 y 5).—El del niño es un traje antiguo, lujoso y elegante. Calzón de raso verde; casaca de terciopelo brochado en el mismo tono con botones de plata; primoroso chaleco de seda con pájaros y flores bordados al matiz; sombrero de tres picos con plumas; zapatos de charol con hebillas de plata; corbata y vuelillos de finos encajes y pelucas empolvada.



Fig. 4.



Fig. 5.

El disfraz de la niña es en estilo Pompadour, de seda floreada, con amplia falda adornada con un encaje, guirnaldas de flores y recogida en *paniers*. El cuerpo, con gran peto y escotado en cuadro, lleva guirnaldas de flores más pequeñas que las de la falda y mangas de bullón con anchos encajes.

Peinado con muchos bucles empolvados y rosas entre ellos.

Traje para niña pequeña (figura 6).—Muy gracioso y muy elegante es este vestidito de linón ó muselina, adornado con una cenefa de tréboles en bordado inglés y al plumetis.

Un grupo de pliegues de lencería en el centro del delantero y de la espalda dan el vuelo necesario á este sencillo traje; el escote, cuadrado, se remata con un entredós de encaje de hilo.

La falda termina con cinco pliegues horizontales y el gran volante, con festón al borde, lo mismo que las hombreras para recortar sin ninguna dificultad la tela.



Fig. 3.

La revista *La Mujer en su Casa* tiene una sección especial dedicada á los niños, en la que se ocupa, no solamente de sus trajes, sino también de su educación é instrucción, de su higiene, indicando á las madres los cuidados que deben observarse en cada estación y teniéndolas siempre al corriente de todas las noticias y novedades que pueden serles útiles ó interesantes, indicando las lecturas á propósito para cada edad, tanto las instructivas como las que han de servirles de solaz y esparcimiento del ánimo.



Fig. 6.

LABORES Y TRABAJOS MANUALES

Los grabados que van en esta página representan algunas labores y trabajos manuales publicados últimamente en nuestra ya antigua revista *La Mujer en su Casa*, periódico de reconocida utilidad para las señoras y centros docentes por lo que facilita la ejecución de toda clase de bordados, encajes, lencería, pintura, flores, pirograbado, corioplastia y cuantas novedades aparecen en todo género de labores. Publica además dicha Revista amenos artículos sobre religión y moral, higiene privada, economía doméstica, educación é instrucción de los niños, etcétera, etc., y por fin, deseosa la Casa editorial Bailly Baillière de dar mayor impulso á esta Revista, tanto para corresponder al constante favor de sus suscriptoras cuanto para hacerla cada vez más útil y práctica, ha transformado el *Suplemento de patrones y dibujos decalcables* de manera que por su utilidad y economía ha venido á ser el indispensable complemento de la Revista. La moda, labor femenina por excelencia, tiene hoy día grandes exigencias por la perfección de su corte, la elegancia de su hechura y el primor de sus adornos; este lujo sólo está al alcance de las familias modestas cuando la mujer pone cuanto está de su parte para marchar con la época sin causar la ruina de su casa. Una vez más nuestra Revista viene en auxilio de la mujer trabajadora. En virtud de un contrato celebrado con una importante casa de París, su editor, sin aumentar el precio del *Suplemento*, y en obsequio exclusivo de sus suscriptoras, ha introducido en él importantísimas mejoras, pues en vez de constar, como antes, de un solo patrón y un dibujo decalcable, lleva ahora: 1.º, una entrega de 8 páginas con elegantes figurines, descripción de los mismos y últimas noticias de la moda; 2.º, una *hoja de dibujos* decalcables para bordar y adornar los vestidos; 3.º, dos patrones *cortados* con toda perfección. Estos son los elementos necesarios para resolver el gran problema de hacer en casa con toda perfección y economía los trajes de señora y los de los niños.



Fig. 1. Abrigo á punto de media.



Fig. 2.—Relojera y calendario.

Para más detalles de *La Mujer en su Casa*, revista mensual de labores y demás materias que dejamos indicadas, véase el anuncio en la sección de este Almanaque.

Abrigo á punto de media (fig. 1).—Estos abrigos se hacen siguiendo el punto sobre un buen patrón de la medida exacta que se desee. Se empiezan por los delanteros haciendo una cadeneta del mismo largo que el borde inferior del patrón, y sobre ella se empieza el punto de media siguiendo exactamente la forma del patrón; la parte de delante en línea recta, y en la otra se va menguando hasta llegar al escote del brazo, en el que menguando ó creciendo se va formando el semicírculo del patrón, y lo mismo se hace en el escote del cuello. Terminados los dos delanteros se hacen la espalda y las mangas, siempre sobre el patrón de cada una de las piezas, que una vez terminadas se reunen entre si por una costura hecha con la misma lana del abrigo. Las mangas se hacen abiertas, y después se cierran con las costuras. El modelo que representa el grabado es de lana gris claro con puños, cuello y tira al cierre de lana gris oscuro. El punto de media es liso y todo del derecho.



Fig. 5.—Almohadón alargado.

Relojera y calendario (fig. 2).—En estilo rococó, siempre elegante, de sencillísima ejecución y de gran utilidad por tener reunidos en tan lindo bibelot la relojera y el calendario. Las guirnaldas se bordan con cintita rococó; las rosas, las demás florecillas azules, las hojas verdes con seda y á punto de presilla, y el enrejado con hilo de oro.

Para armar la relojera se corta un cartón fuerte de las dimensiones adecuadas y se cubre por un lado con una ligera capa de algodón en rama, sobre la que se tiende el bordado; el otro lado del cartón se forra con un retacito de seda verde, rosa ó azul. Los lazos y el asa para colgarla son de cinta de seda rosa. Los cartoncitos del calendario se sujetan con cuatro puntadas hechas con hilo de oro ó con cuatro diminutos chinches.

Cesto para papeles (fig. 3).—El arte no está muchas veces en la calidad de los materiales, sino en la manera de usarlos; la cubierta de este cesto de mimbres es de tela muy gorda, el bordado está hecho con cordeles, y sin embargo su aspecto es original y elegante. Antes de empezar á bordar se pinta el interior de las hojas con verde, los frutos con encarnado; en los caracoles se sobrepone un retazo de tafetán del mismo color crudo que la tela del fondo, y todos los contornos se cubren con cordel, sujeto de trecho en trecho con puntadas transversales hechas con hilo crudo.



Fig. 3. Cesto para papeles.

Velo de sillón (fig. 4).—Su estilo es completamente distinto a los vistos hasta ahora, y presenta un original contraste la gruesa tela que le sirve de fondo y el bonito bordado de oro y *perlé* rosa y blanco que le adorna. Todo el borde del velete lleva una cinta rosa; en el lado inferior esa misma cinta forma ondas muy marcadas, y en cada hueco se cose una borla hecha con los colores rosa y blanco é hilo de oro.



Fig. 4.—Velo de sillón.

Almohadón alargado (fig. 5).—Los almohadones de todas formas se ponen por todas partes, no sólo en los sofás, butacas y *chaises longues*, sino hasta en el suelo, reemplazando á los *poufs* y taburetes para los pies, y atendiendo á esto la Revista los envía con mucha frecuencia á sus suscriptoras. El que representa el grabado es de una bonita tela fantasía, y le adornan dos pájaros bordados al matiz.

Camisa de día (fig. 6).—Su sencillo y caprichoso adorno consiste en combinar acertadamente entredoses y encajes valenciennes con óvalos y círculos de bordado inglés para formar un original y elegante canesú de gran efecto á costa de muy poco y sencillísimo trabajo en lencería.

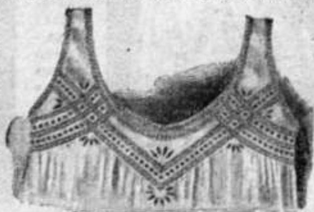


Fig. 6.—Camisa de día.

Trabajos manuales.

Mueble para guardar sombreros (fig. 1).—Los sombreros, y de consiguiente las cajas en que se guardaron, adquirieron el año último alarmantes proporciones. No todas las señoras pudieron disponer de un gran cuarto ropero donde colocar tablas y vasares que contuvieran tales monumentos, de ahí la necesidad de inventar este sencillo mueble, que muchas decoraron bonitamente pirograbando ó bordando en tela gruesa sus *pânneaux*, y le colocaron en el tocador, en el dormitorio, etc.



Fig. 1.—Mueble para guardar sombreros.

Biblioteca para señora (fig. 2).—La mujer moderna, aunque no se dedique a serios estudios, es, por lo general, aficionada á la lectura. Muy cerca del bastidor en el que ejecuta un bonito bordado, ó de la almohadilla en la que siempre tiene empezado un primoroso encaje, vemos su libro favorito, por el que abandona muchos ratos la aguja ó los bolillos. Su colección de libros escogidos bien merece un sitio de honor donde resguardarlos, y ese sitio es la elegante biblioteca que representa el grabado; mueble digno de figurar en un gabinete ó un tocador y que además será un útil pretexto para que luzca su dueña sus aptitudes artísticas, *pintando en él* un paisaje á la acuarela y decorando las cortinas con bordado en algodones gordos ó soutache.



Fig. 3.—Cuchillo cortapapeles.

Cuchillo cortapapeles (fig. 3).—Se recorta en madera de sicomoro; admite el pirograbado ó la pintura á la acuarela para el motivo que le adorna, barnizándole después con el barniz que se usa en las maderas de Spa.



Fig. 4.—Hebilla para cinturón.

Hebilla para cinturón (fig. 4).—Un profesional la trabajaría en un metal fuerte, bronce, plata ú oro; pero las aficionadas á estos trabajos, y que los ejecutan por sí mismas, tendrán que recurrir al cobre ó el estaño, únicos metales manejables por manos femeninas.

Platillo pintado (fig. 5).—Es de madera de sicomoro ó peral, y el gracioso paisaje que le decora se pinta á la acuarela ó á la *gouache*, empleando tierra de Siena en el ribazo ó cuesta, verde claro en la pradera, verdes oscuros en el fondo, azul y blanco en el cielo y el agua, marrón en los troncos de los árboles y varios verdes en el follaje.

Alrededor, como remate del círculo, se pintan dos líneas, una estrecha y otra ancha en cualquier tono oscuro.



Fig. 5. Platillo pintado.

Marco para un espejo (fig. 6).—Es de cristal pintado con reflejos metálicos. Este género de trabajo tiene gran brillantez y recuerda las incrustaciones de nácar, las lacas y hasta los esmaltes al fuego. Es una bonita decoración para marcos de espejo como el que representa el grabado; marcos para cuadros, cajas, mesitas para el té, bandejas, etc.

La revista *La Mujer en su Casa* proporciona á sus suscriptoras todos los útiles necesarios para estos trabajos artísticos á precios verdaderamente excepcionales. Las cajas estuches del pirograbado contienen el carburador último modelo; las diferentes puntas de platino para trabajar en madera y *en terciopelo* son las mejores que se conocen hasta el día, y los barnices, pinturas, etc., los más á propósito para esta clase de trabajos.



Fig. 2.—Biblioteca para señora.

En cuanto á labores, todos los meses va una anexa á la Revista, y en la misma forma, es decir, perfectamente dibujada, empezada y el material necesario para terminarla, envía á sus suscriptoras cuantas quieran elegir de las representadas en los grabados, al pie de los cuales van los precios, siempre económicos.

La mujer moderna ya no se contenta con proveer su casa de esteras, alfombras, cortinas y los muebles indispensables para las diarias necesidades; siendo un poco artista ideará *muebles* caprichosos, bibelots é infinidad de accesorios que, si no hacen materialmente falta, recrean la vista y prestan encanto á las habitaciones, que nos parecen tristes ó descuidadas cuando no vemos bonitos cuadros en sus paredes, monerías en las *etagéres* y rinconeras, además de todos esos detalles que proclaman muy alto que el arte alegra la vida. Las obras maestras no están al alcance de todas las fortunas, pero los procedimientos modernos son el gran recurso de las señoras modestas; á ellas se dirige muy especialmente nuestra revista *La Mujer en su Casa*, dando toda clase de detalles y explicaciones en el texto para que ejecuten sin la menor dificultad los trabajos en corioplastia y pirograbado, la pintura en cristal, maderas y telas, la cerámica, el cincelado de metales, etc., etc., sirviendo todos estos *elementos para copiar modelos antiguos* y para decorar los modernos á muy poco coste.



Fig. 6.—Marco para un espejo.

Situación financiera de España: Las deudas públicas y los bienes del Estado. — Contribuciones.—Bancos y Sociedades de crédito.—Valores industriales.—Riqueza inmobiliaria.—El papel del Estado. — **Los mandamientos del rentista:** Consejos prácticos á los pequeños capitalistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE ESPAÑA

Las Deudas públicas.

Al comparar un país con otro no hay que atenerse exclusivamente á sus respectivas Deudas, si que también especificar el conjunto de recursos ó de entradas rentísticas de ambos países. No basta, pues, decir: «Tal país tiene tantos habitantes, luego la Deuda por cabeza es tanto». En todas las naciones las Deudas y cargas públicas han aumentado considerablemente, según se desprende del cuadro adjunto.

Crecimiento de las Deudas públicas.

PAISES	CARGAS DE LA DEUDA EN MILLONES DE FRANCOS				Aumento ó disminución.
Alemania. . . .	1890 . .	460,0	1907 . .	325,0	+ 365,0
Austria.	1890 . .	186,1	1908 . .	425,6	+ 269,5
Hungría	1890 . .	89,9	1909 . .	199,3	+ 109,4
Bélgica	1890 . .	81,5	1908 . .	137,2	+ 55,7
Bulgaria	1890 . .	6,7	1908 . .	33,9	+ 27,2
Dinamarca. . .	1889-90.	13,5	1908-09.	11,6	— 1,9
España	1891 . .	282,8	1908 . .	404,5	+ 121,7
Francia.	1891 . .	1.097,5	1908 . .	973,5	— 124,0
Gran Bretaña .	1889-90.	613,2	1907-08.	528,1	— 85,1
Grecia	1890 . .	29,7	1908 . .	35,7	+ 6,0
Holanda	1890 . .	69,0	1909 . .	76,9	+ 7,9
Italia.	1889-90.	580,3	1907-08.	495,0	— 85,3
Luxemburgo . .	1890 . .	0,7	1908 . .	0,5	— 0,2
Noruega	1889-90.	5,8	1906-07.	20,7	+ 14,9
Portugal	1889-90	79,6	1908-09.	136,4	+ 56,8
Rumania	1889-90.	54,5	1906 . .	53,5	+ 29,0
Rusia.	1890 . .	710,3	1909 . .	1.052,3	— 342,0
Finlandia. . . .	1890 . .	4,4	1907 . .	6,2	+ 1,8
Servia	1890 . .	19,3	1908 . .	27,0	+ 7,7
Suecia.	1890 . .	14,5	1909 . .	26,1	+ 11,6
Suiza	1890 . .	2,7	1907 . .	5,8	+ 3,1

Aumento del presupuesto español. — Para demostrar la progresión formidable con que crece el presupuesto de las naciones, basta fijarse en las cifras siguientes, que se refieren á los gastos de la nación española.

Este presupuesto, que en 1861 ascendía á 440 millones de pesetas, subió en 1885 á 897 y en 1909 á 1.044 millones. El total de los presupuestos de gastos de Europa, que en 1861 ascendía á 9.834 millones de pesetas, llega en 1909 á 44.479; es decir, que en el período de cuarenta y ocho años hay un aumento de 35.965 millones, ó sea un acrecentamiento de 325 por 100.

Causas de las cargas del presupuesto. —La causa principal del constante aumento de gastos de las naciones consiste en las enormes sumas invertidas en aprestos militares, en lo que ha dado en llamarse la «Paz armada».

En España lo últimamente arbitrado se destina á la reconstitución del poder naval y á las atenciones del ejército, aumentado con la ocupación del Riff.

A todo esto hay que añadir las consignaciones en Obras públicas é Instrucción pública, como consecuencia inmediata del aumento de las fuerzas económicas del país.

Bienes del Estado.

En el proyecto de Hacienda leído el 14 de abril de 1909 se presentó un inventario de la Hacienda del Estado como base de los futuros inventarios que han de acompañar á los presupuestos oficiales.

Los bienes del Estado comprenden 377,579 propiedades, cuyo importe alcanza á 1.089.221.473 pesetas.

El de las deudas contraídas suma 10.585.629.085 pesetas.

Los depósitos en efectos públicos y en metálico importan 296.587.371.151 pesetas.

Deuda exterior estampillada.—El capital en circulación de la Deuda exterior estampillada alcanza á 1.028.515.600 pesetas.

Cambio del oro en la Bolsa de Madrid.

El cambio del oro, que en 1908 quedó á 111.25, queda al concluir el año 1909 á 107,60, con mejora, por consiguiente, de 3,65.

El resumen de las cantidades negociadas por grupos de valores en la Bolsa de Madrid, en todo el año 1909, es el siguiente, expresado en millares de pesetas nominales:

Total en 1909.	801.568
— en 1908.	752.338
Aumento en 1909.	49.230

Las contribuciones.

Contribución territorial y urbana.— Según el repartimiento general de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para 1910, formalizado por la Dirección general del ramo, resulta:

Cupo total de rústica y pecuaria . .	16.491.498
Cupo y cuotas totales por la riqueza urbana.	53.869.659
Total general.	170.361.157

Contribución industrial y de comercio.—De la estadística de esta contribución, que llega al año 1907, publicada por la Dirección general del ramo, resulta que el total de contribuyentes en toda España es de 360.376, con la cuota de 36.660.128 pesetas.

De estas cifras se desprende una disminución, respecto al año 1906, de 4.484 industriales y de 251.175 pesetas en las cuotas de esta importante fuente del Tesoro. La provincia en que es mayor la proporción de contribuyentes por mil habitantes es Gerona. La provincia que paga más contribución por cada mil habitantes es la de Madrid.

En total, resulta que la proporción por cada 1.000 habitantes es de 20 contribuyentes y de 2.214 pesetas de cuotas.

Comercio exterior de España.

Según datos de la Dirección de Aduanas, en los años 1907, 1908 y 1909, resulta que, deducido el valor de los metales preciosos, la importación supera á la exportación en 42,84 millones en los once meses de 1909 á que la estadística se refiere, contra 63,12 en igual período de 1908 y 29,53 en el de 1907. Con respecto á 1908, la importación de igual período de 1909 presenta una disminución de 2,39 millones y la exportación un aumento de 17,89 millones.

Cuentas corrientes.

La cuenta corriente es para la mayoría una prolongación del bolsillo particular ó de la gabeta donde guarda en casa el dinero necesario para los gastos de la semana: cantidad que el temor á incendios, robos y otros riesgos reduce á lo más estrictamente necesario. Países hay en que hasta los pagos más menudos no se hacen con moneda, sino con talones de cuenta corriente.

En el cuadro de cuentas corrientes de efectivo del Banco de España, en 1908, la cifra de los documentos de abono, ó sea de las facturas de entradas en cuenta corriente, se elevó en Madrid y en las sucursales del Banco á la suma de 1.290.651, y la cifra de pesetas representada por ellas á 9.019.319.604.

El número de salidas, ó sea el de talones, á 1.031.667, representando una cantidad en pesetas de 9.044.380.793.

El saldo total de dichas cuentas osciló entre un mínimum de 439 millones y un máximum de 521: oscilación de 82 millones, ó sea de una quinta parte próximamente; lo que prueba la renovación y movimiento de esos capitales, que se suponen parados en el curso del año.

El ahorro popular en España.

Los capitales modestos suelen llevar sus economías á las Cajas de Ahorros, que tienen idéntico fin que las cuentas corrientes de los Bancos, y que alcanzan en su cuantía total á muchos millones:

	Libretas.	Pesetas.
Cajas de Ahorros	435.921	233.715.122
Sociedades de Crédito .	113.700	174.765.747
Total. . . .	549.621	408.480.869

Según estadística del Instituto de Reformas Sociales, existen en España 274 sociedades cooperativas, de las que 182 son de consumo y 45 de crédito, con 50.909 asociados.

De sociedades de ahorro sólo aparecen 13, con 5.044 asociados, lo que da idea de la miseria de nuestro pueblo. Aun teniendo en cuenta que en algunas regiones los Bancos tienen Cajas de Ahorros que no figuran en la estadística, resulta que el ahorro en España alcanza proporciones insignificantes, comparado con el de otros países.

Los valores públicos.

Así como el dinero acumulado en las cuentas corrientes de los Bancos y banqueros particulares representa, ó un elemento de trabajo para los que se dedican á los negocios, ó un elemento de vida para las necesidades actuales ó para contingencias futuras, los valores en Bolsa producen algunas ganancias con el importe de los cupones.

Los impuestos en los valores. — Los valores mobiliarios están gravados con dos impuestos en España: el de utilidades y el timbre de negociación.

El de utilidades equivale al 3,30 por 100 del importe de los cupones, y el timbre de negociación es el 1 por 1.000 del valor del título, tomando la cotización anual.

Como ésta es variable, lo son también el importe del impuesto de un año para otro, así como los descuentos que se hacen al pagar los cupones.

Algunos valores pagan el impuesto de utilidades trimestralmente, y el del timbre de negociación lo pagan de una vez en el cupón de enero.

Unas sociedades pagan los impuestos con cargo á los beneficios; otras no. Algunas sociedades pagan uno de los impuestos y el otro lo pagan los accionistas, etc.

Situación de los valores públicos.— Los valores públicos mejoran considerablemente en España. Para demostrarlo bastará tener en cuenta el tipo medio que alcanzaron en enero de 1909 y en el mismo mes de 1910.

En 1909 el interior se cotizó á 85,68; el amortizable del 4 por 100, á 90,99; el amortizable del 5 por 100, á 102,08; el exterior, á 96,13, y los cambios, á 11,35.

En enero de 1910 fué el tipo medio del interior 87,01; del amortizable del 4 por 100, 92,51; del amortizable del 5 por 100, 102,20; del interior, 96,63, y de los cambios, á 7,19.

Balance del Banco de España (1909).

Los descuentos comerciales sobre la plaza importaron, en el año último, 1.051 millones; sobre otras plazas se descontaron por valor de 415 millones. Las operaciones de préstamos con garantía de valores mobiliarios y mercancías representan 25 millones. Las pólizas procedentes de las cuentas con garantía de valores mobiliarios, efectos comerciales y mercancías representan la cantidad de 252 millones.

Las pólizas referentes á créditos personales importaban en 31 de diciembre 453 millones de pesetas.

Los giros sobre el reino llegaron en 1909 á 35 millones de pesetas.

La negociación de papel sobre pueblos aparece, por primera vez, con una baja de 17.510.000 pesetas en el importe de las letras negociadas y de 80.700 en los beneficios obtenidos. El movimiento de las cuentas corrientes de efectivo importan 17.258 millones.

Las cuentas especiales de oro quedan reducidas á 26 millones. Las ganancias líquidas de las sucursales ascendieron, en 1909, á 23.229.000 pesetas, con aumento de 252.000 sobre el año 1908.

Los beneficios totales del Banco, en el año 1909, fueron 61 millones de pesetas y los gastos ascendieron á 21 millones, quedando una utilidad líquida de 40 millones. De esta cantidad se distribuyó á los accionistas, á razón de 95 pesetas por acción, 28.500.000 pesetas, y pagó al Tesoro, por utilidades é impuestos, 8.185.000 pesetas, quedando un sobrante de 3.355.000 para el corriente año.

Billetes en circulación.—En el balance del Banco de España del 3 de mayo de 1902, la cifra de los billetes en circulación era de 1.653 millones. El último balance, de 8 de enero de 1910, fué de 1.678 millones. Aumento, 25.

Los valores industriales españoles.

A pesar de haberse atascado nuestra estadística de los beneficios de las sociedades por acciones en el año 1906, *La Economía Nacional* suministra bastantes datos sobre nuestra actual situación industrial y crediticia.

Desde luego se ve que los negocios únicos verdaderos son los *bancarios*, por el beneficio de los cambios. El del *alumbrado* está casi todo en poder de empresas extranjeras, siendo increíble que no lo hayan municipalizado nuestros Ayuntamientos.

En la *Metalurgia*, donde figuran beneficios del 12 por 100, se notan bastante los efectos del *trust*.

También los *ferrocarriles* están casi todos en poder de extranjeros. Lo mismo sucede con las minas de grandes rendimientos. En *Seguros*, las compañías extranjeras han dominado el mercado, al punto de hacer casi imposible la competencia. Las únicas industrias que viven y prosperan son las industrias textiles, y en general las de Cataluña, si bien se han resentido hondamente de la pérdida de las colonias.

VALORES	No dan interés.	Lo que rentan los valores industriales españoles.												TOTAL millones de pesetas.
		1 á 3 °/o	4 °/o	5 °/o	6 °/o	7 °/o	8 °/o	9 °/o	10 °/o	12 °/o	14 °/o	15 °/o	20 °/o	
Bancos	16,0	—	7,9	13,1	80,9	0,6	28,4	—	15,0	4,9	15,0	2,3	—	184,1
Ferrocarriles	178,4	326,0	266,3	43,0	4,9	—	—	—	—	—	—	—	—	848,6
Metalurgia	76,7	13,8	4,8	3,1	2,0	3,9	1,2	—	—	32,7	—	—	—	138,2
Gas y electricidad	17,2	8,5	30,2	13,5	18,0	16,6	2,8	0,4	—	—	—	—	—	107,2
Minas	67,6	26,5	6,0	40,2	—	2,5	24,0	—	—	—	—	—	3,1	169,9
Navegación	57,2	39,0	—	9,5	10,0	—	—	—	—	—	—	—	—	115,8
Seguros	14,6	2,5	—	—	—	—	0,5	—	12,0	1,2	—	—	0,5	31,3
Diversos	121,4	14,0	17,2	—	92,4	6,0	4,6	—	—	18,0	—	—	—	273,6
TOTALES	549,2	430,3	332,4	122,4	208,2	29,6	61,5	0,4	27,0	56,8	15,0	2,3	3,6	1.832,7

Valor de los capitales españoles.

Los 169 millones invertidos en valores bancarios valen hoy 340; los 63 millones empleados en valores metalúrgicos valen 72; los 89 colocados en industrias eléctricas valen 101; los 102 representados por títulos de minas valen 118, y los 146 invertidos en valores diversos valen 156 en Bolsa.

Situación de los organismos económicos del país.

Las estadísticas de población arrojan un aumento de habitantes en España, *en cuarenta años*, de un 18 por 100. El valor de la producción agrícola, incluso pecuaria, no llega á 4.000 millones de pesetas.

Los terrenos incultos que no son utilizados para el cultivo agrícola representan, en España, el 47 por 100 de la superficie total. En diez años, el comercio de España con el mundo aumenta solamente un 7 por 100.

El mercado de valores industriales.

Sin contar el Banco de España, hay 23 bancos principales, que representan, en junto, un capital desembolsado de 169.157.050 pesetas, que produce, por término medio, el 8,44 por 100. En general, cotizan sus acciones sobre la par.

Hay 26 empresas de ferrocarriles que remuneran normalmente su capital con dividendos del 1 al 5 por 100. Estas 26 empresas tienen invertido un capital en acciones de 824 millones de pesetas, de los que solamente las compañías Norte, Alicante y Andaluces abarcan 521.

En los valores metalúrgicos, un 66 por 100 del capital de las empresas ó no está retribuido ó lo está de un modo insuficiente. Dos sociedades han repartido un 1 por 100 sobre diez millones en nueve años. Por esto el público no tiene preferencia por estos valores, salvo por Altos Hornos y dos ó tres empresas más.

La riqueza inmobiliaria.

El valor total de la riqueza inmobiliaria española oscila alrededor de 13.480 millones, de los que 7.940 corresponden á la Deuda pública; 2.610, á empréstitos municipales y provinciales y obligaciones de todas clases; 2.665, á acciones de varias empresas, y 265, á acciones de monopolios.

La riqueza rústica.

Según los datos de la Junta Consultiva Agronómica, de los 50 millones de hectáreas, sólo unas 30.000 están destinadas al cultivo; las demás se comprenden bajo la denominación genérica de *dehesas de pasto y monte*.

El resto (unos 5 millones de hectáreas) son totalmente improductivas; á éstas corresponden el alveo de los ríos y lagunas, el emplazamiento de las ciudades, los caminos y las superficies de rocas vivas.

El capital improductivo.

Cerca de 500 millones de pesetas figuran en el balance del Banco de España en sus partidas de cuentas corrientes y depósitos en efectivo sin interés y pasan de 300 millones lo que arrojan los balances de 20 bancos locales.

Esta paralización del dinero no tiene explicación en un país donde todo está por explotar y donde los grandes negocios de minas, ferrocarriles, alumbrado y tranvías se hallan, como antes se dijo, en poder de empresas extranjeras.

¿Obligacionista ó accionista?

No es indiferente la forma de inversión del dinero.

Algunos capitalistas piensan tener más seguro el dinero empleado en *obligaciones*, porque al pago de éstas están sujetos los bienes del haber social; mientras otros prefieren las *acciones*, porque cuestan menos desembolso, y además pueden ser al portador.

Las mutuas ventajas que para accionistas y obligacionistas proporciona el papel de obligaciones están contrapesadas por otros inconvenientes, como es el no poder participar el capital acciones de la prosperidad de la empresa, ni éste disfrutar del interés fijo de las obligaciones.

El Código de Comercio español no limita la cuantía de las emisiones de obligaciones, ni tampoco exige que el capital acciones esté totalmente desembolsado para poder emitir obligaciones; de donde resulta que, corriendo el obligacionista riesgos análogos á los del accionista, el beneficio posible en cada caso es limitado, mientras el del accionista es indefinido.

Esta desigualdad de trato requiere una reforma de legislación.

En España el tipo del accionista es el del capitalista de poco capital que desea aumentarlo por cualquier medio; es un accionista con vistas á la Bolsa, con esperanza de doblar el dinero. Se arriesga más que el inglés, pero es el primero seguramente en despreciar los valores industriales, en cuanto el negocio no da lo que él se prometía.

Por qué los capitales españoles prefieren el papel del Estado á los valores industriales.

Con el cuadro adjunto queda explicada la desconfianza del capital, tratándose de valores industriales.

Según él, vemos que sobre 1.838 millones de pesetas, 549, ó sea un 30 por 100, no dan interés; del resto (1.289 millones), 430 millones no llegan á dar ni el 3 por 100, siendo muy inferiores, desde el punto de vista de la renta y de la seguridad, á los fondos públicos.

De suerte que sólo 859 millones producen interés remunerador; dedúzcanse aún 332 millones que dan el 4 por 100, interés normal, que, sin correr el menor riesgo, se obtendría imponiendo el capital en obligaciones de primera hipoteca, y ¿qué queda de los 1.838 millones que rinda un interés verdaderamente industrial que compense el riesgo? 527 millones, ó sea el 28 por 100.

Tanto por ciento de la masa de capitales españoles.

	Millones de pesetas.	Tanto por ciento.
No producen interés	549,2	29,88
Rentan del 1 al 3 por 100	430,2	23.40
Rentan el 4 por 100	332.4	18,09
Rentan el 5 por 100	122,4	6,65
Rentan el 6 por 100	208,2	11,32
Rentan el 7 por 100	29.6	1,61
Rentan el 8 por 100	61.5	3,34
Rentan el 9 por 100	0,4	0.02
Rentan el 10 por 100	27.0	1.40
Rentan el 12 por 100	56,8	3,09
Rentan el 14 por 100	15,0	0,81
Rentan el 15 por 100	2,3	0,12
Rentan el 20 por 100	7,6	0,22
TOTAL	1.838,6	100,00

Después de estas observaciones, que tomamos de la *Revista de Hacienda*, queda bien demostrado que, si el capital se ha retraído en España de los valores industriales y ha manifestado hacia ellos una creciente desconfianza, no ha sido ciertamente por falta de motivo.

Los capitalistas que han solicitado esos 549 millones que nada reditúan y los 430 que no alcanzan á dar el 3 por 100 se dan muy bien cuenta de que, invertidas en 1900 estas sumas (que hoy no valen junto ni la mitad de su valor nominal) en Deuda del Estado, les hubieran producido una renta segura, contra todo evento, del 4 por 100 y un aumento del 18 por 100 en capital; es decir, una renta anual del 6 por 100, tipo medio de interés, superior al de los valores industriales, apreciados todos en conjunto.

Respecto á las causas que han ocasionado tan lamentables efectos, dependen:

1.º De las industrias mismas en que se ha invertido el capital (defectos en su planteamiento técnico, creación de industrias cuya producción supera á las necesidades del mercado, etc.).

2.º De haberse planteado mal los negocios en su aspecto financiero (capital excesivo, capital insuficiente, cargas demasiado onerosas, aportes desproporcionados).

3.º De una administración deficiente ó poco cuidadosa.

LOS MANDAMIENTOS DEL RENTISTA

No todo el que quiere es rentista. En nuestros dias, ser rentista es un arte. El rentista novel aprende muy pronto, á costa suya, que es más fácil adquirir que conservar. Para defender el dinero hay que vigilarlo sin cesar, y según las reglas que un economista eminente, Alfredo Neymarck, formula en estos Mandamientos.

I. Colocación, interés, seguridad.

Colocad vuestros ahorros: 1.°, para que estén más seguros que en casa; 2.°, para que ganen intereses, porque es axioma económico que el dinero que nada produce se pierde para la circulación y para los negocios.

II. Sed prudentes.

Observad la mayor prudencia en las imposiciones; no sacrifiquéis nunca la seguridad á la cuantía mayor ó menor del rédito.

III. Adquirir valores poco movibles.

Trabajadores, pequeños rentistas, todos los que disponéis de fondos estrictamente necesarios para asegurar la existencia, limitaos únicamente á imposiciones en establecimientos tales como Cajas de ahorros, Cajas de retiro para la vejez, Fondos del Estado, Obligaciones de ferrocarril ó pensiones del Instituto Nacional de Previsión.

IV. Vosotros, capitalistas que disponéis de mayores recursos, podéis ensanchar el círculo de imposiciones, pero reservando la mayor parte á valores antiguos, acreditados, que formarán el núcleo de vuestra fortuna.

V. Informaos.

Capitalistas grandes ó pequeños, deliberad acerca de vuestras imposiciones é informaos por vosotros mismos. No os valgáis sino de personas de confianza ó de comerciantes respetables; desconfiad de consejos interesados y de informes dudosos ó incógnitos.

VI. Ni pánico ni preocupación.

Guardaos de pánicos irreflexivos y de preocupaciones insensatas, para no vender valores de primera clase en baja ó comprados á precios excesivos.

Acordaos que la baja de un valor, lo mismo que el alza, no debe servir de norma de la buena ó mala situación de la sociedad ó empresa en la que estáis interesados.

VII. Comprad más bajo de á la par.

Comprad títulos y obligaciones en renta fija á menos de á la par; si compráis á más de á la par, aseguraos de los riesgos del reintegro en caso de sorteo.

Entre dos empréstitos de garantías equivalentes, escoged el de interés menos elevado, pero que esté por bajo de á la par.

VIII. No especuléis nunca.

La comparación de los cambios entre muchas plazas extranjeras sólo conviene á los profesionales, al corriente del engranaje de la Bolsa.

Si hacéis una comparación al contado entre dos valores, guardaos de realizar un valor que ofrezca gran seguridad para adquirir otro que ofrezca menores garantías, ó bien un título de renta fija por otro de renta variable.

Pequeños capitalistas, no especuléis nunca, no hagáis operaciones al descubierto.

Evitad los sindicatos, las participaciones financieras, las compras ó ventas con *prima.*

IX. Desconfiad de los reclamos.

Poneos en guardia contra circulares, prospectos, periódicos y reclamos de personas que no conocéis.

Evitad las recomendaciones que os hagan en favor de sociedades cuyos estatutos no conozcáis ó consejo de administración y personas que las forman.

Cuidad de no remitir fondos ó títulos al extranjero, creyendo evitar los derechos fiscales de nación. El fisco está en todas partes.

X. Repartid vuestras imposiciones

No creáis que hay secretos ó combinaciones infalibles para ganar á la Bolsa. No olvidéis que el estancamiento de un valor sólo es momentáneo.

Hoy es un valor excelente y mañana puede ser malo.

Repartid vuestras imposiciones.

XI. Guardad una reserva para lo imprevisto.

Guardad economías en oro, plata, billetes de Banco, para casos imprevistos ó bien para emplearlas cuando un suceso hace bajar los valores.

XII. El seguro.

La renta y el ahorro hacen imposible la pobreza: pero por loables que sean no constituyen la verdadera previsión. Una tentación, una catástrofe financiera, una quiebra, destruyen en un instante la economía de muchos años. Con el seguro de vida, que garantiza los ahorros para una fecha determinada, aunque no haya muerto uno, se mira tranquilamente el porvenir.

La Germania de Nueva York, Compañía de seguros sobre la vida, Arenal, 1, y Puerta del Sol.

Obras maestras de la literatura alemana: Relación de los autores de más renombre de la nación germana y nota de sus principales obras.—**El precio del pensamiento:** Antes y después de la invención de la imprenta.—Lo que ganan los autores.—La propiedad intelectual.

OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA ALEMANA

La literatura de los trovadores, que se encuentra en el origen de casi todas las grandes nacionalidades de Europa, halla en Alemania su principal expresión, con el famoso poema de los Niebelungos. Desaparecido el feudalismo, los «Meistersinger», maestros cantores burgueses ó artesanos, continúan la tradición lírica de los «Minnesinger», á la que no tardaron en asociarse relatos cómicos y satíricos que les hicieron muy populares, mientras que en prosa áspera y violenta se contaban las historias y farsas de «Till Eulenspiegel». Han de pasar algunos siglos antes que la lengua alemana moderna, formada en el siglo XVI *bajo la influencia de Lutero, y perfeccionada por Klopstock, Wieland y Lessing, llegue, con Goethe y Schiller, al apogeo de su fecundidad y de su esplendor.*

MARTIN LUTERO. 1483 (Eisleben, Sajonia). 1546. *Sermones, Cartas, Traducción de la Biblia.*—Su traducción de la Biblia en lengua vulgar le pone en la categoría de creador del alemán moderno. El genio potente del Reformador alumbra con luz nueva el Renacimiento alemán. Tanto por sus escritos como por su elocuencia vehemente arrastra tras sí pueblos y reyes, y ejerce suprema influencia literaria. Además de ser un gran escritor, es un gran poeta religioso.

HANS SACHS (Nuremberg). 1494-1576. *Cuentos en verso, Comedias, Fábulas.*—Este maestro zapatero llegó á ser por sus improvisaciones satíricas el más popular de los poetas alemanes del siglo XVI. Fué de los primeros en abrazar la Reforma, pero luego la abandonó anunciando su caída. Ricardo Wagner hizo de este poeta-artesano el héroe de su ópera *Los Maestros Cantores.*

GRIMMELSHAUSEN. 1625-1676. *Novela popular, Simplicissimus.*—Vagabundo intelectual, verdadero Gil Blas alemán; robado á su familia á la edad de diez años, refiere su propia odisea con un estilo sencillo que encanta é interesa. La autobiografía del *Arriesgado Simplicissimus* ofrece además el mérito de presentarnos el cuadro de las costumbres soldadescas alemanas en la guerra de los Treinta años.

LEIBNITZ. 1646 (Leipzig). 1716 (Hannover). *Obras filosóficas y científicas, Ensayos sobre el entendimiento humano.*—Uno de los filósofos más universalmente conocidos. Escribió en latín, en francés y en alemán. A los diez y siete años publicó su primera obra de filosofía. Publicó en francés *La libertad del hombre, El origen del mal, Nuevos ensayos del entendimiento humano.* Emprendió con Bossuet la unión de las iglesias católica y reformada. Rehusó entrar en la Academia francesa, por no abjurar el protestantismo. Fundó la Academia de Ciencias de Berlín. Trabajó especialmente en realzar la lengua nacional.

KLOPSTOCK. 1724 (Sajonia). 1803 (Hamburgo). *Poemas, Odas, Dramas, La Mesiada.*—Consagró su vida á la composición de su gran epopeya religiosa *La Mesiada*, cuyos primeros cantos despertaron un entusiasmo nacional. Opuso el hexámetro al alejandrino é inauguró una nueva era poética. Sus *Odas*, imitadas de Horacio y de Píndaro, son pequeñas obras maestras. La Constituyente le nombró «ciudadano francés».

WINCKELMANN. 1717 (Brandeburgo). 1768 (Trieste). *Historia y crítica del arte, Historia del arte en la antigüedad.*—Hijo de un pobre zapatero. Fundador de la arqueología científica y de la historia del arte antiguo. Hubo de hacerse católico para conseguir de Roma un empleo que le permitiera continuar sus trabajos y estudiar las colecciones artísticas de la capital del mundo cristiano. Gœthe y Schiller fueron fervientes admiradores suyos. Uno de los más grandes prosistas clásicos de Alemania. Murió asesinado en Trieste.

LESSING. 1729 (Lusace). 1781 (Brunswick). *Tratados literarios, Teatro, Fábulas, Laocoon, Tratado de estética, Nathán el Sabio, Dramas filosóficos.*—Excelente teórico de literatura y de artes, ejerció grande influencia en el movimiento literario y dramático de Alemania. Fundó el teatro alemán. Muchas de sus obras, *Nathán el Sabio, Mina de Barnhelm, Emilia Galotti*, se citan como las mejores comedias ale-

manas. Es autor del *Laocoon*, obra maestra clásica y primer tratado de estética sobre los límites de la pintura y de la poesía. Escribió también la célebre *Dramaturgia de Hamburgo.*

BURGER. 1748 (Halbersradt). 1794 (Gotinga). *Baladas, Odas, Sonetos, Balada de Lenora.* —Creador de la balada alemana. Inspirándose en las antiguas baladas escocesas (*Las Reliquias de Percy*), escribió *Lenora* y el *Cazador salvaje*, que son modelos en su género. Su verso es dúctil y armonioso. Pocos poetas han tenido una vida más atormentada por las pasiones: de ahí el carácter violento y sombrío de las poesías de Burger.

KANT. 1724 (Kœnigsberg). 1804 (Ibid). *Metafísica, Matemáticas, Crítica de la razón pura.*—La reputación del gran filósofo alemán es universal. Dió nuevos rumbos á la filosofía. Como Descartes, parte de la duda para reconstituir la certidumbre por medio de la razón, establecer la ley del deber, demostrar la inmortalidad del alma y la existencia de Dios. Dase el nombre de *criticismo* á su doctrina de someter á la crítica todos los conocimientos humanos.

HERDER. 1744 (Mohrungen, Prusia). 1803 (Weimar). *Filosofía, Historia, Poesía, Filosofía de la Historia de la Humanidad.*—Este sabio fué uno de los fundadores de la filosofía de la historia. Como poeta, influyó en el Renacimiento literario de su país, devolviendo el gusto á la poesía popular y dando á conocer los poemas y las canciones de los pueblos primitivos.

GŒTHE. 1749 (Francfort-sur-Meine). 1832 (Weimar). *Poemas, Dramas, Hermán y Dorotea, Fausto.*—Genio literario, espíritu universal, sin segundo en Alemania, y con pocos pariguales en los demás países. Su primer drama *Gœtz de Berlichingen*, la novela *Werther* y los *lieds* ó canciones líricas suscitaron viva admiración. Las tragedias, un poema idílico (el más perfecto de todos los suyos), *Hermán y Dorotea*, y una novela, *Wilhelm Meister*, señalan las etapas de su genio. En 1831 publicó *Fausto*, su obra maestra, poema á que se aplicó desde la edad de veintitrés años.

SCHILLER. 1759 (Marbach, Wurtemburgo). 1805 (Weimar). *Poesías líricas, La Campana, Guillermo Tell, Wallenstein (trilogía).*—Uno de los jefes del Renacimiento romántico alemán. Se inspiró en el drama histórico. A los trece años escribió la tragedia *Los cristianos*. Después del exitazo de los *Bandidos*, dió al teatro *Fiesco, Don Carlos, Wallenstein, María Estuardo, Juana de Arco* y *Guillermo Tell*. La trilogía de Wallenstein es la obra más importante del teatro alemán.

WIELAND. 1733 (Oberholzeim, Wurtemburgo). 1813 (Weimar). *Poemas, Tragedias, Novelas filosóficas, Oberon.*—Es el Voltaire alemán. Como el francés, brilló en todos los géneros, imitando la ductilidad de pensamiento y de lenguaje de Arouet. Dió al teatro una tragedia, *Jane Grey*, comedias y óperas; escribió novelas filosóficas y satíricas (*Agatón, los Abderitanos*); tradujo á Shakespeare, Horacio, Luciano, Cicerón, etcétera. Como poeta, escribió *Musarion* y *Oberon*, su obra maestra, cuyo relato maravilloso se renueva con viejas canciones de gesta.

KŒRNER. 1791 (Dresde). 1813 (Rosenberg). *Cantos militares, La canción de la espada.*—Es el Tirteo de Alemania. A la edad de veintidós años murió en Leipzig, combatiendo como voluntario en el regimiento de Cazadores negros de Lutzow. Los cantos de guerra contra Napoleón, publicados con el título de *La lira y la espada*, figuran entre las obras más inspiradas de la musa patriótica y popular.

ARNDT. 1769 (Isla de Rugen). 1860 (Bona). *Poesías, Historia, Cantos de guerra.*—Defensor de las libertades germánicas, enemigo de la influencia francesa, demostró sus sentimientos con actos y con escritos, desafiando la persecución y el destierro. Sus *Cantos de guerra* es lo más selecto y conocido de sus escritos históricos.

RUCKERT. 1789 (Sweinfurt, Baviera). 1866 (Neusen). *Poesías, Cuentos orientales, Teatro, Sonetos acorazados.*—Este poeta se ejercitó en todos los géneros literarios con igual éxito. En sus *Sonetos acorazados*, escritos en su juventud bajo la impresión de las derrotas infligidas á Alemania por Napoleón, brilla á gran altura.

UHLAND. 1787 (Tubinga). 1862 (Stuttgart). *Poesías, Tragedias, Baladas.*—Jefe de la escuela romántica de Suabia (Wurtemberg). Como poeta patriótico escribió baladas en que reviven los héroes de la Edad Media y poesías nacionales (1813) que le valieron mucha popularidad. No sobresalió tanto en la tragedia.

LENAU. 1802 (Hungría). 1850. *Poesías líricas, Poemas dramáticos; Don Juan, drama.*—Natural de Hungría, patria de los zíngaros, tierra de espejismos y de ensueños, es el poeta exaltado de las visiones sentimentales y de la voluptuosidad en el dolor. Murió loco, víctima de la ilusión y del quimérico Ideal. Escribió fragmentos de poemas épicos: *Savonarola, Los albigenses* y su *Don Juan*, inspirado en el *Fausto* de Goethe.

HEINE. 1799 (Dusseldorf). 1859 (París). *Poesías. Relaciones de viajes, Libro de los cantares.* —El Musset alemán. Poeta del amor y de la juventud. Sus *lieds*, inspirados por su prima, de

la que estaba enamorado, despertaron ardiente admiración. En sus *Relaciones de viaje* describe con estilo incisivo las costumbres de Italia y de Alemania. «Era á la vez alegre y tristón, escéptico y creyente, tierno y cruel, clásico y romántico, alemán y francés, delicado y crítico; todo menos aburrido» (Teófilo Gautier).

FICHTE. 1762 (Lusacia). 1814 (Berlín). *Filosofía moral, Destino del hombre.*—Su sistema filosófico, derivado del de Kant, llega á una especie de panteísmo. Además de pensador, fué un gran escritor, por sus brillantes páginas acerca de la dicha, de la libertad moral y del patriotismo. Cuando la invasión francesa en Prusia, escribió su famoso *Discurso á la Nación alemana.*

SCHOPENHAUER. 1788 (Dantzig). 1860 (Francfort). *Filosofía, Crítica, El mundo como voluntad.*—Es el padre del pesimismo. A los optimismos de la filosofía oficial opone una doctrina basada en el mal absoluto de la existencia. «Los hombres se parecen á los relojes, que han sido montados y marchan sin saber por qué». «Vivir es querer, y querer es sufrir: así, pues, la vida no es más que dolor». Esto escribía en 1819. El sistema logró éxito, gracias al estilo mordaz de su autor.

NIETZCHE. 1844 (Sajonia prusiana). 1900 (Weimar). *Ensayos, Crítica, Así habló Zaratustra.*—Humorista, ensayador más bien que creador de una filosofía nueva. En prosa brillante sondea los misterios del sér, denuncia la caída de la humanidad y la promete un señor, el *superhombre*, el tirano de mañana, dominador y cruel, sin piedad para con los débiles.

RICHTER (Juan Pablo). 1763 (Baireuth). 1825. *Novelas, Hesperus, Titán.*—Novelista muy original, de singular erudición, que deja correr su péñola sin freno, gozándose en las situaciones más embrolladas.

HOFFMAN. 1776 (Kenigsberg). 1822 (Berlín). *Cuentos fantásticos, Fantasías.*—Maestro de la fantasía ingeniosa y satírica. Entregándose á todos los caprichos de una imaginación excéntrica, entusiasmó á sus contemporáneos con unos cuentos de los que apenas nos damos cuenta en este tiempo.

SPEILHAGEN. 1825 (Magdeburgo). *Novelas, Poesías, Comedias, Naturalezas problemáticas.*—Es el innovador en Alemania de la novela social. Gozaron de mucha boga sus obras principales: *Naturalezas problemáticas* y *Tinieblas en la luz.* El mismo lisonjero éxito tuvieron sus comedias *Amor por amor, Juan y Margot*, etcétera.

GRILLPARZER. 1791 (Viena). 1872. *Safo, Las olas del mar y del amor, La abuela.*—El primer poeta dramático de Alemania del siglo XIX, pero que por mucho tiempo fué ignorado. Ha creado los más bellos tipos femeninos de la escena alemana contemporánea.

FREILIGRATH. 1810 (Detmold). 1876. *Poesías, Profesiones de fé, Bajo las gavillas.*—Como Heine, puede apellidársele un prusiano desnaturalizado. Renunció á una pensión del rey de Prusia para conservar su libertad; fué desterrado y se refugió en Londres, donde llegó á ser uno de los más ardientes poetas revolucionarios de 1848. Publicó *Nuevas poesías políticas y sociales*, que tienen altos vuelos poéticos.

KELLER (Godofredo). 1819 (Zurich). 1890. *Novelas, Cuentos, Poesías, Romeo y Julieta en la aldea.*—El encanto de las descripciones, unido á su perfecto conocimiento del corazón humano, constituyen la nombradía de este pintor de costumbres suizas, autor de pintorescas novelas y cuentos, en los que descuella grandemente.

FREITAG. 1816 (Kreuzburgo). 1895 (Berlín). *Novelas, Comedias, Poesías, Debe y Haber, Los Abuelos.*—Novelista nacional. Sobresale en la novela burguesa *Debe y Haber* y más aún en la novela histórica. Un soplo épico anima sus *Tiempos pasados* y *Los abuelos*, en donde traza elocuentes cuadros de la vida pasada del pueblo alemán.

AUERBACH. 1812 (Nordstetten). 1822 (Stuttgart). *Novelas, Relaciones de la Selva Negra.*—Exacto observador de las costumbres rurales, ofrece en sus *Relatos de la Selva Negra* retratos de aldeanos al natural, acompañados de encantadoras descripciones de la naturaleza. Gusta menos cuando elige por héroes de sus ficciones otros personajes que no sean los montañeses de la Selva Negra.

HAUPTMANN. 1862 (Salzbrünn, Silesia). *Dramas, Comedias, Los tejedores.*—Empezó con la novela histórica y con un poema épico antes de encontrar su vocación y dar al teatro libre de Berlín dramas naturalistas y sociales, vigorosos y tomados de la realidad: *Antes de la aurora, Almas solitarias, Los tejedores*, etc. Es el creador en Alemania de un arte dramático nuevo, basado en la pintura exacta de la realidad.

SUDERMANN. 1857 (Prusia Oriental). *Novelas, Dramas, El honor.*—El Zola alemán y el más activo de los escritores alemanes contemporáneos. Sus novelas realistas: *La mujer, El camino de los gatos, La indestructibilidad pasada*, son celebrados universalmente. No menos celebrados son sus dramas *El honor, El hogar, Johannés*, etcétera.

EL PRECIO DEL PENSAMIENTO

En concepto del economista, el pensamiento es un producto comercial; el libro, una mercancía. Sin embargo, el resultado monetario del esfuerzo intelectual no está sometido á leyes tan rigurosas como los demás valores. El éxito, la venta de una obra, depende de elementos distintos y variables. No deja de ser interesante la comparación de las ganancias de los escritores en diferentes épocas.

Antes de la invención de la Imprenta.

Los juglares de la Edad Media, los bardos de Escocia, los trovadores de la Provenza, los *maestros cantores* de Alemania, pueden considerarse como autores, ya que no como escritores.

Las ganancias procedían más bien de los *señores* de quienes dependían ó á quienes ensalzaban que del público. Los honorarios eran variables. Así, mientras el conde del Rosellón daba á cada uno de sus cuatro trovadores 3.700 francos al año, Du Guesclin regalaba, en una sola sesión, la suma de 700 francos á una farándula de cuatro bardos.

La tarifa era variable para recompensar á los cantores y poetas en bodas, natalicios y otras fiestas de familia.

Tampoco estaban sujetas á tarifa las representaciones de *farsas* y *loas*, que empezaron en España á últimos del siglo XV.

No obstante, se sabe de un ciudadano de Avignon, en Francia, que ganó 200.000 francos con el producto de sus obras teatrales, representadas por una compañía de cómicos que tenía á sueldo.

Después de la invención de la Imprenta.

Hasta el siglo XVIII los escritores apenas pueden vivir con el producto de sus obras. Más que del favor del público, viven del amparo de la Corte y de los magnates. A cambio de dedicatorias y *prólogos encomiásticos* y *aduladores*, obtienen pensiones, beneficios ó cargos públicos.

Hojeando las primeras ediciones de nuestros clásicos se ve la diversidad de magnates y prelados á que acudían para hacerlos sus Mecenas y protectores.

Entre todas las dedicatorias se destaca la de Cervantes al conde de Lemus, en la segunda parte del *Don Quijote*. Sábese, no obstante, que dos años después de la publicación de este libro Cervantes adeudaba á un editor ó mercader de libros 450 reales, es o que en el mismo año de la aparición de *Don Quijote* (1605) se hicieron hasta seis ediciones.

Más espléndidos se mostraban los príncipes, como lo prueba el ejemplo de Carlos V, dando 18.400 francos al poeta francés Marat por sus *Salmos*.

En el siglo XVII los autores siguen viviendo de empleos y pensiones, siendo escaso el producto de la venta de los libros.

Cuéntase de Boileau que murió dejando una fortuna de 300.000 francos, si bien el producto de sus obras fué escaso. Del *Facistol*, que fué un gran éxito, se vendieron únicamente 2.000 ejemplares.

La Bruyère tenía 10.000 francos de pensión.

Corneille, á pesar de cobrar 7.000 francos de pensión, vivía con relativa estrechez: sus tragedias le producían, término medio, 1.000 francos cada una. Molière, en su calidad de empresario, le dió 6.500 francos por *Atila* y otro tanto por *Tito y Berenice*.

Racine, con todas sus tragedias, sólo pudo ahorrar, á su muerte, 21.000 francos.

Molière murió millonario, por ser autor, actor y empresario á un mismo tiempo. Cada una de sus obras le venía á producir 50.000 francos.

En el siglo XVIII Voltaire figura como el más rico de los escritores; pero su fortuna se acrecentó con los negocios más bien que con los libros. Su for una personal era de 350.000 francos de renta, de los que únicamente gastaba 100.000 anuales. Nunca se cuidó de saber lo que producían sus obras, contentándose con que el editor le diera cierto número de ejemplares para repartirlos á sus amigos. A su secretario le dejó beneficiarse con la venta, por 12.000 francos, de la propiedad de sus obras.

Rousseau no llegó á cobrar más de 2.700 francos de renta anual. Obtuvo: de sus *óperas*, 2.700 francos; de su *Diccionario de Música*, 660 francos de renta vitalicia; de la *Nueva Eloisa*, 4.860 francos; del *Contrato social*, 2.200 francos, y de la cesión del derecho de propiedad de sus *Obras completas*, 1.400 francos de renta.

Bernardino de Saint-Pierre cobró 2.250 francos por su *Viaje á la Isla de Francia;* Delille, 900 francos por sus *Geórgicas;* Buffon y sus socios, 180.000 francos por la *Historia Natural*.

Grimm llegó á hacerse, con su *Correspondencia literaria*, 200.000 francos de renta.

Siglos XIX y XX.

En Francia. — Con el sistema del tanto por ciento, y con la introducción del folletín á tanto por línea, las cifras aumentan.

Eugenio Sué, por *El Judío Errante*, cobró 100.000 francos; por *Los Misterios de París*, 160.000 francos.

Dumas, padre, ganó, con *Los Tres Mosqueteros* y *El Conde de Montecristo*, 200.000 francos.

Victor Hugo dejó una fortuna de 7 millones. Solamente *Los Miserables* aportaron 400.000 francos.

Thiers ganó, con su *Historia de la Revolución y del Consulado*, 200.000 francos.

Scribe, con sus dramas, 400.000 francos.

Jorge Sand ganaba 40.000 francos anuales.

En cambio, Beranger cedió sus obras por 800 francos de renta vitalicia.

Madame Angot fué vendida por su autor, entonces desconocido, en 600 francos y produjo al teatro de la Gaîté 500.000.

Según Emilio de Girardin, los autores franceses, en 1835, se dividían en cinco categorías:

1.ª Los que vendían por 2.500 ejemplares, pagándose por libro de 3 á 4.000 francos. A este grupo pertenecieron Victor Hugo y Paul de Kock.

2.ª Los que vendían 1.500 ejemplares, como Balzac, Soulié, Sué y Janin.

3.ª Los que vendían 1.200 ejemplares, cobrando de 1.000 á 1.200 francos, como Alfonso Karr.

4.ª Los que cobraban 500 francos por 6 á 900 ejemplares. Estos fueron 12, entre ellos Alfredo de Musset.

5.ª Los que por menos de 500 ejemplares cobraban de 100 á 300 francos, como Gautier.

Según M. de Avenel (*Revue des Deux Mondes*), hay en Francia 4.500 autores dramáticos, *cuyos ingresos oscilan de 500 francos á 200.000*. Basta con que una obra se represente cinco veces en la Comedia Francesa para que el autor perciba 1.500 francos.

En nuestros días el teatro es la más rica fuente de ingresos en literatura. Los autores dramáticos franceses que ganan más dinero parecen ser: Rostand, Capus, Caillavet y De Fleurs, Bernstein Bataille, Donnay, Bernard, Margueritte, etc.

Sin embargo, la *mina* de oro en literatura es el folletín, como lo comprueban las ganancias de Montepin, *Richebourg*, Gaboriau, Ponson du Terrail, Cipendu, etc., y algún otro novelista de nuestros días que gana 300.000 francos anuales.

Máxima: «Si quieres hacerte rico, escribe para los pobres».

En Alemania.—Wagner percibía del bolsillo particular del rey de Baviera una renta anual de 30.000 marcos (más de 40.000 francos), y además se embolsaba de la caja de los teatros reales por las representaciones de sus óperas, anualmente, 60.000 á 70.000 marcos, aparte de lo que cobraba de todos los teatros alemanes y extranjeros en donde se representaban sus obras.

A esto hay que añadir lo que le pagaba la casa editora de sus óperas en Maguncia, pues en dos años le entregó su director, Angel Nanmann, 51.000 marcos por las representaciones solamente de *El Anillo de los Nibelungos*.

Y sin embargo de todo esto, se asegura que siempre estaba en la «puré», como dicen los franceses, y que murió dejando poco ó nada. La viuda cobra del editor de Maguncia, Sr. Schott, mientras viva, *30.000 marcos anuales*.

En Inglaterra y América.—El famoso Byron *ganó, con su pluma*, 500.000 francos. Walter Scott, 200.000 francos. Dickens, 100.000 libras de renta.

Hay autores contemporáneos que ganan, por término medio, 300.000 francos por un solo libro: Madame Humphry Ward, Miss María Corelli, Rudyard Kipling. Otros, como Wells, ganan 100.000 francos de renta anual. El *record* de las ganancias literarias pertenece á Conan-Doyle, el famoso autor de *Sherlock-Holmes*. Por la última serie de esta novela ha cobrado 3 francos 60 *céntimos por palabra*.

No hace mucho el expresidente Roossevelt firmó, con un editor de Nueva York, la cesión de la propiedad de sus *Memorias y Relaciones de Caza*, por la suma de un dolar (cinco pesetas) por palabra.

En España.—Escasean los datos, por la dificultad de proporcionárselos, de parte de autores y editores. Algo diremos, sin embargo.

Zorrilla vendió, por 6.000 reales, el *Don Juan Tenorio*, que ha hecho de oro á su editor; Fernández y González cobraba 40 duros por cada folletín diario que entregaba; el Dr. Mata cobró 17.500 pesetas por su *Medicina Legal*; Ortega y Rubio, 28.000 por ocho tomos de la *Historia de España*.

El mayor éxito editorial lo consigue *El Diario de un Testigo*, de Alarcón, que produjo *un millón de pesetas* en vida de su autor.

Como en los demás países, el teatro sigue siendo el que más produce. *La Verbena de la Paloma* produjo 14.000 duros á cada uno de sus autores (Bretón y Ricardo de la Vega); *Chateau Margaux*, 20.000 duros al maestro Caballero y otro tanto á Jackson Veyan. *El Anillo de Hierro*, de Zapata, vendido á un camarero del café de Madrid por *cuarenta* duros, ha producido miles y miles de pesetas.

La enormidad de precio de algunas obras de arte y de literatura no es indicio de su valor positivo. El talento, en sí, no es cotizable. Así, pues, «el precio del pensamiento» significa tan solo el valor arbitrario de los productos de la imaginación, *según las leyes de la Economía ó los caprichos* del favor y de la moda.

La propiedad intelectual.

Lo raro de ésta es que no es *perpetua*, sino que se limita á plazos más ó menos variables en todos los países.

La ley vigente de propiedad intelectual expresa las personas que tienen derecho á esa propiedad y las obras sobre que recae. Dispone además un *registro general de la propiedad intelectual* en el Ministerio de Fomento, y determina las penas en que incurren los defraudadores.

Los beneficios de la ley comprenden las obras científicas, literarias y artísticas que puedan darse á luz por cualquier medio y corresponde á los autores y traductores; á los que refunden, copian, compendian ó reproducen obras originales; á los editores de obras inéditas y á los derechohabientes de los anteriores expresados.

Son también aplicables los beneficios de la ley *á los autores de mapas ó diseños científicos, á los* compositores de música y á los autores de obras de arte respecto á la reproducción de las mismas por cualquier medio.

Sus límites.—La propiedad intelectual es vitalicia y se transmite á los herederos por el término de ochenta años. En caso de transmisión por actos entre vivos, el derecho de los adquirentes termina veinticinco años después de la muerte del autor, pasando la propiedad á los herederos forzosos por tiempo de cincuenta años.

Nadie podrá reproducir obras ajenas sin permiso de su propietario; pero cualquiera podrá publicar, como de su exclusiva propiedad, comentarios, *críticas y notas referentes á las mismas*, incluyendo sólo la parte del texto necesaria al objeto.

Si la obra fuera musical, la prohibición se extiende á la publicación de las melodías, con acompañamiento ó sin él, transportadas ó arregladas para otros instrumentos ó con letra diferente.

No es necesaria la publicación de las obras para que la ley ampare la propiedad intelectual; por lo que no se puede estenografiar, anotar ó copiar obras ajenas durante la lectura, ejercicios *ó exposición pública ó privada, sin permiso del* autor. Para poder copiar ó reproducir las obras de arte existentes en los Museos, en vida de los autores, es necesario el consentimiento de éstos.

Tampoco se puede vender ni alquilar copia alguna sin permiso del propietario de las obras dramáticas ó musicales que después de estrenadas en público no se hubiesen impreso.

LA MACHAQUITO

ZARZUELA EN UN ACTO

Letra de los Sres. Larra y Capella.

Música de los maestros Giménez y Vives.

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA «CASA DOTESIO», EDITORIAL DE MÚSICA
Carrera de San Jerónimo, 34, y Preciados, 5.—MADRID

Terceto y tango.

Moderato

PIANO.

ff

La gui . ta.rraes lo mis.mi.to que u.na hem . bra bue.na

bien se.gun las ma.nos en quo ca . y hay que ver de no a.pre.tar.le las cla -

-vi-jas por-que sal-ta en cuan-to que u-no se dis-trae Con los

de-dos en los trastes sube y ba-ja sin ce-sar es-ta ma-no no es-tá

Piu mosso

quie-ta y du-ró ya-prie-ta a-rri-ba ya-

Fisico y asistente.

-ba-jo ¡Je-sus que tra-ba-jo que cues-ta to-car Y du-ro ya-

prie_ta a _ rri_ba y a _ ba _ jo ¡Je_sús que tra _ ba_jo que cues_ta to _

Andante. Gazpacho.

_ car A _ qui se to_ca el *ras_gue _ ao*

a _ qui se dá el *pes_pun_te ao*

(Dando con los dedos en la tapa de la Guitarra.)

a _ qui se mar_ca el *a _ dor _ nao*

Aquel fi . no . lis es . ti . ro y a . qui las pie . zas de cu .

Hablado

Allegro

. do ¡Ojo al parche! Ta . pa . tón ta . pa . tón ta . pa . tón ¡Fr . sal

Fisico y Asistente. Gazpacho.

¡Eh! Ti . pi . tin ti . pi . tin ti . pi . tin C

Moderato.

ti . pi . tin ti . pi . tin ti . pi tin

(Con estilo flamenco exageradamente cómico.)

¡Ah! a - - - - y! a - - a -

Fisico. (Hablado.) Se pone malo ¡huela! ¡huela!

sf

- y! Ah!

¡Hule! digo ole! a - - a - - y! Cuando es grande y ver - da - de - - ro

Fisico. Pide una camilla

ff *f*

cuando es grande y ver - da - de - ro

ff *f*

el a morde u na *mu jé* ——

ff ff

Meno mosso.

es cuan do di ce "te quie rô" ——— Escuando di ce te

quie ro es cuan do di ce te quie ro, que te quie ro, que te quie ro, que te quie ro, que te

a tempo.

quie ro á quien no de be *que re* ———

f

(Con tristeza exageradamente cómica.)

En el *ci_men_ te_rio* te vi la o_tra tar_de tu i_bas a_llí á

ver_me yo á ver a mi ma_dre ma_dre de mi vi_da ma_dre de mi

al_ma en el *ci_men_ te_rio* ya no te encon_tra ba ¡ay! ya no te encon

_tra_ba en el *ci_men_ te_rio* y di_je llo_ran_do quien se hu_bie_ra

rall:

muerto quiense hu-bie-ra muer-to *pa* quemeen-te-rra-ran en la fo-sa co-

sf

a tempo.

sf sf sf

-mun un un un yencon-trar-te ma-dre de mi *ar - ma*

All.º un poco animato.

sff

Ay chi-qui-lla que to-ma y que da-le mue-ve-te *pa* quealver-te me

sf

bai_le mué_ve _ te mué_ve_ te mue_ve _ te ¡zás! mué_ve _ te por de_lante y de_

sf sf

_ trás queal mo _ ver _ te yo pierdo el com _ pás mué_ve _ te mucho más, mucho

sf sf

más zás! ¡zás! por de_lan_te y de _ trás ¡zás! ¡zás! por de_lan_te y de

sf sf sf sf sf sf

Físico y Asistente. (Gazpacho baila.)

_ trás Ay chi _ qui_lla que to_may que da_le mué_ve _ te pa que al ver_te me

f mf sf

bai_le mué_ve_ te mué_ve_ te mué_ve_ te¡zás! mué_ve_ te por de_lan_te y de_

sf sf

_trás que al mo_ver_te yo pierdo el com_pas mué_ve_ te mucho más mú_cho

sf sf

más¡zás! ¡zás! por de_lan_te y de_trás¡zás! ¡zás! por de_lan_te y de_

sf sf sf sf sf sf

_trás mué_ve_te mu_cho más por de_lan_te y de_trás zás

ff

OCHO AÑOS DE REINADO

LA LEGISLACIÓN DE ALFONSO XIII

(17 de mayo de 1902 á 17 de mayo de 1910)

La existencia de importantes problemas políticos, que se traducen en grandes discusiones parlamentarias, donde nuestros hombres de gobierno lucen sus galas oratorias sin llegar á solución práctica alguna, son la causa de que no haya tomado nuestra legislación el desarrollo que en la actualidad debiera. A pesar de este hecho, que la realidad nos muestra, en estos últimos años se han reformado algunos artículos de nuestros principales Códigos y promulgado diversas leyes de marcado carácter social, que merecen ser divulgadas y justifican la publicación de este trabajo, en el que hacemos referencia á las disposiciones legislativas más importantes, ya por ser de constante aplicación, ya por obedecer á reformas que el legislador ha creído oportuno introducir en nuestro derecho con plausible tendencia de modificar nuestras costumbres.

El advenimiento al trono del rey Alfonso XIII marca un nuevo jalón de nuestra historia, siendo por ello el punto de partida de donde arranca este artículo.

Leyes civiles.

CÓDIGO CIVIL.—Ley de 21 de junio de 1904, *modificando los artículos* 688 *y* 732.—Declara la validez del testamento ológrafo sin necesidad de que se extienda en papel sellado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Presupuestos, que suprime en los efectos timbrados la expresión del año.

Ley de 21 de abril de 1909, *rectificando el artículo* 334 *en sus números* 2.°, 4.°, 6.°, 7.° *y* 9.°—Suprime la condición de inmuebles á determinados bienes para los efectos de la garantía hipotecaria.

LEGISLACIÓN HIPOTECARIA.—Ley de 21 de abril de 1909. — Modifica esta legislación en el sentido de dar más facilidad de transmisión á la propiedad inmueble; establece un procedimiento judicial sumario en la tramitación de la acción hipotecaria, para el cual será indispensable que en la escritura donde se constituya la hipoteca consten: el precio en que los interesados tasan la finca, y un domicilio que fijará el deudor, para la práctica de los requerimientos y de las notificaciones que deban hacerle, circunstancias que anotará el Registrador en el asiento de inscripción de la escritura. El procedimiento judicial sumario, en el que es potestativa la intervención de Letrado, se inicia por un escrito acompañado de documentos acreditativos de la personalidad del demandante, el título en que funda su derecho y acta notarial justificativa de haber requerido al pago, con diez días de anticipación, al deudor; el Juez de primera instancia, si se han cumplido estos requisitos, reclamará del Registrador de la propiedad certificaciones comprensivas de la última inscripción de dominio ó de posesión y de todos los censos y cargas que graviten sobre los bienes; el actor podrá pedir entonces la administración ó posesión interina de la finca, si así estuviese pactado en la escritura de hipoteca, y transcurridos treinta días desde que se requirió al pago, se procederá á la subasta judicial, anunciándola con antelación en los periódicos oficiales, para la que servirá de tipo el señalado en la escritura de constitución de hipoteca, pudiendo el acreedor pedir la adjudicación de la finca si no hubiese postor ó la celebración de nueva subasta con un veinticinco por ciento de rebaja, y aun una tercera subasta en el caso de quedar desierta la segunda, sin sujeción á tipo y cuyas posturas podrán mejorar dentro de nueve días el demandante ó el demandado; verificado el remate ó la adjudicación, se dictará auto ordenando la cancelación de la hipoteca. Este procedimiento sumario no podrá suspenderse más que justificando la existencia de un procedimiento criminal seguido por falsedad del título hipotecario, interponiendo una tercería de dominio, presentando una certificación expedida por el Registrador, expresiva de estar cancelada la hipoteca, ó cuando, siendo la hipoteca constituída en garantía de cuentas corrientes, las libretas de autor y deudor arrojen saldos distintos. Después de marcar el procedimiento que someramente se ha indicado, modifica los artículos 108, 110 y 111 de la Ley Hipotecaria y algunos números del artículo 334 del Código Civil en lo referente á la extensión de la hipoteca, disponiendo que, salvo pacto en contrario, este derecho no comprende los frutos ni las rentas vencidas y no satisfechas al tiempo de exigirse el cumplimiento de la obligación, ni los objetos muebles colocados en la finca, á no ser que no puedan separarse sin quebranto de la materia ó deterioro del objeto. Establece las hipotecas en garantía de cuentas corrientes, de créditos y de títulos transmisibles al portador ó por endoso, legislando en tan nueva materia, que se hará constar en la escritura la cantidad máxima de que responde la finca hipotecada, no pudiendo abrirse la cuenta corriente por un plazo mayor de tres años, prorrogable mediante convenio entre acreedor y deudor; para que pueda determinarse al tiempo de la reclamación la cantidad á que asciende la deuda, los interesados llevarán sendas libretas, en las cuales, al tiempo de todo cobro ó entrega, harán constar los oportunos asientos. La constitución de hipotecas para garantizar títulos transmisibles por endoso ó al portador, hecha en escritura pública, se inscribirá en el Registro de la propiedad á que correspondan los bienes hipotecados, haciéndose breve referencia en los Registros cuyo territorio comprenda; deberán figurar en la escritura las circunstancias de la constitución de la hipoteca, número y valor de las obligaciones, serie ó series, fechas de la emisión, forma de amortización y demás condiciones de dichos títulos, que han de ser talonarios; el procedimiento para hacer efectiva la acción hipotecaria es el que antes hemos expuesto someramente con ligeras variantes. Presume que quien tenga inscrito el dominio de inmuebles ó derechos reales tiene la posesión de los mismos; prohibe ejercitar acción contradictoria del dominio de inmuebles ó derechos reales inscritos á nombre de persona determinada, sin que previamente ó á la vez se entable demanda de nu-

lidad de la inscripción y manda sobreseer todo procedimiento judicial dirigido contra bienes inscritos á nombre de persona distinta del deudor. Por último, da reglas para inscribir y anotar los documentos que transfieran ó graven el dominio ó la posesión de bienes inmuebles ó derechos reales, y para hacer estas mismas inscripciones cuando el propietario carezca de título ó éste fuera defectuoso, y termina regulando el personal de los Registros.

USURA.—Ley de 23 de julio de 1908.—Declara nulos los contratos de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero ó en condiciones tales que resulte leonino, habiendo motivo para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su *situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo* limitado de sus facultades mentales, y los en que se suponga recibida mayor cantidad que la verdaderamente entregada, cualesquiera que sea la entidad y circunstancias del contrato, y anula la renuncia del fuero propio hecha por el deudor en esta clase de contratos. Concede amplia libertad á los Tribunales para estimar la prueba, y prescribe que, una vez declarada la nulidad de un contrato, el prestatario quedará obligado á entregar la suma recibida y los intereses, previa deducción de lo que justifique haber devuelto, teniendo derecho á que se verifique una liquidación si el interés percibido por el prestamista hubiese sido anormal y á que se le entregue carta de pago total una vez satisfecho lo debido. Impone á cada prestamista que se le anulen tres ó más contratos hechos con posterioridad á la promulgación de esta ley, y como corrección disciplinaria una multa de 500 á 5.000 pesetas, formándose á este fin un *Registro central de préstamos declarados nulos* en el Ministerio de Gracia y Justicia. Ordena se impongan las costas al prestamista en el caso de declararse nulo el contrato; presume que el prestamista que contrata con un menor sabe que lo es, salvo prueba en contrario; declara competentes á los jueces de primera instancia para estos juicios, cualquiera que sea su cuantía, y dispone no detendrá esta acción el juicio ejecutivo sino después de embargados los bienes que garanticen la deuda.

CÓDIGO DE COMERCIO.—Ley de 29 de julio de 1903, *reformando el artículo* 446 en el sentido de suprimir la restricción de expresar en las letras giradas á la propia orden que el librador retiene en sí mismo el valor de ellas.

Ley de 25 de junio de 1908, *modificando el artículo* 157 en el sentido de obligar á las compañías anónimas á publicar anualmente en la *Gaceta* el balance detallado de su situación económica.

Leyes penales.

CÓDIGO PENAL.—Ley de 21 de julio de 1904, *variando la redacción de los artículos* 456, 459 *y* 466, *señalando nuevas formas de delito.* —Por el nuevo artículo 456 se impone pena de arresto mayor, reprensión pública, multa de 500 á 5.000 pesetas *é inhabilitación temporal para* cargos públicos, á los que ofendan el pudor ó las buenas costumbres con hechos de grave escándalo ó transcendencia; á los que cooperen ó protejan públicamente la prostitución de una persona, participando de los beneficios de este tráfico ó haciendo de él modo de vivir; á los que por engaño ó coacción determinen á persona mayor de edad á satisfacer deseos deshonestos de otra, y á los que retuviesen en prostitución contra su voluntad á una persona, obligándola á cualquier clase de *tráfico inmoral.*

El artículo 459 impone, según esta reforma, la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, inhabilitación temporal absoluta para el que fuese autoridad pública y multa de 500 á 5.000 pesetas, al que habitualmente promueva, favorezca ó facilite la prostitución de persona menor de veintitrés años; al que para satisfacer los deseos deshonestos de un tercero facilite *medios ó ejerza inducción en el ánimo de menores* de edad, aun contando con su voluntad, y al que ayude ó sostenga la continuación de la corrupción ó la estancia de menores en casas ó lugares de vicio. Determina además este artículo que la persona bajo cuya potestad legal estuviese un menor, si es conocedora de la corrupción ó prostitución de éste y no lo recoge para impedir su continuación en tal estado, poniéndole al amparo *de su guarda y á disposición de la autoridad si* carece de medios, incurrirá en la pena de arresto mayor é inhabilitación para el ejercicio de cargos de tutela, perdiendo la patria potestad ó la autoridad marital que tenga sobre el menor.

El artículo 466 prescribe que la autoridad gubernativa podrá depositar en albergue especial ó en lugar adecuado al menor que hallase en estado de prostitución ó corrupción, y faculta al Ministerio fiscal para solicitar y á la autoridad judicial para acordar en los casos que proceda la suspensión de la potestad paterna, materna ó tutelar, y el *nombramiento de un protector* del menor hasta que llegue á su mayor edad ó sea provisto de tutor por los medios ordinarios.

Ley de 3 de enero de 1907, *modificando los artículos* 119, 433, 531, 535, 591, 602, 606, 608, 611, 612, 613, 615, 616, 617 y 618 *en la siguiente forma.* —Art. 119. La pena de arresto menor se cumplirá, á no ser que exceda de cinco días, en casa del penado ó en las Casas Consistoriales ú otras del Ayuntamiento.

Art. 433. Reputa menos graves las lesiones que tardan en curarse más de quince días y las pena con arresto mayor ó destierro y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Art. 531. En sus números 4.º y 5.º pena con arresto mayor en toda su extensión el hurto que, no excediendo de 100 pesetas, pase de 10, salvo lo dispuesto para las faltas, y castiga con arresto mayor en sus grados mínimo y medio cuando, no excediendo de 10 pesetas, el culpable hubiera sido condenado por el delito de robo ó hurto ó dos veces por esta falta.

Art. 535. Se *incluye como delito* el hecho de distraer el curso de las aguas públicas ó privadas, siempre que la utilidad reportada exceda de 25 pesetas.

Art. 591. Aumenta la multa hasta 125 pesetas para los que cometieren las faltas que antes definía.

Art. 602. Considera faltas las lesiones que tarden en curarse de uno á quince días.

Art. 606. Castiga con arresto menor: á los que cometieren hurto por valor menor de 10 pesetas, si el culpable no hubiese sido condenado por robo ó hurto ó dos veces por esta falta; á los que cometan hurto en montes comunales por valor que no exceda de 20 pesetas, siempre que el culpable pertenezca á la comunidad, y á los que abusaren de la credulidad pública, interpretando sueños ó con adivinaciones.

Art. 608. Impone multa de 5 á 125 pesetas al que altere términos ó lindes ó varíe el curso de las aguas, cuando la utilidad que estos hechos le reporte no exceda de 25 pesetas.

Art. 611. Pena la intrusión del ganado en heredad ajena, teniendo en cuenta la clase del ganado y el cultivo de la heredad.

Art. 612. Impone á los dueños de los ganados ó encargados de su custodia, cuando estos hechos se realizan de propósito, uno á treinta días de arresto.

Art. 613. Cuando se entre en la heredad, sin ningún derecho y sin causar daño, impone 5 á 25 pesetas de multa.

Art. 615. Señala multa de 5 á 25 pesetas á los que infrinjan las disposiciones sobre quema de rastrojos, imponiendo el arresto mayor á los que antes hubiesen sido corregidos por estos hechos.

Art. 616. Castiga las faltas de daños, no comprendidas en otros artículos del Código, con arresto de dos á diez días y multa de 10 á 50 pesetas.

Art. 617. Los que causen daños que no excedan de 50 pesetas, en terrenos sembrados, serán castigados con la multa del duplo al cuádruplo del valor del daño causado; si el daño fuese para sustraer ó utilizar los productos, no excediendo de 10 pesetas, impone la pena de arresto mayor.

Art. 618. Los que sustrajeren aguas que pertezcan á otro y cuyo importe no exceda de 50 pesetas incurrirán en la multa del duplo al cuádruplo del daño causado.

Ley de 3 de enero de 1908, *reformando el artículo* 90.—Determina que en los casos en que un solo hecho constituya dos ó más delitos ó el uno sea medio necesario para cometer el otro se imponga la pena correspondiente al delito más grave, aplicándola en su grado máximo hasta el límite que represente la suma de las que correspondan á cada delito. Para la recta aplicación de este artículo, que aún no llena la necesidad que intenta corregir, se han publicado la real orden de 8 del mismo mes y año y las circulares de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 10 de enero, 8 y 11 de febrero de 1908.

El *artículo* 556 es derogado por la Ley de huelgas y coligaciones de 27 de abril de 1909.

JURISDICCIONES.—Ley de 23 de marzo de 1906.—Esta ley, que ha sido tan discutida, por crear nuevas figuras de delito, confiere á los Tribunales ordinarios el conocimiento de los siguientes hechos: 1.°, el español que tome las armas contra la Patria bajo banderas enemigas ó bajo la de quienes deseen la independencia de una parte del territorio español será castigado con la pena de cadena temporal en su grado máximo ó muerte; 2.°, los que de palabra, por escrito ó por el grabado ultrajasen á la Nación, á su bandera, himno nacional ú otro emblema de su representación, serán castigados con la pena de prisión correccional, incurriendo en la misma sanción los que cometan los mismos delitos contra las regiones, provincias, ciudades y pueblos de España y sus banderas ó escudos, y 3.°, la apología de los delitos comprendidos en esta ley y la de los delincuentes se castigará con arresto mayor. Somete á la exclusiva competencia de la Jurisdicción de Guerra y Marina: los que de palabra, por escrito ó por grabado injurien ú ofendan clara ó encubiertamente al Ejército ó á la Armada ó á sus instituciones, armas, clases ó cuerpos determinados del mismo, castigándolos con prisión correccional y con arresto mayor á los que instigasen directamente á la insubordinación en institutos armados ó á apartarse del cumplimiento de sus deberes militares á personas que sirvan ó estén llamadas á servir en las fuerzas nacionales de tierra ó mar.

CONDENA CONDICIONAL.—Ley de 17 de marzo de 1908.—Confiere á los Tribunales su aplicación, dejando en suspenso la pena impuesta siempre que concurran los siguientes requisitos: que el reo haya delinquido por primera vez, que no haya sido declarado en rebeldía y que la pena consista en privación de libertad cuya duración no exceda de un año, ya esté impuesta como principal del delito ó como subsidiaria por insolvencia en caso de multa. No puede aplicarse esta ley á los reos de los delitos llamados privados ó que sólo se persiguen á instancias de parte; los de robo y los de hurto y estafa en determinadas condiciones; los de incendio y estrago, á no ser por imprudencia; los cometidos por autoridades ó funcionarios públicos; los de falsificación de títulos y moneda y los de falsedad de documento público ó privado. La suspensión de la condena se notificará al reo en audiencia pública y el Presidente del Tribunal le hará las advertencias oportunas de que queda obligado á presentarse ante el Juzgado instructor ó el municipal cuantas veces varíe de residencia durante la suspensión de la condena. Para el mejor cumplimiento de esta disposición se llevará un libro registro en el Central de Penados y otro por los Tribunales de lo criminal, en el que se anotarán estas suspensiones debidamente.

Leyes de enjuiciamiento.

Ley de 12 de julio de 1906, *reformando los artículos* 1.449, 1.451 y 1.452 *de la Ley de Enjuiciamiento civil y los* 598 y 610 *de la de Enjuiciamiento criminal.*—Prescribe que no pueden ser embargados el salario, jornal, sueldo, pensión ó retribución que no excedan de 2,50 pesetas al día: marca la cantidad que puede embargarse cuando se percibe cantidad superior á 2,50 pesetas diarias, señalando como embargable la quinta parte si no pasaran de 2.500 pesetas anuales, la tercera parte desde esta cantidad á 5.000 y la mitad de esta cifra en adelante, y anula los convenios que alteren esta tasa en cualquier forma que se hayan estipulado ó se estipulen.

El *artículo* 1.517 *de la Ley de Enjuiciamiento civil* es reformado por la modificación de la Ley hipotecaria de que ya hemos hecho mención.

JUSTICIA MUNICIPAL.—Ley de 5 de agosto de 1907.—Determina que habrá un Juzgado en cada término municipal, siendo los jueces y fiscales municipales, así como sus suplentes, nombrados por plazo de cuatro años, haciéndose la renovación por mitad cada dos años. Concede derecho preferente para ejercer estos cargos: 1.°, á los funcionarios de la carrera judicial excedentes, forzosa ó voluntariamente, y á los cesantes que no tengan nota desfavorable en su expediente; 2.°, los aspirantes á la carrera judicial nombrados por oposición; 3.°, los abogados que hayan desempeñado cargos judiciales ó ejercido la abogacía; 4.°, los que posean título universitario, y 5.°, los que, sabiendo leer y escribir, tengan las mejores condiciones para poder servir el cargo: los nombramientos los hacen las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales con asistencia de los Decanos de los Colegios de Abogados y Notarios,

Pudiéndose recurrir contra ellos ante el Tribunal Supremo. Los cargos de jueces y fiscales municipales y los de sus suplentes son obligatorios é incompatibles con los de elección popular, con el ejercicio de toda jurisdicción y con el de abogado, con el de procurador ó agente de negocios y con los de *funcionario público ó empleado de Sociedades* privilegiadas. Crea los Tribunales municipales, que estarán formados por el juez y dos adjuntos, nombrados por el mismo organismo que los jueces, de una lista formada por el Juez de primera instancia y que se renovarán cada uno, dos ó cuatro meses, según el censo de la población en que funcionen. Corresponde á los Jueces municipales: 1.º, ejercen las funciones que las leyes les confieran; 2.º, ordenar y practicar las diligencias necesarias hasta poner en estado de celebración de juicio los asuntos en que hayan de conocer los Tribunales municipales; 3.º, ejecutar los autos y sentencias que dicte este Tribunal, y 4.º, castigar las faltas que en su presencia se cometan.

Los Tribunales municipales son competentes: 1.º, en las demandas cuyo valor no pase de 500 pesetas; 2.º, en los juicios atribuídos á los Jueces municipales por alguna ley; 3.º, en las cuestiones que surjan entre posaderos y huéspedes, cocheros y viajeros, agentes de emigración ó emigrantes, *marineros ó patronos de embarcaciones y personas* que transporten, siempre que tales cuestiones se refieran á gastos de posadas ó fondas, importe de transportes de mercaderías ó de peaje de viajeros, indemnizaciones relacionadas con estas cuestiones, salarios devengados con ocasión de dicha clase de servicios y relaciones ó divergencias entre comprador ó vendedor de animales en las ferias, siempre que en ninguno de los relacionados casos *exceda la reclamación de 1.500 pesetas*, y 4.º, en materia criminal conoce de todos los hechos que la ley califica como faltas. Establece el reparto de los asuntos civiles en las localidades donde exista más de un Juzgado municipal é indica el procedimiento para la celebración de los juicios.

Leyes políticas.

ELECCIONES MUNICIPALES. — Real orden de 22 de octubre de 1903. — Dispone que en las poblaciones mayores de 400 vecinos los electores que lleven cuatro años de residencia y estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta la undécima clase están capacitados para ser elegidos concejales; con esta real orden se ha dado representación en los Ayuntamientos á la clase obrera.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES. — Ley de 8 de agosto de 1907 — Son electores todos los españoles varones mayores de veinticinco años en el pleno goce de sus derechos civiles y que sean vecinos de un Municipio, cuando menos con dos años de residencia; son elegibles para estos cargos los españoles varones de estado seglar mayores de veinticinco años que gocen todos los derechos civiles, á no ser que estén incapacitados ó comprendidos en algún caso de incompatibilidad de los que marca esta Ley ó la Municipal. Encomienda al Instituto Geográfico y Estadístico la formación del Censo electoral, que define como el registro público en donde constan el nombre y apellidos de los ciudadanos españoles calificados con el derecho de sufragio; el censo se rectifica anualmente y se renueva cada diez años; para el cumplimiento de esta Ley crea una Junta Central y varias provinciales y municipales. En los distritos en que deba elegirse un solo puesto, cada elector no podrá votar más que á una persona; cuando se elija más de uno hasta cuatro, tendrá derecho á votar uno menos; á dos menos si se eligieran más de cuatro; á tres menos si se eligieran más de ocho, y á cuatro menos si se eligieran más de diez. Serán proclamados candidatos por las Juntas provinciales ó municipales, según se trate de elegir diputados á Cortes ó concejales, los que lo soliciten el domingo anterior á la elección y hayan desempeñado el cargo por el mismo distrito, ó hayan sido propuestos por la vigésima parte del número total de electores del distrito ante las Mesas formadas por el presidente y dos adjuntos, *ó lo sean por dos senadores ó exsenadores*, por dos diputados ó exdiputados á Cortes, por tres diputados ó exdiputados provinciales ó por dos concejales ó exconcejales si es para elecciones municipales. El ser proclamado candidato da derecho á ser proclamado diputado á Cortes ó concejal electo, sin someterse á elección, en el caso de que no resultasen más proclamados que cargos vacantes, á fiscalizar las operaciones electorales, á nombrar interventores y suplentes y á designar apoderados para los actos de la elección. La circunstancia de no ser candidato proclamado no obsta á la posibilidad de ser elegido si se verifica elección. En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden de ella y velar por la pureza del sufragio; dicha Mesa estará constituida por un presidente, dos adjuntos y los interventores y suplentes que *nombren los candidatos; tanto el presidente como* los adjuntos se designan por orden alfabético de entre los electores que por tener título académico, estar jubilados ó ser contribuyentes, figuren en las listas formadas con este objeto. Constituída la Mesa el día de la elección, que será domingo, se levantará la oportuna acta de constitución y se empezará la votación á las ocho de la mañana, para terminarla á las cuatro de la tarde, hora en *que comenzará el escrutinio, sacando el presidente* una á una las papeletas de la urna y leyendo en alta voz su contenido, á presencia de los interventores y adjuntos; del resultado del escrutinio se enviarán certificados á las respectivas Juntas, verificándose el escrutinio general y la proclamación de los elegidos el jueves siguiente á la elección; en las elecciones de diputados á Cortes en que existan protestas ó reclamaciones informará el Tribunal Supremo, pudiendo proponer: 1.º, validez de la elección y capacidad del candidato; 2.º, nulidad de la elección y que se haga nueva convocatoria; 3.º, nulidad de la proclamación y triunfo del candidato que aparecía derrotado; y 4.º, nulidad de la elección y suspensión de representación parlamentaria por haberse vendido votos en forma y número importante; por último, define la ley los delitos y faltas que pueden realizarse con motivo de su cumplimiento, señalando sus oportunas sanciones, y fija como castigo para el elector que deje de emitir su voto la publicación de su nombre y el recargo de un 2 por 100 en la contribución que satisfaga ó un *1 por 100 de su haber si fuere funcionario público*, hasta que se celebre nueva elección.

ELECCIONES PROVINCIALES. — Real decreto de 9 de septiembre de 1909. — Adapta á las elecciones de diputados provinciales las reformas introducidas en materia electoral por la Ley de 1907 á la Ley provincial y al real decreto de 5 de noviembre de 1890.

Leyes de enseñanza.

ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO.—Real decreto de 3 de junio de 1909.—Crea en Madrid dicho centro, en donde se modelen en su generalidad los futuros profesores y profesoras de Escuelas normales é Inspectores de primera enseñanza, siendo las principales disposiciones que contiene las referentes al número limitado de alumnos, la concesión de pensiones para los necesitados y la formación de escalafones de alumnos que sustituirá á la provisión de plazas por el desacreditado sistema de la oposición. En esta escuela se ingresa previo examen y pueden obtenerse los títulos de profesor normal en las secciones de Letras y Ciencias y los de profesora de igual clase en las secciones de Letras, Ciencias y Labores.

ENSEÑANZA OBLIGATORIA.—Ley de 23 de junio de 1909, *modificando los artículos 7.º y 8.º de la de Instrucción pública de 18 de septiembre de* 1857.—Con objeto de que sea obligatoria la primera enseñanza, ordena á los padres, tutores ó encargados envíen á las escuelas públicas á los niños desde los seis á los doce años, á no ser que en establecimientos particulares ó en su casa les proporcionen la suficiente instrucción: señala la amonestación y la multa de 5, 10 y 20 pesetas como castigo á los que quebranten esta ley y marca reglas para la creación de un registro escolar en los Municipios donde consten inscritos los niños sometidos á estos preceptos.

Leyes que favorecen la economía popular.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN.—Ley de 27 de febrero de 1908.—Crea esta Institución, que tendrá personalidad propia y capacidad para adquirir, poseer y enajenar bienes, siendo sus fines: 1.º, difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones; 2.º administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente se constituyan bajo este patronato, y 3.º, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro procurando su bonificación con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares. Las operaciones peculiares del Instituto son las de renta vitalicia, diferida ó temporal, constituídas á favor de personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital, en todo ó parte, para los derechohabientes: también podrán constituirse en forma análoga pensiones de retiro á favor de obreros del Estado y de empleados ó funcionarios públicos ó particulares de todas clases, cuyo sueldo ó derechos no excedan de 3.000 pesetas anuales y no disfruten jubilación por las disposiciones legales vigentes; asimismo podrán constituirse dichas rentas en cumplimiento de sentencia judicial. Las entregas no serán inferiores á 50 céntimos y las pensiones anuales no excederán de 1.500 pesetas. El saldo de cada ejercicio constituirá un fondo general de bonificaciones, que se distribuirá gradualmente entre los asociados españoles mayores de diez y ocho años con residencia en España y los extranjeros con diez años de residencia en España y pertenecientes á un Estado que reconozca análogo beneficio á los españoles. El menor de edad y la mujer casada podrán solicitar á su nombre libretas de renta vitalicia á capital reservado, sin necesidad de ninguna autorización ó consentimiento. Las operaciones que haga el Instituto están exentas de toda contribución ó impuesto; se librarán de oficio cuantas certificaciones reclame á los asociados y está considerada como institución de beneficencia para el efecto de litigar como pobre; por último, las rentas ó pensiones no pueden ser cedidas, ni pueden retenerse ni embargarse.

El R. D. de 24 de diciembre de 1908 aprueba los *Estatutos provisionales del Instituto Nacional de Previsión*, que por R. D. de 26 de enero de 1909 se han declarado *definitivos*.

SOCIEDADES DE SEGUROS.—Ley de 14 de mayo de 1908, *creando la inspección de estas Sociedades.*—Dispone que las Compañías, Sociedades, Asociaciones y en general todas las entidades, nacionales ó extranjeras, que tengan por fin realizar operaciones de seguros sobre la vida humana, sobre la propiedad mueble ó inmueble y sobre toda otra eventualidad, cualesquiera que sean su objeto, forma y denominación, están obligadas á solicitar del Ministerio de Fomento la inscripción en el Registro que al efecto se establece. Exceptúa de esta obligación, previo depósito de un ejemplar de los Estatutos y un modelo de sus pólizas, y con el deber de enviar copia de los balances anuales á la Inspección: 1.º, los Montepíos, Sociedades de Socorros Mutuos y, en general, las constituidas con fines benéficos; 2.º, las Asociaciones mutuas sin prima fija que tengan por objeto exclusivamente la indemnización de los daños que puedan sufrir en sus bienes los asociados, y 3.º, las entidades que se dediquen al seguro de transportes terrestres ó marítimos, siempre que se sometan al Código de Comercio.

Prohibe la publicación de anuncios y carteles y de toda propaganda que no esté autorizada por la Inspección; obliga á estas entidades á publicar un balance anual en la *Gaceta* y una Memoria en castellano, que podrán poner á la venta, y á que faciliten cuantos datos pida la Inspección, sometiendo á la jurisdicción española cuantas contiendas judiciales se susciten por esta clase de contratos. Crea una Junta Consultiva de Seguros, que asesorará al Ministro de Fomento, y un Centro denominado Inspección de Seguros, bajo la dirección de un Comisario general y personal subalterno, y termina marcando las responsabilidades en que por infracción de esta ley puede incurrirse, señalando la imposición de multas hasta 12.000 pesetas para corregirlas.

Por real decreto de 26 de julio de 1908 se ha publicado el *Reglamento provisional para la aplicación de la ley acerca del registro é inspección de las Empresas de seguros.*

CAJA POSTAL DE AHORROS.—Ley de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de junio de 1909.—Dedica la base décima á marcar los principios en que ha de fundarse la Caja postal de Ahorros, que tendrá por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo las prácticas del ahorro.

CASAS DE PRÉSTAMOS.—Reglamento de las casas de préstamos y establecimientos similares de 12 de junio de 1909.—Somete á sus prescripciones todos los establecimientos cuyas operaciones equivalgan sustancialmente al préstamo sobre prenda, exigiendo la previa autoriza-

ción del Gobernador civil en las capitales de provincia y de la autoridad superior gubernativa en las demás poblaciones para que puedan funcionar, así como la certificación de buena conducta del dueño y la constitución de una fianza superior á 1.000 pesetas y que no exceda de 10.000; fija el interés anual, que no será superior al 12 por 100; prohibe se vendan géneros nuevos ó se pignoren los procedentes de robo ó referentes al culto; facilita la inspección de estos establecimientos, ordenando se entreguen toda clase de datos á la policía y determinando cómo deben llevarse los libros de operaciones, y dispone se vendan en pública subasta, intervenida por la autoridad, los efectos pignorados y no rescatados por sus dueños en la época del vencimiento, percibiendo éstos la cantidad sobrante en que se adjudiquen después de descontar el importe del empeño más los intereses y el gasto de la subasta, y faculta á los Gobernadores civiles para castigar las infracciones de este Reglamento con multas no inferiores á 25 pesetas ni mayores de 500.

Leyes protectoras de la infancia.

REPRESIÓN DE LA MENDICIDAD DE MENORES DE DIEZ Y SEIS AÑOS.—Ley de 23 de julio de 1903.—Castiga á los padres, tutores ó guardadores de los menores de diez y seis años que sean detenidos por mendigar, vagar ó pernoctar en paraje público, suspendiendo el derecho que tienen á la guarda y educación de los menores; ordena el ingreso de los mismos en establecimientos de Beneficencia, donde serán guardados y educados cuando por tercera vez se les detenga; da autorización á cualquier persona que inmediatamente los entregue á la autoridad y á los agentes de ésta para detener á los menores de diez y seis años que mendiguen, vaguen ó pernocten en paraje público, y dispone que los niños abandonados ó que no tuviesen padres sean educados y guardados por la Beneficencia provincial ó municipal.

PROTECCIÓN Á LA INFANCIA.—Ley de 12 de agosto de 1904.—Prescribe que quedan sujetos á la protección que esta ley determina los niños menores de diez años y fija como comprendidos en ella: la salud física y moral del niño, la vigilancia de los que han sido entregados á la lactancia mercenaria ó estén en Casa-cuna, escuela, taller, asilo, etc., y cuanto pueda referirse á la vida del niño en este período, obligando para ello á los padres ó tutores y á los directores de las Inclusas que encomienden la lactancia ó crianza de niños á persona que no viva en su propia casa á dar cuenta á la autoridad, dentro de tercero día, del nombre de la persona á quien el niño se entrega. Crea para ejercitar la acción protectora un Consejo superior de protección á la infancia, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, y Juntas provinciales y locales presididas por los gobernadores y alcaldes respectivamente y formadas por determinadas autoridades, padres de familia y obreros, y preceptúa que toda mujer que se dedique á la lactancia deberá tener un documento expedido por la Junta local en que conste: su estado civil, su conducta, salud y condiciones físicas, el permiso del marido si fuese casada y referencia á la partida de nacimiento de su hijo, para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez, ó certificado que acredite que queda bien alimentado por otra mujer.

Para el mejor cumplimiento de esta ley se han publicado el *Reglamento de protección á la infancia*, por real decreto de 24 de enero de 1908, y el *Reglamento de Puericultura*, por real decreto de 12 de abril de 1910, siendo la más importante de sus disposiciones la creación de un *Instituto Nacional de Maternología y Puericultura* con la protección del Estado, que en el último de ellos se propone.

Leyes obreras.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.—Real decreto de 23 de abril de 1903.—Crea esta entidad, con intervención de patronos y obreros, en el ministerio de la Gobernación, encargada de preparar la legislación del trabajo en su más amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección y estadística, y favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la mejora ó bienestar de las clases obreras.

Por Real decreto de 15 de agosto de 1903 se ha promulgado el *Reglamento* de este Instituto.

DESCANSO DOMINICAL.—Ley de 3 de marzo de 1904.—Prohibe en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en industrias y comercios; exceptúa de esta prohibición: 1.º, los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen, por motivo de caracter técnico ó por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó á la misma industria; 2.º, los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales, y 3.º, los trabajos que eventualmente sean perentorios, previo permiso de la autoridad gubernativa local; niega fuerza de obligar á las estipulaciones contrarias á esta ley; faculta á los gremios y asociaciones legalmente constituídas para normalizar el descanso que esta ley preceptúa; castiga las infracciones, que presume imputables al patrono, salvo prueba en contrario, con multa de 1 á 25 pesetas cuando sean individuales, de 25 á 250 cuando no excedan de 16 los operarios que hayan trabajado y si fuesen más con multa equivalente al total de los jornales devengados de manera ilegítima y pena las reincidencias dentro del año con multa de 250 pesetas y reprensión pública.

El real decreto de 19 de agosto de 1904 aprobó el *Reglamento para la aplicación de la Ley sobre descanso dominical*, que ha sido reformado por otro real decreto de 19 de abril de 1905.

INSPECCIÓN DEL TRABAJO.—Real decreto de 1.º de marzo de 1906.—Establece este servicio para el mejor cumplimiento de las leyes de accidentes del trabajo, en lo que hace relación á la previsión de estos accidentes; la que regula las condiciones de trabajo de mujeres y niños; la de descanso en domingo y las demás leyes y disposiciones protectoras y reguladoras del trabajo dictadas ó que puedan dictarse en lo sucesivo, y organiza, para lograr este fin, una inspección central y varias regionales y provinciales, compuestas de un jefe con los ayudantes y auxiliares necesarios.

TRIBUNALES INDUSTRIALES.—Ley de 19

de mayo de 1908.—Autoriza al Gobierno para establecer, cuando lo estime oportuno y á petición de los obreros y patronos, en las cabezas de partido judicial, Tribunales industriales para entender de las reclamaciones que entre ellos surjan sobre incumplimiento ó rescisión de los contratos de arrendamiento de servicio, trabajo y aprendizaje: de las cuestiones que se promuevan con motivo de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo y de las que se sometan á él como amigable componedor. El Tribunal se compone: del Juez de 1.ª instancia, que actúa como presidente, y de seis vocales, tres designados por el obrero de entre los que figuren en la lista elegida por los patronos y tres nombrados por el patrono de entre los que forman la de obreros: los auxiliares y subalternos del Tribunal prestarán su concurso gratuitamente, no siendo necesaria la intervención de abogado y procurador. Marca el procedimiento que ha de seguirse para designar los obreros y patronos que han de figurar en las listas de jurados, previa la formación de un reglamento electoral que aprobarán los electores reunidos en Junta magna. Respecto á la tramitación de los asuntos, establece que se intente la conciliación, y de no lograrse dentro de los ocho días siguientes se celebre el juicio, imponiendo multas á los jurados que falten y dictando sentencia en el acto; si hay empate se designarán dos jurados más, uno por cada parte, celebrando nueva vista, y en caso de nuevo empate decidirá el Presidente: contra esta sentencia se podrá apelar al Tribunal pleno, formado por siete jurados patronos é igual número de obreros, celebrándose la vista dentro de los cinco días siguientes al de la interposición del recurso; contra la nueva sentencia que se dicte no procede otro recurso que el de nulidad ante la Audiencia.

CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.—Ley de 19 de mayo de 1908.—Determina que cuando se prepare una huelga, ó antes de que transcurran veinticuatro horas de que estalló, los obreros pongan en conocimiento del presidente de la Junta local de Reformas Sociales, por escrito, las pretensiones que motivan la huelga y el nombre de los patronos interesados; de igual modo, cuando uno ó varios patronos hayan resuelto el paro de sus industrias ó parte de ellas, lo comunicarán con una semana de antelación á la misma presidencia. Se dará traslado del escrito presentado á la otra parte interesada, para que manifieste si admite ó no la conciliación: admitida ésta, se formará un Consejo de conciliación, compuesto por seis jurados, tres de cada una de las dos listas formadas para constituir los Tribunales industriales, bajo la presidencia del de la expresada Junta. El Consejo, después de oir á los interesados, propondrá la avenencia, y en el caso de no conseguirse designarán las partes personas plenamente autorizadas para seguir tratando en su nombre en concepto de árbitros. Los obreros que no comuniquen la huelga en debido tiempo serán castigados con la multa de 5 á 150 pesetas y los patronos que no notifiquen el paro con la de 250 á 1.000.

HUELGAS Y COLIGACIONES.—Ley de 27 de abril de 1909.—Reconoce el derecho de patronos y obreros para coligarse, declarar la huelga y acordar el paro, para defender sus respectivos intereses, marca la pena en que incurren los que empleen violencias, amenazas ó coacciones con objeto de producir huelgas; consigna los derechos de los asociados para separarse, sin incurrir en responsabilidad, de las Sociedades legalmente constituídas que acuerden ir á la huelga, cuando no estén conformes con ella; somete las reuniones ó manifestaciones que se celebren con estos motivos á la ley común; declara competentes á los Tribunales municipales para conocer de las transgresiones de esta ley, y ordena se comuniquen á la autoridad con ocho días de anticipación las huelgas que tiendan á producir la falta de luz ó de agua, ó á suspender el funcionamiento de los ferrocarriles, ó cuando hayan de quedar sin asistencia los enfermos ó asilados de una población, y con cinco días de antelación cuando tiendan á suspender el funcionamiento de los tranvías ó cuando los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario, poniendo en conocimiento de la autoridad en estos casos, dentro de ambos plazos, las causas que la motivan.

Leyes sobre emigración.

COLONIZACIÓN INTERIOR.—Ley de 30 de agosto de 1907.—Tiene por objeto arraigar en la Nación á las familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital para subvenir á las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas; el procedimiento se inicia repartiendo la propiedad de los terrenos y montes públicos incultos, mediante ciertas condiciones, entre familias de labradores pobres y aptas para el trabajo agrícola, dándose preferencia á las del término municipal en que se lleve á cabo el reparto sobre las del partido judicial, á éstas sobre las de la provincia y á éstas sobre las del resto de la Nación: en igualdad de circunstancias se optará por las que tuvieran mayor número de hijos aptos para las labores del campo. Para la mejor ejecución y realización de esta ley se crea una Junta central, compuesta de un presidente, que será exministro de la Corona, y de trece vocales designados por varios centros y entidades.

El R. D. de 15 de diciembre de 1907 aprobó el *Reglamento provisional para la ejecución de la ley de colonizacion y repoblación interior.*

EMIGRACIÓN.—Ley de 21 de diciembre de 1907.—Reconoce la libertad de todo español para emigrar y el establecimiento por el Estado, en su misión tutelar, de limitaciones y garantías de este derecho. No pueden emigrar los sujetos al servicio militar activo, ni los sujetos á procedimiento criminal ó condena; puede suspenderse la facultad de emigrar á los que no hayan cumplido sus obligaciones militares; necesitan autorización ó permiso para hacerlo, del marido, padre ó tutor, la mujer casada y los menores de edad, y es precisa autorización especial del Consejo de ministros para las emigraciones colectivas que afecten á la despoblación de una comarca, pueblo, aldea ó parroquia. Establece un Consejo Superior, dependiente del Ministerio de la Gobernación, y Juntas locales en los pueblos; determina las condiciones para poder ser naviero ó armador y consignatario; regula el contrato de transporte de emigrantes, creando una inspección con este objeto, é impone sanciones penales y multas hasta 1.000 pesetas á los infractores de esta legislación.

Por real decreto de 30 abril de 1908 se ha publicado el *Reglamento provisional para la aplicación de la ley de emigración.*

Guia del ciudadano: En tiempo de guerra y en tiempo de paz.—Leyes de requisición y de alojamiento.—Daños y gastos: El derecho á indemnización.—Para calificar los oficiales según su empleo: Como se designan los oficiales de las distintas armas y cuerpos.—Haberes de los jefes y oficiales y distintas clases de tropas: A cada uno según su empleo.

GUÍA DEL CIUDADANO

EN TIEMPO DE GUERRA Y EN TIEMPO DE PAZ

Los españoles, que para conservar intangible la libertad y el honor inmaculado de su patria no dudan en sacrificar al servicio militar varios años de su existencia, consienten igualmente que en caso de guerra ó de peligro nacional pueda ser atentado su derecho de propiedad.

Cuando el interés de la Patria lo exige, un ciudadado puede ser desposeído de sus bienes, pero en condiciones especiales y mediante indemnizaciones que no debe ignorar.

La ley de requisición.

¿Cuándo se puede requisar?—El habitante no puede ser desposeído de sus bienes ú obligado á ciertas prestaciones más que en época claramente determinada, sea por hechos notorios, tales como, por ejemplo, la guerra ó imprevistas revoluciones que obliguen á la autoridad militar á tomar medidas excepcionales, sea por órdenes especiales del Ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno de la Nación. En el caso de *movilización total*, la autoridad militar usa del derecho de requisición desde el primer día de la movilización hasta el día en que el ejército vuelva nuevamente al pie de paz. En el caso de *movilización parcial* ó de concentración de tropas, por cualquier causa que sea, la época y duración de la requisición, así como las partes del territorio donde se podrá ejercer, serán determinados, en cada caso, por órdenes del Gobierno, que deben hacerse públicas.

La requisición de caballos.

En pie de paz el efectivo de caballos y mulos de nuestro ejército es de 20.965. Con la movilización esta cifra puede casi doblarse. El número de animales existentes en el territorio español es bastante suficiente para lograr los complementos necesarios.

La labor del tiempo de paz.—Para que el completo de cuerpos y servicios del ejército pueda hacerse rápidamente el día de la movilización esta operación se prepara en tiempo de paz hasta en sus más ínfimos detalles. En nuestro país hay poco legislado sobre este asunto, pues el proyecto de ley del general Cassola, de 1887, no llegó á ser aprobado, y el de Azcárraga, de 1892, apenas se conoce. El Estado Mayor Central labora en la actualidad con infatigable actividad sobre este tema. De la ley vigente y de las modificaciones que en ella piensan hacerse hemos entresacado las siguientes prescripciones, que el habitante debe conocer.

Declaremos nuestras bestias.— El artículo 9.º de la ley vigente dice: «Cada Ayuntamiento llevará un registro de los caballos, mulas y mulos existentes en su término municipal. Este registro se establecerá siguiendo el orden alfabético de los apellidos de los propietarios, constando en el mismo el estado de cada animal y las diversas contingencias que le ocurran, á cuyo efecto se anotarán éstas en los citados registros, por lo menos una vez al año».

¡Cuidado con la multa!—Los Alcaldes harán conocer al público, por bando especial que se fijará en las Casas Consistoriales durante quince días, y por los demás medios de publicación, el deber que tienen todos los propietarios de declarar en el término de dos meses, á contar de la fecha del bando, los caballos, mulos y mulas que poseen, con el estado en que se encuentren. Esta declaración se hará en el Ayuntamiento en cuyo término exista el animal.

Pasado el plazo prefijado, los propietarios que no hubiesen declarado el ganado que poseen serán multados con 100 pesetas, y si se negasen á hacer la declaración ó la que hiciesen fuese intencionadamente inexacta, incurrirán en la multa de 200 á 500 pesetas, según los casos. Para hacer efectivas estas multas se hará uso, si fuese preciso, del apremio.

Exigid un certificado.—El Alcalde debe entregar á cada propietario un certificado gratuito, en el que conste la declaración del ganado que posee.

Los Ayuntamientos son responsables de la falta é inexactitud de los registros, salvo el recurso contra los propietarios culpables de declaraciones falsas.

Ganado que no se registra.—No se inscribirán en los registros los animales siguientes: los pertenecientes á los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, con la condición de que estén afectos á su uso personal y en el número que los regla-

mentos determinen, según sus graduaciones ó funciones oficiales que desempeñen; los caballos de propiedad de los establecimientos del Estado destinados á la reprodución y los de igual clase de particulares que tengan autorización competente; los pertenecientes á los Embajadores, Agentes diplomáticos y personal de Embajadas y Legaciones acreditadas cerca de S. M., y los que pertenezcan á los Cónsules, Vicecónsules y Agentes consulares, siempre que no sean españoles ó que no ejerzan alguna industria.

Después de los caballos, el carruaje.— También es obligatorio para los propietarios inscribir en los respectivos municipios los carruajes y atalajes que posean. A este fin, cada Ayuntamiento llevará igualmente un registro en el que se clasificarán los carruajes existente en el término municipal. Lo mismo se verificará respecto de los atalajes de todas clases.

Examen de los registros municipales.—Los registros municipales podrán ser examinados, con el objeto de completar sus datos, cuando lo ordene el Ministro de la Guerra, previo acuerdo con el de la Gobernación. En caso de error ú omisión por una ú otra parte, se hará constar la divergencia en triple relación, una de las cuales se remitirá al Alcalde interesado, otra al Gobernador civil de la provincia y la tercera á la autoridad militar.

Visita de inspección.—El Ministro de la Guerra, de acuerdo con el de la Gobernación, ordena cuando lo juzga conveniente la visita de inspección del ganado sujeto á requisición, á fin de cerciorarse del número de que podrá disponer el ejército en caso de guerra. Al personal encargado de la visita de inspección acompañará un Veterinario militar y un Concejal delegado por cada Ayuntamiento.

Cómo se hace la inspección.—La inspección se efectuará con presencia de los registros de inscripción de los Ayuntamientos y por el orden de inscripción de los propietarios. Los que de éstos no respondan al ser llamados podrán presentar su ganado antes de que los encargados de la visita de inspección se ausenten del término municipal, justificando el retardo. Pasado este plazo, ó no justificando el retardo, serán declarados contraventores y multados con 50 á 200 pesetas por cada animal no presentado.

Todo animal no presentado á la visita de inspección en tiempo oportuno será declarado útil para el servicio del ejército. Caso de que resultara inútil, se impondrá al propietario el doble de la multa correspondiente.

Qué animales no deben presentarse en las visitas de inspección.—No será obligatoria la presentación en las visitas de inspección:

Primero. De los animales designados precedentemente para no ser inscritos en los registros.

Segundo. De los que con anterioridad hayan sido declarados por *certificado* absolutamente impropios para el servicio del ejército.

Tercero. De los que no tengan dos años cumplidos el día 1.º del año en que se verifique el acto de la inspección.

Cuarto. De los que, sufriendo enfermedad, no puedan presentarse. En este último caso, los propietarios exhibirán el documento, firmado por el Alcalde, que manifieste la causa que imposibilita la presentación del animal. El personal militar encargado de la visita de inspección, acompañado del Concejal que represente al Ayuntamiento, podrá hacer constar en el domicilio de los propietarios la exactitud de sus declaraciones.

Carruajes y atalajes.—El registro de los carruajes existentes en cada término municipal, así como el de los atalajes, será igualmente examinado por los encargados de la visita de inspección.

Ejecución de la requisa.—Anualmente, por el Ministerio de la Guerra, en vista de los datos reunidos, se fijará por cada Ayuntamiento el número de animales, carruajes y atalajes que podrán requisarse inmediatamente en caso de movilización general ó parcial del ejército, conciliando en lo posible las necesidades de la agricultura y el tráfico con las exigencias del servicio.

La orden de requisición parcial ó total emanará del Ministro de la Guerra, previo acuerdo del Consejo de Ministros, y se llevará á efecto por Comisiones ejecutivas.

Comisiones ejecutivas.—El número de Comisiones ejecutivas de la requisa militar se fijará por el Ministerio de la Guerra, según la importancia de la movilización.

Cada Comisión ejecutiva, para el acto de la requisa, se compondrá de un Comisario de Guerra ú Oficial primero de Administración militar, un Diputado provincial designado por el Gobernador civil, un Veterinario militar ó civil nombrado por el Capitán general de la región, un perito idóneo nombrado por el Gobernador civil de la provincia en que vaya á verificarse la requisa y otro nombrado por la autoridad militar correspondiente; en caso de divergencia entre estos dos peritos decidirá un tercero, nombrado por dicha autoridad militar.

La Comisión, según las armas ó cuerpos para que vaya á efectuarse la requisa, se atendrá, para el destino ó aplicación de los animales al servicio militar propio de cada uno de aquellos, á la opinión de los oficiales del mismo que previamente designará con tal objeto el Capitán general de la región.

Al recibir la orden de requisición, los Capitanes generales de las regiones y los Gobernadores civiles de las provincias nombrarán sin pérdida de momento el personal de las Comisiones ejecutivas. Los Alcaldes publicarán el bando de requisición. A las veinticuatro horas de publicado no se admitirán otras declaraciones que las relativas á la muerte de los animales.

Local y forrajes.—Al llegar la Comisión ejecutiva á la localidad donde deba funcionar, tendrán los Alcaldes dispuestos el local y los forrajes necesarios para los animales requisados y designado el Veterinario que ha de herrar y marcar á los mismos.

Ganado ausente.—El ganado ausente de la localidad en el momento de la requisición será presentado á la Comisión ejecutiva más próxima al punto donde se halle.

Multas.—Al propietario que oculte ó disminuya el número de animales que deba presentar á la Comisión ejecutiva se le impondrá una multa de 500 á 1.000 pesetas por animal no presentado.

Bonos.— Por cada animal requisado el propietario recibirá un bono firmado por el Jefe

ú Oficial de Administración militar y Diputado provincial, expresando el valor de tasación, que se fijará previamente por la Comisión ejecutiva.

Las decisiones de la Comisión ejecutiva, en lo que concierne á la aptitud del ganado para el servicio del ejército, son inapelables.

La Comisión podrá rechazar los animales de lujo cuyo precio le parezca demasiado elevado, quedando, sin embargo, á disposición del Gobierno.

Otras facultades.—Las ordenanzas conceden otras facultades extraordinarias á los Generale en jefe, en caso de guerra.

Grandes maniobras.—En caso de movilización para grandes maniobras de instrucción del ejército, el Gobierno podrá, mediante la publicación de un real decreto expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros, aplicar esta ley y los reglamentos complementarios dentro de la demarcación en que hayan de verificarse aquellas, fijando el tiempo en que deban considerarse en vigor sus preceptos, aunque sólo en la parte relativa al ganado y material de arrastre.

Requisiciones diversas.

Las operaciones de la movilización han terminado; los cuerpos y los servicios están ya en pie de guerra; el ejército está dispuesto á entrar en campaña. La requisición de todo lo que es necesario á la vida del soldado va á hacerse.

¿Quién puede requisar?—En campaña, el derecho de requisición pertenece al General en jefe del ejército, Jefes de los cuerpos de ejército, divisiones ó tropas que tengan una misión especial. Pueden delegar sus derechos en Oficiales de Administración militar ó en los Jefes de destacamento. En caso de movilización parcial ó de asamblea de tropas, pueden solamente ejercer el derecho de requisición los Generales jefes de los cuerpos de ejército movilizados ó los Jefes superiores de las tropas reunidas, pudiendo delegar igualmente este derecho.

El Gobierno decretará previamente la requisición en todo ó parte del territorio español en que las necesidades del servicio ó de las operaciones de guerra la hagan indispensable.

Orden de requisición.—Los Oficiales encargados de cumplimentar este servicio necesitan exhibir previamente la orden de requisición y deben ir provistos de recibos. Excepcionalmente, y en tiempo de guerra, un Oficial ó un Jefe de destacamento puede, bajo su responsabilidad personal, requisar, sin haber recibido orden para ello, los víveres necesarios para el mantenimiento de sus hombres y de sus caballos; pero debe formular su requisición precisamente por escrito y por duplicado, enviando un ejemplar al Alcalde y remitiendo el otro al Capitán general de la región ó General jefe del cuerpo de ejército. Dará igualmente recibo de las raciones que le sean entregadas.

Lo que se puede requisar en todo tiempo.—Tanto en tiempo de paz como en época de guerra, el habitante puede ser obligado, por vía de requisición, á suministrar las prestaciones siguientes:

1.º, el alojamiento y acantonamiento para los hombres y caballos y las habitaciones necesarias para el personal y material de los servicios del ejército; 2.º, el agua, vinagre y sal que necesitasen los soldados alojados en su domicilio; 3.º, las raciones de pan y pienso que el Ayuntamiento señale equitativamente á cada vecino, con recibo para reintegrarse de su importe; 4.º, asiento á la lumbre, ó sea sitio y calefacción para guisar sus alojados; 5.º, los medios de arrastre y transporte de todas clases, así como los conductores; 6.º, los vapores, lanchas y embarcaciones diversas existentes en los cursos de agua, lagos y canales.

Lo que sólo se puede requisar en tiempo de guerra.—Primero. Las personas necesarias en concepto de guías, mensajeros, conductores y demás servicios transitorios de orden análogo, para cuyo desempeño los reclame por tiempo determinado por la naturaleza misma del servicio una autoridad militar, pudiendo el nombrado enviar otro á sus expensas, pero respondiendo del servicio como si él mismo lo efectuase y sin que la sustitución sea admisible cuando por los conocimientos especiales, oficio ó profesión del designado fuera precisa su asistencia personal, disfrutando por la prestación del servicio al Estado en tal concepto la remuneración correspondiente.

Segundo. Los animales de silla, carga y tiro.

Tercero. El ganado para la alimentación de las tropas.

Cuarto. Los granos, harinas, legumbres y demás substancias alimenticias, los forrajes verdes ó secos y los granos para el ganado.

Quinto. Los barcos, carros y otros medios de transporte, así como sus aparejos, atalajes y accesorios.

Sexto. Los molinos, hornos y fábricas de cualquier especie; los útiles, materiales y primeras materias que se consideren necesarias para atender á la alimentación de los hombres y del ganado, ó entretenimiento del material de guerra.

Séptimo. Las propiedades rústicas ó urbanas que fueren precisas para la defensa de un puesto ó realización de un plan estratégico, excepto los hospitales.

Octavo. Los muebles que se empleen en la defensa de un puesto ó acantonamiento de una fuerza.

Noveno. El suministro de vendajes, aparatos y medicamentos.

Décimo. Las vías férreas, telegráficas y telefónicas, así como sus respectivos materiales móviles.

Undécimo. Todo lo que en circunstancias especiales pueda contribuir á la realización de un servicio encomendado á una fuerza militar organizada.

La utilización de las fábricas á que se refiere la regla sexta, siempre que su empleo sea para la producción de objetos distintos de los que constituyen su fabricación normal, corresponde ordenarla únicamente al Gobierno y á los Jefes de plazas sitiadas ó bloqueadas.

Cómo se efectúa la requisición.—La requisición se hará mediante orden al efecto, recibo de lo prestado y pago de lo que no fuese reintegrado: y cuando de este servicio resultase algún perjuicio en la cosa prestada, se abonará el que debidamente se justifique.

Caso de resistencia.—El Alcalde tiene el derecho de hacer abrir por la fuerza los locales que contengan géneros que sus propietarios rehusen entregar. En este caso, la autoridad municipal se hará acompañar de dos testigos y dirigirá el proceso verbal. Si se pone de manifiesto la mala voluntad del Municipio ó de los habitantes, la autoridad militar hará directamente la requisición.

Alojamientos.

Alojamientos forzosos.—Siendo muchas veces de imprescindible necesidad concentrar tropas en pueblos determinados, bien para mantener el orden público alterado ó para darlas descanso después de haber realizado largas marchas, ó en tiempo de maniobras, cuando salen al campo á pasar diez ó doce días para ejercitarse en el uso de las armas y en la táctica militar, se requiere y es necesario que el pueblo, comprendiendo tal razón, dé facilidades á las autoridades civiles y militares para procurar el alojamiento de las tropas en condiciones decorosas durante el breve tiempo que éstas han de estacionarse en un pueblo.

A tal efecto, todos los locales de una casa pueden ser requeridos para alojar la tropa, excepto la alcoba del dueño, que no debe en ningún caso ser desalojada.

Salvo el caso de movilización en tiempo de guerra, el Alcalde no puede invadir el domicilio de los ausentes.

Quiénes están dispensados de alojamiento.—Hay personas y entidades á quienes se exceptúa del cumplimiento de tal obligación por circunstancias especiales, que fácilmente se comprenden y que no pueden menos de estimarse por ser de lógica insuperable; tal sucede con los edificios destinados á residencia de las Comunidades religiosas, inaccesibles á personas extrañas por la santidad del lugar y el respeto que á todos nos inspiran; las viudas sin hijos mayores de edad, y los militares que se encuentren prestando servicio activo y aforados de guerra.

Para éstos la ley ha hecho excepción, dando pruebas así nuestros legisladores de gran sensatez y cordura al prever lo que en otro caso pudiera ocurrir si la ley fuera general.

Daños y gastos.

Al efectuar maniobras las tropas, sucede alguna vez que causa daños en el campo ó en las casas por cualquier circunstancia difícil de especificar, y entonces los habitantes de la comarca que los comprueben realizados por las tropas alojadas ó acantonadas deben inmediatamente dar aviso al Alcalde para que prevenga á la autoridad militar. La reclamación debe hacerse antes de la partida de la tropa ó, en tiempo de paz, tres horas después lo más tarde. Un Oficial queda en el pueblo á este efecto de orden del jefe de la fuerza. Aceptada la reclamación y comprobada por el Oficial y el Alcalde, se encarga al perjudicado que dirija su reclamación por conducto de la Guardia civil.

Las indemnizaciones por daños.—En tiempo de guerra, el habitante en cuya casa las tropas hayan causado daños entablará la oportuna reclamación ante el Juez municipal ó el Alcalde, antes de las tres horas de haberse marchado las fuerzas. Aceptada y depositada en la Alcaldía su reclamación, es indemnizado como si se tratase de una requisición ordinaria.

La alimentación en casa del patrón.—Cuando el habitante es requerido para alimentar á los Oficiales ó tropa que aloje en su casa, éstos no tienen derecho á exigir alimentación de calidad y confección superior á la que habitualmente consume el patrón.

Trabajos militares.—Puede suceder que la autoridad militar tenga necesidad de hacer ejecutar trabajos de carreteras, reparación de vías férreas ó de hacer fábricas para las necesidades diversas del ejército: harinas, paños, uniformes, equipos, etc. En estos diversos casos puede requisar los útiles, materiales, máquinas, molinos y fábricas de que se quiera servir. Siempre se procede á una previa estimación del valor de los objetos ó establecimientos requeridos por el Alcalde y un representante del servicio interesado (ingeniero, médico, oficial de Administración militar).

El peligro de escaparse.—En tiempo de paz el ciudadano que abandona un servicio para el que ha sido requerido militarmente paga una multa; pero en tiempo de guerra es juzgado por un Consejo de guerra y está sujeto á penas severísimas, según los casos.

Enfermos y heridos.—Los Ayuntamientos están obligados á proporcionar locales para el tratamiento y curación de enfermos y heridos del ejército, cuyo cuidado deben repartirse todos los habitantes del pueblo; pero los contagiosos *deben estar siempre aislados* del resto de la población. En caso de extrema urgencia, después de un combate sangriento por ejemplo, la autoridad militar puede requerir directamente de los habitantes las atenciones y cuidados que precisen los heridos ó los enfermos; pero esta requisición, hecha directamente, *no puede jamás* aplicarse á los contagiosos.

Los médicos civiles pueden ser requeridos, á falta de médicos militares, á cuidar y curar toda clase de enfermos.

Cómo se cobran las indemnizaciones.—Todo ciudadano que haya proporcionado géneros, ejecutado prestaciones, sufrido daños en su propiedad ó realizado un servicio cualquiera en beneficio del ejército debe ser indemnizado.

No tiene para ello más que depositar en el Ayuntamiento los recibos, certificados ó procesos verbales donde consten sus derechos.

Comisiones especiales de indemnizaciones y una Comisión central establecen las tarifas; cada interesado es avisado, por conducto del Alcalde, de la indemnización que le corresponde. Si la acepta, el pagador de la Comisión correspondiente le paga su total importe mediante recibo.

Caso de no conformarse, puede recurrir en alzada; pero debe siempre aceptarse la indemnización propuesta, porque generalmente es equitativa y porque el recurso supone cuantiosos gastos y costas y muy pocas probabilidades de resarcimiento de éstas.

A CADA UNO SEGÚN SU EMPLEO

Tabla de sueldos.

Para reproducir íntegramente los reglamentos sobre sueldos serían precisas más de doscientas páginas de este Almanaque. De esta masa de tarifas, instrucciones y complementos hemos extraído las cifras que conciernen á las categorías más numerosas y que se aplican á los casos más frecuentes. Este cuadro ofrece además las pensiones de retiros. Desde soldado á capitán general, cada uno encontrará aquí lo que el Estado le paga anualmente y por meses.

Sueldo anual de los oficiales generales en sus diversas situaciones.

	EN DESTINOS ESPECIALES — *Pesetas.*	EMPLEADO — *Pesetas.*	CUARTEL — *Pesetas.*	RESERVA — *Pesetas.*
Ministro de la Guerra.	30.000	»	»	»
Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina (Capitán general ó Teniente general).	30.000	»	»	»
Jefe del Estado Mayor Central (Capitán general ó Teniente general).	30.000	»	»	»
Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina (General de brigada).	12.500	»	»	»
Capitanes generales de las regiones, Baleares, Canarias y Melilla (Teniente general).	25.000	»	»	»
Capitán general de Ejército.	»	30.000	»	»
Teniente general.	»	22.500	15.000	15.000
General de división, Intendente de Ejército, Inspector médico de 1.ª, Consejero togado y Fiscal del Cuerpo Jurídico del Consejo Supremo de Guerra y Marina.	»	15.000	10.000	10.000
General de brigada, Intendente de división, Inspector médico de 2.ª, Inspector farmacéutico de 2.ª, Auditor general de Ejército.	»	10.000	8.000	8.000

Sueldos que corresponden á jefes y oficiales y sus asimilados.

ARMAS O CUERPOS	EMPLEOS	ANUAL — *Pesetas.*	MENSUAL — *Pesetas.*	DESCUENTO — *Pesetas.*	LÍQUIDO — *Pesetas.*
Infantería é institutos á pie, cuales son los de activo y los de plantilla de cuerpos de reserva, Inválidos, Artillería de plaza y sus Depósitos de reserva, Zapadores, Compañías de obreros de Baleares, Canarias, Melilla y Ceuta, Batallón de Ferrocarriles y Depósito de reserva, Estado Mayor de las Capitanías generales (menos los Capitanes, que tienen 3.600 pesetas), Brigada Topográfica, dependencias centrales, cuerpos auxiliares, dependencias y oficinas, jueces y secretarios de causas.	Coronel.	7.500	625	62,50	562,50
	Teniente coronel.	6.000	500	50	450
	Comandante . . .	5.000	416.66	41,67	374,99
	Capitán.	3.500	291,66	14,58	287,08
	Primer teniente.	2.500	208,33	10,42	197,91
	Segundo teniente.	2.115	176,25	8,81	167,44
Caballería é institutos montados, cuales son los cuerpos activos y de reserva, Escolta Real, establecimientos de remonta, Depósito de sementales, Artillería montada, de montaña, baterías mixtas, Escuela Central de Tiro, Comisión Central de Remonta, Pontoneros, Telégrafos, Aerostación. . . .	Coronel.	7.500	625	62,50	562,50
	Teniente coronel.	6 000	500	50	450
	Comandante . . .	5.000	416,66	41.17	374,99
	Capitán.	3.600	300	15	285
	Primer teniente.	2.400	200	10	190
	Segundo teniente.	2.100	175	8,75	166,25
Guardia civil, en destino de plantilla.	Coronel.	9.000	750	75	675
	Teniente coronel.	7.500	625	62,50	562,50
	Comandante. . .	5.000	416,66	41,66	374,99
	Capitán.	3.800	316,66	15,84	300,82
	Primer teniente.	2.900	241.66	12,06	229.60
	Segundo teniente.	2.550	212,50	10,63	201,87
Carabineros, en destino de plantilla.	Coronel.	7.500	625	62,50	562,50
	Teniente coronel.	6.000	500	50	450
	Comandante. . .	5.000	416,66	41,67	374,99
	Capitán.	3.800	316	15,84	300,82
	Primer teniente.	2.850	238,33	11,92	226,41
	Segundo teniente.	2.550	212,50	10,63	201,83

Para consultar este cuadro.

Se hallan de arriba abajo los oficiales de igual graduación en las diversas armas y cuerpos, y de izquierda á derecha los oficiales de la misma arma ó cuerpo, pero de distinta graduación.

PARA CALIFICAR LOS OFICIALES SEGÚN SU EMPLEO

Cómo se designan los oficiales de las distintas armas y cuerpos.

Para consultar este cuadro.

Se hallan de arriba abajo los oficiales de igual graduación en las diversas armas y cuerpos, y de izquierda á derecha los oficiales de la misma arma ó cuerpo, pero de distinta graduación.

		CAPITÁN GENERAL	TENIENTE GENERAL	GENERAL DE DIVISIÓN	GENERAL DE BRIGADA	CORONEL	TENIENTE CORONEL	COMANDANTE	CAPITÁN	PRIMER TENIENTE	SEGUNDO TENIENTE
EJÉRCITO	*Estado Mayor General*	Capitán general.	Teniente general.	General de división	General de brigada	»	»	»	»	»	»
	Estado Mayor	»	»	»	»	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	»	»
	Infantería	»	»	»	»	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	Primer teniente.	Segundo teniente.
	Caballería	»	»	»	»	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	Primer teniente.	Segundo teniente.
	Artillería	»	»	»	»	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	Primer teniente.	Segundo teniente alumno (1).
	Ingenieros	»	»	»	»	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	Primer teniente.	Segundo teniente alumno (1).
	Administración militar	»	»	Intendente de Ejército.	Intendente de división.	Subintendente militar.	Comisario de guerra de 1.ª clase.	Comisario de guerra de 2.ª clase.	Oficial 1.º	Oficial 2.º	Oficial 3.º
	Sanidad militar: Secc. de Medicina	»	»	Inspector médico de 1.ª clase.	Inspector médico de 2.ª clase.	Subinspector médico de 1.ª clase.	Subinspector médico de 2.ª	Médico mayor.	Médico 1.º	Médico 2.º	Alumno (2).
	Sección de Farmacia	»	»	»	»	Subinspector farmacéutico de 1.ª	Subinspector farmacéutico de 2.ª	Farmacéutico mayor.	Farmacéutico 1.º	Farmacéutico 2.º	(5)
	Carabineros	»	»	»	»	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	Primer teniente.	Segundo teniente (3).
	Guardia civil	»	»	»	»	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	Primer teniente.	Segundo teniente (3).
	Inválidos	»	»	»	»	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	Primer teniente.	Segundo teniente.
	Alabarderos	»	»	»	»	Capitán	Primer teniente.	Segundo teniente.	Sargento 1.º	Sargento 2.º	Cabo (4).
	Estado Mayor de plazas	»	»	»	»	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	»	»
	Cuerpo Jurídico	»	»	Consejero togado.	Auditor general de Ejército.	Auditor de división	Auditor de brigada.	Teniente auditor de 1.ª	Teniente auditor de 2.ª clase.	Teniente auditor de 3.ª clase.	(5)
	Clero castrense	»	»	»	»	Teniente Vicario 1.ª	Teniente Vicario de 2.ª	Capellán mayor.	Capellán 1.º	Capellán 2.º	(5)
	Veterinaria militar	»	»	»	»	Subinspector veterinario de 1.ª	Subinspector veterinario de 2.ª	Veterinario mayor.	Veterinario 1.º	Veterinario 2.º	Veterinario 3.º (6).
	Profesores de Equitación	»	»	»	»	Subinspector 1.º	Subinspector 2.º	Profesor mayor.	Profesor 1.º	Profesor 2.º	Profesor 3.º (6).
	Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor	»	»	»	»	»	»	Subinspector de talleres	Jefe de taller de 1.ª	Jefe de taller de 2.ª	Jefe de taller de 3.ª (7).
	Brigada Sanitaria	»	»	»	»	»	»	»	Ayudante 1.º	Ayudante 2.º	Ayudante 3.º (8).
	Celadores de Fortificación	»	»	»	»	»	»	»	Celadores de 1.ª	Celadores de 2.ª	(9)
	Cuerpo de tren	»	»	»	»	»	»	»	Capitán.	»	(9)
	Oficinas militares	»	»	»	»	Archivero 1.º	Archivero 2.º	Archivero 3.º	Oficial 1.º	Oficial 2.º	Oficial 3.º (10).
	Reserva Territorial de Canarias	»	»	»	»	»	»	»	Capitán.	Primer teniente.	Segundo teniente (11).
ARMADA	*Cuerpo General*	Almirante.	Vicealmirante.	Contraalmirante.	Capitán de navío de 1.ª	Capitán de navío de 2.ª	Capitán de fragata.	Teniente de navío de 1.ª	Teniente de navío de 2.ª	Alférez de navío.	Alférez de fragata (12).
	Ingenieros	»	»	Inspector general.	Ingeniero inspector de 1.ª	Ingeniero inspector de 2.ª	Ingeniero jefe de 1.ª	Ingeniero jefe de 2.ª	Ingeniero 1.º	Ingeniero 2.º	»
	Artillería	»	»	General de división	General de brigada	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	Teniente.	»
	Infant.ª de Marina	»	»	General de división	General de brigada	Coronel.	Teniente coronel.	Comandante.	Capitán.	Primer teniente.	Segundo teniente.
	Cuerpo Administrativo	»	»	Intendente.	Ordenador de 1.ª	Ordenador.	Comisario.	Contador de navío de 1.ª	Contador de navío.	Contador de fragata.	»
	Cuerpo de Sanidad	»	»	Inspector general.	Inspector.	Subinspector de 1.ª	Subinspector de 2.ª	Médico mayor.	Médico 1.º	Médico 2.º	»
	Farmacéuticos	»	»	»	»	»	»	Farmacéutico mayor.	Farmacéutico 1.º	Farmacéutico 2.º	»
	Cuerpo Eclesiástico	»	»	Vicario general castrense.	Asesor del Vicario general.	Teniente Vicario de departamento.	Cura de departamento.	Capellán mayor.	Primer capellán.	Segundo capellán.	»
	Cuerpo Jurídico	»	»	Ministro togado.	Auditor general.	Auditor.	Teniente auditor de 1.ª	Teniente auditor de 2.ª	Teniente auditor de 3.ª	Auxiliar.	»

(1) Cursan los años 4.º y 5.º de la respectiva carrera; también hay segundos tenientes de la escala de reserva procedentes de la clase de tropa.

(2) Son médicos alumnos los que después de tener el título de licenciado ó doctor en Medicina y Cirugía han ingresado por oposición en la Academia Médico-Militar.

(3) En la escala activa de estos cuerpos no hay segundos tenientes; ingresan en ellos los primeros tenientes de infantería y caballería que lo solicitan. Los segundos tenientes son todos de la escala de reserva, procedentes de sargentos.

(4) Los capitanes y primeros y segundos tenientes de Ejército, sargentos primeros y segundos y cabos del Real Cuerpo, respectivamente, proceden de la clase de tropa y se llaman oficiales menores.

(5) Los farmacéuticos ingresan por oposición con el empleo de farmacéutico 2.º y los capellanes con el de capellán 2.º

(6) Los veterinarios ingresan por oposición con el empleo de veterinarios terceros y los profesores de equitación, lo mismo, con el de profesor 3.º

(7) Ascienden á estos empleos las clases de tropa de dicha brigada.

(8) Los ayudantes terceros son de la escala de reserva.

(9) Cuerpos á extinguir.

(10) Los sargentos de las distintas armas ingresan en este cuerpo por oposición con el empleo de escribientes de 2.ª clase, ascienden después á escribientes de 1.ª y por antigüedad á oficiales terceros.

(11) Mediante un ligero examen se otorga este empleo á los hijos del país. No pueden llegar más que hasta capitán.

(12) Son oficiales alumnos de la Escuela Naval.

Retiro mensual que corresponde según los años de servicio.

	A los 20 (sin abono alguno): 30 céntimos del sueldo.	CON ABONOS						
		A los 25: 40 cts.	A los 30: 60 cts.	A los 31: 66 cts.	A los 32: 72 cts.	A los 33: 78 cts.	A los 34: 84 cts.	A los 35: 90 cts.
	Pesetas.	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*
Coronel.	187,50	250	375	412,50	450	487,50	525	562,50
Teniente coronel.	150	200	300	330	360	390	420	450
Comandante.	125	166,66	250	275	300	325	350	375
Capitán	87,50	116,66	175	192,50	210	227,50	245	262,50
Primer teniente.	62,50	82,33	120	137,50	150	162,50	175	187,50
Segundo teniente	52,87	70,50	105,75	116,32	126,90	136,47	148,05	158,63

Tarifa de haberes de las clases é individuos de tropa.

CUERPOS É INSTITUTOS	SARGENTOS		CABOS		CORNETAS Ó TROMPETAS (1)		SOLDADOS DE 1.ª		SOLDADOS DE 2.ª	
	Anual. — *Ptas.*	Mensual — *Ptas.*	Anual. — *Ptas.*	Mensual — *Ptas.*	Anual. — *Ptas.*	Mensual — *Ptas.*	Anual. — *Ptas.*	Mensual — *Ptas.*	Anual. — *Ptas.*	Mensual — *Ptas.*
Guardias alabarderos. .	1.203,72	100,31	»	»	»	»	»	»	»	»
Escolta real.	1.212	101	995,56	82,96	983,56	81,96	947,56	78,96	»	»
Infantería	573,60	47,80	312,48	26,04	300,48	25,04	276,48	21,37	264,48	22,04
Caballería..	594	49,50	331,92	27,65	319,92	26,66	295,92	24,66	283,92	26,82
Artillería.	594	49,50	338,88	28,24	326,88	27,24	302,88	25,24	290,88	24,24
Artillería de plaza . . .	573	47,80	325,08	27,10	313,08	26,08	289,08	24,09	277,08	24,75
Ingenieros..	594	49,50	338,88	28,24	326,88	27,24	302,88	25,24	290,88	24,24
Zapadores minadores. .	573	47,80	325,08	27,10	313,08	26,08	289,08	24,09	277,08	24,75
Brigada obrera y topográfica de E. M. . . .	573,60	47,80	312,48	26,04	300,48	25,04	276,48	23,04	264,48	22,04
Administración militar.	573,60	47,80	311,04	25,92	299,04	26,58	275,04	22,92	263,04	21,75
Sanidad militar.	573,60	47,80	338,88	28,24	326,88	27,24	302,88	25,24	290,88	24,24
Milicia volunt.ª de Ceuta										
Compañía de mar. . .	927,48	75,62	718,68	59,89	640,88	53,38	»	»	»	»
Idem de moros tiradores.	927,48	75,62	718,68	59,89	640,88	53,38	628,68	52,39	616,68	51,39
Escuadra cazadores. .	1.074,28	89,52	865,48	72,12	787,48	65,62	775,48	64,62	763,48	63,62
Compañía de mar de Melilla	927,48	75,62	718,68	59,89	»	»	»	»	616,68	51,39

CUERPOS É INSTITUTOS	CATEGORÍAS	INFANTERÍA		CABALLERÍA	
		Anual. — *Pesetas.*	Mensual. — *Pesetas.*	Anual. — *Pesetas.*	Mensual. — *Pesetas.*
Guardia civil	Sargento.	1.032	86	1.230	102,50
	Cabo.	939	78,25	1.119	93,25
	Guardia 1.º	897	74,57	1.092	91
	Guardia 2.º	852	71	1.047	87,25
	Corneta (2).	852	71	»	»
	Trompeta	»	»	1.047	87
Carabineros.	Sargento.	950	79,16	1.104	92
	Cabo.	900	75	999	83,20
	Carabinero preferente (3)	775	64,50	912	76
	Carabinero.	775	64,50	912	76
	Corneta	775	64,50	»	»
	Trompeta..	»	»	912	76

CUERPOS	CATEGORÍAS	Anual. — *Pesetas.*	Mensual. — *Pesetas.*
Infantería, Artillería é Ingenieros.	Músicos. . . . . De 1.ª.	714,84	59,57
	Músicos. . . . . De 2.ª.	570,84	47,57
	Músicos. . . . . De 3.ª.	327,84	27,32
	Educandos.	264,48	22,04
Guardias alabarderos. .	Músicos	1.203,72	100,31
	Tambores, pífanos y criados. . .	903,72	77,81
Inválidos..	Los individuos de todas clases, sin distinción, á 1,625 pesetas diarias; los sargentos gozan de 105 pesetas anuales por ventajas y los cabos de 48.		

(1) Los tambores de Infantería tienen 282,68 pesetas y los de Artillería de plaza é Ingenieros 295,68 anuales.
(2) Cobran anualmente, en concepto de gratificación, 45 pesetas.
(3) *Cobran anualmente, en concepto de gratificación,* 30 pesetas.

Las maravillas del Museo del Prado vistas en cinco horas.—Los más bellos camafeos del mundo: Su historia y descripción.—**La historia del peine:** De Egipto á nuestros días.—**Ornamentos sacerdotales.**

LAS MARAVILLAS DEL MUSEO DEL PRADO

VISTAS EN CINCO HORAS

Si el Museo del Prado, para quien quiera estudiar historia general del arte, presenta defectos sensibles, bien puede considerársele como una de las más ricas pinacotecas del mundo. Es indispensable conocerla para saber la significación y valor de la Escuela Española; contiene la mitad de la obra total producida por Velázquez, una colección maravillosa de 40 *Tizianos, más de* 60 *Rubens,* 50 *Teniers,* 10 *cuadros de Rafael, cerca de* 50 *Murillos, etc., etc.*

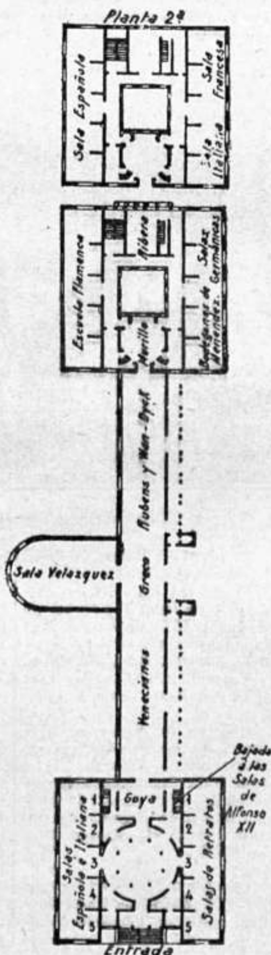
Creemos cumplir un deber presentando á nuestros lectores una guía de nuestro primer Museo Nacional que le ha de facilitar grandemente su visita, dándole á conocer con el mejor orden posible las maravillas que atesora y que le hacen ser uno de los más renombrados del mundo.

No entraremos á relatar su historia, gloriosa por todos conceptos, porque los estrechos límites de nuestro trabajo nos lo impiden; pero sí diremos que con el presente trabajo rendimos una vez más culto á nuestro arte, exteriorizado en todos cuantos cuadros penden de sus paredes.

Enorgullece á España la posesión de tales tesoros, más que por su riqueza por su arte y mérito incomparables, y en nuestro deseo de vulgarizar escribimos esta pequeña guía, en la seguridad de que su utilidad será grande y su fin práctico inmenso.

La guía reducida que pretendemos dar en estas páginas vale tan sólo para una primera y rápida ojeada; servirá de índice para aquellos que, disponiendo de una sola fecha, no quieran dejar de visitar el centro de cultura artística más importante de España.

El Museo está abierto todos los días, salvo los festivos, no domingos. Horas: de diez á cuatro (octubre á mayo) y de ocho á una (junio á septiembre), salvo los lunes, de una á cuatro en todo tiempo. Entrada gratuita los jueves y domingos, y mediante el pago de una peseta los demás días. Calefacción en invierno. Guardarropa gratuito. W. C. (caballeros) frente á la sala «Escuelas germánicas».



Hágase la visita en el orden seguido en este trabajo. Libros recomendados: Catálogo de don Pedro de Madrazo y de Salvador Viniegra. (Próximo á publicarse otro catálogo oficial, que altera la numeración actual de los cuadros, según el anterior). — Catálogo de escultura, por D. Eduardo Barrón.—*Apolo*, de S. Reinach, traducción española y apéndices por don Rafael Domenech.—*The Prado*, de A. F. Calvert y C. G. Hastley. — *Madrid* (Los Museos de Europa), por G. Geoffroy, traducción española de J. R. Ferreruela. — Monografías: *Velázquez*, por A. de Beruete. —*El Greco*, por M. B. Cossio (1908).

Los asteriscos * están usados al solo efecto de llamar y fijar la atención del visitante: se aplican siempre á obras maestras, pero en muchas que lo son y que tal vez tienen más importancia que las subrayadas se han omitido de propósito por innecesarias (en Velázquez, por ejemplo, y en otros autores, en que debieran ponerse á todas sus obras).

Muy breve es la reseña que de la parte de escultura hacemos, pues nos limitamos á dar una más que ligerísima idea de ella, dejando para otro año el tratarla con mayor amplitud, dedicándola toda la atención que se merece.

SALAS DE PINTURA

I. Salas de Alfonso XII (véase el plano).

Escalera de bajada: Rizi. 1016 (Curioso auto de fe).

Primer salón: Juanes. 749 y 53 Episodios de la vida de San Esteban. — Escuela de Castilla. Serie de cuadros del siglo xv. — Morales. 847 Cristo. — Van der Weyden. *Copia, por Coxcyen, del Descendimiento (Escorial). — Escuela de Castilla. 2184 *Los *Reyes Católicos en oración ante* la Virgen y el Niño. — V. de Juanes. 765 Piedad. — P. Berruguete. Episodios de las vidas de Santo Domingo de Guzmán y San Pedro Mártir (8 cuadros). *2148. — F. Gallegos. *Ascensión.

En el centro: H. van Eyck 1351 *a* La Virgen y San Juan. — J. van Eyck. 2188 El triunfo de la Iglesia sobre la Sinagoga. — R. van der Weyden. 1817 *a* Desposorios de la Virgen. — H. Met de Bles. 117. — Petrus Cristus. *1291 Escenas de la vida de la Virgen.

Segunda sala: Brueghel, el viejo. *1221 Triunfo de la muerte. — Coxcyen. 1300 Tránsito de la Virgen. — Patinir. *1519 Huída á Egipto. 1522 y 24 Paisajes. — Correa. 2154 Tránsito de la Virgen.

En el centro: J. van Eyck. **1352. **1353. — Beato Angélico. ** La Anunciación (una verdadera joya).

Tercera sala: Van der Weyden (Copia de). 1817. — G. Bosco. Numerosa colección. **1175 (tríptico). — Cranach. 1304 y 5 Cacerías. — A. Durero. **1314 Adán. **1315 Eva. — Mabuse. 1385 Madona. — Escuela flamenca. 1866. — Serie Van der Weyden. 2189 y siguientes. — Pinturicchio (?) *sin catalogar* *Fresco.

En el centro: Hans Memling. ** 1224 (tríptico). — Patinir. *1523 Tentaciones de San Antonio.

Súbase á la rotonda. La primera puerta á la izquierda es la de la

II. Sala de Retratos.

Cuadra 5 (véase el plano): Durero. **1316 Autorretrato. **1317 Retrato. — Holbein. **1398 Retrato. — Rembrandt. 1544 Artemisa. — Rubens. *1606 María de Médicis. *1322 Condesa de Oxford. 1609. — Tomás Moro. 1610 Una princesa. — Van Dyck. **1330 El autor y el Conde de Bristol. 1328 Un músico. *1320 David Ryckaert. — A. Moro. *1483 El bufón Pejerón. *1484 *María Tudor. 1486* María de Austria, hija de Carlos V. 1487 Emperador Maximiliano II.

de Austria María Josefa. — Goya. *738 Reina María Luisa. *737 Carlos IV. *2164 *a* Palafox. *743 *n*. **736 Familia de Carlos IV. **2161 Bayeu.

Cuadra 5: Carreño. 689 Doña María de Austria. 690 Pedro Potemkin. *687 Carlos II. — Claudio Coello. *703 Carlos II. 704 Mariana de Austria. — Greco. Asombrosa colección: 238. 240 (un médico). 241 D. Rodrigo Vázquez de Arce. 242 *Caballero de la mano al pecho. 243 á 246.* — Juanes. *754 D. Luis de Castellví. — Pantoja. 927 Carlos V. 931 Felipe II. 925 Isabel de Valois. — Mazo. *790 Mariana de Austria. — Sánchez Coello. 1033 Isabel Clara Eugenia. 1032 Príncipe Carlos. 1034 Hijas de Felipe II. — Anónimo (sin catalogar), Legado de Enríquez: ¿San Ignacio de Loyola? — Tristán. *1048. — Carreño. * 687 Carlos II.



La Rendición de Breda (Velázquez).

Cuadra 4: Rafael. **367 Un cardenal. — Tiziano. 453 Carlos V. **454 Felipe II. 452 Alfonso I de Este. 485 Isabel de Portugal. 463 Caballero de Malta. — Tintoretto. 412-414 Senador veneciano. 419-429 Retratos. — Veronés. 542-543. — Van Loo. 2018 Familia de Felipe V.

Cuadra 3: Nattier. 2027 Principito francés. — Escuela inglesa. 1966. — Anónimo. 2111 *f* Luis I de España, príncipe de Asturias. — Van Loo. 2017 Felipe, Duque de Parma. — Callet. 1975 Luis XVI. — Rigaud. 2072 Luis XIV.

Cuadra 4: Mengs. 1440 *c* Carlos III. *1434 Reina María Carolina, mujer de Fernando IV de Nápoles. *1426 Archiduquesa

III. Sala Española - Italiana (frente á la anterior).

Italianos: Cuadra 5 (véase el plano). — *Saleta de* Rafael de Urbino. **364 Sacra familia. 366 El Pasmo de Sicilia. 369 La Perla. 370 Virgen de la rosa. 371 Sagrada familia llamada «del Lagarto». 368 La Visitación. 365 Virgen del pez.

Cuadra 4: Correggio. *132 «Noli me tangere». 135 Virgen,



La vendimia (*Goya*).



La Anunciación (*Fra Angélico*).



Jesucristo difunto (*Cano*).



María de Inglaterra (*Moro*).



Retrato del autor (*A. Durero*).



Noli me tangere (*Correggio*).



Retrato de hombre (*H. Holbein*)



Condesa de Oxford (*A. Van Dyck*)



El tránsito de la Virgen (*Manteana*).



La infanta Isabel Clara Eugenia (*Sánchez Coello*).



Adoración de los Reyes (*Hans Memling*).



Felipe II (*Pantoja de la Cruz*).

Niño Jesús y San Juan.—A. del Sarto. 385 Asunto místico. 387 Sacrificio de Abraham. 388 Virgen y el Niño.—Luino. 290 Sacra Familia.—D. Crespi. 145 Pietà.—Sassoferrato. 392 y 393.—Gerino da Pistoja. La Virgen y San José.—Lotto. *288 Desposorio.—Palma el Viejo. *322 Adoración de los pastores.—Bellino. 60 Asunto místico.

Cuadra 3: Mantegna. **295 Tránsito de la Virgen.—S. del Piombo. 395 Nazareno.

Españoles: F. Ribalta. 947 Visión de San Francisco.—Ribera. **1006 Ermitaño en oración. *998 Extasis de San Francisco.—Juanes. 755 La Cena.

Cuadra 2: Zurbarán. 1120 San Pedro Nolasco. 1121 San Pedro Nolasco y San Pedro apóstol.—L. de Morales. *La Virgen y el Niño.—A. Cano. 2149 *b* Crucifijo. 670 La Virgen con el Niño. 672 Cristo difunto.—M. Cerezo. 699 Asunción.—Antolinez. 629 Extasis de la Magdalena.—Ribera. **975. San Andrés.

Cuadra 1: Greco. 2124 *e* San Basilio. 2124 *b* Sacra Familia.—Murillo. **880 Concepción. **878 Concepción.—Goya. *2165 Cristo.—Velázquez. **1056 Coronación de la Virgen.—Ribera. **990 Santísima Trinidad.

IV. Sala grande.

Vestíbulo: Ocupado por colosales obras de Goya: 739 á 745. Estudios para el cuadro de La familia de Carlos IV ya citado. 2166 El exorcizado. 731 y 732. Retratos ecuestres de María Luisa y Carlos IV. 743 *j*. General Urrutia. 743 *c* Los duques de Osuna. 2163 Autorretrato. 735 Un picador. 2162 Josefa Bayeu, mujer de Goya.—2165 *b* Maja vestida. 2165 *c* Maja desnuda. 743 *a* Máiquez. 734 El dos de mayo de 1808 en Madrid. 735 Fusilamientos del 3 de mayo. 743 *b* La pradera de San Isidro.—V. Lopez. Retrato de Goya.

V. Sala grande (V. el plano I).

Venecianos (Deben comenzarse á ver por el *Giorgione*, marcado *G* en el plano y seguir por su izquierda).—Giorgione. 341 Asunto místico.—Tiziano. 468 La Dolorosa. 464 El entierro del Señor. 469 Santa Margarita. 236 Asunto místico. 488 Jesús y el Cirineo. 467 Ecce-Homo. 475 Dolorosa. *477 Autorretrato. *461 Salomé. 470 Alegoría de Felipe II. 466. Prometeo.

Derecha: 465 Sísifo. * 462 La Gloria (con los retratos de Carlos V, Isabel de Portugal, Doña María de Hungría, Felipe II y Tiziano). 456 El pecado original. **450 La Bacanal. *458 Dánae. 476 La Religión socorrida por España. ** 457 Carlos V en la batalla de Mühlberg. 459 Venus recreándose con la música. *455 Venus y Adonis. ** 451 Ofrenda á la Diosa de los Amores.—Rubens. 1613 Copia del cuadro del Tiziano núm. 456.

Siguiendo á la derecha: Tintoretto. 415 Purificación de las vírgenes madianitas. 435 Muerte de Holofernes. 422 á 427 Bocetos para un friso. 428 El Paraíso. 413 Bautismo del Señor. 410 Batalla.

Enfrente á la izquierda: Veronés. 530 Martirio de San Ginés. 528 Jesús y el Centurión. **533 Moisés salvado de las aguas del Nilo. 527 Jesús disputando con los Doctores. 538 El joven entre el Vicio y la Virtud. 529 Susana y los viejos. 534 *Jesús en las bodas de Caná.* 526 Venus y Adonis.—Tiepolo. * 407 La Concepción. 408 La Eucaristía. 409 El carro de Venus (boceto).

A continuación de los Tintorettos, en la pared de la derecha: Greco. * 239 Jesucristo difunto. 2124 *ll* La Pentecostés. 2124 *m* Resurrección. 2124 *n* San Bernardino. 2124 *g* San Francisco en éxtasis. 2124 *l* San Francisco y un lego. 2124 *f* Cristo abrazado á la cruz. 2124 *h* San Antonio. 2124 *c* Bautismo de Cristo. 2124 La crucifixión. 2124 *p* La Virgen (cabeza). 2124 *e* San Pablo.

En el espacio central (II del plano), frente á la entrada de la sala de la reina doña Isabel de Braganza, se encuentran varios cuadros atribuídos á Velázquez ó corregidos por él: 1067, 1065, 1064. Retratos ecuestres por B. González: entre los primeros: 1085 Retrato del poeta D. Luis de Góngora.

Entrese á la

VI. Sala Velázquez (de la reina doña Isabel de Braganza).

Dada la excepcional importancia de los cuadros que componen la colección de Velázquez (1599 á 1660) creemos que deben verse todos ellos, y alteramos el sistema seguido hasta aquí, para insertar la lista por orden cronológico, según se ofrece en el libro del eminente crítico D. Aureliano de Beruete, prestando así un innegable servicio á los curiosos é indoctos: 1054 Adoración de los Reyes. 1103 Busto de un desconocido. 1071 Busto de Felipe IV. 1070 Felipe IV. 1073 Infante D. Carlos. 1058 Los Borrachos. 1106 Paisaje de la Villa Médicis. 1107 Paisaje de la Villa Médicis. 1059 Fragua de Vulcano. 1072 Doña María, reina de Hungría. 1036 Doña Juana Pacheco. Sin catalogar: Don Diego del Corral. 1092 Pablillos de Valladolid. 1068 Retrato ecuestre de D. Baltasar Carlos. 1066 Retrato ecuestre de Felipe IV. 1067 Retrato ecuestre de Isabel de Borbón. 1069 Retrato ecuestre del Conde-Duque de Olivares. 1064 Retrato ecuestre de Felipe III. 1065 Retrato ecuestre de doña Margarita de Austria. 1074 Felipe IV en traje de cazador. 1076 Don Baltasar Carlos en traje de cazador. 1090 Retrato del Conde de Benavente. 1055 Cristo. 1075 Infante D. Fernando de Austria, el cazador. 1060 Las lanzas (*Rendición de Breda*). 1095 El Primo. 788 Vista de Zaragoza (Figuras: el paisaje de Mazo). 1091 Retrato de Martínez Montañés. 1080 Busto de Felipe IV. 1056 Coronación de la Virgen. 1102 Marte. 1063 Mercurio y Argos. 1096 Enano D. Sebastián de Morra. 1098 El Niño de Vallecas. 1099 El Bobo de Coria. 1094 Bufón Don Juan de Austria. 1062 Las Meninas. 1061 Las Hilanderas. 1079 Reina doña Mariana de Austria. 1078 Idem, réplica. 1100 Esopo. 1101 Menipo. 1097 D. Antonio, el Inglés. 1084 Infanta Margarita. 1057 S. Antonio Abad visitando á S. Pablo ermitaño.

VII. Sala grande (III del plano).

Ocupado este trozo hasta el Salón Murillo, casi exclusivamente, por obras de Rubens y Van Dyck.

Lado izquierdo: Rubens. 1599 Saturno. 1593 Ceres y Pan (paisaje de Snyders). 1616 á 1623 Cartones para tapices. *1592 Diana y Calixto. *1584 Andrómeda y Perseo. *1561 Sacra Familia. 1580 Rapto de Proserpina. 1594 Mercurio y Argos. **1612



Los borrachos (*Velázquez*).



El martirio de San Bartolomé (*Ribera*).



Las tres gracias (*Rubens*).



Las Meninas (*Velázquez*).



Emperador Carlos V (*Tiziano*).



San Bartolomé Apóstol (*Ribera*).



Retrato de hombre (*Greco*).



Retrato de hombre (*Greco*).



Asunto místico (*Giorgione*).



Dánae recibiendo la lluvia de oro (*Ticiano*).

Danza de lugareños.—VAN DYCK. 1319 Coronación de espinas.—RUBENS. 1589 La vía láctea.—VAN DYCK. 1334 Religioso gilito.—RUBENS. 1614 Rapto de Europa. 1559 Adoración de los Reyes.—JORDAENS. 1637 Apolo vencedor de Marsías.—RUBENS. *1586 Ninfas y sátiros. 1581 El banquete de Tereo.

Frente: 1603 Arquímedes. 1598 Mercurio. 1601 Heráclito. 1602 Demócrito.

Lado derecho: 1567 á 1578 Apostolado. 1582 Aquiles descubierto por Ulises. 1560 Sacra Familia.—VAN DYCK. 1333 La Virgen de las Angustias.—RUBENS. *1611 El jardín del Amor.—VAN DYCK. *1335 Prendimiento de Cristo.—RUBENS (y WILDENS). 1566 Acto religioso de Rodulfo I. 1563 Cristo difunto.—VAN DYCK. 1558 La serpiente de metal. *1337 S. Francisco de Asís en éxtasis.—RUBENS. 1595 La Fortuna. 1588 Orfeo y Eurídice. 1579 Lapitas y centauros. **1591 Las tres Gracias.—VAN DYCK. 1336 Diana y Endimión.—RUBENS. *1590 Juicio de Paris. 1585 (con Snyders) Ceres y Pomona. 1600 Ganimedes arrebatado por Júpiter.

VIII. Sala Murillo.

De izquierda á derecha: 868 S. Bernardo. 893 Gallega de la moneda. 894 S. Francisco de Paula. 895 Ecce-Homo. *858 S. Jerónimo. 854 Sacra Familia del pajarito. 871 Conversión de S. Pablo. 879 Concepción. **899 *b* Sueño del patricio romano. 881 Martirio de S. Andrés. 872 Santa Ana dando lección á la Virgen. 855 Rebeca y Eliezer. 877 Inmaculada. 896 Dolorosa. 874 Crucifijo. *870 Virgen del Rosario. **899 *a* Sta. Isabel de Hungría. 862 La Virgen y el Niño. 899 S. Jerónimo leyendo. 897 El P. Cavanillas. 867 Anunciación. 861 La Porciúncula. *865 S. Juan Bautista. *866 Los niños de la concha. *899 *c* Revelación del sueño del Pontífice romano al papa Liberio. *864 El Niño Dios. 859 Adoración de los pastores. 869 S. Ildefonso.

Saliendo, á la derecha, se va á la

IX. Sala de escuelas germánicas.

Cuadra 3 del plano (sígase por la izquierda): BRUEGHEL y VAN HELLEMONT. 1274 Boda de aldeanos.

Cuadra 2: JORDAENS. 1407 Meleagro con Atalanta. 1410 Escena de familia en un jardín. *1411 Tres músicos ambulantes. 1404 Juicio de Salomón. 1408 Holocausto á Pomona. 1405 Desposorios de Sta. Catalina.—STEENWYCK. 1710 Emblema de la muerte. VAN ES. 1346 y 1347 Bodegones.—PORBUS. 1554 María de Médicis. NEEFS (L. y P.). 1497 á 1505 Interiores.—BRAUWER. 1217 á 1219 Bambochadas.

Cuadra 1: Colección valiosa de cuadros de PABLO DE VOS.—VAN UTRECHT. 1782 y 1783 Despensas.

Frente á la puerta: P. BOEL. 1172 Casa muerta.

A la derecha, Cuadra 4: MOMPER. 1474 País nevado.—P. BOEL. *1172 *b* Bodegón.—ALLART. 1960 Marina.

Cuadra 1: Véanse los paisajes de GLAUBER, las escenas flamencas de VAN OSTADE, ALSLORT (1551 Mascarada patinando), los WOUWERMANS (*1830 y 1831), el HONTHORST (1401 Noli me tangere), los paisajes de BOTH y la tablita de KESSEL.

Paralelamente á ésta está colocada la

X. Sala «Escuela flamenca».

Cuadra 3 del plano (la de la entrada) á la izquierda: FYT. 1369 y siguientes Naturaleza viva y muerta.

Cuadra 4: TENIERS (D.). Espléndida colección compuesta de 53 cuadros, de los que habría que hacer inventario completo. Sólo citamos: *1747 Galería del Archiduque Leopoldo Guillermo en Bruselas. *1754 Tentación de San Antonio Abad. *1724 Bebedor. *1730 El rey bebe.

Cuadra 5: J. BRUEGHEL. Colección tan interesante como la anterior, sobre la cual hacemos igual advertencia (47 ejemplares) *1275 Baile campestre. *1280 País de Flandes. *1239 Las Ciencias y las Artes. *1277 Boda. *1278 Banquete de bodas. *1228 á 1232 Los sentidos corporales.

A la derecha de la puerta de entrada, Cuadra 2: Otra gran colección de SNIDERS.

Cuadra 1: VAN DYCK. 1329 Retrato. 1324 La princesa de Orange, Am. de Solms. 1321 D. Fernando de Austria. 1327 Condesa de Berg. 1338 Marquesa de Leganés. 1325 Carlos I de Inglaterra á caballo.—RUYSDAEL. *1656 Paisaje.—POTTER. *(sin número) Paisaje y vacas.—RUBENS. 1607 Felipe II á caballo.—VAN DYCK. 1331 Enrique Liberti, organista de Amberes.—METSU. *1141 Gallina.—RUBENS. *1565 San Jorge. 1608 Infante Fernando de Austria.

Entre las dos salas anteriormente visitadas se encuentra la

XI. Sala Ribera.

De izquierda á derecha: 955 á 978 Apostolado con varias repeticiones. 1004 Prometeo encadenado en la cima del Cáucaso. 987 San Pedro *in vinculis*. 1011 Sibila. 979 Jesús y San José. 994 San Jerónimo. 1010 Arquímedes. 999 San Juan en el Desierto. **989 Martirio de San Bartolomé.—1000 San Roque. *997 Santa María Egipciaca. 993 San Sebastián. 857 Magdalena penitente. *977 San Bartolomé apóstol. **982 Sueño de Jacob. *983 Jacob é Isaac. 985 San Pablo, primer ermitaño. 980 La Magdalena. 995 San Jerónimo en el Desierto. 974 Santiago el Mayor. 986 Entierro de Cristo. 1005 Ixión. 1012 Baco. 988 Combate de mujeres.

Por la escalera marcada en el plano se da acceso al piso 2.º, solamente ocupado en el espacio que en la planta principal ocupan las Salas IX, X y XI. A la derecha de la escalera se encuentra la

XII. Sala Española.

Saleta derecha: TRISTÁN (?) 2124 *d* San Basilio.—EZQUERRA. 727 Paisaje.—PARET. 938 Las parejas reales. 938 *a* Jura del príncipe de Asturias, D. Fernando VII, en San Jerónimo de Madrid.—MURILLO. 860 San Agustín.—NAVARRETE EL MUDO. 906 San Pablo. 907 San Pedro.—ZURBARÁN. *1132 Santa Casilda.—DONOSO. San Francisco de Paula.—MAYNO. 2166 *l* Adoración de los Reyes.—CAXÉS. 2186 *a* Adoración de los Reyes.—ANTONIO DEL CASTILLO. 696 Adoración de los pastores.—MARCH. 783 á 786 Cabezas.—LLORENTE. 774 La divina Pastora.

Sala grande: ALONSO CANO. 673 y 674 Los Reyes godos.—P. DE MOYA. 2168 á 2173 Historia del casto José.—MAZO. *1118 Príncipe Baltasar Carlos.—A. CANO. *668 San Benito Abad.—PAREJA. *935 La vocación de San Mateo.—A. CANO. *2149 *a*



Retrato de Felipe IV (Velázquez).



Retrato de un Cardenal (Rafael).



Don Francisco Bayeu (Goya).



Muerte de Holofernes (*Tintoretto*).



Moisés en el Nilo (*Veronés*).



Felipe IV (*Velázquez*).



Don Luis de Castellví (*Juanes*).



Enano de Felipe IV (*Velázq.*).



El Rey bebe (*Teniers*).



Van Dyck y el Conde de Bristol (*Van Dyck*).

Virgen con el Niño.—Cabezalero. 2148 *a* Juicio de un alma.—Claudio Coello. *2150 *b* Santo Domingo de Guzmán.—F. Collántes. 705 Visión de Ezequiel.—Claudio Coello. 2150 Santa Rosa de Lima.—Carreño. 2149 *c* San Sebastián.—J. de Toledo. 1046 Batalla.—Blas del Prado. 944 Asunto místico.—Cabezalero. 2148 *b* Asunto místico.

Saleta: Colección de paisajes de J. B. del Mazo y otros de escuela española *1109 Vista de la fuente de los tritones de Aranjuez. 1110 Calle de la Reina (Aranjuez). 799 Paisaje, con un puerto de mar.

Sala grande: Villavicencio. 1119 Niños jugando.—M. Cerezo. 700 Desposorio de Santa Catalina.—Claudio Coello. 102 Asunto místico.—Leonardo. 768 *a* Nacimiento de la Virgen.—Arias. 640 La moneda del César.—Zurbarán. San Francisco.—Claudio Coello. 701 Asunto místico.—Pereda. 2174 Ecce-Homo. *939 San Jerónimo.—S. Muñoz. 2173 *a* San Agustín y la plaga de la langosta. 2173 *b* Entierro del Conde de Orgaz.

Sobre la Sala Ribera se halla la

XIII. Sala francesa (A).

A la derecha: Cl. de Lorena. 1989 Paisaje.—Poussin. 2042 Bacanal. 2039 y 2040 Paisajes. 2041 David, vencedor de Goliat. **2043 El Parnaso. 2044 Noé con su familia. 2054 Ruinas. 2038 Paisaje. 2035 Paisaje y San Jerónimo.—Vernet. 2080 Marina.—Houasse. 2002 Vista del Escorial.—Watteau. ** 2084 Jardines de Saint-Cloud. ** 2085 Boda y baile.—Poussin. ** 2049 Escena báquica. *2050 Paisaje. 2053 Paisaje.—Cl. de Lorena. 1988 Tobías y San Rafael (paisaje). 1985 Paisaje. 1995 y 1994 Paisajes. *1987 Muelle del Puerto de Ostia. 1986 Paisaje. 1992 La Magdalena.—Vernet. 2076 y 2077 Paisajes.

Sobre *Escuelas Germánicas* encuéntrase la

XIV. Sala italiana.

A la derecha: Albano. 1 Tocador de Venus. 2 Juicio de París.—Guercino. 249 Susana en el baño.—G. Reni. 261 Santiago, apóstol.—Tintoretto. 416 Alegoría.—Castiglione. 106 Soldados romanos en el Circo. 104 Elefantes é indios. 100 Concierto. 107 Jesús arroja á los mercaderes.

Saleta: Gentileschi. 166 Retrato.—Castiglione. Lucha romana.—Palma el Joven. 323 Desposorios de Sta. Catalina.—Tiepolo. *2126 á 2133 La Pasión.—Tintoretto. * Colección de catorce retratos.—Guercino. 234 Diana.

Sala grande: Vaccaro. 515 Tránsito de S. Jenaro.—Furino. *161 Loth y sus hijas.—Guercino. 250 S. Agustín.—Reni. 265 Magdalena. 257 Lucrecia. 260 San Sebastián.

Saleta: Colección de Bassano (H. J. y L.).—C. Veronés. 548 Alegoría.—Gagliardi. 162 Basílica de S. Pedro, interior.—Malombra. 292 Sala del Colegio de Venecia.—Gentileschi. 165 Moisés.—B. Crespi. 144 Caridad Romana.

Desciéndase á la planta baja. Debajo de la Escuela flamenca está situada la

XV. Sala Goya (B).

Comenzando por la derecha: Cartones para tapices: *La vendimia, El juego de pelota (sígase á la cuadra inmediata), El quitasol, Niños trepando, Los leñadores, El bebedor, La gallina ciega, El albañil herido, El baile en la Florida, La feria de Madrid, La nevada, El ciego, Las mozas del cántaro, El pelele, Contrabandistas (743-K. Retrato de Carlos III en traje de caza), El columpio, El cazador, Los jugadores, La merienda.

Donativo Erlanger: 14 lienzos procedentes de la Quinta de Goya, en varias salas. 743 Perros de caza. Niños jugando (tapiz).

Siguiendo á la derecha: Gran colección de 156 dibujos, colocados en cuadros. Un enorme facistol de 24 hojas: contiene 228 dibujos originales é interesantes autógrafos. *La era, El militar y la señora, **La boda, La acerolera, La riña en la Venta nueva (tapices). 743 *g* y *h* Aves muertas. 743 *f* Vihuelista. Chicos inflando una vejiga. Las lavanderas. Los zancos. La novillada. La cita. Los pobres. El muchacho del pájaro. Maja y embozados. 2165 *h* Sacra Familia. La cometa. *Las floreras. El cacharrero. *Otros cuadros* de Bayeu, Maella y V. López.

Paralela á la Sala Goya se halla la

XVI. Sala francesa (B).

Poussin. 2046 Ruinas de la Tebaida. 2051 La Casa de Meleagro. 2045 Combate de gladiadores. 2052 Sileno beodo. 2047 Sta. Cecilia.—Nattier. 2007 Una princesa, como Leda.—F. de Champagne. 1976 Sta. Ana.—Ranc. 2058 Felipe V á caballo.—Houasse. 2000 Bacanal. 2001 Sacrificio á Baco.—Le Nain. 2026 Bendición episcopal.

Saleta de paso: Van Loo. Colección de retratos, y otros de Ranc y Beaubrun.

XVII. Colección Errazu.

Hermosa colección de cuadros de Fortuny, Martin Rico y Raimundo de Madrazo (La ola, de Baudry).

***

Visítese en la misma planta baja, si hay tiempo, la sección de Escultura (Catálogo de E. Barrón, recomendado.)

Rotonda de entrada.

José Alvarez.—1 Doña Isabel de Braganza. 2 Juno (trabajo romano).

Sala primera: *Una ninfa (resto de estatua griega). 24 Minerva. 27 y 90 Danzas báquicas (relieves pompeyanos). *28 Cástor y Pólux (tipo griego). 29 El fauno del cabrito. 31 La Venus del delfín (obra romana). 44 La Venus de Madrid. 47 Minerva. 65 La Venus del Pomo. 84 El sueño. 85 Adonis. *86 La Venus de la Concha. *88 Día dumeno (copia de Policleto). **89 Hipnos (estatua griega: La perla de la galería). 95 Venus. 97 Apolo musageta. 99 Personaje desconocido (escuela de Pérgamo).

Sala segunda (en el muro): Boda y muerte de Aquiles (cuatro fragmentos, 118, 120, 180 y 182: estos altorrelieves pertenecen al arte romano del siglo II de J. C. 155 Apolo citarense. 166 César Augusto. **167 Aviadna (escultura romana de influencia helénina). 168 y 199 Personajes desconocidos. **173 Ara ó puteal (pompeyano).

Sala tercera: Espléndida colección de bronces y mármoles, ** de León Leoni.—*En la rotonda*: *303 Vaso griego.

M. Salvador y Carreras.

Madrid, julio 1910.


SANTA CASILDA
(*Zurbarán*).


SANTA ISABEL DE HUNGRÍA (*Murillo*).


RETRATO DEL AUTOR
(*Tiziano*).


LA MAJA DESNUDA (*Goya*).


LA CONCEPCIÓN
Murillo).


CARLOS II (*Carreño de Miranda*).


LA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN
(*Tiépolo*).

LOS MAS BELLOS CAMAFEOS DEL MUNDO

Del ónice, del ágata rosa, verdadera carne petrificada, el artista saca lentamente la imagen deseada, pequeña obra maestra, exquisita y preciosa en su exigüidad.

MARÍA ESTUARDO (1542-1587)

JUNO (Siglo XVI)

ISABEL DE INGLATERRA (1533-1603)

El camafeo es una joya admirable en sus infinitos detalles; una minúscula obra de arte trazada por el bruñido diamantino en piedra fina; ónice, sardónica, cornalina, jaspe, ágata y cuarzo multicolores.

La escultura se hace en relieve. Por bien escogida que sea la piedra, por minucioso que sea el estudio de las capas superpuestas, sobrevienen sorpresas durante el trabajo, que dura meses y aun años.

En esto se revela precisamente el mérito del artista, el cual muchas veces saca una nota de arte, á veces genial, del defecto de una piedra ó de un accidente.

Los más bellos camafeos antiguos se conservan en los Museos. Así, en el Louvre, en la sala de joyas antiguas, y en el Gabinete de Medallas de la Biblioteca Nacional, se encuentran los espléndidos medallones que adornan las dos páginas del texto. El referido Gabinete posee la mayor colección de sardónicas en toda Europa: 300 camafeos antiguos y 600 modernos. Además de los reproducidos en ambas páginas, figura entre los más preciosos el camafeo de la Santa Capilla, antes llamado la *Apoteosis de Augusto*, que representa en realidad el triunfo de Germánico. Este camafeo raro fué considerado mucho tiempo por el triunfo de José en Egipto, y por esto llevado en procesiones y expuesto á la veneración de los fieles en París.

Entre las gemas, obras maestras del arte antiguo, hay que anotar también los brazaletes de Diana de Poitiers, compuesto cada uno de siete camafeos con el retrato de Diana llevando en la frente los atributos de diosa en diamantes; Mesalina y Tiberio, admirables camafeos donados en 1535 por Carlos V á la catedral de Chartres; la disputa de Minerva y Neptuno; Anfitrita sobre un toro marino y Juno.

BACANTE, obra italiana del siglo XVI. (Biblioteca Nacional de París, Gabinete de Medallas.)

Los primeros camafeos.

Las piedras grabadas son de dos clases: abiertas en hueco, y son las entalladuras, y en relieve, los camafeos. La entalladura es engaste de sortija: el *camafeo, una verdadera joya.*

A los egipcios debemos los primeros camafeos, que los artistas griegos y romanos perfeccionaron en supremo grado. Los camafeos constituían objetos de mucha estimación entre los patricios romanos. Con ellos adornaban su cinto, su calzado, y de ellos hacían broches para sus mantos. Las bellas romanas los lucían en collares y peinetas. Los emperadores los buscaban para colecciones consagradas á Venus ó á Apolo. La colección que Pompeyo quitó á Mitrídates fué llevada al Capitolio.

La moda de los camafeos tallados en sardónicas de muchas capas empieza en la época de Alejandro y dura hasta el siglo IV del Imperio romano. Los dos camafeos más hermosos que se conocen, en los que se ven juntos los retratos de Tolomeo Filadelfio y de su mujer, pertenecen á los museos de Viena y de San Petersburgo. Estos maravillosos camafeos datan seguramente del siglo III antes de Jesucristo, se reputan por obras maestras acabadas y no han sido igualadas por los modernos.

El más grande de todos los camafeos es el Agata de Tiberio, vendido á San Luis, rey de Francia, por Balduino II, emperador de Constantinopla.

En las riberas del Nilo, á orillas del Archipiélago griego, en los talleres de Roma y después en tiempo del Renacimiento, hasta llegar al siglo XVIII, privaron los litógrafos que supieron comprender el perfil femenino y representaron la mujer en la incomparable materia que traían entre manos.



MESALINA, la disoluta esposa del emperador Claudio.

El tiempo ha respetado estas obras admirables porque se las *creía sin valor,* y porque en épocas que las alhajas, las orfebrerías, las medallas y los bronces se enviaban á la fundición, y hasta los mármoles se transformaban en cal, no podían tentar la rapacidad de los vándalos. *Así es* como nos han legado tantas obras admirables los Pyrgoleta, cuyo nombre personifica el siglo de Alejandro, como el de Dioscórides ilustra el siglo de Augusto; los Aspasios, los Agatopos, los Polícletes, entre los más ilustres de la antigüedad; los Domenico de Cammei, de Milán; los Valerio Belli, de Vicenza; los Mateo del Nasara, de Verona, en el Renacimiento; los Dupré, los Fontenay en Francia, en el siglo XVII, hasta llegar á Santiago Guay y á su discípula Mad. de Pompadour.

Los camafeos modernos.

La moda de los camafeos desapareció con el advenimiento de la Revolución francesa, ocupados como estaban los espíritus en arduos problemas.

En el primer Imperio, los pequeños camafeos italianos, de baja época, principalmente los Nicolo (del nombre del primer artífice que los trabajó), figuraron entre las galas femeninas. Sus pequeños *bailarines, sus deidades antiguas—tomadas* de los frescos de Rafael,—que se destacan en negro sobre un fondo azul lechoso, figuraron en monturas de oro y en largos collares muy sutiles, volviéndose á abandonar hasta el momento que el grabador moderno dió con el arte de sacar partido de las piedras más duras, como el jaspe, el ágata, los cuarzos multicolores, y aliarlos con diamantes, esmeraldas, rubíes y perlas, componiendo alhajas deslumbrantes de nuevos colores y de original belleza.

La distintiva del nuevo arte es tal vez la gracia delicada de los camafeos.

Al lado del camafeo artístico, de las alhajas raras de los Lalique, tenemos el camafeo barato, tallado en grueso en Italia y en dos pequeñas *localidades* de la Prusia renana, Oberstein é Idar, sobre el Mahe, que suministra á cada taller particular la fuerza motriz para mover el eje que hace girar rápidamente una serie de ruedas de arenisca roja destinadas al desgaste de la piedra dura, pero preciosa, y ponerla en estado de ser tallada por medio de minúsculos instrumentos y cincelada más ó menos artísticamente.

LA HISTORIA DEL PEINE

«No descuidéis vuestra cabellera», decía Ovidio á las matronas romanas. Consejo muy puesto en razón en todos los tiempos. Un hermoso peinado completa la armonía del rostro mejor que los afeites y los aderezos. ¿Qué sería del peinado mismo sin la ayuda de peines y peinetas? En las primeras edades, la mujer empleaba para peinarse espinas de plantas y de pescado.

De Egipto á nuestros días.

Egipto.—Las egipcias cuidaban mucho su cabellera. Valiéndose del peine la partían en mechones ensortijados ó en bandas planas. Los ornamentos que empleaban en su tocado (cabezas de gavilán, de ibis, flores de loto, etc.) se mantenían á favor de agujas con púas, de los que se han encontrado muestras en las tumbas y en los jeroglíficos. Cleopatra llevaba encima de sus cabellos en banda el *ureus*, insignia de realeza. El peinado de los Faraones era el *pschent*, con el pequeño casco de guerra y la mitra adornada con plumas de avestruces.

Grecia.—Cuando Homero habla de las griegas «de las hermosas trenzas» no nos dice á las claras de qué clase de peines se servían vírgenes y esposas para anudar su cabello. Sabemos únicamente que empleaban tirillas de diferentes colores, que se perfumaban y se empolvaban con polvo de oro. Las tiras ó bandas que sujetaban el pelo se llamaban: *anademata*, *anadesme* y *sfendoné*. Una frase de Ateneo, al decir que los atenienses llevaban en el cabello cigarras de oro, colgando de anillos que caían sobre la frente, hace creer en el uso de alfileres, ya que no en el de peines.

Roma.—Según las medallas de Faustina y de Julia, podemos conocer el empleo de los alfileres para el peinado y el de los peines para tocarse.

La extremidad de las agujas empleadas por las damas romanas estaba perforada por un agujero, por donde pasaba la cinta destinada á separar los cabellos de delante de los de atrás, por lo general rizados. Otras veces toda la aguja estaba hueca y podía contener perfumes ó veneno. Iban ornadas con los atributos de Venus. Las hermosas de Umbría llevan aún alfileres de oro al estilo de las mujeres etruscas.

Celtas y Escandinavos.—Los peines, que no se conocían en la edad de piedra, se encuentran en las tumbas de la edad de bronce. Las galas llevaban peines de cuerno alargado. Las celtas y escandinavas, peines y diademas de bronce.

Merovingios y Godos.—La abundancia de cabello era señal de nobleza entre estos pueblos. Las mujeres tenían á gala mostrar las largas trenzas de su cabellera, rubia ó morena. Este uso se continuó hasta el siglo XIV. Aun se conserva uno de estos peines, guarnecido de plata y de pedrería, que perteneció á la reina Teodolinda, esposa de Autaro, rey de los lombardos.

Edad Media.—Los peines destinados á los usos profanos son anchos, pero siempre con dos series de púas, unas para desenredar el pelo, otras, las más finas, para alisarlo. En la novela de caballería *Lanzarote del Lago* se habla de un peine de oro iluminado perteneciente á la reina, esposa del rey Artús, con cabellos adheridos á las púas grandes y pequeñas. Conocíanse también el estuche para peine y un largo estilete de marfil y de cristal, con el que se hacía la raya del pelo. Estos estiletes iban ornados de esculturas y se ponían en el estuche de los peines. El Museo de Cluny posee uno de ellos, que pertenece al siglo XIV.

Siglo XVI.—Los peineros ó fabricantes de peines formaban un gremio en muchas naciones, con aprendizaje y las prerrogativas de los demás oficios.

En Barcelona sobre todo la industria era floreciente, como lo atestiguan el nombre de más de una calle ó plazuela del casco interior de la ciudad.

Los hombres usaban poco el peine, por estar de moda el cabello cortado casi á rape, como se ve en algunos retratos de Carlos V. Sin embargo, los cortesanos y las damas cuidaban con esmero su cabellera. Los peines femeninos de esta época llevaban incrustaciones de marfil, de plata ó de concha, y en algunos se leían divisas ó lemas de sus dueñas.

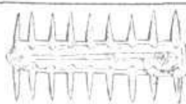
Siglo XVIII.—Las peinetas de plata y de oro se empleaban en los altos peinados que María Antonieta puso de moda. Cuando el Directorio, las *incroyables* emplearon una peineta curva para sujetar el moño que coronaba la cabeza.

China y Japón.—Las mandarinas emplean el peine de cuero en casa. Los hay de dos clases, de invierno y de verano. En China, el alfiler de plata ofrecido por un amador equivale á nuestro anillo de boda. Los peines de madera grabada y de marfil se emplean para el tocado.

En el Japón son de moda los peines de concha y las agujas de vidrio ó de coral, cuyas bolas huecas se rellenan con agua teñida de vivos colores. El peine es indispensable á las señoras japonesas, algunas de las cuales emplean más de medio día en construir el edificio de su peinado.

Siglo XIX.—Hace cincuenta años las señoras empleaban el *peine á la girafa*, cuya corona servía para sostener el moño.

España es tal vez la tierra clásica de las peinetas, prendas muy á propósito para prender la clásica mantilla ó para sujetar los rizos, y que con gracia sin igual ostentan nuestras mujeres, especialmente en Andalucía.



ESPINA DE PESCADO
PEINE PRIMITIVO



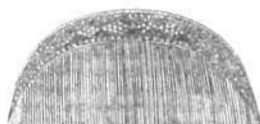
PEINE ROMANO



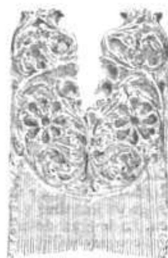
PEINE GALO-ROMANO CON SU ESTUCHE



PEINE EGIPCIO



PEINE DEL SIGLO XV



PEINE DEL SIGLO XV



PEINE DEL SIGLO XI



PEINE LUIS XV



PEINE DEL SIGLO XVI



PEINE DEL SIGLO XV



PEINE SEGUNDO IMPERIO



PEINE PRIMER IMPERIO



PEINE DIRECTORIO



PEINE MODERNO



PEINE MODERNO



PEINE JAPONÉS



PEINE JAPONÉS

DIVERSOS ESTILOS DE PEINES

ORNAMENTOS SACERDOTALES

La liturgia, ese conjunto de ritos y ceremonias prescritas por la Iglesia para el cumplimiento regular de las diferentes funciones eclesiásticas, es oriental y occidental. Ya otras veces hemos hablado (ALMANAQUE de 1905) de las liturgias orientales (griega, armenia, siria, etc.), que la Iglesia de Roma ha conservado y protegido constantemente. Las occidentales son las mismas que en Roma se practican desde San Pedro, y que tiene además admitidas la *ambrosiana*, que San Ambrosio estableció en Milán; la *galicana*, usada en Francia por sus primeros obispos, y, por último, la *muzárabe*, que se observa en Toledo.

Desde 1870, Francia se ha acomodado á la liturgia de Roma.

Libros litúrgicos.— Seis son los libros que contienen las reglas y fórmulas de todo el culto, á saber: *breviario*, que contiene el oficio divino que diariamente recitan los ordenados *in sacris*; *misal*, que contiene todo lo referente á la Santa Misa; *ritual*, que se usa para la administración de sacramentos y bendiciones; *pontifical y ceremonial de obispos*, para todo cuanto se refiere á su sagrado ministerio, y finalmente *martirologio*, ó catálogo de mártires y otros santos de la Iglesia católica. La lengua de la *liturgia romana* es la *latina*, con exclusión de las que se llaman *vulgares*, para evitar adul eraciones que de ellas pudieran hacerse.

Mesa de altar y sus accesorios.—La Misa no puede celebrarse más que en altar, que suele ser una mesa de metal, piedra ó madera, sobre el cual se celebra el santo sacrificio.

El altar sólo puede ser consagrado por el obispo. Generalmente sólo consagra una piedra ó *ara* que se incrusta en la mesa. Esta piedra, en la que se ocultan reliquias de algún santo, es la que llevan los misioneros para celebrar la Santa Misa allí donde se hallaren. Dicho altar ha de cubrirse con tres manteles de hilo, ya para que empapen la Preciosa Sangre cuando involuntariamente se derrame, ya para representar místicamente los lienzos que envolvieron el cuerpo del Salvador en el sepulcro. La Cruz, con la imagen de Jesús crucificado, ha de colocarse en medio del altar, á cuyos extremos se pondrán dos candeleros con velas de cera. Si el que celebra la Misa fuese obispo, se pondrán seis velas. Ante el Sacramento ha de lucir constantemente una lámpara alimentada con aceite de oliva. La vela simboliza la pureza y el aceite se emplea porque sus propiedades son alumbrar, alimentar y ungir.

Hábitos y ornamentos litúrgicos. — Son aquellos de que se sirven los obispos, sacerdotes y otros ministros en el ejercicio de su ministerio.

Los ornamentos del sacerdote, principalmente para la celebración de la Santa Misa, son: casulla, estola, manípulo, cíngulo, alba y amito. La casulla era antiguamente un largo manto, blanco y redondo, que el sacerdote usaba para la Misa. Estaba abierta por los lados, á fin de que pudiera mover libremente sus manos. Hoy es la casulla el mismo manto, pero totalmente abierto, de suerte que una parte cae por la espalda del celebrante y la otra por delante. La estola era también antiguamente una cinta ricamente bordada. Hoy lo está sólo por la parte que rodea el cuello y las extremidades de la misma. La estola, por sí misma, es insignia de autoridad pastoral, y por eso, fuera de la Misa, la usan los obispos y los encargados de la cura de almas.

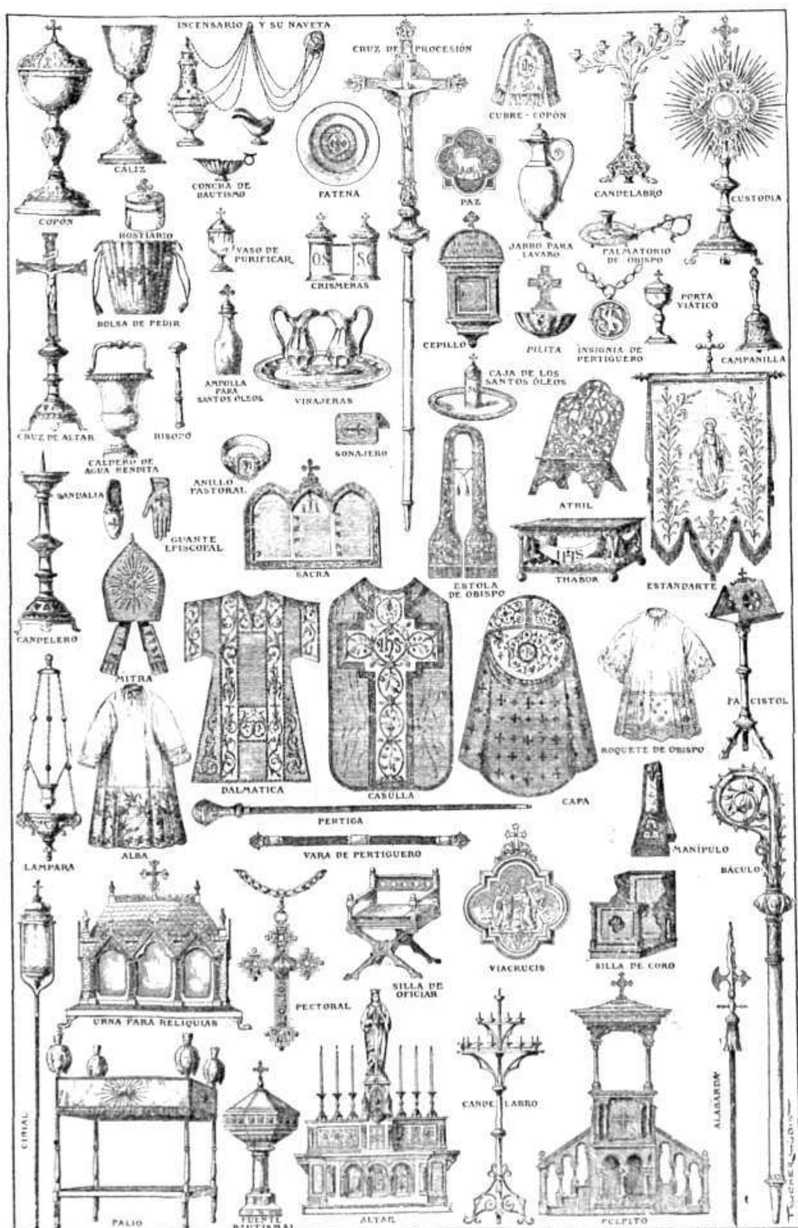
El manípulo fué al principio un sencillo paño de que hacia uso el sacerdote en sus particulares necesidades. Más tarde ya se le adornó con bordados en su parte media y extremidades. Hoy es otro de los ornamentos sagrados que el celebrante usa en la Misa y el diácono y subdiácono cuando asisten á las solemnes. Todos le llevan en la mano izquierda.

Al principio todos los ornamentos eran blancos; pero desde el siglo XII la Iglesia tiene admitidos cinco colores, á saber: blanco, encarnado, verde, morado y negro, y como ha querido también simbolizar los misterios que honra y las fiestas que celebra, el blanco se usa en las festividades de Nuestro Señor, de la Virgen María, los confesores y vírgenes. Es símbolo de la pureza. El encarnado se usa en las fiestas de los Apóstoles y otros mártires que dieron su sangre por la fe de Jesucristo. También se usa en el día de Pentecostés. El verde, símbolo de la esperanza, se usa en las dominicas que vienen después de la de Pentecostés. El morado, color de penitencia, se usa en los domingos de Adviento y desde septuagésima hasta el último de Cuaresma. El negro simboliza el luto y se emplea en las exequias que los fieles hacen por sus difuntos, y además el día de Viernes Santo.

El amito es un paño que cubre las espaldas del sacerdote, después de bajarle suavemente por la parte posterior de la cabeza, en representación del adorno de la gracia de que habla San Pablo. El alba es una túnica de hilo que cubre el cuerpo del sacerdote hasta los talones y sujeta á la cintura con el cíngulo. Ambos ornamentos son símbolo de castidad.

Atributos del obispo.—Los adornos episcopales son: sandalias, medias, cruz pectoral, túnica, dalmática, guantes, anillo, mitra, báculo, gremial y palio. El obispo, en sus pontificales, usa medias y sandalias del color de la fiesta, en significación de su predominio sobre los poderosos de Oriente. La cruz es insignia especial del obispo. La túnica y dalmática, ornamentos del diácono y subdiácono, indican que el obispo tiene todos los Ordenes sagrados. Los guantes recuerdan á Jacob ante su padre con las manos cubiertas en el momento de recibir la bendición. El anillo es signo de la autoridad y alianza del obispo con su Iglesia. La mitra es el primado de honor y el báculo el cayado de pastor. El gremial es un paño sobre el cual el obispo extiende sus manos, y el palio es un manto que usan los arzobispos. El Papa lleva tiara con tres coronas, símbolo del poder pontifical, imperial y real.

Vasos litúrgicos.—Se llaman así aquellos que se emplean para el culto; tales son el cáliz, patena, copón y custodia. El cáliz es el en que se consagra el vino en la Misa. Debe ser de oro ó plata, por lo menos la copa, y dorada en su parte interior. Lo mismo se ha de decir de la patena, y lo mismo del copón, en que se guardan las formas consagradas, y la custodia, donde se pone de manifiesto S. D. M.



INSIGNIAS, ATRIBUTOS Y OBJETOS DEL CULTO

El porvenir por las cartas: Significado de las cartas.—Sus relaciones.—Cómo se verifica el juego.—**Quince minutos de ejercicios al día:** Gimnasia de salón.—Consejos de higiene.—**Pequeñas ocupaciones y pasatiempos.—Carreras de caballos:** Los grandes premios en España y en el extranjero.—**La mecánica teatral:** Organismo de un teatro por dentro.

EL PORVENIR POR LAS CARTAS

El arte de echar las cartas, tal como lo practican las modernas pitonisas, nada tiene que ver con la hechicería; es, como van á verlo nuestras lectoras, un arte al alcance de todo el mundo. Es un juego sencillísimo, que apasiona, como todo lo que se refiere al misterioso porvenir, pero que turba á los cándidos y supersticiosos. Ni las cartas, ni las gitanas con su buenaventura, tienen facultad de predecir lo que sucederá.

El significado de las cartas.

Ante todo hay que conocer bien el significado de las cartas, si se quiere comprender é interpretar su lenguaje. La *cartomancia* no es más que el arte de hacer hablar á las cartas.

Lo importante es poner en la interpretación intuición, elocuencia é imaginación. Hay que impresionar ó divertir al auditorio. Una hábil echadora de cartas debe ser también una hábil habladora.

Por medio de las cartas podréis convertiros en moralista amena, dando buenos consejos y útiles avisos á cuantos os consulten.

Las copas: Mensajeras de amor.

El As.—Representa la casa, el hogar. Anuncia una visita amistosa.

El Rey.—Es el hombre de corazón leal, de afecto seguro y sincero. Si el consultante es casado, divorciado ó viudo, y sobre todo si es *rubio*, el rey de copas le representa en el juego.

El Caballo.—Es la mujer de corazón sensible; representa la amiga de veras, la novia, y significa felicidad en amores. Si la persona que consulta las cartas es *rubia ó pelirroja*, se representa en el juego por el caballo de copas.

La Sota.—Persona de la familia ó amigo íntimo. Si el consultante es soltero y *rubio*, la sota de copas le representa. Si está situada á la izquierda del caballo de copas (consultante), y si es persona soltera, será un pretendiente ó futuro esposo; si no, es un amigo ó un galán.

El Nueve.—Gran alegría; triunfo y conquista; matrimonio rico.

El Ocho.—Triunfo, ascenso, gran ventaja.

El Siete.—Convite y visita; noticias de una persona que está lejos.

El Seis.—Pensamiento del caballo de copas. Próximo enlace.

Los oros: Disputas, rupturas.

El As.—Carta, mensaje.

El Rey.—Hombre disputador, abogado, militar, extranjero ó campesino. Carácter irritable, violento; hombre peligroso para quienes aborrece.

El Caballo.—Mujer ladrona y reñidora. Mala mujer, cuyo trato hay que evitar. Mala consejera.

La Sota. — Mensajero que trae una mala noticia.

El Nueve.—Excursión, viaje. Rico matrimonio.

El Ocho.—Retraso. Ruptura de unas relaciones.

El Siete.—Mal encuentro ó desalojamiento.

El Seis.—Riña ó disputa violenta.

Los bastos: Logros, mejoras.

El As.—Alianza, boda, regalo, herencia, ganancia, dinero ó fortuna próximos. Cuando el basto está invertido, el significado es lo contrario: riña, regalo que hay que hacer, dinero que gastar, etc.

El Rey.—Hombre rico y bondadoso. Protector decidido. Presagia fortuna y dignidades. Si el consultante es *moreno*, casado, divorciado ó viudo, estará representado por el rey de bastos.

El Caballo.—Mujer joven, morena, casi siempre casada, hermosa y distinguida. La consultante *morena* se representa en el juego por el caballo de bastos.

La Sota.—Si consulta una señora, y está á la izquierda del caballo de bastos, será un pretendiente ó novio futuro; en otro caso, un galanteador ó amigo. Si el consultante es un hombre joven, moreno, soltero, lo representa la sota de bastos.

El Nueve. — Herencia. Ganancia importante. Consecución de una cosa.

El Ocho.—Dinero próximo á dar ó á recibir,

según el basto esté invertido ó derecho. Incidente imprevisto. Pleito ganado.

El Siete.—Leales sentimientos hacia una joven. Rico enlace matrimonial.

El Seis.—Pensamiento de una persona morena.

A una joven esta carta le anuncia una próxima petición de mano.

Las espadas: Luto y lágrimas.

El As.—Declaración de amor: proposición de viaje ó de negocios, seguida de desengaños; propuesta desleal si la espada está vuelta.

El Rey.—Hombre político ó magistrado. Doctor viejo. Ducho en negocios, siempre pícaro y maligno.

El Caballo.—Mujer morena, viuda, separada de su marido, ó solterona, de la que hay que desconfiar. Evítese el trato con todas ellas.

La Sota.—Hombre peligroso y pérfido, falso y que trata de perjudicaros.

El Nueve.—Inquietud ó cuidado próximos.

El Ocho.—Decepción, fracaso, pérdida ó robo. También cuando está cerca del consultante ó de la consultante es presagio de muerte ó enfermedad, ya de uno mismo, ya de un pariente. Cuando se halla al lado del rey de copas, boda deshecha.

El Siete.—Contratiempo; depresión moral y física; anuncio de muerte.

El Seis.—Pena y cuidados. Celos y boda fallida, cuando la espada está vuelta.

Las relaciones de las cartas entre sí.

Las cartas influyen unas sobre otras.

Así, el *siete de copas* al lado del *seis de bastos* anuncia una buena boda; el *nueve de oros* al lado del *seis de espadas* señala un retraso; si está próximo al *seis de copas* es un desalojo inmediato; del *siete de bastos*, un viaje de amor.

El *siete de oros* al lado del *siete de espadas* anuncia grave enfermedad.

Las *espadas* son siempre un signo de enfermedad ó de molestia, cualesquiera que sean las figuras (rey, caballo, sota) que acompañen.

Por ejemplo: Si el *rey de copas* está rodeado de *espadas* es señal de enfermedad ó de molestias para el consultante ó alguna persona del cariño de éste.

Si la consultante está seguida ó rodeada de *espadas* es anuncio de grave enfermedad, de muerte, de pérdida de un pleito ó de dinero, ó de otra cosa grave.

Cuando el *as de espadas* está invertido anuncia papeles de pleito ó bromas pesadas.

El *as de bastos* invertido significa ruptura, afrenta, proposición indecorosa.

El *seis de oros* y el *seis de espadas* acompañados del *siete de oros* significan encuentro peligroso.

Los cuatro *sietes* seguidos anuncian cambio de domicilio, cambio de situación.

Los tres *ochos* seguidos, riña, disputa.

Los dos *ochos*, obstáculos.

Los dos *seises*, celada, artimaña, engaño.

Los tres *seises*, embarazo ó dolores corporales; caída, accidente de viaje, en coche, en auto, en ferrocarril ó á bordo.

La reunión de muchos bastos indica siempre dinero ó próxima fortuna.

La de muchos oros, un gran viaje.

La de muchas copas, grandes alegrías y placeres.

Cuando entre 21 cartas se encuentran 4 ases, 4 reyes, 4 caballos, es señal de una gran victoria.

Las 4 sotas representan la maledicencia y la calumnia.

Cómo se verifica el juego.

Se baraja un juego de 48 cartas ordinarias.

Es esencial darlas á cortar con la mano izquierda: luego se toman las tres primeras cartas que están arriba.

Si son de diferentes palos ó números, se las deja á un lado, por inservibles, y se toman otras tres.

Si son del mismo palo ó punto, sirven para el juego y se las pone una al lado de otra en la mesa, por su orden; es decir, empezando por la izquierda y por la más próxima al dedo pulgar.

En caso de ser dos cartas solas, de igual pinta y punto, se pondrá una solamente sobre la mesa, escogiendo la más próxima al pulgar.

Así se sigue colocándolas del mismo modo, unas al lado de otras, hasta quedar agotado el manojo.

Se renueva por dos veces la misma operación, y si no salieron 21 cartas se da á cortar de nuevo y se sacan á la suerte las restantes, hasta completar el número 21.

Hecho el juego, falta interpretarlo.

Pero, ante todo, hay que designar la carta que representa el ó la consultante. (Véase lo dicho para las *Copas* y *Bastos*.)

Explicación del juego.

Pasemos á explicar brevemente el juego.

El ó la consultante designada ya, se empieza la explicación del juego, dando el significado de cada carta, tal como lo indicamos anteriormente.

El juego que reproducimos nos servirá de ejemplo.

Significado de las cartas. — Partiendo del *caballo de copas*, que representa la consultante, se cuentan, hacia la izquierda, cinco cartas y se para en la *sota de oros*, que indica mensaje, carta, noticia.

Se continúa la enumeración contando nuevamente de uno hasta cinco. y volviendo á empezar siempre por la *quinta carta.*







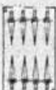






EXPLICACIÓN DEL JUEGO

Para interpretar este juego empiécese por la consultante, *representada por el caballo de copas. Se cuenta* 1, 2, 3, 4, 5, *hasta la sota de oros, y se hace la explicación de esta carta. Luego, contando de nuevo* 1 *en la sota de oros, se continúa* 1, 2, 3, 4, 5, *hasta el caballo de bastos inclusive, y así se va siguiendo. Después de la interpretación de cada carta* quinta, *se vuelve á contar desde ésta hasta la otra quinta. Al cabo de dos ó tres veces de recorrer el juego se llegará, por último, á la carta inicial, es decir, al ó á la consultante.*










Se llega al *caballo de bastos*, y contando también otra vez hasta cinco se presenta el *as de bastos* invertido, que significa ruptura, proposición desleal y afrenta.

Se cuenta de nuevo hasta cinco y se para en el *rey de bastos*, que anuncia en este juego la protección de un hombre rico.

Volviendo á partir del *rey de bastos*, se encuentra: *ocho de bastos*, que indica trabajo y dinero; *ocho de oros*, retraso en los asuntos; *ocho de espadas*, carencia, enfermedad ó muerte.

Sigue: el *rey de oros*, que figura un hombre pendenciero ó un extranjero; el *seis de oros*, que predice un arrebato, y el *as de oros*, que anuncia noticias por carta.

Sigue: el *as de espadas*, que significa declaración de amor, viaje ó papel de negocios; el *caballo de espadas*, que representa mujer viuda ó divorciada ó joven abandonada, cuyo trato hay que evitar.

Volviendo á contar de uno á cinco se llega sucesivamente al *siete de espadas*, que indica siempre pesar, molestia; al *seis de espadas*, seguridad de pena ó molestia; á la *sota de espadas*, malogro de una empresa por perfidia de una persona de la familia.

Seguiremos contando de cinco en cinco y hallaremos: la *sota de copas*, que representa novia ó pretendiente: el *nueve de oros*, que indica viaje; el *rey de espadas*, que significa magistrado ó político; el *siete de oros*, señal de mudanza y de encuentro con hombre de posición desahogada que viene á casa de la consultante, casa comúnmente figurada por el *as de copas*, que á la vez representa la consultante.

Aquí es donde se termina el juego, pues que se ha vuelto al número 1, esto es, á la carta que personifica á la consultante en el presente ejemplo.

Existen muchísimas maneras de echar las cartas.

Por lo general, cada echadora tiene su método personal.

En la precedente ligerísima explicación hemos indicado la manera menos complicada y la más fácil, que se presta á un juego de sociedad muy divertido, singularmente en el caso en que el intérprete sepa poner en la consulta alguna malicia y fantasía y bastante ingenio y buen humor.

QUINCE MINUTOS DE EJERCICIOS AL DÍA

PROLONGARÁN LA VIDA Y CONSERVARÁN LA SALUD

Gusta del aire fresco y del agua pura; busca los rayos del sol y no dejes pasar un día sin que cada músculo y cada órgano de tu cuerpo haya estado sometido á un movimiento enérgico, aun cuando no haya sido más que por un momento. La inacción es un estado anormal y conduce á la decadencia y muerte prematura. El movimiento es la vida y acrecienta y conserva las fuerzas hasta los tardíos límites de una existencia normal.

J. P. MULLER.

Nueva gimnasia de salón.

Un oficial danés, el Sr. J. P. Muller, ha publicado, con el título de *Mi sistema*, un libro de gimnasia para dentro de la habitación que ha obtenido un éxito extraordinario, haciendo una *verdadera revolución en la cultura física racional*, y al combinar los ejercicios del cuerpo con los ejercicios respiratorios, con el baño de agua y el de aire y la conservación de la piel por el automasaje, el Sr. Muller ha reunido en un todo armónico los recursos de la gimnasia hecha dentro de la habitación y los beneficios de la terapéutica natural.

El cuerpo del hombre sano es semejante á una cadena en que cada eslabón debe ser igualmente fuerte y robusto. ¿Qué importa tener un *biceps* bien desarrollado, si el corazón y el hígado no están bien conformados?

El fin que se busca es el dar en un mínimum de tiempo el máximum de *extensión y movimiento* á los órganos respiratorios sin fatigar el corazón, y es también dar á los pulmones y á la piel un baño de aire fresco.



M. J. P. MULLER.

No se trata, por tanto, de hacer Hércules, pero sí de fortificar á los débiles y restablecer á los enfermos, fomentando la actividad de los órganos internos, *manteniendo el equilibrio físico de todos*, retrasando todo lo posible los límites de la vejez.

Hay que exceptuar naturalmente á las personas que padecen enfermedades agudas ó lesiones crónicas diversas, como son: trastornos cardíacos, cavernas en los pulmones, lesiones intestinales, etc.

Mi sistema favorece: 1.º, las funciones de la piel, órgano depurador de la sangre; 2.º, la actividad de los *pulmones como consecuencia* de los ejercicios respiratorios; 3.º, la digestión por los varios ejercicios que ponen en acción enérgica los músculos abdominales.

El método Muller reina hoy triunfante en los países del Norte, sobre todo en Inglaterra, y comprende varios ejercicios combinados con aspiraciones de aire puro delante de las ventanas abiertas y con un baño de agua ingeniosamente intercalado entre los ejercicios.

Baño de aire y baño de agua.—Este nuevo sistema, que permite á cada uno tomar sin enfriarse, ni aun en invierno, el baño de agua y el baño de aire fresco, no es todavía bastante conocido entre nosotros, no obstante no ser muy complicado ni muy costoso. No exige ni aparato ni accesorios *y puede practicarse en cualquier sitio, estación* y edad.

Los ejercicios se hacen preferentemente por la mañana al salir de la cama. Esta serie de movimientos, absolutamente naturales, pone todo el cuerpo en actividad, hace funcionar todos los músculos y ejerce una influencia bienhechora y enérgica sobre los órganos internos y sobre la piel.

Nosotros respiramos por la piel.—Las inspiraciones y espiraciones profundas prescritas después de cada uno de los ejercicios son la mejor gimnasia de los pulmones y calman los *movimientos del corazon*, y las *fricciones después* del *Tub* (baño de esponja), destinadas á funcionar sobre los vasos capilares y los nervios de modo que los haga suaves y resistentes, es la gran novedad del método del Sr. J. P. Muller. Acreditan los cuidados de la piel, uno de nuestros órganos más importantes, por medio del cual transpiramos y que nos sirve para regularizar el calor corporal y eliminar los detritus perjudiciales al organismo.

Conviene mucho sudar un poco cada día, pero á condición de que se lave uno y friccione inmediatamente después.

Siete consejos de higiene para retrasar la vejez.

El Sr. J. P. Muller completa su método con excelentes consejos de higiene.

1.º Evitar todos los *sourmenages* (1).

2.º Gargarizar por la mañana con agua salada, cepillarse los dientes y enjuagarse por la noche.

3.º Dormir al día de siete á ocho horas.

4.º Suprimir toda bebida alcohólica concentrada (aguardiente, coñac, licores, aperitivos, etc.), y tomar como máximum un vaso de vino ó cerveza al comer y comer poca carne.

5.º No fumar ó fumar todo lo más un cigarro después de cada comida.

6.º Tener las ventanas abiertas día y noche en un cuarto cuya temperatura no exceda de 12 á 14 grados en invierno, y no poner ningún tejido de lana en contacto con la piel.

7.º Andar por lo menos una hora cada día, y así evitaréis todas las enfermedades agudas, retrasaréis la evolución de las hereditarias y no os constiparéis.

(1) No hay traducción que sea adecuada á la palabra *Sourmenage* en castellano.

Mi sistema.

Ofrecemos á nuestros lectores en estas páginas un resumen del método del profesor Muller, que contiene lo más esencial de su idea y en el que se reseña lo estrictamente necesario para las personas de mediana fuerza, pero no indica la progresión razonada para los débiles.

Recomendamos como complemento de este sistema *El Manual de Gimnasia racional y práctico (método nuevo de Soleirol y Serves)*, traducido por D. Francisco de la Macorra y editado por la Casa Bailly-Baillière; se halla á la venta al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado en tela.

PRIMERA PARTE

EJERCICIOS DE GIMNASIA Y RESPIRACIÓN

Al principio ejecutad preferentemente los movimientos delante de un gran espejo para poder rectificar uno mismo los ejercicios incorrectos.

Empecemos á ejercitar todos los movimientos lentamente hasta que nos enteremos perfectamente de su marcha. Al principio el ritmo debe adaptarse á la respiración calmosa. Después se acelerará la respiración y consecuentemente la inspiración en algunos ejercicios (núms. 1, 4, 7 y 11), mientras que otros ejercicios se harán con un ritmo respiratorio muy lento, como sucede en los núms. 2, 5, 6, 8, 9, 16, 17 y 18, y como revancha en estos ejercicios (salvo en los núms. 6 y 8), los movimientos serán lo bastante rápidos para ejecutarlos varias veces durante una sola y única respiración. Lo esencial del método es no olvidar nunca que hay que respirar bien durante los ejercicios, y que no se descuide nunca los ejercicios respiratorios especiales que están prescritos después de cada uno de los ejercicios de gimnasia y de fricción.

PRIMER EJERCICIO. — *Extensión general del cuerpo y extremidades.—Formando bóveda el pecho.—Circunducción (rotación completa) del tronco sobre las caderas, hacia la derecha y hacia la izquierda* (fig. 1).

Colocaos sobre una alfombra, los pies separados 50 centímetros, las puntas ligeramente vueltas hacia afuera, los brazos levantados, las manos juntas con los dedos entrecruzados, los puños doblados en ángulo recto, los dos antebrazos junto á las orejas.

En esta posición describir con los brazos y el tronco una circunferencia completa, quedando extendida la espalda. Empezar inclinándose atrás, volver á la derecha, volver á la posición inclinándose adelante, volver sobre la izquierda y volver al punto inicial del ejercicio.



FIG. 1.

Ejecutar este movimiento cinco veces seguidas, empezando por la derecha y después otras cinco veces seguidas en sentido inverso; es decir, empezando por la izquierda.

En resumen, se señala con el tronco y los brazos extendidos una figura cónica, siendo las caderas la punta del cono y los dedos entrelazados señalan la circunferencia. Mientras se describe la mitad de la circunferencia respirar usualmente y por la nariz, y después hacer la espiración durante la segunda parte del movimiento.



FIG. 2.

Después del ejercicio, ejecutar los movimientos respiralorios como se dirá después.

Duración del ejercicio.—Al principio, *ad libitum;* después, 35 segundos, y parte superior, 25 segundos.

Ejercicios respiratorios. — Estando apoyadas las manos sobre las caderas, elevar los dos hombros y aspirar todo lo profundo que sea posible por la nariz teniendo la boca cerrada, y al mismo tiempo levantarse sobre la punta de los pies inclinando la cabeza atrás (figura 2). Para la espiración, que debe hacerse todo lo profunda posible, con energías y sin sacudidas, apoyar los talones en el suelo y bajar la barba.

Ejecutar el ejercicio tres veces seguidas.

Después de los ejercicios núms. 2 y 6 (ejercicios de piernas), y después de todos los ejercicios de fricción, extender enérgicamente los dos brazos horizontalmente, las espaldas bien metidas, levantándose sobre las puntas de los pies (figura 3).

FIG. 3.

Las personas bien ejercitadas pueden combinar los ejercicios respiratorios con grandes flexiones de rodillas: inspiración cuando uno se eleva sobre la punta de los pies, espiración cuando se flexionan las rodillas; nueva inspiración cuando se extienden la piernas, y nueva espiración cuando se apoyan nuevamente los talones (fig. 4).

Hay que tener siempre presente que estos movimientos respiratorios son el punto esencial. Las flexiones y extensiones de las piernas no son más que accesorios que sirven sobre todo para acentuar las inspiraciones y espiraciones profundas.

Durante la inspiración debe sacarse el pecho adelante; pero es un excelente ejercicio elevar la caja torácica á fuerza de músculos y mantenerla elevada mientras se respira, imprimiendo al vientre un movimiento de elevación y descenso.



FIG. 4.

Duración del ejercicio respiratorio: 12 segundos.

SEGUNDO EJERCICIO. — *Estando de pie extender la pierna adelante y atrás, ejecutando el movimiento sucesivamente con cada pierna* (fig. 5).

Estando apoyado con una mano á la cabecera de la cama, descansar el peso del cuerpo sobre una pierna, extender rápidamente la otra 16 ve-

ces hacia adelante y 16 hacia atrás alternativamente. Las oscilaciones deben ser cortas y enérgicas. Los cambios se ejecutan sin pausa.



Fig. 5.

Para aumentar la elasticidad de las articulaciones y de los músculos, imprimir en los tres últimos movimientos todo el vigor y extensión que se pueda. No inclinar el cuerpo ni la cabeza adelante y conservar la rodilla extendida.

Duración del ejercicio: 20 segundos, y en la parte superior, 14 segundos.

Después ejercicio respiratorio conforme á la prescripción precedente.

Tercer ejercicio.—*Estando echado, la nuca apoyada en el suelo, elevar y bajar alternativamente la parte superior del cuerpo* (fig. 6).

Extender una alfombra delante de un mueble que sea pesado y de pies cortos. Echarse boca arriba y que la extremidad de los pies esté colocada debajo del mueble. Elevar los brazos, no tocando el cuerpo al suelo y sí sólo la nuca, las piernas semiplegadas, los brazos extendidos y unidos á las orejas, y después elevar el cuerpo para quedarse sentado, la cabeza inclinada atrás y los brazos extendidos en la prolongación del cuerpo. Volver á colocar el cuerpo en la primera posición, y volver á empezar el movimiento doce veces seguidas y otras doce veces seguidas hacia atrás. Se mantiene la espalda extendida y solamente al final se inclina la cabeza atrás, de manera que no se toque al suelo más que con la nuca, como ya se ha dicho, y no con la espalda.



Fig. 6.

Duración: 40 segundos; parte superior, 30 segundos.

Hacer la inspiración cuando se extiende uno hacia atrás y la espiración cuando uno se levanta. La inclinación de la nuca no debe hacerse sino á lo último, cuando la inspiración está ya terminada.

Después movimientos respiratorios.

Cuarto ejercicio.—*Posición de pie y hacer alternativamente rotación del cuerpo á los dos lados, y cada vez inclinar la parte alta del cuerpo al lado opuesto en que se haga el movimiento de rotación, teniendo los brazos extendidos en la prolongación de la línea de los hombros* (figs. 7 y 8).



Fig. 7.

Separar las piernas 50 ó 75 centímetros, según la estatura, los pies adelante; extender los brazos en la prolongación de la línea de los hombros y cerrar los puños. Volver á la izquierda la parte superior del cuerpo, sin cambiar de sitio, y describiendo próximamente un cuarto de círculo. Así estáis ya en la posición inicial de este ejercicio, que se divide en tres tiempos:

1.º La parte alta del cuerpo habiendo hecho el movimiento *uno* á la izquierda: inclinarse de lado á la derecha, bajando todo lo que se pueda, de manera que la mano cerrada pueda tocar al suelo entre los dos pies.

2.º Recobrar la posición inicial, levantándose sin cambiar el frente.

3.º Los pies siempre en el mismo sitio; hacer describir á la parte superior del cuerpo un semicírculo hacia la derecha, es la posición inicial á la inversa, la cara mirando la dirección en que anteriormente estaba colocada la nuca.

Fig. 8.

Repetir este movimiento en tres tiempos, pero en sentido inverso; doblando el cuerpo á la izquierda, de modo que el puño toque el suelo entre los dos pies; después, levantándose, volver á la posición inicial, y luego continuar por tercera vez el movimimiento en tres tiempos, continuando así seguidamente hasta hacerlo diez veces. Cuando ya se llega á hacer rápidamente este ejercicio por medio de sacudidas enérgicas, no hay que contar los tiempos.

La respiración debe hacerse por la nariz: inspiración en el segundo y tercer tiempo, espiración en el primero. Este ejercicio y el séptimo son muy favorables para el hígado y los riñones.

Duración: 32 segundos; parte superior, 28.

Después movimientos respiratorios.

Quinto ejercicio.—*Las piernas separadas en la posición de fondo de esgrima; describir pequeños círculos con los brazos, primero en un sentido, después en sentido contrario, sucesivamente sobre el pie derecho y sobre el izquierdo* (fig. 9).

El pie izquierdo distante desde 60 centímetros á un metro del pie derecho; flexionar la pierna izquierda y extender los brazos horizontalmente, la palma de las manos hacia abajo.

Llevar los brazos adelante, después arriba, luego atrás, después abajo, describiendo círculos que no excedan de 32 centímetros de diámetro.



Fig. 9.

No se dará toda la amplitud posible, para poner flexibles las articulaciones de los hombros, hasta los tres últimos movimientos.

Una vez ejecutados los 16 círculos, recoger el pie izquierdo y caer en posición sobre el derecho, levantar de nuevo las manos y hacer el movimiento como anteriormente, pero en sentido contrario.

Cuanto más fuerzas se vayan adquiriendo más se podrán separar las piernas.

No olvidarse de respirar profunda y pausadamente durante este ejercicio.

Duración: 18 segundos; grado superior, 15.

Ejercicios respiratorios.



Fig. 10.

Sexto ejercicio. — *Acostado sobre las espaldas ejecutar movimientos circulares con las piernas, primero en un sentido, después en el otro; unir los pies uno con otro cuando se juntan* (fig. 10).

Ponerse en la posición echada, los brazos extendidos á cada lado del cuerpo y las manos de plano sobre el suelo. Elevar las piernas extendidas y reunidas á una altura próximamente de 30 centímetros. Describir con cada pierna un círculo completo, con el pie izquierdo á la izquierda y con el pie derecho á la derecha, de manera que la punta del pie extendido describa una circunferencia de 60 centímetros de diámetro.

Juntar las piernas una con otra. Repetir ocho veces seguidas el movimiento, describiendo los dos últimos círculos todo lo mayores que sea posible. En seguida empezar ocho veces seguidas el mismo movimiento en sentido inverso.

Respirar regularmente por la nariz. La espiración tiene lugar cuando se junta un pie con otro y la inspiración durante el resto del tiempo.

Duración: 35 segundos; grado superior, 46.

Después movimientos respiratorios.

Séptimo ejercicio.—*Estando de pie, las piernas separadas, rotación del cuerpo á la izquierda, flexión sobre el muslo izquierdo, rotación del cuerpo á la derecha (media vuelta) con extensión hacia atrás, flexión adelante sobre el muslo derecho, media vuelta con extensión del cuerpo hacia atrás, y así sucesivamente, estando siempre los pi s colocados en el mismo sitio y los brazos siempre extendidos en la prolongación de la línea de los hombros* (figs. 11 y 12).

Fig. 11.

Colocarse teniendo las piernas separadas de 55 á ,5 centímetros, la punta del pie ligeramente inclinada adentro, los brazos extendidos, los puños cerrados. Hacer *uno* á la izquierda completo por cima de la rodilla izquierda, la rodilla izquierda ligeramente flexionada; inclinar la parte alta del cuerpo adelante, la espalda extendida y la nuca arqueada.

Después hacer una rotación completa del busto, de manera que la mano derecha venga á ocupar el sitio en que estaba la izquierda, el peso del busto cargando sobre el muslo izquierdo sin flexión; inclinar francamente la cabeza atrás, la nuca en la prolongación vertical del talón izquierdo, la cara vuelta á la derecha.



Fig. 12.

En esta posición, conservando la cara vuelta á la derecha, flexionar la parte alta del cuerpo sobre la pierna derecha y tomar una posición exactamente simétrica á la que se tenía sobre la izquierda al empezar el ejercicio Volver á empezar el movimiento cinco veces sobre cada pierna.

Este ejercicio da de nuevo la flexibilidad á la columna vertebral y mantiene la médula espinal en buen estado.

Inspiración durante el movimiento de rotación; espiración durante la flexión.

Duración: 30 segundos; grado superior, 22.

Luego movimientos respiratorios.



Fig. 13.

Octavo ejercicio.—*Flexión y extensión alterna de los brazos en la posición de echado; el cuerpo apoyado sobre las manos y sobre las extremidades de los dedos de los pies* (fig. 13).

El cuerpo sobre la alfombra, no teniendo por puntos de apoyo más que las palmas de las manos y las extremidades de los pies, sin que el vientre toque al suelo; flexionar los brazos hasta que la punta de la nariz toque en el suelo, y después enderezar los brazos completamente.

Hacer los movimientos doce veces seguidas.

Para aumentar el trabajo muscular, cada vez que se baje hasta el suelo, elevar una de las piernas hacia atrás haciendo contracción con el empeine del pie y la rodilla. Cambiar de pierna cada vez que se baje. El ejercicio es tanto más difícil cuanto más lentamente se haga.

La inspiración se hace cuando uno se inclina y la espiración cuando se extienden los brazos.

Duración: 30 segundos: parte superior, 60.

Después movimientos respiratorios en número doble ó triple para regularizar los movimientos del corazón inmediatamente antes del baño.

SEGUNDA PARTE

EL BAÑO Y LAS FRICCIONES

Estos ocho ejercicios os han preparado admirablemente para la ducha; vuestra piel traspirante va á sufrir la más eficaz y saludable reacción. Colocarse de pie en el centro del baño (*Tub*) y soltar sobre el pecho y la espalda la ducha de regadera, cuyo depósito se habrá llenado la víspera, si es uno muy friolero ó muy nervioso. En este agua se disolverá antes de darse la ducha un puñado de sales marinas. Sentarse en seguida en medio del *Tub* y recibir el resto de la ducha. Después tenderse de espaldas en el *Tub* y servirse de una mano como si fuera un cazo para ablucionarse los vacíos, los brazos y las piernas. Por fin, rociarse el pecho cogiendo el agua con las dos manos juntas. Después de haberse dado la ducha en los muslos y tomado un baño de asiento, levantarse y secarse friccionándose enérgicamente.

Duración del baño: 105 segundos.

Para secarse los hombros y espalda servirse de la toalla como si fuera una tira, imprimiéndola un movimiento rápido de vaivén. Secarse en seguida todo el cuerpo, concluyendo por los pies. De pie sobre una pierna, lo que constituye un excelente ejercicio de equilibrio, apoyar alternativamente el talón del pie sobre la rodilla izquierda ó sobre la derecha, y con la toalla pasada entre los dedos del pie y tirando de ella vivamente enjugarse y secarse las extremidades.

Duración de secarse: 115 segundos.

Ejercicios de fricción.

Después del baño se consigue la reacción por medio de los siguientes ejercicios de fricción:

Noveno ejercicio.—*Fricción en los pies, la parte superior de la espalda, la nuca y el cuero cabelludo* (fig. 14).

Apoyarse con una mano sobre un mueble y friccionarse alternativamente con un pie la parte superior y lado interno del otro pie, y al mismo tiempo frotarse la nuca con la mano contraria, bajándola todo lo posible y friccionarse en seguida

el cuero cabelludo. Ejecutar este movimiento 25 veces. Cambiar de lado y ejecutar el mismo número de fricciones con el otro pie y la otra mano.

Duración: 18 segundos.



Fig. 14.

10.º EJERCICIO.—*Fricciones en los brazos, espaldas y en la parte comprendida entre los dos omoplatos (huesos de la espalda) y el esternón (hueso del pecho), friccionando las axilas con flexiones grandes de rodillas sin levantar los talones* (fig. 15).

El brazo izquierdo estirado hacia adelante, friccionar con la palma de la mano derecha la parte superior del brazo izquierdo, después la extremidad de los dedos; continuar hasta la espalda y hasta el cuello y volver hasta la extremidad de los dedos; frotar en seguida de la misma ma·era la palma de la mano y la parte interior del brazo hasta por bajo de las axilas; después frotar transversalmente sobre la tetilla izquierda. La mano se lleva vivamente sobre el omoplato izquierdo por bajo del brazo izquierdo flexionado á fin de que la mano pueda llegar á la espalda derecha.

Fig. 15.

La mano derecha contorneando por debajo de la axila izquierda llega desde el omoplato á la tetilla, mientras que la mano izquierda al mismo tiempo fricciona la parte superior del brazo derecho, descendiendo desde el hombro á la extremidad de los dedos.

Cada movimiento completo se dividirá en cinco tiempos, ejecutados alternativamente con la mano izquierda y con la derecha, contando uno, dos, tres, cuatro y cinco.

Cuando uno está bastante ejercitado, continuar los movimientos con diez flexiones profundas de las rodillas, ejecutadas teniendo los pies de plano en el suelo y separados uno de otro de 30 á 50 centímetros.

Duración· 25 segundos.

Movimientos respiratorios.

11.º EJERCICIO.—*Flexión del cuerpo alternativamente, hacia atrás encogiendo el vientre y hacia adelante encogiendo el viencre; continuar con fricciones sobre el pecho, el vientre, la parte inferior de la espalda, las caderas y los muslos* (fig. 16).

Separar las piernas de 40 á 50 ce tímetros, inclinar bien la parte alta del cuerpo, adelantar el vientre sin fuerza y empezar las fricciones con las dos manos, partiendo de las clavículas, descendiendo todo lo largo del pecho, el estómago y la parte anterior de las caderas. Como al ll·gar ahí empieza uno á inclinarse hacia adelante y encoger el abdomen, llevar entonces las manos atrás para coger las caderas á la mayor altura posible, y entonces bajáis las manos por toda la parte posterior del cuerpo y las piernas, continuando las fricciones hasta el tobillo y talones. Sin pararse se incorpora uno lentamente, al mismo tiempo que con las manos se frota el empeine del pie, continuando frotando hacia arriba la parte anterior de las piernas y muslos. Se inclina uno de nuevo hacia atrás, se cogen las clavículas y se empieza suavemente el movimiento indicado 16 veces seguidas.



Fig. 16.

Duración: 40 segundos.

Movimientos respiratorios.



Fig. 17.

12.º EJERCICIO. — *Flexión alternativa y lateral del cuerpo hacia los lados con extensión correspondiente de una pierna y flexión de la otra; fricción sucesiva de la superficie exterior de los muslos; fricción transversal de la región del vientre y diafragma* (fig. 17).

Las piernas separadas, los pies vueltos hacia fuera, flexionar la rodilla derecha, mantener la pierna izquierda bien tendida é inclinar en alto el cuerpo hacia la izquierda. Aplicar las palmas de las dos manos sobre el lado exterior de la pierna izquierda, bajando la mano todo lo que se pueda sin inclinarse hacia adelante. Habiéndose incorporado, darse un buen masaje sobre el diafragma y los intestinos, frotando con vigor. No hay mejor ejercicio para hacer desaparecer la obesidad y mantener en la columna vertebral su vigor y flexibilidad. Hacer una inspiración enérgica cada vez que u·o se estire (de un lado y de otro) y una espiración tranquila durante el resto del ejercicio.

Número de movimientos, 20.

Duración: 35 segundos.

Movimientos respiratorios.



13.º EJERCICIO.—*Fricción sobre la espalda y los ijares; el alto del cuerpo ejecuta cada vez, alternativamente, una semivuelta á la derecha y otra á la izquierda* (fig. 18).

Colocarse delante de una cómoda ó de otro mueble. Poner después el brazo derecho estirado y describir lentamente un arco de círculo subiendo de delante atrás, después de atrás adelante. Apoyarse fuertemente sobre el mueble con la palma de la mano derecha. Al mismo tiempo volver la parte alta del cuerpo hacia la izquierda y friccionar tres veces en zig-zag á lo largo de la espalda con el revés de la mano izquierda. Después de esto describir con la mano izquierda un gran círculo haciendo presión sobre el mueble, y á la vez friccionar la espalda con la mano derecha.

Fig. 18.

Número de movimientos: 8 con cada mano.

Duración: 38 segundos.

Movimientos respiratorios.



Fig. 19.

14.º EJERCICIO. — *Elevación alternativa de piernas hacia la derecha y hacia la izquierda, con fricciones en los costados del cuerpo y muslos* (fig. 20).

Al mismo tiempo que se eleva la pierna late-

ralmente, todo lo alto posible, la mano correspondiente frota de alto abajo el lado externo del muslo y ejerce así una presión en sentido inverso del movimiento ascendente de la pierna. Cuando se baja la pierna, se frota de abajo arriba el lado interno del muslo, y después se mantiene el brazo en posición flexionada mientras que la otra pierna y el otro brazo trabajan á su vez. Se hace una inspiración profunda durante el movimiento de una pierna, una espiración profunda durante el movimiento de la otra y así sucesivamente. Este ejercicio desarrolla los músculos de las caderas, brazos y piernas.



Fig. 20.

Número de movimientos, 20.
Duración: 30 segundos.
Movimientos respiratorios.

15.º ejercicio.—*Elevación alterna de las rodillas con fricción en la parte interna de las piernas, y después de cada movimiento fricción en la parte anterior del cuerpo, como asimismo en la parte posterior é inferior* (fig. 21).

Teniendo los talones juntos, elevar la rodilla todo lo posible estando derecho. Coger el talón con las dos manos, bajar la rodilla, y al mismo tiempo que se ejecuta este movimiento, deslizar las manos todo lo largo de la pantorrilla por bajo de la corva. Frotarse el cuerpo por delante con las dos manos, después la espalda con la parte externa de una mano, descendiendo todo lo largo de los ijares. Pasarse á la otra pierna y continuar así alternativamente. 20 elevaciones de la rodilla, 10 con cada pierna. Inspiración durante la elevación de la rodilla. Espiración durante la fricción de la parte posterior del cuerpo.



Fig. 21.

Número de movimientos, 20.
Duración: 32 segundos.
Hacer movimientos respiratorios.

16.º ejercicio.—*Flexiones laterales bruscas y alternativas del tronco, con fricción de cada mano sobre el lado correspondiente del cuerpo* (fig. 22).

Derecho, los talones juntos, los brazos á lo largo del cuerpo, inclinar vivamente el busto sobre la cadera izquierda, á la vez que la palma de la mano izquierda se desliza de alto abajo sobre la cadera izquierda y sobre la parte exterior del muslo, y que con la mano derecha se fricciona en sentido inverso (de abajo arriba). Ejecutar los mismos movimientos inclinando la parte alta del cuerpo á la derecha, y continuar así oscilando por bruscas sacudidas. 20 flexiones á la izquierda, 10 á la derecha. No contener la respiración durante este ejercicio ni los dos siguientes. Al principio se hace coincidir una respiración completa con cada doble movimiento, y más tarde pueden ejecutarse varios movimientos rápidos con una sola respiración.

Fig. 22.

Duración: 6 segundos.
Número de movimientos, 20.
Movimientos respiratorios.



Fig. 23.

17.º ejercicio.—*Movimientos alternos de rotación rápida del torso hacia los lados, con fricción transversal sobre todo el pecho* (figs. 23 y 24).

De pie, las piernas separadas, los pies vueltos para adentro, imprimir al torso una rotación de 90 grados próximamente de derecha á izquierda. Poner al mismo tiempo las dos manos de plano sobre el pecho, una sobre la tetilla derecha, la otra por bajo. Después, mientras se vuelve la parte alta del cuerpo unos 180 grados sobre la derecha, se deslizan las manos transversalmente sobre el pecho, es decir, en sentido inverso al movimiento del cuerpo; de manera que, terminada la rotación, las palmas de las manos se encuentren el lado izquierdo del pecho (fig. 25). Después se hace virar el cuerpo á la izquierda, mientras que las manos pasan al lado derecho del pecho, y continuar así llevando el torso á izquierda y derecha 20 veces seguidas. Número de movimientos, 20.



Fig. 24.

Duración: 10 segundos.
Movimientos respiratorios.



Fig. 25.

18.º ejercicio.—*Flexión brusca del torso alternativa hacia atrás, con fricción de la superficie anterior del cuerpo, y hacia adelante, con fricción de los riñones* (figuras 25 y 26).

Los pies separados unos 50 centímetros, las puntas ligeramente inclinadas hacia afuera; inclinar el torso atrás, de modo que se tome la posición de la figura 25. Friccionarse á la vez con las dos manos el pecho, abdomen y la parte anterior de las caderas (las mujeres en sentido inverso, ó sea desde el abdomen á los riñones). Inclinar el torso adelante para poderse friccionar el cuerpo por detrás (fig. 26). Suspender la fricción cuando se llegue por debajo de los riñones (parte inferior de la espalda). Inclinar el torso atrás y friccionarse de nuevo. Ejecutar 20 veces seguidas este movimiento lo más rápidamente posible hacia adelante y atrás.



Fig. 26.

Número de movimientos, 20.
Duración: 8 segundos.
Hacer movimientos respiratorios.

La serie de ejercicios de fricción de 9 á 18 será muy útil para los que padezcan de insomnio.

PEQUEÑAS OCUPACIONES Y PASATIEMPOS

Papel recortado.—Sin hablar de las pajaritas de papel, barcos, sombreros, etc., que casi todos saben hacer plegando el papel, se puede hacer una porción de animales y figuras á cuál más divertidos.

Para obtener una monja ó hermana de la Caridad (fig. 1) basta doblar el papel en dos y cortarlo según el modelo de la figura 3.

Con el papel doblado siempre en dos y recortado (fig. 2) se obtendrá el perro, cuyo cuello se saca haciendo una muesca en 1 y dando un corte de tijeras en 2 para que baje la cabeza. Desplegado el papel da la figura 6.

Para el elefante, doblad el papel (fig. 5); con un tijeretazo en BC se hace inclinar la cabeza y no hay más que levantar los colmillos de ambos lados (fig. 4).

La carreta, que completa la figura 1, hácese también doblando el papel en dos para que el reverso dé las dos ruedas y las cuatro patas en los animales.

Chinos en tela.—Pasatiempo muy agradable y que permite hacer toda clase de trabajos decorativos, como almohadones, mamparas y biombos; consiste en adornar telas, en medio relieve, con figuras chinas, aplicándolas en seguida en un fondo de seda. Sobre este fondo se traza un paisaje, cuya perspectiva, árboles, ramas y hojas, se hace con una superposición de telas. Para representar en el fondo los tallos y las flores se bordan éstas con seda al *punto inglés*.

Ante todo se dibuja en papel la figura que se quiere vestir (fig. 8), y se calca en seguida en otra hoja de cartulina bastante fuerte. Obtenido el dibujo, se recorta el chino, conservando cuidadosamente el calco que ha de servir para juntar todas las partes sueltas.

Cada parte del vestido se hace por separado, formando una especie de cojinete relleno con algodón en rama, variando el color de las telas del traje según sea la túnica, la capa, la chaqueta, etc.

La cabeza, las manos y los pies no se rellenan; basta encolar en el cartón un retal de indiana ó de badana muy fina, que se pinta á la aguada blanca con una capa uniforme, sobre la cual, una vez seca, se colorean de rosa las mejillas. Luego con el pincel se hacen resaltar nariz, ojos, cejas, boca, orejas, cabellos y barba, haciendo lo mismo con *pies y manos*.

La cabeza, los pies y las manos han de ir provistos abajo de un sobrante para poderlos encolar con el resto del cuerpo (fig. 11).

Con algo de práctica se llega muy pronto á la perfección de este trabajo, más difícil de describir que de ejecutar.

Las purpurinas de oro de todos colores y los bronces de plata, puestos á capricho aquí y acullá, producen un efecto maravilloso.

Pantalla.—Tómese una hoja de cartón blanco; trácese en el centro una circunferencia pequeña; luego una segunda más grande, que formará el contorno exterior de la pantalla. Divídanse estas circunferencias en cuatro partes iguales, y quitando una de éstas se obtiene la figura 9, que puede elegantizarse adornándola con un festón ó añadiéndola una rama de flores, insectos ó pájaros recortados, ora en papel de teñir, ora en cromos, ora en tela rameada.

Si no se tiene compás á mano, cualquier tira de papel, fijada con un alfiler en el centro del cartón, permitirá, haciéndola girar alrededor de este punto central, describir dos circunferencias de perfecta exactitud, C y D. Para acabar la pantalla no faltará más que juntar el lado A con el lado B y encolarlos.

Portapapeles.—Para hacerlo basta recortar con un cortaplumas en un pedazo de cartón la figura 7. Las dos puntas A y B, dobladas en ángulo recto, formarán las paredes del envase; la parte C, el fondo, y D, la delantera. El todo se reune pegando en las junturas tiras de papel, adornando las paredes con paisajes y cromos de color (fig. 7).

Este ejemplo basta para dar idea de lo que hay que hacer para sacar otros objetos.

Imitación de la barbotina.—Se consigue imitar perfectamente la barbotina confeccionando las flores que sirven para su ornamentación, sirviéndose de la pasta siguiente:

Cera blanca ó amarilla. . .	50	gramos.
Esencia de trementina. . . .	25	—

por separado se hace derretir:

Cola fuerte.	50	—
Resina	50	—
Agua.	150	—

y añádase:

Aceite de lino.	125	—

Mézclese todo y viértase este líquido caliente sobre yeso mate para formar una pasta de la consistencia del *mástico de vidriero*.

Una vez escogido el vaso, sea de tierra cocida ó de porcelana, procédese á su decoración.

Bien reblandecida la pasta con agua tibia, hácese una bolita, que se aplana con el rollo poniéndola sobre un lienzo. Luego se aplican sucesivamente los pétalos de la flor que sirva de modelo. Con una ligera presión se los adhiere á la pasta y se hacen los contornos, los cuales se van recortando siguiendo todas las sinuosidades. Lo mismo se hace con las hojas, obteniéndose así la reproducción de las menores ranuras y nervios (fig. 10). Hecho esto, se pasa á montar la flor, juntando uno á uno todos los pétalos alrededor del pistilo y de los estambres (fig. 13), encolándolos por abajo con un poco de esta misma pasta diluída en agua engomada.

Para dar más solidez á los tallos se introduce en el interior un alambre muy fino, que sirve de apoyo á la pasta, y tras esto se procede á aplicarlo sobre el vaso (fig. 12).

Las hojas se contornean y acortan á la mano y al final se deja secar la obra.

Así dorado con habilidad, el jarrón más vulgar se convierte en un verdadero objeto de arte.

Manera de utilizar las latas viejas de hojalata.—Límpiese bien la lata de hojalata, empleando los colores de esmalte ya preparados que sirven para la decoración de los objetos de barro.

Con estos colores se pueden obtener fondos de todos los matices. Damos aquí (fig. 14) una lata ordinaria á la que se le ha hecho añadir la parte de arriba para tranformarla en un bote de té, pudiendo hacerse lo mismo con una de café, de harina, etc.

Extractado de la obra *Pequeñas Ocupaciones y Pasatiempos del Aficionado*, por Ris Paquot. Un tomo de 165 páginas, ilustrado con 147 figuras. Precio: en rústica, 1,50 pesetas; en tela, 2. P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid. (Pídase el catálogo, que se remite gratis.)

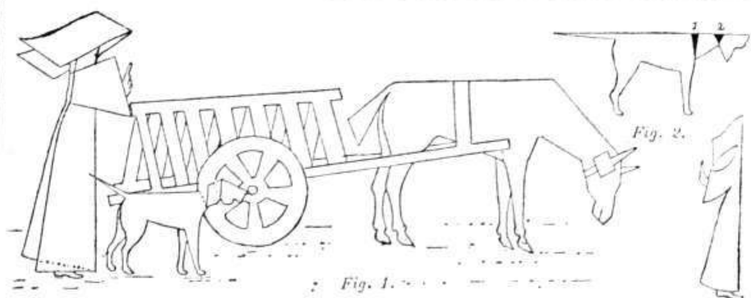


Fig. 1.

Fig. 2.

Fig. 3.

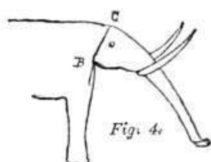


Fig. 4.

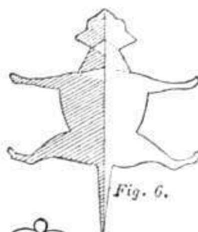


Fig. 6.

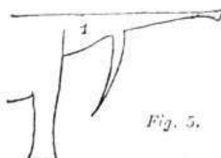
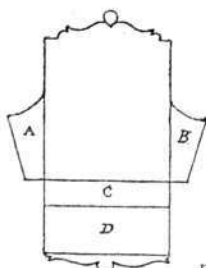


Fig. 5.



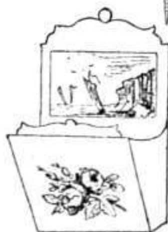


Fig. 7.

Fig. 8.

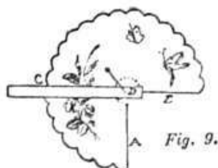


Fig. 9.





Fig. 10.



Fig. 11.

Fig. 12.



Fig. 13.



Fig. 14.



En el extranjero.

Las carreras de caballos no constituyen solamente un *sport*, son hoy una institución y una institución muy necesaria á la vida moderna.

El hipismo es, pues, el *sport* que debemos colocar en primera fila, por ser de importancia verdaderamente capital, no solamente por el placer de distracción y albur, sino desde otro punto de vista: el del desarrollo, mejoramiento y educación del caballo de pura sangre, cuya resistencia tan altos servicios presta á las remontas militares de todas las naciones y cuya superioridad hay que reconocer á pesar de lo que digan los incompetentes ó escépticos, que no creen que el caballo fino, elegante, ligero, tiene mucha más resistencia y pujanza nerviosa que el caballo destinado al tiro de un vehículo de recreo ó camión de transporte. No puede haber escepticismo ante la vista de ciertas experiencias y datos que demuestran claramente y sin dejar lugar á dudas que las carreras de caballos, como decimos antes, no son sólo un *sport*: son una institución.

No es posible, en las breves páginas de un Almanaque que de tantas materias trata, relatar sucintamente hechos demostrativos de nuestro aserto. Solamente haremos una revista rápida de las carreras de caballos, con algunos datos anecdóticos del personal de hipódromo.

Son sin disputa las carreras lisas ó *plates* más importantes del mundo el *Derby D'Epsom*, en Inglaterra, y el *Grand Prix* de París. Este último fué fundado el año 1863. El *Derby* de Inglaterra es mucho más antiguo, pues data su fundación del año 1780; sin embargo, no es este el premio más antiguo: el año antes había sido fundado, también en Inglaterra, el premio *The Oaks*. Este premio, no obstante, no empezó á disputarse hasta el año 1881, y sin interrupción siguió corriéndose los años siguientes.

El premio *Derby D'Epsom* se corrió el mismo año de su fundación, y fué ganado por el caballo *Diomed*, propiedad de sir G. Bumburry y montado por el jockey C. Wells. Este premio no se volvió á correr hasta el año 1858, y fué ganado por el caballo *Beadsman*, propiedad de sir J. Hawley y montado por H. Wells.

Al año siguiente lo ganó *Muejid*, propiedad del mismo señor y montado por el mismo jockey. Un dato curioso: el bisabuelo del jockey H. Wells, que ganó dicho premio durante dos años consecutivos al reanudarse las carreras, fué el que ganó el *Derby* el año de su fundación. Este premio viene disputándose, sin interrupción, desde el año 1858, habiéndole ganado tres veces caballos del difunto rey de Inglaterra, Eduardo VII, dos de ellas siendo aún Príncipe de Gales: años 1896, *Persimons*, montado por J. Watts; 1900, *Diamont Jubilée*, montado por el jockey H. Jones, y en 1909 con su *Minoru*, montado por el mismo jockey. El *Derby* del año pasado ha sido ganado por *Lemberg*.

Hay en Inglaterra, además de los dos premios citados, los premios siguientes:

Cesarewitch Stakes, fundado en 1839.
Cambridgeshire Stakes, del mismo año.
The Saint-Leger Stakes (Don Caster).
La *copa de oro D'Arcot*.
Las *dos mil guineas*.
Arcot Stakes, fundados en 1881.
Newmarkef Stakes, fundado en 1889.

A pesar de ser Inglaterra una nación de alma *sportiva*, no se lleva el gato al agua, como decimos vulgarmente, en materia de carreras de caballos. Hay que dar la supremacía á la nación vecina.

Entre los grandes premios es hoy sin disputa el preferente el *Grand Prix* de París, no por la cantidad fabulosa que en él se juega (200.000 francos), sino por la magnificencia y esplendor en él desarrollados. El *Grand Prix* es el *grand cri* de los franceses ante el mundo entero en *Courses plates* ó carreras lisas.

Dispútase dicho premio desde el año 1863, no efectuándose la *course* el año 1871 á causa de los acontecimientos por que atravesaba Francia; reanudándose, no obstante, el año 1872, viene sucediéndose sin interrupción todos los años.

El *Grand Prix* de París fué ganado el año 1863 por *The Ranger*, caballo propiedad de H. Saville, montado por el jockey Goater, y en este año por *Nuage*.

Además del premio citado, hay en Francia los premios siguientes:

Prix du Jockey Club, fundado en 1863, que ha sido disputado los mismos años que el anterior.

Prix d'Ommium y *Grand Prix de Deauville*, fundados el año 1872.

Prix de Diane. 1880.

Prix Lupin, 1881.

Prix du Conseil Municipal, 1893.

Grand Prix de Vichy, 1900.

Prix du President de la République (Maison Laffitte), que data del año 1904.

Como se ve por la anterior estadística, en Francia predomina mucho más la afición hípica que en ninguna otra nación; así no es de extrañar que en todo el mundo *sportivo* sean célebres las carreras de caballos de los magníficos Hipódromos de Longchamps y Auteuil.

En el resto de Europa celébranse carreras de caballos. En Alemania, el *Grand Prix de Bade*, que fué fundado en el año 1888, jugándose dos años después y que ganó el caballo *Yellow*, del conde G. de Inigné, montado por el jockey Hartley.

Estas carreras vienen sucediéndose todos los años.

En Italia existe el premio *Derby Royal* (Roma), consistente en 24.000 liras y cuyo recorrido es de 2.400 metros.

Empezó á disputarse dicho premio el año 1884, que le ganó *Andreina*, yegua propiedad de T. Rook, montada por el jockey Smith.

El *Premio del Príncipe Amadeo* (Turín). Premio: 20.000 liras. Recorrido: 3.200 metros.

Empezó á jugarse el año 1881 y ganó el premio el caballo *King of the Gipsies*, propiedad de H. F. Morgan, montado por el jockey Pateman.

Estos dos premios se suceden sin interrupción todos los años desde las fechas de su implantación.

El *Grand Prix del Comercio*, que se juega en Milán.

Consiste dicho premio en 50.000 liras; es el más cuantioso de los premios existentes en Italia, y empezó á disputarse el año 188 , ganándolo el caballo *Amulio*, propiedad del Cav. C. Bertone y montado por el jockey Hagger. Estas carreras, al igual que la que reseñamos á continuación, no se celebran con regularidad.

Premio de Primavera, existente también en Milán. 20.000 liras.

Se corre desde el año 1897.

Lo ganó la yegua *Prusilla*, producto de la yeguada *Raza del Carmignano*; jockey Chapman.

Fuera de Europa, celébranse infinidad de carreras de caballos; pero sería una labor ardua tener que enumerarlas todas, y además incurriríamos en lamentables errores, á causa de las innovaciones, reformas é implantaciones que sufren determinados *Premios* y *Derbys* en el resto del mundo.

Nos concretaremos á reseñar los señores propietarios de caballos que han hecho ó han aumentado su fortuna en fiestas hípicas.

Entre estos señores, los más afortunados han sido: en Inglaterra, los señores duque de Westminster, lord Roseberg, Leopoldo de Rothschild y el duque de Portland, que han ganado sumas fabulosas.

En Francia, barón A. de Schickler, Edmundo Blanc, conde de Langrage, Ephrussi y el barón de Rothschild, que han ganado varias veces los 300.000 francos del *Grand Prix* de París, el premio del *Jockey Club* é infinidad de pequeños premios en otras pruebas y otras naciones.

Los grandes factores de estas maravillosas ganancias son, sin dejar lugar á dudas, los *jockeys*, que con su habilidad y maestría saben triunfar.

De esa pléyade de héroes semianónimos, puesto que jugando un principal papel en estas clases de luchas quedan casi siempre relegados al olvido, citaremos los nombres de los triunfadores más célebres, procurando así remediar en algo esa ingratitud.

Georges Stern, francés, ha montado 487 caballos; de éstos se han llevado el primer premio 138. Es el jockey popular por excelencia, y á fe que puede vanagloriarse de serlo con semejantes medios.



NUAGE, VENCEDOR EN 1910 DEL GRAND PRIX DE PARÍS.

El americano Ransch ocupa el segundo lugar en la lista de los jockeys; ha montado 408 caballos y ha ganado 103 primeros premios.

Siguen los nombres de O'Connor, Sloan, Lane, Watts, Archer, Wood, Pratt y Barret, que han tenido y tienen personalidad sportiva incomparable y hoy gozan las glorias de la celebridad.

También hemos de hablar de los entrenadores, tan necesarios en toda cuadra de carreras.

Los entrenadores más célebres que se dedican al entrenamiento de caballos jóvenes destinados á las grandes carreras son casi todos ingleses; solamente hay tres ó cuatro americanos.

Citaremos únicamente los más conocidos, los profesionales.

Mr. Webb, universalmente conocido. Es el tipo del entrenador clásico. Discípulo de la vieja escuela inglesa, meticuloso y metódico. Tiene gran habilidad y ha llevado, con sus enseñanzas, muchos caballos á la victoria:

Fitz-Roya, *Ragostki*, *Dolma*, *Bagtché* y *Samendria*, ganadores del *Grand Prix* de París, y en otras importantes pruebas los caballos *Sycomoro*, *Chêne Royal*, *Ragostky*, *Palmiste* y *Ex-Voto*. En Inglaterra mandó *Le Justicier*, entrenado por él y que batió el campeonato inglés Whittier en los *Eclips-Stakes*.

Además de este gran entrenador, hay los no menos conocidos R. Conut, Lieux, Leigh, Denman, los Carter Barker, Lewis Pratt, los hermanos Bartholomew, etc.

Para saber la importancia afecta al servicio de las remontas basta sólo indicar aquí las yeguadas más interesantes de Europa.

Entre las yeguadas que han aportado magníficos productos para las carreras de Longchamps, D'Epson, Bade y otras es muy importante la del barón de Schickley.

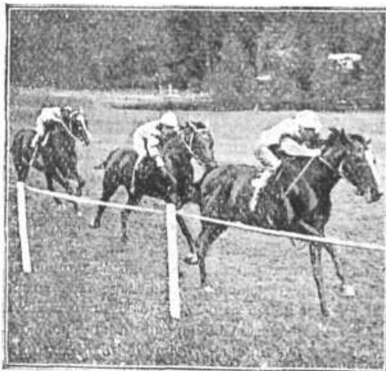
De esta yeguada han salido magníficos ejemplares, como *Sagitaire*, *Justicier*, *Palmiste*, *Cherí* y otros varios caballos que se han hecho célebres en diferentes carreras.

Otros de los señores que poseen yeguadas notables son Mr. Ephrusi, Gaston Dreyfus, E. Veil-Picard, Vanderbilt y el vizconde d'Ilacaurt.

Pero la más notable, la que sin duda no existe otra en el mundo, es la célebre yeguada de Edmundo Blanc.

Todos los *sportmen* conocen *Flying Fox*, que desde algunos años hace la monta en la yeguada de Mr. Edmundo Blanc.

A este caballo no se le ha reconocido ningún defecto. Ganador de todas las pruebas clásicas, triunfó en el *Derby D'Epsom* del favorito de Mr. Brémond *Holocauste*. Víctima de un accidente, fué comprado al duque de Wetsminster en más de un millón de francos por Mr. Edmundo Blanc, su actual propietario: y si Mr. Blanc se mostró en esta ocasión *sportman* fastuoso, se reveló también administrador maravilloso de su fortuna. Los resultados lo demuestran así. La adquisición del célebre caballo fué para él un espléndido negocio.



CARRERA DEL DERBY.

De la línea directa de *Flying Fox*, Mr. Blanc ha tenido la gloria de ver nacer en su yeguada caballos como *Ajax*, *Gouvernant*, *Val-d'Or*, *Jardy*, *Adam* y *Muskerry*, que han ganado millones.

Mr. Edmundo Blanc posee actualmente como caballos padres *Flying Fox* y su hijo *Ajax*: *Saxon*, vencedor del premio *Jockey Club* y que conserva la sangre de *The Bard*, y por último *Masqué*, padre de *Vinicius*.

Esta yeguada, seleccionada por él y comprada á precio de oro, le ha producido y le produce una enormidad de miles de francos, y de esperar es que durante mucho tiempo recoja Blanc el fruto de su sacrificio y su experiencia.

Con hechos demostrativos hemos patentizado la importancia del *sport* hípico, que sirve para enaltecer la raza y para que el caballo fino y elegante demuestre en esas luchas su pujanza y briosidad.

En España.

En nuestro país, la afición á las carreras de caballos tuvo una época de gran esplendor, pero hoy día puede decirse que está completamente muerta.

En Madrid, antaño, los duques de Fernán-Núñez y Sexto, así como el marqués de Villamejor, fueron los que, en unión de los hermanos Garvey, de Jerez, mantuvieron la afición, celebrándose las primeras carreras en el hipódromo de la Casa de Campo, en vida de D. Alfonso XII, el malogrado monarca.

Después se construyó el actual Hipódromo de la Castellana y hubo una época en que los lujosos *mail-coachs* y carretelas á la gran Dumont de nuestra aristocracia daban inusitada brillantez á las fiestas, cuya organización corría á cargo de la Sociedad del Fomento de la Cría caballar en España, bajo la presidencia del difunto duque de Sexto.

Las carreras de caballos en Madrid nunca se popularizaron, y la clase media no llegó á interesarse, siendo ésta la principal causa de su decaimiento en la corte y capital de España.

En Andalucía es donde más se defiende la afición, debido á su proximidad á Gibraltar y á contar con varias cuadras de carreras, como las de los hermanos Garvey, Domecq, Attias y otros.

En Madrid, el duque de Tovar (entonces marqués) y su hermano el conde de Mejorada fueron los principales mantenedores de cuadras de carreras durante varios años; hasta que, cansados de ver sus esfuerzos inútiles para fomentarlas, por casi nadie estimulados, corriendo solos sus caballos sin competidores, con premios de escasa importancia y á veces incobrables, se aburrieron y decidieron retirarse ó poco menos del *turf*.

S. M. el Rey posee en su yeguada de Aranjuez varios caballos de carreras, pero sin haber logrado jamás grandes *cracks*, debido también al defectuoso entrenamiento de que han sido objeto.

Entre los *jockeys* que han gozado en España de alguna popularidad merecen citarse el inglés Jarwis y el español Rodríguez: pero es el caso que ninguno de ellos ha obtenido los cuantiosos beneficios que logran los extranjeros.

El elemento militar fué el principal sostén en España de las carreras de caballos, y solamente las pruebas militares lisas, de saltos ó *steeple chase*, reunían y aun reúnen media docena de concurrentes.

Entre los mejores jinetes de carreras militares merecen citarse los Luzunáriz, Goyeneche, Aguilar, Prado, Vallés, Campomanes, Boceta, Domenge y otros muchos.

La boga adquirida en nuestra patria por los concursos hípicos ha sido otra de las causas que han influído en el descrédito actual de las carreras de caballos.

Propietarios y jinetes se han dedicado á criar y preparar sus caballos para los concursos hípicos, desdeñando las carreras, por ser mayores y más numerosos los premios y beneficios que en los concursos hípicos se obtienen.

¡Poderoso caballero es Don Dinero!...

X.

LA MECÁNICA TEATRAL

Al leer este pomposo título, se creerán muchos que voy á tratar de lo que en el *argot* artístico significa la más ó menos soltura que emplean los autores para mover las figuras en escena. Eso es lo que entienden muchos por *mecánica teatral.*

Pues nada de eso. Yo me refiero á la verdadera mecánica escénica: la productora de ruidos, sonidos y efectos tan verosímiles que sorprenden al público y promueven el aplauso y hasta la admiración. No voy á hacer la descripción de complicados mecanismos y sorprendentes aparatos.

En España, desgraciadamente, estamos muy atrasados en este factor poderoso, que seguiremos llamando *mecánica teatral*, y muchos de esos efectos son á veces debidos á la inventiva de algún tramoyista aventajado, del traspunte ó, cuando más, del jefe de maquinaria, que, por haber visto tal ó cual cosa en tal ó cual obra, de deducción en deducción, viene á sacar en consecuencia un efecto nuevo ó, por lo menos, como tal se acepta.

Mientras el teatro no cuente con personal técnico para buscar y encontrar esos efectos, seguirán usándose los rutinarios procedimientos que á veces son la causa de fracasos ruidosos.

Con la electricidad se consiguió simplificar mucho los efectos de luz, que antes, con el alumbrado por gas, eran deficientes.

En el reflejo transparente de decoraciones, precisamente, la electricidad ha aportado un factor poderoso y sin exposición.

Antes el efecto del rayo luminoso de un relámpago se hacía con el aparato reflector de luz Drumont. Hoy basta un simple contacto eléctrico para producir dicho efecto con muchísima más verdad y diferentes intensidades.

Los truenos en muchos teatros aún siguen produciéndose por los mismos procedimientos del tiempo de la *nanita*. Un bombo golpeado, al parecer hábilmente, por el traspunte ó por el cabo de comparsas deja llegar hasta el auditorio el horrísono fragor del trueno (sic).

También suele usarse una plancha de zinc, que al ondularla imita el retumbar de los truenos bastante más perfectamente.

En otros teatros de categoría se imita el tal estrépito con un aparato que consiste en una tubería de madera con travesaños interiores escalonados, y por dicha tubería se van arrojando piedras, á voluntad y según indicaciones del director. Estas piedras, al chocar con los travesaños, imitan muy perfectamente el trueno. Este, que es el aparato más perfeccionado, no obstante también es deficiente é incómodo, pues no todos los teatros tienen espacio suficiente para construir esta tubería, que ha de ser muy ancha, y que, sin embargo, sólo sirve para determinadas y escasas ocasiones.

El ruido de la lluvia hay quien lo imita con un güiro cubano; es irrisorio, pero es verdad.

En otros teatros se imita con una especie de cilindro de hojalata construído *ad hoc* y que gira por medio de un eje central, y sostenido, como es consiguiente, por dos puntos de apoyo: al dar vueltas á la manivela que sirve de remate á uno de los ejes se agita dentro del recipiente arena gorda, de la cual se habrá echado alguna cantidad, y ésta, al girar, es la que produce el sonido que imita la lluvia.

En otro teatro he visto imitar tal sonido con una cazuela de tierra cocida y dentro de la cazuela dos ó tres bolas de esas que sirven para solaz y entretenimiento de los chicos: dichas bolas, al mover la cazuela, giran vertiginosamente y su ruido semeja algo el de la lluvia. Este mismo aparato reproduce mejor el sonido de una ruleta de juego cuando está en movimiento.

Para simular la lluvia se emplea el efecto siguiente: se antepone á la decoración ó cuadro un telón de tul ó gasa, al que van pegadas tiras de talco plateado. A esta gasa, de entre cajas se le hacen dar tenues ondulaciones, y el talco, al recibir el reflejo de las luces de la sala, simula gotas de agua que caen, produciendo así el efecto de una lluvia copiosa.

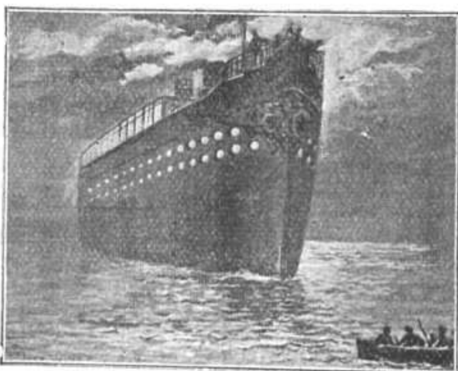
En algunos teatros del extranjero, y creo que también en algunos de España, han hecho la lluvia perfecta, es decir, por medio de agua. Consiste el tal procedimiento en destinar una zona del escenario, que generalmente acostumbra á ser entre la trapería y la primera caja, para este efecto.

Este se consigue colocando en los telares un depósito ó tubería del tamaño de la embocadura, de plomo ó zinc, con agujeros, y por él dejar correr el agua, que recoge otro recipiente de zinc colocado convenientemente en el proscenio, yendo á parar este agua á otro depósito que habrá en los fosos del escenario. Este efecto es maravilloso y no priva para que continúe la representación, que el espectador admira creyendo que los actores están actuando empapándose en la lluvia, cuando, por el contrario, permanecen en la zona del escenario que se halla, como es natural, completamente seca.

Para producir el fulgor de una centella ó rayo al caer se usan aún los viejos procedimientos del cohete de pirotecnia sujeto por el imprescindible alambre.

En algunos teatros se imita el sonido del aire por medio de un aparato que consiste en un cajón de ángulos irregulares y agudos atravesado por un eje, al que se mueve por medio de una manivela: un trozo de lona muy resistente y tirante, convenientemente sujeta en un aparato ó bastidor muy consistente, se acerca al cajón á la distancia conveniente para que, al girar, los ángulos del cajón rocen la lona con más ó menos fuerza: esto hace el efecto del aire huracanado al cruzar por las jarcias y velamen de los barcos ó por entre los árboles de un frondoso bosque. El efecto es sorprendente.

Las agitadas olas de un mar proceloso, como diría un poeta glauco, se imitan por medio de una lona pintada convenientemente, clavada en primer término; se colocan debajo de esta lona varios muchachos que, pataleando sin orden ni concierto, hacen mover la lona de modo que semeja las encrespadas olas.



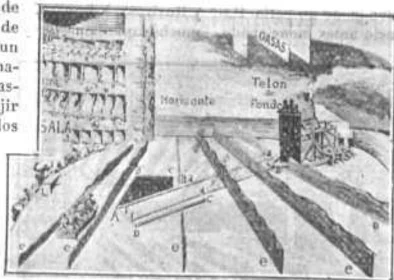
El paquebot «Amazona» persiguiendo la barca de los fugitivos antes de la explosión. Lo que ven los espectadores.

Pueden hoy hacerse los efectos de un terrible y voraz incendio con los adelantos de la pirotecnia teatral, que, dicho sea de paso, está bastante adelantada. Hoy, con un gasto exiguo, puede simularse un terrible incendio sin la más leve exposición para artistas y espectadores.

Hasta aquí los elementos.

Ahora vamos á describir otros efectos necesarios en muchas obras teatrales; resortes ó artimañas de que se valen los autores para disimular en la obra la escasez de arte ó literatura, ó porque la obra, basada en algún episodio de la historia, tenga necesidad del efecto teatral que se consigue.

En *Catalina Howar*, *Comuneros de Castilla*, *Juan de Serrallonga* y otras, en que se simula la decapitación de un reo, para esta simulación basta únicamente una caña de dos centímetros de diámetro, resquebrajada de antemano, que, dándole un golpe con una maza ó madera dura, semeja con bastante perfección el crujir de los huesos al cortarlos el hacha.



Mecánica y maniobra teatral que no ven los espectadores.

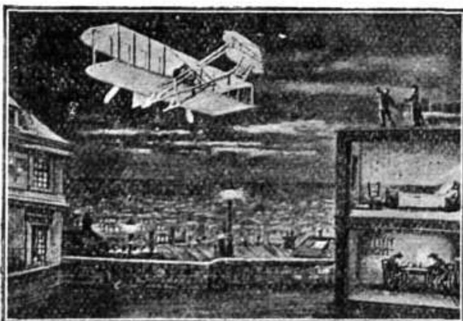
Para la simulación del ruido producido por la cuchilla de la guillotina al caer es suficiente un golpe seco con un junco delgado sobre una superficie de madera: banco, mesa, etc. Muy necesario este último efecto en muchísimas obras arreglos ó traducciones del francés, muy en particular en las de la época del Terror (1792-1793), como son: *La toma de la Bastilla*, *María Antonieta*, *La Carreta de la muerte* y otras más, basadas en los trágicos episodios desarrollados por aquella época en la nación vecina, y en cuyo argumento no tenga que sufrir el público apasionado á esta clase de espectáculos la emoción de una ó dos ejecuciones por medio de este siniestro aparato de destrucción.

Para el efecto siniestro de la decapitación en ambos casos, y para ayudar á hacer el *truco* ó trampa, se coloca una figura entre el que se simula que ha de ejecutarse y el público. Esta figura puede ser en algunos casos el actor encargado del papel de ayudante del verdugo, de algún penitente, etc.

Para que el efecto sea todo lo más realista posible, en el primer caso, ó sea en el de la decapitación por medio del tajo y hacha, se procurará que el tajo sea de cartón de mucho cuerpo, dejando un espacio hábilmente disimulado en el mismo, cuyo espacio sea lo suficientemente ancho para que el actor encargado del papel de reo pueda ocultar la cabeza á la vista del público; detrás del tajo habrá una cabeza de cartón artísticamente asimilada al personaje que acaba de ser *ajusticiado*. A su debido tiempo, el personaje encargado del repulsivo papel de verdugo enseña la cabeza de cartón al público, y éste queda tan satisfecho y hasta convencido de que aquel individuo, que en muchos casos merece tan infamante suplicio, acaba de fenecer del todo.

En la muerte en la guillotina es casi lo mismo; el *truco* se hace en la madera giratoria que hace las veces de báscula, que, como es sabido, es la plancha que hace funcionar el aparato. La cabeza de cartón, hábilmente ensangrentada con tiras de paño é hilos encarnados, estará en esta ocasión oculta en la cesta que está al pie de la guillotina y que se destina para recibir la cabeza del ejecutado. Cae la cuchilla, la cual es de cartón plateado con talco; en el centro habrá un disco del tamaño aproximado del cuello; este disco estará disimulado por

otro pedazo de cartón del mismo color, sujeto por una goma como resorte, y, al caer, este pedazo de cartón cede, haciendo el vacío del disco y hace la perfecta ilusión de la cuchilla clavada en el cuello. En este momento el actor oculta la cabeza en la trampilla, el verdugo saca la cabeza de cartón del fatídico cesto y el público aplaude desaforadamente el fallo de la justicia humana, como en el año 1793 aplaudía el populacho, ante el cadalso levantado en la plaza de la Grève, el paso de las numerosas víctimas de los turbulentos tiempos de la Convención.

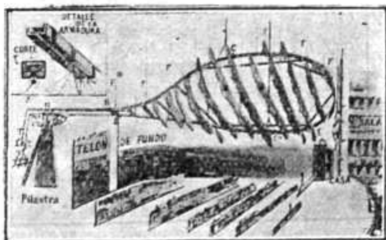


Un rapto en aeroplano, á la vista del público.

La caída de un cuerpo al chocar contra el pavimento también es de sensacional efecto en el público, sobre todo ante el silencio que precede á la caída de dicho cuerpo y que es hijo del estupor con que recibimos la tal sensación.

Cuando un cuerpo cae de considerable altura, por ejemplo en las obras *La taberna* y *La cara de Dios*, ese cuerpo al caer ha de producir un sonido particular de difícil simulación, al parecer, y que, no obstante, he tenido ocasión de experimentar. Fué en Barcelona, en una obra titulada *El rey de los ladrones*; en dicha obra, y en una escena que figura una lucha en los tejados, cae precipitado un cuerpo al fondo de un patio. Hacíase en el público ese silencio antes mencionado. Y entonces, en medio del silencio más profundo, se percibía el chasquido del cuerpo amazacotado al caer sobre las baldosas.

Naturalmente, en el público este efecto era de sensación tan intensa y á mí me causó tal efecto de verdad, que me interesé en saber la combinación para producir semejante ruido.



Cómo evoluciona el aeroplano. Lo que no ve el público.

Como todo lo del teatro, todos esos efectos mágicos se desenvuelven en medio de una sencillez suma. Así es que la manera de producir dicho sonido, y que tan trágica impresión causaba en el auditorio, era dejar caer, no de mucha altura, un mazo de cañas verdes con hojas y todo, y que, convenientemente atadas, al chocar con el suelo hacían el efecto apetecido. Muchos más efectos podrían aquí citarse: pero como, además de esos mas rutinarios y de sencillísimo mecanismo, cuento con poco espacio, y á tener que relatar aquí todos esos efectos habría de llenar muchas páginas, aprovecho las pocas líneas que me quedan para relatar, aunque sucintamente, los adelantos escénicos modernos.

En los adelantos escénicos son los franceses, sin duda alguna, los que procuran ir á la cabeza de todos, cuidando mucho los efectos escénicos de sensación, pero dejando relegados al olvido la visualidad artística, olvido imperdonable en el París artista por excelencia. Porque en la *Ville Lumiere*, á pesar de haber muy buenos pintores escenógrafos, las obras, en lo que toca á la pintura escenográfica, dejan muchísimo que desear.

Allí hay muchísimos y buenos pintores; pero, no obstante, las decoraciones no son prodigios pictóricos ni mucho menos: tal vez no hay que achacar la culpa á los artistas, y sí tal vez á las empresas, que destinan mayor cantidad para los efectos sorprendentes que al pintado de las decoraciones.

En esto España puede sentirse orgullosa: ¡Bussato, Bonardi, Muriel, Amalio Fernández, Soler y Ruvirosa, Vilumare, Urgelles, Alarma y otros muchos que han sido y son, y que siento en este momento no recordar, han dado con hermosas decoraciones un realce notable á la escena española, por desgracia tan decaída intelectualmente, que muchas veces gracias á ellos se salvaron obras que hubieran ido al inevitable fracaso.

El enjambre de traducciones que desde algunos años á esta parte nos vienen sirviendo muchos de nuestros autores, aquí, escénicamente, se presentan muchísimo mejor que en el extranjero.

Una prueba de mi aserto la tenemos en *Los dos pilletes* (*Les deux gosses*). Esta, que es una de las traducciones que más renombre y rendimientos han obtenido aquí en España, evidentemente se

presentó muchísimo mejor aquende que allende los Pirineos. Hace ya algunos años; pero no obstante muchos recordarán la productiva *tournée* del malogrado actor D. Miguel Cepillo con dicha obra, que recorrió toda España y parte de las Américas, admirándose en ella la esplendidez de decoraciones y riqueza en detalles.

Desde *Los dos pilletes* acá, las demás obras traducidas, que han sido ¡ay! muchísimas, todas se han distinguido por su exquisitez de gusto escénico, pues no parece sino que las empresas temen á la censura de la nacionalidad de la producción, y tal vez por ese motivo hacen más derroche en *misse en scene* en esas traducciones que en obras hijas de la facundia de algunos de los poquitos autores dramáticos que nos quedan.

Y... á propósito de *Los dos pilletes*. Uno de los efectos de más sensación es el cuadro de la esclusa.

El juego mecánico de la escena en que salva el personaje «Fan Fan» á su padre de las iras de los malhechores que le persiguen aparece á nuestros ojos como de una complicación extraordinaria, y una vez visto, como casi todos los efectos anteriormente anotados, es de una sencillez suma.

Al hacer funcionar «Fan Fan» la manivela que figura abrir las compuertas que sirven para contener las aguas de la esclusa, «Caracol», otro personaje de la obra, cae precipitado en el torbellino de las olas y se le ve aparecer varias veces pidiendo auxilio, hasta que desaparece para siempre.

Este efecto se prepara del modo siguiente:

Las compuertas antes dichas, que son corpóreas y como de unos 20 centímetros de espesor, se abren al impulso de unos alambres que tendrán sujetos en la parte baja y de que tiran los tramoyistas desde las dos primeras cajas respectivamente. Al abrirse éstas, un fuerte lienzo ó *terma* de la misma anchura del dique y de longitud discrecional, figurando el agua, avanza hasta el proscenio arrastrado por cuerdas ó alambres unidos á los extremos del lienzo y que pasan por unas poleas que habrá en los extremos de una ranura ó trampilla de toda la anchura del escenario y que queda disimulada por un aplique pintado figurando aguas muertas ó rocas; estos alambres arrastran el lienzo á ras del escenario, quedando el otro extremo enclavado á un metro de altura á la entrada del dique, lo que le hace que adopte una pendiente convencional. Este lienzo tiene una abertura, por la cual sale una contrafigura del «Tío Caracol», sujeta por debajo de los brazos. El hombre encargado de la contrafigura, al salir arrastrado por el lienzo, manotea como el que se ve presa de la mayor desesperación.

Para figurar que el agua sale con ímpetu y rehenchida de espuma se coloca á la entrada del dique dos cilindros de madera que giren en sentido inverso uno de otro. Estos cilindros, de 40 centímetros de diámetro, pueden ser construídos con listones de madera y de la anchura del escenario ó algo menos; en estos listones van clavadas ó fuertemente pegadas unas cuantas hojas de papel blanco, cortadas en tiras largas; estas tiras, al chocar unas con otras, producen el efecto y el ruido de agitadas aguas. Unicamente me resta decir que el actor encargado del papel de «Tío Caracol» cae detrás de estos rodillos, donde habrá un colchón para que el actor no se haga daño en su caída y... ya está logrado el efecto.

El mecanismo escénico más perfecto y que evoluciona progresivamente, ya lo he dicho antes, procede de Francia, donde las empresas ponen especial cuidado y tienen personal técnico á cuya inventiva confían el desenvolvimiento de grandes aparatos, que evolucionando en tan pequeño espacio como es un escenario, causan la ilusión del público como si evolucionasen en *plein air*. Un aeroplano nada menos; la última palabra de la navegación aérea, ha evolucionado maravillosamente por la escena del teatro del Châtelet de París.

Las aventuras de Gavroche, obra que tiene ¡veintitrés cuadros! algunos notables, entre ellos el del rapto en aeroplano y el naufragio de un trasatlántico. El aeroplano, sistema Wright, salía del fondo del escenario, llegaba describiendo una curva al primer término, se detenía, montaba una dama; el biplano daba media vuelta y desaparecía en la misma dirección que vino. Esto se conseguía llevando el areroplano suspendido por cables de unos carros que resbalaban sobre un carril aéreo en forma de raqueta.

El efecto del naufragio del trasatlántico *Amazona* era de efecto terrorífico.

El barco figurado era de 6,50 metros de alto por 9 de largo y 3 de ancho, figurado, escorzado y pintado solamente por el lado presentado al público. Como se ve en el grabado, el otro lado queda libre para los maquinistas que han de hacerlo maniobrar y se desliza sobre dos railes que terminan sobre la plataforma A, B, C, D. Unos *trastos* de bandas pintadas de agua, divididos por el punto que debe atravesar el trasatlántico, van separándose á su paso por los tramoyistas.

El *Amazona* va montado por cuatro comparsas disfrazados de marineros, dos electricistas y dos artificieros, empujándole seis hombres lentamente hacia las candilejas, mientras que por la chimenea sale el humo producido por los artificieros. Cuando el carro sobre que va colocado el supuesto trasatlántico llega á la plataforma, sus conductores lo empujan hacia su derecha de modo que gire toda la masa sobre el pivote A, hasta cubrir la abertura del ascensor.

En este momento incendian los artificieros la pirotecnia, estallan las bombas, encienden luces de bengala y queman polvos de licopodio, dando al público la ilusión de la explosión del *steamer*.

Entonces funciona el ascensor, mejor dicho descensor, y con él la plataforma A, B, C, D, llevándose á las profundidades el *Amazona*, que desaparece tras las bandas de agua, dando la impresión del naufragio.

El porvenir reservado á la mecánica teatral por los progresos de las ciencias es incalculable y sus aplicaciones harían interminable este artículo, por lo que hacemos punto final.

Modo de reconocer un automóvil por su capot. — Grandes descubrimientos; pequeñas invenciones. — Cómo viajan nuestras cartas. — El año filatélico.— Por qué centellean las estrellas. — Lo que contiene un rayo de luz. — Las Catedrales de la América latina. — Aparejo racional para los bueyes.

MODO DE RECONOCER UN AUTOMÓVIL POR SU CAPOT

Nada más difícil parece á simple vista que reconocer un automóvil que á poca ó mucha velocidad circula por un paseo ó por una calle, y sin embargo, es sencillísimo con sólo que pongamos un poco de atención y nos fijemos en los *capots* (cubremotor) de las distintas marcas que en el mercado existen. El *capot* es una cubierta metálica que encierra el motor de un automóvil y que va situado en la parte delantera del mismo.

Si los coches están parados, con sólo que nos acerquemos á ellos y miremos los cubos de las ruedas veremos estampados el nombre del constructor y el del *carrossier*; mas si el coche corre á cierta velocidad ó lentamente pasa á nuestro lado, no podemos decir si es un *Hispano*, un *Fiat* ó un *Mercedes*, y permanecemos con el deseo de conocer su marca.

Nos quedamos á veces muy sorprendidos al ver que un individuo, paseando con nosotros ó sentado en la terraza de un café, nos dice con voz firme y segura: ¡Ese es un *Delannay*! El que viene hacia aquí abajo un *Panhard*, etc. No creáis que este alarde de conocimientos técnicos proviene de muchos años de estudio ó de ser un profesional; no, no envidiadle; desde este momento todos podéis reconocer las marcas con sólo mirar el *capot* del automóvil, después de haber prestado un poco de atención al cuadro que ilustra este trabajo, donde están dibujados los *capots* de las más conocidas y reputadas marcas.

Para reconocer, pues, un automóvil, lo primero que debemos hacer es agruparlos; así vemos en seguida que existen dos grandes categorías: una de radiadores de líneas rectas y otra de líneas curvas, y nos encontramos con los *Delannay Belleville*, cuya característica del *chasis* lo constituye un círculo perfecto. Luego tenemos el coche belga *Germain*, cuyo radiador es oval. Estos son los dos únicos coches en los que los radiadores están sujetos á una curvatura geométrica regular. El radiador *Hotchkiss* es mixto, tiene sus dos curvas encuadradas de arriba á abajo por dos líneas rectas paralelas, así como el del *Zedel* es curvo por su parte superior solamente, mientras que por la inferior está limitado por tres líneas rectas formando ángulo.

El radiador de un *Brasier* es de forma rectangular, así como también el de *Delage* y el de los coches ingleses *Daimler*, pero se distinguen por la configuración de su *capot*. El *Gregoire* se parece á los anteriores, pero el *capot* adopta una forma redondeada. En el *Mors* el radiador tiene la forma de un trapecio, y en los italianos *Fiat* los dos ángulos superiores de su *capot* aparecen seccionados. Lo mismo ocurre con los *Vinot Deguingand*, *La Buire*, *Gobron-Brillié* y *Lorraine-Dietrich*, aun cuando se les distingue á todos perfectamente por la forma de su *capot*.

Ciertas casas seccionan los ángulos inferiores, como ocurre con los *Clément* y los *Panhard-Levassor*. Otros hacen del cuadro un octógono: *Gladiator*, *Motobloc*, *Peugeot* y *Mercedes*. El radiador de un *Dion-Bouton* pertenece á esta categoría, pero nótese que la base inferior es más larga que las otras. Los coches *Darracq* han adoptado una forma bien especial: la de un ataúd. Los *Lizaire et Nandin* se reconocen al primer golpe de vista por la barra de suspensión que llevan delante del radiador. Y, por último, la más fácil de identificar es la marca *Renault Frères*, en la que el radiador está colocado detrás del *capot*, que termina hacia afuera, adoptando una esbelta curva.

Con lo que dejamos expuesto hay suficiente para formarse idea de lo que son los *capots* de los automóviles y para distinguirlos unos de otros sin tener conocimientos técnicos de la materia.

Pero hay más aún, y de la simple inspección del *capot* puede deducirse *el número de cilindros y la potencia aproximada del motor*. Veamos, pues, de qué manera puede realizarse eso que nos parece casi un imposible y de qué modo podremos decir, sin temor á cometer graves errores, que aquel automóvil que desaparece veloz en una revuelta del camino entre una nube de polvo y humo ¡¡¡*Es un 40 HP-X*** de 4 ó 6 cilindros*!!!

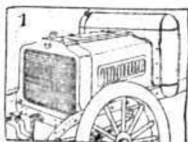
La colocación especial y característica de todos los órganos y elementos de un carruaje automóvil tiene que ser, por razones de análogo funcionamiento, muy semejante, siendo por tanto lógico presumir que entre sus líneas principales exista también una cierta relación de semejanza, dentro de tipos de característica análoga.

Por consiguiente, si prescindiendo del resto del coche nos concretamos exclusivamente al *capot* y hacemos un estudio comparativo de sus dimensiones en *altura* y *longitud*, podremos sacar consecuencias que nos serán de utilidad.

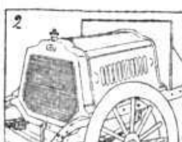
Apartándonos 20 ó 30 metros del costado del automóvil y dirigiendo la vista hacia el *capot* apreciamos únicamente dos de sus tres dimensiones, que serán: la *altura* desde el bastidor hasta la línea superior del *capot* y la *longitud* del tablero al radiador ó del radiador al extremo del *capot*, según las marcas. Entre ambas dimensiones lineales tiene que existir forzosamente una cierta relación, la cual dependerá de dos factores ó características del coche, que son: el *número de cilindros* y la *potencia en caballos del motor*.

Desde luego se comprende que estas dos dimensiones no guardarán entre sí la misma relación para un motor de *un cilindro* y de 20 HP que para otro motor también de 20 PH, pero de *seis cilindros*.

Se puede decir muy aproximadamente: que si la *altura* del *capot* es mayor que su *longitud*, ó por lo menos esto parece á simple vista, el motor tendrá menos de cuatro cilindros, y *generalmente dos*; que si tienen la misma dimensión ambas líneas, el motor será de *cuatro cilindros*, y que de ser mayor la *longitud* que la *altura*, será un *seis cilindros*. De aquí deducimos claramente dos clases de *capot*, que podremos llamar *capot cuadrado* y *capot rectangular*. El primero corresponde exclusivamente á los motores de cuatro cilindros, y el segundo pertenece á los motores de dos ó de seis cilindros, según que su mayor dimensión sea *vertical* ú *horizontal*.



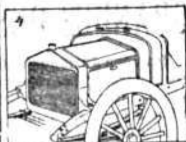
Brasier.



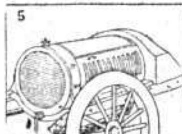
Clément.



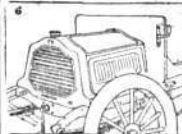
Darracq.



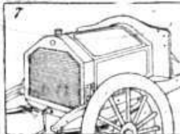
Delage.



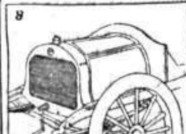
Delannay-Belleville.



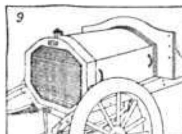
Dion-Bouton.



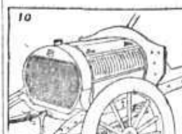
Gobron-Brillié.



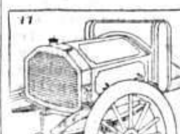
Grégoire.



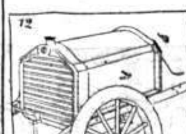
Gladiator.



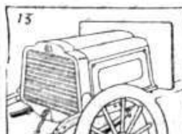
Hotchkiss.



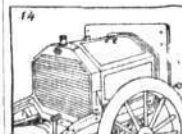
La Buire.



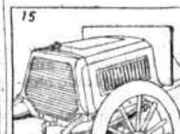
Lorraine-Dietrich.



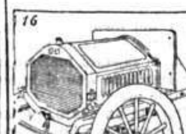
Mors.



Motobloc.



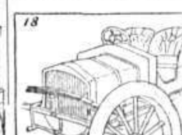
Panhard-Levassor.



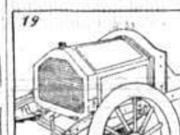
Peugeot.



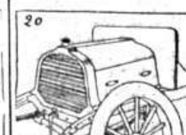
Renault.



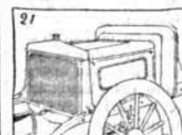
Lizaire et Nandin.



Vinot-Deguingand.



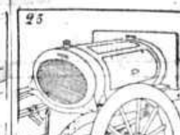
Zedel.



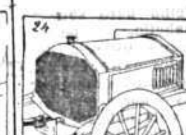
Daimler.



Fiat.



Germain.



Mercedes.

GRANDES DESCUBRIMIENTOS; PEQUEÑAS INVENCIONES

Huevera de seguridad.—Las hueveras, por regla general, descansan sobre un pie tan pequeño que no ofrecen seguridad alguna, máxime si son niños los que se sientan á la mesa.

Es muy práctico, para evitar que los niños viertan los huevos en esta forma servidos, el emplear un pedazo de alambre, que convenientemente doblado fabrica en un instante el soporte del huevo y la pinza que lo sujetará al plato.

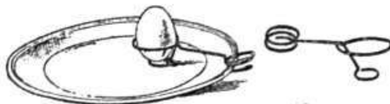


Fig. 1.

La simple inspección del grabado (fig. 1) dará mejor idea de la huevera que la descripción que del mismo pudiéramos hacer aquí.

¿Qué hacer con un tornillo tan pequeño?—Nos ocurre con frecuencia que al tener que sujetar algo, sea lo que fuere, tropezamos con la dificultad de no tener á mano el tornillo de la dimensión que necesitamos. Si es muy pequeño, y no tenemos otro mayor, ¿qué hacer? Pues con un pedacito de alambre y ese mismo *tornillo* pequeño está resuelto el problema. No hay más que enrollarlo por la ranura del tornillo, haciéndole así aumentar de diámetro, y éste, al penetrar en la madera (figura 2), la sujetará fuertemente, dándonos el mismo resultado que si hubiéramos empleado otro tornillo mayor.

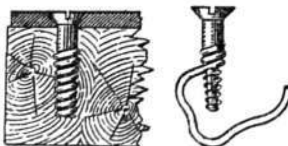


Fig. 2.

Percha de viaje.—Cuando vamos de viaje no siempre encontramos sitio á propósito donde colocar convenientemente nuestros trajes sin temor á deterioro, por lo que es de suma utilidad la percha de viaje (fig. 3) que aquí describimos, construída con fuerte alambre de hierro y articulada en tal forma que puede plegarse con gran facilidad y adaptarse al lugar en que se quiera colocar, ocupando muy poco espacio. Se pueden llevar varias en una maleta sin que ocupen mucho lugar.

Peine para secar el cabello.—Los peluqueros disponen de aparatos especiales para secar los cabellos á las señoras que se han visto obligadas á mojárselo abundantemente, ya á causa de un lavado ó de un tinte; pero cuando el peluquero es uno mismo, no tenemos, por regla general, lo que se necesita para este objeto.

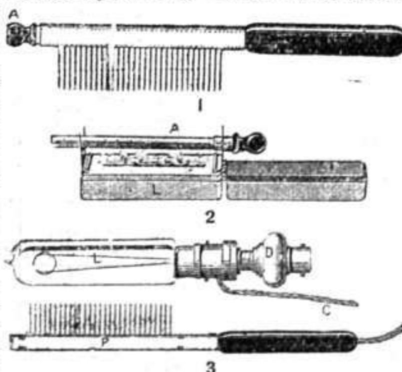


Fig. 4.

Esta dificultad está resuelta usando el peine que representa el grabado adjunto: es todo de metal y se le calienta indirectamente por medio de una varilla de hierro A (núm. 1), que entra por el interior del peine donde están colocados los dientes. Una lámpara de alcohol de forma alargada (núm. 2) permite calentar en toda su extensión la varilla de metal que después ha de introducirse en el peine.

Si en nuestra casa tenemos electricidad, esta operación será todavía más sencilla: el interior del peine P (núm. 3) está formado por una espiral de hierro niquelado que se calienta por el paso de una corriente eléctrica. Basta unir el flexible C que arranca de la boquilla D al casquillo de cualquier lámpara para que obtengamos la temperatura deseada y la conservemos á nuestra voluntad (*fig. 4*). Con unas varillas accesorias y también por medio de la electricidad se pueden hacer tenacillas lo mismo para rizar que para ondular el pelo.

Fig. 3.

Curioso procedimiento para obtener publicidad luminosa.—Continuamente se inventan procedimientos nuevos en publicidad con objeto de hacerla más económica y al mismo tiempo de mayor efecto y llamativa, procurando así llamar la atención del público é interesarle por lo que el anunciante desea.

El procedimiento que voy á relatar es completamente nuevo y de gran sencillez; hoy llama por su alta novedad la atención de los públicos de las grandes capitales europeas, y seguramente no tardaremos mucho en tenerlo instalado en nuestro país.

Consiste en un gran tablero negro, que se coloca en el balcón de una casa, sobre el que poco á poco van apareciendo frases luminosas que se dirían escritas con un lápiz de fuego por una mano invisible. Luego las palabras desaparecen sucesivamente como borradas con un trapo, reaparecen otras y desaparecen de nuevo, y de este modo durante toda una noche se anuncian y dan á conocer al

público infinidad de géneros y mercancías que si la publicidad no existiera se verían condenados á avecindarse indefinidamente en los almacenes y tiendas (fig. 5).



Fig. 5.

El truco empleado para realizar estas inscripciones luminosas es sumamente sencillo y su inventor le ha dado el nombre de «Publicidad mágica».

Un largo espejo esmaltado sin azogar se sitúa delante de una fila de lámparas *eléctricas* incandescentes que están constantemente encendidas; con una especie de espátula manejada por un operario colocado en la parte de atrás extiende sobre el espejo una tinta grasa muy negra y de composición apropiada: de este modo las lámparas eléctricas permanecen invisibles al público, que no ve más que un largo tablero negro.

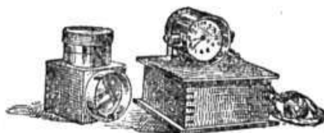


Fig. 6.

El operario escribe al revés una frase cualquiera sobre el espejo, quitando la tinta grasa con una gruesa pluma de madera, y el público ve de este modo formarse las letras de trazos continuos de fuego, sin sospechar que detrás de aquel espejo manipula constantemente el operario escondido en su puesto.



Fig. 7.

Con pasar luego de nuevo la espátula cargada de tinta grasa sobre el espejo quedan borrados los caracteres trazados y dispuesto éste á recibir una nueva inscripción.

Para ver la hora de noche.—Si acostados y en una noche de insomnio queremos saber la hora que es, nos precisa un esfuerzo para incorporarnos, extender el brazo y hasta resfriarse algunas veces, lo que se evita con el aparato que aquí describimos, que nos permite ver la hora estando acostados con toda comodidad, pues sin más que apretar ligeramente un botón la hora se proyecta en el techo, justo encima de uno y sin que se tenga que volver la cabeza.

El mecanismo es muy sencillo: el reloj está montado sobre una cajita que encierra las pilas (fig. 6). El movimiento del reloj hace andar las agujas de las dos esferas, una invisible en el grabado adjunto y la otra que sirve para indicar la hora durante el día. La esfera invisible, por el contrario, juega papel principalísimo durante la noche: en efecto, un espejo colocado a 45° refleja su imagen en el sentido de la vertical y una lente la proyecta en el techo (fig. 7).

Apretando el botón se encienden dos lámparas eléctricas que alumbran la esfera y cuya luz hace aparecer en el techo la hora en letras de fuego bastante agrandadas.

Peineta de barras fijas.—Esta peineta, muy ingeniosa por cierto, tiene por objeto reemplazar á las antiguas é incómodas agujas de sombrero. Su uso no puede ser más sencillo; los dos dibujos (fig. 8) nos muestran su forma y modo de utilizarla. Es de metal, concha, cuerno ó celuloide: adopta la forma del sombrero que se lleve y por su parte superior se une á éste por medio de unos puntos de costura que la sujetan fuertemente. Se coloca en la parte posterior del sombrero y forman los dos un conjunto rígido.

Al ponérselo una señora no tiene más que empujar el sombrero un poco hacia abajo, de modo que la peineta penetre en el peinado, pudiéndosele dar la posición é inclinación que se quiera.

Aparato para verificar los huevos que ponen las gallinas.—De sumo interés para los avicultores es el aparato que aquí describimos, que les permite llevar cuenta exacta de la producción de huevos que dedican al comercio.

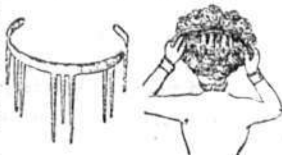


Fig. 8.

Este aparato se compone de una caja de madera cerrada por una puerta de dos hojas y de un nido con trampa.

Cuando no hay nada sobre el nido, retiene las puertas abiertas; pero cuando entra una gallina y se sitúa en él, éste, por medio de un mecanismo, baja un poco y automáticamente cierra las puertas sin producir el más pequeño ruido, para no asustar á la gallina y dejarla poner tranquilamente.

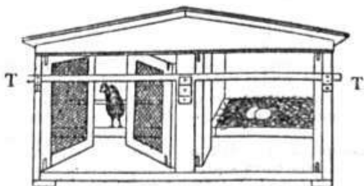


Fig. 9.

Con solo retirar una varilla que intencionadamente se deja puesta en la parte superior izquierda de la puerta se abre ésta, dejando en libertad á la galina que viene de poner (fig. 9).

CÓMO VIAJAN NUESTRAS CARTAS

Fines y estadística del correo.



Sabido es que entre todas las instituciones ó ramos de carácter general, el más importante, extenso y popular es el correo, pues mientras existen muchos centros ú organismos, por importantes que sean, que muchos desconocen y la generalidad no usa, difícil es, imposible casi, que absolutamente nadie no conozca y use el correo y que no goce de su carácter y de sus beneficios, incluso los que no saben leer ni escribir, que gozan de estos beneficios con el concurso de lectores y amanuenses.

Aunque en todos los países el correo se extiende á importantes ampliaciones de giro, bancarias, ahorro, seguros, etc., en España, por diversas concausas, que no es del caso referir y sería muy complejo y extenso estudiar, sólo se practican los servicios que constituyen el correo propiamente dicho, que sólo se extienden á la transmisión ó curso del pensamiento manuscrito ó impreso y á escasas aplicaciones ó ampliaciones, como la correspondencia certificada, los valores declarados y en metálico, los paquetes postales, limitada su circulación á Canarias, Baleares y Tánger, y á la correspondencia urgente, de escasísimo, casi negativo uso por su carestía y otras concausas.

La circulación de los objetos de correspondencia ordinaria en los principales países, según la última estadística oficial de la Unión Universal de Correos, correspondiente á 1907, última publicada, ha sido de 12.128 millones en los Estados Unidos, 5.227 en Alemania, 4.690 en Inglaterra, 2.814 en Francia, 1.358 en el Japón, 1.043 en Austria, 903 en Italia, 550 en Bélgica, 546 en la Argentina, etc. En España circularon 255 millones.

Los elementos económicos que, en relación con sus presupuestos generales de ingreso, dedican á gastos de correos los principales países, según los últimos datos conocidos, son: el 31,2 por 100, Suiza; el 26,0, Estados Unidos; el 19,4, Alemania; el 12,1, Inglaterra; el 9,1, Francia; el 7,6, la Argentina, y el 6,2, Austria, oscilando del 3 al 4 lo que dedican Bélgica, Italia, el Japón, Portugal, etc. El tanto por ciento que de su presupuesto general de ingresos se dedica en España al correo es el reducidísimo 0,85. Es muy importante observar que el correo, además de los fines generales, sociales y nacionales á que responde y de que no debe ser considerado como renta, sino como servicio, á pesar de esto es esencialmente reproductivo, como lo demuestra el que en los países donde más elementos económicos se le dedica es donde mayores ingresos se obtienen. Así, mientras sólo ingresan 2,44 pesetas por habitante en Portugal, 2,52 en Italia, 2,89 en el Japón, etc., ingresan 16,18 en Suiza, 14,59 en Alemania, 13,89 en los Estados Unidos, 10,35 en Inglaterra, 8,74 en Francia, 5,55 en Austria, etcétera. El ingreso de correos por habitante en España es de 1,54 pesetas. Hecho este pequeño bosquejo de los fines y de la organización del correo, veamos ahora su organización interior, siguiendo la historia ó el camino de una carta.

Origen é historia de los sellos de franqueo.

Como la primera operación relacionada con el correo que con la correspondencia ha de hacerse es su franqueo, por esto, y por lo curioso del hecho, referimos el origen ó creación del sello de correos, que en síntesis es el siguiente:

Después de diversos ensayos que pretendían acercarse á lo que después fué y ahora es el sello propiamente dicho, entre los que sobresalen una especie de talones adheribles creados en Francia por Mr. Valayer en 1653 y otra ensayada, también en París, por Claudio Humberto Piarrón de Chamoussete en 1759, fué también importante á este fin una disposición de la Administración de Correos de Italia de 16 de noviembre de 1818, por la que se hizo una emisión de *papel postal timbrado* adherible á la correspondencia que el Gobierno autorizaba para que pudieran transportarla los particulares.

Sin finalidad práctica, sin aceptación y en desuso estos ensayos, la creación del sello de correos propiamente dicho se debe á Sir Rowland Hill, secretario de la Dirección de Correos de Inglaterra, en 1838, siendo el motivo que le indujo á la creación de esta fórmula de pago del servicio de correos el curiosísimo hecho siguiente:

En el expresado año, estando por motivos del servicio en una humilde aldea del norte de Escocia, observó Sir Rowland Hill que el cartero-peatón encargado del servicio en aquella aldea entregó á una joven una carta á ella dirigida, y á cuya entrega debía satisfacer el importe de la tasa, pues antes de la adopción de los sellos de correos para el pago previo del franqueo se pagaba el importe por los destinatarios al recibir la correspondencia.

La joven tomó la carta de manos del cartero, la examinó con todo detenimiento y minuciosidad, y después de hacer ostensibles manifestaciones de alegría y regocijo, la devolvió al cartero diciéndole: «Tomad, soy muy pobre y no puedo pagar el importe de la tasa».

Atraído Sir Rowland Hill por lo interesante de la escena é interesado por ésta y por su carácter de secretario general de Correos, se acercó á la joven y al cartero, y disponiéndose á abonar el importe de la tasa, dijo al cartero que entregase la carta á la joven, quien turbada y medrosa más que agradecida se negó á recogerla y entró en su casa. Sir Rowland Hill se alejó; pero sin duda preocupado por la no justificada negativa á aceptar tan limitado y benévolo ofrecimiento, volvió

á casa de la muchacha, é interrogándola de nuevo con cariño y habilidad, le contestó lo siguiente: «Señor, el no haber aceptado la carta encierra un pequeño misterio, debido únicamente á mi pobreza y á la del que me escribe; la carta que habéis visto procede de mi novio, que reside en Londres; como el porte de las cartas entre aquella población y ésta es muy elevado, hemos ideado el medio de escribirnos cada ocho días, sin más dispendio que el que ocasiona el papel y la tinta; por los signos que ponemos en los sobres nos entendemos sobre aquellos asuntos que encarnan mayor importancia; *como los sobres no contienen sino* papel blanco, los devolvemos después de examinados, y por este sencillo método nos comunicamos de modo tan económico».

Fácil es comprender que, aunque el inventor en su interior bendijera esta sencilla é ingeniosa estratagema, porque hacía la felicidad de dos amantes, generalizando el caso en su calidad de funcionario del Estado, consideró que siendo puesto en práctica en diferentes formas, como lo sería sin duda alguna por gran parte del público, sería bastante considerable el fraude que sufriría el Estado, se dió á pensar, y, con este hecho, y no creemos aventurado decirlo con los precedentes que ya hemos citado, ideó y dió forma á su invento, que tan gran revolución ha causado en el mundo postal.

Muy poco tiempo después al en que se verificó el encuentro que acabamos de relatar, Sir Hill enviaba al Gobierno inglés el plan completo de su invento y publicaba una Memoria, en la que proponía al Gobierno las cuatro clases de sellos que luego fueron adoptadas. Estas cuatro clases ó formas eran: cubiertas ó fajas timbradas, sobres timbrados, sellos propiamente dichos y papel timbrado para cartas.

El 13 de mayo de 1840 se puso en circulación el primer sello inglés, y por consiguiente el primero del mundo, cuyo diseño fué hecho por el célebre pintor inglés Mulready. Las pruebas de admiración y gratitud de que fué objeto Sir Rowland Hill por su nación y gobierno fueron: la nación, 65.000 duros, producto de suscripción nacional; la medalla de oro del príncipe Alberto, adjudicada por la Sociedad de Artes; una estatua de Birminghan, y un diploma en que se le declaraba *hijo adoptivo de Londres, homenaje del Municipio* de dicha capital.

El Gobierno le nombró Comendador de la Orden del Baño, le señaló una pensión anual de 2.000 libras esterlinas (50.000 ptas.) y votó con el Parlamento un donativo de 20.000 libras (500.000 pesetas).

Sir Rowland Hill, que había nacido en Kidderminster el 3 de diciembre de 1795, falleció en Londres el día 27 de agosto de 1879, á la edad de ochenta y cuatro años, y fué enterrado en la capilla de San Pedro de la Abadía de Westminster, al lado de los más nobles caballeros y bizarros militares de Inglaterra.

Ya adoptada esta fórmula de franqueo ó pago previo de las tasas, fué adoptada por todos los países, siéndolo en Suiza en 1845; desde esta fecha á 1848 en Francia, Bélgica y principales países. En España se adoptó en 1.º de enero de 1850.

Tales son la historia y el origen del sello de correos, que creemos agradará á todos conocer y satisfará extraordinariamente á los filatelistas.

Organización del correo.

Para poder seguir mejor la historia ó curso de una carta y de la correspondencia en general, conviene conocer que la organización postal actual se divide en oficinas fijas y ambulantes, y que, dependientes de la Dirección general y de la Inspección del servicio, se subdividen: las primeras, en *Administraciones principales* (en las capitales de provincia), *Estafetas* (donde el servicio está á cargo de funcionarios del Cuerpo de Correos) y *Carterías rurales*, y las segundas, en *Oficinas ambulantes*, que circulan en todas las líneas férreas, y en expediciones de correo, expreso y mixto, según la importancia de cada una; en *conducciones contratadas*, ya en carruaje ó en automóvil; *peatones conductores*, que son los que sólo transportan á pie la correspondencia de unos á otros puntos, y *peatones distribuidores*, que son los que, además de transportar la correspondencia, la entregan y reciben en las poblaciones en que no existe oficina de correos.

De todos estos organismos, los de mayor trascendencia son las oficinas ambulantes, pues su servicio transciende á millares de poblaciones y millones de destinatarios, siendo el servicio más importante y el personal más numeroso el de carteros rurales y peatones, como lo demuestra la consideración siguiente:

Pueblan la extensión territorial de España 921.504 entidades de población, que se subdividen en 49 capitales, 210 ciudades, 4.682 villas, 16.619 lugares, 12.504 aldeas, 10.067 caseríos y 877.000 albergues aislados. Este total de población forma un conjunto de 9.266 Ayuntamientos, con 18.831.574 habitantes, según los más recientes datos oficiales conocidos, subdividiéndose estos Ayuntamientos, en cálculo aproximado, en 7 de más de 100.000 habitantes, 12 de 50 á 100.000, 6 de 40 á 50.000, 10 de 30 á 40.000, 30 de 20 á 30.000, 175 de 10 á 20.000, 450 de 5 á 10.000, 650 de 3 á 5.000, 2.350 de 1.000 á 3.000 y 5.600 de menos de 1.000 habitantes; de cuyo total se extiende el servicio rural de nuestro país á más de 900.000 entidades de población, por lo que *la participación de los carteros rurales y peatones en los servicios del personal de Correos todo se eleva al* 84 *por* 100; no obstante lo cual este pobre y humilde personal es el más desgraciado y preterido en España, hasta el punto de que lo con que el Estado retribuye á los 6.284 funcionarios que constituyen el personal de carteros y peatones es con 2.200.000 pesetas, lo que da un promedio de 350 pesetas anuales, 0,95 diarias, habiendo algunos, muchos, con 200 pesetas anuales, y muchísimos, los más, que sólo tienen 100 pesetas anuales, 7,50 mensuales, de lo que tienen que pagar el local ó habitación destinado al correo; bastando sólo conocer esto para considerar que la mejora y dotación de este pobre y humilde personal constituye la primera necesidad de la organización postal, pues sin esto no puede haber correo posible.

Curso de la correspondencia.

Depositada en los buzones la correspondencia que, así en cumplimiento de una disposición de la Unión Universal de Correos como para facilitar la inutilización de los sellos, deben adherirse

éstos en el extremo superior derecho de los sobres ó fajas, se recoge en cestos y se procede á la inutilización de los sellos y á *emparejarla*, ó sea á ponerla toda en la misma posición; hecho esto, se conduce á brazo y en columnas á la *mesa de batalla* (mesa central de dirección), en la que se distribuye por líneas generales, uniendo con la de cada una de éstas la de sus líneas transversales y las conducciones y peatonías de una y otras; ya hecha esta primera y fundamental distribución, la correspondencia perteneciente á cada línea general y sus transversales y conducciones se conduce á cada una de las mesas á aquéllas correspondientes, procediéndose en estas mesas á una subdistribución por Administraciones principales, Estafetas y Carterías, á las que se hacen sacas ó paquetes directos, y la correspondencia restante, llamada de ambulante, se conduce á otras mesas, donde los empleados de las oficinas ambulantes hacen una nueva distribución por estaciones y demás poblaciones que por cada una de aquellas *entran* ó se sirven y de las líneas transversales que con cada general enlazan. Hechas estas operaciones se procede á *ensacar* ó empaquetar la correspondencia, conteniéndola en sacas ó paquetes, según su importancia, conduciéndola después en furgones, automóviles en Madrid, á las estaciones, generalmente con cuarenta y cinco minutos de anticipación á la salida de los trenes correspondientes, procediéndose allí á la colocación de las sacas directas por el orden que han de irse entregando, á la distribución de los paquetes para las estaciones en sus respectivos casilleros y á la distribución de los paquetes *ciegos*, que son los que se forman con la correspondencia de última hora, mezclada y sin distribuir.



Operaciones análogas á las descritas se realizan con la correspondencia certificada y asegurada, con la diferencia de que ambas se reciben á mano y bajo firma, y los valores declarados, además, nominal y detalladamente, siendo estas operaciones de recepción y curso análogas y semejantes en todas las Administraciones.

El servicio en las oficinas ambulantes, el más transcendental y de los más penosos, se realiza en general, y salvo limitadas excepciones de turnos de tres, por dos funcionarios, administrador y ayudante, encargado el primero de todo lo relacionado con la correspondencia certificada y asegurada y de todo lo concerniente á la ordinaria el segundo. Las operaciones que en estas oficinas se practican, además de las ya indicadas al referir las de las oficinas de origen en general, son: los ayudantes ó encargados de la correspondencia ordinaria, en cada estación reciben de los empleados de las estafetas ó de los carteros y peatones la correspondencia que llevan, y les entregan la dirigida á sus oficinas y á las poblaciones que por mediación de aquélla se sirven; á la salida de cada estación proceden á extraer la correspondencia depositada en los buzones del coche, para la inutilización de los sellos con el de fechas y á *respaldar* la correspondencia con este mismo sello, procediendo después á la distribución de la correspondencia que en cada estación se les entrega y á preparar, empaquetando ó ensacando, la que han de entregar en la inmediata, realizando análogas operaciones el administrador con la correspondencia certificada y asegurada que, como ya hemos dicho, se recibe y entrega nominalmente, en detalle y bajo firma, á excepción de en los casos en que haya cuatro ó más certificados para un mismo punto que se incluyen en saca ó despacho directos, cursándose como un solo certificado para los efectos de la trasmisión. Llegadas las expediciones á las oficinas de término proceden los ambulantes á la entrega de la correspondencia en los diversos Negociados, por sacas ó paquetes la ordinaria, y á mano, en detalle y bajo firma, las certificadas y la asegurada.

Como hemos indicado, el servicio en las oficinas ambulantes, además de muy transcendental, es penosísimo y muy meritorio, pues, sobre exigir condiciones de juventud, salud y robustez y de agilidad, listeza y dotes especiales, se verifica generalmente de noche y dura de doce á veinticuatro horas de un trabajo sostenido, duro y penoso, que, con un descanso de sólo de otras doce á veinticuatro en los puntos de término, cuando más y según las líneas, se vuelve á reanudar en forma y duración análogas y, con muy breve descanso en las oficinas de origen, vuelve a realizarse igualmente.

Los coches-correo en que actualmente se practica este servicio de ambulantes son de tiempos, clases y procedencias muy diversos, constituyendo un total de 135, de los que los más modernos y mejores son los últimamente construídos, de cuatro tamaños, de once, nueve, ocho y siete metros de longitud ó caja, respectivamente, que se distribuyen en cuatro almacenes en los centros laterales del coche y en dos departamentos en los extremos, destinados respectivamente á las operaciones de la correspondencia ordinaria realizada por el ayudante y á las de la certificada y asegurada, que realiza el administrador. Tienen en su interior lavabo y W. C., siendo su alumbrado de aceite común y su calefacción á vapor.

Actualmente está en proyecto la construcción de un nuevo modelo de 18 metros de caja, muy semejante en su forma á los coches de lujo A. A. f. v. que se emplean en los expresos y rápidos del Norte, de Barcelona y Sevilla, cuya dis-

tribución proyectada es la siguiente: departamento almacén para las sacas de correspondencia directa: departamento central con el despacho del administrador, casilleros y mesa de distribución, y otro almacén para las sacas de correspondencia á dis ribuir en el camino. Llevarán también lavabo y W. C., siendo de gas su alumbrado y á vapor su calefacción.

El servicio de las conducciones contratadas se limita á recibir, transportar y entregar la correspondencia en las oficinas de Correos sin realizar con ella operaciones de distribución de ningún género. Las operaciones de recepción y entrega de las expediciones son las siguientes:

Llegadas las expediciones á las oficinas de término y hecha la entrega por los ambulantes ó conductores en la forma descrita, se procede á separar la correspondencia de tránsito ó *extravagante* de la dirigida á la población y su *casco*, procediéndose al curso de la primera como si fuese nacida en esas oficinas y en la forma ya descrita, y la segunda se separa ó distribuye en varios grupos, según que vaya dirigida á los apartados oficial ó particular, á la Lista de Correos ó á domicilio. La destinada á los apartados oficial y particular se entrega á la inmediata llegada de los correos, antes de la salida de los carteros, y á los carteros especiales designados por las autoridades ó suscriptores, haciéndose estas entregas, la del apartado oficial especialmente, en cajas ó valijas cerradas con llaves dobles, que respectivamente tienen las oficinas de Correos y las autoridades destinatarias. En Lista de Correos se entrega la correspondencia así dirigida, la que devuelven los carteros por no haberla podido entregar á los destinatarios ó ser éstos desconocidos y la dirigida á los Cuerpos de guarnición y á las cárceles ó presidios, entregándose la correspondencia en estos dos últimos casos en forma igual que en el apartado oficial, y en el primer caso á los particulares mediante la identificación de su personalidad, generalmente la cédula si se trata de españoles y los carnets de identidad ó pasaportes si se trata de extranjeros. Con la correspondencia dirigida al domicilio de los destinatarios, que los carteros distribuyen, se realizan las operaciones siguientes:

Entregada esta correspondencia por las administraciones á las carterías urbanas, ya en éstas los *montereros* (jefes de distrito) la distribuyen por cuarteles ó distritos, cada uno de los cuales se subdistribuye en tantos apartados ó barriadas como carteros haya en cada cuartel ó distrito, los cuales á su vez la arreglan por el orden en que han de distribuirla.

Como en España, como única excepción en el mundo, se abona el derecho de cinco céntimos por distribución á domicilio, y como este derecho sólo es aplicable á las cartas ó pliegos procedentes del interior de España, siendo gratuita la distribución de todos los demás objetos de la misma procedencia y absolutamente toda la correspondencia del extranjero y la nacida y á distribuir en el interior de las poblaciones, para la debida contabilidad de la correspondencia de pago que á cada cartero se entrega, los jefes de distrito separan del total de la correspondencia ésta de pago, y con la intervención del cartero mayor ó jefe de la cartería y la del cartero interventor, hacen cargo de esta correspondencia de pago á cada cartero, que después de hecha la distribución y deducida la correspondencia devuelta entrega al fondo común de la cartería, del que cobra todo el personal adscrito, pagando también de este fondo los gastos de luz, material, etc. Análogas operaciones se realizan con la correspondencia certificada y con los valores declarados, cuya distribución, hasta el límite de 1.000 pesetas, se hace por los carteros.

La entrega por los carteros á los destinatarios se hace á éstos personalmente ó á personas adultas de su familia ó servicio, si se trata de correspondencia ordinaria, y á personas previa y debidamente autorizadas por aquéllos, mediante firma de los autorizados, si se trata de certificados ó valores declarados.

Origen del derecho de distribución.

Como, según acabamos de indicar, España es el único país del mundo donde se paga el derecho de distribución á domicilio, lo que produce el hecho anormalísimo de aumentar en un 33 por 100 el importe del franqueo de las cartas y el aún más anormal de que en pleno siglo XX el correo en nuestro país no llegue al domicilio del destinatario y termine en las oficinas de destino, seguros de que será conocido con gusto, he aquí el origen del pago de este servicio.

La institución de cartería ó servicio de distribución á domicilio data de 1756 y su origen fué el siguiente:

Todas las cartas destinadas á la población se escribían en unas listas que se exponían al público en la fachada de la Administración.

Como muchas de las personas que debían recibir correspondencia se hallaban en la imposibilidad, por no saber leer, de averiguar si tenían ó no cartas, había individuos que, á fin de obtener una gratificación, se situaban en las inmediaciones de la Administración de Correos con objeto de leer las listas á quien lo solicitaba.

Como á muchas personas en general y al comercio en particular causaba bastantes perjuicios el ir todos los días á indagar si tenían ó no correspondencia, encargaron á los «lectores de lista», determinadas personas y comerciantes, que los días en que leyeren en las listas correspondencia á ellos consignada la recogieran y llevaran á su domicilio.

Como eran tantas las personas que de este medio se servían, y como solían remunerarlas bien, se desarrolló una plebe de «lectores», que no dejaron de cometer bastantes abusos ó ilegalidades.

Efecto de éstos, se reglamentó el servicio. Se separó á los «lectores» de no buena reputación, se designó doce carteros en Madrid, se estableció el sobreporte de un «cuarto» en carta para el sostenimiento de estos carteros distribuidores y se nombró á un tal Pedro Palomino jefe de éstos y «lector oficial de listas».

Este es el origen del servicio á domicilio, que, en el transcurso de siglo y medio, sólo ha sufrido una modificación: la de elevar á cinco céntimos el «cuarto» primitivo que pagaba el público.

Los carteros rurales y los peatones.

El último eslabón de la cadena postal, pero el más importante, lo constituyen los carteros rurales y los peatones, que, como ya hemos demostrado, forman el núcleo de más importancia y trascendencia, pues se extienden á 900.000 entidades de población y forman parte de los servicios y del personal todos de correos en la importantísima y absorbente proporción de casi el 85 por 100.

El servicio que los carteros rurales y los peatones prestan, sobre ser el más extenso y transcendental, es el más penoso y abrumador, meritísimo y aun heroico.

El que los carteros rurales realizan se extiende en general á la recepción y expedición, entrega y distribución de la correspondencia en la forma general descrita; á recibir y entregar en las estaciones y á las oficinas ambulantes, teniendo que hacer seis y aun ocho veces, según el número de trenes ascendentes y descendentes, el recorrido entre los pueblos y las estaciones, las más muy alejadas, generalmente en las peores horas de la noche ó de la madrugada, por circular casi sin excepción de noche los trenes correos y los mixtos y expresos que llevan correspondencia, con todas las inclemencias del tiempo, los elementos y el camino, y siendo portadores de correspondencia, de certificados y de valores en importantes cantidades; tienen que despachar la correspondencia de tránsito para las conducciones y peatones que dependen de su cartería ó á ella afluyen; tienen que tener horas de servicio al público para la recepción y entrega de la correspondencia y demás: todo lo cual los hacen verdaderos mártires del correo, al que tienen que dedicar íntegramente su vida y todas sus dotes y aptitudes, sin que, en general, puedan dedicarse á ninguna otra ocupación.

Si difícil, penosa y meritísima es la labor de los carteros rurales, mucho más lo es, si cabe, la de los peatones, que, además de tener que realizar operaciones análogas á las de los carteros rurales, los que reciben en las estaciones, y de recepción y entrega en las poblaciones por que pasan y no existen oficinas de correo, tienen que recorrer diariamente y en las expediciones de ida y vuelta muchos kilómetros, de quince á veinte en general, de veinte á treinta muchos, bastantes cuarenta y aun algunos más, por caminos y veredas fatigosos, penosísimos é imposibles los más, entre montañas, riesgos y peligros y con todas las inclemencias del tiempo y las más difíciles luchas en todas las épocas y con todos los elementos.

Agiganta verdaderamente el trabajo y labor meritísimos de los carteros rurales y peatones la consideración, antes indicada, de que, no obstante esta labor que realizan y de constituir el núcleo más importante, transcendental y numeroso de la organización, servicios y personal de correos, son los más preteridos, verdaderamente abandonados y esclavizados, de nuestro correo, hasta el punto de que, como ya mencionamos, los haberes con que el Estado retribuye en promedio general á tan meritísimos y heroicos servidores es de 350 pesetas anuales, 0,95 diarias, habiendo bastactes que sólo tienen 200 y muchos que sólo tienen 100, de cuyas cantidades han de pagar el local ó habitación destinado á oficina.

⁂

Mientras en nuestro país, por nuestra ineducación social y nuestro desconocimiento y abandono de los problemas sociales fundamentales, ocurre lo demostrado respecto á la numerosa y meritísima clase social que los humildes carteros y peatones constituyen, en los países de verdadera cultura social se concede á estos problemas toda su importancia y transcendencia: en demostración de lo cual, y como ejemplo, publicamos las instituciones sociales de que, además de un sueldo de 3,50 francos como promedio general, gozan en Alemania los carteros y peatones.

Cajas de ahorro y préstamos para los funcionarios de Correos, que les evita de las garras de la usura.—*Caja postal de socorros para enfermedades y defunciones*, que evita los gastos imprevistos, que después arrastran los funcionarios casi toda su vida.—*Seguro postal de accidentes*, que garantiza todo riesgo y evita toda desgracia de eventualidad.—*Seguro postal de vida para funcionarios de Correos*, que después de llevar la tranquilidad al funcionario en vida, evita á su fallecimiento la miseria de su familia.—*Caja postal cooperativa para la adquisición de uniformes y toda clase de prendas*, que evita la explotación de determinados industriales y facilita la producción y adquisición directa, sin intervención de intermediario de ningún género.—*Casas obreras para carteros y peatones*, construídas por el Estado en las mejores y más higiénicas condiciones y facilitadas á los funcionarios subalternos gratuitamente ó á precio mínimo.—*Institución á favor de las huérfanas de funcionarios de Correos*, que recoge, educa y coloca á éstas.—*Fundación Emperador Guillermo*, que facilita la instrucción y estudios superiores á los funcionarios de Correos por medio de escuelas y bibliotecas especiales y con viajes de instrucción al extranjero.

Todas estas instituciones dependen del Ministerio de Correos, estando, en general, regidas en cada departamento ó provincia por el administrador principal, asesorado por dos ó más funcionarios designados por la totalidad, dependientes de cada departamento ó provincia: *los gastos de administración de todas y cada una de las instituciones mencionadas las paga el Estado, incluyéndolos en el presupuesto general de Correos, enjugando también el Estado análogamente los déficits que en cualquiera de estas instituciones pudiera haber.*

Y no es Alemania el único país en que esto ocurre, sino que es de carácter general, ocurriendo lo propio ó muy análogo en casi todos los países, y especialmente en Austria, Bélgica, Inglaterra, Suiza, etc., y en mayor proporción que en la misma Alemania, en la modesta y pequeña Suecia, cuya población es la tercera parte que la de España.

Por tan grandes y fecundos beneficios del Correo en Alemania, que es el que concurre principalmente al sostenimiento y desarrollo de estas instituciones, ni se perjudica en sus ingresos y productos, ni mucho menos es el país que peor retribuye á su personal subalterno, pues además de retribuirlo en la forma indicada, es el país que, con Suiza, figura á la cabeza de todos por sus ingresos por Correos.

Tal es, referido en esta forma de divulgación práctica, el servicio de correos en España, y tal es la organización y operaciones, trabajos y fatigas que este servicio impone á todos los que lo practican, y muy especialmente á los meritísimos carteros rurales y peatones, para los que es de justicia solicitar del Estado y de la opinión mejora de dotación y reorganización y disminución del servicio.



F. de Asís Gutiérrez.

EL AÑO FILATÉLICO

(Los clichés que ilustran el texto pertenecen á la 5.ª edición del Catálogo universal de **M. Gálvez,** *Cruz, 1, y Príncipe, 9, Madrid).*

Tres grandes sucesos acaecidos recientemente tendrán seguramente influencia grandísima en esta culta afición.

El cambio de monarca en Portugal, Bélgica é Inglaterra ha de producir necesariamente el cambio de los signos postales y telegráficos de los tres países, lanzando á nuestros álbums varios cientos de nuevos ejemplares, detinados á las metrópolis y á sus colonias.



Efectivamente, ya Portugal ha emitido una nueva serie con el retrato del joven rey, y comienzan también á circular las series de sus colonias, en las cuales, si bien se conserva el mismo retrato, difiere el marco, que contiene alegorías alusivas á la colonia donde se usan.

En Bélgica esperamos ver pronto sustituída la blanca barba del rey Leopoldo por la cara más depilada del rey Alberto ú otro asunto no indicado todavía.

En Inglaterra, el rey Jorge, entusiasta aficionado á la Filatelia, nos hace esperar que se ha de tomar cierto interés personal en las futuras emisiones para la metrópoli y las colonias. Por cierto que después de escrita la crónica filatélica del año anterior apareció una lindísima serie de sellos de Borneo, compuesta de 15 valores, desde 1 á 24 centavos y de la cual acompañamos un cliché.



La falta de espacio nos impide anotar cuanto de notable ha aparecido en sellos desde la crónica anterior; pero no podemos menos de consignar una verdadera evolución que se ha operado en el mundo filatélico.

Cuando aparecieron las series de San Antonio y de Colón se alzaron multitud de protestas contra las series conmemorativas; protestas que han caído en el olvido, y hoy ya hasta los países más refractarios emiten series ó sellos sueltos conmemorando todo acontecimiento ó efeméride notable.

Nuestros hermanos de América han conmemorado con verdadero entusiasmo el primer centenario de su independencia y, naturalmente, se han emitido sellos y más sellos.



Una de las series más notables y artísticas ha sido la de la Argentina, compuesta de 16 valores, desde $^1/_2$ centavo á 20 pesos, todos de dibujo diferente é impresos en dos colores, de cuya serie acompañamos tres dibujos, escogidos al azar. El Uruguay ha emitido tambien dos sellos alegóricos, cuyo dibujo es adjunto, cuyo éxito no ha sido tan grande como se esperaba.



Uno de los sellos más notables aparecidos en el año es el de Ceilán del dibujo adjunto, no sólo por su bella ejecución, sino por su respetable valor de 500 dollars, que seguramente le excluirá de muchas colecciones en ejemplares nuevos.

Con más ó menos éxito han aparecido otros muchos sellos: los de Garibaldi (cincuentenario) en Sicilia, los de Caridad en Bruselas, los de la nueva serie española, etc., etc.

La afición filatélica cunde y se propaga más y más cada día, dentro y fuera de España, y buena prueba de ello son los Congresos de Londres y Nápoles, en que se han tomado acuerdos análogos á los del Congreso de Zaragoza; las exposiciones de Berna y Buenos Aires, todavía no inauguradas al escribir estas líneas, pero que seguramente serán un éxito, como lo fué la de Valencia, celebrada en el otoño de 1909, donde se presentaron muy notables colecciones españolas, y que no fué más amplia é importante por no haber dado suficiente publicidad á la convocatoria. También en el transcurso del año ha aparecido la séptima edición del Catálogo Universal de Gálvez, el más completo y económico de los publicados hasta el día, siendo el único completo que se publica en idioma español.



Para terminar este pequeño resumen de los acontecimientos filatélicos más salientes durante el último año, y como prueba del incremento que cada día adquiere la filatelia, por lo que el precio de los sellos raros se eleva á cantidades fabulosas, según frecuentemente estamos observando en las ventas en subastas públicas y otras, en que se llegan á pagar precios inverosímiles, citaremos el hecho de haberse vendido recientemente por un comerciante de París los dos sellos Mauricio de 1847, 1 penique rojo y 2 peniques azul «Post-Office» en la respetable suma de 75.000 francos, que ha pagado por ellos un coleccionista de Buenos Aires (Argentina).



POR QUÉ CENTELLEAN LAS ESTRELLAS

El centelleo de las estrellas es uno de los más hermosos fenómenos del cielo. Esta luz es lanzada, ya viva, ya apagada, en resplandores intermitentes; ya blanca, ya roja, como los destellos de un diamante bien tallado.

Dos explicaciones.

En el siglo último, algunos astrónomos pretendían que el centelleo de las estrellas era debido á un temblor del ojo; pero para la mayor parte de ellos, sin embargo, la luz residía en la estrella misma: creían que, animada de un movimiento de rotación muy rápido, presentaba ésta alternativamente partes brillantes y partes oscuras.

El centelleo no es debido ni á un movimiento del ojo ni á la estrella misma, porque si fuera así, el mismo observador vería *todas las estrellas* centellear de la misma manera en el mismo momento. Ahora bien, las estrellas que están bajas, cerca del horizonte, centellean mucho más que las que están en el cenit.

Además, una estrella determinada centellea mucho más cuando se la observa desde el vértice de una montaña elevada que cuando se examina desde el fondo de un valle.

Por consiguiente, la causa del centelleo no debe estar ni en la estrella ni en el ojo del observador.

Según las últimas observaciones astronómicas, el origen del centelleo de las estrellas debe ser buscado en los diferentes medios que la luz atraviesa para llegar de la estrella al observador.

El aire atmosférico es el que hace centellear las estrellas. ¿No hemos observado que las estrellas centellean tanto más cuanto mayor es el espesor de la capa de aire que su luz atraviesa?

¿Cómo el aire determina el centelleo?

En primer lugar, es cierto que la estrella que se ve centellear experimenta ligeros y rápidos movimientos en todos los sentidos. Vista en un anteojo, parece brillar. He aquí una de las fases del centelleo.

No es difícil desentrañar la causa de esta especie de movimiento vibratorio de que está animada la estrella. Si miramos un objeto cualquiera á través de una capa de aire que se está caldeando por su contacto con una estufa ú otro objeto caliente cualquiera, veremos que este objeto experimenta deformaciones rápidas, hasta el punto que parece estar animado de una especie de temblor.

Esto depende de la refracción de los rayos luminosos que vienen del objeto á nuestro ojo. Cuando un rayo luminoso atraviesa medios de diferentes densidades, cambia de dirección, se refracta al pasar de un medio á otro. Ahora bien, como el aire caliente es menos denso que el aire frío, sube el primero á través del segundo, y como por este movimiento se presentan capas de densidad variable entre el objeto y el ojo, los rayos que vienen del primero al segundo experimentan cambios incesantes de dirección y padecemos la ilusión de creer que es el objeto de donde los rayos proceden el que se menea.

Del propio modo, entre la estrella y nosotros existe un cierto espesor de aire cuyas capas tienen densidades diferentes. Si el aire estuviera completamente en calma, los rayos procedentes de la estrella seguirían una dirección que, aunque no fuera rectilínea, no dejaría de ser constantemente la misma al final y la estrella nos parecería inmóvil. Pero como el aire no está nunca completamente tranquilo, sino que sin cesar está agitado por las corrientes atmosféricas que se establecen á diferentes alturas, estas capas de diferentes densidades se mezclan sin cesar y por consiguiente la estrella parece cambiar de posición, ya en un sentido, ya en otro.

Las estrellas centellean más que los planetas.

Las estrellas son *puntos* en el espacio, mientras que los planetas tienen un diámetro aparente sensible. Ahora bien; un punto que se mueve rápidamente en todos los sentidos parece dar saltitos, mientras que los ligeros desplazamientos de un cuerpo luminoso no son sensibles más que en los bordes, pues toda la masa central nos parece inmóvil. Si el aire estuviera inmóvil, la estrella nos parecería azul, verde, amarilla ó violada; pero como el aire se agita, los rayos bailan algo y los rayos de diferentes colores se suceden muy rápidamente en nuestro ojo, que ve cambiar de color la estrella constantemente.

Puede suceder que la refracción de los rayos sea tal que durante un momento ningún rayo penetre en el ojo, y entonces la estrella desaparece durante una fracción de segundo, para reaparecer más brillante un instante después.

LO QUE CONTIENE UN RAYO DE LUZ

Recibimos los beneficios de la luz y pocos son los que se dan cuenta exacta de la manera como ésta nos llega.

Estamos envueltos en sus efluvios bienhechores é ignoramos su causa; respiramos la luz por todo nuestro cuerpo y permanecemos insensibles á ello intelectualmente, como los ciegos ante los colores que no conocen.

¿De dónde vienen los rayos luminosos? Del Sol evidentemente, diréis.

Cuando la pálida Luna alumbra en su creciente nuestras hermosas noches de verano, también es el reflejo apagado del Sol el que percibimos en ella; la Luna nos alumbra con luz prestada, con luz tomada del astro del día, pero ¿cómo el rayo de luz viene á herir nuestro ojo?

Ondas luminosas, ondas sonoras.

Cuando niños, todos hemos arrojado piedras á un depósito de agua tranquila y hemos observado el fenómeno bien vulgar de las ondas circulares que se propagan sucesivamente alrededor del punto ó centro de conmoción.

Repetid la experiencia ahora echando sobre la superficie líquida ligeras virutas de madera, y observaréis lo siguiente:

A medida que se transmiten hacia fuera las ondulaciones «que hacen rizarse la superficie del agua» como decía La Fontaine, veréis las virutas, no trasladarse de un punto á otro, como pudiera creerse, sino experimentar un movimiento de vaivén en su sitio, y unas veces subir y otras bajar, según se hallen en el surco ó en la cresta de la onda.

Ahora bien, mientras que el sonido se propaga en el aire con una velocidad de 340 metros por segundo, la luz viaja en los espacios vacíos de aire y llenos de un flúido imponderable que se llama *éter* á razón de 300.000 kilómetros por segundo, ¡900.000 veces más de prisa que el sonido!

El sonido se transmite así en el aire.

Si hacen sonar una campana ó un timbre, las vibraciones se transmiten también sucesivamente al aire que la rodea y os separa del punto golpeado y poco á poco alcanzarán, por ondulaciones análogas á las del agua, el tímpano de vuestro oído, que vibrará y os advertirá que pasa algo fuera de vosotros.

Lo propio sucede con la luz.

Tal es el gran hecho científico entrevisto por primera vez por los físicos franceses.

Huyghens perfeccionó un poco la teoría, pero al célebre físico inglés Young es á quien se debe la confirmación brillante de la hipótesis.

El sonido agregado al sonido = silencio.

La historia vale la pena de contarse.

Una experiencia preliminar: ¿Sabe usted silbar? Sí. Pues bien, cuente usted con un amigo que sepa también silbar. Pónganse ustedes uno frente á otro y den ustedes la misma nota sosteniéndola. Supongamos que están ustedes colocados á un metro de distancia. Siguiendo silbando, acérquense ustedes. Ya están ustedes á 20 centímetros y la nota sigue clara. No hay que reirse: si ha de tener éxito la experiencia, conserven la seriedad, pues en ello está todo. Ya se encuentran ustedes á 5 centímetros, una boca frente á otra, y entonces ya no oyen más que un sonido un poco vago y poco sostenido. Acercándose todavía más, y ya á un centímetro, observaréis que hacéis el mismo esfuerzo para dar la nota convenida, pero que no oís nada. Se efectúa la misma experiencia en física con dos tubos de órgano bien acordados. Lo que prueba, no que *vuestra hija es muda*, como en Molière, sino que sonido agregado á sonido produce silencio. He aquí un hecho extraño y paradójico, pero cuya explicación adivináis ya.

Tomemos de nuevo la experiencia del depósito de agua. Un tapón flotante servirá de barquilla ahora. *Dad una primera sacudida ó choque* y las ondas avanzarán hasta alcanzar el tapón, el cual al impulso de las ondas subirá y bajará. Dad una segunda sacudida y las ondas se reforzarán, se sumarán unas á otras y el tapón, obedeciendo á la suma de los dos impulsos, sube dos veces más alto y baja dos veces más bajo. Pero si las ondas procedentes de un mismo punto pueden agregarse ó sumarse, se comprende que si proceden de dos centros distintos situados á distancia conveniente las ondas que vayan hacia un tapón colocado entre los dos centros pueden contrariarse, oponerse, anularse en una palabra, y el tapón quedará en su sitio sin subir ni bajar.

Esto mismo es lo que pasa en el aire cuando

éste es puesto en vibración por las dos gargantas que dan la misma nota: las ondas sonoras se encuentran y se anulan y se produce silencio en vez de sonido.

Luz + luz = oscuridad.

Esta misma experiencia ha repetido Young para la luz. El hecho era más delicado de comprobar; pero ha conseguido en fin de cuentas demostrar que luz agregada á luz produce oscuridad, y ha sido el primero en dar de ello una explicación razonable por la teoría de las olas, de las *ondas* luminosas, para emplear la expresión preferida por los físicos.

Disponiendo dos espejos, dos lunas inclinadas una respecto de otra y formando un ángulo muy grande entre sí, se puede realizar la experiencia. La luz se refleja primero en la primera, luego en la segunda, y se obtiene en una pantalla una mancha luminosa con una serie de líneas negras; las ondulaciones se estorban unas á otras, una parte de ellas se neutralizan recíprocamente y producen oscuridad. Este fenómeno es conocido en física con el nombre extraño de *interferencias*. Haciendo en una tarjeta de visita negra dos agujeros finos muy próximos uno á otro, y haciendo pasar por ellos un rayo de sol, se obtienen anillos alternativamente blancos y negros.

El viaje de un rayo de luz.

Ha sido posible, á pesar de la gran velocidad de la luz, obtener el valor de esta fantástica velocidad en kilómetros. Sería tarea larga describir las experiencias, pero bastará saber que se ha procedido de muy diversas maneras, y todas dan el mismo resultado: 75.000 leguas por segundo. Esta cifra es abrumadora; trataremos de dar de ella una idea más clara.

Todos sabemos, por haberlo leído, los resultados extraordinarios obtenidos por la Compañía P.-L.-M. en su nueva línea: París-Costa de Azur, con un recorrido de 1.088 kilómetros, ó sea 1.110 kilómetros en cifras redondas, distancia que recorren las locomotoras del P.-L.-M. en catorce horas. Imaginémonos una locomotora que hiciera 272 veces este viaje sin pararse.

El tren que saliera de París el 1.º de enero volvería al punto de partida por la 272.ª vez el 5 de junio siguiente. Cinco meses seguidos de galope y de velocidad desenfrenada. Pues la luz emplearía solamente *un segundo* para salvar esta enorme distancia.

La distancia del Sol á la Tierra es de 37 millones de leguas próximamente: ahora bien, la luz recorre esta distancia en ocho minutos y diez y ocho segundos, y un tren á toda marcha, es decir, á razón de 100 kilómetros por hora, sin pararse á tomar agua, no emplearía menos de ciento setenta años y doscientos veintinueve días en hacer el mismo recorrido.

Pensad además que de la estrella más próxima á nosotros la luz emplea más de cuatro años para llegarnos.

Estas cifras tan fantásticas, que parecen cuentos de hadas, son la realidad pura.

Todos sabemos que la luz blanca no es más que la reunión de todos los colores del espectro: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violado. En el Océano hay olas más largas que otras; pues del propio modo, en las ondas luminosas, las más cortas están hacia el violado y las más largas se encuentran en el rojo, aun cuando unas y otras son extremadamente pequeñas. Así se demuestra que se necesitaría 1.612 ondulaciones rojas puestas unas á continuación de otras para cubrir un espacio de un milímetro y 2.364 ondas violadas para llenar el mismo espacio.

Para que podamos ver estos colores de un vistazo deben entrar todas las ondas que lo componen en nuestro ojo y herir las prolongaciones nerviosas del cerebro que forman la retina, y esto en un segundo.

Pequeñez de las ondulaciones luminosas.

Si reducimos 75.000 leguas á milímetros y multiplicamos el resultado por 1.612, por ejemplo, tendremos en tal caso el número de ondas de color rojo contenidas en el recorrido de la luz en un segundo; y podremos asegurarnos que es necesario, para ver el rojo, que nuestra retina reciba 514 millones de millones de sacudidas por segundo.

Pues bien; para expresar este número en cifras es conveniente escribir 514 seguido de 12 ceros, ó sea

514.000.000.000.000;

número cuya magnitud no se halla al alcance de nuestro limitado espíritu y que, al mismo tiempo, es más bien un dato de cuya realidad nuestra inteligencia tendrá serias dudas. Sin embargo, los hechos son éstos y los métodos de la física moderna alcanzan la mayor precisión.

LAS CATEDRALES DE LA AMÉRICA LATINA

Estos edificios no tienen el esplendor arquitectónico de las viejas catedrales europeas, ni encierran en su recinto los tesoros artísticos en cuadros, imágenes y orfebrería que el concurso de las generaciones acumuló en éstas. Sin embargo, son dignas de mención como muestras de la arquitectura cristiana en la época colonial, tiempo en que se levantaron todas ó casi todas las catedrales americanas.

A excepción de muy pocas, las catedrales americanas tienen el sello del estilo barroco ó churrigueresco, dominante en la metrópoli al tiempo de su erección. Tampoco encierran en su recinto la riqueza de imágenes, de cuadros y de orfebrería que, juntamente con las labores del claustro y del coro, hacen de las viejas catedrales europeas un museo de arte.

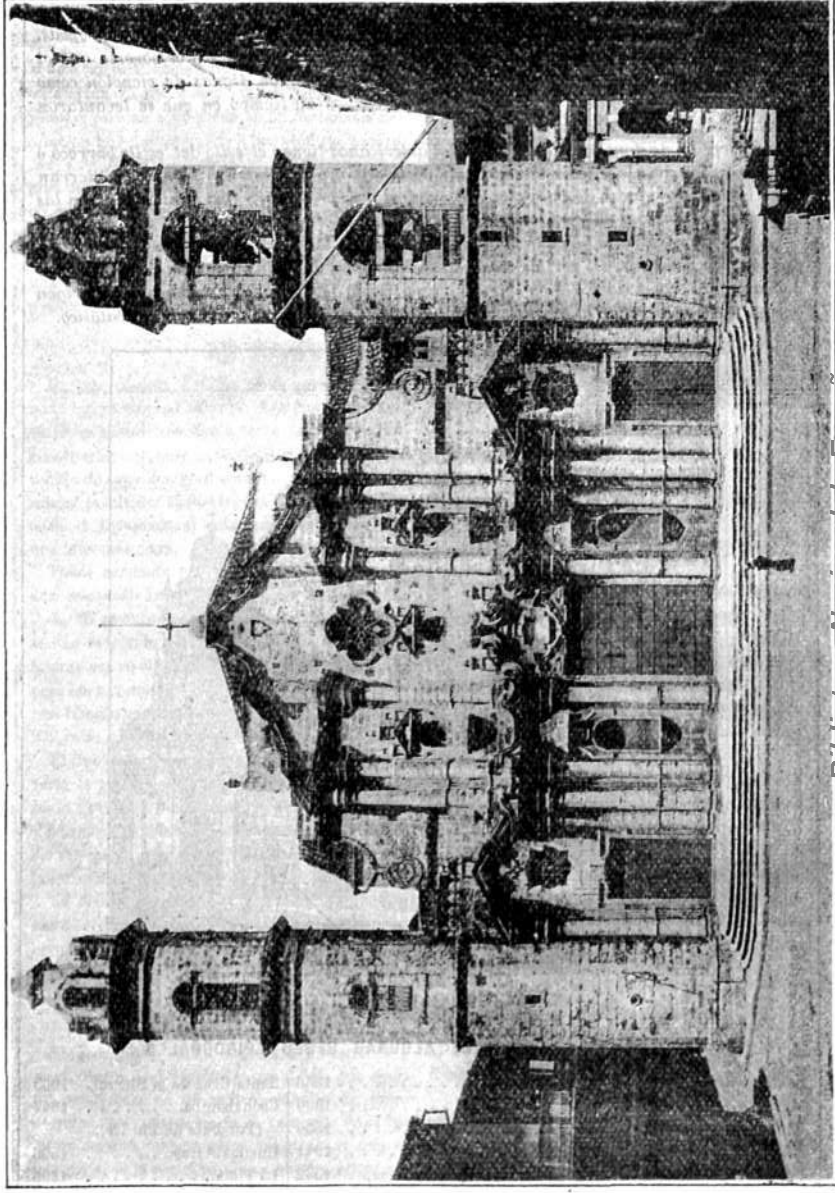
Así y todo, catedrales hay en el Nuevo Mundo, como las de México y Lima, que rivalizan con las europeas, así por las líneas arquitectónicas de la fábrica como por los tesoros del culto y la esplendidez del servicio religioso, siendo de notar que casi todas ellas se rigen por las constituciones de la de Sevilla, cuyo ritual es el más espléndido del orbe católico.



CATEDRAL DE MEXICO

FECHAS DE CREACIÓN DE ALGUNAS SEDES EPISCOPALES

Santiago de Cuba	1522	Lima	1536	Santa Cruz de la Sierra	1605
México	1525	Huamanga	1590	Cochabamba	1847
Panamá	1519	Cuzco	1536	(Por bula de Pío IX).	
Bogotá	1540	Santiago de Chile	1541	Buenos Aires	1566
Popayán	1547	La Plata ó Chuquisaca	1552	La Plata	1895
Quito	1555	(Elevada á sede arzobispal en 1609).		(Una de las diócesis más modernas de toda América).	
Caracas	1568				
Mérida	1560	La Paz	1605		



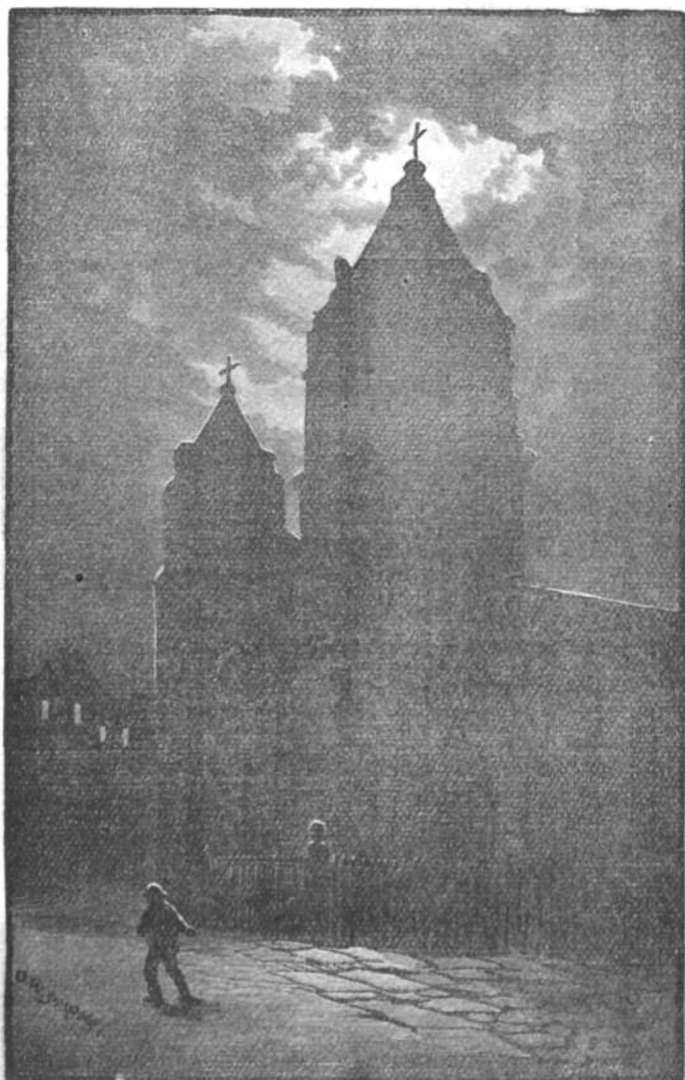
CATEDRAL DE LA HABANA

CATEDRAL DE SUCRE (BOLIVIA)

CATEDRAL DE MONTEVIDEO

CATEDRAL DE MÉXICO.—El mayor y más suntuoso templo de toda América, y, como el de Puebla, el más rico en ornamentación y metales preciosos. Las Bellas Artes han hecho de esta

Méjico es la tierra de las catedrales. Además de la metropolitana, son notables la de San Luis de Potosí, la de Zacatecas, la de Durango y la de Monterrey.



CATEDRAL DE LA ASUNCION (PARAGUAY)

iglesia un soberbio museo, dominando la pintura de un modo notable. El templo, con sus airosas torres y su espléndida fachada, es el mayor ornamento de la Plaza Principal.

Lugar preferente merece también el Santuario de Guadalupe, la patrona de Méjico, al que concurren el Poder ejecutivo y la Municipalidad de México el día de su festividad.



CATEDRAL DE GUATEMALA

CATEDRAL DE PANAMA



CATEDRAL DE CARACAS

CATEDRAL DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA

CATEDRAL DEL SALVADOR

CATEDRAL DE LA HABANA.—Es obra del siglo XVII, de fachada churrigueresca, con dos torres en sus ángulos que miden 30 metros de alto. El templo se compone de tres naves con techos de tablas de cedro. El altar mayor es de mármol de Carrara, con retablo de alabastro. Los altares de las naves laterales son de caoba labrada. (Véase ALMANAQUE 1909, *Guía de la Habana*).

CATEDRAL DE SUCRE.—Otra de las más antiguas de América; de sólida construcción y de bóveda lisa. Es obra del siglo XIV y está adornada con ricas alhajas y bellas pinturas, entre éstas un San Bartolomé, firmado por Murillo.

En Bolivia es muy famoso el santuario de Copacavana, emplazado á orillas del lago Titicaca, cuna de la civilización peruana.

CATEDRAL DE MONTEVIDEO.—La más moderna de todas. Llámanla *La Matriz* y se levanta en la Plaza de la Constitución. Fué consagrada en 1806, bajo la advocación de San Felipe y Santiago, apóstoles, en cuyo día fundó la ciudad el general D. Bruno Zabala (1717).

CATEDRAL DE LA ASUNCION.—Fundada en el siglo XVII, con elevada fachada y torres gemelas. Es un modelo de la segunda fase de la arquitectura hispano-colonial. La sede episcopal de La Asunción es la más antigua después de la de Lima.

Fué la iglesia matriz de las primeras iglesias que se fundaron en el Río de la Plata, y de ella dependieron las famosas reducciones del Paraguay, siendo famosa la discordia entre el obispo Cárdenas y los jesuítas. Cuando la creación del virreinato de Buenos Aires, la sede de América vió mermada su importancia hasta el punto que hoy Buenos Aires se abroga el título de arzobispado ó patriarca de esta parte de América.

CATEDRAL DE PANAMÁ.—Obra del siglo XVIII, que tiene bastante parecido con la de la Habana.

Lo más notable de ella es que para su erección hubo de traerse la piedra de las montañas del interior á hombros de los obreros. El edificio da á la Plaza Mayor, y fué consagrado en 1760.

CATEDRAL DE CARACAS.—Está construída de estuco, y su fachada da á la plaza de Bolívar. No tiene ninguna simetría, y su única torre se yergue majestuosa sobre el plano de la ciudad. Al frente se levanta el Palacio Municipal y en el otro lado el Palacio del Arzobispo.

CATEDRAL DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA.—Edificio muy sencillo, pero vistosamente emplazado en punto céntrico de la capital. Es fábrica moderna, pues la antigua sede estuvo en Cartago. Los frecuentes terremotos que agitan el país han aconsejado estas construcciones sencillas, con la indispensable solidez de cimentación, como sucede con la de Manila.

CATEDRAL DEL SALVADOR.—Suntuosa fábrica de elegante aspecto y regulares dimensiones. Tiene espaciosas puertas y ventanales, por lo que el interior queda alegre y aireado, cual corresponde al clima del país. Está rodeada de un enrejado que la separa de los jardines de la plaza, cuyo adorno principal es como casi todas las catedrales americanas.



CATEDRAL DE LIMA

CATEDRAL DE LIMA.—Ocupa uno de los frentes de la Plaza de Armas, y sus dos torres distan una de otra 120 pies. Es la más antigua de la América española. Su construcción duró noventa años, consagrándose en 1625. A causa de un terremoto hubo de reedificarse en 1746, acabándose la obra en doce años. Tiene cinco naves de nueve bóvedas cada una. El altar mayor está situado en medio de la nave central, y le rodea una hermosa sillería de cedro y caoba. En el recinto de la catedral se guardan las cenizas del conquistador Pizarro, ante un soberbio altar de plata que corona una estatua de la Virgen. En las fiestas solemnes se celebra el oficio divino con una pompa notable, que sólo se puede comparar con lo que se ve en Sevilla y Toledo.

APAREJO RACIONAL PARA LOS BUEYES

El buey de trabajo.

La agricultura es indudablemente la mayor fuente de riqueza en España, siendo de lamentar el que nuestros campos se hallen en su mayoría casi incultos, por no decir en su totalidad, debido á lo antiguo de los sistemas empleados para labrar la tierra, para criar ganados ó cultivar forrajes, á más del desconocimiento teórico y práctico que nuestros agricultores tienen de todos los modernos sistemas que conducen á la prosperidad del suelo, por su falta de estudio, desidia y abandono.

¡Cuántos abogados, médicos, notarios é ingenieros debieran ser agricultores! Entonces daría gusto ver nuestros campos convertidos en hermosas praderas y frondosos bosques, porque no es principalmente brazos los que necesitan hoy los campos, sino inteligencias que los dirijan y pongan á la altura en que debieran encontrarse.



Fig. 1.—Yunta de bueyes.

No basta tener inteligencia y buena voluntad para dedicarse á la agricultura: es preciso que se la venere como una de las primeras fuentes de la prosperidad nacional y riqueza pública.

Para ejercer la agricultura se requieren suficientes conocimientos teóricos y prácticos sobre el influjo de los meteoros y la vegetación; sobre la índole de las tierras y sus clases; sobre la naturaleza de los abonos y sus aplicaciones; sobre la crianza de toda clase de animales, y en fin, una infinidad de materias que sería prolijo enumerar aquí.

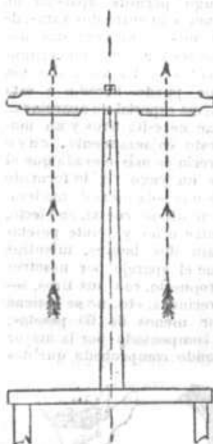


Fig. 2.
Tracción normal en un plano horizontal.

Es rama importantísima de la agricultura la crianza del ganado vacuno, y de éste es indudablemente el buey el animal que más y mejores servicios presta al hombre, así como el más fuerte y sufrido en el trabajo.

Hay un tipo especial de buey de labor, muy ancho de pecho y de caderas, de buenos aplomos, regular altura y nervudas piernas, corvejones anchos, costillas redondeadas, vientre poco voluminoso, cola bien puesta y algo elevada sobre la grupa, cuernos bien contorneados y pies sólidos.

El buey de trabajo debe ser también de alzada y fuerza adecuadas al terreno que ha de cultivar. Los becerros se pueden dedicar al trabajo de los diez y ocho meses á los dos años, pero no producen el máximum de fuerza hasta los tres ó cuatro años.

Los bueyes se enganchan por yuntas (fig. 1), ya sea con collera ó bien se dé la preferencia al yugo, siempre que este último atalaje esté bien construido y no sea un instrumento de tortura.

Siendo, pues, el buey un animal pesado, pero muy duro, debe utilizarse principalmente para el cultivo de las tierras compactas, para las roturaciones y para los acarreos por malos caminos.

La superioridad del buey se manifiesta siempre que la resistencia es grande y el terreno dificultoso, no debiéndoseles apresurar demasiado, sobre todo durante los fuertes calores.

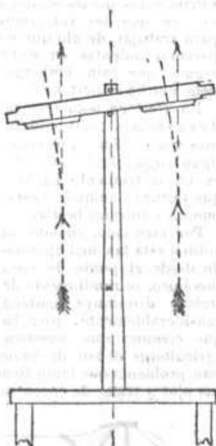


Fig. 3.
Curvatura de la columna vertebral por desigualdad de fuerza en los dos animales.

Atalaje recomendable.

Desde tiempo inmemorial es costumbre uncir los bueyes en parejas por medio de un yugo de madera de una sola pieza que descansa sobre la frente de los dos animales.

Cuando el terreno sobre el que la pareja marcha es horizontal y los dos bueyes son exactamente de la misma altura, así como también de la misma fuerza, este yugo permite á los dos animales tirar en condiciones normales, que hacen que sus esfuerzos se repartan proporcionalmente sobre sus frentes y, por lo tanto, sobre la columna vertebral (fig. 2). Pero si uno de los bueyes es menos fuerte que el otro, como sucede en la mayor parte de los casos, resulta en seguida que el yugo toma, con relación al timón, una posición inclinada en el plano horizontal, y la columna

vertebral del más débil adquiere una curvatura debida á la diferente fuerza de tiro (fig. 4).

Si uno de los bueyes es más pequeño que el otro ó el terreno presenta un declive en sentido transversal á la marcha de los dos animales, las dos columnas vertebrales se tuercen formando un ángulo tanto más grande cuanto mayor sea la diferencia de altura en los bueyes ó el declive del terreno (fig. 4). Estos dos inconvenientes pueden á veces existir á un mismo tiempo. Mas como los bueyes no nos hablan, ni se nos quejan, ni nos dan cuenta de los sufrimientos que les ocasionan las malas condiciones en que les colocamos para trabajar, de ahí que no paremos mientes en este asunto que, sin embargo, tiene mucha importancia.

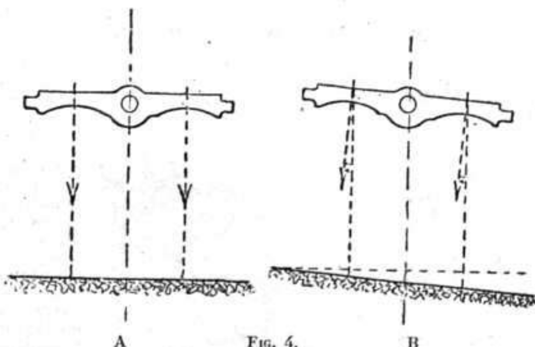


Fig. 4.

A. Trabajo normal en un plano vertical—B. Curvatura de la columna vertebral por desigualdad de altura de los animales ó declive del terreno.

En efecto, á poco que reflexionemos comprenderemos con facilidad que el antiguo yugo, rígido y vetusto, es un instrumento bárbaro que tortura y aniquila á estas buenas y sufridas bestias.

Por otro lado, cuando un animal está tan mal aparejado desde el punto de vista mecánico, su rendimiento de trabajo disminuye también considerablemente, por lo que creemos que nuestros agricultores deben de preocuparse en resolver este problema que tanto tiempo han tenido ante sus ojos y tratar de encontrar un aparejo que, á más de ser útil, práctico y de provechosos resultados, sea higiénico é inofensivo para los animales. Los yugos articulados no tienen los inconvenientes del rígido, pero son muy complicados y se rompen con facilidad. El mejor procedimiento consiste en uncirlos separadamente por medio del yugo frontal representado en nuestros grabados.

Este yugo está formado por una barra de madera curvada ó bien por una lámina de acero flexible guarnecida de almohadillas que adoptan la forma de la frente del buey; dos correas de cuero, de que está provista, sirven para atarlo alrededor de los cuernos (fig. 5).

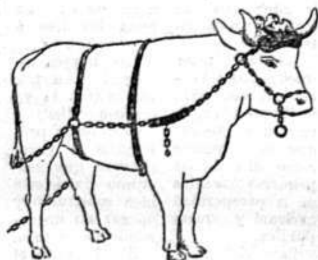


Fig. 5.

Arnés sencillo para un solo buey.

El buey se engancha por medio de unos tiros de cuero ó de cadenas de hierro, y la tracción es entonces normal para cada animal. Esta clase de yugo permite aparejar un buey solo entre dos varas, de la misma manera que dos bueyes á un solo timón (figuras 6 y 7). La única objeción que puede hacerse á esta forma especial de aparejar es que necesita tiros y un modesto enjaezamiento, cuyo precio es más elevado que el de un yugo rígido formado de una sola pieza de madera. Este último cuesta, en efecto, entre ocho y veinte pesetas para dos bueyes, mientras que el aparejo por nosotros propuesto, con sus tiros, sobrecincha, etc., no se obtiene por menos de 60 pesetas; pero este precio está compensado por la mayor utilidad que rinde, estando comprobado que dos bueyes uncidos en la forma propuesta hacen el mismo trabajo, en igual período de tiempo, que cuatro aparejados con un yugo rígido.

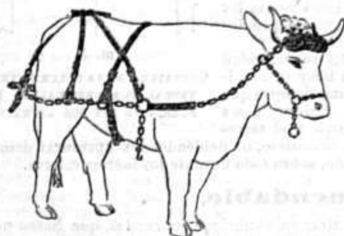


Fig. 6.

Arnés con grupera para aparejar en timón.

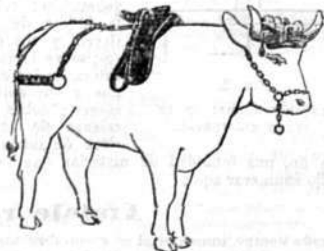


Fig. 7.

Arnés con sobrecincha para enganchar con tiros.

NUEVAS ORIENTACIONES ECONÓMICAS

La Historia está llena de los errores y equivocaciones en que han incurrido hasta los más felices ingenios. Ptolomeo, por ejemplo, y con él otros notables astrónomos, se engañaron al suponer que el Sol giraba en derredor de la Tierra; Colón salió de Palos con la vista fija en las Indias Orientales y descubrió América; la Humanidad entera ha creído hasta hace pocos años que para ser rico era necesario heredar una fortuna, obtener el premio mayor de la lotería ó descubrir un tesoro, y también en esto se ha equivocado, pues la experiencia demuestra que la riqueza no consiste en tener un capital considerable, sino en saber aprovechar los recursos de que cada cual dispone para cubrir todas sus necesidades.

En efecto; si la riqueza consistiese en la posesión material del dinero, ricos serían el avaro y el pródigo; y, sin embargo, ¿quién no conoce á alguno de estos infelices adinerados que, no obstante sus *tesoros, son más pobres* que un mendigo? El hombre es naturalmente rico porque goza de inteligencia y previsión, preciosos dones que le constituyen rey de todo lo creado.

La previsión, bien entendida, hace imposible la pobreza.—«Si la juventud supiera y la vejez *pudiera» es un aforismo* que á nada puede aplicarse mejor que al examen de los efectos de la *previsión*. Si el joven *supiera* ser previsor, se impondría la economía constante y el ahorro metódico en los años en que es apto para el trabajo productor; si el viejo *pudiera* economizar, lo haría hasta con exageración, porque le ha llegado la hora de dar á las cosas su valor verdadero.

Pero el ahorro, aunque es una virtud loable, no es la verdadera y bien entendida previsión. En efecto, aun en el improbable caso de haber ahorrado lo suficiente para nuestra vejez y para asegurar la subsistencia de los seres queridos, ¿podremos evitar que una apremiante necesidad, una tentación que nos parece irresistible, una desgracia, en fin, que puede ocurrirnos, nos obligue á disponer de nuestras economías, destruyendo en un instante la labor de muchos años?



El ahorro, pues, hace imposible la pobreza, á condición de que le administremos previsoramente.

¿Cómo se administra previsoramente el ahorro?—1.º Poniéndole á cubierto de todo *peligro, propio ó ajeno, que pudiera mermarlo ó* hacerle desaparecer; 2.º, haciéndole productivo. Hasta ahora, el summum de la previsión era el procurarse renta de valores públicos; hoy son varias las Compañías ó Sociedades de Seguros que, entre la multitud de sus combinaciones, nos ofrecen lo que se llama el Seguro de *Renta vitalicia;* es decir, *el derecho á percibir desde el momento convenido una cantidad anual fija por todo el tiempo que nos dure la vida;* y forzoso es convenir en que este segundo medio es mucho más ventajoso, así por su baratura como por su seguridad.

En efecto, ¿cuánto se necesitaría emplear en valores públicos para disfrutar la renta líquida anual de 100 pesetas? Suponiendo que queramos invertirlas en Deuda del 4 por 100 interior, se necesitaría emplear 2.550 pesetas; pues bien, *La Equitativa de los Estados Unidos*, por su póliza de Rentas vitalicias contratadas á la edad de cincuenta años, pagará dicha cantidad anual al asegurado que entregue previamente 1.521,60 pesetas, ó lo que es lo mismo, que con igual capital se obtiene dos terceras partes más de renta.

Las pólizas de *La Equitativa de los Estados Unidos* son valores de primer orden y tan seguros como los que mayor crédito alcancen en el mercado. *La Equitativa* ha aceptado la intervención del Estado, y esta circunstancia, unida al resultado de los últimos Balances, la hacen acreedora á la confianza del público y la colocan al nivel de las Compañías más recomendables.

La Sucursal de *La Equitativa* en España, establecida en Madrid, calle de Alcalá, 14, y Sevilla, 5 (palacio de su propiedad), contestará gratuita é inmediatamente cuantas consultas se la dirijan acompañando el cupón que para mayor comodidad de nuestros lectores incluímos en este Almanaque.

CONSERVACIÓN DE LA SALUD

Nada hay en la vida que tenga más valor que la salud, y á conservarla tienden los preceptos higiénicos que el individuo ha de observar para no perder tan inestimable joya. Entre los muchos medios que la ciencia aconseja para conservar la salud, ó recobrarla si acaso se ha perdido, existe un elemento natural, creación maravillosa de la Naturaleza, que responde al fin indicado, y es garantizado por la experiencia de más de medio siglo, con la ventaja de encontrarse en todas partes y estar al alcance de todas las fortunas.

¿Sentís *mareos, desvanecimientos, pesadez de cabeza, insomnio, falta de apetito, dificultades en la digestión*, etc.? Fácil es hacer desaparecer la causa del padecimiento usando el **Agua de Loeches** en dosis purgante (100 gramos) si el accidente es de importancia, y si es leve tomad tres ó cuatro cucharadas en ayunas durante tres ó cuatro días y desaparecerá en seguida la molestia. Para hacerla más agradable al paladar, puede mezclarse con infusión de tila ó flor de malva sin inconveniente alguno. La experiencia de más de cincuenta años que se viene usando tan valioso remedio natural confirma sus bondades y demuestra que el público le acepta sin reconocerle similar en otros productos que pretenden atribuirse iguales ó parecidas virtudes.

Enfermos del hígado.—Siendo este órgano depurador y á la vez regenerador de la sangre, tiene en el **Agua de Loeches** un medio salvador de sus lentas y escuras enfermedades. Usen este medicamento, absolutamente natural, todos los que padezcan infartos y congestiones del hígado, en la seguridad de hallar un notable alivio inmediato y su curación después. Las estadísticas de curaciones obtenidas en el **Balneario de Loeches** garantizan el éxito, y el coste de nueve días en la fonda y todo servicio comprendido se hace por menos de 125 pesetas.

Indigestión.—Una dosis de 100 gramos de **Agua de Loeches** la cura inmediatamente, quitando la causa de otras enfermedades que pudieran derivarse.

Estreñimiento habitual.—Tómese el primer día una dosis de 100 gramos, y en los seis siguientes á dos cucharadas diarias.

Diarrea aguda, con inapetencia, náuseas y ligero movimiento febril.—Cede inmediatamente que se toman 100 á 120 gramos de **Agua de Loeches** por la mañana en ayunas.

Disentería.—Se cura en el espacio de ocho á diez días, tomando unos 30 gramos del **Agua de Loeches** cada día.

Catarro gástrico é intestinal.—Es segura su curación empleando el **Agua de Loeches** á dosis purgantes de 120 gramos, que se tomarán cada tercero ó cuarto día.

Las *escrófulas, herpes, várices ulceradas, gota, sarna, seborrea*, etc., y en general las *enfermedades de la piel*, tienen su curación asegurada con el **Agua de Loeches** usándola al interior y exterior. Tómese en ayunas durante nueve días, empezando el primero por 100 gramos y en los ocho días restantes á 40 gramos cada uno. Durante este tiempo lávese la parte enferma con **Agua de Loeches** mezclada con la cuarta parte de agua natural templada, empleando para ello algodón hidrófilo ó un paño limpio, siendo preferible usar un perfumador, que permite distribuir perfectamente el agua sobre la lesión. En este último caso déjese secar naturalmente el agua y cúbrase la llaga con un paño ligero, pudiendo repetirse esta operación cuatro ó seis veces al día, y seguramente en poco tiempo se habrá tenido la curación completa. Si la afección está muy generalizada, debe procurarse concurrir al **Balneario de Loeches**, donde se obtiene la curación completa.

Para el mejor uso del *Agua de Loeches* téngase en cuenta el siguiente cuadro indicador de dosis y sus equivalencias con las medidas domésticas:

Dosis purgantes.	Gramos de una vez.
Hombre adulto	de 100 á 150
Mujer adulta	de 80 á 120
Niño de 10 á 16 años	de 60 á 100
Niño de 3 á 7 años	de 30 á 70
Niños de menos de 3 años	de 15 á 40

Dosis laxantes simplemente.

Hombre adulto	de 30 á 60
Mujer adulta	de 20 á 50

Niño menor de 10 años, desde 1 á 3 cucharaditas de las de café.

Todas estas dosis, á defecto de un vaso ó medida graduada, pueden fácilmente determinarse, teniendo en cuenta que una cuchara ordinaria de sopa contiene unos 15 gramos del agua mineral.

Que la ciencia abona cuanto queda expuesto se prueba con lo dicho sobre estas **Aguas** por el sabio Dr. D. Rafael Molina, asegurando que con su uso se tiene *La salud á domicilio.*

ADVERTENCIA.—El **Agua de Loeches** nunca debe comprarse á medida, sino por botellas completas, exigiendo siempre corcho y cápsula sellados.

Buena colocación al dinero.

Lo es, indudablemente, la suscripción de obligaciones hipotecarias de la Compañía Madrileña de Urbanización, de 500 pesetas nominales cada una, y la adquisición de terrenos en la **Ciudad Lineal**, fundada por dicha Compañía en 1894, cuyos progresos son tan evidentes como rápidos. Aquéllas, desde el número 9.001 en adelante, tienen señalado el interés anual de 6 por 100, pero producen hasta el 6,66 por 100, según el tipo á que se adquieran, que varía conforme sea el número de las que se suscriban. Los terrenos y viviendas higiénicas, cada día más solicitados y cuyo valor aumenta todos los años, se venden al contado y á veinte años de plazo, pagadero por mensualidades.

La indicada **Ciudad Lineal** cuenta ya con unos 550 edificios, cuyo valor varía de 1.500 á 150.000 pesetas cada uno, numeroso arbolado, agua abundante del Lozoya y un ferrocarril eléctrico que enlaza, por un lado, con el tranvía de Cuatro Caminos á Chamartín, y por el otro, con el de las Ventas y Canillejas, que, así como el de Cuatro Caminos á Fuencarral, ha construído y explota la misma Compañía, siendo sus productos cada vez mayores; estando construyendo un ferrocarril desde Fuencarral hasta Colmenar Viejo, cuya inauguración será en el año actual. Cuenta también la **Ciudad Lineal** con un precioso teatro, gran frontón y un excelente restaurant. Un paseo por aquel sitio, además de ser muy recreativo, puede ser beneficioso para un capitalista experto. La referida Compañía ha creado una Caja de Ahorros, y expide libretas reintegrables á voluntad y á plazo fijo, nominativas y **al portador**: las primeras gozan el interés de 4 por 100 anual; las segundas el de 5, 6, 6,50, 7, 7,50 y 8 por 100, según el tiempo por que se haga la imposición, que no podrá exceder de cinco años. El favor que desde el primer día le está otorgando el público demuestra las seguridades que ofrece.

La forma de hacer las imposiciones es ingresando en la sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización, la cantidad que se desee, remitiendo el resguardo á las oficinas, Lagasca, número 6, Madrid, y á correo seguido se remiten por paquete certificado los valores suscritos.

Los intereses se perciben con toda regularidad en el domicilio del cliente, si es en Madrid, ó en la forma que indique, si es en provincias.

La Ciudad Lineal es el mejor negocio industrial para los grandes capitalistas y la mejor **Caja de Ahorros** para los pequeños capitales.

Los aparatos de destilación en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Notables son los aparatos que presenta la célebre y antigua **Casa Egrot**, de París. Para la destilación en casa por los pequeños propietarios, el *Alambique destilador con báscula sistema* **Egrot**, que produce del primer golpe un excelente aguardiente, que no desmerece en nada de los más reputados.



Pero la gran novedad de esta Exposición es el *aparato Guillaume*, de la **Casa Egrot**, adquirido, entre otras, por las casas Jiménez y Lamothe y Muro y Sáenz, de Málaga; Lewin, Agudo y Junyent, de San Sebastián; Alberu, de Gijón; Unión Alcoholera, para la fábrica de Atarfe (aparato que produce 160 hectolitros de alcohol puro cada 24 horas); la destilería de San Isidro, cerca de Granada, etc. El *aparato Guillaume*, adoptado por el Gobierno portugués para sus nuevas destilerías, realiza la producción práctica é industrial, *en una sola operación* y *sin hacer rectificación separada*, del alcohol rectificado de la más alta calidad; resulta de ello una economía considerable sobre la cantidad de alcohol extraído y sobre el consumo del combustible.

Para obtener una buena forma de pecho.

La opulencia de las formas del busto es muy apreciada por los orientales, cuyas mujeres poseen á maravilla el arte de adquirir tan bellas formas que la Naturaleza no siempre prodiga. Aun fuera del Oriente, un pecho bien formado se considera como la expresión más perfecta de la hermosura, á la vez que como signo cierto de salud floreciente. Para adquirir esta belleza de pecho y garganta, nada más eficaz ni de mejor resultado para la salud que las **PILULES ORIENTALES**.



Estas píldoras tienen la virtud de *desarrollar ó reconstituir los pechos*, de fortificar los tejidos, de borrar las salidas huesosas de las espaldas y de dar al busto forma discreta. Convienen tanto á las jóvenes que se desarrollan bien como á la mujer que no ha tenido jamás ó que ha perdido la belleza del seno. Obran estimulando la naturaleza y sin violencia; de ahí su acción *beneficiosa sobre la salud* y la estabilidad del resultado producido, que se mantiene sin necesidad de recurrir á ningún régimen especial.

Las *Pilules Orientales* tienen antigua y universal nombradía (Marca depositada según la ley). Tratamiento de unos dos meses, fácil de seguir.

Precio del frasco, 7,50 ptas., franco, contra libranza ó sellos dirigidos á los Sres. **Cebrián y C.ª**, Puertaferrisa, núm. 18, Barcelona. Propietario, **J. Ratié**, *farmacéutico*, 5, Passage Verdeau, Paris (9e).

EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Entre las Compañías que han obtenido la inscripción en el Registro abierto á este efecto en el Ministerio de Fomento, figura en el ramo de vida el **Banco Vitalicio de España**. Esta respetable Sociedad nacional viene desarrollando paulatinamente sus negocios desde hace unos treinta años con un éxito cada vez más brillante.

Para demostrarlo, basta leer los datos contenidos en su última Memoria leída á la Junta general de Accionistas que se celebró el 5 de mayo último en Barcelona, en el edificio de la Rambla de Cataluña, 18, propiedad del **Banco Vitalicio de España.**

Producción.	1907.	16.495.754,92
	1908.	18.594.475.59
	1909.	17.070.638,28
Riesgos en curso.	1907.	105.955.998,51
	1908.	109.056.285,66
	1909.	111.775.928,98

Importando las Reservas matemáticas en 31 de Diciembre de 1909.. . . . . . . 27.545.610,71

Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación. 46.564.985,46

El **Banco Vitalicio de España** está constituído con un capital social de fr. 15.000.000 enteramente suscrito, del cual 3.750.000 están desembolsados, ó sea el 25 por 100 que exige la ley sobre Empresas de Seguros.

El **Banco Vitalicio de España** realiza toda clase de operaciones que tienen por base la duración de la vida humana.

El **Banco Vitalicio de España** realiza seguros por la vida entera sobre una ó varias cabezas, seguros á vencimiento fijo (mixto, plazo fijo y combinado) y constituirá dotes por medio de seguros dotales y de capitales diferidos.

El **Banco Vitalicio de España** se dedica con especial entereza á la constitución de rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, á un tipo de interés ventajoso, y con las mayores facilidades para sus rentistas.

El **Banco Vitalicio de España** compra los usufructos y Nudas propiedades, sean de inmuebles urbanos, sean de valores de primer orden.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 6 *de Septiembre de* 1909.

Elegancia y belleza.



Nunca como ahora las fiestas mundanas han sido tan numerosas: por todos sitios bailes, reuniones, comidas. Las mujeres acuden constantemente á la *toilette*, y para una bonita *toilette* se necesita una mujer bonita, pero una mujer inteligente es siempre bonita; ella fuerza la naturaleza si ésta se ha mostrado avara. ¿A qué mujer en esta época no gustará tener un cutis blanco y sonrosado, tan fácil de obtener con ayuda de la deliciosa **Crema Simon**, de un perfume tan suave, tan original y tan personal?

La **Crema Simon** suaviza el cutis, hace desaparecer todos los granos, manchas rojas, sarpullidos y grietas; borra las arrugas más pronunciadas y quita las pecas.

La **Crema Simon**, además de blanquear la epidermis, corrige todos los defectos de la misma.

Reúne también condiciones inmejorables para la *toilette* de los niños.

Con la **Crema Simon** debe emplearse una ligera capa de **Polvos de arroz Simon**, que se adhieren y refrescan la piel. Existen de todos colores: blancos, color rosa y rachel.

Para la limpieza del cutis, el **Jabon Simon** reúne condiciones incomparables.

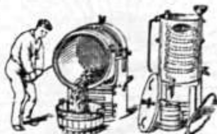
El éxito cada vez mayor de los productos J. Simon no podía menos de excitar la envidia. Las gentes incapaces de crear imitan neciamente y de una manera burda lo que hacen otros. No existen productos que hayan sido objeto de mas imitaciones y falsificaciones que los productos J. Simon. La Casa J. Simon invita á su innumerable clientela á **exigir** los **verdaderos productos J. Simon** y á **rechazar** todos aquellos que le sean propuestos en su lugar por intermediarios interesados, bajo cualquier pretexto.



DESTILACIÓN DE LOS VINOS

Fabricación de coñac y toda clase de aguardientes.

La destilaci'n es una operación por la cual, con ayuda de aparatos llamados alambiques, se separan, vaporizándolas por el calor, condensándose luego por un enfriamiento apropiado, las partes más ó menos volátiles que contienen las diferentes materias líquidas ó sólidas.



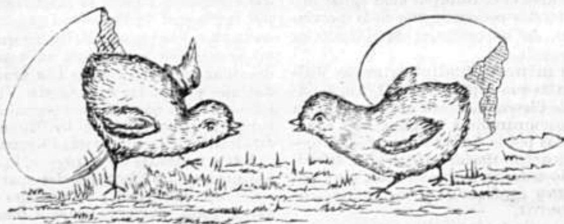
El alcohol que encierran las materias ó jugos fermentados se extrae por medio de aparatos especiales, que se pueden clasificar en cuatro categorías: 1.ª, los aparatos de destilación intermitente; 2.ª, los aparatos mixtos de destilación rápida; 3.ª, los aparatos de destilación continua simple; 4.ª, los aparatos de destilación continua y fraccionada. Sería imposible describir aquí el sinnúmero de aparatos y mucho menos detallar las diversas formas de tratamiento de los líquidos y materias destilables; nos faltaría espacio. Remitimos, pues, á nuestros lectores á la *Guía práctica del destilador*, ofrecida gratis y franca de porte á toda persona que se dirija, de parte del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE, á Mr. **DEROY FILS AINE**, 75, rue du Théâtre, en Paris. Este constructor, bien conocido, describe en este folleto sus numerosos tipos de alambiques para toda clase de destilación y los mejores medios para destilar los *vinos, sidras*, heces, orujos y diversas frutas á fin de transformarlos en aguardientes y alcoholes de clase superior.

Una nueva industria doméstica.

La Incubadora Artificial.

Como tal puede considerarse la *avicultura*, pues aunque la cría de aves de corral se haya tenido siempre como un accesorio de la vida de los habitantes del campo, los procedimientos empleados son tan primitivos que apenas si pasan de limitarse á aprovechar la obra de la naturaleza.

La gloria de ensanchar el campo de esas fuerzas naturales estaba reservada á la **Escuela de Avicultura de Gambais-Centre** (**S. et O.**), autorizada por decreto ministerial, fecha 27 de febrero de 1888. Este establecimiento, dirigido por **Mr. Roullier-Arnoult**, con la cooperación de los Sres. R. y G. **Poinsot**, Directores adjuntos, está montado con todos los adelantos, satisface todas las exigencias y ha merecido numerosas é importantes recompensas nacionales y extranjeras; en él reciben enseñanza teórico-práctica muchos jóvenes de todas las naciones, que en un período máximo de tres meses aprenden cuanto hay que saber para explotar provechosamente este importante venero de riqueza. Los alumnos han de ser mayores de quince años, y reciben como premio dos medallas de plata concedidas por el Ministerio de Agricultura y la Sociedad Nacional de Avicultura de Francia para los dos que más se distingan por su aplicación.



La **Escuela de Avicultura de Gambais** facilita además los medios para que todo el mundo pueda obtener los naturales frutos de su enseñanza.

Al efecto construye y exporta la *Incubadora artificial* **El Thermo-Boule**, de lámpara, que comprende 5 modelos, según se quieran incubar 15, 28, 50, 70 y 130 huevos (los precios son respectivamente 27, 37, 47, 60 y 90 francos); los *Cajones incubadores* para 15 á 50 huevos (3,50 francos), ó de 70 á 130 (5 francos); las *Incubadoras* de ladrillo (desde 25 francos) y las *Criadoras* (desde 18), completando su material con *Cebadoras* y toda clase de utensilios de corral. Aunque su especialidad son los pollitos de Houdan y Faverolles, tiene y remite sobre pedido aves y huevos de todas clases.

La **Escuela de Avicultura de Gambais** envía gratis el *Programa* de sus enseñanzas y el *Catálogo* de su material y pone á disposición del público, por 2,85 francos, su interesante libro «Instrucciones y Guía práctica», por Roullier-Arnoult.

Estos grandes Establecimientos de avicultura de Roullier-Arnoult, fundados en 1875, siendo los más antiguos y unos de los más importantes del mundo, no tienen Sucursal ni Depósito alguno; por tanto, toda la correspondencia deberá dirigirse á **Gambais-Centre** (S. et O.) (Francia).

Llagas varicosas, flebitis, várices.



¡Cuántas personas padecen de las piernas porque ignoran la causa exacta de su mal! Muchas veces estos padecimientos son producidos por várices internas ó externas ó por una flebitis antigua. Un tratamiento acertado y el uso del *Ulcéobande* bastarían para obtener su curación. El *Dr. Maury, de Orgeval* (Seine-et-Oise), cerca de París, se dedica con especialidad á las enfermedades de las piernas: gracias á su descubrimiento, ensayado con éxito desde hace varios años, asegura la cicatrización de las llagas y úlceras varicosas más antiguas. El *Ulcéoplaque*, que puede aplicarse uno por sí mismo, cada cuatro días, empleado con el *Ulcéobande*, constituye un apósito para las marchas, con el que se consigue la cicatrización de las llagas más rebeldes, *permitiendo andar y trabajar sin incomodidades y sin dolores.* Las curaciones obtenidas en enfermos impotentes, considerados como incurables, justifican la boga de este bienhechor método: es, pues, un deber de humanidad darlo á conocer á los que padecen de enfermedades en las piernas. Consúltese por carta al *Dr. Maury, de Orgeval* (S.-et-O.) (Francia).

El arte de emplear bien el tiempo.

No es siempre fácil hallar la manera de emplear el tiempo. ¿Qué hacer, por ejemplo, en el campo, de las largas jornadas lluviosas de los días de invierno? ¿Qué hacer solamente de los domingos?

Seguramente conocen, por haberlos visto sobre la chimenea ó el velador de una casa amiga, esos millares de pequeños objetos, absolutamente preciosos y útiles, lo que no estorba, que algunos aficionados *calan artísticamente* en tablitas y también en hojas de metal. Relojeras, portaplumas, canastillos, vinagreras, calados, hueveras, marcos para retratos, péndolas, cofrecitos, aparadores; los aficionados expertos son capaces de amueblar así toda una casa, hasta la mesa.

Ciertamente, ningún pasatiempo es tan agradable. ¡Cuántos regalos se pueden hacer así! ¡Cuánto recuerdo y qué de cambios! ¡Ah! nadie se aburre jamás cuando, puesto el pie en el pedal de su elegante máquina de calar, vea salir de sus manos el artístico chirimbolo destinado á cualquier amigo.



En pocas sesiones se llega á ser un calador maravilloso.

Para esto sólo hacen falta herramientas é instrumentos que no den lugar á equivocación. Estos se hallan en la Casa **JOUBERT TIERSOT**, sucesor de **Tiersot**, 16, rue des Gravilliers, París.

Mr. Joubert Tiersot envía su magnífico álbum (contra 0.75 peseta, precio del porte), el que contiene todas las herramientas indispensables al menaje.

El álbum núm. 2 contiene las máquinas y las herramientas para *mecánicos, carreteros, ebanistas* y *torneros.*

Enfermedades nerviosas.

Se designan bajo este nombre las enfermedades que afectan al *sistema nervioso*, al *cerebro* y á la *médula espinal.*

La *epilepsia*, que es la expresión la más grave y la más terrible de esta enfermedad, el *histerismo*, las *neurosis*, el *baile de San Vito*, las *crisis nerviosas*, el *delirio*, las *convulsiones en la infancia*, los *vértigos*, la *jaqueca*, el *insomnio*, las *preocupaciones melancólicas*, que atormentan la existencia, ennegrecen el carácter y lo vuelven inquieto, inconstante, triste é irascible, son las manifestaciones más habituales de esta clase de afección.

Predisposiciones hereditarias, exceso de trabajo y de placeres, preocupaciones de negocios, emociones violentas, tensión intelectual, constante y prolongada, tales son las causas que determinan las **ENFERMEDADES NERVIOSAS.**

A todos los que están sujetos á estos tormentos, el **JARABE** de **HENRY MURE**, de **Pont-St.-Esprit** (Gard), Francia, les llevará la curación, el alivio inmediato. Su uso produce sobre el sistema nervioso modificación eficaz, poderosa y duradera, devolviendo la calma, el sueño y la alegría. *Noticia franco á quien la pida.*

La nuez de kola y sus compuestos.

De todas las composiciones conocidas, las que ocupan el primer lugar por sus resultados positivos son el **Glicero-kola** y el **Glicero-arseniado**, compuestos por la casa **HENRY MURE** de **Pont-St.-Esprit** (Francia).

Con estas preparaciones, los *convalecientes, trabajadores, ciclistas, cazadores, turistas, pensadores*, etc., podrán recobrar rápidamente sus fuerzas agotadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos, y resistir las fatigas las más rudas, combatir la sofocación y volver la actividad á su cerebro debilitado.

Dicha casa se encarga de servir contra mandato postal desde un frasco al precio de 5 francos y dos frascos 9 francos, mandando igualmente á quien lo solicite el folleto gratuito.

Instituto Ferrán.

Digno del más encomiástico elogio es el ilustre Doctor Ferrán, celebridad médica española que con su constante trabajo y abnegado amor á la humanidad, por la que en infinidad de ocasiones no tuvo reparo alguno en sacrificarse, la ha prestado valiosos servicios, contribuyendo con sus estudios microbiológicos al descubrimiento de los remedios que deben emplearse para combatir enfermedades que hasta ahora eran tenidas por verdaderamente incurables.

El Dr. Ferrán consiguió con poco esfuerzo, dado su gran talento, vencer las dificultades que se le presentaron para realizar lo que constituyó el principal objetivo de su vida, la creación del Instituto de su nombre, templo de la ciencia biológica y mansión de sentimientos humanitarios, que en la actualidad presta valiosísimos servicios, destinado á remediar padecimientos y á preservar contra la muerte en lucha continua con ella hasta llegar á vencerla arrancando de sus manos toda clase de víctimas.



Consagrado toda su vida al estudio de las células, ha sabido investigar los más recónditos secretos de la naturaleza, descubriendo los mortíferos microbios que pueden atacar á la humanidad y los remedios ó sueros que sirven para salvarla. El **Instituto Ferrán** de Barcelona es hoy modelo en su género y se halla instalado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia médica. Su laboratorio está libre de toda ponderación; es de los más completos existentes en toda España: sus modernos aparatos cumplen diariamente el fin para que fueron inventados y los servicios que hasta la fecha prestó á la humanidad son inmensos.

Su distribución es perfecta, lo que hace que todos sus departamentos estén suficientemente atendidos. Los cuerpos de edificio que le componen convergen en un parque lleno de rosales y de malvas, lo que le da aspecto elegante, alegrando su vida y produciendo bienestar.

Son dignas de admiración sus instalaciones de opoterapia, zymotecnia y levaduras seleccionadas; el museo de microbios, las salas de investigaciones microscópicas y las residencias trashumantes de animales experimentales, caballos en hiperinmunización, etc., las colecciones de ratitas blancas y otras muchas más que sería prolijo enumerar.

En este **Instituto** se preparan con gran resultado los sueros antidiftéricos, antirrábicos, antituberculosos, etc., etc., y se administran constantemente al público con positivos y beneficiosos resultados para la salud. Se vacuna contra la rabia y se ataca la tuberculosis pulmonar con un apropiado tratamiento seroterápico y vaccinoterápico.

Instituto Ferrán, Ronda de San Pedro, número 55, principal, Barcelona.

Un entretenimiento útil.

Hay horas del día que no se sabe cómo emplear; y lo peor es que si no se emplean de alguna manera nos exponemos á graves padecimientos del espíritu, que no descansa nunca y que aprovecha esos momentos para evocar desagradables recuerdos.

¿Qué hacer, en esas horas, tan breves como las demás, pero interminables por el hastío ó el cansancio?

He ahí una pregunta que no se hace nunca el que ha tenido la previsión de adquirir un estuche de instrumentos para el pirograbado.

El **Pirograbado** es, en efecto, una ocupación descansada y un entretenimiento útil y agradable á la vez para los que necesitan interrumpir su ociosidad ó su descanso. Sin preparación alguna, pues basta leer las instrucciones que á los estuches acompañan, lo mismo el hombre que la mujer verán salir de sus manos los más lindos objetos. Porque el **Pirograbado** se aplica igualmente á la madera que al terciopelo, al cuero, al marfil, etc., con sólo cambiar en algunos casos los aparatos con que el decorado haya de practicarse.



Estuche del pirograbado.

Sin esfuerzo alguno, pues, cada uno puede decorar á su gusto la mayor parte de los objetos de uso personal y aun los que, no necesitando ser de gran valor material intrínseco, dedicamos como cariñoso recuerdo á una persona amiga. Papeleras, tarjeteros, cuchillos, cajas para pañuelos, polvos, guantes, joyas y sellos, bandejas, rinconeras, almohadones, sillas y tantos otros muebles y objetos difíciles de enumerar, todo puede convertirse á poca costa en un objeto de valor por el sello personal que le hemos dado.

Las cajas para el **Pirograbado**, bajo todas sus aplicaciones, se venden en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, al precio de 25 y 38 pesetas, y se remiten á cualquier estación de ferrocarril.

Un afortunado consorcio.

Yo conozco un afortunado consorcio; cada elemento guarda en él su personalidad y su carácter propio, y, sin embargo, los dos unidos forman como una persona nueva y diferente de la primera.

En el mundo de la química es donde se encuentran estos elementos unidos en tan perfecta armonía, y su unión es lo que se conoce con el *nombre de yodo ferruginoso. Este cuerpo precioso* obra por su yodo, es decir, por medio de uno de los más maravillosos agentes antisépticos que existen, pues según un experimento célebre llevado á cabo, la adición de una partícula de yodo á sangre carbuncosa la convierte en completamente estéril; obra además por su hierro, este metal indispensable á la vida y del cual han dicho los antiguos *que contenía algo de divino.* Y sin embargo, este mismo cuerpo obra también de muy distinto modo, ó sea de una manera que es peculiar á él solo, descartando, por ejemplo, los inconvenientes de otros productos ferruginosos, como lo demuestran las pruebas decisivas que se han efectuado. No tiene más que un inconveniente: su grande alterabilidad, que no se puede evitar de otra manera más que por medio de una fabricación irreprochable; de ahí la necesidad de exigir siempre las verdaderas **Pildoras Blancard** de yoduro de hierro, siempre blandas y asimilables, ó el verdadero **Jarabe Blancard**, siempre blanco.



La Academia de Medicina de París, al aprobar estos productos por un raro privilegio, ha consagrado la superioridad de los mismos, que son el reconstituyente de la sangre por excelencia. Queda, pues, demostrado que estos dos célebres productos, que llevan como distintivo, para evitar toda falsificación, una etiqueta verde con la firma y señas del inventor, son el mejor adversario de la *Anemia*, de la *Clorosis* y de las debilidades de constitución producidas por *Convalecencias, Partos, Cansancio, Neurastenia*, etcétera.

El Kipsol.



Todos nuestros lectores conocen ya el **Kipsol**. ¿Quién, en estos tiempos, no tiene una caja de estas extraordinarias píldoras, que en algunas *horas curan el constipado cerebral más rebelde*, calman la tos y combaten la grippe? Cuando se aproxima la estación de los fríos, sobre todo, es conveniente estar provistos de este excelente medicamento, pues se debe tener siempre presente que más vale prever que curar, y una de estas píldoras tomada á tiempo es un resfriado que se evita, con todo su cortejo de bronquitis, fluxiones de pecho, etc.

GRAINS DE VALS

Un gran número de fenómenos mórbidos, cuyas causas parecen ignorarse, son debidos á un estado de estreñimiento habitual.
Profesor TROUSSEAU.

Los **GRAINS de VALS** son laxantes y depurativos.
Los **GRAINS de VALS** excitan ligeramente el tubo intestinal, reanimándole y regularizando su funcionamiento.
Los **GRAINS de VALS** *purgan lentamente.*
Los **GRAINS de VALS** no producen cólico.
Los **GRAINS de VALS** obran con seguridad.

La mejor manera de administrar los **GRAINS de VALS** es tomarlos á la dosis de **uno** ó **dos** granos, por la noche, antes de la cena.

VENTA en las Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades Farmacéuticas.

Rehúsense las imitaciones. — Exíjase «GRAINS de VALS».

Para recibir gratis y franco de porte una muestra de **CINCO GRAINS de VALS**, *córtese la adjunta tarjeta postal, llénense sus indicaciones y remítase franqueada á la dirección indicada.*

TARJETA POSTAL

Franquéese
con
10 céntimos

AGENCIA GENERAL



Ronda San Pedro, 58

BARCELONA

ALIVIO inmediato
del
ESTREÑIMIENTO
y CURACIÓN segura

CON LOS



DOSIS:

Uno ó dos granos por la noche, antes de la cena

Para recibir gratis una muestra de **Cinco Grains de Vals** llénese y franquéese esta tarjeta postal

VALE GRATUITO

para una cajita muestra conteniendo CINCO

GRAINS DE VALS

á remitir gratis

á D. ....

calle .... *n.º* .... *piso* ....

en .... *(Prov.* .... *)*

(Fecha) .... *de* .... *de* 191

(Firma) ....

Escríbanse muy inteligiblemente los nombres y la dirección detallada.

NUESTRAS ENFERMEDADES Y SUS REMEDIOS

Pequeña Guía de Medicina práctica.

Absceso ó divieso.—Colección de pus en los órganos, cuya *gravedad* varía según la situación del órgano, según sus funciones y la importancia del depósito. El absceso puede desarrollarse en el mismo sitio en que ha tomado nacimiento ó extenderse entre los tejidos y formarse el tumor más lejos. *Tratamiento:* Cataplasmas, compresas de agua bórica tibia, vaselina, antes de la formación del pus. Después *abrirlo* por incisión ó punción. *Curas* antisépticas (ácido fénico ó bórico, *Coaltar Saponiné Le Beuf*, yodoformo, aristol, etc.). Después tratar la *causa*. Fijar encima tiras de *Papel Fayard* para activar la eliminación del pus y lavar con agua fenicada. El *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*).

Acedías.—Desórdenes de la digestión producidos algunas horas después de la comida, debidos á la formación exagerada de ácidos en el estómago, con producción de gases y eructos. *Tratamiento*: Casos ligeros, un poco de *Agua de Vichy* (Celestins ú Hôpital), *Pastillas de Vichy* (Etat).

Régimen severo: leche esterilizada, huevos, legumbres, frutas cocidas. *Vino de Chassaing*. Intervalo de cinco horas por lo menos entre cada comida. Combatir el estreñimiento con preparaciones de sen ó aguas purgantes salinas (el *Agua de Loeches*, véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*). *Cascarine Leprince*. Indicadísimas las *Aguas de Cabreiroá*.

Aftas.—Pequeña ulceración que se observa en las membranas mucosas, que afecta particularmente el interior de la boca, caracterizada por la producción de pequeñas vesículas, seguida de ulceraciones superficiales de un color blanco pardusco ó amarillento; se desarrollan en las paredes de la boca, labios y á veces en las encías, paladar y lengua. Su duración es bastante variable. *Tratamiento*: Lociones de agua de cebada, de malvavisco, de soluciones de borato y bicarbonato de sosa. Gargarismos con un poco de agua adicionada de *Coaltar Saponiné Le Beuf*. Cocimiento de adormideras si se presentan fuertes dolores.

Agua de Cabreiroá.—Estas maravillosas aguas, *prototipo de las de su género*, no sólo entre las nacionales, sino entre las extranjeras, son insustituíbles en las enfermedades de las *vías urinarias, hígado, estómago*, así como en la *diabetes, gota, artritismo, intoxicaciones é infecciones*. Es *notablemente alcalina*, pues tiene de *bicarbonato sódico* por litro 2,90494 gramos. Es *gaseosa natural*, pues tiene de *anhidrido carbónico* 1,87450 gramos por litro. Es una de *las más litínicas del mundo* y *la más litínica de España*, pues posee por litro 0,04470 gramos de *bicarbonato de litina*.

Exíjase sobre la cápsula y corcho el nombre de *Cabreiroá (Verín)*.

Agua de Vichy.—Presta los mayores servicios en todos los casos de gota, reumatismo, diabetes y dispepsia; pero estos éxitos, incalculables, dependen de la pureza del manantial.

Precisa desconfiar de los manantiales extranjeros y exigir siempre una de las fuentes de *Vichy-Etat*, pidiendo *Vichy-Celestins*, *Vichy-Grande-Grille* ó *Vichy-Hôpital*, cuyos nombres se hallan sobre la cápsula y la etiqueta de cada botella.

Agua de Vilajuiga.—Deliciosa para mesa é insustituíble en la *diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, debilidad, agotamiento, artritismo y gota*.

Alopecia.—Caída total ó parcial del pelo ó del vello. Puede provenir de causas naturales (vejez) ó de una predisposición particular. *Tratamiento:* Localmente, lociones de *Coaltar Saponiné Le Beuf*, fricciones excitantes con tintura.

Anemia (falta de sangre).—Puede ser causada por una hemorragia. Se conoce más frecuentemente bajo el nombre de *clorosis*. Se observa principalmente en el sexo femenino, debido á la extenuación (lactancia prolongada, secuestración, privación de luz y de movimiento, pesares, pasiones). Se manifiesta por la decoloración de la piel y de las mucosas, fatiga, sofocación, palpitaciones con ruidos de fuelle en la base del corazón y en los vasos, desórdenes nerviosos, dolor de cabeza, falta de apetito, dificultad en la digestión, estreñimiento y amenorrea. *Tratamiento*: Mucho aire libre, mucho sol (montaña, orilla del mar); fricciones secas ó alcohólicas sobre la piel; los amargos; los lactofosfatos ó hipofosfitos de sosa y de cal. Alimentación reparadora: leche hervida y completamente esterilizada, huevos, purés de leguminosas, pan, carnes, pescados. Está aconsejado el uso del *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección *Vida práctica*). El vino *Tónico-Jerez*, de la Casa *A. Deleyto*, de Jerez de la Frontera, está perfectamente indicado en los casos de anemia y debilitados por cualquier causa. En las embarazadas y parturientas su uso metódico es de gran eficacia.

Angina.—Inflamación de la parte posterior de la boca y de la faringe. A menudo síntoma precoz de otra enfermedad (escarlatina, fiebre tifoidea) ó de ciertos envenenamientos (arsénico, belladona, yoduro potásico). La angina aguda se manifiesta con escalofríos, fiebre, malestar, dificultad para tragar y alteración de la voz. Al examen se nota que las amígdalas y el fondo de la garganta están encarnados, hinchados, doloridos y á veces punteados de vesículas ó cubiertos de puntos amarillentos ó una especie de membrana. *Tratamiento:* En la angina aguda, *gargarismos emolientes* ó *antisépticos* (*soluciones boricadas 3 por 100, fenicadas 1 por 100, salicíladas, naftoladas*, etc.). Según el Dr. Bouchut, el *Coaltar Saponiné Le Beuf* es el mejor tópico, que se usa mucho. *Sinapismos Rigollot* en las piernas.

Arterioesclerosis.—Aconsejamos el *Agua de Vilajuiga* como de excelentes é infalibles resultados. *Lactozymase B, fermento láctico*. (V. pág. 438.)

Artritismo.—De seguros resultados el *Agua de Cabreiroá*. Aconsejamos el *Agua de Vilajuiga* como de excelentes é infalibles resultados.

Asma.—Se divide en dos clases: asma cardíaco y asma bronquial. Consiste el primero en un

acceso repentino de disnea, que depende exclusivamente de un trastorno patológico de la actividad del corazón. El asma bronquial es de origen puramente nervioso. Para diferenciarlas, basta tener en cuenta cómo se produce la disnea. El asma cardíaco, la dificultad respiratoria, existe tanto para la inspiración como para la espiración; el asma bronquial, la dificultad es sólo espiratoria: he aquí, pues, la manera de diagnosticar á primera vista el origen de un acceso asmático. *Tratamiento*: Sinapismos, pediluvios con mostaza, igualmente en los brazos, durante el acceso. *Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias). Yoduro potásico ó de sodio, arseniatos, cannabis índica, tintura de lobelia, alcalinos, analgesina. Durante el acceso, inhalaciones. También son buenas las fumigaciones de papel nitrado, de hojas de datura y de belladona (cigarrillos antiasmáticos). Creosota, balsámicos, sulfurosos, arsénico. Revulsivos cutáneos en forma de *Sinapismos Rigollot*. Purgantes (sobre todo, aguardiente alemán). Aguas minerales, el *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*).

Blenorragia.—*Sondas é Instiladores Delamotte.*

Boca (fetidez del aliento).—Tiene por causa la suciedad de los dientes ó su caries, las afecciones del estómago y á veces enfermedades de las fosas nasales. *Tratamiento*: Hacer quitar el sarro, combatir la caries, la dispepsia ó el ocena; gargarismos de infusión de salvia, de quina, de manzanilla, de menta, con clorato de potasa y de borato de sosa; tinturas de coclearia, de mirra y de espliego, de agua clorada; pastillas de carbón ó café tostado. El *Coaltar Saponiné Le Beuf* purifica la boca de una manera notable, así es que se usa mucho en este caso.—*La Crema de Menthol Vintró* limpia y desinfecta la dentadura y corrige eficazmente las fermentaciones bucales.

Bronquitis (constipado de pecho).—Inflamación de los bronquios precedida ó no de constipado de la nariz, caracterizada por una sensación de calor y de cosquilleo detrás del esternón, que provoca la tos sonora ó seca al principio, más frecuente durante la noche. Malestar, dolor de cabeza, disminución del apetito. A veces un poco de fiebre (los niños sobre todo). Expulsión de esputos grises, á lo último abundantes, opacos y amarillentos. Duración: una quincena. Cuando la inflamación llega á los pequeños bronquios es una de las formas de la pulmonía. La *bronquitis crónica* se confunde con el catarro pulmonar y la tisis. *Tratamiento*: Al principio aplicación de *Sinapismos Rigollot*. Jarabes con codeína, morfina, opio, agua de laurel-cerezo, belladona y beleño. *Papel Fayard*. *Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias).

Cabellera (Cuidados de la). (V. *Petróleo Hahn*).

Callos y ojos de gallo.—Después de un baño de pies de agua fría, levantar la parte externa y continuar con las aplicaciones de *Papel Fayard*.

Cáncer. Véase *Radium* (Instituto de).

Cascarine Leprince.—Bajo la forma de píldoras, de elixir y de supositorios (cascaricones), está ordenado por todos los médicos contra la constipación habitual, las enfermedades del hígado, las malas digestiones, la constipación en el embarazo y el amamantamiento, y para los niños bajo la forma de elixir. De venta en Casa del **Doctor Leprince**, 62, Rue de la Tour, París.

Catarro.—Enfermedad caracterizada por la secreción exagerada de las membranas mucosas. Existe en estado agudo ó en estado crónico; se reconoce por una tos persistente, con expectoración espesa, amarillenta, verdosa y puriforme. Desaparecen infaliblemente con el uso de los *Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias).

Catarros de la vagina y matriz, amenorreas, dismenorreas, etc.—Se combaten eficazmente con el *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección *Vida práctica*).

Catarros de la vejiga.—Muy recomendada el *Agua de Cabreiroá*.

Cigarrillos Espic.—El más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las vías respiratorias. Admitidos en los hospitales franceses y extranjeros; se encuentran en todas las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Cistitis.—*Sondas Delamotte.*

Coches para enfermos Dupont. — V. anuncio, pág. 3.

Cólicos hepáticos.—Causados por el paso de un cálculo biliar en los conductos que van de la vesícula al intestino. Dolor muy violento en el lado derecho y al lado del estómago al principio, dos ó tres horas después de la comida, con irradiación arriba y abajo. Malestar, vómitos, sudores, agitación y hasta convulsiones. A veces, á consecuencia de esto, ictericia. *Tratamiento*: Inyecciones de morfina, absorción de aceite de almendras dulces á la dosis de varias copas de vino, estando acostado sobre el lado derecho. *Linimentos cloroformados*, fricciones con medio limón. Perlas de éter y de trementina. Poción con 2 gramos de antipirina. Baño caliente prolongado. *Agua de Vichy* (*Grande Grille*) después. Se curan y evitan con el *Agua de Cabreiroá*.

Cólicos nefríticos y hepáticos. — *Cascarine Leprince*. Milagrosas curaciones con el *Agna de Cabreiroá*.

Comprimidos de Vichy-Etat (á la sal natural de *Vichy-Etat*).— Permiten preparar instantáneamente una excelente agua alcalina gaseosa. Indispensables para viajes, excursiones, caza, veraneo, etc., etc.

Congestion cerebral.—*Verdaderos Granos de Salud del Doctor Franck.*

Congestion pulmonar.—*Sinapismos Rigollot* sobre la parte dolorida.

Congestiones del hígado, del bazo y de los riñones.—Son maravillosos los resultados obtenidos con el *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*).

Constipación.—Tomar por la noche, antes de la comida, uno ó dos *Granos de Vals*.

Constipación ó estreñimiento de vientre.—Dificultad, irregularidad en la defecación. Puede provenir de muchas causas: oclusión mecánica, atonía del intestino, insuficiencia de las secreciones, á veces una mala costumbre adquirida ó una alimentación defectuosa. *Tratamiento*: Disciplinar al intestino. Régimen laxante vegetal (frutas, legumbres verdes, pan de especia, miel, ciruelas pasas). Agua fría ó caliente por la mañana en ayunas y por la noche. Cigarrillos fumados en ayunas. Café con leche. *Cascarine Leprince*. Se cura administrando el *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*), en dosis purgante, una ó dos veces por la mañana.

Crecimiento de los niños.—Para facilitar el desarrollo de los niños empléese la *Fosfatina Falières*.

Crup ó garrotillo.—Angina membranosa, llamada en medicina *difteritis traqueal*, especie de laringitis aguda que ataca comúnmente á los niños y está caracterizada por la rápida producción de una falsa membrana que intercepta las vías respiratorias, conteniendo un microbio especial. Precedido de angina diftérica en las dos terceras partes de los casos. Puede empezar de repente. Primero se pone la voz bronca, tos y luego alguna fiebre con agitación. Después sobreviene la disnea progresiva y paroxística. En general, siempre hay inspiración silbante y fatiga. En el tercer período hay asfixia. Duración total: de tres á catorce días, los cuales de uno á tres para los últimos períodos. *Tratamiento:* Aislamiento, sostener las fuerzas del enfermo (vino Champagne, leche, jugo de carne). Embadurnamiento de la garganta con antisépticos, ácido fénico (5 á 10 gramos por 60 de alcohol, 30 de aceite ricino y 50 centigramos de alcanfor); con el *Coaltar Saponiné Le Beuf.*

Dentición.—Para evitar los accidentes que puedan sobrevenir empléese la *Fosfatina Falières.*

Destete.—El destete es la época en que se hace pasar á los niños desde su vida con la nodriza á una existencia independiente, suprimiendo la lactancia. Para prepararlos á este cambio empléese la *Fosfatina Falières.*

Diabetes.—Enfermedad caracterizada por la presencia permanente de azúcar en la orina. Intensidad muy variable; puede no dar lugar á ningún fenómeno morboso ó, por el contrario, ocasionar rápidamente la decadencia del organismo, el enflaquecimiento y varias complicaciones (tuberculosis pulmonar, ántrax, erupciones eccematosas, etc.). *Tratamiento*: Consiste especialmente en el régimen. Ni azúcar ni féculas, huevos, carnes, pescados y mariscos. Aceite, grasa, tocino y manteca. Legumbres verdes, excepto zanahorias y nabos. Nada de pan ó pan de gluten. Hacer funcionar la piel (baños sulfurosos y alcalinos, fricciones secas ó aromáticas). Gimnasia. Usar franela interiormente. Curación pronta y radical usando el *Agua de Vichy (Celestins)*. Litina. Arseniato de sosa. Bromuro de potasio, estricnina, antipirina. Inhalaciones de oxígeno y aire comprimido.

Diarrea (Crónica).—*Cánulas Delamotte de enteroclise para irrigaciones.*

Dilatación del estómago.—*Sondas esofágicas y tubos Faucher* (marca *Delamotte*).

Disentería.—Enfermedad caracterizada por una irritación con ulceraciones del intestino grueso, que producen deyecciones no biliosas, viscosas, de olor insípido, al principio sanguinolentas, luego enteramente rojas. El pronóstico entonces es muy grave. El número de deposiciones es á veces muy considerable, con espasmos del recto y de la vejiga y cólicos abdominales casi continuos. *Tratamiento*: Ipecacuana á la brasileña, tónicos y estimulantes (quina, canela). Lavativas astringentes de nitrato de plata, 3 centigramos por 100 de naftalina: de creolina $^1/_{200}$. Alimentar al enfermo (leche, carne cruda, buen vino). *En el estado crónico*, régimen lácteo, baños de *Agua de Vichy*, traje de franela.—*Lactozymase B, fermento láctico*. (V. pág. 438.)

Dispepsia.—Bajo este nombre se entiende toda dificultad á la digestión. Es debida á distintas causas. En todos los casos, el *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*). *Vino de Chassaing*. *Cascarine Leprince*. *Agua de Vichy* (*Celestins* ú *Hopital*); después de las comidas, algunas pastillas Vichy-Etat. Curación segura con el *Agua de Cabreiroá.*

Dolor de cabeza.—*Verdaderos Granos de Salud del Doctor Franck.*

Dolor de estómago.—Las enfermedades de este órgano requieren un tratamiento delicado y una higiene bien entendida.

Dolores y reumatismos.—El *Papel Fayard* tiene una eficacia incomparable para la curación de los dolores y reumatismos: hacer algunas aplicaciones sobre la parte dolorida.

Endometritis.—*Sondas para inyección Delamotte.*

Enfermedades de las vías respiratorias.—El mejor de los remedios contra los accesos tan penosos de asma, de catarro y de opresión, es el *Remedio de Abisinia Exibard* en polvo y en cigarrillos. Con este producto se obtiene buen éxito aunque nada se haya conseguido con otros; proporciona un alivio inmediato y la curación en poco tiempo. Se vende en todas las buenas farmacias.

Enfisema.—*Cigarrillos* ó *Polvo Espic* (en todas las farmacias).

Enteritis.—*Lactozymase B, fermento láctico.* (V. pág. 438.)

Escrófulas. Véase *Radium* (Instituto de).

Erupciones.—Se producen con frecuencia en la cara, constituyendo una de las formas del acné.

Esofagismo.—*Bujías, sondas y dilatadores Delamotte.*

Esputos de sangre.—Hay que cerciorarse de que la sangre no procede de la boca ó de la nariz. No confundirlos con el *vómito* de sangre, que indica una enfermedad del estómago. Si la sangre es verdaderamente *esputada*, procede de las vías respiratorias, bajo la forma de espuma roja. También se observa el esputo de sangre negra, que proviene de congestión aguda del pulmón por inhalación de gases irritantes ó de aire helado (rara vez), de congestión pulmonar al principio de la tisis, de ulceración de un vaso al final. Se observa también en las enfermedades avanzadas del corazón (frecuentemente). *Tratamiento*: Descanso completo; silencio absoluto. El enfermo estará echado sobre la espalda, la cabeza levantada, los riñones sostenidos. Bebidas y leche heladas; ventosas secas. *Sinapismos Rigollot* sobre el pecho. *Ipeca en dosis nauseosa*, 10 *centigr. cada cuarto de hora*; *tanino*, 1 *á* 2 *gr.*; *ratania*, 2 *á* 4 *gr.*; *centeno atizonado*, 2 *á* 5 *gr.*; *tintura de hamamelis*, 30 *á* 40 *gotas*; *jarabe de cachunde*, 50 *gr.*; *inyecciones de ergotina*, 1 *á* 5 *miligramos.*

Estreñimiento (*véase Constipación*).—Su curación es segurísima con el uso del *Vino Chassaing*. *Cánulas y sondas Delamotte para lavado intestinal.*—*Verdaderos Granos de Salud del Doctor Franck.*—*Lactozymase B, fermento láctico.* (V. pág. 438.)

Estrechez del esófago.—*Bujías esofágicas graduadas y Dilatadores Delamotte.*

Estrechez de la uretra.—*Sondas y bujías Delamotte.*

Flebitis.—Curación por el *Ulcéobande* y tratamiento del Dr. Maury. (V. pág. 438.)

Forúnculo.—Pequeña induración cutánea de un color rojo vivo, puntiaguda, dolorosa, rodeando ó no un pelo: adquiere el grueso de un garbanzo en cuatro ó cinco días; la punta se pone blanca y del octavo al duodécimo día por ella se elimina el contenido del divieso. *Tratamiento general*: Régimen severo (nada de café, licores,

embutidos, cosas saladas, caza ni quesos). Vida regular y sin cansarse. Purgantes, según el estado del tubo digestivo. *Tratamiento local*: Aborta á veces con la cauterización (nitrato de plata, ácido fénico, electrocauterio), y si no lavatorios antisépticos de la úlcera, pulverizaciones fenicadas, aplicaciones de vaselina con ácido bórico, con *Coaltar Saponiné Le Beuf*. Después de la eliminación del divieso, emplasto de Vigo ó emplasto rojo.

Gastralgia (dolor de estómago).—Puede ser esencial ó sintomática: la primera provocada por el frío, el trabajo excesivo, los excesos, los disgustos, y la segunda puede depender de estados dispépsicos, de cloroanemia, de úlcera del estómago, cáncer, tuberculosis, gota, etc. Sólo podemos afirmar que se trata de una gastralgia esencial haciendo el diagnóstico por exclusión. Las neuralgias superficiales de la piel ó del plano muscular de la región epigástrica, lo mismo que las neuralgias intercostales, presentan puntos dolorosos. *Tratamiento*: Recomendamos el uso del *Agua de Cabreiroá*. *Sondas y tubos Faucher* (marca *Delamotte*) para lavado del estómago.

Gastritis.—*Sondas y tubos de Debove* (marca *Delamotte*).

Glicosuria.—La *glicosuria*, llamada vulgarmente *diabetes*, es una enfermedad que consiste en una excesiva secreción y evacuación de orina azucarada. Va acompañada, en la mayoría de los casos, de una sed inextinguible y ardiente, á la par que abundante secreción de la orina sin olor á amoníaco, una tristeza y malestar general, con alteraciones en los principales órganos digestivos, y principalmente de un enflaquecimiento progresivo y debilitación de las facultades físicas y morales, circunstancias sintomáticas que, á no acudir á tiempo, suelen acabar con la vida del enfermo.

Las causas predisponentes ú ocasionales de esta enfermedad son la impresión de frío, la humedad, la alimentación insuficiente y exclusivamente vegetal, el uso inmoderado de bebidas fermentadas y los excesos venéreos.

Hemos conseguido un preparado para la *curación de la diabetes*, al que, por las substancias que entran en él, le hemos dado el nombre de VINO URANADO PÉPSICO, en que la pepsina y la sal de urano (específico para la diabetes) están dosificados de modo que el enfermo tome 0'25 centígramos por dosis de ambas substancias: contiene además un ligero aperitivo, tónico por excelencia del sistema nervioso.

Precio del frasco de 700 gramos, 8 pesetas en todas las farmacias y en la del autor, J. TORRENS, Sóller (Palma de Mallorca).

Gota.—Enfermedad constitucional, frecuentemente hereditaria, caracterizada por fluxiones dolorosas de las articulaciones y por lesiones crónicas de las vísceras, causadas por la acumulación del ácido úrico en la sangre. El acceso de gota es ordinariamente nocturno: empieza por una fluxión muy dolorosa del dedo pulgar del pie, con escalofríos y fiebre: luego se produce una remisión, y por último vuelven los ataques, que concluyen por desfigurar los articulaciones sucesivamente atacadas. *Tratamiento del acceso*: envoltorio de algodón cubierto con tafetán engomado, linimento narcótico ó linimento antigotoso. Tintura de simientes de cólchico (de 1 á 4 gramos por día). Durante el intervalo, sobriedad, nutrición simple, vino blanco ligero, cerveza clara. *Aguas Alcalinas* (*Vichy Celestins*). Ejercicios al aire libre, hidroterapia, presión muscular ó masaje, electricidad, baños sulfurosos, benzoato de litina. El uso de la excelente *Agua de Cabreiroá*.

Granos de Vals.—Píldoras laxantes y depurativas, muy eficaces en el tratamiento de la constipación rebelde; regularizan las funciones intestinales, sin cólicos, á la dosis de uno ó dos antes de la comida de la noche.

Grietas (*de las manos*).—Son frecuentes en invierno: se producen en la epidermis por la acción del frío alternando con la del calor. Pomada de mentol (1,50 gramos) y salol (1 gramo) en 50 de lanolina. Grietas de los pechos: Compresas de agua con ácido bórico. Glicerina salolada (1/10) con tintura tebaica (2) y bálsamo de tolú. Empleo del jabón antiséptico con lisol.

Hemorroides.—*Cánulas rectosifoides del Dr. Froussard* (marca *Delamotte*).

Heridas ó llagas.—Producidas por incisión, por punción, por choques, por magullamiento, por arrancamiento, por mordedura, por proyectil. Se pueden lavar las heridas añadiendo al agua hervida diversas sustancias, llamadas *antisépticas*, el *Coaltar Saponiné Le Beuf*. Después de lavadas aplicar el *Papel Fayard* sobre la parte dañada, para evitar el contacto del aire.

Hernias.—*Suspensorios de goma Delamotte*.

Herpes.—Se combaten fácilmente tomando el *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*).

Hipertrofia senil de la próstata.—*Sondas y Bujías Delamotte*.

Indigestión.—Consiste en la imposibilidad de conservar en el estómago los alimentos por su cantidad excesiva, su mala calidad, su naturaleza ó la falta de jugos gástricos, debido á una fuerte emoción moral. Cierta molestia y pesadez epigástrica, angustia cardíaca, hipo y vómitos, son los síntomas más frecuentes de la indigestión. *Tratamiento*: El *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*). Infusión de té negro: alcoholato de melisa, 15 gramos en agua azucarada. *Vino de Chassaing*. Se evita con el uso diario del *Agua de Cabreiroá*.

Inflamación.—Ardor, calor preternatural en el cuerpo; una de las causas más frecuentes de la fiebre y de la elevación de la temperatura del cuerpo, que puede llegar hasta 40 y 41°, puede considerarse á la inflamación que no va acompañada de fiebre como en su forma crónica. El frío y el excesivo calor, las contusiones y las obstrucciones capilares espontáneas, los cáusticos y los cuerpos extraños colocados en los tejidos, son las causas de la inflamación. Los medios empleados para combatirla son el agua, la dieta, la sangría, los vejigatorios secos, el *Vino de Chassaing*, los cauterios y la hidroterapia.

Jaqueca.—*Verdaderos Granos de Salud del Doctor Franck.*—Nada tan penoso como esta molesta dolencia, originada muchas veces por exceso de trabajo intelectual ó por respirar atmósfera poco ventilada. El más fuerte *dolor de cabeza*, la más rebelde *neuralgia facial* y toda clase de *dolores nerviosos*, desaparecen siempre é inmediatamente de usar los sellos de *Jaquenina*, preparados en la Gran Farmacia de Moisés Moreno, Pozoblanco (Córdoba), desde donde mandará gratis una muestra del preparado á todo Médico ó Farmacéutico que la solicite.

Laringitis.—Inflamación de la laringe, *aguda ó crónica*. La aguda sobreviene ordina-

riamente en invierno ó en la primavera, á consecuencia de una exposición al frío ó la inspiración de vapores irritantes. Se desarrolla á veces secundariamente en el curso de una bronquitis ó de un coriza. Se observa en el sarampión, en la viruela y en la fiebre tifoidea. Ronquera seguida á veces de *afonía*, *tos bronca ó sibilante*, con *accesos de disnea*. *Tratamiento del estado agudo*: Reposo del órgano, temperatura igual, infusión de saúco ó de malvavisco en inhalaciones: *Sinapismos Rigollot*; jarabe de codeína, 30 gramos; acónito, 10 gotas.

Laringitis crónicas.—Son catarrales ó constitucionales, con ó sin ulceraciones. *Tratamiento*: Descanso del órgano, baño ruso, hidroterapia; revulsivos cutáneos en forma de *Sinapismos Rigollot*; insuflaciones de polvos astringentes (alumbre, tanino, sulfato de cobre); agua de Ems. Pulverizaciones calmantes (cocaína, láudano). Acido fénico, creosota. Pinceladas de yodo y de ácido láctico. Las enfermedades de la garganta y de la laringe, cuyo diagnóstico suele exigir exploraciones minuciosas y delicadas, son de la competencia de las clínicas especiales.

Lechos mecánicos Dupont. (V. el anuncio, pág. 3.)

Lupus. Véase *Radium* (Instituto de).

Menorragia.—*Sondas para inyecciones Delamotte.*

Metritis.—*Sondas para inyecciones Delamotte.*

Metrorragia.—*Sondas para inyecciones Delamotte.*

Neumonía.—Inflamación del parénquima del pulmón. Aguda ó crónica. Causada frecuentemente por los cambios de temperatura (noviembre, marzo, abril). Ataca principalmente á las personas débiles. Principia, después de un malestar poco pronunciado y nada constante, por un *escalofrío* lento, prolongado, único; *fiebre* intensa, dolor de cabeza, pérdida del apetito. A las veinticuatro ó treinta y seis horas después aparecen un *dolor de costado*, *dificultad en la respiración*, *tos con esputos* particulares, viscosos, conteniendo sangre modificada (éstos pueden no presentarse). Termina bruscamente; la fiebre decrece en veinticuatro horas si la convalecencia empieza ó los síntomas persisten y se agravan. La expectoración cambia de naturaleza, el pulmón supura y la enfermedad toma el carácter *crónico*. *Tratamiento*: Seguir las indicaciones. Ventosas escarificadas; tártaro estibiado, 5 á 10 centigramos; digital, 25 á 50 centigramos; quinina, 0,50 á 1,50 gramos para las personas débiles y los ancianos; alcohol, kola, vino añejo á lo último; vejigatorios. *Sinapismos Rigollot*. Yoduro potásico.

Neurastenia.—Debilidad nerviosa central que reclama un plan de vida fortalecedor, cimentado en la disminución de gastos orgánicos y aumento de los ingresos. Es una indicación señaladísima del *Agua de Cabreiroá*.

Otitis.—*Sondas para inyecciones Delamotte.*

Oxiuros.—*Cánulas y sondas Delamotte para clisteres.*

Ozena (fetidez del aliento).—Cura siempre esta repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio, el especialista D. Alfredo Gallego. Patente 1.ª 176. Madrid, Paseo de Recoletos, 31. *Cánulas y sondas para irrigación Delamotte.*

Pastillas de Vichy-Etat (á la sal natural de Vichy-Etat).—Son tan agradables como eficaces contra las malas digestiones, pesadez y acedías de estómago, bostezos, etc., y de las más útiles en el teatro y reuniones. Exíjase el nombre *Vichy-Etat.*

Pecas ó manchas de la cara.—Se producen generalmente en las partes del cuerpo expuestas al calor (rostro y piernas en las personas que usan el brasero): muy frecuentes en las personas rubias y en las mujeres en cinta. La *Leche antefélica de Candès*, empleada por mañana y noche en lociones, pura ó mezclada de 3 ó 4 partes de agua, las hace desaparecer rápidamente. Empapar las partes manchadas con un lienzo fino, dejar secar y al cabo de diez ó quince días las manchas habrán desaparecido (léase manera de usarla en la página III de la *Cartera* de este ALMANAQUE.)

Petróleo Hahn.—Preparación incomparable para la higiene, el crecimiento y conservación de la cabellera. La marca de fábrica de este producto, un gallo (en latín Gal), ha sido usurpada por otro fabricante que ha hecho de ella el título de su loción. Exigid el *Petróleo Hahn*, de F. Vibert, de Lyon (Francia), garantizado por el sello de la Unión de los Fabricantes Franceses.

Piel (Enfermedades de la).—*Lactozymase B, fermento láctico.* (V. pág. 438.)

Piernas (Males de).—Curación por el tratamiento del Dr. Maury. (V. pág. 437.)

Pleuresía.—Inflamación de la pleura. Puede ser aguda ó crónica. Puede ser sin derrame (pleuresía seca) ó con derrame; empieza con escalofríos repetidos é irregulares, fiebre, dolor de costado muy intenso, dificultad en la respiración, tos. Disminución de las vibraciones vocales y de la ampliación del lado del pecho enfermo, con percusión mate. Alteración del timbre de la respiración, ruido de soplo ó ausencia de ruido respiratorio. Cuando el derrame es considerable, reflujo de los órganos (corazón, bazo, hígado). El derrame se reabsorbe durante el primer mes ó la pleuresía se hace crónica; el derrame puede convertirse en purulento.

Tratamiento.—Al principio ventosas escarificadas sobre el costado (cortando á veces la enfermedad). *Sinapismos Rigollot* sobre el punto doloroso. Vejigatorios, dieta láctea, diuréticos, purgantes, digital; facilitar el derrame de la pleura. El *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*), usada como purgante, es un eficaz derivativo, que hace disminuir poco á poco el líquido contenido en la pleura.

Polvos Espic.—Contra el asma, catarros, toses, reúma, opresión, bronquitis, enfisema, sofocaciones. Mezcla exacta de las plantas que componen los *Cigarrillos Espic*. Se encuentran en todas las buenas farmacias.

Prostatitis.—*Sondas y Bujías Delamotte.*

Radium (Instituto de). *Radiumterápico de Madrid.*—Unico en Madrid. Cáncer, lupus, nevi pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel y mucosas, que no ceden con ninguno de los recursos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan con el *Radium* en el Instituto Radiumterápico de Madrid. Paseo de Recoletos, 31.

Raquitismo.—El raquitismo, enfermedad propia de la infancia, es un reblandecimiento de los huesos que detiene su desarrollo; de aquí la producción de esos pequeños seres rechonchos, de piernas cortas y las más veces deformes.

Tratamiento.—Los baños de mar, el aceite de hígado de bacalao, las preparaciones ferruginosas, *Fosfatina Falières.*

Rectitis.—*Cánulas Delamotte.*

Resfriados.—Al sentir el primer escalofrío no titubeéis en aplicar un *Papel Fayard* sobre el pecho para disipar todo síntoma alarmante. *Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias).

Reúma.—Fricciones exteriores. Aspirina en uso interior. *Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias). Como tratamiento interno el *Agua de Cabreiroá.*

Sal Vichy-Etat.—Es la sal natural extraída en *Vichy* de las Fuentes del Estado (*Celestins, Grande-Grille* y *Hopital*); cada paquete para hacer por sí mismo un litro de excelente agua alcalina no cuesta más que 10 céntimos. Exíjase el nombre de *Vichy-Etat.*

Salpingitis.—*Sondas Delamotte.*

Sífilis. — *Sondas para inyección Delamotte.*

Sillones mecánicos Dupont. (V. anuncio, pág. 3.)

Sordera y flujo de oídos.—D. Alfredo Gallego, dedicado más de 30 años al estudio de estas enfermedades, recibe consulta y practica todas las operaciones para curarlas. Patente 1.ª núm. 176. Madrid. Paseo de Recoletos, 31.

Superalimentación.—*Sondas y tubos Delamotte para superalimentación.*

Tiflitis.—*Cánulas Delamotte para clisteres*

Tos.—Sacudimiento súbito de espiración más ó menos nerviosa. *Tratamiento:* Tómese como remedio seguro los *Cigarrillos ó Polvos Espic* (en todas las farmacias). *Sinapismos Rigollot.*

Tos ferina, coqueluche ó catarro.—*Anticatarral Agustí*, 6 reales, exento de sustancias peligrosas para la infancia. Mayor del Taulat, 48, Barcelona.

Ulceras del estómago. — *Sondas y tubos* (marca *Delamotte*) para lavado del estómago.

Ulceras varicosas.—Cicatrización rápida por el *Ulcéoplaque* y el *Ulcéobande* del doctor Maury. (V. pág. 437.)

Uremia.—*Cánulas para clisteres Delamotte.*

Urticaria, especie de erupción cutánea.—Se cura con *Agua de Vichy* (*Celestins*).

Usagre. Costra láctea. Sarpullido.—Afección contagiosa inoculable, caracterizada por pústulas supurantes más ó menos aglomeradas, cuyo contenido, al trasudarse, forma anchas costras amarillas, que descansan sobre un fondo inflamado y rojo. *Tratamiento general:* Purgantes, régimen severo, aceite de hígado de bacalao, tónicos amargos; *local*, hacer caer las cortras, lavatorios con *Coaltar Saponiné Le Beuf.* Después vaselina boricada (al 10.º); pomada de óxido de cinc (al 10.º ó al 5.º), de precipitado amarillo (al 50.º), de precipitado y aceite de cade.

Varices.—Curación por el *Ulcéobande* y tratamiento del Dr. Maury. (V. pág. 437.)

Vómitos.— Acción de arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago. Pueden tener por causa el estómago (indigestión) y la inyección en las venas de una sustancia vomitiva (emético). Se observa también en la tisis, la coqueluche y la anestesia producida por el cloroformo. *Tratamiento:* Hielo, agua de Seltz, tintura de yodo. *Vino de Chassaing.* Inhalación de oxígeno y tratamiento de la causa. Indispensable el *Agua de Cabreiroá.*

Medicamentos del doctor Mialhe.

El doctor Mialhe, profesor agregado á la Facultad de Medicina de París, cuyos notables trabajos han ilustrado con tan justo título su nombre, después de haberse consagrado al estudio de las enfermedades del organismo, se ha dedicado á investigar los medios de combatirlas eficazmente.

Uno de sus principales remedios, el **Elixir del doctor Mialhe**, á base de pepsina, que contiene los principios secretados por las glándulas digestivas, es soberano en la mayoría de las enfermedades del estómago.

Cuando la digestión es lenta y difícil, un pequeño vaso del **Elixir del doctor Mialhe** que venga en ayuda de la pepsina natural en muy pequeña cantidad asegura una digestión completa y fácil.

Pues todo el mundo sabe que de la digestión depende la salud; no se puede estar bueno digeriendo mal. Por el contrario, una buena digestión es la primera condición para volver á tomar fuerzas si se está enfermo.

Este producto, cuya actividad se comprueba antes de ser puesto á la venta, se conserva muy bien durante varios años, como resulta de las numerosas experiencias, y un frasco, aun empezado, no se altera, con tal que esté bien tapado.

El **Lab-lacto-Fermento** es también un producto que está llamado á prestar muy buenos servicios en una familia, siempre que se trata de tomar leche.

Con frecuencia el médico prescribe el régimen lácteo, y el enfermo que no puede digerir la leche se ve privado del único alimento que no es perjudicial á su salud. En este caso, la adición del **Lab-lacto-Fermento Mialhe** asegura esta digestión, que muchas veces puede salvar al enfermo.

La **Levadura de cerveza** es el remedio más indicado cuando se trata de combatir erupciones, el acné, clavos, forúnculos, etc. Otros dos productos son igualmente muy útiles para las madres de familia.

La **Lodalgina Duroy** debe emplearse para los niños ó los adultos débiles que tienen necesidad de imprimir actividad á las células del organismo, siempre que una enfermedad ha producido una debilidad general.

Por último, la **Bananina Mialhe**, alimento fosfatado, no es, hablando con propiedad, un remedio. Todos los niños tienen necesidad de fosfatos, y el mejor medio de hacérselos tomar ¿no es emplear esta **Bananina** que, de gusto muy agradable, es además un alimento de primer orden por la riqueza en hidratos de carbono y en productos azoados asimilables de la harina de banana, producto cuya digestión ha sido reconocida como muy fácil y que no irrita el estómago?

CUIDADOS Y REMEDIOS DOMÉSTICOS

Alimentación de los niños.—Se emplea algunas veces el *agua de cebada* para cortar la leche que se da á los niños. Emplear los granos enteros ó molidos en un molino de café; dar al niño mezclado con leche, añadiendo un poco de azúcar.

Para excitar el apetito y aumentar el peso del cuerpo de los niños débiles se recomienda la *Fosfatina Falières.*

Baños de pies.—Muy calientes, á no ser que sean sólo de aseo. Sirven para atraer la sangre á las extremidades y despejar el cerebro. Baños con ceniza: se hace hervir 1.500 gramos de ceniza de leña en 8 ó 10 litros de agua. Baños con mostaza: echar 125 á 250 gramos de harina de mostaza en el agua del baño, cubriendo las piernas con un lienzo para evitar los vapores de la mostaza. Duración, de diez á veinticinco minutos.

El baño de pies sinapismotizado es muy ventajoso, seguido de una aplicación de *Sinapismos Rigollot* en las pantorrillas.

Boca.—El cuidado de la boca es fuente de salud y longevidad. El que cuida su boca evita gran número de enfermedades y especialmente las del estómago y las infecciosas. Estos cuidados deben practicarse mediante la *Crema de Menthol Vintró*, que desinfecta y perfuma la boca y abrillanta el esmalte de los dientes, comunicándoles la blancura y pureza de la nieve.

Cutis (Cuidados del). — Un cutis rugoso, poco cuidado, ó el peculiar de los artríticos ó de las personas que padecen del estómago y de los riñones, puede y debe combatirse. La *Leche antefélica de Candés* (inventada en 1849) es de absoluta eficacia contra las manchas rojas y paños del rostro en las embarazadas. Combate los granos, pupas, rubincundez, arrugas precoces, y disipa la curtidez de la cara, fortalece y aclara el cutis; se emplea pura ó mezclada con agua, según el caso. Léase modo de usarla en la página III de la *Cartera.*

Laxantes.— Medicamentos que sueltan el vientre, sin tener la acción irritante de los purgantes. El *Agua de Loeches*, á pequeñas dosis (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*). *Cascarine Leprince.*

Primeras curas.—A veces tiene uno necesidad de intervenir en casos de *heridas* por instrumentos cortantes, punzantes y contundentes; en casos de *fracturas, torceduras* ó *quemaduras* de distintos grados. En toda llaga ó herida hay que evitar la introducción de gérmenes, á menudo traídos por las manos de la persona que hace la cura. Por consiguiente, primera regla: antes de hacer la menor cura, *lavarse las manos* y limpiarse las uñas con jabón antiséptico y con el cepillo. Después aplicar un tópico que no contenga microbios.

El más sencillo, el que está al alcance de todos, es el *agua hervida*. Habrá, pues, que limpiar la herida para quitar las impurezas con agua hervida y un trozo de lienzo *que haya hervido* en el agua. Luego hay que aplicar una ancha compresa hervida, que se renovará á menudo hasta la llegada del cirujano, dejando al herido en el reposo más completo posible, local y general.

Se puede añadir al agua hervida diversas sustancias, llamadas *antisépticas*, y que tienen la propiedad de matar los gérmenes ó algunos de ellos, el ácido fénico (2 $^1/_2$ por 100), el *Coaltar Saponiné Le Beuf*, la creolina, el lisol ó simplemente el alcohol.

También se pueden usar, si se tienen, cabezales de *algodón hidrófilo* aséptico para el lavatorio.

Purgantes.—Los medicamentos dotados de la propiedad de provocar evacuaciones estercoráceas se llaman purgantes. Se emplean como desobstruentes del intestino, como revulsivos para producir un flujo seroso capaz de desviar una afección lejana. Todos los purgantes excitan más ó menos la mucosa gastrointestinal, teniendo una acción especial sobre las diversas partes del intestino.

Los principales son el sulfato de magnesia, el ruibarbo, la magnesia calcinada, el aceite de ricino. El *Agua de Loeches* (véase Conservación de la salud, sección de *Vida práctica*). *Cascarine Leprince.*

Revulsivos.—Muy empleados y muy útiles, desde las mantas de algodón hasta los vejigatorios.

Las *mantas de algodón* consisten en forrar con algodón las piernas de un niño pequeño y cubrirlo con tafetán engomado. Se pueden echar polvos de mostaza al algodón. También se pueden mojar *vendas de franela* en vinagre caliente y aplicarlas hasta las rodillas. Los sinapismos son casi siempre empleados con preferencia bajo la forma de *Sinapismos Rigollot*, que se pueden utilizar de manera expedita. Se les moja en agua tibia y se les aplica en el sitio que se desea.

En cuanto la piel se pone roja se les hace resbalar á un lado.

En la medicina infantil se usan muy á menudo las cataplasmas de harina de linaza sinapizadas.

También se pueden preparar sinapismos con harina de mostaza negra (125 gramos próximamente) desleída en agua tibia (30 á 40 grados); hacer una pasta espesa y aplicarla sobre la piel.

CÓMO DEBEMOS EDUCAR Á NUESTROS HIJOS

La infancia es el momento de la vida en que pensamientos y sentimientos entran para no salir; á veces se ven otros superpuestos, pero á poco que se arañe sobre ellos los primeros vuelven á aparecer.

La educación es consecuencia de la paternidad.—La ley civil, de acuerdo con la ley natural, impone á los padres la obligación de proveer á la subsistencia, vestido é instrucción de los hijos. Pocos son, ciertamente, los padres que creerían cumplir el deber de alimentar y vestir á su hijo limitándose á acallar su hambre ó á cubrir su desnudez: antes al contrario, por muy distinta que sea su condición social, todos nos ofrecen los mismos ejemplos de abnegación y de sacrificio para mejorar en lo posible la calidad de los alimentos y del vestido de los hijos. La mayoría, sin embargo, profesa ideas equivocadas respecto á la naturaleza y objeto del deber de educar é instruir, y aun comprendiendo su capital importancia, no vacilan en confiarlo á personas extrañas y al tiempo, sin pensar que esa delegación les convierte por lo menos en cómplices de los futuros vicios y enfermedades de los hijos y de sus delitos morales ó legales.

La educación é instrucción son el alimento del espíritu.—El niño tiene vida física y vida moral ó espiritual, y del mismo modo que la conservación de aquélla en estado de salud exige nutrición adecuada y prevención de posibles enfermedades, así también la vida del espíritu sólo se desarrolla normalmente cuando se nutre con conocimientos sanos y se la preserva del pernicioso influjo de las pasiones. El espíritu, como el cuerpo, está sujeto á enfermedades comunes y especiales: no todos los niños tienen propensión á padecimientos del aparato respiratorio, por ejemplo, y por eso en muchos casos se abandonan sin inconveniente hasta las más elementales precauciones para evitarlos; ninguno, sin embargo, deja de sentir los estímulos de la gula, y de ahí el que aun los padres menos aprensivos cuiden personalmente de que la alimentación de sus hijos sea sana y se les suministre en la cantidad y tiempo debidos.

Enfermedades especiales del espíritu son, por ejemplo, la mentira, la avaricia, etc., y aunque conocemos millares de niños que ni sentirán siquiera la tentación de tales estímulos, apenas se encontrará un padre que no enseñe á su hijo á ser veraz y á ser honrado. Todos sabemos, sin embargo, que no hay un solo niño normalmente constituído que más tarde ó más temprano no sienta los estímulos de la carne, pues la sociedad y nuestros propios instintos están organizados para sentir la atracción de los sexos y embriagarnos con sus diversas sugestivas cualidades; ¿qué hace el padre para preservar el alma de su hijo de los inevitables daños que ha de acarrearle la ignorancia de ese peligro, ni para alimentarla sana, saludable y convenientemente?

¿Cómo hablar al niño y al joven de esos temas vidriosos?—Nada más respetable, en verdad, que la inocencia del niño; pero la inocencia vive menos tiempo del que quisiéramos y tal vez menos de lo que pensamos. La inocencia muere, y debemos procurar que se transforme en virtud y en fuerza; por eso es necesario preparar al niño y al joven para «esa conquista laboriosa», haciéndolo delicadamente, andando por su alma como quien camina sobre flores, diciéndoles la verdad sobre el origen de la vida y sobre los misterios de la especie cuando la busquen y la pregunten; ennobleciendo, no perturbando las pasiones nacientes; hablándoles, en fin, honradamente, para que las sugestiones de pureza, en vez de despertar y excitar la espontánea curiosidad del niño, la dejen razonablemente satisfecha. De no hacerlo así, los exponemos á que las primeras iniciaciones sobre tan delicada materia las reciban de un libro canalla, de una conversación imprudente ó de la torpe confidencia que un camarada precoz deslice en sus oídos.

Los padres deben ser los primeros educadores de sus hijos.—El niño lo espera todo de sus padres; por instinto ó por raciocinio, á ellos acude antes que á nadie en busca de alimento, vestido y amparo; ¿qué mucho que sean también los primeros á quienes pida educación y consejo? Los padres son además colaboradores de Dios en la obra de perpetuar la raza, y si Él ha unido al marido y la mujer con los más sagrados lazos de la humanidad, ¿por qué han de sentir confusión y vergüenza ante las desconcertantes pero razonables preguntas de sus hijos acerca del origen de la vida? Los padres tienen demasiado interés en no pervertir á su hijo; son los únicos á quienes está encomendada la procreación, y por tanto, nadie más que ellos debe y puede hablar del origen de la vida sin que sus palabras suenen á impureza ni sus rostros se enciendan de rubor; porque es absurdo suponer que no puedan hablar de ese precepto sin avergonzarse ó sin escandalizar, con la misma naturalidad con que hablan á sus hijos de otra función cualquiera de la vida. Lo que hace falta es que la respuesta sea honrada y discreta, que no despierte dudas ni excite la curiosidad; que satisfaga, en fin, la mente del niño y le inspire confianza.

El auxiliar de los padres.—¿No saben los padres hablar santamente de esas cosas? Para enseñarles ha escrito Sylvanus Stall, en colaboración con dos célebres escritoras, sus compatriotas, un precioso libro, en que aborda, con elevación moral no igualada hasta ahora, los temas más espinosos, sin oscurecerlos con inhábiles eufemismos. «Pureza y verdad» es el lema de esa obra, formada por una serie de ocho libros, dedicados separadamente á las cuatro épocas distintas del hombre y de la mujer, y ha tenido un éxito tan asombroso que, traducida ya á todos los idiomas, sólo de la edición inglesa se ha vendido más de un millón de ejemplares.

La Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid, ha publicado recientemente la única edición española autorizada, y al frente del primer tomo, *Lo que debe saber el niño*, al que siguen los siete restantes que tratan de *Lo que debe saber la niña, el joven y la joven; el recién casado y la recién casada, y el hombre y la mujer á los cuarenta y cinco años*, figura la censura eclesiástica, prueba inequívoca de que estos libros no sólo no tienen esa habilidad presidiable con que se remueven los turbios manantiales que encharcan la vida presente, sino que se proponen la felicidad de los padres y la salud, la fuerza, la dignidad y el honor de su posteridad.

LOTERIA DE NAVIDAD

Á LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1911

Espléndido regalo. ◆ Importante participación.

El comprador de este ejemplar del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1911 tiene derecho á una participación *gratuita* en el número estampado en el facsímile de billete de la Lotería Nacional inserto en esta página, cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el 22 de Diciembre de 1910.



Facsímile de uno de los décimos

En caso de que dicho número salga premiado, corresponderá percibir á este ejemplar:

Por el premio de	**6.000.000**	**de pesetas**	200,00	**pesetas por cada Almanaque.**
—	**3.000.000**	—	100,00	— —
—	**2.000.000**	—	**66,55**	— — —
—	**1.000.000**	—	**33,30**	— — —
—	**500.000**	—	**16,65**	— — —
—	**250.000**	—	**8,30**	— — —
—	**100.000**	—	**3,30**	— — —
—	**90.000**	—	**3,00**	— — —
—	**80.000**	—	**2,65**	— — —
—	**70.000**	—	**2,30**	— — —
—	**60.000**	—	**2,00**	— — —
—	**50,000**	—	**1,65**	— — —

Nuestros lectores, para cobrar el importe de su participación, **en caso que este billete salga premiado,** tendrán que llenar el vale que se encuentra en la cartera al final del ALMANAQUE y presentarlo á la Caja de la Casa Bailly-Baillière cualquier día no feriado de 9 á 10 de la mañana.

Los que habiten en provincias ó en el extranjero, **en caso de que dicho billete salga premiado**, deben remitir el vale á persona de su confianza para que ésta cobre en su lugar.

El plazo para cobrar el premio que se obtenga empezará á contarse desde el día siguiente al en que el **Tesoro** acuerde su pago y libre los fondos necesarios al efecto y terminará el 22 de Diciembre de 1911.

Se descontará de estas cantidades el tanto por ciento que como impuesto cobre el Estado.

En caso de que este billete salga premiado con menos de 50.000 pesetas ó reintegrado, lo que se cobre se empleará en comprar billetes de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad de 1911, con destino al ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1912, y regalos que se repartirán entre los compradores del ALMANAQUE de 1912, en la forma de costumbre.

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

ADJUDICACIÓN DE REGALOS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La Casa editorial de esta popular **Enciclopedia de la Vida práctica**, deseando corresponder al creciente favor del público, ha decidido aumentar considerablemente los regalos con que obsequia á sus amables lectores.

Los regalos para la edición de 1911 consistirán en una preciosa colección de valiosos objetos y 15 billetes completos de la Lotería Nacional, cuya lista detallada se encontrará en las páginas siguientes; unos y otros se repartirán por medio de bonos incluídos en la Cartera del final del libro, como ya se hizo en la edición de 1910, con tan buen éxito, que la mayoría de los regalos se han recogido, lo que prueba la exactitud de nuestras observaciones y las ventajas que el nuevo sistema ofrece al público.

Si, pues, el programa del sorteo de la Lotería que tendrá lugar en Madrid el día 30 de junio de 1911, desconocido aún en esta fecha, es igual al que sirvió para el de 1910, y todos estos 15 billetes ó 150 décimos obtuviesen los premios mayores sucesivos, el **Almanaque para 1911**, además de los regalos en especie, repartiría entre sus lectores muy cerca de 200.000 pesetas.

Ya decíamos en 1910, y repetiremos ahora con las mismas palabras, que no faltará quien suponga que el reparto de regalos por medio de bonos ofrece inconvenientes, que quedarían obviados distribuyéndolos por sorteo en combinación con la Lotería Nacional ó por cualquier otro medio mecánico; y aun habrá quien se sirva de esto como argumento contra la efectividad de los ofrecimientos hechos por el **Almanaque Enciclopedia de la Vida Práctica** á sus lectores. A unos y otros diremos que la Casa Bailly-Baillière está, por su antigüedad y por su crédito, muy por encima de esas vulgares sospechas, y que además es tal y tan grande el interés que tiene en que todos sus regalos se recojan, que *precisamente por eso es por lo que da la preferencia al sistema de bonos sobre el del sorteo.* Esta Casa editorial ha practicado sucesiva y aun simultáneamente uno y otro, y así ha podido contrastar su resultado. El bono va con el **Almanaque** á

su dueño, cualquiera que sea el punto en que resida, sin ningún otro acto por parte de éste, y nadie es tan apático que en tales condiciones no le utilice; el sorteo exige: 1.º, acordarse de la época en que se ha de celebrar; 2.º, examinar la lista en que se anuncie el resultado; y como por experiencia sabemos que lo uno es difícil para las personas ocupadas y lo otro resulta casi imposible en multitud de pueblos, y aun en las ciudades obliga á confrontar billete y lista, de ahí que se ponga á los lectores en la alternativa de soportar repetidas molestias ó de renunciar de antemano á los regalos. Esto sin contar con que los lectores extranjeros tienen iguales derechos que los nacionales y que careciendo de listas mal podrán ejercitarlos.

Por lo demás, maravillas de mecánica son varias cerraduras de cajas de caudales y, no obstante, el cerrajero ó el ladrón las abren; ningún medio mecánico bastará, por tanto, á destruir los recelos de los suspicaces por naturaleza ó por cálculo, y de esos tales no hay más remedio que prescindir, como no sea para aplicarles el refrán de que *quien las hace las imagina*.

La inmensa mayoría, pues, de los lectores del **Almanaque Enciclopedia de la Vida práctica** hacen justicia á la escrupulosidad con que los Editores del libro cumplen sus compromisos; la opinión de los pocos compradores que le adquieran para tener el derecho de censura ó de expresar sus dudas, no nos preocupa; porque el que no da crédito á los dichos y hechos garantidos con la autoridad del tiempo, es un ciego voluntario que tampoco se declararía vencido por el testimonio de sus propios ojos.

Instrucciones para el reparto de los regalos.

1.ª Todo **Almanaque Enciclopedia de la Vida práctica** lleva al final una cartera con bonos, como en el cierre se indica. Los ejemplares favorecidos con regalo contendrán también el bono con un número igual al que corresponda al respectivo objeto en la lista que se inserta en la página siguiente. Así, por ejemplo, el ejemplar que lleve el número 179 tiene derecho á la *Máquina de coser* y el que tenga cualquiera de los números 1 á 150 podrá recoger un décimo para el sorteo de la lotería del 30 de junio de 1911.

2.ª Los objetos se recogerán precisamente en esta Casa, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, mediante la presentación del bono correspondiente, todos los días laborables de 3 á 6 de la tarde.

3.ª Los billetes de Lotería repartidos como premios sólo podrán reclamarse desde que el *Tesoro* ponga á la venta en las expendedurías los correspondientes al sorteo de 30 de junio de 1911.

4.ª El derecho á recoger los premios caduca en 30 de junio de 1911. Los agraciados con algún billete deberán reclamarle antes del 28 de junio de 1911; desde esta fecha, ó desde cualquier día anterior en que se hubiesen agotado en las expendedurías de Madrid, hasta el día 30 ya citado, los favorecidos sólo tendrán derecho á 3 pesetas por cada décimo que les haya correspondido.

5.ª No se contestará ninguna carta relacionada con los regalos si no viene acompañada del franqueo para la contestación.

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

REGALOS

Á LOS

COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

y números de los bonos incluídos en la Cartera, que dan derecho á recoger el objeto á que el número corresponda.

N.º del bono.	
1 á 150	**150 Décimos**, ó sean 15 billetes de la Lotería Nacional para el sorteo de 30 de Junio de 1911.
151	**1 Mesita de té**, con cuatro tableros giratorios, altura 70 centímetros y tapa de 60 × 40, de la fábrica de muebles de D. Andrés Bravo, de Huelva, calle de Sagasta, número 42.
152	**1 Corsé** á la medida, para señora, de la acreditada casa *La Jouvence*. Montera, 14 y 16, Madrid.
153	**1 Artística porcelana**, regalo de la conocida Casa Reldán, Carretas, 35, Madrid.
154	**1 Preciosa y rica pulsera**, obsequio del acreditado industrial D. Hipólito Caamaño, de Valencia.
155	**1 Bonito cinematógrafo de familia**, completo, con sus cintas y demás accesorios, regalo del conocido óptico de Valencia D. L. Crumiere.
156 á 167	**12 Aparatos abre-latas Rayo**, de gran utilidad en la casa y en el campo, regalo del comisionista de Valladolid D. Fernando Bordallo.
168 á 173	**6 Frascos de la acreditada quina antineurálgica Brandao**, regalo de su autor, el acreditado farmacéutico de Barajas D. José Brandao.
174	**1 Caja libro**, precioso juguete para aprender á leer por sí solo, regalo de D. Victoriano Gómez, Colegiata, núm. 6, Madrid.
175	**1 Artístico reloj de sobremesa**, estilo Imperio, tasado

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

N.º del bono.	
	en 100 pesetas, regalo de la acreditada Casa de D. Faustino Frutos, Paz, 15, Madrid.
176 á 178	3 **Frascos de la acreditada Agua Real**, para teñir las canas, regalo del depositario D. M. Prunés, Olmo, 33, Madrid.
179	1 **Máquina de coser**, americana, con todos sus accesorios.
180	1 **Preciosa peineta imitación de concha.**
181	1 **Artístico jarrón de loza decorada.**
182	1 **Lindo reloj de bolsillo**, regalo de la Casa M. Martín Uceda, Mayor, 34, Madrid.
183	1 **Utilísimo aparato para pegar sobres de cartas.**
184	1 **Precioso estuche para reloj** de bolsillo (tamaño de caballero).
185	1 **Lindo estuche**, imitación piel, para reloj de bolsillo (tamaño de señora).
186 á 188	3 **Frascos de la higiénica Crema Rozyra**, suprema para el cutis.
189 á 192	4 **Botellas** del acreditado vino de Valdepeñas, marca «Chas Pum».
193	1 **Artístico y utilísimo Notero de metal**, con seis bloks.
194	1 **Botella del exquisito vino tinto** marca «El Antonio López», de Valdepeñas.
195	1 **Lindo espejo de mano**, marco de celuloide, para señora.
196	1 **Artística lámpara** de pie metálico, vaso de color, para mesa de noche.
197 y 198	2 **Botellas** del acreditado vino «Ojo de Gallo», de Valdepeñas.
199	1 **Precioso macetero** de loza vidriada, para sala.
200	1 **Aparato para cortar patatas.**
201 á 203	3 **Frascos de Elixir Gal.**
204	1 **Precioso palillero** de metal, con seis docenas de peines de repuesto.
205	1 **Artístico y elegante violetero** de loza, para mesa.
206	1 **Frasco** de la acreditada é higiénica **Loción Vegetal.**
207 á 218	12 **Lindísimas corbatas** para caballero.
219	2 **Platillos ceniceros** de loza decorada.
220 á 225	6 **Pares de gemelos** de puño, para camisa de caballero.
226 y 227	2 **Cajas** del perfumado jabón marca «Pensamiento».

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

N.º del bono.	
228	**1 Precioso alfiler de corbata** con piedras de imitación.
229	**1 Lujoso estuche** con dos botellas de rico vino de Jerez de la Frontera.
230	**1 Ejemplar de Lo que debe saber el niño**, libro de Sylvanus Stall, traducción de D. Severino Aznar.
231	**1 Ejemplar de Lo que debe saber el joven**, libro de Sylvanus Stall, traducción de D. Severino Aznar.
232	**1 Ejemplar de Lo que debe saber el recién casado**, libro de Sylvanus Stall, traducción de D. Severino Aznar.
233	**1 Ejemplar de Lo que debe saber el hombre á los 45 años**, libro de Sylvanus Stall, traducción de D. Severino Aznar.
234	**1 Ejemplar de Lo que debe saber la niña**, libro de Mary Wood-Allen, traducción de Margarita María de Monterrey.
235	**1 Ejemplar de Lo que debe saber la joven**, libro de Mary Wood-Allen, traducción de Margarita María de Monterrey.
236	**1 Ejemplar de Lo que debe saber la recién casada**, libro de E. F. A. Drake, traducción de Margarita María de Monterrey.
237	**1 Ejemplar de Lo que debe saber la mujer á los 45 años**, libro de E. F. A. Drake, traducción de Margarita María de Monterrey.
238 á 249	**12 Suscripciones** de cuatro meses á la 1.ª edición de la acreditada Revista **La Mujer en su Casa**.
250 á 261	**12 Suscripciones** de ocho meses á la 1.ª edición de la misma Revista **La Mujer en su Casa**.
262 á 267	**6 Suscripciones** de un año á la 2.ª edición de la citada Revista **La Mujer en su Casa**.
268 á 273	**6 Suscripciones** de ocho meses á la 3.ª edición de la expresada Revista **La Mujer en su Casa**.
274 á 279	**6 Suscripciones** de cuatro meses á la 4.ª edición de la ya nombrada Revista **La Mujer en su Casa**.
280	**1 Aparato para reconocer huevos.**
281 á 304	**24 Estereotarjetas** con una colección de 24 preciosas vistas de ciudades y paisajes.
305 á 329	**25 Tomos de Novelas varias.**
330 á 429	**100 Piezas de música** de fácil ejecución.
430	**1 Ejemplar del tomo I** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Orígenes de la Novela**, vo-

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

N.º del bono.

lumen I: *Introducción. Tratado histórico sobre la primitiva novela española*, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

431 **1 Ejemplar del tomo II** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Autobiografías y memorias de españoles de los siglos XVI y XVII**, por D. Manuel Serrano y Sanz.

432 **1 Ejemplar del tomo III** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Predicadores de los siglos XVI y XVII**, por D. Miguel Mir.

433 **1 Ejemplar del tomo IV** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Teatro del maestro Tirso de Molina**, volumen I, por D. Emilio Cotarelo y Mori.

434 **1 Ejemplar del tomo V** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Crónica general de España**, por D. Ramón Menéndez Pidal.

435 **1 Ejemplar del tomo VI** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Libros de Caballerías**, volumen I: *Ciclo artúrico, Ciclo carolingio*, por D. Adolfo Bonilla y San Martín.

436 **1 Ejemplar del tomo VII** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Orígenes de la novela**, volumen II: *Novelas y libros de pasatiempo anteriores á Cervantes*, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

437 **1 Ejemplar del tomo VIII** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Historia de la Orden de S Jerónimo, por Fray José de Sigüenza**, volumen I, con introducción de D. Juan Catalina y García.

438 **1 Ejemplar del tomo IX** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Teatro del maestro Tirso de Molina**, volumen II, por D. Emilio Cotarelo y Mori.

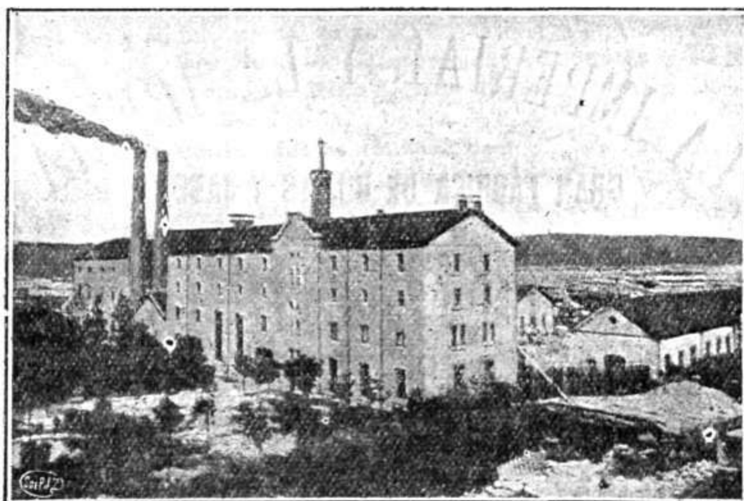
439 **1 Ejemplar del tomo X** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Crónicas del Gran Capitán**, por D. Antonio Rodríguez Villa.

440 **1 Ejemplar del tomo XI** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Libros de Caballerías**, volumen II: *Libros de los Palmerines, Extravagantes, Glosario, Variantes, etc.*, por D. Adolfo Bonilla y San Martín.

¡ÁBRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

N.º del bono.	
441	1 **Ejemplar del tomo XII** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Historia de la Orden de S. Jerónimo, por Fray José de Sigüenza**, volumen II, por D. Juan Catalina y García.
442	1 **Ejemplar del tomo XIII** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Historiadores de Indias**, volumen I: *Historia Apologética de las Indias*, por Fr. Bartolomé de las Casas.
443	1 **Ejemplar del tomo XIV** de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», **Orígenes de la novela**, volumen III: *Novelas dramáticas*, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
444	1 **Artística bandeja de madera**, pirograbada.
445	1 **Preciosa papelera**, de sobremesa.
446	1 **Elegante cajita de madera**, para guardar sellos.
447	1 **Lindísimo estuche de madera**, para guantes.
448 y 449	2 **Ejemplares** de las *Obras poéticas* de Espronceda, esmeradamente impresos y encuadernados, regalo de D. Jorge Montero, Librería é Imprenta, Acera, números 4 y 6, Valladolid.
450 y 451	2 **Idem** de las *Novelas ejemplares* de M. de Cervantes, edición especial hecha por el donante D. Jorge Montero, Librería é Imprenta, Acera, números 4 y 6, Valladolid.
452 á 469	18 **Relojes de níquel** para caballero.
470 á 479	10 **Colecciones** de 11 dibujos religiosos cada una, orla puntillé.
480 á 529	50 **Colecciones** de 14 dibujos, titulados *Camino del Calvario*, preciosos cromos en relieve.
530 á 569	40 **Colecciones** de 14 dibujos, titulados *Camino del Calvario*, lindo cromo con orla puntillé.
570 á 599	30 **Colecciones** de 14 dibujos, titulados *Camino del Calvario*, artísticos cromos en relieve y satín.
600 á 609	10 **Colecciones** de 24 dibujos religiosos, color sólido y marco dorado.
610	1 **Album** para colección de sellos, con 847 grabados y 2.170 compartimientos, muchos de ellos ocupados por valiosos ejemplares de timbres postales, regalo de D. Jorge Montero, Acera, 4 y 6, Valladolid.
611 á 620	100 **Botellas** de la saludable agua minero-medicinal de Valdelazura (Cáceres), regalo de D. Angel Galindo, propietario de tan acreditado Establecimiento. (Cada vale da derecho á 10 botellas.)

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!



GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS

Y HIELO ARTIFICIAL, OXÍGENO

La de mayor producción en España.

AGUAS Y REFRESCOS OXIGENADOS, con patente

DE

Suardiaz Bachmaier y C.ª (S. en C.)

CERVEZA B B (MARIPOSA)
: : : CERVEZA C D : : :
CERVEZA B (PARA MESA)



Cuentas corrientes... **Banco de España.** **Banco de Gijón.**

Telegramas: **SUARDIAZ.**

GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO CARBÓNICO LIQUIDO

La de mayor producción en España.

LA ESTRELLA DE GIJON

ACIDO CARBÓNICO LÍQUIDO QUÍMICAMENTE PURO

Diríjase la correspondencia á

Suardiaz Bachmaier y C.ª (S. en C.)

GIJÓN - ESPAÑA



¡BLANCO Y NEGROOO...!

La Revista ilustrada BLANCO Y NEGRO publica en todos sus números nuevas é interesantes secciones y magníficos cuadros en color originales de los más notables pintores.

Compre usted un número y se convencerá de que es el mejor y el más artístico de los semanarios españoles.

SE VENDE LOS DOMINGOS EN TODA ESPAÑA
Á 30 CÉNTIMOS EL EJEMPLAR

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NÚM. 18.792 Domingo 25 de Julio de 1909 Ediciones: Mañana, Tarde y Noche

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que es desde hace muchos años uno de los periódicos de más circulación de la Península, que destina á su servicio telegráfico muchos miles de duros, que cuenta con una redacción brillantísima y emplea para su información de provincias y el extranjero un personal de corresponsales tan considerable, cuando salió á luz por primera vez, á mediados del año 1849, se publicaba en un solo ejemplar, la escribía y autografiaba un solo hombre y se imprimía en una sencillísima prensa de mano. Puede decirse que la hoja de noticias creada por D. Manuel María de Santa Ana condensa en la historia de su progreso y desarrollo inmensos, hasta llegar á lo que es hoy, la historia de la prensa de información de España.

En la actualidad es el único periódico de Madrid que publica **á diario ocho grandes páginas**, y sus informaciones son las más rápidas y completas, con lo cual corresponde á su tradición, pues **LA CORRESPONDENCIA** supo y pudo conservar, en todo tiempo, el favor de sus lectores, sin que la competencia la venciese ni las exigencias de la actividad de la vida moderna hiciera decaer, sino por el contrario acrecentar el interés de esta publicación.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es hoy el periódico de información más completa y exacta de los que se publican en la Península. Su servicio telegráfico es más amplio que el de ningún otro diario y cada vez que se desarrollan acontecimientos interesantes pone corresponsales en todos los centros de información, haciendo sacrificios considerables para que sus lectores estén al corriente de los sucesos.

Los esfuerzos constantes de sus propietarios, de su director y de sus redactores se encaminan constantemente á mejorar el texto y las condiciones materiales de tan antigua y acreditada publicación.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, al mes.	1,50 peseta.	Extranjero, trimestre.	9 pesetas.
Provincias, trimestre.	5,00 —	Ultramar, ídem.	15 —

PRECIOS DE VENTA

Por mayor, 25 números 0,75 peseta. Por menor, 5 céntimos ejemplar.

PUBLICIDAD

Cuarta plana.	0,50 peseta línea.	Reclamos.	1,50 pesetas línea.
Noticias.	5,00 — —	Cuerpo del periódico. . . .	3,00 — —

Para publicidad de Bancos, Sociedades, etc., precios convencionales.
Descuentos según la importancia de las inserciones.

España Nueva

DIARIO DE LA NOCHE — *Gerente:* RODRIGO SORIANO

5 céntimos en toda España

25 ejemplares, 75 céntimos

NO TIENE IMPORTANCIA

BENEFICIO Y ESTRENOS

LA VOZ DE LA SINCERIDAD

Costa llega á Madrid; pero antes esgrime el látigo

JOAQUÍN COSTA

CONSEJO DE MINISTROS

ITALIA TRATA CON ABISINIA

EL LEÓN DE GRAUS

EL CORREO

Núm. 10732.—Año XXXI | Madrid, Viernes 24 de Junio 1910. | Precio: 5 céntimos.

EL CORREO fué fundado el 3 de marzo de 1880 por el eminente periodista D. José Ferreras, fallecido en enero de 1904. Desde aquella fecha hasta el presente ha defendido invariablemente las doctrinas del partido liberal.

Bajo la *experta* dirección de tan ilustre *periodista* ha *procurado* **EL CORREO**, *dentro de su* misión esencialmente política llevar ésta por senderos de moderación y de templanza que no cabían en los moldes de la antigua prensa española. Defendiendo con tesón las ideas liberales y democráticas, ha rehuído siempre las exageraciones de las luchas agrias y sin cuartel que antaño se entablaban entre las agrupaciones políticas. Cortés, y algunas veces benévolo con las personas de sus adversarios contribuyendo como el que más á crear una atmósfera serena y de respeto mutuos entre todos los partidos y grupos, cualesquiera que fuesen sus ideas, no por eso ha sentido la menor vacilación en la defensa de los principios democráticos, inspirándose para la interpretación de éstos en el sentido de orden y de sensatez necesario en las clases directoras de la sociedad.

Dirige EL CORREO D. José Trullás.

Cuenta **EL CORREO** con una redacción numerosa y brillante, formada en el periodismo al lado del maestro de periodistas D. José Ferreras. Entre los redactores figuran los Sres. D. Carlos Fernández Shaw, D. Carlos Márquez, D. José Marbán, D. Antonio Armenta, D. Luis March, D. Felipe Morales de Setién, D. Fernando Noriega y D. Manuel Trullás.

EL CORREO se ha honrado varias veces y seguirá honrándose con la colaboración de afamados literatos españoles, como el eximio novelista D. Benito Pérez Galdós, el castizo y elegante prosista D. Jacinto O. Picón, el eminente crítico de artes D. José Ramón Mélida, el distinguido y competente crítico de música D. Joaquín Fesser y otros varios.

Publica también con frecuencia trabajos de su corresponsal en Londres, el antiguo catedrático y notable escritor D. Eduardo Martín Peña, y de sus corresponsales en París y Roma.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Noticias.....	1,0 peseta línea	Anuncios (4.ª plana)	0,15 peseta línea
Gacetillas ...	0,75 — —	Comunicados. .	2,50 — —

Toda la correspondencia al Administrador de **EL CORREO**, Libertad, 29, principal.

DIARIO UNIVERSAL

Madrid.—Año VII.—Núm. 2332 Periódico liberal y de información. Miercoles 11 de Agosto 1909.

Director: D. DANIEL LOPEZ

ES UNO DE LOS DIARIOS QUE MAYOR CIRCULACIÓN HAN ALCANZADO

Publica diariamente secciones de Política general, Literatura, Artes, Industria, Agricultura, Vida obrera, Cuestiones sociales, Mercados, Cuestiones financieras, Colaboración de los mejores escritores *contemporáneos, Información telegráfica amplísima de España y del extranjero*, Grabados, Notas cómicas, Sección recreativa, Diario taurino, Informaciones gráficas de los sucesos más interesantes, Cuestiones internacionales, Sport, Asuntos militares, Esgrima, etc.

Corresponsales en todas las capitales de provincia y ciudades importantes de España. Corresponsales especiales, telegráficos y literarios en París, Londres, Roma, Viena, Berlín, Lisboa, Bruselas, Amsterdam, Buenos Aires, Washington, Habana, Tánger, etc.

Diariamente publica una extensa información telegráfica, telefónica y cablegráfica.

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Una peseta al mes en Madrid.—Cinco pesetas trimestre en provincias.

ANUNCIOS.— Diario Universal tiene una tarifa de anuncios sumamente ventajosa, dada la extraordinaria publicidad de este periódico y la economía de aquélla sobre las de los demás periódicos de su importancia.

OFICINAS: Floridablanca, núm. 1, bajo.

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

TRES EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL EJÉRCITO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, IMPRENTA Y TALLERES

San Marcos, 30, pral. y bajo. ◆ Apartado de Correos núm. 135. ◆ Teléfono 909.

Por sus extensas, detalladas y completas informaciones telegráficas y postales de España y el Extranjero: por sus estudios técnicos, en que las personalidades militares más competentes vulgarizan cuanto se refiere á la ciencia de la guerra: por sus crónicas internacionales, en que se comentan y analizan las relaciones entre los Estados; por la esmerada colaboración profesional y literaria con que honran sus columnas gran número de generales, jefes y oficiales: por sus informaciones especiales, cuando la importancia de los acontecimientos lo reclaman; por las personalidades que componen su numerosa é ilustrada redacción y por el especial cuidado puesto en su confección, ***El Ejército Español*** puede considerarse el primer periódico militar de España.

DIRECTOR
D. Rafael Esbry Sánchez

ADMINISTRADOR
D. Román López Mora

REDACTORES TÉCNICOS

Tenientes coroneles: D. Eugenio de Olavarría Huarte, D. Ricardo Donoso Cortés y D. Lorenzo Rubio Isern.—*Comandante*, D. Isidoro Bustos Cañuó.—*Capitanes*: D. José Sanjurjo Sacanel, D. Federico Torres Saavedra y D. Aurelio García Lavín.—*Primer teniente*, D. Enrique Quirós Dombriz.—*Oficiales segundos de Administración Militar*: D. Mariano Marfil García y D. Enrique La Gasca del Castillo.

REDACTORES POLÍTICOS Y LITERARIOS

D. José Dato Egea, D. Juan Villaseñor Gargallo, D. Francisco de Iracheta y Mascort, D. Andrés Ruiz de Valdivia y D. Miguel López Egea.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre	5,00 —
Extranjero, año	6,00 —
Clases de tropa, mes	1,00 —

ANUNCIOS

Cuarta plana, línea	0,25 pesetas.
Reclamo	0,75 —
Comunicado.	2,00 —

◆◆

LA VOZ DEL SOLDADO

PERIÓDICO MILITAR

Dedicado á los intereses militares en general y especialmente á los de las clases de tropa y sus procedentes en el Ejército, Carabineros y Guardia Civil.

SUSCRIPCIÓN ECONÓMICA

Fundador: D. FELIX VERDÚN DALY ◆ Director: D. JOSÉ PAJES Y COSTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SANDOVAL, 7 ◆ Apartado de correos 487 ◆ MADRID

5 CÉNTIMOS

EL NOTICIERO UNIVERSAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

EDICIÓN DE LA NOCHE

CÉNTIMOS 5

BARCELONA

Tirada: 40.000 ejemplares.



D. Francisco Peris Mencheta
Director.

Este periódico, que no pertenece á ningún partido político, publica diariamente dos ediciones, repartiéndose la primera de ocho á nueve de la noche y la segunda de seis á siete de la mañana.

Cuenta con servicio telegráfico y telefónico ilimitado, el cual permite que el lector sepa en el mismo día lo más importante que ocurra en las capitales de Europa y en todas las provincias españolas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Barcelona, un mes, edición mañana. .	0,75
Idem, íd., edición noche.	1,00
Idem, íd., las dos ediciones.	1,50
Provincias, edición especial, trimestre.	4,00
Extranjero y Ultramar, trimestre. . .	9,00

Los anunciantes pueden persuadirse cuando gusten de que **EL NOTICIERO UNIVERSAL** compite en circulación con las publicaciones que mayor favor han alcanzado del público en España.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Propietario y Gerente
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8

El Defensor de Granada, fundado y dirigido por D. Luis Seco de Lucena, es uno de los periódicos más populares de Andalucía.

En 1885 recaudó por suscripción pública y distribuyó entre las víctimas de los terremotos dinero y efectos por valor de **300.000 pesetas.**

En 1889 propuso y organizó la coronación de Zorrilla en la Alhambra.

En 1898, la venta de un número, que dedicó á socorrer á los repatriados de Cuba, produjo más de **5.500 pesetas.**

Lo leen cuantas personas saben leer en la provincia de Granada y es muy estimado en toda España.

LA VOZ DE GUIPÚZCOA

- - DIARIO REPUBLICANO - -

S. Marcial, 10, SAN SEBASTIAN (España)

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE GUIPÚZCOA

Extenso servicio de información, telegráfico y telefónico.

Precios de suscripción:	TRES MESES	SEIS MESES	DOCE MESES
San Sebastián.	4 ptas.	8 ptas.	16 ptas.
Provincias	4,50 »	9 »	18 »
Extranjero.	13 »	25 »	48 »

Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada.

Número suelto, 5 céntimos. ✻ Pago adelantado. ✻ Número atrasado, 25 céntimos.

Precios de inserción: *En cuarta plana, 15 céntimos línea; en tercera,* 50; Gacetillas, 75 céntimos línea; Anuncios en primera plana, 1,50 pesetas línea; Reclamos y comunicados á precios convencionales desde 2 á 25 pesetas línea; Esquelas mortuorias en primera plana á una columna, 50 pesetas; á dos, 100; á tres, 200; á cuatro, 300; á cinco, 400; á seis 500; en tercera plana á una columna, 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 40; á cuatro, 80; á cinco, 100; á seis, 150.—Rebajas convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince inserciones.—Media plana y plana entera, precio convencional.—**Pago adelantado.**

EL PAÍS

: : DIARIO INDEPENDIENTE : :

LERIDA

Año XXXIII de su publicación.

DECANO DE LA PRENSA LERIDANA

Publica interesantes informaciones.—Texto abundante.—Servicio telegráfico extenso.—Tiene corresponsales telegráficos en Madrid, Barcelona y principales poblaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LÉRIDA..	Mes.	1,50 ptas.
	Trimestre	3,50 —
	Año.	12,50 —
FUERA. .	Trimestre.	4,00 —
	Semestre.	7,50 —
	Año.	14,00 —
Extranjero y Ultramar, trimestre.		8,00 —

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, la línea	0,50 ptas.
En segunda íd. íd.	0,30 —
En tercera íd. íd.	0,25 —

En cuarta plana, precios convencionales.

Contratos especiales para las agencias de publicidad.

Esquelas de defunción y remitidos á precios convencionales.

REDACCIÓN: Plaza de Berenguer IV.

ADMINISTRACIÓN: Librería de Sol y Benet, Mayor, núm. 19.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
LOGROÑO
Año XXIII de su publicación.

Propietario: D. Francisco González Martínez Zapata.

Este periódico es, sin duda alguna, el más importante que se publica en Logroño, y uno de los mejor confeccionados y mejor informados de España. Hace una tirada diaria de 6.000 ejemplares. En sus columnas tiene cabida cuanto de notable ocurre en España y Extranjero, publicando con frecuencia interesantes fotografías de actualidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, mes		1	pesetas.
Fuera de la capital.	Trimestre adelantado	3	—
	— vencido	3,25	—
Extranjero, trimestre		7	—

Anuncios á precios convencionales.—Comunicados á 1 peseta línea.—Número suelto, 5 céntimos.

REDACCIÓN: Sagasta, 25, bajos.—ADMINISTRACIÓN: Portales, 50, librería.

La Unión Mercantil

MALAGA

VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1897

DIARIO DE INTERESES GENERALES

Este diario, que cuenta veintitrés años de existencia y del cual es propietario el conocido comerciante D. José Creixell, está dirigido desde su fundación por el antiguo escritor malagueño D. Antonio Fernández y García.

Es uno de los periódicos de mayor circulación en Andalucía; se vende en toda esta región y en otros muchos puntos de España. Publica diariamente una plana de información telegráfica y tiene dadas muestras de verdadera independencia.

Los precios de suscripción son 1,50 pesetas en Málaga al mes, 5 trimestre en provincias y 10 en el extranjero. Es muy solicitado por los anunciantes.

EL ECO DE NAVARRA

DIARIO INDEPENDIENTE

Dos ediciones diarias. Se publica en Pamplona.

El Eco de Navarra se publica con licencia eclesiástica y es un gran defensor de los intereses morales y materiales de Navarra. Cuenta con una extensa información local y regional, así como con un excelente servicio telegráfico y numerosos corresponsales.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes	1,25	pesetas.
Idem, trimestre	3,50	—
Idem, semestre	6,75	—
Idem, año	12,50	—

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea	1,00	pesetas.
2.ª Anuncios oficiales, línea	0,50	—
Idem reclamos, línea	0,25	—
3.ª Anuncios, línea	0,15	—
4.ª Anuncios, línea	0,07	—

Redacción, Administración é Imprenta: Valencia, 36, y San Gregorio, 25, bajos.

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VI.—Número [illegible] | Director DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 19 de agosto de 1907



D. JOSÉ ESTRAÑI, Director.

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Tiene máquina «Rotativa».

SUSCRIPCIÓN

Capital, un trimestre	3,75 pesetas.
Fuera de la capital, íd.	4,25 —
Extranjero	40,00 —

REDACCIÓN: Compañía, 8, 1.°

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Compañía, 3, bajos.

Apartado de Correos, núm. 20. — Teléfono, núm. 227

SANTANDER

EL LÁBARO

SALAMANCA

Diario fundado en 1906.—Publicado por la Sociedad Editorial.

PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS

Excelentemente escrito y con una información completísima. Goza de gran circulación.

Precios de suscripción:	Trimestre.	Semestre.	Año.
Salamanca	3,75 ptas.	7,50 ptas.	15 ptas.
Fuera de la capital	4,25 —	8,50 —	17 —
Extranjero	8,00 —	16,00 —	32 —

Número suelto, 5 céntimos.

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Redacción y Administración: Calle del Doctor Riesco, 11.

EL NOTICIERO SEVILLANO

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

PUBLICA DIARIAMENTE DOS EDICIONES

Director propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Este diario, que cuenta diez y siete años de existencia, es uno de los periódicos de mayor circulación en Andalucía y se vende en toda la región y en muchas poblaciones de la península. Publica diariamente los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Sevilla, al mes	1 pesetas.	Fuera de Sevilla, trimestre	4 pesetas.
— al trimestre	3 —	Extranjero y Ultramar	10 —

ANUNCIOS, RECLAMOS, ESQUELAS MORTUORIAS, COMUNICADOS Y AVISOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

OFICINAS: Calle de Alfonso XII, número 14.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador, Excmo. Sr. Marqués de Santa Ana.—Propietario, D. F. Peris Mencheta.

AÑO XXXIII

Este periódico cuenta con un servicio telegráfico y telefónico ilimitado, lo que le permite informar á sus lectores en el día de cuanto ocurra en todo el mundo y en las provincias de España.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Valencia, mes.	1,00 ptas.
Idem, trimestre.	3,00 —
Fuera, trimestre..	4.50 —
Número suelto.	0,05 —

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Reclamos, 1.ª plana, línea.	1,00 ptas.
2.ª y 3.ª plana, línea	0,75 —
4.ª plana, línea	0,15 —

Remitidos y esquelas á precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9.

El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE DE VALLADOLID

SUSCRIPCIÓN

Valladolid: trimestre, 4,50 pesetas.—Resto de España: trimestre, 5,50 pesetas; semestre, 10,50; año, 20.—Extranjero: semestre, 24 pesetas; año, 46.—Número suelto, 5 céntimos.

PUBLICIDAD

Sección de anuncios: 1.ª plana, 0,75 peseta línea; 3.ª plana, 0,40; 4.ª plana, 0,12.—Sección de noticias: 2.ª y 3.ª plana, 0,60 peseta línea.

Descuentos convencionales, según la importancia de las órdenes. Cada inserción se grava con 10 céntimos, en concepto de impuesto sobre anuncios. *Pago adelantado* en libranzas del giro mutuo ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Duque de la Victoria, 31.—**IMPRENTA:** Montero Calvo, 17.

La correspondencia al Administrador.

EL NERVION

EDICION DE LA MAÑANA

Bilbao Viernes 20 de Agosto

Los intereses morales y materiales del país vascongado tienen en este periódico un defensor enérgico é incansable.

La información nacional y extranjera es completísima, gracias á un bien montado servicio de corresponsales activos é inteligentes.

EL NERVION consagra atención especialísima al movimiento científico y literario, y reune, por tanto, en sus columnas cuanto puede satisfacer la pública curiosidad en los asuntos de actualidad palpitante y cuanto puede servir de grato solaz para el espíritu.

Precios de suscripción.

En Bilbao, trimestre.	3,75 pesetas.
En el resto de España, trimestre.	4,50 —
Extranjero, año	45,00 —

INDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS EN EL ALMANAQUE DE LOS AÑOS 1895 Á 1910

EL UNIVERSO

HISTORIA UNIVERSAL

GEOGRAFÍA

MATRIMONIO, HOGAR

ECONOMÍA DOMÉSTICA

CIENCIAS VULGARIZADAS

MÚSICA

NUESTRO DINERO

DERECHO USUAL

AGRICULTURA

JUEGOS Y SPORTS

CURIOSIDADES

GUÍAS

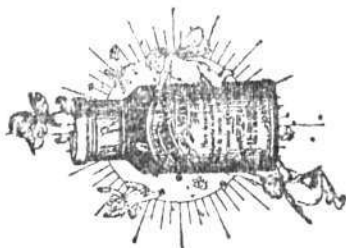
VARIOS

ÍNDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE

INDICE ALFABETICO

de las materias contenidas en el Almanaque para 1911.



ÍNDICE ALFABÉTICO DE ANUNCIOS POR CONCEPTOS

Productos farmacéuticos.

Productos de perfumería

Ropas.

Salchichón.

Seguros.

Sillones de enfermos

Vides americanas.

Vinos.

ÍNDICE ALFABÉTICO DE ANUNCIANTES POR APELLIDOS

SEÑAS ÚTILES

Establecimientos de enseñanza.—Varones.

Instituto Rudy, 53, Avenue d'Antin (Fg. S.t-Honoré et Rond-Point des Champs Elysées), **Paris.** — Enseñanza práctica de todos los idiomas. Cursos y lecciones por profesores nacionales. Preparación para el comercio, etc.

CASAS RECOMENDADAS

ABANICOS

Barber y Lorca, Sucesores de la **Viuda de A. Sans y Comp.ª,** Don Juan de Vilarrasa, Valencia. — *Gran fábrica de abanicos. Exportación á todos los países.*

ACADEMIA

ACADEMIA INTERNACIONAL

Derecho y carreras especiales.— Se admiten internos.

Pez, 17, pral.

Apartado de Correos 295

Teléfono 2697.

MADRID

ACEITES (Exportadores de)

RODRIGUEZ HERMANOS

Cristóbal Colón, 46.

Exportadores de aceite de oliva y cereales.

CÓRDOBA

ACEITUNAS (Almacén de)

Antonio Manzano, *Almacenista de aceitunas.* Císter, 32, Málaga.

AGENTES DE ADUANAS

ZOILO ANDRÉS Y URLÉZAGA

ESCRITORIO Y ALMACÉN

Bailén, núm. 35.—BILBAO

Comisiones, consignaciones, tránsitos. Agentes de aduanas.

DIONISIO BERTRAND

Gamazo, núm. 4, Sevilla.

DESPACHO DE ADUANAS

IMPORTACIÓN.—EXPORTACIÓN

REEXPEDICIONES.—TRANSPORTES

COMISIONES.—SEGUROS

ENTREGAS Á DOMICILIO

Viuda de Eugenio Bétsellère & C.º, Irún.— *Agencia de Aduanas y de Transportes.— Cinco Sucursales.*

Edmond Habans, Irún (Guipúzcoa).—*Agencia de Aduanas. Comisiones, consignaciones y tránsitos.*

Herrero (José).—*Casa principal,* Port-Bou. *Sucursales:* Barcelona, Rambla de Sta. Mónica, 33. Irún. Paris Boulogne. Marseille. Lyon y Cerbère.

B. Manjarrés, Hurtado de Amézaga, 17, Bilbao. Apartado de Correos, n.º 4. —*Agente de aduanas y transportes, comisiones, consignaciones y seguros.*

VIUDA DE VICENTE MILARA

Contramuelle, 19 (Grao).

VALENCIA

Agencia de Aduanas. Comisiones y consignaciones. Transportes.

GABRIEL MOLÈRES. —*Agencia de aduanas, comisiones, transportes.*—Irún.

Viuda de Eduardo Muñoz. Muelle, núm. 21 (Grao, Valencia). Tel. 1086.—*Agencia de Aduanas. Embarque de frutas. Provisión de agua para buques.*

PONTE Y C.ª (E.)

COMISIONISTAS Y AGENTES DE ADUANAS

Irún. . . . . . . } España.
Pasages. . . . }
Hendaya. . . Francia.

Sucesores de Manuel Puebla, Valencia de Alcántara (Cáceres).— *Agentes internacionales de Aduanas. Comisiones y representaciones en general.*

Francisco Recarte. *Comisionista de Aduanas,* Irún.—*Servicios completísimos. Casas en Pasages y Hendaya.*

Fernando Ruiz García, Santander. — *Comisiones. Consignaciones. Tránsitos y Aduanas.*

SANZ Y MIQUEL

Muelle Poniente, 17, Valencia.

Agencia de Aduanas. Comisiones y consignaciones.

AGENTES DE INFORMES COMERCIALES

3.000 pesetas anuales ó **300 mensuales** *pagamos á aquellos agentes cuyas gestiones son convenientes.*

Dirigir las ofertas con referencias al Instituto Inal **Mercurio** en Sevilla.

Se desean agentes en varios puntos de España y en la América del Sur.

Herrero y Compañía, *banqueros,* Oviedo.—*Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito, compra y venta de valores del Estado.*

HIJOS DE P. L. HUIDOBRO
BANQUEROS Y COMERCIANTES
TARIFA, 6, SEVILLA

ANDRÉS DE ISASI
BANQUERO
Bidebarrieta, 1, Bilbao.
Giros, cuentas corrientes y todas operaciones bancarias.

C. Jacquet é hijos, *banqueros,* Bilbao.—*Giros, comisiones, cuentas corrientes y de crédito; compra y venta de valores.*

Sobrinos de José Pastor, Plaza de M.ª Pita, núm. 19, Coruña.—*Banqueros. Consignatarios de buques y mercancías.*

VIUDA É HIJOS DE J. A. PIÉ
BANQUEROS
HUESCA

ISIDRO PLAZA, Isla, 5, Burgos.—*Comerciante, banquero y cambiante de moneda. Compra y vende toda clase de valores del Estado. Casa fundada en* 1855.

Hijos de Alejandro Vila, Paseo de los Mártires, 38, Alicante.—*Banca y tránsitos.*

BÁSCULAS Y BALANZAS

Talleres de construcción de básculas y arcas para caudales de **J. y A. Pibernat.** *Básculas impresoras en todas cifras é impresión de la fecha. Talleres:* Parlamento, 9. *Despacho:* Aviñó, 8 y 10, Barcelona.

Viuda é Hijos de José Rosal, Alameda de San Mamés, 13, Bilbao.—*Construcción, modificación y reparación de básculas, romanas, balanzas y toda clase de aparatos de pesar. Casa la más importante de España y Extranjero por su economía y sensibilidad en los aparatos. Pídanse catálogos*

BATERIA DE COCINA

Fábrica de batería de hierro fundido, de chapa con baño de porcelana y de hierro fundido inoxidable de **Laviada y Compañía,** Gijón.—*Primera en España. Fundiciones de hierro. Comisiones, representaciones é importaciones. Venta de hierros laminados. Lingote, estaño, plomo y cobre.*

BAZAR

Bazar Sevillano, Ramos hermanos, Tetuán, 10, Sevilla.—*Perfumes y objetos de fantasía y arte para regalos.*

BEBIDAS GASEOSAS
(Fábrica de).

El Carmen.—*Fábrica de gaseosas y agua de seltz de* **Angel Lubián.** Barroso, 2 dupl., Córdoba.

BICICLETAS

Francisco Lozano, Paseo de Recoletos, 14, Madrid.—*Bicicletas* **Triumph,** *automóviles* **Berliet,** *accesorios, esencias, grasas, etc. La Casa más antigua de España.*

BOATAS
(Fábrica de).

LA ANTIGUA
Fábrica de boatas de **Jerónimo Gironella.**
Gignás, 17 y 19, Barcelona.

BOINAS (Fábrica de).

Hijo de Antonio Elosegui, Tolosa (Guipúzcoa).—*Gran fábrica de boinas y gorras de todas clases. Casa sucursal en Barcelona,* Duque de la Victoria, 12.

BRILLANTES
(Imitación de).

CAAMAÑO GÓMEZ (HIPÓLITO)
BRILLANTES DEL CAIRO
Bajada S. Francisco, Valencia.

CABLES ELÉCTRICOS
(Fábrica de).

Gran fábrica de cables eléctricos (fundada el año 1890) *de* **Montilla Hermanos,** Málaga.

CAFÉS

Coñac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

CALZADO (Fábrica de).

VICENTE FERRÁNDEZ RUIZ
Fábrica de zapatos, alpargatas y zapatillas de todas clases.
Elche (Alicante).

CAMAS DE HIERRO
(Fábricas y almacenes de).

Gran Bazar *de camas y colchones de muelles,* Atocha, 8, 10 y 12 (antes Plaza de la Cebada, 1), Madrid.

NICASIO GARCÍA
Camas doradas de hierro y colchones metálicos de todos sistemas: precios económicos.—Cabeza, 34, Madrid.

CARBON MINERAL POR MAYOR

RODRÍGUEZ Y C.ª
(J. M. y M.)
HUELVA
Antiguos importadores de carbones minerales, fragua, cok, de fundición y antracitas.

CARPINTERÍA

JOSÉ SANTAMARÍA
Carpintero constructor de aparatos fotográficos y topográficos. Olivar, 4, Madrid.

CARROS
(Constructor de).

Taller de carros, herrería y cerrajería. Fábrica de aserrar maderas. Especialidad en la construcción de arados Bravant. Carlos Hidalgo (hijo de Patricio). Carrera de las Ollerías, sin número. Córdoba.

CARTON (Fábrica de).

Juan José Echezarreta, Legorreta (Guipúzcoa).—*Fábrica de cartón cuero gris, blanco y colores. Especialidad en cartones cueros para calzado y contrafuertes.*

CEMENTO PORTLAND
(Fábrica de).

LA ESPERANZA
HIJOS DE J. M. REZOLA Y C.ª
(S. EN C.)
SAN SEBASTIAN
FÁBRICAS { *De Cemento Portland artificial.*
De Cemento natural. }

CEPILLOS (Fábrica de).

Polster y Buch, Cuarte, números 134, 136 y 138, Valencia.—*Fábrica de cepillos de todas clases, finos y ordinarios. Contratas para el ejército. Exportación.*

CINEMATÓGRAFOS

Películas de novedad para venta y alquiler. Stock de toda la producción de la Casa
GAUMONT DE PARIS
J. Ll. Prunés.
Olmo, núm. 33.—MADRID

COLAS (Fábrica de).

COLA RESINOSA ARLEDTER
LIZARITURRY Y REZOLA
SAN SEBASTIAN
AGENTES GENERALES PARA LA VENTA
SRES. LIMOUSÍN HERMANOS
TOLOSA

COLCHONES DE MUELLES (Fábrica de).

A. MERCADAL
Atocha, 8, 10 y 12 (antes Plaza de la Cebada, 1), Madrid.
Gran bazar de camas y colchones de muelles.

COMERCIANTES

CARBONELL y C.ª
Sociedad en Comandita.
CÓRDOBA
SUCURSALES EN
Sevilla, Aguilar de la Frontera y Castro del Río.
Compra-venta de aceites y granos.—Especialidad en aceites de oliva finos. Unico Gran Premio en la Exposición de San Luis (E. U.) y Gran Premio de Honor en la de Zaragoza.—Maderas de Flandes y del País. Gran surtido en clases y dimensiones en sus almacenes de Córdoba, Sevilla y Málaga.—*Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.—Bodegas de vinos finos de Montilla y del Pago de los Moriles.—Fábricas de aceites de orujo y de jabones en* Aguilar y Castro del Río.

TOLIBIA & SANESI
20, Devereux St.
UTICA, N.Y. (ESTADOS UNIDOS)
Comerciantes al por mayor. Ventas por cuenta propia y en comisión. Se desea representar casas exportadoras de aceite de oliva, aceitunas, frutas secas y conservas alimenticias.
SE SOLICITA CORRESPONDENCIA

COMISIONISTAS

AGUSTÍN ALCARAZ MARÍN
Representaciones.
Cartagena (Murcia).

BERNARDO GARCÍA MARTÍNEZ
Huerto de la Madera, 5.
MALAGA
Comisionista y representante de este ALMANAQUE, *de la Agenda de Bufete y del* Anuario *del Comercio en Málaga.*
Casa Editorial
BAILLY-BAILLIERE
MADRID

GARCÍA PIQUER (JOSÉ)
Representante del comercio matriculado.
Benegas, 17, principal.
BADAJOZ
Admite representaciones de fabricantes y de casas de importancia y seriedad, nacionales y extranjeras.

CECILIO LÓPEZ AGUDO
S. Jerónimo, 29.
Apartado 41.—GRANADA
Comisiones en general. Admite representación de casas serias. Inútil dirigirse sin este requisito. Informes comerciales.

Pedro Ocón, Gran Vía, 26, Bilbao.—*Comisiones y representaciones de Casas nacionales y extranjeras.*

Papel carbón ***PELIKAN***

CONSERVAS (Fábricas de)

Viuda de Carlos Albo, Santoña.—*Fábricas de conservas en* Santoña (Santander), Candás y San Juan de la Arena (Asturias y La Coruña), *montadas con maquinaria moderna para la elaboración de conservas de pescados de todas clases y escabeches en latas, particularmente las latas cuartas de sardinas. Anchoas á la italiana en barriles y en latas. Grandes parques de ostricultura.*

MARRACO HERMANOS
Manifestación, 1, Zaragoza
Gran fábrica de conservas vegetales.
-o **Exportación.** o-
Puré de tomate (concentrado al vacío).—Frutas selectas.—Legumbres.
Gran Premio Exposición H.-F. Zaragoza 1908.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

NICASIO PÉREZ

S. Francisco, 1, Ferrol.

Depósitos flotantes de carbones.—Consignatario de los vapores de la Compañía Trasatlántica, Serra, Tintoré, Mac-Andrew, A. López de Haro y C.ía (S. en C.), de Gijón, *y otras líneas. Agente del Lloyd's Inglés. — Almacenes de maderas de todas clases.—Comisiones y consignaciones.*

CONSTRUCCIONES

La Constructora Gijonesa (S. A.).—*Oficinas y Talleres:* Santa Olalla, Gijón.—*Construcciones metálicas.—Carpintería de taller.*

COÑAC

Coñac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

CORDONES (Fábrica de).

Rosa Cabezas, Viuda de Villaronga.—*Gran fábrica de cordones y trencillas de seda.* Universidad, 84, Gracia (Barcelona).

CORSÉS (Fábrica de).

LA JOUVENCE
14, Montera.—MADRID
CORSETS

CUERDAS ARMÓNICAS (Fábrica de).

Cuerdas armónicas. Fabricante, **M. Curmatchas.**—*Especialidad en cuerdas blancas de tripa.* Paseo de la Aduana, 4, Barcelona. (*Casa fundada en* 1730.)

CURTIDOS (Fábrica de).

Evaristo Minguet, Juan Gómez García, 40 al 44, Málaga.—*Curtidos de todas clases. Unica casa en su ramo, montada al por mayor en esta plaza. Fundada en* 1875.

CHOCOLATES
(Fábrica de).

Fábrica modelo de Chocolates
y
Tostadero especial de cafés.
APOLINAR POLANCO
VALLADOLID

DENTISTA

Tirso.—*Extracciones sin dolor. Anestesia efectiva y comprobada en millares de casos. Dentaduras. Orificaciones, coronas, empastes, incrustaciones, trabajos de puente, esmaltes, etc.* Mayor, núm. 59, Madrid.

DISECADOR

Luis Soler Pujol, Raurich, núms. 16 y 18, y Euras, 8 y 10, Barcelona.—*Preparador, por oposición, del Museo Martorell. Disecador de animales. Venta de colecciones y ejemplares sueltos de mamíferos, aves, peces, reptiles, etc. Objetos de entomología y útiles de botánica. Pídanse catálogos. Gran Premio en la Exposición de Zaragoza* 1908.

DROGUERÍAS POR MAYOR Y MENOR

RICARDO BUESA VITORIA.—*Droguería medicinal, industrial y doméstica. Semillas. Abonos minerales. Planteles y plantones para repoblación de bosques.* Cadena Eleta, 2, Vitoria (Alava).

Ulzurrun (Hijos de Carlos).—*Droguería y laboratorio químico. Surtido el más completo de productos naturales y artificiales del país y extranjeros. Almacén de drogas de todas clases y útiles é instrumentos para ciencias y artes. Venta por mayor y menor.* Espartero, 9.—*Se expide á todos puntos.*

EFECTOS NAVALES

Florentino de Azqueta, Almirante Pinzón, 22 y 24, Huelva.—*Artículos para industrias y minas.—Efectos navales.—Aceites minerales y grasas.*

Ferrer y Compañía, Vigo.—*Artículos generales para equipos de la marina mercante, vapores, buques de vela y pescadores.*
Casa fundada en 1868.

ENCUADERNACIONES
(Taller de).

M. IZNAOLA

San Isidro, 19 y 21, Madrid.
Fabricante de Carnets y Recordatorios.

ESCULTOR

Pío Mollar. — *Imágenes, altares, andas, etc. Construcción en gran escala.* Salvador, núm. 29.—VALENCIA.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Bifosfato de cal medicinal de los **Hermanos MARISTAS**. *Preparado por* Don J. M. Sirvent, *farmacéutico*, Barcelona. — *40 años de éxito contra Escrófulas, Debilidad, Reblandecimiento, Caries de los huesos, Enfermedades de las vías respiratorias.—Especialmente recomendado para Niños, para Jóvenes y Madres debilitadas; estimula el apetito y facilita la digestión.—Prospectos gratis.—De venta en las principales farmacias.*

FERRETERIA

(Almacén de).

Almacén de ferretería de **S. García y Compañía**, Sevilla.—*Por mayor*, San Isidoro, 3.—*Por menor*, Plaza del Pan, 4.

FILATÉLICOS

SELLOS DE CORREO

AUTÉNTICOS

DE LAS MISIONES EXTRANJERAS, *garantizados sin ser escogidos, se venden por kilos en todos países. Circular explicativa (en español) gratis y franco.*

Sr. D. R. Bécanne

DIRECTOR

141, Rue des Redoutes.

TOULOUSE (Francia).

FONDAS

Coñac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

FOTOGRABADO

(Taller de).

A. J. Benitez, S. Francisco, 6 y 8, Santa Cruz de Tenerife.—*Comisiones, fotograbado, librería, artículos de escritorio, imprenta, litografía, etc.*

GORRAS (Fábrica de).

Fábrica de gorras y Depósito de sombreros de paja y fieltro.

MODAS DE PARÍS

Nombre comercial registrado

Francos, 23, Sevilla.

GRABADORES

EL ARTE

Grabador. Sellos goma y metal. Placas en hierro esmaltado las mejores y económicas. **37, MAR, 37, VALENCIA.** *Se solicitan representantes, 50 por 100 de comisión.*

GUANOS (Depósito de).

José Antonio Noguera, Gran Vía, J, Valencia, *importador de primeras materias.—Almacenes:* Camino del Grao, J. A. N.—*Fábrica de aceites vegetales.—Especialidad en coco, linaza, ricino y sésamo.*

HIERRO POR MAYOR

(Almacenes de).

Almacenes de hierro, guarnicionería, cerrajería, carpintería y calderería de **Salvador Fermín.** Ribera de Curtidores, núm. 24, Madrid.

HORTICULTORES

VIUDA É HIJO DE M. CAMBRA

—o QUINTA DE SAN JOSÉ o—

ZARAGOZA

Cultivos en grande escala de toda clase de vegetales para la exportación.

Semillas, hortalizas, flores y prados artificiales.

Pídanse los catálogos de horticultura y semillas, que se remiten contra sello de 0,25 pts. para certificado.

HOTELES

Coñac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

IMPRENTA

Imprenta y papelería de **Luis Esplá**, Bailén, 10, Alicante.—*La casa más importante de la provincia en impresos para el comercio en general.*

JABON (Fábrica de).

Hijos de Pedro Macías, Mérida (Badajoz).— *Almacén de coloniales. Fábrica de jabón, aceite de orujo y sulfuro de carbono. Intestinos secos de vaca.*

LABORATORIO DE ANÁLISIS

Dr. E. ORTEGA

Ayudante y suc. del profesor

L. CALDERÓN

ANÁLISIS QUÍMICOS

Y ENSAYOS INDUSTRIALES

DE MINERALES,

AGUAS, VINOS, ORINAS,

etc.

Carretas, 14, bajo.

LÁMPARAS ELÉCTRICAS (Fábrica de).

Clavell Hermanos, Biada, 5, Mataró.—*Fábrica de lámparas eléctricas incandescentes, de filamento metálico y de filamento de carbón. Se fabrican en todos los voltajes, formas, bujías y monturas. Pídanse precios y condiciones de venta.*

LETRAS DE ZINC

IBÁÑEZ (RAMÓN)

Travesía de la Ballesta, núm. 5.

Catálogos gratis.

LIBRERÍAS

Hijos de Alcson «EL RIOJANO», Logroño.—*Librería nacional y extranjera. Imprenta, encuadernación, papelería, objetos de escritorio, dibujo, pintura y fotografía. La casa más surtida.*

LIBRERÍA DE CALÓN
Pl. Mayor, 33.—SALAMANCA

Papelería. Objetos de escritorio y dibujo. Plumas con depósito de tinta. Catálogo gratis.

LIBRERÍA TAURINA

Obras de tauromaquia, antiguas y modernas. Billetaje, carteles y programas para corridas.

MIGUEL MORALES ALMIÑANA

Bailén, núm. 17.—ALICANTE.

Eduardo Villardefrancos.—*Gran librería* **El Profesorado.** *Casa fundada en* 1875. Castelar, núm. 28 (antes Ruanueva), Coruña.

Gomas borrar ***PELIKAN***

LONAS PARA ALPARGATAS
(Fábrica de).

CASTO TORREGROSA. —*Fábricas de lonas para alpargatas.--Fabricante exportador de alpargatas.—Frutos del país.—Casa fundada en* 1874.—*Fábrica:* calle de Santa Ana, 2 y 4. *Despacho:* Plaza Mayor, Elche (Alicante).

MANTAS (Fábrica de).

LA INDUSTRIA PALENTINA, *fábrica de mantas.* **Demetrio Casañé,** Palencia.— *Recomendamos esta importante fábrica.*

MAPAS

Miguel Aznar, Santa Isabel, 9, Madrid.—*Se entelan, pegan y barnizan mapas, planos, proyectos de ferrocarriles y carteles sobre cartón de todas clases. Se hace toda clase de trabajos para provincias al por mayor y menor.*

FÁBRICA DE CARTAPACIOS DE TODAS CLASES AL POR MAYOR Y MENOR.

Colores para artistas
PELIKAN

MÁQUINAS
(Constructores de).

La Maquinaria Anglo-Americana, **R. d'Aulignac.** *Almacén y despacho:* Cortes, núm. 559, Barcelona.—*Máquinas. Utiles y herramientas de mano americanas y europeas de alta precisión para talleres, centrales de electricidad y toda clase de industrias. Bombas de todas clases y tubería de hierro. Lubrificantes garantidos originales americanos.*

Juan Barranco, San Andrés, 1, Málaga.—*Talleres de construcción.—Especialidad en reparaciones de todas clases de máquinas.*

J. Guitart é Hijos, Zaragoza.—*Maquinaria industrial y agrícola, con especialidad para la fabricación de pan, fideos, ladrillo, molinería y turbinas.*—Talleres, Fundición y Despacho: S. Agustín, 5 —*Medalla de Oro Exp. H.-F.* 1908.

MONEO HIJO Y COMP.ª, Campo de S. Francisco, Salamanca.—*Construcción y reparación de máquinas.—Fundición de hierro y bronce.—Prensas para vinos y aceites —Molinos de todos los sistemas.—Puentes y armaduras metálicas.—Norias y bombas para riegos.*

Novella y Maiz, Valladolid.—*Secaderos para los productos industriales.—Calefacciones para edificios públicos.—Calefacciones para edificios aislados.—Distribuciones de agua caliente por termosifón con generador* **Maiz.**—*Ventilación.—Maquinaria para industrias.*—Gerente: **A. Novella,** *Ingeniero.*—Talleres: Montero Calvo, 27.

Pando Rodríguez y Compañía, Yuste, 7 y 16, Sevilla.—*Talleres de construcción de máquinas; fábrica de camas y de tubos de plomo. Instalaciones de fábricas de aceite de orujo.*

Julián Ramón.—*Taller de construcción de máquinas para troquelar jabones con real privilegio de invención.* Cinco de Marzo, 2, Zaragoza.

MÁQUINAS (Depósito de).

J. C. PUNDSACK
Diputación, 265, Barcelona.

Almacén de maquinaria, papel, tinta, tipos, etc., etc., para Artes gráficas.

MÁQUINAS PARA GÉNEROS DE PUNTO

AUGUSTE KLEIN É HIJOS

Representantes. Modelos permanentes de máquinas para géneros de punto.

Mataró (Barcelona).

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR

DE OCASION
DE TODOS LOS SISTEMAS
J. ZUGASTI (S. en C.)
Calle de Postas, núm. 4.

MATERIAL PARA FERROCARRILES

SHELDON GOENAGA Y C.ª
Pl. Circular, 4, Bilbao.

Material para ferrocarriles y minas. Calderas inexplosibles. Almacén de maquinaria.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Materiales de construcción, azulejos y losetas. Cal de Teil é hidráulica. Canales de barro. Cementos. Inodoros. Ladrillos. Material refractario y mosaicos hidráulicos. **José María Tejera**, Rioja, 7, Sevilla.

MOSAICOS (Fábrica de).

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Piedra artificial, baldosas para aceras, tubería, pedestales, balaustres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.—**Miguel Salaverría**, calle de San Bartolomé, San Sebastián.

MUEBLES (Fábrica de).

A. VALLEJO

MUEBLES

Plaza de Celenque, 1.

Fabricante de muebles de ebanistería y tapicería. Exportación á provincias.

TALLERES:

Paseo de San Vicente, núm. 4.

-o MADRID o-

MUESTRAS

IBÁÑEZ (RAMÓN)

Travesía de la Ballesta, núm. 5.

Catálogo gratis.

ÓPTICA AL POR MAYOR

Juan Roca, *Optico.—Ventas mayor y menor.—Despacho:* Cortes, 636.—*Manufactura:* Pasaje Escudillers, 7.—Teléfonos 2400 y 2458. Barcelona.

PAPEL CONTINUO

(Fábrica de).

Papelera del Araxes

Tolosa (Guipúzcoa).—*Especialidad en celulosas delgados, manilas satinados por una cara y sedas para envolver naranjas y botellas.*

PAPEL DE ESTAÑO

(Fábrica de).

SOCIEDAD ANÓNIMA

PLOMOS Y ESTAÑOS LAMINADOS

Valmaseda.

Papel de estaño de todas clases, en blanco y colores lisos y gofrados. La única de su clase en España. Cápsulas metálicas para botellas en todas clases y medidas.

PAPELERÍA

Papelería, objetos de escritorio, librería. Artículos de piel, perfumería.—**M. Manso**, Gijón.

Artículos PELIKAN

de venta en las buenas papelerías del mundo entero.

PASTAS ALIMENTICIAS (Fábrica de).

ANTIGUA OLALLA

Fábrica de pastas finas para sopa, sistema italiano, de **Juan J. Moreno Fuentes.**

Apartado 15. Teléfono 151.

CORDOBA

PASTAS PARA PERROS

P. Bourgoin. *Son Españolet.* Palma de Mallorca. (Véase el anuncio, pág. 82.)

PELETERÍA

PELETERÍA DE

LUIS VAZQUEZ

Y

FABRICA DE PLUMEROS

Espoz y Mina, 9.

MADRID

Casa especial en la confección de toda clase de adornos de piel. Conservación de pieles.

PRECIOS MÓDICOS

PERIÓDICO

El Cantábrico. *Director,* D. José Estrañi. *Diario independiente. El de más circulación de la provincia. Santander.* (**Hace la tirada en máquina Rotativa doble.**)

PIANOS (Fábricas de).

Fábrica de pianos de **López y Griffo**, Cuarteles, 4, Málaga. *Almacén de instrumentos de música.*

LUIS PIAZZA, *único sucesor de* **Cayetano Piazza**, *fábrica de pianos y armoniums*, Rioja, núm. 8, y Feria, 170, Sevilla.

PRECINTOS METÁLICOS (Fábrica de).

E. RIVELOTT

Jerez de la Frontera.

Precintos para cajas.—Placas para barriles.—Tapas de madera de roble.—Placas precintos para garrafones.—Tapas herméticas para la exportación en barriles (patentes de invención por veinte años).

PROCURADOR

Vicente Trabal Balasch

Procurador de los Tribunales.

Corominas, núm. 59.

Sabadell (Barcelona).

PROFESOR DE IDIOMAS

José M. L. Hurtevise-Dit-Delaborde y Bernard. —*Profesor de francés é inglés.* Mayor, 59, pral., Madrid.

RELOJERÍAS

FÁBRICA DE RELOJES
CARLOS COPPEL
MADRID
Calle de Fuencarral, núm. 27

RELOJERÍA SUIZA
DE
JERÓNIMO CRON
Correo, 4.—SANTANDER.
Completo surtido en relojería.--Bisutería extrafina inalterable.

REPRESENTANTES

RAFAEL FANDO. *Agencia de representaciones,* Huelva.—*Esta Casa se encarga de representar toda clase de artículos nacionales y extranjeros; viaja por cuenta propia: garantiza su clientela.*

AURELIO GALI
Pje. Zamora, 5, Sevilla.
Representante de la Casa editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

RAFAEL RUIZ LÓPEZ
Agente general de este ALMANAQUE *y de la Casa Bailly-Baillière en la República Argentina.*
Bartolomé Mitre, 381.
BUENOS-AIRES

FRANCISCO SINTES
Representante en Barcelona de esta publicación, del Anuario del Comercio y de la Casa editorial Bailly-Baillière, de Madrid.
Pelayo, 8, entr.°, Barcelona.

Cintas para máquinas de escribir
PELIKAN

RESTAURANTS

Coñac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

RÓTULOS

IBÁÑEZ (RAMÓN)
Travesía de la Ballesta, núm. 5.
Catálogos gratis.

SIDRA CHAMPAGNE

Gran sidrería modelo de Blanco Saro y Comp.ª, Rivadesella (Asturias). — *Sidras naturales garantidas, champanizadas directamente como los vinos de Champagne. Producción anual:* 10.000 *hectolitros.*

TAPONES DE CORCHO
(Fábrica de).

TAPONES
de corcho depurado, único fabricante poseedor del procedimiento para la esterilización del corcho.



R. TAULER
PALAMÓS (CATALUÑA).
Pídanse muestras.

TARJETAS POSTALES (Fábrica de).

Fábrica de tarjetas postales de fantasía. Inmenso surtido.
E. DUMAS
San Pablo, 12, Barcelona.
Exportación á provincias y Ultramar.

TELÉFONOS
(Aparatos de).

V.da de Federico Herberg
Aparatos para telefonía y telegrafía.
Claris, 54, Barcelona.

TRANSPORTES

Manuel Mora Izquierdo, Odiel, 121, Huelva.—*Agencia especial de ferrocarriles y marítima. Transportes y acarreos. Facturaciones. Consignaciones. Tránsitos y embarques.*

TUBERIAS DE ACERO

Roig Hermanos (S. en C.), Villanueva y Geltrú (Barcelona). — *Tuberías de acero galvanizado y asfaltado para canalizaciones de agua, gas y electricidad. Se facilitan gratis prospectos, tarifas, presupuestos y cuantos datos se soliciten. Dirección telegráfica y telefónica:* Tubos-asfaltados, Villanueva y Geltrú.

TURRONES (Fábrica de).

Fábrica de turrones y dulces, movida á vapor, dedicada á la exportación, de Hijo de Antonio Monerris, Jijona (Alicante). — 20 *Medallas de Oro y Diplomas de Honor en varias Exposiciones.*
Casa fundada en 1854.
Diploma de Honor en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

VINOS (Almacenistas, cosecheros y exportadores de).

Bodegas de D. Cristóbal Amorós, Villena (Alicante).—*Vino moscatel exquisito, el más fino y agradable de todos los que de esta clase se elaboran en España.—Vinos tintos claretes, arropados y mistelas.*

Un nuevo método, en forma de juguete, para aprender á leer.

Convencidos de que en el fomento de la instrucción popular *está la base de nuestro bienestar* social y de que cuanto en tal sentido hagan los gobiernos y los particulares redundará en beneficio de la humanidad, nos complace dar noticia de un novísimo Método, que facilitará mucho el aprendizaje de la lectura, que ahorra la constante intervención del instructor y el deterioro de los libros puestos al alcance de los niños.

Este Método, conocido con los nombres de **Caja-libro** y **Novísimo Método intuitivo-intensivo**, está basado en los principios de concretar la atención y facilitar el conocimiento de las letras y palabras mediante grabados de cosas de fácil conocimiento, dando así facilidades para que hasta los más analfabetos puedan, mediante el auxilio de los grabados, leer las palabras y *en su atenta contemplación descifrar* el valor de las letras, ya aisladas, ora formando sílabas, palabras y hasta frases.

Su autor parece haberse inspirado en los preceptos de sabios pedagogos, que en todas las épocas aconsejaban procedimientos atractivos y hasta sospechaban *fuera* posible aprender á leer jugando; pero en el gran Maestro, en Pestalozzi, es donde habrá encontrado aspiraciones que hacer prácticas, á la vez que ha logrado montar una máquina pedagógica, cual apetecía Pestalozzi, para poder hacer buen *institutor al más mediano,* al padre y á la madre más ignorantes, facilitando así á la madre el medio de poder ser la primera maestra de su hijo, abrirle desde la cuna su entendimiento á concepciones acertadas, *dirigir su atención hacia* los objetos que pueda comprender, enriquecerle la memoria con ideas claras é inteligibles y darle la denominación simple de los primeros objetos de la naturaleza y del arte, aunque no sea más que por su *representación gráfica.*



Por tales procedimientos, y gracias á la bondad del Método, puede llevarse la escuela á la casa paterna, á la plaza pública y al campo, sin necesidad de otros medios que el juguete y la presencia de personas deseosas de distraer su mirada en las múltiples particularidades del mismo. Llena por entero este Método el principio fundamental que Pestalozzi, según refiere en *Leonardo y Gertrudis,* deseaba para el suyo: *á conducir al hombre,* por medio del Método, hasta el punto de que pueda él mismo socorrerse, aun cuando no haya en la tierra quien le ayude.

La gran revolución pedagógica de este Método, y la necesidad y conveniencia de su aceptación por los gobiernos que se interesen por la cultura popular, se *encuentra en las frases de Pestalozzi* y que á la letra transcribimos: «Creo que es inútil pensar en obtener el progreso de la instrucción del pueblo hasta que se hayan encontrado formas de enseñanza que hagan del institutor, por lo menos hasta la conclusión de los estudios elementales, el simple instrumento mecánico de un Método que deba sus resultados á la naturaleza *de sus procedimientos y no á la habilidad* de quien lo practica. Siento el hecho de que un libro escolar no tiene valor sino en tanto que puede ser empleado por un maestro sin instrucción tan fácilmente como por un maestro instruído. Dedicaos á desarrollar al niño y no educarle como se educa un perro. Lo que hemos comprendido bien no nos cuesta trabajo expresarlo con facilidad. El niño no quiere intermediarios entre la naturaleza y *él. Las relaciones* entre el *maestro* y el *alumno* deben fundarse en el amor. Mi Método no es sino un refinamiento de los procedimientos de la naturaleza».

Este juguete consiste en una caja consistente y ligera que, en las proporciones y forma de libro, contiene en su interior una larga cinta sujeta en sus extremos á dos cilindros que giran en opuesto sentido y hacen presentar, poco á poco, las letras, sílabas, palabras y frases que constituyen, en unión de muchos grabados, la parte instructiva del Método. La cinta, en la parte que se muestra visible, va protegida por un cristal que le preserva de todo deterioro y una tapa de madera que puede fijar la variable abertura conveniente en cada caso, haciendo así factible conseguir el mínimum de extensión y *su correspondiente* máximum de comprensión, que es una de las principales características de este Método. La mayoría de los grabados representan cosas de general conocimiento, y otros son diminutas reproducciones de los mejores cuadros de maestros pintores y retratos de personajes que *figuran en la política* y en el saber.

Es originalísima la disposición con que nos presenta las tablas de Aritmética, en las que, mediante á hacer común uno de los términos y el cambio de lugar de los otros, logra simultanear la de sumar con la de restar y la de multiplicar con la de dividir.

Además *contiene una especie* de almanaque perpetuo, máximas, refranes é indicaciones que conviene tener á la vista, y nunca pierde detalle para mantener un orden lógico y conducir al educando de lo más fácil á lo difícil, de los tipos de letras más sencillos á aquellos intermedios con la forma cursiva, para llegar insensiblemente á enseñar la *lectura* de los manuscritos.

No dudamos que este Método merezca general aceptación, pues, en medio de no ser más que un juguete bonito, consistente, inofensivo y barato, es también un medio poderoso para facilitar el aprendizaje de la lectura y de muchas cosas en la forma más cómoda y deleitable.

En la *exposición* de aplicaciones para la electricidad que actualmente tiene lugar en esta Corte hemos tenido ocasión de verle funcionar con un motor eléctrico y saber cómo los concesionarios de este juguete pretenden combinarlo con el fonógrafo á fin de obtener una completa máquina para enseñar á leer.

LAS NOVEDADES



ALMACENES
de ROPAS para CABALLEROS
y NIÑOS

Confeccionadas y á medida.



Camisería : Géneros de Punto : Guantes : Corbatas : Sombrerería : Zapatería : Artículos para Viaje : Bisutería : Objetos para Regalos : Paraguas Bastones : Impermeables

RAMBLA ESTUDIOS, 14 -- CANUDA, 2

Teléfono 2013 — BARCELONA

AUGUSTO DELBREIL

GRABADOR DE LA REAL CASA

Espoz y Mina, 34 (todo el edificio).—MADRID



Fábrica de sellos de cauchú y de metal. —Máquinas para hacerlos de goma.—Calados. —Troqueles y Medallas.—Fabricación de letras y placas metálicas y de metales esmaltados.—Planchas para dorar.—Imprentillas.—Clichés.

Se desean corresponsales en provincias y Ultramar.

ÉTABLISSEMENTS FUMOUZE, 78, Faub. St-Denis, PARIS

SUPOSITORIOS CHAUMEL

ESTREÑIMIENTO

Suprimido
en media hora

GLÓBULOS FUMOUZE - 120 FÓRMULAS

TOLERANCIA DE LOS MEDICAMENTOS

Cubierta Glutinosa — Excipiente Resinoso

Glóbulos por frasco	DENOMINACIONES Y FÓRMULAS	DOSIS	INDICACIONES	DOSIS al Día
40	HIDRARGIRIO Protoyoduro	0.05	Sífilis	1 á 3
40	HIDRARGIRIO Protoyod. Tebaico	0.05 0.005	—	1 á 3
40	YODURO de POTASIO	0.25	Sífilis-Asma	1 á 12
40	BIYODURO YODURADO (Biyoduro Hg.) (Kl.)	0.005 0.25	Sífilis	1 á 4
50	BILINA (Extracto de Bilis Purificado)	0.20	Purgativo fisiológico	2 á 4
40	BROMURO de POTASIO	0.25	Calmante muy bien tolerado	1 á 12
50	OVARINA	0.10	Menopausia	1 á 6
40	PURGATIVOS (Aloes 0g03; Escamonea, Jalap, 0g02; Goma-Guta, Extracto de Coloquíntida ââ 0g015).		Estreñimiento.	1 á 2
25	VERONAL	0.25	Agente somnífero (tómese cinco horas antes de acostarse)	1 á 4

Empleado en los Hospitales Militares

Se vende en las farmacias a pedazos de todas dimensiones que llevan la Firma de Albespeyres.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Mosca Albespeyres

(10×13 centímetros en un estuche metálico)

Papel de Albespeyres

(para mantener los vejigatorios, nos 1, 2 y 3)